

EL CEREMONIAL, EL PROTOCOLO Y EL RITUAL DE LA PATUM

Carlos Cortina Riu

Tesis dirigida por el Prof.
Dr. D. Alfredo A. Rodríguez Gómez

Julio 2017



EL CEREMONIAL, EL PROTOCOLO Y EL RITUAL DE LA PATUM

Carlos Cortina Riu

Tesis dirigida por el Prof.
Dr. D. Alfredo A. Rodríguez Gómez

Julio 2017

EL CEREMONIAL, EL PROTOCOLO Y EL RITUAL DE LA PATUM

Í N D I C E

1.-	Introducción y planteamiento	016
1.1.-	Proximidad en el espacio	021
1.2.-	Proximidad en el tiempo	022
1.3.-	Proximidad en el sentimiento	022
1.4.-	Proximidad en el cargo	022
1.5.-	Estudio de una forma de comunicación en el Medievo	023
2.-	Marco teórico	025
2.1.-	La ciudad de Berga	025
2.2.1.-	Consideraciones generales	029
2.2.2.-	Las fechas primordiales de Berga	030
2.2.3.-	Datos estadísticos de la población sobre Berga y la comarca del Berguedà	033
2.2.-	El Corpus Christi	042
2.3.-	La Patum y sus comparsas	044
2.3.1.-	Presentación de la Patum	045
2.3.2.-	Anotaciones sobre el texto de Espasa Calpe	047
2.3.3.-	Anotaciones sobre el texto de la Enciclopedia Catalana	048
2.3.4.-	Las comparsas de la Patum	051
2.3.4.1.-	El <i>tabal</i>	051
2.3.4.2.-	Los <i>turcs i cavallets</i>	051
2.3.4.3.-	Las <i>maces i els àngels</i>	052
2.3.4.4.-	La <i>guita grossa</i>	052
2.3.4.5.-	La <i>guita xica</i>	053
2.3.4.6.-	El <i>àliga</i>	054
2.3.4.7.-	Los <i>nans vells</i>	054
2.3.4.8.-	Los <i>gegants</i>	055
2.3.4.9.-	Los <i>nans nous</i>	055
2.3.4.10.-	Los <i>plens</i>	055

2.3.4.11.- El <i>tirabol</i>	056
2.3.5.- Cuadro sinóptico de las características de las comparsas de la Patum	057
2.4.- Los actos del evento Patum	059
2.5.- Los Fiesta de los <i>Elois</i>	063
2.5.1.- Programa de festejos de 2016	064
2.5.2.- Anotaciones sobre la Fiesta de los <i>Elois</i>	065
2.5.3.- Aportaciones de Jordi Royo a la Fiesta de los <i>Elois</i>	068
2.5.4.- Paralelismos entre la Fiesta de los <i>Elois</i> y la Patum	069
2.6.- El condicionante de la Patum como Patrimonio de la Humanidad	073
2.6.1.- Obras españolas del Patrimonio Inmaterial de UNESCO	074
2.6.2.- Concomitancias y discrepancias con la Patum	084
2.6.2.1.- El Misterio de Elche	084
2.6.2.2.- Tribunales de reganes del Mediterráneo español: Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia.	085
2.6.2.3.- El canto de la Sibila de Mallorca	086
2.6.2.4.- Los <i>Castells</i>	087
2.6.2.5.- Fiestas del fuego del solsticio de verano en los Pirineos	088
2.6.3.- Peculiaridades de la Patum a partir de las comparaciones con las Obras españolas del Patrimonio de la UNESCO	089
2.7.- El protocolo académico	093
2.8.- Bibliografía sobre la Patum	093
2.8.1.- <i>Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga</i> de José Altarriba Godolà	095
2.8.2.- La Patum de Antoni Sansalvador	106
2.8.3.- La Patum de Berga de Joan Amades	110
2.8.4.- La Patum de Berga de Mn. Josep Armengou i Feliu	114
2.8.5.- La Patum de Berga de Jaume Farràs	118
2.8.6.- <i>Corpus Berguedà i els administradors 1619-1987</i> de Jaume Farràs i Maria Dolors Costa	123
2.8.7.- <i>Visió històrica de la Patum de Berga</i> de Josep Noguera	127

2.8.8.-	<i>Patum!</i> Albert Rumbo, Manel Escobet y Joan Cortina	131
2.8.9.-	<i>Fire in the Plaça. Catalan Festival Politics after Franco</i> de Dorothy Noyes	136
2.8.10.-	<i>La Patum. El Corpus Christi de Berga</i> -Ramon Felipó	140
2.9.-	Textos de precedencias y prelacións	146
2.9.1.-	Precedencias civiles	147
2.9.1.1.-	Precedencias del Estado	147
2.9.1.2.-	Precedencias de las CC.AA.	150
2.9.1.3.-	Precedencias de Cataluña	153
2.9.2.-	Precedencias procesionales	153
2.9.2.1.-	Procesión del Corpus Christi de Toledo	154
2.9.2.2.-	Procesión del Corpus Christi de Valencia	156
2.9.2.3.-	Procesión del Corpus Christi de Sevilla	158
2.10.-	Inexistencia de análisis y bibliografía protocolistas <i>ad hoc</i>	158
2.11.-	Estado de la cuestión “El ceremonial, el protocolo y el ritual de la Patum”	167
2.12.-	El punto de partida de la investigación	170
3.-	Diseño de la investigación	173
3.1.-	Preguntas	174
3.1.1.-	¿Todo en la Patum es protocolo?	175
3.1.2.-	En la Patum, ¿la forma es fondo?	175
3.1.3.-	La Patum, ¿del localismo a lo universal?	175
3.1.4.-	La Patum, ¿se convierte en paradigma de análisis para otros eventos de esta naturaleza?	176
3.1.5.-	¿La Patum como ejemplo de liturgia de una comunidad particular y que en sus distintos estadios de ejecución genera las diferentes vertientes del protocolo?	177
3.1.6.-	Sin el protocolo, ¿la Patum habría sido únicamente un jolgorio popular?	177
3.1.7.-	¿El protocolo confiere a Patum pátina de autenticidad?	178
3.2.-	Objetivos	178
3.3.-	Hipótesis fundamental de la tesis doctoral	179
3.4.-	Metodología	180

3.4.1.-	Análisis de la documentación existente	181
3.4.2.-	Diplomática	182
3.4.3.-	Programas de mano	182
3.4.4.-	Cromatismo	183
3.4.5.-	Ritmo	184
3.4.6.-	Música	184
3.4.7.-	Encuesta	185
3.4.8.-	Estrategia metodológica	185
4.-	Investigación <i>patumaire</i>	187
4.1.-	La Iglesia	187
4.1.1.-	La Bula del “big bang” eucarístico	187
4.1.2.-	Los Papas del Corpus Christi	190
4.1.2.1.-	El Papa Urbano IV	191
4.1.2.2.-	El Papa Clemente V	192
4.1.2.3.-	El Papa Juan XXII	194
4.1.2.4.-	El Papa Nicolás V	195
4.1.3.-	El porqué de la institución del Corpus Christi	196
4.1.4.-	Hechos acaecidos en el siglo de la institución del Corpus	198
4.1.5.-	Contenido primigenio de la festividad del Corpus	205
4.1.6.-	Contenido actual de la liturgia del oficio del Corpus	212
4.1.7.-	La procesión del Corpus Christi	224
4.1.8.-	Particularidades de la procesión del Corpus Christi	228
4.1.9.-	Los elementos de la procesión del Corpus Christi	236
4.1.10.-	Honores militares al Santísimo Sacramento	244
4.1.11.-	Honores de los fieles al Santísimo Sacramento	249
4.2.-	El poder civil	249
4.2.1.-	La procesión del Corpus y el título de rey de Cristo	251
4.2.2.-	El ceremonial de la entrada real a una ciudad	268
4.2.3.-	Particularidades de las entradas reales a una ciudad	271
4.2.4.-	Entradas reales en Barcelona	274
4.2.4.1.-	Entrada del rey Alfonso IV	275
4.2.4.2.-	Entrada del rey Juan I	275
4.2.4.3.-	Entrada del rey Martín I el Humano	275

4.2.4.4.- Entrada del rey Fernando I de Aragón	275
4.2.4.5.- Entrada del rey Juan II	276
4.2.4.6.- Entrada del rey Fernando II	276
4.2.4.7.- Entrada del rey Carlos I	277
4.2.5.- La custodia de la catedral de Barcelona	279
4.3.- La Patum	282
4.3.1.- La actual procesión del Corpus Christi en Berga	283
4.3.1.1.- Orden de la procesión	285
4.3.1.2.- Contenido de la procesión	286
4.3.1.3.- Consideraciones sobre la actual procesión	289
4.3.2.- La custodia de Berga	293
4.3.3.- La procesión del Corpus Christi de Berga en el tiempo	300
4.3.3.1.- Prelación de la procesión principios del s XVIII	304
4.3.3.2.- Prelación de la procesión según el barón de Maldá, s XIX	305
4.3.3.3.- Prelación de las cofradías en la procesión a partir de 1831	306
4.3.3.4.- Prelación de las comparsas de la Patum en la procesión de 1877	306
4.3.3.5.- Recorrido de la procesión	307
4.3.3.6.- Composición de la procesión del Corpus de Berga en los últimos años de existencia	308
4.3.3.7.- Nº de procesiones del Corpus y su recorrido	309
4.3.3.7.1.- Procesión del Jueves de Corpus Christi	310
4.3.3.7.2.- Procesión mañana Domingo de Corpus	310
4.3.3.7.3.- Procesión tarde Domingo de Corpus	310
4.3.3.7.4.- Procesión de la Octava del Corpus	311
4.3.4.- Los símbolos de Berga	311
4.3.4.1.- El título	312
4.3.4.1.1.- Título Fidelísima para Villa de Berga	312
4.3.4.1.2.- Título de Ciudad y de Excmo. el Ayto.	312
4.3.4.2.- El escudo	312
4.3.4.3.- La bandera	314
4.3.4.3.1.- La bandera habitual	314

4.3.4.3.2.- La bandera de ceremonial	315
4.3.4.4.- El Himno de Berga	315
4.3.5.- El calendario litúrgico <i>patumaire</i>	319
4.3.6.- Los escenarios <i>patumaires</i>	324
4.3.6.1.- Escenario sacro	325
4.3.6.2.- Escenario oficial	329
4.3.6.2.1.- Sala de sesiones Ayuntamiento	329
4.3.6.2.2.- Sala de Hermanamientos	332
4.3.6.2.3.- Balcón del Ayuntamiento	335
4.3.6.2.4.- Galería de Bergadanes Ilustres	340
4.3.6.2.5.- Escalera de mármol	341
4.3.6.3.- Escenario urbano	342
4.3.6.3.1.- Plaza de <i>Sant Pere</i>	342
4.3.6.3.2.- Plaza de <i>Sant Joan</i>	348
4.3.6.3.3.- Calle Mayor	349
4.3.6.3.4.- Plaza de Viladomat	349
4.3.6.3.5.- Plaza de la Ribera	354
4.3.6.3.6.- Plaza del Doctor Saló	355
4.3.6.3.7.- Otras plazas	355
4.3.6.3.8.- Otras calles	356
4.3.7.- Las comparsas de la Patum	357
4.3.7.1.- <i>El tabal</i>	358
4.3.7.2.- Los <i>turcs i cavallets</i>	362
4.3.7.3.- Los <i>àngels</i>	366
4.3.7.4.- Las <i>maces</i>	369
4.3.7.5.- Las <i>guites</i>	371
4.3.7.5.1.- La <i>guita grossa</i>	372
4.3.7.5.2.- La <i>guita xica</i>	373
4.3.7.6.- El <i>àliga</i>	376
4.3.7.6.1.- La presencia del <i>àliga</i> en Cataluña, Balears y País Valenciano	378
4.3.7.7.- Los <i>nans vells</i>	380
4.3.7.8.- Los <i>gegants</i>	383
4.3.7.8.1.- Los <i>gegants vells</i>	383

4.3.7.8.2.- Los <i>gegants nous</i>	385
4.3.7.9.- Los <i>nans nous</i>	389
4.3.7.10.- Los <i>plens</i>	393
4.3.8.- Las figuras <i>patumaires</i> no comparsa	400
4.3.8.1.- Los administradores	400
4.3.8.1.1.- Características	400
4.3.8.1.2.- Consideraciones protocolarias	402
4.3.8.1.3.- Resumen de los actos	408
4.3.8.1.4.- Croquis de su cometido	410
4.3.8.1.5.- La cena de los administradores	436
4.3.8.1.5.1.- Análisis de las minutas	439
4.3.8.1.5.2.- El formato de las minutas	443
4.3.8.1.5.3.- Consideraciones protocolarias	445
4.3.8.2.- El macero	450
4.3.8.3.- Los músicos	450
4.3.8.3.1.- Bandas musicales de la Patum	452
4.3.8.3.2.- Calendario de actuación musical	453
4.3.8.3.3.- Concierto “Memorial Ricard Cuadra”	455
4.3.8.3.4.- Anécdotas de los músicos	455
4.3.8.3.5.- La disposición de los músicos	456
4.3.8.3.6.- Importancia de la música en protocolo	457
4.3.8.3.6.1.- Calendario de los himnos	457
4.3.9.- Las otras <i>Patums</i>	458
4.3.9.1.- La Patum Infantil	458
4.3.9.1.1.- Calendario	461
4.3.9.1.2.- Anotaciones protocolarias	462
4.3.9.2.- La Patum del <i>Carrer de la Pietat</i>	466
4.3.9.2.1.- Patum de Barrio	468
4.3.9.2.2.- Programa de actos	468
4.3.9.2.3.- Comparsas	469
4.3.9.3.- La Patum de la <i>Llar Sta. Maria de Queralt</i>	469
4.3.9.3.1.- Aproximación histórica	471
4.3.9.3.2.- Entidades participantes	472
4.3.9.3.3.- Calendario y programa	472

4.3.9.3.4.- Consideraciones protocolarias	472
4.3.10.- El ritmo <i>patumaire</i>	473
4.3.10.1.- Ritmo de marcha	475
4.3.10.2.- Aldabeo de inicio y de final	476
4.3.10.3.- Aldabeo para el estallido de los cohetes	477
4.3.10.4.- Ritmo de les <i>maces</i>	478
4.3.10.5.- Ritmo del <i>tirabol</i>	479
4.3.11.- La música <i>patumaire</i>	480
4.3.11.1.- Clasificación	481
4.3.11.2.- Cuadro sinóptico de partituras	482
4.3.11.3.- La <i>Missa Patumaire</i>	483
4.3.11.3.1.- Formaciones corales del estreno	486
4.3.11.3.2.- Rotary Club del Berguedà	487
4.3.12.- Punteo en las danzas de la Patum	488
4.3.12.1.- <i>Turcs i cavallets</i>	489
4.3.12.2.- <i>Maces</i>	492
4.3.12.3.- <i>Àliga</i>	496
4.3.12.4.- <i>Nans vells</i>	501
4.3.12.5.- <i>Gegants</i>	507
4.3.12.6.- <i>Nans nous</i>	511
4.3.13.- El cromatismo	515
4.3.14.- El reconocimiento de la Patum	518
4.3.14.1.- Títulos recibidos por la Patum	518
4.3.14.2.- Títulos de <i>Patumaire</i>	519
4.3.14.2.1.- Título de <i>Patumaire</i>	520
4.3.14.2.2.- Título de <i>Patumaire de Honor</i>	521
4.3.14.2.3.- Particularidades de los Títulos	523
4.3.14.2.4.- Valoraciones de los Títulos	525
4.3.15.- El programa de mano de la Patum	530
4.3.15.1.- Valoración sobre las portadas	582
4.3.15.2.- Anotaciones sobre los programas	590
4.3.15.3.- Bases del Concurso de carteles	597
4.3.15.4.- Cuadro sinóptico con análisis de programas	598
4.3.16.- La voz y la opinión de la Patum.	

Encuesta a los Jefes de las comparsas	610
4.3.16.1.- Relación de preguntas	614
4.3.16.2.- Características de la encuesta	617
4.3.16.3.- Valoraciones sobre las respuestas	619
4.3.16.4.- Gráficos sobre las respuestas	635
4.3.16.5.- La encuesta al alcalde Josep M. Badia Pons	657
4.3.16.6.- La encuesta a los administradores de 2006, Carles Vall Urbea y Sílvia Culell Vilanova	663
4.3.17.- Guiones del protocolo <i>patumaire</i>	675
4.3.17.1.- Pleno Municipal de la Ascensión	676
4.3.17.2.- Entrega premios concurso infantil de dibujos	682
4.3.17.3.- Cena en honor a los administradores	683
4.3.17.4.- Entrega de los Títulos de <i>Patumaire</i>	684
4.3.17.5.- Recepción en honor a los bergadanes de fuera	685
4.3.17.6.- Recepción en honor a los séquitos de los administradores	686
4.3.18.- La documentación del protocolo <i>patumaire</i>	687
4.3.18.1.- Libro de los Administradores y Jefes de Comparsa de la Patum	688
4.3.18.2.- Títulos de los administradores	690
4.3.18.3.- Títulos de <i>Patumaire</i>	691
4.3.18.4.- Encuesta de asistencia a los actos	692
4.3.18.5.- Nota informativa sobre los actos	693
4.3.18.6.- Minuta de una cena a los administradores	694
4.3.19.- Las Patums de referencia	695
4.3.19.1.- La última Patum del siglo XX	696
4.3.19.2.- La última Patum Infantil del siglo XX	699
4.3.20.- El encuentro de los administradores de todos los tiempos	699
4.3.20.1.- Objetivos	701
4.3.20.2.- Conograma	703
4.3.20.3.- Pinceladas sobre el Encuentro	704
4.3.20.4.- Relación de intervinientes en la misa y el Teatro	706
4.3.20.5.- El Himno de los Administradores	711
4.3.20.6.- Relación de participantes	713

4.3.21.- Los problemas de la Patum	715
5.- Conclusiones	728
6.- Discusión de resultados y del trabajo	736
7.- Futuras vías de investigación	738
8.- Bibliografía	740
9.- Índice	
9.1.- Índice de tablas	749
9.2.- Índice de gráficos	751
9.3.- Índice de imágenes	753
9.4.- Índice de croquis	757
9.5.- Reportaje fotográfico	760
10.- Anexos	
10.1.- Bula del papa Urbano IV, <i>Transiturus de hoc mundo</i> , con la que se constituye la fiesta del Corpus Christi.	815
10.2.- Orden procesión del Corpus Christi en Toledo	819
10.3.- Orden procesión del Corpus Christi en Valencia	823
10.4.- Orden procesión del Corpus Christi en Sevilla	829
10.5.- Cronología de Berga y Patum	936
10.6.- Encuesta a los jefes de las comparsas de la Patum.	
10.6.1.- Encuesta al jefe de la comparsa del <i>tabal</i>	844
10.6.2.- Encuesta al jefe de la comparsa de los <i>turcs i cavallets</i>	852
10.6.3.- Encuesta al jefe de la comparsa de los <i>àngels</i>	859
10.6.4.- Encuesta al jefe de la comparsa de la <i>guita grossa</i>	867
10.6.5.- Encuesta al jefe de la comparsa de la <i>guita xica</i>	875
10.6.6.- Encuesta al jefe de la comparsa del <i>àliga</i>	883
10.6.7.- Encuesta al jefe de la comparsa de los <i>nans vells</i>	892
10.6.8.- Encuesta al jefe de la comparsa de los <i>gegants</i>	900
10.6.9.- Encuesta al jefe de la comparsa de los <i>nans nous</i>	907

10.6.10.- Encuesta al jefe de la comparsa de las <i>maces</i> y los vestidores de <i>plens</i>	916
10.7.- Otras encuestas	
10.7.1.- Encuesta al director musical de la Patum, Sergi Cuenca	924
10.7.2.- Encuesta sobre la Patum Infantil a su responsable Sergi Montaner Rafart	938
10.7.3.- Encuesta sobre la Patum del <i>Carrer de la Pietat</i> a un testigo de excepción Agustí Ferrer Gasol	946
10.7.4.- Encuesta sobre la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt a su responsable Josepa Canal Rosell	957
10.7.5.- Encuesta al párroco de Berga, Marc Majà Guiu	968
10.7.6.- Encuesta sobre el papel de los administradores de la Patum a Carles Vall Urbea y Sílvia Culell Vilanova	974
10.7.7.- Encuesta sobre el papel de los alcaldes en la fiesta de la Patum Josep M. Badia Pons	985
10.8.- Propuesta de la Ley de Patum	991
10.9.- Nota de prensa sobre la presentación de la propuesta de la Ley de Patum en el Parlamento de Cataluña el 30 de mayo de 2012.	1000
10.10.- LEY 13/2005, de 22 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, del <i>Misteri d'Elx</i> . [2005/14570]	1005
10.11.- Traducción del texto del notario Altarriba	1017
10.12.- Relación de administradores de la Patum 1619-2016	1027
10.13.- Títulos de <i>Patumaire</i> y de <i>Patumaire de Honor</i> .	1174
10.14.- Partituras de la Patum	1207

Abstract:

The Patum is the festival par excellence of the town of Berga. A manifestation of the people half-way between heaven and Earth that is born of the procession of Corpus Christi but, over time, desacralized, emancipated from its ecclesiastic origin, freed from any medieval ties, and conquering its own place with a specific symbology, a genuine expression, a particular pace, a peculiar attire, a concrete lexicon, singular cadences, exceptional melodies and harmonies, and an unmistakable chromatism, a complicity between the form and essence, a bond among the groups and the citizenship, and a unique and unrepeatable paradigm for the world with the proclamation by UNESCO as a Masterpiece of the Oral and Intangible Heritage of Humanity. And all this has made the confluence of a trinity of protocols possible: the ecclesiastical, the official and the Patum in such intimate communion, and with such complementation, that allows us to affirm that if this manifestation of the religious creed, of the town and folklore identity, has come intact until our days, it has been thanks to the protocol, which has become the soul that has united, preserved, conferred transcendence to it and perpetuated it.

Keywords: La Patum, Berga, Corpus Christi, Protocol, Religious and Civil Administration, Protocol, Ecclesiastical Ceremonial, Ritual, UNESCO and Folklore.

Resumen:

La Patum es la fiesta por antonomasia de la ciudad de Berga. Una manifestación del pueblo a medio camino entre el cielo y la tierra que nace de la procesión del Corpus Christi pero que, con el devenir del tiempo, se desacraliza, se emancipa de su origen eclesiástico, se libera de toda atadura medieval, y conquista un espacio propio, una simbología específica, una expresión genuina, un ritmo particular, un atavío peculiar, un léxico concreto, unas cadencias, melodías y armonías singulares, un cromatismo inconfundible, una complicidad entre la forma y el fondo, un vínculo entre las comparsas y la ciudadanía, y un paradigma único e irrepetible para el mundo con la proclamación por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Y todo ello ha propiciado la confluencia de una trinidad de protocolos: el eclesiástico, el oficial y el de la Patum en tan íntima comunión, y con tal complementación, que nos permiten afirmar que si esta manifestación del credo religioso, de la identidad del pueblo y del folclore ha llegado incólume hasta nuestros días ha sido merced al protocolo que se ha convertido en el alma que la ha cohesionado, la ha preservado, le ha conferido trascendencia y la ha perpetuado.

Palabras clave: La Patum, Berga, Corpus Christi, Protocolo, Ceremonial Eclesiástico, Ritual, Unesco y Folclore.

Agradecimientos

Con estas líneas deseo plasmar mi reconocimiento y gratitud a cuantas personas han me han animado a llevar a cabo este trabajo y cuantas me han ayudado a hacerlo posible. No ha sido un proceso habitual como supongo no lo es para nadie que se enfrasque en una tarea de esta naturaleza pero cada cual conoce su circunstancia y en me particular momento debo agradecer, y agradezco, al Dr. D. Max Römer por su comprensión; al Dr. D. Alfredo Rodríguez por su inestimable ayuda; al Rvdo. D. Marc Majá, párroco de Berga, por la información sobre la liturgia religiosa; al Dr. Josep Noguera por su acertado consejo; a D. Julio Panizo por sus oportunas indicaciones; a los jefes de las comparsas de la Patum por hacerme partícipe de sus opiniones y de sus convicciones, así, cito explícitamente a D. Carles Prat, D. Jaume Casadesús, D. Joan Prat, D. Jordi Capdevila, D. Eloi Martínez, D. David Perarnau, D. Joan Carles Sosa, D. Daniel Massana, D. David Cussà y D. Isaac Gonfaus; a D. Jordi Royo por compartir amigablemente sus experiencias; al Arxiu Comarcal del Berguedà por brindarme la consulta de sus depósitos; al maestro D. Sergi Cuenca por su dirección musical; a D. Joan Carxat, D. Miquel Moya y D. Òscar Guijarro por su asesoramiento coreográfico; a D. Sergi Montaner, D. Agustí Ferrer y Dña. Josepa Canal por su aportación sobre la Patum Infantil, la Patum del *Carrer de la Pietat* y la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*, respectivamente; a D. Carles Vall y a Dña. Sílvia Culell por recordar sus vivencias como administradores de la Patum; a D. Josep M. Badia por haber recordado para este trabajo su paso por la alcaldía de Berga; a Dña. Montserrat Sala y a D. Miquel Màrquez por los apuntes facilitados sobre la gastronomía *patumaire*; a Dña. Mireia Pujals por el aporte de información sobre los textos de los oficios sacros del Corpus; a Dña. Montserrat Perarnau por autorizar a la inclusión de su texto como administradora; a D. Joan Güell y a la Dra. Isabel Cardona por los datos facilitados del archivo familiar; a Dña. Gemma Solé y Dña. Eva Caro por su asesoramiento en inglés; al Archivo Comarcal del Berguedà por haber podido consultar los programas de mano de las fiestas del Corpus Christi de Berga; y, de una manera entrañable, brindo mi gratitud a todos los *patumaires* pretéritos, presentes y futuros porque han sabido transmutar su vocación, su ilusión y su pasión en ceremonial, protocolo y ritual de la Patum y hacerla imperecedera.

ABREVIATURAS

ACB	Archivo Comarcal del Berguedà
ACCB	Archivo Capitular de la Catedral de Barcelona
ACA	Archivo de la Corona de Aragón
AHCB	Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona
BC	Biblioteca de Cataluña
BN	Biblioteca Nacional
BOC	Boletín Oficial de Canarias
BOC	Boletín Oficial de Cantabria
BOCCE	Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta
BOCL	Boletín Oficial de Castilla León
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOIB	Boletín Oficial de las Islas Baleares
BOJA	Boletín Oficial de la Junta de Andalucía
BOM	Boletín Oficial de Murcia
BOME	Boletín Oficial de Melilla
BON	Boletín Oficial de Navarra
BOPA	Boletín Oficial del Principado de Asturias
BOR	Boletín Oficial de la Rioja
CCB	Consejo Comarcal del Berguedà
CEE	Conferencia Episcopal Española
DEL	Diccionario de Lengua Española
DHEC	Diccionario de Historia Eclesiástica de Cataluña
DIEC2	Diccionario del Instituto de Estudios Catalanes
DOE	Diario Oficial de Extremadura
DOGC	Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña
DOGV	Diario Oficial de la Generalidad Valenciana
C.E.C.	Gran Enciclopedia en Catalán
IDESCAT	Instituto de Estadística de Cataluña – Generalidad de Cataluña
MPB	Museo de la Patum de Berga
OPTImot	Consultas Lingüísticas de la Generalidad de Cataluña
RAE	Real Academia Española
RBPR	Real Biblioteca del Palacio Real
UOC	Universidad Abierta de Cataluña

1.- Introducción

El tema escogido para la tesis doctoral es la Patum de Berga (municipio al norte de la provincia de Barcelona), celebración basada en el Corpus Christi pero, en este caso concreto, analizada y estudiada desde la vertiente del ceremonial y del protocolo.

Como es bien sabido, estas dos disciplinas son de reciente reconocimiento académico y universitario pese a estar omnipresentes en todos los actos de la vida del ser humano cuando adquieren significado y trascendencia más allá del momento concreto en que se produzcan. Y, además, el ceremonial y el protocolo informan ampliamente sobre los pueblos, la estructura de su sociedad, sus valores, su configuración y su reglamentación.

El ceremonial y el protocolo, por tanto, forma parte del código genético de los pueblos porque se fundamentan en las personas y en sus actos, a nivel individual y de forma colectiva como familia o comunión de familias. Y, al mismo tiempo, constituye en un patrimonio que se transmite de forma consciente o inconsciente porque conduce los actos de la sociedad o de la colectividad en la que el individuo se incardina.

Desde pequeños tendemos a imitar y a copiar la conducta de nuestros mayores, es nuestra particular manera de crecer antes de tiempo; reproducir sus actos, sus gestos, sus palabras e, incluso, sus hábitos para asemejarnos a ellos. Pues ese mecanismo que actúa en el proceder de todos y cada uno de nosotros es el que sirve para explicar el porqué necesitamos imitar, copiar y reproducir la actuación de cuantos nos han precedido en los momentos importantes, vitales y trascendentes para que cuanto se haga o diga quede revestido de un sello de autenticidad y envuelto en un halo de legitimidad.

Ante la gran diversidad existente entre las colectividades humanas a lo largo de la historia y a lo ancho del globo terráqueo y, a pesar de las diferencias culturales, de coordenadas geográficas, de momento cronológico, de sensibilidad y de idiosincrasia, los individuos y los pueblos tienen la necesidad de fijar unas normas, unos preceptos y unas pautas que entendemos entroncan en el concepto del ceremonial y del protocolo.

En consecuencia, existe en todo momento una necesidad de ceremonial y de protocolo porque ambas disciplinas confieren una estructura a la sociedad y organizan a sus referentes.

El protocolo autentifica a la Patum, la proyecta en el tiempo y le confiere trascendencia. La Patum se fundamenta en el Corpus Christi que deviene su génesis y su alma, mientras que el pueblo es su espíritu que se proyecta a través de este arte y este credo – en sus acepciones del ceremonial, del protocolo propiamente y del ritual- ordenando lo intangible y vistiendo lo inmutable. La frontera entre continente y contenido, entre forma y fondo, entre materia y espíritu, entre contingencia y perennidad, y entre la temporalidad y la intemporalidad.

Un sacramento laico que emana de su origen divino y le imprime carácter porque se trata de una trinidad de conceptos análogos como el misterio, los signos y los símbolos. Un misterio que escapa al entendimiento de los humanos porque se explica especialmente a través de los sentidos y de las emociones. Unos símbolos que se convierten en trazas espirituales en sus oficiantes que los señalan y distinguen. Y unos símbolos que son iconos que diferencian a la Patum con atributos rítmicos, cromáticos, gestuales y musicales.

El ceremonial primero, entendido –según el DLE-RAE, como “la serie o conjunto de formalidades para cualquier acto público o solemne”; seguido del protocolo, según el DLE-RAE, o: “el conjunto de reglas establecidas por norma o por costumbre para ceremonias y actos oficiales o solemnes”; y concluyendo con el ritual, que el DEL-RAE indica: “perteneiente o relativo al rito (costumbre o ceremonia)”; nos encontramos con los tres ingredientes básicos y fundamentales para cifrar los distintivos, las divisas y los blasones de esta manifestación excepcional denominada Patum. Así como también hallamos en estas definiciones y en su ulterior aplicación la diferenciación conceptual y práctica de tres paradigmas que concurren en esta celebración según el origen, los autores y los custodios de su contenido. Es decir, y de forma secuencial, la Iglesia, el poder civil y la ciudadanía que festeja, materializa y encarna a la Patum.

El protocolo se manifiesta en cada una de sus acepciones desde el principio, durante y a través de la Patum y en cada una de sus comparsas, de forma colectiva, en el continente y en el contenido, en todo el espectro de elementos materiales, acústicos, visuales, sonoros, rítmicos, cromáticos, y simbólicos de tal suerte que se convierte en eje

vertebrador que cohesiona, explica y da sentido a esta manifestación hasta dotarla de inmaterialidad, trascendencia y perpetuidad.

Sin el protocolo, la Patum habría incurrido en la acracia (según DEL-RAE como: “Doctrina que propugna la supresión de toda autoridad) hasta sucumbir a su propio bullicio y, sin embargo, perdura porque le asiste un alma intangible pero apreciable que la preserva de la contingencia de las modas, del capricho de la volubilidad y, tal vez, también del protagonismo excesivo de cada generación.

Ese alma *patumaire*¹ es tal porque nace de la Primera Causa, inspirándose en la transubstanciación para alcanzar visibilidad y, al mismo tiempo, se inspira y se nutre del espíritu del pueblo que sabe cincelarla con las emociones, las convicciones, las sensaciones, la duda y la certeza hasta absorber todos sus talentos convertidos en genialidad que interesa al mundo entero porque no divaga ni elucubra sino que se muestra con la sencillez y la humildad del pueblo, que se refleja y embebe de sus adentros y que se proyecta de forma jovial con la espontaneidad de cuanto es auténtico.

La presencia de los tres ingredientes conceptuales y citados anteriormente, como ceremonial, protocolo y ritual, nos permite constatar que se dan tres elementos esenciales en la Patum, relacionados con la forma y el fondo, la prelación y la secuencia, y según la institución o colectividad que lo origina y del que actúan como oficiantes, custodios y continuadores.

Así, pues, en la Patum existe una trinidad de protocolos: el eclesial, el oficial y el *patumesco*². Y resulta conveniente diferenciar estas tres vertientes del protocolo por medio de tres términos distintos como el ceremonial para la Iglesia, el protocolo propiamente dicho para las instituciones oficiales y el ritual para las manifestaciones patumescas.

De esta manera, el título resultante de esta suma de conceptos, y resumiendo sucintamente el contenido de la investigación resultaría el de:

¹ Patumesco o patumaire, término que se empleará como adjetivo relativo a Patum.

² Patumaire o patumesco, término que se empleará como adjetivo relativo a Patum.

El ceremonial, el protocolo y el ritual de la Patum.

El ceremonial sintetiza la liturgia de la Iglesia católica con toda su simbología, en la expresión suprema de su esplendor y en la magnificencia copiosa de sus signos que imprimen carácter y elevan su contenido a un estadio superior, desapegado del suelo y levitando de forma ingrávida como si de una experiencia mística se tratase.

El protocolo como ciencia que rige la formalidad de los actos en cada una de sus vertientes y dirige, organiza, diseña y produce los eventos de la sociedad. Ya no se trata únicamente de las reglas acotadas al mundo palaciego, a las cancillerías o a la diplomacia sino que aparece en la vida oficial, en las instituciones, en las organizaciones, en las asociaciones, en el entramado empresarial, y en la vida familiar.

Y el ritual como las costumbres o los actos que se repiten de forma invariable para conservar la identidad del ente y de sus miembros. Al mismo tiempo el ritual envuelve con un halo de trascendencia su contenido y lo humaniza que es la forma de divinización al alcance de los humanos. Cuanto más humano deviene un acto más se acerca al Primer Principio, a la Primera Causa y al Dios Creador.

Descrito ya el significado del título *El ceremonial, el protocolo y el ritual de la Patum*, podríamos añadir un subtítulo para complementar el mensaje enunciado y cuyo texto sería el siguiente:

Transubstanciación de los contenidos y transmutación de las formas entre los altares sagrado y laico del espíritu bergadán, humano y universal.

Con la transubstanciación se referencia la génesis sagrada de la Patum a través de la institución del Corpus Christi por el Papa Urbano IV en el 1264 con la bula *Transiturus de hoc mundo*, precisamente para afirmar que -con la consagración- las especias del pan y del vino se convierten en el Cuerpo y en la Sangre de Cristo. Y se fija también la fecha de celebración del Corpus Christi.

En este sentido, y en la citada bula, el Pontífice Urbano IV (1264) escribe:

Que cada año, pues, sea celebrada una fiesta especial y solemne de tan gran sacramento, además de la conmemoración cotidiana que de él hace la Iglesia, y establecemos un día fijo para ello, el primer jueves después de la octava de Pentecostés. También establecemos que en el mismo día se reúnan a este fin en las iglesias devotas muchedumbres de fieles, con generosidad de afecto, y todo el clero, y el pueblo, gozosos entonen cantos de alabanza, que los labios y los corazones se llenen de santa alegría; cante la fe, tremole la esperanza, exulte la caridad; palpите la devoción, exulte la pureza; que los corazones sean sinceros; que todos se unan con ánimo diligente y pronta voluntad, ocupándose en preparar y celebrar esta fiesta. Y quiera el cielo que el fervor inflame las almas de todos los fieles en el servicio de Cristo, que por medio de esta fiesta y otras obras de bien, aumentando cada vez más sus méritos ante Dios, después de esta vida, se dé El mismo como premio a todos, pues para ellos se ofreció como alimento y como precio de rescate.

En realidad el Corpus Christi o Corpus Domini surge ante la duda del ser humano en general, y del canónigo de Bolzano (Italia) en particular, cuando vacila ante la veracidad del misterio de la transustanciación en 1263 y en aquel momento, según la tradición, la sangre brotó del cáliz.

Aparecen dos conceptos contrapuestos pero complementarios como el fondo y la forma en expresión del todo absoluto. Del mismo modo que la transustanciación se coteja con la transmutación que, en sentido profano, también sugiere la acción de convertir una cosa en otra. Y, según el DEL-RAE: “En la doctrina católica, la transustanciación es la conversión de las sustancias del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Cristo”.

Y, ¿dónde se dan estos prodigios de nuestra existencia? Pues, precisamente, en los altares divinos y humanos para los sacrificios, o las ofrendas, o las renunciaciones, o los compromisos, o las abnegaciones a favor de terceros, i/o las privaciones voluntariamente aceptadas en beneficio de la colectividad. Porque en este tipo de actos nos asimos a la tradición y nos elevamos a la quintaesencia de nuestro ser, porque franqueamos el tenue umbral del más aquí al más allá y porque en este tipo de actos se concitan las diminutas partículas del *big bang* de la Creación.

También se utiliza el concepto espíritu en todas sus acepciones posibles como la parte inmaterial de nosotros mismos por la que pensamos, sentimos y, en consecuencia, somos; como valor o fuerza moral; como genio, vivacidad e ingenio; y como principio invisible generador de nuestra esencia y motor de nuestra existencia.

Finalmente se emplean tres adjetivos de este espíritu: bergadán³, humano y universal porque, sin la ciudad de Berga, la Patum sería otra cosa bien distinta y por lo tanto necesita de su escenario natural y urbano para concretarse, para definirse y perpetuarse año tras año. Humano porque es el sentimiento quién inspira y dicta su contenido y porque únicamente este matiz permite calar hondo e interesar al conjunto de la humanidad y más allá de este planeta como verdad u obra intangible que conviene preservar pero de una forma auténtica y viva.

En este introito cabe preguntarse el porqué de la elección de este tema y las razones que justifican centrar la investigación en esta cuestión. ¿Qué circunstancias se dan para sugerir la hipótesis de esta tesis? ¿Qué elementos concurren para inspirar esta propuesta de pensamiento? ¿Y qué ingredientes encauzan la curiosidad para intentar desentrañar de lo más recóndito respuestas para este interrogante?

1.1.- Proximidad en el espacio

La elección de la Patum de Berga como tema para la tesis doctoral se basa en la proximidad de ubicación y de sentimiento por cuanto me siento muy cercano a su contenido y lo he experimentado y vivido como propio y como heredad de mi pueblo, de mi gente, de la tradición que nos legaron nuestros mayores, como credo de nuestros antepasados y como expresión genuina, única e irrepetible de vivir una fiesta que va más allá de la fiesta porque se inserta de forma indisoluble con el alma.

La proximidad al escenario brinda también la oportunidad de acceso directo a la documentación existente, a los protagonistas del evento, a las fuentes más fidedignas, al material motivo de análisis y a recabar la opinión de los responsables. Una oportunidad única para pulsar este evento de una forma directa y sin intermediarios ni terceros que, en el mejor de los casos, obrarían como traductores de su experiencia. Y conocido es el

³ Bergadán es el gentilicio de la persona nacida en la ciudad de Berga.

aforismo italiano: *Traduttore, traditore*. Una paronomasia que describe a la perfección el resultado al que conduce el conocimiento indirecto de las cosas, cuando debemos cifrar nuestra confianza en quien traduce y que puede tergiversar el mensaje.

1.2.- Proximidad en el tiempo

Habida cuenta que la Patum nace con la procesión del Corpus Christi, y a pesar de que la primera noticia documental aparezca en el 1454, es de suponer que su conformación es anterior y, muy probablemente, muy cercana al 1320 cuando se data la primera procesión en Barcelona. Pero basándonos únicamente en los datos probados, nos encontramos con una celebración cuando menos con seis siglos de historia. Como quien suscribe esta tesis ha participado en todos y cada uno de los años de su vida, podemos afirmar que existe una proximidad en una doceava parte temporal que no siendo mucho tampoco es poco para dar una visión certera de cuál ha sido su composición y su evolución en las cinco décadas más recientes.

1.3.- Proximidad de sentimiento

Esta proximidad es absolutamente subjetiva y para la redacción del proyecto deberá hacer abstracción de su contenido para no restar ni objetividad ni método científico. Sin embargo sí se puede afirmar que en la Patum existe una gran dosis de sentimiento como la capacidad de emocionarse ante la profesión de esta celebración que es la conjunción expresiva de la plástica de sus actos, la ordenación secuencial de su liturgia y la gran amalgama codificada de las acciones patumaires.

En estos elementos enumerados en el párrafo anterior se halla el común denominador de la generación de generaciones de patumaires que han sentido, han hecho y han vivido la Patum como la afirmación más legítima, más fidedigna y más veraz de cuantas manifestaciones han encarnado y han sabido compartir.

1.4.- Proximidad de cargo

El autor de esta tesis ha ostentado el cargo de jefe de Protocolo del Excelentísimo Ayuntamiento de Berga entre 1991 y 2007; es decir durante los Mandatos Municipales IV, V, VI y VII. En consecuencia, ha ejercido un total de 16 años como responsable de la organización de los actos propios del Consistorio y del amplio abanico de ceremonias propias y específicas de la Administración local. Y por responsabilidad y vocación ha

sido custodio de la liturgia que atesora esta ciudad secular de nuestro país. Una ciudad que, como pocas, es fedataria de la solemnidad, de la etiqueta, de los honores y las distinciones, y de la tradición ancestral de un municipio cuyas primeras noticias aparecen con Tito Livio que cita a *Castrum Bergium* que aseguran se refería a la actual ciudad de Berga. En su campaña militar de Catón en Hispania, Tito Livio, en la Campaña de Catón en Hispania, se hace eco de las tres sublevaciones del pueblo bergistano, promovidas por lo que se denominan praedones y que Martínez-Gázquez recoge en “Los praedones de Livio 34, 21, Restos de bandas emigrantes en Hispania” (pp. 102 y 22.).

Pero la circunstancia más interesante y el cometido de más hondo calado de las responsabilidades del cargo de jefe de Protocolo, cargo de nueva creación en la persona del abajo firmante, es la vigilancia, defensa y salvaguardia del ceremonial de la Patum, lo que permitió profundizar en esta disciplina que, pese a su antigüedad, las formas y los rituales se habían transmitido oralmente de generación en generación. De manera que todo el mundo sabía lo que debía hacerse porque siempre se había hecho del mismo modo pero no se buscó nunca el porqué.

1.4.- Estudio de una forma de comunicación del medievo

Probablemente la ciudad de Berga no hizo nada distinto de cuanto se hacía en el momento y en latitudes próximas. Y si la procesión del Corpus Christi de Barcelona en 1320 fue la primera que se implantó en España, es de suponer que ciudades de su entorno -aunque 100 km de la actualidad no fuese una distancia nada desdeñable en aquella época- intentasen emular lo que acontecía en la ciudad condal.

En Manresa –a medio camino entre Berga y Barcelona- aparece la procesión del Corpus Christi en 1322, en Solsona⁴ –sede episcopal actual al que se encuentra adscrita la ciudad de Berga- en 1331, y en Bagà –perteneciente a la comarca del Berguedà cuya capital ostenta la ciudad de Berga y situada a 40 km. más al norte en dirección a los Pirineos- en 1333. Es de suponer, sin riesgo a equivocarnos que la primera procesión del Corpus Christi aparecería entre 1320 y 1333.

⁴ “La diócesis de Solsona se estableció el 19 de julio de 1593, a petición de Felipe II, por el papa Clemente VII, a fin que fuese mejor gobernada aquella tierra tan áspera y frontera de herejes”.

En este intervalo de 13 años, probablemente, se instituiría una procesión con un formato parecido al barcelonés, con el mismo espíritu y con las formas lo más análogas posibles a las de la capital y cuyos costes se pudiesen asumir por la ciudad de Berga. De la página web de la Generalidad de Cataluña encontramos un resumen sobre el Corpus Christi en el Principado, con la especificación de los años en que aparecieron las primeras celebraciones en Cataluña:

En plena Edad Media, el pueblo compagina las prácticas cristianas con rituales de origen pagano. Como reacción, nace la festividad del Corpus Christi, una nueva celebración en honor al Santísimo Sacramento que con el tiempo perderá parte del carácter religioso y se convertirá en un acontecimiento social.

Las primeras celebraciones del Corpus en Cataluña son las de Barcelona (1320), Manresa (1322), Vic (1330), Tortosa (1330), Solsona (1331) y Bagà (1333). La fiesta se centra en la procesión, con el desfile triunfal del Santísimo Sacramento por las calles y plazas de pueblos y ciudades.

La jerarquía y el protocolo, vitales en la organización del Corpus institucional, conviven con los entremeses. La cristianización de elementos paganos busca moralizar y educar a los que observan el cortejo, pero el carácter lúdico acaba imponiéndose el aleccionador. Esto facilita la aparición de los “bullicios” del Santísimo Sacramento, origen de la Patum de Berga.

Otros elementos característicos del Corpus son *L'ou com Balla*, un huevo vacío que se eleva como por arte de magia en el manantial de agua de una fuente, y las alfombras de flores, obras de arte efímeras pisadas por la procesión que perviven todavía en municipios como Sitges, Arbúcies o La Garriga⁵.

También es necesario manifestar que el protocolo es la comunicación de un mensaje por parte del ente anfitrión y, en consecuencia, toda la plástica que genera debía ser un reflejo fiel de la prelación del poder en aquel momento.

Si no existiese la desigualdad no podríamos hablar de protocolo porque el protocolo ordena la desigualdad y comunica, visual y secuencialmente, “la plástica del poder”,

⁵ Patrimoni Cultural. Generalitat de Catalunya. Corpus. Recuperado el 22.02.17.
<http://patrimoni.gencat.cat/es/coleccion/corpus>

como diría Jordi Pujol⁶ al definir el protocolo. Aunque esta aseveración sea una visión estática del protocolo, o lo que es lo mismo, el icono de un breve instante, pero que resume a la perfección quien es quien en un momento dado.

Así nos encontramos con el protocolo que es comunicación y, al mismo tiempo, que ordena una desigualdad. Y el Corpus Christi que tenía como objetivo comunicar un dogma.

Una comunicación que, en un principio, fue absolutamente didáctica para aleccionar al pueblo en el misterio de la Eucaristía y a la que pronto se obraría en reciprocidad y sería el pueblo quien intentaría comunicar lo que sentía y cómo lo sentía; lo que le emocionaba y la forma cómo lo expresaba; naciendo de esta forma los entremeses que, en el caso de Berga, darían lugar a la Patum.

2.- Marco teórico

Para cifrar este concepto es menester de enumerar y analizar los elementos que conforman a la propia Patum y el escenario específico que la acoge como pueblo y como ciudad. Es por ello, y de forma sucinta, que su enumeración sería la siguiente.

2.1.- La ciudad de Berga

El porqué la Patum se ha producido en la ciudad de Berga y no en otra. ¿Cuáles son las circunstancias que se han dado o los condicionantes que han obrado de forma positiva para que una manifestación de esta naturaleza haya visto la luz en la antesala de los Pirineos y no en una gran ciudad?

¿Qué características tiene Berga para inspirar esta fiesta y por qué se ha mantenido fiel a sus orígenes a pesar de los cambios operados en las ciudades más próximas o de referencia?

El análisis de cómo es la ciudad de Berga y su evolución en la historia, su apego a la tradición y su ingenio para crearla; su inspiración para elevar a la quintaesencia el resultado de su fe y convertirlo en un acto lúdico y festivo.

⁶ Jordi Pujol Soley, presidente de la Generalidad de Cataluña 1980-2003, diputado a Cortes Generales 1977-1980 y diputado al Parlamento de Cataluña 1980-2003.

La valoración del factor humano como actor y protagonista de la Patum, su arraigo a la fiesta como por cuestión genética y su forma de sentirla y vivirla como si de un dogma existencial se tratara pero voluntariamente aceptado.

Orografía, clima, folclore, ocupación y todos los elementos definitorios de esta ciudad que tuvo el acierto sin buscarlo de crear a la Patum.

Analícemos en primer lugar cuál es el escenario de la Patum, la población que la ha forjado, la ha conservado y la ha proyectado hacia el futuro. Busquemos información en una fuente neutral y fidedigna que, sin apasionamiento y de forma objetiva, nos dé cuenta y razón de las cuestiones que sobre la misma nos formulamos. Y consultemos la Gran Enciclopedia Catalana (1988) para que sus definiciones sitúen y describan de forma objetiva lo que es Berga y lo que es la Patum.

Berga. Municipio y capital de la comarca del Berguedà, en el curso alto del Llobregat, en uno de los sectores más altos de la Depresión Central Catalana y al comienzo de los Pre-Pirineos. El término municipal, incrementado con la anexión de la Vall dan, comprende tres paisajes morfológicamente distintos: en el ángulo noroeste, el declive meridional de los Prepirineos, de calcáreas cretácicas o bien eocénicas, que forman la sierra de la Figuerassa (1.486 m); el límite entre los Prepirineos y la Depresión Central Catalana se concreta en una escarpadura tectónica limpia, donde las capas de la estructura se levantan espectacularmente verticales, y que, a poniente de la ciudad de Berga, se denomina sierra de Queralt y se mantiene por encima de los 1.100 m. Entre los Prepirineos y la Depresión Central típica existe una faja discontinua de conglomerados montserratianos que se inician a tramontana con la sierra de la *Petita* (892 m) y se ensancha hacia poniente; estos conglomerados forman parte de la planicie estructural de Capolat. Finalmente, al este y al sur, otras plataformas estructurales, pero de materiales menos resistentes, horizontales y más pequeños ya se integran plenamente en la Depresión Central, escalonados entre los 800 y los 600 m de altura (con la excepción, de la sierra de Can Ponç, encarada al Llobregat, y que alcanza los 926 m); la poca red fluvial, afluente del río Demetge o directamente al Llobregat, (torrente de Fontollera, riego de Molins) ha escindido estas plataformas como a caballetes inter fluviales sobre un fondo tabular que desciende por debajo de los 500 m en el ángulo sudeste, donde

se inician las terrazas del Llobregat en el Bajo Berguedà. En cuanto a la vegetación forestal, predomina el pino rojo en los sectores altos; por debajo de los 1.000 m alterna con el roble en las zonas umbrías, y con la encina en las zonas soleadas de la sierra de Queralt. La población se había mantenido bastante estacionaria, incluso en largos periodos de regresión (el último, del 1842 al 1887) hasta el 1940; el incremento de más de un 70% en el periodo 1940-68 se explica por la inmigración comarcal atraída por los servicios y la industria; y la forastera, atraída principalmente por algunos servicios (guarnición militar) e industrias (minas, construcción). Una parte de la población vive de la agricultura; sin tener en cuenta los huertos familiares, hay unas 250 explotaciones agrícolas, pero sólo un 20% ultrapasan las 5 ha. La industria ocupa a la mayor parte de la población activa, más de 3.000 trabajadores; la mitad, aproximadamente, viven de la industria textil algodonera, en la ciudad y la colonia Rosal o del Riu. Sigue en importancia la siderometalúrgica, con una empresa importante Carbuos Metálicos, pero que sólo ocupa a una doceava parte de la población industrial; las industrias de la construcción, de materiales para la construcción, la alimentaria y la de la madera ocupan entre 50 a 170 trabajadores. Además, Berga es una de las ciudades dormitorio más importante de Cataluña fuera del área barcelonesa. La ciudad de Berga (13.062 h en 1981) a 740 m de altura está situada en la ladera al pie de la sierra de Queralt. La muralla se construyó en el siglo XIV, derribada en buena medida al final del s XVIII, la ciudad se extendió hacia el suroeste siguiendo la carretera de Solsona. En el siglo XIX se construyó el canal industrial de Berga –que canalizó el agua del Llobregat- y el *carrilet* del alto Llobregat. La red de carreteras constituye tres ejes: de Solsona y Cardona a Sant Quirze de Besora y Ripoll, de Vic por Gironella a Sant Llorenç de Morunys, y la que sigue el Llobregat desde Bagà (Túnel del Cadí) hasta Barcelona. Además de la ciudad de Berga integran el municipio la colonia Rosal o la fábrica del Riu y el vecindario del Mas d'en Bosc. En el 1963 se agregó el municipio de la Vallldan. En el 1962 se inauguró el museo Municipal de arqueología y de historia local.

El origen de Berga es posiblemente el *Castrum Bergium* de los bergistanos. Centro de un *pagus* en la época romana, los condes de Cerdanya, un siglo después de su reconquista, establecieron a principios del s X la capital de un condado independiente (condado de Berga). Afectada por la herejía de los

albigenses, en el 1254 fueron condenados 168 herejes por el arzobispo de Tarragona y por los obispos de Barcelona y de Vic. Del s XIII al XIV hubo una aljama con su sinagoga. En el 1338 se fundó extramuros la abadía de monjas cistercienses de Montbenet, instaladas posteriormente en la iglesia hospitalaria de San Juan. Entre el 1461 y el 1699, extinguido el monasterio, la iglesia de San Juan que en poder de Poblet. Del 1708 al 1835 residió una comunidad de mercenarios. En el 1347 la peste negra diezmó un tercio de la población. En la Guerra de los Remensas se mantuvo fiel a la Generalidad y fue ocupada (1468) por el príncipe Fernando. En la baja edad media, con motivo de la celebración de las fiestas del Corpus, se inició la Patum, denominada en principio la Bulla, tradición todavía viva. Eclesiásticamente, perteneció al obispado de Urgel hasta el 1593 en que formó parte del nuevo obispado de Solsona. Durante la Guerra de los Segadores acuñó moneda de plata en piezas de 5 reales y 5 sueldos (1641); ocupada por Castilla, aún fue retomada por los franceses y recuperada por Josep Galceran de Pinós en el 1655 en nombre de Felipe IV, en la lucha se destruyó la antigua iglesia parroquial, gótica, incluida dentro del castillo de Berga. Fue felipista durante la Guerra de Sucesión. Ya desde el x XVI había adquirido importancia la industria de la lana, hasta que a mediados del s XVIII empezó a substituirse por el algodón, gracias al perfeccionamiento de las antiguas cardas llevado a término por los hermanos Serra; a finales del mismo siglo se introdujo la bergadana. Durante la Guerra contra Napoleón se convirtió (1811) en sede de la Junta Superior de Cataluña. En el 1837 se convirtió en sede definitiva del gobierno carlista (la Junta de Berga); la sanguinaria actuación del conde de España ha permanecido en el topónimo del *tossalet de les Forques*. En el 1840 fue ocupada por el general Espartero. En el 1873 fue ocupada durante algunos meses por los carlistas. En el 1877 la villa recibió el título de ciudad. En el 1932 fue una de las poblaciones del alto Llobregat afectada por el levantamiento anarquista. Desde el 1939 tuvo guarnición militar, que ocupó el edificio que había pertenecido a las colonias escolares del ayuntamiento de Barcelona”. (pp. 44-45).

De esta entrada de la Gran Enciclopedia Catalana de 1988 hasta nuestros días observamos una serie de cambios que se han producido a una velocidad de vértigo y así como en épocas pretéritas los cambios se producían como resultado de una progresión

aritmética, asumible por las generaciones, en estos casi 30 años se ha producido una evolución en progresión geométrica difícilmente asumible de una generación a otra y, especialmente, se ha producido una ruptura en el tejido productivo que cambia la fisonomía de la economía y, por ende, del territorio.

A continuación pasaremos a analizar los cambios observados y detectados a partir de la entrada en la Gran Enciclopedia Catalana y que han de servirnos como base para definir el escenario donde nos corresponde vivir y en el cual se asienta nuestro proyecto de estudio. Será un poco el texto como pretexto para determinar la necesidad de aprovechamiento de nuestros propios recursos y de aplicación del aforismo que “a grandes males, grandes remedios”. En realidad las soluciones a los problemas que se nos plantean, independientemente de la índole de que se trate, acostumbran a estar más cerca de lo que nos imaginamos. Sólo es menester observar con calma, analizar con reflexión y actuar con determinación.

2.1.1.- Consideraciones generales

- i.-** La orografía y la situación geográfica de Berga que marcarán su destino y, al mismo tiempo, serán la causa de su aislamiento que la condicionará en cuanto a su evolución pero que, a la par, será clave para la subsistencia de la Patum.
- ii.-** Dos son los elementos definitorios de su relieve: la pertenencia al Prepirineo y al río Llobregat.
- iii.-** La evolución demográfica con una importante aportación de los municipios de la comarca.
- iv.-** Los puntales económicos primordiales de la ciudad: textil y minería del carbón ya han desaparecido.
- v.-** La delimitación territorial actual con la incorporación de la colonia Rosal y el municipio de la Valltan (1963).
- vi.-** La existencia de una guarnición militar desde 1940, el Batallón de Cazadores y Zapadores de Montaña Cataluña IV, desaparecido a principios de la década de

los 90 del siglo pasado, concretamente en 1992, cuando el Batallón se trasladó a San Clemente de Sescebes. Según podemos leer en el Historial del Regimiento de Infantería “Arapiles 62”:

En 1940 se crea en Berga (Barcelona) el antecedente del Barcelona nº 63, el Regimiento de Infantería nº 64, perteneciente a la División de Montaña nº 43. Con una constitución de 3 Batallones, su primer jefe es el Teniente Coronel D. Manuel Sagrado Marchena. (...) En 1992 y por la Norma General 6/92, se trasladan el Mando y la PLM del RCZM "Arapiles" nº 62 de Seo de Urgel a Tarragona, el BCZM "Alba de Tormes" 1/62 se traslada de Seo de Urgel a San Clemente y el BCZM "Cataluña" II/62 se traslada de Berga a San Clemente. El "Badajoz" IV/63 pasa a denominarse II/62 y el "Cataluña" II/62 pasa a denominarse IV/63 (...).

- vii.- La empresa siderometalúrgica Carburos Metálicos, que se cita, ya no existe.
- viii.- Sólo se cita de forma muy sucinta a la Patum que apareció con el nombre de Bulla en la baja edad media con motivo de la celebración de las fiestas del Corpus. Una tradición todavía viva y que es motivo y objetivo de este estudio.
- ix.- Que participó de forma activa en todas las contiendas sin ningún beneficio y con todos los perjuicios: Guerra de los Remensas, Guerra de los Segadores, Guerra de Sucesión, Guerras Carlistas, Guerra de la Independencia y Guerra Civil.
- x.- Fue sede de la Junta Superior de Cataluña en la guerra contra Napoleón y sede definitiva del Gobierno carlista.

2.1.2- Las fechas primordiales de Berga

- 197-195 a C. Revuelta Íbera en la Hispania Citerior, en particular el *Bergium Castrum* sofocada por el cónsul Marco Porción Catón, Catón el Viejo y recogida por el historiador romano Tito Livio.
- s. VIII El *pagus* bergadán fue ocupado por los musulmanes hasta ser liberados por los francos antes del 835.

- s. X Berga se convirtió en la capital del Condado de Berga⁷. Fluvià (1989) afirma:

El territorio del condado de Berga comprendía, aproximadamente, la comarcal actual del Berguedà (salvo el valle de Lillet). Su origen es el *pagus* de Berga, de probable origen romano y visigótico, unido primeramente al condado de Cerdanya y después con categoría de condado. Este condado fue organizado por los condes de Cerdanya a principios del siglo X. En el 1035 ya tenía una marca o terreno fronterizo con los sarracenos, la marca de Berga.

Este condado estuvo siempre unido a la casa condal ceretana. A partir de 988, a la muerte del conde Oliba I Cabreta de Cerdanya, su hijo Oliba, el futuro obispo y abad, actuó frecuentemente en el Berguedà como conde. Fue seguramente el primer conde titular de Berga, aunque supeditado al conde de Cerdanya, como lo serían los sucesivos condes de Berga.

El condado de Berga se integró en el 1050 al de la Cerdanya y en el 1177, junto con éste, a los dominios de los condes de Barcelona, y durante el siglo XII desapareció toda la organización condal de Berga; y restó únicamente el nombre y algún que otro documento. (pp. 47-48).

- 1347 Berga padeció la Peste Negra, como leemos en la *Guia del Berguedà* (1988 [1985]) “perdiendo un tercio de su población” (p. 159).

- 1393 Privilegio *Non Separando* del rey Juan I por el que “el monarca promete solemnemente que nunca jamás separará Berga del dominio real”. (Santandreu, M.D. y Serra, R., 2100, p.64). o como podemos encontrar el siguiente texto:

En 1381 el rey Juan I, con motivo de la boda de su hija Juana con el conde Mateu de Foix, vendió a éste la villa de Berga por 85.000 florines de oro, que debían constituir la dote de Juana. De este modo Berga pasaba a ser nuevamente villa feudal, hecho que no satisfizo a los bergadanes que reunieron los 85.000 florines de oro para retornar al dominio real. El rey recuperó de esta manera la villa y juró solemnemente que nunca más la enajenaría. Hay quien afirma que la

⁷ Los condes de Berga fueron:

- I Oliba I (? v 971 - Cuixà 30.10.146
- II Guifrés I (? V 970 – Sant Martí de Canigó 1050)
- III Bernat I (? v 998 - ? d 1050)
- IV Berenguer Guifré I (? V 999 – Girona ? 1093)
- V Ramon I (?v 990 - ? 1068)”

Patum tiene su origen en este hecho, aunque algunos elementos que la componen son seguramente mucho más antiguos. *Guia del Berguedà*, 1988, p, 159).

- 1468 Berga fue conquistada por el príncipe Fernando (futuro Fernando el Católico), durante la Guerra Civil contra el rey Juan II y habiendo sido fiel a la Generalidad de Cataluña.
- 1581 La iglesia parroquial del Castillo fue saqueada en una de las incursiones de los hugonotes franceses, enmarcadas en las muchas guerras que Carlos I y Felipe II mantuvieron con Francia.
- 1593 Berga pasó a depender del Obispado de Solsona en lugar del Obispado de la Seo de Urgel, al que había pertenecido hasta esa fecha.
- 1701-1703 Guerra de Sucesión Española, Berga se mantuvo fiel al pretendiente Felipe de Anjou, futuro Felipe V, lo que supuso grandes privilegios reales.
- 1790 Ramon Farguell invita la máquina de hilar Bergadana o *Maixerina*.
- 1811 Berga es sede de la Junta Superior de Cataluña en la Guerra de la Independencia.
- 1837 Berga es la sede del Gobierno Carlista durante la Primera Guerra Carlista hasta que el general Espartero la conquistó en nombre de la reina Isabel II.
- 1877 La Villa de Berga recibió el título de Ciudad.
- 1885-1900 Construcción del Canal Industrial de Berga. Noguera (1988) afirma: El Canal Industrial fue una obra de una gran magnitud para su tiempo. Aún hoy en día, con los medios bien distintos, lo sería. Para acometer esta obra era menester una gran dosis de tenacidad e ilusión y nuestros bisabuelos bergadanes las tuvieron. Pero también eran necesarios grandes conocimientos técnicos para intuir por donde iría la industria, todavía incipiente, del capitalismo moderno. A nuestros bisabuelos les faltó este último punto y por esta razón dedicaron su entusiasmo y sus ahorros en acometer una obra típicamente pre-capitalista cuando empezaba a afianzarse el capitalismo moderno. (p. 11).
- 1907 “El subinspector de la IV Región Militar con sede en Barcelona autorizaba a la demolición de las murallas de Berga” (Santandreu y Serra, 2010, p. 125).
- 1916 Coronación Canónica de la Virgen de Queralt.

- 1940-1992 Presencia Militar en Berga con el Batallón de Cazadores y Zapadores de Montaña Cataluña IV.
- 1963 Anexión del municipio de La Valldan.
- 1977-1984 Obertura del Túnel del Cadí que, un coste de 84 millones de euros, debía salvar a Berga y a su comarca del aislamiento en las comunicaciones y contribuiría a su desarrollo.

2.1.3- Datos estadísticos de la población sobre Berga y la comarca del Berguedà

A continuación vamos a analizar de forma pormenorizada a la población de Berga, en cifras absolutas y relativas, en relación a la comarca del Berguedà y a Cataluña porque es menester hacer tres consideraciones que sirven para situar a la Patum como un sistema cartesiano más allá del folclore, de la tradición o de la fiesta. Se trata del hecho que la Patum seduce, emociona y conmueve, y a nadie deja indiferente hasta el punto que toda persona que la experimenta se convierte en paladín de su contenido y oficiante de su ceremonial.

- 2.1.3.a.- La Patum no es una abstracción sino que se trata de una realidad que se materializa a través del pueblo.
Ciertamente, el porqué la Patum de que nazca en el Medievo y con tanta pujanza llegue hasta nuestros días es porque se fundamenta en dos “milagros”:
- “Milagro divino”, porque nace de Dios o de su procesión del Corpus Christi.
- “Milagro humano”, porque se cimienta en el pueblo y con él -y a través suyo- se perpetúa.

- 2.1.3.b.- La Patum ha tenido un valor inestimable en el momento de crear una cohesión y devenir en un símbolo de identidad para Berga y para el conjunto de la comarca del Berguedà.
En este sentido hay que reconocer a Berga la generosidad en saber compartir un patrimonio que le es propio con toda persona que, de buena fe, quiere descubrir y vivir esta experiencia sobrehumana.

2.1.3.c.- La Patum ha sido clave como elemento de integración en las distintas corrientes migratorias que se han producido, tanto a nivel comarcal como en el conjunto de nuestra Patria o allende nuestras fronteras.

La Patum seduce, convence e identifica de manera que nadie se pueda sentir extraño porque su contenido se inspira en el espíritu de la gente y ello se convierte, de seguro, en uno de los comunes denominadores de los propios o foráneos

Ciudad de Berga⁸

Población (año 2016):	16.175 habitantes
Superficie:	22,6 km ²
Densidad:	715,7 hab/km ²
Longitud:	1,846964
Latitud:	42,102728
Comarca:	Berguedà

Comarca del Berguedà⁹

Población (2016):	39.178 habitantes
Superficie:	1.185,2 km ²
Densidad:	33,0 hab/km ²
Nº municipios:	31

Comunidad Autónoma de Cataluña¹⁰

Población (2016):	7.522.596 habitantes
Superficie:	32.108,0 km ²
Densidad:	234,3 hab/km ²

⁸ IDESCAT. Berga. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/emex/?id=080229&lang=es>

⁹ Ibídem. Berguedà. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/emex/?id=14&lang=es#h1ffff>

¹⁰ Ibídem. Cataluña. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/pub/?id=aec&n=249>

Gráfico 3

El Berguedà, con sus 31 municipios



Turismedia. Berguedà. Recuperado el 04.03.17

<http://www.turismedia.com/bergueda.htm>

Tabla 1

Evolución de la población de hecho de Berga

Año	Población	Año	Población	Año	Población	Año	Población
1717	1.802	1936	7.322	1986	14.586	2006	16.547
1787	3.366	1940	6.914	1991	14.324	2007	16.592
1857	6.127	1945	7.189	1998	14.173	2008	17.072
1860	5.606	1950	8.379	1999	14.173	2009	17.160
1877	5.473	1955	8.719	2000	14.305	2010	17.161
1887	5.269	1960	10.241	2001	14.509	2011	17.018
1900	5.747	1965	11.679	2002	14.995	2012	16.845
1910	5.871	1970	12.285	2003	15.437	2013	16.609
1920	6.042	1975	12.978	2004	15.753	2014	16.456
1930	6.816	1981	14.249	2005	16.175	2015	16.238
						2016	16.175

IDESCAT. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/emex/?id=080229&lang=es#t68> y Guia del Berguedà. op. cit. (p. 158).

En la Tabla 1 nos encontramos con la distribución de la población de Berga desde 1717 a 2016 y de la que se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- 1.- Crecimiento del número de población del 797,61% desde 1717 al 2016.
- 2.- Descenso entre 1857 y 1860 atribuible a las Guerras Carlistas.
- 3.- Descenso entre 1936 y 1940 atribuible a la Guerra Civil Española.
- 4.- Habitantes de la comarca han establecido su residencia en la capital.
- 5.- Aumento de la emigración.
- 6.- Personas de la 3ª edad que han fijado su residencia en Berga.

Tabla 2

Crecimiento de la población por 1.000 habitantes

Concepto	Berguedà	Cataluña	España
- Natalidad	8,2	11,33	10,4 (*)
- Mortalidad	11,88	7,92	8,88 (*)
- Crecimiento natural	-3,69	3,4	-
- Crecimiento migratorio	-0,12	1,34	-
- Crecimiento total	-3,81	4,75	-

IDESCAT 2010 y CIA World Factbook.

De la Tabla 2 sobre el crecimiento de la población se obtienen las conclusiones siguientes:

- 1.- Crecimiento del Berguedà pero inferior al experimentado en España y en Cataluña (2 y 3 puntos respectivamente).
- 2.- Mortalidad superior en el Berguedà que el experimentado en España y en Cataluña (3 y 4 puntos respectivamente).
- 3.- En el Berguedà nos encontramos en un decrecimiento del -3,69 con una diferencia de 7 puntos en relación al de Cataluña.
- 4.- En el Berguedà también se da un decrecimiento migratorio del -0,12 con una diferencia de unos 1,5 puntos en relación al de Cataluña.
- 5.- En consecuencia de 4 y 5 comprobamos que en el Berguedà se produce un decrecimiento total de -3,81 con una diferencia de 8,5 puntos en relación al de Cataluña.

Tabla 3*Evolución de la población 2000 a 2011*

	2000	2009	% 2000 a 2009	2011	% 2009 a 2011
- Berga	14.305	17.160	19,96	17.018	-0,83
- Berguedà	38.051	41.744	9,71	41.540	-0,49

IDESCAT – CCB. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/emex/?id=14&lang=es>

En la Tabla 3 aparece la evolución detectada en la población desde 2000 a 2011 de Berga y el Berguedà así como el porcentaje relativo. De su lectura se obtienen las siguientes conclusiones:

- 1.- Berga y el Berguedà han crecido en el periodo 2000 a 2009 pero han decrecido en el período 2009 y 2011.
- 2.- El crecimiento de Berga en el período 2000 a 2009 ha sido el doble del alcanzado por la comarca en el mismo periodo.
- 3.- El decrecimiento de 2009 a 2011 de Berga ha sido el doble del Berguedà.

Tabla 4*Comparativa de la evolución de Berga respecto al Berguedà*

Año	Berga	Berguedà	Porcentaje
1999	14.173	38.109	37,19%
2000	14.305	38.051	37,59%
2001	14.509	38.087	38,09%
2003	14.995	38.593	38,85%
2003	15.437	38.955	39,63%
2004	15.753	39.224	40,16%
2005	16.175	39.746	40,70%
2006	16.457	40.064	41,08%
2007	16.596	40.479	41,00%
2008	17.072	41.488	41,15%
2009	17.160	41.744	41,11%
2010	17.161	41.683	41,17%
2011	17.018	41.540	40,97%
2016	16.175	39.178	41,29%

IDESCAT – CCB. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/emex/?id=14&lang=es>

En la Tabla 4 aparece la comparativa de la evolución de la población de Berga con respecto al Berguedà entre los años 1999 y 2011 y se pueden entresacar las siguientes conclusiones:

- 1.- Crecimiento de Berga de 2845 habitantes lo que supone el 20,07%.
- 2.- Crecimiento del Berguedà de 3431 habitantes lo que supone el 9%.
- 3.- Berga ha pasado de ser el 37,19% de la población del Berguedà en 1999 al 40,97% en 2011.

Tabla 5
Población según origen año 2011

	Cataluña	Resto de España	Resto de Europa	África	América Norte y Central	América del Sur	Asia y Oceanía	Total
Berguedà	37.532	1.298	229	1.318	152	781	230	41.540
	90,35%	3,12%	0,55%	3,17%	0,37%	1,88%	0,55%	100,00%
Cataluña	6.353.766	304.597	55.118	319.385	66.746	305.097	134.909	7.539.618
	84,27%	4,04%	0,73%	4,24%	0,89%	4,05%	1,79%	100,00%

IDESCAT – CCB. Recuperado el 04.03.17. <http://www.idescat.cat/emex/?id=14&lang=es>

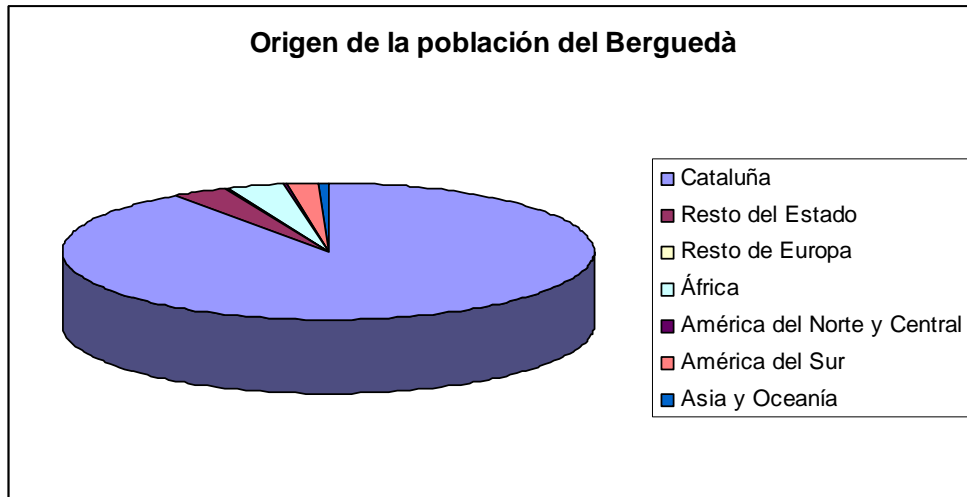
En la Tabla 5 aparece la población del Berguedà y de Cataluña según su origen y se han establecido los intervalos de procedentes de Cataluña, del Resto del Estado, del Resto de Europa, de África, de América del Norte y Central, de América del Sur, de Asia y Oceanía. De su lectura se pueden sacar las siguientes conclusiones:

- 1.- Como es lógico el mayor porcentaje de origen de población es de Cataluña tanto para el Berguedà como para la Comunidad Autónoma de Cataluña.
- 2.- Curiosamente el segundo en importancia de número no es del resto del Estado como cabría esperar sino que, tanto en el Berguedà como en Cataluña, es África. El tercero en el Berguedà ya es el resto del Estado y en Cataluña los procedentes de América del Sur.
- 3.- Los procedentes del resto del Estado en Cataluña ocupan el tercer lugar.

- 4.- Ocupan el último lugar América del Norte y Central en el caso del Berguedà y el resto de Europa para Cataluña.

Gráfico 4

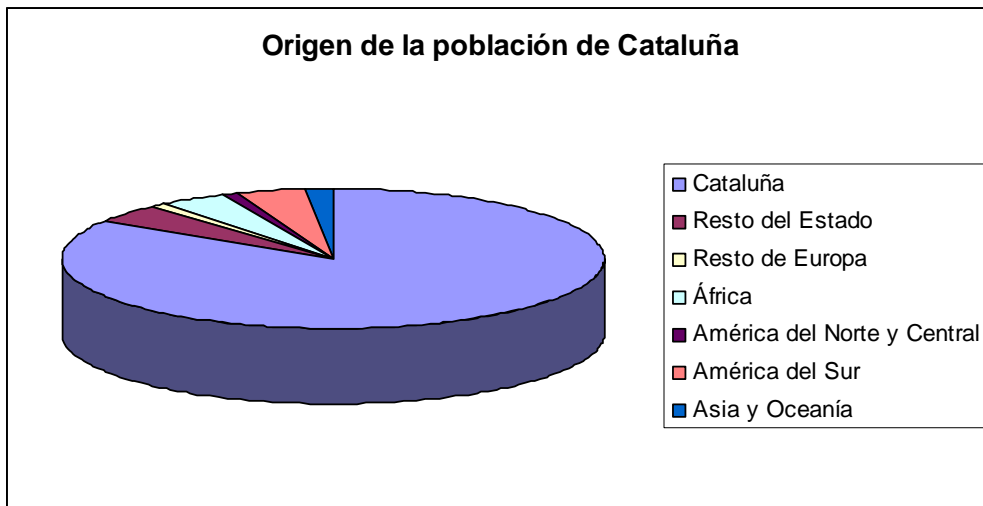
Origen de la población del Berguedà



Autoría: Carlos Cortina Riu con datos de IDESCAT-CCB

Gráfico 5

Origen de la población de Cataluña



Autoría: Carlos Cortina Riu con datos de IDESCAT-CCB

Tabla 6
Distribución y porcentajes de la población en el Berguedà

Población (Berguedà: 39.178)	Habitantes en 2016	%
Avià	2257	5,76
Bagà	2162	5,52
Berga	16.175	41,29
Borredà	495	1,26
Capolat	93	0,24
Casserres	1528	3,90
Castell de l'Areny	69	0,18
Castellar de N'Hug	157	0,40
Castellar del Riu	176	0,45
Cercs	1183	3,02
L'Espunyola	247	0,63
Fígols	40	0,10
Gironella	4829	12,33
Gisclareny	29	0,07
Gósol	228	0,59
Guardiola de Berguedà	897	2,29
Montclar	119	0,30
Montmajor	471	1,20
La Nou de Berguedà	151	0,39
Olvan	855	2,18
La Pobla de Lillet	1110	2,83
Puig-reig	4123	10,52
La Quar	54	0,14
Sagàs	152	0,39
Saldes	276	0,70
Sant Jaume de Frontanyà	27	0,07
Sant Julià de Cerdanyola	251	0,64
Santa Maria de Merlès	178	0,45
Vallcebre	254	0,65
Vilada	430	1,10
Viver i Serrateix	162	0,41
	39.178	100

Autoría: Carlos Cortina Riu con datos de IDESCAT-CCB

En la Tabla 6 se puede apreciar la distribución de la población en los 31 municipios que lo componen así como el porcentaje que representan en relación al total y de cuya lectura se puede extraer los siguientes resultados:

- 1.- La población se encuentra muy concentrada en la capital Berga con el 41,29%.

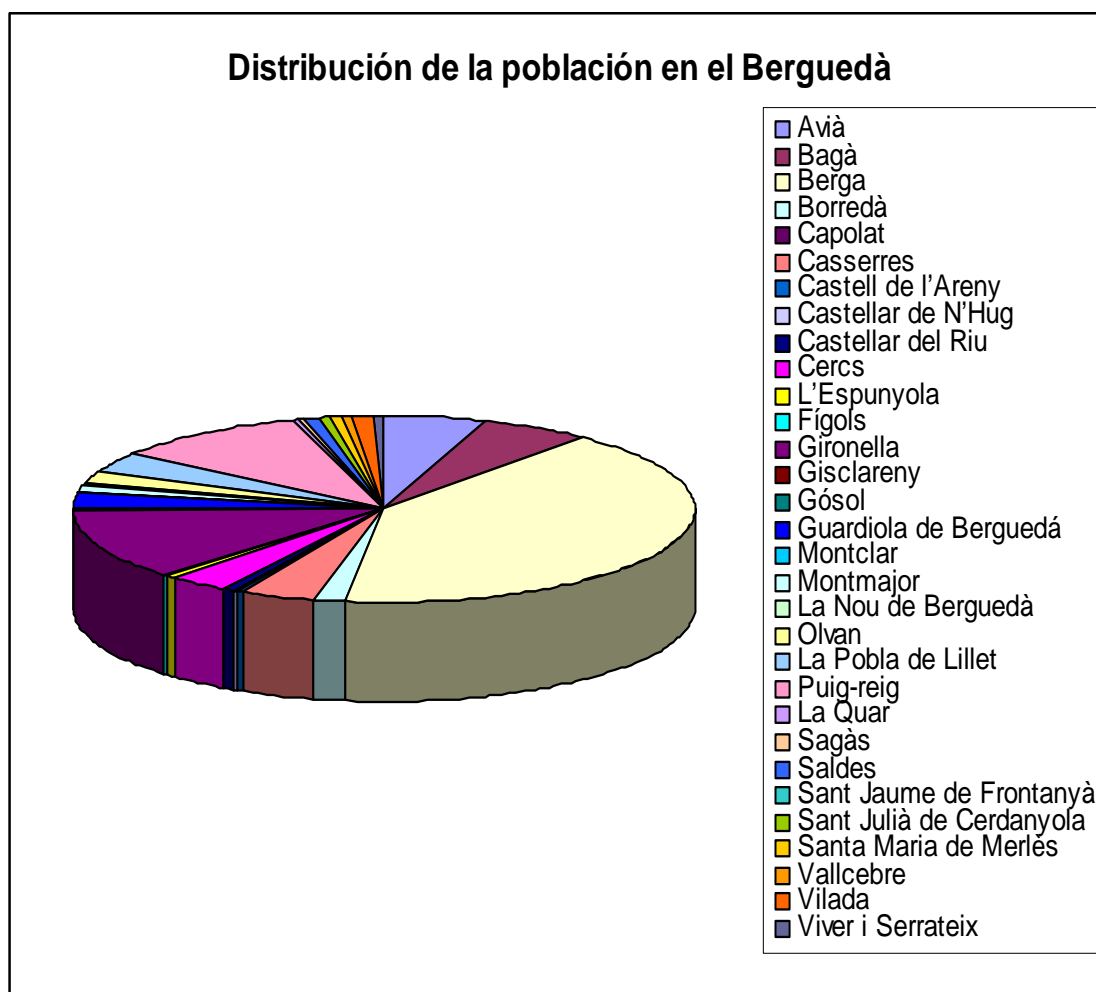
- 2.- Aparecen 4 municipios que destacan en relación al resto que son:
 - Gironella: 12,33%
 - Puig-reig: 10,52%
 - Avià: 5,76%
 - Bagà: 5,52%

3.- Municipios de menos de 100 habitantes:

- Capolat:	93
- Castell de l'Areny:	69
- La Quar:	54
- Fígols:	40
- Gisclareny:	29
- Sant Jaume de Frontanyà:	27

Gráfico 6

Distribución de la población en el Berguedà



Autoría: Carlos Cortina Riu con datos de IDESCAT-CCB

2.2.- El Corpus Christi

El origen del Corpus Christi se remonta a finales del siglo XIII, es decir en plena edad media, y en Lieja, en pleno corazón de Bélgica, cuando movidos por la fe, supieron exteriorizarla a partir de acciones de exaltación eucarística. Así nacieron costumbres piadosas que han calado en la Iglesia y, con plena vigencia, han llegado hasta nuestros

días como la exposición del Santísimo Sacramento, la bendición con el mismo, el uso de las campanillas durante la consagración, en el momento de la elevación de la hostia y del cáliz y, por último, con la institución del Corpus Christi.

El fervor y la veneración demostrados y vividos por santa Juliana de Mont Cornillon (1193-1258), la que fuera priora de la abadía homónima, en relación al misterio eucarístico la llevó a trabajar con denuedo para que la Iglesia fijase una fecha en el calendario dedicada a la exaltación de la eucaristía.

Se cuenta que tuvo una visión en la que la Iglesia estaba representada por la luna llena que brillaba con plena intensidad, pero en la que se apreciaba un punto negro y que santa Juliana identificaba con la ausencia de la solemnidad del Corpus Christi en su liturgia.

Estas visiones llegaron a conocimiento de las autoridades eclesiásticas de Bélgica y, en concreto, a personas que tendrían un alto cometido dentro de la Iglesia en años posteriores. Así podemos establecer el calendario siguiente:

- 1247 Primera celebración del Corpus Christi en el obispado de Lieja por orden de su titular, Mons. Roberto de Thorete, dada en el sínodo convocado en su diócesis el año anterior. La festividad se fijó en el jueves siguiente a la Santísima Trinidad. Al mismo tiempo, el papa Inocencio IV (pp. 1243-1254) ordenó la redacción de un oficio para esta celebración que se conserva en Binterim (Denkwürdigkeiten, V.I. 276).

- 1263 Se produce el milagro de Bolsena, una población cercana a Orvieto, al norte de Roma, donde residía la corte pontificia del Papa Urbano IV (pp. 1261-1264), de nombre secular Jacques Pantaléon y que 1247 era el archidiacono de Lieja.

- 1264 El Papa Urbano IV redacta la bula papal “Transiturus de hoc mundo” del 8 de septiembre del año antedicho, estableciéndola en el jueves siguiente a la Santísima Trinidad, que es la semana siguiente a Pentecostés. También encarga, simultáneamente, la redacción de un oficio a Santo Tomás de Aquino y a San Buenaventura. Finalmente, San Buenaventura rompe en pedazos su trabajo en reconocimiento de la inspiración

divina que había asistido a Santo Tomás de Aquino; de esta manera, es su texto el que se ha conservado hasta nuestros días.

- 1311 El Papa Clemente V (pp. 1305-1314) en el Concilio de Vienne, celebrado en la catedral de San Mauricio, ratificó la adopción del Corpus Christi y da normas para regular el cortejo procesional en el interior de los templos e incluso indicará el lugar que deberán ocupar las autoridades que quisieran añadirse al desfile.

- 1317 El Papa Juan XXII (pp. 1316-1334) introdujo la Octava en el año anterior y promulgó una recopilación de leyes que sustancian la extensión del celebración del Corpus Christi en toda la Iglesia.

- 1306 El Corpus Christi se celebra por primera vez en Colonia (Alemania); en el 1215 en Worms (Alemania); en el 1320 en Barcelona (España); y en el 1325 llega al Reino Unido.

- 1447 El Papa Nicolás V (pp. 1447-1455), en la festividad del Corpus Christi, sale en procesión por las calles de Roma con el Santísimo Sacramento.

- 1545-1563 El Concilio de Trento determina que el Corpus Christi se convierta en la celebración católica por excelencia y declara:

(...) que muy piadosa y religiosamente fue introducida en la Iglesia de Dios la costumbre, que todos los años, determinado día festivo, se celebre este excelso y venerable sacramento con singular veneración y solemnidad; y reverente y honoríficamente sea llevado en procesión por las calles y lugares públicos. En esto los cristianos atestiguan su gratitud y recuerdo por tan inefable y verdaderamente divino beneficio, por el que se hace nuevamente presente la victoria y triunfo de la muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

2.3.- La Patum y sus comparsas

Los mitos de leyenda que conforman la imagería bergadana. Los tótems particulares de una fe característica, específica y abierta que no deja a nadie indiferente hasta

inspirar la pasión más enardecedora o más tierna. Los emblemas laicos de una procesión eucarística. Los símbolos del devenir histórico de una ciudad. Las efigies oníricas de la infancia, los cómplices de vivencias de la juventud y los referentes familiares de quien han compartido su vida a su alrededor, creciendo con las comparsas y envejeciendo en tanto que ellas permanecen eternamente inmutables. Talismanes para nuestros infortunios. Catarsis colectiva que busca la reconciliación. Y las deidades profanas de una ciudad en procesión.

2.3.1.- Presentación de la Patum

Para adentrarnos en la definición de la Patum reproduciremos la entrada que la Enciclopedia Espasa Calpe le brinda en su edición de 1920, una de las primeras fuentes sobre esta fiesta y que nos permite una composición de lugar y una aproximación a nuestro objeto de estudio.

PATÚM (la). Folk. Tradicional fiesta que se celebra anualmente en la ciudad de Berga (Barcelona) y que fué instituida el día de Corpus Christi del año 1394. Es una representación compleja, con variedad de matices, de carácter religioso y profano, y participa á la vez del drama religioso ó misterio, del drama mímico, del auto sacramental y de la danza alegórica. Esta representación se llamaba antiguamente la Bulla, y hoy la Patúm, vocablo onomatopéyico del ruido del timbal con que se anunciaba la fiesta. El notario de Berga, José Altarriba, escribió en 1715 una descripción de la fiesta. El documento de referencia dice así: “*La Bulla*. Queriendo el magnífico Concejo de la real villa de Berga demostrar la satisfacción que sentían los corazones de los bergadanes, por haber vuelto al suave dominio del señor rey don Juan II, determinó inventar una fiesta pública que conmemorase tan feliz acontecimiento, y queriendo también que esta fiesta, si bien profana, fuese no obstante conforme á las enseñanzas de la Iglesia, nuestra Santa Madre, pidió consejo á algunos eclesiásticos, de lo cual resultó la fundación de La Bulla, que significa lo siguiente: En tiempo de los moros recorría estas montañas un caudillo llamado Bullafer, que no dejaba descansar á los habitantes del país, persiguiéndoles constantemente y tratando con refinada crueldad á los prisioneros que hacía. Dicen que juraba y perjuraba por su falso dios, que había de exterminar á los cristianos sin dejar uno tan sólo; pero la Providencia, que velaba por éstos, hizo que no pudiese lograr su

objeto, porque los fieles, fugitivos de las montañas, escapaban siempre aun de en medio de numerosos infieles que les acosaban por todas partes, valiéndose de las escabrosidades del terreno, y más que todo de la protección que les venía del cielo. El baile de los Turcos y Caballitos, que en un principio los llamaban Moros y Cabritas, representa esta persecución que sufrieron los fieles que como cabras corrían por las escabrosidades de las montañas, escapando siempre de sus perseguidores, que se indignaban cuando, creyendo á aquellos cogidos, se les escapaban, como quien dice, de entre las manos. Al son del *Atabal* persiguen los Turcos á los Caballitos, llegando muchas veces casi a cogerlos, sin lograrlo nunca; como al son de atabales perseguían los alarbes de Bullafer á los cristianos, sin lograr nunca prenderlos. El Gigante con su turbante y vestido musulmanes, representa al mismo bullafer, y el baile de los Gigantes significa que el que quería destruir á los cristianos les sirve ahora de regocijada diversión. La Mulassa ó Mulaguita, que en un principio la llamaban Bullafera, y por mofa Mulafera, y el fuego que arroja por la boca, sin lograr espantar á las gentes y sí tan sólo que se aparten á su paso, significa que aquel moro, ayudado por elementos infernales, quería destruir á los cristianos y no lo logró. El baile de los Diablos, cubiertos de fuego, seguido de su derrota por San Miguel y el Ángel que se los ponen debajo de sus pies, significa que, á pesar de haber el infierno desatado todas sus furias contra los cristianos, no obstante éstos, ayudados por el cielo, lograron vencerlo y humillarlo. Finalmente, el reposado y majestuoso baile del Águila real, representa cómo Berga, al amparo de la corona real y bajo el dulce dominio de sus monarcas, vive tranquila y majestuosa, sin miedo ni temor de ninguna clase”

Se ha dado también vulgarmente el nombre de Patúm á una de las figuras que actúan en esta simbólica representación, es decir, á la Mulafera, que con sus cohetes y fuegos de artificio procura asustar á la gente y abrir paso á la comitiva.

Y para aumentar la información de que disponemos sobre este evento, podemos indagar en una de las fuentes enciclopédicas del Principado de Cataluña y preguntarnos, ¿cómo define a la Patum la Gran Enciclopedia Catalana, en su edición de 1988?

La Patum. Fiesta popular que se celebra en Berga (Berguedà) del día de Corpus al domingo siguiente. Tiene lugar en la plaza de San Pedro, entre la iglesia parroquial y la casa de la ciudad (ayuntamiento). Su origen parece relacionado con la procesión del Corpus, si bien en la segunda mitad del s. XIV –conocida con el nombre de Bulla- toma unos rasgos parecidos a los actuales. En el 1723 algunos de los entremeses de que constaba todavía se celebraban en el interior del templo. Después de padecer distintos cambios se reestructuró en el 1888. El nombre actual es una onomatopeya del sonido del *tabal* que toca incesantemente durante la fiesta. Actualmente consta de los siguientes entremeses: danza de los turcos y caballitos (*turcs i cavallets*, en catalán) –antiguamente moros y cabritas, de posible origen precristiano y ganadero; las mazas (*maces*, en catalán), lucha de ángeles y demonios, que se singulariza al principio del s. XX; salto de las guitas (*guites*, en catalán), desfile de figuras, medio mulas, medio dragones; danza del águila (*àliga*, en catalán), que antiguamente gozaba del privilegio de danzar en el presbiterio; danza de los cabezudos viejos (*nans vells*, en catalán), introducido en la primera mitad del s. XIX; danza de los cabezudos nuevos (*nans nous*, en catalán), datados del 1888; danza de los gigantes (*gegants*, en catalán), muy antiguo, si bien los actuales viejos son de mediados del s. XIX; salto de los *plens* (significa llenos), apoteosis del fuego que los *plens* escampan; y *tirabol*, o baile final. Este conjunto es único y constituye un espectáculo sincrético en el que predomina la exaltación del fuego: la *guita*, *plens*. La música, muy primitiva con predominio de tambores, ha sido grabada en disco en la Antología Histórica de la Música Catalana y, posteriormente lo ha sido también la versión orquestal que ha llevado a cabo la Orquesta Ciutat de Barcelona. En Solsona y otros lugares del Principado la Patum es una danza de gran fineza y armonía que no tiene nada que ver con la de Berga.

2.3.2.- Anotaciones sobre el texto presentado de la Espasa Calpe

En relación al texto analizado conviene reseñar que describe una de las versiones más extendida sobre los orígenes de la Patum, incluso entre la ciudadanía de Berga, con toda suerte de ensoñaciones y misticismo que la eleva al rango de auto sacramental.

El homenaje que se rinde al rey Juan I, apodado con el sobrenombre de *El amador de la gentileza*, en reconocimiento por la firma del documento *Non separando* por el que se

compromete a no enajenar nunca más a la villa de Berga, ya que pasó del dominio feudal de Juana de Aragón y de Armanyac, condesa consorte de Foix, al dominio de la Corona.

2.3.2.1.- La Patum es definida como fiesta tradicional, de celebración anual y encuadrada dentro del folclore.

2.3.2.2.- Como fecha de institución cita al Corpus de 1394.

2.3.2.3.- Es definida como representación compleja con matices contrapuestos:

- carácter religioso y profano
- drama religioso o misterio y drama mímico del auto sacramental
- danza alegórica

2.3.2.4.- Cita los dos nombres con los que esta fiesta ha sido denominada:

- Bulla, por el bullicio de la gente
- Patum, como vocablo onomatopéyico del ruido del tambor

2.3.2.5.- No cita a la Patum como el resultado de acompañamiento a la procesión del Corpus Christi sino que se debió al homenaje que los bergadanes quisieron Rendir al rey Juan II de Aragón¹¹ (existe una diferencia en el ordinal del rey que debiera ser primero y no segundo).

2.3.2.6.- Cita como fuentes el documento presuntamente redactado por el notario de Berga, José Altarriba¹², en el año 1715.

2.3.3.- Anotaciones sobre el texto presentado de la Enciclopedia Catalana

En relación a la definición encontrada en la Enciclopedia Catalana se pueden sacar unas conclusiones objetivas y muy interesantes que nos permiten analizar a la Patum en un contexto más amplio:

¹¹ Existe una diferencia en el ordinal del rey que debiera ser primero y no segundo.

¹² José Altarriba no fue notario sino secretario del Ayuntamiento de Berga, aunque –por razones del cargo- actuaba como fedatario de la Corporación municipal.

- 2.3.3.1.-** Fiesta popular que se celebra en la ciudad de Berga desde el jueves de Corpus al domingo siguiente.
- 2.3.3.2.-** Reseña como escenario de celebración en la plaza de San Pedro entre la iglesia y el ayuntamiento.
- 2.3.3.3.-** Su origen en la procesión del Corpus s. XIV.
- 2.3.3.4.-** La definición es como fiesta popular con lo cual ya nos encontramos con un concepto desacralizado en relación a sus orígenes.
- 2.3.3.5.-** Se ha reconocido con los nombres de Bulla y de Patum, siendo este último el que ha llegado hasta nuestros días con un origen onomatopéyico proveniente del redoble de un tambor, llamado *tabal*, PA-TUM, PA-TUM, PA-TUM.
- 2.3.3.6.-** La Patum, en tiempos pretéritos, no sólo había acompañado a la procesión del Corpus sino que se había representado en el interior del templo.
- 2.3.3.7.-** Las comparsas, o entremeses, no han gozado en todo momento ni por igual del mismo trato y consideración como por ejemplo el *àliga* que tenía el privilegio de danzar en el presbiterio a principios del s. XVIII.
- 2.3.3.8.-** La aparición de las comparsas se ha escalonado en el tiempo.
- 2.3.3.9.-** La denominación de las comparsas no ha sido siempre la misma a lo largo del tiempo, así nos encontramos con los *turcs i cavallets* que se habían denominado *turcs i cabretes*.
- 2.3.3.10.-** Hay comparsas de fuego: *maces, guites i plens*. Y otras sin fuego como *turcs i cavallets, àliga, nans vells, gegants i nans nous*. Además existe una comparsa, el *tabaler*, que sin ser propiamente de fuego siempre confiere el ritmo al fuego por medio del tambor.
- 2.3.3.11.-** Otro elemento esencial es la música sin la cual la Patum no sería la Patum.

2.3.3.12.- Que alguna de las comparsas, *turcs i cavallets*, tienen un origen anterior a la procesión del Corpus, concretamente precristiano, que la religión reconvirtió.

2.3.3.13.- La Patum, y como término, en Cataluña no se refiere únicamente a la celebración de Berga ya que aparece como danza de gran fineza como Solsona.

2.3.3.14.- Se trata de un conjunto único no sólo en Cataluña sino también del mundo a partir de la declaración de la UNESCO, el 25 de noviembre de 2005, como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (esta última aseveración no aparece en la entrada de la enciclopedia y es aportación del autor).

Por lo tanto, cualquier elemento que sirva para difundir, proyectar, exponer, sintetizar o, simplemente, tratar o versar sobre la Patum tiene el éxito asegurado en este pequeño retazo de la Cataluña profunda a la que el destino condenó a un aislamiento físico por la falta de comunicaciones y lo que era su lastre se ha convertido, a la postre, en su excelencia. Porque debemos reconocer que Berga quizá no ha hecho nada distinto a cuanto se hacía, se sentía o se vivía en los cuatro puntos cardinales del suelo patrio. Quizá incluso imitó y copió aquello que acontecía en ciudades de mayor solera o con más inspiración. Tal vez, en su momento, la comparsería bergadana era la expresión más simple y menos agraciada de cuantas comparsas o entremeses existían alrededor de la procesión del Corpus. Tal vez, incluso, para los bergadanes el Corpus era tan solo una fiesta más, de menos consideración que otras que, desafortunadamente, han desaparecido o se encuentran en peligro de extinción como *Els Elois*¹³. Pero el verdadero mérito de Berga ha sido en el hecho de saber perpetuar la Patum con una fidelidad auténtica a sus orígenes, la ha conservado, la ha enriquecido con nuevas aportaciones y, sobretodo, la ha adoptado como la concreción tangible de su alma intangible.

¹³ Festividad que se celebra en Berga, actualmente, el cuarto fin de semana de julio.

2.3.4.- Las comparsas de la Patum

La Patum se conforma con comparsas que por separado, y de forma conjunta, definen y estructuran este acto sacramental, en el siguiente orden:

2.3.4.1.- *Tabal*¹⁴

Tabal

Un tambor de grandes dimensiones y cuyo redoble da nombre a la fiesta. Tiene la misión fundamental de actuar como heraldo del evento y de poner ritmo al festejo. Y fue el único instrumento acústico que sirvió de base para la ejecución de las distintas comparsas hasta la mitad del siglo XVII.

Está documentado desde el 1626, el actual *tabal* fue reconstruido en el 1726.

El *tabal* tiene una forma cilíndrica, con el diámetro del círculo de la base de 0,75 m, 0,68 m de altura y un peso aproximado de 18 kg.

2.3.4.2.- *Turcs i cavallets*¹⁵

Turcos y caballitos

Comparsa integrada por cuatro caballeros cristianos y cuatro turcos a pie que se enfrentan en seis combates; los turcos resultan vencedores en los cinco primeros y los cristianos en el último.

Los *turcs* blanden una cimitarra y los *cavallets* llevan un protector en la mano izquierda y un puñal enfundado en el caballo que utilizan al final de la danza para vencer al *turc*.

Esta comparsa no sólo recuerda la lucha entre la fe de Cristo contra la fe musulmana sino que algunos han interpretado como una evocación del enfrentamiento de los lugareños que se zafaron del yugo de los “infieltes” y, así, el número de victorias sarracenas recuerda las medias lunas que campean en los blasones de la ciudad.

Están documentados desde el 1628 y las figuras actuales datan del 1890.

A partir de 1890 dejan de bailar al ritmo del *tabal* para hacerlo con la música compuesta *ex proceso* por Quimserra.

Las dimensiones de los *cavallets* es de

Anchura:	0,55 m
Longitud:	1,58 m
Altura:	0,60 m
Peso:	26 kg

¹⁴ MPB. Tabal. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/4>

¹⁵ MPB. Turcs i cavallets. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/9>

2.3.4.3.- *Maces*¹⁶ i *àngels*¹⁷

Mazas y ángeles

Este entremés está compuesto por dos comparsas, una completa y la otra incompleta, ya que debieran ser *maces i vestidors de plens*. Antiguamente, las dos comparsas saltaban de forma conjunta en lo que podríamos denominar el entremés del fuego.

Representa la lucha entre el bien y el mal, y cómo los demonios sublevaron contra el arcángel San Miguel en su pretensión quimérica de asemejarse a Dios. Fue entonces cuando el arcángel lanzó el grito: *Quis ut Deus?* (¿Quién como Dios?) y el acróstico de esta invocación campea en su escudo.

Está documentada desde el 1628.

La música de Joan Trullàs se incorporó a este entremés en el 1963, no siendo bien aceptado por los patumaires ya que consideraban que los demonios no podía bailar sino que debían saltar. Con el tiempo, esta música se ha convertido en una de las más apreciadas de las partituras patumescas.

La música sólo se interpreta al mediodía y por la noche saltan únicamente al ritmo del *tabal*.

Las *maces* pueden saltar en número de 4 u 8, y llevan una maza con un cohete que significa la rebelión del averno hasta que se consume la pólvora y estalla el petardo de su interior, momento en el cual caen inertes en el suelo y los *àngels* les pisan con la punta del pie traspasan con su lanza y espada.

Las dimensiones de cada maza son:

Altura de la maza:	2,10 m
Diámetro de la maza:	0,35 m
Grosor de la maza:	0,19 m
Peso de la maza:	3,50 kg

2.3.4.4.- *La guita grossa*¹⁸

La guita grande

Es el nombre actual de esta comparsa que fue denominada como *mulassa*, *mulafera* y *mulaguita*.

¹⁶ Los maces o portadores de maza, el nombre del portador coincide con el objeto portado.

¹⁷ MPB. Maces i àngels. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/12>

¹⁸ MPB. Guita grossa. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/11>

Algunos quieren ver en este ser fantástico a una figura con el cuerpo de una mula, la cola de un caballo, el cuello de una jirafa y la cabeza de un dragón; aunque, en realidad, es únicamente una mula a la que se le alargó la cabeza para que pudiera alcanzar con el fuego a los balcones y a los espectadores del pretil de la plaza del ayuntamiento.

Está documentada desde el 1626.

Es la única comparsa que salta con el ritmo del *tabal*.

En el 1890 se incorporó la *guita xica*, apodada la boja, y de dimensiones más pequeñas.

La *guita grossa* y la *guita xica*, aún siendo dos comparsas distintas, saltan al mismo tiempo.

Dimensiones de la *guita grossa*:

Longitud del cuerpo:	3,03 m
Anchura del cuerpo:	0,82 m
Longitud del cuello:	4,50 m
Tamaño de la cabeza:	0,40 m
Peso del cuello:	26,50 kg
Peso total de la <i>guita</i> :	93,50 kg

2.3.4.5.- La *guita xica*¹⁹

La *guita* pequeña

Descripción análoga a la apuntada en el párrafo anterior, aunque de dimensiones más reducidas, y por lo tanto con menos peso y de más fácil evolución.

Documentada desde el 1890.

Aparece conjuntamente con la *guita grossa*.

Evoluciona al ritmo del *tabal*.

Dimensiones de la *guita xica*:

Longitud del cuerpo:	2,10 m
Anchura del cuerpo:	0,80 m
Longitud del cuello:	2,53 m
Tamaño de la cabeza:	0,20 m
Peso del cuello:	13,50 kg

¹⁹ MPB. Guita xica. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/22>

Peso total de la guita: 69,50 kg

4.3.4.6.- El *àliga*²⁰ **El águila**

Documentada desde el 1756, construida por el carpintero Ramon Roca y es la que se conserva actualmente.

El *àliga* representa el Evangelio de San Juan y tiene el papel símbolo de representar a la ciudad y a la paz.

Su danza es la más mayestática de toda la Patum con un punteo exquisito y siguiendo la melodía de una partitura de una excepcional belleza.

Cuando la Patum se representaba en el templo, el *àliga* tenía el privilegio de danzar en el presbiterio.

Dimensiones del *àliga*:

Altura:	1,85 m
Longitud:	2,74 m
Peso:	73,00 kg

2.3.4.7.- Los *nans vells*²¹ **Los cabezudos viejos**

Esta comparsa está documentada desde el 1853.

Fue una donación a la ciudad de Berga por parte del diputado a Cortes, por el distrito de Berga, Ferran Moragues i Ubach, siguiendo una moda imperante en aquel momento.

Son cuatro figuras masculinas con tricornio, pelucas, y que, ataviados con una bata azul o roja, tocan unas castañuelas al danzar.

Danzan las mismas melodías que los *gegants*.

Dimensiones de los *nans vells*:

Altura:	0,60 m
Anchura:	0,53 m
Peso:	9,00 kg

²⁰ Ibídem. Àliga. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/10>

²¹ MPB. Nans vells. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/7>

2.3.4.8.- Los *gegants*²²

Los gigantes

Esta comparsa está documentada desde el 1695 y, según la leyenda popular, representan a los caudillos árabes vencidos y a los que se les perdonó la vida a cambio de danzar en la plaza todos los años.

Son dos parejas, los *gegants vells* de 1866, y los *gegants nous* de 1891.

Sus bailes se basan en la adaptación de melodías populares.

Dimensiones de los *gegants*:

Gegant nou:

Altura: 3,84 m
Diámetro cuerpo: 0,71 m
Peso: 103,50 kg

Geganta nova:

Altura: 3,56 m
Diámetro cuerpo: 1,03 m
Peso: 97,50 kg

Gigante viejo:

Altura: 3,29 m
Diámetro cuerpo: 0,64 m
Peso: 90,50 kg

Giganta vieja:

Altura: 3,29 m
Diámetro cuerpo: 0,85 m
Peso: 93,00 kg

2.3.4.9.- Los *nans nous*²³

Los cabezudos nuevos

Esta comparsa está documentada desde el 1890 y fueron adquiridos para sustituir a los *nans vells* por el deterioro en que se encontraba, aunque posterior y afortunadamente fueron restaurados.

La música que bailan es de las más representativas y fue compuesta por Quimserra a finales del siglo XIX.

Son dos parejas que representan la juventud y la madurez.

Dimensiones de los *nans nous*:

Altura: de 0,70 a 0,90 m
Peso: de 7 a 13,50 kg

2.3.4.10.- Els *plens*²⁴

Los llenos (de fuego)

Es el acto conclusivo de la fiesta, el momento supremo del fuego y los instantes más genuinamente diferentes de cuanto se pueda ver en otras latitudes.

²² MPB. Gegants. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/5>

²³ MPB. Nans nous. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/6>

²⁴ MPB. Plens. Recuperado el 28.02.17. <http://museu.lapatum.cat/ca/taxonomy/term/8>

Están documentados desde el 1628 y su nombre indica que son hombres llenos de fuego que saltaban a ritmo del *tabal*.

Quimserra es el autor de su inspiradísima música y que compuso a finales del siglo XIX, a partir de ese momento, los *plens* danzan a los acordes de una música digna del averno y al ritmo del *tabal*.

Los *plens* van vestidos de diablos con una máscara que pesa, aproximadamente, 1 kg y la cabeza va cubierta por la clemátide, que es una liana autóctona del lugar.

Portan un total de 9 cohetes con una de 0,64 m; tres van sujetos a cada cuerno de la máscara y tres a la cola.

Habida cuenta que tienen muy reducida la visión, llevan un acompañante que los guía cogidos del brazo. El acompañante porta una bengala.

2.3.4.11.- El *tirabol*

El *tirabol*

Es la despedida musical de la Patum en el que participan los *gegants* y las *guites* a los que acompañan a toda la ciudadanía en unos giros y evoluciones alrededor de la plaza del ayuntamiento que sintetizan el júbilo de lo vivido, la añoranza por lo que se termina y las ansias ilusionadas por una nueva Patum.

El *tirabol* en sí mismo no es ninguna comparsa sino que constituye un entremés en el que participan sumadas cuatro comparsas distintas, cada una con su cometido específico, con su espacio delimitado y con su evolución propia que caracterizan a este epílogo festivo:

- *Tabal*
- *Guita grossa*
- *Guita xica*
- *Gegants vells*

Las músicas que se interpretan en el *Tirabol* son cuatro: el contrapaso, denominado como *Tirabol* propiamente dicho; dos vals jota –el Vals Jota y La Patumaire- y un pasodoble, designado como El Patumaire.

2.3.5.- Cuadro sinóptico de las características de las comparsas de la Patum

Tabla 7

Cuadro sinóptico de las comparsas de la Patum

<u>Comparsa</u>	<u>Año acreditado</u>	<u>Descripción</u>	<u>Peso (Kg)</u>	<u>Medidas (m)</u>	<u>Miembros comparsa</u>	<u>Con fuego</u>	<u>Con música</u>	<u>Con tabal</u>	<u>Escenario</u>
<i>Tabal</i>	1626	Tambor de 1726	18	0,75x0,68	1	Sí	Sí	Sí	Plaza pasacalle
<i>Turcs i cavallets</i>	1628	4 caballos de 1890	26	0,55x1,58 x0,60	8	No	Sí	No	Plaza
<i>Maces i Àngels</i>	1628	4-8 diablos y 2 ángeles	3,50	2,10x0,35 x0,19	4-8 mac. y 2 áng.	Sí	Sí mañana	Sí	Plaza pasacalle
<i>Guita grossa</i>	1626	1 <i>guita</i> con <i>guitaires</i> ²⁵	93,50 26,50	3,03x0,82 4,50x0,40	-	Sí	No	Sí	Plaza pasacalle
<i>Guita xica</i>	1890	1 <i>guita</i> con <i>guitaires</i>	69,50 13,50	2,10x0,80 2,53x0,20	-	Sí	No	Sí	Plaza pasacalle
<i>Àliga</i>	1756	Símbol Berga	73	1,85x2,74	3	No	Sí	No	Plaza
<i>Nans vells</i>	1853	Con castañuelas	9,00	0,60x0,53	4	No	Sí	No	Plaza
<i>Gegants v Gegants n</i>	1695	1866 1891	103,5 97,50 90,50 93,00	3,29x0,44 3,56x1,03 3,29x0,64 3,29x0,85	12	No	Sí	No	Pl. todos ps. g.v.
<i>Nans nous</i>	1890	Juventud madurez	7,00 13,50	0,70 0,90	4	No	Sí	No	Plaza
<i>Plens</i>	1628	Saltan 100 <i>plens</i>	1	0,64 cohete	22	Sí	Sí	Sí	Plaza
<i>Tirabol</i>	-	<i>Gegants v guites</i>	-	-	-	Sí	Sí	Sí	Plaza Plaza s.j.

Autoría: Carlos Cortina Riu

Anotaciones:

- i.- Los *gegants*, pese a ser una comparsa que danza con música, también pueden bailar con los redobles del *tabal* durante los *tirabols* y, conjuntamente con las *guites*.
- ii.- Los dos escenarios patumaires naturales son la plaza del Ayuntamiento, denominada de San Pedro, para la Patum completa y las calles y plazas bergadanas para los pasacalles.

²⁵ *Guitaires* es el nombre que reciben las personas que portan las *guites*

- iii.-** En los pasacalles (miércoles y sábado) van el *tabal*, 4 *maces*, 2 *guites* y los *gegants vells*.
- iv.-** Los *tirabols*, habitualmente, tiene lugar en la plaza del Ayuntamiento; aunque los días de pasacalles también se ejecutan en la plaza de San Juan, precedente de la del Ayuntamiento en el recorrido.
- v.-** Les *maces* que siempre habían saltado a ritmo del *tabal*, a partir de 1961, y en la Patum de *Lluïment*²⁶.
- vi.-** El número de las *maces* es de 8 en la Patum en la plaza del Ayuntamiento y de 4 durante los pasacalles, tanto en el del miércoles como en el del sábado.
- vii.-** La comparsa de *maces i vestidors de plens* actúa en dos momentos distintos: en las *maces* propiamente dichas y en los *plens*. En las *maces* también participan los *àngels*.
- viii.-** El orden de actuación de los entremeses en la plaza del Ayuntamiento es el que se sigue:
- *Tabal*, anunciando el inicio del festejo con un redoble y acompañando a las *maces*, a las *guites* y en los *tirabols*.
 - *Turcs i cavallets*
 - *Maces* (con los *àngels*)
 - *Guita grossa* y *guita xica*
 - *Àliga*
 - *Nans vells*
 - *Gegants*
 - *Nans nous*
 - *Plens*
 - *Tirabols:*
 - *Tirabol*
 - *La Patumaire*
 - Vals jota
 - *El Patumaire*

²⁶ Patum de Lluïment o Patum de Lucimiento, la que tiene lugar en la plaza del Ayuntamiento al mediodía.

ix.- Las *guites* constituyen la única comparsa que evoluciona de la forma más primitiva; es decir, a ritmo del *tabal*. Pero, durante los *tirabols*, lo hacen con música.

x.- La Patum se había representado en el templo de forma ininterrumpida hasta la prohibición de 1723, momento a partir del cual, los *àngels* son la única comparsa que entre en la iglesia parroquial de Santa Eulalia y tienen un lugar destacado en la escalinata del presbiterio durante los oficios del Corpus Christi.

2.4.- Los actos del evento Patum

El análisis del calendario patumaire que coincide con el calendario lunisolar de la Iglesia católica. La valoración de los distintos actos que escalonan la Patum con la ponderación de su contenido, con la extracción de su significado y con la descripción de su repercusión en el conjunto de la fiesta y del legado patumaire.

Enumeración de los distintos protagonistas en cada momento, establecimiento de los diferentes cronogramas que jalonan a la Patum, exposición del cometido y de la prelación que conforman el corpus patumaire, reseña de todos los componentes de las comparsas, inventario de sus características y peculiaridades, y detalle de las precedencias de las comparsas de la Patum.

A continuación se insertará una tabla con cuatro columnas, especificando la fecha, el tipo del acto, el escenario donde acontece y el tipo de protocolo que lo regula. De este modo nos podemos encontrar con las siguientes fechas:

- La Ascensión
- La Santísima Trinidad
- Corpus Christi:
 - Miércoles de Corpus (vigilia)
 - Jueves de Corpus
 - Viernes de Corpus
 - Sábado de Corpus
 - Domingo de Corpus

Como escenarios habituales de los actos de la Patum nos encontramos con espacios urbanos, con el marco oficial del Ayuntamiento de Berga y con el contexto eclesial del templo parroquial de Santa Eulalia de Berga:

- Vías urbanas:
 - Calles
 - Plazas
 - Plaza de *Sant Pere* con su pretil
- Ayuntamiento:
 - Salón de Plenos
 - Balcón
 - Escalinata de mármol
 - Sala de hermanamientos
 - Galería de Bergadanes Ilustres
- Templo parroquial:
 - Interior
 - Escalinata de acceso al templo

Los actos de la Patum pueden ser de tres tipos y para ellos regirá el protocolo correspondiente:

- Actos religiosos:
 - Santo Oficio
 - Procesión del Corpus Christi
- Actos civiles:
 - Pleno de la Ascensión
 - Comitivas oficiales
 - Disposición en el balcón
 - Cena de gala
 - Entrega de títulos
 - Recepciones
- Actos patumaires:
 - Anuncio del *tabal*
 - Pasacalles:
 - Diurno
 - Nocturno
 - Patum:
 - Lluïment
 - Noche
 - Pasillo de honor
 - Quatre Fuets
 - Desfile de administradores

Sobre el protocolo a aplicar en la clasificación anterior corresponderá el que, a continuación, se sigue:

- Clase de protocolo:
 - Protocolo eclesiástico
 - Protocolo civil
 - Protocolo patumesco

Tabla 8
Los actos del evento Patum

Fecha	Acto	Escenario	Protocolo
Ascensión ²⁷	Pleno aprobación: - <i>Aprobación Patum</i> - <i>Aprobación Títulos</i> - <i>Nombramiento Administradores</i> - <i>Firma Libro de la Patum</i> - <i>Fijar el cartel de festejos</i>	Ayuntamiento	Oficial
Ascensión	Interpretación <i>Àliga</i>	Plaza San Pedro	Patumesco
Ascensión	Anuncio del <i>Tabal</i>	Calles de Berga	Patumesco
Santísima Trinidad ²⁸	Quatre Fuets	Plaza Viladomat	Patumesco
Miércoles de Corpus	Pasacalle mediodía	Calles de Berga	Patumesco
Miércoles de Corpus	Pasacalle noche con asistencia de las autoridades ²⁹	Domicilio autoridades	Patumesco
Jueves de Corpus ³⁰	Desfile administradores	Domicilio administrad	Patumesco
Jueves de Corpus	Santo oficio	Iglesia parroquial	Eclesiástico Oficial Patumesco
Jueves de Corpus	Patum lucimiento	Plaza San Pedro	Oficial Patumesco
Jueves de Corpus	Patum noche	Plaza San Pedro	Oficial Patumesco
Jueves de Corpus	Pasillo de honor de autoridades	Plaza de San Pedro	Patumesco oficial
Viernes de Corpus	Desfile administrador	Domicilio administrad	Patumesco
Viernes de Corpus	Santo oficio	Iglesia parroquial	Eclesiástico Oficial Patumesco
Viernes de Corpus	Pasillo de honor de autoridades	Plaza de San Pedro	Patumesco Oficial
Viernes de Corpus	Patum lucimiento Infantil	Plaza San Pedro	Oficial Patumesco

²⁷ La celebración de la Ascensión está fijada en el calendario como el domingo siguiente al jueves que le correspondería; es decir, cuarenta días después al domingo de Resurrección en el Tiempo Pascual y conmemora la ascensión de Jesucristo a los Cielos. A partir de 1977, la Conferencia Episcopal Española trasladó la celebración de la Ascensión al domingo siguiente, en tanto que en el Vaticano se celebra el jueves que le corresponde.

²⁸ La Santísima Trinidad, conmemoración de la Iglesia católica el dogma sobre la naturaleza de Dios que afirma que es un solo Dios con tres personas distintas o hipóstasis: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, que se conmemora el domingo siguiente a Pentecostés. Y el domingo de Pentecostés, que conmemora el descendimiento del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, se celebra 50 días después de la Pascua.

²⁹ Suprimida la presencia de las autoridades.

³⁰ La Conferencia Episcopal Española traslada la solemnidad del Corpus Christi al domingo siguiente al de la Santísima Trinidad pero en Berga se mantiene en el jueves como siempre.

CEC.: La fiesta del Corpus traslada a domingo. CXXXVII Reunión de la Comisión Permanente CEC. Recuperado el 07.03.17. http://www.obispadoalcala.org/pdfs/Corpus_Domingo_CEE.pdf

Viernes de Corpus	Premios Dibujo Infantil	Sala Plenos Ayto.	Oficial
Viernes de Corpus	Patum Infantil tarde	Plaza San Pedro	Oficial Patumesco
Viernes de Corpus	Cena Gala	Restaurante Sala	Oficial
Viernes de Corpus	Obra de teatro	Teatro Municipal	Oficial
Sábado de Corpus	Desfile administradores	Domicilio administrad	Patumesco
Sábado de Corpus ³¹	Santo oficio	Iglesia parroquial	Eclesiástico Oficial Patumesco
Sábado de Corpus ³²	Pasillo de honor de autoridades	Plaza de San Pedro	Patumesco Oficial
Sábado de Corpus	Entrega Títulos Patumaires y Patumaires de Honor	Sala Plenos Ayto.	Oficial Patumesco
Sábado de Corpus ³³	Pasacalle noche con asistencia de las autoridades ³⁴	Domicilio Adm. y plazas de Berga	Patumesco
Domingo de Corpus	Desfile administradores	Domicilio administradores	Patumesco
Domingo de Corpus	Santo oficio	Iglesia parroquial	Eclesiástico Oficial Patumesco
Domingo de Corpus	Pasillo de honor de autoridades	Plaza de San Pedro	Patumesco Oficial
Domingo de Corpus	Patum lucimiento	Plaza San Pedro	Oficial Patumesco
Domingo de Corpus	Recepción a los administradores y respectivos séquitos	Plaza de San Pedro	Patumesco y Oficial
Domingo de Corpus	Patum noche	Plaza San Pedro	Oficial Patumesco

Autoría: Carlos Cortina Riu

³¹ Incomprensible, este oficio se suprimió en la Patum de 2013, sin tener en cuenta que rompía con el cordón umbilical de la fiesta con sus orígenes. El último vestigio del contenido sacro de la Patum se mutilaba por una falta de sensibilidad y de visión que es de esperar, en ello se cifran nuestras esperanzas, que en un futuro no lejano se reintroduzca. Antiguamente, el número de días con oficios religiosos era de ocho y esa era la razón por la que la fiesta era denominada como La antigua octava del Corpus.

³² Suprimido por razón justificada en el punto anterior.

³³ Injustificada e incomprensiblemente, en la Patum de 2012 se suprimió la presencia de las autoridades en el pasacalle nocturno del sábado de Corpus. Con esta decisión arbitraria sin tener en cuenta la tradición ni el significado de la simbología se perdió la trascendencia que confería la presencia de los cargos electos en este acto patumesco que se convertía en un verdadero acto de ciudad. Especialmente grave cuando el homenaje que se tributaba era a los administradores de la Patum y a las plazas de Berga que representan al pueblo y a la ciudad. También cabe de esperar que, en un futuro más cercano que remoto, volverá el tino a nuestras dignísimas autoridades y se reemprenderá con la tradición.

³⁴ Supresión de la presencia de las autoridades.

2.5.- La Fiesta de los *Elois*

Aunque este trabajo versa sobre la Patum, no puede quedar sin mención un acontecimiento festivo de la ciudad de Berga y que es conocido por el nombre de la Fiesta de los *Elois*, conmemoración gremial al patrono San Eloy³⁵.

Se dice que esta festividad es la más antigua de Berga y que, actualmente, se celebra en el cuarto fin de semana del mes de julio; con un programa de festejos que guarda cierta similitud con la conmemoración de San Antonio Abad, el 17 de enero, en tanto que San Eloy se celebra el 1 de diciembre. Y es que en esta fecha, se organiza el desfile de caballerías y carros, denominado *Els Tres Tombs*³⁶.

San Antonio Abad (Heracleópolis Magna (Egipto, 251 – Monte Colzim (Egipto), 356), monje cristiano y fundador de un movimiento eremítico. Sus atributos son hábito de monje acompañado por un cerdo. Conmemorado por la Iglesia católica, Iglesia ortodoxa, Iglesias ortodoxas orientales y la Iglesia anglicana. Y bajo su patronazgo se encuentran los amputados, los tejedores de cestas, los fabricantes de cepillos, los carniceros, los enterradores, los ermitaños, los monjes, los porquerizos y los afectados de eczema, epilepsia, ergotismo, erisipela y enfermedades de la piel en general, así como es protector de los animales.

San Eloy o San Eligio (Chaptelat de Limoges (Francia), 588 – Noyon (Francia), 660), obispo franco de Noyon, fue orfebre y asesor en la corte de los reyes merovingios. Sus atributos son los propios de un obispo implementado por útiles de un orfebre o de un herrero; a veces, aparece representado con un yunque y un martillo o herrando a un caballo o con una herradura en la mano. Conmemorado por la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa. Y bajo su patronazgo de encuentran los orfebres, cerrajeros, numismáticos, caldereros, plateros, ballesteros, joyeros y herreros. En Barcelona, la cofradía gremial de los *traginers*³⁷ se encuentra bajo la advocación de San Eloy.

³⁵ En catalán Sant Eloi y las personas agremiadas bajo su patronazgo se denominan elois.

³⁶ Els Tres Tombs podríamos traducir como pasacalle con las caballerías y los carros (y en ocasiones con otros animales, con o sin bendición eclesial) en un espacio abierto o consistente en dar tres vueltas a un espacio cerrado, una plaza, una iglesia, etc.

³⁷ Persona que mercadeaba utilizando un animal de carga, trajinante, trajinero o arriero.

En la Enciclopedia Catalana, en su reimpresión de 1988, podemos leer en la entrada Eloi, que, las ciudades de Berga y de Tàrrega, son el exponente de cómo los *elois* formaban un gremio único. En consecuencia, los *Elois* debía ser un gremio fuerte y de grandes recursos que marcaba el ritmo de vida de ambas ciudades y, como consecuencia de ello, la celebración de su santo patrón se convertía en fiesta grande para la ciudad.

2.5.1.- Programa de festejos de 2016

En el programa de mano de los festejos de 2016, los actos se organizan coincidiendo con el sábado y el domingo del cuarto fin de semana del mes de julio, con el contenido siguiente:

- Sábado

- 12:00 Pasacalle del *tabaler*³⁸, acompañado por la Banda de la Escuela Municipal de Música para anunciar la Fiesta de los *Elois*.
- 19:00 El *tabaler*, abanderada y los administradores, acompañados por la Cobla³⁹ Ciutat de Berga, realizan un pasacalle por: *Hostal del Bou*, paseo de los *Abeuradors*, calle del Bruc, calle del *Comte Oliba*, calle de Pío Baroja, plaza de la *Font del Ros*, calle de Aurora Bertrana, carretera de *Sant Fruitós*, calle del Roser, plaza de *Sant Joan*, calle de la Ciutat, plaza Santa Magdalena, paseo de la Industria, ronda Moreta, plaza de la Ribera, plaza de *Sant Ramon*, calle de *Mn. Huch*, calle de *Mn. Cinto Verdaguer* y plaza de *les Fonts*.
- 19:30 En la plaza Viladomat, audición de sardanas a cargo de la Cobla Pirineu. (Coordina la Agrupación Sardanista Cim d'Estela⁴⁰).
- 22:00 En la plaza Font del Ros, baile popular a cargo de Dolfi y Fermí.

- Domingo

- 09:00 Salvas de trabuco a cargo de la Colla de Trabucaires de Berga en el castillo de Sant Ferran y en la plaza de la Font del Ros para anunciar la salida de las caballerías. Con el recorrido siguiente: *plaza de la Font del Ros*, *calle de Pío Baroja*, *calle del Comte Oliba*, *calle del Roser*, *calle de la Ciudad*, *calle de la*

³⁸ Tabaler, persona que toca el tambor, es decir timbalero o tamborilero.

³⁹ Cobla es el conjunto instrumental, compuesto por instrumentos de viento, generalmente para interpretar sardanas.

⁴⁰ Cim d'Estela, es el nombre de un topónimo montañoso del Berguedà.

Pietat, plaza de Santa Magdalena, calle de Buxadé, plaza de Sant Pere, calle de Mn. Comellas, calle de Mn. Cinto Verdaguer y la plaza de les Fonts.

10:00 Bendición de las caballerías en la plaza de *Sant Pere*⁴¹.

10:45 Boda típica del Alt Berguedà con una misa cantada en honor a San Eloy, con asistencia de los administradores, la abanderada, “algunas autoridades”⁴², y el séquito de la boda⁴³. Al concluir, en la plaza de *Sant Joan*, se danzará el ballet de Déu⁴⁴ (o de l’Adéu).

Colabora la Agrupación Teatral La Farsa.

13:00 Acto de entrega de las herraduras otorgadas a los colaboradores en la sala de sesiones del ayuntamiento.

17:30 Juegos infantiles en la piscina municipal.

2.5.2.- Anotaciones sobre la Fiesta de los *Elois*

i.- La primera noticia que ha llegado hasta nuestros días sobre el Gremio de los *Elois* nos llega de la mano del rey Carlos III, en documento fechado en el 1773, pero refiriéndose a 1579, quien escribe que:

(...) los individuos que dicha villa (Berga) han exercido los oficios y artes mecanicas que professan respectivamente los exponentes ia en el siglo decimo sexto formavan en ella de tiempo inmemorial un gremio, como se justificaba con las ordenanzas que nos presentaban formadas por dicho gremio en mil quinientos setenta y nueve, decretadas por el ordinario de la expressada villa (...) (Santandreu, 2007, p. 8)

ii.- En el programa de mano de la Fiesta de los *Elois* de 2007, la Dra. M. Dolors Santandreu da cuenta del hallazgo de un testamento conservado en el Archivo de la Parroquia de Santa Eulalia de Berga –fechado en 1379- por el que, el testador Pere de Torrentfornós, da cuenta que deja 4 sueldos de cera para ser

⁴¹ La bendición va a cargo del párroco de Berga desde las escalinatas de la iglesia parroquial, mientras que miembros de la denominada Junta Conservadora dels *Elois* lanzan cubos de agua a las caballerías.

⁴² “algunas autoridades” porque el equipo de gobierno del Ayuntamiento, integrado por la CUP (Candidatura de Unidad Popular) no asiste a los oficios religiosos, independientemente de que se trate de una costumbre inveterada o como expresión de un símbolo de la ciudad. Anteponen su opinión personal a la tradición del pueblo.

⁴³ El novio acude al templo de los Padres Franciscanos desde la antigua casa Bartrina, situada en la plaza de la Creu; en tanto que la novia acude desde la denominada casa Andreu Borràs, situada en la calle de Buxadé. Cada uno de los contrayentes tiene sus séquito particular de familiares, amigos y músicos. El novio acude montado a caballo mientras que la novia lo hace en un carruaje tirado por un caballo y es en este vehículo en el que se desplazarán los novios cuando se hayan casado.

⁴⁴ Ballet de Déu o de l’Adéu que significa Baile de Dios o del Adiós.

quemados en el altar dedicado a San Eloy, según afirma Santandreu (2007): “Item dimitto Sancto Aloii constructo in monasterio fratrum minorum predictorum ad opus unius cereii qui deserviat altari predicti beati Aloii, quatuor solidos” (p. 8).

- iii.-** La Fiesta de los *Elois* se celebra el cuarto fin de semana del mes de julio, a partir de 1981. Entre 1962 y 1980 esta conmemoración se festejaba coincidiendo con San Jaime, patrono de España. Y con anterioridad, su celebración estaba fijada en el día siguiente a la festividad de San Juan, una cita en el calendario muy próxima al solsticio de verano.
- iv.-** El Gremio de los *Elois* tiene como seña de identidad una bandera con la cruz de Borgoña que presidió la expedición bergadana a Argelia en tiempos de Carlos I, a principios del siglo XVI. Aunque, actualmente, se utilizan dos banderas denominadas de San Eloy, una para los pasacalles de las caballerías, consistente en una bandera cuadrada de color granate y coronada por una cruz griega; y una bandera de ceremonial, coronada por una imagen del santo y de la que penden cuatro cordones granates que son portados por los administradores de la fiesta.
- v.-** Tiene un heraldo rítmico y acústico, consistente en un timbalero denominado *tabaler* y que, según la tradición, redobla uno de los tambores traídos de la expedición argelina con un ritmo característico, específico y diferenciado.
- vi.-** El pasacalle de la víspera se efectuaba portando hachones encendidos hasta la plaza de Santa Magdalena, donde se encontraba la capilla de San Eloy; con un tirabou en la plaza de *Sant Joan* como finalización del festejo.
- vii.-** La doble bendición en la Fiesta de los *Elois*, la sacra o eclesial a cargo del cura párroco por medio del hisopo y el agua bendita y la bendición del pueblo por medio de cubos de agua sobre los jinetes que lo solicitaban. Posteriormente, esta bendición laica se fue generalizando a balcones y ventanas del recorrido, y sin petición expresa. Es esta costumbre la que ha permitido que la fiesta perdure en el tiempo pero se trata de un costumbre reciente, habida cuenta –y

como afirma el Dr. Josep Noguera-, “cuando los hogares no disponían de agua corriente, resulta poco probable que hiciesen acopio del líquido elemento para verterlo sobre los jinetes”.

viii.- Los personajes de la fiesta son los siguientes.

- Banderer⁴⁵
- Timbaler⁴⁶
- Administradors⁴⁷
- Pareja de danzantes del Ballet de Déu⁴⁸
- Participantes en la Boda típica del Alt Berguedà⁴⁹

ix.- Hasta mediados del siglo XX, la Fiesta de los *Elois* comprendía competiciones equinas como carreras en el paraje de Tagastet y la Font Negra.

x.- Existe un grito característico de los jinetes que demandan agua a los vecinos y éste es, lógicamente, el de “aigua⁵⁰”.

xi.- Es menester destacar la inestimable aportación que hizo a esta fiesta el Batallón de Cazadores y Zapadores de Montaña Cataluña IV, prestando sus caballerías, principalmente mulos desde los años cuarenta hasta principios de los noventa del siglo pasado.

xii.- A partir de 1960, el Ayuntamiento de Berga se hizo cargo de la financiación de la fiesta para que no desapareciese, aunque mantuvo por su simbolismo la persona jurídica de la Junta Conservadora de los *Elois* que se había convertido

⁴⁵ Banderer o abanderado, cargo honorífico que porta la bandera de San Eloy. Su elección va a cargo a años alternos entre el Ayuntamiento y la Junta Conservadora de los *Elois*.

⁴⁶ Timbaler o timbalero, encargado de la percusión del tambor de los *Elois*. Este cargo, hoy en día, está patrimonializado por la Familia Cuberas, prócer en la salvaguarda de esta tradición. Ataviado con el vestido típico catalán.

⁴⁷ Administradors o administradores, que desde el 1960 son los mismos que los de la *Patum*. Por lo tanto, cuatro parejas, normalmente casadas en el intervalo de tiempo que media entre el *Corpus Christi* del año en curso y el año precedente. Ataviados los hombres con traje oscuro y la mujeres con vestido negro, con mantilla y peineta.

⁴⁸ Van ataviados con el vestido típico catalán.

⁴⁹ La Boda típica del Alt Berguedà se celebra desde el 1964 y sus participantes van ataviados con el vestido típico catalán. Se inspira en otras representaciones nupciales en los Pirineos y, en concreto, con la que se celebra en Ripoll, capital de la comarca gerundense del Ripollès.

⁵⁰ Aigua es el término en catalán que se traduce por agua.

en una figura del pasado, sin recursos ni capacidad de gestión, pese a su supuesta buena voluntad.

2.5.3.- Aportación de Jordi Royo a la Fiesta de los *Elois*

Al llegar a este punto, quisiera hacerme eco de la extraordinaria aportación que Jordi Royo Isach hizo a la Fiesta de los *Elois* por medio del texto del programa de mano de los festejos del año 2006, de copiosa información, de la emoción y el tinto poético del autor y de su adhesión y comunión a esta celebración que son, verdaderamente, dignas de todo encomio y que constancia dejo con estas líneas. Sin embargo lo que me interesa subrayar, y subrayo, es la defensa que Jordi Royo hace a favor sobre el origen del *tirabol* de la Patum en el tirabou de los *Elois*.

Sirvan para ilustrar esta aseveración las líneas que se reproducen a continuación traducidas al castellano de la afirmación de Royo (2006):

Como ejemplo, nos llama la atención el caso del *Tirabol* de la Patum. El *Tirabol* (también denominado indistintamente *Tirabou*) es el momento álgido de la Patum. Es la forma de cierre de los pasacalles del miércoles y sábado y de la Patum del jueves y domingo en la plaza de *Sant Pere*. No es una danza ni nada bien determinado, se trata de una forma de remate final, una eclosión vivencial y musical, donde diferentes comparserías evolucionan al mismo tiempo (*Tabal, Gegants, Guites, Plens* y acompañantes) mezclados con todos los patumaires que, hasta los topes, llenan la plaza. Se trata de una forma de apoteosis, de una manera de celebrar la victoria de haber realizado la Patum un año más y, al mismo tiempo, de despedirse hasta la siguiente (p. 27).

Jordi Royo identifica algunas similitudes entre el tirabou de los *Elois* con el *tirabol* de la Patum porque en ambos casos se trata de un final de fiesta, de la conclusión de un itinerario en un pasacalle patumaire o de la cabalgata de las caballerías de los *Elois*, que se materializan con música, que el elemento fuego está presente, que se trata de una participación multitudinaria y cuya concentración se produce en la vía urbana de mayor aforo, en una plaza; la plaza de *Sant Joan* en el caso de los *Elois*, desde donde pasó a ser el *tirabol* patumaire, en lo que el sagaz y erudito autor formula con la siguiente pregunta: “*El Tirabol o Tirabou, ¿no podría ser un regalo de los Elois a la Patum?*”

Existe un paralelismo razonable y si aparece en este texto es porque la explicación más sencilla es siempre la respuesta más lógica y acertada para las grandes preguntas, así como la proximidad y la reproducción de aquello que gusta, que emociona y que cohesionan como pueblo es una fórmula de repetición, de imitación y de emulación plausibles, procedentes y suficientes.

En su argumentación concluye:

Incorporado, adaptado y aceptado por el pueblo, sólo sería una cuestión de tiempo que el *Tirabol* se impusiese como colofón de la Patum nocturna del jueves y domingo en la plaza de *Sant Pere*, y, muy probablemente, en el año 1978, llegó también, por la misma consecuencia lógica, a convertirse en el remate final de las Patums de Lluïment.

Por lo tanto, y desde nuestro punto de vista, el *Tirabol* de la Patum se inició en la plaza de Sant Juan y de aquí viajó hacia la plaza de *Sant Pere* y no al revés.
(Royo, 2006, p. 29)

2.5.4.- Paralelismos entre la Fiesta de los *Elois* y la Patum

Prosiguiendo con Jordi Royo y su programa de festejos antedicho, resulta muy interesante el capítulo que titula “Patum i *Elois*: alguns punts de contacte”, de cuyo contenido me hago eco en diez de sus once puntos que estimo aportan datos interesantes para este trabajo y, posteriormente, explico, amplío y complemento de forma sucinta en otros diez, enumerados con las diez primeras letras del alfabeto pero remarcadas con (‘), por medio de aportaciones que reflejan un parecido, una analogía y una similitud que nos ayudan a explicar y a comprender este tipo de manifestaciones del folclore:

- a.- La Patum y los *Elois* tienen su origen desde tiempos remotos, muy anteriores a la fecha del documento que ha llegado hasta nuestros días, de los siglos XIV y XVI).
- b.- La continuidad de ambas celebraciones a pesar de los caprichos y avatares del destino hasta llegar y cruzar de forma vigorosa los umbrales del siglo XXI.

- c.- Ambas celebraciones se han articulado y desarrollado a partir de dos elementos esenciales: la participación popular y la religiosa.
- d.- Ambas fiestas se han definido a partir de solemnes oficios religiosos y procesiones con la presencia de sus representantes y de su simbología.
- e.- Ambas manifestaciones cuentan con un tambor como elemento de identificación.
- f.- Ambos festejos realizan pasacalles con itinerarios parecidos y bandas de música.
- g.- Ambas efemérides festivas cuentan con bailes propios, específicos y diferenciados. *Ballet de Déu*⁵¹ para los *Elois* y los de *turcs* y *cavallets, maces, àliga, nans vells, gegants, nans nous* y *plens* para la Patum.
- h.- Ambas fiestas cuentan con sus propios administradores que devienen en comunes a partir de 1960 cuando el Ayuntamiento de Berga se hace cargo de la organización y financiación de los *Elois*.
- i.- A mediados del siglo XX, el Ayuntamiento decidió reconocer oficialmente la participación activa y durante muchos años en cada una de las dos fiestas: Títulos de Patumaire y Títulos de Patumaire de Honor en el caso de la Patum, y las Herraduras de Bronce y de Plata en el caso de los *Elois*⁵².
- j.- Ambas fiestas, aunque patrocinadas por el Ayuntamiento, disponen de entes propios que velan por su calidad y continuidad: El Patronato de la Patum, creado en 2001, y la Junta Conservadora de los *Elois*, creada en 1960.

⁵¹ La música del Ballet de Déu también se utiliza para danzar los gegants porque su estructura y línea melódica es la misma y conforma lo que podríamos denominar como baile tradicional catalán, constituido por 2 frases de ritmo ternario que se repiten dos veces y que concluyen con la dos frases reconvertidas a ritmo binario y denominado “rebatut”.

⁵² Posteriormente se creó la Herradura con Placa de Oro que sólo se ha librado en dos ocasiones a José Cuberas, presidente de la Junta Conservadora de los Elois y a Daniel Tristany, concejal de Cultura y de la Patum del Ayuntamiento de Berga, así como presidente de la Agrupación Teatral la Farsa que es el ente dramático que organizó, introdujo y mantuvo la Boda típica del Alt Beguedà a partir de 1964 con el propósito de dar un nuevo impulso a la fiesta.

- a’.-** La Patum se resume en el fuego y los *Elois* en el agua. La tierra sirve como escenario de estas dos manifestaciones y, a través, del aire elevan su contenido trascendente. Son, pues, los cuatro elementos que definiera Empédocles (aunque, y primigeniamente, los denominase raíces hasta que Aristóteles las reconvirtió en elementos) para definir el equilibrio de la existencia. Estos elementos son la unión del agua de Tales de Mileto, el fuego de Heráclito, el aire de Anaxímenes y la tierra de Jenófanes, omnipresentes en todos los entes de la Tierra y están sometidas a dos fuerzas, una creativa y otra destructiva, el amor y el odio. De alguna forma, estos cuatro elementos también conforman el universo bergadán.
- b’.-** También resulta interesante observar que ambas fiestas se adscriben al calendario de la Iglesia católica: como la festividad de San Eloy que se celebra el 1 de diciembre pero que se traslada al día después de San Juan, quizá por las reminiscencias profanas latentes; y el Corpus Christi en el caso de la Patum.
- c’.-** Ambas fiestas representan al conjunto de la ciudadanía en dos vertientes fundamentales distintas; en el caso de la Patum en el credo de su alma y en los *Elois*, en la ocupación que sustenta a sus cuerpos, como si ambas tuvieran que complementarse.
- d’.-** En ambas manifestaciones se da la verticalidad y la horizontalidad definidas por el culto religioso en el primer caso y por el festejo mundano en el segundo. La verticalidad de forma descendente por la gracia del Altísimo que se manifiesta y se complace en sus hijos y ascendente por el espíritu creativo del ser humano que desea tributar su homenaje al Supremo Hacedor. Y la horizontalidad por el poder igualatorio de los festejos que son prosaicos y poéticos a la vez; pragmáticos y dogmáticos al mismo tiempo; pedestre y elevado de forma concomitante; trivial y extraordinario simultáneamente; y humano y divino en su conjunto.
- e’.-** En ambas celebraciones también podemos hallar la transversalidad en la participación como eventos abiertos, plurales e integradores.

- f’.-** Tanto en la Patum, como en los *Elois*, podemos identificar y diferenciar la presencia de los tres protocolos: eclesiástico, oficial y gremial.
- g’.-** En ambos casos se da y se mantiene la patrimonialización de los cargos y así se convierten en heredad que se transmite de generación en generación en las mismas familias como si de un linaje regio se tratara.
- h’.-** En los oficios religiosos de la Patum y de los *Elois* se ofrece una frugal muestra de los dulces llamados panecillos que, aunque propios de la Navidad, también se obsequian a los participantes en los actos del templo.
- i’.-** La fórmula de los vítores que se pronuncian en la Patum y en los *Elois* como resumen del espíritu y de los votos que se formulan por todos los participantes y en pro del progreso del eventos son los mismos. Y con estos vítores se cierran los actos institucionales en el Ayuntamiento, como expresión de la unión del todo con la parte:

En la Patum

Visca Berga! (¡Viva Berga!)
 Visca la Patum! (¡Viva la Patum)

En los *Elois*

Visca Berga! (¡Viva Berga!)
 Visca els *Elois*! (¡Vivan los *Elois*!)

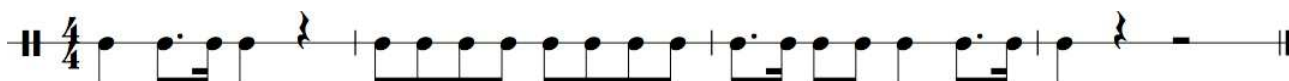
- j’.-** Los símbolos de identificación de la fiesta, la bandera de los *Elois* y las palmas de los administradores en la Patum figuran en el balcón de los respectivos domicilios para indicar y reseñar que, en el intervalo temporal en que dura el evento, aquel domicilio es el espacio oficial para la custodia de una de las señas de identidad de la ciudad.
- i’.-** Ambos festejos disponen de un ritmo acústico propio que identifica y diferencia el eventos de todos los demás. Un sonido que en su percusión resume la esencia de la circunstancia, de la conmemoración y del acto. Y una cadencia percutida a través de un tambor⁵³ que rompe el silencio, que sirve de anuncio y que, en su primitivismo, referencia el contenido secular de cuánto va a suceder

⁵³ Tambor denominado tabal en el caso de la Patum y timbal en el caso de los *Elois*.

y devenir. Los ritmos patumescos del *tabal* los veremos y analizaremos en su momento pero en este momento reproduciré la transcripción que sobre el característico redoble del tambor de los *Elois* hiciese Mariona Casellas Mendieta en el año 2015.

Gráfico 7

Línea rítmica del redoble del tambor de los Elois.



(Casellas, 2015, p. 22).

2.6.- El condicionante de la Patum como Patrimonio de la Humanidad.

La proclamación de la Patum como Patrimonio de la Humanidad en 2005 marca un antes y un después en la fiesta que obliga a un mantenimiento exhaustivo y fiel a sus orígenes y a cómo ha llegado hasta nuestros días. Y, al mismo tiempo, este galardón supone un reconocimiento y, a la vez, un condicionante que obliga a la ciudad a obrar de manera objetiva, racional y transparente porque son los ojos del mundo los que miran a la Patum.

En cierto modo, la UNESCO obliga a la preservación de la Patum y ello debiera ser motivo de júbilo por cuanto se trata de una prescripción por parte de un ente supranacional que velará por su cumplimiento. Una garantía que nunca jamás anteriormente había existido y la Patum había sobrevivido simplemente por la voluntad, el deseo y la ilusión de los bergadanes y bergadanas que año tras año renovaban su compromiso con la historia, con el Corpus Christi y con la ciudad.

El 25 de noviembre de 2005, la UNESCO proclamó en París a la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. Con anterioridad, en 2001, El misterio de Elche también recibió el mismo reconocimiento.

Las Obras Maestras proclamadas por la UNESCO, en convocatoria bianual en 2001, 2003 y 2005, son en número de 90 y, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 31.3 de la actual Convención de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial, se

especifica que “con posterioridad a la entrada en vigor de la presente Convención no se efectuará ninguna otra Proclamación”. Y, según el artículo 31.1 estipula que “El Comité Intergubernamental incorporará a la Lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad a los elementos que, con anterioridad a la entrada en vigor de esta Convención, hubieran sido proclamados –obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de humanidad-“.

Esa es la razón por la que España cuenta, excepcionalmente, con dos Obras Maestras: El Misterio de Elche y la Patum de Berga. Una singularidad que invita a un estudio exhaustivo de los dos eventos desde todos los ángulos posibles y las disciplinas que puedan concurrir para explicar el porqué han merecido esta proclamación.

2.6.1.- Obras españolas del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO

En relación a la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en España tenemos 13 obras inscritas y cuya enumeración –especificando el año de proclamación y el de inscripción, principalmente por aplicación del artículo 31.1 de su actual Convención- es la siguiente⁵⁴:

1.- El misterio de Elche 2001 2008

El Misterio de Elche es un drama musical sagrado sobre la muerte, la ascunción y la coronación de la Virgen. Se ha representado sin interrupción desde mediados del siglo XV en la Basílica de Santa María y en las calles de la vieja ciudad de Elche, en la región de Valencia. Constituye un testimonio vivo del teatro religioso europeo medieval y de la devoción a la Virgen. Esta representación teatral, completamente cantada, consta de dos actos que se interpretan el 14 y el 15 de agosto. Describe la muerte y la coronación de la Virgen a través de una serie de escenas y de cuadros: la muerte de María, la procesión nocturna que siguen centenares de participantes con cirios, la procesión de la mañana, la procesión fúnebre por la tarde por las calles de Elche, la escenificación del funeral, la ascunción y la coronación en la basílica. El texto está en valenciano, con algunas partes en latín. La escena se articula en dos planos: la escena horizontal, “terrestre”; y la escena vertical, “celeste”, características del teatro

⁵⁴ Datos obtenidos de la página web de la UNESCO. Patrimonio Inmaterial. Recuperado el 27.02.17.
<http://www.unesco.org/culture/ich/es/estado/espana-ES?info=elementos-en-las-listas>

medieval. Una antigua maquinaria aérea produce los efectos especiales. Más de 300 voluntarios participan cada año en la representación en tanto que actores, cantantes, directores de escena, tramoyistas, costureras e intendentes. Pero los preparativos duran todo el año. Esta tradición, que atrae a toda la población de la ciudad, está íntimamente asociada a la identidad cultural y lingüística de los habitantes de la región. El Misterio de Elche, proclamado “Monumento nacional” en 1931, está protegido por varias leyes de salvaguardia del patrimonio cultural.⁵⁵

2.- La Patum de Berga

2005 2008

“La Patum de Berga es una manifestación popular cuyo origen se remonta a las festividades que acompañaban a las procesiones del Corpus Christi en la Edad Media. Representaciones teatrales y desfiles de personajes diversos animan las calles de este municipio catalán situado al norte de Barcelona. La Patum se celebra todos los años durante la semana del Corpus, entre finales de mayo y finales de junio. Una reunión extraordinaria del Consejo Municipal, la salida del *Tabal* → gran tambor emblemático de la fiesta que preside las festividades – y de los Quatre Fuets anuncian el principio de los festejos. Los días siguientes se desarrollan diversas manifestaciones, las más importantes de las cuales son las «pasadas»: la Patum de Lucimiento, la Patum Infantil y la Patum Completa. La *Tabal* (una pandereta), los *Cavallets* (caballos de cartón), las *Maces* (demonios con mazas y cohetes), las *Guites* (monstruos que embisten), el águila, los enanos cabezudos, los *Plens* (diablos de fuego) o los gigantes disfrazados de sarracenos desfilan sucesivamente por las calles realizando acrobacias, lanzando cohetes y tocando música en medio de un alborozado gentío. Todos esos personajes se reúnen para participar en el baile final, el *Tirabol*. La Patum de Berga ha conservado su mezcla de raíces profanas y religiosas. Se distingue de las otras fiestas de la región por su riqueza y diversidad, la persistencia del teatro callejero medieval y sus componentes rituales. Aunque la supervivencia de la

⁵⁵ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. El Misterio de Elche. Recuperado el 28.02.17.
<http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/el-misterio-de-elche-00018>

tradición parece garantizada, es preciso velar por que el fuerte desarrollo urbano y turístico no altere su valor⁵⁶.

3.- Tribunales de regantes del Mediterráneo español: Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia

2009 2009

Los tribunales de regantes del Mediterráneo español son instituciones jurídicas consuetudinarias de gestión del agua cuyos orígenes se remontan a la época de Al Ándalus (siglos IX-XIII). Los dos más importantes, el Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia, están reconocidos por el ordenamiento jurídico español. Los miembros de estos dos tribunales, que gozan de gran autoridad y respeto, son elegidos democráticamente y resuelven los litigios mediante un procedimiento oral caracterizado por su celeridad, transparencia e imparcialidad. Compuesto por siete miembros representativos de diversas zonas geográficas, el Consejo de Hombres Buenos tiene jurisdicción sobre una comunidad de regantes que cuenta con 23.313 miembros. Por su parte, el Tribunal de las Aguas está integrado por ocho síndicos elegidos que representan a nueve comunidades de regantes con un total de 11.691 miembros. Además de sus funciones jurídicas, estos tribunales desempeñan un importante papel de símbolos visibles de sus respectivas comunidades, como lo demuestran los rituales observados cuando pronuncian sus fallos y su frecuente presencia en la iconografía local. Asimismo, contribuyen a la cohesión de las comunidades de regantes, velan por la sinergia de una serie de oficios (guardas, inspectores, podadores, etc.), transmiten oralmente conocimientos emanados de intercambios culturales seculares y poseen un vocabulario especializado propio salpicado de palabras de origen árabe. En suma, los tribunales de regantes no sólo son depositarios ancestrales de una identidad local y regional, sino que tienen también una gran importancia para las poblaciones locales⁵⁷.

⁵⁶ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. La Patum de Berga. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-patum-de-berga-00156>

⁵⁷ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. Tribunales de regantes del Mediterráneo español: Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/tribunales-de-regantes-del-mediterraneo-espanol-el-consejo-de-hombres-buenos-de-la-huerta-de-murcia-y-el-tribunal-de-las-aguas-de-la-huerta-de-valencia-00171>

4.- El Silbo gomero, lenguaje silbado de la isla de La Gomera de las Islas Canarias

2009 2009

El lenguaje silbado de la isla de La Gomera (Islas Canarias), denominado silbo gomero, reproduce con silbidos la lengua hablada por los isleños: el español. Transmitido de maestros a discípulos a lo largo de siglos, es el único lenguaje silbado del mundo plenamente desarrollado y practicado por una comunidad numerosa (más de 22.000 personas). El silbo gomero reemplaza las vocales y consonantes del español por silbidos: dos silbidos diferenciados sustituyen a las cinco vocales españolas; y otros cuatro a las consonantes. Los silbidos se distinguen por su tono y su interrupción o continuidad. Una vez que han adquirido práctica suficiente, las personas pueden transmitir con silbidos todo tipo de mensajes. Algunas variantes locales permiten identificar el origen de los silbadores. Enseñado en las escuelas desde 1999, el lenguaje del silbo gomero es comprendido por la casi totalidad de los isleños y practicado por una gran mayoría de éstos, en particular las personas de edad y los jóvenes. El silbo se utiliza también en las fiestas, incluidas las de carácter religioso. Para evitar que este lenguaje desaparezca –tal como ha ocurrido en las demás islas del archipiélago canario– es preciso reforzar su transmisión y valorizarlo en su calidad de patrimonio cultural sumamente apreciado por los habitantes de La Gomera y de todas las Islas Canarias⁵⁸.

5.- El canto de la Sibila de Mallorca

2010 2010

El canto de la Sibila se interpreta la noche del 24 de diciembre en todas las iglesias de la isla de Mallorca, durante el oficio de maitines de la vigilia de Navidad. Lo entonan un muchacho o una muchacha, a quienes acompañan por lo menos dos acólitos (niños o niñas). Durante el canto van recorriendo la iglesia en procesión hasta llegar al coro: el cantante camina con una espada que mantiene erguida delante del rostro y los acólitos lo rodean llevando cirios encendidos. Al finalizar la procesión, el cantante traza una cruz en el aire con la espada. Las versiones del canto interpretadas en la isla se ejecutan a cappella, con un toque de órgano entre dos versículos, y no se apartan apenas de su origen

⁵⁸ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. El silbo gomero, lenguaje silbado de la isla de La Gomera de las Islas Canarias. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/el-silbo-gomero-lenguaje-silbado-de-la-isla-de-la-gomera-islas-canarias-00172>

gregoriano. La indumentaria del cantante suele comprender una túnica blanca o de color con bordados en el cuello y el dobladillo, así como una capa. Un tocado del mismo color que la túnica completa su atuendo. Todas las parroquias de Mallorca practican este rito, en el que participan conjuntamente todas las generaciones, adultas y jóvenes, para garantizar su transmisión a la posteridad, desempeñando las funciones de cantores u oficiantes, confeccionando los vestidos y realizando diversas tareas complementarias⁵⁹.

6.- El flamenco

2010 2010

El flamenco es una expresión artística resultante de la fusión de la música vocal, el arte de la danza y el acompañamiento musical, denominados respectivamente cante, baile y toque. La cuna del flamenco es la región de Andalucía, situada al sur de España, aunque también tiene raíces en otras regiones como Murcia y Extremadura. El cante flamenco lo interpretan, en solo y sentados generalmente, un hombre o una mujer. Expresa toda una gama de sentimientos y estados de ánimo –pena, alegría, tragedia, regocijo y temor– mediante palabras sinceras y expresivas, caracterizadas por su concisión y sencillez. El baile flamenco, danza del apasionamiento y la seducción, expresa también toda una serie de emociones, que van desde la tristeza hasta la alegría. Su técnica es compleja y la interpretación es diferente, según quien lo interprete: si es un hombre lo bailará con gran fuerza, recurriendo sobre todo a los pies; y si es una mujer lo ejecutará con movimientos más sensuales. El toque de la guitarra flamenca ha trascendido, desde hace mucho tiempo, su primitiva función de acompañamiento del cante. Éste se acompaña también con otros instrumentos como las castañuelas, y también con palmas y taconazos. El flamenco se interpreta con motivo de la celebración de festividades religiosas, rituales, ceremonias sacramentales y fiestas privadas. Es un signo de identidad de numerosos grupos y comunidades, sobre todo de la comunidad étnica gitana que ha desempeñado un papel esencial en su evolución. La transmisión del flamenco se efectúa en el seno de dinastías

⁵⁹ Datos obtenidos de la página web de Unesco. El canto de la Sibila de Mallorca. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/el-canto-de-la-sibila-de-mallorca-00360>

de artistas, familias, peñas de flamenco y agrupaciones sociales, que desempeñan un papel determinante en la preservación y difusión de este arte⁶⁰.

7.- Los Castells

2010 2010

Los *castells* son torres humanas erigidas generalmente con motivo de la celebración de festividades anuales en ciudades y pueblos de Cataluña por grupos de aficionados mantenedores de esta costumbre. Tradicionalmente, los *castells* se levantan en la plaza situada delante de la fachada donde se encuentra el balcón principal del edificio del ayuntamiento. Colocándose sucesivamente unos encima de los hombros de los otros, los “castellers” forman torres humanas de seis a diez pisos. El “tronc” de la torre, que está formado por los pisos que se elevan a partir del segundo nivel, lo mantienen en su parte inferior hasta cinco hombres extremadamente robustos sobre los que descansan muchachas o muchachos jóvenes más esbeltos. Por último, la “pom de dalt”, esto es, la sección formada por los tres últimos pisos de la torre la conforman niños y niñas. En la formación de la “pinya”, el conglomerado humano que forma la base de la torre, puede participar, en principio, cualquiera de las personas presentes. Los grupos de “castellers” se diferencian por su indumentaria, y más concretamente por el color de sus camisas. La ancha faja con la que se protegen la espalda sirve también de punto de apoyo para los que van trepan hacia los pisos superiores de la torre. Antes y después de que se forme el “castell”, los músicos ejecutan diversas melodías populares con una dulzaina llamada “gralla”, que acompaña también el ritmo de construcción de la torre a medida que se va levantando. La técnica de formación de los *castells* se viene transmitiendo tradicionalmente de generación en generación dentro de grupos y se adquiere exclusivamente mediante la práctica⁶¹.

8.- La fiesta de la Mare de Déu de la Salut de Algemés

2011 2011

La fiesta de la *Mare de Déu de la Salut* (Nuestra Señora de la Salud) se celebra en el municipio de Algemés, situado en la provincia de Valencia (España). Los días 7 y 8 de septiembre de cada año, unas 1.400 personas participan en

⁶⁰ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. El flamenco. Recuperado el 28.02.17.
<http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/el-flamenco-00363>

⁶¹ Datos obtenidos de la página web de Unesco. Los *Castells*. Recuperado el 28.02.17.
<http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/los-castells-00364>

representaciones teatrales, conciertos de música y espectáculos de danza organizados en los cuatro barrios históricos de la localidad: Valencia, La Muntanya, Santa Bárbara y La Capella. Las procesiones efectúan su recorrido desde la Basílica Menor de San Jaime hasta la Capella de la Troballa. Las festividades comienzan al son del carillón de la basílica. Por la tarde del primer día, el coro y la orquesta de la Schola Cantorum interpretan las vísperas y luego, al son de las campanas, comienza la Procesión de las Promesas con "Els Misteris" (breves obras de teatro sacro interpretadas por niños), la elevación de torres humanas con acompañamiento de músicas tradicionales y la ejecución de danzas. Al día siguiente, en la Procesión de la Mañana, dos figuras gigantes que representan al rey Jaime I de Aragón y a su mujer Violante de Hungría se unen a los fieles; en la Procesión de la Volta Gran, que tiene lugar por la tarde, desfilan representaciones de personajes bíblicos y del Nuevo Testamento, en particular los apóstoles. La base de la continuidad de esta fiesta es la participación de la vecindad del pueblo en su conjunto. Todos los vestidos, ornamentos y accesorios de las festividades se confeccionan artesanalmente y las partituras musicales se transmiten de generación en generación⁶².

9.- La fiesta de los patios de Córdoba

2012 2012

A principios del mes de mayo, y por espacio de doce días, tiene lugar en Córdoba la fiesta de los patios. Las casas de patio son viviendas colectivas habitadas por varias familias, o grupos de viviendas individuales, que poseen un patio en común y están situadas en el barrio viejo de la ciudad. Los patios están ornamentados con un sinnúmero de plantas de múltiples variedades cuidadosa y atractivamente dispuestas. La fiesta comprende dos acontecimientos principales: el Concurso de Patios y la Fiesta de los Patios de Córdoba. En el concurso se otorgan diversas categorías de premios en función de la ornamentación vegetal y floral de los patios, rejas y balcones. Los patios participantes en el concurso están abiertos al público durante toda la fiesta. Ésta consiste en espectáculos, organizados principalmente en los patios más grandes, donde se interpretan canciones y músicas populares cordobesas, en particular cantes y bailes

⁶² Datos obtenidos de la página web de UNESCO. La fiesta de la Mare de Déu de la Salut de Algemesí. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-fiesta-de-la-mare-de-deu-de-la-salut-de-algemesi-00576>

flamencos. Los vecinos, junto con sus familias y amigos, se agrupan para ornamentar los patios, que se convierten en lugares de esparcimiento y celebraciones colectivas en las que todos comen y beben juntos. La Fiesta de los Patios de Córdoba promueve la función del patio como lugar de encuentro intercultural y fomenta un modo de vida colectivo sostenible, basado en el establecimiento de vínculos sociales sólidos y de redes de solidaridad e intercambios entre vecinos, estimulando al mismo tiempo la adquisición de conocimientos y el respeto por la naturaleza⁶³.

10.- La dieta mediterránea

2013 2013

La dieta mediterránea comprende un conjunto de conocimientos, competencias prácticas, rituales, tradiciones y símbolos relacionados con los cultivos y cosechas agrícolas, la pesca y la cría de animales, y también con la forma de conservar, transformar, cocinar, compartir y consumir los alimentos. El acto de comer juntos es uno de los fundamentos de la identidad y continuidad culturales de las comunidades de la cuenca del Mediterráneo. Es un momento de intercambio social y comunicación, y también de afirmación y renovación de los lazos que configuran la identidad de la familia, el grupo o la comunidad. Este elemento del patrimonio cultural inmaterial pone de relieve los valores de hospitalidad, buena vecindad, diálogo intercultural y creatividad, así como un modo de vida que se guía por el respeto de la diversidad. Además, desempeña un papel esencial de factor de cohesión social en los espacios culturales, festejos y celebraciones, al agrupar a gentes de todas las edades, condiciones y clases sociales. También abarca ámbitos como la artesanía y la fabricación de recipientes para el transporte, conservación y consumo de alimentos, como platos de cerámica y vasos. Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la transmisión de las competencias y conocimientos relacionados con la dieta mediterránea, salvaguardando las técnicas culinarias, respetando los ritmos estacionales, observando las fiestas del calendario y transmitiendo los valores de este elemento del patrimonio cultural a las nuevas generaciones. Por su parte, los mercados locales de alimentos también desempeñan un papel fundamental como

⁶³ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. La fiesta de los patios de Córdoba. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-fiesta-de-los-patios-de-cordoba-00846>

espacios culturales y lugares de transmisión de la dieta mediterránea en los que la práctica cotidiana de intercambios fomenta la concordia y el respeto mutuo⁶⁴.

La Dieta mediterránea está presente en Chipre, Croacia, España, Grecia, Italia, Marruecos y Portugal.

11.- Fiestas del fuego del solsticio de verano en los Pirineos 2015 2015

En la región pirenaica las fiestas del fuego tienen lugar todos los años durante la noche del solsticio de verano. Cuando cae la noche, los habitantes bajan con antorchas encendidas desde las cumbres de las montañas hacia sus pueblos y ciudades, prendiendo fuego a toda una serie de fogatas preparadas a la usanza tradicional. Para los jóvenes, el descenso de la montaña es un acontecimiento de especial importancia, ya que simboliza su paso de la adolescencia a la edad adulta. Se considera que las fiestas del fuego constituyen una ocasión para regenerar los vínculos sociales y fortalecer los sentimientos de pertenencia, identidad y continuidad de las comunidades, de ahí que su celebración vaya acompañada de comidas colectivas y cantos y bailes folclóricos. A veces se asignan funciones específicas a determinadas personas: en algunos municipios es el alcalde quien enciende la primera fogata, y en otros es un sacerdote el que la alumbraba o bendice. En algunas comarcas, es el último vecino recién casado del pueblo quien enciende el fuego y encabeza la marcha de descenso desde la montaña. En otras partes, las jóvenes solteras esperan la llegada de los portadores de antorchas a los pueblos para darles la bienvenida con vino y dulces. Al día siguiente por la mañana, los vecinos recogen las brasas y cenizas de las fogatas y las llevan a sus hogares y huertos para protegerlos. Estas expresiones culturales están profundamente arraigadas en las comunidades y se perpetúan gracias a una red de asociaciones e instituciones locales. El lugar de transmisión más importante de este elemento del patrimonio cultural inmaterial es el hogar familiar, donde sus miembros lo conservan vivo en la memoria⁶⁵.

⁶⁴ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. La dieta mediterránea. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-dieta-mediterranea-00884>

⁶⁵ Datos obtenidos en la página web de UNESCO. Las fiestas del fuego del solsticio de verano en los Pirineos. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/fiestas-del-fuego-del-solsticio-de-verano-en-los-pirineos-01073>

Las fiestas del fuego del solsticio de verano tienen lugar en España, Andorra y Francia, en la zona concreta de los Pirineos.

12.- La fiesta de las Fallas de Valencia **2016 2016**

Celebrada para saludar la llegada de la primavera por comunidades de la ciudad y región de Valencia y por la diáspora valenciana emigrada al extranjero, esta fiesta tradicional se caracteriza por la construcción e instalación de enormes grupos escultóricos ("fallas") compuestos por efigies caricaturescas ("ninots"), que los artistas y artesanos locales crean inspirándose en sucesos de la actualidad política y social. Para simbolizar la purificación y renovación primaverales de la actividad social de las comunidades, las fallas se erigen en las plazas de la ciudad entre el 14 y el 19 de marzo y se les prende fuego este último día, que marca el fin de los festejos. Mientras dura la fiesta desfilan por las calles bandas de música, el público come al aire libre y se tiran numerosos castillos de fuegos artificiales. Se elige a una reina de la fiesta, la "Fallera Mayor", que asume la tarea de promover la festividad durante un año, alentando a la población local y a los visitantes a contribuir a la preparación de los festejos y participar en ellos. Las prácticas y los conocimientos vinculados a este elemento del patrimonio cultural se transmiten en las familias, y en particular dentro de las dinastías de artistas y artesanos fabricantes de "ninots" que se agrupan en gremios constituidos en el seno de las comunidades ciudadanas participantes. Las Fallas de Valencia propician la creatividad colectiva y la salvaguardia de las artes y artesanías tradicionales. También constituyen un motivo de orgullo para las comunidades y contribuyen a forjar su identidad cultural y su cohesión social. En el pasado, esta fiesta permitió también que se preservara la lengua valenciana cuando se prohibió su uso⁶⁶.

13.- La cetrería, un patrimonio humano vivo **2016 2016**

En un principio, el hombre utilizó el arte de la cetrería para procurarse alimentos, pero su evolución posterior hizo que hoy en día esté vinculado principalmente a la conservación de la naturaleza, al patrimonio cultural y a las actividades sociales de las comunidades. De conformidad con sus tradiciones y

⁶⁶ Datos obtenidos de la página web de UNESCO. La fiesta de las Fallas de Valencia. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-fiesta-de-las-fallas-de-valencia-00859>

principios éticos, los cetreros doman, alimentan y adiestran para el vuelo aves de presa –falcónidos, y también águilas y acipítridos–, creando un vínculo con ellas y convirtiéndose en sus principales protectores. Practicado en muchos países de todo el mundo, el arte de la cetrería puede presentar algunas variantes prácticas –por ejemplo, en los equipamientos utilizados– pero sus métodos son siempre análogos. Los cetreros se consideran un grupo específico. A veces viajan juntos durante semanas, cazando y contándose luego mutuamente las vicisitudes de cada jornada en las veladas que organizan. Consideran que la cetrería les une al pasado, especialmente cuando pertenecen a comunidades en las que este arte representa uno de sus últimos vínculos con el medio ambiente natural y su cultura tradicional. Las prácticas y conocimientos relacionados con este elemento del patrimonio cultural inmaterial se transmiten de generación en generación en el seno de las familias, así como mediante sistemas de tutoría formal y aprendizaje o cursos de formación impartidos en clubs y escuelas. En algunos países es preciso aprobar un examen de nivel nacional para ser cetrero. La celebración de encuentros y festivales permite a las comunidades de cetreros intercambiar conocimientos, fomentar la diversidad y sensibilizar más al público al valor de su arte⁶⁷.

La cetrería está presente en los Emiratos Árabes Unidos, Austria, Bélgica, Chequia, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Kazajstán, República de Corea, Mongolia, Marruecos, Pakistán, Portugal, Qatar, Arabia Saudita, España y República Árabe Siria.

2.6.2.- Concomitancias y discrepancias con la Patum

Valoraciones de las concomitancias y las discrepancias entre algunas de las Obras españolas del Patrimonio Inmaterial de la UNESCO en relación con la Patum de Berga.

2.6.2.1.- El Misterio de Elche

Concomitancias:

- a.- Coinciden en el tiempo porque ambas obras aparecen en la edad media.
- b.- Tienen dos escenarios comunes: la iglesia y las calles de la ciudad.

⁶⁷ Datos obtenidos de la página web de Unesco. La cetrería, un patrimonio humano vivo. Recuperado el 28.02.17. <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/la-cetreria-un-patrimonio-humano-vivo-01209>

- c.- El Misterio de Elche está consagrado a la exaltación de la Virgen y la Patum nace como acompañamiento a la procesión del Corpus Christi consagrada a Jesús Sacramentado.
- d.- La escena de ambas obras se articulan en dos planos:
 - la escena horizontal o terrestre, en el caso de la Patum representado por las comparsas que personifican al pueblo.
 - la escena vertical o celeste, en el caso de la Patum representado por las comparsas que personifican al bien y al mal, o a los ángeles y a los demonios.
- e.- Representación fija en el calendario en fechas eclesiales como:
 - 14 y 15 de agosto, Asunción de María, para el Misterio de Elche.
 - Festividad del Corpus para la Patum.
- f.- Ambas obras se fundamentan en el voluntariado que las representan.
- g.- Ambas obras configuran, respectivamente, la identidad de la población.
- h.- Ambas obras constan de un recorrido por las calles que simboliza la peregrinación o el tránsito por la tierra.

Discrepancias:

- a'.- El Misterio de Elche se basa en el canto dramatizado y la Patum en la danza sin diálogo.
- b'.- Los preparativos duran todo el año en el caso del Misterio de Elche mientras que en el caso de la Patum, las acciones se circunscriben al propio calendario de la Patum.

2.6.2.2.- Tribunales de regantes del Mediterráneo español: Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia y el Tribunal de las Aguas de la Huerta de Valencia

Concomitancias:

- a.- Coincidencia en el tiempo en cuanto a su aparición, en el caso del Tribunal de las Aguas entre los siglos IX-XIII y en el caso del Corpus Christi, en el siglo XIII.
- b.- Coincidencia en cuanto a influencia árabe, en el Al Ándalus para el Tribunal de las Aguas y en una de las comparsas els *turcs i cavallets* en el caso de la Patum.

- c.- Coincidencia del término “Hombres Buenos” en el caso de la Huerta de Murcia con el término “Bons Homes” que corresponde a la doctrina herética de los albigenses.
- d.- En ambos casos se trata de símbolos visibles que cohesionan a sus respectivas comunidades, tanto en el caso de Valencia y Murcia como en el caso de Berga.
- e.- En ambos casos se trata de entes jerarquizados con oficios o cargos que observan rituales.
- f.- En ambos casos se da su presencia en la iconografía local.

Discrepancias:

- a’.- En el caso de los tribunales de regantes del Mediterráneo son instituciones jurídicas y en el caso de la Patum es un acto sacramental.
- b’.- En el caso de los tribunales de regantes del Mediterráneo, los cargos son elegidos democráticamente y en el caso de la Patum, los cargos son casi en propiedad de familias o linajes, cuyos derechos al mismo se heredan y/o transmiten.
- c’.- En el caso de los tribunales de regantes se resuelven conflictos entre miembros, con lo cual la participación se circunscribe a la pertenencia al ente; mientras que en la Patum es una celebración festiva, participativa, abierta y plural.
- d’.- El Tribunal de las Aguas se reúnen en la puerta de los apóstoles de la Catedral de Valencia, todos los jueves del año, a las 12 horas del mediodía, haya o no haya litigios. El Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia celebra sus audiencias en público, todos los jueves del año, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Murcia, desde las nueve hasta la doce del mediodía. Mientras que la Patum, ordinariamente, se celebra durante el Corpus Christi.

2.6.2.3.- El canto de la Sibila de Mallorca

Concomitancias:

- a.- Coincidencia en un calendario fijo y asociado a la liturgia de la Iglesia católica; en el caso de la Sibila de Mallorca el 24 de diciembre, vigilia de la Navidad, y en la Patum de Berga, el Corpus Christi.

- b.- Coincidencia en que ambos constituyen una tradición cultural cristiana.
- c.- Coincidencia en su representación en el templo catedralicio en el caso de la Sibila de Mallorca y la Patum también se había representado en el interior de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga, antes de su prohibición por dos veces, en 1689 a cargo del obispo de Solsona, Miguel de Santos, y en 1723 –y definitiva- por el vicario general de Solsona al párroco de Berga.
- d.- Coincidencia en el empleo de una indumentaria específica.

Discrepancias:

- a'.- En el caso de la Sibila de Mallorca se anuncia el final del mundo, mientras que en la Patum, existe la comparsa de las *maces* y los *àngels* que simbolizan la lucha entre ángeles y demonios, cuando el arcángel Luzbel se sublevó contra el Altísimo y el arcángel San Miguel sofocó la rebelión al grito de *Quis ut Deus?* (¿Quién como Dios?).

2.6.2.4.- Los Castells

Concomitancias:

- a.- Coincidencia de escenario, la plaza del ayuntamiento, para ambas obras.
- b.- Coincidencia en el haber de una música específica para ambas obras.
- d.- Coincidencia en la transmisión de generación en generación del saber de ambas obras.
- e.- Coincidencia en la necesidad del voluntariado para la concreción de ambas obras.
- f.- Coincidencia en el hecho de tratarse de obras festivas, abiertas, participativas y plurales.
- g.- Coincidencia en convertirse en símbolos de identidad para el territorio y su gente.
- h.- Coincidencia en la posibilidad de participación intergeneracional.
- i.- Coincidencia en la diferenciación a través de la indumentaria y, en particular, del cromatismo de la misma.
- j.- Coincidencia de la cohesión del pueblo haciendo piña o base en el caso de los *Castells* o formando ruedo en el caso de la Patum.

Discrepancias:

- a'.- Los *Castells* aparecen en el siglo XVIII mientras que la Patum puede haberse instituido en el siglo XIV, aunque la primera documentación existente data de 1454.
- b'.- Los *Castells* tienen un instrumento de viento, la “gralla, que es un tipo de dulzaina, en tanto que la Patum se fundamenta en un instrumento de percusión, el *tabal*, un tambor de gran tamaño.
- c'.- Los *Castells* entran en competición con los homónimos de otras localidades y la Patum no, porque es única.
- d'.- El calendario de los *Castells* es laico –arranca en abril y finaliza en noviembre- mientras que el de la Patum es religioso.

2.6.2.5.- Fiestas del fuego del solsticio de verano en los Pirineos

Concomitancias:

- a.- Coincidencia de escenario en un espacio cercano a los Pirineos, tanto en las fiestas del fuego que se celebran en las zonas pirenaicas de España, Andorra y Francia; y Berga que se encuentra en los pre-Pirineos.
- b.- Coincidencia del fuego en el elemento genuino para ambas.
- c.- Coincidencia en que ambas fiestas sirven para regenerar los vínculos sociales.
- d.- Coincidencia en el hecho de tratarse de obras festivas, abiertas, participativas y plurales.
- e.- Coincidencia en la existencia de un recorrido, de la montaña a la ciudad, en las fiestas del fuego y de un recorrido en los pasacalles en el caso de la Patum.
- f.- Coincidencia en que se escenifican durante la noche en el caso de las fiestas del fuego y también en una parte de los festejos de la Patum; cuando el fuego se enseñorea de las calles y plazas, aviva las emociones y desboca los instintos.
- g.- Coincidencia en el hecho de tratarse de ritos iniciáticos que se transmiten en el hogar, y de generación en generación.
- h.- Coincidencia en la perduración de ambas festividades por la falta de comunicación de sus poblaciones que aparecían alejadas un poco de todo e, incluso, del cambio.

- i.- Coincidencia en el inicio medieval, ligado al solsticio de invierno y al nacimiento de Cristo en el caso de Bagà, y con el nombre específico de *Fia-faia* –como en la población próxima de Sant Julià de Cerdanyola-, y el Corpus Christi en el caso de la Patum de Berga.

Discrepancias:

- a’.- Celebración laica para el caso de las fiestas del fuego, coincidiendo con el solsticio de verano –con la salvedad de la *Fia-faia* de Bagà y Sant Julià de Cerdanyola, en la comarca del Berguedà, que se celebra el 24 de diciembre, la vigilia de la Navidad- y la Patum en el Corpus Christi.

2.6.3.- Peculiaridades de la Patum a partir de la comparación con las Obras españolas del Patrimonio de la UNESCO

De las valoraciones anteriores por semejanza o diferencia efectuadas entre las distintas Obras españolas del patrimonio de la UNESCO podemos entresacar las siguientes peculiaridades que definen, aclaran y precisan una parte de la Patum.

- i.- Se trata de un acto sacramental, confesional, de origen sacro y nacido en el Medievo.
- ii.- Tiene dos escenarios: civil y eclesiástico o, lo que es lo mismo, la iglesia y las calles y la plaza del ayuntamiento; en este último caso simboliza la peregrinación o el tránsito por la tierra.
- iii.- Se conforma con:
 - la escena horizontal o terrestre, representado por las comparsas que personifican al pueblo.
 - la escena vertical o celeste, representado por las comparsas que personifican al bien y al mal, o a los ángeles y a los demonios, en un momento muy concreto, cuando el arcángel Luzbel se sublevó contra el Altísimo y el arcángel Sant Miguel sofocó la rebelión al grito de *Quis ut Deus?* (¿Quién como Dios?)

- iv.-** Tiene una representación fija en el calendario, coincidiendo con la festividad del Corpus Christi.
- v.-** Configura, en gran medida, la identidad de la población deviniendo en uno de sus símbolos máspreciado que cohesionan a sus gentes en el tiempo y en el espacio.
- vi.-** Se basa en el voluntariado para su ejecución de forma desinteresada y entendiendocomo a verdadero privilegio la participación en la misma.
- vii.-** Se trata de una representación con ritmo, música y danza pero sin discurso alguno, el mensaje está en el gesto y en la evolución de las comparsas.
- viii.-** Influencia árabe por el uso de la pólvora y por la plasticidad de una de sus comparsas los *turcs i cavallets* que representan el combate entre cristianos y sarracenos.
- ix.-** Se trata de una festividad jerarquizada y agrupada en comparsas que observan rituales específicos. Y, cuyos cargos, son casi en propiedad de sus titulares, de su familia o del linaje que forjan, con unos derechos que se heredan y/o transmiten.
- x.-** La presencia de estas comparsas aparece en la iconografía local, tanto material como emotiva.
- xi.-** La Patum es una celebración festiva, participativa, abierta y plural.
- xii.-** La Patum constituye, en sí misma, una auténtica tradición cultural cristiana.
- xiii.-** La Patum también se representó en el interior de la iglesia hasta su prohibición definitiva en 1723.
- xiv.-** En la Patum se utiliza una indumentaria específica para los miembros de cada comparsa.

- xv.-** Se fundamenta en la participación intergeneracional del pueblo que hace piña y forma ruedo para las distintas danzas de las comparsas y cuyo saber se transmite de padres a hijos en el hogar.
- xvi.-** La Patum se fundamenta en un instrumento de percusión, el *tabal*, un tambor de gran tamaño, cuyo redoble conforma onomatopéyicamente el nombre de la fiesta: ¡Pa-tum! ¡Pa-tum! ¡Pa-tum!
- xvii.-** El fuego es el elemento definitorio de la fiesta, aunque no es el único.
- xviii.-** La Patum consta de una parte diurna y otra nocturna, una que es estática y otra móvil, una en el templo y otra en la calle, una oficial y otra oficiosa, una divina y otra mundana, una trascendente y otra vacua, una seria y otra mundana, una profunda y otra frívola, una perenne y otra caduca, hasta que cada uno y cada cual encuentran a su propia y particular Patum.
- xix.-** Quizá una de las razones por la cual la Patum ha llegado de forma incólume hasta nuestros días sea debido al aislamiento de la ciudad de Berga y al encontrarse sin vías de comunicación.
- xx.-** La Patum nació a la existencia como una teofanía que se ha convertido en una experiencia humana de las emociones y de los sentidos. ¡Del Cielo a la tierra!

I cabría preguntarnos, ¿qué elementos apreció la UNESCO para la proclamación de la Patum como Obra Maestra? Y la respuesta es la que se sigue:

- La inmaterialidad
- La mutabilidad
- La intangibilidad
- El carácter efímero

Tal como consigné en el Trabajo de Fin de Grado y refiriéndome, precisamente, a esta consideración como Obra Maestra:

Estas obras son extremadamente sensibles, frágiles y mudables; y para su conservación es necesario que se mantenga fiel a su esencia, que no sea ni caduco ni perecedero ni tampoco mudable a capricho de las modas, de los momentos o de las personas que las materialicen.

Una obra inmaterial no existiría en si misma salvo como entelequia y lo que le da el verdadero valor es la forma como se encarna en la gente que le sirve como instrumento, como difusión y como entronque en el tiempo y en el espacio.

Sin la gente no habría obra inmaterial que es su medio físico insustituible y único que actúa como oráculo de significado, como intérprete de su contenido y como mensajero de su esencia. Y, del mismo modo y en justa reciprocidad, la gente tampoco sería la misma sin la obra inmaterial que la materializa porque les imprime carácter, los distingue en su momento y de forma vitalicia, y que les confiere la condición abstracta de oficiantes del misterio que en sí mismo es la obra inmaterial.

La Patum de Berga desde siempre que ha sido una obra maestra concebida por los humanos que querían estar próximos a la divinidad, que le insuflaron su carácter, sus ilusiones, sus esperanzas, sus miedos, sus deseos, etc., como en una catarsis individual y colectiva del pueblo.

Por si misma, la Patum de Berga ya era universal y humana porque cuanto acontece en su contenido se inspira en los sentimientos más puros del ser humano y en su condición de copártcipe de la creación y de redentor de la materia.

La Patum, desde sus inicios, ya era el tesoro máspreciado de los bergadanes pero con la proclamación de la UNESCO, su condición de humana y universal adquirió una proyección indiscutible y un reconocimiento a escala mundial.

2.7.- El protocolo académico

Hasta la postrimería del siglo XX, con algunas honradas excepciones, el protocolo era disciplina estudiada en la diplomacia y con la existencia de un número reducido de maestros en la materia que obraban como oficiantes en las grandes instituciones del país.

El protocolo se resumía al conjunto de normas convenientes en un acto o en la etiqueta de una corte, los usos tradicionales y las costumbres inveteradas de instituciones principales donde se guardaba celosamente este conocimiento al que no tenía acceso el gran público.

Sin embargo, afortunadamente, el protocolo se ha convertido en un grado universitario que propicia el conocimiento y la transparencia a la ciudadanía, que se imparte en las aulas y se posibilita el acceso a la heredad inestimable atesorada por los siglos en relación al ceremonial, a la prelación, a la estrategia y al diseño de los eventos. Y que, al mismo tiempo, abre un campo absolutamente nuevo de interpretación de los actos a través del razonamiento y el punto de vista protocolistas.

Ello conlleva a una posible revisión de todos los actos, eventos y acontecimientos para la extracción de una reflexión, de un análisis y de una lectura desde el protocolo que enriquece a los propios acontecimientos y aporta e incrementa el conocimiento.

2.8.- La bibliografía sobre la Patum

Amén de los condicionantes propios del entorno del evento como son los citados en los párrafos anteriores de forma resumida, la cuestión propuesta se estudia a partir de su origen, la historia de la fiesta y su evolución. En este sentido, la bibliografía existente es un referente obligado y necesario para centrar el análisis y la investigación patumescos ya que determinan, identifican y ubican la Patum en los distintos momentos de su devenir pudiendo aportar pistas sobre los puntos de inflexión protocolistas en los que los tres protocolos concurren, se interseccionan, se complementan y/o se substituyen.

También para la construcción del marco teórico nos es menester la consulta de la escasa documentación existente ya citada anteriormente así como las actas de las sesiones del Consistorio bergadán en lo concerniente a la celebración de la Patum por acuerdo de

pleno, las efemérides de la ciudad a nivel municipal o como festejo nacional (caso de la visita del Jefe del Estado) o de carácter confesional como podría ser la coronación canónica de la Virgen de Queralt y sus aniversarios múltiplos de 25.

Sobre la documentación existente es menester hacer hincapié en el texto “Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga” (Estatutos y costumbres de lo que deben hacer los Magníficos Señores Concejales de Berga) en el legajo del Registro de la ciudad de Berga 1725-1726, número 152 XIII, folios 92-120 que se conserva en el Archivo Comarcal del Berguedà, cuya autoría corresponde al secretario y notario José Altarriba Godolà (Berga, 1680 – Berga, 1746) y que es una verdadera joya que ha llegado hasta nuestros días de manera incólume y fehaciente de cuanto acontecía en la forma del Consistorio bergadán a principios del siglo XVIII, momento en que la Patum adquiere vida propia sin depender exclusivamente de la procesión del Corpus Christi pero sin desvincularse tampoco de su matriz.

Si tuviésemos que realizar un resumen bibliográfico de las obras actuales más importantes que versan sobre la Patum, podríamos circunscribirnos a los títulos que seguidamente se enumeran y que, hoy por hoy, son las obras patumaires por excelencia y que conforman la mayor y mejor biblioteca sobre el conocimiento existente de la Patum.

Bibliografía de Patum:

- 1 - 1725-1726 *Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga* de José Altarriba Godolà
- 2 - 1916 *La Patum* de Antoni Sansalvador
- 3 - 1932 *La Patum de Berga* de Joan Amades⁶⁸
- 4 - 1968 *La Patum de Berga* de Mn. Josep Armengou⁶⁹
(Reeditada el 1873, 1981 y 1994)

⁶⁸ Joan Amades i Gelats (Barcelona, 1890 – Barcelona, 1959), etnólogo y folclorista catalán. Su obra más insigne es el “Costumari català” (1950-1956).

⁶⁹ Josep Armengou i Feliu (Berga, 1910 – Berga, 1976), escritor, músico y sacerdote.

- 5 - 1986 *La Patum de Berga* de Jaume Farràs⁷⁰
(Reeditada el 1992)
- 6 - 1987 *Corpus Berguedà i administradors 1619-1987*
de Jaume Farràs i Maria Dolors Costa⁷¹
- 7 - 1992 *Visió històrica de la Patum* de Josep Noguera
- 8 - 2001 *Patum!* de Albert Rumbo⁷², Joan Cortina y Manel Escobet
(Reeditada el 2014)
- 9 - 2003 *Fire in the Plaça: Catalan Festival Politics after Franco* de
Dorothy Noyes
- 10 - 2005 *La Patum, el Corpus Christi de Berga* de Ramon Felipó

2.8.1.- Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga de José Altarriba Godolà

Este trabajo consiste en un legajo depositado en el Archivo Comarcal del Berguedà y, en consecuencia, únicamente al alcance de los estudiosos y del cual es autor José Altarriba Godolà, y que fue secretario de la Corporación Municipal y notario de Berga; esa es la razón por la que –en virtud del primer cargo- actuaba como fedatario de los acontecimientos municipales en un periodo muy interesante de la historia local y del país por cuanto se aplicaba el Decreto de Nueva Planta promulgado por el rey Felipe V el 16 de enero de 1716, y que suponía la abolición de fueros, privilegios, prácticas y costumbres observados en el reino de Aragón, en base a tres principios:

(...) por la rebelión que cometieron, faltando enteramente al juramento de fidelidad que me hicieron como a su legítimo Rey y Señor.

(...) por tocarme el dominio absoluto de los referidos reinos de Aragón y Valencia, considerando también que uno de los principales atributos de la

⁷⁰ Jaume Farràs (Palmerola, 1950). Licenciado en Filosofía por Universidad de Barcelona en Sociología. Licenciado y Doctor en Sociología por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París 1979). Catedrático de I.B. y profesor de Sociología en la Universidad de Barcelona.

⁷¹ M. Dolors Costa (Sabadell, 1953) Estudia Filología Catalana en la Universidad de Barcelona donde se licencia en Literatura en el 1984.

⁷² Albert Rumbo i Soler (Berga, 1971), historiador

soberanía es la imposición, y derogación de las leyes, las cuales, con la variedad de los tiempos y mudanzas de costumbres podría yo alterar.

(...) por el justo derecho de la conquista que de ellos han hecho últimamente mis armas con el motivo de su rebelión. (Felipe V, 1714)

El Decreto de Nueva Planta para Cataluña se enmarca en los Decretos que promulgó el primer monarca de la Casa de Borbón entre 1707 y 1716 para los reinos de la extinta Corona de Aragón que se había alineado a favor del archiduque Carlos de Austria: Reino de Valencia y Aragón el 29 de junio de 1707, Reino de Mallorca el 15 de noviembre de 1715 y el Principado de Cataluña que, como hemos visto, fue el 16 de enero de 1716.

El legajo de Altarriba aporta un valioso testimonio importantísimo sobre anotaciones del ceremonial seguido por el Ayuntamiento de la villa de Berga, en este proceso de centralización seguido en todo el reino, con la salvedad del reino de Navarra. Centralización y, al mismo tiempo, modernización que no puede obviarse porque las nuevas estructuras suponían un avance notable en la emulación de los estados pujantes de Europa y hacía despertar a los reinos de Hispania de un letargo o ensoñación por las gloria habida pero también perdidas.

Con la finalización de la Guerra de Sucesión, el advenimiento la Casa de Borbón en sustitución de los Austrias y con los Decretos de Nueva Planta se estrenan estructuras administrativas, términos nuevos e incluso formas distintas a las existentes. Tenemos por ejemplo el caso del Ayuntamiento de Barcelona y la Real Cédula de Felipe V, de 13 de octubre de 1718.

En este momento se acuñan término nuevos como el de ayuntamiento o concejal en substitución de casa de la villa o de consejeros, incluso la indumentaria también se modifica con la substitución de la gramalla⁷³ por la banda municipal de color rojo, banda que fue conocida como la “felipona” por haber sido el rey Felipe V quien la implantó.

⁷³ Gramalla: es una estidura talar, a manera de bata, que se usó mucho antiguamente.

Imagen 1

Reproducción de la creación del Ayuntamiento de Barcelona por el rey Felipe V

ARTÍCULO VI.

Ayuntamiento.

El mismo rey D. Felipe V con su Real cédula de 13 de octubre de 1718 creó el Ayuntamiento de Barcelona, y prescribió á este Cuerpo la nueva forma de constitucion política y económica que en lo sucesivo habia de gobernar la ciudad; y habiendo nombrado los Regidores que debian formarlo, prestaron el juramento en 6 de diciembre inmediato en manos del Gobernador Capitan General del Ejército y Principado de Cataluña, Marques de Castel-Rodrigo, en una de las piezas de su palacio, los siguientes:

CORREGIDOR.

El Mariscal de campo Conde de Montemar, Gobernador de la Plaza, (2). Por hallarse entónces ausente, juró por él el Teniente de Rey D. Pedro Rubio.

REGIDORES.

El Marques de la Rupit.	D. Francisco Junyent, Marques de Castell Meyá.
El Marques de Cartellá.	D. Francisco Grimau.
D. Pedro Bach.	D. Francisco de Copons.
D. Agustin Copons, Marques de Moya de la Torre.	D. Juan Antonio de Marimon.
D. José Sabater, Marques de Benavent.	D. Ramon Bru.
D. Domingo Rovira.	D. José de Rocaberti.
D. Pedro Planella.	D. Estéban Serra y Vileta.
D. Antonio Balaguer.	D. Gerónimo Sellarés.
D. José Antich.	D. Juan Alós.
D. Baltasar Prous.	D. Francisco Fornaguera.
D. José Molines.	D. Félix Martí.
D. Antonio Güell.	D. Olegario Ametller.
	D. Francisco Martí.

Real Cédula de Felipe V de 13 de octubre de 1718, extraído de “Barcelona antigua y moderna” de Andrés Avelino Pi y Arimon de 1954.

Ramon Cantó Espinach refiere en su obra “Historia de la Ilustre y Real Villa de Montblanch”, manuscrito inédito que se conserva en el Museo Comarcal de la Conca de Barberà como vestían los concejales del consistorio de dicha población en la Edad Media, con la gramalla roja y la espada larga en el cinto (En este caso, el uso de espada era un privilegio por concesión).

Gabriel Serra Cendrós en su trabajo *Els espadins, distintiu tradicional dels regidors de Montblanc*, afirma categóricamente sobre el cambio de la tradicional vestimenta de los concejales:

La transformación más radical se produciría, no obstante, a partir de 1714 cuando las nuevas autoridades prohibieron el uso de la gramalla y fijaron como distintivos de los concejales la banda con el escudo de la población. (...) Las antiguas gramallas de los concejales fueron transferidas a los maceros que acompañan todavía en la actualidad al consistorio en los actos más señalados⁷⁴.

Los *Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga* únicamente ha sido utilizado como referencia entresacada para otros trabajos pero, en ningún caso y desgraciadamente, ha sido estudiado en su integridad; aunque sí ha servido para ilustrar algún hábito o costumbre de un momento dado.

No obstante, es menester señalar el verdadero valor de este documento en el apartado del ceremonial y del protocolo, así como referencia obligada para apuntar la importancia capital que estas disciplinas han tenido y tienen para Cataluña, ya de tiempos remotos, como es el caso del rey Pedro el Ceremonioso (IV de Aragón, II de Valencia y Ampurias, I de Mallorca y Cerdeña, y III de Barcelona) que mandó canonizar la ceremonia de coronación de los reyes de Aragón “La Ordinación feyta por el muyt alto e muyt excellent Princep e Senyor el Senyor Don Pedro tercero Rey dAragon, de la manera como los Reyes dAragon se faran consagrar e ellos se coronaran”.

Las Ordenaciones de la Casa Real y la consagración de los Reyes de Pedro el Ceremonioso se inspiran en las Leyes Palatinas dadas por su predecesor Jaime III en 1337 y se basan en los cuatro oficios principales de la misma: mayordomo, canciller, maestro racional y camarlengo y se incluyen los detalles de la vida del rey, tanto pública como privada. Esta obra se compone de 116 folios de pergamino, escrito por ambas caras, y unas dimensiones de 36,8x26,8 cm.

Esta preocupación catalana por el ceremonial y el protocolo ha llegado hasta nuestros días en la ordenación de las autoridades de la autonomía. Así el texto legal de esta

⁷⁴ CENDRÓS, G.: *Els espadins, distintiu tradicional dels regidors de Montblanc*. Recuperado el 12.03.17. <http://www.raco.cat/index.php/Aplec/article/view/15641/103302>

prelación, se anticipa en 25 meses y un día a la normativa establecida por el Gobierno de la Nación:

- Decret 189/1981, de 2 de julio, en el que se establecen las normas de protocolo y ceremonial en el ámbito de la Generalidad de Cataluña. Consta de un preámbulo, 18 artículos, dos disposiciones finales y el anexo con la ordenación de los Departamentos de la Generalidad de Cataluña. Este Decreto se modificó con el Decreto 459/1981, de 6 de noviembre, por el que se dejaba sin efecto las disposiciones relativas a los diputados al Congreso y a los senadores de los artículos 6.1 y 18, y quedaba derogado el artículo 8, por ordenar autoridades que no eran del ámbito competencial de la Generalidad de Cataluña.

- Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprobaba el Ordenamiento General de Precedencias del Estado. Consta de una introducción, 4 títulos, 2 capítulos, las disposiciones derogatorias y la disposición final derogatoria.

Los *Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga* consta de 23 folios pergamino escritos en catalán por ambas caras a mano, con cubierta; y los siguientes apartados y subapartados:

- **Día de Navidad**, que incluye el 25 de diciembre, el sábado anterior y el propio de Navidad, así como el posterior (San Esteban).

- **Enero**, incluye el día 1, la festividad de Reyes, el 7, el 16, el 17 San Antonio Abad, el 20 San Sebastián, y el tercer domingo.

- **Febrero**, incluye el día 2 festividad de la Candelaria.

- **Carnaval**, incluye el sábado anterior al domingo de Carnaval y los tres días de Carnaval.

- **Cuaresma**, incluye el miércoles de Ceniza y todos los domingos, en especial el tercer domingo, así como el Viernes de Pasión.

- **Semana Santa**, incluye el domingo de Ramos, Martes Santo, Jueves Santo.

- **Marzo**, que incluye el día 15 San Menigno, el 19 San José y el día posterior; así como el tercer domingo.

- **Viernes Santo**, que merece un capítulo particular.

- **Pascua de Resurrección**, que incluye la vigilia, el domingo, la Segunda y Tercera Pascua.

- **Abril**, que incluye el día 1, el 25 San Marcos y el tercer domingo.

- **Mayo**, que incluye el primer domingo del mes, el día 3 y la Semana de la Ascensión del Señor (especificando el lunes y el jueves, día de la Ascensión), Fiesta del Espíritu Santo (especificando la segunda y tercera fiesta), y el tercer domingo del mes.

- **Junio**, que incluye el día 11 festividad de San Bernabé, tercer domingo, día 24 San Juan, día 25 San Eloy y día 29 San Pedro.

- **Corpus Christi**, que incluye el primer domingo de mayo con la deliberación de si habrá, o no, Patum; sábado de Corpus, Día de Corpus Christi, domingo después de Corpus, domingo por la tarde y día primero de la octava.

- **Forma de la Procesión de Corpus**

- **Notas generales que se deben observar en la octava de Corpus**

- **Julio**, que incluye el día 7, el día 16 Nuestra Señora del Carmen.

- **Agosto**, que incluye el día 15 Asunción de María, día 16 San Roque, día 17, día 20 San Bernardo y el tercer domingo.

- **Día de difuntos**

- **Diciembre**, que incluye el día 6, el día 8 festividad de la Inmaculada Concepción de María, el día 10 festividad de Santa Eulalia de Mérida, patrona de Berga, y el tercer domingo.

- **Notas universales** sobre procesiones, concejales cuando van al convento de San Francisco, plegarias, Te Deum, Candelas, en caso de fuego en la villa, censales de la ciudad de Barcelona, Adviento, La bula de Santa Cruzada, y visita del virrey y capitán general.

A continuación vamos a reseñar algunas notas sobre estos apuntes del documento del notario José Altarriba Godolà para poder valorar mejor la información que nos aporta. Es necesario precisar que de todo el legajo que describe el calendario institucional de los concejales nos fijaremos única y exclusivamente en 14 páginas del mismo que son precisamente las que se refieren a la festividad del Corpus Christi, a su procesión y a la Patum⁷⁵.

Resulta muy significativo el primer hecho que nos encontramos y que subrayamos por su importancia como es la decisión de la Corporación Municipal de Berga de celebrar, o no, la Patum tiene lugar el primer domingo del mes de mayo en lugar del Día de la Ascensión como se ha venido celebrando, tanto en jueves como en domingo con el traslado efectuado por la Iglesia católica de esta conmemoración⁷⁶.

En el momento en que se decide la celebración de la Patum, el alguacil es el encargado de avisar a todos los colectivos implicados y cita a los siguientes⁷⁷:

- Jefe de la comparsa de los *Cavallets*
- Jefe de la comparsa de los *Turcs*
- Jefe de la comparsa de los *Gegants*
- Jefe de la comparsa de las *Guites*
- Jefe de la comparsa de *Sant Miquel*

⁷⁵ En los anexos se incluye la traducción del apartado referido al Corpus, a la procesión y a la Patum.

⁷⁶ Destacamos la diferencia en el calendario de la aprobación de la Patum en el primer domingo de mayo a principios del siglo XVIII, por lo tanto, una fecha fija; a diferencia de cómo se hace en la actualidad y en muchas décadas coincidiendo con la Ascensión, fija móvil y según el calendario eclesiástico.

⁷⁷ Remarcamos que de las comparsas referidas a principios del siglo XVIII y las de la actualidad no son coincidentes y que echamos en falta la de l'àliga que debiera figurar; en cambio la de los nans viejos y de los nans nuevos no aparecen porque todavía no se habían incorporado. Pero si aparece una reseña especial para los músicos lo que debiera servir para justificar su incorporación como comparsa en la fiesta.

- Jefe de la comparsa de los *Diablos*
- Responsable de los músicos de cuerda y de viento.

También se encargan los petardos y el clavari⁷⁸ encarga los abanicos. A partir del listado de los abanicos que se encargan ya se puede observar la diferenciación y la gradación entre los destinatarios así como los cargos de gobierno existentes en aquel entonces.

- Abanicos grandes para: el gobernador de la plaza, el teniente de corregidor, concejales, secretario, prohombres⁷⁹, abogado, médicos de la conducta y clavari.

- Abanicos medianos para los obreros de Santa Eulalia, del convento de San Francisco y del Hospital, tenderos de la Tienda de los Pobres, alguacil,...

De la lectura del documento detectamos que todas las comparserías de la Patum a principios del siglo XVIII cobraban y lo hacían por adelantado. Esta gratificación económica se ha prolongado hasta la década de los 60 y principios de los 70 del siglo XX.

También se especifica los privilegios inherentes a los cargos y la forma como explicitarlo, por ejemplo la manera de invitar a alguien a la procesión del Corpus era mandándole el cirio a su domicilio. Y se acordaba y explicitaba las personas que llevarían las varas del palio que era motivo de honor y, en consecuencia, se elegía a las personas más destacadas. Resulta bien curiosa esta costumbre de la invitación con especies o a través del cirio, sin más mensaje ni nota adjunta, el objeto en sí mismo constituía la invitación, y emisor y receptor eran plenamente sabedores de su significado.

El testimonio más elocuente de esta planificación y de la constatación de la decisión es la anotación que encontramos sobre los portadores del palio, de manera que no hay posibilidad a la improvisación y, al mismo tiempo, su especificación contribuye a

⁷⁸ Clavari era el funcionario municipal encargado de las finanzas. Sería el ecónomo.

⁷⁹ Los prohombres eran las personas que habían sido concejales en el año anterior.

eliminar cualquier posible discriminación. Están, pues, los que deben estar; aquellos a quienes la tradición fija un lugar:

- Día de Corpus por la mañana, al salir la procesión de la iglesia parroquial: Concejal Decano, Concejales tercero y quinto, Secretario y Primer y Tercer Prohombres.

- Al efectuar el cambio, en la Plaza Mayor: Concejales segundo, cuarto y sexto y Prohombres segundo, cuarto y sexto.

De ello podemos deducir que los cargos se renovaban cada año y que entre los cargos y los ex-cargos existía prelación numérica. También que existía, y se reconocía, el decanato y se guardaba una correspondencia entre los ordinales de los cargos en ejercicio y los de aquellos que les habían precedido.

En estos apuntes encontramos anotaciones sobre observaciones a tener en cuenta durante la octava del Corpus que inciden en la conveniencia, o no, de la celebración de la Patum según si la coyuntura política lo hacen aconsejable, o no. Para lo que se reseña solicitar la opinión al gobernador así como su autorización para la celebración de la procesión y para las salvas de artillería desde el castillo en honor al Santísimo Sacramento.

Sirva como ejemplo de lo antedicho, en lo relativo a “las salvas que han de hacerse con la Artillería de las Plazas, y casos en que corresponde ejecutarlas”, el siguiente texto:

En el día del Corpus, mientras la Procesion anduviere por las calles, se harán tres salvas, la primera al mismo tiempo que el Santísimo Sacramento saliese de la Iglesia; la segunda, quando la Procesion hubiese llegado à la mediania de las calles de su carrera ; y la última al tiempo que el Santísimo bolviere à entrar en el Templo⁸⁰.

⁸⁰ *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus exercitos.* Tomo Tercero, Título XI, Salvas que han de hacerse con la Artilleria de las Plazas, y casos en que corresponde ejecutarlas. Artículo 1 (p.78), Madrid: Oficina de Antonio Marín, Impresor de la Secretariadel Despacho Universal de la Guerra, 1768.

También es necesario significar el valor de saludo y homenaje que tiene el *tabal* como expresión más simple, más genuina y más intrínseca la fiesta. El resumen de su esencia a través de un sonido y por medio de una imagen absolutamente intemporal, el heraldo de la fiesta, el vocero de unos sentimientos, la síntesis de una emoción, el prontuario de un credo, el compendio de una vivencia y el extracto de una identidad.

Así encontramos el *tabaler*, al mediodía y a media noche del sábado, efectuando el mismo recorrido que el de la procesión del día de Corpus pero, en este caso, con el cometido específico de saludo y agasajo a la ciudadanía. Este detalle pone de manifiesto que en ese preciso día e instante el ciudadano se convierte en el protagonista y en el destino del homenaje patumaire pero con la expresión más sencilla y, al mismo tiempo, más significativa, el redoble del tambor. Del mismo modo que las autoridades locales son homenajeadas a partir de las seis de la tarde del sábado en una especie de pasacalle que, en la actualidad, se celebra en la vigilia del Corpus con un contenido parecido pero con la misma filosofía y espíritu; sin olvidarse tampoco de las plazas de Berga, una atención que, hoy en día, se celebra en el pasacalle del sábado. Los actuales pasacalles resumen a la perfección este doble reconocimiento al pueblo y a sus representantes como fórmula indisoluble de representación; el miércoles para las autoridades –de forma individual y colectiva-, para que reciban el homenaje y, al mismo tiempo, puedan actuar como anfitriones de este evento de ciudad. Y ya en el pasacalle del sábado, el homenaje revierte su dirección ascendente y se vuelve descendente, centrando su foco de atención en el pueblo, a través de las cuatro parejas de administradores que representan los antiguos cuatro barrios en que estaba dividida la ciudad, y para todos y cada uno de los miembros de la comunidad bergadana con los saltos⁸¹, las actuaciones llevadas a término en las plazas antiguas de la ciudad.

Es remarcable la costumbre, desgraciadamente ya perdida, consistente en el “Bon Jorn⁸²”, y que podríamos traducir como “Feliz Día”, en la cual, el alguacil y los músicos el día de Corpus iban ante las casas de las autoridades a tocar alguna pieza, acto seguido, el alguacil les daba los buenos días y proseguía su ruta. Se trataba de una

⁸¹ Salto de Patum es el término con que se designa a cada una de las representaciones en los pasacalles e integrado por la actuación secuencial de las maces, las *guites* y los *gegants*. Asimismo significa el global de las comparsas en una tanda de Patum completa e, incluso, todos y cada uno de los entremeses que componen la fiesta aunque se trate de danzas.

⁸² Fórmula de saludo en catalán, cuya traducción sería ¡Buenos días! Y, al mismo tiempo, sirve para identificar una forma protocolaria de saludo con música.

especie de diana floreada o pasacalle musical. El único inconveniente estribaba, quizá, en que esta liturgia matutina se celebraba a punta de día. Ese despertar musical también se hacía extensivo a toda la ciudadanía y a hora menos intempestiva –a las siete de la mañana-. Con lo cual, cabe pensar si en el caso de las autoridades se trataba de un acto de acatamiento o de grácil insubordinación.

Hoy en día nos encontramos sumergidos en una sociedad global y en un mundo en el que no existen distancias y todo es relativo o relacionada con algo o alguien; pero debemos efectuar un ejercicio de abstracción para situarnos en aquella realidad espacio-temporal, dónde nada era próximo a nada y lo más cercano a cada cual era uno mismo, su entorno natural, el dimensionado de las circunstancias envolventes y la capacidad de asimilación con lo propio.

Este documento reúne información y datos tan diversos como la logística de los efectivos humanos y materiales; la intendencia con aprovisionamiento de abanicos, petardos y cirios; los horarios de los oficios, de las procesiones y de los homenajes a las autoridades y al pueblo; la economía hasta el detalle para sueldos, iluminaria del altar y dietas personal; la liturgia con el tipo de cantos y alabanzas; y aspectos que podríamos considerar del ceremonial como las prelaciones, la distribución de cometidos según el rango, los consejos a seguir por la autoridad y las normas que han de seguir antes, durante y después de la procesión en una especie de ceremonial que asiste y reviste a la autoridad las 24 horas del Corpus; e incluso de la etiqueta de los miembros de la corporación municipal para los que utiliza términos como “vestidos consularmente⁸³” o para la clerecía con expresiones como “con capas, bordones⁸⁴ y cantòria⁸⁵”. Este documento nos permite valorar, apreciar y confeccionar el retrato de una época, realizado hasta el mínimo detalle y con el valor de la observación descriptiva y objetiva de los usos, costumbres y tradición de un momento determinado de la sociedad, del poder y de la Iglesia que, en parte, ya se ha volatizado.

⁸³ Vestidos consularmente, expresión utilizada para designar los atributos propios de las Autoridades que serían la banda de concejal y el bastón de mando para quien corresponda

⁸⁴ Los bordones como ya se ha visto son bastones de tamaño superior a un hombre con punta de hierro o de plata que puede tener, o no, un escudo.

⁸⁵ Cantòria, término empleado para designar el conjunto de cantos y de cantores en un evento.

Sin embargo, el documento que ha consagrado a la posteridad a José Altarriba no ha sido precisamente el que hemos estudiado sino un texto propiciado por la presencia en la Patum del día de Corpus (en el mes de junio) de 1715 del gobernador Ahumada, quien sorprendido por la fascinación que el espectáculo le produjo preguntó sobre su significado pero ni el primer consejero ni el resto de consejeros supieron satisfacer su curiosidad. Así el secretario del Consejo Municipal se propuso recopilar todos los datos posibles sobre la Bulla y que obraban en los libros del archivo municipal, el resultado fue el documento, bajo el epígrafe “La Bulla” que Altarriba entregó en mano al gobernador Ahumada y del que se hizo eco uno de sus descendientes, Jacinto Vilardaga Canyelles en su obra *La Historia de Berga*.

2.8.2.- La Patum de Antoni Sansalvador

Ramon Felipó apunta en su estudio *Recull de Bibliografia i Discografia sobre la Patum* (Recopilación de Bibliografía y Discografía sobre la Patum) que:

La primera monografía de la Patum es de Antoni Sansalvador y que apareció publicada el 1916, año de la Coronación Canónica de la Virgen de Queralt con el que ganó el Certamen Literario de Berga de 24 de junio de 1901, presidido por el sacerdote Jacinto Verdaguer⁸⁶.

Es decir, que el primer libro sobre la Patum aparece publicado 7 siglos después de la institución del Corpus Christi, hecho que confirma el gran vacío existente de publicaciones patumaires hasta iniciado el siglo XX.

En la revista bergadana de L’Erol, encontramos un artículo de Ramon Felipó sobre Antoni Sansalvador con aportación de datos biográficos y, al mismo tiempo, efectuando una reseña específica sobre su obra *La Patum*, que cito a continuación:

Verdaguer (refiriéndose al sacerdote y poeta Mn. Jacint Verdaguer) vino a Berga del 23 al 25 de junio de 1901 para presidir el Certamen Literario, que había convocado el alcalde Josep Cardona de Berga, a petición de todas las entidades locales que se habían sumado a la idea del Foment Regionalista

⁸⁶ FELIPÓ, R.: *Recull de Bibliografia i Discografia sobre la Patum*, Barcelona: festes.org, 2006, Recuperado el 08.03.17. <http://www.festes.org/arxiu/bibliografiapatum.pdf>

Berguedà. Mossèn Cinto pronunció el discurso presidencial de este certamen literario; el jurado estaba integrado por: Narcís Oller y Marià Vayreda, como secretario ejerció Àngel Selabert (quien también lo era del Juzgado de Berga), y la reina de la fiesta literaria fue Humbelina Blanxart y de Fortuny. (...) Los galardonados fueron, entre otros, Antoni Sansalvador por su libro *La Patúm*⁸⁷, Pere Claret Sebarroja, por su poesía *Berga*, compendio de la historia local, mossèn Bonaventura Ribera, por su monografía de Queralt, Jacint Vilardaga por *Descripción de Berga y sus contornos*, Joana Pons, esposa del antiguo alcalde de Berga, Ramon Pujol, per un estudio sobre las aguar, y mossèn Espelt... Sansalvador no editaría su libro hasta el año 1916, por la coronación de la Virgen de Queralt, la fiesta más importante que nunca ha habido en Berga hasta nuestros días. (Felipó, 2014, pp. 31-34).

La Patum de Antoni Sansalvador tiene 176 páginas, un tamaño de 20x12 cm, sin ninguna fotografía ni grabado y consta de tres partes. Y de la Primera Parte, me referiré y reproduciré el capítulo que tiene por título “La Patum, ¿qué es?” y que dice así:

La Patum, es un recuerdo de las gestas heroicas de nuestros abuelos; es el espejo que reflejándola, nos ha transmitido a nosotros, sus herederos, el alma de aquel gran pueblo, que con la misma mano blandía los útiles de trabajo convirtiendo la tierra en un manojó de flores, o empuñaba las armas de guerra para limpiarla de enemigos.

La Patum, es un símbolo glorioso, es el símbolo de la fe, de la fe en Dios, que según textos sagrados levanto las montañas, llave y explicación de la lucha homérica que representa; y de la fe en sí mismo, de la conciencia en sus propias fuerzas, sin las que habría padecido, abrumado, no atreviéndose a romper el pesado yugo de los sarracenos.

La Patum, representa el triunfo de los oprimidos contra los opresores, del derecho sobre la fuerza, de la cualidad contra el número,... es la luz de la redención en las tinieblas de la esclavitud... un rayo de sol de esperanza en la oscuridad de la desesperación...

⁸⁷ Aparece el término “La Patúm” con tilde, cuando en catalán no se acentúan gráficamente las palabras agudas que no terminen en vocal, en vocal seguida de “s”, o en “en” o “in”, porque este libro es anterior a las normas ligüísticas aportadas por Pompeu Fabra.

La Patum, es una página histórica que eleva el espíritu, alecciona a la memoria, ilumina a la inteligencia y espolea la voluntad. Es la historia misma, envuelta con el manto de la púrpura de la tradición y nimbada por las nubes de oro de la leyenda.

La Patum, es un poema, el poema de todo un pueblo, el poema de los siglos, el poema de la reconquista; es un poema sin cantos y sin estrofas y sin versos; es un poema episódico vivido, no narrado; es un poema épico descrito con imágenes, lleno de bellezas con variantes sorprendentes, con matices encantadores, con pinceladas robustas; ridículamente majestuoso en los *gegants* vestidos de moro, representando el orgullo y el engrimiento de aquella raza; animado y juguetón, en el baile de los *turcs i cavallets*; graciosamente pintoresco, en los *nans*; satírico a lo Juvenal, en la mulassa o mulafera que echa fuego por las fauces; y soberbiamente gradioso y sublime, en el baile del fuego o baile de los diablos. Es tan completa la Patum como epopeya, como poema épico, que por todas sus partes rezuma el elemento maravilloso, la máquina del poema, la gracia sobrenatural, la protección que del Cielo recibían los cristianos. La Patum, es la alegría de un pueblo que recobra su personalidad; es el toque de aleluya de una raza que renace a la vida, a una nueva vida de paz, de libertad, de independencia; es un grito de guerra eterna contra toda dominación, contra todo yugo, contra todo lo que sea impuesto por la fuerza; es la protesta viril y enérgica de la tierra bergadana, al descubrirse pisoteada por pisadas extranjeras.

La Patum, es una flor de nuestro vergel para la que no pasa el tiempo, una flor que renace todos los años, que nunca se marchita ni languidece, una flor fresca y campesina que tiene todo lo apropiado de la tierra. (Sansalvador, 1916, pp. 27-29).

En estos siete párrafos Antoni Sansalvador describe de forma magistral, poética y con tintes románticos, salpicado con motas de bucolismo lo que era su Patum, y por ende, nos informa de la Patum de su época vivida en primera persona. De todos estos apartados es menester reseñar algunos puntos que sirven para nuestro propósito y que aparecen en esta primera obra patumesca.

- i.-** La Patum es un relato histórico que narra el acontecer de los bergadanes pero no de forma individual sino colectivamente.
- ii.-** Se trata de un acontecimiento de un poema épico y de la epopeya de todo un pueblo.
- iii.-** Nos encontramos ante un símbolo humano y dividido al mismo tiempo que interesa lo cotidiano y lo trascendente; que informa de lo visible y de lo invisible; y que encarna el cuerpo y el alma.
- iv.-** Describe una identidad y una fuerza omnímodas que se liberan del yugo sarraceno y de cualquier fuerza opresora o extraña.
- v.-** Describe en las comparsas algunas de las características del pueblo: contrastes y contradicciones, solemnidad y ridículo, animación y divertimento, sarcasmo, grandiosidad y poesía, etc.
- vi.-** La definición de la Patum como historia, como vivencia, como aleccionamiento, como voluntad, como espíritu, como memoria, como tradición y como leyenda.
- vii.-** Un triunfo de la libertad y de la luz.
- viii.-** Es fe, conciencia y protección del Cielo, este sentimiento trascendente que, desde sus orígenes, envuelve a la Patum y la transmite a través de los siglos.
- ix.-** Es vida, renacimiento, alegría y paz.
- x.-** Y concluye subrayando su carácter perenne que se renueva todos los años.

Al final del libro de Antoni Sansalvador aparece un apartado con las partituras de los *gegants*, de los *nans (vells)*, de los *turcs i cavallets*, de los *diables (plens)* i del *àliga*.

Antoni Sansalvador cita como primer documento histórico que hace referencia a la Patum al documento del notario Altarriba, fechado en el mes de junio de 1715.

2.8.3.- *La Patum de Berga de Joan Amades*

Esta obra se ha extraído del Butlletí dels Museus d'Art de Barcelona (Boletín de los Museos de Arte de Barcelona), de 25x18 cm de tamaño, y consta de 16 páginas, con de 10 fotografías (aparecidas en el orden siguiente: la *guita grossa*, los *turcs i cavallets*, el *turc*, el *diable*, los *àngels*, el *àliga*, los *nans vells*, los *gegants*, los *nans nous* y el *tabal*), tres grabados sobre el auca⁸⁸ de la Patum (representa la *guita*, el *àliga* y el *cavallet*), y 6 partituras (en el orden siguiente: los *turcs i cavallets*, el *àliga*, los *nans vells*, los *gegants*, los *nans nous* y los *plens*).

Joan Amades define a la Patum de la forma siguiente:

La Patum es un gracioso espectáculo popular, recuerdo de la más áspera y primitiva forma de festejar la festividad del Corpus. Los elementos que la integran no son propios ni originales; todos ellos han estado presentes en distintos lugares de Cataluña y todavía, en la actualidad, aparecen vivos en varias localidades, si bien de manera dispersa y aislada, sin formar el gracioso y típico conjunto que presenta la Patum, que es el que da carácter y fisonomía propia a esta ancestral representación del teatro rudimentario. (...)

Más que para la glorificación de la Eucaristía se deseaba propagar entre el pueblo sencillo, en aquel entonces en un grado de gran incultura, los más importantes pasajes y episodios de las sagradas escrituras, sobre todo aquellos de contenido más legendario y que, a los ojos del pueblo humilde, podían aportar un mayor espectáculo, instruyéndole también en los principales y más importantes personajes bíblicos, los santos y las santas por los que se sentía una mayor devoción, familiarizándoles así -de una manera llana y al alcance de su inteligencia simple- con los misterios, escenas y pasajes que forman el fondo de la religión y la doctrina. (...)

La procesión del Corpus, en sus orígenes, no era sino una representación ambulatória de aquellos aspectos y pasajes de los libros sagrados que más podían interesar al pueblo y que mayormente podían contribuir a afianzar -en su ánimo- el sentimiento religioso y cristiano fuertemente atacado por aquel entonces por el judaísmo y el mahometismo. (Amades, 1932, pp. 3-4).

⁸⁸ Es un conjunto de pequeñas estampas normalmente acompañadas cada una de una leyenda, dispuesta generalmente en una hoja de papel, que se refieren a diferentes episodios de una biografía, de una historia, etc., e, incluso una poesía popular.

Para la aparición de esta segunda obra impresa de interés han tenido que transcurrir 16 años, y en los párrafos reproducidos encontramos las características generales de la Patum y de la procesión del Cospus Christi, en un redactado un tanto desdeñoso con la propia fiesta y altivo, despectivo e, incluso, despreciativo para las capas sociales más desfavorecidas.

También, y siguiendo con la lectura de esta obra, encontramos la definición de este tipo de representaciones, con el término de entremés:

Este tipo de representaciones tomaron el nombre genérico de entremés, adoptando formas y aspectos diversos según lo que se proponían representar; cuando se trataba de figurar una escena en la que aparecían varios personajes pero que no daba lugar a ningún juego, o sea que no había movimiento, se representaba la escena por medio de figuras de tamaño menor al natural, montadas en un catafalco, transportado sobre ruedas o a lomos de ganapanes o faquines, dando a este tipo de representaciones el nombre de rocas o castillos. Si la representación se movía y para el desarrollo del espectáculo se efectuaba alguna escena en vivo, los actores vestidos con más o menos propiedad formaban por sí mismos parte del cortejo, y al detenerse en puntos determinados, realizaban su espectáculo. Todavía queda un tercer tipo de entremés, en el que figuraban animales generalmente de tamaño gigante y, a menudo, deformes, que eran portados por hombres escondidos en su interior, unas veces actuaban solos, mientras que en otras en combinación con juegos y bailes. De estos dos tipos de entremeses, denominados entremés de a pie, o sea que no iban montados en un catafalco y se movían y actuaban en el suelo, han quedado algunos restos todavía representados en nuestras costumbres, y un número de ellos forman el conjunto del espectáculo conocido por la Patum. (Amades, 1932, p. 4).

- i.- La Patum es un espectáculo primitivo para festejar el Corpus.
- ii.- Los elementos que la integran no son propios ni originales, parecidos a otros existentes o ya desaparecidos.

- iii.- El valor de la Patum radica en el conjunto que la caracteriza y diferencia.
- iv.- La celebración del Corpus Christi busca como objetivo primordial la instrucción y el adoctrinamiento del pueblo en pasajes de las sagradas escrituras por encima a la glorificación de Jesús Sacramentado.
- v.- La procesión del Corpus, amén del tránsito de Jesús Sacramentado, era una representación ambulatoria de estos pasajes bíblicos.
- vi.- La procesión da identidad y sirve como formación de las conciencias frente a las otras dos religiones monoteístas: el judaísmo y el mahometismo. Sin citar de forma explícita la intención de luchar contra la herejía.
- vii.- La evolución de cada comparsa recibe el nombre de entremés.
- viii.- Los entremeses de una procesión podían ser de tres tipos:
 - Fijos con catafalcos llamados rocas o castillos.
 - Móviles:
 - Con personas que forman cortejo y evolucionan en un momento dado.
 - Con animales gigantes con personas
- ix.- Los entremeses de la Patum corresponden a los móviles integrados únicamente por personas que recorren el itinerario de la procesión y, en un momento dado, evolucionan en su espectáculo y aquellos que portan seres gigantes.
- x.- Los integrantes de los entremeses portan una vestimenta *ad hoc*.

Posteriormente, Joan Amades y en su obra *Costumari català*, enmendó la severidad de sus sentencias y apostilló una definición más acorde con lo que realmente es la Patum:

El conjunto de la Patum constituye un espectáculo de teatro popular verdaderamente notable y, con toda probabilidad, único. Nosotros no sabemos

de ninguna otra parte donde se conserve en estado bien activo episodios y elementos de los entremeses antiguos, que formen un conjunto tan armónico, ni que resulten tan espectaculares; siempre, naturalmente, en el plano de la simplicidad que comporta el teatro de plaza y la escasez de medios con los que se contaba en el tiempo en que estas representaciones se encontraban en plenitud y en su época de oro. El conjunto de la Patum es un notable documento de valor arqueológico, dentro del orden de representaciones que habían contribuido al esplendor de la fiesta eucarística. (Amades, 1952, p. 11)

En este párrafo resulta necesario significar los siguientes puntos como descripción más aproximado al significado de la Patum.

- i.-** La Patum es un espectáculo.
- ii.-** Constituye un conjunto armónico de elementos.
- iii.-** Es una obra de teatro popular.
- iv.-** Representación única y todavía vigente de los entremeses antiguos.
- v.-** Obra simple por y para el pueblo con escasez de medios.
- vi.-** Se trata de un documento arqueológico.
- vii.-** Es una representación como loa a la fiesta eucarística.

Joan Amades cita como primer documento histórico existente sobre la Patum, la relación elaborada por el notario Altarriba para satisfacer la curiosidad del gobernador Ahumada en el 1715, la composición de las comparsas en aquel momento y que la denominación que recibía la Patum era el de Bulla, “*un equivalente arcaico de las ideas de la alegría y el bullicio*”. (Amades, 1932, p. 4 y 5)

2.8.4.- La Patum de Berga de Mn⁸⁹. Josep Armengou i Feliu⁹⁰

Esta es la obra clave del sacerdote que supo conjugar el rigor de investigador, la objetividad del historiador y, al mismo tiempo, la dosis justa de poesía que transpira en esta manifestación del fervor, prueba del credo, licencia del asueto, obstinación de la voluntad, confirmación del albedrío, exultación del alma y exultación del cuerpo.

La Patum de Berga de Mn. Josep Armengou i Feliu apareció en 1968 y, posteriormente, corregida y reeditada en 1971, 1973, 1981 y 1994. En la edición de 1994 aparece, a modo de prólogo y con la denominación de “Primera noticia” un texto de Mn. Climent Forner, cuya reseña biográfica aparecerá más adelante.

Este libro, en la edición de 1973, a cargo de la Ediciones del Museo Municipal de Berga, es de 24x17 cm de tamaño, consta de 126 páginas, con 20 fotografías en blanco y negro y un total de 12 partituras⁹¹: de los *turcs i cavallets*, las *maces*, el *àliga*, 2 de los *nans vells*, 3 de los *gegants*, los *nans nous*, los *plens*, el *tirabol* y el *Ella s’ho pensa*⁹². En tanto que la edición de 1994, es de la editorial ColumnAlbi, de 20x13,5 cm de tamaño, consta de 154 páginas, con 16 fotografías en blanco y negro, y las mismas partituras que en la edición de 1973.

En esta obra podemos leer como definición de la Patum las siguientes líneas que describen de forma magistral su contenido:

La Patum es la fiesta bergadana por excelencia. Es una celebración de raíces medievales única, viviente, que se ha conservado intacta a través de los siglos sin intermitencias ni retoques esenciales, con todo su primitivismo ingenuo y excitado.

La Patum no es, pues, una pieza folclórica de museo, (...)

Nuestra Patum resulta una celebración tan especial que, por lo pronto, no se sabe muy bien como considerarla. No es una representación sacra, ni una danza

⁸⁹ Mn. es la abreviatura en catalán de “mossèn” que significa sacerdote.

⁹⁰ Entre los dos apellidos de un nombre, en catalán se escribe la conjunción copulativa “i” que equivale a la “y” castellana.

⁹¹ Las partituras que aparecen, tanto en la edición de 1973 y 1994, fueron armonizadas por Mn. Josep Armengou i Feliu en su vertiente de músico.

⁹² *Ella s’ho pensa*, marcha que se interpreta al final de los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus, en el espacio urbano que dista entre la plaza de Sant Joan y la plaza de Sant Pere. Es decir: plaza de Sant Joan, calle Mayor o Ciudad, plazuela de la Ciudad, calle de los Ángeles y plaza de Sant Pere.

popular como tantas otras se representan en diversas comarcas catalanas, ni es exclusivamente una fiesta de calle bulliciosa y primitiva. Pero, en parte, es todo esto y todavía más cosas.

No es todo melodía ni todo es bullicio. No todo es ritmo ni todo un torbellino de gente. Ni es propiamente un espectáculo para ser presenciado. Es algo más complejo. Tiene momentos de un primitivismo cautivador en los que se grita, se corre, se silba e, incluso, todas las personas que se encuentran en la plaza hacen Patum. De repente la cosa se transforma, se siente y uno se deja arrebatar por la melodía sin apenas saber el porqué. (...)

La Patum es el milagro que Berga ha sabido realizar y ha sabido perpetuar.
(Armengou, 1994, pp. 17-18).

En relación a la definición patumesca que hace Mn. Josep Armengou conviene remarcar unas ideas que nos sirven para encuadrar más y mejor este acontecimiento:

- i.-** La Patum es la fiesta bergadana por excelencia.
- ii.-** Se trata de un ente vivo y no es en modo alguno material museístico.
- iii.-** Raíces medievales, evolución sin cambios substanciales que alteren su primitivismo y fidelidad a sus orígenes.
- iv.-** La Patum es una dicotomía de conceptos que se dan simultáneamente o bien complementariamente o de forma alternativa, ni sacro ni popular; ni sólo de la calle; ni todo melodía ni todo bullicio; ni ritmo ni un torbellino de gente.
- v.-** Contradice a Joan Amades afirmando que no es un espectáculo para ser presenciado.
- vi.-** Es ingenua pero en modo alguno simple sino más bien compleja.
- vii.-** Admite muchos estadios para ser seducidos y ser vividos.

Mn. Josep Armengou cita en su obra a Francesc Curet Payrot (Barcelona, 1886 – Tiana, 1972), crítico teatral e historiador, autor de obras como “El arte dramático en el resurgir de Cataluña” en 1918, “Teatres particulars a Barcelona en el segle XVIII” que es considerada su mejor obra escrita en el 1935, el drama “La máscara” en 1950 y “La història del teatre català” en 1967. En esta última obra aparece una mención específica a la Patum cuando Curet (1967) la define como: “un magnífico exponente de la música y coreografía de las antiguas representaciones, con los *gegants*, los *nans*, caballeros cristianos y turcos, *àngels* y diablos y animales fabulosos”. (p. 51). En este punto aparece el valor musical y coreográfico de la Patum. Y del mismo autor se hace eco de una afirmación que nos interesa porque destaca el valor dramático de la fiesta que, aunque periódica, mantiene renovada viveza, y una conjugación de tiempos, de recuerdos y de emociones absolutamente remarcables; “(...) reverbera el eco de los tiempos pretéritos, pero no como una reconstrucción arqueológica, fría y erudita, sino como una continuidad en la emoción y en el recuerdo, pequeña si así se quiere, pero entrañable, entre el ayer y el hoy”. (Curet, 1967, p. 51).

Antes de concluir el apartado dedicado al libro La Patum de Berga de Mn. Josep Armengou, es menester remitirnos a su epílogo en el que resume sabiamente y con una inspiración fecunda lo que es y lo que significa este acto eucarístico y sacramental de una manera emotiva, con una agudeza prodigiosa y con un contenido que merece la aquiescencia y refrendo de todos los bergadanes y patumaires, de ahora y de los tiempos venideros.

He aquí todo lo que sabemos de la Patum, creación original de un pueblo, de unos siglos y de una fe. Hoy, demasiados civilizados, no sabríamos inventar algo así.

La Patum ha sido, no sólo una creación de Berga, sino también un instrumento eficaz, para la perpetuación del espíritu bergadán. Las tradiciones comunitarias cohesionan a los pueblos y les mantienen viva la conciencia de su personalidad.

(...).

La Patum es de ayer, de hoy y de siempre. Es una fiesta ligada que ata los siglos y ata a los hombres. (...).

Nos reencontramos los pasados y nos reencontramos los vivos, dispersos durante el año por estos mundos de Dios o separados por ideologías distintas. Y presentimos los que vendrán. Es la fiesta de la unanimidad bergadana.

En las sucesivas inmigraciones que ha conocido Berga, la Patum ha sido el elemento integrador por excelencia. (...).

La Patum es el bautismo de fuego ritual que otorga a quien la siente la cédula más auténtica de la ciudadanía bergadana. Berga tiene en su Patum una seguridad de supervivencia. Mientras tendremos Patum tendremos Berga. Mientras los *Gegants* i las *Guites* y el *Àliga* y los *Cavallets* se moverán por la plaza los bergadanes nos moveremos por el mundo con carta de ciudadanía propia. (...).

(Y cuando la Patum finaliza, la contemplación de la plaza de *Sant Pere*) Es como un campo de batalla después de un combate, donde el espíritu de un pueblo que no quiere fenecer ha obtenido una nueva victoria. (Armengou, 1994, pp. 125-126).

En este colofón se sintetiza de forma genial los valores intrínsecos que la Patum tiene para la ciudad de Berga; su capacidad de seducción para todas las generaciones de bergadanes; su componente ejemplar de integración sin desigualdades para los llegados de otros lares; su ingrediente de cohesión de la ciudadanía; su factor conciliador y reconciliador de ideologías opuestas; su huella particular de constitución de una manera de ser propia y de una forma de existencia genuina, diferente y diferenciada; su rúbrica de identidad; y su impronta espiritual que nos abre la puertas al mundo.

Mn. Josep Armengou cita como referencia histórica más antigua, a un acuerdo adoptado por la Comunidad de Presbíteros, fechado el 13 de junio de 1527, que aparece en el denominado *Llibre dels Bordons* y que reproduce literalmente en los términos que se siguen:

Por los honorables Jurados de dicha Comunidad se ordena la procesión del día de Corpus: Capas: Mossèn Ros, Mossèn Claris, Mossèn Terrats i Mossèn Teixidor. Para portar el tabernáculo de silla Mossèn Francesc Com y Mossèn Pere Bretons. (Armengou, 1994, p. 22)

Y, posteriormente, en su libro Mn. Josep Armengou aporta una aseveración sumamente importante para el objetivo de este trabajo:

Berga tuvo que ser una de estas poblaciones que también organizaron su comparsaría procesional, y esta comparsaría fue, ni más ni menos, el origen de la Patum.

Aunque no podemos asegurarlo con certeza, es más que posible que a la primitiva procesión del Corpus bergadán hubiesen integrado elementos de algunas representaciones o danzas preexistentes religiosas o profanas. Lo que no dudamos en afirmar es que, una vez estructurada la comparsaría procesional, poca o mucha, esta comparsaría nutrió los materiales para la Bulla, que después fue denominada la Patum. (Armengou, 1994, p. 26)

En este texto, el sacerdote traza un paralelismo entre Berga y el resto de poblaciones que para la organización de la procesión del Corpus crearon una comparsaría de acompañamiento. Y que en este evento hallamos el origen auténtico de la Patum.

También apunta que cabe la posibilidad que algunas de las comparsas que desfilaban en la procesión del Corpus podían tener un origen más primitivo al de la procesión; pero que lo que desfiló constituyó –con todas las evoluciones, modificaciones e incorporaciones- la actual Patum de Berga.

2.8.5.- La Patum de Berga de Jaume Farràs

Esta obra apareció publicada en la colección Terra Nostra, en dos ediciones 1986 y 1992, con un formato parecido de 23,5x16,5 cm de tamaño, y constando –en ambos casos- de 64 páginas y difiriendo en algunos datos y en el material fotográfico. La introducción es a cargo de Agustí Ferrer i Gasol⁹³.

En este libro, el autor cuestiona abiertamente el intitulado documento del notario Josep Altarriba sobre los orígenes de la Patum y que, según su descendiente y heredero directo Jacinto Vilardaga Cañellas (Berga, 1856 – Barcelona, 1936), jurisconsulto e historiador,

⁹³ Agustí Ferrer i Gasol, alcalde de Berga 1987-1991, gastrónomo, poeta y escritor, autor de libros como “La taula amiga”, o poemas como “La mar que no calla”.

el arriba citado redactó para dar respuesta a la curiosidad del gobernador Ahumada que asistió a la Patum de 1715.

Farràs apunta directamente que el susodicho documento nunca ha sido accesible por nadie salvo por su poseedor, Jacinto Vilardaga, y que reproduzco a continuación por su contenido

La Bulla, Queriendo el Magnífico Consejo de la real villa de Berga demostrar la satisfacción que sentían los corazones de los bergadanes, por haber vuelto al suave dominio del señor rey de Aragón D. Juan I, determinó inventar una fiesta pública, que conmemorase tan feliz acontecimiento, y queriendo también que esta fiesta, si bien profana, fuese no obstante, conforme a las enseñanzas de la Iglesia, nuestra santa madre, pidió consejo a algunos eclesiásticos, de lo cual resultó la fundación de la Bulla, que significa lo siguientes: En tiempo de los moros, recorría estas montañas un caudillo llamado Bullafer, y a quien los cristianos llamaban Bullafera, que no les dejaba descansar, persiguiéndoles constantemente, y tratando con gran crueldad los prisioneros que hacía. Dicen que juraba y perjuraba por su falso Dios, que había de exterminar a los cristianos, sin dejar vivo uno solo; pero la Providencia, que velaba por éstos, hizo que no pudiese lograr su objeto, porque los fieles, fugitivos en las montañas, escapaban siempre aun de en medio de los numerosos infieles que les acosaban por todas partes, valiéndose de la escabrosidad del terreno y, más que todo, de la protección que les venía del cielo. El baile de los turcos y caballitos, que, en un principio, los llamaban moros y cabritas, representa esta persecución que sufrieron los fieles que como a cabras corrían por las escabrosidades de las montañas, escapando siempre de sus perseguidores, que se indignaban cuando, creyendo a aquellos cogidos, se les escapaban, como quien dice, de entre las manos.

Al son del *atabal*⁹⁴, persiguen los turcos a los caballitos, llegando muchas veces casi a cogerlos, sin lograrlo nunca, como al son de atabales, perseguían los alarbes de Bullafer a los cristianos, sin lograr nunca prenderlos.

⁹⁴ Atabal significa tabal.

El gigante con su turbante y vestido musulmán, representa al mismo bullafer, y el baile de los gigantes significa que el que quería destruir a los cristianos, ahora les sirve de diversión y contento.

La mulassa, o mulaguita, que en un principio la llamaba Mula fera, representa al mismo Bullafer, a quien llamaban Mulafera, y por mofa Mulafera, y el fuego que arroja por la boca, sin lograr espantar a la gente, y sí tan solo que se parten a su paso, significa que aquel moro, ayudado por elementos infernales, quería destruir a los cristianos, y no lo logró.

El baile de los diablos cubiertos de fuego, seguido de su derrota por san Miguel y el ángel, que se los ponen debajo de sus pies, significa que, a pesar de haber el infierno desatado todas sus furias contra los cristianos, no obstante, éstos, ayudados por el cielo, lograron vencerlo y humillarlo.

Finalmente, el reposado y majestuoso baile del águila real, representa como Berga, al amparo de la corona real y bajo el dulce dominio de sus reyes, vive tranquila y majestuosa, sin miedo ni temor de ninguna clase. (Villardaga, 1890, pp. 222 y ss.).

En este relato, de imaginación prodigiosa e inspirada retórica, se menciona a la Patum en su nombre primigenio de Bulla, describiendo los entremeses de los *turcs i cavallets*, mencionado a un único gigante y a una sola guita, citando a los diablos cubiertos de fuego (*maces plens*)⁹⁵, y concluyendo con el águila, que califica de real, y que describe como un homenaje perpetuo a la corona y a los señores reyes.

Resulta muy interesante este relato incierto por cuanto recoge lo que podría considerarse los miedos atávicos del hombre en el plano material y en el plano espiritual. Una dicotomía que soluciona con la intervención divina y que, al mismo tiempo, invoca el coraje, la valentía y el ingenio de los bergadanes para conseguir la victoria en este mundo y en el más allá.

Y de su texto entresaco el párrafo siguiente que aporta nuevos ingredientes para contemplar a la Patum de una manera distinta a la efectuada hasta el momento y que resulta de sumo interés:

⁹⁵ Maces plens serían los diablos ataviados como los plens y portando una maza.

(...) la Patum adquiere un carácter expresivo, de éxtasis que transporta a sus protagonistas a un terreno mágico-religioso.

Envuelta en una orgía de purificación y de regeneración, la comunidad bergadana pasa un año más por el bautismo ritual del fuego, de las chispas que brotan en cascada de la cabeza y la cola de los monstruos que, numerosos, multitudinarios diríais en aquellos momentos, invaden la plaza. Esta ceremonia orgiástica finaliza con la locura del *tirabol*, y la alegría y decepción finales son conquistadas merced a una serie de enmiendas.

La Patum, en sí misma, no tiene ningún sentido, no le encontraréis ninguna virtud. En todo caso no es más que cuatro cartones pintados. Mediante esta celebración, sin embargo, una población da rienda suelta a sus tendencias y pulsiones profundas, pero teniendo una clara conciencia al mismo tiempo de estar realizando una ceremonia de interés colectivo; conciencia o sentimiento provocados por la presencia del símbolo que les transporta a una época retrocedida en el tiempo, mítica, recreada, de todas maneras, por el rito.

En sí misma, cualquier lucha fomenta y aumenta la energía universal al formar un ritual de estimulación. (...)

Cada sociedad, cada pueblo, cada individuo necesita periódicamente romper la monotonía, olvidar su estado social, político, económico, religioso y sumergirse en alguna de las orgías religiosas, políticas y míticas, para reestructurar, mejor dicho, para renovar el caos ocasionado.

Vivir el caos y vivir en y del caos, imaginar de vez en cuando una historia diferente, un lazo distinto entre los hombres, deber ser una necesidad sublime en el propio hombre. Sólo viviendo esta experiencia, ni que únicamente sea el efímero fenómeno festivo, podremos conservar el gustillo de que algo de distinto es posible.

La Patum es el mito de los bergadanes; es la sabia de esta comunidad montañosa que anualmente se apiña en la plaza de *Sant Pere*, en la festividad del Corpus y el domingo siguiente, para revivir, según dicen, la gesta de sus antepasados. Es el recuerdo colectivo de unas luchas no únicamente históricas y religiosas sino incluso prehistóricas y anti históricas.

Hacer la Patum es recuperar la historia trizada en un hermoso mito que da una explicación al comienzo fundacional de la Ciudad y a toda su cohesión como pueblo que es y se siente unido. (Farràs, 1986, pp. 61-62).

De este párrafo significo algunos puntos relevantes que nos aportan información inédita sobre una concepción distinta sobre la Patum y algunos pronunciamientos comunes a todos los autores patumaires:

- i.-** La Patum se enmarca en un entorno mágico-religioso.
- ii.-** Se trata de la antinomia conceptual de orgía⁹⁶ y purificación⁹⁷.
- iii.-** La Patum es una regeneración a través del anual bautismo de fuego.
- iv.-** Es una ceremonia que liberación de tendencias y pulsiones del pueblo.
- v.-** La Patum es una ceremonia de interés colectivo.
- vi.-** Es la contraposición de conciencia y sentimiento.
- vii.-** La Patum es la presencia del símbolo que retrotrae en el tiempo por el rito⁹⁸.
- viii.-** Cada sociedad, cada pueblo y cada individuo necesitan romper la monotonía de lo cotidiano y olvidarse de lo social, político, económico y religioso para recuperarse y renovarse del caos⁹⁹.
- ix.-** Vivir el caos, aunque de forma efímera en la fiesta, para comprobar que se puede renovar.

⁹⁶ DEL-RAE. Orgía tiene dos acepciones: “Festín en que se come y bebe inmoderadamente y se cometen otros excesos”. Y, también, “Satisfacción viciosa de apetitos o pasiones desenfrenadas”.

⁹⁷ DEL-RAE. Purificación. “Acción y efecto de purificar o purificarse”. Entendiendo como purificar: “Quitando de algo lo que le es extraño dejándolo en el ser y perfección que debe tener según su calidad”. “Limpiar de imperfección algo no material”.

“En la ley antigua, ejecutar las ceremonias prescritas por ella para dejar libres de ciertas impurezas a personas o cosas”.

⁹⁸ DEL-RAE. Rito tiene varias acepciones como sustantivo. “Costumbre o ceremonia”. “Conjunto de reglas establecidas para el culto y ceremonias religiosas”. Y, también, como adjetivo en desuso: “Válido, justo, legal”.

⁹⁹ DEL-RAE. Caos es “Estado amorfo o indefinido que se supone anterior a la ordenación del cosmos”. “Confusión, desorden”.

- x.- La Patum es mito y recuerdo colectivo sobre luchas histórica y religiosa, prehistórica y anti históricas que cohesionan y unifican.

Jaume Farràs también cita como documento histórico conservado sobre la Patum el mencionado y referido por Mn. Josep Armengou sobre acuerdo de la honorable Comunidad de Presbíteros de 1527. Pero, al mismo tiempo aporta un dato nuevo referido a un siglo más tarde sobre un acuerdo municipal del 8 de junio de 1614:

según el cual, el padre comendador de *Sant Francesc* solicita al ayuntamiento que se ensanche una calle adyacente al convento para que pueda pasar el palio durante la procesión con el Santísimo Sacramento. Aunque también hay que precisar que la Cofradía del Santísimo Sacramento no se instituyó en Berga hasta el 1618. (Farràs, 1986, p. 36).

2.8.6.- *Corpus Berguedà i administradors 1619-1987* de Jaume Farràs y Maria Dolors Costa.

Esta obra, publicada en 1987, estudia la figura de los administradores de la Patum a partir del Libro de los Administradores que eran los encargados de hallar los recursos económicos necesarios para el financiamiento de la fiesta. En la actualidad se trata de una figura simbólica y de un cargo honorífico muy codiciado al que optan cuatro parejas que hayan contraído matrimonio en el período de Patum a Patum.

Estas parejas ostentan la representación de la ciudadanía en los actos protocolarios eclesiásticos, civiles y patumescos, con lo cual resultaba un requisito indispensable que hubiesen contraído matrimonio canónico; en consecuencia quedamos excluidas las parejas casadas civilmente hasta el 2004.

Ese año solicitaron ser nombrados administradores de la Patum la pareja infrascrita y se daba también la circunstancia que habiendo contraído matrimonio civil en el ayuntamiento de Berga, cuya ceremonia ofició el propio alcalde, que no pudiesen ostentar la representación de la ciudadanía. Por lo que se trató el tema entre el Ayuntamiento y la Parroquia de Santa Eulalia de Berga y se acordó que no había ningún veto oficial pero, y por aquel entonces, no podrían comulgar.

Ya sabemos que con el actual Pontífice Romano, Su Santidad el Papa Francisco, esta negativa no se habría producido.

2004 *CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)*
CENTRO O CALLE MAYOR
Sr. Òscar Garcia i Pertusa
Sra. Neus Ribera i Tonel

Este libro, de 22,5x16 cm de tamaño, presenta una encuadernación muy original, imitando el pergamino e inspirada en el Libro Oficial de los Administradores con dos cintas rojas para cerrar mejor las páginas con sendos nudos. Y como portada una palma con cuatro cuerpos esféricos y coronada por un ramos de flores, símbolo de cada pareja de administradores. Consta de 244 páginas, entre las que podemos leer:

La riqueza y originalidad del Corpus berguedà, del cual la Patum es, evidentemente, el exponente de máxima singularidad, están acompañadas de otros elementos populares y festivos de suficiente relieve, tanto para el conocimiento de cómo se celebrará esta festividad religiosa en Berga como para la comprensión de la propia dinámica colectiva local en el transcurso de los siglos.

La ciudad estaba dividida antiguamente en cuatro barrios o cuartos, cada uno de ellos festejaba su fiesta durante la Octava del Corpus. Unos días antes eran elegidos unos Administradores para organizar las fiestas en cada uno de estos barrios y para representarlos, a nivel local, durante las funciones religiosas y populares que se celebraban durante aquella Octava. (Costa y Farràs, 1987, p. 11)

Como prologuista contaron con el máximo exponente de poeta de Cataluña en la actualidad, me estoy refiriendo al sacerdote Climent Forner, Medalla de Oro de la Ciudad de Berga, Cruz de Sant Jordi de la Generalitat y otras muchas distinciones que compagina con sus deberes como párroco de la parroquia de Viver i Serrateix, municipio de la comarca del Berguedà. Y en cuyo texto manifiesta:

(...) Porque la Patum, esta forma de liturgia que se celebra anualmente en Berga desde tiempos inmemoriales por las fiestas del Corpus, es el pueblo, todo el pueblo, que la hace, no esta persona ni aquella otra; pero no un pueblo anónimo y amorfo, sino un pueblo concreto, el bergadán, con rostros

individualizados y conocidos; no es una masa de gente gregaria y libertina, sino un pueblo con personalidad propia y con una alegría disciplinada, contenida. Es aquella *alegría de Dios, enredo de diablos*, según la definición lapidaria de Pere Tuyet¹⁰⁰.

(...) Es así como se escribe y se debe escribir la verdadera historia, no en base a grandes síntesis que lo dicen todo y no dicen nada, que sólo hablan de ciertos personajes, sean reyes o sean papas, como si ellos la monopolizaran, sino en base a nombres múltiples y concretos que representen al pueblo, ya que en definitiva es el pueblo, es la gente de la calle, su verdadero protagonista. Un general se puede llenar el pecho de medallas decorativas, pero son los soldados que han muerto en la batalla los que son merecedores de aquellas distinciones. Los diferentes alcaldes de Berga que con sus respectivos consistorios han velado por la conservación de la máxima tradición bergadana, pueden tener su parte de mérito, no se la negaré, pero sin el pueblo que la revivía cada año y los administradores que lo representaban, no se habría conseguido nada. (Costa y Farràs, 1987, p. 7)

Sobre estos dos retazos de texto me permito algunas anotaciones que sirven al interés de este trabajo:

- i.-** La indisoluble unión entre el Corpus Christi y la Patum.

- ii.-** La importancia de las partes de la Patum que ya es relevante como un todo. Y en este caso destacando el papel de otros protagonistas no citados como comparsas pero cuyo cometido ha sido esencial para la fiesta, los administradores.

- iii.-** La división de Berga en cuatro barrios o cuartos.

- iv.-** Cada barrio tenía su propia fiesta dentro de la Octava del Corpus.

- v.-** Los administradores eran cargos electos para organizar los festejos en el barrio y para representarlo a nivel local (civil u oficialmente) y en los actos religiosos y

¹⁰⁰ Pere Tuyet Casafont (Berga, 1913 – Villacarriedo, 1937) poeta y teólogo, fusilado cuando tenía 23 años durante la Guerra Civil en Cantabria por su condición de religioso.

populares (patumesco). Ya tenemos los tres ingredientes, o los tres ámbitos de los festejos, o los tres entes que conforman o que giran alrededor de la Patum: la Iglesia, el poder civil y las comparsas de la Patum.

- vi.-** La Patum es una liturgia. Pero no una liturgia impersonal sino una liturgia eucarística y, por ende, vinculada al Corpus Christi.
- vii.-** El pueblo es el oficiante de esta liturgia.
- viii.-** Es un pueblo ni anónimo, ni amorfo, ni gregario, ni tampoco libertino.
- ix.-** Se trata de una alegría disciplinada y contenida.
- x.-** El pueblo hace y vive la Patum pero los administradores la organizan y representan al pueblo.

Como comentario postrero me referiré a la definición que Pere Tuyet hace sobre la Patum “Joa de Déu, embolic de diables” y que he traducido por “alegría de Dios, enredo de diablos”. En esta definición por yuxtaposición cabe destacar la elipsis del verbo copulativo ser y la contraposición de conceptos para referirse al bien y al mal y a su génesis, Dios y el diablo.

La frase podría ser “La Patum es la alegría de Dios y el enredo de los diablos”, pero el término “joia” admite otra acepción, la de joya, con lo cual el resultado sería que “La Patum es la joya de Dios (quizá por alusión a la custodia) y el enredo de los diablos”.

También esta explicación nos da cuenta que en la Patum se pueden dar cita los sentimientos más elevados, como si de una teofanía se tratara, y al mismo tiempo cabe el “enredo” como sinónimo de “confusión” propia de los seres del Averno.

El antagonismo entre orden y desorden; en contraste entre los sentimientos y los instintos; y la confrontación entre la complacencia del espíritu y la satisfacción mundana del cuerpo.

Quizá sea merced a esta dicotomía que la Patum ha llegado hasta nuestros días porque ha sabido albergar y dar cobijo al ser humano en sus distintas facetas y en los diversos momentos y emociones que jalonan a su existencia. Ser en la totalidad uno mismo sin importancia de quien se trate.

2.8.7.- Visió històrica de la Patum de Josep Noguera Canal

Esta obra de 1992, de 24x16,5 cm de tamaño, que contiene 110 páginas y 49 fotografías en blanco y negro, es sin duda alguna uno de los estudios existentes más rigurosos riguroso, objetivo y veraz sobre la Patum.

Este magnífico trabajo divide la historia de la Patum en cuatro etapas bien diferenciadas y que podríamos reseñar en los apartados siguientes:

- 1.- La aparición de la Patum hasta el 1723.
- 2.- Del 1723 hasta la aparición de los románticos
- 3.- De los románticos hasta las décadas de los 50 y 60 del siglo XX
- 4.- De las décadas de los 50 y 60 del siglo XX hasta nuestros días.

El Dr. Josep Noguera en el epílogo a su libro escribe:

La Patum ha sido promocionada publicitariamente, como nunca se había hecho y, tal vez, no se ha sabido explicar suficientemente bien lo que era y qué representaba para los bergadanes. Es probable que la razón sea que únicamente se ha hecho desde un discurso teórico que a mucha gente les aporta bien poco.

Pronto se podrá valorar la influencia de la Patum en la creación –o reinstauración de algunos grupos de diablos o correfocs¹⁰¹. La Patum es también una representación dinámica y, sin este dinamismo, probablemente no sería una representación tan popular como lo es hoy en día; la Patum se tiene que ver, se tiene que vivir con los bergadanes, si se quiere entender alguna cosa. Encontraríamos patumaires de primer orden que ciertamente nunca han leído nada o bien poca cosa, de cuanto se ha escrito sobre la Patum. Participan

¹⁰¹ *Correfoc* es un juego de calle donde la multitud corre para esquivar los fuegos de artificio de dragones, diablos y otros personajes fantásticos.

OPTImot. Recuperado el 18.03.17.

http://aplicacions.llengua.gencat.cat/llc/AppJava/index.html?action=Principal&method=cerca_generica&input_cercar=correfoc&tipusCerca=cerca.tot

con nadie del sentido lúdico de la Patum y, de hecho, hablan de ello todo el año, a veces con cierta frivolidad; pero, al sentir la música, se les hace un nudo en la garganta, nudo que eliminan saltando. Viven “su” Patum, tal como la sienten, intensamente. Este sentimiento merece comprensión y respeto.

Resulta difícil escamondar las influencias que han recibido la Patum en los últimos años y cuáles recibirá en los próximos. En cualquier caso, no se puede tener el atrevimiento de quererlo hacer desde la historia. Ya es suficientemente difícil, desde la perspectiva histórica, de seguir los pasos de lo que puede haber sido la Patum en el curso de los siglos; querer ir más allá, nos parecería aventurado, ficción pura y simple.

Creemos que la Patum que el s. XX llegará al s. XXI será la que los bergadanes quieran. Y al afirmarlo, pensamos que, para muchos bergadanes, la Patum no tiene esta carga casi metafísica que a menudo transmiten los escritos. Tampoco, pero, no se trata de una clase de Carnaval, lleno de permisividad, que a veces también alguno ha querido creer que era.

Hoy por hoy, la Patum es el símbolo por excelencia de la identidad bergadana y el principal elemento colectivo de cohesión ciudadana. Es mucho decir y, hace relativamente pocos años, quizá habría sido decir demasiado. Esto es lo que hace que la Patum, hoy, sea respetada por los bergadanes como nunca lo había sido; simplemente por eso, porque es la Patum.

Repetimos que el estudio de la Patum es complejo y multidisciplinar, y que no se puede realizar sólo desde la historia (de la cual, en rigor, sabemos pocas cosas). Las mismas aportaciones que puedan derivarse del presente estudio, no podemos considerarlas definitivas.

En el curso de los años, sobre todo de los últimos, diversos eruditos, de diferentes plumajes, han investigado, interpretado y –por, ¿qué no?- inventado historias para razonar la Patum. Los escritos han incidido, de alguna manera u otra, en la creencia y en la práctica patumaire. Todo es bastante discutible, pero lo seguro es que durante siglos y siglos, con unas u otras explicaciones, con unas u otras danzas, con una u otras finalidades, ha habido un pueblo que ha hecho la Patum, su Patum, la Patum de Berga.

Con el presente trabajo hemos querido explicar, básicamente, la potenciación que, a nuestro entender, la Patum experimentó a finales del siglo pasado. Lo entendemos como una “modernización” que alguno puede ver como negativa,

porque debió desfigurarse la representación medieval que, a través de los siglos, había llegado hasta aquel entonces; en cualquier caso, tampoco tenemos ningún elemento para asegurar la fidelidad de la representación patumésca hasta finales del s. XIX.

La Patum continúa experimentando pequeños cambios, si se quiere imperceptibles, como escuchar el baile del águila en silencio, el sucesivo oscurecimiento de la cara del *gegant vell* –que aumenta en cada repintada–, el incremento del número de *plens*, modificaciones en algunos vestuarios que son renovados, etc. La representación de la Patum continúa siendo, no obstante a ello, la que hemos heredado y transmitiremos a las generaciones futuras.

Hace poco más de un siglo, unos bergadanes enamorados de su ciudad y de todas aquellas cosas que más relieve podían darle, lograron potenciar a la Patum. No sabemos valorar hasta qué punto lo consiguieron. Con todo, sabemos que los bergadanes de hoy en día valoramos y respetamos la Patum, como lo hicieron ellos, como lo deben haber hecho los bergadanes de todos los tiempos.

Desde esta actitud ciudadana, continuamos estudiando a la Patum, continuamos difundiendo su mensaje festivo de la Patum y todo aquello que representa, también con la intención de promocionarla. Sin embargo, ahora, más que para darla a conocer pensamos que se trata de hacerla comprender, en lo que es y en lo que Berga significa. (Noguera, 1992, pp. 89-90)

De este epílogo, toda una lección magistral sobre qué es la Patum y cuál es el papel que tenemos los bergadanes, aparecen un conjunto de ideas que es menester enumerar y subrayar por su enunciado y significado:

- i.-** La Patum es difícil de explicar y mucho más de comprender, hay que vivirla.
- ii.-** La Patum ha ejercido un papel importante y docente para otras localidades que han recuperado o implantado sus fiestas del fuego.
- iii.-** Uno de los secretos para la perduración de la Patum estriba en el valor dinámico de esta representación. El dinamismo tiene como efecto la popularidad.

- iv.-** Existen patumaires de primer orden que saben bien poca cosa sobre cuanto se ha escrito de la Patum.
- v.-** La Patum es un tema de conversación durante todo el año.
- vi.-** La Patum engloba dos vertientes distintas que se completan en los individuos: el aspecto lúdico y la emoción que los invade en lo que ven, oyen, sienten, recuerdan y experimentan.
- vii.-** Cada cual vive su Patum.
- viii.-** La Patum será, como siempre, lo que los bergadanes quieran, sin necesidad de ser pura metafísica o cerrería de las costumbres.
- ix.-** La Patum es el símbolo por excelencia de la identidad bergadana y el principal elemento colectivo de cohesión ciudadana.
- x.-** La Patum es respetada por los bergadanes simplemente por ser la Patum.
- xi.-** El estudio de la Patum es complejo y multidisciplinar. Punto en el que se abre la puerta para que sea estudiado desde el ceremonial y el protocolo.
- xii.-** La Patum es también mutante en el sentido que se ha ido modernizando y no por ello falta a la fidelidad a su esencia.
- xiii.-** Cada generación hace su particular aportación a su Patum que, en definitiva, es la Patum de todos, desde la estimación y el respeto.
- xiv.-** Los nombres de Berga y la Patum o de la Patum y Berga están indisolublemente unidos.
- xv.-** El gran reto de nuestro momento no está tanto en dar a conocer a la Patum como en hacerla comprensible sobre lo que es y lo que significa para Berga.

El Dr. Josep Noguera destaca el valor de la experiencia para la comunión con la Patum, ver para entender, vivir para conocer, probar para valorar, participar para comprender, sentir para compartir, descubrir su Patum para conformar la Patum de todos. Una propuesta muy interesante la que se desprende de sus líneas y que nos permite identificar un denominador común existente en todas estas experiencias personales para poder devenir en un fenómeno colectivo y es el valor de la trascendencia a partir de las emociones.

Este mensaje sustancial y trascendental que sobrepasa al individuo y que se proyecta en el conjunto y en la colectividad es el verdadero milagro de la Patum que atrae, cautiva y seduce; esta es la hazaña que asombra, conmueve y apasiona; este es el evento integrador, plural y abierto; y este es el espectáculo estático y dinámico, tan diverso, transversal e inter generacional que no exclusivo de ninguna edad y es significativo, expresivo y revelador de cada una de las etapas de la vida.

Cada persona vive su Patum y son muchas las Patums que conforman la vida de una persona, cada una cincelandó un momento dado, o describiendo un período de su existencia, o transcribiendo el estado anímico de un tramo de su peregrinaje vital, o incluso definiendo la circunstancia que asiste e insiste en sentir cada Corpus en el cuerpo de cada cual.

2.8.8.- *Patum!* de Albert Rumbo, Joan Cortina y Manel Escobet

Esta obra de gran formato apareció publicada en el 2001, de 32x24 cm de tamaño y un peso de 2,7 kg, que contiene 344 páginas y un gran número de fotografía históricas en blanco y negro y una infinidad de fotografías espectaculares en color, por lo que resulta una obra inestimable en el patrimonio patumesco.

La trinidad de autores que firman esta obra tenía muy delimitado su propio ámbito de actuación y así figura en la página 5, las siguientes aportaciones:

- | | | |
|---|-----------------------|--------------|
| - | Albert Rumbo i Soler: | Textos |
| - | Manel Escobet i Giró: | Fotografías |
| - | Joan Cortina i Guitó: | Coordinación |

Esta obra consta de doce apartados distintos en una clasificación absolutamente novedosa, que se estructuran de la forma infrascripta y cuyo contenido reproduzco:

- 01 Prólogo a cargo del folclorista Jan Grau¹⁰²
- 02 Situación de Berga en la historia y en la geografía
- 03 *Pa-tum!* Es un capítulo a modo de introito donde se presenta a la Patum desde su aprobación en el Pleno del Ayuntamiento en el día de la Ascensión, el anuncio a cargo del mensajero patumaire por excelencia, el *Tabal*; la génesis de la fiesta injertada en la procesión del Corpus Christi y, al mismo tiempo, de forma que se produce una unión orgánica permanente; su nombre primitivo de Bulla, y la aparición del actual término de Patum.
- 04 El fuego que es omnipresente en la fiesta y, de alguna forma, se ha convertido en sinónimo existencial y esclarecedor de cómo se ha enseñoreado de esta manifestación nacida de la luz eucarística y evolucionada a la luz ígnea del fuego con todos sus vasallos como comparsa o como individuos.
- 05 Los vínculos con la tierra: divinidades animales y vegetales con una regresión y un buceo en el tiempo para desentrañar los orígenes remotos de estos elementos constituidos en comparsa o, simplemente, como aditamento a las mismas para discernir que tienen de deidades o de ingredientes paganos.
- 06 Las figuras zoomorfas donde campean las comparsas con aspecto o figura inspirada en los animales como los *cavallets*, la mulassa y el àliga, qué son y qué representan.

¹⁰² Jan Grau (Terrassa, 1956) es técnico del Centro de Promoción de la Cultura Popular y Tradicional Catalana del Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña; director de la Biblioteca “Joan Amades”; y autor de libros como “La nit de Sant Joan” (1995), *Gegants* (1996) y “Artesanía de la festa: constructors d’instruments musicals i creadors de figures festives” (1999). Información obtenida de Enciclopèdia.cat. Recuperado el 20 .03.17. <http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0522449.xml>

- 07 Las figuras antropomorfas donde figuran las comparsas con semejanza humana como los *gegants* o los *nans*, su simbología y los mitos que los han hilvanado.
- 08 La música de la Patum crea el verdadero universo sonoro de este acontecimiento, la evolución y la conversión del ritmo en sonido, y al mismo tiempo el maridaje entre las melodías y la métrica percutida; con sus protagonistas y la división a veces imperceptible entre salto y danza.
- 09 Mitos y símbolos inspirados en el romanticismo a través de la dosis de sensibilidad y prosa poética que eleva la humildad en la procedencia hasta la quintaesencia de una estirpe de leyenda comparable con las epopeyas de los pueblos.
- 10 Bibliografía, discografía, videografía y páginas web.
- 11 Traducción del texto al castellano
- 12 Traducción del texto al inglés

El autor de los textos de este libro escribe en el capítulo titulado *Pa-tum!*:

La Patum, la fiesta grande de la ciudad de Berga, es en la actualidad una de las manifestaciones folclóricas más destacadas de Cataluña y la máxima representación festiva derivada de las antiguas procesiones del Corpus medieval que se conserva en nuestra tierra. (...)

Este hecho nos muestra una de las características básicas de la Patum: la unicidad. La Patum es una fiesta única; cuando hablamos de la más grande manifestación festiva de la ciudad de Berga, no caben comparaciones. (...)

¡Es que la Patum es fiesta, alegría, algazara y bullicio, al mismo tiempo que es emoción, recuerdo y contemplación. En la fiesta conviven los momentos de expresión festiva desmesurada y los de íntima reclusión interior. La Patum es la fiesta de los sentidos, un espectáculo para disfrutar, al mismo tiempo que se adivina el espíritu y la tradición de una comunidad que, durante seis siglos, ha

tenido en la fiesta un elemento de unión y cohesión ciudadana. Es uno de nuestros elementos de disfrute modernos, celebrado en conmemoración de las heroicas gestas de nuestros antepasados. (Rumbo, Escobet y Cortina, 2001, p. 23).

En este primer capítulo, Albert Rumbo hace unas aseveraciones que merecen nuestro interés y que seguidamente enumero:

- i.-** La Patum es la fiesta grande de Berga.
- ii.-** Una de las máximas manifestaciones folclóricas de Cataluña y, sobre todo, la máxima representación festiva de las antiguas procesiones del Corpus medieval. Por lo tanto queda subrayado el origen sacro.
- iii.-** La unicidad de la Patum sin parangón posible.
- iv.-** La Patum es, a la vez, alegría, algazara y bullicio –cualidades de extroversión- y emoción, recuerdo y contemplación –cualidades de la introspección-. Con lo cual tenemos una vertiente exterior y otra interior a través de las cuales se realiza el individuo y la colectividad.
- v.-** La Patum es la fiesta de los sentidos. Es quizá el autor que más abiertamente ha hablado del hedonismo de la fiesta. Y, de este modo, la fe que es la virtud teologal que consiste en creer en la palabra de Dios o, a nivel humano, en alguien, se transforma en una capacidad instintiva de sentir y de experimentar. Es como si un don de Dios hubiese dado paso a un don del mundo.
- vi.-** Pero el autor también identifica en la Patum el espíritu, es decir, un ente invisible, abstracto e inmaterial; y la tradición como transmisión de unos valores o de un legado de generación en generación.
- vii.-** La Patum para el autor, como en el caso de autores precedentes, es unión y cohesión ciudadana.

viii.- Es una conmemoración moderna y festiva pero de hechos históricos de nuestra comunidad.

Albert Rumbo nos describe como primera noticia documentada sobre la celebración del Corpus Christi y la procesión de Berga en el año 1454 con las siguientes palabras:

Seguramente la festividad (Corpus Christi) se inició en todas partes al mismo tiempo; la Iglesia, única institución coordinada en la edad media, así lo ordenaba a través de las disposiciones pontificias, publicadas por toda la cristiandad. El hecho que dispongamos de documentos más o menos retrocedidos en el tiempo por las diferentes localidades es, simplemente, fruto de la casualidad. Una casualidad que ha hecho que en la ciudad de Berga la referencia documental más antigua que conservamos de la festividad del Corpus y de su procesión corresponda al 20 de mayo de 1454. (Rumbo, Escobet y Cortina, 2001, p. 54).

En el 2014, se reeditó el libro de Patum! con un formato absolutamente distinto a la edición de 2001, de forma cuadrada y de 23,5x23,5 de tamaño y un peso de 2,2 kg, con 472 páginas entre las que ya se computan las traducciones al castellano y al inglés. Es menester apuntar que varía el nombre de los autores que, en esta segunda edición, son:

- Albert Rumbo: Textos
- Manel Escobet: Fotografías
- Salvador Viñas: Diseño gráfico

Reseñaremos que Albert Rumbo recoge una aportación hecha por su firmante de este trabajo en relación a un error histórico de nomenclatura sobre la corona que, actualmente, ciñe el *àliga* de la Patum y que se reproduce a continuación:

Todos los autores que habíamos hablado de esta corona actual (nosotros mismos en la primera edición de este libro) la habíamos considerado erróneamente como a condal siguiendo el relato tradicional. Fue en el año 2006, con motivo del 250 aniversario de la comparsa del *àliga*, que el experto en protocolo, Carles Cortina, la identificó como ducal, hecho que enmendó el error en que habíamos caído todos anteriormente. Tal como veremos a continuación, es muy probable que este error sea debido a la terminología utilizada tanto por el ayuntamiento como por el constructor de la corona en su

momento, error que corroboró Josep Armengou y que hasta la aclaración de Carles Cortina perpetuamos todos cuantos habíamos escrito sobre la Patum. (Rumbo, Escobet y Viñas, 2014, p. 243).

En todos los textos aparecía la corona condal como cimera del *àliga*, pero observándola era fácil constatar que existía un cerco metálico de metal precioso y pedrería pero no aparecían las dieciocho puntas rematadas en sus vértices con perlas, sino que no hallábamos con una corona adornada con 8 florones en forma de hojas de apio y con bonete rojo propio de la corona que timbra la grandeza de España, con la salvedad del botón de oro con que se remata el bonete.

2.8.9.- *Fire in the Plaça. Catalan Festival after Franco*¹⁰³ de Dorothy Noyes

Fuego en la Plaza. Fiesta Catalana después de Franco

Esta obra apareció publicada en el 2003, de 23x15 cm de tamaño, que contiene 319 páginas y 14 ilustraciones, tratándose del primer estudio completo en inglés.

En el libro aparece una tierna dedicatoria de la autora que literalmente reza así:

Al pueblo de Berga, con cariño y agradecimiento, y con un especial recuerdo para Ricard Cuadra¹⁰⁴ y Pepito Tañá¹⁰⁵.

Se trata de un trabajo antropológico absolutamente novedoso que presenta de una forma natural lo que podríamos denominar la leyenda negra de la Patum o su cara oculta, los pequeños –o grandes- secretos, narrados en voz alta a través de las frases. Una forma descarnada y cruda la vertiente más instintiva de la fiesta o la parte más incontrolada, o natural dirían algunos, de sus protagonistas.

¹⁰³ Este libro se basa en la tesis doctoral de la antropóloga Dorothy Noyes “The Mule and the Giants” de 1992.

¹⁰⁴ Ricard Cuadra Camprubí (Berga, 1951 – Berga, 1997), músico vinculado por vocación y por dedicación a la Patum, de la que devino el director musical por excelencia siendo substituido –a causa de su prematura muerte- por su discípulo el maestro Sergi Cuenca. Fue director de la Escuela Municipal de Música, sucediendo en el cargo a su directora fundadora Montserrat Perayre Abril, director de la Cobla Ciutat de Berga y, lo más importante para el caso que nos ocupa, director del Concert de Patum que, a partir de 1993, se ha introducido en el programa de festejos de la fiesta, en la vigilia del Domingo de la Santísima Trinidad. Este acontecimiento nació con el objetivo de recuperar partitura olvidadas de la Patum, de ahí el nombre original “Concert de Música olvidada de la Patum” que se organizaba en el Teatro Municipal, pero a partir del óbito de su fundador, pasó a denominarse “Concert de la Patum, Memorial Ricard Cuadra” y, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten tiene como escenario la propia plaza de Sant Pere.

¹⁰⁵ Pepito Tañá, un patumaire de referencia y de gran generosidad que junto con el anterior fueron dos cicerones de excepción para Dorothy Noyes en la fiesta de la Patum.

En cierto modo presenta y describe la transformación de los patumaires, o quizá y afortunadamente de una parte de los patumaires, por medio de los brebajes etílicos, el dinamismo de los festejos, la extenuación a que se llega con la acumulación de sueño y la magia que ejerce el fuego sobre las personas, una seducción que se eleva a modo de éxtasis por medio del humo y las centellas de la pólvora.

En este trabajo se esboza, o se transcribe mejor, la experiencia de la autora, una anglosajona que desembarca en un pueblo de interior, más de montaña que del llano, mediterráneo en algunos aspectos, latino en otros más, absolutamente pragmático y enamorado de su tradición suprema, la Patum.

Curiosamente, la ciudadanía que normalmente es introvertida y circunspecta pero que, con la llegada del Corpus, se transforma y muda sus hábitos, la acoge y le brinda la posibilidad de un viaje iniciático a través de la experimentación de la fiesta a través de la compartición de los festejos.

Ya el título “Fuego en la Plaça” resume la fuerza eclosiva de este acto sacramental, emancipado y devenido en fenómeno igualatorio de las clases sociales. Aunque presenta su libro como el pretexto para reivindicar el papel de resistencia a la dictadura de Franco o como fórmula para oponerse a los dictados del general. Sin embargo, y dando fe quien lo ha vivido, en ningún momento la Patum ha acogido una expresión pública de protesta o de oposición política. Más bien todo lo contrario porque cuando, en los años setenta, la denominada Asamblea Catalana intentó protagonizar un acto reivindicativo en la Patum, escalando el tablado de los músicos, fueron precisamente los maestros quienes defendieron su baluarte a golpes de platillos y baquetas de tambor.

La Patum es una consecuencia de la procesión del Corpus Christi de finales de la Edad Media, particularmente elaborada en Cataluña porque cuando la fiesta litúrgica se hizo obligatoria en 1311, el Rey de Aragón acababa de salir de la interdicción papal y necesitaba urgentemente demostrar su ortodoxia y la de sus súbditos. Estas procesiones, en primera instancia, rindieron homenaje al sacramento de la Eucaristía. El Cuerpo consagrado fue llevado en una custodia elevada con el apoyo de una copa por los más altos miembros de la

comunidad, clérigos o seculares. (...) Las diversas corporaciones y elementos de la comunidad local se alinearon en un orden jerárquico muy disputado, y la fiesta se convirtió de inmediato en una ocasión para la exhibición cívica y la competencia entre las ciudades y dentro de ellas. Esta asamblea de la Iglesia Militante, el reino de Cristo en la Tierra, fue complementada, en la medida en que los recursos locales lo permitían, por representaciones de la Iglesia Triunfante: figuras alegóricas o cuadros móviles de figuras bíblicas y toda la compañía del cielo.

Estas representaciones, generalmente patrocinadas por gremios y cofradías, tenían que ser ejecutadas por miembros de la comunidad que no eran lo suficientemente importantes. (...) Como apuntan los medievalistas, diferentes tradiciones vernáculas surgieron de estas procesiones, incluyendo tanto las obras de misterio de Inglaterra como las autos sacramentales de Castilla. En Cataluña, la procesión presentaba entremeses, bailes con intérpretes enmascarados y/o efigies animadas por un portador. A menudo, estos pueden ser el emblema de un santo, como el León de San Marcos o el Águila de San Juan, o las figuras de apoyo de un cuadro bíblico, como el buey y la mula de la Navidad.

Parece tratarse de poco tiempo para que los animales y las figuras fantásticas se disocien de sus participaciones litúrgicas. Debido al patrocinio del gremio y a la popularidad, sin embargo, los entremeses sobrevivieron a varias fases de la represión eclesiástica, moviéndose gradualmente a la cabeza de las procesiones mientras los entretenimientos se alejaban con seguridad de Jesús sacramentado o se separaban por completo de la procesión, En algunos casos trasladándose del Corpus Christi a la fiesta patronal de una comunidad.

(...) en la Patum -el primer documento inequívoco de los archivos municipales data de 1632-, cuando esta separación ha tenido lugar en gran medida. Los entremeses consisten sólo en los *turcs i cavallets*, los diablos y el ángel, el tambor y la mulassa. (...) Los elementos de la Bulla marchaban a la cabeza de la procesión y luego se realizaban por separado en la plaza principal de la ciudad, la Plaça Sant Pere. (Noyes, 2003, pp. 42-43).

Del texto reproducido de la obra de Dorothy Noyes se pueden entresacar unas ideas que se apuntan a continuación:

- i.-** La Patum es resultado de la procesión del Corpus Christi.
- ii.-** La procesión del Corpus tuvo mucha aceptación por dos causas: la obligatoriedad a partir de 1311 y el interés del monarca en congraciarse con el Sumo Pontífice.
- iii.-** Esta procesión eucarística rinde homenaje a Jesús Sacramentado y, a continuación, las asociaciones gremiales se implican en su organización y financiación.
- iv.-** La procesión se convierte en una oportunidad para la exhibición pública por lo que la prelación y el orden de la misma se estudia y se sigue de forma minuciosa.
- v.-** La concurrencia en la procesión de los dos conceptos: La Iglesia Militante y la Iglesia Triunfante. El Papa Pablo VI (1964), afirma:
Así, pues hasta que el Señor venga revestido de majestad y acompañado de sus ángeles (cf. Mt 25,31) y, destruida la muerte, le sean sometidas todas las cosas (cf. 1 Co 15, 26-27), de sus discípulos, unos peregrinan en la tierra (Iglesia Militante); otros, ya difuntos, se purifican (Iglesia Purgante); otros, finalmente gozan de la gloria (Iglesia Triunfante), contemplando “claramente a Dios mismo, Uno y Trino, tal como es. (Capítulo VII, Artículo 49).
- vi.-** La procesión fue complementada con alegorías según las posibilidades gremiales.
- vii.-** Estas manifestaciones alrededor de la procesión adoptan distintas formas según las latitudes: obras de misterio en Inglaterra, autos sacramentales en Castilla y entremeses en Cataluña.
- viii.-** Aparecen y se popularizan los símbolos hagiográficos de los santos como el león de San Marcos o el águila de San Juan.

- ix.-** Estas manifestaciones populares acabaron por disociarse de la procesión del Corpus Christi e incluso se cambiaron de fecha trasladándose a la fiesta grande de la municipalidad.
- x.-** En el caso de Berga, concretamente en el 1632, ya aparecen relacionadas algunas comparsas: *turcs i cavallets*, *tabal*, *àngels y diables*, *tabal y mulassa* que precedían a la procesión y, posteriormente, se representaban por separado en la plaza de *Sant Pere*.

2.8.10.- La Patum. El Corpus Christi de Berga de Ramon Felipó¹⁰⁶

Esta obra apareció publicada en el 2005, de 24x16 cm de tamaño, que contiene 232 páginas y 64 ilustraciones, con el prólogo de Mn. Climent Forner.

A modo de conclusiones, Ramon Felipó se prodiga en la síntesis de su convicción y de las pruebas que ha ido atesorando en el tiempo sobre la Procesión del Corpus y la Patum de Berga. En realidad, el título de su libro, formula un enunciado contundente que no admite ningún género de dudas: “La Patum. El Corpus Christi de Berga”. Y en esta yuxtaposición de conceptos queda indefectiblemente definido su punto de vista y el espíritu que ha guiado su mano en la escritura de su obra. Quizá, y en un sentido estricto, sólo cabría cuestionar el orden de los términos por antigüedad.

La Patum es una fiesta viva, que evoluciona, pero que tiene claro un pasado y una historia bien definida. (...) Hablar de una fiesta como ésta siempre genera nostalgia. Uno se percata de cómo transcurre el tiempo al recordar los tiempos pasados. Cada época ha tenido su forma de hacer su propia Patum. La de ahora es bastante distinta de la de antes, pero lo que no cambia es el espíritu, los elementos y el hilo conductor que sigue siendo el mismo de siempre. (...)

Por lo tanto, sin la fiesta del Corpus Christi y su procesión es casi seguro que no existiría la Patum. Que la Patum tiene su origen directo en el Corpus, su procesión y la iglesia católica, es cosa –que para mí está claro- fuera de todo

¹⁰⁶ Ramon Felipó Oriol (Manresa, 1950), abogado, investigador en el campo del folclore y bibliófilo, autor de otros libros como: “Mossèn Cinto i el Pi de les Tres Branques” de 2003, “Queralt, el santuari de la Mare de Déu” de 2004, “Antigues imatges de la Patum” de 2006, “Imatges de la Patum a la II República” de 2007, “Notes biogràfiques de Marià Grandia i Soler i la seva Monografia lingüística de Vallcebre” de 2014, etc.

género de dudas. Ni el origen de la Patum es pagano, ni los *cavallets* son cabritas que huyen; a pesar que alguno de sus elementos pudiese ser utilizado o conocido en alguna fiesta anterior al inicio de las procesiones de Corpus.

En toda Cataluña se hacían fiestas por Corpus y a sus procesiones iban diversas comparsas, -guste o no, parecidas a las bergadanas- por lo tanto, hemos de entender que el hecho bergadán no fue aislado, único y solitario; pero la genialidad, la fuerza y el encanto de la Patum es debe ser ciertamente la única ciudad catalana que ha conservado su rico y antiguo patrimonio festivo íntegro. En tanto que en Manresa, Vic, Girona, Barcelona, Cervera o Igualada,... perdían los elementos de sus comparsas de la procesión del Corpus, Berga lo ha mantenido todo. ¿Por qué? Esto se debe a la fuerza del pueblo y de una fiesta, Berga y Patum son inseparables. En Berga hubo prohibiciones eclesiásticas y reales de los Borbones, pero se siguió haciendo la Patum, ¿por qué? O la prohibición de Carlos III no llegó o simplemente no la acataron, ¿por qué? Pues es evidente que esa es la razón por la que tenemos Patum. (...).

Patum es una fiesta, un ritual, un cuerpo formado de comparsas, bergadanes, música, alegría y una voluntad popular unánime –que es lo que cuenta-. Todo funciona de una ordenada-desordenada forma. Los que portan las comparsas, los patumaires saben en cada momento dónde deben estar y qué tienen que hacer, esto hace la Patum única e irrepetible. Desde hace años que son muchos los técnicos, responsables, o dígame como se quiera, que han venido a la Patum a copiar, imitar, mirar o aprender, quizá de la misma manera o al revés de lo que debió pasar hace cuatrocientos años atrás más o menos.

La Patum es ahora omnipresente en Berga. (...)

La Patum ha sido fuente de inspiración para muchos artistas, músicos, dibujantes, poetas, etc. (...)

Patum y política son cosa que siempre se dice en Berga que no hay que mezclar (...).

Cada bergadán tiene su Patum, porque la Patum no es un concepto exclusivo, regulado, cerrado, único, uniforme, etc. no se termina con la edad, hay muchas fiestas en cualquier latitud que únicamente son para los jóvenes, esto no sucede con la Patum. Por lo tanto, todo lo que envuelve a la Patum es del pueblo de Berga y sobre todo de su gente, y será lo que los bergadanes quieran que sea.

Y esperemos que muchos más siglos. (Felipó, 2005, pp. 191-194).

Sobre este extracto conclusivo a la obra de Ramon Felipó se pueden sacar algunas derivadas a modo de corolario:

- i.-** La Patum es una fiesta viva que evoluciona. Dos características que de alguna manera se han repetido en obras anteriores.
- ii.-** Cada época hace su propia Patum, en la que no cambia ni el espíritu, ni los elementos ni su hilo conductor; quizá ello permite afirmar que la Patum es siempre la misma sin siempre del mismo modo.
- iii.-** Sin el Corpus y su procesión no existiría la Patum.
- iv.-** El origen de la Patum no es pagano aunque alguno de sus elementos pudiese existir con anterioridad a la institución del Corpus Christi.
- v.-** Las comparsas de acompañamiento a la procesión del Corpus eran parecidas en todo Cataluña aunque Berga es la única ciudad que las ha sabido mantener.
- vi.-** El hecho bergadán no es ni aislado, ni único, solitario pero sí ha sabido conservar la genialidad, la fuerza y el encanto de la Patum.
- vii.-** La Patum ha sobrevivido a las prohibiciones eclesiásticas y del poder real porque quizá no llegaron o no se acataron.
- viii.-** La Patum es una fiesta, un ritual y un cuerpo formado de comparsas, bergadanes, música, alegría y una voluntad popular unánime.
- ix.-** Existe una forma ordenada-desordenada.
- x.-** Los patumaires saben en todo momento dónde deben estar y lo que deben hacer.

- xi.-** Desde hace años, la Patum es conocida, admirada e incluso copiada; quizá, lo mismo que los bergadanes hicieron en sus inicios.
- xii.-** La Patum es única e irrepetible.
- xiii.-** La Patum es omnipresente en Berga.
- xiv.-** La Patum ha sido permanente fuente de inspiración artística.
- xv.-** No hay que mezclar la Patum con la política y quizá en el respeto a esta aseveración radique la cohesión que genera.
- xvi.-** Cada bergadán tiene su Patum.
- xvii.-** La Patum no es un concepto exclusivo, regulado, cerrado, único, uniforme, etc.
- xviii.-** En la Patum se da la transversalidad social y la integración inter generacional.
- xix.-** La Patum es del pueblo.
- xx.-** La Patum será lo que los bergadanes quieran que sea.

Hasta el 1951 no aparece editada la obra “La Patum de Berga” de Josep M. De Martín¹⁰⁷ en la revista “Dau al Set”, con portada, 8 páginas y dos hojas interiores con un total de 15 fotografías en blanco y negro. Lo que realmente resulta interesante son los dibujos espléndidos de Josep M. De Martín, imitado pero nunca superado, con su capacidad infinita de síntesis como si se tratase de una caricatura pero con un encanto indudable que imprime carácter y diferencia al autor.

La Patum es hermosa. porque los payeses estrenan trajes nuevos hechos expresamente para venir al pueblo a ver la Patum en el pretil, y allá se quitan las americanas y se las visten al revés por si cae alguna centella de fuego y no

¹⁰⁷ Josep M. De Martín Gassó (Berga, 1920 – Berga, 2005), pintor, dibujante, poeta y escritor. Medalla de Oro de la ciudad de Berga.

se vean quemadas y puedan asistir al baile tranquilamente, y pisar el pies de las chicas que están en la carpa de baile, a ver si encuentran a alguien que las invite a churros o a subir en aquellas barcas con las que hay que tocar el techo de la vela para que sea bonito. (De Martín, 1951, p. 1).

Esta publicación es absolutamente desenfada, con una cierta dosis de flema inglesa y un punto de sarcasmo característico del autor. Resulta interesante apuntar y reseñar que de esta revista sólo se editaron 12 ejemplares.

Posteriormente y en el más puro estilo de Josep M. De Martín apareció publicado en 1944 “Loco retablo de la Patum”:

Será bueno que el esforzado lector abra bien los ojos y vea do se mete. No haya la mala sospecha de que ha de hallar aquí una visión histórica, ni menos grave y erudita. ¡Horror, la Patum sesuda!

Esta es la visión infantil e ingenua de la Patum Infantil, pero no la del churumbel papamoscas y lelo que jamás viera volar un asno ni en su vida hurtara fruta verde, no. Es la visión del rorro mal criado, la del infante que fuma caliqueños.

Esta es la única visura vera y clara que de nuestra fiesta se puede tener. Quien pretenda mirarla a través de la gafa investigadora verá el siglo XI prendido en los rabos de los demonios, y su nariz olerá pergamino mohoso en vez de pólvora y boj. Y sus interpretación será fría y por fría difunta.

La mía es viva y radiográfica. Por eso va el texto, irreverente en apariencia -¡ah, sólo en apariencia- ilustrado con caricaturas y no con dibujos graves!

Para poder gozar de la Patum hay que echar fuera del cuerpo la gravedad, y aññarse. Coger el alma, afeitarse el bigote y ponerla de pantalón corto. Eso he hecho yo con la mía, que aplicó un ojo a mi ombligo y trasvió lo que luego he contado, asaz malamente, con estas letras y estos monigotes.

Y así ha resultado tan personal y loca esta interpretación de la Patum, de esta mi Patum. (De Martín, 1944, p. 3).

Sobre la Patum han aparecido notables grabaciones discográficas, recopilaciones de aleluyas, textos con ilustraciones como el anterior, bailes para coblas, postales,

miscelánea de textos patumaires, publicaciones sobre aspectos históricos parciales, sobre las comparsas, sobre las partituras, lino gravados, artículos de prensa, recortables e, incluso, textos para bombones. Pero nada existe, salvo las aportaciones que con toda humildad ha efectuado el infrascrito, sobre el ceremonial y el protocolo patumescos.

Existen citas o referencias puntuales a aspectos sobre el ceremonial pero no como un compendio exclusivo que verse sobre estas disciplinas. Existen estudios historicistas, sociológicos, antropológicos y, también, musicólogos pero, en cambio, no se ha dado el análisis y el estudio de la Patum desde el protocolo y el ceremonial.

Sería menester apuntar la información que sobre la Patum en general y, en particular, sobre su protocolo pueden aportar los programas de los festejos patumaires que se imprimen desde principios del siglo XX y que suponen una fuente interesante de datos, de anécdotas y de información complementaria sobre el contenido exacto de los eventos, su cronograma, sus particularidades, su denominación, su iconografía, su cromatismo, la concepción de los actos, los participantes, la relación de los administradores que son, hoy en día, una figura estrictamente protocolaria, y una copiosa información histórica de la mano de los distintos personajes invitados a redactar el texto. En este punto deseo hacer mención que en el programa correspondiente a 2004 tuve el honor de recibir el encargo para la redacción del texto y que, obviamente, versó sobre el protocolo de la Patum.

Este vacío documental, que no de bibliografía y en relación al cuerpo teórico, va acompañado de un vacío de investigación en relación al ceremonial y al protocolo. Y es que la investigación y la documentación son dos acciones que se suceden en procesos consecutivos pero que no se ha producido porque tampoco existía el protocolo como materia específica con una óptica propia y diferenciada capaz de aportar una información inédita sobre la concepción y el desarrollo de los actos y sus estrategias, sus valoraciones y el aporte de conocimiento que supone su aplicación.

Pero, actual y afortunadamente, tenemos plenamente identificadas las disciplinas del ceremonial y del protocolo y su aplicación nos conduce a la propia esencia no sólo de los eventos sino también de los conceptos.

La Patum de Berga puede ser observada, contemplada, estudiada, analizada y percibida desde el protocolo y el ceremonial como materia específica y diferenciada con reconocimiento académico. La valoración que desde este ámbito se puede efectuar de la Patum abre un campo prácticamente virgen en los estudios existentes sobre la fiesta y presupone garantizar un conocimiento más exhaustivo sobre esta nueva vertiente de estudio.

De la literatura existente se debe llevar a cabo un examen riguroso para discriminar todos aquellos elementos, circunstancias y contenidos que son y deben considerarse como sujetos del protocolo y del ceremonial. En este sentido supone una identificación que coadyuvará con el resto de ciencias y disciplinas que han estudiado la Patum.

Es necesario remarcar que como en protocolo tiene valor e importancia la plástica será necesario analizar no sólo los fondos documentales y la literatura existente sino también las imágenes que han llegado hasta nuestros días y que plasman una realidad conceptual valiosísima.

Por la novedad de la propuesta en el tema y por la disciplina que debe analizarlo se consigue abrir camino y obviar por falta de antecedentes la comisión de errores anteriores porque la óptica de análisis es distinta así como tampoco será posible la repetición de ideas que todavía no se han esbozado.

Es evidente, y resulta necesario subrayar, que la Patum estudiada desde el ceremonial y el protocolo supone plantear un enfoque absolutamente inédito y propiciar el arraigo y la valoración de estas disciplinas en el análisis del folclore, de los eventos populares y de la tradición.

2.9.- Textos de precedencias y prelación

Ya sabemos que el orden es capital en el protocolo y que lo puede marcar el rango, el territorio o la antigüedad; que puede tratarse de un rango individual o personal, departamental o colegiado; que el orden depende de quién organice el acto, del ámbito en que se suceda o del escenario escogido; que el posicionamiento se subordinará a la naturaleza del evento, a las costumbres inveteradas del lugar y, especialmente, a las leyes promulgadas o a los reglamentos aprobados.

2.9.1.- Precedencias civiles

Así vamos a recopilar la normativa que versa sobre esta cuestión y que establece la colocación jerárquica y la estructura prescriptiva por la cual a cada participante se le reconoce quien es y lo que es.

En esta materia cabe la diferenciación entre las distintas normativas confeccionadas por el Estados y las Comunidades Autónomas, en general, y en el caso de Cataluña, en particular. Porque la ordenación de sus representantes es un reconocimiento a su cargo, una diferenciación a sus atribuciones y una reseña sobre el alcance de su cometido.

2.9.1.1.- Precedencias en el Estado

Con el advenimiento de la democracia a nuestro país y la conversión de España en un Estado social y democrático de Derecho por refrendo de la Constitución de 1978, el Reino de España se consagraba en una Monarquía parlamentaria que demandaba como a indispensable la ordenación de las autoridades de forma individual y colegiada. Ésta no era una cuestión baladí y tenía que sentar las bases para que en un largo período de tiempo se resolviesen las dudas que se forjaran y, al mismo tiempo, se sentara la doctrina de interpretación que permitiese ubicar a las nuevas figuras en un ordenamiento claro, preciso y justo.

También es cierto que el R.D. 2099/1983, tiene lagunas importantes ante los cambios experimentados por España en las últimas décadas como el ingreso en la Unión Europea o en la OTAN, así como la culminación del proceso de consolidación de la Autonomías y la consiguiente modernización de las estructuras del país que, quizá, requieren una actualización urgente del antedicho R.D.

Francisco López-Nieto, en su libro Honores y Protocolo, en la Parte Especial, afirma que –habida cuenta de los cambios experimentados- hay que proceder a:

(...) la regulación de la ordenación de precedencias que en la asistencia a los actos oficiales, cumpla atribuir y reconocer a la Corona, Autoridades, Instituciones, Corporaciones y personalidades del Estado que, singular o colegiadamente, ostentan la titularidad, investidura o representación respectiva de aquéllas. (López-Nieto, 2000, p. 652).

- Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprobaba el Ordenamiento General de Precedencias del Estado. (BOE de 8 de agosto, y rectificado el 9 de agosto).

El 22 de enero de 2009, y con motivo del vigésimo aniversario de este Real Decreto, publiqué un artículo en el diario Regió 7, cuyo ámbito de difusión se inscribe en las comarcas de la Cataluña Central –Alt Urgell, Anoia, Baix Llobregat, Bages, Berguedà, Cerdanya y Solsonès- y con el título de “25 años de la prelación del poder”, rememoraba los beneficios que este texto había supuesto para la normalización de las instituciones y la democratización del país:

Este Real Decreto ha servido, también, decidida e indefectiblemente, para la transición, para la normalización, para la recuperación y para la dignificación de los cargos y de las instituciones. Un texto de protocolo que ha envuelto con su halo de trascendencia el poder y el imperio de la ley, y ha fijado los límites invisibles pero perceptibles de cuanto perdura porque es fruto del substrato espiritual y secular de la tierra, de la historia y del pueblo. Sin embargo, este cuerpo de precedencias es también el resultado de una época de ilusiones y, al mismo tiempo, de temores; es un texto para la esperanza pero, a la vez, destila entre líneas una cierta incertidumbre, y marca el inicio de un camino y de un tiempo para un país que es una comunión de naciones y una yuxtaposición de destinos de países con un pasado compartido y que tienen en común la voluntad de la convivencia. (Cortina, 2009).

- Decreto 1483/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones.
- Real Decreto de 17 de mayo de 1856 sobre Presidencia de Actos Públicos.
- Decreto de 31 de marzo de 1943 sobre consideración que corresponde al Presidente de las Cortes Españolas.

- Decreto de 14 de noviembre de 1957 sobre consideración a los ex Ministros en recepciones y actos públicos y oficiales.
- Decreto de 10 de octubre de 1958, que regula el Estatuto de Gobernadores civiles.
- Decreto de 6 de julio de 1961 sobre precedencia de ex Ministros.
- Real Orden de 21 de marzo de 1889, sobre el lugar de los Diputados provinciales en los actos públicos, costeados por los Ayuntamientos.
- Real Orden de 27 de noviembre de 1893, por la que se declara a qué autoridad corresponde recibir corte en las provincias.
- Real Orden de 15 de enero de 1908, sobre recepciones en el Palacio de Oriente.
- Real Orden de 31 de enero de 1923, sobre el lugar que han de ocupar los Delegados regios.
- Real Orden de 29 de noviembre de 1925, sobre orden de prelación de las Reales Academias en los actos oficiales.
- Orden de 17 de diciembre de 1928, por la que se establece que el Gobernador Civil ha de conocer la llegada de autoridades y funcionarios.
- Real Orden de 16 de mayo de 1930, por la que no se consideran actos oficiales las procesiones y solemnidades religiosas.
- Orden de 2 de octubre de 1951, sobre prelación de Ministerios.
- Real Orden Circular de 19 de enero de 1926, sobre besamanos y recepciones.

- Real Orden Circular de 20 de mayo de 1927 sobre presidencia en actos oficiales cuando concurren Gobernador civil y Capitán General.
- Real Orden Circular de 11 de junio de 1927 sobre normas a seguir en los actos a que concurra el Cuerpo Diplomático extranjero.

2.9.1.2.- Precedencias en las Comunidades Autónomas

En el Estado de las Autonomías se fijó, muy acertadamente, el criterio de antigüedad en la fecha de aprobación del correspondiente Estatuto de Autonomía y, por ende, en la fecha de publicación del texto en el BOE. Cuestión fácilmente apreciable cuando se trata de días diferentes pero, en el supuesto de aprobación en el mismo día –cuestión que también se dio, la ordenación también es por antigüedad temporal aunque únicamente se trate de unas horas.

Así el orden de las Autonomías del Reino de España es el siguiente:

1.-	País Vasco	22 de diciembre de 1979
2.-	Cataluña	22 de diciembre de 1979
3.-	Galicia	28 de abril de 1981
4.-	Andalucía	11 de enero de 1982
5.-	Principado de Asturias	11 de enero de 1982
6.-	Cantabria	11 de enero de 1982
7.-	La Rioja	19 de junio de 1982
8.-	Región de Murcia	19 de junio de 1982
9.-	Comunidad Valenciana	18 de julio de 1982
10.-	Aragón	16 de agosto de 1982
11.-	Castilla-La Mancha	16 de agosto de 1982
12.-	Canarias	16 de agosto de 1982
13.-	Comunidad Foral de Navarra	16 de agosto de 1982
14.-	Extremadura	26 de febrero de 1983
15.-	Islas Baleares	1 de marzo de 1983
16.-	Comunidad de Madrid	1 de marzo de 1983
17.-	Castilla y León	2 de marzo de 1983
18.-	Ciudad Autónoma de Ceuta	14 de marzo de 1995
19.-	Ciudad Autónoma de Melilla	14 de marzo de 1985

María Teresa Otero en su obra “Protocolo y organización de eventos” narra cómo se han empleado las atribuciones propias para legislar sobre las precedencias, los honores, las distinciones y el protocolo en las Comunidades Autónomas, y afirma: “(...) las comunidades autónomas han hecho uso de estas competencias recogidas en sus Estatutos de Autonomía y que son de obligado uso exclusivamente en el territorio de cada una de ellas. (Otero, 2009, p. 168).

Sin embargo, no todas las Autonomías han promulgado decretos de protocolo y precedencias para sus autoridades. Algunas se han limitado a legislar sobre los honores y distinciones. Debemos remarcar que Cataluña se anticipó a todas ellas en cuanto a precedencias y que, a continuación, le siguieron:

- Decreto 133/1982, de 13 de octubre, por el que se establecen, con carácter provisional, normas de protocolo y de ceremonial en el ámbito de la Junta de Andalucía. (BOJA del 5 de noviembre).
- Decreto Foral 81/1986, de 14 de marzo, por el que se establece el régimen de precedencias de autoridades e instituciones en los actos oficiales, en Navarra (BON del 24, rectificado el 28 de marzo).
- Ley 2/1987, de 6 de marzo, sobre Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Diputación Regional de Cantabria. (BOC de 23 de marzo).
- Ley 4/1986, de 15 de marzo, sobre Honores y Distinciones del Principado de Asturias. (BOPA de 30 de mayo).
- Decreto 37/1992, de 23 de abril, por el que se establece el régimen de precedencias de autoridades e instituciones de la Región de Murcia (BOM de 27 de mayo).
- Decreto 202/1997, de 7 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Precedencias en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC de 24 de septiembre).

- Decreto 219/1997, de 6 de noviembre, por el que se regula la concesión de distinciones y honores de la Comunidad de Castilla y León. (BOCL de 12 de noviembre).
- Decreto 235/1999, de 23 de diciembre, por el que se regula el régimen de precedencias en el ámbito de la Comunidad Valenciana. (DOGV de 10 de enero de 2000).
- Decreto 256/1999, de 24 de diciembre, por el que se regula el régimen de precedencias de los cargos e instituciones públicas de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares. (BOIB de 15 de enero de 2000).
- Decreto 43/2001, de 16 de marzo, por el que se desarrolla la Ley 1/2001, de de 16 de marzo, reguladora de los honores, distinciones y protocolo de la Comunidad Autónoma de la Rioja. (BOR de 20 de octubre).
- Decreto 77/2002, de 26 de febrero, por el que se regula el régimen de precedencias y tratamientos en el ámbito de la Junta de Andalucía. (BOJA de 27 de febrero).
- Decreto 79/2008, de 9 de mayo, por el que se regula el régimen de precedencias y tratamientos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE de 16 de mayo).
- Reglamento de Ceremonial y Protocolo de la Ciudad de Ceuta (22 de enero de 2007)
- Decreto 111, de 22 de marzo de 2007, por el que se aprueba el Reglamento de Protocolo y Ceremonial de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. 27 de marzo).
- Decreto 229/2012, de 23 de octubre, por el que se regulan los honores y distinciones de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA 5 de noviembre).

2.9.1.3.- Precedencias en Cataluña

La Comunidad Autónoma de Cataluña siempre ha tenido una preocupación por esta cuestión y no se trata de un interés reciente o de nuevo cuño por la autonomía actual sino que, como ya se reseñó anteriormente, la secuencialización de los actos y la prelación de las autoridades ha sido una característica de las autoridades del Principado, ya en tiempos remotos. No obstante a ello, nos fijaremos en el Decreto de más reciente aprobación, anterior al Real Decreto de Precedencias del Estado y un documento que ha servido para establecer las precedencias en otras autonomías.

Francisco López-Nieto se refiere a esta preocupación por la prelación y dice: “La historia de nuestras Corporaciones oficiales está llena de precedentes en esta materia, desde la *Ordinacions de Pere el Ceremoniós*, e incluso antes hasta las que regulaban sus solemnidades en los tiempos inmediatamente anteriores a 1714”¹⁰⁸.

- Decreto 189/1981, de 2 de julio, en el que se establecen las normas de protocolo y ceremonial en el ámbito de la Generalidad de Cataluña. (DOGC del 29 de julio).
- Decreto 459/1981, de 6 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 189/1981, de 2 de julio (DOGC de 31 de diciembre).

2.9.2.- Precedencias procesionales

En este apartado, visualizaremos la prelación procesión que han establecido en tres capitales de provincia, quizá las más renombradas y con un mayor arraigo de cuantas se celebran en la actualidad. Porque el Corpus Christi es, en esencia, la exaltación de Jesús Sacramentado pero, además, su denominación va asociado al concepto de tránsito urbano, a peregrinaje por las calles y plazas de una ciudad y a una gran comunión de colectivos religiosos y laicos; así como a la presencia de fieles que, individualmente, se hermanan en Iglesia Militante.

¹⁰⁸ LÓPEZ-NIETO, F.: *Legislación de Protocolo* (p.464). Madrid: Dykinson,S.L. 1999

2.9.2.1.- Procesión del Corpus Christi en Toledo

En primer lugar nos referiremos a la capital primada de España, Toledo, cuya procesión -aparece documentada en 1342- es un acto insuperable de demostración de religiosidad y de credo católico. Un evento que reúne a todos los estamentos, cofradías, hermandades, y representantes del poder eclesiástico, civil y militar.

La celebración de la primera procesión del Corpus Christi en Toledo, con fecha 1342, ya nos indica el grado de aceptación, la implicación cívica y el arraigo con que esta celebración eucarística ha calado en el espíritu y el alma toledanos. Y es que en la procesión del Corpus no es sólo el cortejo procesional sino el itinerario del desfile religioso que muda su apariencia y se convierte en una imagen festiva y de triunfo de la ciudad que se postra ante la Custodia.

El orden de la procesión del Corpus Christi de Toledo aparece como Anexo 2. Haremos mención especial y singular del puesto número 60, ocupado por el presidente de la Junta de las Comunidades y que se inspira en el orden dado por el Papa Clemente V en el 1311, hecho que confirma que el protocolo y su prelación son omnipresentes en el Corpus Christi.

En este apartado nos hemos permitido de bucear en la documentación que Corpus de Toledo brinda en su página web y que resulta una verdadera fuente de información para quienes la consulten.

El formato de la procesión del Corpus Christi de Toledo es muy parecido a la de otras capitales de profundo arraigo como pudieran ser Valencia y Sevilla. Y donde podríamos diferenciar tres apartados diferenciados: Iglesia, poder civil y pueblo. Cada uno con sus representantes más genuinos, siendo comunes en el caso de la Iglesia y del poder civil, en cuanto el grado del cargo y distinto en el caso del pueblo dependiendo de sus propias figuras y de la evolución que haya seguido su devoción.

Como rasgos comunes en las procesiones podríamos apuntar los siguientes:

- i.-** La procesión se inicia con la cruz procesional, aunque puede haber más de una como es el caso de Toledo en que hay: la procesional de obertura, un grupo

con las cruces de las distintas parroquias y la cruz solemne del Cardenal Mendoza.

- ii.-** La organización de los fieles en congregaciones o hermandades con la autorización de la autoridad eclesial competente para llevar a cabo obras de caridad o ejercicios de fervor y devoción. Así como la participación de los denominados Capítulos Nobles de las distintas Órdenes Militares con presencia en la ciudad.
- iii.-** Los honores que son rendidos por los distintos cuerpos de seguridad o la milicia donde la hubiera y que normalmente abren y cierran el cortejo.
- iv.-** La presencia de los niños y niñas de Primera Comunión como invitados de honor, habida cuenta que son quienes han recibido el Sacramento eucarístico y, por ende, se les cree más cercanos a Dios.
- v.-** La presencia de los símbolos y distintivos de la ciudad en forma de bandera o de las parroquias o colectividades devocionarias como pendones y estandartes.
- vi.-** La participación de las bandas de música existentes en el municipio pero que fuesen representación de la ciudadanía, como las municipales o del ayuntamiento.
- vii.-** La norma de oro de prelación de la antigüedad, rango, categoría o autoridad en función de su mayor o menor proximidad a la Custodia.
- viii.-** La precedencia de la autoridad religiosa sobre la autoridad civil y de ésta sobre la autoridad militar.
- ix.-** La precedencia de los cargos propios sobre los cargos foráneos invitados con la inclusión detrás o delante de la Custodia respectivamente.

- x.- La inclusión de las figuras propias de la ciudad. En el caso concreto de Toledo serían: los timbaleros municipales a caballo, el pertiguero, el Colegio de Ntra. Sra. de los Infantes que conforma los antiguos seises de esta ciudad, y los pajecillos con ropajes barrocos.

2.9.2.2.- Procesión del Corpus Christi en Valencia

En segundo lugar nos referiremos a la capital del Turia, Valencia, cuya procesión – aparece documentada en 1355- es una conjunción magnificante y extraordinario de todas las figuras de acompañamiento que ha dado la procesión del Corpus Christi, en la modalidad o colectiva, de forma fija o móvil, como lección bíblica de aproximación a los personajes del Antiguo y del Nuevo Testamento y con la presencia de todos los estamentos asociativos, y los representantes del poder eclesiástico, civil y militar.

El orden de la procesión del Corpus Christi de Valencia aparece como Anexo 3.

Es importante reseñar que los gigantes en número de cuatro parejas representaban los cuatro continentes –Europa, Asia, África y América- conocidos en aquel 1589. Y que las 3 parejas de *nans* son de: 1589, 1659 y 1666. Los *gegants* y los *nans* simbolizan que todas las personas, grandes o pequeñas, adoran a Jesús Sacramentado sin ninguna diferencia. Posteriormente, apareció una quinta pareja de gigantes que van vestidos con la uniformidad regional valenciana.

En la procesión aparecen danzas antiquísimas como la “Moma y los Mosos” que, además es específica del Corpus Christi, y representa la virtud enfrentada a los pecados capitales y su victoria final.

También cabe significar la prohibición que se dictó en 1780 porque se consideraron irreverentes. En ese momento, los gigantes y los *nans* desfilaban dentro del cortejo procesional y después de los gremios. El pueblo, sin embargo, que no quería desprenderse de sus antepasados de cartón piedra, burló la prohibición haciéndolos desfilar antes de la cruz procesional, con la cual ya estaban fuera de la procesión.

En este apartado nos hemos permitido de bucear en la documentación que la Asociación Amics del Corpus de Valencia brinda en su página web y que resulta una verdadera fuente de información para quienes la consulten.

Es menester precisar algunas indicaciones protocolarias que se pueden observar en el orden de prelación de la procesión eucarística de Valencia y que son comunes en la mayoría de las procesiones del Corpus Christi:

- i.-** A mayor importancia del cargo más proximidad a la Custodia.
- ii.-** A mayor antigüedad de la cofradía, hermandad o parroquia más proximidad a la Custodia.
- iii.-** Las autoridades eclesiásticas priman sobre las autoridades civiles.
- iv.-** Las comparsas laicas aparecen fuera de la procesión que, generalmente, abre la cruz procesional.
- v.-** El tratamiento de Ilustrísima (39) es menor al tratamiento de Excelencia (40); luego a más tratamiento protocolario mayor proximidad a la Custodia.
- vi.-** Los invitados civiles y militares sin cargo ni gobierno en la plaza anteriores a la Custodia.
- vii.-** Los invitados civiles (35) preceden a los invitados militares (34); luego a mayor precedencia mayor proximidad a la Custodia.
- viii.-** Las autoridades civiles (47) y militares (48) y, por ende, con cargo y gobierno en la plaza posteriores a la Custodia.
- ix.-** Las autoridades civiles preceden a las autoridades militares; luego a mayor precedencia mayor proximidad a la Custodia.
- x.-** La dignidad de Arzobispo (45) es más que la dignidad obispos (46); luego a mayor dignidad más proximidad del primero sobre los segundos.

- xi.-** Estos cortejos procesionales siempre son cerrados por la bandera, banda de música militar y destacamento de honores.

- xii.-** En el orden (39) y (40), cuando concurren invitados con tratamiento de Ilustrísima o de Excelencia se interpolan (Norma protocolaria del peinado) con las autoridades propias del evento en este caso: Sres. Beneficiarios y Sres. Capitulares con preeminencia de los segundos sobre los primeros.

2.9.2.3.- Procesión del Corpus Christi en Sevilla

En tercer lugar nos referiremos a la capital hispalense, cuya procesión –aparece documentada en 1363- es una auténtica vivencia litúrgica y una prueba inequívoca de identificación eclesial y con el misterio eucarístico del Corpus Christi. El pueblo de Sevilla, agrupado en infinidad de hermandades de penitencia, de Gloria y sacramentales procesiona por las calles con tristeza, dolor y, al mismo tiempo, con esperanza en la Semana Santa; con el júbilo y el triunfo del Resucitado; y con el gozo de la permanencia de Cristo a través de la transustanciación de las especies. Las hermandades -como muestra inequívoca de las relaciones de solidaridad y afecto entre personas que comparten un mismo objetivo y una visión trascendente de la existencia- traban esos lazos fraternales de amistad y de compartición del mismo destino en el credo. Y, en Sevilla, estas hermandades son un exponente genuino de su forma de ser y de sentir, una cuestión quizá genética o una proyección de su alma inmortal que conmueve y admira.

El orden de la procesión del Corpus Christi en Sevilla aparece como Anexo 4.

En este apartado nos hemos permitido de bucear en la documentación que el Diario de Pasión de Andalucía Información brinda en su página web, así como todos los datos que aparecen en la propia web de la Archidiócesis de Sevilla y que resultan una verdadera fuente de información para quienes la consulten.

2.10.- Inexistencia de análisis y bibliografía protocolista *ad hoc* sobre la Patum

La Patum ha sido estudiada por la historia, la antropología, la sociología, el folclore y la etnología pero nunca jamás por el protocolo porque no existía ni como ciencia ni como disciplina académica. Y esta tesis doctoral puede ser una oportunidad que se brinda al protocolo para estudiar una de las maravillas más sorprendentes que ha generado el ser humano para expresar su fe en el camino de la procesión del Corpus Christi y como

homenaje a la custodia y, viendo que era bueno, lo ha desacralizado para festejarlo y vivirlo en plenitud pero sin romper absolutamente su vinculación con los orígenes que se mantienen, que le dan rigor y que la describen como un corpus de tradición, de música, de ritmo, de cromatismo, de fuego y de gente.

Sobre la Patum no existe prácticamente documentación pero sí bibliografía, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, y cuyos títulos más celebrados ya han sido citados en apartados precedentes.

Esta relación de títulos y de autores aporta la práctica totalidad de datos existentes sobre la Patum pero ninguno de ellos versa sobre su ceremonial y su protocolo, aportando únicamente alguna referencia puntual.

Al llegar a este punto resulta necesaria la definición de los conceptos que nos servirán a lo largo de este estudio para pulsar la presencia del protocolo y desentrañarla de su entorno para hacerla visible y constatar su importancia y trascendencia. Para ello vamos a recorrer el mundo de los conceptos y la manera como los maestros del protocolo lo han definido.

Tradicionalmente el ceremonial ha ido asociado a las formalidades de una liturgia o de un acto, en el caso eclesiástico o civil, respetivamente; en tanto que el protocolo parece sujeto a la norma o a los dictados de la ley, a veces, incluso restringido a ámbitos de la diplomacia y a escenario como la corte.

Lo que sí parece claro que el uso de los términos no ha simultaneado en el tiempo sino que el ceremonial ha tenido una mayor implantación cronológicamente y que el término protocolo se ha utilizado abundantemente a partir del siglo XX.

Así Juan José Feijoo (2010), en su “Prontuario Básico de Protocolo” afirma que: “El ceremonial Implica una representación en la escenificación social de un acto, mediante un ordenado y estético desarrollo de cada parte del mismo.” (p. 61).

Es como si el ceremonial se circunscribiese en la forma y el protocolo en el fondo; o en la puesta en escena y el guión respectivamente. Pero ambos conceptos se pueden

complementar. De hecho, y en algunas instituciones, existe el cargo de jefe de protocolo y de jefe de ceremonias. Pero sería injusto considerar que únicamente el protocolo bebe de las fuentes legales y el ceremonial no; cuando sabemos que ha sido precisamente el ceremonial el que primero ha fijado su ejecución en un detallado estudio de la ceremonia (de ahí el nombre). Y el ceremonial también se ha basado en la simbología de las formas, de los gestos y de los aditamentos.

Felio Vilarrubias (1994) define al protocolo como “la transcripción escrita de los usos, costumbres y tradiciones de un determinado país o territorio en fórmulas reglamentadas” (p. 21). En este caso, el protocolo ya aparece como los usos, las costumbres y tradiciones regladas, de forma escrita o por la fuerza de la costumbre y que aparecería en el Derecho consuetudinario. El uso de la costumbre se ha convertido en ley.

En el caso de María Rosa Marchesi (1993) ya distingue entre el ceremonial y el protocolo, el primero como “el ambiente, el aparato, la pompa, que deberán rodear a los actos” y al segundo como “el conjunto de reglas precisas que rigen el ceremonial”. (p. 1993). En cuyo caso parece que el ceremonial queda restringido únicamente a la solemnidad y en cumplimiento de las prescripciones del protocolo. Cuando, pudiendo ser verdad, cada ente tiene vida propia y pueden darse conjuntamente o por separado.

Fernando Fernández (2002), en su obra “El arte del protocolo. Manual práctico”, hace un singular enunciado como las partes esenciales del protocolo, “orden, lugar y tratamiento” y nos dice:

El protocolo lo podríamos definir como la normativa legislada o establecida por usos y costumbres, que determina la precedencia y honores que deben tener las personas y símbolos, así como las solemnidades y el desarrollo del ceremonial de los actos importantes en donde se relacionan las personas para un fin determinado. (p. 22).

En esta definición nos reencontramos con la esfera oficial pero hace extensiva su aplicación a personas y a símbolos como sujetos del protocolo. Y, al mismo tiempo,

establece la idea de la prelación en relación a los demás, la ubicación y el reconocimiento del rango de la persona o del símbolo.

M^a Carmen Martínez Guillén 2001) en su libro “Protocolo social y empresarial” define el protocolo como “la descripción de las normas de comportamiento a seguir, pero las normas que describe pueden contener pautas netamente diferenciadas, aplicables a personas, instituciones y/o países según el caso” (p. 9). En este párrafo, Martínez Guillén ya se refiere abiertamente al distinguo entre personas, instituciones y/o países, con lo cual el ámbito de aplicación es mucho más amplio porque admite la diversidad y, significativamente, cita el término personas antes que el de instituciones. También hay que reseñar que la definición la basa en la normativa pero, en este caso, sobre comportamiento a seguir.

Para Carmen Losada (2007), “El ceremonial ha sido concebido como algo solemne, cerrado e incluso religioso. (...) más tarde se cargó de simbolismo, (...) Con el Estado moderno, el protocolo se secularizó y, al mismo tiempo, paso a convertirse en un elemento sustancial de la Función Pública (...)” (pp. 28-29). En esta explicación de la evolución del ceremonial ya aparece su conversión en protocolo y distingue tres fases distintas: origen religioso, el simbolismo y la secularización, casi como si se tratase de una premonición de los avatares que la Patum seguiría en su existencia.

José Pumar Vázquez (1987), en su obra “Ceremonial y protocolo” define el ceremonial como “el conjunto de formalidades que, determinadas por el protocolo, se aplican en el desarrollo de todo acto público”. (p. 22). En este caso, Pumar supedita el ceremonial al protocolo como su ejecutor, en tanto que al protocolo le reserva el papel de estratega o planificador.

Félix Losada nos habla de las normas necesarias para la convivencia y distingue entre aquéllas que se dan en la vida social y que las denomina como buenas maneras o las que aparecen en un contexto formal y oficial, a las que designa con el término de protocolo. Pero en su interesante buceo en el concepto nos referiremos a un párrafo en que hace una aportación que entendemos capital:

Son necesarios la historia, los diccionarios y una amplia bibliografía para entender los matices y las distintas formas para administrar o seguir un protocolo en sus ámbitos de aplicación, desde los espacios institucionales de poder hasta los actos oficiales, institucionales, empresariales e, incluso, en la vida personal cotidiana. (Losada, 2008, p. 62).

En esta cita aparece el protocolo diversificado en distintos ámbitos públicos, y añade al listado la cada vez más creciente presencia de la empresa y, sobre todo, la vida personal.

El embajador José Antonio de Urbina define el protocolo como:

El conjunto de costumbres, usos y reglas que, a tenor de los cambios en la sociedad, regulan el comportamiento y las relaciones humanas para mejorar la calidad y la eficacia de nuestra acción personal, y, en último lugar, nuestra convivencia con los demás (Urbina, 2004, p. 19).

En esta definición aparece la base normativa escrita y no escrita del protocolo pero no referido a las instituciones sino a la sociedad, no regulando los actos en abstracto sino las relaciones humanas y buscando ya no el bien del poder sino el beneficio personal del individuo en sentido positivo y la convivencia de los seres humanos.

También resulta muy interesante en esta publicación la aportación que De Urbina hace, en el apartado de la historia del protocolo, sobre el papel jugado por el emperador Constantino cuando, al reconocer al cristianismo como religión oficial del Imperio, trazó la frontera entre el “protocolo laico o del Estado” con el “protocolo religioso o liturgia”.

Camilo López (1992), en su obra “El libro del saber estar” se refiere a que el protocolo siempre se refiere “al arte de la forma en la celebración de los actos públicos, esto es, a la disposición y ordenación de todos los medios necesarios para que un acto se desarrolle según lo previsto y del modo más correcto posible” (p. 157). Una definición que acota el ámbito competencial del protocolo a los actos públicos pero, en cambio, introduce la idea del arte, como capacidad o habilidad para hacer algo pero con una dosis de belleza o atracción para el observador.

Fernando Rueda y José Carlos Sanjuán (1997), en su libro “El protocolo en la sociedad y en la empresa” dicen del protocolo que “forma parte de la vida diaria de cualquier pueblo civilizado. Y cuanto más civilizado, más tradición protocolaria. (...) el protocolo es un arte entendido como virtud de hacer las cosas que hay que hacer de una manera perfecta y natural” (p. 26). En este caso se repite la idea del arte pero añade el hecho de la cotidianidad y no de la excepcionalidad; por lo tanto, el protocolo es omnipresente y es equivalente a civilización.

Pilar Benito (2000), en su libro “Guía de Estilo, Protocolo y Etiqueta en la Empresa” define al protocolo oficial como “conjunto de normas que regulan la correcta ordenación de las personas y las cosas durante la celebración de un acto público oficial” (p. 278). Se reitera en el sentido estricto de las normas, los actos y la oficialidad pero añade como concepto nuevo la ordenación de las cosas.

Carmen Soto (1992), en su libro “Las buenas maneras. Usos y costumbres sociales. El protocolo”, nos precisa que la aplicación del protocolo se da a “las reglas y al ceremonial establecidos por decreto o por costumbre. Puede decirse que Protocolo es el arte de ordenar” (p. 263). Soto vuelve a invocar a las reglas y al ceremonial pero su aportación reside en la capacidad de síntesis del protocolo “como el arte de ordenar”.

José Pablo Arévalo (2001) en su obra “La ciencia del protocolo” nos define al protocolo como la:

doctrina o ciencia peculiar de las relaciones humanas y modo de ceremoniosa plasticidad de comportamiento, estilo peculiar y símbolo de distinguidos proyectos y modos, con técnica eficaz en el tratamiento de los objetivos sociales, dentro de ordenada concordia entre la pluralidad participativa. (p. 50).

En esta interpretación nos presenta al protocolo como una ciencia donde hay plasticidad, estilo y simbología, con objetivos sociales y concordia. Desde luego, esta definición escapa un poco a los cánones existentes pero merece una especial reflexión que en la definición se incluya la posibilidad de ser estudiado desde la observación, con la consecuencia de crear escuela propia y conocimiento particular.

El embajador José Antonio de Urbina, en su obra “El Gran Libro del Protocolo”, hace incidencia en el hecho que el protocolo:

se trata de una actividad determinadora de las relaciones del ser humano con sus semejantes. (...) el protocolo nace con el ser humano. (...) pues lo básico del ser humano es su capacidad y absoluta necesidad de relacionarse con sus semejantes. Y el protocolo le dice cómo ha de hacerlo para que estas relaciones sean positivas. (De Urbina, 2001, p. 27).

En este apartado aparece la definición más universal del protocolo cuando se hace patente que es la capacidad de relación del ser humano de forma positiva. La fórmula más hermosa de definición que da a este concepto una trascendencia inédita y consagra al protocolo como elemento consubstancial con el ser humano, que le acompaña desde siempre y que le hace positivo, creativo y axiomático. Quizá se trate del aliento divino insuflado por el Creador al primer hombre, como una capacidad de proseguir la creación o un atributo divino que nos aparta del barro.

En la línea de lo apuntado en el párrafo anterior deseamos hacernos eco de una frase citada por Camilo López (1992), en su antedicha obra "El libro del saber estar" y referida a José Antonio de Urbina y que literalmente dice: "protocolo es todo, porque realmente es la actividad humana que dispone, crea o modifica las formas en las cuales ha de llevarse a cabo la acción del Estado" (p. 158). Es precisamente en esta sentencia de tres palabras "protocolo es todo" que más interesa a este trabajo porque imprime la impronta de lo permanente y de lo imperecedero; pero, además, asociado a la actividad del ser humano para disponer, crear o modificar las formas, sea como acción de Estado o como concreción de la voluntad de una colectividad, se trate de una cuestión cívica o se inspire en un credo religioso; sirva como reconocimiento de lo divino o de lo humano, de lo conocido o de lo desconocido; competa a la divinidad o al soberano en la tierra; en definitiva, el arte para crear del ser humano.

Todas estas definiciones nos aproximan a los dos conceptos de protocolo y ceremonial, los desmitifican y –en conjunto- explican como quedan al alcance de los seres humanos, no como sujetos pasivos sino como protagonistas de los mismos y en su quehacer propio.

Por lo tanto el protocolo no es una pura conceptualización o la descripción de formalismos propios de las altas instancias, o exclusivos de la solemnidad y ajeno al

conjunto de la ciudadanía sino que se nos descubre como un arte y una ciencia que propician las relaciones humanas de forma positiva.

El 28 de junio de 2008 publiqué en Regió 7 un artículo con el título “El protocolo es sinónimo de autenticidad” que por su contenido y por cómo casa con la materia analizada se reproduce un extracto:

(...) El protocolo aparece en la vida oficial, claro está, pero asimismo tiene una trascendencia muy generalizada y arraigada en la vida social de cada cual porque es precisamente en esta vertiente donde el protocolo se convierte en un instrumento cotidiano que propicia la interrelación de las personas basada en la cortesía, en el respeto y en la asepsia.

El protocolo no es únicamente la norma reguladora sino que, en coincidencia o en paralelo, se manifiesta en la forma por excelencia de cuanto es público. Es, por lo tanto, el interior y el exterior de la institución en todos sus ámbitos; en los momentos de la singularidad de los eventos y de los actos pero, también, y no menos importante, es el día a día de las instituciones, de las personas que las conforman y de los destinatarios de su servicio.

El protocolo se materializa en todas sus circunstancias y en cada una de sus circunscripciones naturales, siendo fiel al mensaje de, ¿qué es qué? y de, ¿quién es quién? Interpreta y salvaguarda los valores del espacio que le es propio. Y siempre actúa y se proyecta en una armonía absoluta entre el ente y la persona, con una perfecta simbiosis en sus diferentes entornos competenciales y de concurrencia.

Es entonces cuando podemos hablar de un protocolo común a todas las instituciones, entidades y asociaciones porque establece la esencia misma del sistema y de aquello que -por voluntad propia- se decide ser y otorgarse.

Un protocolo que es el resultado de la historia, de la tradición y de las costumbres; la consecuencia de un marco geográfico y de una particular evolución en el tiempo y en las ideas; el substrato de unas creencias y las reglas que han de regir nuestros actos y nuestra convivencia.

Pero, además, existe la aportación específica de cada una de las incardinaciones del protocolo en el ámbito estatal, autonómico, comarcal y local; en todas sus especificidades civil, militar, eclesiástica, social, deportiva,

lúdica y vecinal; y en la sincronía de las sinergias causales que confluyen desde antaño para conformar el presente.

No podemos concebir el protocolo sin la norma que ampara y justifica todas sus manifestaciones. De la misma manera que tampoco podemos entenderlo ni creer en él sin la existencia de sus responsables que han de preservar su observancia precisa y su justa aplicación.

El protocolo ha de servir para dar a cada cual aquello que le corresponde a razón de su representación; ha de estructurar razonada y efectivamente la secuencia de los actos; ha de convertir en efectiva y creíble la imagen corporativa; ha de comunicar el mensaje del ente; y ha de trasladar sus valores que son la verdadera alma de la entidad.

El protocolo se debe estructurar en base al respeto a la ley, en la cortesía en el trato y en la vocación de servicio a la comunidad. Ha de saber encontrar caminos para el acercamiento cuando reina el aislamiento; ha de propiciar la resolución de los problemas; y ha de favorecer que la institución, la entidad o la asociación cumplan con sus objetivos, con la labor que tienen asignada y con su propia definición.

El protocolo no puede ser nunca una pura abstracción sino que ha de ser una realidad que se muestre de forma inequívoca en cada momento; que viva con intensidad el presente y sirva de puente invisible entre el ayer y el mañana. Y, en estricta pureza, no puede aspirar nunca a otro protagonismo que no sea el asesoramiento, el apoyo y la complementación.

El protocolo cuanto más transparente sea resulta más operativo, más creíble y más efectivo porque responde a su principio fundamental de servicio. Presente desde la discreción, la moderación, la ponderación, la reserva, la corrección, la prudencia y la sensatez (...) (Cortina, 2008).

El folclorista Jan Grau en el prólogo del libro “Patum!” escribe “*Sobre la Patum, todos nos hemos copiado a todos*” pero, en cambio, desde el punto de vista protocolista esta afirmación no se cumple porque nada hay y todo está por hacer.

El protocolo –como ciencia creciente y disciplina emergente- debe reestudiar todo lo estudiado hasta la fecha para dar su visión y aportar su enfoque que, en última instancia, suponen un enriquecimiento del conocimiento y del espíritu humano.

2.11.- Estado de la cuestión “El ceremonial, el protocolo y el ritual de la Patum”

Ya se ha citado la escasa documentación existente, y como el texto del notario Altarriba es el más significativo y esclarecedor sobre pinceladas protocolarias de la fiesta que nos permiten una composición aproximada de cuanto acontecía y que podía ser susceptible de las disciplinas del ceremonial y del protocolo.

¡Pero no es suficiente! Estamos versando sobre la Patum con, cuando menos, seis siglos de historia y la importancia protocolista debe ser mayor y más arraigada en la fiesta por cuanto se ha mantenido cohesionada e incólume con el paso del tiempo sin mancillarse su esencia y sin dejar de gestarse los cambios inspirados en el pueblo y que el pueblo ha querido.

Para encontrar información protocolista sobre esta fiesta debo citar los trabajos que he realizado buceando en la historia y su documentación o través de la experiencia como jefe de Protocolo del Ayuntamiento de Berga durante 16 años. Estos trabajos son los siguientes:

- a.- El Corpus de Berga. (1997). *Revista Internacional de Protocolo* (8). pp. 76-80.
- b.- Signes de Patum. (2003) *Suplement de Patum de Regió 7*. pp. 1 y 3.
- c.- La Patum i el Protocol. (2004) *Texto del programa de la Patum*. pp. 15-21.
- d.- *La Patum y los Administradores 1992-2007*. (2013) Berga. Printdigitals Impresiones, S.L., libro a partir del Trabajo de Fin de Grado presentado en la UCJC en 2013.
- e.- *El ceremonial de la Patum. De la Procesión del Corpus Christi a la Plaça Cremada* (2014), como Trabajo Fin de Máster presentado en la UCJC.
- f.- Protocolo eclesiástico, civil y popular del Corpus Christi y Patum (2015). *Revista Cauriensia*. V. 10. pp 265-288.
- g.- *Del localisme a la universalitat a través del protocol i per mitjà del maridatge i la complementació de tres conceptes: Corpus Christi, Berga i la Patum* (2015), (Del localismo a la universalidad a través del protocolo y por medio del maridaje y la complementación de tres conceptos: Corpus Christi, Berga y la Patum - 2015-), pendiente de publicación.
- h.- La Patum, un credo de ceremonial y de fuego (2017), *Revista de Estudios Institucionales de la UNED*, pendiente de publicación.

El propósito y el objetivo final de los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster eran precisamente el aporte de información y de luz sobre el ceremonial y protocolo de la Patum en parcelas distintas de su contenido complementarias y no excluyentes.

En “La Patum y los administradores 1992-2007” y como Trabajo de Fin de Grado, sirvió para fijar la figura de los administradores como sujetos activos y pasivos más significados del protocolo patumesco sin ser precisamente comparsas de la Patum.

En sus páginas se detalló todas las prelações en los distintos actos y eventos a los que asisten los administradores y cómo una figura que, en un principio, servía únicamente para recaudar fondos para sufragar la fiesta y como contrapartida recibían un trato deferente, se han convertido en unos representantes principescos de la ciudadanía bergadana, con el privilegio singularísimo y excepcional de copresidir la Patum con el alcalde o alcaldesa de turno.

La Patum y la ciudad no han querido prescindir de esta figura eminentemente pragmática en sus inicios y la han deificado, patumescamente hablando, y la han puesto al alcance de todos los bergadanes y bergadanas para que experimenten la fiesta desde otra óptica. Y, al mismo tiempo y no menos importante, la Patum no rinde homenaje únicamente a Jesús Sacramentado sino que ha revertido este homenaje a favor del pueblo en sus representantes más donceles.

En “El ceremonial de la Patum. De la procesión del Corpus Christi a la Plaça Cremada” y como Trabajo de Fin de Máster en 2014, me ha permitido la descripción del origen sacro de la Patum y de la forma como, a partir de la procesión, se ha desacralizado para convertirse en un evento popular con todas sus grandezas pero también con sus inconvenientes. Tal como describía en el prefacio del TFM:

El Objeto de Estudio del Trabajo de Fin de Máster es el Ceremonial de la Patum desde su origen en la procesión del Corpus Christi, y por ende sagrado, hasta su desacralización en la plaza quemada en la vana convicción de que el fuego ya ha ahuyentado su génesis y su credo trascendente que sí han impreso carácter indeleble en la fiesta, en sus comparsas, en su gente y en su ciudad.

Fondo y forma, teoría y praxis, y dogma versus sofisma del protocolo y el ceremonial de la Patum, conceptos que se necesitan, complementan y justifican.

En nuestro caso, debemos hablar del ceremonial, del protocolo y del ritual de la Patum tal como se ha apuntado anteriormente, observar cuando se producen, enumerarlo y diferenciarlo; así como extraer las enseñanzas que de él se deriven. Porque nada es baladí y todo responde a alguna causa.

Si bien es cierto que el protocolo se imbuje y se enriquece de otras ciencias, no es menos cierto que la Patum, como hemos dicho, nunca ha sido analizada estrictamente desde la óptica del protocolo. Y, por lo tanto, no existe una documentación de referencia específica ni tampoco una bibliografía especializada en esta materia. Podemos bucear en la forma y el fondo de la Patum a sabiendas que en todo momento estamos abriendo un camino desde la vertiente protocolista y de allí la importancia de este estudio.

Esta tiene que ser una investigación que explore y que siga el método inductivo para analizar y procesar los datos recogidos que evidentemente serán datos cualitativos.

Así podemos fijar unas premisas provisionales para observar, constatar y contrastar si la suposición a nivel intuitivo se confirma de forma clara y categórica, si existen o se producen desviaciones en relación al modelo de partida y si, evidentemente, será necesario de aunar esfuerzos y profundizar en algunos de sus aspectos o de sus apartados para “acotar las variables y concluir con resultados contrastables y extrapolables”.

En realidad el mejor estudio es aquél que motiva otros estudios, que genera el interés de ir más allá en el conocimiento y de profundizar hasta la fibra más íntima del conocimiento disipando toda suerte de dudas, vacilaciones o penumbras del saber.

Premisas que nos han de servir para desembocar en la gran pregunta de investigación y deben motivarnos en el proceso de recogida de datos, de ordenación de los hallazgos, de enunciado de los principios y de ponderación y extracción de los resultados de acuerdo con la pregunta de investigación.

En este camino de desentrañar la información incardinada en la Patum para etiquetarla, diferenciarla y valorarla nos han de servir unas bases que orienten nuestro propósito y que enumero a continuación.

- a.- El ceremonial, el protocolo y el ritual articulan a la Patum desde sus orígenes hasta nuestros días.
- b.- Sin el ceremonial, el protocolo y el ritual, la Patum se convertiría únicamente en una fiesta popular perdiendo su contenido secular.
- c.- El ceremonial y el protocolo inspiran al ritual de la Patum y constituyen una de sus fuentes para generar su protocolo patumesco.
- d.- El ceremonial, el protocolo y el ritual infunden la simbología en las comparsas de la Patum.
- e.- La Patum sin el ceremonial, el protocolo y el ritual sería únicamente una anécdota pero no un corpus identitario de un pueblo.
- h.- La Patum es Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad porque su ceremonial, protocolo y ritual han garantizado su continuidad y han contribuido a elevar un evento local en un acontecimiento mundial.
- i.- Y, como conclusión de hipótesis, la confirmación del objetivo último de la investigación: En la Patum, todo es ceremonial y en todo hay ceremonial.

2.12.- Punto de partida de la investigación

La Patum es el protocolo del fuego, la norma en la aparente anarquía, la prelación en un caos natural de emociones y sentimientos que llevan a la catarsis individual y colectiva del pueblo y de sus individuos. Una experimentación enervante de sensaciones antagónicas que van del más puro misticismo al hedonismo del averno porque, como cité en una ocasión, “La liturgia patumaire es el maridaje del alma y el cuerpo en un pacto entre el cielo y la tierra”.

Nos encontramos ante una simbiosis de conceptos, ante una amalgama de formas, y ante una convergencia de símbolos que obran de forma milagrosa para que el ser humano se asemeje a la primera causa cuando se extingue el fuego que enciende año tras año la plaza del ayuntamiento.

Lo más hermoso y singular no es sólo la imaginación que la ciudadanía bergadana trenzó a lo largo de los siglos para postrarse ante la deidad expuesta en el ostensorio sagrado sino que lo más trascendente y singular es que haya sabido mantener ese credo como legado inmutable para la eternidad. Y, al mismo tiempo, desacralizarse sin perder toda la pureza y el sentimiento de espectáculo primigenio.

La Patum, y sus oficiantes, han sabido crear su ritual como conjunto y de manera particular cada uno de los patumaires. Han logrado vencer la gravedad de la metafísica para alzar el vuelo con las notas evocadoras de sus partituras. Han establecido sus propios dioses, o quizá semidioses, con sus signos, sus atributos y sus divisas. Héroes y heroínas por unos días que no ciñen corona de laurel pero sí portan collarín de clemátides como si se tratara del reencuentro con la naturaleza en un acto constante y renovado de la Creación.

La Patum con su fuego que no destruye sino que conjura los posos malévolos de nuestro tiempo, desendemonia nuestros adentros de la perversión que corrompe y expulsa las falsas quimeras y los egoísmos para convertirnos en un pueblo elegido -sino por Dios- sí por la tradición, por la imaginación y por la leyenda.

El Dr. Josep Noguera¹⁰⁹ en su texto “La Patum dels carrers i la Patum dels papers” (La Patum de las calles y la Patum de los papeles) cita al profesor J. E. Ruíz Domènec, quién en una entrevista publicada en el suplemento Cultura, nº 616, de La Vanguardia, del 9 de abril de los corrientes, dijo que en el siglo XXI habíamos entrado en la era de la digitalización, y sobre el papel que debía tener el historiador en este siglo respondió:

¹⁰⁹ Josep Noguera Canal, se doctoró en Historia Contemporánea por la Universidad de Barcelona el 2013 con la tesis doctoral “Industrialització i caciquismo 1868-1907” y versa sobre el caciquismo en la Restauración en l'àrea geogràfica de la comarca del Berguedà. Autor de libros como: “Visió històrica de la Patum” de 1992, “La mineria al Berguedà” de 1991, “Berga en temps del Canal Industria 1885-1907” de 1989, y “HISTÒRIA. Les històries de la Patum (i 2)” de 1986.

El historiador es un notario de la realidad, mientras que la ficción es cosa de los novelistas. La historia tiene su trama; para utilizar una imagen: los árboles están presentes. El historiador lo que hace es construir caminos hacia el bosque para que la gente no se pierda.

Del mismo modo, el protocolista es notario del ceremonial, del protocolo y del ritual, tiene que identificarlo de entre el bosque de elementos que pueblan la realidad, interpretarlo y hacerlo inteligible, comprensible y útil a la sociedad.

Quisiera subraya nuevamente la importancia que tiene este estudio para comprender más y mejor a la Patum, un acontecimiento religioso, una afirmación cívica y oficial y una conjunción popular que atesora más de seis siglos de historia.

Un hecho o un acontecimiento de origen local, parecido a cuantos se daban en todo el orbe cristiano y que, por avatares de la historia y por la voluntad de los bergadanes y de las bergadanas se ha perpetuado hasta llegar a nuestros días como un acontecimiento y una heredad que ultrapasa sus lindes naturales para convertirse en Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Así lo estimó y en ese sentido se pronunció la UNESCO el 25 de noviembre de 2005.

También hay que significar que la Generalidad de Cataluña ha valorado su contenido y lo ha querido proteger para las nuevas generaciones y, con ese propósito, existe una propuesta de Ley en el Parlamento de Cataluña pendiente de discusión que se inspira en un precedente ya existente en el Estado como es el caso de la Ley Valenciana 13/2005, de 22 de diciembre, del Misterio de Elche.

Para garantizar la supervivencia de la Patum es necesario la fijación y/o la observancia de su ceremonial, protocolo y ritual porque, de este modo, se fija cuanto es trascendente y susceptible de perpetuarse no de forma encorsetada pero sí de forma fiel a sus orígenes y a la dignidad y a la lealtad hacia seis siglos de historia.

Esta es una oportunidad para el estudio racional y objetivo y para evitar que lo que no se sepa se invente. Es menester redescubrir el ceremonial y mantenerlo porque el pueblo, en su saber y entender, ya improvisa y, a veces, incluso acierta en su improvisación.

Como recordaba el Dr. Josep Noguera en una entrevista reciente:

Con la Patum partimos de un hecho local que ha tenido una evolución que le ha permitido sobrevivir cuando en todas partes desaparecía; ahora, en muchos lares se recuperan estas tradiciones e, incluso, se inventan y sabemos, porque tenemos constancia de ello, que la Patum sirve como referente y como inspiración. De nosotros depende que, mientras en otros lugares las tradiciones se recuperan, nosotros mismos no seamos capaces de mantener la nuestra, la Patum.

En el caso de Berga se da la excepcionalidad en la manifestación folclórica entre lo confesional y lo profano, como bagaje a través de los siglos de una experiencia individual y de pueblo, con la trascendencia de la proximidad al misterio eucarístico, con el aprovechamiento que la autoridad civil ha hecho de una simbología y de ascendencia sobre la ciudadanía, con los encuentros y desencuentros entre el poder civil y el eclesiástico, con el acatamiento y ulterior emancipación del cortejo patumaire, con la conquista de la Plaça Cremada por parte de las comparsas de la Patum, con el establecimiento de los propios linajes patumaires y de sus códigos, con la instauración de unos signos propios de identidad, con la generación de unas formas específicas, y con la creación de un ritmo particular y de unas melodías, armonías, cromatismo e incluso aromas.

El reto que se nos plantea es bien simple pero de suma trascendencia, una pregunta que queda en el aire esperando que alguien se atreva a escudriñar en sus respuestas, a justificar su enunciado, a valorar su contenido como capital para ser de todos los pueblos, en definitiva y al concluir, poder aseverar que:

En la Patum, todo es ceremonial y en todo hay ceremonial.

3.- Diseño de la investigación

La pregunta de investigación de este trabajo o hipótesis fundamental, -como suposición de una cosa, sea posible o imposible, para sacar de ella una consecuencia”, o en su acepción de hipótesis de trabajo, “la que se establece provisionalmente como base de una investigación que puede confirmar o negar la validez de aquella (Según Espasa-

Calpe)- se formula sobre la existencia de ceremonial en la Patum desde sus orígenes hasta la actualidad y de cómo ha evolucionado hasta la desacralización y su derivación en las tres disciplinas de ceremonial, protocolo y ritual. Investigar todo el ceremonial de la Patum desde su aparición e identificarlo en cada momento aunque no recibiese de forma explícita esta denominación.

Pero antes de entrar propiamente en la hipótesis de esta tesis procedemos a formularnos las preguntas de investigación, propondremos los objetivos pertinentes y plantearemos la hipótesis, indicando la metodología que se va seguir en este propósito.

3.1.- Preguntas

Cuando se asiste por primera vez al magno espectáculo de la Patum, indudablemente reaccionan los sentidos ante una obra tan espectacular salida de la mano del hombre, desconocida hasta ese preciso instante. Y de este percibir inicial que impresiona a la retina; que retumba en los oídos; que excita la pituitaria del olfato por la mezcla contrastada de la pólvora y la clemátide que se eleva de la plaza; que invita a reconocer táctilmente a estos personajes nacidos de la leyenda y, en todo caso, que conforma la mitología de todo un pueblo; y que las papilas gustativas salivan con los aromas de primavera y los néctares azucarados del vino y la barreja¹¹⁰ que gravitan en el ambiente; pues cuando todo esto ocurre, y después de la primera impresión, es el cerebro el que etiqueta, analiza y ordena la experiencia. Así, y de este modo cuando se quiere el evento se quiere examinar desde la óptica del protocolo, nos formulamos una serie de preguntas o de interrogantes subyacentes en la Patum que citaremos a continuación y que desarrollaremos más tarde.

- ¿Todo en la Patum es protocolo?, como pregunta genérica
- En la Patum, ¿la forma es fondo?
- La Patum, ¿del localismo a lo universal?

¹¹⁰ Barreja es la bebida típica de la Patum consistente en la mezcla del moscatel y el anís.

- La Patum, ¿se convierte en paradigma de análisis para otros eventos de esta naturaleza?
- ¿La Patum como ejemplo de liturgia de una comunidad particular y que en sus distintos estadios de ejecución genera las diferentes vertientes del protocolo?
- Sin el protocolo, ¿la Patum habría sido únicamente un jolgorio popular?
- ¿El protocolo confiere a la Patum la pátina de autenticidad?

3.1.1.- “¿Todo en la Patum es protocolo?”, sería la pregunta que nos haríamos al asistir a esta joya del folclore, fiel a su historia, ancorada en la tradición y que nos llega hasta nuestros días en plena forma y absoluta vigencia. Y ello nos puede conducir a investigar y comprobar de como esta disciplina es necesaria e incluso indispensable para expresar y comprender los procesos intuitivos que se traducen en los actos.

¿Nada es por qué sí?

¿Contribuye el azar en el establecimiento del ceremonial o todo obedece a un efecto causal de un acto?

¿Sin el protocolo hay continuidad en un evento?

3.1.2.- ¿La forma es fondo? Existe un antecedente en esta afirmación pronunciada por el renombrado político y jurista mejicano Jesús Reyes Heróles que, en una ocasión, aseveró que: “En política, la forma es fondo”. Y, a mi entender, en cualquier disciplina y actividad del género humano “La forma es fondo” porque traduce lo interno y exterioriza un mensaje.

¿Se puede responder de forma afirmativa que en la Patum, la forma es fondo?

¿La Patum, desde la Edad Media se habría proyectado hasta nuestros días sin la importancia de la forma?

¿En la Patum, el fondo ha creado su forma o bien la forma ha cincelado también un fondo?

3.1.3.- ¿Del localismo a lo universal? El tema de este proyecto, la Patum de Berga, podría parecer un estudio de una cuestión local que quizá no puede generar el interés general pero, en cambio, nos encontramos con la paradoja que este hecho local, singular

a todas luces, se ha mantenido fiel a sus orígenes a través de los siglos y ha ido evolucionando de tal manera que el resultado actual constituye una manifestación que la UNESCO reconoce como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. Con lo cual, todo lo que conforma este evento despierta el interés del conjunto de pueblos y naciones de la Tierra.

¿Cuáles son las claves para que un evento sacro o profano que se repite a través de los siglos en una pequeña localidad catalana devenga en un referente para la comunidad mundial?

¿Qué ingredientes son necesarios en un acontecimiento para que el resultado reverbera más allá de sus lindes naturales y la forma de hacer y de sentir interese al conjunto del género humano?

¿Cómo contribuye el protocolo a la universalización del localismo?

3.1.4.- ¿La Patum se convierte en paradigma de análisis para otros eventos de esta naturaleza? Como resultado del reconocimiento de la Patum por parte de la UNESCO, todas las disciplinas que la han analizado y la forma cómo lo han efectuado contribuyen a crear un marco de actuaciones y de estudios digno de ser emulado por otras ciudades con eventos parecidos. El corpus bergadán de análisis de la Patum se convierte en patrón para manifestaciones aspirantes al reconocimiento de UNESCO.

En particular, si la Patum cuenta con un estudio protocolista¹¹¹ de la fiesta que analiza y explica en clave del ceremonial su contenido también se abre la vía para que se aplique esta disciplina en otras latitudes y otras manifestaciones.

Tan pronto se produjo la proclamación de la UNESCO sobre la Patum en 2005 hubo un gran interés desde otras localidades de Cataluña y de España para intentar imitar el proceso seguido de exposición, ponderación y extrapolación de las características del evento. En este análisis no existía la vertiente protocolista de forma explícita y, de seguro, habría contribuido a comprender más y mejor a la Patum.

¿Sin el protocolo es completo el paradigma de la Patum?

¿Puede contribuir el conocimiento del protocolo patumaire a explicar los eventos y manifestaciones de otras poblaciones?

¿Puede servir el protocolo como uno de los comunes denominadores de los eventos y manifestaciones?

¹¹¹ Protocolista, término que se empleará como sustantivo que define a persona versada en protocolo y, al mismo tiempo, como adjetivo relativo al mismo concepto.

3.1.5.- ¿La Patum como ejemplo de liturgia de una comunidad particular y que en sus distintos estadios de ejecución genera las diferentes vertientes del protocolo?

El ser humano crea el protocolo para dar respuesta formal a distintos momentos de su vida, de sus cometidos, de sus actuaciones, de la representación que ostenta y del conjunto de entes en que se organiza.

En un principio, el protocolo quizá se produzca de forma casual y sin el deseo expreso de concretarlo de un modo determinado pero al detectar que aquello que se hace, y cómo se hace, resume una forma de ser o una parcela del hecho entonces se acepta y se adopta y se transmite.

La ordenación de las formas en un estadio concreto de la vida de una colectividad se convierte en un corpus diferenciado y genuino, el protocolo patumaire. Y este código normativo de tradición oral debe ser muy simple y, al mismo tiempo, muy sugestivo y seductor para que sea adoptado por las personas extra muros, aquellos visitantes que descubren la Patum y reciben su bautismo de fuego.

¿El bergadán de la procesión del Corpus Christi tuvo la necesidad de crear su propio protocolo?

¿En esa necesidad, el protocolo patumaire que respondía a un estadio vital concreto por qué conservar el poso cívico y eclesial?

¿Cómo el protocolo patumaire bergadán se convierte en protocolo patumaire de los visitantes?

3.1.6.- Sin el protocolo, ¿la Patum habría sido únicamente un jolgorio popular?

El protocolo confiere seriedad a un acto, a una manifestación o a un evento; de tal modo que encauza los sentimientos, las emociones y las múltiples formas de exteriorizarlos porque la suma de partes constituye el todo.

En el caso concreto de la Patum, todos los participantes son conscientes que forman parte del todo patumaire en el momento presente y en la confluencia de los tiempos.

Sin el protocolo y la convicción que cuanto se efectúa obedece a este axioma de la parte y el todo patumaires, la Patum se habría convertido en una anarquía y habría sido fagocitada por el desorden y el caos.

¿Sin el protocolo patumaire, el oficial y el eclesiástico la Patum habría sobrevivido a su desacralización?

¿El protocolo por propia definición ahuyenta la acracia en los eventos?

¿Tiene protocolo el jolgorio popular o se trata únicamente de la expresión lúdica de sus protagonistas?

3.1.7.- ¿El protocolo confiere a la Patum la pátina de autenticidad?

Ya hemos visto que protocolo y autenticidad son términos prácticamente sinónimos y, por lo tanto, cuando se da el protocolo entonces el acontecimiento se reviste de credibilidad, de genuinidad, de veracidad y, en consecuencia, de autenticidad.

Lógicamente la legitimidad de la Patum no radica en su protocolo sino que se inscribe en sus orígenes y en la voluntad del pueblo en quererla perpetuar. Pero no es menos cierto que la forma del protocolo ha revestido a la Patum de ese halo necesario para que un evento se convierta en único e irrepetible.

¿Por la pátina de autenticidad, la Patum se convierte en signo de identidad bergadana?

¿Cómo el protocolo hace auténticos a los eventos?

¿El protocolo aporta legitimidad a los eventos?

3.2.- Objetivos

En este propósito y para este cometido vamos a disociar y diseccionar el ceremonial del Corpus en las disciplinas antedichas del protocolo eclesial, oficial y patumesco. Y, al mismo tiempo, nos proponemos observar y contrastar la desacralización del ceremonial divino en la consagración del rito patumesco.

Y para conseguirlo vamos a analizar hasta lo más profundo el legado que ha llegado hasta nuestros días, la trinidad de protocolos, y, en consecuencia, confirmar respondiendo a las distintas preguntas de investigación que nos hemos formulado en párrafos precedentes.

Una vez constatado, identificado y diferenciado el protocolo en sus múltiples facetas como omnipresente en la Patum, será necesario verificar, identificar y diferenciar como las comparsas patumaires –en su calidad de artífices y ejecutores de la voluntad del pueblo, interpretando su sentir, reconduciendo sus esperanzas y encauzando sus anhelos- han concebido su propio protocolo que denominamos ritual patumesco que, en modo alguno, ha sido una improvisación sino que ha respondido a un proceso lento, lógico y objetivo de traducir en las formas y por tradición oral la obviedad de su

existencia y las tradiciones que se iban cincelandando en la fiesta con el devenir de los siglos.

También vamos a cotejar como esta inspiración y esta materialización en la plasmación de la propia norma patumaire ha sabido embeberse de cuanto había aprendido procesionando con la custodia o en la cercanía de las autoridades cívicas y, por ende, de su ceremonial y de su protocolo oficial.

Vamos a comprobar y a demostrar como el protocolo en general y el patumaire en particular se materializa en todas las circunstancias que le son propias y en cada una de sus circunscripciones naturales, siendo fiel –en todo momento y lugar- al mensaje de, ¿qué es qué?, y de, ¿quién es quién?

3.3.- Hipótesis fundamental de la tesis doctoral

En la Patum, todo es ceremonial y en todo hay ceremonial.

Esta cuestión omnímoda sobre el ceremonial en la Patum resulta absolutamente crucial para identificar una de las causas que la han hecho pervivir en el tiempo y que supondría confirmar el título de un artículo que publiqué en Regió 7 y en la web de la Associació Catalana de Protocol i Relacions Institucionals, en 2008, “El protocolo es sinónimo de autenticidad”. Con lo cual, ya se puede otear, diferenciar, identificar y denominar a la autenticidad como uno de los valores que dan trascendencia a nuestros actos y que contribuyen a despertar el interés más allá de nosotros mismos.

En esencia es aplicar de forma estricta la etimología del término “protocolo” como “una indicación escrita al principio de los documentos para darles autenticidad”. La autenticidad que supone el reconocimiento individual y colectivo, la autenticidad que propicia la proyección en el tiempo, y la autenticidad que causa la admiración en personas ajenas que intentan emular y adoptar.

En la Patum, quedará patente que el protocolo es el hilo conductor a través de los tiempos, como su alma inmortal que generación en generación se encarna en los patumaires, y los anima a seguirla, a vivirla y a perpetuarla.

En el caso de Berga, la Patum no es sólo un signo de identidad o la carta de naturaleza que diría Josep Armengou sino que se trata de un ente más profundo que se funde y se confunde con la esencia de cada cual, una cuestión endógena y una compartición exógena, un crisol de sentimientos, una convergencia de voluntades, una confluencia de emociones, una concurrencia de sinergias, y una fuente inagotable de empatías.

Considero, entiendo y defiendo que el protocolo ha permitido dotar a la Patum de una entidad, de una esencia y de una trascendencia que la han salvado del caos al que indefectiblemente hubiese incurrido abandonada sólo a los sentidos y al porqué sí.

El protocolo ha blindado a la Patum de los avatares del destino, del capricho de las modas y tentación del cambio; sencillamente porque su contenido aportaba un corpus de personalidad propia y de encadenamiento a una idea, a una convicción y a una voluntad en el tiempo.

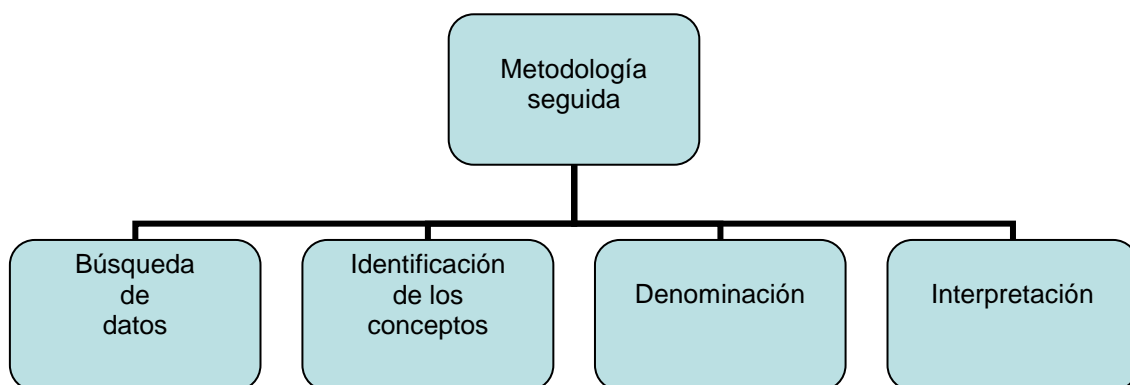
El secreto de la Patum no se ha basado únicamente en lo que se hacía sino en cómo se hacía, esa norma no escrita que ha pasado de padres a hijos casi forma inconsciente pero con la certeza de todo el mundo sabe lo que debe hacer, dónde y cuándo. El protocolo está interiorizado, asumido colectivamente y transmitido como heredad o patrimonio común de la ciudadanía bergadana.

3.4.- Metodología

Para el establecimiento de la metodología de trabajo sirva este gráfico confeccionado para el TFM “El ceremonial de la Patum desde la procesión del Corpus Christi hasta la Plaça Cremada¹¹²” que resume a la perfección el proceso lógico de actuación para explicar los distintos estadios que irán jalonando el estudio desde los inicios hasta el establecimiento de las conclusiones.

¹¹² No se modifica el nombre en catalán de Plaça Cremada (que significa Plaza Quemada) y es el lugar donde tiene lugar la Patum, su escenario habitual y emblemático, y que se trata de la plaza del ayuntamiento, actualmente con el nombre de Plaça de Sant Pere (que significa Plaza de San Pedro) y que, en tiempos pretéritos ha tenido nombres como la Plaça de la Constitució (que significa Plaza de la Constitución) o el referido en primer lugar.

Gráfico 8 Metodología



Autoría: Carlos Cortina Riu

En nuestro caso concreto la búsqueda de datos se realizará de la forma que se sigue y en los diferentes campos que se enumeran para la consecución de dar respuesta a la pregunta de investigación, desentrañar todo cuanto sea susceptible de ser interpretado como expresión y manifestación de ceremonial, protocolo y ritual.

Sin la pretensión alguna de querer enumerar un índice y como expresión del proceso a seguir para cumplir con el objetivo de identificar y entresacar en todo lo existente cuanto es, o puede ser susceptible de ser considerado, como elementos de ceremonial, protocolo y/o ritual se citan algunas fuentes que se analizarán en profundidad.

3.4.1.- Análisis de la documentación existente

En primer lugar, la documentación existente de Patum, por cuanto son los retazos fehacientes de lo qué se ha hecho y de cómo se ha hecho y cuyo contenido puede no ser explicitado de forma estrictamente protocolista pero revertir el interés en este sentido para explicar en parte el proceso histórico seguido.

En este sentido, es menester citar que se parte de la historia para identificar los caminos y como instrumento eficaz a tener en cuenta contamos con la bibliografía y a la hemeroteca patumesca en formato de libros, prensa escrita, fotografías existentes e imágenes grabadas de las distintas épocas en qué existían estos medios y se ha dado la exigencia de preservar esta documentación.

Tabla 9 Clasificación de la documentación

- Documentación:	- Bibliografía		
	- Prensa:	- Medios impresos:	- Diarios
			- Revistas
		- Radiodifusión:	- Radio
			- Televisión
	- Internet:	- Diarios digitales	
		- Blogs	

Autoría: Carlos Cortina Riu

3.4.2.- Diplomática¹¹³

Los diplomas son documentos, en su acepción clásica, expedidos por alguna autoridad pública en reconocimiento de una condición o de unos méritos y por lo tanto nos aportarán información sobre la autoridad, el destinatario, la motivación y, especialmente, la forma en cada momento, normalmente apógrafos aunque quizá aparezcan algunos de quirógrafos. Sin embargo, y salvo los existentes de tiempos pretéritos sobre privilegios, derechos o prescripciones, los más extendidos son los correspondientes a los títulos de patumaire, patumaire de honor, administradores y séquitos de los administradores.

3.4.3.- Programas de mano

Otra fuente interesante de información a tener en cuenta es la constituida por los programas de mano de la Patum desde principios del siglo XX donde se relacionan los actos que se desarrollarán con motivos de los festejos de la antigua octava del Corpus Christi. Pero también, y nada desdeñable, es la información que se puede desentrañar de sus páginas en el estilo de redacción, las fórmulas empleadas, las prelaiones enunciadas y, no menos importante, los textos recogidos para explicar la fiesta o aspectos particulares de la misma por parte de sus autores que, en cada momento, han sido personalidades en su campo que aportan una comunicación general o particular a veces, sobre la Patum.

¹¹³ Diplomática como ciencia auxiliar de la historia que tiene por objeto el estudio de los diplomas y otros documentos.

También, analizando las portadas de los programas, en su formato, contenido de las imágenes, comparsas descritas, técnicas empleadas, entre otros aspectos, nos informan sobre aspectos e iconos de la época que, independientemente de su valor artístico intrínseco, sintetizan en algunos aspectos la prelación que establece el artista e incluso del propio público al que va destinado el mensaje.

Es importante reseñar que sus páginas también nos enumeran las personas agasajadas con la dignidad del cargo de administradores de la Patum y cómo evoluciona la relación de sus miembros desde un principio donde apenas aparecía la profesión o actividad gremial, hasta la aparición de los nombres de las consortes (primero con la partícula de como vinculación al apellido del marido) y, posteriormente, en las mismas condiciones del marido.

En la relación de los Títulos Patumaire y de Patumaire de Honor hallaremos información sobre la incorporación de la mujer y su reconocimiento de género en la fiesta, una aportación que ha comportado cambios en la forma de la fiesta que es necesario enumerar para comprenderla en toda su amplitud.

3.4.4.- Cromatismo

Para poder clarificar y comprender la afirmación enunciada en el objeto de investigación de: “En la Patum, todo es ceremonial y en todo hay ceremonial” quería adentrarme en distintas vertientes de la forma para describir la importancia que han ido adquiriendo hasta convertirse en un lenguaje propio, diferenciado y singular del valor de la Patum, una riqueza de significado y de simbología que no se improvisa y que es el resultado de una sensibilidad colectiva a lo largo de los siglos. En este sentido podemos hablar y enumerar aspectos diferentes que, aparentemente no son protocolarios, pero que establecen una gradación en los tiempos, en los lugares y en las personas que no se puede soslayar para comprender en profundidad a la Patum. Me estoy refiriendo, por ejemplo, a la importancia de los colores en la fiesta y de cómo han fijado un significado dependiendo de cada comparsa, en consecuencia hay colores privativos de las mismas, o cómo la Patum tiene dos colores –rojo y verde, como relativos al fuego y a la naturaleza- que se hacen omnipresentes y que, incluso, pueden sintetizar visualmente la fiesta sin citarla explícitamente.

3.4.5.- Ritmo

Ya sabemos que la Patum tiene este nombre onomatopéyico precisamente por el redoble de un gran tambor, el *tabal*, en consecuencia su ritmo también establece una codificación que emite sus propios mensajes y que la ciudadanía identifica como una fórmula de comunicación. Quizá sea un sistema excesivamente primitivo y que se puede encontrar en otras latitudes geográficas y temporales pero que, actualmente, se da en Berga y con la Patum. Esta identificación de siete ritmos distintos también resulta de interés por cuanto nos permite observar la vigencia de una de las comparsas más primitivas pero, a la vez, más genuina de la Patum, su valor como heraldo y de cómo su alcance e identificación con los bergadanes y los patumaires se da en los primeros años de la vida y, para siempre más, los acompaña.

Tampoco puede obviarse el hecho de que cada comparsa tiene su tiempo de ejecución y, por ende, su propio ritmo que nos informa sobre su forma específica, su solemnidad, la manera y el grado de implicación de la ciudadanía en la misma.

3.4.6.- Música

Del mismo modo que hemos descrito el ritmo del *tabal* también podemos hacernos eco del siguiente grado en la evolución del sonido patumesco que fue la incorporación de la música en las distintas comparsas salvo en el caso de las *guites* que, actualmente, se acompaña única y exclusivamente con el *tabal*. La música, como fórmula de expresión también consigue un grado de identificación y, en el caso de Berga, una asimilación a distintos estadios de la vida y circunstancias de la misma.

De este modo tenemos partituras que se han convertido en himnos bergadanes como la marcha de autoridades que se ejecuta en el itinerario más solemne de amalgama oficial y patumaire que se da en la fiesta o incluso como la correspondiente al *àliga* que “de iure” se reconoce como el himno de Berga y que se interpreta fuera de la fiesta precisamente por ese valor simbólico. También existen partituras que se interpretan en el recinto sacro de la iglesia y durante la liturgia del Corpus Christi y que, obviamente, identifican esta fecha en el calendario y su contenido como tiempo y valor eclesiales. Especial mención merece la *Missa Patumaire* del maestro Sergi Cuenca que se ha incorporado en el 2005 y que sintetiza la manera como la música patumaire sirve como

acto de culto. Es decir, el proceso al revés, si la Patum nació del Corpus, en este caso de la Patum ha nacido una misa para el Corpus.

3.4.7.- Encuesta

Quizá uno de los instrumentos más interesante para aportar información auténtica y veraz y poder pulsar así el sentir de la ciudadanía y de los protagonistas de la Patum sea la elaboración de una entrevista para la recogida de información sobre la valoración del ceremonial y la constatación del propio ritual de cada comparsa con su normativa específica. Estas entrevistas se realizarán de forma exhaustiva y objetiva de acuerdo con las técnicas de la historia oral introducida en España por la Dra. Mercè Vilanova y que estratificaría únicamente en los jefes de las comparsas de la Patum, para que la muestra sea representativa y porque tienen el cometido de ser el rostro de las distintas comparsas, intentando seguir el espíritu que se invoca en su obra y que se podría resumir en:

defended el derecho a la memoria viva, es decir la memoria actual, la memoria de hoy (...) Buscad más bien los caminos insólitos que se abren cuando rememoramos con lucidez y generosidad, al convertir la memoria en aliada de la imaginación. Dejad que en los diálogos con contenido histórico afloren palabras nuevas, jamás dichas, sobre los hechos que investigamos y que no podemos silenciar porque nada es tan impredecible como el pasado, ni tan atractivo como la experiencia rememorada a la luz de los acontecimientos que se van sucediendo.

3.4.8.- Estrategia metodológica

El modelo que se empleará, de acuerdo con el análisis del contenido de las posibilidades y su dimensión en el objeto de estudio, la Patum, será la suma del paradigma interpretativo y el paradigma socio crítico.

En el primer caso porque este modelo nos permite comprender la realidad con la interconexión de la realidad patumesca. Porque, como cita Esteban Quiroga en sus Tres Paradigmas de Investigación: “Existe una participación democrática y comunicativa entre el investigador y los sujetos investigados.”.

En el segundo caso porque se encamina al análisis de las transformaciones sociales y propias del evento por medio de la autor reflexión y con una relación de correspondencia entre el investigador y el objeto patumesco.

En algunas cuestiones cabría efectuar alguna predicción sobre lo que puede acontecer en relación con la Patum, atendiendo su evolución y los elementos concomitantes y como aplicación, también, de ingredientes del paradigma empírico en su extrapolación a las ciencias sociales.

Y al llegar a este punto debemos sumergimos en la historia y en la Patum que es lo mismo que fundirnos con la ciudad de Berga, su identidad más preciada: lo humano y lo divino. Es adentrarnos en su credo secular y en sus aspiraciones. Es profundizar en su anhelo y en su esperanza. Y es aferrarse a esta tierra como una experiencia única e irrepetible, y, al mismo tiempo, otear el horizonte donde este mundo se abraza con el cielo.

Ramon Felipó fue el encargado de redactar el texto del programa de la Patum de 2016, precisamente el año en que la ciudad de Berga debía conmemorar el Centenario de la Coronación Canónica de la Virgen de Queralt. Una ciudad que cuenta con la Patum como fiesta, Queralt como devoción y el Berga como aspiración. Y Ramon Felipó me pidió una frase que versara sobre estos tres puntos que definen el universo bergadán y, a continuación, se sigue mi opinión:

La Patum, Berga y Queralt son la trinidad en la identidad de esta ciudad; los signos definitorios de su credo secular; el espíritu verdadero entre el Cielo y la tierra de este pedazo de mundo; y la ley no escrita que nos hace humanos y nos acerca a la divinidad. Porque las mujeres y los hombres de esta tierra somos, golondrinas queraltinas¹¹⁴, que peregrinamos –individual y colectivamente- de este mundo al otro con cordura y arrebató; con emociones y sentimientos; con instintos y bartuleo; con anhelos y esperanzas; y, sobre todo, con sensaciones, melodías, sonidos, silencios, colores, formas, fuego, humo y latidos del corazón –el todo y la nada-. (Felipó, 2016, p. 37).

¹¹⁴ El símbolo por excelencia de Ntra. Sra. de Queralt es una golondria posada en su mano derecha. Esa es la razón que los bergadanes nos consideramos golondrinas queraltinas.

4.- La investigación patumaire

Para este proceso de búsqueda e investigación vamos a dividir el proceso en tres grandes cuerpos por su naturaleza, cometido y realidad. Esta división obedece al deseo de tributar a cada uno de estos ámbitos su especificidad y reconocer su aportación al evento de la Patum. Estos grandes apartados serán la Iglesia, el poder civil y la Patum.

4.1.- La Iglesia

La Iglesia como asamblea en su concepción primigenia del término, conjunto de personas o colectividad de fieles que participan de una misma fe, desde el ámbito más próximo al más remoto, desde la congregación local más humilde y circunscrita a la ciudad de Berga a la grey universal; pero también la Iglesia como estructura de poder temporal y jurisdicción espiritual; que se ha ocupado de las almas y, al mismo tiempo, de lo material; que ha alzado la cruz y ha blandido la espada; que ha cristianizado con el agua pero que no ha duda en “purificar” con el fuego; que ha condenado y ha redimido; que ha tenido luces y sombras; en suma: la Iglesia Militante, la Iglesia Purgante y la Iglesia Triunfante.

4.1.1.- La Bula del “big-bang” eucarístico

Se trata de la teoría cosmogónica aplicada a la Bula *Transiturus de hoc mundo* como principio desencadenante de la festividad del Corpus Christi y, en consecuencia, de la Patum.

Este título es una licencia que se nos va a permitir porque en el caso del Corpus Christi también un principio o un inicio, a partir del cual se expandió de forma creativa y de manera siempre creciente.

Estamos asistiendo a un origen descendente creado por la primera autoridad del momento y cuya jurisdicción interesaba al orbe conocido o civilizado. Un documento que es punto de partida de una celebración litúrgica de la Iglesia que calará hondamente en el pueblo por su significado sustancial, prodigioso y sobrenatural. La posibilidad de asistir a un milagro en cada latitud del mundo conocido por la celebración del sacrificio de la misa y el proceso de la transubstanciación, término que para el pueblo resultaba tan inexplicable como el hecho que definía.

En primer vamos a analizar el significado del término y recurriremos a la RAE para ver la definición que da sobre la bula:

El documento pontificio relativo o materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja.

A continuación vamos a analizar el texto de la bula “Transiturus de hoc mundo” (Anexo 1), dada por el Papa Urbano IV y de la que entresacamos los siguientes puntos:

- 01.- Identificación del Pontífice “Urbano Obispo” y utilizando el título papal de “siervo de los siervos de Dios”, que es el habitual en las bulas.
- 02.- Rememoración de la institución de la Eucaristía “Haced esto en memoria mía”.
- 03.- Explicación de cómo el sacramento eucarístico es un recuerdo y, a la vez, es la renovación de Su amor.
- 04.- Cualidades de este “memorial dulcísimo de quien es la vida que ha vencido a la muerte “Mirad, yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación del mundo”.
- 05.- En la Eucaristía, el Señor se ofrece como alimento “Quien comiere de este pan vivirá eternamente” en contraposición a la ruina sobrevenida por la ingesta de la fruta prohibida en el Paraíso terrenal, “En el día que comiereis de él moriréis”.
- 06.- Aunque este sacramento sagrado sea celebrado todos los días durante el sacrificio de la misa, se quiere subrayar su importancia y para ello fija un día en el año para “una fiesta solemne, en especial para confundir y refutar la hostilidad de los herejes.
- 07.- El Jueves Santo es el día en que Cristo instituyó la Eucaristía pero la Iglesia Universal está inmersa en la Semana Santa y en la conmemoración de otros

actos como: “la confesión de los fieles, la bendición del crisma, el cumplimiento del mandato del lavatorio de los pies y otras muchas sagradas ceremonias”, con lo cual no se puede atender este sacramento como se debiera.

- 08.- La Iglesia recuerda el nacimiento de los Santos en su día con funciones especiales e, incluso, dedica la festividad de Todos los Santos en la conmemoración de quienes no hubiesen sido recordados; del mismo modo, quiere festejar la institución de la Eucaristía, que como “Cuerpo y Sangre de Cristo es gloria y corona de los Santos”.
- 09.- El Pontífice cita que la petición de institución de esta festividad con las palabras “Dios había revelado a algunos católicos que era preciso celebrar esta fiesta en toda la Iglesia”.
- 10.- Y el Papa Urbano cuarto instituye el Corpus Christi pero no con este nombre sino como conmemoración de la Eucaristía, en fecha: “Que cada año, pues, sea celebrada una fiesta especial y solemne de tan gran sacramento (...) y establecemos un día fijo para ello, el primer jueves después de la octava de Pentecostés”; y, además, especifica a quien va dirigido y en qué lugar debe celebrarse: “También establecemos que en el mismo día se reúnan a este fin en las iglesias devotas muchedumbres de fieles, con generosidad de afecto, y todo el clero y el pueblo (...) en iglesias y diócesis (...)” y, al mismo tiempo, dispone su contenido “con las nuevas lecciones, responsorios, versos, antífonas, salmos, himnos y oraciones propias de la misma, que os incluimos en nuestra Bula”. Y todo ello con el fin último de poder participar en este “precioso sacramento”. Además se recomienda a los fieles una preparación previa y una participación con predisposición por medio de: “una verdades y pura confesión, con generosas limosnas, con atentas y asiduas oraciones y otras obras de devoción y de piedad”. Obteniéndose por ello los siguientes beneficios o dones espirituales: cien días de indulgencias a quienes participen verdaderamente arrepentidos y confesados en los maitines de esta fiesta (...) otros tantos por la misa, y, asimismo, a quienes participen en las primeras vísperas de esta misma fiesta y en las segundas; y a todos aquellos que participen en el oficio de Prima, Tercia, Sexta, Nona y Completas, cuarenta

días por cada hora. Finalmente, a todos aquellos que durante la Octava asistan a los maitines y vísperas, a la misa y a la recitación del Oficio, concedemos cien días de indulgencia por cada día (...)

- 11.- En ningún momento se cita en modo alguno la procesión y siempre se refiere a una celebración en el templo, a través de los ritos y con la comunión como colofón. Por lo tanto, nos encontramos con una fiesta eclesial en toda la Iglesia, plenamente fijada en el calendario como el jueves siguiente a la octava de Pentecostés, perfectamente ordenada y reglada a través de su liturgia, y sin mención alguna sobre la procesión ulterior. Además, y a través de las indulgencias concedidas se menciona por primera vez a la octava del Corpus Christi.

- 12.- Sobre el estilo de la bula reseñaremos los aspectos siguientes:
 - 12.1.- El título papal de “Siervo de los siervos de Dios”, utilizado por primera vez por el Papa San Gregorio Magno (590-604) en respuesta al arzobispo de Constantinopla que se había intitulado “Patriarca Ecuménico”. (Laboa, 2005, p. 92).
 - 12.2.- El uso del pronombre mayestático “Nos”.
 - 12.3.- La utilización de mayúscula en toda referencia a Cristo, Eucaristía, Cuerpo y Sangre, y en todos los pronominales referidos a Cristo.
 - 12.4.- Antes de la firma, la fecha con el añadido del año del pontificado: “Dado en Orvieto el 11 de agosto de 1264, tercer año de nuestro pontificado”.
 - 12.5.- No especifica ordinal alguno al principio de la bula, ni hace mención al término Papa, únicamente: “Obispo” y “Siervo de los siervos de Cristo”.

4.1.2.- Los Papas del Corpus Christi

Desde la institución de esta festividad litúrgica, los pontífices han tenido un especial celo en su cumplimiento y observancia porque supone la renovación de la alianza entre Cristo y su Iglesia, y, al mismo tiempo el cumplimiento de su palabra de permanecer entre nosotros no sólo como recuerdo sino de manera presencial y a través del sacramento de la Eucaristía. Pero de todos los romanos pontífices es necesario destacar

aquéllos que de forma decidida y abiertamente se han pronunciado o han regulado su contenido. Así debemos citar a los siguientes obispos de Roma: Urbano IV, Clemente V, Juan XXII y Nicolás V.

4.1.2.1.- El Papa Urbano IV (04.09.1261 – 02.12.1264)

Imagen 2

El Papa Urbano IV



Página web de la Santa Sede, recuperado el 02.02.17

<https://w2.vatican.va/content/urbanus-iv/es.html>

Urbano V, de nombre secular Santiago Pantaleón, (Troyes, 1195 – Perugia, 1264), y de origen humilde, hijo de un zapatero de Troyes. Estudió teología y leyes en París. Desempeñó los cargos de canónigo en Lyon, y archidiácono en Laon y Lieja, siendo nombrado legado pontificio en Tierra Santa y, posteriormente, consagrado obispo y nombrado titular en Verdún y, a continuación, Patriarca Latino de Jerusalén.

Fue nombrado papa sin ser cardenal, con lo cual no había participado en el cónclave, y nunca entró en la Ciudad Eterna ya que residió entre Viterbo y Orbieto.

Instituyó la fiesta del Corpus Christi el 11 de agosto de 1264 con la bula “Transitus de hoc mundo” que condenaba a la herejía de Berengario de Tours por negar la transubstanciación (Laboa, 2005, p. 215).

Imagen 3

Armas del Papa Urbano IV



Página web de Heráldica Vaticana, recuperado el 02.02.17

http://www.araldicavaticana.com/urbano_4.htm

Sus armas son: Cuartelado en cruz, 1º y 4º en azur, una flor de lis de oro; 2º y 3º en plata, una rosa de gules (Arco, 1993, pp.20-21).

4.1.2.2.- El Papa Clemente V (05.06.1305-24.04.1314)

Imagen 4

El Papa Clemente V



Página web de la Santa Sede, recuperado el 02.02.17

<https://w2.vatican.va/content/vatican/es/holy-father/clemente-v.html>

Clemente V, de nombre secular Bertrand de Got, (Villandrát, 1264 – Roquemaure, 1314). Fue canónigo en Burdeos, vicario general en Lyon, capellán del papa Bonifacio VIII, obispo de Comminges y arzobispo de Burdeos.

En 1309 trasladó la sede papal a Avignon, iniciándose lo que se conoce como el cautiverio de Aviñón.

En 1311 convocó el concilio de Vienne donde se condenó a la Orden del Temple y donde se dieron las normas para regular la procesión del Corpus Christi por el interior del templo, incluso indicando el lugar que deberían ocupar las autoridades eclesiásticas y civiles asistentes. (Laboa, 2005, p. 237-241)

Imagen 5

Armas del Papa Clemente V



Página web de Heráldica Vaticana, recuperado el 02.02.17

<http://www.araldicavaticana.com/pclemente05.htm>

Sus armas son: En oro tres fajas de gules (Arco, 1993, pp. 48-49).

4.1.2.3.- El Papa Juan XXII (07.08.1316-04.12.1334)

Imagen 6

El Papa Juan XXII



Página web de la Santa Sede, recuperado el 02.02.17

<https://w2.vatican.va/content/vatican/es/holy-father/giovanni-xxii.html>

Juan XXII, de nombre secular Jacques Duèze, (Cahors, 1244 – Avignon, 1344), de origen humilde, hijo de un zapatero de Cahors. Fue arcipreste de Cahors, obispo de Fréjus, Arzobispo de Avignon y creado cardenal por Clemente V.

En el 1316 se introduce la Octava con exposición del Santísimo Sacramento y se establece la procesión del Corpus.

Es la universalización del Corpus Christi (Laboa, 2005, pp. 241-243).

Imagen 7

Armas del Papa Juan XXII



Página web de Heráldica Vaticana, recuperado el 02.02.17

<http://www.araldicavaticana.com/pgiovanni22.htm>

Sus armas son: Cuartelado en cruz: 1º y 4º en plata, león de azur, orlado por 12 roeles de gules; 2º y 3º, en gules, dos fajas de oro (Arco, 1993, pp. 50-51).

4.1.2.4.- El Papa Nicolás V (17.03.1447-24.03.1455)

Imagen 8

El Papa Nicolás V



Página web de la Santa Sede, recuperado el 02.02.17

<https://w2.vatican.va/content/vatican/es/holy-father/niccolo-v.html>

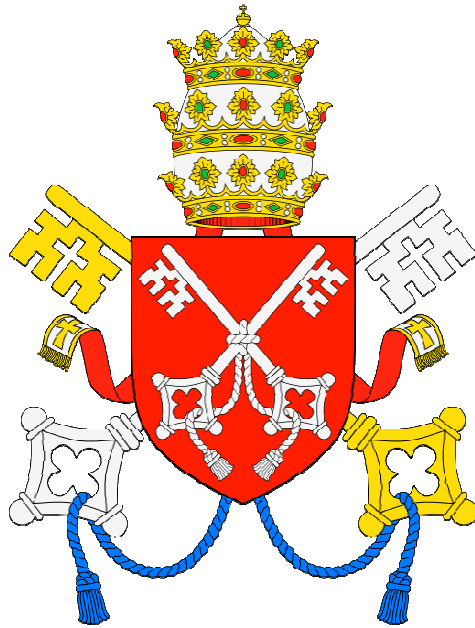
Nicolás V, de nombre secular Tommaso Parentucelli, (Sarzana, 1397 – Roma, 1455). Fue obispo de Bolonia, legado pontificio en Frankfurt am Main para negociar con el Sacro Imperio Romano Germánico y creado cardenal por Eugenio IV.

Consolidó plenamente el Corpus Christi cuando en 1447 se realizó la procesión por las calles de Roma (Laboa, 2005, 268-271).

Sus armas son: En plata, dos llaves puestas en aspa, una de oro en banda y otra en de plata en barra, ligada por un cordón de gules (Arco, 1993, pp. 88-89).

Imagen 9

Armas del Papa Nicolás V



Página web del heraldista Xavier García, recuperado el 02.02.17

<http://dibujoheraldico.blogspot.com.es/2013/03/nicolas-v.html>

4.1.3.- El porqué de la institución del Corpus Christi.

i.- Para desautorizar y condenar los movimientos que consideraban a la Eucaristía, únicamente, como un acto simbólico, de recuerdo o rememoración de la última cena pero, en ningún caso, que las especies del pan y del vino se convirtiesen verdaderamente en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Como era el caso de Berengario de Tours, en el s. XI, fue canónigo de Tours y negaba la posibilidad de la conversión eucarística. José Antonio Sayés, en su libro “El Misterio Eucarístico” recupera una frase esencial en el pensamiento herético de Berengario, perteneciente a su obra De Sacra coena: “Consta que todo lo que es consagrado, todo lo que es bendecido por Dios, no es deshecho, no es eliminado, no es destruido, sino que permanece y es llevado a lo que era”. Negando, así, la presencia real de la Cuerpo y de la Sangre de Cristo, una corriente que se conocía con el nombre de impanación, es decir que permanecían las especies del pan y del vino. Esta herejía sería seguida con posterioridad por los cátaros y el protestantismo de Martín Lutero, con ejemplos como Andreas Carlostadio. En el concilio romano, no ecuménico, de 1079, Berengario es obligado a retractarse con la fórmula:

Yo Berengario creo sinceramente y confieso moralmente que el pan y el vino que están en el altar, por el misterio de la oración sagrada y las palabras de nuestro Redentor, se convierten sustancialmente en la verdadera, propia y vivificante carne de nuestro Señor Jesucristo, que después de la consagración son el verdadero cuerpo de Cristo que nació de la Virgen y que, ofrecido por la salud del mundo, pendió de la cruz, está sentado a la derecha del Padre, y la verdadera sangre de Cristo, que manó de su costado no sólo en signo o por la virtud del sacramento, sino en la propiedad de la naturaleza y la verdad de la sustancia (Sayés, 1986).

Finalmente fue el IV Concilio de Letrán en 1215 quien aprobó el dogma de la Transubstanciación y confirmado y refrendado por el Concilio de Trento entre el 1545 y el 1563, por el cual y con las palabras de Cristo en la Última Cena y la intercesión del Espíritu Santo se produce la conversión de las especies en el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

ii.- Para solemnizar la institución de la Eucaristía ya que la fecha que le corresponde es el Jueves Santo y está inmerso en la Semana Santa, unos días de recogimiento, de introspección, y de acompañamiento al Crucificado; por lo tanto, resulta poco propicio para una solemnidad tan gozosa.

iii.- Para adoctrinar al pueblo en aspectos esenciales de la fe como la lucha entre el bien contra el mal, como podría ser el caso de los *maces* y los *àngels* o la comparsa de los *plens* de la Patum. O en otras latitudes con la presencia de la Tarasca de Madrid o la Cuca Fera de Valencia que personificaban al mal o al pecado, ante la contemplación diáfana de la Custodia. Se trataba de la constatación de la Redención por medio del Dios que pasa y se pasea por las calles de la ciudad.

iv.- Para visualizar en una secuencia ambulatoria de la composición, del poder, del cometido, del orden y de la prelación eclesial, civil y social. Un tránsito hacia el Jesús Sacramentado en el trono de la custodia. Así, y en este sentido, se pronuncia Santiago Valiente Timón con las palabras siguientes:

La procesión del Corpus es un reflejo del orden social que interesaba mantener, profundamente jerarquizado. Cada clase social ocupa exactamente el lugar que le corresponde. Los más poderosos están más cerca del Santísimo, mientras que los más débiles se encuentran más alejados. En lugares como Madrid, donde el Rey asistía a la procesión del Corpus, éste ocupaba el lugar más cercano al Santísimo (Valiente, 2011, p. 48).

4.1.4.- Hechos acaecidos en el siglo de la institución del Corpus Christi.

El siglo XIII es especialmente convulso, y la fe se halla amenazada en múltiples frentes que aventuran la pérdida de bastiones simbólicos para la cristiandad. Así cuando Urbano IV accede al solio pontificio, ostentaba la dignidad de Patriarca de Jerusalén con el encargo expreso del Papa Inocencio III de recuperar los Santos Lugares. En el 1244, Jerusalén cae en manos del sultán de Egipto ante el fracaso de la cruzada acaudillada por el rey de Navarra en conjunción con el señor de Cornualles. Posteriormente, tampoco corre mejor suerte la cruzada que comanda San Luis, rey de Francia, cayendo prisionero.

El 14 de mayo de 1264, se produce en Inglaterra, la denominada Segunda Guerra de los Barones y en la cual, Simon de Montfort, Duque de Leicester, se rebela al poder real y en la batalla de Lewes –territorio de Francia- hace prisioneros al rey Enrique III, a su hijo el príncipe Eduardo, y al hermano del rey, el conde Cornualles. Así, hasta el 1265 en la batalla de Evesham en que fue vencido por las tropas leales a la Corona. En este mes principian y acaban las desavenencias de las Casas de York y Lancastre sobre la Corona (VGneas, 1805, V. 5, N. 24).

Mientras estos hechos acontecían en Inglaterra, en la isla vecina de Irlanda se producía un evento capital para el parlamentarismo, el diálogo y el gobierno de los pueblos, así el 18 de junio de 1264, el mismo año en que se instituía el Corpus Christi, se lleva a cabo la primera sesión del Parlamento Irlandés, reunido en asamblea en Castledermot, en el condado de Kildare.

En nuestro suelo patrio, el destino es más favorable a la causa cristiana y, así, San Fernando conquista Córdoba en el 1246 y Sevilla en el 1248, mientras como dice Antoinette Molinié Fioravanti (1999), en su libro “Celebrando el cuerpo de Dios”, “(...)

mientras la Cruz en el extremo occidental del Mediterráneo, avanzaba firmemente, en el otro extremo, por el contrario, era la Media Luna la que conseguía la victoria militar”. (pp. 88-90). También se unifican dinásticamente los reinos de Castilla y León en la persona del rey Fernando III.

Y en el 14 de septiembre de 1264, el rey Alfonso X el Sabio conquista la plaza gaditana de Sanlúcar de Barrameda, dos años después de la conquista de Cádiz, y un mes antes de la recuperación de la ciudad Sherish y que ha llegado a nuestros días con el nombre de Jerez de la Frontera.

Nos encontramos en la Baja Edad Media, en un periodo de la historia en que la Iglesia católica ejerce el poder universal, pese al cisma de Oriente, que se inició cuando los legados papales del pontífice León IX, negaron el título de ecuménico –que significa autoridad suprema- al patriarca Miguel I Cerulario, quien se negó a recibirles y, a continuación, fue excomulgado mediante una bula el 16 de julio de 1054, firmada por el cardenal Humberto de Silva Cándida y que depositó en el altar mayor de la iglesia de Santa Sofía, una semana después era el patriarca Miguel I Cerulario quien quemaba la bula y excomulgaba al cardenal y a los arzobispos Federico de Lorena y Pedro de Amalfi. Posteriormente, y ya en la Edad Moderna, el 31 de octubre de 1517, se inicia la Reforma protestante, cuando Martín Lutero clava en las puertas de la Iglesia de Wittenberg “Las 95 tesis” que cuestionan el poder y la eficacia de las indulgencias; este cisma daría lugar al nacimiento de tradiciones cristianas como el luteranismo, el anabaptismo y el presbiterianismo. Y el rey Enrique VIII funda la Iglesia de Inglaterra y se separa de la obediencia de Roma en 1534.

En este dilatado período de la historia, nos encontramos con la total ausencia de los estados y la división en reinos que se fragmentaban en feudos y donde los habitantes de cada lugar tenían una dependencia material y existencia, casi como siervos, de los señores feudales. Este sistema político y social se fundamentaba en las obligaciones recíprocas que se reconocían entre el soberano y el señor feudal o entre éste y los vasallos.

La economía se basaba fundamentalmente en la explotación agrícola como actividad fundamental que era el signo de la riqueza y con otras actividades como la ganadería o

el comercio que se fue revitalizando a partir del siglo XII. Así como en las ciudades medievales los trabajadores o los artesanos del mismo sector o actividad se agrupan constituyendo los gremios y las cofradías, que según el DLE-RAE son: “una corporación formada por maestros, oficiales y aprendices de una misma profesión y oficio, regida por ordenanzas o estatutos especiales”. Algunos gremios como los panaderos, alfareros, tejedores, sastres, carniceros, carpinteros, zapateros, etc.

La fe lo llena todo y constituye la fuerza motriz de los individuos, de los pueblos y del mundo conocido. Nos encontramos con la primacía de las convicciones teocéntricas que permanecerán hasta el Renacimiento, momento en que los ojos vuelven a las civilizaciones antiguas de Grecia y de Roma, y el ser humano se convierte en el centro del universo, en la fuente de inspiración de los artistas y se abre su mente a lo desconocido, su coraje a los descubrimientos y su curiosidad a los inventos.

La sociedad se estructuraba en forma de pirámide, la pirámide del poder y desde el vértice a la base se conformaba de la manera siguiente:

- | | |
|----------------------------|--|
| El vértice: | - El rey y su familia, supeditados a Dios y al Papa. |
| Estratos privilegiados: | - El alto clero y la alta nobleza
- La nobleza media y el clero medio |
| Estratos no privilegiados: | - Labradores ricos, artesanos, comerciantes ricos,
labradores ricos, soldados |
| Estratos modestos: | - Labradores modestos, artesanos, funcionarios,
pequeños comerciantes |
| Estratos marginados: | - Campesinos sin tierra, siervos, jornaleros, asalariados
de oficios pobres |

La relación orgánica entre los estratos viene fijado por el pacto de vasallaje, que se establecía –como hemos dicho- entre el rey y un noble, o un noble con otro noble inferior. En este pacto, ambas partes se obligaban de manera que el rey concedía un territorio denominado feudo –feudum- a cambio de una ayuda militar –auxilium- o un consejo –consilium-.

Para nuestro estudio, nos interesa especialmente que este pacto de vasallaje se realizaba mediante un acto de gran solemnidad y con una ceremonia muy reglada y simbólica que constaba del homenaje, término que recibía el compromiso a ser fiel a su señor o rey, de la investidura que consistía en la concesión del feudo por parte del rey u otro señor.

El DEL-RAE define el vasallaje como “La dependencia y fidelidad que una persona tenía respecto de otra, contraído mediante ceremonias especiales, como besar la mano al que iba a ser su señor”. Esta definición y lo antedicho ya nos sitúa en un capítulo del tiempo de la civilización en el cual, las formas son de suma trascendencia y, por ende, todo se envuelve de una ceremonia y de una liturgia por lo que ambos conceptos se convierte en el hilo conductor de una época, de una sociedad, de un territorio e, incluso, de toda una civilización.

El vasallaje era un contrato vitalicio y entre dos partes, estos actos jurídicos entre personas libres se formalizaban con una ceremonia religiosa y otra civil, con lo cual aparecía la liturgia eclesial y la ceremonia civil; primeros ingredientes –como concepto– en la Patum de Berga.

Si así ocurría en la vida cotidiana de la Edad Media es lógico imaginar que todo cuanto se hiciese y que se considerase de valor debería requerir de una normativa o de un protocolo que informaba sobre su contenido, sus secuencias y su significado. Las formas y los símbolos son de gran importancia e inspiran los actos del momento o aquello que resulta absolutamente substancial en su existencia.

Este es el espíritu que anima y mueve a los coetáneos de la institución del Corpus Christi, en cada uno de los estratos de la gran pirámide y de una manera plenamente natural y asumida como algo satisfactorio y agradable a los ojos de Dios.

El DEL-RAE define el homenaje como “En la Edad Media, juramento de fidelidad hecho a un rey o a un señor”. Asimismo, tiene otra acepción más amplia como: “Sumisión, veneración, respeto hacia alguien o de algo”.

En este acto de compromiso y de juramento de lealtad al rey o al señor feudal; y se convertía en su vasallo y debía cumplir con las obligaciones adquiridas en el juramento

que podía ser de pie o de rodillas según, según la condición del vasallo, y tomando sus manos y besando la mano del señor.

El DEL-RAE precisa que el término investidura consiste en: “la acción y efecto de investir”; es decir, “conferir una dignidad o cargo importante” pero a través de una ceremonia. La investidura comprendía en el libramiento simbólico del feudo o el bien concedido, en la ceremonia se entregaba un puñado de tierra o la rama de un árbol en el caso de tratarse de unas tierras o de una espada en el caso de ennoblecimiento.

El incumplimiento del contrato por parte del vasallo comportaba la pérdida del feudo, mientras que si el incumplimiento provenía del señor entonces se entendía el vasallaje como desnaturalizado y el vasallo podía buscar un mejor señor.

El DEL-RAE define el espaldarazo como “Golpe dado de plano con la espada en el espaldar para armar caballero”, una ceremonia que suponía como podemos leer en otra acepción: “Admisión de alguien como igual en un grupo o profesión”. Es decir que cuando el contrato de vasallaje consistía en armar caballero también revestía solemnidad y liturgia puesto debía velarse las armas en la vigilia, oír misa el día de la investidura y comulgar, calzarle la espuela derecha y recibir el espaldarazo.

Del milenio que abarca la Edad Media, el siglo XIII es quizá uno de los más fructíferos de las diez centurias, cuando empiezan a desarrollarse las ciudades y a la recuperación del comercio, con aparición de oficios y sus distintas etapas como aprendiz, oficial y maestro, con la eclosión de los asalariados que escapan un poco a la filosofía propia del Medievo y su homólogo en los campos, los jornaleros.

También, la bonanza económica, el fervor de la fe y el valor de los ejércitos permiten armar cruzadas –de la cuarta a la novena- para la recuperación de Tierra Santa. Un siglo en que el latín es la lengua de unión de todos los pueblos en Europa, se implanta la numeración arábiga o se inventan las gafas en la península itálica.

Pero el peso de la religión hace poco proclives los personalismos e impera el anonimato o el pueblo se desahoga las tensiones o efectúa su catarsis por medio de las sátiras.

Cuando aparecen y se popularizan los cantares de gesta, los romances, las leyendas, las novelas de aventuras, mientras la cultura se refugia en los monasterios.

Es el tiempo de Jaime I el Conquistador, Marco Polo, Gengis Kan, Ramon Llull, Santo Tomás de Aquino, San Francisco de Asís, de Alfonso X el Sabio o de Fernando III el Santo, con todas sus peculiaridades y registros, con sus acentos y singulares características pero con una coincidencia de temas: la fe, la curiosidad, las aventuras y los hechos de armas.

Los combates no se dieron únicamente con los infieles sino que, y de manera singular, también se daban entre dos contendientes para dirimir diferencias o para justificar el derecho de alguno en lo que se denominaba justa, ordalía o juicio de Dios. Y cuyo lema, aunque no siempre era por causas tan nobles, era “Mi Dios, mi rey y mi dama”, pero siempre con un cuidado ritual y minuciosa puesta en escena.

En este milenio del Medievo, un período –que con las principales características citadas anteriormente- es específico de Europa, regido por el dogma, conducido por la Iglesia, frenada y casi olvidada la cultura clásica que se ha refugiado en los conventos, con una sociedad estratificada y muy jerarquizada, se produce una paralización del conocimiento o epistemológica; entendiendo el conocimiento como la intersección entre las verdades y las creencias. Aunque, realmente, la epistemología no se desarrollará hasta el Renacimiento porque se darán los tres principios básicos: el conocimiento, el análisis y la síntesis de los fenómenos.

Y tendremos que aguardar al siglo XIX con Immanuel Kant para que enuncie su Crítica de la Razón Pura en la que aparecen las tres grandes preguntas sobre el conocimiento y que se pueden formular en cada etapa de la historia del ser humano:

- ¿Qué puedo saber? Metafísica
- ¿Qué debo hacer? Ética
- ¿Qué puedo esperar? Religión

En la Edad Media, y en el siglo XIII cuando se instituye el Corpus Christi, la corriente filosófica y teológica dominante fue la escolástica o el difícil equilibrio entre la fe y la

razón, aunque a la práctica con una supeditación de la segunda a la primera. Momento en que aparecen las órdenes mendicantes como los dominicos u orden de los predicadores que fue fundada por Domingo de Guzmán y confirmada por el Papa Honorio III en 1216 y los franciscanos u orden de los frailes menores fundada por San Francisco de Asís en el 1209 y reconocida por bula por el Papa Honorio III en 1223.

También hemos de citar la peste bubónica o peste negra que apareció en el continente en el siglo XIV y que diezmo a la población y, al mismo tiempo, los musulmanes alcanzan su cénit de expansión mientras llevan a cabo un brillante proceso de recuperación intelectual y cultural. Quizá las características principales de este período de la Baja Edad Media sean las guerras, el desarrollo del comercio que propicia la creación de ciudades con mayor auge urbano, la desigualdad social basada en el feudalismo, la aparición de la burguesía y teocracia omnipresente y omnímoda.

Pero, además del valor religioso de la Edad Media en general y del siglo XIII en particular, tenemos que referirnos a la preponderancia de las formas, de la liturgia y de las ceremonias que en el caso de la Iglesia resulta absolutamente claro y en el caso del poder civil esa adopción de las formas y el apego al ceremonial porque imprimía un carácter substancial, trascendente, abstracto, espiritual y deificante. Todos los eventos se impregnaban de ese halo misterioso propio del alma que convertía a los actos en intemporales circunstancias que imprimían carácter. Ya nos hemos referido al homenaje y a la investidura, al vasallaje y a las justas; y existe una preocupación desde el poder en el valor de los símbolos como iconos de lo que es, de lo que representa y porqué es de ese modo. Clara Delgado Valero afirma en un artículo publicado en UNED: “A lo largo de la Edad Media, las insignias regias y los rituales a ellas asociados pretenden presentar a la realeza como una institución de origen divino y por ello de carácter sagrado” (Delgado, 1993, p. 747).

Y, más adelante, en su justificación de la creación y uso de los símbolos por parte de los soberanos nos dice: “En definitiva, se impone la teoría de que todo poder procede de Dios, verdadero primer gobernante, que los monarcas detentan en calidad de vicarios de Cristo” (Delgado, 1993, p. 748). Con lo cual, al Vicario de Cristo en la Tierra todavía aplicado, hoy en día, al Pontífice Romano, aparece el concepto de vicarios de Cristo para quienes detentan el poder temporal.

4.1.5.- El contenido primigenio de la festividad del Corpus Christi

Una pregunta que podemos formularnos es si en la institucionalización de la festividad del Corpus Christi, se hizo con un contenido parecido al que ha llegado hasta nuestros días o si, por el contrario, cuanto vivimos actualmente en la liturgia de esta solemnidad es el resultado de la evolución y de la correspondiente adaptación a los cambios de los siglos. Así, en la Gran Enciclopedia Rialp encontramos el origen de esta conmemoración:

El centro de la fiesta había de ser, según describía Urbano IV, un culto popular en himnos y alegría (no nombra ni la Misa ni la procesión). Por eso, lo primero que se estableció fue el oficio de lecciones, antífonas, himnos y responsorios. Se conservan restos de un primer oficio, pero el que ha predominado, con ligeros retoques en la reforma tridentina, se atribuye fundadamente a S. Tomás de Aquino. Consta que el santo, a petición de Urbano IV, compuso alrededor de 1264, dos oficios, uno, provisional e incompleto, encabezado por la antífona *Sapientia aedificavit* y otro, completo, encabezado por la antífona *Sacerdos in aeternum*¹¹⁵.

Aquí ya nos encontramos con el espíritu que debía tener esta conmemoración de la institución de la Eucaristía pero que no ensalzaba el sacrificio de Jesús sino que exaltaba su presencia. En realidad el Corpus Christi garantiza esa presencia, real y permanente de Jesús Sacramentado. A diferencia del Jueves Santos, el Corpus debe ser una celebración festiva, con un contenido a base de himnos, pero no hace mención alguna de una misa ni tampoco de la procesión. La persona encargada de la redacción de estos himnos es Santo Tomás de Aquino que escribe dos textos: el que se inicia con la antífona *Sapientia aedificavit* que fue provisional y estaba incompleto; y el que se inicia con la antífona *Sacerdos in aeternum*. Y, al final, son cinco los himnos cuya autoría corresponde a Santo Tomás de Aquino

En primer lugar vamos a reproducir *Adoro te devoto* de Santo Tomás de Aquino, como una plegaria de acción de gracias y que figura en el Misal Romano, en el que se describe

¹¹⁵ González-Fuente, A. (1991). *El Corpus Christi*. Gran Enciclopedia Rialp. Recuperado el 16.05.14 de http://www.mercaba.org/Rialp/C/corpus_christi_fiesta_del.htm

a Jesús Sacramento como presente pero oculto, bajo las especies, y cómo la cruz de la divinidad ha dado paso a toda la humanidad a través de este misterio eucarístico. También aparece el símbolo del palmípedo pelícano, que los antiguos creían que se lastimaba para dar de comer a sus pequeños, cuando en realidad recogía el pescado que había depositado en la bolsa que tiene bajo el pico; es decir que se ofrecía a sí mismo como alimento para sus hijos. Esta imagen arraigó en la Iglesia y Santo Tomás la utiliza en este texto, en algunas representaciones Cristo aparece bajo la forma de un pelícano. Y, al mismo tiempo, utiliza el pan como expresión de dulzura y de alimento; y la sangre como purificación; y manifiesta el deseo postrero de encontrarse cara a cara con Dios.

ADORO TE DEVOTO

Te adoro con devoción, Dios escondido,
oculto verdaderamente bajo estas apariencias.
A Ti se somete mi corazón por completo,
Y se rinde totalmente al contemplarte.
Al juzgar de Ti, se equivocan la vista, el tacto, el gusto;
pero basta el oído para creer con firmeza;
creo todo lo que ha dicho el Hijo de Dios:
nada es más verdadero que esta Palabra de verdad.
En la Cruz se escondía sólo la Divinidad,
pero aquí se esconde también la Humanidad;
sin embargo, creo y confieso ambas cosas,
y pido lo que pidió aquel ladrón arrepentido.
No veo las llagas como las vio Tomás
pero confieso que eres mi Dios:
haz que yo crea más y más en Ti,
que en Ti espere y que te ame.
¡Memorial de la muerte del Señor!
Pan vivo que das vida al hombre:
concede a mi alma que de Ti viva
y que siempre saboree tu dulzura.
Señor Jesús, Pelícano bueno,
límpiame a mí, inmundo, con tu Sangre,
de la que una sola gota puede liberar

de todos los crímenes al mundo entero.
Jesús, a quien ahora veo oculto, te ruego,
que se cumpla lo que tanto ansío:
que al mirar tu rostro cara a cara,
sea yo feliz viendo tu gloria.
Amén.

En el himno del *Pange lingua* de Santo Tomás de Aquino encontramos dos himnos en uno, porque al ya citado –y en las dos últimas estrofas aparece el *Tantum ergo*, que se canta separadamente y que tienen tal predicamento que parece como si fuese un himno distinto al del *Pange lingua*. En esta composición vamos a destacar dos puntos primordiales en la conmemoración del Corpus Christi que aparecen referidos en este himno: “Rey de las naciones” y “postrados ante tan gran Sacramento”, que nos permiten adivinar el tratamiento que la Iglesia y, principalmente, el poder civil daría a Jesús Sacramentado –el de rey- y la forma externa de acatamiento “estar postrados”. Se diferencia en el *Pange lingua*, las dos estrofas que constituyen el *Tantum ergo*; además podemos comprobar que el título de estos himnos proviene de las primeras palabras del mismo.

PANGE LINGUA

Canta, oh lengua,
el misterio del Cuerpo glorioso
y de la Sangre preciosa
que el Rey de las naciones,
fruto de un vientre generoso,
derramó en rescate del mundo.
Nos fue dado,
nos nació de una Virgen sin mancha;
y después de pasar su vida en el mundo,
una vez propagada la semilla de su palabra,
terminó el tiempo de su destierro,
dando una admirable disposición.
En la noche de la Última Cena,
sentado a la mesa con sus hermanos,

después de observar plenamente
la ley sobre la comida legal,
se da con sus propias manos
como alimento para los doce.
El Verbo encarnado, pan verdadero,
lo convierte con su palabra en su carne,
y el vino puro se convierte en la Sangre de Cristo.
Y aunque fallan los sentidos,
sólo la fe es suficiente,
para fortalecer el corazón en la verdad.
TANTUM ERGO
Veneremos, pues,
Postrados ante tan grande Sacramento;
y la antigua imagen ceda el lugar
al nuevo rito;
la fe reemplace
la incapacidad de los sentidos.
Al Padre y al Hijo
sean dadas alabanza y gloria,
fortaleza, honor,
poder y bendición:
una gloria igual sea dada a
aquél que de uno y de otro procede.
Amén.

En el himno *Panis angelicus* de Santo Tomás de Aquino, como en otros himnos, se cita el antiguo rito o la figura antigua para diferenciarlas de este sacramento que no ofrece la presencia real de Jesús como alimento para los hombres y como pan del cielo y pan de los ángeles. De nuevo invoca a la Santísima Trinidad y cita, de manera expresa, la universalidad de este sacramento al que pueden aspirar todos y cada uno de los seres humanos.

PANIS ANGELICUS
El pan angelical
se convierte en pan de los hombres;

el pan del cielo
acaba con las antiguas figura:
¡Oh, cosa admirable!
Se alimentan del Señor
los pobres, los siervos y los humildes.
Te rogamos,
Dios, uno en tres,
que así vengas a nosotros,
como a ti te damos culto.
Por tus caminos
guíanos adonde anhelamos,
a la luz en la que moras.
Amén

En el *Himno de Laudes* de Santo Tomás de Aquino, de nuevo, y como en himnos precedentes, se refiere a Dios como el verbo o la palabra, una clara referencia al principio del Evangelio según San Juan, en el capítulo 1 y versículo 1: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios”, como para remarcar la palabra de la comunicación entre el Padre y sus hijos, pero, y no menos importante, entre los propios hijos, si somos hechos a su imagen y semejanza, tal como podemos leer en el Génesis 1:26-27, “Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”. Y, también, como en otros himnos, canta a la Santísima Trinidad.

HIMNO DE LAUDES

Sin dejar la derecha de su Padre,
y para consumir su obra divina,
el sumo Verbo, que ha venido al mundo,
llega finalmente a la tarde de su vida.
Antes de ser, por uno de los suyos,
entregado a quienes muerte le darían,
en el vital banquete del Cenáculo
se dio a los suyos como vianda viva.
Se dio a los suyos, bajo dos especies,
En su carne y sangre sacratísimas,

a fin de alimentar en cuerpo y alma
a cuantos este mundo habitan.
Se dio, naciendo, como compañero;
comiendo, se entregó como comida;
muriendo, se empeñó como rescate;
reinando, como premio se nos brinda.
Hostia de salvación, que abres las puertas
celestes de la gloria prometida;
fortalece y socorre a nuestras almas,
asediadas por fuerzas enemigas.
Glorificada sea eternamente
la perpetua Deidad, que es una y trina,
y que ella finalmente nos conceda,
en la patria sin fin, la vida eterna.
Amén.

El himno Verbo que baja de lo alto, es cantado tanto por la Iglesia católica como por la anglicana durante la exposición y consta de seis estrofas que hacen referencia de la venida de Cristo, de la traición de Judas, de la institución de la Eucaristía, de los pasos de Jesús desde la encarnación hasta su ascensión a los Cielos, una alabanza a la Eucaristía y la proclamación de la Santísima Trinidad.

VERBUM SUPERNUM PRODIENS

El Verbo que viene desde lo alto
y que no abandona la derecha del Padre,
que sale a (realizar) su obra,
ha venido al atardecer de la vida.
Quien por su discípulo a la muerte
sería entregado a sus enemigos.
Antes como comida de vida,
se entregó a los discípulos.
A ellos, bajo doble especie
dio (su) carne y sangre
para que en esta doble sustancia

se alimentara todo el hombre.
Al nacer se entregó como compañero,
al comer (se entregó) como alimento;
al morir (se entregó) cual precio;
al reinar se da como premio.
Oh, salvadora hostia
que abres la puerta del cielo,
guerras implacables (nos) oprimen:
da(nos) fuerza, danos auxilio.
Al Señor Uno y Trino
sea gloria eterna.
Que una vida sin término
nos regale en la Patria.
Amén

Con posterioridad a los himnos eucarísticos de Santo Tomás de Aquino nos encontramos con el texto *Ave verum*, atribuido al Papa Inocencio III (18.12.1352 – 12.09.1362). Un texto que ha sido versionado musicalmente por Motzar y Gounod, y tuvo su momento solemne en la consagración, durante la elevación de la sagrada forma. Esa es la razón por la que aparece el saludo inicial de *salve*, porque –tras la substanciación- Jesús Sacramentado se ha personado. La jaculatoria final es un añadido piadoso al texto original:

AVE VERUM

Salve, Verdadero Cuerpo nacido
de la Virgen María,
verdaderamente atormentado, sacrificado
en la cruz por la humanidad,
de cuyo costado perforado
fluyó agua y sangre.
Sé para nosotros un anticipo
en el trance de la muerte.
¡Oh, Jesús dulce, oh Jesús piadoso, oh, Jesús hijo de María!

4.1.6.- Contenido actual de la liturgia del oficio del Corpus.

SOLEMNIDAD DEL SANTÍSIMO CUERPO Y SANGRE DE CRISTO

Liturgia del Domingo después de la Santísima Trinidad

La liturgia del Corpus Christi de la Iglesia está perfectamente definida, estructurada y dispuesta tanto en el orden, como en el contenido y la forma. Entonces, el ceremonial es consubstancial con su existencia y una garantía de su praxis de acuerdo con los cánones romanos.

La solemnidad, que actualmente se sigue en Berga, es exactamente el mismo que el observado en todas las asambleas, comunidades y parroquias de la cristiandad. Sus partes están perfectamente definidas como los ritos iniciales, liturgia de la palabra, liturgia de la eucaristía, adoración a Jesús Sacramentado y ritos de despedida.

Los textos sagrados, de acuerdo con el Misal Romano, también están perfectamente definidos, pudiendo, eso sí, decidir si se opta por la modalidad A, la B o la C; es decir, si el Evangelio será el correspondiente para esta solemnidad de San Juan, San Marcos o San Lucas.

Posteriormente describiremos la procesión del oficiante, el uso del incienso y la adoración a Jesús Sacramentado. En nuestro caso, y a continuación, se reproducen las partes de la solemnidad con una brevísima explicación de su significado, así como la inclusión de los textos de la liturgia de la palabra correspondientes a la modalidad A, la oración colecta, lavabo, prefacio de la Santísima Eucaristía (que pueden ser II y I), la antífona de la comunión y la oración para después de la comunión; e infrascriptos se relacionan los textos en las tres modalidades. Tanto en la primera lectura, salmo responsorial, segunda lectura, aleluya y evangelio. Pero no reproducimos los textos del ordinario de la misa por ser conocidos, únicamente la variante específica para el Corpus Christi.

1.- RITOS INICIALES

Son el conjunto de prácticas que nos preparan para la Liturgia de la Palabra y la Liturgia de la Eucaristía.

- 1.1.- Procesión de entrada¹¹⁶
- 1.2.- Inclinación ante el altar¹¹⁷, beso al mismo y señal de la cruz
- 1.3.- Saludo del oficiante¹¹⁸
- 1.4.- Acto penitencial¹¹⁹
 Kyrie, eleison¹²⁰
 Antífona de Entrada¹²¹ Sal 80, 17
 El Señor los alimentó con flor de harina y los sació con miel
 silvestre.
- 1.5.- Gloria¹²²
- 1.6.- Oración colecta¹²³
 Oh Dios, que en este sacramento admirable
 nos dejaste el memorial de tu pasión,
 te pedimos nos concedas venerar de tal modo
 los sagrados misterios de tu Cuerpo y de tu Sangre,
 que experimentemos constantemente en nosotros
 el fruto de tu redención.
 Tú que vives y reinas con Dios Padre
 en la unidad del Espíritu Santo, Dios,
 por los siglos de los siglos.

2.- LITURGIA DE LA PALABRA

- 2.1.- Primera lectura del Antiguo Testamento¹²⁴
 Del libro del Deuteronomio: Dt 8,2-3.14b-16a

¹¹⁶ La procesión de entrada tanto para los fieles como para el oficiante como imagen de la peregrinación vital por este mundo.

¹¹⁷ El altar es la mesa consagrada donde se celebrará el sacrificio de la Misa.

¹¹⁸ El saludo del oficiante se produce después de santiguarse, porque es la señal de la cruz quien abre los actos del cristiano; a continuación el oficiante da la bienvenida a los fieles “El Señor esté con vosotros” y justifica el acto que se va a celebrar.

¹¹⁹ Acto penitencial es la petición de perdón por las culpas cometidas, con el rezo del “Yo confieso”.

¹²⁰ Kyrie, eleison es el Señor ten piedad, es una aclamación al Señor pidiendo misericordia.

¹²¹ Antífona, según el DEL-RAE, es un “breve pasaje, tomado de las Sagradas Escrituras, que se reza o se canta, antes y después de los salmos en la misa y de los cánticos en las horas canónicas, y guarda relación con el oficio propio del día”.

¹²² El Gloria es la alabanza a Dios.

¹²³ Oración colecta es la fórmula pronunciada por el oficiante en nombre de la asamblea de fieles por las necesidades de la comunidad.

¹²⁴ El Antiguo Testamento es el mensaje de Dios a través del pueblo de Israel y de los profetas.

En aquel tiempo, habló Moisés al pueblo y le dijo: "Recuerda el camino que el Señor, tu Dios, te ha hecho recorrer estos cuarenta años por el desierto, para afligirte, para ponerte a prueba y conocer si íbas a guardar sus mandamientos o no.

Él te afligió, haciéndote pasar hambre, y después te alimentó con el maná, que ni tú ni tus padres conocían, para enseñarte que no sólo de pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca de Dios.

No sea que te olvides del Señor, tu Dios, que te sacó de Egipto y de la esclavitud; que te hizo recorrer aquel desierto inmenso y terrible, lleno de serpientes y alacranes; que en una tierra árida hizo brotar para ti agua de la roca más dura, y que te alimentó en el desierto con un maná que no conocían tus padres".

Palabra de Dios.

2.2.- Salmo¹²⁵

Salmo Responsorial

Del salmo 147

R/. Bendito sea el Señor.

Glorifica al Señor, Jerusalén,

a Dios ríndele honores, Israel

El refuerza el cerrojo de tus puertas

y bendice a tus hijos en tu casa. R/.

El mantiene la paz en tus fronteras,

con su trigo mejor sacia tu hambre.

El envía a la tierra su mensaje

y su palabra corre velozmente. R/.

Le muestra a Jacob sus pensamientos,

sus normas y designios a Israel.

No ha hecho nada igual con ningún pueblo,

ni le ha confiado a otro sus proyectos. R/.

2.3.- Segunda lectura del Nuevo Testamento¹²⁶

¹²⁵ Salmo es la composición poética de alabanza al Creador y es una de las 150 que componen el Salterio.

¹²⁶ El Nuevo Testamento es el mensaje de Dios a través de los apóstoles.

El pan es uno y los que comemos de ese pan formamos un solo cuerpo.
De la primera carta del apóstol san Pablo a los corintios: 1C 10,16-17
Hermanos: El cáliz de la bendición con el que damos gracias, ¿no nos une a Cristo por medio de su sangre? Y el pan que partimos, ¿no nos une a Cristo por medio de su cuerpo? El pan es uno, y así nosotros, aunque somos muchos, formamos un solo cuerpo, porque todos comemos del mismo pan.

Palabra de Dios.

Aclamación antes del Evangelio

Jn 6,51

R/. Aleluya, aleluya.

Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo, dice el Señor;
el que coma de este pan vivirá para siempre. R/.

2.4.- Evangelio¹²⁷

Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida.

+ Del santo Evangelio según san Juan: 6:51-58

En aquel tiempo, Jesús dijo a los judíos: "Yo soy el pan vivo, que ha bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo les voy a dar es mi carne, para que el mundo tenga vida".

Entonces los judíos se pusieron a discutir entre sí: "¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?"

Jesús les dijo: "Yo les aseguro: si no comen la carne del Hijo del hombre y no beben su sangre, no podrán tener vida en ustedes. El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene vida eterna y yo lo resucitaré el último día.

Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él. Como el Padre, que me ha enviado, posee la vida y yo vivo por él, así también el que me come vivirá por mí.

Éste es el pan que ha bajado del cielo; no es como el maná que comieron sus padres, pues murieron. El que come de este pan vivirá

¹²⁷ Evangelio, o Buena Nueva, es el relato de la vida y las enseñanzas de Jesús.

para siempre".

Palabra del Señor.

2.5.- Homilía¹²⁸

2.6.- Credo¹²⁹

2.7.- Oración de los fieles¹³⁰

3.- LITURGIA DE LA EUCARISTIA

3.1.- Ofertorio¹³¹

3.2.- Lavabo¹³²

3.3.- Oración sobre las ofrendas:

Concede, Señor, a tu Iglesia

el don de la paz y la unidad,

significado en las ofrendas sacramentales

que te presentamos.

Por Jesucristo, nuestro Señor.

3.4.- Prefacio¹³³

Es realmente justo y necesario, es nuestro deber y es nuestra salvación, Señor, Padre santo, Dios omnipotente y eterno que siempre y en todo lugar te demos gracias.

Porque Cristo Nuestro Señor, mientras cenaba con los apóstoles, queriendo perpetuar hasta el final de los siglos el recuerdo de su pasión, se ofreció él mismo a ti como cordero inmaculado y sacrificio perfecto de acción de gracias.

Tú santificas a tus fieles, alimentándonos con este sacramento venerable, porque toda la humanidad, que vive en un solo mundo, sea iluminada por una sola fe y unida por una sola caridad.

Así nos acercamos a la mesa del Señor y, penetrados de tu gracia, nos configuramos a la imagen de tu Hijo.

¹²⁸ Homilía es la interpretación que hace el oficiante sobre las lecturas y el evangelio del día.

¹²⁹ Credo es la profesión de fe.

¹³⁰ Oración de los fieles son las preces que recogen las necesidades de todos.

¹³¹ Ofertorio es la presentación de las ofrendas.

¹³² Lavabo es la purificación del oficiante mojando los dedos con agua.

¹³³ Prefacio es la parte que precede al canon.

Por eso, el cielo y la tierra te adoran y te cantan un cántico nuevo,
y nosotros, con los coros de los ángeles, proclamamos tu gloria,
diciendo:

Santo, santo, santo,...

3.5.- Epiclesis¹³⁴

3.6.- Consagración¹³⁵

3.7.- Aclamación

3.8.- Intercesión

3.9.- Doxología¹³⁶

3.10.- Padre Nuestro

3.11.- Agnus Dei¹³⁷

3.12.- Antífona de comunión

Jo, 6:56

Quien come mi carne y bebe mi sangre está en mí y yo en él,
dice el Señor.

3.13.- Comunión

3.14.- Oración después de la Comunión

La comunión de tu Cuerpo y Sangre, Señor,
signo del banquete del reino,
que hemos gustado en nuestra vida mortal,
nos llene del gozo eterno de tu divinidad.
Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

3.15.- Adoración al Santísimo Sacramento

3.16.- Bendición con la custodia

3.17.- Reserva del Santísimo Sacramento

4.- RITOS DE DESPEDIDA

4.1.- Bendición (suprimido por haberse realizado con la custodia)

¹³⁴ Epiclesis es la invocación al Espíritu Santo.

¹³⁵ Consagración es la transustanciación del pan y del vino en el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

¹³⁶ Doxología es la alabanza a Dios.

¹³⁷ Agnus Deis es la oración que se recita por triplicado poco antes de la comunión.

4.2.- Despedida y envío

Posibilidades en la Liturgia de la Palabra

- A: Primera lectura: Dt 8:2-3.14b-16^a
Salmo responsorial: 147:12-13, 14-15, 19-20 (R.: 12a)
Segunda lectura: 1C 10:16-17
Aleluya: Jo 6:51
Evangelio: Jo 6:51-58
- B: Primera lectura: Ex 24:3-8
Salmo responsorial: 115:12-13, 15-16, 17-18 (R.: 13)
Segunda lectura: He 9:11-15
Aleluya: Jo 6:51
Evangelio: Mc 14:12-16, 22-26
- C Primera lectura: Gn 14:18-20
Salmo responsorial: 109:1, 2, 3, 4 (R.: 4bc)
Segunda lectura: 1C 11:23-26
Evangelio: Lc 9:11b-17

Prefacio de la Santísima Eucaristía: (II o I)

En el caso de la Misa Mayor del Corpus Christi de Berga hay que precisar que, además de lo antedicho, es costumbre inveterada que la liturgia contemple dos momentos precisos y referidos a la aportación musical que los distintos coros de voces suman a este ceremonial eucarístico. El contenido musical particular en este oficio religioso de gran solemnidad es la inclusión del *Tollite Hostias* de Camille Saint-Saëns en el Ofertorio y el Himno al Sagrado Corazón en el momento de adoración a Jesús Sacramentado, entronizado en la Custodia de Berga, con letra del sacerdote de Josep Montanyà y música del sacerdote Marià Miró.

Tollite Hostias

Levantad las hostias,
y adorad a Dios en su atrio santo.

Alégrese los cielos,
y regocíjese la tierra
delante la presencia de Dios,
porque Él viene. ¡Aleluya!

Música: Camille Saint-Saëns

Himno al Sagrado Corazón

De Jesús deífico Corazón,
Berga os adora humillada,
y os quiere como Rey y Señor
de toda su comarca.

Reinad por el amor
en nuestras montañas,
en nuestros pueblos,
y en nuestras casas;
queremos que seáis
el rey de nosotros,
el rey de los hogares,
y el rey de las almas.

Sacratísimo Corazón
sed en todo momento
bandera de amor
bien alta y desplegada.
Cuando la hora final
nos sea llegada
a vuestro lado
dadnos estancia.

Música: Marià Miró

Letra: Josep Montanyà

El *Tollite Hostias* es el 11 movimiento del Oratorio de Navidad de Camille Saint-Saëns, escrito para coro mixto, órgano e instrumentos de cuerda. El Oratorio de Navidad es el opus 12 de este compositor que era organista de la iglesia de la Madeleine de París y fue estrenado en el 1858. Curiosamente, este fragmento de esta obra netamente navideña sirve como homenaje y adoración a Cristo cuando se encuentra transubstanciado en las especies.

El Himno al Sagrado Corazón es, en cambio, una obra netamente bergadana y que está dedicado al Corazón de Jesús, una celebración que se festeja durante el mes de junio, consagrado a esta devoción. El compositor de la música es uno de los grandes músicos, cuyo nombre se asocia a la Patum por el baile de gigantes que compuso, con el título *Corpus 1927* y la sardana *Corpus a Berga*, basada en la evocación de distintas melodías patumaires, e, incluso, de las marchas procesionales eucarísticas.

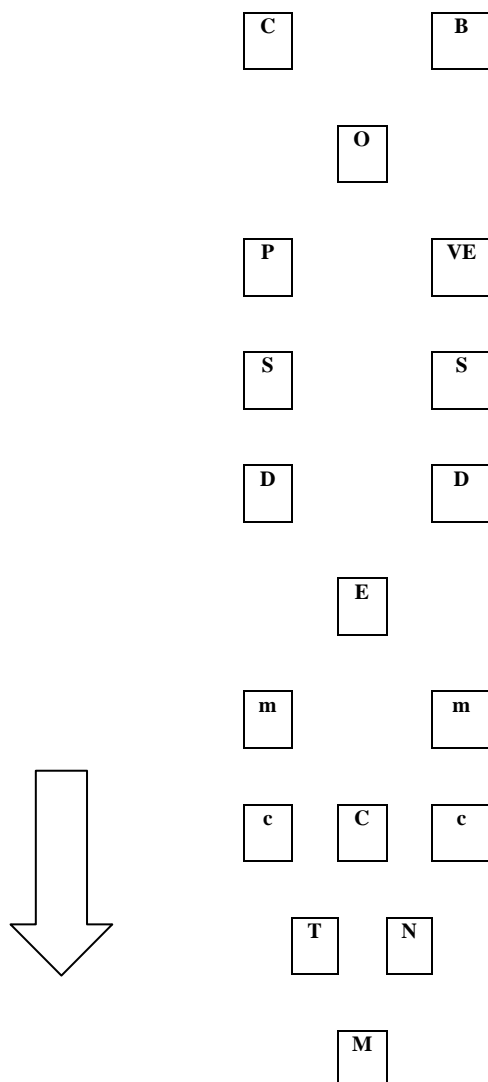
Procesión del oficiante en la solemnidad del Corpus Christi en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga, normalmente Su Excelencia Reverendísima el Sr. Obispo de Solsona.

La procesión de entrada se inicia en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores y, de forma abreviada, está conformada por el macero (M) de la Excma. Corporación Municipal que, entrado y situado el cortejo de autoridades y administradores, se persona la misma para que el oficiante entre bajo mazas.

A continuación, va el portador del incienso (T) y de la naveta (N). Seguidamente, la cruz procesional (C) en alto portada por el sacristán y, acompañada por dos ciriales (c) a cargo de sendos monaguillos. Seguidamente irían los monaguillos (m), el evangelionario (E), detrás los diáconos (D) y, después, los sacerdotes (S). Y, finalmente, en solitario el obispo (O), ya revestido con la mitra y el báculo impartiendo bendiciones. Precedido a su derecha el párroco (P) de Berga y, a su izquierda, el vicario episcopal (VE). Detrás del obispo se colocaría el maestro de ceremonias (C) y a su izquierda el ministro de la mitra y el báculo (B).

Croquis 1

Procesión eclesial en la solemnidad del Corpus Christi en Berga



Autoría: Carlos Cortina Riu

La procesión entra por el pasillo central de la nave principal, a los acordes del órgano, con todos los fieles y asistentes puestos de pie, avanzando hasta el altar, ante el que se inclina toda la comitiva eclesial y se besa.

En esta solemnidad también se utiliza el incienso que es una substancia aromática que se obtienen de árboles resinosos y que al quemarse desprende un olor agradable y humo que se asocia a los actos de culto. En el incienso se dan dos símbolos interesantes de la liturgia cristiana: el fuego de la brasa del carboncillo, que representa el amor de Cristo y

el olor que desprende que se asocia al olor del Redentor. El incienso se guarda en la naveta¹³⁸.

Incensar es el acto de impartir el olor del incienso y se hace por medio del incensario que se toma con la mano derecha y que con izquierda se sujeta la cadena por la que pende el mismo. Para incensar se parte del incensario a nivel del pecho y se levanta hasta el nivel de los ojos, y se mueve hacia delante y ascendente para regresar a su posición inicial. Este movimiento puede ser simple o doble y va precedido y seguido de una inclinación de la cabeza por parte del turiferario que es respondida por la persona que es incensada. Por lo tanto, se pueden incensar objetos sagrados como el altar, la cruz, imágenes, los Evangelios, al oficiante, a los eclesiásticos y a los fieles.

Las normas litúrgicas para el uso del incienso están recogidas en el Ceremonial de los Obispos del art. 84 al 98, indicando que el acto de incensar es una expresión de reverencia y de devoción. Y que se utiliza, según el artículo 86, en.

- Procesión de entrada
- Incensar el altar al comienzo de la misa
- Para la procesión y lectura del Evangelio
- En el ofertorio para incensar:
 - los dones
 - el altar
 - la cruz
 - al obispo
 - a los concelebrantes
 - a los fieles
- En la consagración al mostrar
 - la Hostia
 - el Cáliz

¹³⁸ Naveta es el recipiente en forma de nave que contiene el incienso y que es portado por el turiferario.

También en el artículo 87.c, especifica que el incienso se utilizará en la exposición del Santísimo Sacramento en la custodia. Así como por el artículo 94, al Santísimo Sacramento se inciensa de rodillas.

Por el artículo 93, el altar se inciensa con movimientos sencillos pasando alrededor del mismo.

En el artículo 92 del Ceremonial de los Obispos se especifica cuantos movimientos se darán con el incensario:

Con tres movimientos dobles se inciensa: el Santísimo Sacramento, la reliquia de la Santa Cruz y las imágenes del Señor expuestas solemnemente, también las ofrendas, la cruz del altar, el libro de los Evangelios, el cirio pascual, el Obispo o el presbítero celebrante, la autoridad civil que por oficio está presente en la sagrada celebración, el coro y el pueblo, el cuerpo del difunto.

Con dos movimientos dobles se inciensan las reliquias e imágenes de los Santos expuestos para pública veneración¹³⁹.

Además, en el art. 88 se especifica que el incienso se emplea de ordinario en la solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo.

El incensario también se llama turíbulo, entonces el portador del turíbulo es el turiferario y los golpes de turíbulo para esparcir el incienso se llaman *ductus*. Así como el portador de la cruz se le denomina cruciferario que siempre va acompañado por dos ceroferarios o portadores de ciriales. Y el evangeliario que es el encargado de llevar en alto los Evangelios.

En la procesión de entrada el turiferario -con otro ministro que porta la naveta y está a su izquierda- se colocan precediendo la cruz procesional. El turiferario llevará el turíbulo con la mano derecha describiendo líneas verticales y la mano izquierda en el pecho.

¹³⁹ Ceremonial de los obispos, art. 92

Como podemos observar todo está perfectamente detallado y adjudicado el cometido que tiene cada uno de los participantes en esta solemnidad, donde prima el simbolismo de cada gesto, y la prelación del presidente, de los concelebrantes, de los diáconos, de los acólitos o monaguillos.

Se cuida la palabra y la forma, donde nada es baladí, todo tiene su significado y cada secuencia explica a la anterior y anticipa a la siguiente. El ceremonial actúa como hilo conductor, como cohesionador de los participantes y de los oficiantes, o al revés; y, además, con la garantía de la universalidad del acto. Cada elemento tiene su sitio y su momento, y es remarcable la importancia que se da a cada ingrediente material y espiritual, y constancia queda de ello por el amplio léxico existente que designa, denomina, determina y diferencia a cada componente como parte de un todo.

4.1.7.- La procesión del Corpus Christi

La procesión del Corpus Christi no apareció de forma simultánea a la institución de la solemnidad eucarística sino que fue un tanto posterior. En el *Diccionari historia eclesiàstica de Catalunya*, la procesión aparece descrita de la forma siguiente:

Desde el principio del siglo XIV, todas las ciudades europeas de relieve iniciaron la celebración del Corpus Christi con suntuosas procesiones que traducían en clave religiosa las solemnidades urbanas alrededor del soberano y que pronto incluirían representaciones dramáticas organizadas y realizadas por los gremios de artesanos y las cofradías devotas, subvencionadas por las arcas públicas y supervisadas por las instituciones cívicas y eclesiásticas. El prestigio de una comunidad urbana se cifraba en el esplendor de estas escenificaciones. La fiesta del Corpus fue promulgada el 1264 por Urbano IV, pero hasta el 1316, por decreto de Joan XXII, no se estableció la procesión pública general del Santísimo, en la cual el “Precioso Cuerpo de Dios” era paseado majestuosamente por las calles de los núcleos urbanos, como máxima expresión triunfal del cristianismo. (DHEC, 2001, p. 635)

En esta entrada hallamos algunos de los elementos más substanciales de la procesión del Corpus Christi que reseñamos de la forma siguiente. Si la institución del Corpus es en el 1264 por el Papa Urbano VI, la procesión no se establece hasta 52 años después, en el

1316, con el Papa Juan XXII. Además, nos describe en clave religiosa el acatamiento y el homenaje que se tributaba al soberano. Es decir que este reconocimiento terreno al monarca en la tierra inspiró el ritual y el ceremonial que debía aplicarse para la recepción y acompañamiento al monarca de los cielos. Esta idea sirve de manera biunívoca porque soluciona el tratamiento debido al Creador, en su condición regia, y – al mismo tiempo- sirve para justificar el origen divino de la monarquía, una manera implícita de deificar al soberano.

Es evidente que la procesión apareció de forma simultánea en las principales ciudades de Europa por el poder de comunicación que tenía la Iglesia y la supeditación existente del poder temporal al poder espiritual. Al mismo tiempo que con la procesión se cumplía con el mandato pontificio, también servía para como fórmula de distinción de cada ciudad y del reconocimiento del estatus preeminente de la clase dirigente.

En realidad, cuando el Corpus Christi salen en procesión es cuando entra en acción -o en escena- el poder civil, porque es el responsable de la ciudad y, no menos importante, porque deberá sufragar los gastos que origine. Cuestión bien distinta el papel que el poder civil reservará al pueblo para dividir los costes y el protagonismo que adquirirán las asociaciones gremiales, las hermandades y las cofradías.

Cuando Jesús Sacramentado sale a la calle y se forma la procesión, es el momento en que el pueblo aporta su espíritu creativo a través de representaciones dramáticas, organizadas y costeadas por los gremios de artesanos y las hermandades y cofradías de devoción. En el caso particular de Berga, estas representaciones se convierten en la simiente de la Patum que, lógicamente, se inspira de fuentes o costumbres anteriores que la Iglesia supo cristianizar. Así, pues, tenemos a la Patum como una representación dramática de la procesión del Corpus Christi.

Lo que se hace puede tener unas directrices verticales y dadas desde arriba hacia el pueblo, con la finalidad de adoctrinar o instruir en el conocimiento de las Sagradas Escrituras, pero ello debía hacerse de una forma que resultase inteligible y amena para el pueblo. Y es el pueblo quien hace uso de su espíritu creativo y, al mismo tiempo, de su criterio selectivo. De este modo, sólo nos llega aquello que ha sido del gusto generalizado del pueblo.

Es el pueblo que el que decide y escoge por el efecto que lo visto, oído y vivido sea capaz de impresionar, seducir y conmover a sus sentidos y sus adentros. La necesidad de ver lo invisible, de vivir la fe y la trascendencia pero de forma que nos embriague la alegría, y es que el Corpus Christi es una festividad y, por lo tanto, una celebración de júbilo con la Eucaristía como epicentro del evento.

Los pilares fundamentales de la Edad Media, y quizá de la historia de la humanidad, sean la posibilidad de creer, la oportunidad de ganar el sustento con el trabajo y el divertimento en el tiempo de asueto. Así, las procesiones también cumplían estos tres principios porque se inspiraban en la fe, porque tenían los ingredientes para el regocijo lúdico y, paralelamente, eran el resultado de su actividad laboral por cuanto los gremios las organizaban.

Aunque el poder civil sea el organizador de la procesión porque sea quien costee los gastos que genera, es el poder eclesiástico el que supervisa y aprueba las propuestas. Es la Iglesia la que da su *placet* como prueba incuestionable y fehaciente que lo hecho se ajusta a la doctrina y al dogma. Así nos encontramos que el clero tendrá la proximidad máxima a Jesús Sacramentado en su condición de ministro y oficiantes; mientras que el poder civil, perfectamente ordenado, se colocará en la procesión en proximidad a la custodia según su preponderancia.

Una vez que el Corpus Christi procesiona por las calles de las ciudades, se cifra como una cuestión de honor y orgullo de las misma que la antedicha procesión alcance el máximo esplendor posible y que eclipse el que pudiese tener la ciudad rival. Y es que la procesión es una oportunidad para cohesionar al pueblo, para que comulgue con unos principios religiosos pero que, al mismo tiempo, se identifique con unos principios civiles. Por lo tanto, la procesión no sólo se ocupa de lo divino sino también de lo humano, de generar un sentimiento de pueblo, de propiciar la convergencia, de fomentar el trabajo colectivo y la convergencia de las voluntades en unos mismos objetivos espirituales y materiales; a fin de cuentas, y en este período de la historia, se trataban de dos órdenes que se confundían y se fundían en uno solo. Es la fe con la dirección de la Iglesia, el esfuerzo del pueblo y el peculio del poder civil; y no necesariamente en este orden.

La procesión se fundamenta en la peregrinación del Cuerpo de Cristo por la ciudad, por el escenario habitual del pueblo, en sus calles y plazas, recorriendo espacios que habitualmente recorren los hombres y mujeres del lugar. Ya no se trata del Dios que está en todas partes, invisible, infinito y eterno sino que resulta visible en la Sagrada Forma que se asoma en el viril de la custodia, que tiene unos límites que el ser humano puede contemplar en toda su extensión y que, también y pese a su apariencia temporal, es eterno. Es una presencia real y tangible, no se trata de ninguna abstracción o imagen del intelecto.

El Santísimo Sacramento se pasea por las calles de la ciudad de manera solemne y triunfante que rememora cuando Jesús hizo su entrada en Jerusalén, con el boato y el acatamiento que se reservaba al soberano en su primera visita a la ciudad. Y es que Jesús era rey de los judíos, que no fue aceptado como tal por los sumos sacerdotes y constituyó un hecho que le supuso la muerte como acto de sedición a Roma; pero que Poncio Pilatos consagró en la inscripción de la cruz –en hebreo, latín y griego-, Juan 19:19: “Jesús el Nazareno Rey de los Judíos”.

Así la procesión supone un evento que precisa de un análisis profundo, de un estudio detallado, de la consideración de la prelación y del orden, de fijar la simbología, de establecer sus precedencias, de adoptar su rito, de establecer su recorrido, de acordar su horario, etc., elementos todos ellos que son materia del protocolo.

En la página Culturcat de la Generalidad de Cataluña, y referida a la primera documentación de la procesión del Corpus Christi en el Principado, encontramos la siguiente referencia cronológica:

En Cataluña, las primeras fechas de celebración de cuya fiesta queda constancia, ya con la presencia del destacado elemento que representó la Procesión, son las de Barcelona (1320), Manresa (1322), Vic (1330), Tortosa (1330), Solsona (1331), Bagà (1333), Valencia (1335) y Perpiñán, que ya la celebraba a mediados del siglo XIV. Seguramente que la festividad se inició por todas partes al mismo tiempo; la Iglesia, única institución coordinada en la Edad Media, así lo mandaba a través de las disposiciones pontificias,

publicadas para toda la cristiandad. El hecho que se disponga de documentos más o menos atrasados en el tiempo para las diferentes localidades es simplemente fruto de la casualidad¹⁴⁰.

En la Gran Enciclopedia Rialp aparece fechada la procesión en otras latitudes: “(la procesión del Corpus aparece) en la diócesis de Colonia en 1279, Cataluña en 1314, Inglaterra en 1325 y Roma en 1350”¹⁴¹.

Y, también, en el Diccionario de historia eclesiástica de Catalunya se nos reseña cómo se incorporó la procesión del Corpus a las principales ciudades del país y en cuyo texto se subraya que la ciudad condal fue la decana en la incorporación de la procesión:

En nuestro ámbito cultural, Barcelona fue de las primeras ciudades europeas (y la primera de la península ibérica) en organizar la procesión (1320), que conseguiría la más alta magnificencia y fastuosidad en la ciudad de Valencia (1355), como hoy en día se puede apreciar. También en el 1320 encontramos mencionada la procesión en Vall y en Girona, en el 1330 en Tortosa i en Vic, antes del 1340 en Lleida i Cervera, y durante el mismo siglo en Tarragona, Palma de Mallorca, Castellón y otras ciudades (DHEC, 2001, pp. 635-636).

4.1.8.- Particularidades de la procesión del Corpus Christi.

Aunque la institución del Corpus Christi fue en el 1264, ya encontramos procesiones eucarísticas en años precedentes, tal como podemos leer en la G.E.R. que afirma: “La primera procesión eucarística la encontramos en el siglo XI en el norte de Europa en el domingo de Ramos, así como en los lugares de reserva el Jueves y Viernes Santos”¹⁴². También en la misma obra podemos hallar cuál era la forma primigenia de esta procesión de Jesús Sacramentado pero no de forma visible y en una custodia y ostensorios, sino que en “cálices, vasos o custodias cerradas o veladas”. Con lo cual se procedía a la procesión pero de forma escondida y no visible a los ojos de los fieles.

¹⁴⁰ Culturcat de GENCAT. *La Patum de Berga*. Recuperado el 15 de mayo de 2014 de <http://www20.gencat.cat/portal/site/culturacatalana/menuitem.9d62b5d2eb879f88f94a9710b0c0e1a0/?vgnextoid=f9269806c8696210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnextchannel=f9269806c8696210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnextfmt=default>

¹⁴¹ González-Fuente, A.: Gran Enciclopedia Rialp. Fiesta del Corpus Christi. 1991. Recuperado el 14.04.17. http://www.mercaba.org/Rialp/C/corpus_christi_fiesta_del.htm

¹⁴² Gran Enciclopedia Rialp. op. cit. Recuperado el 15.04.17. http://www.mercaba.org/Rialp/C/corpus_christi_fiesta_del.htm

En realidad, la procesión inicial del Corpus, tal como se describe en el Ritual Romano de 1614, era sencilla y sobria, finalizando con una bendición única. Posteriormente, se le incorporó una costumbre germánica que consistía en la bendición de los campos, en cuatro puntos distintos del recorrido –en representación de los cuatro puntos cardinales–, así la procesión del Corpus se enriqueció con cuatro paradas o estaciones procesionales. En cada una de estas estaciones se leía el principio de uno de los cuatro Evangelios y, así, durante la procesión, se recitaba los primeros versículos de los cuatro Evangelios; o en todas las estaciones se leía el inicio del Evangelio de San Juan. Seguidamente se procedía a la incensación y a la bendición con la custodia. Aunque, este último punto se podía dejar para el final, en cuyo caso se hacía una única bendición con la custodia.

La procesión del Corpus también una notable importancia porque nace para combatir las herejías que niegan la transubstanciación, con lo cual el cortejo eucarístico, arropado y seguido por el pueblo, supone un refrendo y una defensa generalizada de este misterio a través del conjunto de la Iglesia. Así, y según el Ritual Romano¹⁴³, para evitar la disociación de la procesión a la del sacrificio de la misa, la forma utilizada para la procesión ha sido consagrada en la misa previa.

Ya se ha dicho que la festividad del Corpus se fija como gran solemnidad, en cuyo caso y con la incorporación de la procesión, queda establecido que no podrá haber más de una procesión eucarística para cada localidad, y en la misma participarán todas las parroquias existentes, así como las comunidades y órdenes religiosas domiciliadas en la población, gremios, hermandades y cofradías, con sus símbolos y atributos, banderas y pendones, reliquias de las parroquias, y, evidentemente, los fieles.

La procesión del Corpus, en realidad, era un privilegio asociado a las poblaciones con sede catedralicia, aunque posteriormente se universalizó a todas las poblaciones, incluso, a las parroquias pero con la condición de que no hubiese más de una procesión eucarística en el mismo día y en la misma localidad. Y todas las procesiones debían celebrarse en el Corpus Christi y, en el supuesto de haber más que se celebraran dentro de la Octava del Corpus.

¹⁴³ Ritual Romano tit. 10, can. 5, n. 2. De Processionibus.

En el Ritual Romano, artículo X, queda muy claro que la presidencia de la procesión, exceptuando a la custodia, correspondía al obispo o al párroco más antiguo. Con lo cual, ya queda definida la prelación a través del rango, del grado y de la antigüedad. El Ritual Romano, aparecido en el 1614, bajo el pontificado del Papa Pablo V, consigue unificar y publicar en un mismo texto los criterios de las procesiones, y en particular, la del Corpus Christi.

En la fijación de la liturgia procesional se establece que las vestimentas serán casullas, dalmáticas y capas pluviales de color blanco o rojo; las dos primeras para el caso de los sacerdotes y las últimas para el caso de los canónigos. La diferencia cromática en la vestimenta eclesial es porque en algunas poblaciones se da preponderancia a la Preciosísima Sangre, de ahí el color rojo.

Una vez queda definida, estructura y articulada la procesión del Corpus, en el siglo XV se incorporan elementos de carácter teatral para representar los santos cuyas reliquias se procesionaban o los patronos de los gremios o cofradías. Ante Jesús Sacramentado desfilan los fieles y todo cuanto es importante en su vida; de ahí que, además de su presencia física, figure su vivencia gremial, a través de los estandartes, banderas o pendones; e, incluso, con las reliquias de sus santos patronos. El orgullo corporativo o la satisfacción de pertenencia a una colectividad les inspiran la representación de la vida de los patronos de su parroquia o de su gremio, como también la de los santos del lugar. Este afán de dramatizar las convicciones les conducirán a intentar traducir o representar los personajes bíblicos por los que sienten admiración o que les impresionan sobremanera. Se está tejiendo la historia de la salvación de la humanidad. Progresivamente, y con el deseo de alternar lo divino con lo humano, se van incorporando también a la procesión las pequeñas representaciones de carácter lúdico o aquellos entremeses y danzas particulares de cada población. Así, el bestiario se incorpora en la procesión, con lo que supone y comporta de exageración y de populismo, que contraviene el espíritu inicial y cae en el abuso de lo profano, secular y mundano.

Así, las primeras procesiones fueron netamente eucarísticas y el período de máximo esplendor de las mismas se halla entre los siglos XV y XVI, hasta que el Concilio de Trento (1545 y 1563), reordena y renueva la procesión del Corpus Christi volviendo a la

ortodoxia inicial y censurando y eliminando todos los excesos que incurrían en auténticas irreverencias y supersticiones. El Corpus debía recuperar su piedad inicial que había perdido o se había ocultado en su procesionar con tanta aportación popular, bien intencionada pero en exceso laica, mundana y, en ocasiones, carnal.

El centro de la procesión del Corpus Christi, como hemos dicho anteriormente, su razón de ser y su brújula es la hostia; y todo el cortejo sirve como exaltación y homenaje al Jesús Sacramentado que se pasea por nuestra calles. Quizá la comunión con Cristo se extrapola a la comunión con el bullicio y la calle. Tal vez la comunión del alma se ve desplazada por la comunión ocular. Y, probablemente, tal como afirma Díez Valladares: “Se da más importancia a la adoración que a la comunión, al sagrario que al altar, a la exposición del Santísimo que a la Misa y a la devoción personal que a la celebración comunitaria” (Valladares, 1998).

El problema de la procesión al fundamentarse tanto en la forma, en el triunfalismo, en el boato y en el homenaje es que, quizá, se pierde el objetivo primordial del Corpus; nos orientamos con tantos fastos, pompa y fastuosidad; y nos olvidamos que hemos revestido al Rey del cielo de los ropajes de los reyes mortales. Podemos caer precisamente en el error de los herejes que cuestionan el valor real de la Eucaristía si nos quedamos únicamente en la apariencia porque, entonces, el sacramento deviene únicamente en un símbolo, demasiado cercano –y por ende, excesivamente peligroso- a las tesis de Berengario de Tours.

La Iglesia católica, como hemos visto en páginas precedentes, se fijó básicamente dos objetivos con la exaltación de la Eucaristía a través –primero con la liturgia y después con la procesión- de la conmemoración del Corpus Christi: la celebración festiva de la institución de la Eucaristía como presencia real de Cristo en la conmemoración de la Última Cena y el valor didáctico de adoctrinamiento a través de las manifestaciones del credo popular y los entremeses que jalonaban a la procesión.

De seguro que el Corpus Christi supuso un gran impacto para el pueblo en su mentalidad y en sus convicciones. Jesús Sacramentado siempre había permanecido en su sagrario; es decir en el *Santa Sanctorum* del tabernáculo de los templos y en un recogimiento absoluto y con el mayor de los respetos, el silencio. Y con el Corpus

Christi, este Dios viviente abandona su morada terrena para ser adorado en su custodia u ostensorio y procesionar por las calles del pueblo.

Este hecho debió suponer una inédita experiencia sobrenatural para la piedad de los coetáneos de aquel acontecimiento sin precedentes ni parangón alguno como era la presencia ambulante del, como encontramos en 1 Timoteo 6:15, “Todopoderoso” y, en Apocalipsis 19:16, del “Rey de reyes y Señor de señores”; o, en San Juan 8:12, la “Luz del Mundo”; o en Isaías 9:6, el “Príncipe de Paz”; o en San Juan 1:1, el “Verbo”; o en el Apocalipsis 1:8; 22:13, el “Alfa y Omega”; o según Efesios 2:20, la “Piedra Angular”; o en San Juan 10:11, 14, como el “Buen Pastor”; o en San Juan 14:6, el “Camino, la Verdad y la Vida”, y así hasta 200 nombres y títulos bíblicos más.

El sacerdote Josep M. Ballarín, quien fuera capellán custodio del Real Santuario de Queralt, uno de los referentes literarios de Cataluña y quizá uno de los exponentes más significados en prosa poética, describe -con su inconfundible estilo, cercano y sin artificios- uno de los fragmentos más inspirados y, a la vez, conmovedor sobre la institución de la procesión del Corpus que publicó en 1992 con el sugerente título de “Corpus, la más hermosa fiesta de locos de toda la cristiandad medieval”, resulta un tanto difícil su traducción pero es indudable el papel que le otorga al pueblo de sacar a pasear a Jesús Sacramentado:

No podemos olvidar que nuestra fiesta (la Patum) nació del Corpus, la más hermosa fiesta de locos de toda la cristiandad medieval.

Me apunto a la misma.

En el siglo XII, Aberlardo y san Bernardo discutieron y se enfrentaron en latín sobre la presencia real de Jesús en la eucaristía. El pueblo, que no tenía qué comer únicamente comprendió que en el sagrario estaba Dios. Y decidió sacarlo a pasear por las calles un día al año. Engalanaron las casas, bailaron y organizaron una gran fiesta alrededor del Señor vencedor de todo tipo de monstruos, portador de la paz gracias a la buena nueva del evangelio, señalado por el *Àliga* (Ballarín, 1992).

El protagonismo del Corpus Christi, y en especial de su procesión, recae en el pueblo que no puede reprimir sus sentimientos y se compadece de la soledad de Jesús

Sacramentado en su sagrario. Y desea enmendarlo, en cumplimiento del dogma, o quizá humanizándolo, simplificándolo y haciéndolo comprensible. Una oportunidad para una vivencia, más que racionalizada, dictada por el corazón.

Cuando Jesús Sacramentado sale del templo, no lo hace para acogerse a la hospitalidad de ningún rey o noble, o para visitar un palacio o el señorío de los nobles, lo hace para visitar las calles y las plazas del pueblo, que es la prolongación urbana de sus vidas, sus escenarios de trabajo, de asueto, o de cotidianidad; el espacio que atesora los recuerdos más vivos y emotivos de los hombres y mujeres de cada población, donde el pavimento se moldea con los juegos de los chiquillos, o en sus espacios reverberan las confidencias de amor de los enamorados o las sabias palabras de los ancianos. Jesús Sacramentado quiere pasearse por las calles para llegar hasta la puerta misma de cada casa de igual manera a como llama a la puerta de nuestro corazón. En este simbolismo se basa el verdadero, genuino y original significado de la procesión del Corpus.

El pueblo brinda a Jesús Sacramentado lo mejor de sí mismo, su presencia, su fervor y el resultado de su imaginación. El espíritu creativo del pueblo devuelve al Creador una obra que responda a las inquietudes y a las ilusiones de la tierra. Es la gratitud convertida en espectáculo, son las convicciones traducidas en imágenes y el credo representado en acto sacramental. De esta manera también nace la Patum, con ese propósito y esa voluntad.

Y, cuando el pueblo se presenta ante la Divinidad encarnada y presente en el Santísimo Sacramento, lo hace con la expresión más sublime de su respeto porque, quizá no entienda o sepa de liturgias o de ceremonias, pero sí sabe exteriorizar su respeto de la forma más solemne, aquella que ha aprendido a mostrar ante su Rey. También en el texto de Josep M. Ballarín se resumen esta solemnidad entendida, vivida y tributada por el pueblo, “engalanar las casas, organizar una fiesta y bailar”. El momento más exultante de cada persona se vive con una fiesta y nada más maravillosa que compartirla, que sea participativa y que sirva para festejar un acontecimiento de forma colectiva. Además, Ballarín ya identifica, en su texto, al *àliga* con el águila del Evangelio, por la similitud con el símbolo hagiográfico de San Juan.

Existe una coincidencia de planteamiento entre M. Trencó Albiach (2010) en su tesis de licenciatura y de la cual se hace eco el hermano benedictino de la Abadía de Montserrat Gabriel Soler en su estudio sobre la procesión del Corpus Christi¹⁴⁴, y que se sintetiza en la problemática que supone la procesión del Corpus “por su duración efímera y para la que es menester profundizar en el estudio de la gestualidad y del rito en un sentido global en la ciencia litúrgica”.

Con esta afirmación, y por extrapolación del concepto de la liturgia, como “el orden y la forma con que se llevan a cabo las ceremonias de culto en las distintas religiones”, según el DEL-RAE, se subraya la conveniencia de potenciar el ceremonial por el significado de los detalles y de su simbología. Es el conocimiento del todo a partir de la parte, o del mensaje a través del detalle. Y esta circunstancia y este criterio adquieren mayor trascendencia en un momento en el cual el protocolo ha iniciado su andadura de forma decidida e independiente de otras disciplinas y como una ciencia, acaso un arte. El protocolo ha de conllevar una valoración y un análisis con mayor propiedad sobre acontecimientos o eventos, independientemente de los organizadores, de su contenido y del público al que vaya dirigido.

Ni Urbano IV con la bula *Transiturus de hoc mundo* o Clemente V con la bula *Si Dominum*; es decir, tanto en la institución como en la implantación, no hallamos nunca mención alguna de la procesión del Corpus pero sí de la misa y del oficio. Tenemos que esperar al pontificado de Juan XXII, en el 1316, cuando se introduce la Octava del Corpus y se establece la procesión del Corpus.

Pero con anterioridad a 1316, aparecen documentadas procesiones eucarísticas celebradas en el interior de los templos o de los monasterios como es el caso, en el 1262, del Capítulo de San Gereón de Colonia, anticipándose en 54 años al establecimiento por el Papa Juan XXII. Así como las procesiones de Worms den el 1315, en Aquisgrán en el 1315, en Tréveris en el 1338 o en Utrecht en el 1347.

¹⁴⁴ Soler, G. *Processó del Santíssim Sagrament del Reial Col·legi de Corpus Christi de València*. Abadía de Montserrat.

Sin embargo, la procesión del Corpus Christi no siempre generaba el apoyo y aquiescencia del pueblo sino que, en determinados momentos y en según qué latitudes, según afirma el Dr. M. Trens (1962), “el Santísimo Sacramento se asociaba al Arca de la Alianza y, por ende, a los castigos que se infringían a quienes osaran profanarla” (p. 13), como podemos encontrar en el Antiguo Testamento. Así, como una cuestión crematística que frenaba la implantación de la procesión por los enormes costos que generaba, y que se convertían en dos impedimentos que frenaban su avance y consolidación.

En el estudio del hermano benedictino Gabriel Soler podemos hallar la afirmación que el tema central de la liturgia que es Dios, “se desglosa en tres temas que son: la palabra, la gloria y el misterio, los cuales se refieren todos tres a Dios”. En su texto, el hermano Soler nos muestra los sentidos que influyen sobre estos temas porque la palabra se escucha, la gloria se percibe a través de la vista y, en el caso del misterio, se experimenta. Se trata pues de una sensación y de una percepción más profunda, donde participa el espíritu interno de cada ser.

También el hermano Soler describe a la liturgia como un carácter holístico; es decir, y como define el DEL-RAE: “como doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distintos de la suma de las partes que lo componen”, entonces podemos experimentar la gloria o escuchar el misterio. Así, los tres temas en que se desglosa la liturgia y aplicados a la procesión nos encontraríamos:

(...) durante la procesión, la palabra se escucha, sobre todo en los cánticos, propios de la fiesta del Corpus, en la letra de las danzas y en el canto de las letanías al final. (...) La procesión no tiene en la palabra su elemento más importante, ya que es sobre todo el movimiento y el gesto que es lo más característico.

En lo relativo a la gloria, la encontramos especialmente en el conocido rito de la incensación y el lanzamiento de flores cada siete pasos, en las danzas y en la custodia cubierta por el palio.

La experimentación del misterio se produce gracias a todos estos elementos vinculados al Santísimo Sacramento.¹⁴⁵

4.1.9.- Los elementos de la procesión del Corpus Christi

En este apartado vamos analizar cuáles y como son los elementos específicos de la procesión del Corpus Christi, aquellos que la caracterizan, que la diferencian y que la hacen única. Es la forma por el fondo, y, a través de la forma el mensaje del fondo. El Corpus como procesión tiene unos elementos comunes a toda procesión pero dispone de otros que son propios, peculiares y típicos. Elementos que en sí mismos ya nos aproximan a la idea eucarística y nos aportan el significado eucarístico fuera de la Eucaristía.

Por definición, la procesión del Corpus Christi venera a Cristo Sacramentado y -en ese sentido- ya hallamos indicaciones en el Ritual Romano sobre cuál ha de ser la predisposición en este tipo de procesiones eucarísticas. Así, en el Ritual de la Sagrada Comunión y Culto Eucarístico fuera de la Misa, en el n. 80, podemos leer la indicación de: “Los fieles, cuando veneran a Cristo, presente en el Sacramento, recuerden que esta presencia deriva del Sacrificio y tiende a la comunión, sacramental y espiritual”. En modo alguno, la procesión debe considerarse únicamente un espectáculo sino una manifestación triunfante de Jesús Sacramentado pero cuya comunión es individual y de forma sacramental y espiritual. En este sentido, la procesión del Corpus prolonga la celebración de la Eucaristía inmediatamente después de la Misa y fuera del templo como un ejemplo de veneración, de acatamiento y un testimonio público de fe de los fieles. En este sentido podemos leer en el Ritual de la Sagrada Comunión citado anteriormente que:

La procesión se realizará inmediatamente después de la Misa en que se ha consagrado la hostia que será lleva en procesión. Pero nada impide que la procesión se tenga después de una pública y prolongada adoración que siga a la Misa (Ritual de la Sagrada Comunión y Culto Eucarístico fuera de la Misa, n 101-108).

¹⁴⁵ Soler, G. op. Cit.

La procesión del Corpus Christi, como todas las procesiones religiosas, debe tener la imagen de camino y de peregrinaje, el sentido pasajero de nuestra existencia mortal, el recuerdo del éxodo de Israel en el desierto durante cuarenta años para su purificación y, limpios de mácula, entrar en la Tierra Prometida. En consecuencia la procesión ha de tener un punto de partida, un punto de llegada y un trayecto. El principio y final puede ser en iglesias distintas o, también, en la misma. Así se puede leer en el Misal Romano, n. 317. Instrucción *Redemptoris Sacramentum*, n 142: “Conviene que la procesión salga de una iglesia y se dirija a otra. Pero nada obsta para que, habida cuenta de la situación local, pueda también volver a la misma iglesia de la que salió”

- **Cruz procesional** es la cruz que sale en las procesiones católicas y recibe también la denominación de cruz alta. Su misión es la de abrir el paso y marcar el camino. Es el símbolo de nuestra fe que nos guía durante el recorrido. El portador de la cruz procesional recibe el nombre de crucífero. En ocasiones, y según la autoridad eclesiástica que presida la representación eclesial puede variar en el número de travesaños: la cruz arzobispal, con doble travesaño horizontal, y la cruz papal, con triple travesaño horizontal, y que se sitúan inmediatamente delante del arzobispo y del papa con el crucifijo vuelto hacia atrás y mirando al arzobispo o al papa ya que ambos son considerados como altares vivos. También puede abrir la procesión la denominada cruz de Schoenstatt, o también denominada como cruz de la unidad porque aparece Cristo y la Virgen María, en la parte anterior y posterior respectivamente. En las procesiones de Semana Santa, aparece una cruz especial que se denomina cruz de guía y que mide dos metros y medio y carece de la figura del crucificado. En Reus, la cruz de guía recibe la denominación de Cruz de Pasión. Juan Carrero Rodríguez en su libro *Diccionario cofradiero* define la cruz de guía de la siguiente forma:

Insignia que abra marcha en las procesiones de Semana Santa desde el siglo XVIII, siendo portada por un cofrade de nazareno. Varían los materiales en que están ejecutadas, destacando las realizadas en maderas oscuras y con cantoneras de orfebrería. Otras son de metal con ornamentación repujada; de madera y ricas tallas, en su color o doradas; de carey, (...).

- **Cirios** son las velas de cera que alumbran las liturgias eclesiales en un principio servían para iluminar los espacios cerrados donde se celebraban las ceremonias y pronto se convirtieron en el símbolo de la luz que ilumina al mundo. Sus portadores reciben el

nombre de ceroferarios. Y es que, en la vida del cristiano, la luz de la vela le acompaña en los grandes momentos, en los sacramentos, en la liturgia de la Misa, en la luciérnaga cirial que ilumina al sagrario, etc. Todo lo que permita invocar la luz del mundo en el Hijo del Hombre; podemos leer en Jo 8:12, “Jesús les habló otra vez diciendo: Yo soy la luz del mundo; el que me siga no caminará en la oscuridad, sino que tendrá la luz de la vida”. Así nos encontramos con el cirio del bautismo y los cirios de los funerales, el cirio encendido para leer el Evangelio como expresión de alegría, los cuatro cirios del tiempo de Adviento, los cirios en el matrimonio como la unión de la pareja o de las dos familias, la candela en la vigilia pascual y el propio cirio pascual, los cirios de las procesiones, los cirios en los actos de dedicación de un templo o en la bendición de cementerios, los cirios en las excomuniones y en la administración de todos los sacramentos salvo el de la penitencia, Pero, en la Iglesia católica, está perfectamente reglamentado el uso de las velas y, como ejemplo, diremos que:

- 6 velas en el altar por cada Misa Mayor
 - 4 velas en el altar para la *Missa cantata*
 - 4 velas en el altar para la misa privada de un obispo en días de fiesta
 - 2 velas en el altar para el resto de casos de misas
 - 6 velas en los oficios de laudes y vísperas en grandes fiestas
 - 2 o 4 velas en los demás oficios de laudes y vísperas
 - 2 velas al principio de cada procesión
 - 2 velas portadas por acólitos cuando el obispo hace su entrada a la iglesia
 - 12 velas para la exposición pública del Santísimo Sacramento, caso que nos interesa para este trabajo, aunque también se admite que sea en número de 6 si la iglesia es pobre.
- **Custodia**, también denominada ostensorio, que proviene del latín *ostentare* que significa mostrar, es el instrumento litúrgico que sirve para exhibir la hostia consagrada para su adoración por los fieles. En la procesión del Corpus no aparece la custodia hasta el siglo XIV; es decir que Jesús Sacramentado no es visible en su forma sino que se sabe su presencia utilizándose los vasos sagrados, copones o ciborios. A principios del siglo XV ya aparece la custodia en forma de relicario; y a mediados del siglo XV, la custodia crece y se engrandece adquiriendo formas arquitectónicas como una torre o un templete ojival, que habitualmente son de plata e, incluso de plata dorada pero no es lo

más habitual. En la parte superior del templete y rodeado de un halo erizado de haces de luces, aparece –en su centro- una lúnula o viril de plata o de oro que actúa de soporte, casi invisible, y donde se coloca la sagrada forma. Cada época artística ha creado sus custodias, al estilo imperante en el momento, con inspiración clásica en el Renacimiento o, a partir del siglo XVI, aparecen las custodias denominadas de sol radiante. Posteriormente, y con motivo de la procesión del Corpus Christi, la custodia se sitúa en un trono ricamente ornado.

- **Palio o baldaquino** es el dosel que cubre la custodia durante la procesión. También es empleado para cubrir al papa, a los emperadores y reyes, y algunos prelados en misiones especiales y a su entrada en la ciudad donde son titulares episcopales. El palio recuerda la tienda que servía de refugio al Arca de la Alianza.

El palio es paño rectangular sostenido por dos o más varas pero siempre en un número par de varas, algunos aseguran que deberían ser 12 en recuerdo a los apóstoles.

El portar el palio es considerado un honor y está reservado a personalidades de relevancia civil, militar o eclesiástico.

Los Reyes Católicos de España han ido bajo palio hasta 1931, con la interrupción que produjo la Segunda República, así como posteriormente fue utilizado por Francisco Franco y por el rey Juan Carlos I. También han utilizado el palio los Reyes Cristianísimos de Francia, los Defensores de la Fe de Inglaterra, los Reyes Apostólicos de Hungría, los Reyes Fidelísimos de Portugal, los Emperadores de Austria y el Zar de Rusia.

- **Umbrella** es una cobertura de la custodia que tiene forma de paraguas de tela con franjas blancas y amarillas a modo de sectores circulares iguales y que se utiliza para cubrir al Santísimo Sacramento en el interior de la iglesia o para la salida del templo en un recorrido corto.

- **Campanas** son copas invertidas que emiten sonidos por el tañido y se han convertido en elementos que participan en la procesión del Corpus porque anuncian su inicio o salida del Cristo Sacramentado del templo y su regreso al mismo. El badajo no deja de tañer para implementar el campana y reverberar libremente en el aire como llamada de los fieles, como recordatorio de la hora litúrgica del día, como homenaje y como aviso

de alarma y emergencia; así se reconoce a la campana una triple función litúrgica, protectora y de representación social.

La campana es la voz de Dios, especialmente para la iglesia ortodoxa y así como para nosotros es un anuncio de congregación, que sirve para alejar a los malos espíritus y acercarnos a la oración y al templo, que es motivo de alegría y, a veces, un anuncio de tristeza. Venimos al mundo con un repique de campanas cuando somos bautizados y con un tañido más grave y triste nos despedimos de él.

Las campanas también tienen un uso social como aviso de desgracia colectiva, o para convocar el concurso de los vecinos ante una emergencia; asimismo tienen una misión protocolaria de júbilo en el caso de las fiestas, con la expresión de repique general de campanas, o como testimonio luctuoso al producirse el óbito del pontífice.

Las campanas tienen su propio ritual, sólo pueden colocarse en un campanario si han sido bendecidas por el obispo que es el único con facultado para hacerlo, que tiene padrinos, que recibe un nombre e incluso puede tener una inscripción. Y, en los campanarios o espadañas, como mínimo debe haber dos, una de grave y otra de aguda, llamadas macho y hembra respectivamente.

- **Himnos eucarísticos**, son el texto que acompaña a la procesión, el devocionario eucarístico de los fieles que traduce la reverencia y el acatamiento, y se eleva hasta el cielo meciendo y acariciando la custodia. Algunos de los títulos de estos himnos eucarísticos son: *Ave Verum* del s. XIV del Papa Inocencio VI, *Tantum Ergo*, *Panis Angelicus*, *Adoro Te Devote*, *Pange Lingua* de Santo Tomás de Aquino, *O Salutaris*, *Ubi Caritas*,

- **Marchas procesionales** es la composición musical, generalmente para banda, para acompañar los desfiles profesionales constituyendo en sí mismo un género musical que se inicia en la segunda mitad del siglo XIX, en pleno romanticismo. La marcha está escrita en tiempo binario o cuaternario y consta de: tema, desarrollo, trío, reexposición del tema y, a veces, finaliza con una coda. La marcha procesional ha de tener un ritmo lento y solemne; y su ritmo sirve para mecer al palio.

- **Altas de las cuatro estaciones** son las paradas en la procesión del Corpus que obedece a la necesidad de un descanso en el recorrido o por el paso ante una iglesia significativa de la población. Generalmente, el número de estaciones es de cuatro, en

representación de los cuatro puntos cardinales, ya que la custodia es la brújula de nuestra fe. Las estaciones también sirven para exponer y rendir homenaje al Jesús Sacramentado con la lectura del inicio de los cuatro Evangelios, uno distinto por cada estación, o únicamente el inicio del Evangelio según San Juan que es leído en todas las estaciones, y se concluye con la bendición con la custodia.

- **Ornamentos de la piedad popular** como las alfombras con dibujos alusivos a la Eucaristía u otros temas significativos para la población respectiva, que pueden ser de pétalos de flores y/o serrín de distintos colores; damascos colgados en los balcones y las ventanas que pueden contener escudos de armas, la lluvia de pétalos al paso de la custodia, etc. constituyen todos los ingredientes del acerbo popular para ensalzar y adorar al Santísimo en procesión. Estos elementos exteriorizan el boato y la magnificencia debidos al Rey de reyes y Señor de señores en una entrada triunfante al Jerusalén particular de cada municipio. Los balcones y ventanas lucen los damascos más preciados, en las calles se componen las alfombras que únicamente ha de pisar la custodia en su paso procesional y miles y miles de pétalos, en una lluvia absolutamente primaveral, llenan el itinerario de la procesión de un aroma celestial para así forjar, a su vez, una improvisada alfombra.

- **Incienso** que proviene del latín *incensum* que significa encender, iluminar, es una composición de resinas aromáticas que al quemar desprende una fragancia envolvente por el humo y que sirve para tributar homenaje y adoración a la Eucaristía y en la procesión del Corpus. También se incienso el altar, el oficiante y los fieles en determinadas solemnidades por ser templos del Espíritu Santo. Y encontramos el incienso en uno de los presentes que los Reyes Magos ofrecieron al Niño Jesús como reconocimiento a su condición de Dios. El incensario recibe el nombre de turíbulo y a su portador, el de turiferario. El recipiente que contiene el incienso que se va introduciendo en el turíbulo se llama naveta.

- **Guardia de Honor** se establece para rendir homenaje a la custodia y puede estar conformada por miembros de los tres ejércitos o de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, así como de las damas y caballeros de las distintas academias e incluso miembros de corporaciones nobiliarias como es el caso de los caballeros y damas del Santo Sepulcro de Jerusalén que constituyen la guardia de honor del primado de España

y se turnan para velar ante la custodia. Como también concurren miembros de la Orden de Malta, de la Orden Constantiniana de San Jorge, y otras específicas y particulares de las correspondientes poblaciones.

- **Vestimentas**, capa pluvial para el oficiante y con el humeral o paño de hombros con el que carga la custodia, o dalmáticas si son varios los portadores y capas para los canónigos. Para los hombres rige el traje y corbata oscuros y las damas pueden vestir la peineta y la mantilla.

- **Color de las vestimentas eclesiales** es el blanco o el rojo como referencia a la Preciosísima Sangre de Cristo.

El color blanco representa a Dios, porque es la suma de todos los colores, y simboliza la paz, la alegría y la perezosa. Este color se utiliza durante la Navidad y el Tiempo de Pascua; en las fiestas solemnes como el Sagrado Corazón, la Ascensión y Cristo Rey; en las solemnidades vinculadas con la Eucaristía como el Jueves Santo y el Corpus Christi; así como en la administración de sacramentos como el bautismo y el matrimonio.

El color rojo que, como hemos dicho, simboliza la sangre de Cristo pero que también evoca la fuerza del Espíritu Santo. Se utiliza el Domingo de Ramos, el Viernes Santo, el Domingo de Pentecostés, en la conmemoración de los santos mártires y de los cuatro evangelistas. Es el color que se utiliza en la administración del sacramento de la confirmación y en el Vaticano es el color de luto del Papa, por lo tanto se utiliza en sus funerales.

- **Participación masiva y ordenada** de los sacerdotes, ministros sagrados, autoridades, comunidades de vida consagrada, gremios, hermandades, cofradías, corporaciones nobiliarias, colegios, universidades, entidades juveniles, etc. Esta participación masiva constituye el cortejo procesional en el que hay que distinguir la parte eclesial, las autoridades civiles y militares, la parte asociativa y/o de representaciones de entes y el pueblo. También deben contemplarse a los símbolos de colectividades como las banderas, estandartes o pendones, las bandas de música y guardia de honor.

Protocolariamente, la procesión está centrada y presidida por el Santísimo Sacramento y cuya proximidad establece la prelación en el cortejo.

- A más cercanía mayor preponderancia

- Autoridad eclesial tiene preferencia sobre la autoridad civil

- Autoridad civil tienen preferencia sobre la autoridad militar
- Las asociaciones, hermandades, corporaciones, colegios, etc. se ordenarán por antigüedad y, a mayor antigüedad, más proximidad a la custodia.
- La obertura de la procesión corresponde a la cruz de guía.
- En el cierre de la procesión si sitúa un destacamento del ejército, si lo hubiere.
- En el supuesto de participación de comparsas o de imaginaria popular se situarán fuera de la procesión, normalmente, precediendo al cortejo.

- **Estandartes, pendones y banderas** de las entidades participantes como símbolos representativos de los colectivos que se personan y que desfilan en la procesión. Pueden ser de parroquias, hermandades, cofradías, corporaciones nobiliarias, símbolos municipales, e incluso episcopales.

- **Límites de la procesión** serán los que determine la autoridad eclesial que la organice. Teniendo en cuenta que es preferible que salga de una iglesia y llegue a otra pero, perfectamente, puede salir y entrar en el mismo templo.

- **Entremeses de la procesión** fue la aportación popular al misterio sacro de la Eucaristía, la forma de participar con su imaginación y creatividad y la manera de contribuir al homenaje colectivo sin precedentes hasta el momento de adoración al Dios viviente. Esta es la obra del pueblo como muestra de gratitud al Dios encarnado, muerto y resucitado que quiso permanecer con nosotros en el Sacramento de la Eucaristía hasta la consumación de los siglos.

Y el pueblo hace lo que sabe hacer, con buena intención y de la mejor manera, como una inspiración en la alegría de San Pascual Bailón (1540-1592) que, en sus rezos, se ponía a danzar porque ello agradaba a Dios. Curiosamente, la referencia no es baladí, puesto que San Pascual Bailón fue un asceta y un místico que tuvo una visión de Jesucristo en la Eucaristía, razón por la cual es el patrono de los Congresos Eucarísticos. Lo que agrada al hombre no debe desagradar a Dios si aquél está hecho a su imagen y semejanza. Esta imaginación nos acerca en la capacidad de apreciar por parte del Supremo Hacedor de la creación genuina, única e irrepetible de sus criaturas.

Agustín de la Granja, de la Universidad de Granada, en su obra *El entremés y el Corpus*, nos dice que: “Lo importante es que tales manifestaciones festivas (entremeses) estaban ligadas al día de Corpus Christi, y que en ese marco, se venían llamando entremeses, ya

desde mediados del siglo XV, en muchos lugares de España” (De la Granja, 1988, p. 142).

Y sabemos, además, que estos entremeses eran reconocidos con otros términos, según la latitud donde se ubicaran; así podían denominarse, tal como apunta De la Granja, como danza, mimo, castillo, juego, carro, paso, etc., y la labor de representación que recaía en los distintos gremios.

La procesión del Corpus se implantó en forma descendente desde el Pontífice Romano hasta la parroquia más recóndita y olvidada de la cristiandad y, en cambio, la introducción de los entremeses en los alrededores de la procesión tomó el camino inverso de abajo a arriba, quizá con la complicidad benévola, comprensiva e interesada del clero que pretendía así enseñar, moralizar y, al mismo tiempo, redimir las costumbres arcaicas y sus manifestaciones.

4.1.10.- Honores militares al Santísimo Sacramento.

El Real Decreto 834/1984, de 11 de abril, por el que se aprobaba el Reglamento de Honores Militares, en el Título VII, se explicitaba los honores que deberían rendirse al Santísimo Sacramento.

Art. 58: Al Santísimo Sacramento les serán tributados los honores militares de arma presentada e Himno Nacional (primera parte completa).

Art. 59: Toda fuerza formada que asista a la Santa Misa adoptará la posición de descanso desde su iniciación hasta el Sanctus, de firmes desde este momento hasta la Consagración. Terminada ésta se pasará a la de presenten, mientras se interpreta el Himno Nacional (primera parte completa), reintegrándose a la de firmes hasta la comunión del sacerdote, para posteriormente adoptar la de descanso hasta el final de la Misa. No obstante, la fuerza no armada podrá adoptar la posición de descanso a discreción y, si las instalaciones lo permiten, la ocupación de asientos.

Este Real Decreto 834/984 derogó el Reglamento de Actos y honores militares que había aprobado el Decreto de 25 de abril de 1963. Y, a su vez, aquél fue derogado por el Real Decreto 684/2010, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Honores Militares, y donde la participación de las Fuerzas Armadas queda reducido a

las honras fúnebres según voluntad expresada por el fallecido o por los familiares, y cuya asistencia tendrá la consideración de acto de servicio.

Estamos asistiendo a la desaparición de una parte importante en la forma de algunas tradiciones cuando se invoca a la laicidad, sin tener en cuenta cuál es el origen de nuestro país y las fuentes del pensamiento y de la moral en las que bebe la civilización occidental. En el punto medio estaría el perfecto equilibrio y la posibilidad de valorar la historia y el pasado con respeto y elegancia. Cómo se echa en falta la existencia en nuestro país de una actitud que pudiese hacer suyo el aforismo inglés que recoge Simonetta Agnello Hornby, *Mi Londres*: “Si una cosa funciona, ¿por qué cambiarla?” (Agnello, 2015).

Al llegar a este punto podríamos preguntarnos cuándo se incorporaron los militares a la procesión y cuál fue la causa o el cometido que se les encomendó para su participación. En respuesta a pregunta podemos hacernos eco del estudio “Ejército y rituales religiosos. Dos estudios de la antropología política en la España actual” del catedrático de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Málaga, Demetrio E. Brisset que expone sobre la prohibición expresa que se hizo a la presencia de los diablillos, que iban detrás de las procesiones para espantar a los chiquillos, pero que tenían mucha aceptación, aunque a la postre derivaron en excesos peligrosos:

Con sus *Reales ordenanzas* (1768), Carlos III regula para todo el imperio la protección armada al Corpus. Es presumible que el 'estado de sitio' decretado contra los *diablillos granadinos* conseguiría corregir los 'abusos', aunque el ataque decisivo tardaría una década, al aprobarse en 1777 la ley que prohibía entrar en las iglesias a "las danzas de mujeres, hombres y diablillos que acompañan la procesión del Corpus". Y para garantizar su cumplimiento, se encargó a la tropa militar que los expulsase, como reflejan sucesivos acuerdos municipales de Granada entre 1778 y 1783. Así, el ejército borbónico español conseguiría una de sus mayores proezas al erradicar a los desordenados diablillos del ritual festivo del Corpus. Y al mismo tiempo se incluyó al ejército como nuevo elemento ritual, cometido que sigue ocupando (Brisset, 2011).

Tabla 10*Cuadro Comparativo histórico etnográfico sobre los diabólicos*

LOCALIDAD	ÉPOCA	MOTIVO	REPRESENTA	ACTIVIDAD	ASPECTO
Berga y otras (Barcelona)	Siglo XIV	Corpus	Creación mundo + paraíso-infierno	Auto sacramental en procesión + batalla	Diablos ¿?
Zaragoza	Siglo XV	Corpus	Infierno	Diversión en procesión	Máscaras y disfraz demonios
Madridejos (Toledo)	Siglo XVI	Corpus	Infierno	Banquete con amigos encerrados	Disfraz de demonios
Sevilla	Siglo XVI	Corpus	Pecados veniales	Correr junto a dragón golpeando niños	Arlequines con máscaras
Antiguo reino de Granada	Siglo XVIII	Corpus	Danzas de diablos	Actitudes libertinas nocturnas en calles y casas + acompañar procesión	Disfraces demonios; tapados y embozados
Granada	2010	Corpus	Cabezudos fustigadores	Correr junto a dragón golpeando niños	Disfraces variados con grandes cabezas
Almonacid del Marquesado (Cuenca)	2010	Fiesta patronal de san Blas	Endiablada	Saltar y gritar a la imagen del santo	Telas estampadas con mitra y cencerros
Altiplano de Perú y Bolivia	2010	Fiesta patronal de mineros + carnavales	Danzas en honor de Virgen de la Candelaria	Recorrer calles bailando	Disfraces con máscaras de monstruos
Venezuela	2010	Corpus	Diablos	Danza y saltos humillados ante sagrada custodia	Telas vivas, máscaras cornudas, sonajas y escobas

Autoría: Demetrio A. Brisset en el “Ejército y rituales religiosos. Dos estudios de la antropología política en la España actual”.

En el cuadro comparativo confeccionado por Brisset aparece Barcelona refiriéndose, principalmente, a los diabólicos de Berga que reciben el nombre de diablos.

Como curiosidad nos hacemos eco de la Parte II De honores militares y civiles. Título II Santísimo Sacramento de Mercurio de España de 15 de octubre de 1804:

ART En las ciudades adonde en cumplimiento del artículo 4, de la ley de 18 1º Germinal, año X, las ceremonias religiosas pueden executarse fuera de los edificios consagrados al culto católico, quando pase el Santísimo Sacramento á la vista de un guardia ó de un puesto, las armas, las presentarán, pondrán la rodilla derecha en tierra, inclinarán la cabeza, llevarán la mano derecha al sombrero; pero permanecerán cubiertos. Los tambores tocarán marcha. Los Oficiales se podrán á la cabeza de su tropa, saludarán con la espada, llevarán la mano izquierda al sombrero; pero estarán cubiertos. La bandera saludará. Del primer puesto por donde pase el Santísimo Sacramento saldrán, á lo

ménos, dos fusileros para ir escoltándolo. Estos fusileros serán relevados de puesto en puesto, y marcharán cubiertos cerca del Santísimo Sacramento.

Los guardias de caballería montarán á caballo, echarán espada en mano, las trompetas tocarán la marcha: los Oficiales, los estandartes y los guiones saludarán.

2° Si el Santísimo Sacramento pasa delante de una tropa que está sobre las armas, ejecutará lo mismo que se ha ordenado á las guardias ó á los puestos.

3° La tropa que vaya marchando se formará en batalla, y hará los honores prescritos arriba.

4° En las procesiones del Santísimo Sacramento se formarán las tropas en batalla en la plaza por donde ha de pasar. El puesto de honor será á la derecha de la puerta de la Iglesia de donde salga la procesión. El regimiento de infantería que lleve el primer número tomará la derecha, el segundo la izquierda, y los demás regimientos se formarán en seguida alternativamente á derecha é izquierda. Los regimientos de artillería á pie ocuparán el centro de la infantería.

Las tropas de caballería seguirán á la infantería. Los carabineros tomarán la derecha, después los coraceros, en seguida los dragones, cazadores y húsares.

Los regimientos de artillería de á caballo ocuparán el centro de las tropas de caballería.

La Gendarmería irá á pié entre los empleados y los asistentes.

Dos compañías de granaderos escoltarán al Santísimo Sacramento en dos filas á derecha é izquierda del palio. A falta de granaderos formará la escolta la artillería ó los fusileros, y á falta de estos, compañías escogidas de caballería, que harán el servicio de á pie.

La compañía del regimiento que tenga el primer número ocupará la derecha del palio, la del segundo la izquierda.

Los Oficiales irán á la cabeza de las filas, Los sargentos, cabos y soldados llevarán el fusil afianzado.

- 5° La artillería hará tres salvas mientras dure la procesión, y se formará en batalla en las plazas, la que no sea necesaria para manejar el cañón (Mercurio, 1804, pp. 21-23).

En este texto aparecen perfectamente detallados los honores que deben rendirse al Santísimo Sacramento tanto cuando pasa por delante de un acuartelamiento o cuando las tropas forman parte del cortejo eucarístico. En el primer caso, queda absolutamente precisado el proceder que deberán adoptar la tropa y los oficiales, así como la actuación que deberá tener la bandera. Así, la tropa presentará el arma, rodilla derecha en el suelo, inclinado de cabeza y mano derecha en el sombrero, pero permanecerán cubiertos. Los oficiales se pondrán a la cabeza de la tropa, saludarán con el sable, mano izquierda en el sombrero pero permanecerán cubiertos. Y la bandera saludará. Es de reseñar que la rodilla que se flexiona es la derecha y la mano que se lleva al sombrero es la derecha para la tropa y la izquierda para los oficiales. También indicar que los oficiales se sitúan al frente de la tropa pero que no se arrodillan y su saludo es con el sable desenvainado. También queda fijada la escolta que se dará al Santísimo Sacramento cuando dos fusileros le acompañarán y serán relevados en el puesto siguiente de guardia; así como la actitud que deben adoptar los guardias a caballo que saludarán con el sable. Finalmente, precisar que los tambores y trompetas tocarán a marcha, con lo cual la percusión y los instrumentos de vientos son reconocidos como fórmula de homenaje y saludo protocolario castrense. Y no menos importante, la cortesía vexilológica por la cual las banderas y guiones saludarán al Santísimo, probablemente con la inclinación de los mismos.

Y en el segundo caso, cuando la tropa forma parte de la procesión del Corpus Christi, ya se especifica el puesto de honor, a la derecha o a la izquierda de la puerta de la iglesia, con lo cual el protocolo castrense ya especifica de forma muy precisa la prelación en el espacio, sino que también matiza que la ordenación será alternativa de derecha a izquierda. Se fija que el orden de los participantes será de infantería y caballería (carabineros, coraceros, dragones, cazadores y húsares), artillería a caballo y gendarmería. Se especifica que dos compañías de granaderos –a derecha e izquierda de la custodia- darán escolta al Santísimo Sacramento; pero si no los hubiese serán artilleros o fusileros o caballería a pie. Con los oficiales al frente de la tropa.

Y, por último, prescribe que las salvas sean en número de tres mientras dure la procesión, formando los artilleros que queden libres del cañón.

4.1.11.- Honores de los fieles al Santísimo Sacramento

La posición debida para los fieles ante el Santísimo Sacramento es la de rodillas, salvo que existiese algún impedimento real para ello. El cardenal arzobispo de Barcelona, Lluís Martínez Sistach, en su homilía en el Corpus Christi de 2010, pronunció el siguiente párrafo referido a los cristianos: “nos arrodillamos ante Dios, ante el Santísimo Sacramento, porque sabemos y creemos que en Él está presente el único Dios verdadero, que ha creado el mundo y lo ha amado hasta el punto de entrega a su Hijo único”. (cf. Jm 3,16).

El saludo debido de los fieles al entrar en una iglesia es la de una genuflexión con la rodilla derecha al pasar ante el sagrario. Si hubiese la exposición del Santísimo Sacramento, entonces, la genuflexión es doble –es decir, flexionando las dos rodillas- e inclinando la cabeza cuando estamos arrodillados.

Cuando Moisés asciende al Sinaí y se encuentra ante la zarza que arde pero no se consume, lo primero que le dice Yavé es: “Moisés, no te acerques y descálzate porque la tierra que pisas es sagrada”. (Ex 3:5). En este fragmento del Éxodo ya se nos indica que hay una exigencia de compostura ante Dios y unas formas que hay que cuidar porque las formas forman.

La genuflexión es una muestra de adoración que únicamente se tributará al Santísimo pero nunca a la Virgen o a los santos porque se convertiría en un acto de idolatría. La adoración es solamente a Dios. Ante la Virgen, los santos y el altar (que representa a Cristo) se inclinará la cabeza.

La inclinación de la cabeza también se hace al nombrar a Jesús, a la Virgen y a los santos; en el Credo, en el artículo de la Encarnación y antes de comulgar.

4.2.- El poder civil

Cuando la procesión traspasa el dintel de la iglesia, en ese preciso momento se inicia el concurso y la participación del poder civil. El cortejo eucarístico traspasa los muros del

templo y accede a las vías urbanas, profanas y laicas por definición, que a partir de la presencia de Jesús Sacramentado se sacralizan. Es como una redención de las calles y plazas que con el paso de la custodia destierran al maligno, a sus criaturas y a sus obras, para que toda la ciudad se convierta en una antesala aparente del Paraíso o en una representación imaginaria y local de la Jerusalén de cada ciudad.

Todo se apresta a recibir al Hijo del Hombre en el misterio sacramental y eucarístico, mientras los hombres y las mujeres guarnecen sus lares con damascos de seda, colgaduras vegetales y guirnaldas de flores; como si se tratara de un icono de la primavera en la urbe, que florece ante el tabernáculo ambulante y discurre entre bocanadas de incienso del turífero dorado y oscilante, en movimientos pendulares a diestra y siniestra, que elevan -entre exhalaciones sacras- un cántico y una oración.

Dalmáticas blancas bordadas con hilo de oro para los costaleros del trono apoteósico de Jesús Sacramentado, avanzan con paso solemne, coordinado y sincrónico, como si el Altísimo flotase en el aire, donde navegan nubes de incienso hasta disiparse en lo alto de esta escalera de Jacob imaginaria. El palio se balancea en este caminar de la divinidad con las varas en las manos más nobles del lugar, mientras una cascada de pétalos de rosa se desprende desde un balcón para acariciar y posarse en la bóveda artesanal del dosel. Y detrás de este especie de plaustro, engalanado y de tracción sacerdotal, se yergue el ministro presidente de la procesión, con la capa pluvial de la solemnidad y que distingue su sacra encomienda, acompañar al Altísimo en su tránsito urbano.

Seguidamente al séquito eclesial aparece el verdadero anfitrión, el auténtico invitador y el administrador hospedante de calles, vías y plazas para tan singular, excepcional, único, celestial y divino peregrino DEL SIN NOMBRE, “DEL QUE ES”, Ex 3:14, y DEL QUE CONTINÚA.

Prosigue el poder civil en representación de la vecindad, de los cargos y de los entes con sus fastos, dignidades y atributos en los aledaños de aquel célico, empíreo y supremo monumento; para humillarse y ensalzarse a un tiempo; para empequeñecerse y, a la vez, engrandecerse; y para honrar y, simultáneamente, magnificarse.

4.2.1.- La procesión del Corpus y el título de rey de Cristo

La procesión del Corpus Christi cuando sale de los límites eclesiales o conventuales pasa de un acto meramente religioso para convertirse en un acto público, cívico y oficial que general cuantiosos dispendios pero que, a la par, proporciona copiosos beneficios de índole social como bálsamo espiritual, de entretenimiento popular, de equilibrio comunitario, como estimulante y cohesionador de la identidad, como alentador de conciencias, como apaciguador de ánimos, como muestra de la paz social, como resignación al propio estatus y como paradigma del poder establecido.

Así, y de este modo, la idea del Dios viviente sobre un carro triunfante fue asumida y asimilada en todas las latitudes del credo y la procesión devino en la entrada triunfal de la custodia como si se tratara de la entrada de Jesús a lomos de la borriquilla en Jerusalén. O una imagen cercana a la que experimentaron Pedro, Juan y Santiago en el monte Tabor, Lucas 9:28-36, con la transfiguración del Señor que apareció “con el rostro brillante y su vestido blanco y resplandeciente (...) rodeado de su gloria”.

Todo debe inspirarse en la exaltación del Ser Supremo, en el Dios Encarnado, que ha decidido rememorar su estancia en la tierra y permanecer entre nosotros por medio de la Eucaristía, nuestro gran misterio. Y es que tanto nos amó que dio su vida por nosotros pero, al mismo tiempo, decidió perpetuarse con nosotros, no en el recuerdo o la rememoración, sino de forma real, visible y tangible, bajo las especies del pan y del vino. Pero, ¿cómo proceder ante circunstancia tan singular? ¿De qué forma debemos conducirnos ante tan magno acontecimiento? ¿Cuál ha de ser nuestra conducta y nuestra actuación con semejante hecho sublime de confluencia entre el Dios viviente y sus criaturas? ¿Cómo actuar cuando el Dios Todopoderoso recorre nuestras calles y plazas? ¿De qué manera hay que mostrar el júbilo de nuestras almas ante tamaño gesto de condescendencia y de generosidad? Y, en última instancia y en una actitud más pueril pero más humana, ¿cómo se percatará el Santísimo de quién es quién entre el gentío?

Había que precisar la forma y el fondo, pero quizá más lo primero que lo segundo. Porque el fondo, la esencia y la Primera Causa de esta celebración están perfectamente definidos. Conviene, en todo caso, fijar los honores debidos, determinar la proximidad al Santísimo, y por ende, la prelación en la cercanía, es menester que la plástica de la procesión sea el reflejo del poder temporal ante el poder eterno, y se trataba de

consensuar al papel de todos los estamentos, de las asociaciones gremiales, de las hermandades y de las cofradía, y que las instituciones civiles tuviesen el reconocimiento que se ajustaba a su rango e, inclusive, un poco más puesto que de ello derivaría un afianzamiento en su jerarquía y los envolvería con una pátina de inmortalidad.

La proximidad al poder divino se convertía en poder terrenal, o en imagen del mismo, en justificación de su gracia, en argumentación incontestada de su misión y, al mismo tiempo y mucho más importante, en un cauce eminente, excelso y extraordinario para que el pueblo se reencontrase con su propia alma y con su razón de ser.

La procesión del Corpus Christi era, también, un acceso directo del pueblo con el Creador, aunque fuese hincando la rodilla en el suelo, pero con el derecho y la oportunidad de contemplar su gloria a través de la sagrada forma; de forma directa y sin intermediarios, una ocasión excepcional de mirar y de ser visto por el Padre, por el Hijo y por el Espíritu Santo, de poder ser comprendida su circunstancia, –en la proximidad y como dice Mateo 7:7- “Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; llamad, y se os abrirá”. Quizá en este versículo se esconde toda la razón de ser que calma al alma inquieta, al espíritu preocupado y al ser necesitado.

Este sentimiento era profesado, sentido y experimentado por el pueblo puesto que la presencia de Jesús Sacramentado les aportaba y les concedía el derecho de audiencia y la posibilidad de que sus cuitas fuesen escuchadas por quien es bondad, comprensión y amor infinitos. Por fin, el Rey del cielo atendería sus preces y las necesidades que no tenían en cuenta ni el rey ni los señores de la tierra. La audiencia con la divinidad para exponer e intentar solventar las preocupaciones, las contrariedades y las dificultades del pueblo en su conjunto pero, principalmente, de la persona en particular.

Esta era una oportunidad –quizá la oportunidad más real y tangible- magnífica y excepcional para intentar agradar a Dios con la expresión más ardiente de su convicción espiritual, de su comunión física y espiritual con el Verbo y el testimonio creativo e inspirado de su adoración. La expresión a través de la palabra, de la oración, del silencio, del pensamiento, de los cánticos, de la llama de la vela, de la genuflexión con reverencia y, por último, a través de su imaginación y de su espíritu creativo que se conforma por medio de las comparsas. Llegar a Dios a través de la pleitesía de su gesto,

con el ornato de sus calles, plazas y hogares, y con su participación en este peregrinaje eucarístico.

Los dos grandes secretos de la Patum, o el verdadero fundamento de su existencia, radica en dos verdades esenciales concomitantes –el alma y el espíritu- y, al mismo tiempo, la una es consecuencia de la otra: el alma que es el Corpus Christi y el espíritu que es el pueblo decidido a trascender, a perdurar y a perpetuarse.

Pero, ¿cómo proceder en esta ocasión inédita que se convertía en fuerza motriz de la fe, en justificación de un credo y en afirmación de un tiempo, de una época, de un espacio, de una jurisdicción civil, de una potestad religiosa y de un fervor popular?

¿Cómo debía concebirse este acontecimiento sin parangón para servir a tantos fines, con tantos objetivos y en coincidencia de tantos intereses y necesidades de la concurrencia en sus distintos ámbitos, dominios y competencias?

Una vez más el protocolo resuelve la cuestión aportando la respuesta a tantos interrogantes y, al mismo tiempo, proporcionado una forma que justifique y traduzca el fondo del proyecto.

Todo debía inspirar devoción, grandeza, magnificencia, solemnidad, excepcionalidad y majestad. Y para ello era menester hacer uso de lo inmediato, de lo conocido y de lo seguido por las instituciones y por el pueblo. Debía ser grande pero no extraño, fácilmente identificable con los modelos existentes y que, en sí mismo, revistiese o abarcase todos los ingredientes relativos a la majestad, al esplendor y a la gloria de lo divino. Y, entonces, ¿qué mejor rito y formas que los empleados por los soberanos en su primera visita a la ciudad? ¿De qué manera sería más evidente el título de Rey de los Cielos que ser agasajado por los soberanos de la tierra? Y para los monarcas de este mundo imperfecto y perecedero, ¿no les igualaría un poco más al Todopoderoso que prestándole las formas debidas a sus reales personas, precisamente a quién le debían el reconocimiento de ceñir la corona “por la gracia de Dios”?

Esta era la respuesta pertinente y necesaria para tan elevado propósito, la forma aportaría la liturgia necesaria para que cada cual estuviese en su lugar, para preservar el

orden establecido e, incluso, para que todo el mundo se descubriese distinto o se sintiese o supiese más de lo que era; simplemente por la oportunidad de la forma y la trascendencia del contenido.

Ese espíritu inicial de combatir la herejía se convirtió en un paseo triunfal, en una expresión de gloria terrena y celestial, en una manifestación victoriosa de la fe y en una aproximación a nuestros ojos incrédulos de la existencia de un más allá. La imagen del cielo en la tierra. Y, nuevamente, el texto como pretexto, o el pretexto de la forma para explicar el fondo, para justificar la intención y, por ende, para proteger las conciencias y exteriorizar la grandeza de las convicciones.

Para ello era necesario conseguir que el ceremonial fuese preciso y que nada quedase al azar o al libre arbitrio. El protocolo debía poner orden aunque no fuese ese el término empleado. Quizá fuese la liturgia que salía a la calle como envolvente de la custodia y como agasajo a nuestra Arca de la Alianza pero ya no es suficiente porque la cuestión sobrepasa a la Iglesia, aunque no encontrásemos en una teocracia oficiosa. El poder civil aporta sus recursos y, en consecuencia, su presencia, su prelación y su concepción de la liturgia laica. Y, en todo este proceso y cúmulo de concurrencias, el sentido común y todos los objetivos enunciados anteriormente serían los guías de este acto de devoción, la entronización de Jesús Sacramentado.

El protocolo y el orden, el ceremonial y la etiqueta, eran los ingredientes que inspirarían la procesión, amén de los sentimientos y del fervor religioso. Todo era santo y bueno si obedecía a estos propósitos y si servía a estos fines. Pero no todo era válido si, al mismo tiempo, no era natural, lógico y conservador.

El protocolo y el ceremonial eran garantes de la quintaesencia de la procesión porque sabían traducir, a la perfección, -en la imagen, los signos, los gestos, los colores, los ritos, el orden de las personas, de los colectivos y de las jurisdicciones, el sonido y el tempo- el significado, los objetivos y los beneficios de la manifestación eucarística del Corpus Christi.

Y este deseo y empeño de afirmación de un principio y de autoafirmación de una voluntad debían tener un rendimiento local y allende los confines temporales y espirituales.

El mundo entero, conocido y desconocido, el creyente y el infiel, debían ser testigos del milagro obrado en la tierra con el advenimiento, año tras año, del Dios viviente que servía de elemento cohesionador de las voluntades, de revulsivo para los dubitativos, de acicate para los príncipes, de justificación para la clerecía, de bálsamo para el pueblo, y de reconocimiento inefable de la autoridad papal en todo el orbe cristiano.

Este era un prodigio sobrenatural al alcance de los humanos pero únicamente de aquellos que habían sido distinguidos con la gracia de la fe, de la verdadera, de la auténtica, y de aquella que fuera revelada en primera instancia al pueblo de Israel.

La procesión servía para disipar la duda sobre el dogma de la transustanciación y, paralelamente, contribuía a afianzar la fe del pueblo, enardecer su espíritu, a fidelizar las conciencias y a consolidar el poder temporal de los papas, de los reyes y de los príncipes.

La procesión del Corpus Christi o Corpus Domini o Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo servía para desterrar la duda y abrazar la certeza de la Salvación y la renovación permanente de la Alianza de Dios con el pueblo escogido, aquél que sabe entrar en comunión con el Resucitado y cumplir con sus dos preceptos esenciales de la fe, Mateos 22: 36-40: “Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. (...) Y amarás al prójimo como a ti mismo. (...) De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas”.

Con la voluntad de sumar a todo el pueblo, la Iglesia es indulgente con sus manifestaciones y las asume con espíritu ecléctico siempre y cuando no contravenga la ortodoxia de la fe. Así nos encontramos con las escenificaciones alrededor de la procesión para educar y moralizar. Estos entremeses, nacidos a la sombra de la custodia o –incluso- anteriores a la misma, debían rezumar cristiandad por los cuatro costados y, si no, eran cristianizados como prueba de la comprensión, de la benevolencia y de la generosidad de la Iglesia.

En realidad, es la aceptación de la idiosincrasia de cada pueblo, una característica de la Roma imperial que supo ganarse la adhesión de los bárbaros por medio de la espada y a través de la comprensión y de la tolerancia por sus manifestaciones. En definitiva, los césares supieron ganarse a los extraños por la victoria de sus ejércitos y por el convencimiento de su cultura. Así mismo, la Iglesia obtuvo mayor predicamento por la semilla de los mártires y por la condescendencia e indulgencia hacia las tradiciones propias de los conversos que eran reconvertidas a los ojos de la fe.

La procesión del Corpus Christi, de rigurosa ortodoxia sobre el misterio eucarístico, cobijó estas aportaciones específicas de cada lugar, que en muchas ocasiones eran imitaciones o copias de las observadas en poblaciones vecinas o de mayor entidad. De este modo, la procesión tenía la vertiente de la fe y la dosis suficiente de entretenimiento aleccionador para el pueblo; y en este equilibrio radicaba en parte su éxito y enraizamiento.

No obstante, estos entremeses fueron creciendo en contenido y en identidad, adquiriendo mayor entidad y personalidad propia; y, en algunos casos, interesaban más a los fieles que el propio mensaje de la procesión por su contenido lúdico, de entretenimiento y de asueto. Con el tiempo, estas manifestaciones populares se emanciparon e independizaron de sus orígenes cortando todo vínculo con la procesión o, acaso, conservando un testimonio lejano en su contenido como si el Sacramento hubiese impreso un carácter indeleble en su espíritu.

Fue la lucha devoción versus diversión y, cuando se abandona el rigor de la Edad Media y el género humano se adentra en el esplendor del Renacimiento y a la preponderancia de la experimentación y a cifrar el universo alrededor del hombre, entonces el resultado de esta contienda es fácilmente previsible. O acaso, el milagro de la procesión del Corpus Christi radique en la capacidad de adaptación a la sociedad de cada momento, a la representación de cada época, a los intereses de cada período, a las preferencias de esparcimiento de los destinatarios de esta manifestación eucarística, las personas.

Esta capacidad admirable de mutación, con fidelidad absoluta a su mensaje y a su esencia, con la custodia del Jesús Sacramentado, como inalterable elemento perenne

haya sido el secreto del éxito de la procesión del Corpus Christi. Y, permanentemente, han estado los que eran y los que eran querían estar.

Para la concreción de la procesión se debía recurrir a las fórmulas existentes más cercanas que concentrasen todo el poder y la magnificencia posible para el mayor acatamiento del ser humano a su Creador, a su Salvador y a su Rey. Y es, en este último término, que se basará la procesión del Corpus Christi, en la condición regia de Dios, en la naturaleza augusta de soberano de la existencia, en el estado magnificante de Creador del universo y dador de vida, y en el poder incuestionable y eterno como Rey de reyes.

Esta naturaleza regia de Cristo ya nos aparece explicitada en el Antiguo Testamento cuando se anuncia el advenimiento del Mesías proveniente de la estirpe de Jacob y perteneciente a la Casa de David. El profeta Natán dice al rey David (II Samuel 7 12-16):

Cuando se hayan acabado tus días y vayas a descansar con tus padres, Yo pondré en el trono a tu hijo, fruto de tus entrañas y afirmaré tu poder. El me construirá una casa y Yo afirmaré su poder para siempre. Yo seré para él un padre y él será para mí un hijo. (...) Tu descendencia y tu reino estarán presentes ante mí. Tu trono estará firme hasta la eternidad.

Y de esta estirpe regia nace Jesús, 40 generaciones después del patriarca Abraham y 27 después del rey David, según el relato de su genealogía que podemos leer en Mateo 1:2-16:

Abraham engendró a Isaac, Isaac a Jacob, y Jacob a Judá y a sus hermanos.

Judá engendró de Tamar, a Fares y a Zara, Fares a Esrom, y Esrom a Aram.

Aram engendró a Aminadab, Aminadab a Naasón, y Naasón a Salmón.

Salmón engendró de Rahab a Booz, Booz engendró de Rut a Obed, y Obed a Isaí.

Isaí engendró al rey David, y el rey David engendró a Salomón de la que fue mujer de Urías.

Salomón engendró a Roboam, Roboam a Abías, y Abías a Asa.

Asa engendró a Josafat, Josafat a Joram, y Joram a Uzías.

Uzías engendró a Jotam, Jotam a Acáz, y Acáz a Ezequías.

Ezequías engendró a Manasés, Manasés a Amón, y Amón a Josías.

Josías engendró a Jeconías y a sus hermanos, en el tiempo de la deportación a Babilonia.

Después de la deportación a Babilona, Jeconías engendró a Salatiel, y Salatiel a Zorobabel.

Zorobabel engendró a Abiud, Abiud a Eliaquim, y Eliaquim a Azor.

Azor engendró a Sadoc, Sadoc a Aquim, y Aquim a Eliud.

Eliud engendró a Eleazar, Eleazar a Matán, Matán a Jacob;

y Jacob engendró a José, marido de María, de la cual nació Jesús, llamado el Cristo.

Según la Cristología¹⁴⁶, Jesús es reconocido como Rey de Israel, de forma explícita en – Juan 1:49-: “Respondió Natanael y le dijo: Rabí, tú eres el Hijo de Dios; tú eres el Rey de Israel”; como Rey de los judíos en Mateo 27:11; como Rey de reyes en 1 Tim 6:15 y en el Apocalipsis 19:16; como Rey de los santos en el Apocalipsis 15:3; y como Soberano de los reyes de la tierra en Apocalipsis 1:5. Pero teniendo en cuenta, según aparece en la encíclica *Quas Primas*, de 1925, de Pío XI que “Posee Cristo soberanía sobre todas las criaturas, no arrancada por fuerza ni quitada a nadie, sino en virtud de su misma esencia y naturaleza”.

El Papa Pío XI, en el 1925 y por medio de la encíclica *Quas Primas*, estableció la solemnidad de Cristo Rey en el domingo anterior a Todos los Santos. Posteriormente, el Concilio Vaticano II esta festividad cierra el año litúrgico. Y, a partir de 1970, se fijó esta festividad como el 5º domingo anterior a la Navidad; es decir, entre el 20 y el 26 de noviembre.

El Concilio Ecuménico de Nicea de 325 es quien reconoce categóricamente la condición real de Cristo es el Concilio Ecuménico de Nicea, con la consubstanciación del Hijo Unigénito con el Padre, y promulgando la real dignidad de Cristo en el Credo con la expresión “y su reino no tendrá fin”.

¹⁴⁶ Cristología es la parte de la teología cristiana que estudia a Jesús como Cristo o Mesías.

De esta forma, cuando se estableció la festividad del Corpus 1264 y se instituyó su procesión en el 1311 con las normas dimanantes del Concilio de Viennes, ya se disponía de una concepción regia de Jesús Sacramentado y, por ende, ya se sabía que el trato debido era, cuando menos, el trato debido al Señor Rey. Téngase en cuenta que, en aplicación de la unión hipostática¹⁴⁷, Cristo es verdaderamente Dios y verdaderamente hombre y, como consecuencia, tiene dos naturalezas: la humana y la divina. Y, por consiguiente, su condición real lo es por partida doble como hombre y como Dios; y, como leemos en Daniel 7:14, del Padre: “le fue dado la potestad, el honor y el reino, para que todos los pueblos, naciones y lenguas le sirvieran; su poder es poder eterno, que nunca pasará, y su reino uno que no será destruido”.

En este aspecto, el Rey prestó su ceremonial a Jesús Sacramentado, del mismo modo que el Rey tomó prestadas algunas de las atribuciones privativas de Dios como el uso del palio. La complementación perfecta entre los reinos de la tierra y el reino universal.

En realidad, la procesión del Corpus Christi es una forma excepcional de, por unos breves momentos, anticipar el Reino de los cielos en la tierra. No obstante, la estructura es perfecta -como la contemplación de un mandala, epicéntrico y efímero-, y el simbolismo crea la atmósfera necesaria y suficiente para que ambos reinos se sucedan y se complementen al mismo tiempo; y para ello nada mejor que el Vicario de Cristo en la tierra que también es un soberano de triple corona. Así podemos leer en la página web de la Santa Sede que:

En un principio, las tres coronas representaban, respectivamente, la soberanía del papa sobre los Estados de la Iglesia o Estados Pontificios, la supremacía del papa sobre el poder temporal y la autoridad moral del pontífice sobre toda la humanidad. Más tarde, las tres coronas pasaron a simbolizar el orden sagrado, la jurisdicción y el magisterio del Romano Pontífice¹⁴⁸.

La gradación de los reyes queda perfectamente definida y estructurada en una pirámide regia con la cúspide en el cielo y la base en la tierra:

¹⁴⁷ Unión hipostática es, según la teología cristiana, la unión entre el Verbo (Dios Padre) y Jesús de Nazaret (Dios Hijo).

¹⁴⁸ Página web del Vaticano. Recuperado el 27 de mayo de 2014 de <http://w2.vatican.va/content/vatican/es.html>

- 1.- Rey universal.
- 2.- El Papa con la facultad de crear emperadores y reyes.
- 3.- El emperador con la facultad de crear reyes.
- 4.- Los reyes y otros títulos nobiliarios con majestad o soberanos.

El Papa León XIII en su encíclica *Inmortale Dei* de 1885 fija la obligación de los Estados de rendir culto público a Dios, homenajando su soberanía universal.

La procesión del Corpus Christi se instituye como una visita regia y anual del Todopoderoso en su condición de Rey universal. Precedido de la cruz procesional que abre camino, que marca el trayecto y sirve de guía; con los cirios que le alumbran en la oscuridad de las mentes y la bajeza de las intenciones del corazón pero que, al mismo tiempo, acompañan a las preces que musitan los labios fervorosos de la gente humilde y fervorosa; con el incienso siempre ascendente que recuerda la presencia divina a través del sentido de la vista y del olfato, como una teofanía experimentada a través de los sentidos; las banderas, estandartes y pendones como imagen al viento de las identidades concurrentes y una aportación vexilológica de entidades que flamean al ritmo de los corazones de los fieles; las órdenes religiosas debidamente ordenadas por la antigüedad de asentamiento en el lugar, los monaguillos con su particular y específico cometido y la jerarquía eclesial, sabedora que es la intermediaria entre el Altísimo y el pueblo, los ministros de Dios; las autoridades civiles, como representantes del mismo pueblo y responsables de procurar su bienestar, y la guardia de honor; los infantes e infantas de Primera Comunión, como príncipes y princesas de leyenda; el palio, la umbela y los capillos del viático; las capas pluviales, las casullas, las dalmáticas, los humerales, las estolas y los roquetes; los uniformes de gala, trajes oscuros, y la peineta y mantilla como aderezos en esta peregrinación eucarística.

Y entre esta prelación rigurosa de los estamentos civil, militar, y eclesiástico, los gremios, las cofradías y el pueblo avanzan lenta y pomposamente; mecidos por la solemnidad de las machas, las melodías de los cánticos, la espiritualidad de los himnos y la insistencia de las letanías; se detienen en cada una de las estaciones que jalonan la procesión, donde son testigos excepcionales de la exposición y recipiendarios de la bendición de la custodia; y reemprenden la macha y transitan bajo los doseles de las

calles, contemplando admirados los damascos de los balcones y las enramadas de avellano; avanzando orillando las alfombras de pétalos de flores y serrines multicolores que dejan impolutas y expeditas para el Santísimo Sacramento.

La procesión del Corpus Christi se convierte en una inefable eclosión explosiva de fervor, mística, sonido, silencio, color, orden, representación, exhibición sacra y divina, imaginación humana y simbolismo de la tierra y del sentir más primitivo del ser humano que quiere adorar a Dios, rendirles homenaje y volver a Él. Y en este cortejo del todo terrenal aparecen los entremeses como lección tridimensional del mensaje bíblico, como aportación y homenaje particulares de cada obrero, de cada gremio y de cada pueblo a la Eucaristía.

Entre estos pasajes del credo apostólico y de la confesión religiosa, de la exaltación casi mística del dogma frente al vacío y a la condenación eterna de la herejía; en este tránsito entre el pueblo y su iglesia; entre la adoración reverencial a la divinidad y el acatamiento a la realeza; nace la Patum como aportación ciudadana al Altísimo, como expresión de su idiosincrasia emergida desde sus orígenes más remotos, como respuesta aleccionadora de su sentimiento interno que se exterioriza, como explicación subjetiva de cuanto se ha sido, como reproducción de nuestro bien y de nuestro mal, de nuestra virtud y de nuestro pecado, de nuestro purgatorio que se redime año a año con el fuego purificador de la zarza encendida y que aspira a ascender hasta la gloria eterna de los cielos,...; en definitiva, como oración colectiva de la gestualización de los instintos conversos del alma que se despojan de las ataduras circunstanciales de cada momento para traspasar el umbral de la inmortalidad y de la eternidad.

La Patum se impregna indisolublemente del Corpus Christi, aunque alguno de sus entremeses fuese anterior a la institución de la solemnidad, por dos razones principalmente: por la porosidad patumesca sensible a la simbología única y excepcional de lo excelso que tiene un carácter envolvente y, al mismo tiempo, trascendente y metafísico; y por la capacidad extraordinaria de los patumaires de proyectarse en las comparsas, de transmitir partículas de su espíritu al ente inanimado y que abandona su estado inerte para cobrar la vida prestada, fiada y auxiliada por cada miembro de la comparsa y los patumaires que lo aclaman, ovacionan y vitorean.

Y, de esta manera, el desfile eucarístico, místico, triunfal y popular se ha repetido año tras año por las ciudades de la vieja Europa y allende los mares y dónde los misioneros recalaban para llevar la buena nueva del Evangelio, el mensaje del Reino de Dios en la tierra y del tránsito de sus criaturas en el camino de vuelta hasta el Creador. ¿Quién se podía resistir a esta revelación que garantizaba la presencia real, viva e inefable de Dios? ¿Quién no sucumbía al atractivo de esta contemplación excelsa sin parangón en la tierra? ¿Quién podía negarse a aceptar estos torrentes de solemnidad, de magnificencia y de majestad?

Una de las mayores grandezas humanas de la Iglesia católica, respetando los cánones sacramentales, fue el permitir la aportación y la incorporación del sentir de cada lugar, embellecer el cortejo real y celestial con la sensibilidad de sus expresiones propias y particulares hasta que los excesos y la banalización conllevaron la prohibición de lo accesorio para el retorno a la pureza primigenia. Esto ocurría cuando la teofanía se convertía en una difuminación de la esencia eucarística y a la paganización del mensaje; en este sentido el poder eclesiástico y civil velaron por la ortodoxia de la procesión por medio de prohibiciones episcopales y pragmáticas sanciones reales en las postrimerías del siglo XVIII.

Y es que los seres humanos no tenemos punto medio en las cosas ni en los hábitos; no sabemos vivir en el equilibrio sino que nos abandonamos a la pasión de cuanto nos seduce, sea bueno o malo, incluso cuando llevados por la mejor intención queremos homenajear a Jesús Sacramentado y, quizá, olvidamos el significado original de la solemnidad divina para centrarnos –en exceso– en la solemnidad humana. Nos sumergimos en nuestra propia creación sin tener en cuenta la gran creación y, en especial, al Creador. Y la Iglesia, permisiva en un principio pero alarmada por las dimensiones que tomaban los excesos, decretó la prohibición de cuanto se apartaba del espíritu del Corpus.

Sin embargo, en algunos casos como el de la ciudad de Berga, quizá las prohibiciones no llegaron a su destino o hicieron caso omiso a las mismas, o la permisividad de las autoridades del lugar así como la decidida voluntad de resistencia de la ciudadanía al envite de la autoridad dieron como resultado la existencia de pequeños baluartes custodios de la tradición popular que supieron disociar lo religioso de lo profano,

preservar cada uno de estos contenidos en su circunstancia y lugar, y mantenerlos en con su carácter genuino y diferenciado para satisfacción y disfrute de las generaciones venideras. No obstante, el auténtico acierto de esta manumisión recayó en el hecho que la segregación no lo fue de forma total sino que se mantuvieron los lazos de unión en la diversidad y de complementación en la escisión.

Lo que es indudable es que se produjo un proceso secuencial en el tiempo y dentro de la procesión del Corpus Christi en la ciudad de Berga de la incorporación a la misma de determinados entremeses propios existentes; de la incorporación de otros que serían copia de los que había en otras poblaciones que servían de referencia; de la disociación de escenario para los entremeses entre los alrededores de la procesión y la plaza sin presencia de Jesús Sacramentado, aunque se estuviese en el *itínere* de ir o de volver del oficio o de la procesión; del aumento de protagonismo de esta manifestación puramente cívica de las comparsas; de la incorporación de nuevas comparsas que eran del agrado de la ciudadanía que servían como acompañamiento a la procesión pero que, al mismo tiempo, tenían su lugar y su momento en la plaza; de la incorporación de nuevos actos patumaires pero estrictamente cívicos como podrían ser los pasacalles donde se invita a la participación puramente lúdica del vecindario; de la introducción de música propia en substitución al movimientos únicamente percusionados por el *tabal* que tenía un aspecto más primitivo pero menos seductor; de la emancipación de la Patum de la procesión del Corpus Christi porque ya tenía su propio corpus organizado, jerarquizado, justificado, comprendido y vivido, una emancipación que podríamos definir de autónoma pero ligada todavía a la procesión del Corpus Christi; de la liberación absoluta del corsé religioso pero sin interpretación peyorativa alguna, como si la Patum con seis siglos de historia hubiese alcanzado su mayoría de edad y ya estuviese lista para su andadura en solitario; de la independencia total de la Patum por desaparición de la procesión tras unos años de celebración agónica de la misma y por alargar en exceso su recorrido, probablemente si se hubiese reducido el trayecto, hoy todavía tendríamos la procesión; y de la desacralización de la Patum por el laicismo activista de grupos emergentes de la sociedad y que pone en peligro la existencia del último vestigio religioso de la Patum con el Corpus Christi, la participación de las autoridades y de los administradores a los oficios religiosos.

En este largo párrafo se resume –de forma sucinta- los distintos momentos que ha tenido y vivido la Patum de Berga, desde la existencia de un substrato primitivo que se cristianiza, hasta la creación de entremeses propios o la imitación de otros existentes para sumarse al séquito procesión del Corpus Christi. El contenido de este acompañamiento que debía servir para tributar como homenaje a Jesús Sacramentado y, al mismo tiempo, para actuar como catarsis de la ciudadanía, seduce, admira y se gana al pueblo hasta el punto de tener la necesidad de recrearse con estos entremeses, estén o no en la procesión. Este es, sin duda, el primer momento en que se apunta que la incipiente Patum tenía estructura y personalidad propias y que se podría producir una bifurcación de caminos.

Sin embargo, la fuerza de la costumbre y la manera como –en la historia- los distintos ámbitos del poder han ido asidos de la mano retrasó esta divergencia existencial, pero no por incomodidad de ninguna de las partes (iglesia y Patum o, mejor dicho: Iglesia/poder civil y Patum), ya que la una complementaba a la otra (la segunda a la primera), y la otra (La Patum) hallaba su identidad en la primera (Iglesia/poder civil).

Este proceso se fue prolongando y perfeccionando en el tiempo, de manera que la Patum ya tenía un contenido de entremeses con su significado y justificación; tenía un escenario propio que era la plaza de *Sant Pere* y, además, otro de ambulante acompañando a la procesión; disponía de un calendario coincidente con el litúrgico de la Iglesia católica (Ascensión, Pentecostés, Santísima Trinidad y, sobre todo, Corpus Christi); había sido capaz de complementar el ritmo de la percusión del *tabal* con la música, lo que la enriquecía en melodías, valores acústicos, armonías, brillantez, etc.; había logrado crear una procesión propia patumaire y laica, consistente en los pasacalles de los miércoles y sábados del Corpus; había creado su propio simbolismo con los colores, con las palmas y las flores de los administradores, con la gradación de las comparsas, etc. La Patum ya había alcanzado la mayoría de edad, ya no en los años, sino en los siglos. Restaba únicamente si proseguiría su evolución con, o sin, la Iglesia. Primero desapareció la procesión del Corpus del domingo en 1955 (último año) y posteriormente la del jueves en el 1969 (último año); ya sólo le restaba el cordón umbilical de los oficios religiosos del jueves, viernes, sábado y domingo. El del sábado suprimido en 2013 y con la ascensión al poder de un grupo político que tiene a gala hacer ostentación de su anticlericalismo. Es un panorama decididamente incierto.

Es pertinente, por experiencia, en la ley del péndulo y que cuanto sucede no otra cosa que un mal pasajero y que, en última instancia, el pueblo sabrá decidir y tomar las riendas de propio destino sin perder de vista sus orígenes sino quiere vaciarse de significado.

En el caso particular de Berga, la procesión del Corpus, como ya hemos dicho anteriormente, estuvo viva hasta el 1969 momento en que desapareció quizá por una mala interpretación de la doctrina del Concilio Ecuménico Vaticano II, tal vez por la muda en la sensibilidad de la feligresía, o a caso por acrecentarse la separación entre la comparsa de la Patum y la devoción eucarística. Además, podemos afirmar que el ocaso procesional se produjo cuando, incomprensiblemente y dándose todos los supuestos descritos anteriormente, se alargó en demasía el recorrido. La custodia ya no avanzaba portada a hombros de los sacerdotes sino que introdujeron un dispositivo rodado que permitía su desplazamiento sin apenas tracción humana. En cambio, el espíritu patumaire vivía un cierto declive y las comparsas no andaban sobradas de personal, incluso no procesionando la *guita xica* y los *gegants vells* que permanecían en el ayuntamiento. Con el conocimiento que nos brinda la distancia en el tiempo de aquella decisión se puede afirmar que fue una precipitación absurda y un desacierto absoluto que cercenó indefectiblemente el contenido sagrado de la Patum, reduciéndolo únicamente a los oficios religiosos del jueves, viernes, sábado y domingo.

Esta desnaturalización eucarística y separación del ámbito religioso ha proseguido en el 2013 con la supresión del oficio religioso del sábado del Corpus, alegando la poca concurrencia de fieles al templo. Una explicación de poco acierto que no tiene en cuenta que cuanto se suprime resulta harto difícil, sino imposible, de componer, enmendar o restaurar. Sin embargo existe un atisbo de esperanza con el anuncio hecho en el programa de actos de ese año y cifrado en la recuperación de la procesión con un recorrido menor y sin las comparsas de la Patum en el recinto de la residencia de Ancianos de Nuestra Señora de Queralt, cuarenta y cinco años después de su supresión.

Sería conveniente citar, significar y dejar constancia que, cuando en el 2005 la entidad de Rotary Club del Berguedà quiso festejar el décimo aniversario de su constitución, coincidiendo con el centenario de la creación de Rotary Internacional por Paul Harris en

Chicago en el 1905, se buscaba una acción que guardase memoria del evento y que fuese un homenaje constante a la sociedad bergadana. Rotary Club del Berguedà quería hacer una donación a la ciudad de Berga que fuese la muestra de gratitud de la entidad rotaria con la ciudad que les acogía. En principio se pensó en un tablado de grandes dimensiones situado en la plaza de *Sant Pere* para poder visionar la Patum, muy parecido al que se construyese con motivo de la visita de Francisco Franco que realiza a Berga el 1 de julio de 1966, y que albergaba todos los alcaldes de los municipios barceloneses, en la conmemoración del Día de la Provincia. Pero el ayuntamiento declinó el ofrecimiento.

Finalmente Rotary Club del Berguedà encargó la composición de la denominada *Missa Patumaire*; porque la Patum, aunque nacida de la procesión del Corpus y creciendo alrededor de la liturgia eclesial y eucarística, no disponía de ninguna composición de esta naturaleza que estuviese inspirada en los temas musicales de la Patum.

Esta fue la gran oportunidad que tuvo la Patum de llenar ese vacío, merced a la iniciativa y aportación de los patrocinadores rotarios que encargaron la partitura al maestro bergadán Sergi Cuenca, estrenándose solemnemente cuando la ciudad de Berga celebraba el reconocimiento de la UNESCO a la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en noviembre de 2005.

El magno y ambicioso proyecto consistía en una misa solemne en latín e inspirada en la música patumaire para ser cantada precisamente el sábado de Corpus que es cuando la asistencia de feligreses era menor. Esta propuesta tenía por objeto que la ejecución de esta espectacular obra patumesca y musical sirviese de estímulo y de acicate para incrementar la participación en el oficio. Se creía que al mérito y prestigio de la composición, unido con el valor añadido de la Patum como Patrimonio de la Humanidad, serviría como reclamo no sólo de los visitantes movidos por el fervor eucarístico sino también al colectivo de músicos que sabrían apreciar el espíritu creativo del maestro Cuenca en el marco inefable de la Patum. No obstante a la bondad de la propuesta, finalmente, se ha suprimido el oficio religioso siete años después de la incorporación de la misa patumaire que se ha trasladado al domingo de Corpus.

Esta decisión ha sido un craso error y una falta de visión de las consecuencias de la supresión litúrgica del sábado conllevando triste e inexorablemente a la mutilación del contenido eclesial de la Patum, al desgarrar de la obra en relación a su inspiración y centro de aglutinación, y a la ruptura de parte de los lazos espirituales que todavía la unía a su origen. Es un yerro que duele en el alma porque supone una pérdida de identidad y la vulneración del compromiso adquirido con la Unesco de mantener invariable su contenido porque la eliminación del oficio religioso del sábado de Corpus supone una transformación de hondo calado cuyo efecto más significativo es trastocar el equilibrio entre las tres identidades de la Patum: la oficial, la eclesiástica y la patumaire. Y es que, quien todo lo puede no todo se lo puede permitir. Pero resultan más preocupantes estos cambios, quizá irreversibles, cuando proceden de las personas jurídicas que debían preservar a la Patum.

En cuestiones de tradición nunca resulta baladí, insignificante ni intrascendente el vaciado de contenido de una de sus expresiones y de sus formas por cuanto presupone una alteración del legado que nos ha sido confiado y un empobrecimiento de la estructura de manera injustificada. Quien detenta el poder, o tiene asumida una responsabilidad en materia del folclore o cultura popular, debería asumir que su competencia suprema es la administración de ese patrimonio. Y es que la responsabilidad de esta decisión nos será demandada en el futuro porque estamos privando a las nuevas generaciones del traspaso inmutable del preciado tesoro que hemos recibido. En mayor medida cuando se trata del contenido intangible de los ritos y de la abstracción del mensaje.

Tristemente, y a tenor de lo expuesto, hemos de admitir que conviene protegernos de nosotros mismos y ser capaces de comprender y de aceptar que si no asumimos con rigor y de forma racional, sin prejuicios y con talante generoso, con visión de futuro y aprovechando cada retazo del cosmos patumesco, con la voluntad de preservar la identidad porque nos define y nos diferencia, con el tesón necesario para no caer en la tentación del pragmatismo ni ofuscarnos con los dogmas, y, únicamente, con el convencimiento y la determinación que podemos salvaguardar la fragilidad de esta obra maestra, sólo así estaremos en el buen camino, en la senda acertada y en el rumbo correcto. No debemos preguntarnos qué podemos hacer sino lo que debemos hacer para

bien de la Patum, sólo así cabe una pizca de esperanza en su consolidación y continuidad en los siglos hasta el ocaso de los tiempos.

4.2.2.- El ceremonial de la entrada real a una ciudad

Entendemos como entrada real a una ciudad la que el soberano lleva a cabo por primera vez a una plaza notable, y en la que se estudia, se planifica, se negocia y se ejecuta con rigor para realzar al máximo la persona del rey, exaltar su poder, acatar su majestad, reconocer su autoridad, aceptar su jurisdicción y aclamar su potestad. Todo está previsto y, por lo tanto, nada puede ser fruto del azar ni de la contingencia. El Rey comparece tomando posesión -de forma explícita, de manera solemne y de modo concluyente- de todos sus dominios, con cuanto hubiese o habitase en los mismos, de acuerdo con el origen divino de su corona y observando las leyes, fueros o pactos juramentados o que se hubieren pactado en tiempos precedentes y que no debiesen ser ratificados, confirmados o convalidados.

María Àngeles Pérez Samper (1988), en su libro “El rey y la ciudad. La entrada real de Carlos I en Barcelona”, nos dice: “La entrada real, pública y solemne, era heredera en la época moderna de una larga tradición, que tenía sus raíces en la antigüedad y que había ido estableciéndose y enriqueciéndose durante los siglos medievales” (440). Como también destaca que este suponía, en resumen, un diálogo entre el Rey y la Ciudad.

También, Edward Muir, en su obra “Fiesta y rito en la Europa moderna”, establece una clasificación en tres tipos distintos referidos a las entradas en las ciudades:

Cuando la persona que entraba en la ciudad era tratada con honores pero como a un igual formal, una persona que no reclamaba el gobierno de la plaza visitada; advenimientos, en cuyo caso la entrada de Jesucristo en Jerusalén el domingo de Ramos ofrecía un modelo para expresar la autoridad espiritual del papa o del monarca sobre la ciudad; y los triunfos, en los que la invitación de la entrada victoriosa de un antiguo general romano insinuaba que el visitante había conquistado la ciudad (Muir, 1997, p. 301).

Del estudio de las diferentes entradas reales a una ciudad se pueden extraer las siguientes consideraciones y observaciones que se daban en todas ellos como un compendio de lo que realmente convertía aquel acto en un evento de exaltación, de

aceptación y de compromiso entre ambas parte: el rey y el pueblo. O entre una tríada de participantes, añadiendo a los dos anteriores la municipalidad o el gobierno local. Y, en la observación y valoración del conjunto del acontecimiento, hallamos sin ningún género de dudas a una cuatríada de actores, activos, representativos, ordenados y que juegan su papel a través de la ceremonial, en cada uno de sus ámbitos; estaríamos hablado del rey, de la Iglesia, del gobierno local y del pueblo; así como de tres liturgias distintas: real/civil, eclesiástica y popular. Así podemos observar:

- Un acto de sumisión del pueblo y de las instituciones civiles (e incluso religiosas) al poder real por cuanto el monarca comparece para tomar posesión de su reino y la ciudad que le recibe reconoce su autoridad y le rinde homenaje. En el mejor de los casos, este acto se convierte en un contrato feudal entre ambas partes –monarca y ciudad- por el que se reconocen, se comprometen y se obligan.

- Una negociación y un contrato social o un pacto de Estado, después del reconocimiento entre ambas partes y de un diálogo programático de cuál será el futuro entre ambos concurrentes. En sí mismo, la negociación es un triunfo para la ciudad en la baja edad media que puede conllevar al mantenimiento del *status quo*, a renovarlo o modificarlo.

- La presencia fehaciente de la Iglesia, a través de sus ministros, para dejar constancia que cuanto se hace resulta agradable a Dios, ya que el monarca también le rinde homenaje expreso. De esta manera, esta entrada real cuenta con la bendición celestial a través de sus ministros y en sede sagrada.

- La ceremonia de inauguración del reinado –nuevamente, la liturgia, las formas y el simbolismo- con el juramento del monarca que presupone una purificación de intenciones y un compromiso ante el Altísimo de cómo se obliga el soberano para con sus súbditos en cuanto a proteger y preservar los privilegios concedidos por sus predecesores.

- La renovación de la fe del soberano y, por ende, de todo su pueblo en la única y auténtica religión católica; fe en el credo pero también en los compromisos espirituales y temporales con la Iglesia y sus representantes. Este acto comporta la reposición

implícita de las promesa del bautismo del monarca y un ejemplo para sus súbditos; el rey cumple, entonces, el pueblo también debe cumplir.

- La emulación del triunfo romano

La entrada real en la ciudad supone la verdad incuestionable de la ciudad abierta, que permite franquear las puertas y adentrarse en su interior, siendo recibidos en olor de multitud como el *triumphus* romano o ceremonia de la antigua Roma para homenajear al general militar que regresaba victorioso. Existe un gran parecido entre ambas ceremonias que se fundamentan en la liturgia, en la simbología, en la comunión entre los participantes, el reconocimiento de quien llega, el recorrido triunfal, el homenaje brillante, la exhibición de fuerza, y la exultación y exaltación de los espectadores hacia su suerte, su hado o su destino.

El triunfo consistía en: un tiempo de espera y preparación en el Campo de Marte sin traspasar las denominadas Murallas Servianas hasta que se iniciaba el desfile cruzando la *Porta Triumphalis* y recorriendo el *Velabrum*, el Foro *Boarium*, el Circo Máximo, la Vía Sacra del Foro Romano y el Monte Capitolino. El general victorioso iba conduciendo una cuadriga con un esclavo al lado que sostenía una corona de laurel sobre la sien del general mientras le repetía, una y otra vez, *Respice post te, hominem te esse momento* (mira hacia atrás y recuerda que sólo eres un hombre).

De nuevo hallamos una expresión de la trascendencia por medio de una fórmula latina pero que confería al acto un valor simbólico importantísimo para que el homenajeadado fuera consciente –en todo momento- de su poder y como lección al pueblo que, incluso los fuertes, no son mucho ante Dios o los dioses.

También existía una parte religiosa cuando el general, con sus lictores, entraba en el templo de Júpiter Optimus Maximus y depositaba su corona de laurel como ofrenda al dios y, a continuación, ofrecía una gran fiesta. Una parte religiosa y otra lúdica que agradaba, seducía y entretenía al pueblo. Es decir que, en su conjunto, teníamos una parte intangible pero visible y experimentable de loa civil, de reconocimiento público y de reverencia religiosa; y otra parte tangible que se podía, apreciar, sentir y vivir.

La gran diferencia entre el triunfo romano y la entrada del rey es que en el primer caso el pueblo actuaba como espectador y en el segundo, el pueblo forma parte del desfile.

En el triunfo romano, el pueblo actuaba como actor principal en la gran fiesta y en los festejos que seguían. También existe, como coincidencia entre ambas ceremonias, la presencia de los símbolos como la corona, el cetro, el orbe, la espada, el manto, el beso en la mano, etc. en el caso de la entrada real; y los lictores¹⁴⁹ que acompañaban al general eran portadores de los distintivos del cargo y de los derechos y prerrogativas de su poder y de su dignidad.

4.2.3.- Particularidades de las entradas reales a una ciudad

- El recibimiento era igual de solemne tanto si el monarca había sido coronado como no en el momento de hacer su entrada (Raufast, 2007, p. 93). Así podemos afirmar que la condición real era reconocida independientemente de si se había producido la ceremonia de coronación o de proclamación. En este sentido queda patente en un reciente artículo sobre la sucesión a la Corona, aparecido en el periódico Regió 7: “La institución de la Corona no se interrumpe nunca sino que muda de titular de forma instantánea y sin ningún interregno, salvo el Vaticano, para hacer efectivo y de forma inmediata el aforismo, en este caso, de "El Rey ha muerto, ¡viva el Rey!" (Cortina, 2014, Regió 7).

- La ceremonia de la entrada real se hacía extensible a otras personas que conformaban la Corona como: la persona de la reina y la del primogénito al trono, aunque siempre subordinadas y de rango inferior a la ceremonia principal –que correspondía al monarca- (Raufast, 2007, p. 93). Se establecen las reales personas a quién tributar el recibimiento regio y que consisten -en orden de prelación y de importancia- en el agasajo:

- al rey
- a la reina consorte
- al príncipe heredero.

¹⁴⁹ El símbolo era el haz de varas con 2 hachas, o ninguna, según estuviese fuera o dentro de Roma que llevaban sobre el hombro izquierdo siendo la vestimenta, una túnica blanca o escarlata según estuviesen dentro o fuera de Roma.

- La entrada del rey a una ciudad supone un protagonismo compartido entre el monarca y el municipio y es siempre una imagen impactante y sugestiva de un escenario urbano dispuesto para el ensalzamiento del rey como monarca. (Raufast, 2007, p. 94). Resulta remarcable el apunte de compartir el protagonismo entre el monarca y la ciudad anfitriona muy por encima de lo que cabe esperar de la baja edad media. Aunque esta relación de compartición se establezca de forma vertical descendente entre el rey y la ciudad y ascendente entre la ciudad y el monarca; sin embargo, si existen algunos puntos de horizontalidad que da verdadero sentido e importancia a este acto.

- La preparación de un escenario *ad hoc* que guarda parecido y similitud con los precedentes pero no necesariamente en todos sus puntos; y en este punto radica la trascendencia de la negociación, de la capacidad de seducción, de la empatía que genere el soberano, de la habilidad de la representación de la ciudad, de la coyuntura que se dé en el reino, y, evidentemente, en la necesidad que el uno tenga del otro y al revés. No existe, por lo tanto, una ciudad-decorado esperando inmutable la representación de su encuentro con el rey, de la misma manera que la relación entre ellos tampoco es exclusiva y lineal. (Raufast, 2007, p. 96). Queda meridianamente claro que el ceremonial seguido en las entradas de las reales personas a una ciudad no es siempre el mismo y depende en cada caso de las circunstancias que vive la ciudad y del monarca. El ensamblaje entre los intereses de ambos, las posibilidades económicas para sufragar los gastos, la propia situación de la Corte, como la declaración de luto, pueden modificar las características y la materialización de esta primera visita del monarca.

- En definitiva, la visita real a una ciudad es siempre un juego de equilibrios temporales sobre la tradición, la inmediatez y el futuro en una puesta en escena interminable. (Raufast, 2007, pp. 96 y 97). En este apartado se pone de manifiesto que el ceremonial de la visita real a una ciudad resulta un verdadero encaje de bolillos con un ritual y una liturgia que dirija el mayor evento al que probablemente asistirán los ciudadanos de una generación, la mayor expresión de poder de su tiempo, la fórmula idónea de escenificar la estética y la plástica de la realeza y la posibilidad única y excepcional de perpetuar en sus cargos a los dirigentes del momento, a la nobleza y a la iglesia.

- La organización de la visita real a una ciudad comporta la consulta de los ceremoniales seguidos en visitas anteriores y la adopción de aquel que se ajusta más a los intereses y a los deseos del momento. Por lo que se deduce que no ha existido un ceremonial único sino que se ha tratado de distintas formas de recibimiento. Pero, sin embargo, lo que se hace evidente es el relieve que alcanzan los precedentes, la experiencia anterior y las soluciones adoptadas ante planteamientos similares.

- La visita real se fundamenta más que en la voluntad o el deseo del monarca, o en aquello que le complace o aquello que desea, en las normas del municipio, en sus costumbres, en su estatus jurídico, en sus privilegios y en sus libertades que prevalecen por encima de las particulares de los soberanos y de sus dinastías. Es la heredad litúrgica de la ciudad y el acervo del pueblo que confieren un patrimonio de indudable valor y peso en la negociación y acuerdo.

- El recibimiento real no sólo explicita el grado de aceptación del monarca sino que, al mismo tiempo, pone en evidencia la identidad propia del municipio, sus colectivos, sus gestos y sus costumbres. (Raufast, 2007, p. 101).

- Hay que diferenciar todos los festejos oficiales de una ciudad con el recibimiento de una personalidad o de los eventos propios de la vida del monarca con la entrada real a la ciudad y lo hace en estos términos:

No hay que confundir los festejos y alegría locales relacionados con la figura del rey y con sus actos (visitas de la familia real, victorias militares, etc.) con la celebración de una entrada real. Obviamente, por muy parecida que resulte, ninguna ceremonia urbana contiene los elementos y circunstancias que caracterizan a dicho acontecimiento.

Pueden darse recibimientos bajo palio, visitas animadas por los bailes y entremeses de los oficios de la ciudad, y entradas culminadas con procesiones del clero o aderezadas con la celebración de justas, pero en ningún caso constituirán un acto con la entidad, trascendencia y significación que se otorga a la primera entrada del soberano. (Raufast, 2007, p. 102).

- La ciudad de Barcelona, tradicionalmente, regalaba una vajilla de plata dorada al soberano con motivo de su primera visita a la ciudad.

- Resumiendo la visita real, de forma esquemática, el contenido de la primera visita real destacaríamos el contenido siguiente:

- Entrada en Barcelona (por tierra o por mar)
- Recibimiento institucional
- Juramento
- Besamanos
- Desfiles de entremeses y oficios
- Recorrido bajo palio por la ciudad
- Visita a la catedral
- Justas
- Bailes
- Entrega del regalo institucional al monarca (vajilla de plata)
(Raufast, 2007, p. 106 y 107).

- Ya sabemos que la solemnidad de la entrada real en Barcelona era por su primera visita, habiendo sido –o no- coronado, pero no se le recibía en su condición de rey sino en su condición de conde de Barcelona por lo que el Consell de Cent aconsejaba que el monarca llegase sin corona, únicamente con la garlandeta o diadema que identificaba a los condes de Barcelona. (Raufast, 2007, p. 115).

- El rey, cuando hacía su entrada por tierra, aguardaba en el monasterio de Vallonzella a pocos kilómetros de Barcelona y que se convertía en la residencia real en espera de la primera entrada.

- La entrada se efectuaba normalmente por el Portal de *Sant Antoni* donde el monarca era recibido y se le entregaban las llaves de la ciudad.

4.2.4.- Entradas reales en Barcelona

En este apartado vamos a describir someramente el contenido de la primera visita real a Barcelona de algunos de los monarcas que han dejado documentación fehaciente de que este acto de estado era un diálogo, una negociación y un pacto entre el soberano y la ciudad. El

ceremonial era cuidado hasta el último detalle porque su expresión debía ser el homenaje a la majestad y una muestra de la magnificencia de la ciudad.

4.2.4.1.- Entrada del rey Alfonso IV (Nápoles, 1299 – Barcelona, 1336) fue sin festejos por encontrarse la corte de duelo por el fallecimiento reciente de su predecesor en la Corona, el rey Jaime II.

4.2.4.2.- Entrada del rey Juan I (Perpiñán, 1350 – Torroella de Montgrí, 1396) fue en el 1387 y sin festejos por encontrarse la corte de duelo por el fallecimiento reciente de su predecesor en la Corona, el rey Pedro IV el Ceremonioso.

Juan I fue apodado el “Cazador” o el “Amador de toda gentileza”. También cabe destacar que, en su condición de heredero de la Corona de Aragón, ostentó por primera vez el título de Duque de Gerona, a partir del 21 de enero de 1351. Título que, posteriormente en 1414 por Fernando I de Antequera, fue elevado a la dignidad de Principado en la persona de su primogénito, quien sería Alfonso V de Aragón.

4.2.4.3.- Entrada del rey Martín I el Humano (Gerona, 1356 – Barcelona, 1410), de la Casa Real de Barcelona, en 1397, y tuvo que esperar cinco largos días en Badalona para que quedasen concluidos los preparativos de su recibimiento.

La entrada real en Barcelona se hizo por mar y sigue un recorrido parecido al seguido por la procesión del Corpus tanto en itinerario como en acompañamiento de los entremeses. Al final del cual se instaló un catafalco desde donde Martín I contempló el desfile de los oficios y prestar juramento de respeto a los privilegios, usos y costumbres de Barcelona.

El rey Martín desfiló bajo palio con los entremeses gremiales, los músicos y los juglares (Raufast, 2007, pp. 105 y 106).

4.2.4.4.- Entrada del rey Fernando I de Aragón (Medina del Campo, 1380 – Igualada, 1416), de la Dinastía de los Trastámara, en realidad fue el primer monarca de procedencia castellana y perteneciente a dicho linaje, el 28 de noviembre de 1412 y tuvo que esperar dos noches ante las murallas de la ciudad a que estuviesen concluidos los preparativos de su recibimiento.

El rey Fernando I de Aragón, o Fernando de Antequera o Fernando de Trastámara, o Fernando el Justo o Fernando el Honesto, sucedió en el trono a Juan I el Humano y a Barcelona entró por tierra a través del Portal de Sant Antoni, llegó hasta el catafalco de la plaza Framenors y siguió un ceremonial parecido al seguido por Martín I con juramento, desfile de oficios, recorrido hasta la catedral donde fue recibido por la procesión del clero y se hospedó en el Palacio Episcopal a diferencia de Martín I que lo hiciera en el Palacio Real Menor.

Al día siguiente hizo su entrada la reina Leonor y el príncipe heredero don Alfonso.

4.2.4.5.- Entrada del rey Juan II (Medina del Campo, 1398 – Barcelona, 1479) fue en 1458. Tuvo que aguardar una sola noche ante las murallas de la ciudad a que estuviesen concluidos los preparativos de su recibimiento. Su entrada fue por tierra y el modelo de ceremonial seguido fue análogo al del rey Fernando I.

Juan II de Aragón, llamado el Grande, o Juan sin fe, fue el sucesor del rey Alfonso V el Magnánimo y padre de Fernando II de Aragón el Católico, Fernando V de Castilla.

4.2.4.6.- Entrada del rey Fernando II (Sos, 1452) – Madrigalejo, 1516) en 1479 tras suceder a su padre el rey Juan II fallecido el mismo año. Cabe distinguir las diferencias existentes entre la entrada del príncipe Juan como heredero y la de su hermano –al que había sucedido tras su muerte- el príncipe Carlos de Viana que era muy querido en la ciudad en 1461. El príncipe de Viana esperaba en Sant Boi, siendo acompañado por nobles, caballeros y pueblo. Los consellers¹⁵⁰ de la ciudad salieron a recibirle a Hospitalet de Llobregat con el arzobispo de Tarragona, el obispo de Barcelona y la Diputación General con algunos miembros de la nobleza titulada. Fue acompañado por un gran nombre de barceloneses armados con ballestas y con vítores de “Visca don Carlos”, así como por niños armados de palos para simular ser soldados, entró en Barcelona y recorrió la ciudad donde le esperaban 4.000 menestrales armados de las distintas cofradías con los gritos de: “Carles, primogenit de Aragó e de Sicilia Deus te mantenga”.¹⁵¹

En el recibimiento que se hizo al príncipe Fernando, menor de edad, y a su madre la reina Juan Enríquez fue gélido sin que los consellers se personaran en ninguna ciudad anterior para la acogida sino que alegaron que no había tenido tiempo para preparar la entrada que fue envuelta por un cúmulo de malos presagios como la ruptura de las cuerdas de las campanas de la Seo por dos veces y el desprendimiento de un ángel colocado sobre dos pilares en la catedral que se derrumbaron. Las cofradías no realizaron exhibición alguna de sus entremeses salvo la de los boteros. (Chamorro, 2013, p. 19).

En cambio, siendo ya rey don Fernando fue recibido como el Mesías por cuanto existía una leyenda por la cual encarnaba el Encobert, o el vespertilió, el murciélago que se comería los mosquitos que representaban al anticristo del Islam y unificaría los reinos hispanos, profecía que se cumplió en 1492 (Chamorro, 2013, p.21).

Es remarcable el recibimiento que se tributó a Isabel, su esposa y reina de Castilla, que fue recibida bajo palio y con gran boato que maravilló a la propia reina.

¹⁵⁰ Nombre que recibían el cargo equivalente a los concejales de Barcelona.

¹⁵¹ Carlos, primogénito de Aragón y de Sicilia que Dios os proteja.

4.2.4.7.- Entrada del rey Carlos I (Gante, 1500 – Monasterio de Yuste, 1558) fue en 1519.

Se organizaron siete procesiones votivas con el anuncio del inicio de su viaje desde Flandes para conseguir la protección divina al nuevo rey y otra procesión como la del Corpus para festejar el desembarco del Carlos I en la costa Asturiana.

A la llegada de Carlos I en las proximidades de Barcelona se procedió a la elaboración del ceremonial de la entrada real:

Se deliberó sobre los preparativos de la entrada. Ante todo se encargaron los elementos fundamentales para la ceremonia, la confección del dosel, el palio y el gran tablado cubierto que debía levantarse en la plaza de San Francisco. También se ocuparon de la decoración, con el proyecto de los diez *Castells* para el adorno del itinerario, sobre los siguientes temas: “Infern, Paradis, lo Juy, Assenció, sancta Cateryna y Sanct Joan, los Sancts Pares, Adam y Eva, Bellem o les Reys y sanct Gem”, apuntando la idea de acordar con el capítulo de la Catedral su posterior utilización en la Fiesta del Corpus.

Tampoco podía faltar la preocupación por el vestuario, mandando confeccionar nuevos trajes de lujo para los Consellers y también para los jugales y trompetas de la ciudad. Lo único que se suprimió fue un banquete protocolario que anteriormente se ofrecía al monarca.

Como complemento que diera mayor dimensión a la ceremonia se decretaron luminarias, justas y otras fiestas. Se acordó cargar los gastos al fondo del derecho extraordinario sobre la harina, autorizando al Clavario para realizar las oportunas gestiones (Pérez-Samper, 1988, p. 441).

Tenía en todo el Reino la Procesión del Corpus una estructura fuertemente jerarquizada en la que estaban representados de forma ordenada todos los estamentos sociales. Nos ha parecido que la Procesión en esta época era un auténtico espejo del orden social. Todos los asistentes rendían homenaje al Santísimo Sacramento, que era por otro lado, una de las señas de identidad de los católicos, sobre todo a raíz de la ruptura con los protestantes (Valiente, 2011, p. 56).

En la entrada real de Carlos I, así como en la de cualquier soberano se visualizaba al rey pero también al conjunto de la sociedad porque se trataba de un acto público, oficial, solemne, social y religioso de acatamiento de la autoridad regia pero donde todos, y cada uno de los concurrentes, tenía su papel de acuerdo con su propio estatus. Así, el rey era presentado, conocido y aceptado a través del gesto, de la fórmula y de la forma: simbología, de las imágenes y de la ceremonia. Donde la municipalidad tenía un carácter relevante pero, también, lo tenía

muy significado y elocuente el pueblo por medio de las asociaciones, gremios, corporaciones y cofradías.

Pérez Samper, refiriéndose al uso de palio que hiciese Carlos I en su entrada en Barcelona traza un paralelismo entre la majestad terrenal y la majestad divina, y lo describe con estas palabras:

Signo de honor y respeto que estaba reservado sólo a la majestad, la divina y la terrenal. Así como en la entrada real era el rey quien iba bajo palio, en la procesión de Corpus era la Custodia, siendo ambas los dos grandes desfiles, religioso uno, regio otro, de la ciudad (Pérez-Samper, 1988, p. 445).

Y, posteriormente, para finalizar Pérez Samper hace un extracto que nos parece muy oportuno como colofón de las primeras visitas reales: “la larga duración de la ceremonia que por su misma naturaleza transcurría lentamente, a ritmo pausado, propio de la solemnidad del ritual y básico para la consecución del objetivo del encuentro, ver y ser vistos, entrar en comunicación” (Pérez-Samper, 1988, p. 448). En el mismo párrafo queda patente la importancia que tiene el carácter, la solemnidad, el ritmo, el ritual para la consecución del objetivo que es el encuentro y la comunicación. Y, no menos secundario y quizá más humano, más cercano a lo material y al logro del éxito en este mundo, ver y ser vistos.

Ernst H. Kantorowicz en su obra “Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval”, introduce la idea griega sobre el valor del hombre como cuerpo y la influencia que tuvo en el pensamiento paulino para su definición del Corpus Christi. Una aportación interesantísima porque une dos conceptos esenciales en la existencia humana como es su propio ser y su deseo de trascendencia pero existiendo como cuerpo, quizá con dos materias distintas, la humana y la divina: “En la filosofía griega el cosmos, la ciudad o el individuo podían cada uno ser interpretados como un cuerpo, y también es cierto que la definición de la Iglesia dada por san Pablo, como Corpus Christi, es reflejo de esta filosofía” (Kantorowicz, 2012, p. 489). En este sentido, también hallamos la explicación filosófica sobre la realeza terrenal que la aproxima a la celestial que, en definitiva, es lo que se exterioriza con una entrada real:

El hecho de que (el rey) nunca muere, que es libre de la debilidad de la infancia y de los defectos de la vejez; que no puede pecar ni errar. Pues es la perpetua actualización de todas las potencias reales y, por ello, tiene el carácter angelicus que los teóricos políticos intentaban unas veces comprender en el sentido del Dios de dos naturalezas, otras en el sentido de la justicia y el derecho y, algunas otras, sobre la base del pueblo y el gobierno (Kantorowicz, 2012, p. 480).

Es necesario significar la importancia que, en cada momento y circunstancia, ha tenido el ceremonial y el protocolo al crear la liturgia de los distintos eventos de la Corona, eclesiásticos, civiles o del pueblo. Básicamente para solventar los problemas, responder a las preguntas y estructurar un modelo de actuación que fuese asumible y que su aplicación desterrase subjetividades o discriminaciones de trato. Así, Richard C. Trexler en su trabajo “The Libro Cerimoniale of the Florentine Republic”, nos dice que:

el modo sistemático de la percepción del ceremonial suponía que el título o la dignidad de cada visitante determinaba un comportamiento fijo de quienes le recibían y un regalo concreto. Lo importante era la calidad de la persona y no su actitud intencional o interna: el visitante no podía pedir más ni la comunidad dar menos (Trexler, 1978, p. 62).

4.2.5.- La custodia de la catedral de Barcelona

Como síntesis de la coexistencia y complementación del poder temporal y del poder espiritual; como icono excepcional de la comunión entre la Corona y el Corpus Christi; y, al mismo tiempo como expresión sublime de la interrelación existente entre la entrada real y la procesión eucarística nos vamos a referir al objeto más sagrado de la procesión del Corpus Christi de Barcelona, la custodia u ostensorio, que tiene la función de exhibir la Hostia para general adoración de la feligresía.

La primera cita que aparece documentada sobre la procesión del Corpus en la Ciudad Condal con la Sagrada Eucaristía es en el año 1357, cuando, y según la documentación hallada, los consellers hicieron donación de una custodia de plata dorada con piedras preciosas, con cuatro ángeles y las armas de la ciudad de Barcelona por lo que había sido sufragada por el Consejo Municipal.

La segunda custodia barcelonesa aparece en 1366, es robada en 1401, y restaurada en 1421 con la descripción siguiente, tal como aparece en la obra “La fiesta del Corpus. Barcelona histórica y monumental” de A. Durán y Sanpere:

La custodia es de las que por su forma son llamadas de ciprés. El pie es hexagonal y está decorado con labores repujadas de motivos florales; en el tronco, las superficies laterales tienen ornamentos calados que se reproducen en cada una de las caras. Esta pare, como también la superior y principal de la custodia, son obra del siglo XV, pero el sector que sirve de unión entre una y otra fue añadido en el año 1526 y es obrar del platero barcelonés Guerau Ferrer, que compuso una decoración renacentista con figuras

de delfines en los seis ángulos. El cuerpo central de la custodia repite la planta hexagonal y forma un templete en cuyos lados se abren ventanas jimenzadas excepto en las centrales por razón del viril; en los ángulos se destacan finos contrafuertes con sus pináculos y sus gárgolas. El cuerpo superior, también con ventanales en los frentes y doseletes a los lados, sostiene un remate piramidal que termina con una cruz. (Durán y Sanpere, 1943, pp. 47 y 48).

En otro párrafo del mismo texto aparece explicada la tiara que corona a la custodia y que perteneció al rey Martín I el Humano:

La custodia de la catedral de Barcelona aparece culminada por una corona de oro enriquecida de con perlas que era la que llevaba el rey don Martín sobre el bacinete de su armadura cuando estuvo guerreando en Sicilia, y que el mismo rey, en un acto de piedad regaló a la custodia. (Durán y Sanpere, 1943, pp. 45).

Podríamos considerar que la custodia de Barcelona está coronada por dos tiaras, la primera que es la antedicha, perteneciente al rey Martín I el Humano y la segunda, a modo de chapelete entorchado, donada por la reina Violante de Bar (1380-1400). Este chapelete es en plata sobredorada con aplicación en negro y lleva la inscripción acrónima de SYRA, es decir: “Serenísima Yoland Regina Aragorum”.

La custodia monumental de Barcelona, en su condición regia, se encuentra entronizada en el trono que perteneciese al rey Martín el Humano, tal como describe Durán y Sanpere:

La custodia aparece sobre el magnífico trono de plata dorada que subsiste todavía, que tradicionalmente se supone oferta del rey don Martín el Humano y que los documentos, desde 1492, citan suponiéndole la misma procedencia. (...) Es una verdadera joya de labores ojivales, sobrias aunque ricas, que por su trazado revelan pertenecer al siglo XIV y que bien merece haber formado parte de un tesoro real y haber servido de trono en las grandes ceremonias de la Corte. Está compuesta de tal manera que sus elementos podrían fácilmente ser desmontados, como si hubiese sido previsto el caso de tener que ser lleva de viaje, tal como hubiera sido preciso si de verdad se tratase de un mueble real como la tradición sostiene. (Durán y Sanpere, 1943, pp. 49).

También podemos observa alrededor de la custodia una especie de cinturón de seda con corales rosados y piedras preciosas que rodea al ostensorio barcelonés y lo sujeta al trono. Esta pieza también perteneció a la reina Violante de Bar.

En este conjunto de orfebrería que conforma la custodia de la catedral de Barcelona encontramos resumido el verdadero espíritu del Corpus Christi y la filosofía de su procesión. Este conjunto monumental de orfebrería con oro, plata dorada, piedras preciosas y, especialmente, simbolismo que es quien nos alecciona de la creencia secular eucarística que ha llegado hasta nuestros días incólume, íntegra e intacta como si la obra el hombre fuese continuación de la obra de Dios.

Los elementos de la custodia de la catedral de Barcelona son:

- El ostensorio con el viril de la Sagrada Forma como elemento sagrado.
- La doble corona del rey Martín I el Humano.
- El chapelete entorchado de la reina Violante de Bar
- El cinturón de Violante de Bar

Con estos cuatro elementos, esta joya sintetiza la imagen de Dios como Rey de reyes y Rey universal para quién la silla de Martín I el Humano le sirve de trono para poder desfilarse con toda la majestad del territorio y como si a través de Martín I se pudiese llegar a Dios, ascender por el trono y la custodia hasta el viril que es el ojo del Todopoderoso y la ventana abierta a la eternidad.

La custodia en el Corpus Christi desfila sobre un carro triunfante o a hombros de las personas más notables de la iglesia, de la nobleza, de la milicia o de la sociedad civil. Y, ¿Qué mejor carro triunfal que el trono del monarca? ¿Con qué símbolo se identificará más la población para reconocer la majestad de Jesús Sacramentado que en el trono de su rey?

Y el propio rey cede su corona porque nadie es más rey que Jesús Sacramentado, y a nadie corresponde el honor, el poder y la gloria que a Jesucristo. Curiosamente la corona de Martín I se superpone al chapelete entorchado de la reina Violante de Bar que era una de sus coronas y que en este conjunto puede simbolizar que Dios es Rey de reyes y reinas, y que la verdadera majestad proviene de Dios que es el soberano eterno e imperecedero.

También, abrazando a la custodia y al trono del rey Martín I el Humano, aparece el cinturón de la reina Violante de Bar como expresión no del ornato que fuere sino del sacrificio que es menester para alcanzar la perfección, de que nada se consigue sin el esfuerzo y que en esa ascensión a la santidad que es el reencuentro con el Creador estamos todos llamados sin excepción ni marginación alguna.

En el fondo, la custodia de la catedral de Barcelona es la fusión perfecta entre el Dios Sacramentado con el pueblo a través de la realeza que es el representante por excelencia del país y de sus gentes. El poder civil y el poder eclesiástico, lo humano y lo divino a un tiempo, todas las criaturas a la vez, hombres y mujeres sin exclusión ni distinción alguna para poder componer así el verdadero reino universal y el de todos los tiempos.

4.3.- La Patum

El protocolo patumesco se fundamenta en dos principios esenciales en esta disciplina como son: la capacidad de relación y, en consecuencia, de socialización en una dirección horizontal; y la jerarquización como necesidad de establecer un reconocimiento del liderazgo y, por ende, en una dirección vertical.

La sociedad patumaire repite lo aprendido secularmente por propia experiencia y por la experiencia de sus ancestros; imita cuanto ha observado, aprendido y vivido; y emular –de manera creativa y con un sello propio- todo lo asimilado de forma consciente o inconsciente.

El protocolo o ritual patumesco hará gala de dos conceptos fundamentales en esta manifestación genuinamente eucarística: el buen juicio, la sensatez y la cordura; y, al mismo tiempo, el ímpetu, la vehemencia y la pasión. Estos son precisamente los ejes de coordenadas de la Patum desligada del Corpus Christi y estas referencias explican, sitúan y determinan este evento de una forma perceptible y cognoscible.

Un orden, una armonía y una proporción precisos en lo que aparenta ser un caos, un bullicio y una algarabía; una muestra de sentimientos y de pasión, acaso de instintos, pero, que en el fondo, se descubre nuevamente como un acto sacramental desdibujado pero manteniendo un cierto halo eucarístico con lo trascendente.

En este apartado vamos a analizar primero la procesión actual del Corpus Christi en Berga, porque es en la procesión donde nace y se conforma la Patum. Seguidamente analizaremos el elemento sacro esencial del Corpus bergadán, la custodia, que pese a ser de 1944 contiene todos los ingredientes intemporales y la representación patumasca que hermana y fusiona la Patum con su fuente de inspiración, el Corpus Christi.

Posteriormente, y antes de adentrarnos en las diferentes comparsas patumescas para analizarlas y desentrañar los elementos de ceremonial, protocolo y ritual que atesoran, nos fijaremos en la procesión del Corpus Christi de Berga existente hasta el 1969 para comprender mejor lo que significó para la ciudad y para esta fiesta.

4.3.1.- La actual procesión del Corpus Christi en Berga

Esta manifestación eucarística se recuperó por el empeño que tuvo el actual párroco de Berga, Marc Majà Guiu, por tres razones que expuso durante la entrevista que se le hizo:

- 1.- Por coherencia interna por lo que la procesión del Corpus Christi supuso para la parroquia de Berga y para el Corpus en su historia.
- 2.- Porque algunos particulares me hicieron llegar su interés en recuperarla.
- 3.- Porque los, digamos pastores, del lugar ya habían manifestado su voluntad y deseo de hacerlo.

Esta procesión era diametralmente distinta a lo que fue antes de su supresión en el 1969, por cómo ha cambiado nuestra sociedad en relación a la confesionalidad religiosa, al laicismo que se ha generado en occidente, al materialismo que ha seducido a la sociedad en general, al desapego –por lo menos en Cataluña- a las manifestaciones de esta naturaleza, a la actitud –incluso beligerante- en contra de la Iglesia, a la aparición de valores distintos a los clásicos, a la falsa hipocresía de lo políticamente correcto, y a la permisividad a los apetitos de los sentidos.

En realidad, parece que todo se puede o que todo está permitido; que la libertad del individuo es infinita, incluso en aspectos que friccionan con la libertad del vecino; que no existe el pudor sobre lo que se puede pensar, decir o hacer; que el objetivo primordial de nuestra colectividad está en su reinención y, para ello, hay que sacrificar todo lo anterior o hacer caso omiso a cuanto pueda frenar a nuestra libertad; y que ni el ayer ni tampoco el mañana existen, únicamente el presente.

En estas circunstancias y con esta coyuntura social resultó un arrojo de valentía la actitud y la iniciativa del párroco de Berga. Volver a los orígenes de la Patum y del Corpus Christi. Una serenidad, un valor y un compromiso con su vocación, con su ministerio y, al mismo, con su edad. Un joven consagrado a la vida sacerdotal que canaliza la vehemencia de sus años, la determinación de sus convicciones y el tesón voluntarioso de su propósito en este reencuentro de la Patum con su génesis, aunque sea sin la Patum.

Esta es la grandeza del párroco, proponer a la asamblea de los fieles de su parroquia, reiniciar una peregrinación interior y exterior, reconvertir el espíritu a la fe y hacer

camino de forma colectiva, con paso pausado siguiendo la estela de la custodia, al atardecer del día y cuando el crepúsculo parece que se enseñorea de nuestras esperanzas.

Incluso el escenario elegido es una prueba evidente de la sensibilidad que quiso acercar la procesión del Corpus Christi a la generación que le era más próxima, que la había vivido con mayor intensidad y que sus años les habían acercado hasta el ocaso de su existencia terrena. La elección del asilo de las Hermanitas de los Desamparados es un gesto a favor de los mayores, una atención exquisita a sus canas y a los surcos que labran sus frentes y una manera sublime de renacimiento de la procesión, cerca de los desvalidos, de los ancianos y de aquellos que ya no miran hacia el horizonte del mañana sino que se complacen con los recuerdos del pasado, con la memoria si aún les guarda fidelidad.

La procesión del Corpus Christi en este formato ya se ha llevado a cabo los años 2013, 2014, 2015 y 2016, con lo cual podemos afirmar que ya está plenamente consolidada, sin fastos ni oropeles, ni grandes bandas de música, únicamente, la voz humana como instrumento de alabanza a Jesús Sacramentado.

Es necesario subrayar que la procesión eucarística -con esta configuración y este escenario- recupera el principio esencial de peregrinación con un principio y con un final, una acción colectiva con un norte, una aproximación a la esencia del cristianismo con un retorno a la naturaleza, una profesión de fe y una veneración entusiasta, devota y fervorosa por el Cuerpo y la Sangre de Cristo.

La centralidad se focaliza en la custodia y en Jesús Sacramentado que va, al principio de la procesión, después de la cruz procesional para que sirva de guía y, como nos dijo el párroco Majà: “Así todos miramos al Señor”. Siguiendo la custodia se sitúa el párroco y, a continuación, los fieles.

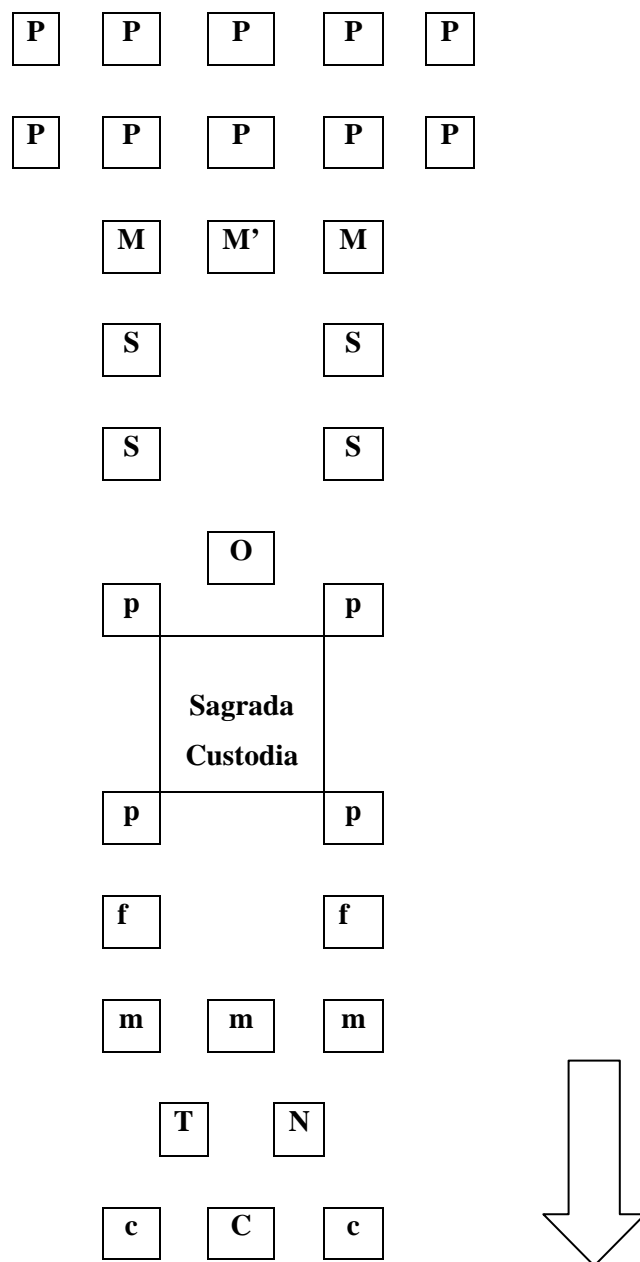
A derecha e izquierda de la cruz se sitúan dos acólitos que portan un cirial y unos niños que van lanzando pétalos de rosa como símbolo que el Crucificado resucitó y todo florece a su paso.

Durante el recorrido se hace un alto en la capilla de Ntra. Sra. de Lourdes que se encuentra en los jardines del convento. Una estación para la reflexión, para la pausa y para reemprender el camino con renovadas fuerzas, teniendo como horizonte la montaña sagrada de Queralt, donde reside la imagen homónima, que es la madre y la patrona de la ciudad de Berga.

4.3.1.1.- Orden de la procesión

Croquis 2

Orden actual de la procesión del Corpus en Berga



Autoría: Carlos Cortina Riu

C	cruciferario	O	oficiante	P	fieles
c	ceroferarios	p	portadores de la Custodia		
m	acólitos	S	sacerdotes		
T	turiferario	M ^a	madre superiora		
N	naveta	M	monja		

4.3.1.2.- Contenido de la procesión:

- i.- Encuentro en la plaza de la residencia.
- ii.- Exposición del Santísimo Sacramento en la custodia, cuya sagrada forma es la que ha sido consagrada en el oficio solemne presidido por el obispo en la iglesia parroquial de Santa Eulalia durante la mañana del mismo día y que ha servido para su adoración por parte de todos los fieles asistentes.
- iii.- Se funde la procesión con la Liturgia de las Horas.

Guión de la procesión del Corpus de Christi de Berga (Segundas Vísperas)

- a.- Llegada de los fieles
- b.- Introito¹⁵²:
 - V. Estad con nosotros, Dios nuestro.
 - R. Señor, venid a ayudarnos.
 - Gloria, al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo.
 - Como era al principio, ahora y siempre,
 - y por los siglos de los siglos. Amén.
 - Aleluya.
- c.- Himno:

Gloria a Ti, oh Nuestro Señor,
que nos has dado la vida.
Que tu Palabra permanezca
siempre en nuestro corazón.

Tú eres nuestro Buen Pastor
que nos guías con firmeza;

¹⁵² Introito es el principio de una oración.

contigo hacemos camino

hacia la vida eterna.

Gloria a Ti, oh Padre eterno

y a tu Hijo, Señor del mundo,

y al Espíritu Santo que nos hace cantar

la alabanza de gloria.

d.- Se inicia la procesión y se recorre un tramo hasta hacer un alto en el camino.

e.- Salmodia

Antífona 1

Salmo 109

Cristo, el Señor,

sacerdote para siempre

como lo fue Melquisedec,

ofreció el pan y el vino

Antífona 2

Salmo 115

Alzaré el cáliz

para celebrar la salvación

y ofreceré una víctima

de acción de gracias

Antífona 3

Cántico (Ap 19, 1-7)

Señor, Tú eres el camino,

Tú eres la verdad,

Tú eres la vida del mundo.

f.- Se reemprende la marcha de la procesión hasta la capilla de Ntra. Sra. de Lourdes.

g.- Lectura breve

1C 11,23-25

h.- Responsorio breve

R. Les dio el pan del cielo,

Aleluya, Aleluya.

V. Hemos comido el pan de los ángeles,

Aleluya, Aleluya.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo,

Aleluya, Aleluya.

R.- Les dio el pan del cielo,

Aleluya, Aleluya.

i.- Cántico de María

Antífona

Lc 1,46-55

Proclama mi alma la grandeza del Señor,
se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador;
porque ha mirado la humillación de su esclava.
Desde ahora me felicitarán todas las generaciones,
porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí:
su nombre es santo,
y su misericordia llega a sus fieles de generación en generación.
El hace proezas con su brazo:
dispersa a los soberbios de corazón,
derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes,
a los hambrientos los colma de bienes
y a los ricos los despide vacíos.
Auxilia a Israel, su siervo,
acordándose de la misericordia
-como lo había prometido a nuestros padres- en favor de Abrahán
y su descendencia por siempre.
Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo.

j.- Plegarias

R. Cristo, Tú que eres
el pan bajado del cielo,
danos la vida eterna.

k.- Oración

l.- Canto de adoración (Pange lingua):

Canta, oh lengua,
el misterio del glorioso cuerpo
y de la Sangre preciosa
que el Rey de las naciones
Fruto de un vientre generoso
Derramó en rescate del mundo.

m.- Procesión de retorno.

n.- Credo

o.- Canto de adoración (Tantum Ergo)

Veneremos, pues, inclinados
tan grande Sacramento;
y la antigua figura ceda el puesto
al nuevo rito;
la fe supla
la incapacidad de los sentidos.
Al Padre y al Hijo
sean dadas alabanza y júbilo,
salud, honor, poder y bendición;
una gloria igual sea dada
al que del uno y del otro procede.
Amén.

- p.- Bendición con la Sagrada Custodia.
- q.- Canto final (primera estrofa del virolai de Ntra. Sra. de Queralt)
Ave María, gentil soberana,
de esta áspera cima,
mantén siempre
la fe bergadana
al abrigo de Queralt.

4.3.1.3.- Consideraciones sobre la actual procesión del Corpus Christi en Berga

1.- En el Corpus Christi de 2013 se recupera la procesión de Berga que dejó de realizarse en el 1969 por iniciativa del párroco de Berga Marc Majà Guiu. Es decir, habiendo transcurrido 44 años desde su interrupción.

2.- Las causas que motivaron la suspensión de la procesión en la ciudad de Berga fueron el recorrido excesivamente largo; una interpretación quizá errónea de las doctrinas del Concilio Vaticano II; los aires renovadores que se respiraban en la sociedad occidental de aquella época en general y en España en particular; la aparición de un movimiento contestatario en la juventud que tendría su máximo exponente en el Mayo de 1968 de París; la primavera de Praga del mismo año que puso en cuestión el tensionado equilibrio entre los dos mundos que separaba el Telón de Acero; la insatisfacción sorprendente en el estado del bienestar desconocido hasta el momento; el asesinato de grandes líderes de pensamiento diverso como John F. Kennedy en

noviembre de 1963, Che Guevara en octubre de 1967, Martín Luther King en abril de 1968, o Robert Kennedy en junio de 1968; la llegada del hombre a la luna en el 1969; etc. el mundo descubría la globalidad, y nada que ocurriese en el exterior podía dejar indiferente a nuestra sociedad, aunque se pudiese filtrar las informaciones que llegaban hasta nuestro país.

3.- Las causas que justifican esta recuperación de la procesión en la ciudad de Berga fueron la fuerza de voluntad y de convicción de un joven sacerdote; la añoranza que las generaciones mayores tenían por una manifestación eucarística que les había dejado –en la memoria colectiva e individual- una huella indeleble; la insatisfacción ante el materialismo dominante, absorbente y paralizante; un deseo de afirmación ante las nuevas corrientes emergentes laicistas; la nostalgia por un patrimonio espiritual amputado; la plena actualidad del mensaje eucarístico que rememora el deseo de trascendencia del ser humano; el vértigo de la duda; el aturdimiento del consumismo; la rebelión de la memoria de los genes; etc.

4.- Las características de este cortejo eucarístico que se celebra al anochecer del Jueves de Corpus Christi en una ciudad que se había mantenido absolutamente fiel al misterio de la eucaristía durante siglos, firme en la adversidad, inmutable en las guerras, inalterable en la precariedad de recursos, e impávida en la enfermedad y la muerte, se podrían resumir en:

4.1.- Retorno a la simplicidad en la fórmula de la procesión, con un punto de salida coincidente con el de llegada y una estación por el camino.

4.2.- Fijación de un recorrido en contacto con la naturaleza donde se manifiesta la grandeza de la Creación y donde se comprueba el curso de las estaciones y la eclosión de la primavera.

4.3.- La centralidad de la comitiva en la custodia de Berga, concebida y cincelada en el 1943 con las figuras de la Patum, la manera más elegante de personarse en el evento espiritual.

- 4.4.-** La cruz procesional abriendo y guiando el camino en este cortejo confesional de los fieles bergadanes, escoltada por los ceroferarios que portan la luz de la vida y la fuerza de la llama de amor que prende en los corazones de los asistentes.
- 4.5.-** La acción del incensario que aromatiza una senda donde sus efluvios se entremezclan con la fragancia de las flores de la ruta.
- 4.6.-** Los pétalos de rosa que alfombran el suelo que ha de pisar la custodia y como presente de los más jóvenes, la auténtica promesa del vergel humano hacia la fe.
- 4.7.-** Los acólitos vestidos de blanco, el color de la liturgia del Corpus Christi, con la capa pluvial del mismo color que porta el oficiante.
- 4.8.-** La idea de comunidad y de asamblea que mana del encuentro de los fieles a la espera del Resucitado.
- 4.9.-** La perpetuación del Corpus con la exposición de Jesús Sacramentado en el viril de la custodia y su ambulación terrenal.
- 4.10.-** Un ceremonial no basado únicamente en el Corpus sino, también, en la Liturgia de las Horas y personalizado con el cántico de partituras absolutamente bergadanas como el Virolai a Ntra. Sra. de Queralt.
- 4.11.-** La lectura de un fragmento de la Primera Carta a los Corintios de San Pablo y una fracción del Evangelio según San Lucas. Con lo cual tenemos la Liturgia de la Palabra con el rito de la adoración.
- 4.12.-** La procesión de fe con la recitación del Credo, la síntesis de los principios doctrinales de la creencia en Cristo.

- 4.13.-** La recuperación del *Pange lingua*, himno eucarístico escrito por Santo Tomás de Aquino en el siglo XIII, en el momento de la institución del Corpus Christi y cuyas dos últimas estrofas con el *Tantum ergo*.
- 4.14.-** La adoración de la custodia, de rodillas, con el incienso del mismo modo como debiera hacerse al comienzo de la celebración de esta solemnidad del Cuerpo y de la Sangre de Cristo.
- 4.15.-** La conjugación de la presencia divina con la comparecencia humana.
- 4.16.-** La interacción entre laicos, religiosos y sacerdotes como rescate de esta tradición que había quedado anclada en el siglo XX.
- 4.17.-** La importancia del orden y de la prelación en la misma; donde cada persona tiene su lugar.
- 4.18.-** La jerarquización de la procesión con la presidencia única y exclusiva de Jesús Sacramentado en la custodia.
- 4.19.-** El oficiante actúa como ministro del Señor pero no es quien preside, ya que es protagonismo corresponde la custodia.
- 4.20.-** La presencia de la comunidad eclesial de la parroquia y de la grey de la parroquia bergadana.
- 5.-** La posibilidad de recuperar la procesión del Corpus Christi pero dentro de las vías urbanas bergadanas, con un itinerario reducido al que se seguía antes de 1969, como el que apunta Agustí Ferrer Gasol en su entrevista: salida por la puerta principal de la iglesia parroquial, calle de la Pietat, calle de Buxadé, plaza de *Sant Pere* y ascensión por la escalinata del templo. Además, y según la encuesta efectuada a los jefes de la comparsa de la Patum, se manifiestan abiertamente partidarios por su recuperación en un 60% del total.

6.- También se han pronunciado como favorables a este proceso de recuperación las personas entrevistadas y representantes de los músicos patumaires, de las otras Patums, de los que ostentaron la representación de los antiguos Cuatro Barrios de la Ciudad, así como por parte de quien ostentó la primera magistratura de la Ciudad.

7.- Existen otros factores ajenos quizá a la confesión religiosa pero que serían eco del parecer y del sentir de los distintos sectores económicos de la ciudad que reconocen a este evento un gran potencial, tal vez más crematístico que espiritual.

8.- Desde sectores culturales de la ciudad también se contempla con curiosidad expectante esta posibilidad de recuperación de la procesión por lo que supone de manifestación cultural, la más genuina bergadana que ha existido y que le otorgó identidad y naturaleza.

9.- Quizá se trate de una acción de reparación histórica o de compensación tradicional en un momento donde muchas poblaciones se inventan su pasado y, en el caso de Berga, sólo sería menester recuperar.

10.- Los inconvenientes principales para su restauración radican, en todo caso, en los movimientos sociopolíticos emergentes que reivindican libertad en todos los ámbitos pero son poco proclives a respetar la libertad religiosa de una parte de la comunidad bergadana y sí, en cambio, la de otras confesiones religiosas que no tienen nada que ver con la tradición judeocristiana de Europa occidental.

4.3.2.- La custodia de Berga

La custodia de Berga es una maravillosa obra de orfebrería fina y, de fecha muy reciente, 1943, que constituye el verdadero monumento eucarístico bergadán; cuyo contenido y síntesis es el perfecto icono de la fiesta y de la fe.

Durante la Guerra Civil Española se produjo la destrucción de la mayor parte del patrimonio religioso de la ciudad de Berga a causa de la persecución iconoclasta y revolucionaria de la denominada España republicana. En esta barbarie y sinrazón desaparecieron las cinco custodias de la iglesia parroquial de Santa Eulalia y, entre ellas, la utilizada en la festividad y la procesión del Corpus Christi. Finalizada la

contienda fratricida, el pueblo por subscripción popular intentó reparar la mutilación del tesoro sagrado local y se diseñó una nueva custodia a cargo de Ramon Minoves.

El resultado de aquel proyecto fue la actual custodia monumental de Berga, esculpida por F. Carulla Ribera y construida por la Casa Masriera de Barcelona. Su presentación y bendición se llevó a cabo con gran solemnidad en el Corpus de 1943. Pero posteriormente la trasladaron de nuevo a Barcelona para ser dorada y terminada la orfebrería. Por lo que el trabajo plenamente finalizado y entregado a la ciudad de Berga en la Parroquia de Santa Eulalia fue en 1944.

Esta joya es de plata, la mayor parte chapada en oro, mide 120 x58 cm y pesa 20 kg, con un viril de brillantes y un sol radiante que refulge como una eclosión sagrada de los *plens*, parejo a la zarza ardiente que encontró Moisés al ascender el monte Sinaí.

La custodia consta de tres cuerpos:

- **La base** sustentada por cuatro máscaras de diablo como indicando que el mal se humilla y perece bajo el bien y ante Jesús Sacramentado. Y todas las comparsas de la Patum en una disposición auténticamente protocolaria aunque muy probablemente se rigieron por criterios estéticos y prelación patumaire.

En la parte anterior, y a los pies de Santa Eulalia, la pareja de los *gegants nous* y, en la parte posterior a los pies del Pi de les Tres Branques, la pareja de los *gegants vells*.

A la derecha de las columnas el *àliga* ciñendo corona real, y a diestra y siniestra –en el lateral izquierdo y derecho- una palma de administrador de los antiguos cuatro barrios de la ciudad, con una pareja de *cavallets* y dos *maces*.

A la izquierda de las columnas el *tabaler* que es la comparsa cuyo sonido percutido da nombre a la fiesta.

En el frontal de la base aparece el escudo y la lanza del arcángel San Miguel y en la parte posterior de la base aparecen dos cimitarras cruzadas bajo el casco de un turco con el mango hacia abajo y la hoja en forma cóncava y cruzados en abanico.

- **El fuste** conformado por cuatro columnas que recuerdan el altar mayor desaparecido en el 1936 de la iglesia parroquial de Santa Eulalia con cuatro escudos en esmaltes suspendidos por guirnaldas vegetales. En el frontal aparece el escudo de Berga sobre la cruz en aspa que es el símbolo hagiográfico de la patrona de la ciudad, y en el resto de puntos cardinales de la custodia aparecen los medallones que representan las iglesias bergadanas de: San Juan, San Francisco y Queralt.

Sobre las columnas, y en el anverso, la figura de Santa Eulalia de Berga y, en el reverso, el Pi de les Tres Branques que es el árbol sagrado de Cataluña y con un simbolismo parecido al Roble de Gernika para el País Vasco y que, en estos lares, representa la Santísima Trinidad.

- **El sol de la custodia** con el viril y la leyenda circundándolo de: EGO SUM PANIS VITAE (Yo soy el pan de vida). Así como cuatro esmaltes que representan: al Cristo del Castillo de Berga, San Pedro, San Pablo y la Asunción María.

En la parte posterior del viril aparece, con un redactado singular y como fruto de su época, la siguiente inscripción:

Custodia monumental de Berga, costeada por inscripción voluntaria a iniciativa de los herederos de José Manubens. En recuerdo de haber sido Berga liberada del dominio marxista, el día 2 de febrero de 1939. Reinando el Papa Pío XII. Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Gobernador de la provincia, Excmo. Sr. D. Antonio F. de Correa Veglisson. Alcalde de Berga, D. Estanislao Boix. Siendo párroco de Berga, el Rvdo. José Serra Sala. Bendecida por el Excmo. Sr. Obispo de Solsona, Dr. Valentín Comellas Santamaría, e inaugurada en las fiestas de Corpus de 1943.

Tal como leemos en el artículo sobre la custodia de Berga del sacerdote Ramon Viladés: “Actualmente la custodia sirve para exponer al Santísimo, noche y día, en la iglesia de las Hermanas Adoratrices Perpetuas de la ciudad de Berga. El día de Corpus es conducida a la parroquial para exponer el Santísimo después del solemne oficio, pero sin procesión” (Viladés, 2012, pp. 17-18).

Imagen 10

Parte anterior de la custodia de Berga



Autoría: Magma

Imagen 11

Parte anterior de la custodia de Berga, resaltando los símbolos bergadanes



Autoría: Magma y Ermínia Altarriba Gorgas

Imagen 12

Parte posterior de la custodia de Berga



Autoría: Magma

Imagen 13

Parte posterior de la custodia de Berga, resaltando los símbolos bergadanes



Autoría: Magma y Ermínia Altarriba Gorgas

4.3.3.- La procesión del Corpus Christi de Berga en el tiempo

Es de suponer que la celebración del Corpus Christi en Berga se produjo pronta a su institución en el 1264 por el Papa Urbano IV y la salida del templo de Jesús Sacramentado en formato de procesión eucarística se produciría de forma coetánea a las localidades más próximas al municipio. En este sentido existen dos elementos conducentes a esta opinión: la clara y efectiva estructuración de la Iglesia con su comunicación y su coordinación eclesiales con todo el orbe cristiano y la competencia y la rivalidad existentes en todos los ámbitos entre ciudades cercanas como afirmación de identidad, consolidación del poder y prurito ciudadano, en el sentido de desear y esforzarse en ser los mejores. Una exhibición de vanidad y de soberbia en un asunto religioso para el que sería menester el cultivo de la humildad como virtud que nos exorciza del pecado capital y nos libera de sus miserias.

Si existe constancia documental que la procesión ya discurría por las calles de Barcelona en 1320, de Manresa en 1322, de Vic en 1330, de Solsona en 1331 o de Bagà en 1333, es presumible entender y, por ende, afirmar que en Berga también se celebraba en esos años. Lamentablemente no disponemos de ningún documento que lo corrobore de forma puntual hasta el 1454 y de forma explícita y taxativa en el 1527, de cuyo contenido se hace eco Josep Armengou en su libro *La Patum de Berga* (Armengou, 1994, 22), al reproducir una anotación efectuada en el *Llibre dels Bordons*, recogiendo una cita del Dr. Ramon Huch Guixer: “Por los honorables Jurados de dicha Comunidad se ordena la procesión del día de Corpus: Capas: Reverendo Ros, Reverendo Claris, Reverendo Terrats y Reverendo Teixidor. Para portar la estructura de la sillita Reverendo Francesc Coma y Reverendo Pere Bretons (Huch, R., 1955, p. 231).

El sacerdote Josep Armengou escribe en su libro *La Patum de Berga*, y refiriéndose a la procesión del Corpus, lo siguiente:

La procesión del Corpus, en sus orígenes, sólo era una representación ambulatória de aquellos aspectos y pasajes de los libros sagrados que más podían interesar al pueblo y mayormente podían contribuir a reafirmar su ánimo en el sentimiento religioso y cristiano, fuertemente atacados por el judaísmo y el mahometismo (Armengou, 1994, p.23).

No cabe ninguna duda que la procesión del Corpus de Barcelona sirvió de ejemplo a las procesiones de otras poblaciones y, en todo momento, se fijó como un ejemplo digno de ser emulado. Así, Francesc Curet en su obra *Història del teatre català* afirma sobre la procesión del Corpus de Barcelona:

Esta solemnidad, tal como se estabilizó, no tenía precedentes en la liturgia católica, y en su bulliciosa exteriorización se puede encontrar una extraordinaria concomitancia, salvo la intención evidentemente religiosa que la inspiraba, con los remotos desfiles paganos que también tenían expresión, de otra forma, con las cabalgatas y comparsas carnavalescas. (...) La procesión del Corpus barcelonés dio una nueva fisonomía y un carácter original a estas exhibiciones y sirvió como modelo a todas las que se implantaron, en dicha celebración, en el resto de Cataluña (Curet, 1967, p. 51).

En estas líneas encontramos la explicación de cómo la ciudad condal ejerció su capitalidad marcando un estilo y una manera de percibir, promover, organizar y celebrar la procesión del Corpus Christi. Nos encontramos con un acto religioso que va acompañado de unos entremeses que, además de propiciar el aprendizaje sobre elementos bíblicos, también aportan ingredientes que estimulan la imaginación y sirven para el asueto del pueblo.

La gran dificultad en este tipo de manifestaciones estriba en hallar el equilibrio y la justa medida de proporción y medida para que lo profano no eclipse lo religioso, y su contenido no pueda devenir irreverente. El elemento esencial de la procesión es Jesús Sacramentado y la misión y el objetivos primordiales es su ensalzamiento sirviéndose también de elementos profanos, en algunos casos anteriores incluso a la propia procesión pero que fueron cristianizados. En relación a la procesión de Berga, el sacerdote Josep Armengou afirma:

Berga debió ser una de estas poblaciones que también organizaron su comparsaría procesional, y esta comparsaría fue, ni más ni menos, que el origen de la Patum.

Todavía no podemos asegurarlo pero lo cierto es que resulta más posible que a la primitiva procesión del Corpus berguedà se integrasen elementos de algunas representaciones o danzas preexistentes religiosas o profanas.

Lo que no dudamos es en afirmar que, una vez ya estructurada la comparsaría profesional, poca o mucha, esta comparsaría contribuyó a los materiales para La Bulla, que después sería denominada La Patum (Armengou, 1994, p. 26).

A partir de estas aseveraciones podemos concretar que, en la Patum, existen elementos anteriores a la procesión pero lo que le dio auténtica cohesión y la ha preservado hasta nuestros días ha sido precisamente el desfile eucarístico, el evento espiritual que se ha nutrido de la creación, de la imaginación y de la inspiración terrena. No en vano, el Corpus es el origen, la iluminación, el refugio y el custodio de las manifestaciones patumescas porque es su principio esencial y genuino. Ramon Felipó nos dice en la introducción de su libro La Patum. El Corpus Christi de Berga lo siguiente:

Desde hace siglos, Berga celebra la fiesta del Corpus Christi berguedà. Por esta fecha, en todos los países de larga tradición católica, es practican o practicaban grandes festividades para celebrar la Eucaristía y acompañarla en procesión por las calles y plazas de cada una de sus localidades.

Quisiera afirmar –con toda la documentación hallada hasta la fecha- que la fiesta del Corpus Christi con su solemne procesión es a mi entender, sin ningún género de dudas, el origen de la Patum (Felipó, 2005, p. 13).

Por lo tanto, Berga sin ser distinta acata las instrucciones pontificias y celebra el Corpus intentando que su liturgia perfectamente estructurada y, en particular, su procesión tengan un contenido similar al gran referente peninsular que, desde un principio, fueron Barcelona y Valencia.

Pero, al mismo tiempo, la ciudad de Berga, en aquel siglo XIV –y con más de quince siglos de existencia desde la colonización de los *bergistanos* primero por Aníbal y después por el cónsul Catón (195 aC)- aporta aquellos elementos que ya conforman su patrimonio en la imagería popular e intenta asemejarse a la procesión barcelonesa con aquellos entremeses que incorpora y que, rápidamente, se convierten en expresión común de todos los pueblos que tienen una proximidad geográfica, una analogía en el

pensamiento y, a su vez, comparten la historia, la cultura, la tradición y la lengua como es el caso de la corona de Aragón, y más concretamente, el condado de Barcelona.

La Dra. M. Dolors Santandreu escribe en el programa de la Patum de 2010:

Hemos de pensar que, en aquellas fechas, Berga también celebraba la festividad i la procesión del Corpus, aunque la documentación no lo cita hasta el 10 de mayo de 1454, cuando, en unas ordenaciones pactadas entre el vicario episcopal de Urgel y los consellers berguedans, se cita que una de las obligaciones del párroco de la parroquial era la asistencia a las procesiones que se celebraban en la villa, entre ellas, la del Corpus (Santandreu, 2010).

La falta de documentación nos sumerge en el silencio de los siglos a pesar de la certidumbre que la procesión del Corpus se celebraba y que la Bulla la acompañaba en su devenir urbano y eucarístico. Puede que el futuro nos depare el hallazgo de algún legajo que sirva para esclarecer esta penumbra que se cierne sobre los orígenes que sólo se desvelan y se revelan a la intuición. En realidad el sentir debiera ser parecido al actual, la capacidad de sorprenderse, de emocionarse, de identificarse y de devenir parte viva del entremés y copártcipe en el homenaje y la adoración a Jesús Sacramentado.

Lo que interesa es el orden de la procesión del Corpus y la prelación que se establece entre las comparsas, las comunidades religiosas, el clero, los estandartes, las autoridades, los administradores y el pueblo.

Para ello es necesario bucear en un documento de gran importancia y, apenas estudiado, como es el conocido como Documento del notario Altarriba y como nos indica Ramon Felipó en su libro La Patum. El Corpus Christi de Berga está depositado en el Archivo Histórico Comarcal de Berga (en la actualidad, Arxiu Comarcal del Berguedà) en el legajo Registre de la Vila de Berga 1725-1726, número 152 XIII, folios 92-120. El texto que prologa este libro es la diligencia de obertura que dice:

Registro de todos los negocios del Común de la Villa de Berga que han ocurrido el presente año 1725 y en el año 1726. Se encontrarán en el presente libro las costumbres de lo que deben observar los Magníficos Señores

Concejales de esta Villa, tanto en el discurso de todo el año como en otros aspectos. Firmado Josep Altarriba, Notario secretario. (Felipó, 2005, p.94).

Obsérvese como el secretario del Ayuntamiento firma como “Notario secretario” en virtud de su misión fedataria en la Corporación Municipal. También debe precisarse el término empleado para los concejales “regidors” en lugar de “consellers” que son los dos nombres utilizados para designar a los ediles berguedanes después o antes del advenimiento del rey Felipe V y el Decreto de Nueva Planta.

El documento Altarriba ha sido analizado en parte por el Dr. Jaume Farràs en 1979 con su artículo *Els regidors de Berga i l'Octava de Corpus al començament del segle XVIII; Estatus i Costums*, que apareció publicado en la revista *La Veritat*, nº 5; por el Dr. Josep Noguera en 1992, en su libro *Visió històrica de la Patum de Berga*; por Ramon Felipó, en 2005, en su libro *La Patum. El Corpus Christi de Berga*, por la Dra. M. Dolors Santandreu, en 2010, en el texto que escribió para el programa de mano de la Patum del mismo año; y por Anna Parcerissa, en 2001, con *El calendario festiu berguedà a principis del segle XVIII* (trabajo de investigación de 2º Bachillerato del Instituto Guillem de Berguedà. Berga. Pero todavía permanece como un material que puede aportar luces esclarecedoras sobre el ceremonial de Berga a principios del siglo XVIII. Y, sin dilatarlos más, nos adentramos en esta cita histórica del documento Altarriba que parece recoger los usos y costumbre de su momento que no eran de nueva creación sino continuidad de los ya existentes, circunstancia que le confiere mayor antigüedad e interés.

4.3.3.1.- Prelación de la procesión a principios del siglo XVIII: (Altarriba, 1725)

- *Cavallets i Turcs*
- *La Guita* y los *gegants*
- San Miguel con los ángeles y los demonios
- Las banderas y estandartes de la Cofradías
- Los ermitaños de Queralt
- Los mercedarios de San Juan
- Los frailes de San Francisco
- Los sacerdotes *xipells* (los jóvenes que no eran de la Comunidad)
- Los presbíteros de la Comunidad con capas y “bordons” (varas de plata)

- Los Jurados
- Los sacerdotes antiguos de la Comunidad
- *Torxes* de las Cofradías (cirios gruesos)
- Custodia con el Santísimo Sacramento a cargo de los 2 sacerdotes que han sido los últimos de entrar en la comunidad.

En la relación anterior observamos que no aparece el *Àliga* a pesar que, en aquel momento, tenía el privilegio de danzar en el presbiterio de la iglesia parroquial de Santa Eulalia cuando la Patum se representaba en el interior del templo.

Tampoco se citan los cabezudos que son de incorporación posterior y el *tabal* que en todo momento ha sido el heraldo y conductor rítmico de la Patum.

Cabe mencionar también que de guita (mulaza) sólo aparece una porque la otra es de incorporación a la fecha del documento y, también, aparecen ángeles con San Miguel en contraste con la actualidad en que aparece San Miguel y un ángel que algunos quieren ver como San Gabriel.

No se citan a las autoridades ni a los hombres ni mujeres ni a los soldados.

4.3.3.2.- Prelación de la procesión según el barón de Maldá siglo XIX¹⁵³:

- 5 o 6 banderas portadas por abanderados y cordonero¹⁵⁴
- 3 portacruces de:
 - la parroquia
 - San Francisco
 - la Merced (actual San Juan)
- 10 frailes mercedarios cantando *Sacris Salamanis*
- los franciscanos
- los sacerdotes
- la capilla de música
- la custodia bajo palio
- los políticos
- los diputados

¹⁵³ El barón de Maldá era D. Rafael d'Amat y de Cortada que vivió desterrado voluntariamente desterrado en Berga a causa de las guerras napoleónicas. La relación corresponde a la procesión de 1809.

¹⁵⁴ Cordonero es el nombre dado a las personas que portaban los cordones que pendían en las banderas y estandartes, normalmente dos pero también podían ser cuatro como con el caso de la Bandera de San Eloy (y que actualmente portan los administradores varones de la Patum en la festividad de San Eloy el 4º domingo del mes de julio).

- los concejales con casacas negras y bandas rojas y espada
- los hombres en fila de a dos
- los menestrales y payeses
- los soldados con las armas en la espalda y con redoble de tambores
- las mujeres en grupos

En esta relación, en cambio, no aparece la comparsería de la Patum pero sí se citan a las autoridades (los concejales con la indumentaria de casacas negras, bandas rojas cruzadas en el pecho y espada ceñida en la cintura).

Los hombres aparecen separados de las mujeres en filas de a dos mientras que las mujeres cierran el cortejo y van en grupos.

Los soldados aparecen expresamente explicitados y acompañados por el redoble de timbales. También se citan a los menestrales y payeses, es decir, los representantes de los gremios y oficios.

4.3.3.3.- Prelación de las cofradías en la procesión a partir de 1831:

(Santandreu, 2010)

- Tejedores
- San Isidro
- Nuestra Señora del Carme
- Santa Ana
- San José
- San Cristóbal
- San Eloy
- Nuestra Señora del Rosario

4.3.3.4.- Prelación de las comparsas de la Patum en la procesión de 1877¹⁵⁵:

- *Tabal*
- *Mulassa*
- *Àliga*
- *Gigantes*
- *Cabezudos*

¹⁵⁵ Esta relación es reproducida por M. Dolors Santandreu en referencia de la procesión del Corpus de 1877 con motivo de la concesión a Berga del título de ciudad.

- Baile de Bastones
- Diablos
- San Miguel y el Ángel

En esta relación aparece un baile de bastones actualmente desaparecido salvo que se refiriese a los Turcos y caballitos que no se nombran, continúa citándose únicamente una guita (o mulaza) pero ya aparecen los cabezudos y San Miguel con un único ángel.

4.3.3.5.- Recorrido de la procesión: (Altarriba, 1725).

- Sale de la iglesia parroquial de Santa Eulalia por la puerta principal
- Ascende por la calle de detrás de la capilla de los *Dolors* hacia la capilla de la *Pietat*.
- A la altura del campanario de la parroquia (al lado de la casa de Lluís Guix) danzan los *Turcs i cavallets* y los *Àngels* ante el Santísimo.
- Ascensión hasta el Portal de Santa Magdalena.
- Calle de la *Pietat* y cuando la procesión es visible desde el castillo el gobernador manda disparar salvas de honor con la artillería.
- Descendimiento por la calle de las *Canals*
- *Plaça Cremada* (o del Ayuntamiento o de San Pedro) donde un piquete de soldados rinde honores al Santísimo con el arma presentada y el redoble del *tabal*.
También se efectúa el cambio de los portadores de las varas del palio.
- Calle del *Balç de Dalt*
- Calle del *Pujol de Dalt*
- Plaza de *Sant Joan* donde se detiene la procesión con cánticos por parte del coro de la iglesia parroquial de alabanza a Dios Nuestro Señor.
- Calle Mayor y en el cruce con la Plaza del *Forn* vuelven a danzar los *Turcs i los Cavallets* y los *Àngels* ante el Santísimo hasta la llegada a la Plaza Mayor.
- Plaza Mayor con interpretación de motetes a Nuestro Señor
- La *Font del Viver*
- Llegada a la iglesia parroquial por la puerta superior.

Al acabar la procesión, los Concejales vuelve a la *Plaça Cremada*, toman asiento en los bancos *ad hoc* y contemplan la batalla entre *Turcs i cavallets*, *Sant Miquel* y los *àngels* con los *diabls* y el baile de los *Gegants* y la *Guita*.

Cuando se termina, los músicos, la *Guita*, los *Diabls*, los *Cavallets* y los *Turcs*, bailando los cascabeles, acompañan a los Concejales hasta el domicilio del Concejal decano.

4.3.3.6.- Composición de la procesión del Corpus Christi de Berga en los últimos años de existencia:

- *Tabal*
- *Turcs i cavallets*
- *Maces*
- *Guita grossa*¹⁵⁶
- *Nans vells*¹⁵⁷
- *Gegants*¹⁵⁸
- *Nans nous*
- *Àliga*¹⁵⁹
- Banda de música de la Patum
- Cruz procesional + 2 monaguillos
- Colegio de La Salle con pendón
- Colegio Nacional de San Juan con pendón
- Colegio de las Carmelitas con pendón
- Colegio de las Dominicicas con pendón
- Hombres con el estandarte del Sagrado Corazón
- Mujeres con el estandarte de la Inmaculada Concepción
- Apostolado de la oración con pendón
- Terciarios de San Francisco con pendón
- Novicios franciscanos

¹⁵⁶ En relación a las *guites* hay que especificar que, normalmente, sólo podía desfilar la *guita grossa* por cuanto no tenían suficiente personal para un recorrido procesional tan largo.

¹⁵⁷ Los cabezudos viejos desfilaban con una lanza con la bandera de España prendida en la base de la punta.

¹⁵⁸ Los *gegants* sólo desfilaba la pareja de nuevos por cuanto no tenían suficiente personal para un recorrido procesional tan largo.

¹⁵⁹ Se ha colocado el *Àliga* fuera de su prelación habitual dentro de la comparsa de la Patum ya que en la procesión del Corpus Christi ocupaba el último lugar en el cortejo de las comparsas y antes de la cruz procesional. pero es muy probable que tuviese un ordinal más cercano a la custodia.

- Niños de la Primera Comunión con estandarte
- Niñas de la Primera Comunión con estandarte
- Cruz procesional portada por el sacristán + dos ángeles de la Patum
- Escolanía de Ntra. Señora de Queralt
- Hermanos de La Salle
- Padres franciscanos revestidos
- Sacerdotes jóvenes revestidos
- Vicarios de la parroquia revestidos
- 2 sacerdotes con incensario
- Custodia monumental de Berga portada por 4 sacerdotes con dalmática, bajo palio de seis varas y con una escolta de la Guardia Civil con uniforme de gala.
- Cura párroco con dos vicarios
- Palmas de los administradores¹⁶⁰
- Vírgenes de los administradores
- Administradoras
- Administradores
- Alcalde con el comandante militar a su derecha y el juez de Primera Instancia e Instrucción a su izquierda¹⁶¹
- Consistorio Municipal: tenientes de alcalde y concejales
- Juzgado
- Comandancia del Batallón
- Banda militar
- Formación militar

4.3.3.7.- Número de procesiones del Corpus Christi y su recorrido

El Corpus bergadán comprendía a cuatro procesiones eucarísticas que se realizaban desde el día de la solemnidad hasta el jueves de la Octava. Así la primera procesión se

¹⁶⁰ Los administradores son 4 o 6 parejas, normalmente, casadas de Patum a Patum que tenían la misión de buscar fondos para la fiesta y como contrapartida gozaban del privilegio de copresidir la Patum junto con el alcalde. Los administradores tienen como símbolo de su cargo una palma engalanada con flores y un séquito integrado por 2 niñas portadoras de una bandeja para las ofrendas en la iglesia, una niña que porta la palma y otra de Primera Comunión a la que se denomina virgen.

¹⁶¹ En Berga portaban vara de mando: el alcalde y los tenientes de alcalde, así como los jueces, el fiscal y el comandante militar de la Plaza de Berga que era el teniente coronel jefe del Batallón de Cazadores y Zapadores de Montaña Cataluña IV.

celebraba el día de Corpus Christi por la tarde; había dos procesiones el domingo, una por la mañana y otra por la tarde; y, finalmente, la procesión del jueves siguiente al del Corpus que cerraba la Octava. El recorrido seguido, el contenido y el carácter de la procesión en cada uno de estos cortejos procesionales eran distintos.

4.3.3.7.1.- Procesión del Jueves de Corpus Christi

La procesión del día de Corpus era de un recorrido mayor, la más solemne, con las alfombras de pétalos de flores y serrín coloreado, cuyos dibujos desaparecían a los pies de la custodia. Desfilaba con los balcones y ventanas engalanados con damascos o con las mejores colchas de las casas y con las calles ornadas con ramas de avellanero que, posteriormente, eran utilizadas para salvarse de las chispas de los petardos y la pólvora. El recorrido del jueves de Corpus coincidía con el de las procesiones del cuarto domingo de mayo, de la Virgen del Carmen, de Nuestra Señora de Agosto y de la Inmaculada Concepción.

Ascendía por la calle de Castellar del Riu i calle del Carmen en dirección al Portal de Santa Magdalena para luego descender por la calle de las *Canals* o Buxadé y volver a la *Plaça Cremada* o del Ayuntamiento; descendía por las calle de los *Àngels* hasta la plazuela de la Ciudad o Mayor, proseguía por la calle de *Mossèn Comellas* y la calle del Balç hasta desembocar en la calle de *Mossèn Huch*, continuaba por la calle Verdaguer y viraba a la derecha por la calle de Alpens hasta confluir en la plaza de *Sant Joan* donde se encontraba una estación de la procesión. A continuación ascendía por la calla Mayor o Ciudad hasta la plaza Mayor y, posteriormente, la plaza Maragall desde donde ya entraban en el templo por la puerta superior.

4.3.3.7.2.- Procesión de la mañana del Domingo de Corpus

La procesión de la mañana del domingo de Corpus tenía un recorrido reducido, salía y entraba por la puerta principal de la iglesia parroquial de Santa Eulalia. Ascendía por la calle de Castellar del Riu i calle del Carmen en dirección al Portal de Santa Magdalena para luego descender por la calle de las *Canals* o Buxadé y volver al templo.

4.3.3.7.3.- Procesión de la tarde del Domingo de Corpus

La procesión de la tarde del domingo de Corpus tenía un recorrido distinto y un origen y destino diferentes por cuanto se iniciaba y finalizaba en la iglesia de los padres franciscanos. A la salida del convento descendía hacia la calle Menorets y continuaba

por la calle Mayor hasta el cruce que conduce a la plaza del *Forn* donde los *turcs i cavallets* y los *angelets* bailaban ante el Santísimo Sacramento hasta la plaza Mayor.

Proseguían procesionando por la calle de los *Àngels* hasta derivar y alcanzar la *Plaça Cremada* donde evolucionaban y en un giro de 360° desandaban un tramo del recorrido para ascender por la calle *Bon Repòs*, continuando por la plaza Maragall hasta la plaza Mayor y en los *Quatre Cantons* remontan la calle de *Sant Francesc*, virando a la izquierda por la calle de Cardona y ascendiendo por la cuesta de *Sant Francesc* para entrar en la iglesia franciscana.

4.3.3.7.4.- Procesión de la Octava del Corpus Christi

La procesión del Día de la Octava se celebraba por la tarde/noche, saliendo de la iglesia parroquial de Santa Eulalia por la puerta principal, descendiendo por la calle de los *Àngels* hasta alcanzar la plaza Mayor donde, tradicionalmente la familia Rocafort plantaba un árbol que era circundado por la procesión que emprendía el regreso al templo por la plaza Maragall hasta su entrada por la puerta superior.

Así tenemos cuatro procesiones eucarísticas: tres tenían su epicentro en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga y un en la iglesia de los padres franciscanos.

4.3.4.- Los símbolos de Berga

Los símbolos de Berga, como los de cualquier otro municipio, son aquellos elementos que le confieren identidad, singularidad y personalidad sobre la abstracción de los lazos que unen a los integrantes de la comunidad que se sienten representados a través de los mismos.

Estos distintivos son el resultado de los hechos que acontecen a una comunidad determinada, la suma de circunstancias que diferencian al lugar que sirve de escenario natural y colectivo del factor humano; y el resumen más genuino de cómo una comunidad es, y lo que ha sido, a lo largo del tiempo.

Por el artículo 140 de la Constitución española de 1978, “Los entes locales gozan de la autonomía para la gestión de los intereses que les son propio”. Así pueden proponer, de acuerdo con la legislación vigente, la adopción de los símbolos que estimen conveniente

y el organismo competente se pronunciará sobre su pertinencia. Asimismo, y de acuerdo con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, sobre protocolo y distinciones honoríficas de las corporaciones locales, y el Decreto 189/1981, de 2 de julio, que establece las normas de protocolo y ceremonial en el ámbito de la Generalidad de Cataluña y la legislación concordante, los entes locales pueden otorgarse un Reglamento de protocolo, ceremonial, honores y distinciones que será de aplicación en su propio ámbito.

4.3.4.1.- El título

Por aplicación del artículo 7.1 del Decreto 139/2007, de 26 de junio, por el que se regulan la denominación, los símbolos y el registro de los entes locales de Cataluña: “Los municipios puede anteponer a su nombre el título de villa si tienen más de 5.000 habitantes y el de ciudad si tienen más de 20.000. Además pueden utilizar los títulos y los honores que les hayan sido reconocidos”, a Berga le correspondería el título de villa porque tiene más de 5.000 habitantes pero menos de 20.000.

4.3.4.1.1.- Título de Fidelísima para la villa de Berga

Como resultado de la lealtad que mantuvo la villa de Berga al pretendiente a la Corona de España, Felipe de Anjou, frente a las pretensiones del archiduque Carlos de Habsburgo en la Guerra de Sucesión, el rey Felip V como muestra de gratitud a Berga y a los bergadanes concedió el título de Fidelísima a la villa de Berga.

4.3.4.1.2.- Título de Ciudad para Berga y el de Excelentísimo para su Ayuntamiento

Sin embargo a los expuesto en el párrafo anterior, y a tenor de la última frase “Además pueden utilizar los títulos y los honores que les hayan sido reconocidos”, Berga puede utilizar el título de ciudad por concesión del rey Alfonso XII, por decreto de 8 de mayo de 1877; así como el Ayuntamiento de Berga recibe el título de Excelentísimo.

4.3.4.2.- El escudo

Para el escudo, así como para la bandera y el emblema, el artículo 18.1 del Decreto 139/2007, de 26 de junio, por el cual se regulan la denominación, los símbolos y el registro de los entes locales de Cataluña, estable: “Los entes locales territoriales y las entidades municipales descentralizadas pueden adoptar un escudo, una bandera y un

emblema como símbolos locales. También pueden rehabilitar los que históricamente les correspondiesen y modificar o cambiar los que tuviesen establecidos”.

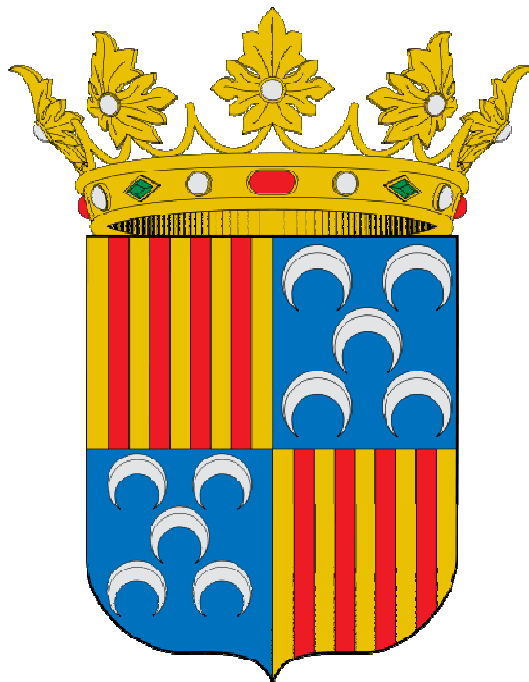
El escudo actual de Berga no ha sido normalizado ni oficializado por la Generalidad de Cataluña, y que, según la página web del Ayuntamiento de Berga, es el siguiente:

Cuartelado, con los cuatro palos de la Casa de Barcelona (de gules) en campo de oro, en los cuarteles primero y cuarto, y cinco menguantes de plata en aspa, sobre campo de azur en los cuarteles segundo y tercero. Va timbrado con corona ducal¹⁶².

Actualmente, el escudo de Berga aparece enmarcado con una rama de laurel y otra de roble, respectivamente, a la derecha y a la izquierda del mismo.

Imagen 14

Escudo de Berga con corona ducal



Autoría: HansenBCN

¹⁶² El escudo de Berga. Página web del Ayuntamiento de Berga, recuperado el 21.04.2017 <http://www.ajberga.cat/ajberga/apartats/index.php?apartat=30>

Imagen 15

Escudo de Berga con corona ducal y ramas de olivo y roble



Ayuntamiento de Berga. Recuperado el 05.02.17

<http://www.ajberga.cat/ajberga/apartats/index.php?apartat=30>

4.3.4.3.- La bandera de Berga

La bandera siempre se obtiene a partir del escudo heráldico ya que es la representación vexilológica del blasón. En el caso de Berga, como el escudo no ha sido normalizado, entonces la bandera tampoco lo está. Sin embargo se utilizan dos banderas distintas.

4.3.4.3.1.- La bandera habitual

Esta enseña sería la obtenida a partir del cuartelado del escudo municipal y cuya reproducción se adjunta a continuación.

Imagen 16

Bandera actual de Berga y no normalizada



De código postal. Recuperado el 05.02.17.

<http://www.codigopostal.org/berga-cp-08600/>

4.3.4.3.2.- La bandera de ceremonial

Esta enseña es la resultante de aplicar bordado el escudo de Berga sobre un paño de color granate.

Imagen 17

Bandera actual de Berga y no normalizada



Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.4.4.- El Himno de Berga

Como ya se dijo, el actual Himno de Berga no fue una composición concebida *ad hoc* sino que consistió en una readaptación de la Marcha que se compuso con motivo de la inauguración del Canal Industria de Berga el 17 de setiembre de 1899. En aquella ocasión, el maestro Jaume Biscarri fue el autor de la partitura y Enric Ribera el autor de la letra. En la Navidad de 1899, el Consistorio de Berga acordó la adopción de la Marcha del Canal como Himno de Berga y, posteriormente, el sacerdote Climent Forner escribió una letra específica como himno de la ciudad.

Así lo manifiesta el Dr. Josep Noguera en el libro *La Patum de Berga. Partitura per a piano*, publicado en el 1993, con motivo de la conmemoración del 600 aniversario de la liberación de Berga del régimen feudal:

El himno del Canal se cantó por primera vez el 17 de setiembre de 1899, en el momento preciso de finalizar la bendición; lo interpretaron 150 cantantes con el

acompañamiento de las tres orquestas que había en Berga. El propio Biscarri se encargó de hacer unos arreglos y, en la Navidad de aquel mismo año, se estrenó como himno municipal. De esta manera se quiso perpetuar la magna obra canalista que hizo llegar el agua del Llobregat a la ciudad, para convertirla en energía hidráulica (Noguera y Casas, 1993, p. 7).

Imagen 18

Himno de Berga (1ª parte)

HIMNE DE BERGA

Música: J. Biscarri

Harm: Joan Casas

Solemne *Temps de marxa*

The musical score is presented in six systems, each with a grand staff (treble and bass clefs). The first system begins with a treble clef, a key signature of one flat (B-flat), and a common time signature (C). The tempo is marked 'Temps de marxa' and the dynamics are 'f' (forte). The score includes various musical notations such as triplets, slurs, and dynamic markings like 'mf' (mezzo-forte) in the sixth system. The piece concludes with a double bar line and repeat dots.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16. 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

Autoría: J. Biscarri y armonizado por J. Casas

Imagen 19

Himno de Berga (12ª parte)

The musical score consists of six systems of piano and bass staves. The key signature is one flat (B-flat major or D minor). The score includes various dynamic markings: *p* (piano), *f* (forte), *mf* (mezzo-forte), and *ff* (fortissimo). It also features articulation marks such as accents and slurs. The first system shows a piano introduction with *p* and *f* dynamics. The second system includes a *cresc.* (crescendo) marking. The third system starts with *mf* and ends with *p*. The fourth system features *p* and *f* dynamics. The fifth system includes first and second endings, with a *f* dynamic. The sixth system concludes with *p* and *ff* dynamics.

Autoría: J. Biscarri y armonizado por J. Casas

4.3.5.- El calendario litúrgico patumaire

La Patum está vinculada en origen al Corpus Christi a través de su procesión, razón por la cual el calendario patumesco seguirá el calendario eclesial que marca para su liturgia. Además, nuestro calendario deriva del judeocristiano que, por definición, es lunisolar; es decir, que algunas celebraciones variarán su fecha a tenor del cómputo de las lunas.

Así, la **Pascua de Resurrección** o Pascua Florida es, siempre, el domingo siguiente a la luna llena, en este caso, de la correspondiente al equinoccio de primavera para el hemisferio norte (los días 20 o 21 de marzo) y al de otoño para el hemisferio sur. Al procedimiento aritmético por medio de algoritmos que permiten la deducción de su fecha se le denomina *Computus*. En el supuesto que la luna llena correspondiese al domingo siguiente al equinoccio, entonces la fecha de la Pascua cristiana se retrasa una semana para evitar la coincidencia con la Pascua judía.

La **Ascensión** se fija en 40 días después de la Pascua de Resurrección, que cae en jueves y que, en el 1977, la Conferencia Episcopal Española trasladó al domingo siguiente su celebración. Los actos del día de la Ascensión son:

- Pleno de aprobación de la Patum.
- Proclamación de los administradores que presidirán las fiestas.
- Aceptación del nombramiento y firma en el Libro de Administradores y Jefes de las comparsas de la Patum.
- Firma de los jefes de las comparsas en el Libro antedicho.
- Proclamación del trabajo ganador del concurso de carteles para anunciar los festejos.
- Fijación del cartel en la cartelera el ayuntamiento.
- Interpretación del baile del *àliga* en la plaza de *Sant Pere*.
- Salida del *tabal* y pasacalle por la ciudad anunciando que se celebrará la Patum.

Pentecostés o la Pascua Granada se fija en 10 días después de la Ascensión o, lo que es lo mismo, 50 días después de la Pascua de Resurrección. Esta fecha marca la conmemoración de la última expresión de las Patums de barrio, aquellas que se organizaban en distintas vías urbanas para prolongar los festejos patumescos para los niños. En este caso y, como primicia singular, tenemos en el domingo de Pentecostés:

- La celebración de la Patum del *Carrer de la Pietat* y pasacalles en la víspera.

La **Santísima Trinidad** es una semana después de Pentecostés o de la Pascua Granada. Esta fecha fija una prueba de la pólvora de los cohetes empleados durante la Patum que se ha convertido en antesala de los festejos y en actos de propio derecho en el calendario patumaire. Así, y en el paseo de la Industria, tiene lugar:

- Els *Quatres Fuets*.
- El Concierto de la Patum “Memorial Ricard Cuadra” que tiene lugar el sábado vigilia de la Santísima Trinidad en la plaza de *Sant Pere*, al aire libre, y en caso de lluvia en el Teatro Municipal.

Y el **Corpus Christi** es el jueves siguiente a la Santísima Trinidad y que, en el 1990, la Conferencia Episcopal Española trasladó al domingo siguiente. No obstante a ello, en Berga, el Corpus Christi se celebra el jueves que corresponde; no así la Ascensión que, del jueves correspondiente, se ha trasladado al domingo siguiente.

El Corpus Christi es la centralidad de la Patum y el punto álgido de los festejos; que, a su vez, marca y estipula otros festejos y Patums y que, de forma sucinta, es el siguiente:

- **Antevíspera del Corpus** (martes), la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*.

- **Víspera del Corpus:**
 - Pasacalle al mediodía del *tabal*, los *gegants* y los músicos por las calles de Berga.
 - Pasacalle de la noche del *tabal*, las *maces*, las *guites*, los *gegants* y los músicos para homenajear a las autoridades frente a sus domicilios. Con *tirabols* en las plazas de *Sant Joan* y *Sant Pere*, y la interpretación del *Ella s'ho pensa* en el recorrido entre ambas.

- **Día del Corpus Christi:**
 - Pasacalle matutino de los administradores y sus séquitos.
 - Formación del cortejo de autoridades y administradores e interpretación del Himno de Berga cuando se dirigen a la iglesia.
 - Oficio religioso en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga
 - Pasillo de honor e interpretación del Himno de Berga al descenso del templo.
 - Patum de *Lluïment* al mediodía
 - Patum completa por la noche, con 4 tandas de Patum y dos saltos de *plens*, a

razón de un salto de *plens* por cada dos tandas de Patum. Finaliza con los *tirabols*.

- **Viernes de Corpus:**

- Pasacalle matutino de los administradores y sus séquitos con la Patum Infantil.
- Formación del cortejo de autoridades y administradores e interpretación del Himno de Berga cuando se dirigen a la iglesia.
- Oficio religioso en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga
- Pasillo de honor e interpretación del Himno de Berga al descenso del templo.
- Patum Infantil de *Lluïment* al mediodía.
- Entrega de los premios del concurso de dibujos infantiles sobre la Patum en la sala de sesiones del Ayuntamiento.
- Patum Infantil completa por la tarde, con 4 tandas de Patum y dos saltos de *plens*, a razón de un salto de *plens* por cada dos tandas de Patum. Finaliza con los *tirabols*.
- Cena de gala en honor a los administradores.

- **Sábado de Corpus:**

- Pasacalle matutino de los administradores y sus séquitos hasta el Ayuntamiento de Berga.
- Entrega de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor en el salón de actos del Ayuntamiento, así como los premios del concurso de carteles anunciadores de los festejos de la Patum.
- Pasacalle de la noche del *tabal*, las *maces*, las *guites*, los *gegants* y los músicos para homenajear a los administradores frente a sus domicilios y a las plazas de Berga. Con *tirabols* en las plazas de *Sant Joan* y *Sant Pere*, y la interpretación del *Ella s'ho pensa* en el recorrido entre ambas.

- **Domingo de Corpus:**

- Pasacalle matutino de los administradores y sus séquitos.
- Formación del cortejo de autoridades y administradores e interpretación del Himno de Berga cuando se dirigen a la iglesia.
- Oficio religioso en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga

- Pasillo de honor e interpretación del Himno de Berga al descenso del templo.
- Patum de Lluïment al mediodía
- Recepción en honor a los administradores y sus séquitos en la sala de plenos del Ayuntamiento.
- Patum completa por la noche, con 4 tandas de Patum y dos saltos de *plens*, a razón de un salto de *plens* por cada dos tandas de Patum. Finaliza con los *tirabols*.

Nota Bene: El viernes, el sábado y el domingo de Corpus son los tres únicos días que restan de la Octava de Corpus que, con tanta brillantez, se había celebrado en Berga. Actualmente ya han desaparecido: el lunes, martes, miércoles y jueves de la semana siguiente que constituían las Fiestas de Barrio.

También es necesario significar que, habida cuenta del traslado -al domingo siguiente- de la festividad de la Ascensión que correspondería al jueves que resulta de computar 40 días a partir de la Pascua de Resurrección, la ciudadanía se resistía a perder el día de la semana que era inherente al inicio del calendario patumaire. Así, la Ascensión era sinónimo de *tabal*, de Patum, de Berga y de jueves; y, como existe la idea que el año patumaire se cuenta de Patum a Patum, se quiso recuperar -a nivel popular- este festejo dándose cita en la plaza de *Sant Pere* como si de un Año Nuevo se tratara. De este modo el miércoles, vigilia del jueves de la Ascensión, los patumaires bergadanes comparecen expectantes a las manecillas del reloj de la iglesia hasta que coinciden con la media noche y dan las campanadas.

Este hecho ha marcado un momento que ya ha devenido en costumbre y en tradición que no figura ni consta en ningún programa de mano, tan sólo en la memoria de la ciudadanía anhelante de reiniciar el ciclo patumaire, ansiosa de reencontrarse con su *alter ego* y ávida de revivir en la plaza de *Sant Pere* el combate incruento, pacífico y benigno de la tradición y de la leyenda.

El calendario litúrgico de la Iglesia católica sirve como eje de coordenadas para el evento patumesco que referencia sus momentos existenciales de forma acorde con sus principales solemnidades, quizá para simbolizar de forma inequívoca y solemne que Jesús Sacramentado sigue impulsando este acto sacramental, en un altar laico pero

festivo, la plaza de *Sant Pere*, a los pies del templo parroquial de Santa Eulalia que se yergue como un faro que preside este escenario singular donde las comparsas y el público son los oficiantes de este ritual ancestral, hereditario y atávico.

En este calendario patumescos coinciden pues el cielo y la tierra, la luna y el sol, lo sagrado y lo profano, y la fe y la ausencia de ella, porque todo –en su conjunto– constituyen la fuerza más viva, seductora, subyugante y telúrica que el género humano haya podido crear en su apego a lo material para homenajear lo espiritual, para reconocer su propia pequeñez al compararse con la grandeza de su ensoñación, para que el redoble del *tabal* sea acompasado con el latido de su corazón, para exorcizar las pasiones, para purificar las miserias, para canalizar los sentimientos, para alumbrar las dudas, para desterrar los temores, y con el fuego prender una llama de humanidad que se proyecte donde surcan las estrellas y los cometas.

Imagen 20

El calendario litúrgico de la Iglesia católica

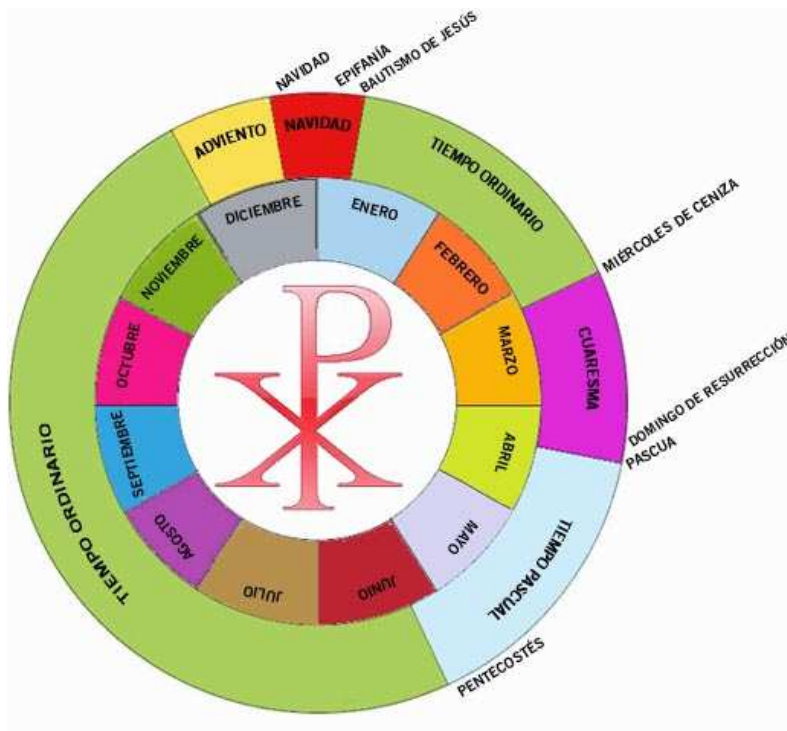


Autoría: Portal Católico. Recuperado el 08.03.17

http://encuentra.com/el_calendario_liturgico1094/

Imagen 21

El calendario litúrgico de la Iglesia católica por meses



Autoría: Conde Arruga Religión. Recuperado el 08.03.17

<http://condearrugareligion.blogspot.com.es/p/vocabulario.html>

4.3.6.- Los escenarios patumaires

En este apartado vamos a analizar el marco donde se desenvuelve la Patum en sus distintos momentos y circunstancias. En una palabra, el elemento material que acoge la celebración de estos festejos y que aporta una personalidad propia, un carácter sencillo, una condición sobria y una particularidad intemporal que concentran la atención, el interés y la observación en la evolución de las comparsas.

La Patum es, pues, un conjunto heterogéneo de elementos materiales concretos y otros de abstractos, una suma de personas diversas, una recopilación de miras distintas y una convergencia de diferencias e, incluso, de disparidades que actúan, intervienen y comparten en una misma acción general pero con cometidos individuales *ad libitum*. Esa es la auténtica grandeza de la Patum, poder recibir, acoger y acrisolar tanta transversalidad de conciencias, de quehaceres, de sensibilidades, de género y de edades en una experiencia común, general y global, y de forma única, siempre inédita e irrepetible.

Los espacios patumaires, como en el caso de los ceremoniales que concurren en esta fiesta, son tres: sagrados, oficiales y urbanos; y cuyo desglose sería el siguiente:

- Escenario sacro: Templo parroquial de Santa Eulalia de Berga

- Escenario oficial:
 - Sala de sesiones del Ayuntamiento
 - Sala de Hermanamientos
 - Balcón del Ayuntamiento
 - Galería de Bergadanes Ilustres
 - Escalera de mármol

- Escenario urbano:
 - Plaza de *Sant Pere*
 - Plaza de *Sant Joan*
 - Calle Mayor
 - Paseo de la Industria
 - Plaza de la Ribera
 - Plaza del Doctor Saló
 - Otras plazas
 - Otras calles

4.3.6.1.- Escenario sacro

Se trata de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga que se construyó donde se ubicaba una iglesia románica denominada de *Sant Pere* de Cohorts y se constituyó en parroquia en el año 1658, tal como podemos leer en la Guia del Berguedà del Àmbito de Recerques del Berguedà de 1985.

En este templo, es donde tienen lugar los actos religiosos del Corpus Chisti bergadán y, por ende, de la Patum de Berga. De este modo, y hoy por hoy, los actos religiosos son en número de tres y consisten en una Misa Mayor que se oficia el jueves, el viernes y el domingo. Como ya hemos visto, anteriormente, en el 2013, se suprimió la Misa Mayor del sábado, perdiéndose contenido y amputándose identidad.

La Misa Mayor del Corpus Christi, normalmente, está presidida por el obispo de Solsona, se adora a Jesús Sacramentado en la Custodia de Berga mientras se canta el Himno del Sagrado Corazón del sacerdote Marià Miró Guitó. Durante el ofertorio se interpreta el *Tollite Hostias* de Camille Saint-Saëns.

Tabla 11

Escenario sacro de Patum

Corpus Christi	Viernes de Corpus	Domingo de Corpus
Entrada de autoridades y administradores con música de órgano y todo el mundo puesto de pie	Entrada de autoridades y administradores con música de órgano y todo el mundo puesto de pie	Entrada de autoridades y administradores con música de órgano y todo el mundo puesto de pie
Entrada solemne del cortejo eclesial con macero cruz procesional	No hay cortejo eclesial.	No hay cortejo eclesial.
Presidida por el obispo de Solsona	Presidida por el vicario de Berga	Presidida por el párroco de Berga
Asisten los <i>àngels</i> de la Patum	Asisten los <i>àngels</i> de la Patum Infantil	Asisten los <i>àngels</i> de la Patum
Presentación de las ofrendas a cargo de los administradores.	Presentación de las ofrendas a cargo de los administradores.	Presentación de las ofrendas a cargo de los administradores.
Interpretación del <i>Tollite Hostias</i> de Camille Saint-Saëns en Ofertorio	Al finalizar la Misa Mayor, los administradores y administradoras se colocan a la salida y reparten panecillos y claveles, respectivamente, a los asistentes.	Interpretación de la <i>Missa Patumaire</i> de Sergi Cuenca con Anna Vila al órgano
Adoración de Jesús Sacramentado		Al finalizar la Misa Mayor, los administradores y administradoras se colocan a la salida y reparten panecillos y claveles, respectivamente, a los asistentes.
Interpretación del <i>Himne del Sagrat Cor</i> de Marià Miró Guitó	Salida con música de órgano	
Bendición con la Custodia.		Salida con música de órgano
Salida con música de órgano	-	-

Autoría: Carlos Cortina Riu

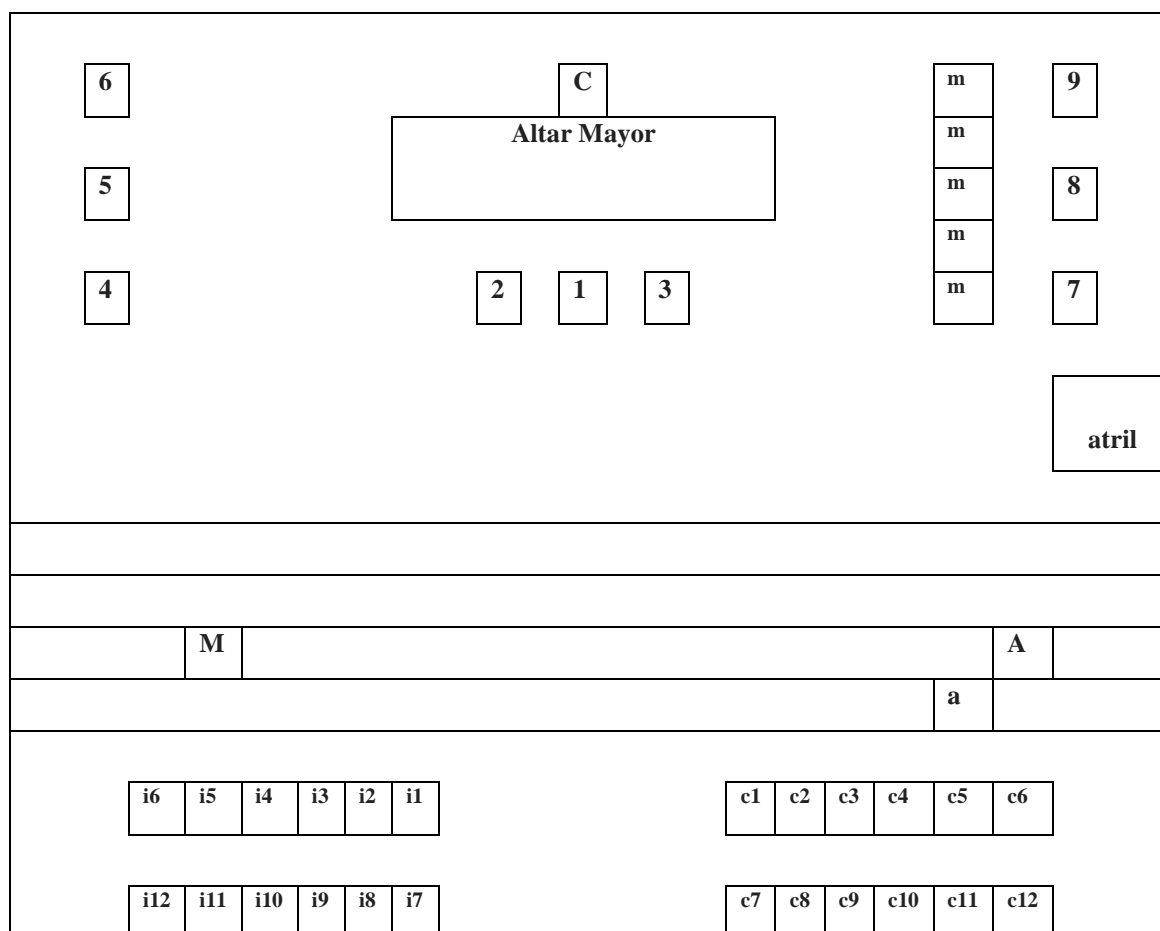
Las autoridades ocupan las filas de asientos situadas a la izquierda del altar mayor, en tanto que los administradores, los de la derecha, junto con su séquito. Curiosamente, el espacio de máximo honor es el ocupado por los segundos y no por los primeros. Pero existe esta costumbre de ubicación del Consistorio y de las autoridades en los templos de Berga, quizá sea como herencia de lo que acaecía cuando en la Iglesia se separaba por género y las señoras ocupaban los bancos de la derecha del altar mayor y los señores, los de la izquierda.

La lectura del Antiguo Testamento, así como la del Nuevo Testamento y el Evangelio, se efectúa desde el atril a la izquierda del altar mayor. En la Liturgia de la Palabra, el oficiante que preside se sitúa en los asientos delante del altar mayor hasta el momento del Ofertorio, en que se sitúan detrás del altar. Los sacerdotes concelebrantes se sitúan, durante la Liturgia de la Palabra a derecha e izquierda del altar mayor, en tanto que los monaguillos y/o acólitos a la izquierda del mismo.

El macero y los *àngels* se sitúan *extra presbiterium* en el primer peldaño del presbiterio, a derecha e izquierda del altar mayor, respectivamente.

Croquis 3

Iglesia Parroquial de Santa Eulalia de Berga



Autoría: Carlos Cortina Riu

1	oficiante que preside	C	Custodia de Berga
2,3,4,5,6,7,8,9	sacerdotes concelebrantes	m	monaguillos
c1	máxima autoridad civil		
c2,c3,c4,.....	autoridades civiles		
i1,i2,i3,i4,.....	administradores		

Consideraciones protocolarias:

- La presidencia en una iglesia siempre radica en el altar, a partir del cual se ordenan todos los elementos. (Se entiende el altar mirando a los fieles).

- Podemos observar que la custodia se sitúa en el centro detrás del altar como espacio de máximo honor y prevalencia sobre cualquier otro punto del templo, a partir del altar mayor.

- El atril está situado a la izquierda del altar mayor y, de sólo haber uno, debiera estar colocado a la derecha del altar. Aunque lo más habitual es que haya dos: uno a la izquierda para las lecturas y preces y otro a la derecha para el Evangelio.

- El altar marca la prelación, así tenemos:
 - Prevalencia del centro sobre los extremos
 - Prevalencia de la derecha sobre la izquierda

- Los oficiantes centrales, vienen ordenados según el ordinal que le corresponde: 1, 2 y 3; es decir, primero el central (1), después el de la derecha (2) y, a continuación, el de la izquierda (3).

- Seguidamente vienen ordenados los oficiantes situados a la derecha del altar: 4, 5 y 6. Aunque, también, cabría la posibilidad del orden inverso, es decir: 6, 5 y 4.

- Por último vienen ordenados los oficiantes situados a la izquierda del altar: 7, 8 y 9; aunque, y como en el caso anterior, cabría la posibilidad de interpretar el orden como 9, 8 y 7.

- Los monaguillos se sitúan a la izquierda del altar, y delante de los oficiantes 7, 8 y 9, en asientos de menor tamaño.

- En el caso de la figura municipal del macero y de las figuras patumescas los *àngels*, observamos que el macero tienen prelación sobre los *àngels*. Y, en los *àngels*, *Sant Miquel* tiene prelación sobre el *àngel* porque se sitúa con mayor proximidad y a la derecha de los dos.

- Los bancos de los fieles de la derecha del altar prevalen sobre los bancos de la izquierda, más prelación a mayor proximidad, y preferencia el centro sobre los extremos. Así, los bancos de los fieles, se ordenan desde el pasillo central hacia los extremos.

4.3.6.2.- Escenario oficial

La Patum tiene una parte muy importante vinculada al poder civil por el hecho de tratarse de un acontecimiento y de una obra del pueblo. De esta manera, parece lógico, que el espacio más representativo de la ciudad, acoja algunos de los actos que definen la esencia de este evento. Así, el escenario o marco que acoge estos pronunciamientos patumescos no puede ser otro que la Casa Consistorial, o Casa de la Ciudad o Ayuntamiento, el espacio que pertenece a todos y a cada uno de los ciudadanos y, por ende, todo lo que les afecta o interesa debe escenificarse en este templo civil del pueblo.

4.3.5.2.1.- Sala de sesiones del Ayuntamiento

La sala de sesiones o salón de plenos del Ayuntamiento es el santuario primordial de la palabra, de la negociación y del acuerdo. Es el espacio de la representación y del pronunciamiento por delegación. Y el recinto que recoge las opiniones, que contrasta los pareceres, que ampara la expresión y que busca el consenso.

Esta es la pieza capital del Consistorio donde se escenifican las mayores solemnidades municipales y todo aquello que tiene interés y conveniencia para el pueblo.

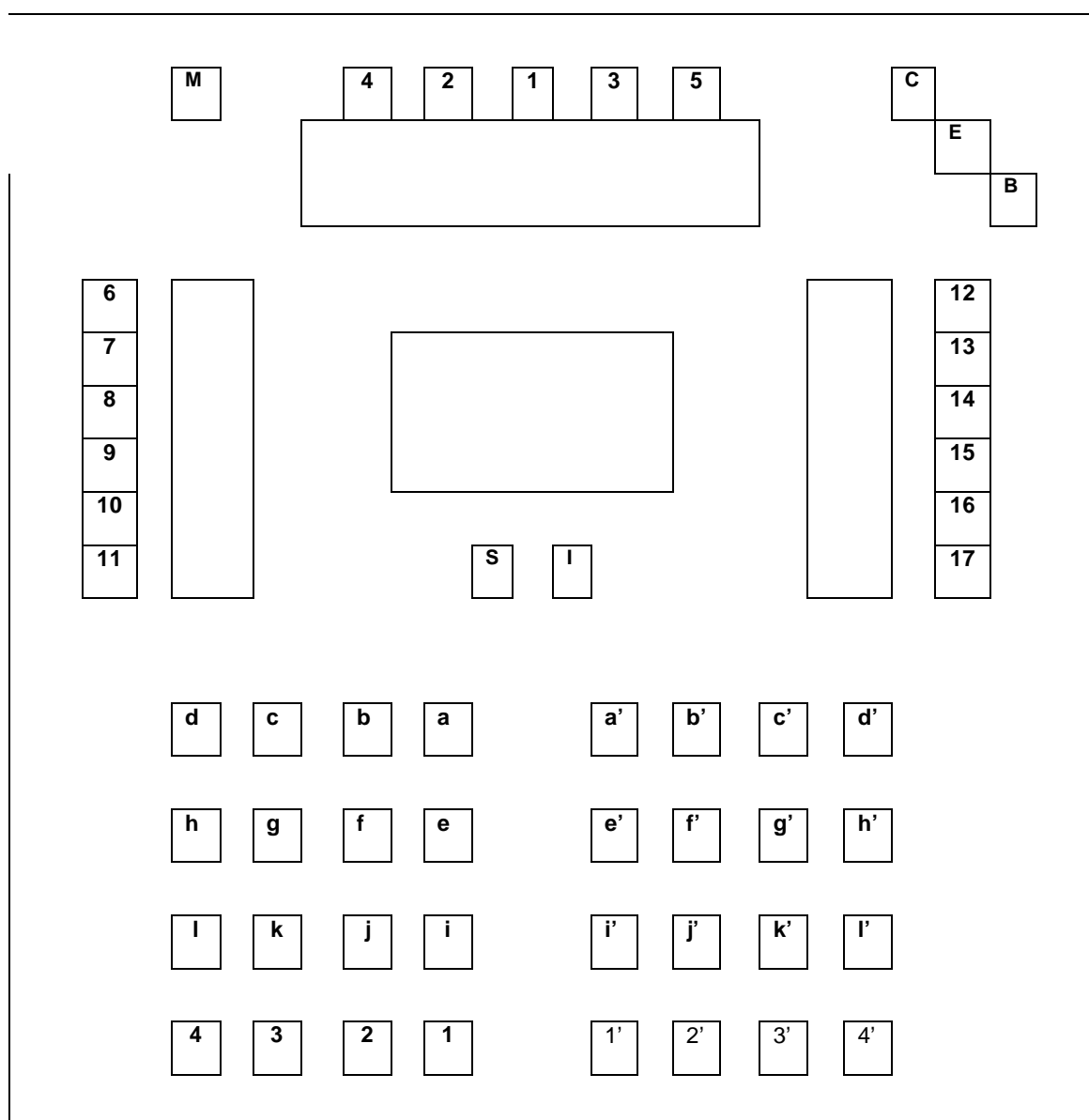
Los actos primordiales que tienen lugar son:

- Constitución del Consistorio en cada uno de los Mandatos Democrático y después de las Elecciones municipales.
- Los plenos del ayuntamiento, con aprobación de presupuestos, tasas, reglamentos, obras, convenios, etc.
- Las bodas civiles (aunque pudiera haber otra sala habilitada a tal efecto).
- Los actos conmemorativos de la Fiesta Mayor o Fiesta Grande.
- Los reconocimientos y homenajes: la entrega e imposición de las medallas, la proclamación de Hijos Predilectos e Hijos Adoptivos de la Ciudad.
- Los honores en exequias municipales y capilla ardiente.
- La firma de hermanamientos.

- Las recepciones oficiales a las primerísima autoridades civiles, militares y eclesiásticas; así como a las personalidades del mundo de la cultura, del deporte, del arte, de la economía, etc.
- Presentación de ferias, muestras y acontecimientos.
- La proclamación de las figuras del pubillaje.
- Los pregones y actos académicos.
- Y, evidentemente, los actos oficiales patumescos y los actos lúdicos patumaires.

Croquis 4

Sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga



Autoría: Carlos Cortina Riu

Los actos oficiales patumescos son los siguientes:

- Pleno de aprobación de la Patum el día de la Ascensión.
- Entrega de los premios del Concurso Infantil de Dibujos sobre la Patum, el viernes de Corpus.
- Acto de entrega de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor; así como los premios del concurso de carteles anunciadores de la Patum, el sábado de Corpus.
- Recepción en honor a los administradores y sus séquitos, el domingo de Corpus.
- Recepción de primerísima autoridad o personalidad que asista a la Patum y que sea recibida por la Corporación en Pleno, sería el caso de un miembro de la Familia Real, de las presidencias del Gobierno de la Nación, del Congreso de los Diputados, del Senado, de la Generalidad o del Parlamento de Cataluña.

Podríamos considerar los actos lúdicos o de soporte técnico para los siguientes casos y, únicamente, en los días de Patum.

- Vino de honor que ofrece el Excmo. Ayuntamiento a sus invitados a la Patum y que tiene lugar después del primer salto de *plens*; es decir, en el intermedio entre las dos tandas de Patum. A este vino de honor, también están invitados todos los miembros de las diferentes comparsas patumaires.
- Como soporte técnico para al vaciado y llenado del balcón del Ayuntamiento, ya que en este espacio se sitúan los invitados a la segunda tanda de la Patum del jueves y del domingo de Corpus; para, posteriormente, pasar a la sala de hermanamientos donde se ordenarán para salir al balcón.

Anotaciones protocolarias:

- Al Ayuntamiento de Berga, según el número de habitantes que tiene la ciudad, le corresponde una Corporación Municipal de 17 miembros; de los cuales: 1 alcalde o alcaldesa; un máximo de 5 tenientes de alcalde y el resto concejales.
- Para las ordenaciones protocolarias el secretario forma parte de la Corporación Municipal como fedatario que es de la misma y se coloca en el último lugar.
- La prelación municipal habitual, salvo que los grupos políticos acuerden otra cosa, es la siguiente:

- Alcalde o alcaldesa
 - Tenientes de alcalde según su ordinal y con un máximo de 5
 - Jefes de los grupos municipales ordenados según el número de concejales que tienen, y en el supuesto de coincidencia, según el número de votos obtenidos en las Elecciones municipales.
 - Concejales del Equipo de Gobierno
 - Grupos Municipales ordenados de más a menos representación o número de concejales; y, en el supuesto de igual número de concejales, ordenados de más a menos votos.
 - Secretario de la Corporación Municipal
- La presidencia corresponde al alcalde o alcaldesa que ocupa el asiento (1); a partir del cual se ordena la presidencia, en alternancia de derecha e izquierda.
 - A continuación se ordenan los laterales en línea, y de más proximidad a mayor distancia; pero el lateral derecho a la presidencia con preferencia al lateral izquierdo de la misma.
 - El macero, representado por (M), se sitúa a la derecha de la presidencia.
 - Las banderas están situadas a la izquierda de la presidencia; cuando, en realidad y siendo puristas, les correspondería la derecha.
 - El secretario de la Corporación Municipal, representado por (S), se sitúa en la mesa de secretaría y a la derecha de la presidencia.
 - El interventor del Ayuntamiento, representado por (I), se sitúa en la mesa de secretaría y a la izquierda de la presidencia.
 - Alrededor del alcalde/alcaldesa se sitúan los tenientes de alcalde según su ordinal, a derecha e izquierda.
 - Los grupos políticos municipales se intenta de ordenar de manera indivisa e inseparable, con preferencia para los que obtuvieron mayor representación, es decir todos juntos a derecha o izquierda de la presidencia.

4.3.6.2.2.- Sala de Hermanamientos

Esta sala, ubicada como antesala al balcón del ayuntamiento, guarda memoria de los hermanamientos firmados por la ciudad de Berga, con la exhibición del escudo del municipio así como por la bandera de la ciudad correspondiente:

- Gernika-Lumo en 1986
- Högsby (Suecia) en 1993

- Tarascon sur Ariège en 1997

Existe un hermanamiento protocolizado con anterioridad a los Ayuntamientos Democráticos con Vilafranca de Conflent (Francia) pero que los nuevos ediles nunca reconocieron como tal.

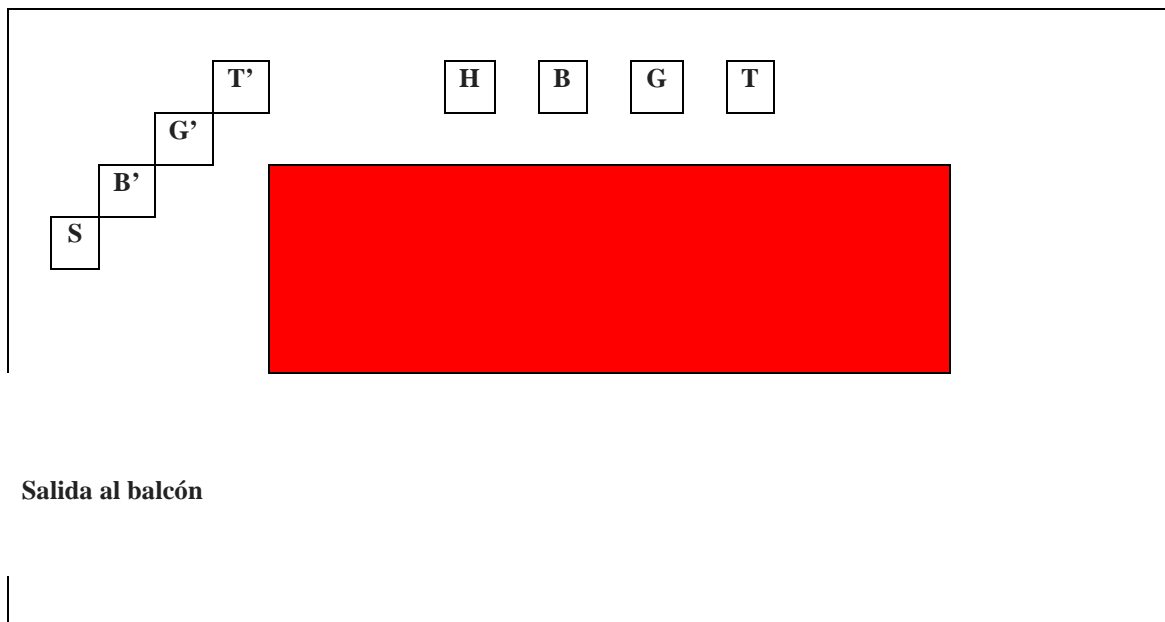
Y había un proyecto en el 2015 de hermanamiento con la ciudad kurda de Kobane, situada al norte de Siria, propuesto por los grupos anti sistema que pretenden hallar similitudes entre Cataluña y el Kurdistán, de evolución incierta e imprevisible.

Con anterioridad, y también a propuesta del grupo municipal de la CUP se aprobó un hermanamiento de Berga con Wilaya de Smara, en los campamentos saharauis de Tindouf en Algeria, pero que tiene un carácter testimonial y no fundamentado en los principios que alientan y regulan los hermanamientos en Europa.

De esta manera, la disposición de la Sala de Hermanamientos del Ayuntamiento de Berga tiene, en la pared principal, la disposición de símbolos siguiente:

Croquis 5

Sala de Hermanamientos



Acceso por la escalera de mármol

Autoría: Carlos Cortina Riu

B	Escudo de Berga	B'	Bandera de Berga
G	Escudo de Gernika-Lumo	G'	Bandera de Gernika-Lumo
H	Escudo de Högsby	S	Bandera de Suecia
T	Escudo de Tarascon sur Ariège	T'	Bandera de Tarascon sur Ariège

La Sala de Hermanamientos es un espacio muy querido por las distintas delegaciones de las ciudades hermanadas con Berga porque encuentran exhibidos sus símbolos municipales y son recuerdo perenne de la decisión de crear lazos fraternales para un mayor y mejor conocimiento de los pueblos, para la creación de sinergias que ayuden a un desarrollo conjunto y para propiciar el entendimientos y la paz entre las naciones.

Esta sala se utiliza como escenario para los siguientes cometidos patumescos:

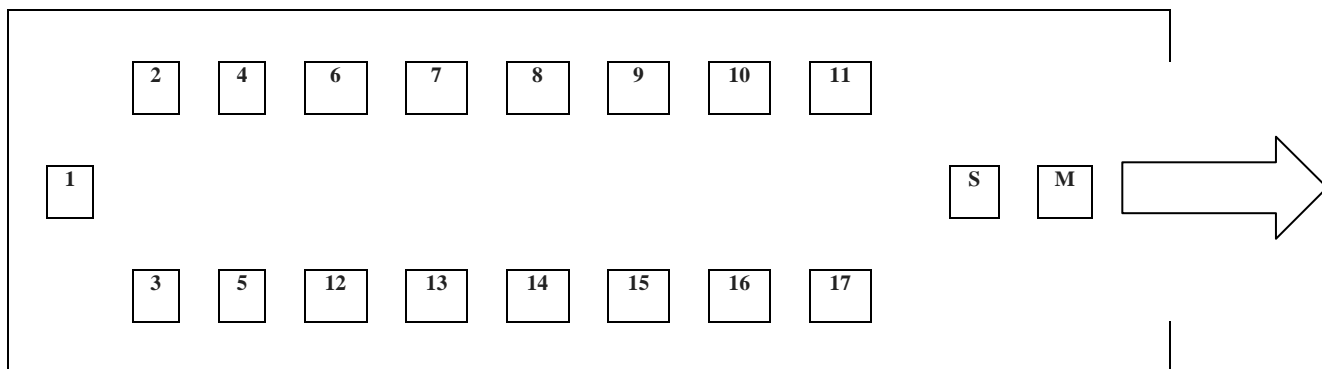
- Revestimiento con los atributos propios de los ediles bergadanes (banda y medallón corporativo) y formación de la comitiva oficial para la entrada solemne en la sala de sesiones a los acordes del Himno de Berga, en el pleno de la Ascensión y en el acto de entrega de los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor, en el sábado de Corpus.
- Sala de recepción de las distintas delegaciones de las ciudades hermanadas con Berga.
- Espacio técnico para el relevo de las personas invitadas a la Patum, en el momento de ser llamados para ocupar su asiento en las gradas del balcón del ayuntamiento. Tanto en la primera como en la segunda tanda de Patum del jueves y del domingo de Corpus; así como en el paso previo para la salida al balcón en la Patum de *Lluïment* del jueves y domingo de Corpus y en la Patum Infantil de *Lluïment* del viernes de Corpus.
- Escenario de los vinos de honor ofrecidos con motivo de los actos de entrega de los Títulos de Patumaire y los títulos de Patumaire de Honor el sábado de Corpus, y para la entrega de los premios del Concurso Infantil de Dibujo sobre temas patumaires.

Anotaciones protocolarias:

- Para el revestimiento de los ediles con los atributos propios del cargo en las solemnidades municipales y patumescas, se recubre la gran mesa central con un mantel de terciopelo rojo, sobre el cual, se disponen las bandas con el medallón corporativo que va personalizado con el nombre y apellidos del edil, por orden alfabético de izquierda a derecha y con un tarjetón con el nombre de la persona correspondiente.
- La formación de la comitiva se efectúa teniendo en cuenta el escaño de cada cual y, a sabiendas, que la formación va precedida por el macero, a continuación el secretario y, seguidamente, los concejales de menos a más.

Croquis 6

Formación de la comitiva del Consistorio



Autoría: Carlos Cortina Riu

- Como vemos el primero en entrar es el macero (M), seguido por el secretario (S) y, a continuación, los concejales de menos a mayor proximidad al alcalde o alcaldes pero de acuerdo con el lado derecho o izquierdo, con respecto a la presidencia, que ocupan en la sala de sesiones.

4.3.6.2.3.- Balcón del Ayuntamiento

Es la principal tribuna de la plaza de *Sant Pere*, el referente omnipresente del escenario patumesco por antonomasia, donde el pueblo asiste a través de sus representantes y la Patum es conocida, allende nuestras fronteras, a través de los invitados. Una Patum que es un acto de ciudad bergadana y que según la autoridad asistente se convierte en un acontecimiento de un ámbito distinto; y, a partir del 25 de noviembre de 2005, ese mismo acto de Patum se convierte en un acto de la Humanidad toda entera.

El balcón del Ayuntamiento se utiliza en las siguientes ocasiones patumescas:

- Día de la Ascensión como presentación a la ciudadanía de los nuevos administradores de las Fiestas de los antiguos Cuatro Barrios, ritual que se siguió, desde 2001 hasta el 2007 (ambos inclusive), durante la audición del baile *del àliga* que se interpreta en el centro de la plaza de *Sant Pere*. Curiosamente, Juli Gendrau Farguell que fue administrador del Corpus de 2001, y por lo tanto se benefició de este privilegio en su año, cuando en 2008 fue alcalde de Berga, suprimió este acto, quedando vacío el balcón de personas y de significado.

- El miércoles y el sábado de Corpus para la salida y la llegada del pasacalle. El miércoles, a la salida, en los saltos dedicados a la Corporación Municipal y al secretario del Ayuntamiento; y el sábado, a la salida, como homenaje a la plaza de *Sant Pere*. Y, a la llegada de los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus, para contemplar desde el mismo los *tirabols* que cierran la jornada patumesca.
El horario de salida del pasacalle del miércoles y del sábado de Corpus es a las 20:00 horas y a las 19:30, respectivamente.
- En la mañana del jueves y del domingo de Corpus, a partir de las 12 del mediodía, para contemplar la Patum de *Lluïment*; y en la mañana del viernes de Corpus, a partir de las 12 del mediodía, para contemplar la Patum Infantil de *Lluïment*.
- En la Patum completa de la noche del jueves y del domingo de Corpus, con *plens* y *tirabols*, a partir de las 21:30 horas.
- En la Patum Infantil completa de la tarde del viernes de Corpus, a partir de las 17 horas.

Anotaciones protocolarias:

- Durante la Patum, en el balcón del ayuntamiento, se colocan unas gradas de 6 niveles distintos en orden decreciente de aforo según la altura, quedando una primera fila para la presidencia, donde se pueden colocar un máximo de 13 o de 14 asientos según la presidencia sea impar o par.
- La presidencia, así como los distintos niveles de la grada, tienen una disposición centrada, con alternancia de derecha e izquierda, y desde el centro hasta los extremos.
- Lo habitual es que la presidencia sea unipersonal, aunque en ocasiones se coloca con presidencia compartida, según el número de personalidades asistentes, pero con prevalencia del alcalde o de la alcaldesa, sobre el resto de invitados.
- El alcalde o alcaldesa ocupará el segundo lugar, amén de cuando ceda la presidencia por cortesía y que debe tratarse de un hecho verdaderamente excepcional, en los siguientes supuestos:
 - Asistencia de Sus Majestades los Reyes.
 - Asistencia de un Delegado Regio, en cuyo caso tienen el mismo tratamiento que el de su Majestad el Rey.

- Existen dudas razonables sobre la cesión por obligación de la presidencia del Gobierno de la Nación por cuanto no se trata de un acto oficial sino especial con autoridades y contempladas en el Real Decreto 2099/1983, y sobre la cesión por obligación de la presidencia en el caso de la presidencia de la Generalidad de Cataluña, por tratarse del representante ordinario del Estado en el ámbito de la Comunidad Autónoma.
- En la Sala de Hermanamientos se sitúan todos los invitados que deberán salir al balcón para contemplar la Patum. Todos los invitados, a excepción, de las personas que componen la primera fila o presidencia que salen por la izquierda del balcón desde el despacho oficial de la alcaldía.
- Los invitados son llamados de la siguiente forma y cuya prelación se ha hecho con anterioridad. La salida por filas es desde el extremo izquierdo al derecho porque la ascensión a las gradas se efectúa por la derecha de la misma:
 - Extremo izquierdo de la sexta fila hasta el extremo derecho.
 - Extremo izquierdo de la quinta fila hasta el extremo derecho.
 - Extremo izquierdo de la cuarta fila hasta el extremo derecho.
 - Extremo izquierdo de la tercera fila hasta el extremo derecho.
 - Extremo izquierdo de la segunda fila hasta el extremo derecho.
 - Extremo izquierdo de la primera fila hasta el extremo derecho
- Para la salida de las personas que ocupan la presidencia, salen desde el despacho oficial de la alcaldía pero a partir del extremo derecho de la presidencia hasta concluir en el extremo izquierdo de la misma.
- Esta operación de salida al balcón se efectúa en las dos tandas del jueves y del domingo por la noche; y en la Patum de *Lluïment* del jueves y del domingo; así como para la Patum Infantil de *Lluïment* del viernes.
- Para los saltos de *plens*, se reparten fulares oscuros a todos los visitantes para protegerse de las centellas que manan de los cohetes en el gran espectáculo dantesco.

Croquis 7

Balcón del Ayuntamiento con presidencia par

Plaza de Sant Pere

14	12	10	8	6	4	2	1	3	5	7	9	11	13	P
12	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9	11	1ª F
12	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9	11	2ª F
12	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9	11	3ª F
	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9		4ª F
		8		6	4	2	1	3	5		7			5ª F
				6	4	2	1	3	5					6ª F

Autoría: Carlos Cortina Riu

Croquis 8

Balcón del Ayuntamiento con presidencia impar

Plaza de Sant Pere

13	11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	P	
12	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9	11	1ª
														F
12	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9	11	2ª
														F
12	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9	11	3ª
														F
	10	8		6	4	2	1	3	5		7	9		4ª
														F
		8		6	4	2	1	3	5		7			5ª
														F
				6	4	2	1	3	5					6ª
														F

Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.6.2.4.- Galería de Bergadanes Ilustres

La Galería de Bergadanes Ilustres es un balcón interior que se asoma a la escalera de mármol de la planta noble, con balaustre también de mármol blanco y arcada de medio punto, que alberga los retratos oficiales de todas las personas que han sido reconocidas y proclamadas como bergadanes ilustres.

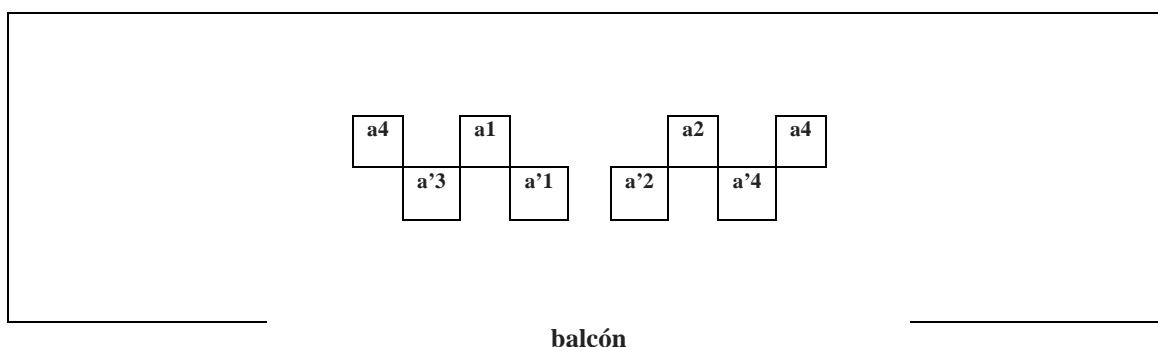
Actualmente, esta condición es inherente a la concesión del Título de Hijo Predilecto o del Título de Hijo Adoptivo; así como a la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad, que es la condecoración más importante que concede Berga a través de su Ayuntamiento y conlleva parejos los siguientes honores:

- Medalla de Oro de la Ciudad de Berga
- Título de Hijo Predilecto o de Hijo Adoptivo
- Adquisición de la condición de Bergadán Ilustre a perpetuidad
- Miembro Honorario de la Corporación Municipal
- Derecho a ser inhumado en el Panteón de Bergadanes Ilustres
- Derecho a colocar su retrato en la Galería de Bergadanes Ilustres
- Derecho a dar su nombre a una vía urbana de Berga

Por el acopio de nombres que conforman la pléyade de notables bergadanes es como un santuario de la esencia de la ciudad; es por ello que se utiliza como escenario para las fotografías oficiales de primerísimas autoridades; así como para las parejas de administradores de cada año que posan por parejas, en grupo o con el alcalde/alcaldesa.

Croquis 9

Galería de Bergadanes Ilustres sin el alcalde

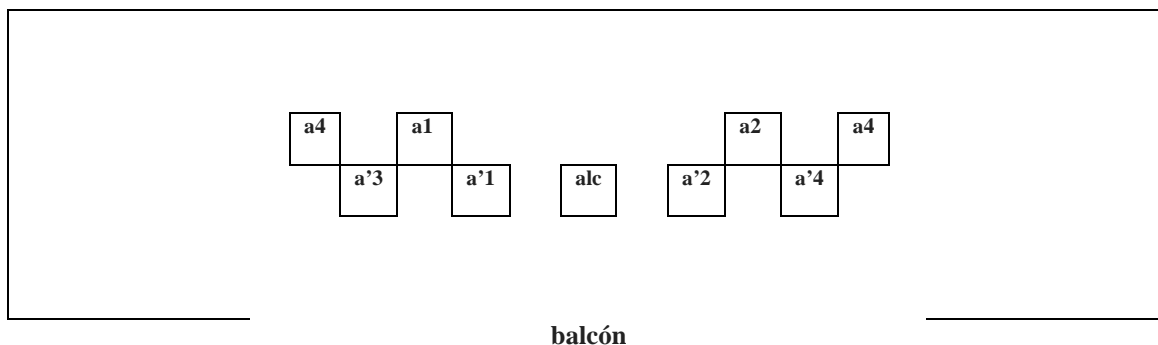


Autoría: Carlos Cortina Riu

- | | |
|----------|--|
| a1 y a'1 | administrador y administradora del Barrio 1 del día de la fotografía |
| a2 y a'2 | administrador y administradora del Barrio 2 del día de la fotografía |
| a3 y a'3 | administrador y administradora del Barrio 3 del día de la fotografía |
| a4 y a'4 | administrador y administradora del Barrio 4 del día de la fotografía |

Croquis 10

Galería de Bergadanes Ilustres con el alcalde



Autoría: Carlos Cortina Riu

alc	alcalde/alcaldesa de Berga
a1 y a'1	administrador y administradora del Barrio 1 del día de la fotografía
a2 y a'2	administrador y administradora del Barrio 2 del día de la fotografía
a3 y a'3	administrador y administradora del Barrio 3 del día de la fotografía
a4 y a'4	administrador y administradora del Barrio 4 del día de la fotografía

4.3.6.2.5.- Escalera de mármol

La escalera de mármol es la estructura de este material que comunica la puerta principal con la planta noble de la Casa Consistorial y está construida por cuatro tramos con balaustre también de mármol blanco y una gran lámpara de brazos, anclada en la primera columna donde se inicia el pasamano y el balaustre.

Anotaciones protocolarias:

Tradicionalmente, la escalera noble en los actos protagonizados por los administradores de la Patum se ha subido de la forma siguiente:

- Las administradoras son las primeras en traspasar la puerta principal del ayuntamiento seguidas de los administradores y en el mismo orden que sus respectivas parejas.
- Las administradoras al llegar al pie de la escalera, dejan pasar a los administradores que suben primero la escalera de mármol hasta la planta noble y son seguidos por las administradoras en el mismo orden que sus respectivas parejas.
- Al desembocar en la planta noble, los administradores dejan pasar primero a las administradoras para que sean las primeras en entrar en el despacho oficial de la alcaldía, la Sala de Hermanamientos o la sala de sesiones; y a continuación les siguen los administradores en el mismo orden que sus respectivas parejas.

4.3.6.3.- Escenario urbano

Para la Patum es esencial el escenario urbano, evolucionar por los espacios de la ciudad, configurando un medio donde representarse e interaccionar, un lugar que sea el marco existencial de su efímera vida, y un entorno absolutamente familiar que la acoja y que le aporte un timbre genuino de heredad imperecedera. Cada una de las comparsas ha ido creando y marcando su propio territorio en los espacios bergadanes patumaires. Una superficie y un entorno afín que se constituye en un auténtico reino para estas criaturas y sus sacerdotes laicos de ritual.

No es menester señalar ninguna zona, ni asignar acotamientos o reservas de espacio porque bien es sabido qué corresponde a quién; una característica del ceremonial y, quizá, la aspiración máxima de la comunicación del protocolo.

En el escenario urbano patumesco cabría una distinción entre espacios habituales o espacios ocasionales.

Clasificación de los espacios urbanos patumescos:

- Espacios habituales: - Plaza de *Sant Pere*, el entorno sacrosanto de la Patum

- Plaza de *Sant Joan*

- Calle Mayor

- Paseo de la Industria

- Plaza de la Ribera

- Plaza del Doctor Saló

- Plazas antiguas e *intramuros*

- Espacios ocasionales: - Plazas, domicilio de autoridades o administradores

- Calles, domicilio de autoridades o administradores

4.3.6.3.1.- Plaza de *Sant Pere*

Como ya se ha apuntado es el entorno sacrosanto de la Patum, el séptimo cielo para el espíritu patumaire y el ónfalo, u ombligo del mundo, convertido en plaza bergadana y creado por la propia Divinidad. La Patum de después de la procesión del Corpus Christi no tendría sentido sin esta plaza. Es como si en este escenario absolutamente irregular, con pendientes y abierta a calles, escalinatas y otras plazas se quisiera concretar todas las formas de vías urbanas posibles. Pero, singularmente, con una obertura mágica, cósmica y casi infinita, la del cielo.

En la plaza de *Sant Pere* se encuentran ubicados: el Ayuntamiento de Berga con su actual estructura y disposición que corresponden al 1930, según el proyecto del arquitecto Emili Porta. La iglesia parroquial de Santa Eulalia del siglo XVII que se yergue majestuosamente sobre un promontorio y que comunica a la plaza con una gran escalinata. *Les Voltes d'en Clarís*, popularmente denominadas *La Berruga*, especie de pasadizo que fue dominio del call judío bergadán, antes de la expulsión en 1492, que se abre a la plaza de *Sant Pere*, hasta la que accede por medio de una escalera de peldaño ancho que salva el desnivel. Y una de las características principales de la plaza de *Sant Pere* es el pretil o baranda de piedra que la recorre en el desnivel superior que conduce a la Calle Buxadé, en honor al constructor del Canal Industrial de Berga, cuya denominación anterior era la Calle de les Canals.

Paralelamente a la iglesia, la plaza asciende por unos peldaños a la calle del Carmen que circundan la capilla de los *Dolors*, en un lateral a la iglesia parroquial. Hasta la plaza se accede por la calle de los Àngels que es continuación de la Calle Mayor y de la Plaza Mayor, así como esta plaza se prolonga hasta dar paso a la plaza del Doctor Saló o descender con una oblicuidad -casi vertical- hasta la plaza de la Ribera.

Esta es la plaza, angulosa, irregular y pendiente; distintas a todas las plazas del mundo y, únicamente, semejante a sí misma; con las casas que la enmarca y dibujan su horizonte célico, con un faro lumínico como lazarillo para los navegantes de tierra firme, y donde, por Patum, todo es distinto, inimaginable cierto y ciertamente inimaginable.

En la plaza de *Sant Pere* acontecen los siguientes actos patumescos:

- En el día de la Ascensión, interpretación del baile del *àliga* a las 11:45 y salida del *tabal* a las 12:00 para recorrer en pasacalle la parte antigua de la ciudad y anunciar la nueva de que habrá Patum por Corpus. Inicio y finalización de este pasacalle anunciador.
- En la vigilia del domingo de la Santísima Trinidad, Concierto de la Patum “Memorial Ricard Cuadra”, en dos partes y como consolidación de los conciertos que el antedicho organizara para la recuperación de la música olvidada de la Patum. En la primera parte se estrena alguna partitura inspirada en temas patumaires y en la segunda se interpreta al completo la música la

Patum. En el supuesto imprevisible de la lluvia, el concierto se traslada al Teatro Municipal.

- Miércoles del Corpus, a las 12 horas, salida del *tabal* y de los *gegants* para recorrer en pasacalle la parte antigua de la ciudad con asistencia y participación del público más joven de los patumaires. El pasacalle se inicia y concluye en esta plaza.
- Miércoles por la noche (a las 20:00 horas) y sábado por la noche (a las 19:30 horas), salida del *tabal*, *maces*, *guites* y *gegants vells* en pasacalle para recorrer la parte antigua de Berga y con saltos patumescos de estas comparsas ante los domicilios de las autoridades el miércoles y ante los domicilios de los administradores y las plazas de Berga *intramuros*. El pasacalle se inicia y concluye en esta plaza con los *tirabols*.
- Jueves y domingo de Corpus, llegada del pasacalle matutino de los administradores que los recoge en sus domicilios y los conduce hasta el Ayuntamiento. Formación de la comitiva de autoridades y administradores para dirigirse a la Misa Mayor con la interpretación del Himno de Berga. Pasillo de Honor en el descenso de la comitiva de autoridades y administradores desde el templo hasta el Ayuntamiento, flanqueados por las distintas comparsas de la Patum. Patum de *Lluïment* a las 12:00 horas. Y, a las 21:30 horas, Patum completa con dos tandas y sendos saltos de *plens*, con los *tirabols* como colofón final.
- Viernes de Corpus, llegada del pasacalle matutino de los administradores que los recoge en sus domicilios y los conduce hasta el Ayuntamiento, en este caso, escoltados y acompañados por las comparsas de la Patum Infantil. Formación de la comitiva de autoridades y administradores para dirigirse a la Misa Mayor con la interpretación del Himno de Berga. Pasillo de Honor en el descenso de la comitiva de autoridades y administradores desde el templo hasta el Ayuntamiento, flanqueados por las distintas comparsas de la Patum. Patum Infantil de *Lluïment* a las 12:00 horas. Y, a las 17:00 horas, Patum Infantil completa con dos tandas y sendos saltos de *plens*, con los *tirabols* como colofón final.
- Sábado de Corpus, llegada del pasacalle matutino de los administradores que los recoge en sus domicilios y los conduce hasta el Ayuntamiento, donde a las

12:00 horas tiene lugar el acto de entrega de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor.

Anotaciones protocolarias:

- En la plaza de *Sant Pere*, cada comparsa tiene su espacio y su dominio, e incluso cada patumaire como decía el periodista Marc Giró: “Cada patumaire debe buscar su sitio en la plaza”. Porque cada sitio y rincón de la plaza tiene sus peculiaridades, sus características y su público fiel.

- Del mismo modo, y perfectamente delimitado, cada comparsa tiene su propio entorno. Espacios específicos de las comparsas en la plaza de *Sant Pere*:

- *Tabaler:* en el tablado *ad hoc*

- *Turcs i cavallets:* planta baja del Ayuntamiento
- *Maces i vestidor de plens:* plaza de la Ribera

- *Guita grossa:* *cala Maria Francesca*

- *Guita xica:* en la base del pretil, junto a la fuente.

- *Àliga:* entre el Ayuntamiento y la farmacia.

- *Nans vells:* planta baja del Ayuntamiento

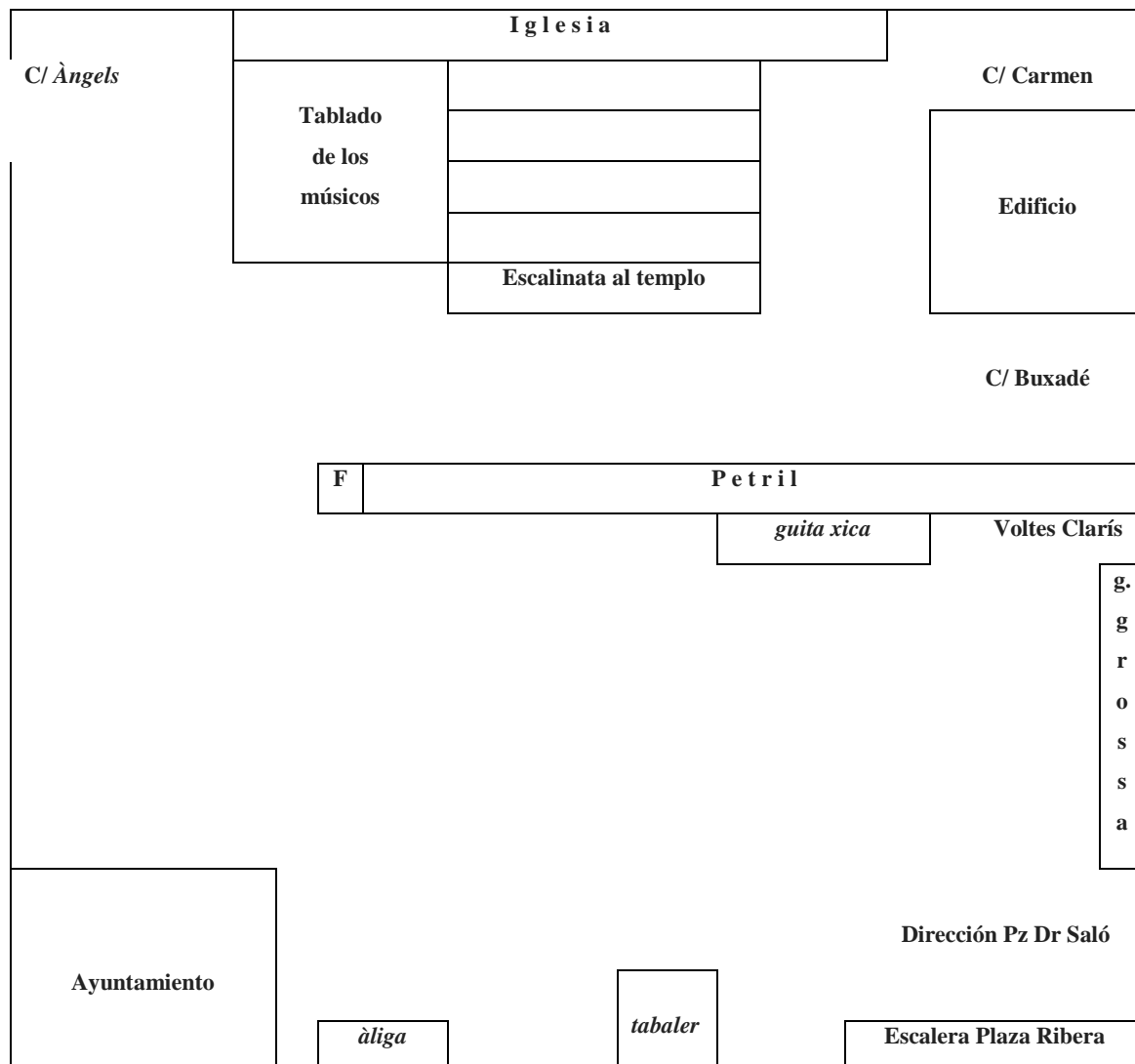
- *Gegants:* en la columnata del Ayuntamiento

- *Nans nous:* en la planta baja del Ayuntamiento

- Músicos: en el tablado *ad hoc* junto a la escalinata de la iglesia.

Croquis 11

Plaza de Sant Pere



Autoría: Carlos Cortina Riu

F farola

En el caso de los *gegants* que montan guardia en la columnata del Ayuntamiento, has que precisar que el orden en que se ubican es siempre el mismo, con los *gegants* en los extremos y las *gegantes* en el centro. A la izquierda y derecha del observador, respectivamente, la pareja de *gegants vells* y la pareja de *gegants nous*. Y, en este caso, podemos admirar como de forma inconsciente es el valor del protocolo subyacente el que guía a la comparsa a colocarse de esta manera con los siguientes rasgos o características:

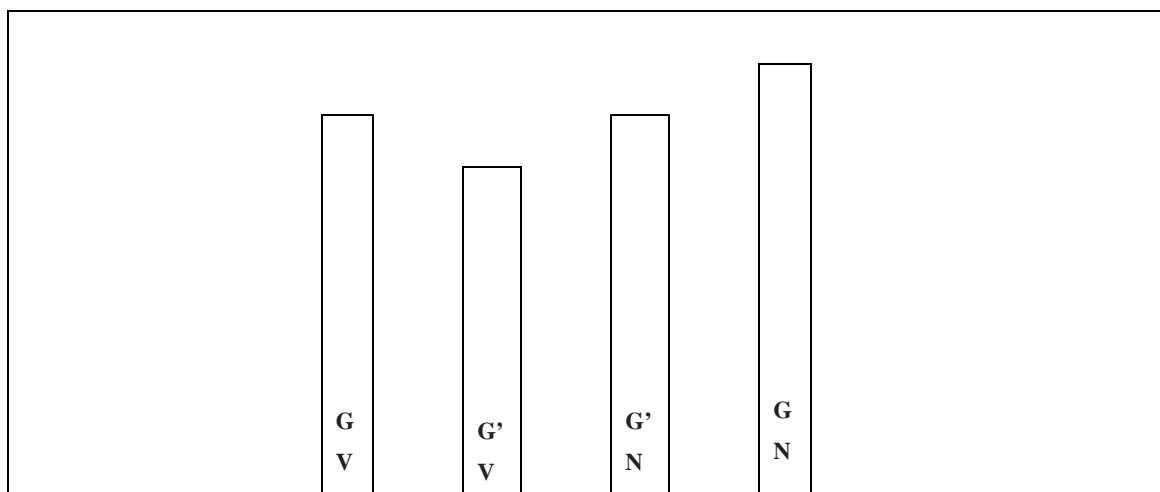
- Los *gegants vells*, más antiguos, y como en protocolo se ordena por antigüedad, ocupan el lugar preferente, la derecha del Ayuntamiento.

- Los *gegants nous*, más nuevos, y por el criterio de antigüedad protocolaria, ocupan el segundo lugar, a la izquierda del Ayuntamiento.

- En el supuesto de dos parejas, en protocolo, se sitúan a las señoras en el centro, y a los señores a las puntas.

Croquis 12

Columnata del Ayuntamiento



Autoría: Carlos Cortina Riu

Anotación: se indica, esquemáticamente, la diferencia de altura en los distintos gigantes.

GV *gegant vell*
G'V *geganta vella*
G'N *geganta nova*
GN *gegant nou*

- Hay que referir obligatoriamente a dos elementos de la plaza de *Sant Pere* que son característicos de la Patum, el uno por su aporte lumínico como es el caso de la farola, en formato moderno y de diseño, que simula un palo de luz, y sustituto de una farola de época de cinco brazos, cimentada al inicio del pretil, y que ahora está ubicada en la cuesta de *Sant Francesc*. Y el otro elemento es el reloj de esfera plana, de grandes dimensiones, ubicado en la fachada, de la iglesia parroquial de Santa Eulalia, que da la señal –en cada momento- para el inicio de los festejos. Las agujas coinciden en el punto exacto de la hora prevista y, a continuación, las señales horarias desde el campanario del templo ponen en marcha toda la maquinaria patumaire, de forma inexorable, exacta e indefectible. Momento en que el *tabaler* se hace eco de las campanas por medio de su gigantesco y monumental timbal. Las horas mágicas del reloj son las siguientes:

- 09:30 horas del jueves, viernes, sábado y domingo de Corpus disparo de salvas en pleno centro de la plaza de *Sant Pere*, a modo de saludo de diana.
- 10:30 horas del jueves y del domingo de Corpus, inicio de la Misa Mayor en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.
- 11:00 horas del viernes de Corpus, inicio de la Misa Mayor en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.
- 11:45 horas del día de la Ascensión, interpretación del baile del *àliga* en el centro de la plaza.
- 12:00 horas del día de la Ascensión, salida del *tabal* para anunciar a la ciudad que habrá Patum.
- 12:00 horas del miércoles de Patum salida del pasacalle integrado por el *tabal*, los *gegants* y los músicos.
- 12:00 horas del jueves, viernes y domingo inicio de la Patum oficial de *Lluïment* el primer y el tercero de los tres días, y la Patum Infantil de *Lluïment* en el segundo.
- 17:00 horas del viernes inicio de la Patum Infantil completa.
- 19:30 horas del sábado de Corpus, inicio del pasacalle, integrado por el *tabal*, las *maces*, las *guites*, los *gegants vells* y los músicos para actuar en homenaje a los administradores de las Fiestas de la antigua Octava del Corpus ante sus respectivos domicilios y en las plazas antiguas de Berga.
- 20:00 horas del domingo de la Santísima Trinidad, los *Quatre Fuets* en el paseo de la Indústria.
- 20:00 horas del miércoles de Corpus, inicio del pasacalle, integrado por el *tabal*, las *maces*, las *guites*, los *gegants vells* y los músicos para actuar en homenaje a las autoridades locales ante sus respectivos domicilios.
- 21:30 horas del jueves y del domingo inicio de la Patum completa.

4.3.6.3.2.- Plaza de *Sant Joan*

Esta es la segunda plaza en importancia de Berga y a la que se accede desde la plaza de *Sant Pere*, descendiendo por la calle de los *Àngels* y la calle Mayor. El calendario fija en esta plaza los *tirabols* que son el remate festivo de la fiesta y casi como ensayo de los homónimos de la plaza del Ayuntamiento que cerrarán con las jornadas patumescas.

En la plaza de *Sant Joan* se encuentra la iglesia del mismo nombre, que conserva vestigios de los distintos momentos artísticos en que la han remodelado, así podemos

hallar elementos románicos, góticos, neoclásicos. Una pieza de notable singularidad histórica es un capitel del siglo XII. Así como el denominado Palacio de los Peguera. En esta plaza, y ante la iglesia de *Sant Joan*, es donde se hacía una de las estaciones en la procesión del Corpus Christi con la bendición con la custodia.

Los *tirabols* que se interpretan en la plaza de *Sant Joan* son los clásicos de :

- *Tirabol*, propiamente dicho
- El vals jota
- La Patumaire
- El Patumaire

4.3.6.3.3.- Calle Mayor

La calle Mayor o calle Ciudad, nombre que recibió en el 1877, cuando el rey Alfonso XII concedió a Berga el título de ciudad. Esta vía principal en la urbe bergadana tiene gran importancia y trascendencia en el viaje de retorno de los pasacalles nocturnos por cuanto, durante su ascensión de la plaza de *Sant Joan* a la plaza de *Sant Pere* se interpreta la pieza musical *Ella s'ho pensa*, un tránsito bullicioso y festivo, a paso lento como para reponer fuerzas para el colofón ante la Casa Consistorial.

Felizmente se ha instalado megafonía a lo largo del recorrido por esta calle, de manera que no se producen avalanchas de las personas que intentaban estar cerca de los músicos.

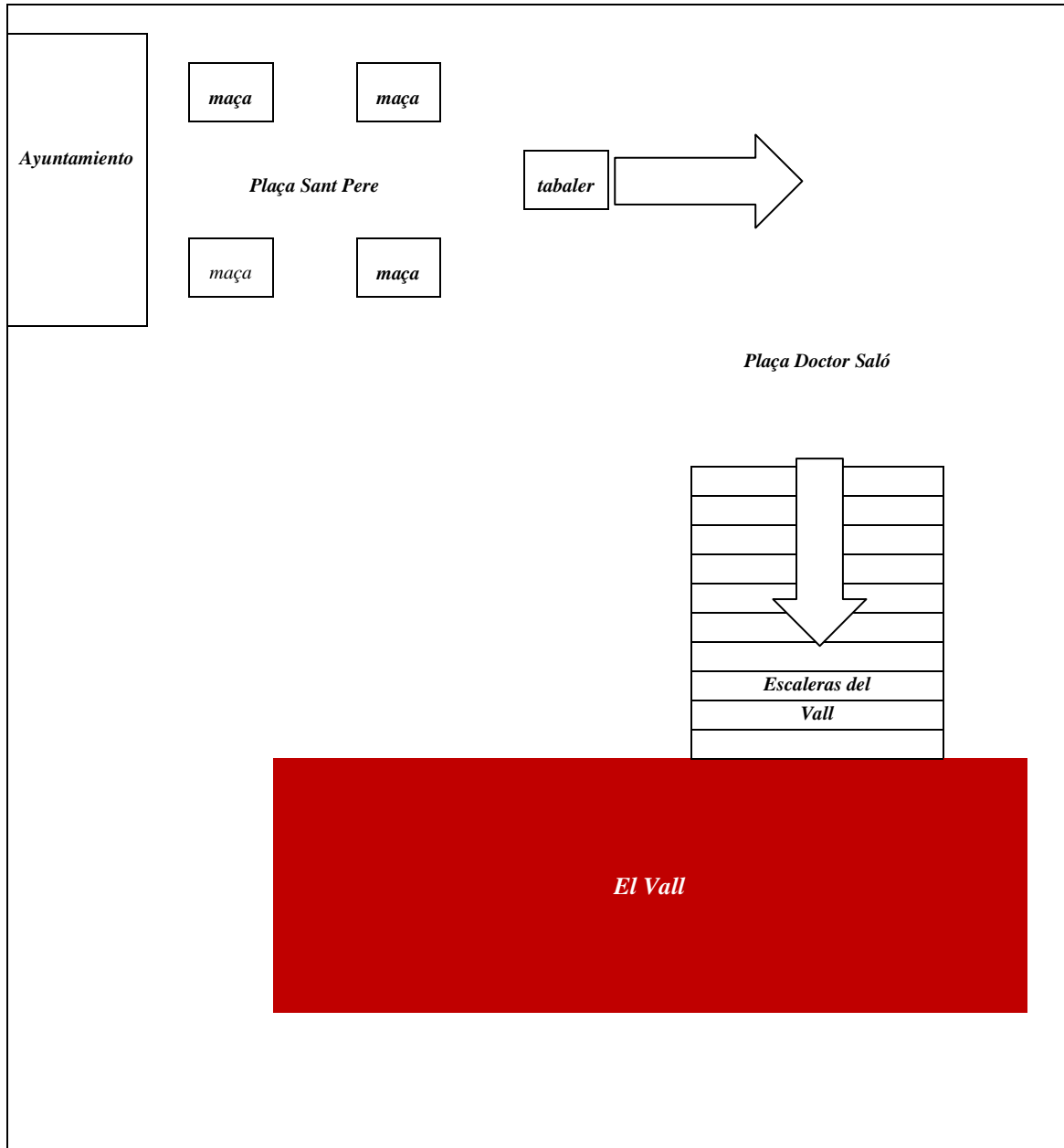
4.3.6.3.4.- Plaça Viladomat

Este paseo adquiere especial protagonismo en el domingo de la Santísima Trinidad cuando, a las 20:00 horas, un cortejo de la Patum oficial -integrado por el *tabal* y las *maces*-; y otro análogo -pero de la Patum Infantil con la incorporación de los *àngels*-, y habiendo salido del Ayuntamiento, prueban en este gran bulevar, los cohetes que se utilizarán en el Corpus, a modo de ensayo con las *maces*. La Patum oficial lleva a cabo dos saltos de 4 *maces* en cada uno y la Patum Infantil otros dos.

Este acto patumaire se ha convertido en oficial y ya figura en el programa de festejos del Corpus. En el mismo se comprueba los cohetes confeccionados ex profeso para la Patum de Berga, a cargo de la empresa Pirotecnia Igual de Canyelles (Barcelona), desde 1950. En este ensayo se comprueba la calidad de los cohetes, observando el dimensionado, el tiempo que media entre el prendido de la mecha y el estallido, el color de la llama, la densidad de las centellas y la intensidad del estruendo.

Croquis 13

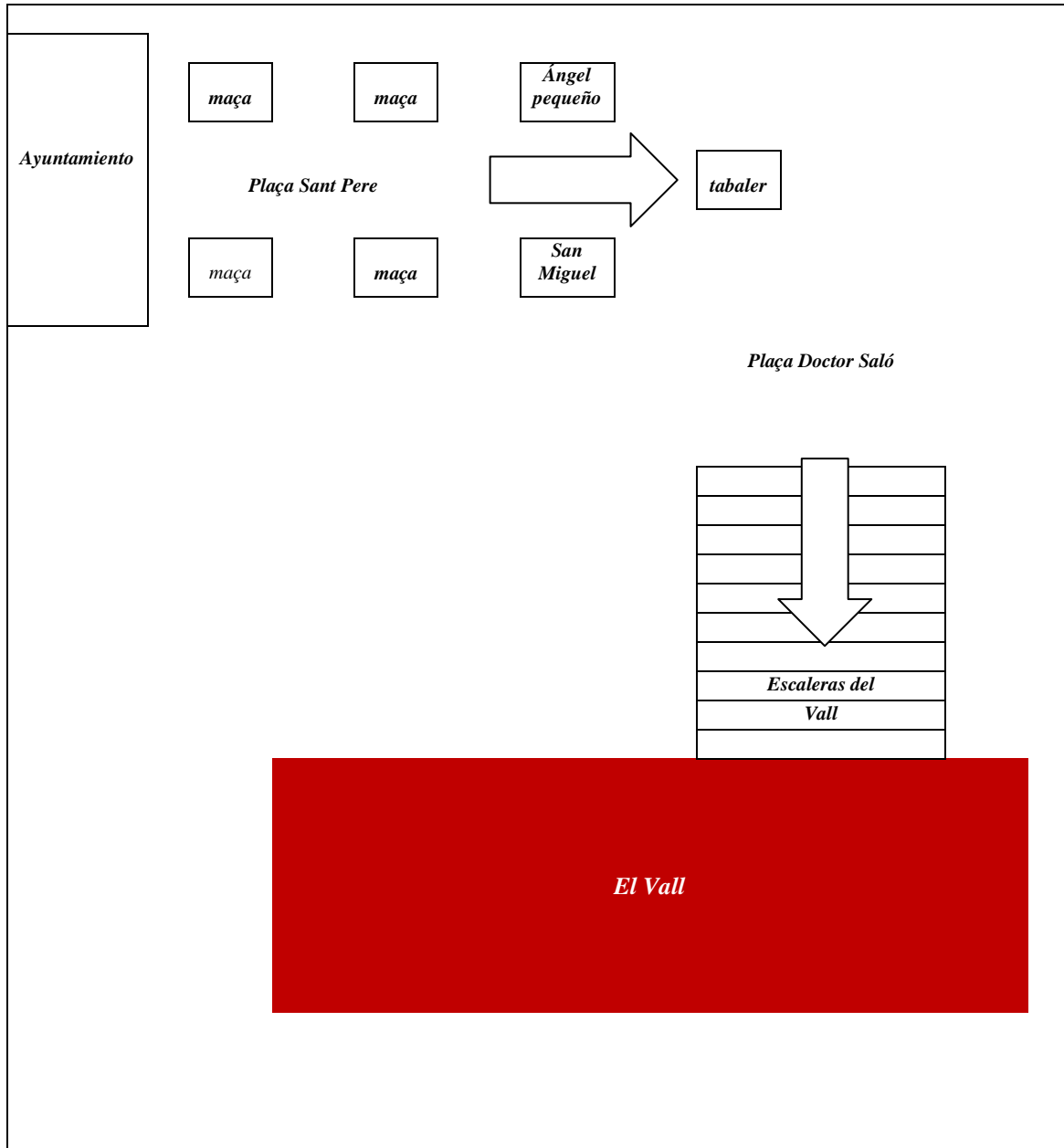
Recorrido para los Cuatre Fuets de la Patum oficial



Autoría: Carlos Cortina Riu

Croquis 14

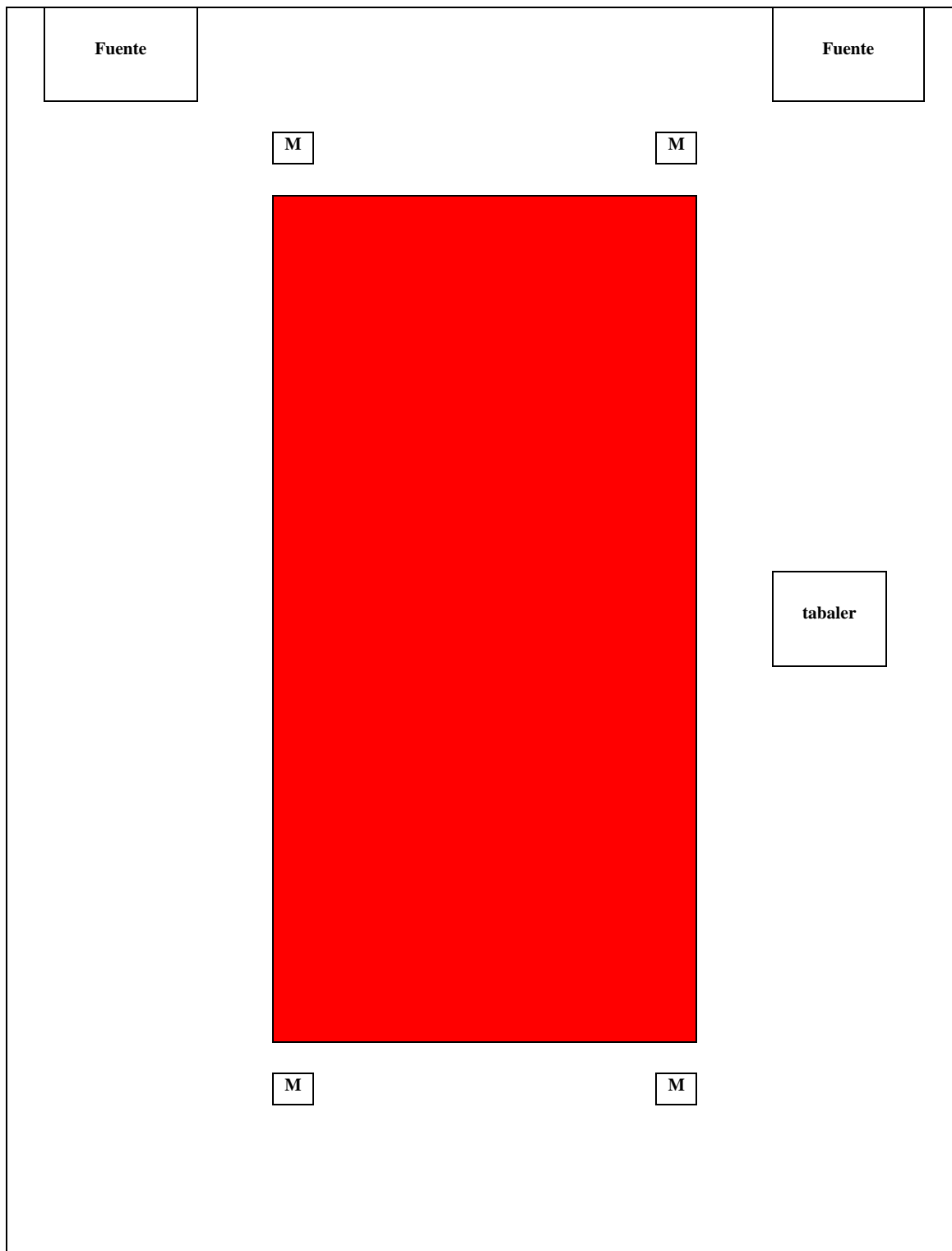
Recorrido para los Cuatre Fuets de la Patum Infantil



Autoría: Carlos Cortina Riu

Croquis 15

Salto de las maces de la Patum oficial en los Quatre Fuets (Domingo de la Santísima Trinidad)



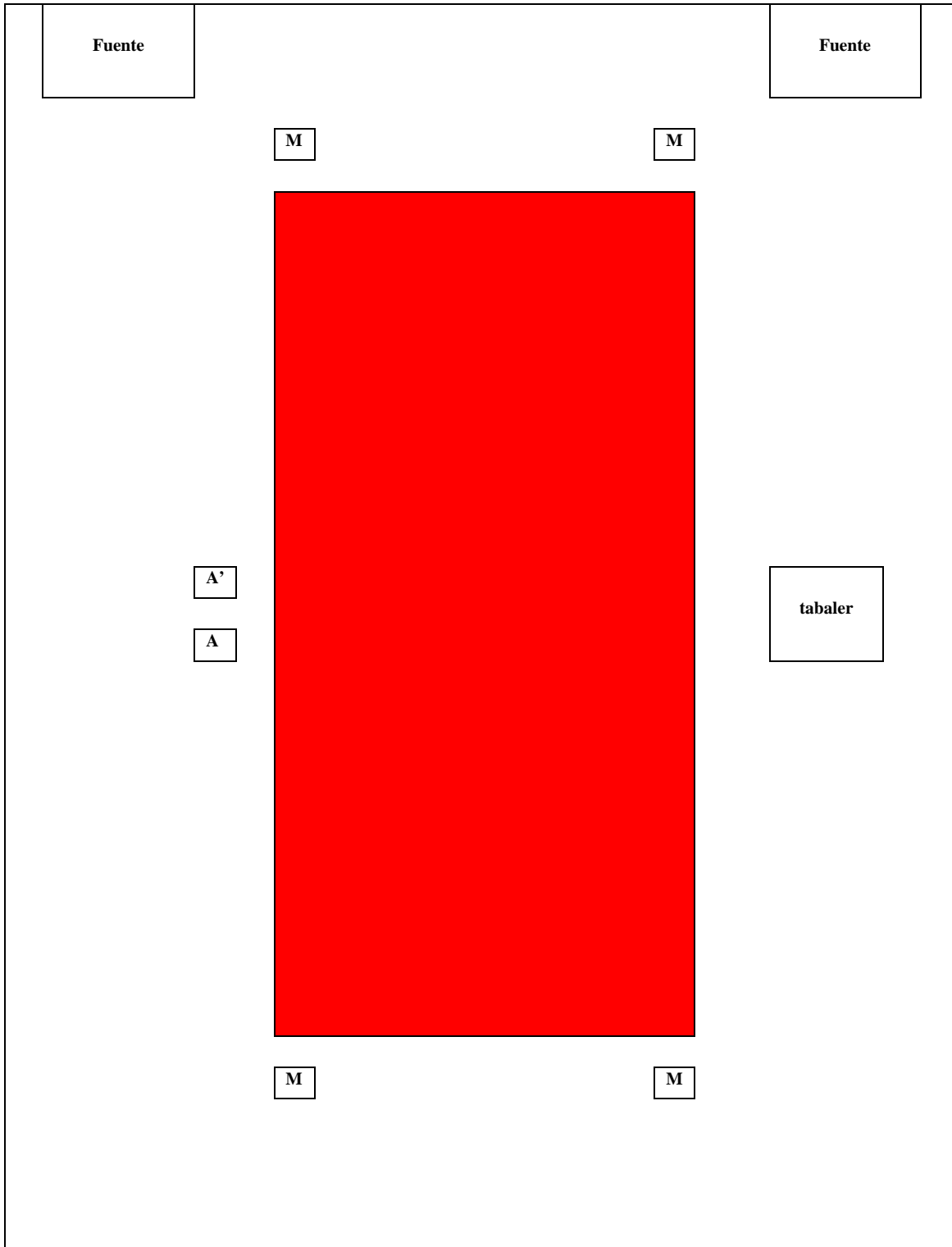
Autoría: Carlos Cortina Riu

M maces

En los *Quatre Fuets* de la Patum oficial no participan los àngels y se efectúan dos saltos de maces de cuatro maces cada uno en la *Plaça Viladomat*.

Croquis 16

Salto de las maces de la Patum Infantil en los Quatre Fuets (Domingo de la Santísima Trinidad)



Autoría: Carlos Cortina Riu

M maces **A** arcángel San Miguel **A'** ayudante del ángel

En los *Quatre Fuets* de la Patum Infantil participan los *àngels* y se efectúan dos saltos de maces de cuatro maces cada uno en la *Plaça Viladomat*. Estas maces participan después de la Patum oficial.

4.3.6.3.5.- Plaza de la Ribera

En este espacio se coloca el dispositivo para poder revestir a los *plens*, con la funda de diablo, vendar la cabeza, colocar el collarín de clemátides, liar los tres cohetes en la cola con clemátide y, finalmente, ceñir la máscara en la cabeza, con tres cohetes en cada cuerno, sujetándola con lianas de la misma especie vegetal.

En este recinto, sumamente diminuto, se concentra cerca de un centenar de personas entre titulares de la comparsa, 22 en total, con sus ayudantes, a razón de tres por cada miembro de la comparsa; así como otras personas que se ocupan de la intendencia.

Esta plaza es una visión realista de las profundidades del abismo, situada a un plano muy inferior al de la plaza de *Sant Pere*, donde los acólitos de las tinieblas se esmeran en prestar sus oficios a favor de los diablos que van a simular –envueltos en llamas, con sus movimientos y el maridaje de oscuridad, música, ritmo y fuego- reproducirán el averno bíblico en pleno corazón de Berga.

Es necesario destacar que esta anarquía ígnea tiene su propio ritual, que todo está previsto y existen unas normas para garantizar el éxito del salto y, lo que es más importante, la seguridad de los participantes.

Estas normas sucintas y simples de seguridad son las siguientes:

- Encendido de los cohetes, a partir de la señal de inicio, que consiste en la bengala anunciadora por parte del jefe de la comparsa de las *maces i vestidors de plens*. Nunca antes. Antaño, cuando no existía la masificación actual, esta maniobra se lleva a cabo, colocándose de rodillas el *ple*, porque así el acompañante, que es su lazarillo y protector, le iba mejor para prender la mecha de los cohetes. Hoy, en día, no se puede realizar de este modo por cuestiones de seguridad pero se pierde uno de los momentos más significados del salto, cuando el diablo se arrodilla, como si rezara a Belcebú, y, entonces, las llamas encienden –figuradamente- su cuerpo como una auténtica criatura del infierno.
- El acompañante porta una bengala de seguridad que utiliza para abrirse paso entre el gentío.
- Existen dos espacios contiguos donde poder saltar los *plens*: la plaza del Doctor Saló, donde caben 20 *plens* y son los primeros que se visten. Es el espacio más aconsejable porque resulta más expedito y más seguro. Únicamente salta una veintena y como contrapartida deben permanecer muchísimo tiempo vestidos con los problemas que ello conlleva de calor y respiración dificultosa. El segundo espacio es la plaza de *Sant Pere*,

donde saltan los 80 *plens* restantes. Es decir que, en cada salto de *plens*, figuran 100 *plens*, ni uno más ni uno menos.

- Alrededor del Ayuntamiento se establece una zona de seguridad, delimitada por voluntarios con bengalas que señalan esta línea donde guarecerse de las llamas sino se tienen la fortaleza de saltar en la plaza de fuego.

- Los *plens* con los acompañantes y todos los patumaires deben virar en la plaza de *Sant Pere* en sentido contrario al de las agujas del reloj. El respeto de esta norma es de capital importancia.

- Previo al inicio del salto de *plens*, se dan por megafonía los consejos básicos para el buen desarrollo del salto, como el tipo de calzado que se debe llevar, así como el material de las prendas de ropa y un último consejo de que desistan del intento quienes no reúnan las condiciones para hacerlo.

4.3.6.3.6.- Plaza del Doctor Saló

La plaza del Doctor Saló está situada, inmediatamente, a continuación de la plaza de *Sant Pere* en dirección al paseo de la Industria. En esta plaza se encuentra ubicada la prefectura de la Policía Local de Berga, en el edificio que había sido el Hospital Sant Bernabé de Berga; y, en cuya fachada, se construyó un mural de cerámica de grandes dimensiones, que ocupa una superficie total de 110 metros cuadrados, y está formado por más de 2.000 piezas. El mural fue diseñado por Joan Casas Ortínez, construido por Gustau Vidal y Hermínia Fornell, e inaugurado el 30 de abril de 1993, con motivo de los actos conmemorativos de los 600 años de la liberación de Berga del dominio feudal. La plaza del Doctor Saló acoge a 20 *plens* en cada uno de los saltos del jueves y del domingo de Corpus, siendo el espacio más aconsejable para quien recibe el bautismo de fuego en estas lides. Incluso, el obispo de Solsona Xavier Novell Gomà vivió esta experiencia iniciática el jueves de Corpus de 2013, acompañado por el párroco de Berga, Marc Majà Guiu.

4.3.6.3.7.- Otras plazas

Además de las plazas descritas anteriormente, también existen otras que son escenario de los pasacalles de la Patum. Así, en el del sábado, el cortejo patumaire –además de homenajear a los administradores ante sus domicilios- se llevan a cabo saltos de Patum en las siguientes plazas tradicionales de Berga:

- Plaza *Sant Pere* Inicio

- Plaza Santa Magdalena
- Plaza Viladomat
- Plaza Doctor Saló
- Plazuela de la Ciudad
- Plaza Sant Ramon
- Plaza del *Forn*
- Plaza *Sant Francesc*
- Plaza *Sant Joan*
- Plaza de *les Fonts*
- Plaza de la *Creu*

- Finalmente:

- Plaza *Sant Joan*: *Tirabols*
- Calle Mayor: *Ella s'ho pensa*
- Plaza *Sant Pere*: *Tirabols* Final

Nota Bene: En el pasacalle del sábado de Corpus se incluye, entre la plaza Santa Magdalena y la plaza Viladomat, un salto dedicado a todas las personas ingresadas o laborantes del Hospital Comarcal Sant Bernabé.

4.3.6.3.8.- Otras calles

En el pasacalle del miércoles de Corpus se homenajean a las autoridades de Berga, de forma individual o de manera colegiada; así tenemos

- Forma colegiada:
 - Ayuntamiento: Plaza *Sant Pere*
 - Parroquia: Calle Castellar del Riu
 - Juzgados: Gran Via, 23

- Forma individual:
 - Secretario: Plaza *Sant Pere*
 - Alcalde: frente a su domicilio
 - Concejales: frente a su domicilio

- Finalmente:
 - Plaza *Sant Joan*: *Tirabols*
 - Calle Mayor: *Ells s'ho pensa*
 - Plaza *Sant Pere*: *Tirabols*

4.3.7.- Las comparsas de la Patum

Las comparsas de la Patum constituyen la imaginería bergadana por excelencia y la creación más genuina del espíritu de este pueblo en efigies del folclore. Unas efigies fantásticas o de apariencia real que quieren emular nuestros temores o las figuraciones de nuestros sueños; una percepción de lo desconocido; una idea evocativa de lo posible; una representación de nuestro linaje a través de los tiempos; unos rasgos quizá copiados o, simplemente, rememorados de la caverna platónica de las ideas; y unos seres protectores, afables, accesibles, inseparables y amigos que nos acompañan de forma distinta en las diversas etapas de la vida.

Ellas son representación festiva de una forma particular de ver las cosas; la idea que tenemos colectiva de unos hechos remotos; la figuración de aquello que puede haber ocurrido en esta vida o en la otra existencia; la percepción de lo desconocido; el pensamiento de la heredad espiritual del pueblo; el concepto de nuestras costumbres pretéritas; la efigie de los sueños de nuestra comunidad; el perfil que describimos de nuestra experiencia; el aspecto aparente y real de nuestros guardianes imaginarios; y la reproducción fiel de lo que siempre hemos visto y vivido de igual manera.

En cada comparsa podemos apreciar y distinguir los siguientes aspectos que nos permiten identificarla, diferenciarla y aproximarla a una parte de nosotros mismos o a conjuntos diferentes de la población o estadios diversos de nuestra singladura patumaire y vital. Estos elementos son:

- 01 - La forma y dimensionado
- 02 - Su identificación, descripción y representación
- 03 - Su apariencia fantástica, animal o humana
- 04 - El significado que le ha dado la tradición
- 05 . Su prelación
- 06 - Su devenir histórico
- 07 - Sus vestimentas
- 08 - Sus melodías
- 09 - Su ritmo
- 10 - Su participación con o en el fuego
- 11 - Su número y su significado
- 12 - Su cromatismo

- 13 - Sus escenarios
- 14 - Su calendario particular
- 15 - Sus protagonistas

4.3.7.1.- El *tabal*¹⁶³

El *tabal*

El *tabal* es el instrumento que da nombre a su responsable el *tabaler*; es uno de los personajes más característicos de este evento por su primitivismo; porque su mensaje es a través del ritmo; porque con su redoble da nombre –o parece darlo- a la fiesta; porque es la figura más simple que con su apariencia ya nos sumerge en el tiempo; por la brillantez y el colorido de su vestimenta; porque es la exactitud horaria; porque con su toque da inicio y conclusión a la fiesta; porque su percusión nos acerca a un figurado y colectivo corazón; porque su redoblado es pausado, sencillo, rítmico, enérgico y diferenciado; porque su figura sirve de guía; porque es anuncio, mensajero y pregonero; y porque su presencia es sinónimo de Patum.

Es la única comparsa patumaire unipersonal, en tiempo unido a un linaje familiar, y cuyas intervenciones son la más numerosa en días, en escenarios y en participación en relación con otras comparsas.

- Día de la Ascensión: anuncio de celebración de Patum 12:00
participación individual en pasacalle
- Día Santísima Trinidad: Quatre Fuets, como ensayo 20:00
participación con las *maces* en Pº Industria
- Miércoles de Corpus: Pasacalle con *gegants* 12:00
Pasacalle con *maces*, *guites* y *gegants*
vells 20:00
- Jueves de Corpus: Precediendo comitiva oficial 10:15
del Ayuntamiento al templo
con los *àngels*

¹⁶³ Para este punto se ha empleado información facilitada por Carles Prat, como jefe de la comparsa del *tabal* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

- | | | | |
|---|--------------------|---|-------|
| | | Precediendo comitiva oficial | 11:45 |
| | | del templo al Ayuntamiento | |
| | | Pasillo de honor con todas las comparsas | |
| | | La Patum de <i>Lluïment</i> | 12:00 |
| | | La Patum completa | 21:30 |
| - | Sábado de Corpus: | Pasacalle con <i>maces, guites y gegants vells</i> | 19:30 |
| - | Domingo de Corpus: | Precediendo comitiva oficial | 10:15 |
| | | del Ayuntamiento al templo | |
| | | con los <i>àngels</i> | |
| | | Precediendo comitiva oficial | 11:45 |
| | | del templo al Ayuntamiento | |
| | | Pasillo de honor con todas las comparsas | |
| | | La Patum de <i>Lluïment</i> | 12:00 |
| | | La Patum completa | 21:30 |
| - | Viernes de Corpus: | <i>Tabaler</i> de la Patum Infantil con un contenido similar al de la Patum oficial del jueves o domingo de Corpus pero con el horario correspondiente y ya descrito anteriormente. | |

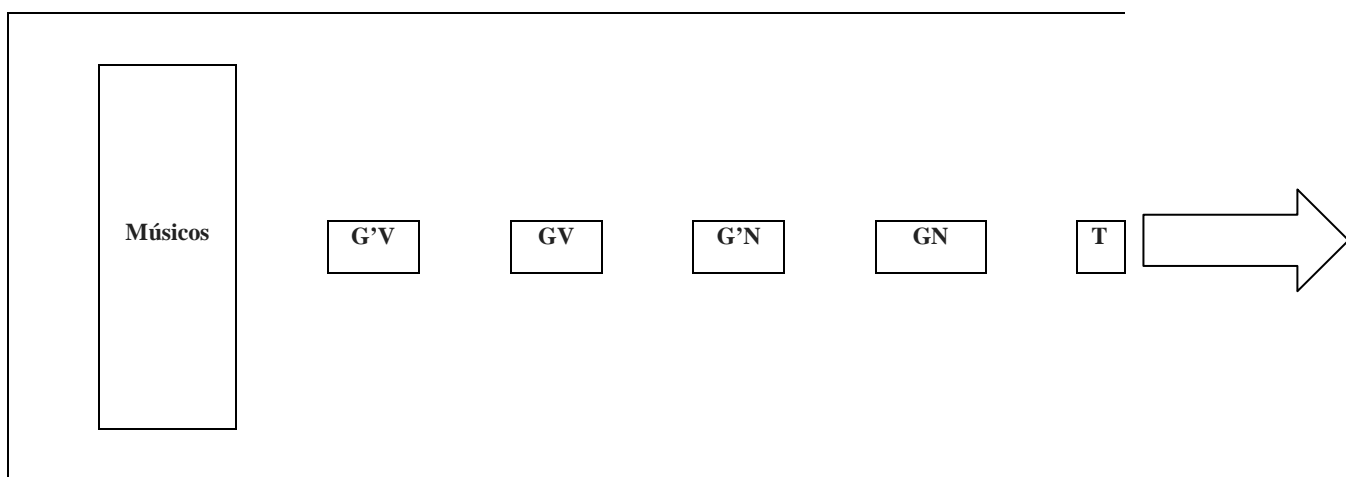
Es la única comparsa que tiene un entarimado propio de madera con dosel rojo en la plaza de *Sant Pere*, desde donde ejerce su cometido y aporta el ritmo característico, inconfundible y sempiterno de la Patum, y que analizaremos en su apartado correspondiente.

El *tabal* gigantesco tiene el vaso de color rojo en el que campea el escudo de Berga, con tensores de cuerda, templaderas de cuero negro, los dos aros bordoneros en marrón, y el parche batidor de piel. El *tabal* pende de un cinto porta caja de cuero con argolla, ramal y baquetero.

El *tabaler* viste de terciopelo de color granate, con apliques de seda de color oro, con el calzón hasta debajo la rodilla, con medias blancas, zapatos con hebillas doradas, faja de color salmón, con remate de encaje en el cuello, puños y base del pantalón. El sombrero también es de terciopelo granate con una pluma de ganso blanca. Siempre lleva guantes blancos.

Croquis 17

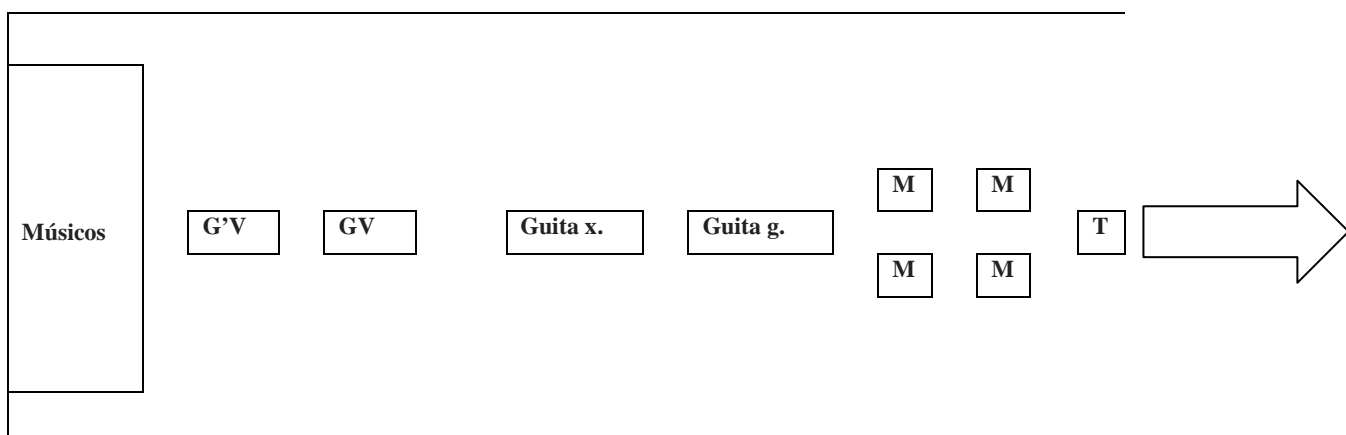
Pasacalle del mediodía del miércoles de Corpus



Autoría: Carlos Cortina Riu

Croquis 18

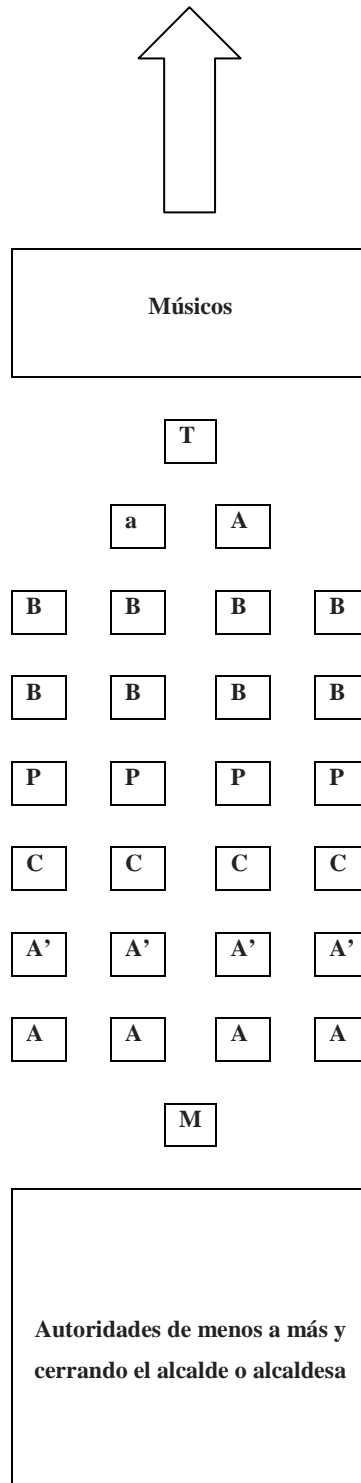
Pasacalle del miércoles y del sábado de Corpus por la noche



Autoría: Carlos Cortina Riu

Croquis 19

Comitiva de autoridades y administradores



Autoría: Carlos Cortina Riu

Anotaciones protocolarias para el *tabaler*:

- El *tabaler* señala el inicio y el final de cada Patum con un triple aldabeo, o redoble, con el *tabal*.
- En su pasacalle saluda a un patumaire ilustre con un triple aldabeo, o redoble, con el *tabal*.
- Cuando el *tabaler* pasa delante el Ayuntamiento, en cualquier momento de su discurrir, lo saluda con un triple aldabeo, o redoble, con el *tabal*.
- La uniformidad del *tabaler* para los pasacalles nocturnos es bata azul con escamas rojas.
- El *tabaler* en las *maces* de la Patum de *Lluïment* ya no hace el redoble clásico del salto de esta comparsa sino que, rítmicamente, sigue el compás de la música *ad hoc* compuesta por Joan Trullàs.
- Antiguamente, el estallido de un cohete de las *guites* era marcado con un triple aldabeo y con un doble aldabeo en el caso de los cohetes de las *maces*. Actualmente, el criterio se ha unificado; y, para ambos casos, se indica con un doble aldabeo.
- Existe la leyenda patumaire, encantadoramente sugestiva y seductora, que, en el día de la Ascensión, cuando el *tabaler* sale en pasacalle para anunciar que habrá Patum, todo bergadán que se encuentre lejos de Berga, si acerca su oído al suelo oír el redoble del *tabal*.

4.3.7.2.- Los *turcs i cavallets*¹⁶⁴ Los turcos y caballitos

Caballeros de la cruz en corceles de dos patas, centauros liberadores de la tierra bergadana, jinetes en potros de madera y cartón, e hidalgos que no quieren ser lacayos de los musulmanes.

Caballos con faldones de tiras anchas con el rojo y el amarillo intercalados; hilera de equinos blanco, marrón, negro y alazán que campean en medio de la plaza; y en su interior, como si cabalgasen sobre la plaza entera, los cristianos con una protección en la palma de la mano derecha y un puñal a la izquierda del lomo del caballo.

¹⁶⁴ Para este punto se ha empleado información facilitada por Jaume Casadesús, como jefe de la comparsa de los *turcs i cavallets* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

Turcos de la media luna, infantes armados de cimitarras o alfanjes que describen semicírculos en vertical, y soldados con el casco acabado en turbante, casaca en forma de torera, pantalones bombachos hasta la rodilla, y con medias blancas y alpargatas de siete betas rojas anudadas a media pierna.

Con los primeros compases de la música, las huestes desfilan saliendo del ayuntamiento -de dos en dos, *turc* y *cavallet*, a izquierda y derecha respectivamente, para retornar en sentido contrario en formación de cuatro, con los infantes por delante de los caballeros, hasta homenajear al pueblo con dos inclinaciones de cuerpo.

Y comienza, así, el combate incruento con la descripción de dos semicírculos concéntricos, exterior y hacia la izquierda los *cavallets*; e interior y hacia la derecha, los *turcs*. Evolucionan conservando el sentido de su dirección y sin abandonar nunca su órbita como si el mundo entero quedara representado en esta danza; como si el bien y el mal se dieran cita; y como si nada ni nadie pudieran escapar a la fuerza centrípeta que genera esta rotación.

Esta energía nos lleva hacia el centro, hacia el origen y el concepto; y nos conduce al interior de nosotros mismos y de la fiesta, en dirección al inicio de todo; con las formas de siempre y el mismo cromatismo amarillo y rojizo de la amapola y la retama que es sinónimo de vida y de pasión. Un vigor que hace reencontrarnos en cada círculo y que, a la vez, nos expande más allá de nosotros mismos para convertirnos en universales.

Seis combates con coreografía, simulando el enfrentamiento de cuatro guerreros de un credo con cuatro de otro, que equivocadamente se han aferrado a la diferencia y no han querido reconocer la comunión con el mismo Dios. Cinco victorias del muslime y el triunfo final de los bautizados; y cinco manguantes sobre campo de azur en recuerdo de los Berga, más que por ninguna rememoración de contienda bélica.

Tregua amigable para Patum y fuera de Patum; armisticio sin vencedores ni vencidos; intervalo duradero de buenos oficios; cese de conflictos; suspensión de hostilidades; interrupción definitiva de confrontaciones; y florecimiento del entendimiento, de la comprensión, del perdón, de la solidaridad y de la paz en los corazones, en los hogares y en la ciudad.

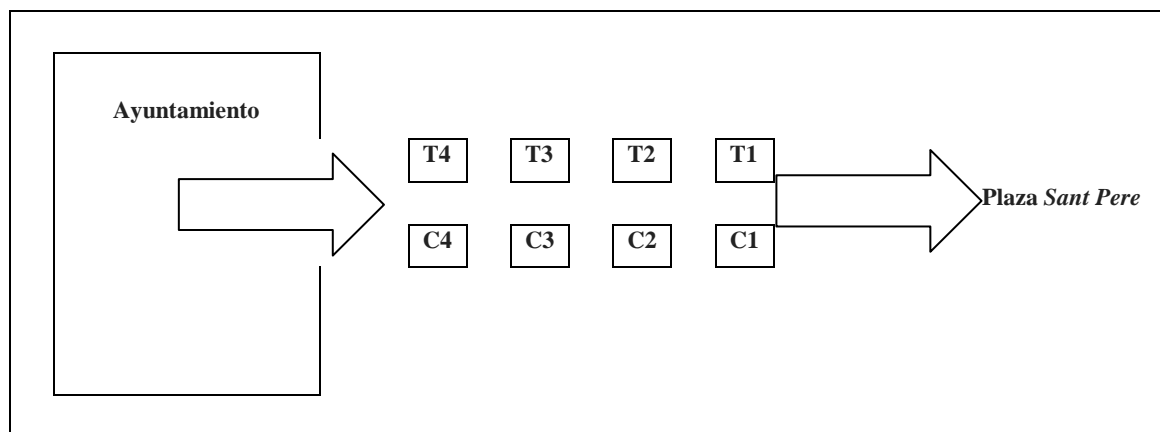
Es necesario significar que los componentes de los *turcs i cavallets* son 8 en total; es decir 4 *turcs* y 4 *cavallets*. El número cuatro que simboliza un ciclo en su conjunto como las cuatro estaciones del año; o la totalidad referencial o de coordinación como los cuatro puntos cardinales; o como describe Hans Biedermann en su obra Diccionario de símbolos, y referido al número cuatro:

(...) se relaciona con los cuatro ríos del Paraíso (...), con los cuatro evangelistas, profetas mayores –Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel- y Padres de la Iglesia – Agustín, Ambrosio, Jerónimo y Gregorio el Grande-, pero sobre todo hay que mencionar las cuatro letras del nombre de Dios, el Tetragrámmaton: YHWH, Yahvé(h) (...) (Biedermann, 1993, p. 134).

Y apuntar también que la suma de los *turcs i cavallets* son ocho que es un algoritmo perfecto para los cristianos porque significa los siete días de la Creación más el día de la Resurrección. También con el ocho tenemos al símbolo del infinito representado en horizontal, como si el número finito de contiendas representase a todo el pueblo bergadán pretérito, presente y futuro. Y, además, como expresión de principio y de origen de esta comparsa que está representada por cuatro componentes, el mismo número de puntas que se adjudica a la estrella de la Navidad, origen del Cristianismo. O como expresión de los supervivientes y responsables de generar a un nuevo pueblo como los ocho supervivientes del Arca de Noé y que reiniciaron a la humanidad después de la hecatombe del Diluvio Universal.

Croquis 20

Los turcs i cavallets saliendo del Ayuntamiento



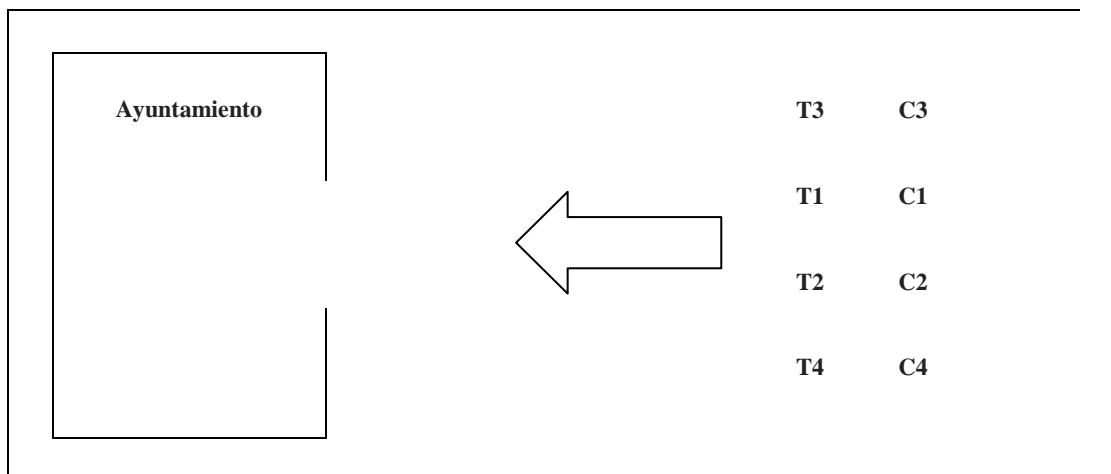
Autoría: Carlos Cortina Riu

T1,T2,T3 y T4 *turcs* 1,2,3 y 4

C1,C2,C3 y C4 *cavallets* 1,2,3 y 4

Croquis 21

Los turcs i cavallets al regresar al Ayuntamiento



Autoría: Carlos Cortina Riu

T1,T2,T3 y T4 *turcs* 1,2,3 y 4

C1,C2,C3 y C4 *cavallets* 1,2,3 y 4

Anotaciones protocolarias para los *turcs i cavallets*:

- Los *turcs i cavallets* salen del Ayuntamiento, al inicio de la música, con el *turc* a la izquierda del *cavallet*, hasta alcanzar la mitad de la plaza y donde dan media vuelta. De regreso, en dirección al Ayuntamiento, los cuatro *turcs* van delante y los cuatro *cavallets* van detrás, hasta saluda a las autoridades y los administradores con una doble inclinación del cuerpo.
- Los *cavallets* evolucionan describiendo un círculo exterior hacia la izquierda y los *turcs* un círculo interior y hacia la derecha.
- El orden de los *cavallets* es siempre el mismo y viene determinado por su color:
 - 1- blanco
 - 2- marrón
 - 3- negro
 - 4- alazán
- El jefe de la formación cristiana es el que lleva el caballo blanco y, por lo tanto, va el primero.
- El jefe de la formación sarracena es el primero de la línea.
- Después de la quinta victoria de los *turcs*, el jefe de la formación cristiana desenvaina el puñal y lo hace girar en el aire para advertir a sus compañeros de armas que ha llegado el final.

- Cada victoria de los *turcs* se simboliza con un golpe de la cimitarra que el *turc* blande con su mano derecha contra el protector de la mano derecha del *cavallet*.
- Al final, el *turc* hinca su rodilla izquierda en el suelo y el *cavallet* le clava su puñal con la mano derecha.

4.3.7.3.- Los *àngels*¹⁶⁵

Los ángeles

Esta comparsa está compuesta por dos integrantes que representan al arcángel San Miguel y a un ángel ayudante; o, en ocasiones, hay quien los ha designado como el arcángel San Miguel y el arcángel San Gabriel, pero sin demasiado fundamento. El jefe de la comparsa es el que ostenta la representación de San Miguel.

El arcángel San Miguel es el mensajero de Dios, el príncipe de los espíritus celestiales y el jefe de la milicia angélica, el vencedor del soberbio en el Apocalipsis de San Juan y el custodio de la Alianza divina con la estirpe humana. Es el protector de la ciudadanía bergadana ante el fuego del demonio que lleva la *maça*, que quema la pólvora de un cohete y chasquea cuando se enciende el trueno.

Mazas que saltan en medio de la plaza, que sacuden arriba y abajo, con ritmo de tambor y música trullatina bajo el palio de chispas y centellas que no llegan al cielo.

Las *maces* pueden aparecer en número de cuatro u ocho, como seres del averno de piel roja y escamas verdes, o al revés, con una máscara cornuda que sonrío y una cola serpenteante que los ancla al suelo. Son cuerpos yacentes bajo la lanza que los vence y que los pincha pero que sin ajusticiarles, cuando -ya sin fuego y sin aliento- caen al suelo esperando la pisada de San Miguel.

En el fondo, las *maces* representan nuestro arrebató, nuestras quimeras y las vanas ilusiones que forja nuestra fantasía; nos creemos ser más de lo que somos para descubrir, a la fin, la realidad cierta de nuestra limitadas posibilidades. Las *maces* y las personas están llenas del fuego del espíritu, de aquella llama que no quema pero con

¹⁶⁵ Para este punto se ha empleado información facilitada por Joan Prat, como jefe de la comparsa de los *àngels* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

capacidad de inflamar a los corazones porque hemos sido creados a imagen y semejanza del Supremo Hacedor.

Este combate entre ángeles y demonios es una auténtica catarsis anímica para sus participantes, el vaciado de las dudas, la expansión vigorizante de nuestra ilusión, la entrega generosa y absoluta al folclore colectivo y popular, y un armisticio esperanzado de paz perenne en la plaza quemada y en cada hogar, para que las personas, los ángeles y los demonios vivamos en una verdadera ciudad patumaire de valores humanos y perennes.

Anotaciones protocolarias de los *àngels*:

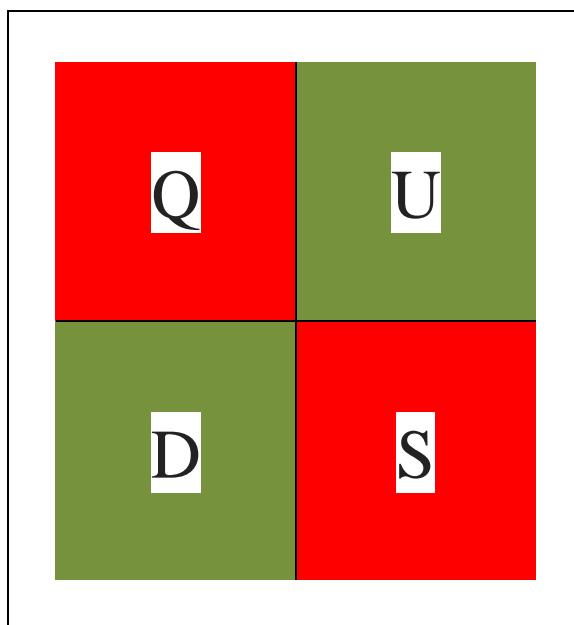
- La prelación absoluta de los integrantes de la comparsa, con preeminencia del arcángel San Miguel sobre el coadjutor. El primero a la derecha y el segundo a la izquierda.
- Las armas que portan son distintas: lanza y espada para San Miguel y el ángel, respectivamente. Y también se diferencian en el yelmo con una pluma roja y otra blanca o una corona de flores que, respectivamente, portan el arcángel San Miguel y el ángel.
- La indumentaria de los dos ángeles son dos cuerpos, a modo de coraza con hilo de plata y ribeteada con una flocadura dorada y unas faldas de color azul cielo con apliques de pasamanería de plata, con una capa de terciopelo granate y las alas aplicadas a un dispositivo que se coloca por debajo de la coraza. Los dos llevan peluca rubia.
- El arcángel San Miguel porta lanza que, como dice J.C. Cooper en su obra, *Diccionario de símbolos*: “Un aspecto del poder masculino; fálico, solar; (...) Es emblema de la Pasión y de los santos Jorge de la Capadocia, Tomás y Judas; atributo de san Miguel y san Longino, el centurión de la Crucifixión”¹⁶⁶.
- El lema de San Miguel es *Quis ut Deus?* (¿Quién como Dios?), que es el grito de guerra que lanzó al enfrentarse a Luzbel, el ángel caído.
- Los *àngels* asisten a los oficios religiosos y tienen espacio reservado en el primer peldaño de la escalinata del presbiterio, como para simbolizar su papel de intermediarios entre Dios y la humanidad.
- Durante la consagración, los *àngels* hincan la rodilla derecha en el suelo y rinden armas, es decir con la punta de la lanza y de la espada tocando al suelo.

¹⁶⁶ Cooper, J.C. *Diccionario de símbolos*. (p. 100). México: Ediciones G. Gili, SA de CV. 2000.

- Para el salto de las *maces*, se sitúan en el lado ancho del rectángulo que se establece, y de espaldas a la iglesia para simbolizar que de ella salen. San Miguel a la derecha y el ángel a la izquierda. Cruzan después de haber cruzado las *maces* y, todavía, con la lluvia de chispas que emana de los cohetes de las *maces*, pero de manera imperturbable porque nada del mal les afecta.
- Cuando estalla el cohete de las *maces*, su portador cae al suelo y los *àngels* avanzan hasta estar situados a su vera; entonces, le pisan con el pie derecho y, San Miguel y el ángel, respectivamente, le clavan la lanza y la espada.
- En el escudo del arcángel San Miguel es cuartelado con las iniciales de *Quis ut Deus*: en primero de gules la letra “Q” en oro; en segundo de sinople la letra “U” en oro; en tercero de gules la letra “S” en oro; en cuarto de sinople la letra “D” en oro. Con una cruz griega en oro siguiendo la división de los cuarteles en el centro.

Imagen 22

Escudo del arcángel San Miguel de la Patum oficial



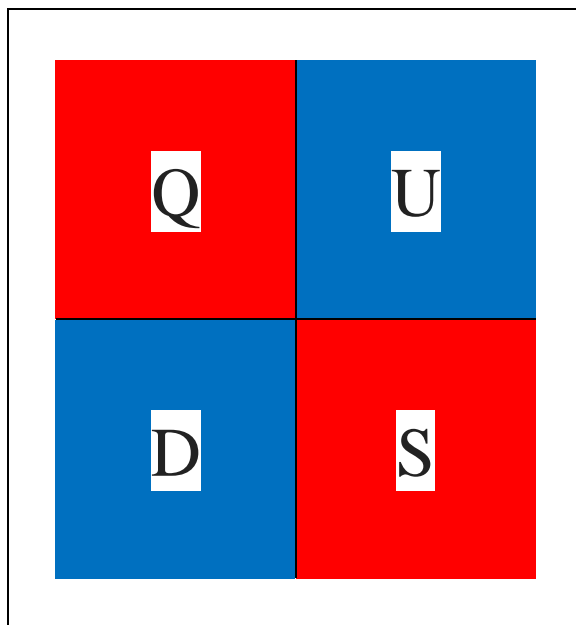
Autoría: Carlos Cortina Riu

- Antiguamente, los *àngels* se situaban haciendo guardia y custodiando la entrada principal del Ayuntamiento.

En el escudo del arcángel San Miguel de la Patum Infantil, el formato es idéntico pero existe una variación en los esmaltes de los cuartos segundo y cuarto:

Imagen 23

Escudo del arcángel San Miguel de la Patum Infantil



Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.7.4.- Las maces

Las Mazas

Las *maces* son un parte de la comparsa de *maces i vestidors de plens*, la más numerosa de todas las que comparsas que componen la Patum y tiene dos momentos de participación distintos: en el salto, o entremés, denominado *maces* que puede ser con música en la Patum de *Lluïment* o, únicamente, al ritmo del *tabal* en los pasacalles y en la Patum completa en la plaza de *Sant Pere*.

La diferencia entre una actuación o la otra estriba en que el estado natural de esta subcomparsa es el ritmo originario, primitivo y simple a base de saltos, protagonizados de forma alternativa por la pierna derecha y la pierna izquierda, a la par que la maza se eleva y se baja, describiendo un movimiento sinusoidal de centellas incandescentes que se desprenden de la llama del cohete.

Este movimiento tiene una plasticidad sumamente impactante y representa la rebelión de los demonios, la sublevación del infierno, las acciones del mal, y las tentaciones del maligno. Comparten escenario con estas criaturas mefistofélicas, la candidez exquisita y sublime de los *àngels* que se cruzan en perpendicular con los demonios, sin ralentizar su paso firme y célico, hasta que estalla el cohete y los seres malévolos caen al suelo para recibir la estocada de la lanza y de la espada que certifican con el hierro, que el bien vence al mal.

En la Patum de *Lluïment* el salto fiero y febril de los diablos se convierte en una danza armónica seguida tanto por las *maces* como por los *àngels*, en un movimiento que es absolutamente continuo sino que tiene ligeras pausas. En realidad, las *maces* en su estado más puro es en el salto normal.

Anotaciones protocolarias sobre las *maces*:

- Las *maces* salten en número de cuatro en los pasacalles y el día de los *Quatre Fuets*, mientras que lo hacen en número de ocho en la Patum de *Lluïment* y en la Patum completa.
- Las *maces* visten una funda integral de color roja con una perchera y apliques de escamas triangulares de color verde en los hombros, así como unos puños y una base del pantalón en verde en línea quebrada, con una cola retorcida en rojo y verde, y alpargatas de siete betas con cintas rojas. En la parte posterior de la funda aparece el escudo de Berga perfilado en verde. También existe la posibilidad de otra vestimenta que es el negativo de la anterior, y lo que era rojo es verde y al revés. Una máscara con dos cuernos y una sonrisa exageradamente grande, como si tratara de la burla del mal, se enfunda en su rostro con una protección en la parte posterior de la cabeza.
- Cuando estalla el cohete deben lanzarse al suelo en tendido supino hasta que son rematados por los *àngels*.
- Las *maces* forman parte del pasillo de honor que rinde homenaje al cortejo de autoridades y administradores a la salida del templo hasta el ayuntamiento.
- No se especifica ninguna ordenación particular a tenor del cromatismo de las fundas; con lo cual, pueden saltar al azar las fundas rojas y las verdes sin ningún tipo de servidumbre o indicación.
- Cuando estalla el cohete de una de las *maces* se puede notar por su propio ruido o por el doble aldabeo del *tabal*.

- Las máscaras son todas verde pero con apliques en rojo para resaltar la boca, la nariz, los ojos, las orejas, las cejas, los pómulos y la frente.

4.3.7.5.- Las *guites*

Las *guitas*

Las *guites* son *mulasses* de piel verde y cuello desproporcionadamente largo. Personajes benignos del fuego que exorcizan el aire con chispas y olor a pólvora encendida que asciende en nubes de humo.

Son damas humildes del bestiario bergadán, enaltecidas al rango de mitos por la estimación del pueblo e, incluso, tal vez, descendientes singulares de aquella mula del pesebre de Belén, con el calor de su aliento convertido en ígneo chisporroteo.

Dos comparsas diferentes, la *guita grossa* y la *guita xica*, que evolucionan al mismo tiempo, sin sonido y sólo con el repique del tambor, Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum, en el salto que les es propio y que si alguna línea melódica y ritmo debieran tener, a juicio del malogrado maestro Ricard Cuadra, éstos no podrían ser otra otros que los de la Tiratotaina de los *Pastorets*.

Pero cuando las *guites* evolucionan en los *Tirabols*, entonces resoplan chispas intermitentemente y se mecen con la gente que tararea la música y contemplan los rostros feroces como de un tótem ancestral sobre sus cabezas, siguiendo las cadencias o, en contra ritmo e inclinando la barra en paralelo a la horizontal del suelo, como la descripción de un círculo incandescente.

Gárgolas móviles y escupideras de fuego; seres fabulosos y arcaicos de la imaginaria festiva de Berga; personajes grotescos, legendarios y fieles a la tradición ancestral del rítmico *tabaler*; y exponentes genuinos y únicos de la liturgia del fuego con armazón de madera y ballestas metálicas, para conformar y dar curvatura a su lomo que termina en una cola indómita y salvaje; y revestido todo el cuerpo de ropa ignífuga de un verde esmeralda de eterna primavera por donde –en su lomo- campea el escudo de la Ciudad como si fuera el exudado incontenible del alma patumaire.

Diosas idolatradas por los *guitaires*, que son los grandes sacerdotes de su rito, ataviados con batas negras de escamas rojas y una *guita* cosida en el antebrazo de la manga,

pañuelo al cuello y un sombrero calado de ala ancha que les protege la cabeza. Oficiante que sujetan y conducen las *guites*, y las mecen sobre los hombros, que se funden con las *mulasses* como si fueran parte de ellas o, acaso son ellas, que se confunden como si se tratara de una prolongación humana de sus costaleros.

4.3.7.5.1.- La *guita grossa* La *guita grande*

La *guita grossa*, es la dueña del pretil, y se pasea con la serenidad de quien todo lo ha visto ya; de quien no se altera con el infortunio, y para quien todo lo nuevo -o lo viejo- lo despacha con un simple movimiento oscilante de su testa, a derecha e izquierda sucesivamente.

Señora de la fachada de *cala Maria Francesa*, con la barra de hierro para alzar su cabeza soberana y hacerla visible desde todas partes y para que ni los balcones del primer piso de las casas ni tampoco el pretil de la plaza de *Sant Pere* se le puedan resistir.

Dama impertérrita porque sabe que el tiempo le pertenece aunque sólo sea por unos días al año. No se trata de la materia perecedera con que se nos muestra sino por la naturaleza prodigiosa como se nos representa cuando los ojos la miran desde el corazón.

Todo debe ser salpicado por el fuego y vivificado por el centelleo que brota en cascada desde su garganta abierta, exhalando suspiros y dibujando una sonrisa que enseña sus incisivos redondeados, y una lengua absolutamente roja que se asoma por su boca.

Orejas negras de cuero, afiladas y derechas para captar mejor los latidos del tambor. Y un tornillo en medio de la cabeza como si quisiera representar el estigma diferenciador de las criaturas de la luz.

Guita grossa con los ojos flotando sobre sus órbitas para poder ver más allá y más adentro de lo que realmente miran, avanza lentamente, poco a poco, por medio de la *Plaça Cremada*, como el palo de un gran barco que flota sobre las aguas embravecidas y, a la vez, amatorias de los patumaires, mientras con la bota llena de vino, liada al morro apagado y extinto, la obsequia y comparte con los músicos o el *tabaler*.

4.3.7.5.2.- La *guita xica*

La *guita pequeña*

La *guita xica* con las orejas alborotadas, tan pronto tumbadas sobre la frente como en posición vertical, con los ojos pintados que no nunca puede cerrar y que, por tanto, siempre te ven. Con un gesto de pícara impenitente en la cara que la hace más sagaz, astuta y traviesa para alcanzar sus taciturnos propósitos de chamuscar a todos. Y con una trenza pilosa de equino en la base posterior de la cabeza, absolutamente alocada, que ninguna peluquera consigue peinar; así como un cencerro de un palmo que le cuelga del cuello y que avisa de la proximidad de su enfurruñamiento.

Las *guites*, figuras del fuego ennoblecidas por los siglos, pregoneras fervientes de la convivencia del pueblo, admiradas por las generaciones, temidas por los más pequeños y añoradas por los más grandes, terceros intérpretes del acto sacramentado y desacralizado de la Patum, eslabón natural del pasillo de homenaje al cortejo de autoridades y administradores en la salida de los oficios, comparsas nocturnas de las pasadas del miércoles y del sábado de Corpus y, paradójicamente, el símbolo de la cohabitación de todas las edades, la alegoría de los impulsos frenéticos y desbordantes del subconsciente, el signo de las aspiraciones queridas y sentidas de la mente, y la confirmación del espíritu que se libera y autentifica, purificado por las chispas encendidas y ardientes del credo y de la pasión.

La *guita grossa* y la *guita xica* son absolutamente diferentes y representan colectivos con inquietudes distintas. Manuel Fernández Sosa nos narra en su libro *Històries de la Grossa*:

El salto de la *guita* conserva todo el primitivismo original, toda la magia i el encanto de lo que no se puede explicar, todo el misterio de cuanto se escapa de la lógica. El sordo acento de Pa-tum, Pa-tum del *Tabal*, sus acompañados movimientos y su desorganización organizada nos hace retroceder en el tiempo y, por unos instantes, volvemos a la pureza y a la simplicidad de cuando todo era más sencillo (Fernández-Sosa, 2014, p. 47).

Jordi Capdevila, jefe de la comparsa de la *guita grossa* la definió como “la elegancia hecha comparsa”, unas palabras que evidencian los sentimientos de una persona que no mira su comparsa como un ente inanimado sino como un auténtico ser vivo, que siente y comparte las emociones de la plaza de Sant Pere y que es un espectáculo mágico, la

contemplación de la *guita grossa* “cuando en plena sincronía con el *tabal*, describe un abanico de fuego; es algo que raya la perfección”.

Los miembros de la comparsa son: 8 barristas, 20 costaleros y 10 colaboradores. Se trata de una comparsa plenamente abierta como lo demuestra la diversidad de las locales de origen de los distintos miembros como Barcelona, Sabadell, Manresa, Sant Fruitós, Solsona, Casserres, Gironella, Cercs y Berga.

Anotaciones protocolarias sobre la *guita grossa*¹⁶⁷:

- Su indumentaria es la bata negra con apliques en forma de escamas triangulares en rojo y una *guita* cosida en el brazo, este elemento es el que diferencia a los miembros titulares de los que son colaboradores. También lleva un pañuelo de cuello de color verde. Los barristas, en número de ocho, son los encargados de maniobrar con la barra del cuello, van en el interior de la *guita* y son guiados por el personal exterior. Por lo tanto, la máxima aspiración de un patumaire que se sienta próxima a esta comparsa es poder vestir la bata de *guitaire*. En muchas ocasiones, en lugar de vestir la clásica bata, se ponen una camiseta blanca por las altas temperaturas que se alcanza en el interior de la *guita grossa*.

- La *guita grossa* no sólo forma parte en el pasillo de honor a las autoridades y administradores a la salida del templo sino que, además, -y conjuntamente con el *tabal* y los *àngels*- participa activamente en el homenaje de ascensión al templo.

- La *guita grossa* es, quizá, la única comparsa que vive toda la Patum en la plaza desde el principio hasta el final.

- Un elemento de la fisonomía de la *guita grossa* por el que tienen un especial cuidado es la cola, es casi un ejemplo de fetichismo. De este modo, la *guita grossa* tiene dos colas, a cargo de la propia comparsa: una trenzada para la Patum de *Lluïment* que es como para la niña elegante y otra para los pasacalles que es como si estuviese destinada para una joven enfebrecida. Para el recibimiento de la Virgen de Queralt y la Patum del Centenario de la Coronación se preparó una cola blanca.

¹⁶⁷ Para este punto se ha empleado información facilitada por Jordi Capdevila, como jefe de la comparsa de la *guita grossa* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

- La *guita grossa* tiene una bota gigante de vino de 16 litros, a cargo de la propia comparsa, que se ofrece al *tabaler*, a los músicos y a las autoridades, en un gesto simpático, cuando ha finalizado el salto.

- Cuando la *guita grossa* entra en la plaza de *Sant Pere* durante los pasacalles del miércoles y del sábado, así como cuando llegan para el salto en homenaje a los residentes en el Hospital Comarcal Sant Bernabé, lo hacen corriendo. Un hecho verdaderamente insólito habida cuenta del peso importante de la *guita*.

- Ya está establecido, y se repite todos los años, que a la llegada a la plaza de *Sant Joan*, en sentido descendente y durante los pasacalles, el salto va cargo de mujeres salvo para el barrista que es un hombre por el peso de la barra que porta la cabeza de la *guita*.

Ser de una comparsa, especialmente de la *guita grossa*, resulta muy importante porque formas parte de la historia patumaire pero, al mismo tiempo, hay que pagar un precio alto: no dormir, no estar dónde se quisiera estar, no comer muy bien e ir cansado.

Anotaciones protocolarias sobre la *guita xica*¹⁶⁸:

- La *guita xica*, según la opinión de su jefe de comparsa, es: “la comparsa más burlona que corre y persigue a la gente porque vive juguetonamente”. Características todas ellas que son sinónimo de la juventud de los integrantes de esta comparsa.

- Son un total de 16 titulares: 4 barristas y 12 costaleros; también existen unos 15 colaboradores procedentes todos de Berga, Avià, Olvan.

- Los portadores llevan la clásica bata negra de la *guita* con escamas rojas; los barristas llevan una bata idéntica a la anterior pero algo más corta, y los colaboradores llevan la camiseta que, anualmente y de forma conmemorativa, diseñan los miembros de la comparsa.

- Los miembros llevan un pañuelo rojo en el cuello en tanto que los de la *guita grossa*, como se ha dicho, el pañuelo es verde.

- En la Patum de Lluïment se cubre la cabeza con una barretina, en lugar de un sombrero, y los barristas llevan faja negra.

- No están tan pendientes de la cola de la *guita* como en el caso de la *guita grossa*.

¹⁶⁸ Para este punto se ha empleado información facilitada por Eloi Martínez, como jefe de la comparsa de la *guita xica* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

- La *guita xica*, antes de intervenir, busca una fórmula de aparición que resulte sorpresiva, que contribuya a crear la incertidumbre y lo inesperado, porque su propósito primordial es divertir.

- Cuando, en el pasacalle del sábado, regresan del Hospital Comarcal Sant Bernabé, tanto la *guita xica* como la *guita grossa* son portadas por los *guitaires* correspondientes de la Patum Infantil. Un momento mágico e inolvidable para los jóvenes patumaires y que viven en ese corto trayecto, hasta el escenario del nuevo salto. Es como una especie de alternativa que supone el reconocimiento de su fuste, de su condición de *guitaire* y de su vocación de patumaire.

4.3.7.6.- El *àliga*¹⁶⁹

El águila

Del cielo ha descendido, con el gesto y la palabra, o la palabra y el silencio; en medio de la plaza y dentro de cada hogar. Se ha deslizado del más arriba como polvo de estrellas, con un punteo seráfico y grácil porque su presencia es mensaje de paz para la ciudad y para el mundo.

El *àliga* es omnipresente en el espíritu de los bergadanes con tierna proximidad y afecto maternal, y con el respeto preciso para no estorbar a nadie y que nadie se pueda sentir extraño.

Es la expresión de la solidaridad de Berga para llenar las carencias con el afecto devotísimo y la ternura inconmensurable de una madre a sus hijos, como en un permanente misterio de la Navidad.

El *àliga* es la señora de las aves, la soberana del Corpus, la dueña de la luz, la princesa bergadana y la reina de la Patum.

El *àliga* es la comparsa más elegante de toda la Patum y representa –por consenso- al conjunto de la ciudadanía bergadana. Está compuesta por tres miembros oficiales, un número asociado perfectamente a la Santísima Trinidad. En la obra de David Fontana *El lenguaje de los símbolos*, sobre el número tres, afirma:

¹⁶⁹ Para este punto se ha empleado información facilitada por Eloi Martínez, como jefe de la comparsa del *àliga* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

Es el nacimiento, la vida y la muerte; el pasado, el presente y el futuro; la mente, el cuerpo y el espíritu. La trinidad simboliza la unidad dentro de la divinidad. Los tres Reyes Magos simbolizan: la divinidad (incienso), la majestad (oro) y el sacrificio (mirra) de Cristo (Fontana, 2003, p.194).

La comparsa del *àliga* cuenta también con unos 30 colaboradores de distintas procedencias. Y resulta interesante la descripción de la vestimenta que utilizan por lo desconocida que es para el público en general: camisa blanca con bordados en el cuello, la bocamanga y la botonera a juego con la tela de los pantalones que son en forma de bombachos. Medias blancas y alpargatas de siete betas azules con la particularidad que en la punta del pie aparecen tres puntas como si fueran la huella del águila. En la espalda llevan un pañuelo triangular o fular con la punta colgando en la espalda y las otras dos puntas bajan por el cuello, siguen por la axila y se anudan en la espalda, de manera que queda como un chaleco. También comentar que el *àliga* lleva un pañuelo o fular perteneciente a su portador en este momento ya que en su interior no lo puede llevar por limitar sus movimientos.

Anteriormente, el *àliga* había llevado una paloma en el pico que fue substituido por un ramo de olivo el día del Corpus Christi y otro de claveles rojos el domingo siguiente. Actualmente se han fusionado los dos ramos en uno conformado por ramas de olivo y claveles que lo lleva tanto el jueves como el domingo.

En la Patum de 2015 se consiguió uno de mis mayores sueños para la comparsa del *àliga*, consistente en que luciera una corona de oro. En realidad de un baño de oro para la corona, después de una laboriosa y desinteresada restauración a cargo de Ramon Rovira, recuperando el aspecto original de cuando se cambió la corona real por esta corona ducal en 1968. La forma cómo el *àliga* le expresó su gratitud a Ramon Rovira fue la reverencia con la que le obsequió, el domingo de Corpus de 2015, después de saludar a la iglesia y al ayuntamiento.

Anotaciones protocolarias sobre el *àliga*:

- Antes de iniciar y al finalizas su danza, el *àliga* se inclina ante la iglesia primero y después ante el ayuntamiento como encargada de expresar el respeto patumaire a su origen eucarístico y a la ciudad de Berga.

- El *àliga* ciñe actualmente corona ducal pero, con anterioridad, ha ceñido corona condal y corona real; e, incluso, durante la II República Española, danzó sin corona.
- La música del *àliga* sirve para expresar que el ayuntamiento, durante el pleno del día de la Ascensión, ha resuelto la celebración de la Patum.
- La música del *àliga* también constituye la melodía de la parte solista del himno de la coronación canónica de Ntra. Sra. de Queralt. Con lo cual, nuevamente, la Patum coincide con la iglesia para una exultación mariana.
- Los dos símbolos por excelencia de Berga, independientemente de las convicciones religiosas, son dos aves: el *àliga* en el caso de la Patum y la golondrina en el de Ntra. Sra. de Queralt.
- Cuando la Patum se representaba en el interior de la iglesia parroquial de Santa Eulalia y, antes de la prohibición de la Patum en el templo, el *àliga* gozaba del privilegio de danzar en el presbiterio.
- Cuando se realizaba la procesión del Corpus Christi, el *àliga* abandonaba su prelación habitual para ocupar el espacio inmediatamente anterior al de la cruz procesional.
- En el baile del *àliga* durante la Patum de Lluïment no sólo puntea el portante del *àliga* sino también los dos acompañantes de forma simultánea.

4.3.7.6.1.- La presencia del *àliga* en Cataluña, Baleares y País Valenciano

La importancia que en la imaginaria popular ha tenido el *àliga* en las comunidades autónomas de Cataluña, Baleares y País Valenciano que patente en un cuadro sinóptico extraído de la obra de Jordi Soldevila Roi, *L'àliga de Cervera. Bestiari festiu als Països Catalans, segles XIV-XIX*, donde se cita la primera cita documental que se conserva sobre esta comparsa, así como la fiesta habitual y la ocasional de su actuación y el propietario de este elemento del bestiario. Las poblaciones aparecen ordenadas alfabéticamente.

Tabla 12

Cuadro sinóptico de la presencia del àliga en Cataluña, Baleares y País Valenciano

Población	1ª cita documental	Fiesta habitual	Fiesta ocasional	Propietario
Agramunt	1862	Corpus	Fiesta Mayor	Gralleros
Amer	1880	Fiesta Mayor	-	Ayuntamiento

Badalona	1883	-	-	-
Barcelona	1399	Corpus	Visitas reales	Consell de Cent Ayuntamiento
Balenyà	-	-	-	-
Berga	1756	Corpus	Otros	Ayuntamiento
Bisbal Empordà	17??	-	-	-
Bonastre	-	-	-	-
Cardona	16??	Corpus	-	-
Cervera	1423	Corpus	Visitas reales, conmemoraciones	Cofradía Stos. Juan y Eloy
Felanitx	1671	Procesión	-	-
Figueres	16??	Corpus	-	-
Girona	1513	Corpus	Otros	Ayuntamiento
Igualada	-	Corpus	-	-
Lleida	1556	Corpus	Otros	Capítulo obispado
Manresa	1593	Corpus	-	-
Mataró	1601	Corpus	Otros	Cofradía Sto. Supulcro
Montblanc	1598	Corpus	-	-
Morella	1673(¿)	Sexenio	-	-
Olot	1601	Corpus	Otros	Cofradía San Juan Comú
Ontinyent	-	Corpus	Otros	-
Palma de Mallorca	1614	Acción de gracias	Otros	Gremio Zapateros
Pollença	1614	Corpus	Otros	-
Reus	1627	Corpus	Otros	Ayuntamiento
Sant Joan de les Abadeses	-	-	-	Monasterio
Sta. Coloma de Farners	-	-	-	-
Sitges	1945	Fiesta Mayor	-	Grupo Cultural
Solsona	1676	-	-	-
Tarragona	1531	Corpus	Otros	Cofradía Stos. Juan y Eloy
Tàrrega	(+/-) 1610	Corpus	-	-
Torroella Mongrí	-	-	-	-
Torredembarra	1993	-	-	-

Tortosa	1556	Corpus	Fiesta Mayor	-
Valencia	1404	Corpus	-	Cofradía
Valls	-	Corpus	-	-
Vic	-	-	-	-
Vilafranca del Penedès	1600	Corpus	otros	Cofradía Stos. Juan y Eloy

(Soldevila, 2008, pp. 54 y 55).

4.3.7.7.- Los *nans vells*¹⁷⁰

Los cabezudos viejos

Los *nans vells* son una comparsa patumaire y un icono antropomórfico bajo un tricornio de escarapela roja que todo lo cobija. Trenza áurica que se descuelga hasta una lazada y se mueve indómita en el punteado de la danza y en su *rebatut* con un bucle sobre cada oreja. Nariz prominente y giboso sin misericordia, burlesca representación –quizá- del funcionariado de antaño. Pómulos redondos y enrojecidos por los afeites del aceite y el barniz, y labios carnosos que hacen de aspillerera para el alma de su interior. Pero, sobre todo, ¡los *nans vells* son los ojos!

Ojos que miran sin cerrarse nunca bajo cejas frondosas que hacen más severa la mirada. Ojos que se fijan en todos porque -en todo el mundo- quieren mirarse y captar -en nuestra alegría- la ausencia de todo un año. Y ojos asustados que hacen evidente que no somos siempre los mismos en la plaza y que hay quien se ha ido sin volver jamás.

Batas azules y batas grana dos a dos, ceñidas a cintura y con galones amarillos y simples de pasamanería en las muñecas de mangas japonesas y galones dobles en el cuello redondo y siguiendo las vistas delantera y el contorno del vuelo de abajo. Terminando el atuendo con unas medias blancas de ceremonia en contraste con las alpargatas de siete betas que bien podrían transmutarse en zapatos negros de hebilla dorada.

Pero los *nans vells*, además, también son castañuelas de madera, de la misma materia que nos habla del árbol de la vida, y de la cuna del bebé, y del último envoltorio para el

¹⁷⁰ Para este punto se ha empleado información facilitada por Joan Carles Sosa, como jefe de la comparsa de los *nans vells* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

cuerpo en el traspaso de Hades. Ritmos de vidas y de personas, pulsaciones acompañadas del corazón en la mano que busca otra mano. Y castañuela convertida en estrella para que el sonido sea luz, y llegue al infinito, y al más allá.

Los *nans vells* tienen la facultad de sembrar y de esparcir la luz de la alegría, de la afabilidad y del afecto, en cada evolución y en cada caracolillo como polvillo cósmico de ternura. Destellos de la luz que nos hace inmortales aunque no llegemos a captar su significación. Y la luz redentora que nos devuelve al Creador en el pesebre, en la cruz y en la resurrección.

Ferran Moragas Ubach (Berga, 1808 – Barcelona, 1877), nombrado Notario Público Real de la Ciudad de Barcelona en 1834 i, posteriormente, en el 1851, elegido diputado a Cortes por el distrito electoral de Berga, hizo donación, en el 1853, de los actuales *nans vells*.

Albert Rumbo Soler, en su obra *Un segle i mig de nanos a la Ciutat de Berga. Els nanos vells 1853-2003*, nos cuenta el contenido de dos cartas descubiertas por el responsable del Arxiu Comarcal del Berguedà, Xavier Pedrals Costa, donde se deja constancia de su donación y fechada en Barcelona, el 25 de mayo de 1853, donde se puede leer:

(...) deseando contribuir a las funciones de mi Patria, tengo el honor de remitir cuatro bustos de enanos con sus trages (sic) completos para que durante las fiestas de Corpus animen a la gente bulliciosa, esperando que su ayuntamiento verá en ello una prueba pequeña del aprecio que profeso á esa Villa (...) (Rumbo, 2003, pp. 19 y 20).

También aparece la misiva de respuesta que cursó el entonces alcalde de Berga, Antonio Freixa Puig:

(...)el Ayuntamiento de esta Villa faltaría á su deber si dejara de dar á usted las mas cordiales gracias por el obsequio que á su Patria se ha servido hacer regalando las dos parejas de enanos que por la novedad y hermosura de sus figuras y ropajes han merecido la aceptación general de la población y aumentando la alegría que en estas pasadas fiestas de Corpus se han verificado (...)este Ayuntamiento no tiene medio mas á proposito para manifestarle la gratitud de sus representados por el obsequio que de usted ha

merecido, que dejar consignado el mismo para perpetua memoria en el libro que de cosas notables tienen este comun en su archivo titulado libro verde.

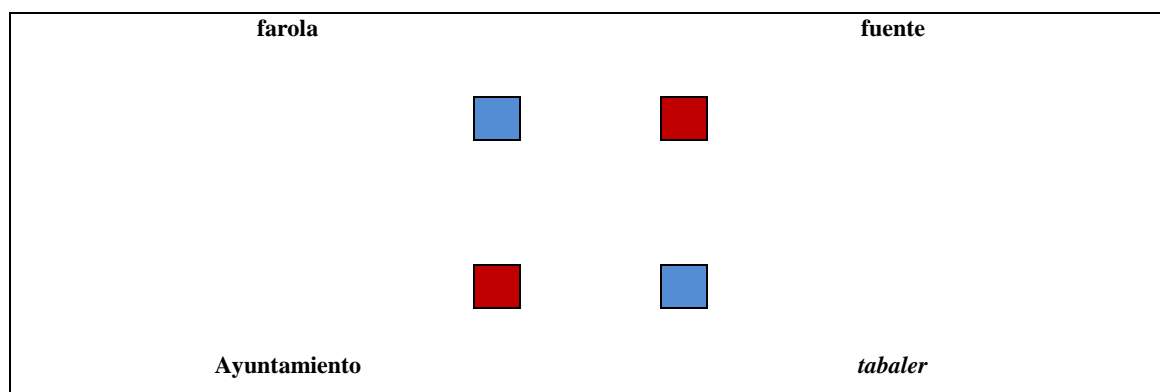
(Rumbo, 2003, pp. 21 y 22).

Anotaciones protocolarias sobre los *nans vells*:

- Los *nans vells* es una comparsa que cuenta con 16 titulares, de los cuales 8 son mujeres, y unos 22 colaboradores. No todos son nacidos en Berga.
- Los *nans vells* portan unas banderolas para configurar el pasillo de autoridades a la salida del oficio el jueves y el domingo de Corpus. Se trata de una especie de alabarda de la que pende una bandera catalana. Lo que ha variado es la enseña de la alabarda, hasta el 1978 fue la bandera española y, a partir de 1979, fue la señera catalana.
- Esta misma lanza era el elemento característico que llevaban los *nans vells* en su procesionar con el Corpus.
- Los *nans vells* danzan tocando unas castañuelas de madera y son la única comparsa de la Patum con un aditamento de esta naturaleza.
- Los *nans vells* visten bastas azules y grana, dos a dos, y ocupando siempre el mismo espacio en la plaza y con idéntico color.
- Los *nans vells* no tienen música propia y, cuando fueron donados a la ciudad de Berga en 1853, no hubo tiempo para ese encargo, así bailaron con la música de los *gegants* en una coreografía que gustó tanto que, desde ese preciso instante, han seguido utilizando las mismas melodías populares.
- Se tiene preferencia por el baile que tiene por título *La gaita gallega* por su solemnidad y porque es quizá el más largo, solemne y pausado de cuantos existen. En un principio este baile parecía exclusivo de los *gegants* pero se llegó a un acuerdo con esta comparsa por el cual los *nans vells* –desde hace unos ocho años– danzan esta melodía en el cuarto salto del jueves y del domingo por la noche.

Croquis 22

Los nans vells en la plaza de Sant Pere



Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.7.8.- Los *gegants* Los gigantes

Esta es una de las comparsas con mayor predicamento de toda la Patum. Genera admiración, ternura y respeto; y se ha convertido por su danza y por la seducción de sus melodías como un elemento de cohesión y de integración de los bergadanes y los foráneos.

Esta comparsa está integrada por 16 personas titulares de la plantilla y con la colaboración de otras 18 personas más. Todos son de Berga o empadronados en Berga. Existen dos parejas de gigantes, los *gegants vells* y los *gegants nous*.

4.3.7.8.1.- Los *gegants vells* Los gigantes viejos

Descendientes de Gea y Urano, o del cielo y la tierra que es lo mismo; herederos de los titanes que quisieran conquistar el paraíso; dioses vencidos por los dioses y condenados al Tártaro del inframundo; caudillos quizás de las invasiones sarracenas y prisioneros aún de los sucesores de sus vencedores; e iconos particulares del Goliat que acompañaba a la custodia en la procesión de Corpus.

Míticos héroes de cada generación; personajes mecidos por los sueños de los niños; confidentes de los anhelos de los más pequeños; durmientes con los ojos bien abiertos; figuras verticales que nunca se inclinan; colosos amistosos que son cobijo del pueblo; y ejes en movimiento que hacen girar la plaza entera.

Egregios personajes en paridad de género; centinelas siempre expectantes del día y los sonidos de la noche; notables insignes de la tradición bergadana; patricios preclaros de un linaje admirable que nunca se extinguirá; apreciados símbolos que atesoran el peso de los siglos; y insignes príncipes sin corona pero con la eminente nobleza de la significación.

Gigantes viejos con armazón de madera y molduras de yeso que les dan forma y semejanza a los seres humanos; pátinas de pintura, de ceras y de esmaltes que les embadurnan el rostro y no los dejan envejecer; afeites que dan fuerza y imprimen rigor en la cara del gigante e iluminan -con dulce seducción- las facciones coquetas de la gigante; y un puesto hierático e impertérrito que deja hablar a sus ojos con el brillo de azabache que lo escruta, lo mira y lo adivina todo.

Geganta vella -y bella de eterna juventud, como si se tratara de la versión femenina del retrato de Dorian Gray; cuerpo rosado del vestido, del mismo color de la mantilla que esconde el pelo que, años atrás, servía como guía del peinado para las féminas bergadanas; con torera verde de mangas acampanadas, ribeteada de oro, y faldas rojas con un ceñidor amarillo que disimula la aspillerera del gigante; diadema áurica coronada por una luna en cuarto creciente; con la mano izquierda abierta para encajar las manos de los niños y la derecha siempre presta a sujetar el homenaje filial de un ramo de flores.

Gegant vell de bigote daliniano y una mata de pelo liso que habla de la afición que tan admirable guerrero tiene por la noche y sus cosas; un turbante doble de rojo sobre amarillo y encumbrado por una punta cónica y metálica que le da un aire más audaz, con una media luna que tan pronto es en cuarto creciente -o decreciente- según la vehemencia del atardecer; con torera roja de mangas convertidas en capa, con una túnica amarilla de ornamentos verdes y una faja bicolor de verde y amarillo que sirve para sujetar la cimitarra que utilizaba en sus combates, ayudado por una maza salpicada de salientes puntiagudos que reposa sobre el hombro derecho mientras nos extiende bien abierta su mano izquierda.

Gegants vells de los pasacalles patumescos del mediodía y de la noche pero que, en cambio, permanecían en los bajos del ayuntamiento en el transcurso de la procesión

eucarística por falta de costalares; representantes patumaires de excepción para honrar a las autoridades en el recorrido nocturno de los miércoles, y para homenajear a los administradores y a todo pueblo en el memorable pasacalle del sábado, cuando estaban - y eran- los que habían de ser y "la forma era fondo".

Gegants vells, bisabuelos sobrevenidos, que salen amorosos a las calles y conquistan las plazas; que nos embelesan con su danza ceremoniosa; que nos emocionan por ser retazos de nuestra niñez, cómplices silenciosos de nuestra adolescencia, y compañeros comprensivos del devenir de los años.

Gegants vells cuya presencia es sinónimo de reencuentro, avenencia y reconciliación; de historia, tradición y leyenda; de pasado, presente y futuro; de pueblo, patria y ciudad; de hombres, mujeres y niños; de alegría, fiesta y algazara; de espíritu sacro de significado laico; de emociones bergadanas con trascendencia secular; de centelleo de humanidad bendecida por el Omnipotente; de fuego perenne que sin quemar aviva los corazones; de alma exultante y golondrina queraltina en el centenario de la coronación de la Virgen; y, sobre todo, de: "¡paz, paz y siempre paz!".

4.3.7.8.2.- Los *gegants nous*¹⁷¹ Los gigantes nuevos

Ídolos centenarios salidos de la mano del hombre y a los que la admiración filial han convertido en deidades transitorias de los bergadanes para homenajear al único Dios vivo que sale de la iglesia bajo palio y mecido por varales dorados; alfombras de flores y colgaduras multicolores en los balcones; humaredas de velas y olor de incienso; y cabezas descubiertas, verjas de mantillas y rodillas flexionadas en el suelo.

Guardia de honor de la procesión del Corpus y centinelas hercúleos de nuestra particular Arca de la Alianza; tótems venerados a los pies del ayuntamiento y Goliats amistosos danzando señorialmente en medio de la plaza; valedores de la tradición y benefactores de la esencia ancestral de nuestra tierra; señores protectores de la ciudadanía y aristocrática imaginiería que esparce su mirada soberana por el reino bergadán en el pasacalle diurno del miércoles de Patum.

¹⁷¹ Para este punto se ha empleado información facilitada por Daniel Massana, como jefe de la comparsa de los *gegants* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

Majestades contempladas con la cabeza erguida y héroes de almohada en los sueños de los pequeños; mitos para ser emulados en las Patums de calle y en los juegos de los niños que -con mucha ilusión y una gran dosis de imaginación- reproducen el cosmos patumaire con autenticidad y una fidelidad conmovedora; iconos perennes de la historia que nos llega y que transmitimos envueltas con una pátina invisible de estimación, y sacros gigantes, imágenes desacralizadas de la fe del pueblo que se convierten en parte de nuestro credo popular.

Los *gegant nous* son la expresión de cómo nos gustaría ver: valerosos, esforzados y resolutivos en el conflicto; serenos, expectantes e impasibles ante la provocación; altivos, determinados e incommovibles en el fracaso; comedidos, generosos y solidarios en el éxito; y honestos, fieles y leales para con nuestra identidad.

El *gegant nou* lleva un casco de combate acabado en punta, entre el capazo medieval y el modelo Wenceslao, con una cota de malla, túnica de color crema asalmonado con pasamanería en el cuello dorado, el escudo de Berga bordado en el pecho, una cenefa con apliques dorados alrededor de los pies y una faja a modo de cinturón que sujeta una cimitarra -con una cabeza de águila en el pomo, de pico abierto y funda aterciopelada de color rojo- con un deje vertical para disimular la aspillería del gigante.

Un gigante de magníficas proporciones y un gesto con tanta prosapia que inspira fascinación y acatamiento por su frondosa barba y por la majestuosidad de su mirada regia e inescrutable, y porque sus ojos son unos inestimables faros de leyenda que captan y adivinan el estado anímico de cada uno con la bondad de un padre benévolo y paciente que se complace con la complicidad de sus hijos.

Una maza de hierro, guarnecida de pinchos en la cabeza de la porra y terminada en una punta de lanza, sostenida por el brazo derecho, ligada por una cadena a la muñeca y apoyada sobre el hombro del gigante, mientras que la mano izquierda la tiene absolutamente abierta con el brazo bajado y cogido al cuerpo.

Y una gran capa roja con capucha de forro plateado y borla dorada con flequillo, con mangas acampanadas y listas doradas que se reproducen en los bajos y haciendo de ribete de la capa que, con el *rebatut*, se abre en círculo hasta la rotación final cuando el

gegant nou abriga, guarece y ampara a la plaza tota entera y deviene en padre de todos los patumaires.

La *geganta nova* es la señora bergadana de rostro principesco y mirada augusta; maternal, silenciosa y discreta siempre a la sombra del gigante; tierna dueña de esta ciudad y destinada a ser el espejo de las damas de esta región que querían emular su peinando cuando no lo escondía bajo la diadema, rico joyel con granos de cristal con el color de las gemas, y la mantilla rosa que le baja hasta media espalda.

Cautiva la nobleza del parecido de esta gigante que seduce por la elegancia de su gesto, por la comisura de unos labios cerrados para guardar silencio de todo lo que ha visto pasar, cejas pobladas que explicitan el temperamento de quien no habla y sólo observa y traspassa con la luz azabache de sus ojos, con la piel absolutamente morena y oscurecida por las capas de afeites de los años que querían ocultar las grietas del yeso.

Vestido de terciopelo de un verde intenso como si fuera tejido para la reina de Saba, con un cuerpo bordado por un dibujo geométrico de pasamanería y salpicado de pedrería, con listas amarillas de satén que recorren los brazos, los puños de las mangas, los bajos, la faja y la aspillera del vestido.

La gigante sujeta un ramo de flores con la mano izquierda que es el homenaje filial de los patumaires y con la mano derecha medio abierta tiene un gesto sutil de coquetería, al revés de como lo hace la *geganta vella*.

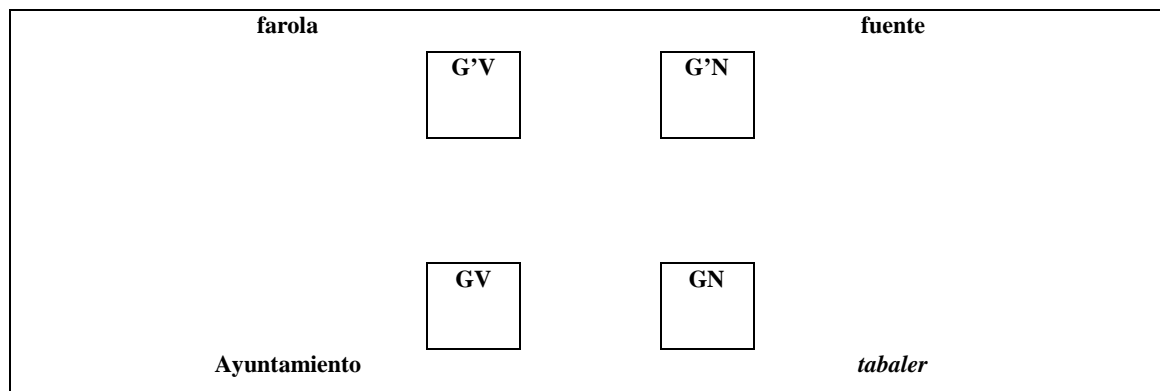
Los *gegants nous*, o *gegants negres*, son exponentes preclaros de la Patum, representantes nobiliarios, e ilustres y sublimes de la mística bergadana porque sus formas, su danza y su significado tienen el aura sagrada y la trascendencia espiritual conferidas por el misterio eucarístico. Efigies con rasgos y características foráneas que desvelan el respeto, la admiración y el afecto de todos nosotros desde nuestros antepasados. Y figuras ancestrales del Corpus bergadán que conforman las emociones de una verdadera estirpe de hombres y mujeres de esta ciudad que se reflejan y se identifican en ellos, porque su trayectoria a través de los siglos aporta significado y nos confiere una liturgia propia e irrepetible.

Anotaciones protocolarias sobre *los gegants*:

- Cada gigante ocupa siempre el mismo emplazamiento en la plaza de *Sant Pere*.
- Cada gigante ocupa siempre el mismo emplazamiento y, por ende, en el mismo orden cuando están situados en la columnata del ayuntamiento.
- Los *gegants vells* son los únicos que salen en los pasacalles nocturnos del miércoles y del sábado de Corpus. Mientras que en el pasacalle diurno del miércoles de Corpus salen los cuatro.
- Para la conmemoración de los 100 y 125 años de los *gegants nous* (en el 1991 y el 2016), así como los 150 años de los *gegants vells* (en el 2016), realizaron la gesta de ascender hasta el Real Santuario de Ntra. Sra. de Queralt y danzar en el interior del templo para festejar las efemérides.
- En el pasillo de honor a las autoridades y administradores también forman con el resto de comparsas de la Patum. Y, para la ida a oficio, ya se colocan los gigantes en la columnata del ayuntamiento.
- La indumentaria para los titulares se compone de la camisa roja, pantalón blanco y faja verde; aunque a partir de 2017 se recuperará la antigua faja a cuadros. Algunos de los colaboradores visten la camisa roja, pero únicamente aquellos que tienen autorizado el uso de esta prenda y que coincide con los más antiguos. El resto utilizan una camiseta roja.
- Los ramos de las gigantas se cambian todos los días y, al finalizar la Patum de la noche, se reparten entre los *geganters*; salvo el ramo de la *geganta nova* del domingo que se sube como ofrenda a la Virgen de Queralt, al día siguiente.
- En el pasacalle del sábado de 2015, fueron dos mujeres las encargadas del baile con los gigantes en la plaza del *Forn*.
- Hasta la fecha, ninguna mujer se ha atrevido todavía a danzar con los *gegants nous* por su enorme peso.

Croquis 23

Los gegants en la plaza de Sant Pere



Autoría: Carlos Cortina Riu

GN *Gegant nou*

GV *Gegant vell*

G'N *Geganta nova*

G'V *Geganta vella*

4.3.7.9.- Los nans nous¹⁷²

Los cabezudos nuevos

Seres antropomórficos fabulosos, mitad personas y mitad madera y yeso, cercanos a la condición humana y, por tanto, a semejanza de Dios; llamados *capgrossos*, *cabets o cabuts* en otros lugares y en Berga, y familiarmente, se denominan: ¡*Nanos!* Con una cabeza inmensa para acomodar todos los pensamientos y ser visibles desde cualquier punto de la plaza porque -como ninguna otra comparsa patumaire- representan al pueblo, en cualquier momento de la historia, en cada instante de su vivir y sin discriminación de edad ni de género.

¡Encarnan al pueblo que salía en procesión y que ahora baila en la plaza! Cuatro hombres y mujeres en dos parejas para significar los puntos cardinales, las cuatro dimensiones en la Relatividad de Einstein, las estaciones del año, los elementos presentes en la creación que definió Empédocles de tierra, aire, fuego y agua, o los cuatro temperamentos de Hipócrates, el número de los Evangelios canónicos o los cuatro Jinetes del Apocalipsis; incluso la numerología asigna al número “cuatro” cualidades como la evolución, la razón, la lógica, el esfuerzo, el trabajo y el respeto a las normas; peculiaridades inherentes a la condición humana para poder ser y perpetuarse.

¹⁷² Para este punto se ha empleado información facilitada por David Cussà, como jefe de la comparsa de los *nans nous* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

Los *nans nous* son la única comparsa sin aditamentos externos salvo el cabezudo, no hay fuego ni tampoco complementos para vestir o diferenciarlos; son, en definitiva, el retrato popular de una época, e imágenes tomadas sobre la gente de finales del siglo XIX que aportaban los bailes de moda hasta bailar la partitura escrita expresamente por el maestro Joaquim Serra i Farriols.

¡Es el pueblo haciendo de pueblo!

Únicamente son, ni más ni menos, las bergadanas y los bergadanes que se enfundan en una bata con un ceñidor en la cintura y un cuello con puntas blancas como si fuera una esclavina para las mujeres y un cuello simple a juego con el puño de las mangas para los hombres en una indumentaria caracterizada básicamente por la sencillez, con las medias blancas y alpargatas de siete betas.

Estos cabezudos cubren con la cabeza con una especie de sombrero cordobés de color azul cielo con una cinta y un lazo negros, o un gorro de estilo imperio rosado ribeteado y con una cinta de encaje para la pareja joven; y un gorro de dormir y un birrete negro con una cruz sobre el mismo y una línea en zigzag doradas alrededor de la estructura lateral para la pareja mayor.

Estos cabezudos no buscan mostrar ninguna perfección en el rostro que, evidentemente, no la tienen sino que hacen visibles las características de la cotidianidad con sus tópicos y sus defectos. Sus fisonomías hacen alarde de los rasgos propios de la caricatura que saben reconvertir en virtudes por su naturalidad y que los espectadores transforman en iconos de admiración y afecto. Arrugas que no se disimulan, ni tampoco los lunares o la barra prominente y salida que, con la boca abierta, sirve de vigía para el bailarador. Ojos abiertos y ávidos de vida en la misma proporción a la edad que representan; también juguetones, alegres y desenfadados para que la alegría ahuyente a la enfermedad y a la tristeza, y abra, así, la puerta a la felicidad.

Los cabezudos cuando bailan se colocan por parejas, de jóvenes a mayores como más próximas o más distantes al ayuntamiento, por lo que el género de los cabezudos es igual en diagonal y diferente para los que están de lado.

Los cabezudos se expresan a través de la danza, con el punteo de los pies y, sobre todo, con las manos que repican y se encajan. Manos que generan la empatía y la suma de las manos de la gente en cinco repiques rítmicos y secos al principio y que se reproducen tres veces más.

Las manos que aplauden y generan el eco en todo el mundo, que buscan la cintura, y se cogen con el brazo de la pareja que tienen delante y giran para volver a su lugar y repetir estos movimientos con el cabezudo que tienen al lado. Sigue una rueda centrada que gira una sola vuelta en forma de estrella de cuatro puntas y que se repite dos veces para desembocar en la cadena en la que los cabezudos van evolucionando mientras se cruzan entre sí -pero en distinto género- siguiendo el perímetro del cuadrado y picando alternativamente la mano derecha y la izquierda con las correspondientes de quien viene de frente. Cada cabezudo da exactamente dos vueltas al cuadrado que representa su espacio vital, como si nos quisieran indicar que siempre tenemos una segunda oportunidad; caer y levantarnos de nuevo como si nada hubiera pasado, ¡recomenzar!

A continuación, se vuelven a repetir los movimientos descritos para mostrarnos que este baile es la misma vida que nos corresponde; que no podemos vivir de forma aislada y sin la implicación individual y colectiva; donde todos tenemos una oportunidad antes de girar en una existencia similar -pero diferente al mismo tiempo,- que siempre nos lleva a nosotros mismos, a nuestros orígenes y al espejismo deslumbrante del retorno al principio tras recorrer el mundo entero.

Y también los cabezudos nos enseñan la forma del éxito en esta romería vital a través de las manos que son sinónimo de compañerismo, compartición y trabajo; de franqueza, adhesión y solidaridad; y de hermandad, fraternidad y pueblo.

En definitiva, por lo que son y por lo que representan, por su naturaleza y su destino, por la aceptación que tuvieron y tienen, por la forma como su música se ha convertido en uno de los símbolos audibles de la Patum, así como por su capacidad de identificación con la gente -y a la recíproca-, los *nans nous* son, y serán siempre, ¡el pueblo haciendo de pueblo!

La comparsa de los *nans nous* se compone de 12 titulares y 5 colaboradores. Los titulares son todos nacidos en Berga pero entre los colaboradores, actuales y pasados, sí se ha dado el caso de procedencia distinta a la bergadana. Los *nans nous* se componen de dos parejas de cabezudos que representan la madurez y a la juventud.

Los titulares de la comparsa se dividen en cuatro grupos de tres y cada uno de los mismos tiene asignado a uno de los cabezudos.

Anotaciones protocolarias sobre los *nans nous*:

- Del ayuntamiento, en el momento de danzar en la plaza, siempre salen en el mismo orden:

- a- El cabezudo que representa a la anciana
- b- El cabezudo que representa al sepulturero
- c- El cabezudo que representa a la joven
- d- El cabezudo que representa al joven

- También el espacio ocupado en la plaza es siempre el mismo:

- (a) Se coloca próxima al *tabaler*
- (b) Se coloca de espaldas a la fuente
- (c) Se coloca de espaldas a la farola
- (d) Se coloca de espaldas y próximo al ayuntamiento

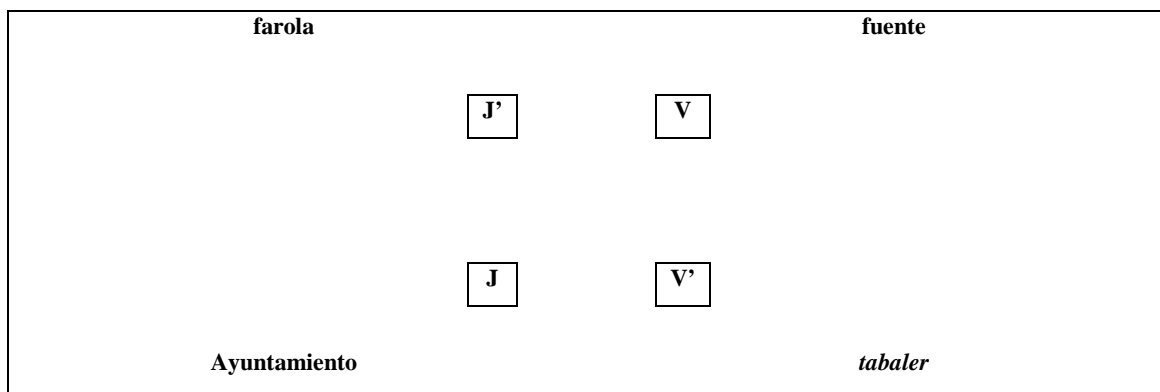
- En la primera parte de la danza actúan por parejas y según la edad. En cambio, en la segunda parte de la danza actúan por parejas pero por edad inversa.

Cuando efectúan la cadena nunca se cruzan dos mujeres ni dos hombres entre sí.

Existe una exclamación característica en el momento de iniciar la cadena y es la de “aire”.

Croquis 24

Los nans nous en la plaza de Sant Pere



Autoría: Carlos Cortina Riu

J	el nan jove	V	el nan vell
J'	la nan jove	V'	la nan vella

4.3.7.10.- Los *plens*¹⁷³ Los llenos (de fuego)

Son la comparsa del fuego total y de la incandescencia compartida. El momento sublime en que el sacerdote ígneo, acompañado del acólito que le hace de guía, busca la inmortalidad a través de la llama y de las chispas que se filtran por entre los intersticios diminutos de la funda y encienden el cuerpo todo entero, revestido por la piel ávida de fuego. Como si cada *ple* fuera la encarnación de Aquiles que, envuelto por la ambrosía de la clemátide y sumergido en el fuego, logra la trascendencia existencial.

Los *plens* son la culminación del acto sacramental patumaire en que el pueblo transfigurado en diablos de paz incinera sus miserias, frivolidades y flaquezas; y vacían todo su interior para llenarlo con el espíritu del Corpus y el alma del pueblo. Es la catarsis colectiva que, en pocos minutos, acerca los participantes al éxtasis místico de lo que no es de este mundo. Y eleva hasta la levitación las carcasas mortales -pesados y pesadas- que se convierten en notas animadas de un pentagrama excelso pese a ser la particular interpretación bergadana del averno.

El cromatismo de la vestimenta de los *plens* está conformado por el rojo y el verde, o al revés, porque cada uno de estos colores es el complemento del otro en forma de escamas. Una indumentaria, imagen fiel de las criaturas del abismo, que -año tras año- se dan cita en la *Plaça Cremada* para encenderse e inmolarsse de manera simbólica para que el mal se humille ante el bien ya que, ¡nada se puede contra Dios!

El verde y el rojo, o el rojo y el verde, como síntesis de la naturaleza y del fuego, de la clemátide olorosa que aporta su aroma de primavera humilde y salvaje y trenza la corona de la gloria bergadana recordando al triunfo romano, *respice post te, hominem te esse memento* (Mira atrás y recuerda que sólo eres un hombre). Mientras los resoplidos de la pólvora encendida de los cohetes son la eclosión de chispas incandescentes de corta existencia que el aire empuja a capricho suyo y transforman la plaza de *Sant Pere*

¹⁷³ Para este punto se ha empleado información facilitada por Isaac Gonfaus, como jefe de la comparsa de las *maces i vestidors de plens* de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

en un verdadero magma que gira de derecha a izquierda o en una lengua de fuego gigantesca que serpentea y se enrosca sobre sí misma y lo abraza todo con un manantial incesante de chispas inflamadas, al rojo vivo y abrasadores.

Unos recortes de venda cubren los pulsos de la cabeza del *ple* para protegerlo del impacto en la detonación de los truenos de los cohetes y una máscara verde con detalles rojos que resaltan las facciones de esta máscara infernal que, paradójicamente, ¡sonríe! Una máscara con dos cuernos retorcidos donde fijar -en cada uno de ellos- una tríada de cohetes, el mismo número que se sujeta en la cola para que el resultado, y una vez encendidos, sean verdaderamente unos seres llenos de fuego.

El acompañante del *ple* es el que cumple con la misión de encender los cohetes y guiar al neófito -o el experimentado- en medio de las brasas, de ayudarlo a encontrar un soplo de aire entre tanta gente, de velar por su integridad, de conducirlo con la luminaria de una bengala y de liberarlo de toda la cobertura cuando ya han chasquido los petardos. Este es el momento cuando todo el suelo de la plaza queda lleno de los restos del combate y las luces devuelven la claridad a este gran templo sin techo, y mientras el olor de la pólvora ya se ha mezclado con los olores de la plaza como si fuera un incensario purificador.

En el centro de todo, los *plens* y la gente, el fuego y el pueblo, conjuran sus miedos atávicos y del brazo unos con otros -con un sombrero en la cabeza, un pañuelo tapando la boca y bajo una lluvia de chispas - son los protagonistas excepcionales de esta apoteosis siempre inédita y diferente con el mismo formato. ¡Son las mujeres y los hombres de aquí y de fuera que escriben la historia de esta ciudad y de esta fiesta!

Antes, sin embargo, se ha procedido a repetir la liturgia secular de la investidura de estas criaturas diabólicas -entre humanas y vegetales- con el vendaje de la cabeza, la fijación de la corona, la imposición de la máscara y la complementación con clemátide. Mientras, en señal de humildad, se arrodillan como si quisieran dirigir al cielo patumaire una oración laica y adentrarse en un estadio entre la leyenda y la realidad, la materia y el espíritu, la música y el ritmo, la luz y la oscuridad, la cordura y el delirio, y el fuego y el humo de la Patum.

La comparsa de los *plens* se compone de 22 titulares y unos 60 colaboradores que provienen de Berga, de los distintos pueblos de la comarca del Berguedà e, incluso, de otros municipios.

Cada salto se compone de 100 *plens*. Cada día de Patum –jueves y domingo de Corpus– hay dos saltos de *plens*, con lo cual tenemos un total de 400 personas que saltan como *ple*. Además, cada *ple*, necesita de un acompañante por lo que, en una Patum, también se movilizan a 400 acompañantes.

Cada *ple* lleva 10 cohetes y cada acompañante una bengala por lo que el consumo total que efectúan los *plens* en una Patum es de 3.600 cohetes y 400 bengalas.

Por motivos de seguridad, el receptor de los cohetes es el Ayuntamiento y se encarga de hacer el libramiento del total de los cohetes que se precisan en un día, en su víspera. La clemátide sirve para el revestimiento de los *plens* y, cada año, se utilizan unos 17 camiones y es preferible que esté fresca y crecida.

La comparsa de *maces i vestidors de plens* actúa en dos momentos distintos en la plaza de *Sant Pere*: en el salto de las *maces* y en el salto de los *plens*. Antiguamente este salto estaba unificado y recibía la denominación de *diables plens*. Así, aparece en una acuarela de Ferran de Segarra i de Llinars en el 1838.

Haciendo referencia a esta modalidad de salto, Josep Freixa Ñaco, quien durante medio siglo fue miembro de la comparsa, nos narra en su obra *Records d'un patumaire. 50 anys de vestidor de plens. (1961-2011)*:

Entusiasmados por la idea, el 15 de junio de 2006, Jueves de Corpus, fuera del orden normal de la Patum y antes de iniciarla, vestimos a cuatro *plens* con la correspondiente *maça*, y saltaron en la plaza con un gentío entusiasmado agradeciendo esta rememoración.

Los cuatro *plens* que saltaron ese día fueron Alfonso Alsina, Ignasi Casasayas, Josep Lluís Ventura y Ramon Maria Serra. Las máscaras utilizadas en aquel

salto, debidamente firmadas, se guardan para ser expuestas algún día en el futuro museo patumaire¹⁷⁴.

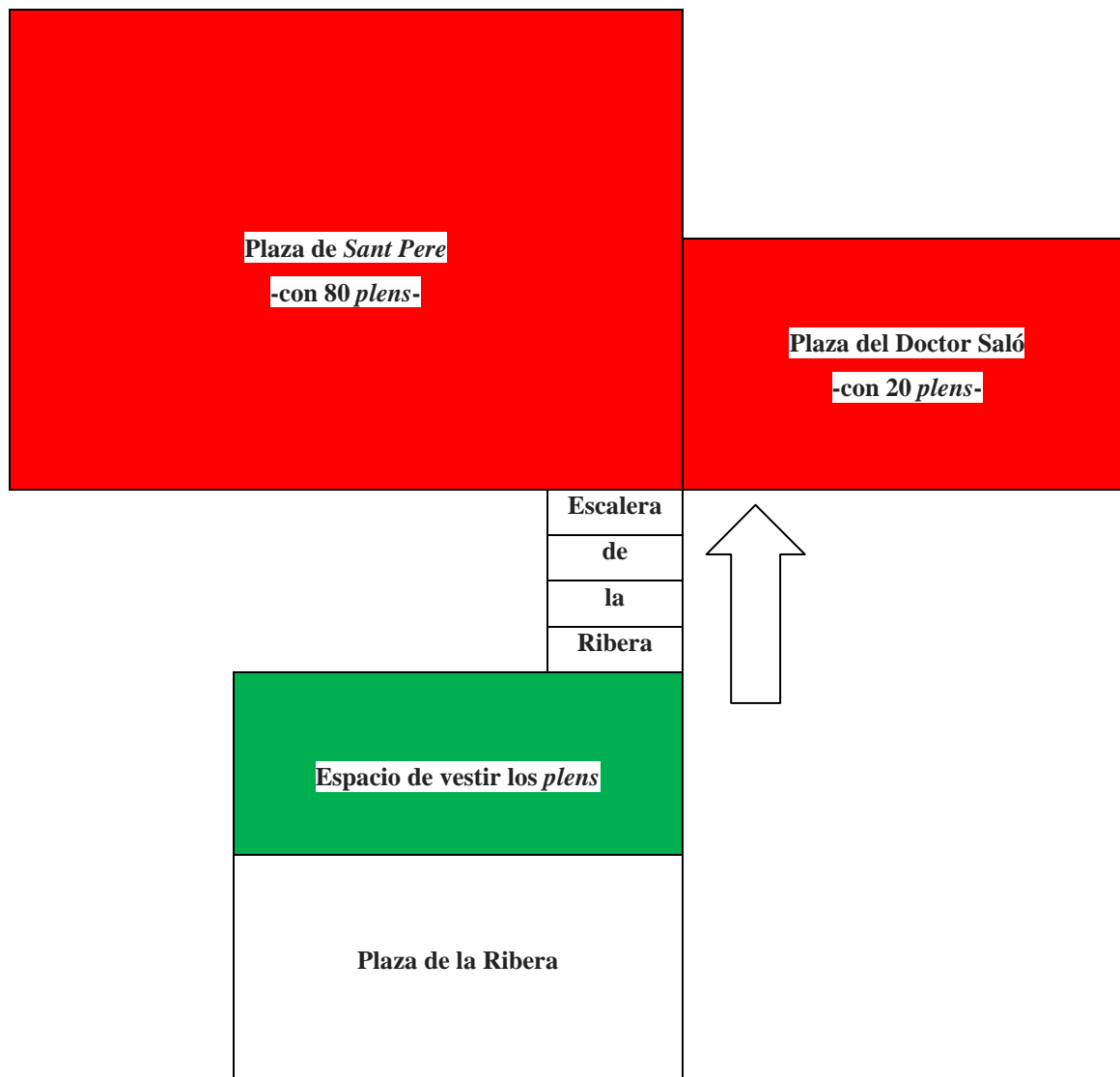
Anotaciones protocolarias sobre los plens:

- El protocolo a seguir para vestir un *ple* es el siguiente:
 - a.- Poner la funda que puede ser roja o verde con escamas triangulares verdes o rojas, respectivamente.
 - b.- Se guarnece la cola con tres cohetes y Clemátide (vidalba).
 - c.- El ple se pone de rodillas para los siguientes pasos:
 - c.1.- Poner la corona a nivel de cuello.
 - c.2.- Efectuar un vendaje en las sienes y cara.
 - c.3.- Poner la máscara.
 - c.4.- Rellenar los huecos de máscara y la cara con clemátide.
- El acompañante del *ple* se coloca siempre a su izquierda y el encargado del encendido de los cohetes del ple cuando se da la señal. Antes, para proceder a esta maniobra, el *ple* se arrodillaba para encender con más facilidad los cohetes de la máscara. Ahora esta maniobra resultaría imposible e, incluso, peligrosa por el gentío.
- Cuando han estallado todos los cohetes de la cola y de la máscara, el acompañante tira de un cordón que desata los nudos de la máscara y que permite su extracción con más facilidad.
- El uniforme de los titulares de la comparsa es pantalón y camisa roja con escamas triangulares verdes, y con el escudo de Berga bordado en el bolso lateral izquierdo de la camisa.
- El uniforme de los colaboradores de la comparsa es el negativo del anterior; es decir, pantalón y camisa verdes con escamas triangulares rojas, y con el escudo de Berga bordado en el bolso lateral izquierdo de la camisa.
- Las vueltas que se dan en la plaza cuando se saltan los *plens* siempre es, en sentido contrario al de las agujas del reloj, de derecha a izquierda.
- La persona encargada de dar la señal de encendido de los *plens* siempre es el jefe de la comparsa.

¹⁷⁴ Freixa Ñaco, J.: Record d'un patumaire. 50 anys de vestidor de Plens. (pp. 31y 32). Berga: La Patumaire edicions, 2010.

Croquis 25

Los escenarios de los plens



Autoría: Carlos Cortina Riu

- La comparsa de las *maces i vestidors de plens* se adjudicaron un santo protector, San Ceferino, cuya festividad se celebra el 26 de agosto. Y para honrarle se escribió un himno del que es el autor, Josep Freixa Ñaco, antiguo miembro de la comparsa, y que se canta con la música de los *plens*.

- La comparsa de las *maces i vestidors de plens* también organiza una procesión en honor San Ceferino que se efectúa el sábado de Corpus por la tarde, cuando ya se han preparado todas las caretas de ple. Desde la plaza de la Ribera, se dirigen por la plaza San Ramón, plazuela de la Ciudad, calle de los Ángeles y plaza de *Sant Pere* con una imagen de su patrón, San Ceferino, engalanado con vidalba que es el vegetal con el que

ornan y recubren las máscaras de *ple*, cantando los gozos en su honor y bailando algún *tirabol*. Dan tres vueltas a la plaza de *Sant Pere* y regresan a los dominios de los *plens* por las escaleras de la Ribera.

Himno a San Ceferino

Ya estamos todos, (bis)
el barullo de los vestidos
temblad, temblad,
o si no, ¡no saltaréis!

Ya estamos todos, (bis)
el barullo de los vestidos
temblad, temblad,
o si no, ¡no saltaréis!

Al glorioso San Ceferino
nombramos patrón y guía
porque siempre noche y día
haga de los *plens* un nido de amor.

Nuestra herramienta es la careta
los cohetes y la corona,
todos juntos haremos piña
alrededor del Santo Patrón.

Ya estamos todos, (bis)
el barullo de los vestidos
temblad, temblad,
o si no, ¡no saltaréis!

Ya estamos todos, (bis)
el barullo de los vestidos
temblad, temblad,
o si no, ¡no saltaréis!

Nuestro lema es la alegría,
la Patum nuestra bandera,
y de los *Plens* la gran hoguera
enarbola nuestro corazón.

Si puede ser os solicita ahora
que tengáis un poco de vista
y no alarguéis mucho la lista,
¡que todos podamos saltar!

Ya estamos todos, (bis)
el barullo de los vestidos
temblad, temblad,
o si no, ¡no saltaréis!

Ya estamos todos, (bis)
el barullo de los vestidos
temblad, temblad,
o si no, ¡no saltaréis!

Música Joaquim Serra

Letra: Josep Freixa Ñaco

Imagen 24

San Ceferino, Patrono de las *maces i vestidors de plens*



Página web de la Patum. Recuperado el 10.03.17.

<http://ww2.grn.es/venturajl/ceferino.htm>

4.3.8.- Las figuras patumaires no comparsa

4.3.8.1.- Los administradores

Los administradores es una figura clave en la Patum por su significado en la historia, por su representatividad de su cargo, por la simbología de sus atributos, por el contenido de su misión y por el desempeño de un cometido netamente protocolario que cautiva a quien ostenta la heredad de los antiguos Cuatro Barrios de la ciudad de Berga. En sí mismo, esta figura de los administradores reúne todos los ingredientes para ser los verdaderos intérpretes y protagonistas de la esencia y la tradición patumescas.

Sobre su misión encontramos una aproximación en el programa de mano de la Patum de 2004:

Son los tribunos del pueblo bergadán, escogidos y ungidos como príncipes por la huella del pasado y el sello inmutable de la tradición.

Son escogidos para ser espejo de un tiempo en la vida de cada uno, donde se amalgaman y eclosionan sentimientos, pasiones y esperanzas como en la tierra que retumba a nuestros pies.

Los administradores son eslabones de una cadena que viene de lejos y preclaros legados de una fiesta insigne. Son señores de los cuatro barrios que representan y se simbolizan con flores silvestres.

Son ínclitos herederos de una tradición centenaria y nobles ciudadanos de una ciudad patricia, de la que ostentan un cargo de efímera duración y nostálgica evocación en sus vidas (Cortina, 2004, p. 18).

4.3.8.1.1.- Características de los administradores

Las principales características de este cargo que imprime carácter por la trascendencia de su representación, por la liturgia de sus gestos y por la iconografía de sus signos son las siguientes:

1.- Representan a los antiguos Cuatro Barrios:

1.1.- *Capdamunt de la Vila*

1.2.- *Plaça de Sant Pere*

1.3.- *Carrer Major*

1.4.- *Raval*

- 2.- Cada barrio tiene asociada una flor silvestre:
 - 2.1.- *El Capdamunt de la Vila*, los hinojos (*fonolls*, en catalán)
 - 2.2.- *La Plaça de Sant Pere*, las silenes reventadas (*esclafidor rebentats*)
 - 2.3.- *La Carrer Major*, las silenes embutidas (*esclafidors embotits*)
 - 2.4.- *El Raval*, las rabanizas (*ravenisses*)

- 3.- Tienen el privilegio de copresidir las fiestas con el alcalde/sa, no por ellos mismos sino por la representación que ostentan de la ciudadanía bergadana.

- 4.- El símbolo de su cargo es una palma que lucen en el balcón del domicilio de los administradores en su efímero reinado de 5 días.

- 5.- Cada pareja de administradores tiene un séquito de honor conformado por:
 - 5.1.- Un/a niño/a portador/a de la palma
 - 5.2.- Un/a niño/a vestido/a de Primera Comunión
 - 5.3.- Dos niños/as portadores/as de bandeja

- 6.- Las parejas de administradores son casadas, normalmente, de Patum a Patum y habitualmente por el matrimonio canónico, aunque desde el 2004 también ha habido parejas casadas civilmente.

- 7.- El domicilio de los administradores se orna con un damasco granate, con los blasones municipales o no, y la palma correspondiente a partir de las 12:00 horas del miércoles de Corpus, momento en que salen el *tabal* y los gigantes en el pasacalle del mediodía, acompañados por la Cobla Pirineu.

- 8.- Los administradores y su séquito son recogidos en su domicilio -o el que hayan escogido dentro del recorrido tradicional- y acompañados con música hasta la plaza de San Pedro, por la Cobla la Pirineu el día de Corpus, por la Banda de la Escuela Municipal de Música el viernes, y por la Cobla Ciutat de Berga el sábado y el domingo. En la plaza de San Pedro se formará la comitiva oficial de autoridades y administradores para ir a oficio con el pasillo de honor a cargo de las comparsas mientras se interpreta la Marcha del Canal (considerada como el himno de Berga).

9.- Los administradores son homenajeados con un salto de mazas y de *guites* y un baile de gigantes delante de su domicilio -o el que hayan escogido dentro del recorrido tradicional- en el pasacalle del sábado con la asistencia de la Corporación Municipal. ¡Desgraciadamente la Corporación Municipal ha dejado de asistir en el 2012!

10.- Los administradores tienen asignado un salto de *ple* por pareja a repartir entre el jueves y el domingo, teniendo en cuenta que, en la Patum completa de la noche, siempre debe haber dos parejas de administradores en cada una de las tandas en el balcón del ayuntamiento.

4.3.8.1.2. – Consideraciones protocolarias para los administradores

1.- Día de la Ascensión

a.- Los administradores tendrán dos bancos reservados, a la derecha de la presidencia, en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento y en el transcurso del Pleno de aprobación de la Patum y de proclamación de su cargo.

El primer banco será para las administradoras y el segundo banco, para los administradores.

El orden será -tanto en el primer banco como en el segundo-, desde el pasillo central al extremo, el siguiente:

- *Capdamunt de la Vila*
- *Sant Pere*
- *Centre o Carrer Major*
- *Raval*

b.- Los administradores serán llamados por el Alcalde, previa aprobación de su nombramiento por parte de la Excma. Corporación Municipal, y les comunicará su nombramiento, expresando la felicitación del Ayuntamiento en Pleno, recordando el privilegio de representación que ostentarán e invitándoles a ocupar los asientos que tienen reservados.

c.- Acto de la firma.

Habiendo firmado los Jefes de Grupo de la Patum, el secretario del Ayuntamiento llamará a la firma de aceptación a los administradores.

El orden será el siguiente:

- *Capdamunt de la Vila*
- *Sant Pere*
- *Centre o Carrer Major*
- *Raval*

El matrimonio saldrá del banco al mismo tiempo y se sentarán en la mesa del secretario –la administradora a la izquierda del administrador-.

Primero firmará la administradora y, a continuación, lo hará el administrador.

d.- Desde el balcón del Ayuntamiento audición del *Ball de l'Àliga* y salida del *tabal*.

Si el alcalde lo autoriza, los administradores -conjuntamente con los miembros de la Excma. Corporación Municipal que lo deseen- saldrán al balcón del ayuntamiento como primer acto de presentación a la ciudadanía para la audición y la contemplación del *Ball de l'Àliga* y de la salida del *tabal*.

El orden protocolario en el balcón será el de distribución centrada, a derecha e izquierda sucesivamente, a partir del alcalde con prelación ordenada de la administradora sobre el administrador, y desde el centro hacia el extremo.

La salida al balcón se hace desde 2001 hasta 2007, a partir de este año, desgraciadamente, se ha dejado de hacer por un mal entendido e inapropiado populismo que resta protagonismo a los administradores.

La presencia de los administradores en el balcón del ayuntamiento es una imagen cargada de simbología que sintetiza a la perfección su papel y el homenaje más puro a los representantes de los Quatre Barris

- 2.- La indumentaria de los administradores será traje negro, o bien oscuro -gris marengo o azul marino, preferentemente-, con corbata adecuada y nunca ni lazo ni pajarita. La camisa siempre será blanca y los zapatos negros y calcetines negros.

Las administradoras deberán vestir de riguroso negro con peineta, medias y

mantilla negras -el vestido tendrá que ser con uno o dos cuerpos con el resultado de, como mínimo, manga tres/cuartos o hasta el codo y la falda por debajo de la rodilla- guantes negros que sólo harán servir para la presentación de las ofrendas en el transcurso de los oficios religiosos pero nunca en la calle, bolso de mano también y zapatos de vestir con tacón negros, en los siguientes actos:

- Asistencia a los oficios religiosos.
- Asistencia a la Patum de lucimiento.
- Entrega de premios del concurso infantil de temas de la Patum.
- Entrega de Títulos de Patumaire.
- Recepción en honor a los séquitos de los administradores

Las administradoras no llevarán ni peineta ni mantilla en los actos:

- Cena ofrecida en honor a los administradores
- Función teatral.

Los administradores no llevarán etiqueta en los actos siguientes:

- Concierto del Memorial Ricard Cuadra en la plaza de San Pedro
- Recepción en honor a los bergadanes que viven fuera de Berga.
- En las tandas de Patum de la noche.

Los administradores llevarán traje con camisa y corbata en el Pleno de la Ascensión así como las administradoras llevarán vestido o traje chaqueta preferiblemente a la chaqueta pantalón.

- 3.-** Los administradores, según costumbre, el miércoles al mediodía colocarán su palma en el balcón de su domicilio en lugar visible y con un damasco granate. El escudo de Berga es opcional.
- 4.-** Los administradores no llevarán gafas de sol -salvo en el balcón durante la Patum y, únicamente, si las necesitan-, ni llevarán tampoco las manos en los bolsillos, no fumarán en público ni tampoco mascarán chicle.
- 5.-** El orden protocolario de los administradores será:

Las administradoras irán delante y los administradores detrás. También guardarán este orden en los asientos de la iglesia y en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, salvo en el concierto Memorial Ricard Cuadra, en la cena en honor a los administradores, en la representación en el Teatro Municipal, en la recepción a los bergadanes que viven fuera de Berga y en la recepción en honor a los séquitos de los administradores en cuyo caso los matrimonios se sentarán juntos.

En la cena ofrecida en su honor se sentarán también juntos así como en el balcón del Ayuntamiento en el momento de contemplar la Patum.

El orden de los administradores será, en la Ascensión y el jueves de Corpus:

- *Capdamunt de la Vila*
- *Sant Pere*
- *Centre*
- *Raval*

El orden de los administradores, el viernes de Patum, será:

- *Sant Pere*
- *Centre*
- *Raval*
- *Capdamunt de la Vila*

El orden de los administradores, el sábado de Patum, será:

- *Centre*
- *Raval*
- *Capdamunt de la Vila*
- *Sant Pere*

El orden de los administradores, el domingo de Patum, será:

- *Raval*
- *Capdamunt de la Vila*
- *Sant Pere*
- *Centre*

6.- Los administradores, acompañados por su séquito, tienen el lugar más

destacado en los oficios religiosos y copresiden con el alcalde la Patum de lucimiento y la cena de los administradores en lo que se denomina la mesa pentagonal.

- 7.- El séquito de cada pareja de administradores, como ya se ha apuntado, es el siguiente:
 - Un/a niño/a portadora de la palma.
 - Un/a niño/a de Primera Comunión.
 - Dos niños/as portadores/as de bandeja.
- 8.- Los administradores y su séquito son recogidos en su domicilio, para ir al oficio religioso, según el orden explicitado en el punto 5 (quedando a criterio de los músicos las modificaciones en la recogida de los administradores según necesidades del itinerario pero mirando en todo momento que haya una rotación en el orden de recogida).
- 9.- Los administradores presentan las ofrendas en el altar en el transcurso de los oficios religiosos del jueves, viernes y sábado pero el domingo no hay ofrenda.
- 10.- Al acabar el oficio del viernes y del sábado, los administradores entregan panecillos y claveles a todos los asistentes a la salida del templo.
- 11.- Al terminar la cena de los administradores, uno de ellos debe hacer un breve parlamento que deberá entregar por escrito a Protocolo que se añadirá al expediente correspondiente.
- 12.- Los Títulos de Administradores les son librados en la cena en su honor.
- 13.- Terminada la Patum de lucimiento del domingo, el alcalde recibirá a los administradores y sus séquitos en la sala de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, donde entregará un obsequio a todas las niñas que conforman los séquitos de los Administradores.
- 14.- A las 10:45 horas, los administradores llegan a la plaza de San Pedro, siendo

recibidos por el jefe de Protocolo. Los administradores y su cortejo, con la Banda Municipal siempre al frente, no entran en el ayuntamiento sino que evolucionan en semicírculo en el centro de la plaza hasta quedar mirando a la iglesia y con el ayuntamiento en la espalda. Entonces, el *tabal* y los ángeles se colocan en su lugar y la Corporación Municipal hace lo propio. El jefe de Protocolo da la orden al *tabal* para que empiece a redoblar y la Banda Municipal inicie el Himno de Berga que sonará hasta que la comitiva haya entrado en la iglesia.

- 15.-** Los administradores recogen la palma el miércoles de Corpus y la ponen en el balcón a partir del mediodía. Cada día, salvo el domingo al terminar los actos del mediodía, se la llevan a su domicilio. Las palmas de los administradores llevarán una cinta donde figurará el nombre del barrio, el año y el apellido de los administradores.

Esta cinta quedará en propiedad de los administradores una vez terminada la Patum.

- 16.-** Las palmas son colocadas detrás del altar mayor de la iglesia parroquial durante los oficios religiosos, se sitúan a la derecha de la presidencia del ayuntamiento en la entrega de premios, de títulos,... y presiden, también, la cena ofrecida en honor a los administradores.

- 17.-** Al terminar la Patum de lucimiento del jueves de Corpus, el alcalde recibe los administradores en su despacho oficial.

- 18.-** Las fotografías recomendadas son:

- Sala de sesiones, las administradoras sentadas y detrás los administradores de pie
- Galería de Bergadanes Ilustres.
- En el despacho oficial del alcalde.
- Ante la puerta principal del ayuntamiento.

- 19.-** Los administradores entregarán un listado con los nombres y apellidos de las personas de su séquito que se adjuntará al expediente correspondiente. El domingo de Corpus se lleva a cabo una recepción en la sala de sesiones, en el

transcurso de la cual se entrega un obsequio y un diploma a las personas que integran el cortejo, y el escudo de Berga en bronce para los administradores. También, el alcalde entrega a cada pareja de administradores el Libro de la Patum.

- 20.-** En el supuesto de lluvia, el Ayuntamiento pondrá únicamente un taxi a disposición de cada una de las parejas de administradores para su traslado hasta la plaza de San Pedro -administradores y la niña con la palma-. Por lo tanto convendría que dispusieran del vehículo de algún familiar o amigo para poder trasladar al resto de personas que integran su séquito.

4.3.8.1.3. - Resumen de los actos de los administradores

- | | |
|---|-------------|
| 1. - Pleno de la Ascensión | 11:00 horas |
| 1.1. - Sala de Sesiones Excmo. Ayuntamiento | |
| - Aceptación del cargo de administradores | |
| - Firma en el Libro de Administradores y Jefes de Grupo de la Patum | |
| - Fijar el cartel de la Patum | |
| 1.2. - Balcón del Ayuntamiento | |
| - Audición del Baile del <i>Àliga</i> | 11:45 horas |
| - Salida del <i>Tabal</i> | 12:00 horas |
| 2. - Memorial Ricard Cuadra (sábado anterior a los Quatre Fuets) | 22:00 horas |
| 2.1. - Plaza San Pedro | |
| - Tradicional concierto | |
| 2.2. - Sala de hermanamientos | |
| - Vino de honor ofrecido a los músicos del Memorial (opcional) | |
| 3. - Corpus Christi | 11:00 horas |
| - Oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia presidido por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Solsona | |
| - (Presentación de ofrendas) | |
| - Patum de lucimiento | 12:00 horas |

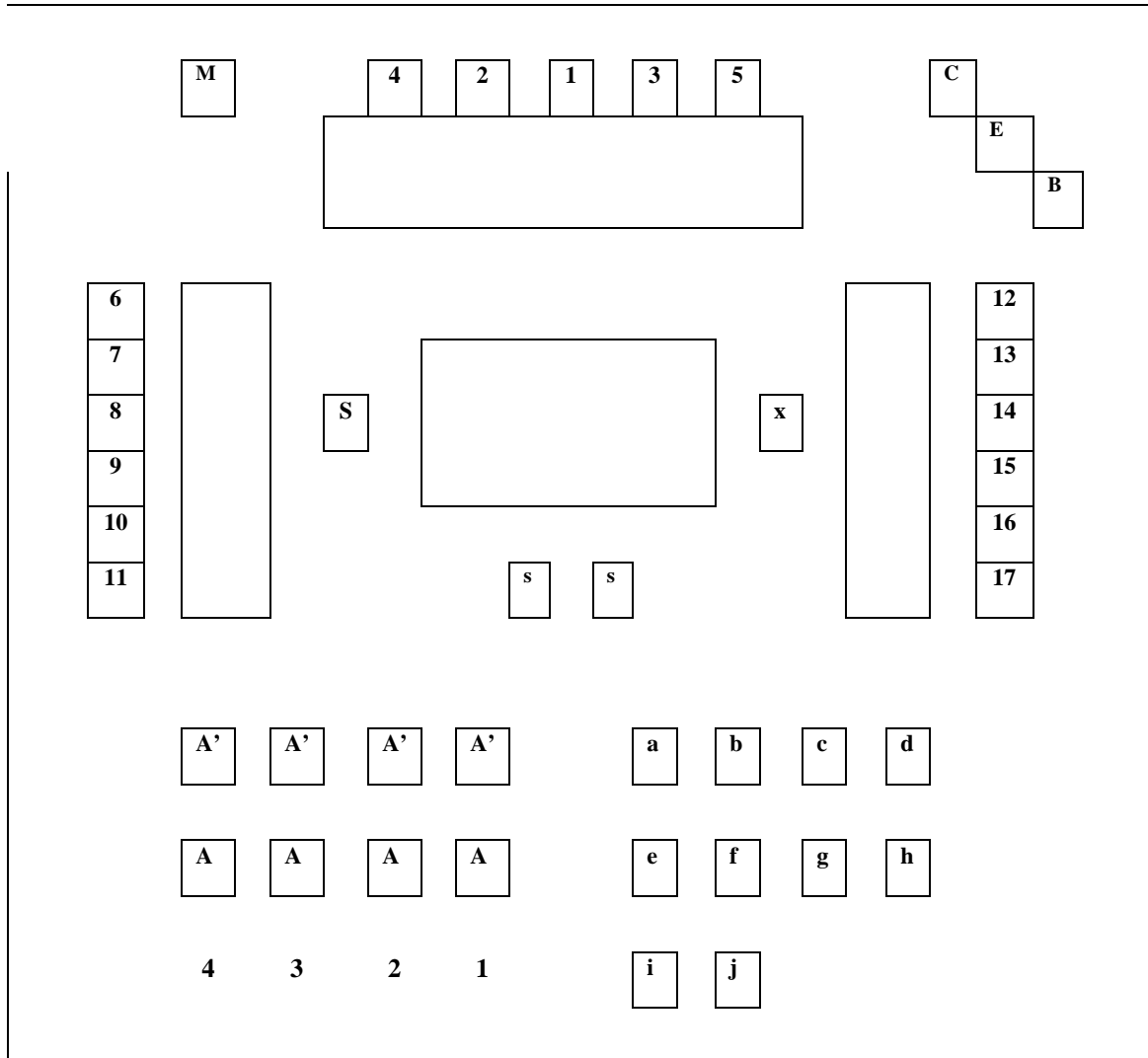
- Patum completa	21:30 horas
4. - Viernes de Corpus	11:00 horas
- Oficio solemne en la iglesia parroquial Santa Eulalia.	
- Presentación de ofrendas	
- Entrega de claveles y panecillos	
- Patum de lucimiento	12:00 horas
- Entrega de los premios del concurso de dibujo infantil en la sala de sesiones	13:30 horas
- Vino de honor a los administradores y sus séquitos en la sala de hermanamientos	14:00 horas
- Patum completa	17:00 horas
- Cena en honor a los administradores en el restaurante Sala de Berga	20:00 horas
- Discurso de los administradores	
- Representación en el Teatro Municipal	22:30 horas
5. - Sábado de Corpus	11:00 horas
- Oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia con la interpretación de la Misa Patumaire del maestro Sergi Cuenca.	
- Presentación de ofrendas	
- Entrega de claveles y panecillos	
- Entrega de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor en la sala de sesiones	12:00 horas
- Recepción a los bergadanes de fuera en la sala de sesiones	17:30 horas
- Danzas en honor a los administradores	19:30 horas
6. - Domingo de Corpus	11:00 horas
- Oficio solemne a la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia	
- Patum de lucimiento	12:00 horas
- Recepción en honor a los séquitos de los administradores en la sala de sesiones	13:30 horas

4.3.8.1.4.- Croquis de su cometido

a.- Pleno de la Ascensión

Croquis 26

Pleno de la Ascensión



Autoría: Carlos Cortina Riu

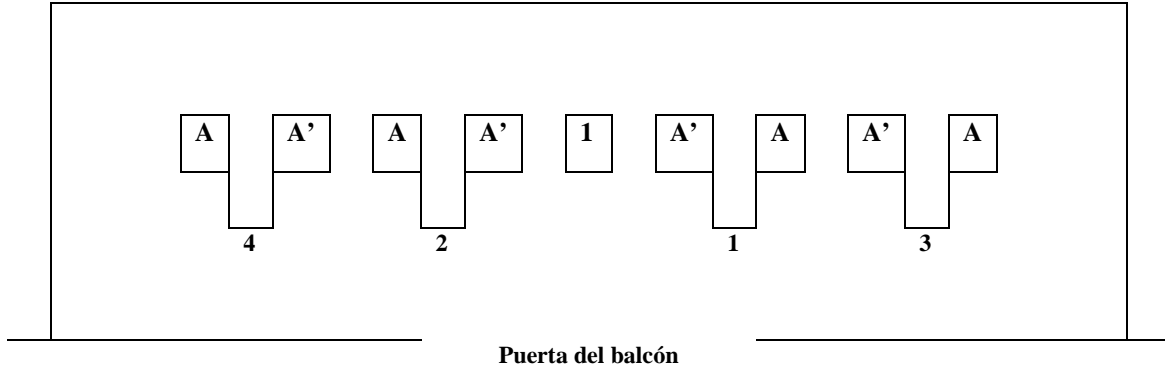
- | | | | | |
|---|-----------------------------------|-----------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1 | alcalde | de 2 a 6 | tenientes alcalde | de 7 a 17 concejales |
| A | administradores | A' | administradoras | M macero |
| Ordenados desde el pasillo al extremo: Capdamunt de la Vila–Plaça Sant Pere–Carrer Major-Raval | | | | |
| S | secretario | X | archiver o | s signatarios |
| a | tabaler | b | tures i cavallets | c àngels |
| d | guita grossa | e | guita xica | f àliga |
| g | nans vells | h | gegants | i nans nous |
| j | maces i vestidors de plens | | | |
| C | bandera Catalunya | B | bandera Berga | D bandera España |

b.- Baile del àliga

Croquis 27

Baile del àliga el día de la Ascensión

Plaza de San Pedro



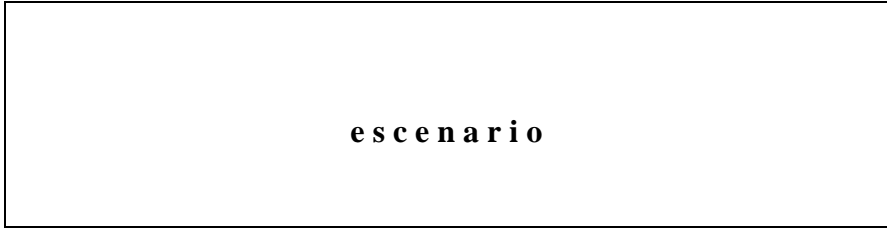
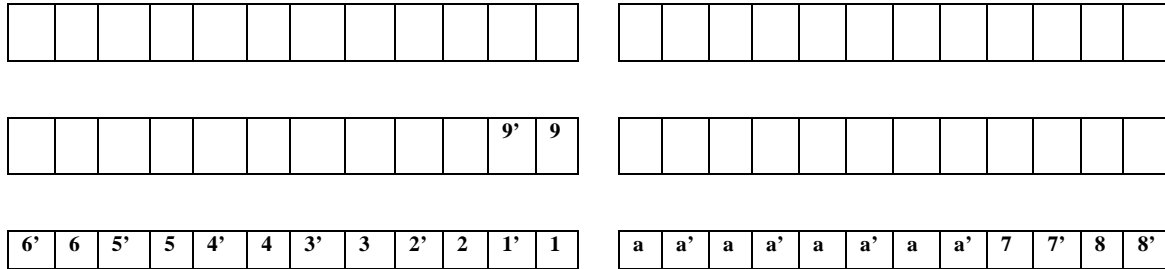
Autoría: Carlos Cortina Riu

- 1** **alcalde**
- A y A' (1)** **administrador y administradora del *Capdamunt de la Vila***
- A y A' (2)** **administrador y administradora de la *Plaça de Sant Pere***
- A y A' (3)** **administrador y administradora del *Carrer Major***
- A y A' (4)** **administrador y administradora del *Raval***

c.- Concierto de Patum “Memorial Ricard Cuadra”

Croquis 28

Concierto de Patum "Memorial Ricard Cuadra"

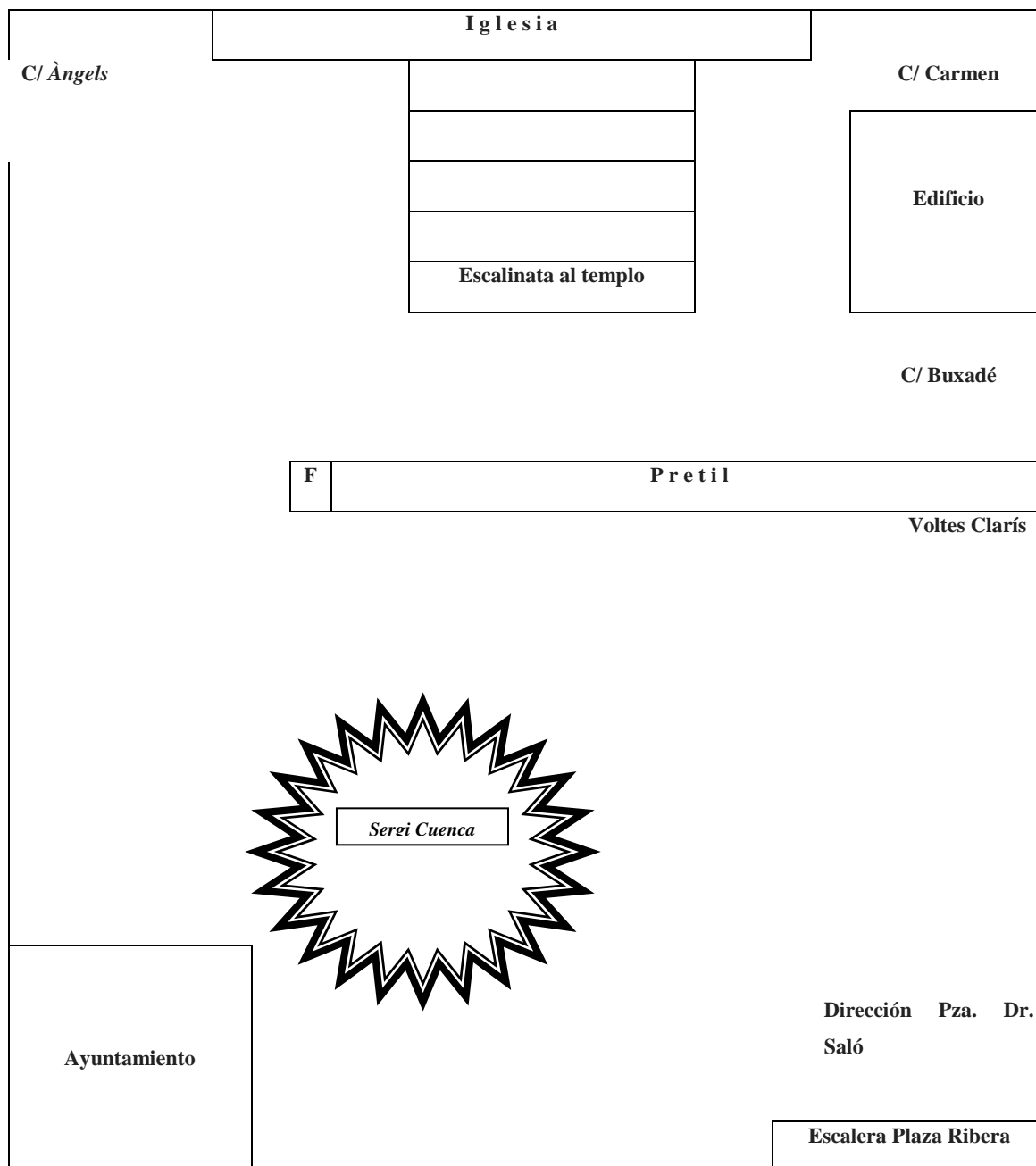


Autoría: Carlos Cortina Riu

- 1 i 1'** **alcalde y esposa** **2 a 6 i 2' a 6'** **tenientes de alcalde y consortes**
- a** **administradores** **a'** **administradoras**
- 7, 8 i 9** **jefes de grupos** **7', 8' i 9'** **consortes de los jefes de grupos**

Croquis 29

Plaza de Sant Pere durante la interpretaci3n del àliga en el d'ia de la Ascensi3n



Autor'ia: Carlos Cortina Riu

En este croquis se visualiza la disposici3n de los m'usicos para la interpretaci3n del baile del àliga en d'ia de la Ascensi3n, y cuando la Excma. Corporaci3n Municipal ha aprobado la celebraci3n de la Patum. En el centro se coloca el director, el maestro Sergi Cuenca y los m'usicos pertenecen a las distintas formaciones musicales de la ciudad que, en este d'ia, participan conjuntamente en este evento que supone el inicio del calendario patumaire.

Desde el 2001 hasta el 2007 (ambos inclusive) los administradores, el alcalde, el concejal de la Patum y el macero sal'ian al balc3n del Ayuntamiento para este acto.

d.- Rotación en el orden de los barrios

Jueves: 1 *Capdamunt de la Vila*
 2 *Plaça de Sant Pere*
 3 *Carrer Major*
 4 *Raval*

Viernes: 1 *Plaça de Sant Pere*
 2 *Carrer Major*
 3 *Raval*
 4 *Capdamunt de la Vila*

Sábado: 1 *Carrer Major*
 2 *Raval*
 3 *Capdamunt de la Vila*
 4 *Plaça de Sant Pere*

Domingo: 1 *Raval*
 2 *Capdamunt de la Vila*
 3 *Plaça de Sant Pere*
 4 *Carrer Major*

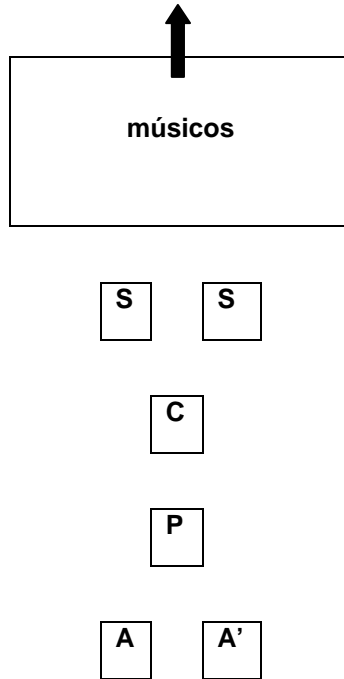
e.- Pasacalle de los administradores

e.1.- Una pareja de administradores

Cuando los músicos recogen a la primera pareja de administradores, entonces el séquito se conformará de la forma siguiente en sentido ascendente.

Croquis 30

Pasacalle con una sola pareja de administradores



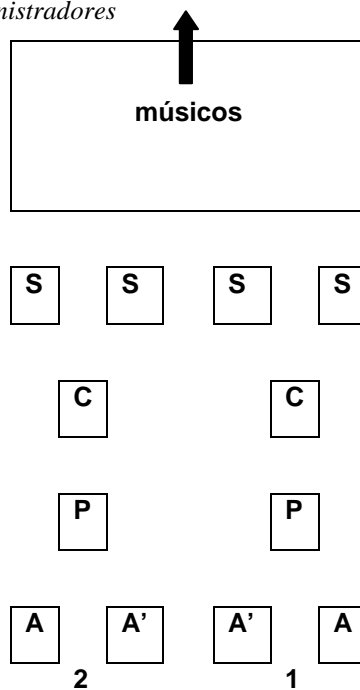
Autoría: Carlos Cortina Riu

e.2.- Dos parejas de administradores

Las administradoras irán en el centro y los administradores en los extremos.

Croquis 31

Pasacalle con dos parejas de administradores



Autoría: Carlos Cortina Riu

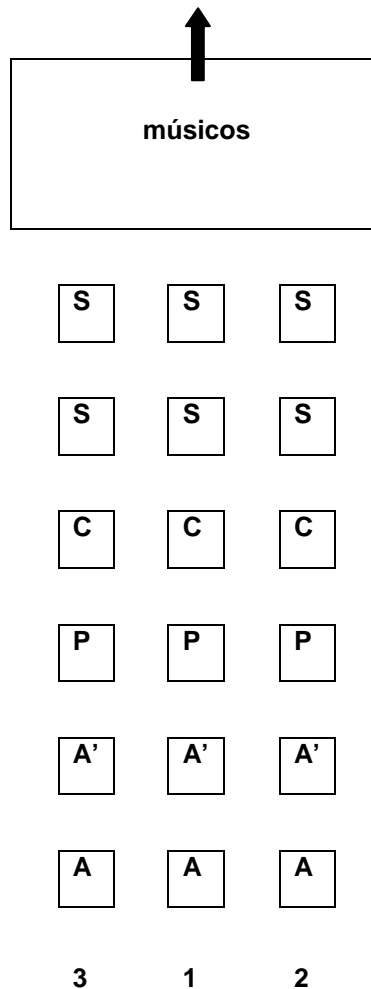
e.3.- Tres parejas de administradores

En el momento en que se incorpora la tercera pareja de administradores, las administradoras pasan delante y los administradores detrás teniendo en cuenta el ordinal asignado en cada uno de los días del Corpus.

En este caso, el número de parejas de administradores es impar (3), por lo tanto la ordenación será a derecha e izquierda a partir del 1.

Croquis 32

Pasacalle con tres parejas de administradores



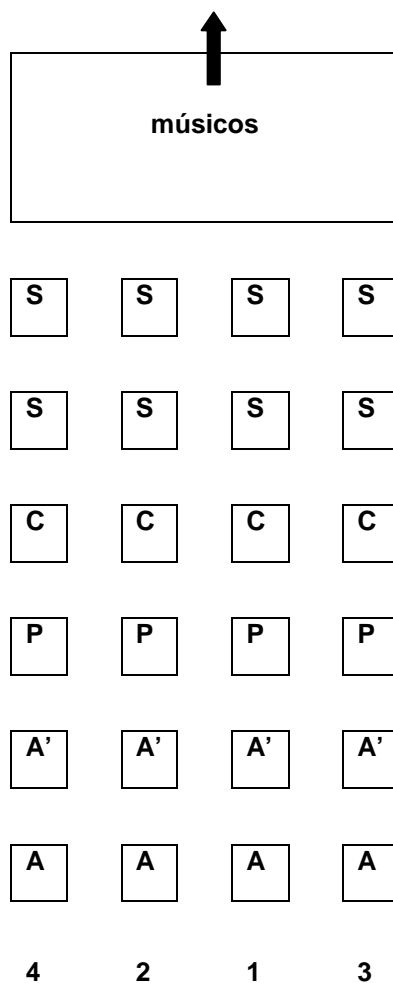
Autoría: Carlos Cortina Riu

e.4.- Cuatro parejas de administradores

En el momento en que nos encontramos con los cuatro barrios representados es lo que se denomina comitiva plena y, entonces, la prelación de los ordinales es par y, por lo tanto, es siempre derecha e izquierda a partir del centro donde se sitúan el 1 y el 2, pero con el 1 a la derecha del 2.

Croquis 33

Pasacalle con cuatro parejas de administradores



Autoría: Carlos Cortina Riu

f.- Comitativa de autoridades y de administradores para ir a oficio

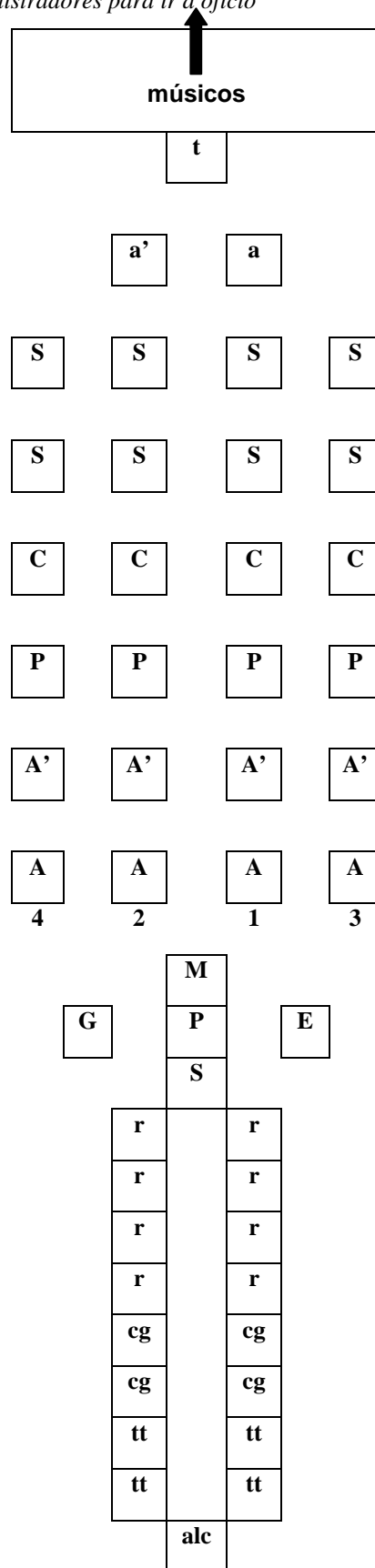
Cuando los administradores y sus séquitos llegan a la plaza de San Pedro, se conforma la comitativa oficial con las autoridades y precedidas por los músicos, el *tabal* (t) y los ángeles (a i a') que asisten a los oficios del jueves, del viernes y del domingo.

A continuación se colocarán los séquitos de los administradores en la formación plena de las cuatro parejas, seguido por la comitativa de autoridades (Croquis 31):

- 1.- Macero (M)
- 2.- Jefes de Guardia Civil, Policía Local y Mossos d'Esquadra (G P E)
- 3.- Secretario (S)
- 4.- Concejales (de dos en dos y por grupos políticos de menos a más) (r)
- 5.- Jefes de los grupos políticos con representación municipal (cg)
- 6.- Tenientes de alcalde (de menos a más según su ordinal) (tt)
- 7.- El Alcalde (alc)

Croquis 34

Comitiva de autoridades y administradores para ir a oficio



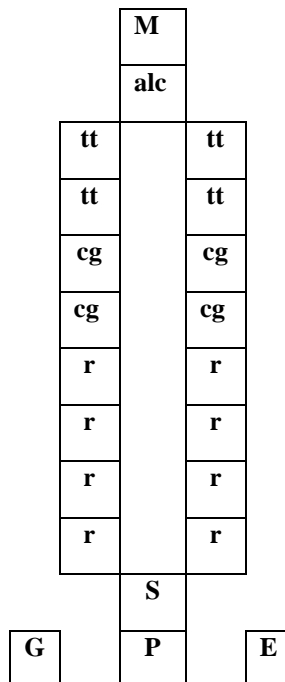
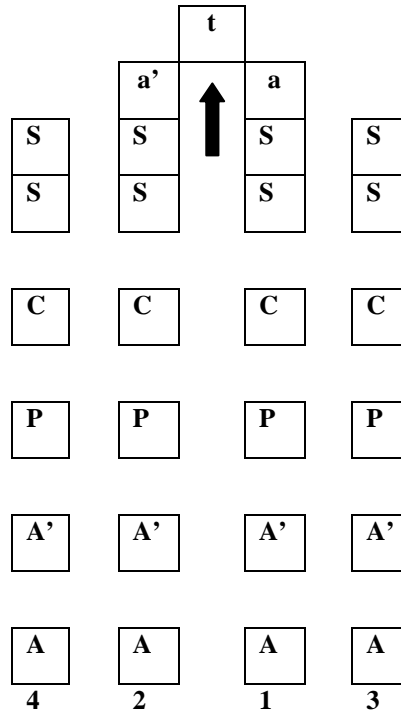
Autoría: Carlos Cortina Riu

g.- Comitiva de autoridades y de administradores para volver de oficio

Los músicos ya se encuentran en su tablado y el orden de retorno es el mismo de ida salvo en la comitiva de autoridades que se invierte: macero, alcalde, tenientes de alcalde (con el ordinal de más a menos), jefes de grupo (de más a menos representación) y concejales por grupos (de más a menos representación). (Croquis 32)

Croquis 35

Comitiva de autoridades y administradores para volver de oficio

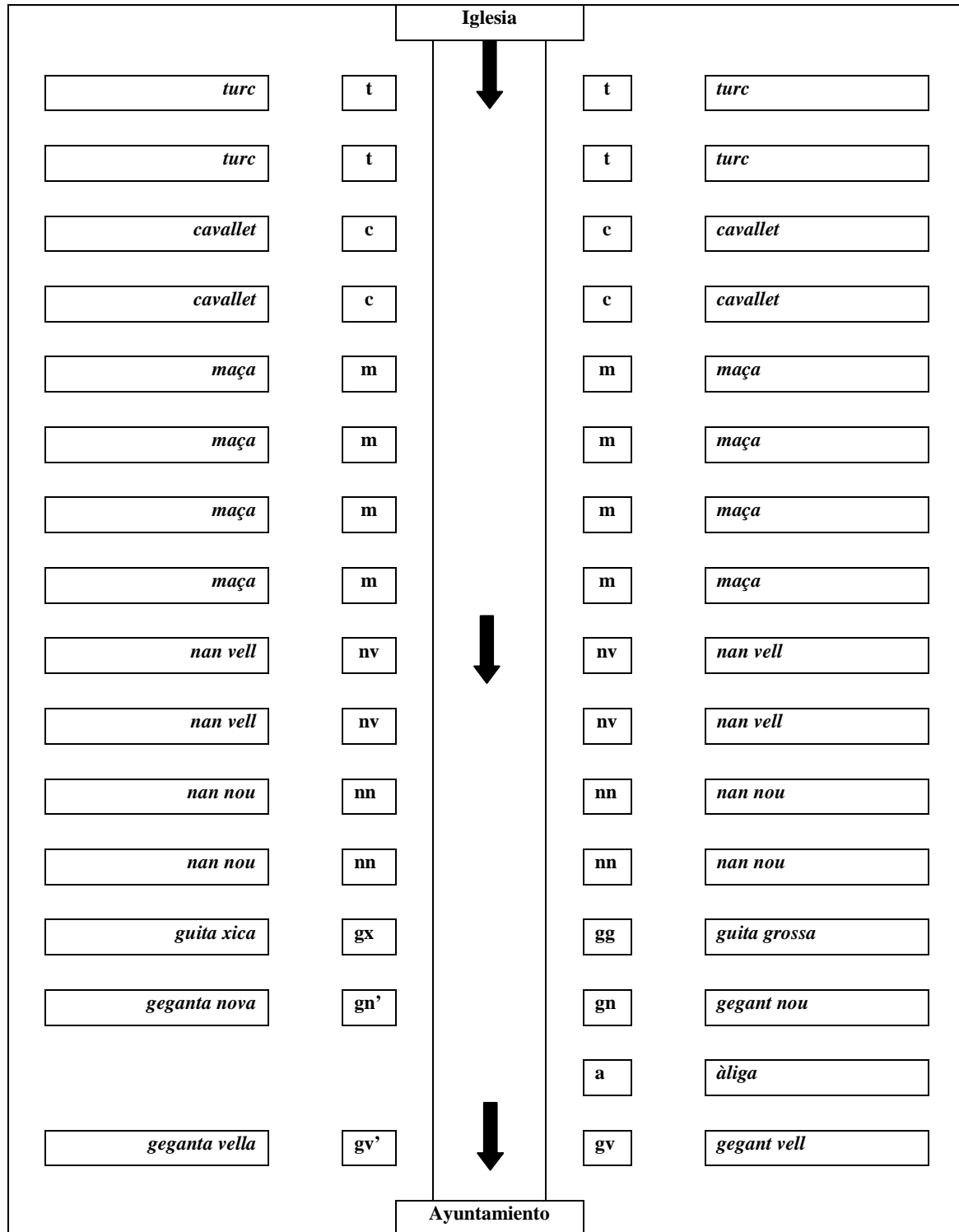


Autoría: Carlos Cortina Riu

h.- Pasillo patumaire de honor a la comitiva de autoridades y administradores desde la iglesia al ayuntamiento (Croquis 33)

Croquis 36

Pasillo de honor de las comparsas a la comitiva oficial



Autoría: Carlos Cortina Riu

Desgraciada e incomprensiblemente se ha perdido el pasillo de honor patumaire para la ida al oficio.

i.- Séquito de los administradores en el interior del templo

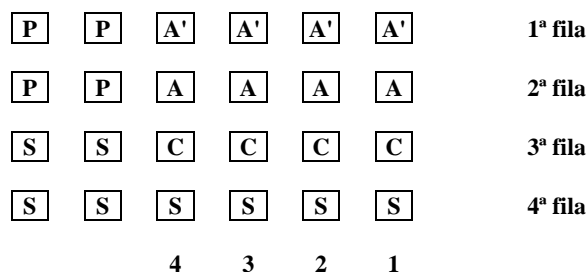
En el interior de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga, los séquitos de los administradores ocuparán las cuatro filas de asientos a la derecha del altar que corresponden a las cuatro filas de asientos a la izquierda del pasillo de la nave central.

Los asientos a la derecha del pasillo central corresponden a la Excma. Corporación Municipal y que son los asientos situados a la izquierda del altar.

Por lo tanto, nos encontramos con un hecho bien curioso y es que la verdadera presidencia en la iglesia con la salvedad del presbiterio la tienen los administradores y no las autoridades ya que en un templo la única presidencia es el altar y la prelación viene establecida según la derecha y la izquierda respectivamente en relación al altar. Habida cuenta de la rotación que se produce en el orden de los administradores no hay dos días que ocupen el mismo asiento y, en consecuencia, la prelación que les corresponde es diferente.

Croquis 37

Administradores en el templo



Autoría: Carlos Cortina Riu

j.- Interior del templo durante los oficios

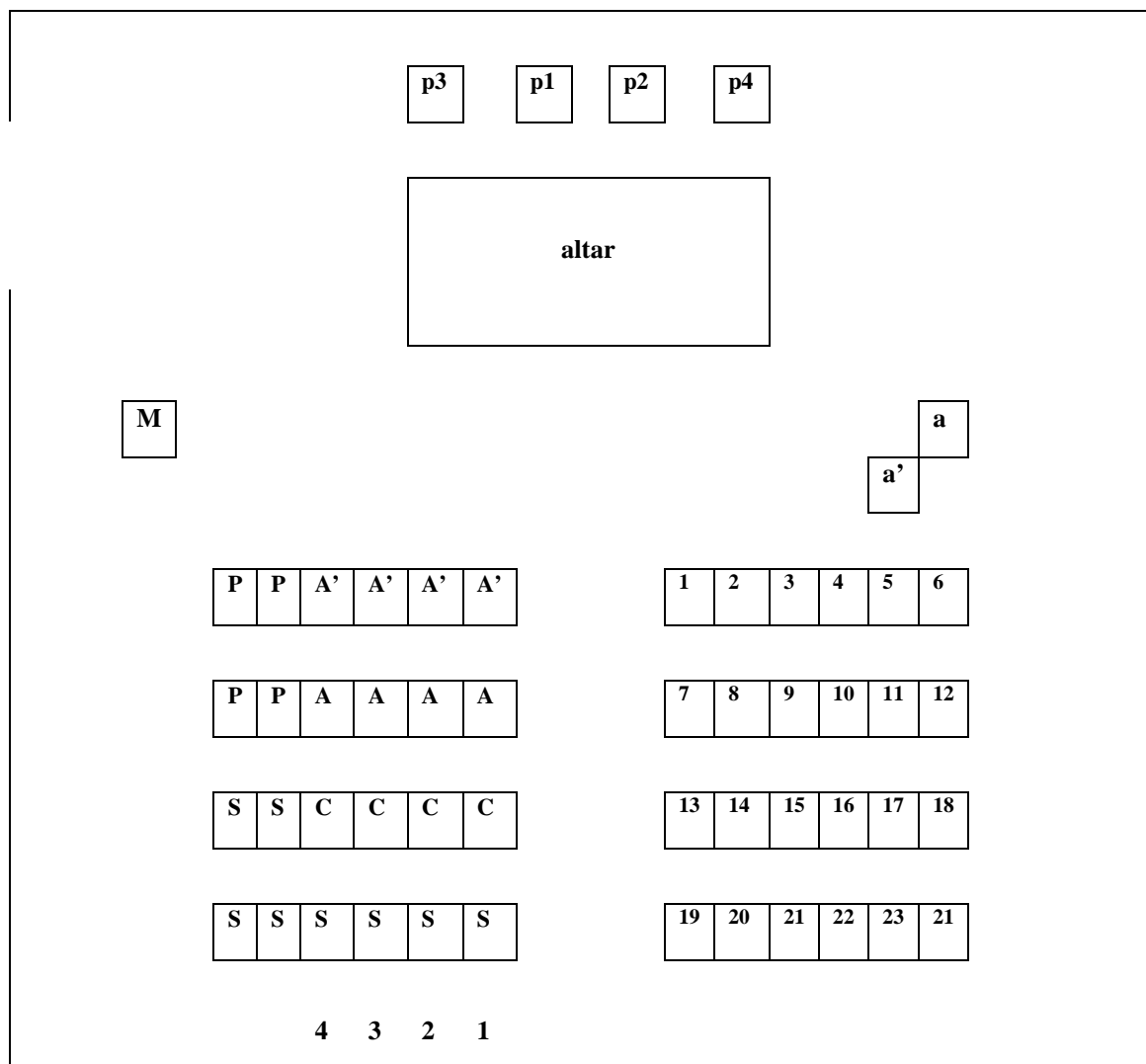
En el interior de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga las autoridades y los administradores y sus séquitos se sitúan a la izquierda y a la derecha del altar mayor respectivamente.

Las autoridades se ordenan desde el pasillo central hacia los extremos y de más adelante hacia más atrás. En el supuesto de asistencia de consortes de autoridades se sitúan detrás de los asientos de los cargos electos. Si asistiesen representantes de las ciudades hermanadas con Berga, ocuparían el lugar inmediato al de su homólogo local y por antigüedad del hermanamiento.

Las palmas se sitúan detrás del altar mayor en número par y con presidencia centrada. El macero se coloca al lado del Evangelio, pero antes acompaña la comitiva eclesial desde la capilla de los Dolores el jueves y, desde la sacristía, el viernes, sábado y domingo. Los ángeles se sitúan a la izquierda del altar y delante de las autoridades.

Croquis 38

Interior de la iglesia parroquial de Santa Eulalia



Autoría: Carlos Cortina Riu

p1, p2, p3 y p4 las palmas de los administradores en prelación 1, 2, 3 y 4
M macero a y a' ángeles
d'1 a 18 autoridades
de 19 a 21 consortes de autoridades

k.- Los administradores dirigiéndose a la sacristía para las ofrendas

La presentación de ofrendas durante el ofertorio se lleva a cabo el jueves, el viernes y el sábado pero no el domingo. Los administradores son recogidos por el macero y

acompañados a la sacristía donde les espera el jefe de Protocolo para entregarles las ofrendas. De los bancos a la sacristía van: el macero, las administradoras y los administradores.

Jueves: flores, flores, pan y vino

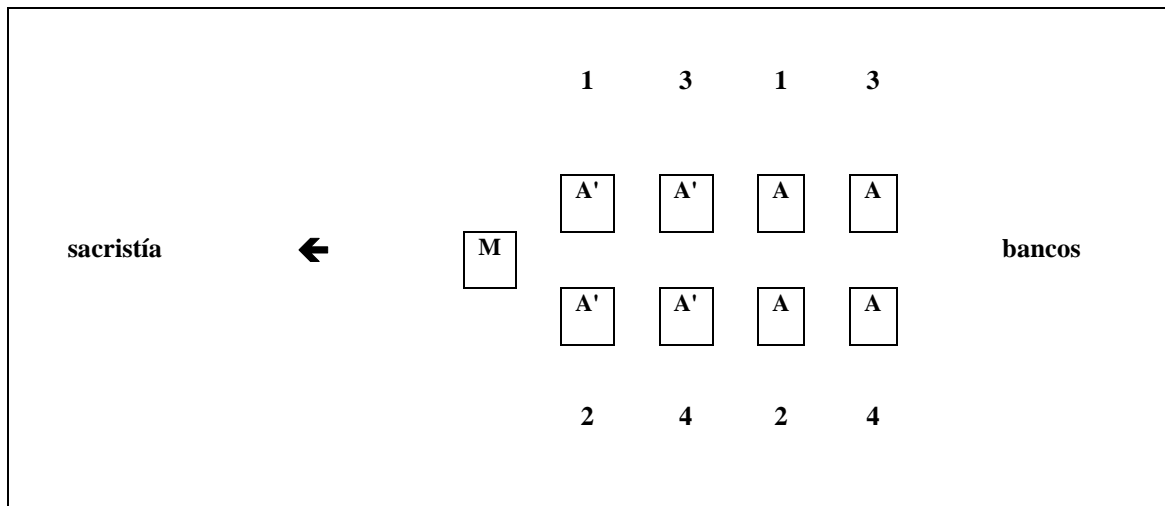
La ofrenda es portata por la administradora y el administrador se sitúa a su izquierda.

Viernes y sábado: los administradores panecillos (panellets) y las administradoras, flores, normalmente claveles.

Se utilizan las bandejas que traen las niñas del séquito de los administradores.

Croquis 39

Los administradores se dirigen a la sacristía para las ofrendas

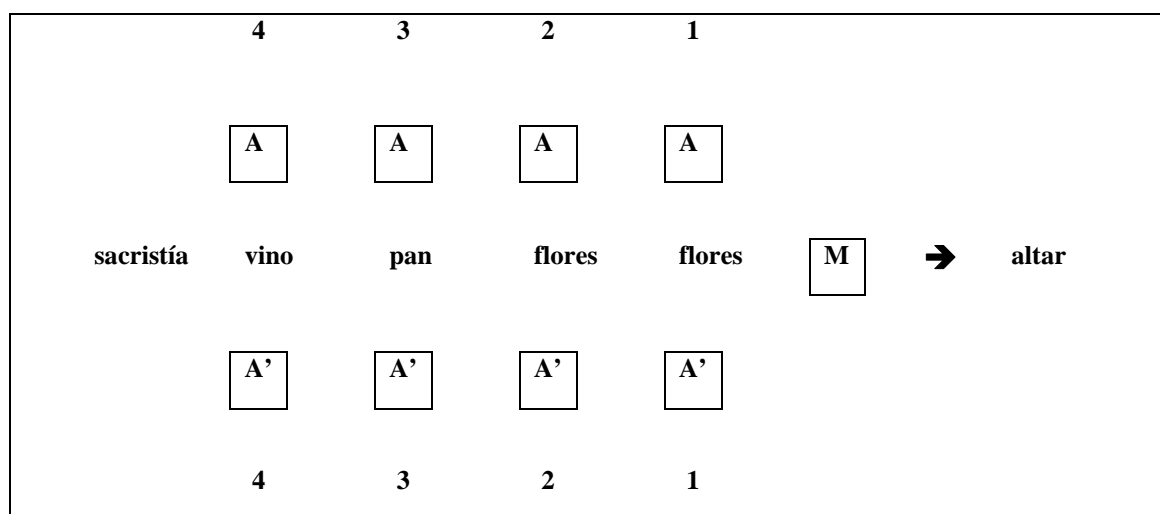


Autoría: Carlos Cortina Riu

l.- Los administradores dirigiéndose al altar para las ofrendas

Croquis 40

Los administradores se dirigen a la sacristía para las ofrendas



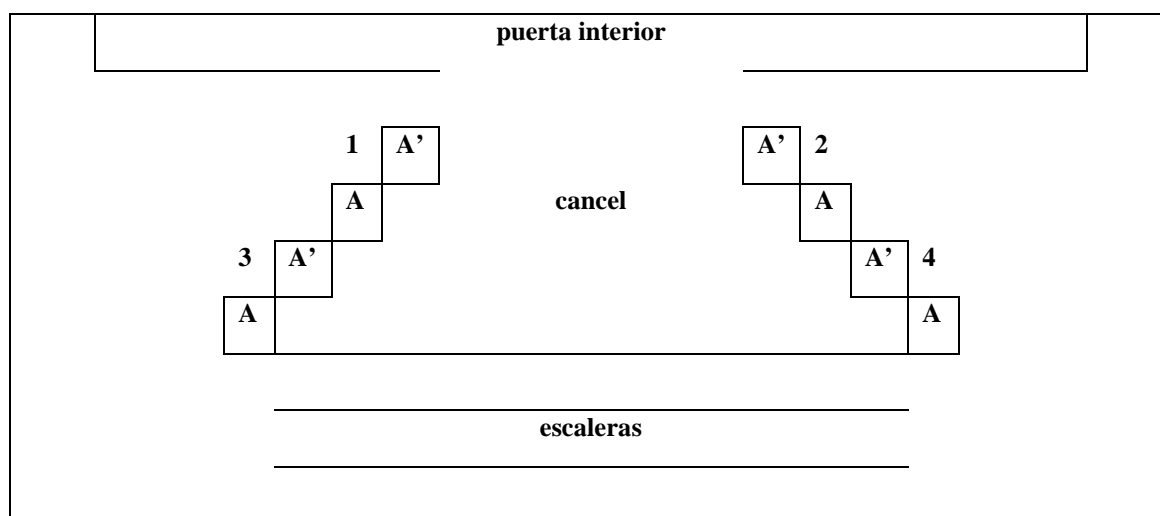
Autoría: Carlos Cortina Riu

m.- Los administradores en el momento de la entrega de los panecillos y de los claveles en el cancel de la iglesia.

Esta entrega se lleva a cabo al finalizar el oficio del viernes y del sábado. Los administradores se colocan por parejas; los administradores (A) libran los panecillos y las administradoras (A') los claveles.

Croquis 41

Los administradores en el momento de la entrega de los panecillos y los claveles



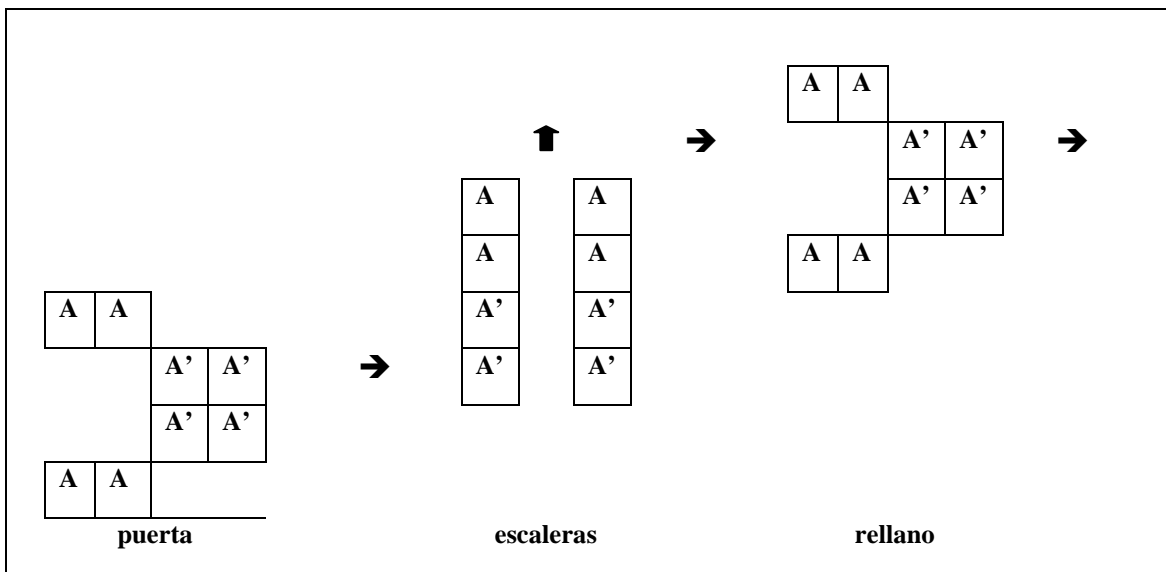
Autoría: Carlos Cortina Riu

n.- Los administradores subiendo la escalera de mármol del ayuntamiento

Cuando los administradores llegan a la puerta del ayuntamiento dejarán pasar primero a las administradoras (A') y después lo harán los administradores (A). Para subir las escaleras pasarán primero los administradores (A) y, al llegar al rellano de la planta noble, se abrirán y dejarán pasar a las administradoras (A').

Croquis 42

Los administradores subiendo la escalera de mármol



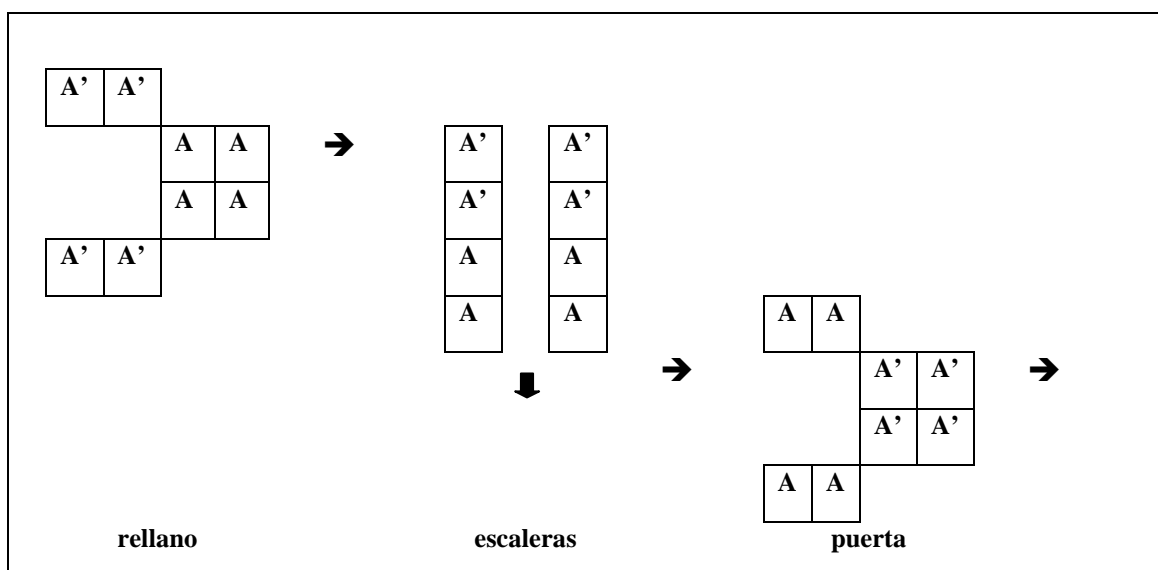
Autoría: Carlos Cortina Riu

o.- Los administradores bajando la escalera de mármol del ayuntamiento

Cuando las administradoras (A') llegan al rellano de la escalera en la planta noble del ayuntamiento, dejan pasar a los administradores (A) que descienden la escalera en primer lugar hasta llegar al rellano inferior, momento en el cual los administradores (A) dejarán salir a las administradoras (A') por la puerta del ayuntamiento.

Croquis 43

Los administradores descendiendo la escalera de mármol



Autoría: Carlos Cortina Riu

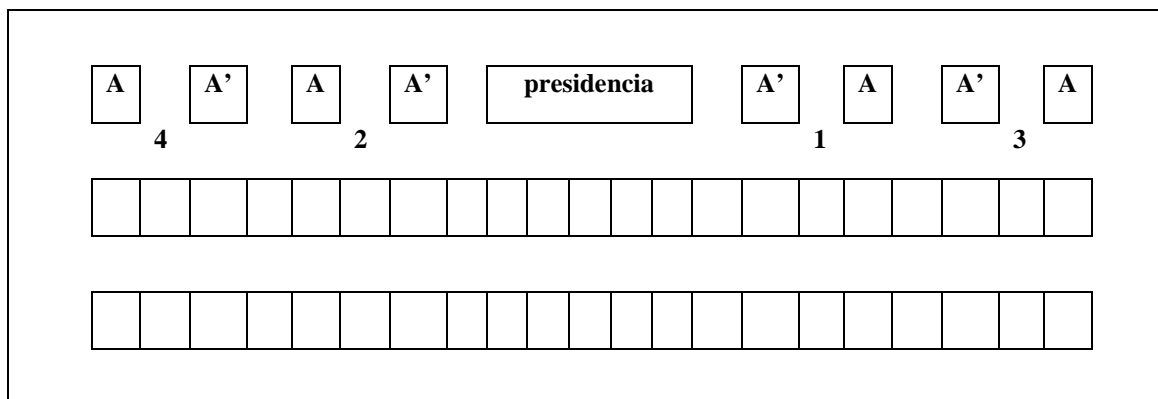
p.- Los administradores en el balcón del ayuntamiento en la Patum de lucimiento –jueves, viernes y domingo-

Esta ordenación se utiliza en la Patum de lucimiento con los administradoras (A') más al centro que los administradores (A) y teniendo en cuenta siempre el ordinal que corresponda a cada barrio según el día. La presidencia de la Patum corresponde al alcalde o alcaldesa de Berga salvo que asistiera Su Majestad el Rey o la persona expresamente delegada por el Augusto Señor.

Croquis 44

Los administradores en el balcón del ayuntamiento

Plaza de San Pedro



Autoría: Carlos Cortina Riu

	Jueves	Viernes	Domingo
1	<i>Capdamunt de la Vila</i>	<i>Plaça de Sant Pere</i>	<i>Raval</i>
2	<i>Plaça de Sant Pere</i>	<i>Carrer Major</i>	<i>Capdamunt de la Vila</i>
3	<i>Carrer Major</i>	<i>Raval</i>	<i>Plaça de Sant Pere</i>
4	<i>Raval</i>	<i>Capdamunt de la Vila</i>	<i>Carrer Major</i>

q.- Los administradores en el balcón del ayuntamiento en las tandas de Patum de la noche –jueves y domingo-

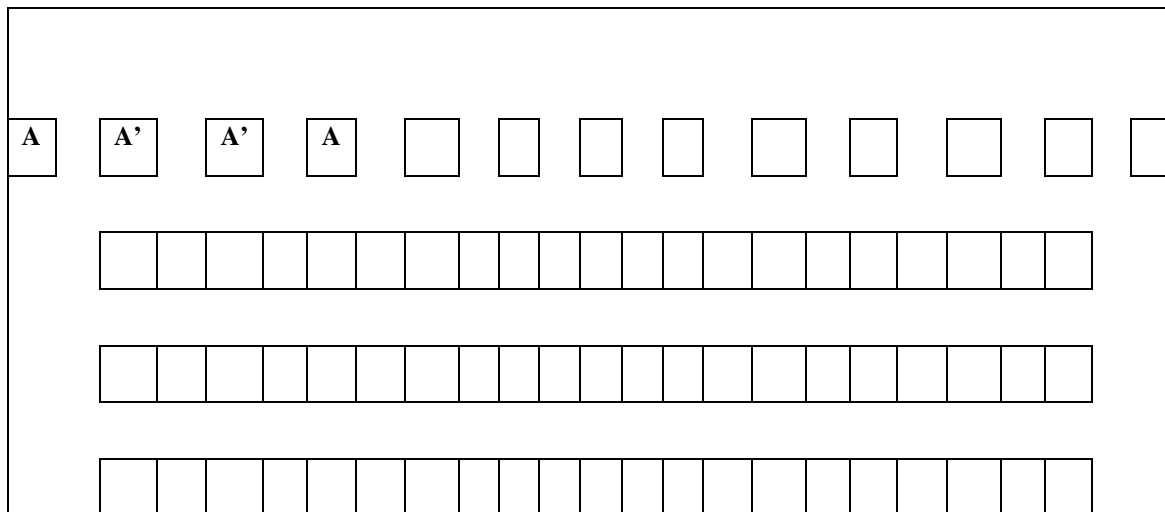
En las tandas de Patum, tanto del jueves como del domingo, se guardan 4 asientos para dos parejas de administradores. Hay que tener en cuenta que entre la 1ª y la 2ª tanda de ambos días, los administradores han de saltar como *plens* según el privilegio que tienen adjudicado y, por lo tanto, no todos pueden estar en el balcón.

En algún año, en lugar de guardar cuatro asientos correlativos se han guardado dos asientos en cada extremo de la presidencia del balcón para facilitar a los administradores la libre entrada y salida al mismo.

Croquis 45

Los administradores en el balcón del ayuntamiento durante las tandas de Patum nocturnas

Plaza de San Pedro

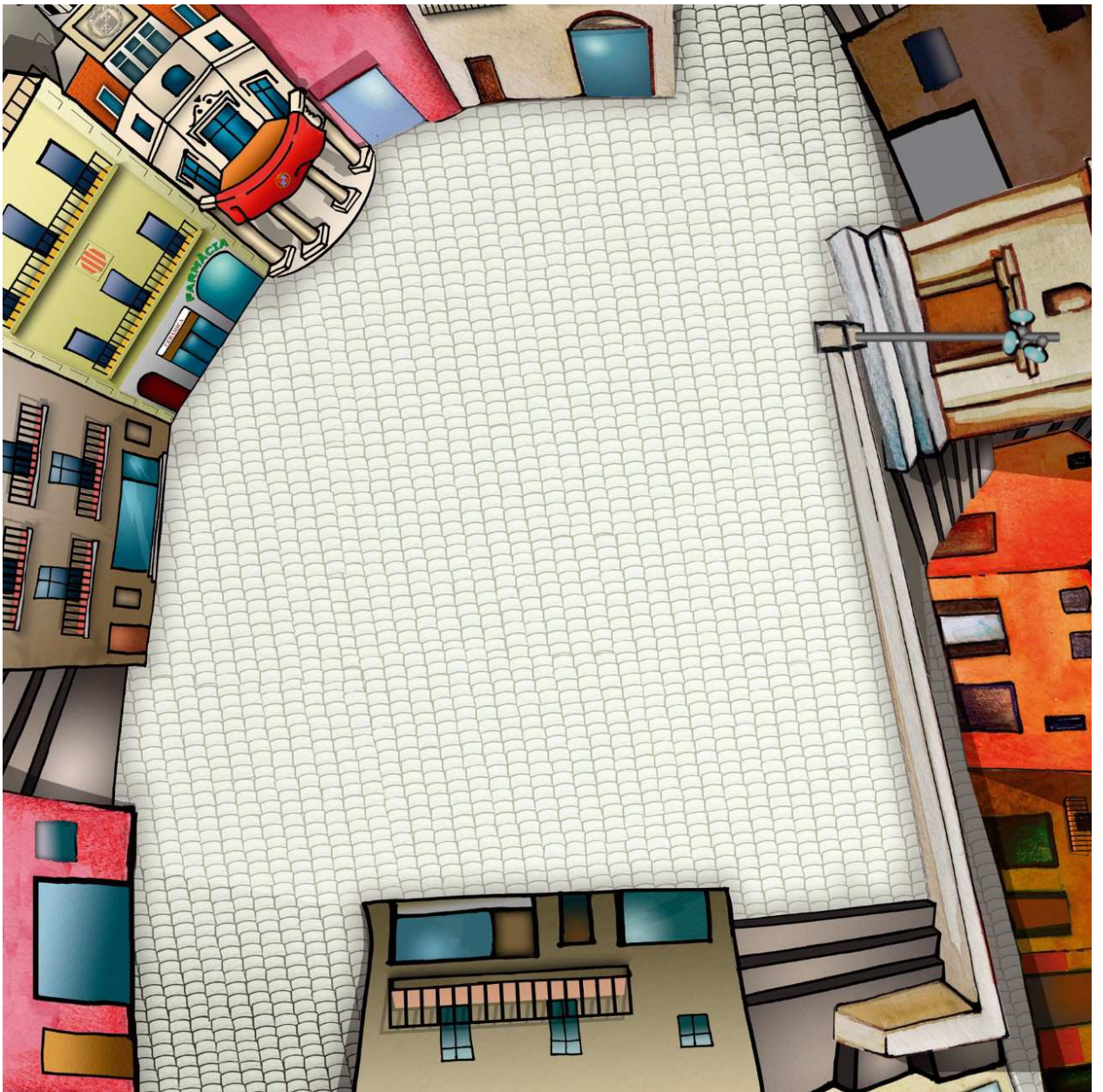


Autoría: Carlos Cortina Riu

A administrador A' administradora

Croquis 46

La plaza de Sant Pere a vista de pájaro



Autoría: Xavier Gassó Laborda

r.- Los administradores en el acto de entrega de premios del concurso de dibujo infantil “*La Patum vista pels nens*” (“*La Patum vista por los niños*”)

Al finalizar la Patum infantil de lucimiento, la sala de sesiones del ayuntamiento acoge el acto de entrega de los premios del concurso de dibujo infantil sobre temas de la Patum.

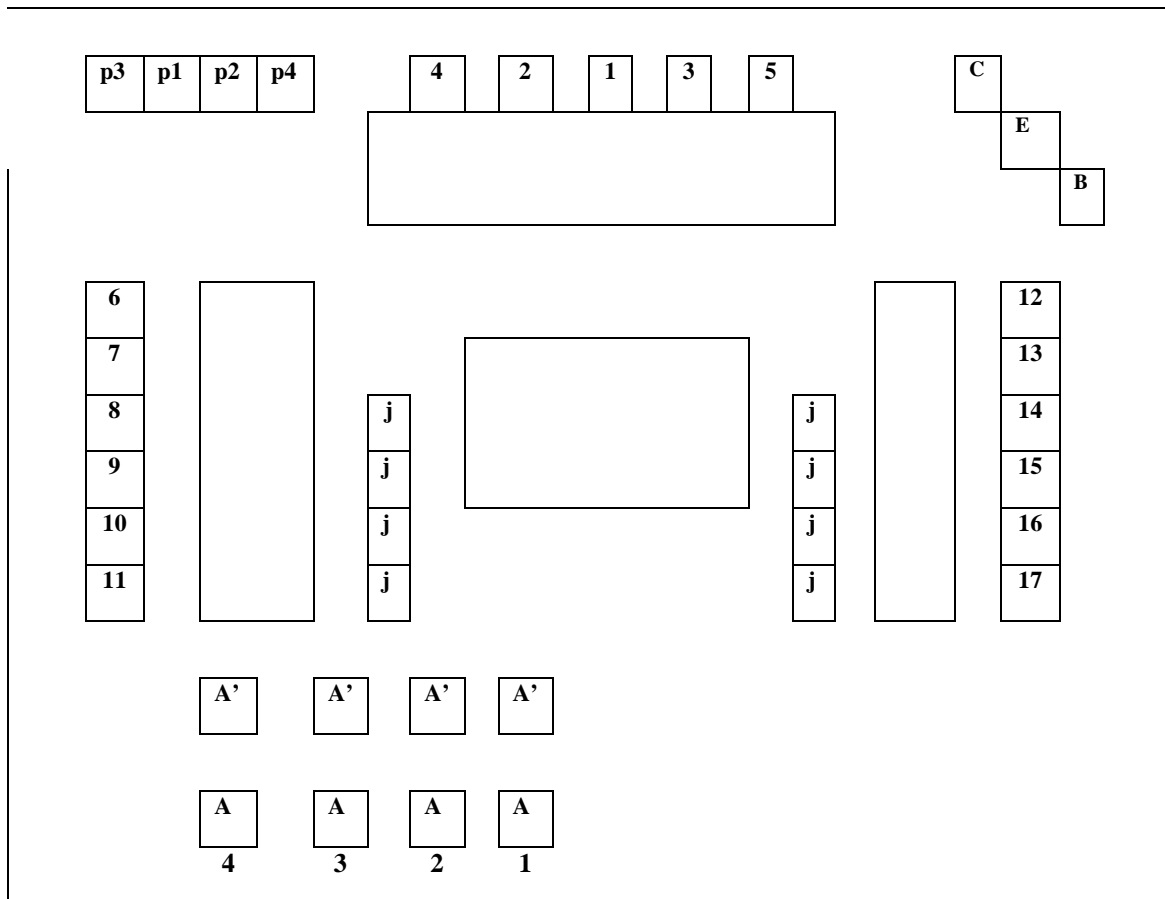
Para este acto se tiene en cuenta la ubicación de los miembros del jurado, la situación de las palmas de los administradores a la derecha de la presidencia y la reserva de espacio para los administradores en los dos primeros bancos a la derecha de la presidencia, las señoras delante y los señores detrás.

En este caso, y al ser el viernes, ya ha habido una rotación en el orden de los barrios y la prelación les corresponde a los administradores de la *Plaça de Sant Pere*. El orden desde el pasillo hacia el extremo será el siguiente:

- (1) *Plaça de Sant Pere* (2) *Carrer Major* (3) *Raval* (4) *Capdamunt de la Vila*

Croquis 47

Los administradores en la entrega de premios del Concurso Infantil de Dibujos



Autoría: Carlos Cortina Riu

- p1, p2, p3 i p4** palmas de los barrios 1, 2, 3 y 4 pera el viernes
j miembros del jurado

s.- Los administradores durante la cena en su honor

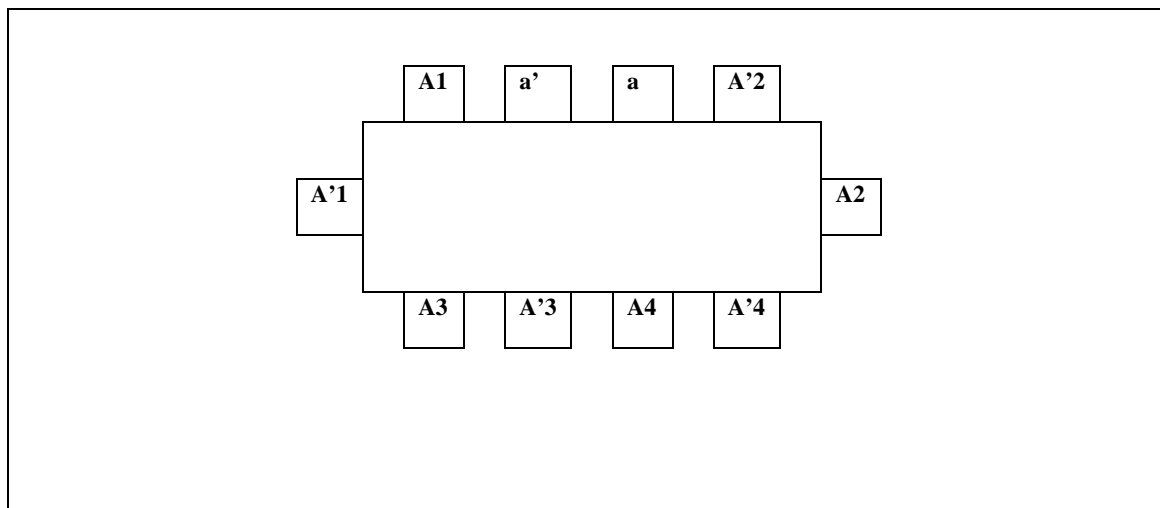
En la mesa presidencial si sitúan el alcalde y la esposa y las 4 parejas de administradores en lo que se podría denominar la mesa pentagonal por el hecho que los 5 matrimonios copresiden las fiestas. En este caso, y al ser el viernes, la prelación les

corresponde a los administradores de la *Plaça de Sant Pere* y, por lo tanto, el orden será el siguiente:

Plaça de Sant Pere - Carrer Major – Raval - Capdamunt de la Vila

Croquis 48

Mesa presidencial en la cena de gala en honor a los administradores



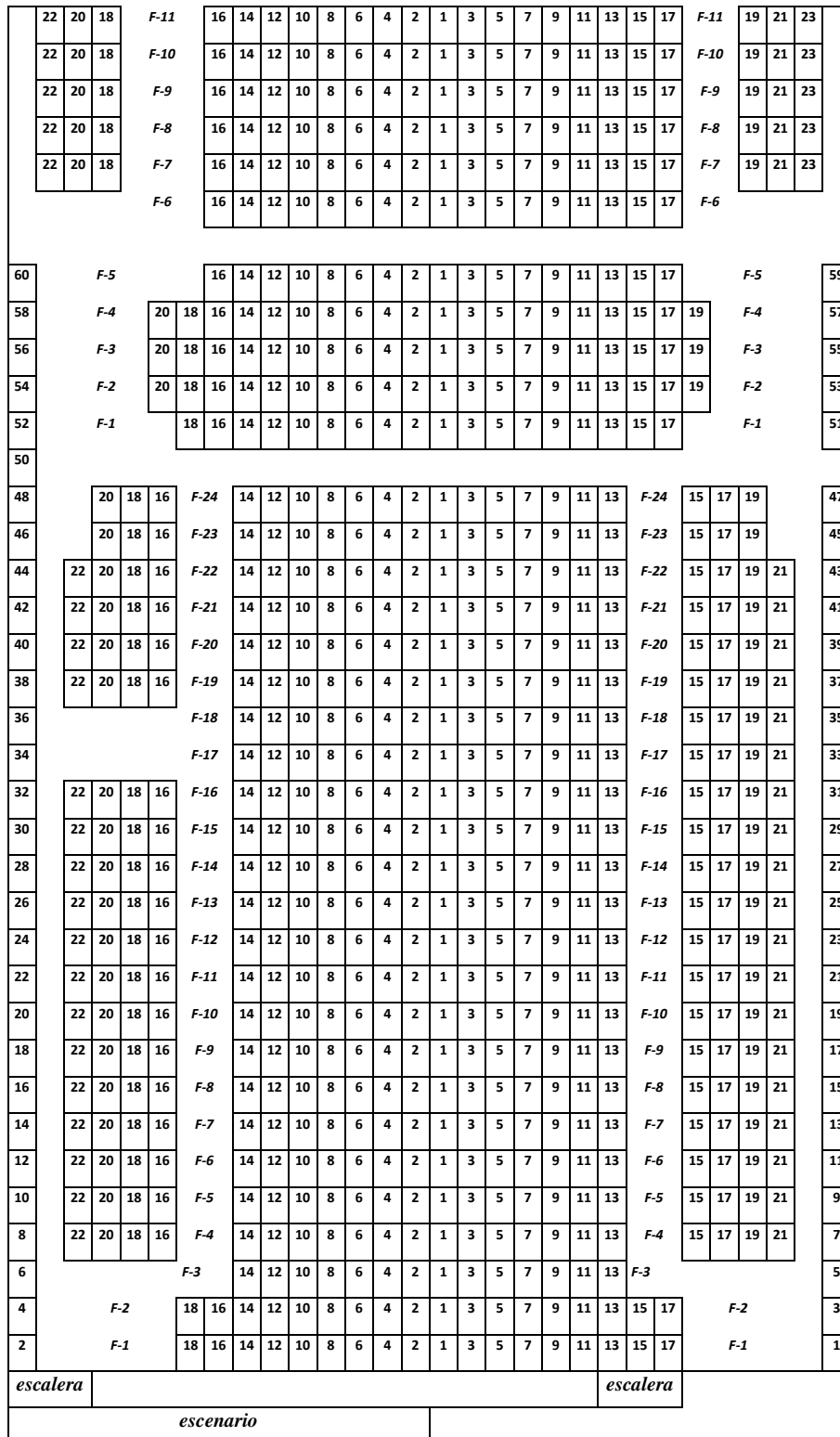
Autoría: Carlos Cortina Riu

a	alcalde	a'	esposa del alcalde
A1 y A'1	administrador y administradora de la <i>Plaça de Sant Pere</i>		
A2 y A'2	administrador y administradora del <i>Carrer Major</i>		
A3 y A'3	administrador y administradora del <i>Raval</i>		
A4 y A'4	administrador y administradora del <i>Capdamunt de la Vila</i>		

La esposa se sitúa a la derecha del marido, por tanto, no se separan los matrimonios. Es preferible una mesa redonda a una rectangular.

Croquis 49

El Teatro Municipal



49

Autoría: Carlos Cortina Riu

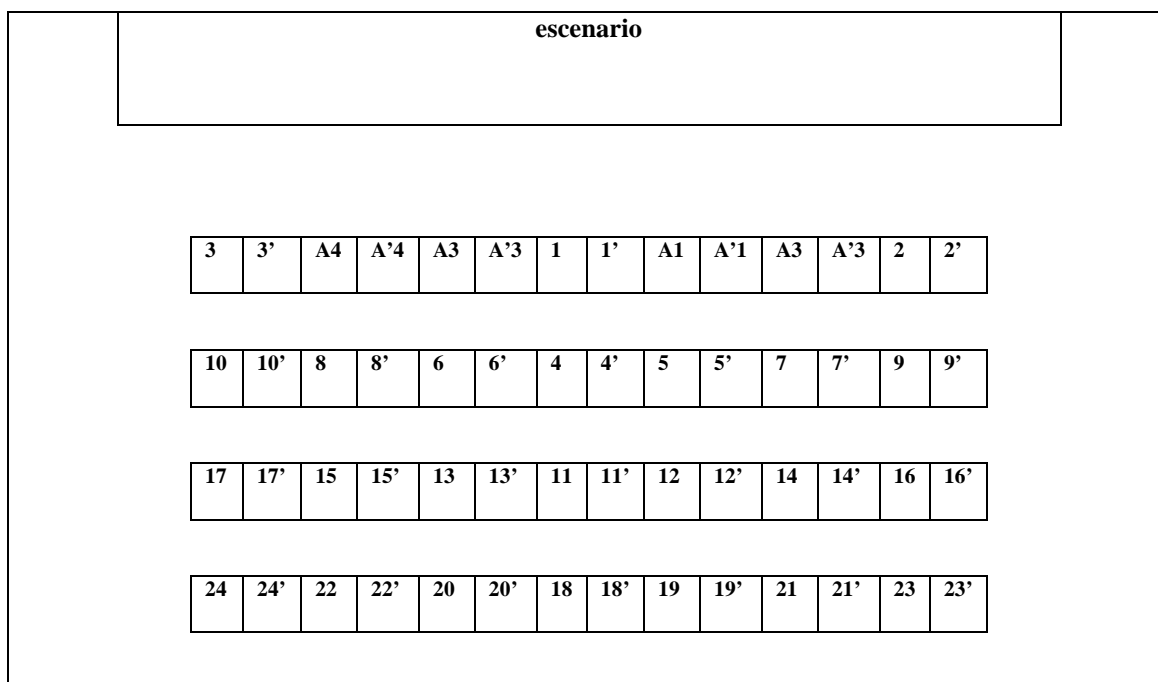
Aforo del Teatro Municipal

PLATEA: 500
ANFITEATRO: 227
lateral ANFITEATRO: 60
TOTAL: 787

t.- Los administradores durante la representación en el teatro

Croquis 50

Los administradores en el Teatro Municipal



Autoría: Carlos Cortina Riu

1 y 1' alcalde y esposa

A1 y A'1, A2 y A'2, A3 y A'3, A4 y A'4 administrador/a de la *Plaça de Sant Pere,*

Carrer Major, Raval y Capdamunt de la Vila

El resto: tenientes alcalde+consortes, jefes de grupo+consortes y concejales+consortes

u.- La sala de sesiones durante la entrega de los Títulos de Patumaire

La entrada en la sala de sesiones es solemne con el Himno de Berga que también se interpreta al finalizar el acto. Los concejales portan los atributos de su cargo. El orden de entrada es: los administradores (y cuando ya están en su sitio): el macero, los concejales y el alcalde por el pasillo central de la sala de sesiones.

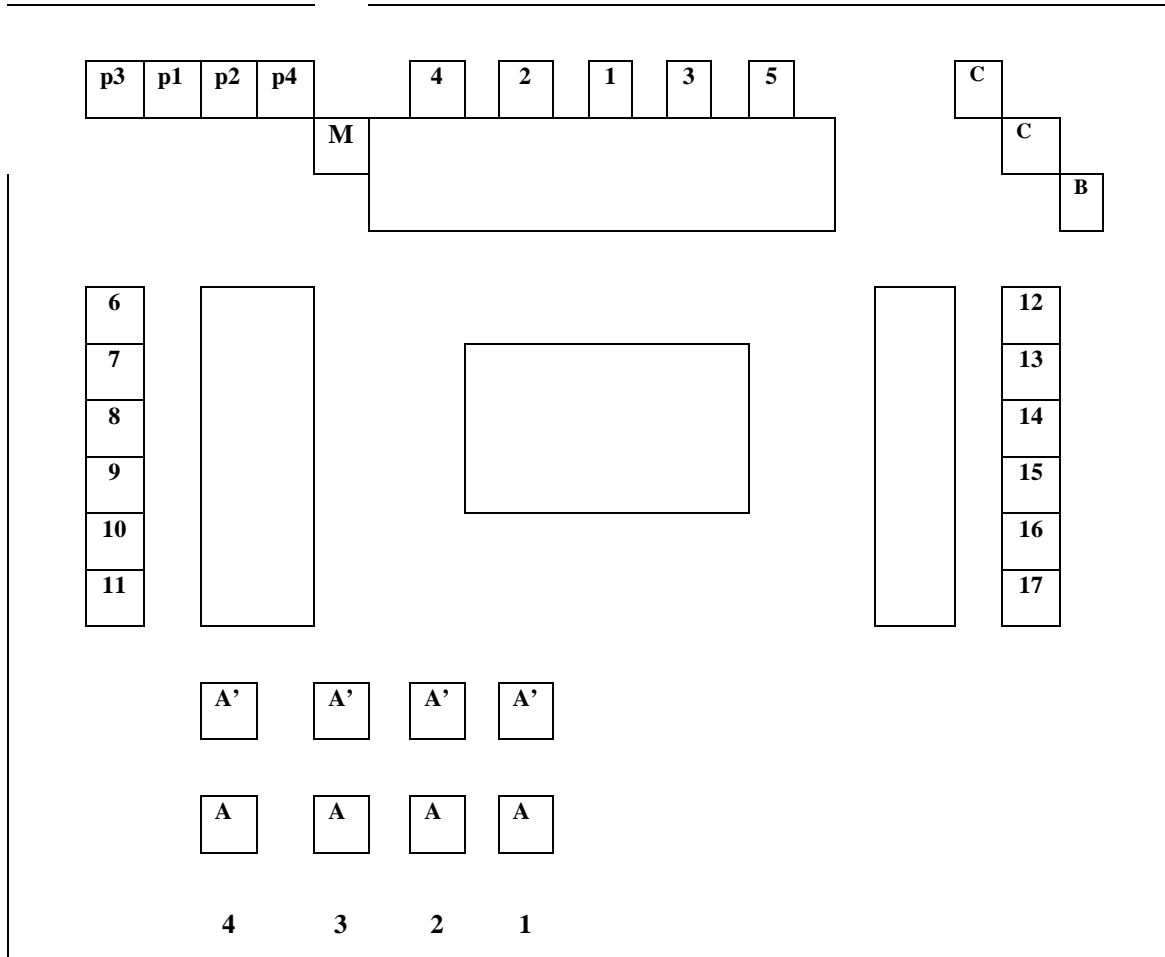
Las palmas se colocan a la derecha de la presidencia y no se reserva espacio alguno para nadie habida cuenta del poco aforo de la sala y la gran concurrencia de público.

Los Títulos de Patumaire (diploma) y de Patumaire de Honor (placa) suponen el reconocimiento a la participación activa en alguna de las comparsas por un periodo de tiempo igual o superior a los 10 años, y a los 15 a partir del primer título,

respectivamente. Los Títulos de Patumaire de Honor deberían ser entregados únicamente por el alcalde pero en la práctica este punto no se respeta.

Croquis 51

Entrega de los Títulos de Patumaire



Autoría: Carlos Cortina Riu

- 1 *Carrer Major* 2 *Raval* 3 *Capdamunt de la Vila* 4 *Plaça de Sant Pere*
 1 *Alcalde* M *Macer* A *administrador* A' *administradora*
 p1, p2, p3 y p4 las palmas de *Carrer Major, Raval, Capdamunt de la Vila* y *Plaça Sant Pere*

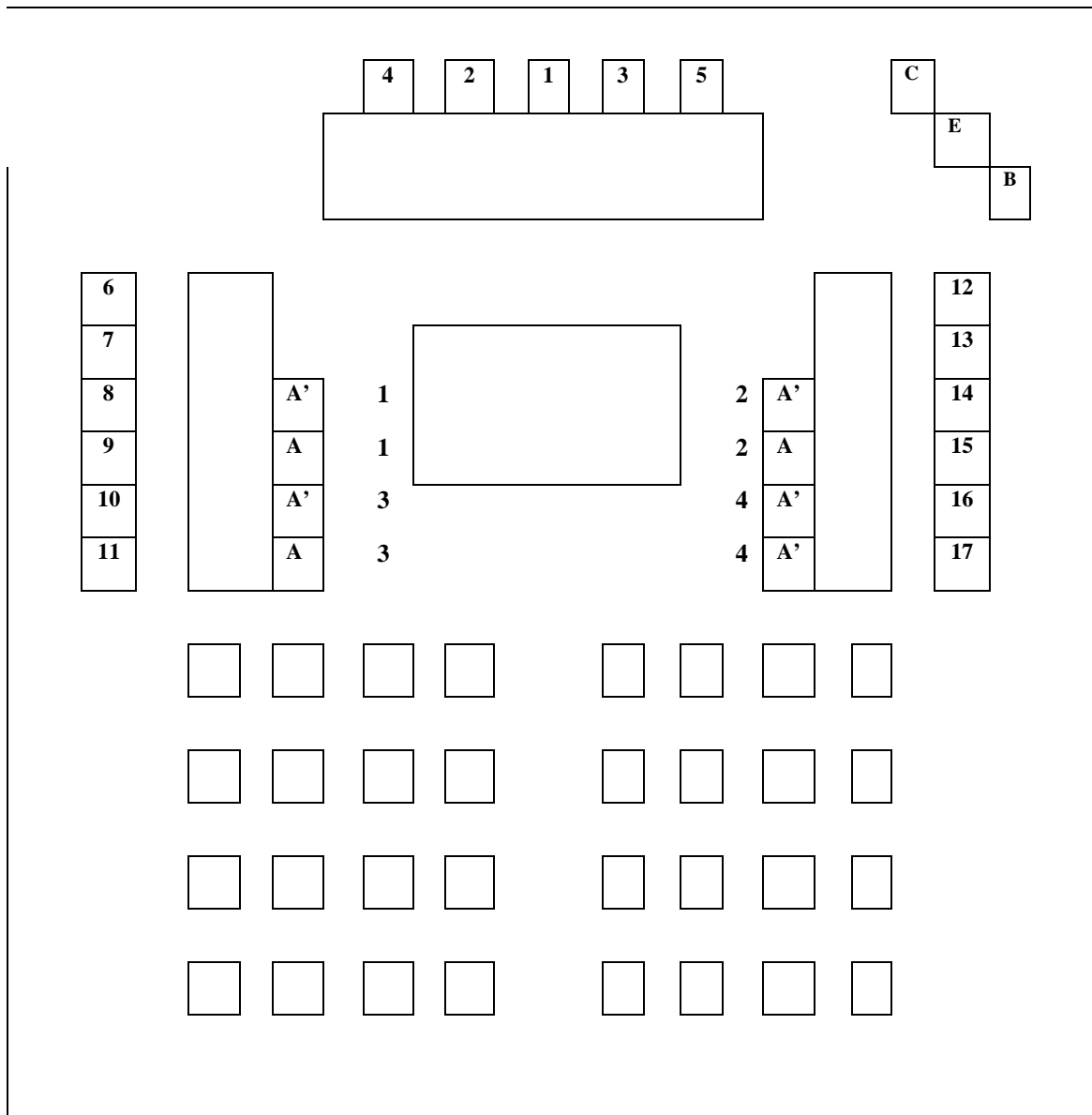
v.- Los administradores en la recepción a los bergadanes de fuera

Este acto, prácticamente, ya ha dejado de tener sentido su realización habida cuenta de la posibilidad de gran movilidad actual. El contenido de esta recepción consistía en la bienvenida a cargo del alcalde, la proyección de una película recuperada de Patum o la presentación de un libro y el parlamento de clausura del alcalde. Los administradores

vestían de manera informal, no se colocaban las palmas y la representación de los grupos municipales era francamente escasa acusando el cansancio de toda la semana. Al terminar el acto se servía un vino de honor, se repartían los programas y los pósters de Patum y los visitantes tenían el privilegio de visualizar la primera actuación del pasacalle del sábado desde el balcón del ayuntamiento.

Croquis 52

Los administradores en la recepción a los bergadanes de fuera



Autoría: Carlos Cortina Riu

- 1** alcalde **2, 3, 4, 5...** tenientes de alcalde, jefes de los grupos políticos, concejales
A1 y A'1 administradores del Carrer Major **A2 y A'2** administradores del Raval
A3 y A'3 administradores Capdamunt Vila **A4 y A'4** administradores Plaça St. Pere

w.- Los administradores durante la recepción a su séquito

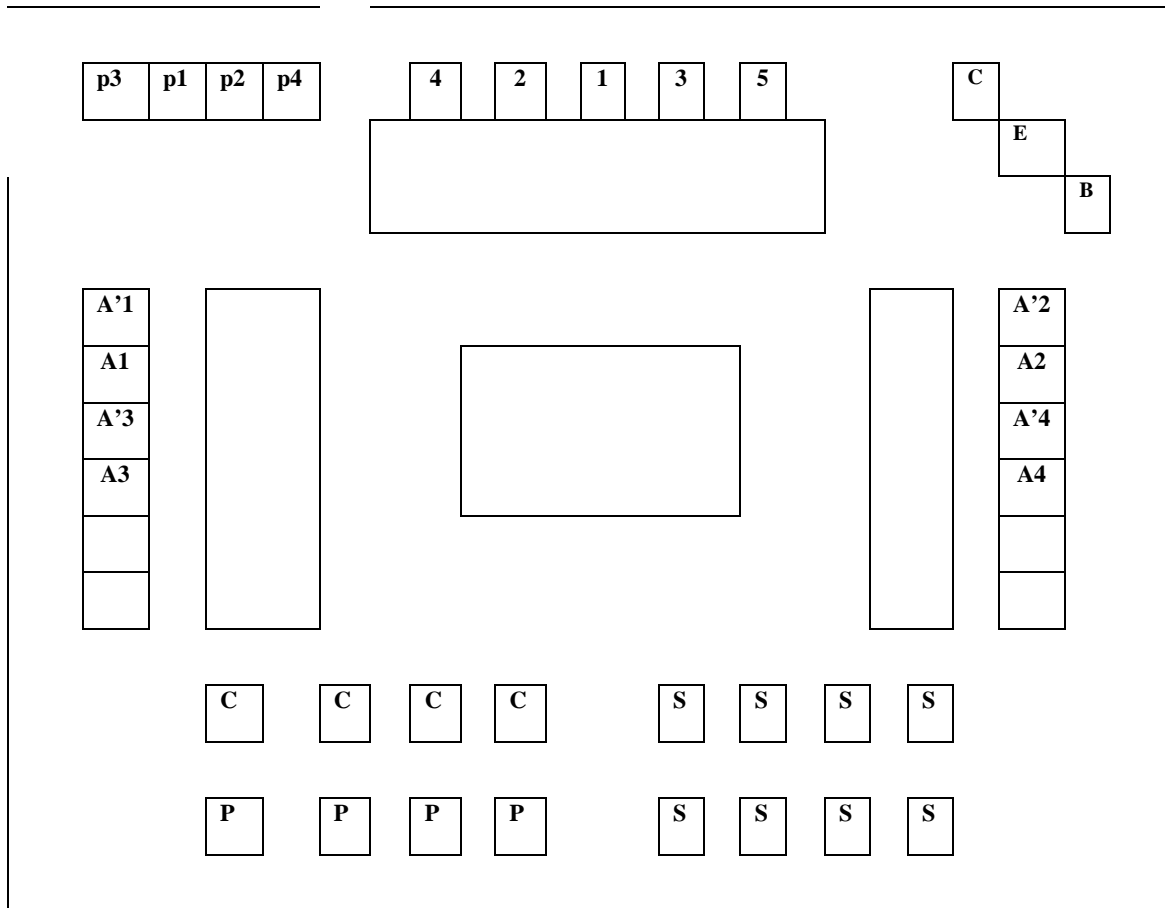
En este acto sólo asiste el alcalde, el concejal de Patum y los jefes de los grupos políticos con representación municipal. Los administradores toman asiento en los escaños laterales según el orden establecido para el domingo y -con la misma prelación- se ubican las palmas.

El acto consta del saludo del alcalde, de la entrega de un diploma y de una caja de bombones a las niñas de los séquitos y del escudo de bronce en botón o en pin para los administradores y administradoras respectivamente, unas palabras por parte de los administradores y el cierre a cargo del alcalde.

El macero no está presente y los niños de los séquitos tienen asiento reservado.

Croquis 53

Los administradores en la recepción en honor a su séquito

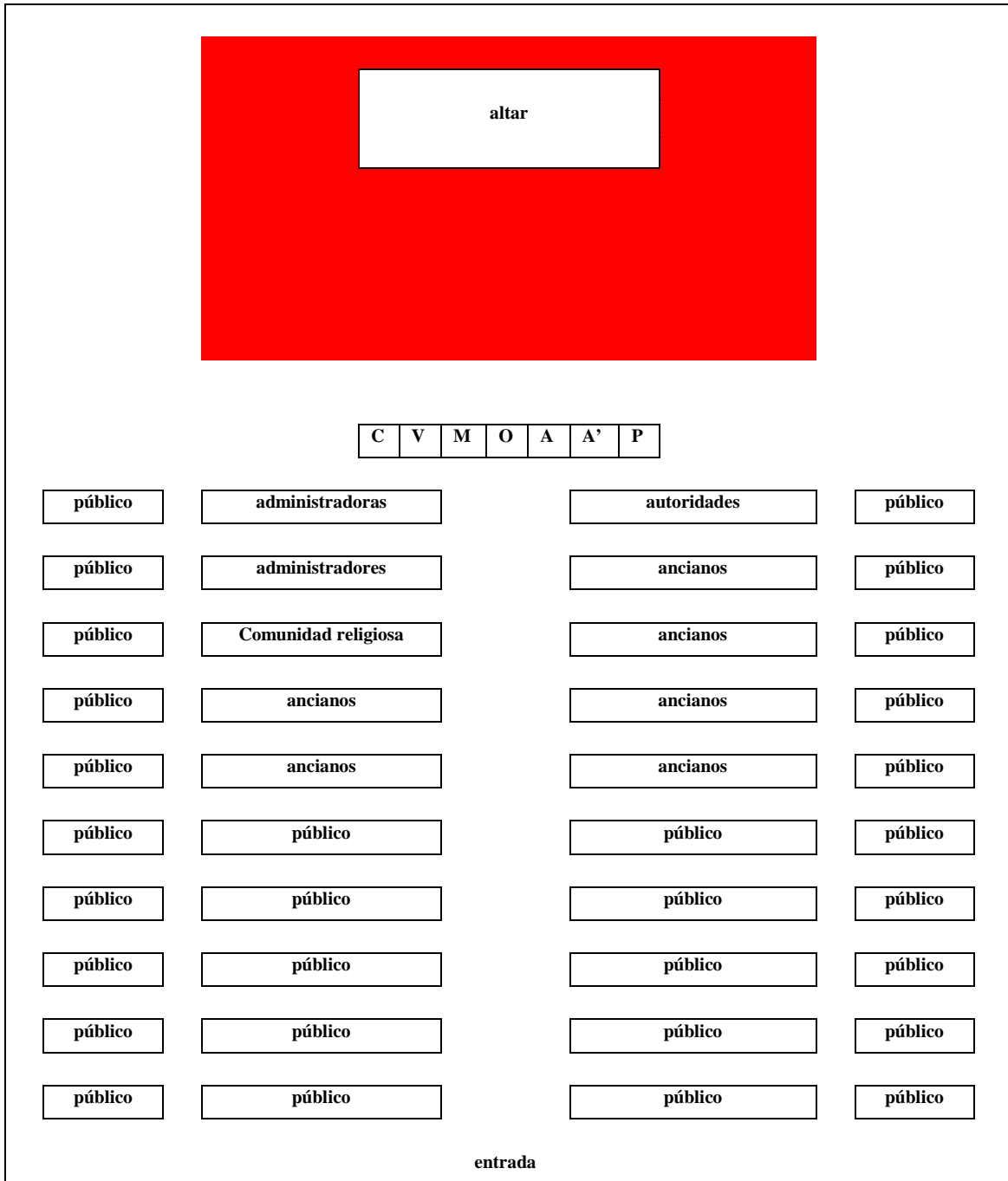


Autoría: Carlos Cortina Riu

- 1** alcalde **2** concejal de Patum **3, 4, 5...** jefes grupos políticos del Ayuntamiento
- A1 y A'1** administradores del *Raval* **A2 y A'2** administradores Capdamunt Vila
- A3 y A'3** administradores plaça St. Pere **A4 y A'4** administradores carrer Major
- C** niñas de Primera Comunió **S** niñas portadoras de bandeja
- P** niñas portadoras de la palma
- p1, p2, p3 y p4** palmas *Raval, Capdamunt de la Vila, Plaça St. Pere y Carrer Major*

Croquis 54

Concierto en la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados el jueves de Corpus



Autoría: Carlos Cortina Riu

- O Obispo
- A Alcalde
- A' Esposa del Alcalde
- M Madre Superiora
- V Hermana Vicaria
- P Párroco de Berga
- C Capellán del convento

4.3.8.1.5.- La cena de los administradores

En el programa de mano de la Patum de cada año hasta el 2015, incluido; se puede leer en los actos previstos para el viernes de Corpus, y habitualmente sobre las ocho de la tarde, que: "El ayuntamiento obsequiará a los administradores y administradoras con un vino de honor". Este texto, u otro parecido, se referían a la cena que se organizaba en homenaje a los administradores de los antiguos Cuatro Barrios de las fiestas de la Octava de Corpus.

Todas las parejas que han ostentado esta responsabilidad patumesca, saben que su cargo suponía una representación simbólica de la ciudadanía bergadana que, a través suyo, comparecía con un protagonismo de excepción, y en una experiencia irrepetible, en todos los actos de los cinco días patumaires.

Su dignidad les venía reconocida desde los tiempos más remotos y cuya constancia escrita la encontramos desde el 1619 en el Libro de los Administradores, por la confianza que les depositaba el Consistorio de la Ciudad en el pleno de aprobación de la Patum y que, en los últimos tiempos, se efectúa en la Ascensión.

Por lo tanto, esta elección indirecta –pero en *stricto sensu* una elección- comportaba una designación en vertical descendente pero, a la vez, con una representación ascendente, ya que la ciudad les reconocía como sus representantes, comisionados o delegados con unas tareas de gestión que, actualmente, han quedado reducidas al ámbito puramente protocolario de representación actual y de sus predecesores.

La presidencia de esta cena siempre ha correspondido al alcalde y a las cuatro parejas de administradores en lo que se llamaba la mesa pentagonal por el privilegio que les asistía de copresidir las fiestas.

Esta comida de gala era el momento social más importante en el ejercicio de la función de administradores y suponía un traspaso del ecuador en su destino patumaire. Una cena con asistencia de todos los ediles bergadanes con su pareja y que servía para la entrega de los títulos de administradores, de un ramo de flores y, sobre todo, para que los administradores hicieran oír su voz.

Esta colación de Patum se ha llevado a cabo en el Castillo de Berga en 1992 y en 1994, en la sala de sesiones que se vaciaba de los bancos y se colocaban 8 mesas en forma de espiga de trigo y así como la mesa presidencial para los administradores. Posteriormente, se llevó a cabo en el, desgraciadamente desaparecido, Restaurante Sala, en el paseo de la Paz, 27 de Berga; donde los invitados eran recibidos por el alcalde y su esposa, en calidad de anfitriones del evento.

Las palmas, símbolo por excelencia de los administradores -conjuntamente con las flores asignadas a cada barrio-, adornaban la sala anunciando su presencia y avisando que aquel era un acto de ciudad y patumaire.

Sería inimaginable la cena de los administradores sin el concurso y la participación de la excepcional maestría del cocinero Miquel Márquez, con la estrecha, sensible y efectiva colaboración de su esposa, Montserrat Sala.

Un plato de cocina es siempre la concreción de una receta con más o menos acierto, y es el cocinero que la hace absolutamente excelsa cuando la traduce desde el corazón, cuando hace que el sabor destile el verdadero espíritu que la inspiró y que el resultado se convierta en una obra de arte, tristemente efímera, donde concurren los sentidos de la vista, del olfato y del gusto.

También se ha dicho muchas veces, extraído de la sabiduría popular, que una comida alcanza la perfección cuando va acompañada de una buena compañía. Y, así ha sido en cada cena de gala de los administradores, eventos similares entre sí y, a la vez, diferentes porque las cuatro parejas, cada año, han puesto su talante, han aportado su estilo, se han envuelto con su acento particular, lo han sabido encender con sus ilusiones más tiernas y han conseguido dotarlo de una pincelada de juventud, de elegancia y de pasión.

Este es uno de los milagros que, año tras año, hacen los administradores, la de humanizar la velada desde la representatividad de los antiguos Cuatro Barrios y, por extensión, del conjunto de la ciudadanía bergadana. Injertar la Corporación Municipal con sus inquietudes, esperanzas y proyectos, y contagiar a cada uno de sus miembros con un poco de su juvenil ánimo y del empuje irrefrenable con el que ven y sienten las

cosas a su edad: optimismo, confianza, anhelos, determinación, fe en el género humano, deseos y ganas de vivir.

La minuta de este convite ha tenido viandas con productos que han sido una verdadera tentación: aperitivo patumaire o pasacalles de copa de clemátide al aroma de bacalao; chispas de *suquet* de pescado y marisco, corona de ave al vinagre de cava o rollitos de salmón ahumado con frutos de mar; cohetes de carne natural del Berguedà con reducción de *barreja*, supremas de palangre a la crema de ortigas o pichón al perfume de mojarrones, y *tirabol* de frutas del tiempo o delicias de Miquel. Y todo ello maridado de forma prodigiosa con los caldos de la viña que aportaban la transparencia áurea de los blancos; la frescura juguetona de los rosados juguetones; la fuerza aterciopelada y de rubí de los tintos; y el cosquilleo espumoso del cava.

Todo preparado con el rigor, el cuidado, los mimos y la sabiduría del chef por excelencia de la cocina del Berguedà, Miquel Márquez, el creador del Plato de la Paz¹⁷⁵, el dinamizador de los productos autóctonos, el embajador inestimable de la cocina de casa pero con el plus añadido de lo sublime, y el defensor creativo de la seta que ha conseguido elevarla a la categoría de manjar de los dioses.

Pero volviendo a los administradores que, principalmente, nos han sido cercanos desde 1992 a 2007, sería fácil de ilustrar cuáles son los sentimientos que han experimentado en su cargo, reproduciendo las palabras de cualquiera de sus discursos. Pero, como no es posible hacerlo con este espacio, nos haremos eco de las palabras de la Montserrat Perarnau, administradora de *Sant Pere*, a quien acompañó al teclado el maestro Sergi Cuenca, administrador del *Capdamunt de la Vila*, en la Patum de 2003:

El domingo por la noche dando vueltas y saltando todos juntos en la plaza percibiremos una señal interna que nos avisará que estamos a punto de despertar. Pero es entonces cuando comienza la duda, ya que no tenemos maneras para saber si todo esto ha sido un sueño o si estamos en el momento justo de empezar a soñar esperando que la Patum no acabe, que la Patum dure todo el año.

¹⁷⁵ Miquel Márquez, chef por excelencia de la cocina bergadana. En la Navidad de 1989 promovió la campaña, “El plato de la paz” que dio la vuelta al mundo, y llevó hasta la mesa de los primeros mandatarios un mensaje de paz, acompañado con una de las recetas típicas navideñas de Cataluña, consistente en una *escudella* de maíz con tocino.

4.3.8.1.5.1- Análisis de las minutas

A través de las minutas de la cena de los administradores de los distintos años se puede llevar a cabo un verdadero viaje gastronómico, a través de un paraíso de manjares que estimulan la imaginación y las papilas gustativas. Así tenemos

Castillo de Berga, 19.06.1992

Aperitivo

Cóctel de Bienvenida

Rollitos de salmón ahumado con frutos de mar

Pichón al perfume de mojardones

Delicias del Miquel

Castillo de Berga, 11.06.1993

Aperitivo Patumaire

Corona de ave al vinagre de cava

Supremas de palangre a la crema de ortigas

Tirabol de frutas del tiempo

Berga, 03.06.1994

Macerado de frutos de mar a la

vinagreta de mojardones

Pollo natural del Berguedà relleno con

ciruelas y piñones

Pastel de la Patum

Berga, 16.06.1995

Cóctel de marisco

Pollo de payés con perfume de mojardones

Repostería con coulis de frambuesa

Berga, 10.05.1996

Delicias de la Patum

Ensalada de cebolletas con atún marinado y muslitos de *guita*

Suprema de mero con mojardones con aceite de clemátide

Tirabol de frutas

Berga, 12.06.1998

Aperitivo

Suprema de palangre a las verduritas del huerto

Jarrete de ternera al perfume patumaire

Tirabol

Berga, 23.06.2000

Aperitivo patumaire

Ensalada de cigalas a la vinagreta de mojardones

Laminadura de Ternera con foie al vino viejo

Sopa de frutas del tiempo

Torre re requesón con galleta de miel

Berga, 15.06.2001

Centellas de Patum

Ensalada de gambas con patata y jamón de pato

a la vinagreta de *barreja*

Colas de rape a la crema patumaire

Tirabol de frutas

Berga, 31 de mayo de 2002

Aperitivo patumaire

Raviolis de Patum con colas de langostino al aceite de miel

Suprema de merluza con reducción de *barreja*, pasas y piñones

Tirabol de especies

Buñuelos de chocolate con helado de café

Berga, 20 de junio de 2003

Aperitivo de Patum con foie, sorbito y rollo de verduras

Mosaico de mar con variedad de lechugas

Dorada con cebolla dulce y escabeche patumaire

Cilindro de miel con frutas y espuma de yogurt

Berga, 16.06.2006

¡Pasacalle!

Aperitivos variados

¡Cohetes de Patum!

Cohetes de pescado y marisco

con centellas de caviar de arenque

¡250 aniversario del àliga!

Asado de ave al vino viejo con reducción de frutos del bosque

¡Tirabol!

Tirabol de cerezas maceradas con espuma de coco

¡Sombreros Patumaires!

Pequeños sombreros patumaires de higos y melocotón

Berga, 8 de junio de 2007

¡Pasacalle!

Copa de clemátide al aroma del bacalao

¡Centellas de Patum!

Mini *suquet* de pescado y marisco

¡Tirabols!

Tirabol de frutas con te de especias

¡Tabal!

Tabal de chocolate con frutas del bosque

Berga, 23.05.2008

Centellas patumaires

Selección de aperitivos

Que descienda la barra

Sorbito de alcachofas

La capa del gigante

Roger con salteado de escalibada

Punteando el baile del àliga

Timbal de caza con su caldo

Plens en la plaza

Las frutas del tiempo a la *barreja*

Berga, 12.06.2009

Las maces

Sopita fría de verduras del huerto ahumadas con su masa

Los turcs i cavallets

Fondo de marisco con raviolis y langostinos

Los nans nous

Pequeñas delicias de setas de nieve con cremoso de foie

Las guites

Magret de pato con patata enmascarada de centellas de trufa
y reducción de vino viejo

El tabal

Tabal de chocolate con frutas del bosque y clemátide

Bega, 04.06.2010

El tirabol

Seta de nieve con foie caramelizado

El salto de plens

Carpaccio de gambas con huevos de trucha salvaje

Los cohetes

Colmenillas rellenas de escalibada y salmón ahumado

La guita

Jarrete de ternera al vino viejo

Els nans nous

Delicias de frutas: plátano, mandarina, frutos del bosque y coco

Berga, 08.06.2012

Aperitivo

Rellenos de pescado con salsa de centolla

Delicia de ternera

Tabal de mandarina

Berga, 2013

Aperitivo patumaire

Milhojas de espinacas y marisco

Suprema de merluza con setas de nieve
Postres de cítricos con *barreja* de Patum

Berga, 20.06.2014

Aperitivo Patumaire

Tirabol de frutos de mar

Ensalada de gelatinas de pescado y marisco y huevas de salmón

Meloso de guita a baja temperatura

Ternera guisada

Tabal de yogurt y frutos rojos

4.3.8.1.5.2.- El formato de las minutas

Normalmente las minutas de la cena de los administradores tenían las siguientes peculiaridades:

- 1.- Orientación vertical y en una sola cara de cartulina. Con la salvedad de la Patum de 1992 y de 1993, que se celebró en el Castillo de Berga, y el formato es de libro con un cordoncito trenzado rojo.
- 2.- La cartulina es blanca, crema, azul claro o gris claro. Con la salvedad de la Patum de 1992 y 1993 en que las tapas exteriores eran de cartulina blanca y las hojas interiores de folio.
- 3.- Aparece el escudo de Berga y, casi siempre, un dibujo alusivo a la Patum.
- 4.- La minuta se estructuraba en las partes siguientes:
 - 4.1.- Escudo de Berga
 - 4.2.- En el frontal impresa va la siguiente leyenda:

**Cena ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Berga
a los Sres. Administradores de las Fiestas
de la antigua Octava de Corpus**
 - 4.3.- Menú

4.4.- Bodega

4.5.- Servido por el Restaurante Sala

4.6.- Berga, y la fecha

4.7.- Dibujo alusivo a la Patum

5.- En ocasiones, la minuta se presentaba con los platos precedidos de un título de evocación patumaire. Como en los años 2006, 2007, 2008 y 2009.

6.- En alguna edición aparecían explicaciones a los platos alusiva a elementos o momentos patumaires como en el caso de 2009.

Les maces

Las *maces* salten centelleando y el olor de la pólvora y un ligero gusto ahumado nos invade el corazón, la mente y el paladar.

Els turcs i cavallets

En el centro de la plaza, de forma y belleza irregular, se abre un círculo para danzar los *turcs i cavallets*, rememorando el origen legendario de la Patum. Sus bélicas revueltas nos evocan a los pacíficos langostinos de nuestro Mediterráneo.

Els nans nous

Cuatro personajes bien diferentes y de variados sombreros. Pequeños, divertidos y despiertos. Son los últimos personajes incorporados a la Patum, como también lo son a nuestra cocina, las setas de nieve que en este plato simbolizan.

Les guites

El monstruo más antiguo de la Patum, con su cuello largo acerca el fuego a los balcones y al pretil. Como placer del paladar, en este plato, hemos juntado, la originalidad de la cabeza, el sabor del fuego y la densidad del cuerpo.

El tabal

El sonido onomatopéyico del *tabal* da nombre a la fiesta. A ritmo de un corazón bergadán, nos acompaña desde el primer al último salto. Y ya para concluir, le decimos hasta la vista, con un dulce crujiente de chocolate.

7.- También, las minutas, en ocasiones han aportado dedicatorias alusivas al evento o a sus participantes como una del 10 de junio de 2007, con la siguiente inscripción:

**A los seres que se dejan inflamar por la fuerza del espíritu,
por el don de las palabras, por la belleza de los sonidos
y por la bondad del corazón.**

8.- Sobre la bodega se pueden hacer la siguiente aportación en relación a los vinos y cavas que han figurado en el menú de la cena de los administradores de varios años. En algunas de las cenas se sirvió únicamente cava –como en 1993, 1994 y 1995- o, en otras, únicamente vino rosado –como en 2012-.

- 8.1.- Vinos blancos: - Viña Sol
- 8.2.- Vinos rosados: - Torres de Casta
- Vallformosa
- 8.3.- Vinos tintos: - Atrium merlot
- 8.4.- Cavas: - Codorniu seco
- Vallformosa brut
- Hill brut
- Juvé Camps
- Anna de Codorniu
- Mestres 1312
- Mestres brut
- Mestres Coquet
- Mestre Coquet brut nature
- Alsina Sardà brut nature
- Rovellats

4.3.8.1.5.3.- Consideraciones protocolarias

01.- La cena de los administradores ha contado con tres escenarios diferentes:

01.1- La sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga

01.2.- La sala magna del Castillo de Berga

01.3.- El Restaurante Sala, paseo de la Paz, 27 de Berga

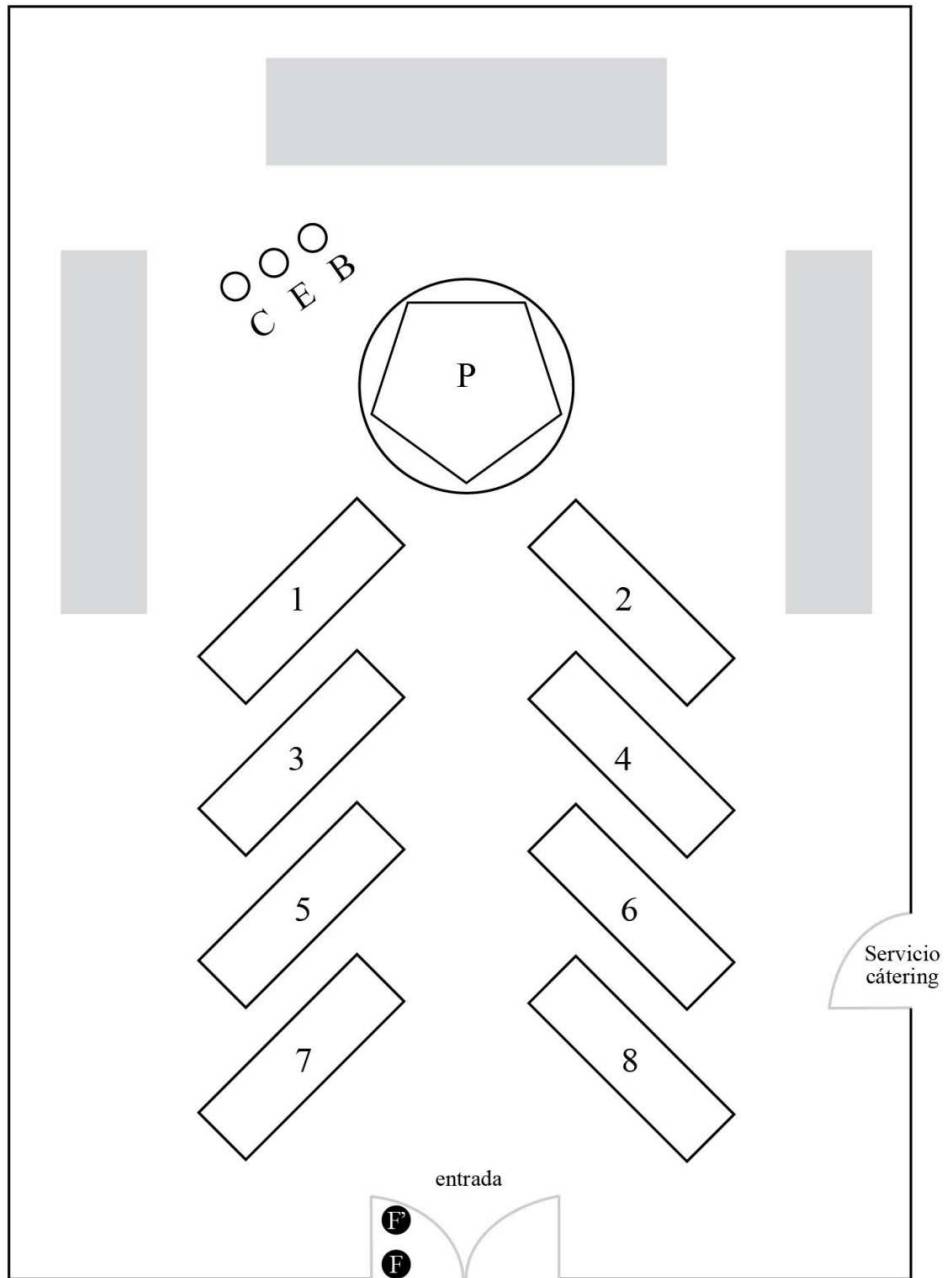
- 02.-** Al tratarse de un acto de homenaje de los administradores, sus palmas ocupaban un lugar de honor.
- 03.-** En el Castillo de Berga y en el Restaurante Sala, los invitados eran recibidos por el jefe de protocolo del Ayuntamiento de Berga. Y cuando se celebraba en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga, los invitados eran recibidos por el alcalde y su esposa.
- 04.-** La cena de administradores se ha celebrado siempre el viernes de Patum, y sobre las ocho de la noche.
- 05.-** Los concejales y consortes se agrupaban según el color del partido político al que pertenecían y las esposas a la derecha de los maridos.
- 06.-** En la mesa presidencial, únicamente se colocaba el alcalde y su esposa con las cuatro parejas de administradores.
- 07.-** Normalmente, a esta cena estaba invitado el secretario de la Corporación Municipal, la secretaria del alcalde, el jefe de prensa y el jefe de protocolo; así como al macero de la ciudad.
- 08.-** Durante esta cena se entregaban los Títulos de Administradores y un ramo de flores a cada administradora, previa presentación y llamamiento a cargo del concejal de la Patum. A continuación, uno de los administradores pronunciaba un discurso en nombre de las cuatro parejas y concluía el discurso del alcalde.
- 09.-** Habitualmente el punto 08 se efectuaba al finalizar la cena pero, en los últimos años, se introdujo la fórmula de llevarlo a cabo al principio de la colación patumaire.

- 10.-** Los administradores visten, para la ocasión, traje oscuro y las administradoras vestido negro pero sin mantilla ni peineta.
- 11.-** Cada año, la aportación de los administradores se elabora a partir de su imaginación en cuanto a formato y a tenor de las habilidades de los titulares en cada edición. Así, si alguno de los administradores o administradoras tiene facilidad para versificar, el texto puede presentar rima; si alguno es músico, el texto puede ir acompañado de una melodía; si alguno –o alguna- tiene facilidad para la prosa, el texto se puede ofrecer como en un diálogo y con participación de varios administradores o administradoras; etc.
- 12.-** El guión del acto sería:
 - 12.1.-** Saludo del concejal de la Patum
 - 12.2.-** El concejal de la Patum anuncia la entrega de los Títulos de Administradores que son librados por el alcalde o alcaldesa.
 - 12.2.1.-** El administrador recoge el Título.
 - 12.2.2.-** La administradora recoge unas de flores de manos del alcalde.
 - 12.3.-** Discurso de los administradores.
 - 12.4.-** Discurso de cierre del alcalde o alcaldesa.
- 13.-** En el supuesto de asistencia de alguna delegación de las ciudades hermanas con Berga, se ordenan según la antigüedad de la firma del hermanamiento y el propio rango del invitado, sentándose en la mesa del homónimo bergadán. En el caso de asistencia de alguno de los alcaldes de las ciudades hermanadas con Berga, se ubican en la mesa presidencial.
- 14.-** Para esta cena, no se invitan a autoridades comarcales, autonómicas o estatales, salvo las expuestas en el punto 13.
- 15.-** En casos verdaderamente excepcionales se pueden invitar a representantes de ámbitos institucionales o asociativos de la ciudad, como sucedió en el 1993, con motivo del 600 aniversario de la liberación feudal de Berga.

- 16.-** El escenario de mayor significado para este evento era la sala de sesiones del Ayuntamiento que se convertía en un auténtico comedor y es el espacio de mayor significado para los intereses bergadanes y para los actos de la Patum. El inconveniente que tenía era acústico porque la cena de los administradores coincidía con la Patum Infantil se realizaba en la plaza del Ayuntamiento.
- 17.-** Para el caso del punto 16, se vaciaba de bancos la sala de sesiones y se colocaba una presidencia o mesa pentagonal, y ocho mesas alargadas que formaban una espiga de trigo, como símbolo de la prosperidad que se deseaba y auguraba para la ciudad. La mesa del secretario se revestía y se ambientaba con un bodegón de temas patumaires.
- 18.-** El cronograma para este evento era el siguiente:
- 19:50 El alcalde y esposa recibía a los invitados en la puerta de la sala de sesiones.
- 20:00 Inicio de la cena.
- 21:45 Entrega de títulos y parlamentos.
- 22:15 Finalización de la cena.
- 22:30 Inicio de la obra en el Teatro Municipal.
- 19.-** La cena de los administradores constituía el único ágape de todos los miembros del Consistorio bergadán; así, y en su discurso, el alcalde repasaba las acciones acometidas de actualidad y enumeraba las futuras. Aunque, principalmente, se refería a los administradores.
- 20.-** El alcalde, al finalizar su discurso, pronunciaba los tradicionales vítores patumaires de:
- | | | | |
|---|-----------------|---|-----------------|
| - | Visca Berga! | - | ¡Viva Berga! |
| - | Visca la Patum! | - | ¡Viva la Patum! |

Croquis 55

Sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga en la cena de los administradores



Autoría: Ramón Samaniego Pérez

F **Alcalde Jaume Farguell**

F' **Esposa del alcalde Farguell**

4.3.8.2- El macero

Es el funcionario que, en solemnidades de la institución correspondiente, lleva una maza que representa el poder. Lleva un tabardo que es una especie de dalmática con las armas de la institución bordadas en la parte anterior, gorra de terciopelo granate como el tabardo y una pluma blanca, y también con medias y guantes blancos, calzando zapatos forrados de terciopelo con una hebilla dorada, y la maza de plata.

Su misión es preceder a la corporación para indicar que está en pleno y que se trata de una solemnidad porque van bajo mazas. Están documentados ya desde la primera mitad del siglo XVII.

El macero de Berga, no es funcionario sino que se trata de la contribución desinteresada de un ciudadano. Su misión es preceder a la Excm. Corporación Municipal en las solemnidades cuando se forma el cortejo de autoridades. En los actos celebrados en la sala de sesiones del Ayuntamiento se coloca a la derecha de la presidencia y en la iglesia para los oficios religiosos, en el primer peldaño de la escalera del presbiterio, a la derecha del altar. Cuando las autoridades han entrado y ocupado sus asientos en el templo, el macero se dirige hasta la sacristía para preceder el cortejo eclesial.

Durante los oficios religiosos, el macero se coloca a la derecha del lector del Evangelio, y en la consagración se descubre y rinde la maza.

4.3.8.3.- Los músicos¹⁷⁶

No podemos concebir ni tampoco nos podemos imaginar la Patum sin la música, que es el sustrato sonoro sobre el que se definen y evolucionan los diferentes componentes patumescos.

La música es, además, el puente invisible, pero audible, que va de Corpus en Corpus. Y sus melodías sirven para llenar silencios y acompañar soledades; para envolver recuerdos y devolver ausencias; para vencer distancias y dibujar huellas de plaza; y para adentrarnos en el alma del pueblo que pasa los, que vive y que se descubre en la Patum.

¹⁷⁶ Para este punto se ha empleado información facilitada por Sergi Cuenca, como director musical de la Patum, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

La Patum sin la música no sería Patum, ¿sería otra cosa! Quizá resultaría una amalgama de ritmos de tambor y sonidos de la gente. Quizá el pueblo ya habría creado un código sonoro e identificativo para cada comparsa. Quizá todo sería más fiel a sus orígenes, más arcaico..., pero de ninguna manera sería como ahora.

La Patum nos acompaña a través de la música y con ella la recordamos y la hacemos revivir en los momentos importantes: aquella que nos hermana aún estando lejos de casa cuando, de repente y en un improvisado círculo, nos hace imaginar la clemátide debajo de los pies y las nubes de pólvora desvaneciéndose cielo arriba; aquella que tiene la misma fuerza en el corazón que el eco del tambor de la Ascensión al abrigo de la oreja, y aquella música que tarareamos cuando nos sentimos bien o nos invade la melancolía; cuando el horizonte dibuja Queralt que recorta las montañas o cuando, al partir de Berga, ya anhelamos volver.

Pues esta música inefable, sobrecogedora y mística; apasionada, exultante y enardecidora; buena porque es nuestra y única porque es la voz de la Patum ... tiene a unos protagonistas que, ¿son los músicos !: protagonistas desde el entarimado o a pie de pasacalles; bajo el golpeo abrasador del sol a mediodía y la lluvia primaveral de antaño; a plena luz o en plena oscuridad; con la memoria en los dedos buscando la nota, descubriendo la melodía y estructurando las cadencias, las modulaciones y las armonías para amalgamar de forma concomitante -con el fuego, el ritmo, las comparsas y la gente- las sensaciones y los sentimientos.

Pues bien, estos protagonistas que -son de facto una verdadera comparsa- han sido excluidos de los títulos patumaires. Este ha sido el pronunciamiento del sanedrín que no gestiona recursos, sino que administra privilegios: los suyos, ¡claro está!; con la complicidad e, incluso, la claudicación de quien pudiera y debiera enmendarlo.

Esta marginación que viene de lejos -sólo hay que recordar el olvido dispensado al maestro Joan Trullàs, corregido de forma cicatera con una página en el programa de mano de Patum año para tranquilizar las conciencias- también la padecen las personas que han escrito sobre la Patum y muchos otros grupos que no constituyen el bunker de las castas.

Los músicos han sido y son el colectivo que hace más viva la Patum, que consigue renovar esfuerzos con más intensidad y enriquecer la fiesta con la recuperación de la música olvidada y con la composición de nuevas partituras; un trabajo ingente e inestimable que lleva el nombre, entre muchos otros, de Ricard Cuadra, Sergi Cuenca, Robert Agustina, Roger Belmonte, Màrius Moneo, Artur Martínez, Albert Guinovart, etc.

Sólo sería menester un mínimo de voluntad, una brizna de justicia y un poco de imaginación para evitar este agravio histórico de discriminación y de marginación. Ahora, que se cumplen algo más de cuarenta años del mayo del 68, se echa en falta que la imaginación no haya llegado al poder y, lo que es peor, se lamenta que tal vez la imaginación haya pasado de largo.

Cuando en los sábados de Corpus, la sala de sesiones del Ayuntamiento se llene de gente para tributar el homenaje de Berga a las ciudadanas y ciudadanos que hacen perdurar la Patum... echaremos de menos el reconocimiento a los patumaires del entablado, los músicos: aquellos que con su sonido sintetizan y encarnan la propia evolución de la fiesta, la interpretación del deseo comunitario, su traducción acústica e intemporal, y su incardinación en la esperanza del porvenir de los siglos.

4.3.8.3.1.- Bandas musicales de la Patum

Las formaciones musicales que participan en la Patum son las siguientes:

Banda de la Escuela Municipal de Música, dirigida por Jordi Sabata, y que actúan:

Domingo de Pentecostés en la Patum de la Calle de la Piedad

Martes de Patum en la Patum de la Llar Santa María de Queralt

Miércoles de Patum en el pasacalle de mediodía.

Viernes de Patum en el pasacalle de mañana, la Patum Infantil de Lluïment y la Patum Infantil de la tarde.

Cobla Pirineu, dirigida por Lluís Sellart, y que actúan:

Miércoles de Patum en el pasacalle de la noche.

Jueves de Patum en el pasacalle de mañana, la Patum de Lluïment y la Patum de la noche.

Cobla Ciutat de Berga, dirigida por Sergi Cuenca, y que actúan:

Sábado de Corpus en el pasacalle de la mañana y el pasacalle de la noche.

Domingo de Patum en el pasacalle de mañana, la Patum de Lluïment y la Patum de la noche.

4.3.8.3.2.- El calendario de actuación musical patumaire es el siguiente:

- Baile del *àliga* al finaliza el pleno del Ayuntamiento de la Ascensión, bajo la dirección de Sergi Cuenca.

- Patum de la Calle de la Piedad, bajo la dirección de Jordi Sabata.

- Concierto de Música de la Patum “Memorial Ricard Cuadra” en Barcelona el jueves de la semana de la Santísima Trinidad, bajo la dirección de Sergi Cuenca.

- Concierto de Música de la Patum “Memorial Ricard Cuadra” en la plaza *Sant Pere* de Berga, el sábado que es la víspera de la Santísima Trinidad, bajo la dirección de Sergi Cuenca.

- Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt* el martes de Patum, bajo la dirección de Jordi Sabata.

Miércoles de Patum:

- Pasacalle del mediodía con el *tabaler*, *gegants* y BEMMB, bajo la dirección de Jordi Sabata.

- Pasacalle de la noche con *tabaler*, *maces*, *guites*, *gegants vells* y Cobla Pirineu, ante los domicilios de las autoridades, a cargo de la Cobla Pirineu bajo la dirección de Lluís Sellart. Con los *tiraboles* en *Plaça Sant Joan* y *Plaça Sant Pere* y la interpretación del *Ella s’ho pensa* entre ambas.

Jueves de Corpus Christi: (bajo la dirección de Lluís Sellart con la Cobla Pirineu)

- Pasacalle de la mañana recogiendo a los administradores en su domicilio y acompañándolos hasta el Ayuntamiento.

- Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

- Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al Ayuntamiento una vez ha finalizado el oficio solemne.

- Patum de Lluïment con los 4 *tirabols*.

- Patum completa (4 tandas y 2 de *plens* con *tirabols* finales).

Viernes de Corpus: (bajo la dirección de Jordi Sabata con la BEMMB)

- Pasacalle con la Patum Infantil el viernes de Corpus, recogiendo a los administradores en sus domicilios y acompañándolos al Ayuntamiento.
- Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.
- Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al Ayuntamiento una vez ha finalizado el oficio solemne.
- Patum Infantil de Lluïment el viernes de Corpus con los cuatro *tirabols*.
- Patum Infantil completa (4 tandas y 2 de *plens* con *tirabols* finales).

Sábado de Corpus: (bajo la dirección de Sergi Cuenca con la Cobla Ciutat de Berga)

- Pasacalle de mañana recogiendo a los administradores en su domicilio y acompañándolos hasta el Ayuntamiento.
- *Missa Patumaire* de Sergi Cuenca en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga, con cantantes de la Coral de la Escuela de Música de Berga y el Orfeó Berguedà, con Anna Vila como organista.
- Pasacalle de noche con *tabaler, maces, guites, gegants vells* y Cobla Ciutat de Berga, ante los domicilios de los administradores y plazas de Berga. Con los *tirabols* en *Plaça Sant Joan* y *Plaça Sant Pere* y la interpretación del *Ella s'ho pensa* entre ambas.

Domingo de Corpus: (bajo la dirección de Sergi Cuenca con la Cobla Ciutat de Berga)

- Pasacalle de mañana recogiendo a los administradores en su domicilio y acompañándolos hasta el Ayuntamiento.
- Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.
- Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al Ayuntamiento una vez ha finalizado el oficio solemne.
- Patum de Lluïment con los 4 *tirabols*.
- Patum completa (4 tandas y 2 de *plens* con *tirabols* finales).

4.3.8.3.3.- Concierto de Patum “Memorial Ricard Cuadra”

El Concierto de Patum se instituye en 1998 con motivo del fallecimiento de Ricard Cuadra, quien en 1993 organizó el Concierto de Música Olvidada de la Patum con la edición de un disco y otro en el 1995, así como en el 1997 en que fue una reedición de los dos anteriores.

El Memorial Ricard Cuadra nació con el objetivo de homenajear al director fallecido, mantener vivo su espíritu, proseguir en su dinámica que brindar un protagonismo a la música patumaire y recaudar fondos suficientes para editar sus obras por medio de un CD, propósito que se cumplió satisfactoriamente en junio de 2005.

Paralelamente al fin primordial apuntado en el párrafo anterior se estudió la posibilidad de experimentar con la música de la Patum versionándola desde ópticas distintas, una empresa que fue llevada a cabo por Sergi Cuenca y Robert Agustina.

Posteriormente, y a partir de 2006, se buscó la empatía de otros compositores del país para que aportasen su inspiración y su visión de la Patum con el encargo de una composición que se estrena en la primera parte del Memorial Ricard Cuadra. El primero de ellos fue Albert Guinovart.

4.3.8.3.4.- Anécdotas recientes protagonizadas por las bandas de la Patum

- Cuando en 2015, el F.C. Barcelona quedó campeón de la Copa de Europa y, en la plaza de *Sant Pere*, en el momento de interpretar el *tirabol El Patumaire*, se cambiaron 8 compases de la parte central por 8 compases del himno del Barça, y fue entusiásticamente recibido.

- En la Patum de 2016, cuando con motivo del 150 aniversario de los *gegants vells* y el 125 de los *gegants nous*, se tuvo el honor de recibir el permiso de Bruce Springteen para versionar su canción *If I should fall behind* para que se interpretase una única vez y como conmemoración de la efemérides. Fue una experiencia inenarrable.

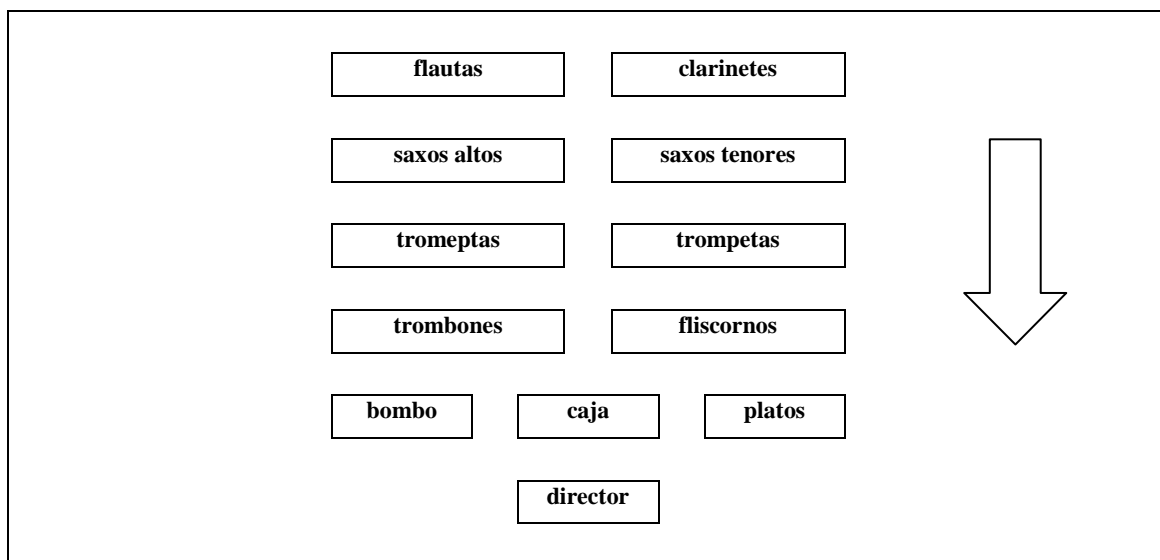
- El baile del *àliga* en el día de la Ascensión que se interpreta, cuando el Consistorio Municipal ya ha aprobado la celebración de la Patum, es a cargo de la Coblà Ciutat de Berga pero abierto a la participación de todos los músicos que deseen sumarse al evento. Es el único día en que los músicos no cobran.

4.3.8.3.5.- La disposición de los músicos en la banda

La disposición de los músicos de la Cobla Ciutat de Berga, tanto en el tablado como en los pasacalles, es la siguiente:

Croquis 56

Disposición de los músicos de la Cobla Ciutat de Berga

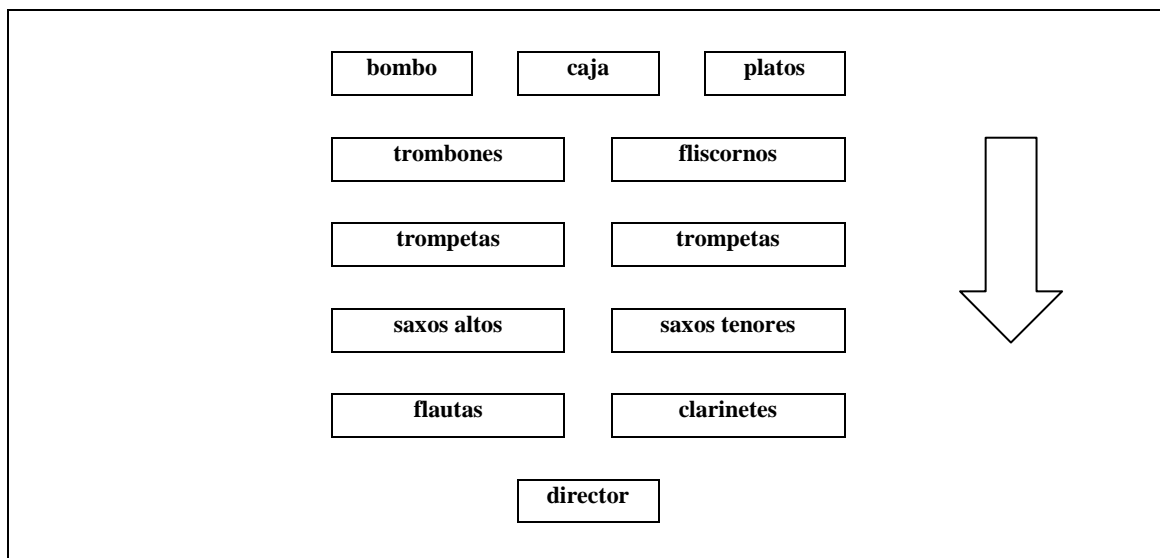


Autoría: Carlos Cortina Riu

La disposición de los músicos de la Cobla Pirineu, tanto en el tablado como en los pasacalles, es la siguiente:

Croquis 57

Disposición de los músicos de la Cobla Pirineu



Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.8.3.6.- La importancia de la música en el protocolo

La música aporta el ingrediente sonoro del ceremonial y marca el momento en que el evento se convierte en expresión intemporal de la identidad de la ciudad. Así podemos describir que los músicos son los oficiantes de esta liturgia del sonido y que, principalmente, se basa en dos piezas que resumen a la perfección el espíritu de la fiesta y el significado de Berga a través de los siglos:

- Baile del *àliga* que se acepta como himno de todos los bergadanes aunque nunca se haya oficializado. En muchos actos, fuera del Corpus, esta música sirve para subrayar la importancia del evento y lo oficializa.

- El Himno de Berga, propiamente dicho, y que sirve como acompañamiento del cortejo de las autoridades y administradores cuando se dirigen al oficio religioso y, cuando cruzando por el pasillo de honor, regresan del templo. Este himno también se interpreta en los actos patumaires más significados.

- Actualmente, también, se interpreta el Himno Nacional de Cataluña antes del inicio de la Patum de Lluïment del jueves, viernes y domingo; así como antes del inicio de la Patum Infantil de la tarde del viernes y la Patum oficial de la noche del jueves y del domingo de Corpus.

4.3.8.3.6.1.- Calendario de los himnos

- Baile del *àliga*. Al finalizar el pleno de la Ascensión
- Himno de Berga A la entrada del cortejo de autoridades en el pleno de la Ascensión

A la ida y vuelta a los oficios religiosos del jueves, viernes y domingo por parte del cortejo de autoridades y administradores.
En la vuelta a través del pasillo de honor.

En la entrada y al finalizar el acto de entrega de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor

- Himno Nacional de Cataluña Antes del inicio de la Patum de Lluïment jueves, viernes y domingo de Corpus; antes del inicio de la Patum Infantil de la tarde del viernes; y antes de la Patum oficial completa de la noche del jueves y del domingo de Corpus.

4.3.9.- Las otras Patums

En este apartado se visualizarán los eventos conocidos con el nombre de las otras Patums y referidas a la imitación que, en los distintos barrios de la ciudad, se hacía de la Patum oficial con el objeto y el deseo de mantenerla viva todo el año. La Patum de la Calle de Pinsania dio lugar a la Patum Infantil, la Patum de la Llar Santa María de Queralt nació de la necesidad de acercar la experiencia patumesca a las personas que no podían acercarse a la plaza de *Sant Pere* y, actualmente, la única Patum de Barrio existente es la Patum del *Carrer de la Pietat*.

4.3.9.1.- Patum Infantil¹⁷⁷

La Patum Infantil es la concreción del deseo patumaire que vive en el corazón de los bergadanes más pequeños, un sentimiento individual que palpita en su interior y que cuando se exterioriza se convierte en un auténtico sentimiento colectivo: el de los niños de Berga.

La Patum Infantil, como complementación de la de los mayores u oficial, contribuye indefectiblemente a hacer concurrir y coincidir las emociones, a aglutinar y moldear las voluntades y en amalgamar la esencia del pueblo con la identidad de la patria.

La Patum Infantil es la garantía de continuidad de la fiesta y una oportunidad inestimable para que germinen, en la ciudadanía del mañana, los valores más preciados y sempiternos de Berga que es -por ella misma, por convicción y por idiosincrasia- una ciudad soberana que cuenta con una verdadera pléyade de héroes míticos. Un elenco notabilísimo conformado por todas las comparsas que saltan a la plaza una vez al año.

¹⁷⁷ Para este punto se ha empleado información facilitada por Sergi Montaner, como responsable de la Patum Infantil, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

La Patum de ayer, de hoy y de siempre sintetiza -con exhaustividad y generosidad plástica, sonora y simbólica- la historia, la tradición y el destino de la ciudad.

Pero, además, la Patum de Berga es una creencia mortal que inmortaliza al que es tocado con sus chispas de fuego, o experimenta el arrebató con el ritmo primitivo y eterno del *tabal* y se deja seducir por las notas de sus melodías.

La Patum de los mayores y de los pequeños se convierten, pues, en una religión bergadana que confiere -a sus fieles- trascendencia existencial más allá de la muerte; una transformación del ser en estrellas rutilantes que, en la Octava del Corpus, eclosiona todo su brillo en el cosmos particular de la Patum.

La Patum Infantil es la prueba evidente de que la Patum no tiene edad y, al mismo tiempo, que no hay edades para la Patum. No responde a la cronología de los años porque es sentimiento y sentidos, pasión y templanza, arrebató y cordura, pasado y presente, tradición y futuro...

Esta Patum -nacida en la calle Pinsania hace 50 años- atesora pinceladas de la calle y migajas de la convivencia vecinal más allá de los hogares; aquella que se cultiva en los rellanos, los umbrales de las puertas y en el espacio común y compartido más allá de la casa de cada uno. Y es, también, la convivencia aprendida en el camino empinado que conduce la ciudad hacia el santuario sagrado de Queralt.

La Patum Infantil es el resultado de los juegos y de las risas trenzadas con el tarareo de las melodías del Corpus Christi bergadán y es, también, la génesis de la pequeña gran estirpe de personajes venerables de corta estatura, pero hechos a la medida de los más pequeños.

La Patum Infantil residía a los pies del convento de *Sant Francesc* y, con la algazara y el estallido de alegría de la infancia, cada comparsa se convirtió en un segundo hogar de fraternidad para todos. Así, encontramos a los *gegants*, que son los hermanos mayores de la familia patumaire; el *àliga*, como princesa de todos los hogares; las *guites*, dragones noveles sin alas, ansiosas por despegar el vuelo; los *nans vells* y *nous*, que repicaban manos o castañuelas; los *turcs i cavallets*, que giran en reencuentros

amistosas más que en bélicos combates; y los *plens* y las *maces*, bajo palmeras de chispas y nubes de humo que los *àngels* desvanecen con el grito de *Quis ut Deus?*

De esta forma, la Patum Infantil lleva signos de espíritu franciscano y huellas de cada escenario que le ha servido como ensayo, señales de los cuatro barrios y golondrinas de Queralt.

La Patum Infantil se ha convertido en el rostro más expresivo y la expresión más juguetona de la infancia bergadana; miles de rostros conocidos o ya desconocidos, nombres que son leyenda o de otros que nadie recuerda; bandadas de niños que han establecido lazos invisibles de fraternidad, puentes etéreos hacia la adolescencia y fundamentos sólidos de jóvenes y adultos.

El paso del tiempo, inexorablemente, nos hace grandes, pero, sin embargo, habiendo participado en la Patum de Pinsania, para siempre permanece en nuestro interior el alma inquieta, emocionada y desprendida de cuando teníamos pocos años; de aquellos años en los que sentíamos el latido del tambor que reverberaba no únicamente en el oído sino en todo el cuerpo y, al fin, se filtraba por los poros de la piel como recordatorio del claustro materno, rumor de la tradición, suspiros de la tierra y voz de la patria.

Todos somos deudores de la Patum Infantil, que nos ha sido maestra y una oportunidad irreplicable de sabernos la fuerza motriz de las comparsas que nos eran más queridas porque eran más como nosotros, más cercanas, más comprensivas y más indulgentes.

La calle de Pinsania ha sido cuna y escuela de patumaires, forja de comparsas, un foco de amistad y un hogar para las ilusiones.

Cuando la custodia ha dejado de salir en procesión y la Patum de los mayores no va más allá de la plaza de San Pedro o del recorrido de los pasacalles, la Patum Infantil hace camino por las calles de la libertad.

La calle de Pinsania es un techo imaginario donde cobijar a los sueños de niñez que asciende hacia arriba, hacia lo que parece el infinito para un niño, un campo para la

fantasía y un prodigio del ingenio vestido de cartón, de madera, de cola, de barniz, de ropa y de yeso.

Joan Rafart Montraveta fue la persona más cercana a la mística infantil de la Patum, alguien que por proximidad se ha convertido -en el transcurso de los años- en el creador, el custodio y el oráculo honorable y patriarcal de los personajes patumaires, porque ha sabido interpretar el deseo y la voluntad de los niños bergadanes.

Esta Patum ha servido para poner de manifiesto que la ciudad se fundamenta en las cosas pequeñas, en la gente y en las calles. Calles como el de Pinsania que, con su conformación pendiente, ha sido la Escala de Jacob bergadana que nos ha conducido hasta Queralt, la auténtica espiritualidad de esta tierra y de esta ciudad.

Esta Patum de Barrio, enaltecida hasta convertirse en la de la infancia, ha sido el gran descubrimiento, la capacidad de ser grandes antes de tiempo y sin necesidad de crecer; la posibilidad de obrar como los adultos sin la obligación de imitar, porque, en cuerpo y alma, todos nosotros éramos los destinatarios y los sujetos activos de la Patum Infantil.

Es como una gran partitura para el pequeño patumaire, cada acorde del pentagrama es el reconocimiento a la unión de las comparsas, y la melodía entera rinde homenaje a todos los que han hecho posible la Patum Infantil

La Patum Infantil pone voz y concede el protagonismo a los años más remotos, rememora la calle donde se concibió, gestó y nació una de las manifestaciones más entrañables, más arraigadas y más queridas de la ciudad de Berga.

La Patum Infantil es una réplica exacta de la Patum oficial, concebida y creada a la medida de la infancia. Con todos los ingredientes y las comparsas de la Patum de los adultos pero donde los niños y niñas son sus protagonistas, sus celebrantes y sus destinatarios.

4.3.9.1.1.- El calendario de la Patum Infantil

El programa de festejos de la Patum Infantil se reduce prácticamente al viernes de Corpus, pero es un día absolutamente intenso y muy participado no sólo por los niños y

niñas bergadanes sino por todo su entorno familiar que tienen a gala esta experiencia infantil y familiar.

Así, podríamos fijar y describir el calendario y programa de la Patum Infantil como el que se sigue:

- Domingo de la Santísima Trinidad: Quatre Fuets en el Paseo de la Industria, a continuación de la Patum oficial, a las 20:00 horas.

- Viernes de Corpus: Pasacalle matutino por la ciudad, acompañando a las autoridades y los administradores a la Misa Mayor.
Disponiendo el pasillo de honor a a la salida del oficio religioso.
Patum de Lluïment a las 12:00 en la plaza de *Sant Pere*.
Patum Infantil completa a las 5 de la tarde, en la plaza de *Sant Pere*.

4.3.9.1.2.- Anotaciones protocolarias sobre la Patum Infantil

- Al ser una réplica de la Patum oficial, cuanto es como símbolo para ésta lo es también para aquella.
- El orden de actuación es el mismo para ambas Patums.
- El espacio que ocupan en la plaza de *Sant Pere* es absolutamente idéntico.
- La vestimenta de las figuras patumaires, así como la indumentaria de los miembros de las comparsas es el mismo que el utilizado en la Patum oficial.
- La Patum Infantil forma el pasillo de honor para rendir homenaje al cortejo de autoridades y de administradores a la salida del oficio hasta la entrada del ayuntamiento.
- Los *àngels* asisten a la Misa Mayor del viernes de Corpus y ocupan los mismos asientos que los correspondientes de la Patum oficial.
- Existe una característica particular y es el trato preferente que el Consistorio concede a la familia de Joan Rafart Montraveta, en reconocimiento a la creación que hiciera de esta Patum Infantil. Por esta razón tienen asientos reservados en las gradas del balcón del ayuntamiento.

- Joan Rafart Montraveta recibió el Título de Patumaire de Honor en el 1964. El Premio a la Cultura Popular “Ciudad de Berga en el 1994; y la Medalla de Oro de Berga, con todos los honores inherentes, en el 2008. Y falleció en febrero de 2016, a la edad de 94 años, con capilla ardiente instalada en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga y exequias municipales.

- La Patum Infantil tiene su propio concurso de carteles para anunciar sus festejos y que se editan en formato de pared, apareciendo también referidos en el programa de mano de la Patum. La entrega de premios se celebra el viernes de Corpus, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, cuando ha concluido la Patum Infantil de *Lluïment*. En el Corpus de 2016 se había celebrado la edición XXVII de este certamen artístico.

Según palabras del actual responsable de la Patum Infantil, Sergi Montaner, nieto del fundador Joan Rafart, y que se recogen en la encuesta que se le ha hecho y aparece en los anexos, define a la Patum Infantil como:

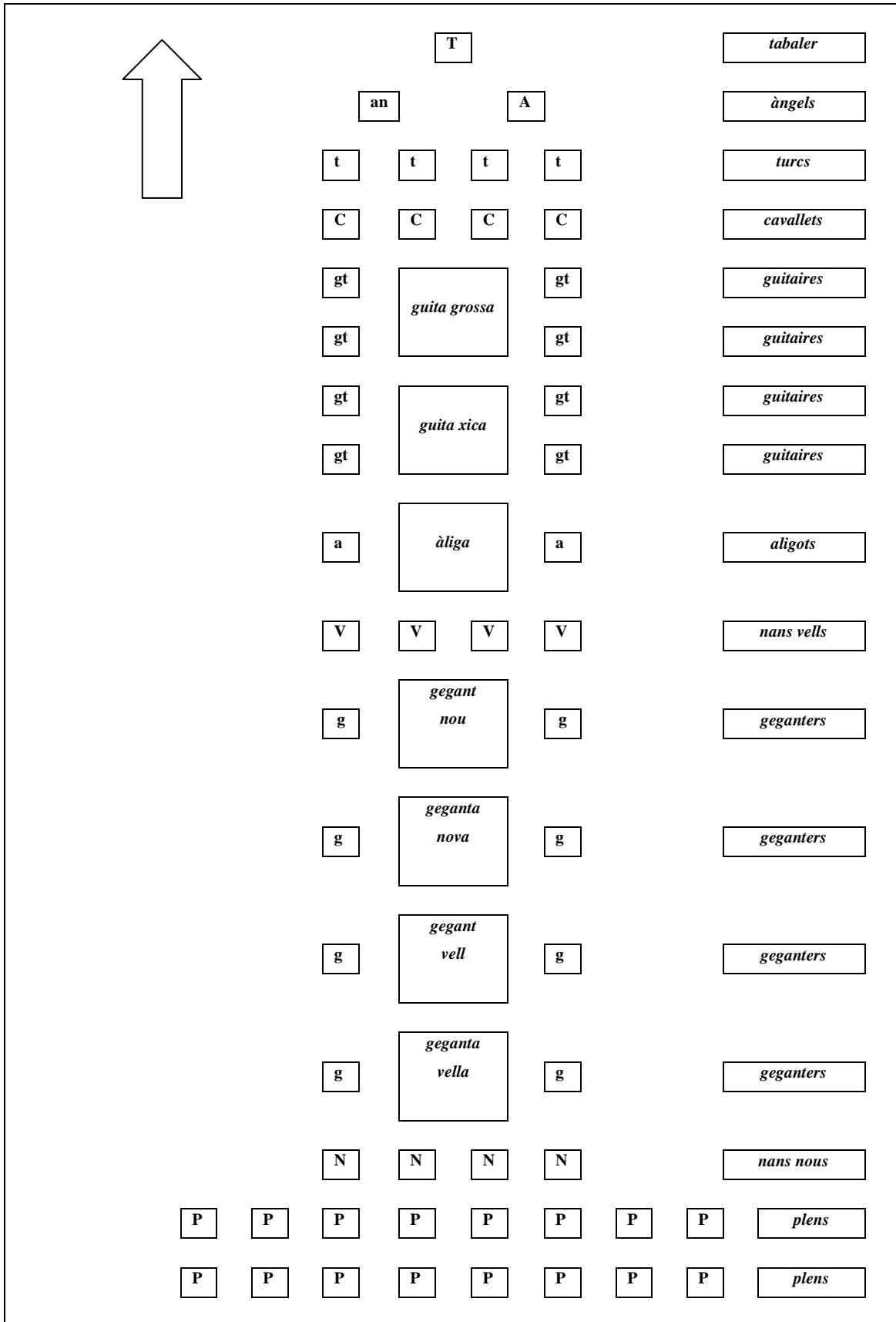
La Patum Infantil es una asociación sin ánimo de lucro, conformada por una junta, compuesta por siete miembros, que son los responsables del correcto funcionamiento de la fiesta, a su vez, todas las decisiones se votan en una junta que conforman los *Caps de Colla* y la misma junta (de los siete miembros) de manera que en cada votación tenemos un censo total de quince miembros. Todas las propuestas se debaten y se votan democráticamente. Si hay una votación relevante que deba subscribirse por la totalidad de los cuidadores se decide en la reunión (junta general) previa a la Patum. Somos una familia de cerca de 70 personas que desinteresadamente trabajan para enseñar aspectos tradicionales y valores de la fiesta. Muchos de ellos provienen de la Patum o son niños que han pasado por la Patum Infantil y han decidido quedarse a ayudarnos en nuestro trabajo.

Sergi Montaner también recuerda el papel crucial que tuvo la Patum Infantil en la concesión por parte del reconocimiento de la Unesco en el 2005. Así como define los colores de la Patum Infantil como:

- verde
- rojo
- negro
- azul

Croquis 58

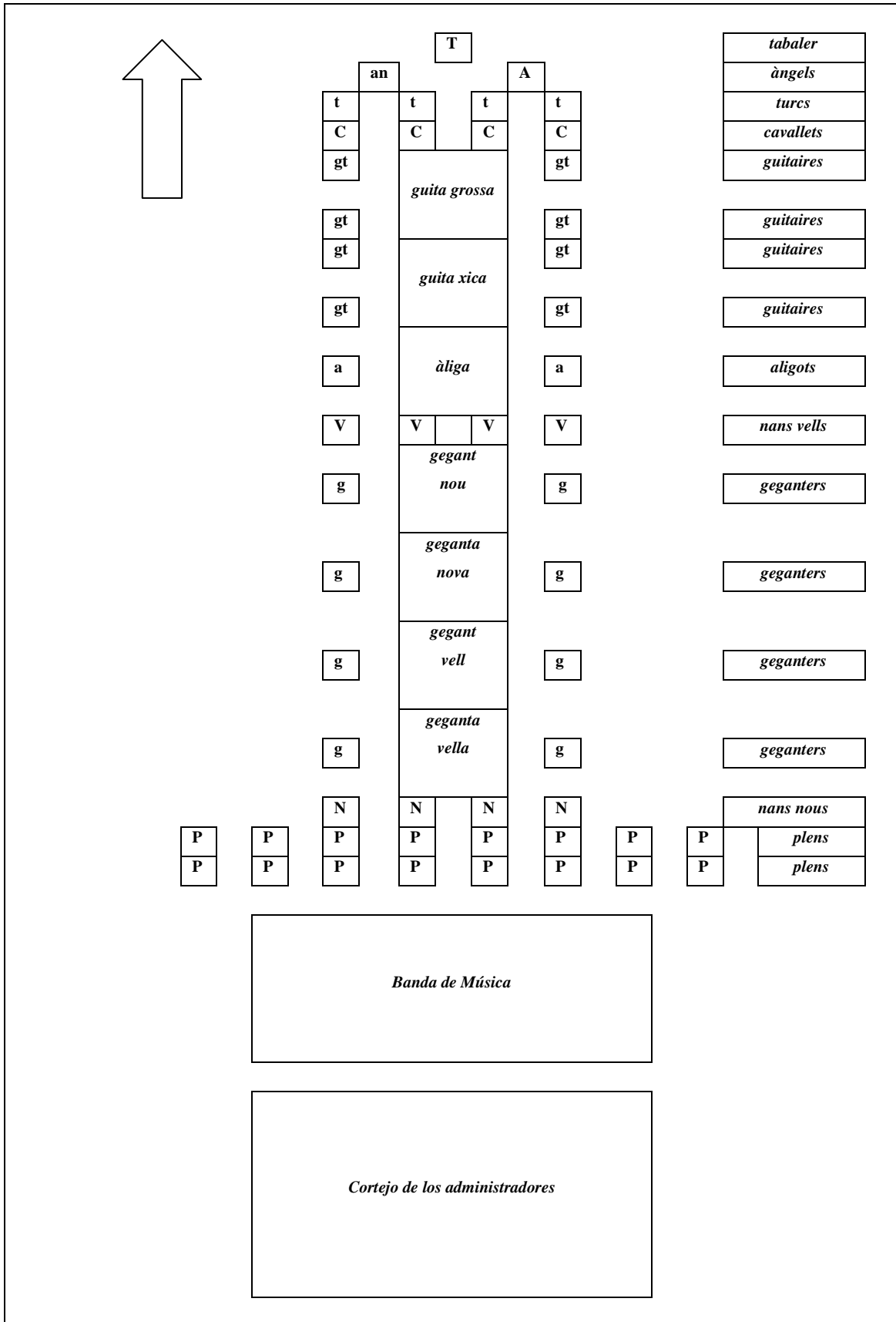
Prelación de la comparsa de la Patum Infantil



Autoría: Carlos Cortina Riu

Croquis 59

La comparsa de la Patum Infantil con los administradores y la banda de música



Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.9.2.- Patum del Carrer de la Pietat¹⁷⁸

Patum de Pentecostés, el significado de la cual se adentra en la tradición judía más antigua, con sabor de los cultivos que quedaron allende las murallas; el Pentecostés que nos habla del Sinaí y de la ley divina dada al hombre; el Pentecostés asociado a la resurrección cincuenta días después y que anuncia la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles; y el Pentecostés que se convierte en soplo vivificador que contagia la fortaleza y el espíritu universal; lengua de fuego sobre la cabeza de los creyentes y cohete encendido en las mazas de la calle de la Piedad.

Calle que se inicia en los muros de Santa Eulalia y trepa hacia arriba, serpenteando hasta el portal de Santa Magdalena; calle angosta que sólo se ensancha hacia la mitad para convertirse en plaza mayor del barrio y crear un círculo rectangular; y calle de los tejados y los balcones que recortan el azul del cielo por donde cada día y se pasean el sol, la luna y los cometas.

Calle que encaja los sonidos, los acoge y los propaga deslizantes hacia abajo, para contagiar la alegría a toda la ciudad, o trepando hacia arriba para expandirse extramuros; calle donde aún puede sentirse el ruido del chapoteo de la colada en el viejo lavadero; y calle de oratorio con padrenuestros y avemarías reverberantes alrededor del sepulcro del Nazareno o los pies de la Piedad; oraciones de exvotos olvidados o de velas encendidas con lágrimas de cera y recuerdos por los que ya no están en la Pascua Granada.

Patum joven, heredera de procesiones. Patum que guarda la magia verdadera del espíritu laico de la fiesta; regreso a los orígenes después de los siglos; y recuperación del espíritu genuino de nuestros antepasados.

Patum de calle y de pasacalles. Patum del corazón del barrio de los hinojos, blasones locales de la Patum oficial, y Patum de la arteria medieval del alto de la villa.

¹⁷⁸ Para este punto se ha empleado información facilitada por Agustí Ferrer Gasol, como vecino de la Patum del Carrer de la Pietat, y quien fuera alcalde de Berga entre 1987 y 1991, según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

Patum de mediodía y de media tarde y primera contienda del gran combate patumaire; Patum de únicamente dos gigantes y de los niños; atalaya para el *Raval* y espectáculo ígneo desde el castillo; y vestigios todavía presentes de las enramadas de tomillo y de romero.

Patum que nos atrae por su naturalidad, que nos gana por su ternura, que nos seduce por su verismo; que nos fascina por su candidez; y que nos convence por su autenticidad.

Patum que explica los comienzos de lo que nos hace perpetuos y nos hace universales; poesía convertida en fiesta o celebración salpicada de encanto; respuesta a las preguntas que los libros no nos dan; comparsas hechas de lo que tenían más cerca, vestidas por la imaginación, medidas por la música enlatada o por las melodías *en capilla* recuperadas de la memoria de los asistentes y con el estallido -hasta hace bien poco tiempo- de los cohetes del alquimia casera.

Patum de una calle abierta a la ciudad, Patum que es aula de patumaires, Patum legítima de un sentimiento siempre original y ¡Patum de un tiempo destinado a perdurar!

En la entrevista a Agustí Ferrer Gasol, nos aportó unas definiciones sobre las distintas comparsas de la Patum que son aplicables a la oficial, a la Infantil, a la de Barrio y a la de la Llar Santa María y que, por su interés, reproducimos a continuación:

<i>Tabaler:</i>	El pregonero o el heraldo solitario, puntual, rítmico y aguerrido.
<i>Turcs i cavallets:</i>	El génesis alegre y triunfante.
<i>Àngels:</i>	La expresión de lo inefable.
<i>Maces:</i>	La encarnación de la sencillez primitiva.
<i>Guita grossa:</i>	Mi preferida, mi compañera de bota, mi amante (sic).
<i>Guita xica:</i>	La energía juvenil sobrecogedora.
<i>Àliga:</i>	La ciudad, la majestuosidad y el silencio.
<i>Nans vells:</i>	El contraste desenfadado entre lo que son y los que aparentan.
<i>Gegants:</i>	La amabilidad poderosa e imponente de la leyenda.
<i>Nans nous:</i>	La alegría desatada.

Plens: Cuando el infierno se transforma en el Cielo.

Para Agustí Ferrer, los colores de la Patum son el rojo, el verde y el negro.

Totalmente a favor de la recuperación de la procesión del Corpus Christi y cuenta que siendo alcalde se dirigió al párroco del momento, Xavier Claramunt, y le propuso un recorrido más corto del que había tenido, concretamente propuso el siguiente itinerario:

- Salida del cortejo procesional por la puerta principal de la iglesia parroquial.
- Calle de la Piedad
- Calle de Buxadé
- Plaza de *Sant Pere*
- Retorno a la iglesia parroquial por la escalinata de la puerta principal.

Con la recuperación de la procesión del Corpus Christi, no sólo se lograba un retorno de la Patum a sus raíces sino que el pueblo bergadán recobraba sus orígenes.

4.3.9.2.1- Aproximación histórica

A principios del siglo XX, aparecieron algunas Patums, localizadas en determinados espacios de la ciudad que pasaron a denominarse como Patum de Barrio. Existe constancia de las siguientes Patums de Barrio:

- Patum de la Plaça de les Fonts
- Patum del Carrer de Pinsania
- Patum del Portal de Santa Magdalena
- Patum del Carrer de Mossèn Huch
- Patum del *Carrer de la Pietat*
- Patum de la Creu d'Avià

De estos seis exponentes tan sólo han llegado hasta nuestros días tres: Patum del Carrer de Pinsania convertida en la Patum Infantil, Patum del *Carrer de la Pietat* que se celebra por Pentecostés y la Patum de la Creu d'Avià que se conmemora el domingo siguiente a la festividad de San Juan.

4.3.9.2.2- Programa de actos

- | | | |
|-----------------------------------|---------------------|-------|
| - Viernes anterior a Pentecostés: | - Pasacalle | |
| - Sábado vigilia de Pentecostés: | - Pasacalle | 19:00 |
| - Pentecostés: | - Patum de Lluïment | 12:30 |
| | - Patum completa | 19:00 |

- Lunes de Pentecostés.

- Misa por los difuntos del Barrio

4.3.9.2.3.- Comparsas de la Patum del Carrer de la Pietat

En la actualidad, esta Patum está compuesta por las siguientes comparsas, que difieren de la Patum oficial, únicamente, en el número de *gegants* que, en este caso, son 2 y en de los *plens* que son sólo 5.

- 4 *turcs* y 4 *cavallets*
- 4 *maces* grandes y 4 *maces* pequeñas
- 1 *guita grossa* y 1 *guita xica*
- 1 *àliga*
- 4 *nans vells*
- 2 *gegants*
- 4 *nans nous*
- 5 *plens* (máscara con los vestidos)
- 1 *tabaler*
- 2 *àngels*

4.3.9.3.- Patum de la Llar Santa Maria de Queralt¹⁷⁹

El martes de la semana del Corpus Berguedà, la calle Balmes se despertaba con el ansia de empezar anticipadamente los ritmos y los sonidos patumaires, aquellos que reproducen los latidos de los corazones ilusionados y que nos hacen tararear las melodías aprendidas desde la cuna, cantadas al unísono a pie de calle y desbordadas con una confluencia de añoranza y de esperanza cuando pisamos la plaza de *Sant Pere*.

El día anterior a la salida de los *gegants*, la Llar Santa María de Queralt nos ofrece la Patum del espíritu, aquella que nos traslada a la génesis del sentimiento y es vivida por el ser -todo entero- con los cinco sentidos.

¡Esta es una Patum que se siente, se vive, se hace y se comparte! Una Patum donde cada participante reinterpreta la fiesta, pero, singularmente, redescubre el alma que habita en las comparsas, en el redoble del tambor y en las músicas patumaires.

¹⁷⁹ Para este punto se ha empleado información facilitada por Josepa Canal Rosell, como gerente de la Associació Pro Disminuïts Psíquics del Berguedà, que organiza la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt (el nombre del centro), según sus respuesta a la encuesta *ad hoc* y cuyo contenido íntegro figura en los anexos.

Una Patum que convierte en seres vivos a las comparsas inanimadas tras sentir las caricias de quienes las llevan y las hacen bailar con la veneración hacia unos héroes sagrados desde los tiempos más remotos.

Una Patum de un mediodía sin oscuridad ni penumbras y con un fuego pálido y blanquecino por la luz del sol que se pasea y ahora salta en medio del círculo o, a veces, vestido de lluvia cuando las nubes tapan el cielo.

Una Patum personal, íntima, familiar, de escuela y de ciudad, vivida treinta y un años en los antiguos patios de la Anunciata y que se despidió con un adiós al Call Nou, a la calle Balmes y al casco antiguo, para trasladarse a la nueva sede en la calle de los *Elois*, a los pies del Real Santuario de Queralt.

Una Patum entre Patums, donde aún resuenan los cohete y las melodías de la calle de la Piedad, y que, a la vez, anuncia la llegada de las hazañas de la plaza.

Una Patum hecha a la medida de los patumaires que se convierten en el verdadero epicentro de la fiesta y, al mismo tiempo, son destinatarios de la celebración.

Una Patum de golondrinas que se saben bajo la maternal mirada de la Virgen de Queralt.

Una Patum de recuerdos y de remembranza de imágenes del caché de la memoria y vivencias de un instante, galope de *cavallets* y zarandeo de *maces*; punteo del *àliga* y persecuciones de las *guites*; castañuelas y repique de manos de los *nans*, mirada de gigante y sonrisa de giganta, vigía y vela de *àngels* y estallido de *plens*; pulsación de *tabal* y euforia de *tirabol*.

Una Patum de nombres propios, de alegría de niños y emoción de padres, amalgamada de júbilo de maestros y complicidad de músicos. Una Patum que nos seduce y nos gana por su autenticidad y porque en ella encontramos a un puñado de imágenes nuestras que habíamos dejado atrás.

Una Patum del adentro y del afuera, del aula y de la calle, de la urbe y del mundo, del ayer y del mañana. Y una Patum que se hace y se rehace; que se rememora y que se recrea; y que se ensalza y se inmortalizan, año tras año, en la Llar Santa María de Queralt.

4.3.9.3.1.- Aproximación histórica a la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*

Esta Patum se inició en 1976 y, a partir de este año hasta el 2008 (ambos inclusive), se celebró en el centro *Llar Santa Maria de Queralt*, sito en la calle Balmes de Berga; a partir de 2009, el centro se trasladó a la calle de los *Elois*, donde también se celebró la Patum.

Para Josep Canal Rosell, la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt* está pensada y creada para quienes no pueden ir a la plaza de *Sant Pere* a saltar la Patum oficial. En un principio, fueron los alumnos quienes crearon sus figuras patumaires de manera muy sencilla y esquemática, con cajas de cartón, a las que añadían una nariz o dibujaban una sonrisa. De esta manera tan rudimentaria lograron crear sus comparsas salvo los *gegants vells* y los *nans vells*. La incorporación de estas dos comparsas a la Patum de la Llar Santa María de Queralt fue una aportación generosa y desinteresada de Camps y Vilardell, y de la propia comparsa dels *nans vells*, respectivamente.

En el caso de la comparsa de la *guita xica* fue el padre de Josepa Canal quien cedió -a la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*- la *guita* que había elaborado para sus nietos, cuando al crecer dejaron de jugar con ella. Hasta el 2013, únicamente, tenían 3 *cavallets* hasta que La Caixa compró unos *cavallets* nuevos y en número de cuatro. El *tabal* actual es un obsequio de Camps, con unas dimensiones intermedias entre el de la Patum y el de la Patum Infantil.

Alrededor de unas cien personas: algunas responsables de las comparsas, unos 20 vestidores de *plens* y otras que colaboran y ayudan a la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*, desde distintos ámbitos como los músicos de la Banda de la Escuela Municipal de Música de Berga, etc.

4.3.9.3.2.- Entidades participantes en la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt

- E.E.E. (Escuela de Educación Especial) *Llar Santa Maria de Queralt*, ubicada en la calle dels *Elois*, 1 de Berga.
- Taller Coloma es un centro que tiene como objetivo la atención y la ocupación laboral de personas que tienen una disminución psíquica, que residen en la comarca del Berguedà y que están en edad laboral. Este centro se abrió en 1984 y consta de un C.E.T. (Centro Especial de Trabajo) y un S.T.O. (Servicio de Terapia Ocupacional).
- Banda de la Escuela Municipal de Música de Berga bajo la dirección del maestro Jordi Sabata.

4.3.9.3.3.- Calendario y programa de la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt

La Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt* tiene su propio calendario y un programa particular:

- Ensayos durante dos semanas. (a razón de tres días por semana).
- Lunes de Corpus, ensayo general y ya sirve como vivencia y experiencia por aquellos que en su día no podrán venir.
- Martes de Corpus, entre 09:00 y 10:00 los profesores de la Escuela saltan los *Quatre Fuets* con sus propios *àngels*.
- Martes de Corpus, a las 8:30, La Escuela y el Taller, hacen la Patum con 20 *plens*. Y con una merienda al finalizar.
- Como la Patum se organiza conjuntamente por el E.E.E. y el Taller Coloma, y en este último caso su están en horario laboral, se organiza la Patum en una franja horaria en la que ya haya librado de sus ocupaciones. Anteriormente también se organizaba una Patum a las 12:00 del mediodía.

4.3.9.3.4.- Consideraciones protocolarias sobre la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt

- Tienen un reconocimiento individual a los participantes a la Patum con los Títulos de Patumaire de Honor.
- Tienen un reconocimiento colectivo a la Patum de la Llar Santa María de Queralt con la aparición en el programa de festejos de la Patum.
- Cada año invitan a una autoridad distinta para que asista, vea y comparta con ellos su Patum.
- También organizan un concurso de carteles de la Patum con dos modalidades:

- Dibujo figurativo

- Dibujo abstracto

Para cada modalidad se entregan tres premios, así como un recuerdo para cada participante.

- Es necesario dejar constancia de un hecho singular, único y excepcional que aconteció el martes de Corpus de 1992, el año olímpico, cuando el Excmo. Ayuntamiento autorizó la representación de la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt* en la plaza de *Sant Pere*.

4.3.10.- El ritmo patumaire¹⁸⁰

La Patum es un símbolo de fe para Berga, para su ciudadanía nativa o para la ciudadanía de adopción que, al vivirla, se vinculan y la hacen suya para siempre. Y, además, este contenido ideológico e identitario cuenta con unos rasgos diferenciados y diferenciadores que se estructuran en un verdadero lenguaje, y en elementos y con signos atávicos, visuales, cromáticos, rítmicos y sonoros.

Un cosmos específico de imaginaria propia esculpida por la inspiración de todo un pueblo que traduce su pasión, su delirio, sus emociones, su arrebato y su deseo de convertirse en perenne. Es la obra del hombre, divinizada por un fervor laico, que crea su mitología especial, singular y particular y que la pone a los pies del Altísimo como prueba de reverencia, como prenda de respeto y como unción renovada de la alianza del buen Dios con la ciudad de Berga.

Entre estos signos patumaires, nos fijaremos básicamente en el ritmo y el sonido, en la percusión y la melodía, y en la cadencia y la armonía.

En realidad existe una percusión característica, primordial, determinante, concluyente y diferenciadora de la Patum, y ésta es el latido del tambor en su impertérrito e inalterable ¡Patum!, ¡Patum!, ¡Patum! Un sonido que, probablemente, da nombre a la fiesta y que, al mismo tiempo, hemos hecho tan nuestro que nos aporta serenidad y calma, nos enerva hasta la euforia, nos hace disfrutar en la extraversión, nos impulsa a la comunicación y nos identifica y nos injerta a una comunidad, a una historia, a una

¹⁸⁰ Líneas de percusión del *tabal* han sido transcritas por el maestro Sergi Cuenca.

leyenda, a una épica, a una poesía, a una existencia, a un sentimiento, a una fraternidad, y a una misma naturaleza: ser de Berga y ser de la Patum!

Este sonido tan peculiar nos acompaña desde el seno materno, cuando aprendemos a hacer latir al unísono nuestro corazón de hijo con el corazón de la madre. Nos apoya desde la cuna y hasta la mortaja, mientras lo hacemos latir individualmente o en pareja, con sintonía o a destiempo, en un único latido o con el latido que es eco de otro latido. Y ese corazón nos asiste con un latido que es inspiración de otros latidos más acelerados o más pausados, que infunde la placidez y, a la vez, se ralentiza perezosamente, pero sin detenerse cuando se refleja acústicamente en otro latido o cuando, nuevamente y repitiendo la historia, engendra un latido nuevo.

Este ¡Pa-tum!, ¡Pa-tum!, ¡Pa-tum! se convierte en una cantinela que se repite en casa y en la escuela, en las calles y en las plazas, en el llano y en la montaña. Entre compañeros y conocidos que se descubren como amigos cuando sienten ese ritmo que los reúne, que los une y que los hermana en una conjugación única de sentimientos al ritmo del sempiterno latido.

Con este sonido y con este ritmo, el *tabal* anuncia la celebración de la Patum el día de la Ascensión, abre el pasacalle de los *gegants* al mediodía del miércoles de Corpus y los cortejos de autoridades y de administradores en la ida y vuelta de oficio; prologa también las pasadas de fuego de la tarde del miércoles y del sábado y, finalmente, acompaña las *guites* y los *Tirabols* en la plaza de *Sant Pere*.

Antes, sin embargo, en una costumbre inveterada que se interrumpió en 1969, el *tabal* gozaba del privilegio de preceder y de introducir la procesión del Corpus Christi, así el sonido y el ritmo patumaires se convertían en el sonido y el ritmo sacros de la procesión.

El anunciador de la fiesta se convertía en el líder de la manifestación litúrgica de la calle más importante y singular que ha existido nunca en Berga y que, tal vez, ya nunca más podremos recuperar; o tal vez sí, dependiendo de la implicación, de la determinación y del coraje de los patumaires del momento, cuando las bergadanas y los bergadanes se sientan movidos por la fe o por la convicción de que la procesión era una parte genuina

e inseparable del alma bergadana, un tesoro viviente que hacía camino bajo el palio y las ramas de avellano; cuando la ciudadanía se dé cuenta de que la procesión era todo el pueblo que caminaba mecido por las colgaduras de los balcones y las banderas que pendían secuencialmente en plena calle, y sobre el pisoteo de alfombras de flores; y cuando los hombres y las mujeres de Berga redescubran el significado y la trascendencia de la sinonimia entre nuestros orígenes como pueblo y la confesión del espíritu de nuestros predecesores remotos.

El tambor es un instrumento de percusión no afinado y que, por tanto, produce notas de altura indefinida, que ha creado unos patrones rítmicos patumaires que todo el mundo identifica a la perfección. Cada latido del tambor es, pues, una fórmula acústica simple y natural que tiene su momento determinado y conlleva un mensaje específico. Estos rebotes son percutidos rítmicamente mediante baquetas, que llamamos manitas.

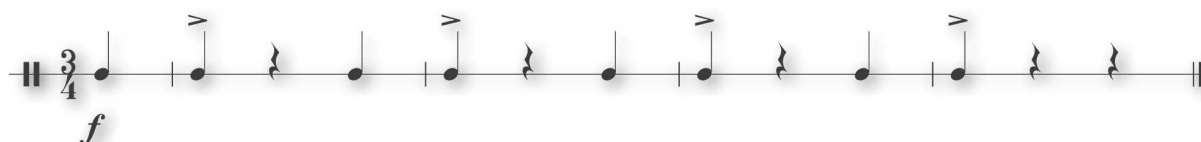
El *tabal* nos habla con su redoble y su percusión brinda unos mensajes determinados a los patumaires que, al oírlo, entienden cuánto va a ocurrir. Su sonido es característico e inconfundible, de este modo se convierte en un maestro acústico del ceremonial patumesco, y su reverberación se convierte en órdenes y en ley. Existen cuatro patrones rítmicos de la Patum, que se encuentran en la disposición de un compás ternario o de subdivisión ternaria como son los compases de 3/4 y de 6/8, iniciándose en anacrusa.

4.3.10.1.- Ritmo de marcha

En el caso de la descripción del ¡Pa-tum! ¡Pa-tum!, encontramos un inicio en anacrusa de negra para la sílaba (Pa) y un primer tiempo de compás con valor de negra para la sílaba (tum), un silencio de negra y volver a empezar el patrón rítmico.

Gráfico 9

Ritmo de marcha del tabal de la Patum



Autoría: Sergi Cuenca

Esta es la descripción rítmica del sonido del tambor y de la cadencia característica que da nombre a la Patum. Esta fórmula de percusión también acompaña las *guites* en sus

evoluciones ígneas sin otro sonido ni melodía, sólo el tambor en su expresión más genuina.

Es un ritmo constituido únicamente por dos percusiones de tiempo iguales, una en anacrusa y, por tanto, en tiempo débil, y la otra en tiempo fuerte al inicio del compás.

Es un ritmo que marca un paso y que, al mismo tiempo, nos indica continuidad, una proyección en la inmediatez y, a la vez, una reverberación de lo que acaba de sonar.

No es un paso sordo, sino un rebote sonoro que busca eco a través de las ondas acústicas que genera este latido sencillo y que sirve de unidad métrica para nuestro vivir, que lo tenemos tan aprendido y tan dentro nuestro que, al escucharlo y al oírlo, recordamos muchas páginas de nuestra vida y toda una serie de recuerdos que quedan atrás, pero que no se pierden en el olvido... ¡Porque son vivencias asociadas al sonido de Patum!

4.3.10.2.- Aldabeo de inicio y de final

Sin embargo, el primer y el último sonido de Patum que sentimos no es el: ¡Patum!, ¡Patum!, ¡Patum!, descritos anteriormente, sino que el *tabal* utiliza una fórmula específica de introducción y de despedida, absolutamente iguales, que marca de forma inequívoca el anuncio del porvenir, que no hay marcha atrás y que nada podrá detener lo que es inexorable, ¡el año entero en una media semana! Pero, a la vez, esta fórmula es el aviso de que todo ha concluido y que todo se ha consumado con la cronometría patumaire. Y que comienza el silencio y el vacío de la plaza, que el sueño desplaza la vela y que los párpados se cierran plácidamente con el peso de la trasnochar.

Estos latidos iniciáticos y concluyentes consisten en: ¡Pa-tum-tum-tum-tum-tum!, ¡Pa-tum-tum-tum-tum-tum!, ¡Pa-tum-tum-tum-tum-tum! Tres frases rítmicas dispuestas en métrica ternaria de compás 3/4 que se inician en anacrusa de semicorchea para definir la sílaba "Pa", mientras que las sílabas "tum" tienen el valor de una corchea con un acento en el último "tum" que cae en la primera mitad del último tiempo, seguida de un silencio de semicorchea, y nuevamente el mismo patrón rítmico. Mientras que el último "tum" del patrón en el último repique tiene un valor de negra. Este aldabeo de tres

también es utilizado por el *tabaler* para saludar a los patumaires ilustres y cada vez que pasa por delante del Ayuntamiento, en señal de respeto.

Gráfico 10

Aldabeo de inicio y final de la Patum



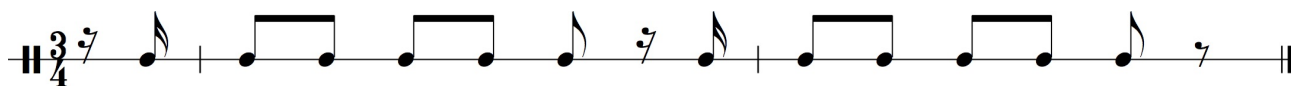
Autoría: Sergi Cuenca

4.3.10.3.- Aldabeo para el estallido de los cohetes

También conviene señalar que dos de estas frases rítmicas -en vez de tres- sirven para anunciar acústicamente que los cohetes de las *maces* o de las *guites* ya han estallado.

Gráfico 11

Aldabeo para el estallido de los cohetes



Autoría: Sergi Cuenca

El tambor nos dice el principio y el fin de la Patum y deja para nosotros la continuación de lo que se interrumpe hasta el próximo año, un interregno de un año en que los corazones reemplazan al tambor, un tiempo para el recuerdo, la añoranza y la degustación pausada de la vida entera vivida en cinco días.

Con estos primeros y últimos latidos, el *tabal* se convierte en la afirmación de la voluntad de ser, en la confirmación de que hoy todavía es posible de creer, en la despedida acústica de la liturgia patumaire y en el epílogo anual de nuestro particular big-bang en la Plaça *Cremada*, la gran explosión fraccionada en los cohetes de los *plens* que son el origen de nuestro cosmos bergadán.

Estos latidos exhalan el vigor del comienzo y se ralentizan cuando todo acaba como si el último rebote fuera el regreso a la realidad, el inesperado contacto con lo cotidiano, el despertar del gran sueño y la rotura de la última cuerda amarrada en el puerto de la leyenda sublime, de la quimera realizada, del deseo cumplido, del anhelo alcanzado y del hito conseguido: ¡Hemos vuelto a esta y ser en la plaza!, el próximo año ...¿Sólo Dios lo sabe!

4.3.10.4.- El ritmo de las *maces*

Pero, además, de los patrones descritos existe un redoble característico para el caso de las *maces* sin música y de las *maces* con música; así como el patrón particular para el primer ritmo en dos frases fijas que se repiten o en la transcripción que sigue el *tabal* cuando sigue el compás de la música. Seguidamente reproduzco estos patrones para el caso de las *maces*, en el primer caso de forma abreviada y, en el segundo caso, la partitura íntegra para acompañar a la composición de Joan Trullàs

Gráfico 12

Línea rítmica del *tabal* para las *maces* sin música



Autoría: Sergi Cuenca

Gráfico 13

Línea rítmica del *tabal* para las *maces* con música

Les Maces

Joan Trullàs

Moderato

Tabal

5

9 última a CODA

13 D.S.

17 CODA

Autoría: Joan Trullàs

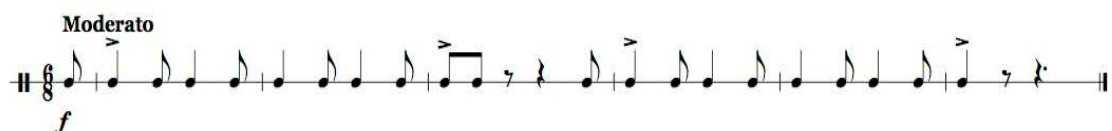
4.3.10.5.- El ritmo del *tirabol*

Para describir el ritmo del primer *tirabol* también es necesario recurrir al compás ternario de 6/8, y emplear dos frases de 3 compases iguales, salvo el final, que es de dos corcheas y silencio de corchea, o de negra con silencio de corchea. Estas frases que empiezan en anacrusa de corchea intercalan y marcando la línea percutida de este finalización de fiesta. Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum-tum // Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum, Pa-tum.

Gráfico 14

Línea rítmica del *tabal* para el *tirabol* sin música

Tirabol



Autoría: Sergi Cuenca

A continuación se reproduce el ritmo del *tabal* para la partitura completa del primer *tirabol*. Cabe recordar que los *tiraboles* son en número de cuatro: *Tirabol*, *Vals Jota*, *La Patumaire* y el *Patumaire*. En los tres *tirabols* restantes, el *tabal* sigue el ritmo de la música.

Gráfico 15

Línea rítmica del tabal para el tirabol con música

Tirabol

Moderato

Tabal

4

7

10

D.S.

Autoría: Sergi Cuenca

La Patum tiene un significado confesional, una heredad de la tradición atesorada por los siglos; una forma de materializarse genuina, única y excepcionalmente; y un código diferenciador en los colores, en los sonidos y, también, en los patrones rítmicos de la percusión, ¡el universo patumaire!

4.3.11.- La música patumaire

La música de la Patum constituye un corpus esencialmente transmisor de los valores de la fiesta, que contribuye a su enraizamiento, que anima a la participación y que brinda una dimensión totalmente inédita de las comparsas. Los patumaires y las comparsas se funden en la plaza de *Sant Pere*, se complementan y se identifican recíprocamente como en un acto creativo y en un universo sensible, humano y reinventado para cada ocasión. Todo es lo mismo, pero nada es igual. Y en la concreción de este aforismo, la música tiene un papel importantísimo, capital y básico.

4.3.11.1.- Clasificación de la música patumaire

Las partituras actuales de la Patum, sin adentrarnos a considerar las melodías de la Patum olvidada y recuperada son las que siguen en un cuadro sinóptico donde se puede especificar que la biblioteca musical patumaire constaría de los siguientes apartados:

- Bailes Patum:
 - *Turcs i cavallets*
 - *Maces*
 - *Àliga*
 - *Nans nous*
 - *Plens*

- *Tirabols:*
 - *Tirabou*
 - Vals-Jota
 - *La Patumaire*
 - *El Patumaire*

- Bailes de *gegants:*
 - El Españolito
 - *Ballet vell*
 - *Les noies maques*
 - *La dansa de Falgars*
 - *Ball de gegants 2*
 - *Ball de gegants populars*
 - *La Filadora*
 - *A Gironella*
 - *El pobre pagès*
 - *Ballet de Déu*
 - *Corpus de 1927*
 - *La gaita gallega*
 - *La torre xica*
 - *Ballet d'Alp*

- Bailes de *nans vells:*
 - *Ball nans vells I*
 - *Ball nans vells II*
 - *Ball nans vells primitius*

- Marchas patumaires: - *Marxa patumaire*
- *El gegant vell*
- *Ella s'ho pensa*

- Himno de Berga

4.3.11.2.- Cuadro sinóptico de las partituras de la Patum

Tabla 13

Cuadro sinóptico de las partituras de la Patum

Título	Comparsa	Compás	Tonalidad	Anacrusa	Autor
<i>Turcs i cavallets</i>	ídem	2/4	Fa Mayor	Sí	Joaquim Serra Farriols
<i>Maces</i>	ídem	6/8	Si b Mayor	No	Joan Trullàs
<i>Àliga</i>	ídem	2/4	la menor	Sí	Anónima
<i>Ball nans vells I</i>	<i>Nans vells</i>	3/4	La b Mayor	Sí	Popular
<i>Españolito</i>	<i>Gegants</i>	3/8	Fa Mayor	No	Popular
<i>Ball de nans nous</i>	<i>Nans nous</i>	2/4	Do Mayor	No	Joaquim Serra Farriols
<i>Salt de plens</i>	<i>Plens</i>	2/4	Fa Mayor	Sí	Joaquim Serra Farriols
<i>Tirabol</i>	ídem	6/8	Si b Mayor	No	Popular
<i>Vals-Jota</i>	<i>Tirabol</i>	3/8	Si b Mayor	No	Popular
<i>La Patumaire</i>	<i>Tirabol</i>	3/4	Sol Mayor	No	Lluís Sellart
<i>El Patumaire</i>	<i>Tirabol</i>	2/4	sol menor	No	Popular
<i>Ballet vell</i>	<i>Gegants</i>	3/8	Sol Mayor	Sí	Popular
<i>Ball nans vells</i>	Nans vells	3/4	Do Mayor	Sí	Popular
<i>Ball nans vells II</i>	<i>Nans vells</i>	3/4	Si b Mayor	Sí	Popular
<i>Nans vells primit.</i>	<i>Nans vells</i>	3/4	do menor	No	Popular
<i>Les noies maques</i>	<i>gegants</i>	3/4	sol menor	No	Popular
<i>La dansa Falgars</i>	<i>gegants</i>	3/4	Fa Mayor	No	Popular
<i>Ball gegants 2</i>	<i>gegants</i>	3/4	Fa Mayor	Sí	Popular
<i>Ball gegants pop.</i>	<i>gegants</i>	3/4	Si b Mayor	Sí	Popular
<i>A Gironella</i>	<i>gegants</i>	3/8	Sol Mayor	No	Popular
<i>El pobre pagès</i>	<i>gegants</i>	3/4	Mi b Mayor	Sí	Popular
<i>Ballet de Déu</i>	<i>gegants</i>	3/4	do menor	Sí	Popular
<i>Corpus de 1927</i>	<i>gegants</i>	3/4	Do Mayor	No	Mn. Marià Miró
<i>Gaita gallega</i>	<i>Gegants/nans</i>	3/4	Fa Mayor	No	Popular
<i>Ballet d'Alp</i>	<i>gegants</i>	3/8	Do Mayor	No	Popular
<i>A la Torre Xica</i>	<i>gegants</i>	3/8	Fa Mayor	Sí	Popular
<i>Ella s'ho pensa</i>	Pasacalle	2/4	Si b Mayor	Sí	Popular
<i>El gegant vell</i>	Pasacalle	2/4	Do Mayor	No	J. Sala
<i>Marxa de Patum</i>	Pasacalle	2/4	Fa Mayor	Sí	J.B. Lambert
Himne de Berga	Himno	4/4	Do Mayor	No	J. Biscarri

Autoría: Carlos Cortina Riu

Los cuatro *tirabols* se interpretan en una única pasada en la Patum de *Lluïment* del jueves, viernes y sábado de Corpus; en varias tandas al finalizar la Patum completa de la noche del jueves y del domingo de Corpus; así como en varias tandas al finalizar la Patum Infantil completa de la tarde del viernes de Corpus.

Los cuatro *tirabols* también se interpretan en una única pasada en la plaza de *Sant Joan*, y en varias tandas al finalizar los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus en la plaza de *Sant Pere*.

La partitura de *Ella s'ho pensa* es una marcha que se interpreta entre las plazas de *Sant Joan* y de *Sant Pere*, al final de los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus.

4.3.11.3.- La *Missa Patumaire*

La *Missa Patumaire* es el homenaje de Rotary Club del Berguedà a la Ciudad de Berga y a los patumaires de todos los tiempos en la conmemoración del centenario de la creación del movimiento rotario por Paul Harris en Chicago en 1905.

Esta iniciativa es un testimonio sonoro de lealtad de todos los miembros rotarios, de implicación generosa en el destino bergadán y de arraigo a la ciudad y a la tradición.

El apotegma "dar de sí antes de pensar en uno mismo" que define Rotary Internacional supo asociarse en plena sintonía con las aspiraciones justificadas y legítimas de la ciudadanía bergadana para lograr que la Patum, como siempre y al mismo tiempo más que nunca, sea de todos. Que pertenezca a bergadanes de casa, que la hagan suya los recién llegados y que -se identifique con ella- todo el que descubra y viva nuestra fiesta. Al mismo tiempo, la aportación de Rotary Club del Berguedà consigue llenar un vacío musical litúrgico de seiscientos años ya que los oficios del Corpus no han tenido nunca, o al menos no nos ha llegado, composiciones específicas que se interpretaran al interior del templo como exaltación de la custodia y que, a la vez, fueran de inspiración patumesca.

El Rotary Club del Berguedà entonces estaba formado por un presidente, 22 miembros ordinarios y 4 miembros de honor. Y todos, absolutamente todos, participaron rebosantes de ilusión en el proyecto; y lo supieron vivir como un acto de fe y de lealtad

para con la ciudad y la Patum. Sin embargo es de justicia reseñar la implicación, la determinación y la constancia del presidente de ese momento, Jordi Baraut, que creyó en la Misa Patumaire y la defendió en momentos que habrían desanimado al más brioso. También cabe mencionar la contribución decidida y el apoyo que dieron los miembros José Luis Bermúdez y Josep Prat, este último sería el presidente del ente en el momento del estreno.

Las dificultades se vencieron con el empeño de quien cree en lo que hace, con la perseverancia de tener que convencer a los indecisos, con la constancia de conseguir que el éxito corone el proyecto, que triunfe la música por encima de la abulia, que los detractores se conviertan paladines, y que el latín sea la expresión de la intemporalidad y de la trascendencia de una obra que tiene que sobrevivir al compositor y a los promotores y, por esta razón y parodiando W. Churchill, podemos afirmar que "nunca tantos deberán tanto a tan pocos".

La elección del compositor de la Misa Patumaire en la persona del Sergi Cuenca también fue acertada porque es encarnación y garantía de maestría musical, de inspiración fecunda sobre el pentagrama, y una batuta exigente que ha sabido cultivar con sabiduría la inspiración, la composición y la dirección. El maestro Sergi Cuenca ha logrado captar lo que es primordial en la música de la Patum y convertirlo en música sagrada porque en cada una de sus notas se adivina la plaza, las comparsas y el pueblo.

La Misa Patumaire fue un proyecto de consenso, de unión y de hermandad. Un trabajo arduo que buscó el consentimiento de todos y que, en ningún momento, se hiciese en contra de nadie. Un proyecto que buscaba llegar a toda la ciudadanía y en el que muchos hubieran podido hacer más pero que, finalmente, ya hicieron bastante no poniendo obstáculos.

La Misa Patumaire se debía estrenar el 28 de mayo de 2005 pero la tragedia hizo que aquel sábado de Corpus se convirtiera en un sábado de sangre, de dolor y de duelo. Una daga asesina segó la vida de Josep Maria Isanta y, a la vez, nos hirió a todos en el alma y en el espíritu. Y, aunque ahora, no comprendemos el porqué de una muerte tan despiadada y absurda.

Esta circunstancia tan funesta aplazó el estreno de la partitura hasta el domingo 11 de diciembre del mismo año, coincidiendo con la celebración de Santa Eulalia, patrona de Berga, y se convirtió en el acto central y de más trascendencia para conmemorar la proclamación -por parte de la UNESCO- de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Un estreno magnífico e inolvidable que permanecerá en la memoria colectiva y en la certeza de quien es consciente de asistir a una efeméride histórica, que contó con la participación de más de sesenta cantantes, bajo la dirección del compositor Sergi Cuenca y acompañados a el órgano por Anna Vila.

En el día del estreno todo el mundo fue y se sintió una única voz de Patum, melodías y tonadas aprendidas en la cuna; aires de danzas criadas en las calles; sonidos y sueños de juventud y añoranzas silenciosas en la vejez. Todo el mundo tarareó la partitura que había sabido traducir nuestro sentimiento más íntimo y la había elevado -por encima del pueblo- como una oración individual y comunitaria. Y todo el pueblo estuvo -y se manifestaron- cerca de los maestros cantores del Orfeó Berguedà, de la Coral de la Escuela Municipal de Música y del Corazón Clavell que se convirtieron en la voz de las voces, en nuestro verbo, en nuestro pensamiento y en nuestra estimación patumaires.

La Misa Patumaire devuelve la gente y las comparsas a la iglesia, pero convertidas en notas de una partitura, trepando y deslizándose por los tubos del órgano y dejándose balancear por las voces del pueblo. Los devuelven al lar más sagrado de la ciudad, sin detenerse en la puerta y entrando dentro la nave donde reencuentran -en cada intervalo de espacio y en cada intermedio de luz o de penumbra del templo- las almas que les dieron vida a pie de plaza.

Ese día, otra Patum se hacía en la iglesia con el único fuego de las velas del altar, el humo de las nubes de incienso que perduraban y nunca se desvanecían del todo, y un tambor invisible, construido con los latidos de los corazones que cantan y los corazones que escuchan.

Una misa para todos los bergadanes y todos los patumaires. Una misa que es -y será- nuestra reconciliación con el Corpus y la expresión del sacrificio de nuestro pueblo. Una misa que nos acompañará en la vida y nos apoyará en los momentos más significativos

de nuestra existencia. Una misa para el Corpus Christi, para el bautizo y para la comunión, para los esponsales y también para la despedida definitiva. Una misa de Patum y una misa de sacramentos. Una misa para la alegría, para la reflexión, para los sentimientos, para el consuelo y para la esperanza. Una misa para el pueblo que peregrina y que con esta composición se reencuentra con su tradición, con su fe y con sus orígenes.

Con la Misa Patumaire, la Patum queda asociada a perpetuidad a la Iglesia Universal con una partitura donde las *maces* invocan al Padre Eterno y la música de los *plens* sirve de contrición. Una partitura donde el *Patumaire* es la profesión de nuestra fe, la del Españolito canta el *Sanctus* y el baile del *àliga* bendice al que viene en nombre del Señor. Una partitura con un baile de gigantes recuperado para el Ave María a Ntra. Señora de Queralt que de las cimas desciende en el transcurso del ofertorio. Y una partitura, en definitiva, donde la música de cada comparsa tiene su momento para hacerse presente, para llenar el espacio, para elevarse al infinito y renovar nuestro pacto de fidelidad con la tierra y con el cielo.

Con la Misa Patumaire hemos hecho -y haremos- Patum en los bancos alineados de la iglesia, y sentiremos la presencia de las imágenes fugaces de nuestra infancia; calles ataviados de procesión y palio que hace de protección a la custodia; sentimientos y afectos que transitan en nuestro interior y caminos abiertos a nuestros recuerdos. Porque, en el fondo del fondo, en la iglesia somos lo que somos y lo que queremos ser: un pueblo de músicos y de administradores, de *gegants* y *guites*, de *nans* y *maces*; de *turcs i cavallets*, de *àngels*, de *plens* y de *tabal*, y, sobre todo, ¡el *àliga* de paz!

4.3.11.3.1.- Formación coral del estreno de la *Missa Patumaire*

A continuación se van a relacionar a todas las personas que aportaron su concurso a través de sus voces para lograr el estreno de la *Missa Patumaire*.

Tabla 14

Formación coral del estreno de la Missa Patumaire

Apellidos, nombre	Apellidos, nombre	Apellidos, nombre
Aspachs i Peix, Josefina	Farràs i Ribó, Jordina	Sabata i Freixa, Jordi
Aymerich i Torner, Queralt	Feliu i Casals, Josep	Safont i Bonet, Ramon

Aymerich i Torner, Ferran	Fdez-Pola i Carrasco, Cristina	Sala i Fornell, Joan
Aztarain i Jo, Giannina	Galera i Galera, Anna	Sánchez i Calonge, Carles
Ballús i Edo, Ignasi	Jiménez i Cea, M. Dolors	Sánchez i Cea, Encarna
Barniol i Nadeu, Carme	Grant i Vilella, Cristina	Segado i Basora, Josué
Belmonte i Viladomat, Artur	Grant i Vilella, Josep M.	Sensada i Marimon, M. Carme
Burgés i Guilella, Joan	Jané i Isaac, Jordi	Soler i Caus, Joan
Caballé i Peix, F.Xavier	Just i Montraveta, Ramon	Suero i Comellas, Mireia
Calomarde i Carbajo, M. Carme	Just i Orriols, Ariadna	Suero i Comellas, Núria
Camps i Doménech, Jordi	Just i Orriols, Gemma	Trassera i Serra, Gabriel
Camps i Boixadera, Jordi	López i Besa, Anna	Vegas i Bautista, Montserrat
Canals i Casals, Josep	Martínez i González, Josep Lluís	Vendrell i Ballonga, Montserrat
Canudas i Casas, M. Dolors	Mendieta i Solsona, Maria	Vila i Pujol, Roser
Casadesús i Salarich, M. Dolors	Pagerols i Hernández, Marta	Vilalta i Rovira, Marta
Casafont i Gonfaus, Lluís	Palau i Sanmartí, Joaquim	Villegas i López, Laura
Casals i Pons, Maria	Perarnau i Ribera, Montserrat	Villegas i Pons, Aleix
Casellas i Mendieta, Mariona	Picazo i Vergara, Josep	Vima i Grau, Sara
Casellas i Sala, Lluís	Pons i Castillo, Jordi	Vivò i Gendrau, Josefina
Casòliva i Pons, Josep	Pons i Perarnau, Glòria	Yun i Viladomat, Sergi
Fàbregas i Solé, Jacint	Rodríguez i Malé, Rosa M.	-
Farràs i Casòliva, Roser	Rojo i Leno, Denís	-
	Apellidos, nombre	cargo
-	Vila i Ruíz, Anna	organista
-	Comellas i Coma, Lluís	director Cor Clavell
-	Mellado i Mujal, Narcí	director Orfeó Berguedà
-	Cuenca i Gallego, Sergi	compositor <i>Missa Patumaire</i> i director Coral EMMB

Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.11.3.2.- Relación del Rotary Club del Berguedà que encargó la *Missa Patumaire*

En el 2005 no se cumplía únicamente un siglo de la creación del movimiento Rotary Internacional, sino que el Rotary Club del Berguedà celebraba una década de la concesión de su carta constitutiva, un acontecimiento que los integrantes del momento no quisieron desaprovechar para dejar constancia de su ideario rotario y, al mismo tiempo, hacer gala de su bergadanismo.

Tabla 15

Relación del Rotary Club del Berguedà que encargó la *Missa Patumaire*

Apellidos, nombre	Apellidos nombre
Josep Agüera i Degà, Josep	García i Petit, Jordi
Atonio Aztarain Zabaldica, Antonio	Giralt i Forner, Jordi
Ballús i Orriols, Manel	Hontangas i Gómez, Joan Vicenç
Barral i Costa, Agustí	Marugán Giró, Roberto
Bermúdez Méndez, José Luis	Perdigó i Pons, Joan Ramon
Boix i Ballús, Lluís	Plana i Cinca, Miquel
Casas i Comellas, Carme	Sala i Farràs, Ramon
Fernández i Cabra, Ramon	Salas i Giménez, Lluís
Ferrer i Casals, Jordi	Sistach i Ferrer, Joan
Font i Piera, Joan	Tort i Vila, Venanci
Freixa i Sánchez, Joan	-
Apellidos, nombre	Cometido
Baraut i Solanellas, Jordi	Pt. que encargó la <i>Missa Patumaire</i> en el 2004
Prat i Fíguls, Josep	Pt. que Libró la <i>Missa Patumaire</i> a Berga en el 2005
Miembros de Honor de Rotary Club del Berguedà	
Lluch i Lyon, August	Ballarín i Montset, Josep Maria
Meier, Enrique	Cortina i Riu, Carles

Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.12.- El punteo en las danzas de la Patum

En este apartado vamos observar y analizar los bailes más característicos patumescos para desentrañar la liturgia de la coreografía y de cómo la sencillez del punteo, con la fuerza de las partituras populares crean unas auténticas danzas que son intemporales por su solemnidad, como es el caso del *àliga*; que impregnan al visitante de una alegría cautivadora como en los *turcs i cavallets*; el misterio siempre impactante del bien contra el mal pero de manera suave, pacífica y benigna como en las *maces*; la elegancia cortesana y la uniformidad de los *nans vells*, la majestuosidad serenísima e impresionante de los *gegants*; y, por último, la danza del desenfado, de la proximidad y de la amistad de los *nans nous*.

4.3.12.1.- Baile de los *turcs i cavallets*

El entremés de los *turcs i cavallets* se compone de 4 *turcs* que van a pie, ataviados con vestimenta que recuerda la indumentaria oriental y blandiendo una cimitarra; en tanto que los *cavallets* llevan incorporado un caballo de madera, dispuesto de manera que parezca un jinete. Los *cavallets* llevan un protector en la mano diestra que sirve para detener el impacto de la cimitarra de los *turcs* (y que se da en cinco ocasiones) y un puñal colgado a la derecha del caballo, que el primero de la formación hacer girar en alto, dando la señal y poniendo en sobre aviso al resto, que se utiliza para matar a los *turcs* al final. Los caballos son de cuatro colores distintos: blanco, marrón claro, negro y marrón oscuro y siempre salen en este orden. La partitura de este baile se inicia en anacrusa y está escrita en ritmo binario, de compás 2/4, y dos partes bien diferenciadas, cuya estructura y características son las siguientes: se inicia está escrita en ritmo binario de compás 2/4, en la tonalidad de Fa Mayor, que consta de dos partes bien diferenciadas:

- Parte A: Se inicia en anacrusa, está en la tonalidad de Fa Mayor y tiene 16 compases.
- Esta Parte A se interpreta dos veces seguidas.

- Saludo de los contendientes al Ayuntamiento con 2 compases e iniciado en anacrusa.

- Parte B: Se inicia en anacrusa, está en la tonalidad de Si b Mayor y consta de dos subpartes:
 - Subparte B-1: consta de 24 compases completos
 - Subparte B-2: consta de 8 compases completos
- La Parte B se interpreta 3 veces seguidas.

Descripción del baile

Los *turcs i cavallets* salen por la puerta principal del ayuntamiento en formación de a dos y con los *cavallets* a la derecha de los *turcs* durante los compases de la Parte A, los *turcs* sujetan la cimitarra con la mano derecha y la descansan sobre el hombro derecho.

A continuación, dan un giro de 180°, y vuelven sobre sus pasos pero en formación cerrada de a cuatro, con los *turcs* delante y los *cavallets* detrás; los compases de la repetición de la Parte A.

Seguidamente saludan en los dos compases del saludo, los *turcs* inclinando medio cuerpo y con la cimitarra describiendo una semicircunferencia en vertical; los *cavallets*, por su parte, hacen una leve inclinación con la cabeza y con la testa del caballo.

Se inicia la danza con la descripción de dos círculos concéntricos el exterior dibujado por los *cavallets* que van de izquierda a derecha y otro interior dibujado por los *turcs* que van de derecha a izquierda.

Ambas formaciones circulares van evolucionando representando seis combates entre la cruz cristiana y la media luna de los turcos. Este enfrentamiento incruento se resume en cinco victorias para los turcos y una última y definitiva victoria para las armas cristianas. Hay quienes han interpretado esta coreografía como los cinco menguantes de luna que campean en las armas de Berga; y como dice el aforismo italiano *sino e vero e ben trovato*.

Los *cavallets* van discurriendo al trote con sus corceles imaginarios, con el señorío y la nobleza de sus jinetes; y los *turcs* hacen lo propio con la cimitarra describiendo semicírculos arriba y abajo, y avanzando con el cuerpo algo curvado.

Cuando se cumple el compás 24 de la Segunda Parte, los *turcs* se acercan a los *cavallets* y golpean con su cimitarra el protector de la mano derecha para simbolizar el final de un combate. Seguidamente, y tras 8 compases más, los *turcs* repiten la operación y con idéntico resultado, la cimitarra golpeando el protector. Este fragmento marcial y aguerrido se repite otras dos veces más. Pero, en la última repetición y cuando nos encontramos con los 8 compases postreros, se cambia la suerte en la contienda, el primero de la fila de los *cavallets* sostiene el puñal con la mano derecha y lo muestra a sus camaradas de armas para que hagan lo propio; y es entonces cuando los *turcs* hincan la rodilla izquierda en el suelo, con la cimitarra en vertical y descansando sobre el pavimento, mientras los *cavallets* les clavan su puñal en la espalda, poniendo fin a este baile.

Durante esta danza, los patumaires van siguiendo el ritmo y la música con su cuerpo y se muestran tan entregados a esta refriega coreográfica que, en el momento preciso de golpear la cimitarra contra el protector y al unísono, gritan *pega*¹⁸¹.

¹⁸¹ La traducción de pega sería pega o golpea.

4.3.12.2.- Danza de las *maces*

Las *maces* siempre había saltado en la plaza o en los pasacalles con un cohete que era la síntesis ígnea de su malevolencia infernal, el mal que se subleva contra el orden y el equilibrio celestial en un vano y quimérico intento para asemejarse a Dios, y el arcángel San Miguel, como adalid de las brigadas de espíritus celestes, arremete contra los demonios al grito de interpelación: ¿Quién como Dios?

Esta conflagración simbólica reproduce aquella mítica contienda entre las fuerzas del bien y la fuerzas del mal, entre lo justo y lo injusto, entre la justicia y la injusticia; entre el respeto y la desconsideración; entre la alabanza y la injuria; entre la honra y el baldón; entre lo positivo y lo negativo; entre la creación y la destrucción; y entre el Génesis y la Apocalipsis.

En la Patum de 1963 se produjo un hecho realmente sorprendente, cuando se incorporó una pieza musical, compuesta ex proceso para las *maces* por Joan Trullàs, innovación que fue recibida por un silbido general de la plaza por parte de quienes se resistían a que los demonios patumaires dejasen de saltar para pasar a moverse y evolucionar, a ritmo de una danza. En aquel momento, y desde actores de distintas instancias civiles y eclesiásticas, organizaron un boicot traducido en un silbido atronador, pero que no movió un ápice la decisión de la autoridad municipal. Posteriormente, y en años sucesivos, los silbidos prosiguieron pero con menor intensidad hasta la fecha, cuando los silbidos ya han dulcificado, amortiguado y dejado de ser una pitada general de desaprobación.

Las *maces* que participan en la Patum de *Lluïment* son en número de ocho, siendo el escenario de actuación un rectángulo que atraviesa la plaza de *Sant Pere*, con las *maces* dispuestas –en línea de cuatro– en los lados menores y los *àngels* se colocan en el lado mayor más próximo a la iglesia, como dando a entender que salen de ella; San Miguel, armado de escudo y lanza, a la derecha y el ángel, a modo de escudero y armado de escudo y espada, a su izquierda.

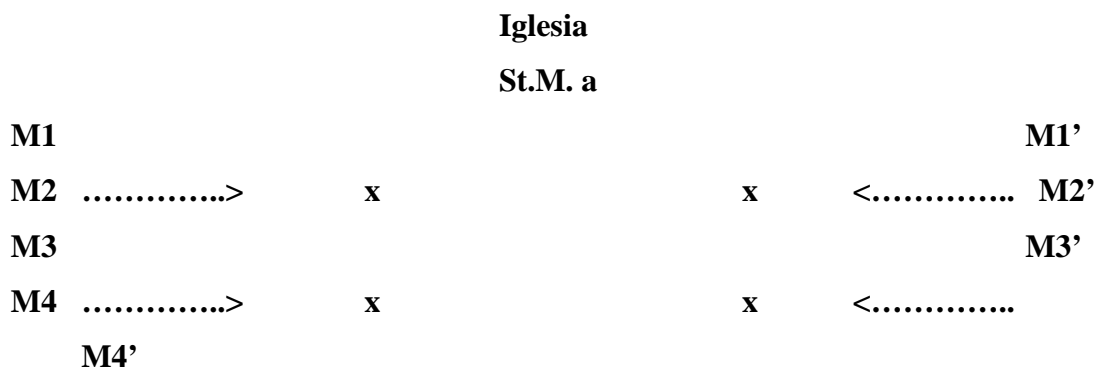
Descripción de la partitura

La partitura de las *maces* está en la tonalidad de Si b Mayor, escrita en ritmo binario, de subdivisión ternaria, de 6/8; con las siguientes partes:

- Introito de tres compases, en la dominante del tono, es el momento que se aprovecha para prender la mecha de los cohetes.
- Parte A: en la tonalidad de Si b Mayor, se inicia en anacrusa, y tiene 16 compases.
- Parte B: en la tonalidad de Fa Mayor, se inicia en anacrusa, y también tiene 16 compases.

Descripción del espacio de la danza

Como se ha dicho, las *maces* se sitúan formando un rectángulo, y ubicándose en líneas de cuatro en los lados menores del cuadrilátero.



Tabaler

- 1º- Avanzan simultáneamente las *maces* M2 y M4 hacia las *maces* M2' y M4' y viceversa.
- 2º Cuando las *maces* se encuentra en el punto "x" se cruzan ocupando cada una el lugar de la otra, momento que aprovechan los *àngels* para cruzar y ponerse delante del *tabaler*, y mirando a la iglesia.
- 3º A continuación las *maces* M2 y M4 prosiguen su marcha hacia las *maces* M2' y M4' y viceversa.

- 4° Seguidamente, salen las *maces* M1 y M3 que se dirigen hacia las *maces* M1' y M3' y viceversa.
- 5° Cuando llegan a la altura del punto "x" se cruzan y cambian la posición, momento en que los *àngels* vuelven a cruzar, colocándose de espaldas a la iglesia y de cara al *tabaler*.
- 6° Acto seguido, las *maces* M1 y M3 prosiguen su marcha hacia las *maces* M1' y M3' y viceversa.
- 7° Se va repitiendo este movimiento, siguiendo la música, y en esta alternancia de números impares y de números pares con el cruzamiento al llegar al punto, tanto en la ida como en la vuelta.

Anotaciones:

- i.- Cuando estalla el cohete de la maza, el demonio cae al suelo, en tendido supino, esperando la aplicación de la suerte justiciera de los *àngels*, y consistente con pisar el cuerpo de la criatura del averno con el pie derecho y clavar la lanza o la espada según se trate del arcángel San Miguel o del ángel escudero.
- ii.- En esta danza, los músicos interpretan la partitura ad hoc, en tanto que el *tabaler* se acompasa al ritmo de la música.
- iii.- Cada vez que estalla uno de los cohetes, el *tabaler* hace un repique de:
Pa -tum, -tum, -tum, -tum, -tum. Pa -tum, -tum, -tum, -tum, -tum.
- iv.- Los demonios portadores de cada maza¹⁸² van ataviados con una funda de color roja con escamas de color verde; o, al revés, funda verde con escamas rojas; con el escudo de verde en la espalda y un rabo. También llevan una máscara de diablo con un protector que les protege la parte posterior de la cabeza, resistente al fuego.

¹⁸² A los portadores de cada maza se les denomina *maces*, término que hace coincidentes el objeto con su usuario.

- v.- Estos portadores de maza, ataviados de la forma descrita pero con la máscara en la mano izquierda y la maza en la mano derecha, forman de esta guisa en el pasillo de honor cuando las autoridades y los administradores descienden de la iglesia parroquial y se dirigen a la casa consistorial mientras los músicos interpretan el Himno de Berga.

4.3.12.3.- El baile del *àliga*

La partitura del baile del *Àliga* se compone de un total de 62 compases y con tres partes bien diferenciadas con las siguientes indicaciones:

- Parte A, solemne, con 28 compases en compás binario de 2/4 y se inicia en anacrusa¹⁸³.
- Parte B, ligero, con 16 compases en compás binario de subdivisión ternaria 6/8 y se inicia en anacrusa.
- Parte C, alegre, con 18 compases en compás binario de subdivisión ternaria de 6/8.

Descripción de la partitura del baile del *àliga*

Descripción de las 8 subpartes de la parte A, a partir de los compases que las integran:

- 1ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa de un tiempo + 3 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 4º compás.
- 2ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 4º compás + 2 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 7º compás.
- 3ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 7º compás + 3 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 11º compás.
- 4ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 11º compás + 2 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 14º compás.
- 5ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 14º compás + 3 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 18º compás.
- 6ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 18º compás + 2 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 21º compás.

¹⁸³ Anacrusa es cuando el inicio de una frase es anterior al primer tiempo fuerte del compás.

- 7ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 21º compás + 3 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte de 25º compás.

- 8ª Subparte de la Parte A: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 25º compás + 2 compases de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 28º compás.

La Parte B consta de dos subpartes bien diferenciadas: Subparte B-1 y Subparte B-2; que, a su vez, también se subdividen de la forma siguiente, a partir de los compases que las integran, en 4 secciones la Subparte B-1, y en 8 secciones la Subparte B-2:

- Subparte B-1-1: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 28º compás + 1 compás de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 30º compás.

- Subparte B-1-2: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 30º compás + 1 compás de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 32º compás.

- Subparte B-1-3: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 32º compás + 1 compás de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 34º compás.

- Subparte B-1-4: compás en anacrusa con el segundo tiempo del 34º compás + 1 compás de 2 tiempos + el tiempo fuerte del 36º compás.

- Subparte B-2-1: 2º tiempo del 36º compás + 1r tiempo del 37º compás

- Subparte B-2-2: 2º tiempo del 37º compás + 1r tiempo del 38º compás

- Subparte B-2-1: 2º tiempo del 38º compás + 1r tiempo del 39º compás

- Subparte B-2-2: 2º tiempo del 39º compás + 1r tiempo del 40º compás

- Subparte B-2-1: 2º tiempo del 40º compás + 1r tiempo del 41º compás

- Subparte B-2-2: 2º tiempo del 41º compás + 1r tiempo del 42º compás

- Subparte B-2-1: 2º tiempo del 42º compás + 1r tiempo del 43º compás

- Subparte B-2-2: 2º tiempo del 43º compás + el 44º compás

La Parte C que se compone de dos Subpartes bien diferenciadas por el movimiento que efectúa el *àliga*: la Subparte C-1, compuesta de 15 compases y el primer tiempo del compás siguiente, que a ritmo alegre evoluciona describiendo una circunferencia en el centro de la plaza; y la Subparte C-2 compuesta por dos compases en riterdando -e iniciados en anacrusa- y finaliza con la notación musical de un calderón, que es la conclusión de la danza y consiste en la rotación del *àliga* sobre su propio eje y hacia la izquierda.

- Subparte C-1: Desde el 45º compás hasta el primer tiempo del 60º compás.

- Subparte C-2: Desde el 2º tiempo del 60º compás hasta el 62º compás.

Las posiciones en el punteo del *àliga*

El *àliga* describe un punteo en tres posiciones que se aplica en la primera parte de su danza que, indistintamente, es seguido por el pie derecho y el pie izquierdo; y son las siguientes:

- Planta del pie en posición distal y lateral
- Punta del pie junto al otro pie, en el centro y que pasa a ser en planta del pie junto al otro pie, en el centro, al final de cada subparte.
- Talón del pie en posición adelantada.

El punteo del baile del *àliga*

La Parte A que consta de 8 subpartes y son protagonizadas, sucesivamente, por el pie derecho y el pie izquierdo, las subpartes son iguales con la salvedad de la sexta, a continuación se describe el punteo de las subpartes: 1ª (pie derecho), 2ª (pie izquierdo), 3ª (pie derecho), 4ª (pie izquierdo), 5ª (pie derecho), 7ª (pie derecho) y 8ª (pie izquierdo):

- 1º- Planta del pie en posición distal y lateral.

- 2°- Punta del pie junto al otro pie, en el centro.
- 3°- Tacón del pie en posición adelantada.
- 4°- Punta del pie junto al otro pie, en el centro.
- 5°- Planta del pie en posición distal y lateral
- 6°- Punta del pie junto al otro pie, en el centro.
- 7°- Tacón del pie en posición adelantada.
- 8°- Planta del pie junto al otro pie, en el centro.

6ª suparte (pie izquierdo)

- 1°- Planta del pie en posición distal y lateral.
- 2°- Punta del pie junto al otro pie, en el centro.
- 3°- Tacón del pie en posición adelantada.
- 4°- Punta del pie junto al otro pie, en el centro.
- 5°- Planta del pie en posición distal y lateral
- 6°- Tacón del pie en posición adelantada.
- 7°- Planta del pie junto al otro pie, en el centro.

La Parte B que consta de dos subpartes: Subparte B-1 (con 4 secciones) y Subparte B-2 (con 8 secciones), estructuradas y descritas de la forma siguiente:

B-1-1: pie izquierdo al lateral izquierdo y arrastrando pie derecho al lateral izquierdo (4 veces).

B-1-2: pie derecho al lateral derecho y arrastrando pie izquierdo al lateral derecho (4 veces).

B-1-3: pie izquierdo al lateral izquierdo y arrastrando pie derecho al lateral izquierdo (4 veces).

B-1-4: pie derecho al lateral derecho y arrastrando pie izquierdo al lateral derecho (4 veces).

B-2-1: adelanta el pie izquierdo, arrastra el pie derecho y adelanta el pie izquierdo.

B-2-2: adelanta el pie derecho, arrastra el pie izquierdo y adelanta el pie derecho.

B-2-3: adelanta el pie izquierdo, arrastra el pie derecho y adelanta el pie izquierdo.

B-2-4: adelanta el pie derecho, arrastra el pie izquierdo y adelanta el pie derecho.

B-2-5: adelanta el pie izquierdo, arrastra el pie derecho y adelanta el pie izquierdo.

B-2-6: adelanta el pie derecho, arrastra el pie izquierdo y adelanta el pie derecho.

B-2-7: adelanta el pie izquierdo, arrastra el pie derecho y adelanta el pie izquierdo.

B-2-8: adelanta el pie derecho, arrastra el pie izquierdo y adelanta el pie derecho.

La Parte C que consta de dos subpartes: la Subparte C-1 y la Subparte C-2

Subparte C-1: el *àliga* acelera el paso, deslizándose en la carrera, siempre hacia la izquierda y describiendo una circunferencia en el centro de la plaza, cuyo diámetro vendrá condicionado a la multitud asistente que evoluciona con el *àliga*.

Subparte C-2: el *àliga* gira sobre su propio eje y hacia la izquierda, hasta que finaliza la última nota de la partitura, sostenida por el signo de un calderón.

El saludo del *àliga*

El saludo o la reverencia del *àliga* es el momento de mayor significado de esta danza y, precisamente, fuera de la danza; cuando va a iniciar o finaliza el baile. En este momento, tanto al principio como al final, el *àliga* se dirige hacia la iglesia primero, y el ayuntamiento después, y –adelantando el pie izquierdo– inclina su testa lentamente y con solemnidad hasta que su cola queda en perpendicular sobre el plano de la plaza.

Nota Bene: Únicamente en la Patum de *Lluïment* los acompañantes del *àliga*, denominados *aligots*, puntean al mismo tiempo que el *àliga*.

4.3.12.4.- El baile de los *nans vells*

La música que utilizan los *nans vells* es la misma que sirva para los *gegants* y está inspirada en la música tradicional catalana. En el caso de los *nans vells* fueron donados por el diputado a Cortes por el distrito de Berga, Ferran Moragas i Ubach, en fecha muy cercana a la celebración del Corpus de 1853, con lo cual fue imposible de dotarlos de música propia y se optó por crear una coreografía propia a partir de la música de los *gegants*, inspirada en melodías populares.

Así tenemos que la música de los *nans vells* se basa en una partitura con dos frases de 16 compases cada una, en compás ternario de 3/4, y cuya interpretación, en forma secuencial, se interpreta dos veces seguidas. A continuación, las dos frases se transforman a compás binario 2/4, denominado *rebatut*.

Estas partituras admiten muchas variantes como que la primera frase sea en modo menor y la segunda en modo mayor; o las dos en el mismo modo. También la primera se puede escribir en un tono en modalidad menor y la segunda frase estar en el mismo tono pero en modalidad mayor; o, incluso, que la primera esté en un tono en modalidad menor y la segunda frase esté en el tono relativo mayor.

Asimismo se puede dar el caso que cada frase se subdivida en dos subfrases iguales o distintas; o que en la primera aparezcan dos subfrases distintas y en la segunda dos subfrases iguales, o al revés.

Ubicación de los *nans vells* en la plaza:

En primer lugar hemos de apuntar que los *nans vells* son en número de cuatro y visten batas iguales, de color azul o granate, dos a dos; a continuación vamos a configurar el escenario donde se sitúan, la plaza de San Pedro, teniendo en cuenta que los *nans vells* siempre ocupan el mismo lugar por el color de su bata. Y, por su orden, los colores son iguales en diagonal. Así, apuntamos como referencias:

- farola con un *nan* de azul
- fuente con un *nan* de granate
- *tabaler* con un *nan* en azul
- ayuntamiento con un *nan* en granate

farola
nan de azul (1)

fuelle
nan de granate (2)

nan de granate (4)
ayuntamiento

nan de azul (3)
tabaler

Descripción del baile de los *nans vells*:

- Primera Parte

- 1ª frase de 16 compases 3/4: - subfrase 1.1 de 8 compases 3/4
(pasos cortos) - subfrase 1.2 de 8 compases 3/4

- 2ª frase de 16 compases 3/4: - subfrase 2.1 de 8 compases 3/4
(pasos largos) - subfrase 2.2 de 8 compases 3/4

- Primera Parte (repetición)

- Segunda Parte (denominado *rebatut*)

- 1ª frase de 16 compases 2/4: - subfrase 1.1 de 8 compases 2/4
- subfrase 1.2 de 8 compases 2/4

- 2ª frase de 16 compases 2/4: - subfrase 2.1 de 8 compases 2/4
- subfrase 2.2 de 8 compases 2/4

Posición inicial: **(1)** **(2)** (1) mira a (4) y viceversa

(4) **(3)** (2) mira a (3) y viceversa

Primera Parte:

- Pasos cortos:

- subfrase 1.1:

4 pasos hacia delante y el centro: (1) va a (4) y viceversa; (2) va a (3) y viceversa

4 pasos hacia atrás y al extremo: (1) y (4) se alejan; (2) y (3) se alejan; posición inicial

Posición resultante: (1) (2) (1) mira a (4) y viceversa

(4) (3) (2) mira a (3) y viceversa

- subfrase 1.2:

8 pasos hacia delante [(1) a (4) y viceversa; (2) a (3) y viceversa] y cruzamiento entre *nans* girando hacia la derecha, dándose la espalda y quedando de cara.

Posición resultante: (4) (3)

(1) (2)

- Pasos largos:

- subfrase 2.1:

8 pasos hacia delante [(1) a (2) y viceversa; (3) a (4) y viceversa] y cruzamiento entre *nans* girando hacia la derecha, dándose la espalda y quedando de cara.

Posición resultante: (3) (4)

(2) (1)

- subfrase 2.2:

4 pasos hacia delante [(1) a (4) y viceversa; (2) a (3) y viceversa]

4 pasos hacia atrás

Posición resultante: (3) (4)

(2) (1)

- Primera parte (repetición pero sin ir al centro en la subfrase 1.1 ni tampoco hay cruzamiento de los *nans* en las subfrases 1.2 y 2.1)

- Pasos cortos

- subfrase 1.1:

4 pasos hacia delante [(1) a (2) y viceversa; (3) a (4) y viceversa] y
4 pasos hacia atrás

Posición resultante: (3) (4)
(2) (1)

- subfrase 1.2:

4 pasos hacia delante [(1) a (4) y viceversa; (2) a (3) y viceversa] y
4 pasos hacia atrás

Posición resultante: (3) (4)
(2) (1)

- Pasos largos:

- subfrase 2.1:

4 pasos hacia delante [(1) a (2) y viceversa; (3) a (4) y viceversa]
4 pasos hacia atrás

Posición resultante: (3) (4)
(2) (1)

- subfrase 2.2:

4 pasos hacia delante [(1) a (2) y viceversa; (3) a (4) y viceversa]
4 pasos hacia atrás

Posición resultante: (3) (4)
(2) (1)

Segunda parte (denominado *rebatut*)

- subfrase 1.1 en 2/4:

8 pasos de cruce en diagonal entre (1) y (3), dando la cara en todo momento; mientras (2) y (4) dan un giro sobre el propio terreno de 360°.

Posición resultante: (1) (4)
(2) (3)

- subfrase 1.2 en 2/4:

8 pasos de cruce en diagonal entre (2) y (4) dando la cara en todo momento; mientras (1) y (3) dan un giro sobre el propio terreno de 360°.

Posición resultante: (1) (2)
(4) (3)

- subfrase 2.1 en 2/4:

8 pasos con giro, cogidos del brazo a “la romana” (1) con (4) y (2) con (3)

Posición resultante: (1) (2)
(4) (3)

- subfrase 2.2 en 2/4.

8 pasos con giro, cogidos del brazo a “la romana (1) con (2) y (3) con (4), dando otro giro sobre el propio terreno como final.

Posición resultante: (1) (2)
(4) (3)

Anotaciones:

- i.- Los *nans vells* danzan con castañuelas por lo que lo hacen con los brazos en alto.

- ii.- El paso corto consiste en un compás (3/4); es decir tiene tres tiempos o tres movimientos de pies de manera alternativa. Empieza el pie derecho avanzando y cruzando hacia el lado izquierdo, después levanta el pie izquierdo y a continuación el derecho. A continuación es el pie izquierdo el que avanza y cruzando hacia el lado derecho, después levanta el pie derecho y a continuación el izquierdo.

- iii.- El paso largo es como el paso corto pero saltando.

- iv.- Cuando se cruzan en diagonal lo hacen en el centro y girando de derecha a izquierda, quedando cara a cara y prosiguiendo de espalda. Los *nans* que giran sobre el propio terreno lo hacen de derecha a izquierda.

- v.- Cuando se cogen del brazo “a la romana”, primero es con el brazo derecho y después con el brazo izquierdo.

4.3.12.5.- Baile de los *gegants*

Como se ha dicho para el caso de los *nans vells*, que utilizan las partituras de los *gegants* y su descripción en cuanto a frases, compás, tonalidad y modalidad es la misma que ya se describió. Así tenemos dos frases de 16 compases –en compás ternario de 3/4- cada una que se interpreta dos veces y, a continuación, las dos frases de 16 compases – sin repetición- per transformadas a ritmo binado de 2/4, llamado *rebatut*.

Ubicación de los *gegants* en la plaza:

Los *gegants* de la Patum de Berga son dos parejas, denominados *gegants vells* y *gegants nous* por la antigüedad que tienen los unos con relación a los otros. Si entendemos como honor y, por lo tanto, preferencia la proximidad al ayuntamiento. Entonces debemos significar que, inconscientemente, los *gegants* se ubican en la plaza de forma correctísima, desde el punto de vista protocolario. Es decir, los antiguos más cerca del ayuntamiento que los nuevos. Y si consideramos como deferencia que las gigantes puedan ser divisadas desde el ayuntamiento, o como preferencia al reconocimiento de los *gegants* como cabezas de la pareja, entonces la distribución de los gigantes en la plaza de *Sant Pere* es la siguiente:

farola	fuente
<i>geganta vella</i>	<i>geganta nova</i>
<i>gegant vell</i>	<i>gegant nou</i>
ayuntamiento	ateneo

Descripción del baile de los *gegants*:

- Primera Parte

- 1ª frase de 16 compases 3/4: - subfrase 1.1 de 8 compases 3/4
(pasos cortos) - subfrase 1.2 de 8 compases 3/4
- 2ª frase de 16 compases 3/4: - subfrase 2.1 de 8 compases 3/4
(pasos largos) - subfrase 2.2 de 8 compases 3/4

- Primera Parte (repetición)

- Segunda Parte (denominado *rebatut*)

- 1ª frase de 16 compases 2/4: - subfrase 1.1 de 8 compases 2/4
- subfrase 1.2 de 8 compases 2/4

- 2ª frase de 16 compases 2/4: - subfrase 2.1 de 8 compases 2/4
- subfrase 2.2 de 8 compases 2/4

- Primera parte

- subfrase 1.1:

8 pasos compuestos (por izquierdo, derecho e izquierdo; y después derecho, izquierdo y derecho; y así los seis restantes) hacia delante.

- subfrase 1.2:

8 pasos compuestos (por izquierdo, derecho e izquierdo; y después derecho, izquierdo y derecho; y así los seis restantes) hacia atrás.

- subfrase 2.1 y subfrase 2.2, de forma seguida:

16 pasos compuestos (como en las subfrases anteriores) pero hacia delante y describiendo un círculo a la derecha, hasta ocupar su posición inicial.

- Primera parte (repetición)

- subfrase 1.1:

8 pasos compuestos (por izquierdo, derecho e izquierdo; y después derecho, izquierdo y derecho; y así los seis restantes) hacia delante.

- subfrase 1.2:

8 pasos compuestos (por izquierdo, derecho e izquierdo; y después derecho, izquierdo y derecho; y así los seis restantes) hacia atrás.

- subfrase 2.1 y subfrase 2.2, de forma seguida:

16 pasos compuestos (como en las subfrases anteriores) pero hacia delante y describiendo un círculo a la izquierda, hasta ocupar su posición inicial.

- Segunda parte (denominado *rebatut*)

- subfrase 1.1 en 2/4:

8 pasos compuestos (por izquierdo y derecho; y después derecho e izquierdo; y así los seis restantes) hacia delante.

- subfrase 1.2 en 2/4:

8 pasos compuestos (por izquierdo y derecho; y después derecho, izquierdo y derecho; y así los seis restantes) hacia atrás.

- subfrase 2.1 en 2/4:

8 compases de dos tiempos girando hacia la derecha pero manteniendo el eje vertical en el mismo centro y con rapidez.

- subfrase 2.2 en 2/4:

8 compases de dos tiempos girando hacia la izquierda pero manteniendo el eje vertical en el mismo centro y con rapidez.

Anotaciones:

- i.- Cada gigante baila, única y exclusivamente, con su pareja.
- ii.- Cada gigante cuenta con tres *gegants*, el que lo lleva y dos acompañantes que le ayudan a hacer ruego.
- iii.- En la Patum de *Lluïment*, en ocasiones, los gigantes hacen lo que se denomina la cadena y consistente en:
En la subfrase 1.2, los *gegants nous* no retroceden sino que se quedan por el centro y los *gegants vells* retroceden y se abren más.
En la subfrase 2.1 y en la subfrase 2.2 el *gegant nou* gira a su izquierda y la *geganta nova* gira a su derecha; en tanto que el *gegant vell* y la *geganta vella* giran a la derecha e izquierda, respectivamente. Entonces avanzan simultáneamente y la pareja de *gegants nous* pasa por entre la pareja de *gegants vells* y se desplazan hasta ocupar la posición inicial de éstos, y los *gegants vells* la posición de los *gegants nous*.
En la repetición, hacen lo mismo pero al revés, los *gegants vells* se quedan en el centro y los *gegants nous* en los extremos al final de la subfrase 1.2.

Y, en la subfrase 2.1. y en la subfrase 2.2 el *gegant vell* gira a su izquierda y la *geganta vella* gira a su derecha; en tanto que el *gegant nou* y la *geganta nova* giran a la derecha e izquierda, respectivamente. Entonces avanzan simultáneamente y la pareja de *gegants vells* pasa por entre la pareja de *gegants nous* y se desplazan hasta la posición que cada pareja tenía al inicio del baile.

4.3.12.6.- Baile de los *nans nous*

La música de los *nans nous* es del maestro Joaquim Serra Farriols y escrita en 1890. Es, quizá, la partitura patumaire que ha logrado un mayor reconocimiento popular y ha sido versionada en más ocasiones. La alegría de su melodía, así como el júbilo que contagian sus rítmicos acordes, la han catapultado como exponente de honor del cosmos de la música popular y tradicional catalana.

Si en una palabra tuviésemos que resumir a esta comparsa, un término que la definiese de manera absoluta y que, al mismo tiempo, supusiese la esencia de este baile, entonces este nombre, este sustantivo y este término no puede ser otro que el de manos. Porque las palmas de estos cabezudos, que representan al pueblo llano, son una explosión de humanidad y la reverberación del factor humano que alienta en nuestro interior y que no hace sociables. Las manos son sinónimo de convivencia, camaradería, tolerancia, comprensión, relación, entendimiento y fraternidad.

El aplauso con que se inicia esta danza ya invita a no permanecer de forma pasiva ante este baile sino a sumarse al júbilo y la alegría que rezuma entre los acordes de esta melodía. Todos se convierten en danzantes del pueblo que suman su ovación al aplauso y saben, o adivinan, que aquellos personajes de ficción mucho tienen que ver con ellos mismos, y se sienten identificados como si se mirasen en un espejo, pero no como imagen real e imagen virtual, sino como imágenes iguales por su parecido, distinto sin uniformar, sereno y alegre, plural y abierto.

También debemos fijarnos en su baile, o su danza bailada, porque parece que es improvisado, o quizá simple, pero nada más lejos de ello porque refleja en rectángulo, a veces convertido en un círculo, cómo es el mundo. Y en esta frase ya se define la esencia de este entremés, conseguir la cuadratura del círculo, y universalizar todo cuanto es local si está basado y fundamentado en lo humano.

Así pues nos encontramos con la interrelación de los *nans nous*, que se aproximan al centro para rodar –de derecha a izquierda- como una estrella de cuatro puntas que por la aceleración que adquiere se convierte en un círculo. Y, seguidamente, la cadena con la cual todos se relacionan con todos en un ir y venir, como la vida misma, a diestra y siniestra, con un simple apretón de manos.

Los *nans nous* es una comparsa compuesta por cuatro cabezudos que forman dos parejas que representan al conjunto de la sociedad, en paridad de género; y, al mismo tiempo, a las personas en su juventud o madurez y en la vejez. Resulta característico y definido el tocado de los cabezudos:

- Cabezudo que representa a un joven con sombrero de ala ancha azul, de estilo cordobés con una cinta negra.
- Cabezudo que representa a una joven de estilo imperio y de color rosa y cinta de blonda.
- Cabezudo que representa un anciano con un birrete con una cruz en la parte superior, y una línea dorada en zig-zag en el lateral y que popularmente se le reconoce con el mote de sepulturero.
- Cabezudo que representa a una anciana con un gorro de dormir blanco y unas lentes redondas muy características por la presbicia propia de su edad avanzada y que se recuperaron en el 2015.

Descripción de la partitura

Esta partitura está en la tonalidad de Do Mayor y, en su último tercio, modula hacia la tonalidad de la que Do es la dominante; es decir, Fa Mayor. Está escrita en ritmo binario de compás 2/4, y consta de las siguientes partes:

Parte A: subparte A-1 y la subparte A-2, musicalmente iguales entre sí y la variación está en la coreografía, de ocho compases de dos tiempos cada una.

Parte B: subparte B-1 y la subparte B-2, musicalmente iguales entre sí, que se inician en anacrusa de un tiempo, de ocho compases de dos tiempos cada una, y con idéntica coreografía, denominada la estrella.

Parte C: subparte C-1 y la subparte C-2, musicalmente iguales entre sí, que se inicia en anacrusa de un tiempo, de ocho compases de dos tiempos cada una, y con idéntica coreografía, denominada la cadena.

Ubicación de los *nans nous* en la plaza:

Los *nans nous* ocupan siempre el mismo lugar en la plaza y se sitúan en el mismo orden, con un cabezudo de género contrario a derecha o izquierda, y sólo existe coincidencia de género en diagonal.

La ubicación de los cabezudos y los puntos de referencia en la plaza de *Sant Pere* son los siguientes

farola	fuelle
<i>nan de la jove</i> (1)	<i>nan de l'enterramorts</i> (2)

<i>nan del jove</i> (4)	<i>nan de la vella</i> (3)
ayuntamiento	<i>tabaler</i>

Descripción del baile:

Parte A:

- Subparte A-1:

El baile se inicia con cinco palmadas con (1) mirando a (4) y (2) mirando a (3) y viceversa.

Dan tres saltos hacia delante con las manos en la cadera, se cogen del brazo derecho y dan una vuelta entera hacia la derecha volviendo a su posición inicial.

- Subparte A-2:

Se dan otras cinco palmadas con (1) mirando a (2) y (3) mirando a (4) y viceversa.

Dan tres saltos hacia delante con las manos en la cadera, se cogen del brazo derecho y dan una vuelta entera hacia la derecha volviendo a su posición inicial.

Parte B: -la estrella-

- Subparte B-1:

Los cuatro cabezudos se aproximan para coincidir en el centro; y, con las manos en la cadera dan 2 grupos de tres saltos cada uno hasta ganar el centro. En ese momento se cogen de la mano y describen una estrella de 4 puntas que gira hacia la derecha, volviendo cada uno a su emplazamiento del comienzo.

- Subparte B-2: (igual que la Subparte B-1)

Los cuatro cabezudos se aproximan para coincidir en el centro; y, con las manos en la cadera dan 2 grupos de tres saltos cada uno hasta ganar el centro. En ese momento se cogen de la mano y describen una estrella de 4 puntas que gira hacia la derecha, volviendo cada uno a su emplazamiento del comienzo.

Parte C: -la cadena-

Subparte C-1 y Subparte C-2, unidas de manera secuencial formando un todo uno:

El (1) se va en dirección al (4) y viceversa; y el (2) se va en dirección al (3) y viceversa y al cruzarse se tocan con la palma de la mano diestra. A continuación, (1) se va en dirección al (3) y viceversa; y el (2) se va en dirección al (4) y viceversa y al cruzarse se tocan con la palma de la mano siniestra. A continuación, el (1) se va en dirección al (4) y viceversa; y el (2) se va en dirección al (3) y viceversa y al cruzarse se tocan con la palma de la mano diestra. A continuación, (1) se va en dirección al (3) y viceversa; y el (2) se va en dirección al (4) y viceversa y al cruzarse se tocan con la palma de la mano siniestra; y ya vuelve a situarse en la posición inicial.

A continuación se repite la Parte A, la Parte B y la Parte C de la manera y las partes descritas en los párrafos precedentes.

Anotaciones:



- i.- Al finalizar el baile, cuando los cabezudos han llegado a su emplazamiento, dan un giro con el último acorde sobre el propio terreno.
- ii.- Los patumaires de la plaza, repiten las palmas con los cabezudos y tararean toda la melodía.
- iii.- Los cabezudos, además del vestido, llevan medias blancas y alpargatas de siete betas; así como un cinto. Los cabezudos que representan a féminas llevan sobre los hombros una especie de chal corto blanco a crochet de ganchillo; y los que representan a los varones llevan el cuello de la bata a juego con el puño de las mangas de color azul grisáceo.

4.3.13.- El cromatismo de la Patum

Los jefes de las distintas comparsas que integran la Patum se han pronunciado sobre los colores que la definen y en un 100% se han pronunciado a favor del rojo y en un 90% a favor del verde. Es decir, y por extrapolación de las respuestas, tenemos que toda la población asocia el color rojo a la Patum y, la práctica totalidad de la misma le asocia también el verde. Así pues tenemos dos colores unidos por la conjunción copulativa “y”. De esta manera el espectro cromático de la Patum en abstracto sería el siguiente.

Tabla 16

Los colores de la Patum

Color rojo		100%
Color verde		90%







Autoría: Carlos Cortina Riu




Para el caso de asociar un color a cada una de las comparsas para poder detectar, designar y diferenciar la paleta cromática de esta fiesta tenemos lo siguiente:

Negro en un 30%

Tabla 17

Los colores de las comparsas

Rojo		100%
Verde		90%
Negro		30%
Granate		30%
Azul		20%
Oro		20%

Blanco		20%
Plata		10%
Rosa		10%

Autoría: Carlos Cortina Riu

Eva Heller (2016), en su obra *Psicología del color. Como actúan los colores sobre los sentimientos y la razón* nos define lo que son los colores psicológicos:

El color es más que un fenómeno óptico y que medio técnico. Los teóricos de los colores distinguen entre colores primarios –rojo, amarillo y azul-, colores secundarios –verde, anaranjado y violeta- y mezclas subordinadas, como rosa, gris o marrón. También discuten sobre si el blanco y el negro son verdaderos colores, y generalmente ignoran el dorado y el plateado –aunque, en un sentido psicológico, cada uno de estos trece colores es un color independiente que no puede sustituirse por ningún otro, y todos presentan la misma importancia¹⁸⁴.

(p. 18).

Rojo

Vamos a ver el color rojo del que existen 105 tonos distintos y que, en esencia, representa a la pasión, al amor y al odio, los contrastes en las emociones. Este color primario es omnipresente en nuestra existencia y está asociado a la realeza como forma de gobierno, al comunismo como sistema de régimen político, al sacrificio al que están dispuestos los cardenales por la fe, al movimiento obrero, quizá el primero de los colores que reconocen los niños, y que, representa, al fuego y a la sangre. Estas ya son características suficientemente elocuentes del mensaje subliminal que anida en la mente de los patumaires: la vida y el fuego purificador. En modo alguno podemos considerar que tenga un significado destructivo sino, al contrario, tiene un valor de renacimiento como el Fénix que renace de sus cenizas.

El color rojo lo encontramos en la vestimenta de las comparsas como la capa del *gegant nou* o la torera del *gegant vell* o las faldas de la *geganta vella*; figura también en las

¹⁸⁴ Heller, E.: *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*. (p. 18), Barcelona: Editorial Gustavo Gili,SL, 2016.

camisas de los *geganters* y las batas de los titulares de los *plens*; en las fundas de los diablos que, además, llevan escamas triangulares verdes; y en los apliques como escamas rojas en las batas de los *guitaires*. También es rojo el *tabal* y las barretinas de los *geganters* y los costaleros de la *guita xica* en la Patum de Lluïment, así como el pañuelo que llevan estos últimos.

Verde

Este color está asociado principalmente a la naturaleza y quizá al deseo irrefrenable de reencuentro con el entorno, tal vez un retorno a los orígenes, en sus 100 tonos distintos. Un color que se obtiene de mezclar el azul con el amarillo y cuyo resultado infunde armonía, tranquilidad y esperanza. Como una invocación a la fertilidad. Y en el caso de la Patum, está directamente vinculado a la clemátide envolvente de los *plens*.

Es de color verde el vestido de la *geganta nova* así como la torera de la *geganta vella*. Y verdes son también las vestimentas de las *guites* y las fundas de los diablos en las que se aplican escamas triangulares de color rojo, o las batas de los ayudantes de la comparsa de los *plens*, o el pañuelo que llevan los costaleros de la *guita grossa*.

Negro

Este color está asociado a la noche o a la ausencia de luz, al silencio, al misterio, y al invierno; es el de la pólvora de los cohetes patumaires y existen 50 tonalidades distintas de este color que no es capaz de absorber al color blanco. Algunos autores se refieren al negro como el color que no es color. Las batas de los *guitaires* son negras, así como el birrete del cabezudo de los *nans nous* que porta el sepulturero.

Granate

Es el color de la fuerza, del impulso y de la vitalidad que deriva del rojo. El granate aparece en la vestimenta del *tabaler*, en las batas de dos de los *nans vells*, en las capas de los *àngels* y en los bombachos de los *turcs*.

Azul

Este color representa la mente y el intelecto, el mar y el cielo. El azul lo podemos encontrar en 110 tonalidades distintas y es un color primario. Aparece en dos de las batas de los *nans vells*, en el sombrero de ala ancha del cabezudo que representa al joven en los *nans nous*. La bata del *tabaler* en los pasacalles nocturnos también es azul.

Oro

El oro como metal heráldico está asociado al esmalte amarillo, color primario y que podemos encontrar en 100 tonalidades distintas. Representa la felicidad, la intuición, la alegría y el lujo. El color amarillo lo podemos encontrar en apliques de pasamanería en la capa del *gegant nou* y la vestimenta del *gegant vell*, en los bordados de la *geganta nova* o la *geganta vella* y en oro en la corona del *àliga*.

Blanco

El color blanco está asociado a la pureza, a la resurrección y a la paz; serenidad, inocencia y candidez. Este color aparece en las camisas de los patumaires, en el gorro del cabezudo que representa a la anciana en los *nans nous*, en las medias de los *turcs* y de la comparsa del *àliga* o en los pantalones de los *geganterers*.

Plata

Es un color asociado a la luna y a la feminidad. En heráldica, es un metal que se asocia al esmalte gris. En la Patum, únicamente aparece en algunos adornos de pasamanería en la vestimenta de los *àngels*.

Rosa

Es un color que indica cariño, amor y comprensión; la maternidad y la feminidad. En la Patum lo encontramos en el sombrero que lleva el cabezudo que representa a la joven en los *nans nous*.

4.3.14.- El reconocimiento de la Patum

En este apartado vamos a interesarnos por los galardones que la Patum ha recibido a nivel autonómico, estatal y mundial; así como aquellas distinciones que la Patum otorga a las personas que la hacen posible a través de su participación –de forma activa- en las comparsas en 10 y 25 años, con la concesión de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor.

4.3.14.1.- Títulos recibidos por la Patum

- **Fiesta de Interés Turístico**, otorgado por el Ministerio de Información y Turismo el 10 de enero de 1967.

- **Premio Cataluña de Comunicación y Relaciones Públicas al Sector Turístico** concedido por la Asociación Catalana de Comunicación y Relaciones Públicas y la Fundación para el Fomento de la Comunicación y el Desarrollo Ágora en el 2005.
- **Fiesta Tradicional de Interés Nacional**, otorgado por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña el 19 de octubre de 1983.
- **Fiesta Patrimonial de Interés Nacional**, otorgado por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña el 8 de mayo de 2009.
- **Obra Maestra del Patrimoni Oral e Inmaterial de la Humanidad**, otorgado por UNESCO el 25 de noviembre de 2005.
- La Patum es incorporada a la **Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** en el 2008.

4.3.14.2.- Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor

La Patum premia a sus héroes, a aquellas personas que, año tras año, la representan, la encarnan y la perpetúan como un milagro de la sociedad bergadana, de su historia y de su particular mitología.

La gratitud es una actitud plenamente humana por la que se reconoce una gracia o un beneficio recibido por parte de la persona física o jurídica que tributa el agradecimiento.

De alguna manera, esta fórmula constituye el derecho premial patumesco en el formato de un título por lo que debe existir un reglamento que lo regule, que contenga las distintas modalidades de honores y que, al mismo tiempo, recoja y preserve el nombre de todas las personas homenajeadas por medio de este galardón.

En el caso de la Patum, los reconocimientos son de dos tipos: Título de Patumaire y Título de Patumaire de Honor. Pero, en ambos casos, se trata de una recompensa simbólica que reconoce, de forma pública, notoria y fehaciente, que la persona recipiendaria de la distinción es, sin lugar a dudas, un patumaire o un ejemplo digno de ser seguido por el honor atesorado en su trayectoria patumesca, respectivamente.

Estos galardones fueron instituidos por personal deseo del alcalde del momento, Juan Noguera Sala, en el año 1962, en la modalidad de Título de Patumaire y de Título de

Patumaire, aunque el primero de los títulos se concedió con efectos retroactivos a 1961 y en el 1962, únicamente, se entregaron los títulos en el grado superior.

Pese a los intentos habidos en suprimirlos por parte del equipo de gobierno actual, sustentado por la formación anti sistema CUP, al considerarlos una acción llevada a cabo por un ayuntamiento franquista, han tenido que desistir en su intento por la reacción airada de los miembros de las comparsas de la Patum que entienden que los títulos citados constituyen el reconocimiento patumaire auténtico, legal y legítimo a labor llevada a cabo en pro de la Patum.

Características de estos títulos:

- 1.- Estos títulos son concedidos por el Ayuntamiento de Berga.
- 2.- Son puramente honoríficos y no conllevan ningún tipo de retribución económica.
- 3.- Son aprobados en la sesión plenaria extraordinaria del Consistorio del día de la Ascensión, a propuesta del Patronato de la Patum.
- 4.- Se entregan en el acto ad hoc que se lleva a cabo en la sala de sesiones del ayuntamiento de Berga, a las 12 del mediodía, del sábado de Corpus.
- 5.- El nombre de los galardonados con estos títulos aparece impreso en el programa de mano de los festejos del Corpus del correspondiente año.
- 6.- Existe una norma no escrita por la que los recipiendarios del Título de Patumaire o del Título de Patumaire de Honor (principalmente en este segundo caso), va acompañados al ayuntamientos por sus familiares más allegados y sus amigos y concluyen el festejo con un vino de honor.

4.3.14.2.1.- Título de Patumaire

Es el reconocimiento de la Patum a haber participado activamente en alguna de las comparsas por un tiempo igual o mayor a diez años.

Este galardón consiste en un diploma A3, en el que cabe reseñar los siguientes puntos:

- a.- Escudo de Berga
- b.- La fecha de aprobación de la concesión del título
- c.- La fecha de entrega del título
- d.- La firma del alcalde, sin nombre ni apellidos, únicamente: “El Alcalde”
- e.- La firma del secretario del Ayuntamiento, sin nombre ni apellidos, únicamente: “El Secretario”

- f.- Sello en seco del Ayuntamiento
- g.- Aparece la leyenda:

“El Excmo. Ayuntamiento de Berga

en Sesión Plenaria Extraordinaria
del día de de acordó conceder el

TÍTULO DE PATUMAIRE

a

nombre y apellidos

por su actuación en la comparsa de la Patum
durante diez o más años
Berga, a de de

El Alcalde

El Secretario”

- h.- Con el diploma se entrega un pin de solapa de bronce en el que aparece el águila de la Patum coronada, como símbolo de Berga y de la Patum.
- i.- Para la entrega de estos Títulos, además del alcalde/sa, también los entregan todos los concejales del Ayuntamiento.
- j.- Actualmente, ningún tratamiento precede al nombre y apellidos del beneficiario. Aunque, con anterioridad y por lo menos en el 1968, el nombre aparece precedido de la partícula “Don”.

4.3.14.2.2.- Título de Patumaire de Honor

Es el reconocimiento de la Patum a haber participado activamente en alguna de las comparsas por un tiempo igual o mayor a quince años, después de haber recibido el Título de Patumaire.

Este galardón consiste en una placa de plata, en formato vertical, y de tamaño A4, en el que cabe diferenciar los siguientes puntos.

- a’.- En la placa aparecen, bien diferenciadas, dos partes:
 - a’1.- Un águila recortada de plata, diseñada por Josep M. De Martín.
 - a’2.- Una placa de plata con el escudo de Berga en el ángulo superior izquierdo, del que parten dos ramas de laurel, una siguiendo la horizontal en la parte superior; y otra siguiendo la vertical en la parte lateral izquierda.
- b’.- En la placa grabada se puede distinguir la siguiente inscripción:

**“El Excmo. Ayuntamiento de BERGA
otorga al Sr.
NOMBRE Y APELLIDOS
el Título de Patumaire de Honor
por haber tomado parte activa en la
Patum a lo largo de muchos años.
BERGA, Corpus de”**

- c’.-** En este caso el nombre y apellidos del beneficiario va precedido de la partícula “Señor” o “Señora”.
- d’.-** El nombre y apellidos aparecen escritos en mayúsculas.
- e’.-** BERGA aparece en mayúsculas.
- f’.-** No se especifica que el número de años computados necesarios para hacerse acreedor de este reconocimiento sea de quince años, a partir del Título de Patumaire. Se pone únicamente “por haber tomado parte activa en la Patum a lo largo de muchos años”.
- g’.-** No aparece ni la fecha de concesión ni tampoco la de entrega, figura exclusivamente el Corpus y el año correspondiente.
- h’.-** El Título de Patumaire de Honor lleva parejo un pin de solapa de plata con el mismo diseño que para el Título de Patumaire, el águila de la Patum coronada como símbolo de Berga y de la Patum, la única variación está en el metal.
- i’.-** En teoría, los Títulos de Patumaire de Honor deberían ser entregados por el alcalde o alcaldesa, aunque a la práctica no se sigue esta norma.

Sin tener en cuenta los plazos apuntados para la concesión del Título de Patumaire y del Título de Patumaire de Honor, el Ayuntamiento de Berga, a petición del Patronato de la Patum, o por iniciativa propia, puede acordar –de manera extraordinaria- la concesión de alguno de estos títulos por razones excepcionales de la persona propuesta. Y, también, se puede conceder a título póstumo, como lamentablemente ha ocurrido.

A continuación se va a analizar la concesión de todos los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor desde su creación hasta la actualidad, y cuya relación figura en el anexo 10.13. Reseñando en negro los que han sido recibidos por hombre y en rojo los recibidos por mujeres para una mayor y mejor diferenciación.

Con estos galardones se invoca y se participa nuevamente en el protocolo como reconocimiento de los méritos, como fórmula de identificación de una labor en pro de la fiesta, como vinculación a perpetuidad de los beneficiarios aunque sólo estemos hablando de 56 años de historia de estos títulos.

Sin embargo, su contenido cohesionada, seduce y convence como exteriorización de la profesión de un sentimiento, de la vocación de vivir con intensidad esta identidad, y de la emoción de inscribir su nombre en la relación de los patumaires de todos los tiempos.

4.3.14.2.3.- Particularidades de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor

Así, pues, con los Títulos de Patumaire y con los Títulos de Patumaire de Honor podemos reseñar, como rasgos de definición y de trascendencia, las particularidades siguientes:

- i.-** un reglamento que fija las distinciones.
- ii.-** un formato de los mismos perfectamente definidos.
- iii.-** un ritual para su entrega.
- iv.-** una fecha en el calendario para la aprobación de su concesión y una fecha.
- v.-** una fecha en el calendario para su entrega.
- vi.-** un reconocimiento que no es exclusivo de los bergadanes sino que está abierto y se entrega a cuantas personas participan activamente en la comparsa de la Patum, sean o no sean, de Berga.
- vii.-** al ser concedidos y entregados por el Consistorio de Berga se convierte en un acto y en un reconocimiento de la Ciudad.

Y todo ellos, en el marco entrañable de la sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga, que es el espacio civil más sagrado de la ciudad porque sirve para acoger a los representantes de la ciudadanía y por ser el escenario donde se decide cuanto interesa e importa a las mujeres y a los hombres de Berga.

La fecha escogida para la concesión de los Títulos, como ya se ha dicho, es el día de la Ascensión, como principio del Año Patumesco, cuando se inicia nuevamente el ciclo y cuando –la ciudad y el mundo- se aprestan a vivir este acto sacramental.

Así como la entrega de los Títulos, también referida anteriormente, está fijada en el sábado de Corpus, el cuarto día completo de Patum, en la jornada que podríamos definir como el Homenaje Patumaire.

Tabla 18

Relación histórica de los Títulos de Patumaire y Patumaire de Honor

Año	Pat. Hombre	Pat. Mujer	Pat. H. Hombre	Pat. H. Mujer	Pat. póstumo	Pat. H. Póstumo	Total Pat.	Total Pat. H.
1961	18	0	0	0	0	0	18	0
1962	0	0	5	0	0	0	0	5
1963	4	0	1	0	0	1	4	2
1964	2	0	4	0	0	0	2	4
1965	2	0	3	0	0	0	2	3
1966	5	0	3	0	0	0	5	3
1967	10	0	2	0	0	0	10	2
1968	6	0	0	0	0	0	6	0
1969	5	0	3	0	0	0	5	3
1970	6	1	3	0	0	0	7	3
1971	9	0	3	0	1	2	10	5
1972	9	0	2	0	1	0	10	3
1973	11	0	3	0	0	0	11	3
1974	6	0	1	0	0	0	6	1
1975	6	0	2	0	0	0	6	2
1976	13	0	3	0	0	0	13	3
1977	8	0	2	0	0	0	8	2
1978	16	0	3	0	0	0	16	3
1979	10	0	3	0	0	0	10	3
1980	15	0	4	0	0	0	15	4
1981	11	0	5	0	0	0	11	5
1982	13	0	7	0	0	0	13	7
1983	14	0	7	0	0	0	14	7
1984	11	0	4	0	0	0	11	4
1985	19	0	7	0	0	0	19	7
1986	11	7	4	1	0	0	18	5
1987	17	5	6	0	0	0	22	6
1988	14	6	3	0	0	0	20	3
1989	16	6	0	0	0	0	22	0
1990	13	4	10	0	0	0	17	10
1991	27	8	14	0	0	0	35	14
1992	27	12	8	0	0	1	39	9
1993	10	7	11	0	0	0	17	11
1994	14	6	7	0	0	0	20	7
1995	29	7	8	0	0	0	36	8
1996	20	8	10	0	0	0	28	10
1997	20	13	5	0	0	0	33	5
1998	14	6	7	0	1	0	21	7
1999	10	4	3	0	0	1	14	4
2000	5	7	3	3	0	0	12	6
2001	19	6	7	1	0	0	25	8
2002	18	3	7	1	0	0	21	8
2003	20	13	7	2	0	1	33	10
2004	21	4	21	7	0	0	25	28
2005	17	10	11	6	0	0	27	17
suma	571	143	232	21	3	6	717	260

Año	Pat. Hombre	Pat. Mujer	Pat. H. Hombre	Pat. H. Mujer	Pat. póstumo	Pat. H. póstumo	Total Pat.	Total Pat. H.
suma	571	143	232	21	3	6	717	260
2006	17	9	9	3	1	0	27	12
2007	9	7	10	4	0	0	16	14
2008	18	5	18	4	0	0	23	22
2009	13	9	14	3	0	0	22	17
2010	11	8	15	6	0	0	19	21
2011	16	10	15	4	0	0	26	19
2012	16	6	5	4	0	0	22	9
2013	16	6	4	3	0	0	22	6
2014	16	5	16	6	0	0	21	22
2015	23	14	11	3	0	0	37	14
2016	13	10	11	6	0	0	23	17
Total	739	232	360	67	4	6	975	433

Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.14.2.4.- Valoraciones sobre los Títulos de Patumaire y Patumaire de Honor concedidos

De la relación de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor concedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Berga que aparece en el Anexo 10.13, así como de la tabla 18, elaborada a partir de los datos extraídos del antedicho Anexo, se han obtenido las valoraciones que se anotan seguidamente y que permiten una mayor y mejor comprensión de la importancia que han adquirido estos galardones para los patumaires, a pesar de su creación cercana en el tiempo.

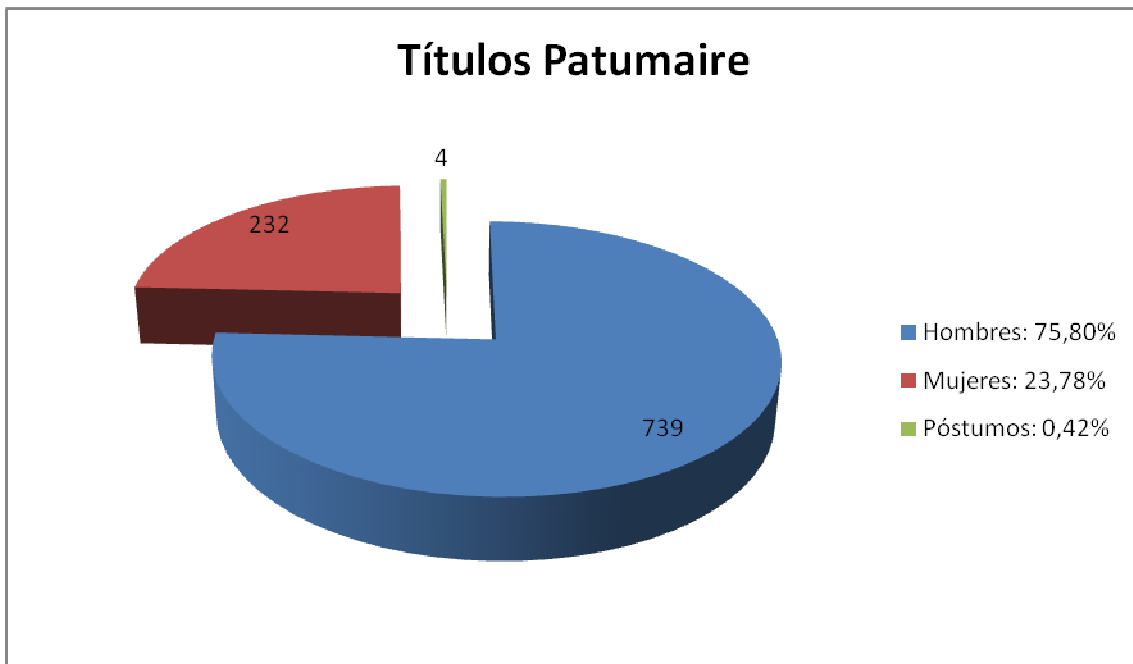
- 01.- Los Títulos de Patumaire se dieron por primera vez en 1961.
- 02.- Los Títulos de Patumaire de honor se dieron por primera vez en 1962.
- 03.- En 1961 y 1989 sólo se entregaron Títulos de Patumaire y en 1962 únicamente se entregaron Títulos de Patumaire de Honor.
- 04.- En 1963 se entregó el primer Título de Patumaire de Honor póstumamente al Rvdo. Marià Miró Guitó, presbítero y compositor de música patumaire.
- 05.- En los años 1961 y 1968 no se entregaron Títulos de Patumaire de Honor.
- 06.- En el año 1962 no se entregaron Títulos de Patumaire.

- 07.-** En el 1970 se entregó el primer Título de Patumaire a una mujer, en la persona de Aurelia Rodríguez Chamorro.
- 08.-** En el 1971 se entregó el primer Título de Patumaire póstumamente en la persona de Mariano Guiu Salvador.
- 09.-** En el 1976 se entregó el Título de Patumaire al alcalde del momento, Juan Noguera Sala.
- 10.-** El 1979 fue el primer año de los ayuntamientos democráticos en la celebración del Corpus, pero la decisión en la concesión de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor correspondió al ayuntamiento pre-democrático.
- 11.-** El 1980 fue el primer año cuya decisión sobre la concesión de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor corrió a cargo del ayuntamiento democrático y no se observa el nombramiento de ninguna mujer. Tendrán que pasar seis años hasta 1986 para que les concedan algún título.
- 12.-** En el 1986 se entregó el primer Título de Patumaire a una mujer, en la persona de Ramona Bruch i Iborra. Y el primer Título de Patumaire de Honor a una mujer, en la persona de Aurelia Rodríguez i Chamorro.
- 13.-** En 1992, se entregó un Título de Patumaire de forma conjunta a las Hermanas Camprubí, encargadas del peinado de los gigantes. Se computa en la columna de Títulos de Patumaire a mujeres.
- 14.-** Placas de homenaje que se han entregado en el acto de libramiento de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor y que viene reseñado en el programa de mano de los festejos.
- 1992 Placa de homenaje a la *Llar Santa Maria de Queralt*
- 2003 Placa de homenaje a la Policía Local de Berga
- 2010 Placa de homenaje a las 8 mujeres que en el 1960 saltaron las *maces*; es decir, en el 50 aniversario de aquella efeméride.

- 15.-** En 1995, se entregó un Título de Patumaire a la persona jurídica de Ràdio Berga. Se computa en la columna de Títulos de Patumaire a mujeres.
- 16.-** En el año 2000 se entregaron más Títulos de Patumaire a mujeres que a hombres, en la relación de 7 a 5. Y el mismo número de Títulos de Patumaires de Honor a hombres que a mujeres, en la relación de 3 a 3.
- 17.-** En 2005, se entregó un Título de Patumaire de Honor de forma conjunta a las Hermanas Camprubí, encargadas del peinado de los gigantes. Se computa en la columna de Títulos de Patumaire de Honor a mujeres.
- 18.-** En el programa aparecen siempre los Títulos de Patumaire seguidos de los Títulos de Patumaire de Honor salvo en el 2009 en que se invirtió el orden. En el 2010 se entregaron más Títulos de Patumaire de Honor que Títulos de Patumaire, en la relación de 19 a 21.
- 19.-** Se han concedido un total de 1408 Títulos, en la relación de 975 Títulos de Patumaire y 433 Títulos de Patumaire de Honor, con la siguiente especificación:
- 1109 Títulos para hombres, lo que equivale al 78,76% del total.
 - 299 Títulos para mujeres, lo que equivale al 21,24% del total.
- 20.-** Los años de mayor concesión de Títulos fueron los siguientes:
- | | | |
|------|---|----|
| 1995 | Más Títulos de Patumaire para hombres: | 29 |
| 2005 | Más Títulos de Patumaire para mujeres: | 14 |
| 2004 | Más Títulos de Patumaire de Honor para hombres: | 21 |
| 2004 | Más Títulos de Patumaire de Honor para mujeres: | 7 |
| 1992 | Más Títulos de Patumaire en total: | 39 |
| 2004 | Más Títulos de Patumaire de Honor en total: | 28 |

Gráfico 16

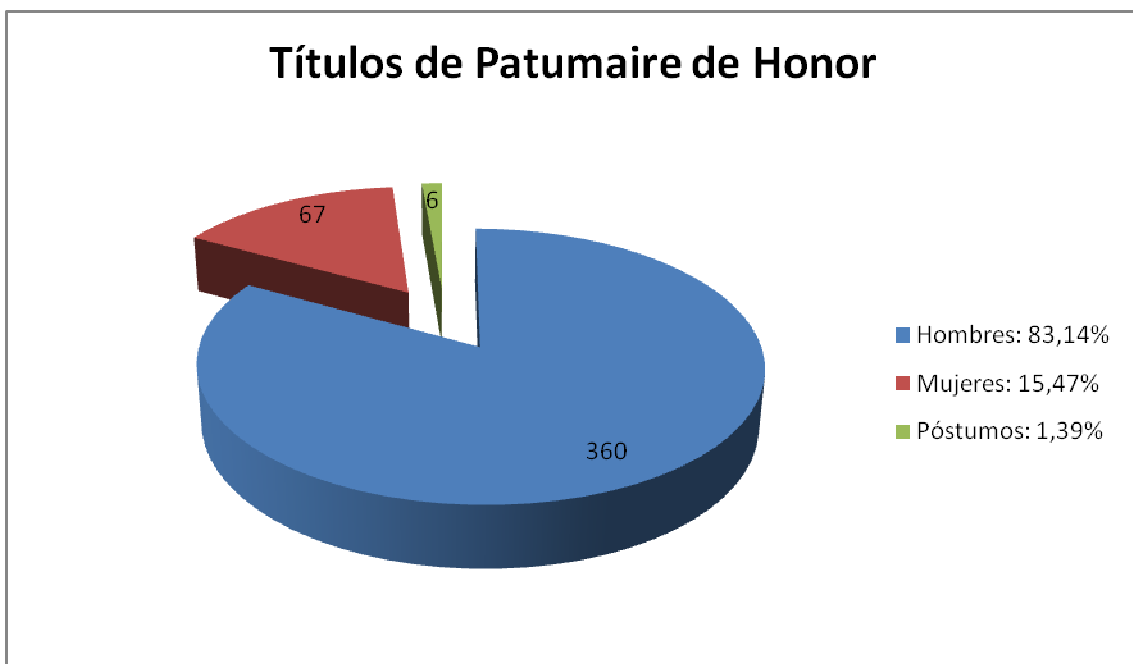
Diagrama de sectores tridimensional de los Títulos de Patumaire



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 17

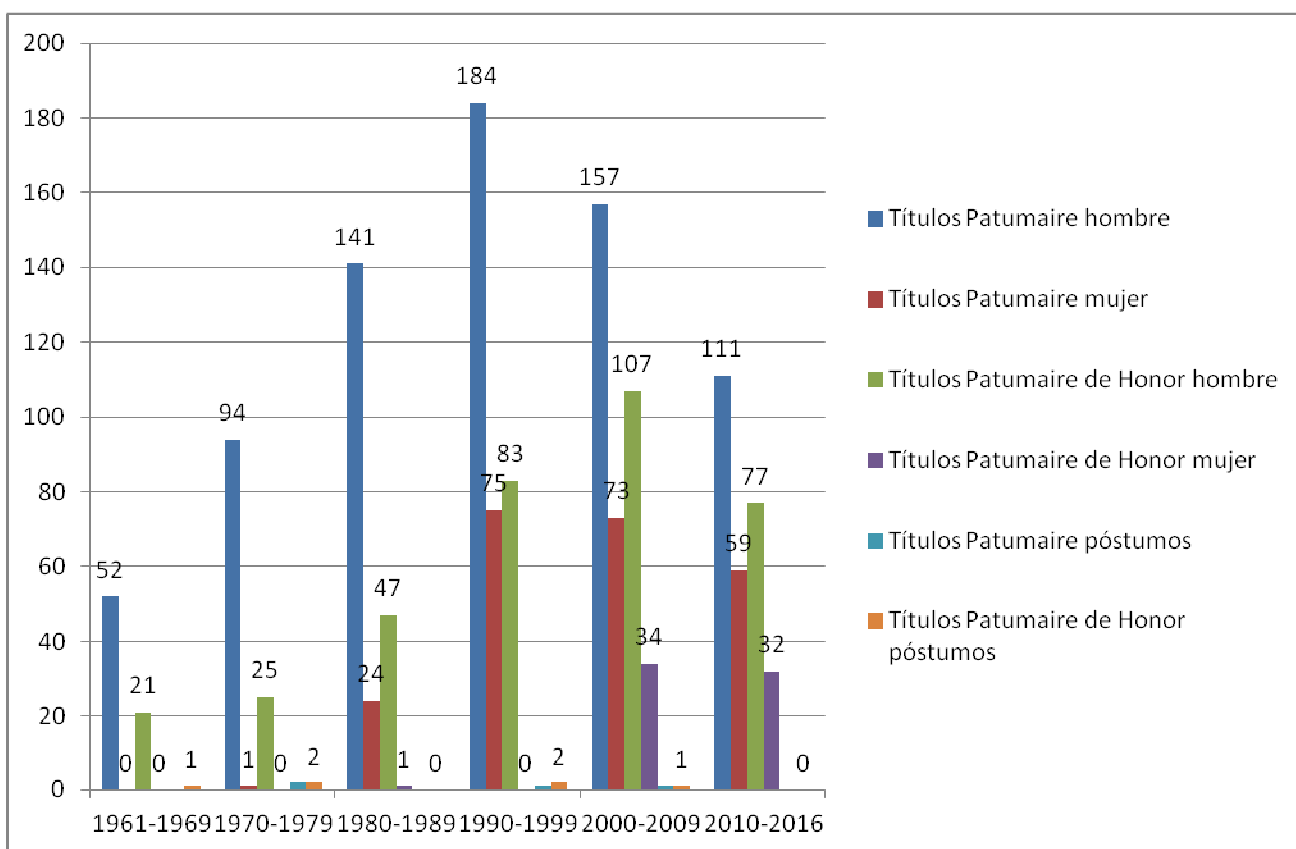
Diagrama de sectores tridimensional de los Títulos de Patumaire de Honor



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 18

Diagrama de columnas agrupadas con la distribución de los Títulos



Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 19

Relación histórica de los Títulos de Patumaire y Patumaire de Honor por décadas

Intervalo	Pat. Hombre	Pat. Mujer	Pat. H. Hombre	Pat. H. Mujer	Pat. póstumo	Pat. H. póstumo	Total Pat.	Total Pat. H.
1961-69	52	0	21	0	0	1	52	22
1970-79	94	1	25	0	2	2	97	27
1980-89	141	24	47	1	0	0	165	48
1990-99	184	75	83	0	1	2	260	85
2000-09	157	73	107	34	1	1	231	142
2010-16	111	59	77	32	0	0	170	109
Total	739	232	360	67	4	6	975	433

Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.15.- Programas de mano de la Patum

En este apartado vamos a analizar algunos de los programas de mano de los festejos del Corpus Christi en la ciudad de Berga, remarcando su contenido, analizando el texto y reseñando aquellos aspectos que son interesantes desde el punto de vista del protocolo y del ceremonial. Así, como también constataremos los cambios que se producen en la manera cómo presentar el evento a través de los años, los cambios que experimenta la propia Patum y la evolución que tienen los actos religiosos de esta efeméride eucarística.

Programa de 1918

El primer programa de mano conservado de los festejos de la Patum corresponde a 1918. Tiene un formato apaisado, de tamaño 15,4x20,6 cm (considerando la primera medida como la altura y la segunda como la base) y de 20 páginas, incluyendo la portada y la contraportada.

En el programa, sin ningún anunciante, cabe destacar:

- La portada
- El texto
- Los festejos
- Alguna particularidad

Como primera portada en la historia patumesca tenemos a las *guites* que aparecen en un dibujo a tres tintas y donde se percibe que los patumaires aparecen situados en el pretil de la plaza *Sant Pere* la mayoría con barretina y faja, con alguna rama de avellano para esquivar las centellas que emanan de los cohetes.

El programa está escrito en catalán no normalizado con el siguiente texto en la portada: Fiestas Corpus – Berga 1918. Que debe leerse en vertical y de arriba hacia abajo. En la contraportada aparece el sello de la Imprenta Huch de Berga.

También es importante reseñar que, en el lomo de la *guita grossa*, campea el escudo de Berga y, curiosamente, con los cuarteles heráldicamente correctos, a diferencia de la actualidad. Es decir: 1º y 4º en azul, los cinco menguantes de plata en aspa y correspondiente a la Casa de los Berga; y 2º y 3º, en oro, los cuatro palos de gules de la

Casa Condal de Barcelona. Timbrado el escudo con una corona ducal y rodeando al escudo una rama de roble y otra de laurel a diestra y siniestra del escudo respectivamente.

En la tercera página aparece una fotografía del *tabaler* Xamberg en negro y salmón. Y en la cuarta página una reproducción del escudo de Berga pero partido en lugar de cuartelado; y el orden de las partes al revés. En 1ª de oro, los cuatro palos de gules de la Casa Condal de Barcelona; y en 2º en azur, los cinco menguantes de plata en aspa y correspondiente a la Casa de los Berga.

Tabla 20

Programa de actos de la Patum de 1918

Lunes 27.05.1918	Martes 28.05.1918	Miércoles 29.05.1918	Jueves 30.05.1918 Corpus	Viernes 31.05.1918 Párroco	Sábado 01.06.1918 Comunidad	Domingo 02.06.1918
-	-	Mediodía Pasacalle	Madrugada <i>Bon-Jorn</i>	Oficio religioso	Oficio religioso	Madrugada <i>Bon-Jorn</i>
-	-	Atardecer Campanas	09:30 Tanda Patum	-	Feria del Corpus	09:30 Tanda Patum
-	-	20:00 Pasacalle	10:00 Oficio solemne	-	20:00 Pasacalle	10:00 Oficio solemne
-	-	-	16:00 Patum	-	-	16:00 Patum
-	-	-	17:00 Procesión	-	-	17:00 Procesión
-	-	-	19:30 La Patum	-	-	19:30 La Patum
-	-	-	-	-	-	Feria del Corpus
Lunes 03.06.1918 <i>Barri I</i>	Martes 04.06.18 <i>Barri II</i>	Miércoles 05.06.1918 <i>Barri III</i>	Jueves 06.06.1918 <i>Barri IV</i>	Viernes 07.06.1918	Sábado 08.06.1918	Domingo 09.06.1918
Pasacalle	Pasacalle	Pasacalle	Pasacalle	-	-	-
10:00 Oficio solemne	10:00 Oficio solemne	10:00 Oficio solemne	10:00 Oficio solemne	-	-	-
Claveles y panecillos	Claveles y panecillos	Claveles y panecillos	Claveles y panecillos	-	-	-
19:00 Sardanas	19:00 Sardanas	19:00 Sardanas	16:00 Procesión	-	-	-
-	-	-	Refresco a los administradores	-	-	-
-	-	-	19:00 Sardanas	-	-	-

Autoría: Carlos Cortina Riu

Anotaciones:

1.- A los pasacalles los designan “Simulacros de Patum” porque la Patum no es completa. El pasacalle del miércoles sirve para “obsequiar a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas”. El pasacalle del sábado sirve para “obsequiar a los Sres. Administradores de los Cuatro Barrios”.

2.- El repique general de campanas sirve para anunciar el inicio, con lo cual la campana que es la voz de la Iglesia convoca a los vecinos a la fiesta.

3.- El Jueves de Corpus y el Domingo aparece en hora temprana el “Feliz Día” ya descrito con anterioridad y, actualmente, desaparecido.

4.- La Procesión del Corpus Christi se anuncia como: “Procesión de Triunfo a Su Divina Majestad, con asistencia de la Rev. Comunidad, Excelentísimo Ayuntamiento, Autoridades, Asociaciones, Gremios, Escuelas y comparsas de la Patum. Téngase en cuenta que en primer lugar se enumera la Comunidad Eclesial, seguida del Ayuntamiento como persona jurídica y las autoridades como personas físicas, etc. hasta finalizar con las comparsas de la Patum.

Interesa de una manera muy especial el hecho que, en el 1918, se anuncia la procesión como de triunfo y dedicada a Su Divina Majestad; es decir, a Jesús Sacramentado pero en su condición de Rey.

5.- Las denominadas Fiestas de Barrio comprendían el lunes, martes, miércoles y jueves de la semana siguiente del Corpus. Con lo cual, la conmemoración del Corpus Christi en Berga comprendía el Corpus y su Octava, con un pequeño anticipo en la víspera.

Las Fiesta del Barrio se organizaban de la siguiente manera:

El lunes, el Barrio I, denominado *Raval* y teniendo como representación floral el jaramago (*Sisymbrium officinale*).

El martes, el Barrio II, denominado *Sant Pere i Ciutat* y teniendo como representación floral las collejas (*Silene vulgaris*).

El miércoles, el Barrio III, denominado *Canals* y teniendo como representación floral el hinojo (*Foeniculum vulgare*).

El jueves, la octava del Corpus, el Barrio IV, denominado Ayuntamiento y teniendo como representación floral la amapola (*Papaver rhoeas*).

6.- Para cada Barrio se especifica el nombre de sus administradores, así como el del predicador de la fiesta:

Barrio I

Administradores: D. Josep Molera Farguell, D. Josep Ribera Badrinas y D. Josep Miró i Guitó.

Predicador de la fiesta: no está designado.

Barrio II

Administradores: D. Climent Casellas Castellet, D. Josep Viladomat Rodergas y D. Josep Braup Campá

Predicador de la fiesta: Rvdo. Dr. Joan Abras

Barrio III

Administradores: D. Josep Pons Farguell, D. Jaume Sala Casals y D. Miquel Torrecassana Planas

Predicador de la fiesta: Rvdo. D. Martí Santandreu

Barrio IV

Administradores. D. Joan Cortina Vilajuana, D. Benet Calonge Ferrer y don Llorens Vilardell Sensada

Predicar de la fiesta: Rvdo. D. Llorens Sensada

7.- Las audiciones de sardanas estaban anunciadas en la plaza Viladomat como en la actualidad.

8.- En el programa se especifica que el cuarto Barrio comprenderá todo Berga y se denominará “Barrio del Ayuntamiento”, los gastos irán a cargo del Ayuntamiento, serán administrados por “tres jóvenes solteros que se cuidarán de aparejarse”.

9.- El orden establecido para las Fiestas de Barrios dice el programa que “será igual al del recorrido de los serenos”. Es decir, de la periferia al centro. Y, protocolariamente, coincide con el criterio de orden inverso a la fecha de construcción y directamente proporcional a la importancia de la celebración, ya que el día más solemne debía ser la Octava del Corpus.

10.- Como muestra del estilo de este programa -que ya utiliza el recurso de reproducción de escritos sobre la Patum, en este caso de Antoni Sansalvador que es el primero que publicó un libro patumesco, “La Patum”- sirvan estas líneas que aparecen en el pórtico con el título “A todo el mundo”:

Insensiblemente, al acercarse las fiestas tradicionales de nuestra ciudad, parece que el mundo se alegra con nosotros, que todo revive despertándose todos los bergadanes para aportar a su desarrollo su grano de arena a fin que ellas resulten las más atractivas y bien armonizadas.

También, este año, Berga quiere hojear las páginas gloriosas de su Historia. Quiere sentir el escalofrío de la alegría; quiere alegrarse con su bullicio y animación; quiere saborear otra vez las notas plácidas y añoradas de sus bailes catalanes; quiere, en una palabra, satisfacerse con su PATUM.

Y, al final del programa se hace un llamamiento a todos los bergadanes de la comarca para que con su presencia las fiestas del Corpus revistan las características de las grandes solemnidades ya que el Ayuntamiento “no ha perdonado sacrificios de ningún tipo para que resulten atractivas”. Y aparece firmado por La Comisión en Berga, Mayo de 1918.

También merece una especial mención el hecho que a los inicios de los festejos, coincidiendo con la víspera del Corpus Christi, se anuncia el “Reparto de bonos a los pobres de la localidad”; una forma quizá de tranquilizar las conciencias o, simplemente, de mostrar la solidaridad de la ciudad para con los más desfavorecidos. Y una circunstancia que inspira sorpresa al lector por cuanto la ayuda a los desprotegidos no estaba institucionalizada ni existían subsidios reglados para quienes tenían carencias de orden material. Pero sea como acción de la caridad o como expresión de solidaridad

para los semejantes en precario es una manera ejemplar de estrenar las fiestas o de acercarse a Jesús Sacramentado.

Programa de 1919

En las Fiestas de Corpus de 1919 se confecciona un programa de mano con anunciantes y otro como Programa Oficial de Fiestas. En las páginas interiores aparecen reproducidos fragmentos del libro de Antoni Sansalvador y en la contraportada –con un sugerente dibujo de niños y niñas, sin distinción de género, danzando con los *turcs i cavallets*, de forma indistinta las niñas y los niños- aparece una leyenda en catalán que reproducimos a continuación: “Los pueblos, como los hombres, no viven únicamente la vida material; viven las pasiones del espíritu, las voliciones del alma. La Patum, fiesta pacífica, constituye en nuestro pueblo la tradición, la hermandad y el amor”¹⁸⁵. Toda una declaración de los principios que animan al pueblo bergadán y las cualidades que sintetizan a la Patum. Nos habla de dos conceptos intangibles pero presentes en el quehacer humano como el espíritu y el alma y dos de sus virtudes: la pasión y la volición. Asimismo define a la Patum como fiesta de paz que genera en el pueblo la tradición, la hermandad y el amor. Con la tradición al mismo nivel que la hermandad y el amor. Quizá podríamos preguntarnos si para consolidar una tradición deben darse estas virtudes de la convivencia y que describen la condición por excelencia del ser humano, la de hermanarse en sentimiento y en comportamiento y la capacidad de amar. También se puede apuntar el hecho que el horario de los pasacalles del miércoles y del sábado retrasa en una hora su salida del Ayuntamiento. Es decir que de las 20:00 horas del 1918 se pasa a las 21:00 del 1919.

Programa de 1920

En las Fiestas de Corpus de 1920, aparece como portada un salto de *plens* y un *ple* en primer término, así como en la contraportada, y en los que conviene reseñar los siguientes puntos:

- La vestimenta es exacta a la que utiliza en la actualidad: funda roja con escamas triangulares de color verde o funda verde con escamas triangulares de color rojo.

¹⁸⁵ Programa de mano de la Patum 1919 . (p. 34). Berga: Impremta Huch 1919, extraído a su vez de SANSALVADOR, A: op. cit. (p. 137)

- Los *plens* saltan sin ningún acompañante o persona que les sirva de lazarillo.
- La máscara es el modelo primitivo con una boca enorme.
- El número de cohetes son, como en la actualidad, tres en cada cuerno y tres más en la cola.
- Los *plens* saltan con una bengala en cada mano.
- Los *plens* saltan calzando una especie de babuchas terminadas en punta curvada hacia arriba.

Los pasacalles –pero denominados como Simulacros de Patum- del miércoles y del sábado recuperan el horario de inicio de las 20:00 horas. Asimismo se indica que en el pasacalle del miércoles se obsequiará no sólo los domicilios de los concejales sino también las plazas de Berga.

Cuando se refiere a la Patum de la tarde del Corpus Christi, el programa lo hace con las siguientes palabras: “A las siete y media de la noche PATUM *Turcs i Caballets* (sic), *Diablers, Mulasses, Aliga, Nanos* (sic) y *Gegants*, saltan y bailan a los tonos fantásticos de la Banda, revelándonos sus mágicas danzas las epopeyas de nuestros abuelos”¹⁸⁶.

En el programa de 1920 también figura que el refresco que, tradicionalmente, ofrecía el Ayuntamiento a los administradores de la Patum en agradecimiento por su labor se ha convertido en un banquete de honor, el jueves siguiente a la semana del Corpus Christi; es decir, al cumplirse la Octava. También cita explícitamente a las administradoras por primera vez con las palabras:

“Reunión de todos los Administradores y Administradoras ataviados como en las más grandes solemnidades, para asistir junto con el Excmo. Ayuntamiento y Autoridades a la SOLEMNE PROCESIÓN, después de la cual, serán obsequiados por el Excmo. Ayuntamiento con un espléndido BANQUETE DE HONOR”¹⁸⁷.

¹⁸⁶ Programa de mano de la Patum 1920. (p. 15). Berga: Impremta Huch 1920

¹⁸⁷ Programa de mano de la Patum 1920. (p. 31). Berga: Impremta Huch 1920

En el programa de los festejos de los Cuatro Barrios se anuncian por primera vez pasacalles y las Serenatas “llevants de taula”, hoy en día desaparecidas, y que se desarrollaron en el siglo XIX y principios del XX como fiesta de la calle con bailes en honor a algún santo que se veneraba en alguna hornacina del espacio público. En el caso de Berga, el homenaje se tributaba a Jesús Sacramentado.

También encontramos los Cuatro Barrios organizados y denominados de la forma siguiente:

- Barrio I Buxadé (Que anteriormente se había denominado Canals)
Representado por el hinojo (*Foeniculum vulgare*).
- Barrio II *Raval*
Representado por el jaramago (*Sisymbrium officinale*).
- Barrio III Ciudad (que anteriormente figuraba como *Sant Pere – Ciutat*)
Representado por las collejas (*Silene vulgaris*).
- Barrio IV Ayuntamiento
Representado por la amapola (*Papaver rhoeas*).

Programa de 1922

En el programa de 1922, figura en la portada un dibujo del *àliga* en el transcurso de su danza y se puede observar que los tres *aligots* visten pantalones bombachos de muestra diferente hasta media pierna, con medias blancas y alpargatas de siete betas. También llevan una camisa blanca, un chaleco a juego con la tela de los pantalones y una faja. El *àliga* ciñe corona real y en su pico lleva una paloma, símbolo de la paz.

Por primera vez aparece anunciado en el programa un gran castillo de fuegos de artificio, en el paseo de la Industria, a cargo del Domènec Morgades que ya había presentado un espectáculo parecido en el 1916, con motivo de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt, en los festejos presididos por la Infanta Isabel de Borbón, “La Chata”.

También aparece anunciado de forma separada la actuación de los *plens* de la forma siguiente: “Y por fin la admirable apoteosis de la Patum con la bélica marcha infernal de los *PLENS*”¹⁸⁸.

También los adjetivos calificativos sobre la procesión del Corpus Christi han variado:

- | | |
|--|------|
| - Procesión de Triunfo a Su Divina Majestad | 1918 |
| - Solemnísima Procesión | 1920 |
| - Solemne Procesión para el Corpus Christi | 1922 |
| - Lucida Procesión para el Domingo de Corpus | 1922 |

Programa de 1923

En el programa de 1923 se observa en la portada y, debajo de una fotografía del *tabaler*, una cinta con la señera catalana. También se detecta que en las Fiestas de Barrio, se produce una rotación entre los tres barrios que no son Ayuntamiento, de manera que es éste precisamente el que organiza los festejos de la Octava.

Programa de 1926

En el programa de 1926 aparece una variante muy interesante en el texto de la portada ya que se introduce la fórmula “Patum de 1926”, que sigue a la de “Fiestas de Corpus” y, en otra columna, “Berga”. Ello indica que el término Patum ya se va desligando del Corpus y se afirma, de manera estelar, en la portada.

En el pórtico del programa y firmado por la Comisión podemos leer una descripción muy interesante sobre la Patum pero ya incardinada en el conjunto de la comarca del Berguedà. Y contiene una frase en la cual define el Corpus de Berga como la Patum:

“(…) Mas nuestro Corpus, la Patum, son la concreción de sentimientos colectivos, la reviviscencia de glorias comarcales. Los pueblos del Bergadán aportaron su tributo a nuestra fiesta. Ella (la Patum) nos recuerda las luchas homéricas de la Reconquista (...) Anatema contra el feudalismo, protestando de la herejía albigena, que solivió nuestra tierra. Alegría popular, al lograr el municipio su autonomía. Esto dice nuestra fiesta, con sus típicas comparsas, informadas por la tradición y ataviadas por la leyenda. El clamor secular de la

¹⁸⁸ Programa de mano de la Patum 1920. (p. 17). Berga: Impremta Huch 1922.

raza contra el yugo opresor; el júbilo bienaventurado del pueblo, el disfrute de sus libertades florecientes. Y el clamor es de todos; y la alegría, de la Comarca”¹⁸⁹.

En este fragmento nos aparece la Patum como una fiesta comarcal y experimentada en colectividad, donde todavía se hacen eco de cuando lucharon contra los árabes o se liberaron del dominio feudal, con un contenido que se embebe en la tradición y en las leyendas.

Programa de 1927

En el 1927, nos encontramos con dos programas, el de los anunciantes con empresas de Berga, Barcelona y Manresa, e incluso un mapa a doble página de la Compañía General de Ferrocarriles Catalanes; y el programa oficial de festejos, de menor tamaño, en formato tríptico, 17,5x10,5 cm, con un *tabaler* en la portada.

En el programa de los anunciantes aparecen, en la portada, las leyendas: “Fiestas de Corpus” y “Patum de 1927 – Berga”. Y en el caso del programa oficial de festejos: “Fiestas de Corpus //extraordinarias//Berga 1927// Del 15 al 23 de Junio//con motivo de conmemorar sus gloriosísimas gestas, representadas en la tradicional Patum”. Y, a continuación a modo de dedicatoria para los desplazados:

“A vosotros, hijos de Berga que vivís lejos de casa; a los descendientes, parientes, amigos, vecindario de alrededores y a todos los que simpatizáis con la villa bergadana, se os dedican los actos que expresa este programa; deseosa de saludaros nuevamente, dándoos la mano con fraternal afecto. La Berga toda”¹⁹⁰.

En el programa, aparece que se entregan, en la víspera del Corpus, las raciones a los pobres de la ciudad y, en esto años, se añaden las casas de beneficencia. El repique general de campanas anunciando el inicio de los festejos es en todas las iglesias de Berga. Los pasacalles del miércoles y del sábado por la noche aparecen como simulacros de Patum; y, además, aparece una variante sobre sus recorridos: el del

¹⁸⁹ Programa de mano de la Patum 1926. (p. 5). Berga: Impremta Huch 1926.

¹⁹⁰ Programa oficial de festejos de la Patum 1927. (p. 1). Berga: Impremta Huch 1927.

miércoles –como ya se había dado en ediciones anteriores- especifica que los simulacros serán ante el domicilio de las Autoridades y en todas las plazas; y en el caso del sábado es ante el domicilio de los administradores y las casas benéficas.

La procesión del Corpus aparece con el adjetivo calificativo de solemne, el mismo que se emplea para los oficios. Y no se anuncian el nombre de los predicadores para los oficios de la Fiesta de Barrios.

El programa anuncia para el Jueves y el Domingo de Corpus sendos grandes castillos de fuegos artificiales; así como para el día de Corpus y el domingo el disparo de fuegos japoneses; y una “estrepitosa traca valenciana de 350 metros desde la plaza de la Constitución (del Ayuntamiento) hasta la plaza de las Fonts” Y la tradicional Feria de Corpus de dos días de curación en el sábado y domingo de Corpus. Audiciones de sardanas, la presencia de la Banda del Batallón de Reus y la actuación de la Banda Juventud Bergadana completan los festejos.

Programa de 1928

El programa de 1928 aparece editado en castellano y prosigue en las mejoras de su contenido, tanto por la aparición de ocho fotografías en blanco y negro, como por la modernización en su presentación como ya se apuntaba en el de 1927.

En relación a la representación de la Patum, en el programa aparece anunciado de la siguiente manera:

- Víspera del Corpus: 12:00 Recorrido de *tabal* y gigantes con banda.
21:00 Simulacros de Patum en domicilio autoridades y plazas
- Corpus: 09:30 Tanda de Patum frente la Casa Consistorial
12:00 Tanda de Patum de “Lucimiento”(sic) frente la Casa Consistorial
21:00 Patum
- Sábado de Corpus: 21:00 Simulacros de Patum en domicilio administradores y Casas de Beneficencia
- Domingo de Corpus: 09:30 Tanda de Patum igual a la del Jueves.
12:00 Tanda Patum de Lucimiento
20:30 Apoteosis de la fiesta Patum

En relación a los actos religiosos del Corpus y de su Octava el programa ofrece la siguiente estructura:

- Corpus: 10:00 Solemne Oficio con asistencia del Excmo. Ayuntamiento en Corporación y demás Autoridades.
 18:00 Solemne Procesión, abriendo marcha las comparserías de la Patum y seguidamente los Colegios, Entidades Religiosas, Gremios, Comunidad de Presbíteros, todos con sus estandartes y banderas, y el Excmo. Ayuntamiento en Corporación y demás Autoridades, prestarán acatamiento a S.D.M¹⁹¹.
- Viernes de Corpus: 10:00 Oficio solemne a cargo del Cura Párroco
- Sábado de Corpus: 10:00 Oficio solemne a cargo de la Comunidad de Presbíteros
- Domingo de Corpus: 10:00 Solemnísimo Oficio con asistencia del Excmo. Ayuntamiento den Corporación y demás Autoridades.
 18:00 Solemne y majestuosa Procesión.
- Lunes de la Octava: Solemne Oficio con elocuente orador sagrado a cargo del Barrio I *Buxadé*
- Martes de la Octava: Solemne Oficio con elocuente orador sagrado a cargo del Barrio II *Raval*
- Miércoles de la Octava: Solemne Oficio con elocuente orador sagrado a cargo del Barrio III Ciudad
- Jueves de la Octava: Solemne Oficio con elocuente orador sagrado a cargo del Barrio IV Ayuntamiento
 Solemne Procesión con asistencia de la Corporación Municipal, Autoridades, Administradores de los Barrios y Clero Parroquial.

Resulta interesante reseñar que, como en años precedentes, el Ayuntamiento hace uso de su título protocolario de Excelentísimo, y en el denominado Banquete de Honor que el Ayuntamiento ofrecía a los Administradores el Jueves de la Octava en agradecimiento a su labor, en este año aparece anunciado como: *Lunch* de Honor.

¹⁹¹ S.D.M. es el acrónimo de Su Divina Majestad y está extraído del Programa oficial de festejos de la Patum 1928. (p. 13). Manresa: Imp. Sant Josep. 1928.

Programa de 1929

En el programa de mano de 1929, en la fotografía de la portada aparecen los cuatro gigantes, ataviados de forma parecida a la actual, y quizá los más cercanos a las actuales vestimentas sean los gigantes nuevos. Conviene reseñar que, así como la giganta nueva porta un ramo de flores como en la actualidad, en el caso de la giganta vieja porta un plumero en la mano. En el caso de los atavíos de los *geganterers*, o encargados de los gigantes, se observa que visten camisas roja con un cuello ancho y los blancos, pantalón blanco, alpargatas, una faja a cuadros y una barretina.

El programa Oficial de Fiestas aparece en castellano con el escudo de Berga en la portada y a dos tintas, con una impresión muy cuidada, de 20,5x12 cm de tamaño y 12 páginas, incluidas portada y contraportada.

El orador sagrado para el Corpus es el Rvdo. D. Juan Guitart, Capellán Custodio del Real Santuario de Queralt, remarcar que hace uso del título de “Real”, concedido por el rey Alfonso XIII por Real Orden de 23 de junio de 1916, con motivo de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt, acto al que asistirá S.A.R. la Infanta Isabel de Borbón como Delegada Regia.

En este programa podemos leer el anuncio que hace de la Patum del día de Corpus Christi por la noche:

A las nueve de la noche: espectáculo tradicional y culminante PATUM desarrollada con todo su esplendor (sic) típico y presentando sus danzas tradicionales, bailes de *Las Massas*, el Angel y San Miguel; *Turcs i caballets*; Enanos y Gigantes, luciendo ricas vestiduras; *Mulagueta*; el solemne y magestuoso (sic) *Ball de l'Aliga*, y la fantástica danza de los demonios, *Ball dels plens*. Todos los actos serán acompañados por la Banda y al compás del histórico *Tabal*¹⁹².

¹⁹² Programa oficial de festejos de la Patum 1929. (p. 8). Berga: Impremta Huch 1929.

Programa de 1930

El programa oficial de Fiestas de 1930, es en catalán, aparece confeccionada, de forma conjunta, por el Excmo. Ayuntamiento y la Unió Gremial. Se detecta una variación en la denominación de los Simulacros de Patum que pasan a figurar como “Tandas de Patum”. Y en la relación nominal de los administradores de los Cuatro Barrios, aparece el nombre y el primer apellido de cada uno de ellos, pero no el segundo, ni la partícula “Don” ni la de “Sr.” Así como en el anuncio ágape del jueves de la Octava aparece como “Lunc de Honor”(sic). En el programa se refiere a la Casa Consistorial como “Nueva”, para recordar que, recientemente, ha sido restaurada.

También aparece una modificación en las denominadas “Tandas de Patum” del miércoles y del sábado. En el primer día es ante los domicilios de los concejales y demás autoridades; en tanto que el sábado, es ante los domicilios de los administradores, Casas de Beneficencia y plazas de la ciudad.

Programa de 1931

En el programa de mano de las Fiestas de 1931, es en catalán, y se percibe a simple vista el hecho histórico acaecido el 14 de abril, la proclamación de la República, porque aparece la bandera tricolor republicana y, también, la señera.

Los cuatro barrios aparecen únicamente con ordinal y sus administradores con nombre y dos apellidos, pero sin la partícula “Don” ni la partícula “Sr.” Así como dos días de fuegos artificiales, el jueves y el domingo de Corpus.

Programa de 1932

En este programa de mano de las Fiestas de 1932 ya se recogen los nuevos vientos que soplan en la Península Ibérica y cómo se suspenden las tradiciones religiosas centenarias. Por ejemplo desaparecen los oficios religiosos, la procesión del Corpus y las Fiestas de Barrio en la culminación de la Octava del Corpus.

Como no has administradores, las Tandas de Patum se limitan únicamente al miércoles, ante los domicilios de los concejales, demás autoridades y Asilos Benéficos. También se programan dos óperas: Rigoletto el jueves de Corpus y El barbero de Sevilla el viernes de Corpus. La Feria de Corpus se limita exclusivamente al domingo. Y,

también, la plaza del Ayuntamiento, denominada Plaza de la Constitución cambia su nombre por el de Plaza de la República.

Además las leyendas que aparecen en la portada del programa son diferentes, y lo hacen como “Fiesta Mayor de Berga”, “los días 25, 26, 27, 28 y 29 de mayo”, “Tradicional Patum” y “Corpus de 1932”.

En el pórtico del programa podemos leer:

En este año que la libertad de la nuestra tierra está en las vigilias de su realización, que la preciada señora barrada revolotea por el espacio triunfante, es cuando todos los pueblos de Cataluña como uno anillo de hermandad podemos danzar llenos de júbilo las danzas de nuestra tierra y hacer revivir con pleno optimismo nuestras tradiciones, y la Ciudad montañesa quiere que todo el mundo participe de esta sensación, que todo el mundo la viva y honre la forma como se viven y sienten las cosas tradicionales, nobles y sagradas¹⁹³.

Programa de 1933

En el pórtico del programa de mano ya aparece la propaganda panfletaria del nuevo régimen laicista que se despacha sin mesura de la monarquía recientemente abolida y lo hace con las palabras siguientes:

(...) En el aspecto espiritual, pero todavía sin un acento tan marcado, se ha operado también un avance de importancia. Salvo en algunos Estados que siguen todavía sometidos a la barbarie de unos dictadores envilecidos, en la mayor parte de las Naciones ha habido una corriente muy profunda en pro de la libertad colectiva.

Nosotros mismos hemos podido palpar un poco las ventajas de este cambio. Hemos llegado a derrocar unas instituciones seculares que nos querían hacer creer que eran consubstanciales con nosotros.

¹⁹³ Programa de la Fiesta Mayor de Berga. (p. 3). Berga: Imp. Molins. 1932

Sobre las astillas de un trono, que no simbolizaba nada más que la crueldad de una raza coronada, queremos que ondeen los colores de una bandera un poco más acogedora.

Bendita transmutación, que ha roto una parte de las ataduras que nos oprimían, y que no ofrece una hermosa esperanza en un porvenir más venturoso, ¡más lleno de alegría!¹⁹⁴

También hay que reseñar que el *tabal* aparece pintado con los colores republicanos de la tricolor.

Programa de 1934

Significar la presencia del presidente de la Generalidad, al que designan con el tratamiento protocolario de Honorable y no el de Muy Honorable de la actualidad, acompañado por el alcalde de Barcelona, consejeros de la Generalidad, diputados y otras relevantes personalidades de la Cataluña del momento.

También hubo una exhibición aérea a cargo del experto aviador y jefe de la Aviación Civil Catalana, Sr. Canudes. Y visita a la Escuela de Montaña, cuyo pabellón fue el del Reino de Suecia de la Exposición de Muestras de Barcelona de 1929.

El escudo de Berga se exhibe en el programa de mano sin corona alguna.

Programa de 1936

Este programa de mano se edita, apenas un mes antes que el estallido de la Guerra Civil. Aparece con el escudo de Berga sin ninguna corona, las guitas en rojo, verde y negro, y con las leyendas: “Grandes Fiestas de Berga” y “Patum del 10 al 14 de junio. 1936”.

A partir de este momento se inicia uno de los momentos más oscuros de nuestra historia, cuando se enfrentarán hermano contra hermano, y una gran hecatombe se producirá en cuanto a los valores de nuestra sociedad. La Patum, que es espejo de la sociedad que la materializa, también padece esta barbarie y, así, no se representa los años 1937 y 1938, hasta que la paz vuelve a reinar en nuestra patria.

¹⁹⁴ Programa de la Fiesta Mayor de Berga. Patum 1933. (p. 5). Berga. Imp. Molins. 1933.

Programa de 1939

El programa de mano de 1939, en castellano, recoge los festejos de la primera Patum después de finalizada la Guerra Civil Española y con dos años de interrupción de este evento. En la portada a dos tintas (rojo y negro, precisamente los colores de la Falange Española) aparece el *tabaler* con aspecto marcial y perfil hierático en negro con el haz y las flechas de Falange en rojo, y las leyendas: “La Patum”, “Berga. Corpus 1939-III”. Este ordinal simboliza el tercer año del Alzamiento Nacional producido el 18 de julio de 1936. Las leyendas aparecen en negro, salvo la primera letra del artículo “la”, y de los nombres “Patum” y “Berga” que aparece en rojo. Finalmente destacar que el dibujo viene firmado por su autor José M^a De Martín.

En la tercera página aparece la leyenda: “¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!”, el yugo con las flechas y “¡Arriba España!”

Se recuperan los actos religiosos pero desaparecen los actos de la vigilia del Corpus Christi. Y también se recupera la figura de los administradores pero con una disminución a la mitad de los Cuatro Barrios: Barrio de San Pedro y Barrio de San Juan.

Los actos religiosos son los que se siguen:

- Jueves de Corpus: 10:00 Solemne Oficio
17:00 Solemne Procesión
- Viernes de Corpus: 10:00 Solemne oficio con asistencia de los administradores y entrega de los panecillos
- Sábado de Corpus: 10:00 Oficio con asistencia de los administradores y entrega de los panecillos
- Domingo de Corpus: 10:00 Solemne Oficio
17:00 Lucida y magestuosa (sic) Procesión.

En el programa vienen separados los actos religiosos de los actos patumescos, estos últimos con la denominación de “Actos civiles”. También se mantiene el reparto de bonos a los pobres y Casas de Beneficencia. Y se especifican que a los primeros asistirán “las Autoridades Municipales, Militares y Jerarquías de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.”

En relación a los actos patumescos se programan los siguientes:

- Miércoles de Corpus: 12:00 Anuncio del inicio de las fiestas con el *tabal*, gigantes y la Banda Bergadana por las calles de la ciudad.
20:00 Simulacros de Patum ante las casas de las Autoridades y en todas las Plazas.
- Jueves de Corpus: 08:00 Pasacalle por la Banda
12:00 Tanda de Patum de Lucimiento
20:00 Patum
- Viernes de Corpus: 09:00 La Banda Bergadana recoge a los señores administradores para acompañarlos a Oficio.
- Sábado de Corpus: 09:00 La Banda Bergadana recoge a los señores administradores para acompañarlos a Oficio.
20:00 Simulacros de Patum ante los domicilios de los administradores y casas de Beneficencia.
- Domingo de Corpus: 08:00 Pasacalle por la Banda Bergadana
12:00 Patum
20:00 Patum

Se sustituye el nombre de la plaza del Ayuntamiento y se pone el de Plaza de San Pedro que es el actual; en los nombres de los administradores aparece la partícula “D.”, pero todavía no aparece el nombre de las administradoras. Y los barrios también aparecen sin una flor representativa.

Barrio de San Pedro

Administradores:

D. Ramón Ferrer Casals

D. José Canal Roset

D. Luís Ballará Viñas

Barrio de San Juan

Administradores:

D. Francisco Gassó Felipó

D. Antonio Garriga Ferrer

D. Ramón Sala Ferrús

En el programa aparece una nota dirigida a los bergadanes:

“Ciudadano: Ha llegado la hora de hablar de la limpieza de las paredes de la iglesia parroquial. Ya sabes que los rojos la convirtieron en un estercolero.

Nuestro dignísimo y celoso Sr. Cura Párroco ha hecho mucho ya para limpiarla, como podrás haber observado, sobre todo en la capilla del Smo. Sacramento, la cual ha quedado en disposición decorosa para adorarlo y reverenciarlo. Pero lo que resta del templo, continua en un estado indigno de la Casa de Dios. (...)¹⁹⁵.

Programa de 1940

Únicamente reseñar la portada del programa de mano de 1940 en que aparece partido en dos: en la primera, el escudo de Berga con corona ducal sobre la bandera española; y en el segundo, el *tabaler* con la bandera española pintada en el *tabal* bajo el escudo de Berga.

Programa de 1942

En este programa de mano se observa que los actos religiosos aparecen separados de los actos civiles y patumescos.

- Jueves de Corpus: 10:00 Solemne Oficio
18:00 Solemne Procepción, con asistencia de las Autoridades.
Cubre la carrera y rinde honores el Regimiento de Infantería de Montaña, núm. 64 que guarnecía la Plaza.
- Viernes de Corpus: 10:00 Solemne Oficio, organizado por los administradores del Barrio de San Juan
- Sábado de Corpus: 10:00 Solemne Oficio, organizado por los administradores del Barrio de San Pedro
- Domingo de Corpus: 10:00 Oficio Solemne
18:00 Solemne Procepción con asistencia de las Autoridades y de los Administradores con sus palmas.

En el programa se especifica las autoridades asistentes civiles, militares, judiciales y demás:

- Excmo. Ayuntamiento
- Iltre. Sr. Teniente Coronel-Comandante Militar de la Plaza
- Iltre. Sr. Juez de Primera Instancia de este Partido Judicial

¹⁹⁵ Programa de la Patum de 1939. (p. 15). Berga: Imp. Molins. 1939.

- Demás Autoridades y Jerarquías de F.E.T¹⁹⁶. y de las J.O.N.S¹⁹⁷.

También especifica el nombre de quiénes ocuparán la cátedra sagrada en los Divinos Oficios:

- Jueves : Rdo. D. José Santandreu, Pbro¹⁹⁸.
- Viernes: Rdo. D. Clemente Vilarrasa, Pbro.
- Sábado: Rdo. D. Leonardo Vilanova, O.F.M.¹⁹⁹
- Domingo: Rdo. D. José Armengou, Pbro.

Programa de 1943

De este programa de actos cabe destacar el Solemne Oficio de Pontifical celebrado por el Ilmo. y Rvdmo. Dr. D. Valentín Comellas Santamaría, Obispo de la Diócesis de Solsona, durante el cual se bendijo la nueva Custodia, creada con una clara inspiración patumaire.

En cuanto al comandante militar de la Plaza ya aparece con graduación de coronel, y como autoridades de F.E.T. y de las J.O.N.S. se invitan a las locales y comarcales. Recuperación del busto del Dr. Antonio Comellas Cluet que fue destruida bárbaramente por los “rojos”.

Programa de 1944

La portada del programa de mano de 1944 está en tres tintas: negra, azul y roja. La leyendas que aparecen son “Ciudad de Berga”, “Corpus de 1944” y “La Patum”. Está redactado íntegramente en castellano. Y los actos religiosos y patumaires se unifican en el mismo programa oficial.

En el aspecto patumaire del contenido es remarcable que los “Simulacros de Patum” se convierten las danzas de *Les Maces*, *Guites* y *Gegants* para el caso del pasacalle del miércoles pero mantiene la terminología para el del sábado. Lo que resulta interesante es que, por primera vez, aparece el nombre de “*tirabol*”, “*jota*” y “*Ella s’ho pensa...*”,

¹⁹⁶ F.E.T. significa Falange Española y Tradicional

¹⁹⁷ J.O.N.S. significa

¹⁹⁸ Pbro. Significa presbítero.

¹⁹⁹ O.F.M. significa Orden Franciscana Mendicante

para el pasacalle del miércoles y entre las plazas de San Juan y San Pedro; y únicamente aparece el de “*tirabol*” para el pasacalle del sábado.

También se puede leer la instrucción que dan al vecindario de adornar las calles con los típicos ramajes de avellano. La rotación en el orden de los Barrios. Y la guarnición militar de la Plaza pasa a ser el Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña Nº 4.

Aparecen únicamente dos barrios para los administradores con tres representantes para cada uno de ellos: Plaza de San Juan y Plaza de San Pedro. Y los horarios para los festejos van variando. Quizá el de los Oficios se mantiene a las 10 de la mañana, el de la procesión, en este caso, a las 18 horas y la Patum, a las 22 horas, tanto para el día de Corpus como para el Domingo de Corpus.

Para el viernes y el sábado, se menciona de forma expresa a los administradores que son acompañados por la Banda “La Principal del Bergadán” para ir al Solemne Oficio en la Iglesia Parroquial, precedidos de sus palmas y entregando, a la salida, los tradicionales panecillos y ramilletes.

El sábado se ofrece, a las 18 horas, un Vino de Honor para los administradores, autoridades y jerarquías. Y el domingo se aprovecha para la bendición y entrega de la Bandera y Banderines al Batallón de Cazadores de Montaña Cataluña nº 4. El acto tiene lugar en el anterior paseo de la Industria, ahora denominado del Generalísimo Franco, con una misa en el altar de la Cruz de los Caídos. Y aparece el único nombre de una mujer, en su calidad de madrina de la nueva Bandera, la dignísima señora Doña Joaquina Rego Maneiro, esposa del Iltre. Sr. Alcalde de la ciudad, con desfile de la fuerza.

El programa también especifica las autoridades asistentes a este acto castrense:

Autoridades militares:

- Excmo. Sr. Capitán General de la Cuarta Región Militar con su General Jefe de Estado Mayor
- Excmo. Sr. Gobernador Militar de Barcelona
- Excmo. Sr. General Jefe de la 42 División de Montaña con su Estado Mayor

- Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Vicario General Castrense

Autoridades civiles. - Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del
Movimiento

Autoridades eclesiásticas: - Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Solsona.

Programa de 1946

Sobre este programa que mantiene un contenido parecido al de años precedentes en anunciantes, horarios y festejos, así como en actos lúdicos y recreativos paralelos a los religiosos y patumaires, hay que mencionar que la cuatro fotografías de la portada sobre las que se superpone un escudo de Berga están firmadas por su autor: Fot. Luigi.

Sólo nos haremos eco de un fragmento del texto del pórtico, pero reseñando que la única leyenda que aparece en la portada es: “Berga Patum 1946”.

Si la Iglesia católica celebra en todas partes con fasto y esplendor la festividad de Corpus, en Berga, desde tiempos remotos, adquiere una magnificencia reveladora, porque engarzados con la liturgia romana del día espejean esmaltes de un entusiasmo y alegría que, a través de unas danzas y melodías populares, nos traen el eco y reflejo de un júbilo y alborozo de gloriosas hazañas de nuestros antepasados por el triunfo de la fe.

Este conjunto folklórico de ascendencia medioeval conocido con el título onomatopéyico de Patum, es un documento arqueológico, meticulosamente conservado para contemplación y referencia de eruditos, para curiosidad turística y para regocijo popular del tradicionalismo patrio (...) ²⁰⁰.

Programa de 1947

De este programa reproduciremos una nota elogiosa que aparece en la 3ª página a favor del alcalde del momento, con fotografía en blanco y negro: “Ilustre señor Alcalde y Jefe Local del Movimiento, de Berga, Don Estanislao Boix Guitart, a cuyo ímprobo esfuerzo y sacrificio se debe la actual prosperidad y bienestar de Berga” ²⁰¹.

²⁰⁰ Programa de mano de Patum 1946. (p. 3). Berga: Imp. Vda. Casals. 1946.

²⁰¹ Programa de mano de Patum 1947. (p. 3). Berga: Imp. Vda. Casals. 1947.

Programa de 1948

Un magnífico programa, plenamente vigente por su diseño de la portada y de sus páginas interiores, y cuyo dibujo, a modo de caricatura, es de José M^a De Martín. La leyenda que aparece es “La Patum. Berga. Corpus 1948”. Y algunos de los horarios han variado como el de la procesión que ha pasado a las 17 horas y el de la Patum del Corpus y el domingo, que ha pasado a las 21 horas.

Únicamente aparecen el Barrio de San Pedro y el Barrio de San Juan que, como hemos dicho anteriormente, su orden va variando y, en este año, al primero le corresponde la organización del viernes, y al segundo la organización del sábado. Tan solo aparece como agasajo a las autoridades y a los administradores el Vino de Honor del sábado.

También hay que reseñar que para un mismo año podían aparecer dos programas distintos, uno como oficial de los festejos y otro para anunciantes de firmas comerciales.

Programa de 1949

El programa de mano de los festejos de la Patum de 1949 aparece en la portada el *tabaler*, el escudo de Berga y la leyenda: “Ciudad de Berga. Corpus 1949. La Patum”.

Los horarios también han sufrido modificación, a las 21 horas del miércoles, inicio de las danzas para obsequiar a la “Excma. e Iltres. Autoridades Militares, Civiles, Judiciales, Eclesiásticas y Jerarquías”. Es interesante observar que la primera instancia citada es la militar y después la civil. La procesión pasa a las 17 horas y la Patum a las 22 horas. También como en los últimos tres años aparece alguna poesía en catalán.

Programa de 1952

De este programa lo que interesa especialmente es la portada, tricromía que reproduce la acuarela del pintor bergadán Luis Cosp Serra. Y en la misma aparece la fachada del Ayuntamiento con un repostero con el escudo de Berga en el balcón, así como también aparecen los balcones de la plaza con damascos. Las comparsas de la Patum están confeccionando el pasillo de honor para que el cortejo de los administradores y las autoridades se dirijan a la Iglesia Parroquial, y se pueden apreciar las palmas en alto, así como la corbata de alguno de los figurantes.

En la portada aparece la leyenda “CIVDAD de BERGA. LA PATVM. CORPVS 1952”. Y en la tercera página nos encontramos con la leyenda “La Patum. Primera Fiesta

Folklórica de Cataluña” y, en otra línea, “CORPUS CHRISTI. JUNIO DEL AÑO 1952”. No es frecuente encontrar en el programa el Christi a continuación del Corpus. En el programa prosigue anunciándose el reparto de bonos y, en lugar de mencionar al *tabaler*, cita a “El Xamberg” que es el nombre de la persona que tocaba el *tabal*, con lo cual su apellido se convirtió en sinónimo de la comparsa. En este programa, como en casi todos, aparecen anunciados las dianas, salvas y pasacalles.

Programa de 1957

LA portada del programa tiene una fotografía en color del arcángel San Miguel, acompañado por el ángel, en el momento de clavar la lanza y la espada, respectivamente, sobre el cuerpo yacente del demonio. La leyenda que aparece es: “Ciudad de Berga. La Patum. Corpus 1957”. Las páginas interiores están a dos tintas: roja y negra. Y en la tercera página podemos leer debajo del escudo de Berga: “Excmo. Ayuntamiento de Berga. La Patum se celebrará, Dios mediante, durante los días, 19, 20, 21, 22 y 23 de junio, Festividad de Corpus 1957”.

Lo más importante, desde el punto de vista protocolista, es la recuperación de los Cuatro Barrios: *Raval (Ravenisses)*, *Sant Pere (Esclafidors rebentats)*, *Feixines o Capdamunt de la Vila (Fonolls)* y *Centre o Carrer Major (Esclafidors embotits)* y la primera vez que aparecen el nombre del administrador y de la administradora. Así, y para los barrios citados anteriormente, los administradores son:

- Antonio López García
- Mercedes Busquets de López

- José Sensada Obrador
- M^a Dolores Tor de Sensada

- Juan Cortina Cunill
- Josefa Guitó de Cortina

- Juan Farrás Serra
- Concepción Antich de Farrás

Se debe mencionar que los nombres aparecen sin la partícula “Sr./a.” y/o “D./ña.” Pero en cambio, los administradores aparecen con los dos apellidos y, en cambio, las administradoras lo hacen únicamente con el primer apellido, seguido de la partícula “de” y el primer apellido del marido. Y, además, en este año pasamos de las tres parejas del Barrio de San Juan y las tres parejas del Barrio de San Pedro, con sus correspondientes 6 palmas, como símbolo de su dignidad; a cuatro parejas, una por cada uno de los antiguos Cuatro Barrios, con su flor correspondiente y su palma emblemática.

Actos religiosos y patumaires del programa oficial.

Miércoles: 12:00 Tradicional Pasacalle de *Xamberg*, *Els Quatre Gegants* y la orquesta “La Principal del Berguedà”.

20:00 *Xamberg*, *Maces*, *Guites* y *Gegants* danzas de Patum ante el domicilio de las Autoridades y Jerarquías i finalizarán con el *Tirabou*.

Jueves:08:00 Dianas, salvas y pasacalles

10:00 La orquesta “La Principal del Berguedà” acompañará a los administrados desde sus respectivos domicilios a la Casa Consistorial.

11:00 Formación de la comitiva integrada por la Corporación Municipal, Autoridades, Jerarquías y Administradores para ir al Oficio solemne, cantado por la “Capella Parroquial de Santa Eulalia” y la “Escolanía de la Mare de Déu de Queralt”.

12:30 Patum de Lluïment.

17:00 Solemne Procesión Eucarística con asistencia de las Autoridades, Jerarquías y Administradores con las palmas.

21:00 Patum completa con “Els *plens*” y el “Tirabou”.

Viernes: 10:00 Pasacalle con la orquesta “La Principal del Berguedà” con los grupos infantiles de patumaires que lo haya solicitado²⁰².

²⁰² Es menester precisar que la inclusión de estos grupos infantiles de patumaires es lo que desembocará en la creación y consolidación de la Patum Infantil; es decir, una Patum con sus comparsas a la medida de los más pequeños. Y el día que tendrán consagrado será precisamente el viernes de Corpus.

- 11:00 La Corporación, Autoridades, Jerarquías y Administradores se dirigen al Oficio solemne con Exposición del Santísimo. Y obsequio a los asistentes con los panecillos y ramos.
- 19:00 La Corporación Municipal obsequia con un Vino de Honor a las Autoridades, Jerarquías y Administradores en la Casa Consistorial²⁰³.

- Sábado: 10:00 Pasacalle de grupos infantiles de patumaires con su comparsaría.
- 11:00 Oficio solemne con exposición del santísimo en la Iglesia de San Pedro.
- 20:00 Tandas de Patum frente a los domicilios de los administradores, Casas de Beneficencia y plazas de la ciudad.
- 22:00 Castillo de fuegos artificiales en el paseo de la Paz.

- Domingo: 08:00 Dianas, salvas y pasacalles
- 11:00 Oficio solemne, con exposición del Santísimo, en la Iglesia Parroquial con asistencia de la Corporación Municipal, Autoridades y Jerarquías.²⁰⁴
- 21:00 Patum dedicada a los visitantes, finalizando con la danza de los “*Plens*” y el “*Tirabou*”.²⁰⁵

Programa de 1958

Aparece en este programa unos apuntes históricos que entiendo son de interés y que reproduzco los más interesantes:

El Portal de Santa Magdalena es la única puerta que se mantiene en pie de la antigua muralla de Berga. (...).

Agradecida la Ciudad de Berga a la Virgen de Queralt por haberla liberado de la langosta, en el año 1687, hace el voto de subir cada año al Santuario en

²⁰³ En este punto hay que indicar que este Vino de Honor se convertirá con los años en la cena de gala en honor a los administradores, incluso se mantendrá el día, viernes de Corpus, y la hora, las 19.

²⁰⁴ No se menciona a los administradores.

²⁰⁵ No se menciona tampoco a la procesión del domingo, el último año de la procesión en la tarde del domingo fue el 1955.

procesión. Tal policromo ingenuo y devoto cortejo visita a la Virgen, siendo obsequiado después con el típico chocolate y coca. (...)

Ya en 1535 se celebraba una feria de tres días, durante la Cuaresma, y en 1547 se instituye esta otra (Feria de Mayo), de ocho días de duración. (...)

El día 21 de Mayo de 1659 (Santa Eulalia) fue declarada oficialmente Patrona de Berga, con motivo de la reforma que hizo el Papa facultando a cada pueblo, para nombrar su Santo Patrón²⁰⁶.

Programa de 1960

De este programa se puede destacar la alta calidad de la forma, una portada con una fotografía en color, 8 dibujos magníficos de José M^a De Martín y con un contenido que ya se mantendrá prácticamente invariable –en contenido y horarios- en las próximas décadas, salvo cambios puntuales y la incorporación de la Patum Infantil. De este programa omitimos lo que son actos paralelos de carácter lúdico o de recreo pero que nada tienen que ver con el contenido religioso, oficial o patumesco.

También se debe reseñar que, tanto este año como en el anterior, sólo aparecen los nombres de los administradores pero no el de las administradoras. A partir del año siguiente, es decir 1961, en el programa aparecerán los nombres de ambos.

Tabla 21

Actos en la Patum de 1960

<u>Miércoles</u>	<u>Jueves</u>	<u>Viernes</u>	<u>Sábado</u>	<u>Domingo</u>
12:00 Pasacalle	08:00 Dianas, salvas y pasacalles	10:00 Pasacalle patumaires infantiles	10:00 Pasacalle patumaires infantiles	08:00 Dianas, salvas y pasacalles
16:00 Reparto de Bonos	10:00 Recogida Adm. en sus domicilios	11:00 Pasillo de honor Solemne Oficio	11:00 Pasillo de honor Solemne Oficio	10:00 Recogida Adm. en sus domicilios
20:00 Pasacalle Autoridades	11:00 Pasillo de honor Solemne Oficio	19:00 Vino de honor	19:30 Pasacalle Adm. Beneficencia y plazas	11:00 Pasillo de honor Solemne Oficio
	12:30 Patum <i>Lluïment</i>		22:00 Castillo de fuegos	12:30 Patum <i>Lluïment</i>
	17:00 Solemne Procesión			21:00 Patum completa
	21:00 Patum completa			

Autoría: Carlos Cortina Riu

²⁰⁶ Programa de mano de la Patum 1958 (pp. 4, 8 y 14). Berga: Imp. Huch. 1958.

Programa de 1962

En este programa aparece la institucionalización del reconocimiento a los patumaires por parte de la Corporación Municipal con la creación del Título de Patumaire –con efectos retroactivos al año 1961- y el Título de Patumaire de Honor, de concesión el año y entrega el año 1962-. Y se formula con los términos siguientes y como destinatarios los citados a continuación:

En Sesión Plenaria del día veinticinco de Mayo del año mil novecientos sesenta y uno el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Berga acordó conceder el Título de PATUMAIRE, por su actuación en la comparsería de La Patum durante diez o más años, a los siguientes señores:

D. Rufino Canal Ribera
D. Sebastián Casas Guixé
D. Jorge Ferrán Clemente
D. José Soler Corominas
D. Juan Sobrevías Heras
D. José Sobrevías Heras
D. Francisco Freixa Gonfaus
D. José Lladó Casafont
D. José Collado Molina
D. Alberto Prat Tort
D. Luis Ferrer Maciá
D. Ramón Ripoll Obach
D. José Costa Rafart
D. José Vilajoana Prat
D. José Ripoll Obach
D. Ramón Tort Balaguer
D. Isidro Pons Aloy
D. José Mas Ripoll

En Sesión Plenaria del día veintitrés de Mayo del año mil novecientos sesenta y dos el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Berga acordó conceder el Título de PATUMAIRE DE HONOR, por su actuación en la comparsería de La Patum durante veinticinco o más años, a los siguientes señores:

D. José Vilajoana Prat
D. José Ripoll Obach
D. Ramón Tort Balaguer
D. Isidro Pons Aloy
D. José Más Ripoll²⁰⁷

En el programa de 1962 se producen 2 cambios y una anécdota en el programa como son:

- Supresión del Reparto de Bonos de beneficencia en las Casas Consistoriales que se llevaba a cabo el miércoles de Corpus, a las 16:00 horas.
- La inclusión en el programa del acto de entrega de los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, el sábado de Corpus, a las 12:00 horas.
- Como anécdota figura el acto de entrega de una placa -en el mismo acto de libramiento de los Títulos de Patumaire- a la niña Carmen Pérez Castillo en su condición de habitante 10.000 de la Ciudad.

Programa de 1963

En este programa resulta absolutamente necesario de subrayar la incorporación de la Patum Infantil en los festejos del Corpus, precisamente en el viernes; tanto en la Patum de Lluïment como en la Patum completa de la tarde, a las 12:00 y 17:00 horas respectivamente. Este horario y el formato se mantendrán invariables hasta nuestros días como una de las incorporaciones más acertadas en la Patum por lo que tiene de vinculación de los más pequeños a la fiesta eucarística, en su vertiente profana, creando una verdadera cantera de patumaires, en una auténtica aula de valoración de la tradición, de ponderación de la identidad y de enraizamiento de la humanidad y del humanismo.

Programa de 1965

De este programa significaremos lo que ya va siendo habitual en los últimos años, un formato parecido en vertical, una portada a cargo de José M^a De Martín, la inclusión de

²⁰⁷ Programa de la Patum de 1962 (pp. 19 y 21). Berga: Graficas Molins, 1962

dibujos del propio De Martín o de otros como, en el año 1964, de Ramón Bergua, y con unos breves textos sobre cuestiones culturales de interés sobre Berga o la comarca.

En este programa, los textos ilustran sobre el significado de los antiguos Cuatro Barrios de la Ciudad:

Una tradición bergadana vinculada a la fiesta del Corpus y hoy desaparecida era la de los Quatre Barris.

Los actos con que durante ocho días, de Corpus a su octava, Berga honraba la Eucaristía originaban gravosos dispendios. Para hacer la carga más llevadera se repartía en la forma siguiente: Los gastos del día del Corpus los sufragaba la Parroquia; los del viernes el Cura Párroco; el sábado pagaba la Comunidad de Presbíteros, y el Ayuntamiento se ocupaba del domingo. De los días restantes cuidaba la población dividida en Cuatro Barrios, representados por los Administradores²⁰⁸.

Como hemos visto, se trata una cuestión puramente de peculio la razón por la cual se distribuye la organización de los festejos en la octava del Corpus y, por ende, su captación de recursos y financiación. Desde el día del Corpus Christi hasta el sábado de Corpus va a cargo de la institución eclesial (parroquia, párroco y presbíteros); el domingo es sufrago por el ayuntamiento; y los cuatro días restantes corren a cargo por los distintos barrios en que estaba dividida la ciudad y que veremos a continuación según el programa de 1965:

Cada Barrio tenía una planta silvestre como distintivo. Así El *Raval*, parte baja de la ciudad agrupada alrededor de la Plaza de *Sant Joan*, las ravenisses, o rabanillo.

Esclafidors rebentats (collejas), simbolizaban *el Barri de Sant Pere*, que centraba la plaza del mismo nombre. (...)

El *Barri de Feixines*, o *Capdemunt de la Vila*, cuyos puntos más importantes eran la Plaza de Santa Magdalena y el Carrer de les Canals, ostentaba en sus palmas el hinojo, o *fonolls*. (...)

El jueves, octava de Corpus, correspondía al *Barri del Centre*, o *Carrer Major*, que usaba como símbolo *esclafidors embotits*. Esta barriada se extendía desde

²⁰⁸ Programa de la Patum de 1965 (p. 8). Berga: Gráficas Molins. 1965.

los *Quatre Cantons* hasta la confluencia de la Calle Mayor con la de Menorets²⁰⁹ (...).

Ya tenemos definidos, en denominación, ubicación y representación floral, a los antiguos Cuatro Barrios de Berga. De una manera sencilla se constata la necesidad de establecer: representantes y símbolos. En el primer caso tendremos a los administradores que gestionarán los recursos pero que, al mismo tiempo, ostentaran la máxima representación del vecindario del barrio. Y en el segundo caso tenemos las flores silvestres, como el don más humilde y natural que se suma a la fiesta y que presta su colorido, su fragancia y su aroma a los administradores y a los barrios; es decir a la ciudad y a los ciudadanos. Una forma exquisita de maridar personas con naturaleza y que cada persona, familia y barrios se sientan identificados y representados por una flor.

Estos Administradores eran escogidos y proclamación en Sesión Plenaria celebrada el día de la Ascensión; a continuación de la aprobación de celebración de la Patum. Esta ratificación por parte del Consistorio supone el reconocimiento de su papel a nivel de ciudad que es menester de tener en cuenta, en relación a las obligaciones que adquieren y a los privilegios que les asisten.

Por su parte, estos administradores, y por ende sus barrios, van a iniciar una reñida competición sobre la brillantez de los actos organizados en su barrio: sobre la solemnidad de los Oficios y la elocuencia del orador sagrado; sobre las flores, las palmas y el ornato de las calles y plazas adscritas a su barrio; y, también, sobre cuestiones más profanas -pero no menos importantes- sobre las orquestas y las actividades lúdicas.

Los Administradores, escogidos por el Ayuntamiento el día de la Ascensión entre las jóvenes parejas de recién casados, rivalizaban con los representantes de los demás barrios en conseguir que sus fiestas resultaran las más brillantes. Se procuraba que su Oficio fuese el más solemne, su Predicador el más elocuente, que el esplendor de su altar no fuese superado. Contaba también en la pacífica contienda el número de

²⁰⁹ *Ibidem* (pp. 8, 10, 12 y 14)

portadores de hachones y el de doncellas con sus palmas adornadas con la planta emblemática.

En este punto vamos a reproducir el texto de acompañamiento del programa de mano, en formato de Saluda, y que describe por su retórica toda una época.

Escudo de Berga

El Alcalde Presidente

del

Excmo. Ayuntamiento de Berga

Saluda

a (tratamiento protocolario + cargo + población de destino)

y se complace en invitarle a los actos y festejos tradicionales que, vinculados a las Fiestas del Corpus Christi, se celebrarán en esta Ciudad con la representación de la Patum. A tal efecto y junto con el programa que tengo el gusto de remitirle, me honro en interesar la asistencia de V. para realzar con la misma el significado de dichas fiestas, contribuyendo a su mayor brillantez.

Juan Noguera Sala

aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración más distinguida.

Berga, 8 de Junio de 1965²¹⁰

Únicamente el comentario que, protocolariamente, el Saluda obliga a la redacción en tercera persona y, por lo tanto, el texto anterior debiera ser distinto en la persona del verbo conjugado.

Programa de 1966

Este año sería particularmente importante para la ciudad de Berga porque se conmemora el cincuentenario de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt y porque el Jefe del Estado Francisco Franco visitará la ciudad. Esa es la razón por la que, los bergadanes siempre ávidos de Patum, tendrá -de manera excepcional- tres celebraciones patumaires en un mismo año.

²¹⁰ Saluda localizado en el Arxiu Comarcal del Berguedà

Sin embargo, en el programa no figura mención alguna a los dos eventos extraordinarios citados en el párrafo anterior pero sí refiere unos datos históricos que son interesantes para los símbolos heráldicos y vexilológicos de Berga que conviene tener en cuenta:

El año 1380, el Duque de Gerona, hijo de Pere III el Ceremoniós, en una visita a Berga autorizó a la Villa el uso de escudo de armas. En él figurarían, rememorando las victorias bergadanas contra la morisma, cinco barras rojas sobre oro y cinco lunas de plata en cuarto menguante, sobre azul, todo ello rematado por una corona ducal. Desde aquella fecha nuestro escudo ha sido modificado en diversas ocasiones y existen muestras con dos, tres, cuatro y cinco barras, y con tres y cinco lunas, sin hablar de variaciones menos sustanciales. Pese a todas esas reformas, de dudosa justificación, el genuino escudo de la Ciudad sigue siendo el que en su día concedió quien poco más tarde reinaría con el nombre de Joan I, l' Amador de la Gentilesa²¹¹.

En este fragmento de texto se invoca un origen del escudo de Berga absolutamente romántico, tanto en las cinco lunas como en las barras rojas, asociándolo a las victorias bergadanas contra la morisca, incluso la corona que ciñe se pide prestado al Duque de Girona. En realidad, las lunas corresponde a los Berga y las barras al Conde de Barcelona cuando Berga pasó definitivamente al dominio de la Corona.

Es difícil establecer con exactitud la procedencia de la Bandera de Berga. Su origen es posiblemente religioso y sería adoptada por el Concejo de la Villa en el siglo XVII o quizá ya entrado el XVIII. Su color es rojo oscuro –recordando el de las antiguas gramallas que vestían los consellers bergadanes desde el siglo XIV y perpetuado hasta hoy en las bandas de los concejales- con el escudo de la Ciudad en una cara y la cruz en aspa de Santa Eulalia en la opuesta. Esta enseña acompañó al Ayuntamiento en desfiles y procesiones hasta el año 1929 en que al derribarse la vieja Casa de la Vila desapareció probablemente en el traslado de los enseres municipales²¹².

²¹¹ Programa de la Patum de 1966. (p. 5)

²¹² *Ibidem*. (p. 7)

En este fragmento describe el posible origen de la Bandera de Berga, en la que se describe el color rojo oscuro, con el escudo en una cara y el símbolo hagiográfico de Santa Eulalia en la otra. Describiendo también como los consejeros habían empleado la clásica gramalla que dio paso a las bandas, que todavía son utilizadas en la actualidad por los miembros de la Corporación Municipal, y que fueron introducidas durante el reinado de Felipe V. Sin embargo sabemos que las reglas vexilológicas siguen otros criterios que los leídos en el párrafo anterior. En primer lugar el escudo no se incorpora en la bandera sino que lo hacen sus armas y en la posición que correspondería si el escudo se izara por la parte superior en un mástil.

La Villa de Berga al comprar al rey Pere, el Cerimoniós, el Castillo y Baronía de Guardiola quedó ennoblecida y sus consellers adquirieron el título de Magníficos y de Honorable el Conseller en Cap. Cinco siglos más tarde reinando Don Alfonso XII la hasta entonces Real Villa de Berga recibió por Real Decreto de 8 de Mayo de 1877 el título de Ciudad y su Ayuntamiento el de Excelencia. Con este honor se quisieron reconocer públicamente los grandes sacrificios realizados por la población en el curso de la Tercera Guerra Carlista que durante casi cuatro años había ensangrentado el país²¹³.

En este párrafo constatamos los tratamientos recibidos por los consellers, actuales concejales, y su Conseller en Cap que correspondería al cargo de alcalde y que fueron, respectivamente, los de Magníficos y de Honorable. También queda explicitado el Real Decreto de 8 de mayo de 1877 por el que el rey Alfonso XII concede el título de Ciudad a Berga y el de Excelentísimo a su Ayuntamiento.

Al estallar, a la muerte de Carlos II, la Guerra de Sucesión al trono de España que enfrentó a las Casas de Borbón y de Austria, Berga juró fidelidad a Felipe de Borbón. Conseguida la victoria, después de nueve años de lucha, por los ejércitos borbónicos el nuevo rey Don Felipe V quiso premiar la lealtad de los bergadanes –lealtad ciertamente incómoda y no pocas veces puesta a prueba en una Cataluña partidaria hasta el heroísmo del Archiduque Carlos de Austria-

²¹³ *Ibíd.* (p. 11)

concediendo a la Villa el título de Fidelísima y a sus moradores importantes privilegios²¹⁴.

Programa de 1967

En este programa apunta un posible origen del nombre Xamberg, como sinónimo de *tabaler*, y se cita a continuación:

(...) En la segunda mitad del XVII aparece El *Tabaler*, caricatura del mariscal Schomberg, virrey francés de Cataluña e introductor del sombrero de ala ancha en el uniforme militar. De ahí que este figurón, símbolo por excelencia de La Patum sea también llamado El Xamberg²¹⁵ (...).

En otro apartado aparecen algunos datos históricos sobre la prohibición que pesó sobre la Patum por incurrir en irreverencias o hacer gala de un exceso de espíritu profano, apartado del objetivo primordial de exaltación de Jesús Sacramentado.

El Obispo Tomás Broto prohibió en 1723 representar La Patum en la Iglesia por los grandes abusos, desórdenes y perjuicios que de la función se originaban. Se supone que antes de la interdicción La Patum se desarrollaba ya en buena parte en la Plaza de San Pedro. En el siglo XVIII entran en escena los primeros *Gegants* –el moro *Abul Afer* y su pareja-, y terminada la Guerra de Sucesión se sustituye la corona condal del *Aliga* por la real borbónica que aún hoy ostenta²¹⁶.

El programa también se hace eco del reconocimiento que ha tenido la Patum por parte del Ministerio de Información y Turismo como Fiesta de Interés Turístico según disposición de 10 de enero de 1967.

Programa de 1969

En este programa ya figura, en la primera página interior, el reconocimiento de la Patum como Fiesta de Interés Turístico. Así como algunos retazos sobre Berga, escritos por personajes célebres.

²¹⁴ *Ibíd.* (p. 9)

²¹⁵ Programa de la Patum de 1967. (p. 10). Berga: Gráficas Molins, 1967.

²¹⁶ *Ibíd.* (p. 12).

El primero de los textos que reseñaremos corresponde a Pío Baroja y aparece bajo el título de “Humano Enigma”:

Es Berga un pueblo no muy grande, recostado sobre una montaña llamada el Queralt, que con otras estribaciones limita su horizonte y le forma un anfiteatro. El Queralt es un pequeño Montserrat, menos alto, menos agujereado, menos pintoresco, con sus rocas como torres y sus agujas como tubos de órganos. El Queralt tiene también una ermita en la cúspide, dedicada a la Mare de Déu (sic). Este anfiteatro de montañas se corta por una cañada por donde baja el río Llobregat²¹⁷. (...).

También aparece un relato del príncipe Félix Lichnowaky bajo el título de “Recuerdos de la Guerra Carlista”:

(...)al día siguiente llegué a Berga, que era la capital de los carlista y el centro de sus operaciones.

La ciudad en sí estaba medianamente fortificada, pero bien defendida por una doble cinta de murallas, de fosos y de algunas obras avanzadas.

La posición del castillo era muy importante; había en él tres torres que dominaban las principales alturas y defendían todas las salidas. Estaban construidas de modo que podían actuar separadamente, y aun suponiendo que una o dos cayesen en poder del enemigo la tercera podía defenderse por sí sola, siguiendo el sistema empleado por primera vez en Linz por el archiduque Maximiliano de Austria. (...) ²¹⁸.

Programa de 1970²¹⁹

De este programa se debe reseñar el estudio que, en sus páginas, se presenta sobre el escudo de Berga. Este viaje por los blasones bergadanes tiene por cicerone a José M^a De Martín que nos apunta la inexactitud sobre la veracidad de la concesión del escudo a Berga por parte del Duque de Gerona –consistente en cinco barra y cinco lunas menguantes, apuntado anteriormente, y del que existe una reproducción en acuarela de

²¹⁷ Programa de la Patum de 1969, (p. 15). Berga: Ferrer, Impresor, 1969.

²¹⁸ *Ibidem*. (p. 13).

²¹⁹ Información obtenida a partir del programa de la Patum de 1970. Berga: Imp. y Foto Huch. 1970.

finales del siglo XVIII-. Y presenta como el formato más antiguo conservado a 1561, conservado en el Museo Municipal, procedente de un dintel cincelado del convento de San Juan.

En el siglo XIX, exactamente en 1870, aparece un escudo cuartelado; en 1º y 4º los cuatro palos; y en el 2º y 3º los cinco menguantes de luna en aspa; timbrado –según dicen- con corona ducal, pero realmente es corona de infante, y envolviendo el escudo dos ramas de laurel.

A principios del siglo XX aparece un escudo promovido por el alcalde de Berga, Ramón Pujol y Thomás, consistente en el descrito en el párrafo anterior pero invirtiendo los cuarteles, con los cual los menguantes de luna aparecen en el 1º y 4º y los palos aparecen en el 2º y 3º, además aparece en el centro lo que califican como corona condal pero en realidad parece una corona de barón. La corona que timbra el escudo ha pasado a ducal al suprimir las perlas entre los florones.

De principios también del siglo XX es el escudo que aparece, como placa indicadora del paso de caballerías y ubicada en el cruce denominado *Quatre Cantons*, que es partido con tres palos en el primero y tres menguantes de luna en el segundo y timbrado con corona de infante y sin ramas de laurel.

En el 1919 aparece una versión simplifica del escudo de Berga y en formato partido con dos palos en el 1º y tres menguantes de luna en el 2º, timbrado con corona ducal, y sin ramas de laurel.

Según se apunta en el programa, las tapas metálicas del alcantarillado de la época de gobierno de Primo de Rivera, aparece el escudo de Berga partido, con 4 palos en el 1º y 3 menguantes de luna en el 2º, timbrado con corona –aparentemente- ducal pero sólo visibles 4 de los ocho florones, cuando lo habitual es que sean cinco –tres enteros y dos medios-, y sin ramas de laurel. También existen, según José M^a De Martín, otras tapas de alcantarillado de años posteriores parecidas a las anteriores pero con cuatro palos en el 1º y cinco menguantes de luna en el 2º, y con la misma corona.

En el año 1925, se sellan las actas municipales con el escudo de Berga con el formato de partido, con cinco palos en el 1º y cinco menguantes de luna en 2º, timbrado con corona ducal y dos ramas, una de laurel y otra de roble, a la derecha y a la izquierda respectivamente.

Programa de 1972

En su interior aporta unas pinceladas sobre patumaires distinguidos como *El Xamberg*, que fue el renombre con que se bautizó a la familia bergadana a cargo del empleo de *tabaler*. Las generaciones de Xamberg se sucedieron hasta principios del siglo XX, cuando se hace cargo de la comparsa el que ha sido conocido por el mote de *el Patoret*. También aparece *El Titó* que fue “un hortelano paticojo que en los saltos de Patum lucía en la manga del indumento diablesco los galones de cabo acreditativos de su autoridad sobre los restantes miembros de la cofradía²²⁰” que con manipulaciones conseguía que su petardo fuese el último en estallar.

Siguiendo en este repaso por los apuntes biográficos de patumaires célebres nos encontramos con *El Xalet* nacido en Avià (municipio, actualmente, a 4 km de Berga), “Hombre de verbo fácil y pintoresco trato, habitó durante años la oquedad del Aguila cuya solemne danza tejía con pie ágil y preciso²²¹”. Pero se produjo un malhadado accidente que le afectó de tal manera que determinó no participar más en la Patum. El programa no precisa si el infausto accidente se refiere a cuando la cola del águila mató a un soldado al golpearle en la cabeza cuando –al final- gira sobre su propio eje. Y, en último lugar, aparece El Xeró que fue un maestro en la confección de los cohetes de la Patum, nunca superados, que confeccionaba prensando pólvora que envolvía en el papel pautado de sus partituras.

Programa de 1975

Este año viene marcado por el fallecimiento del Jefe de Estado, Francisco Franco, el 20 de noviembre, pero –con anterioridad- se podía pulsar una sensación de cambio en la sociedad en general y en la bergadana, en particular. Así, y con este espíritu se produjo un cambio substancial ya que el programa apareció editado íntegramente en catalán.

²²⁰ Programa de la Patum de 1972. (p. 10). Berga: Imp. y Foto Huch. 1972

²²¹ Ibídem . (p. 12).

Con textos de Antoni Sansalvador, Dr. Mn. Bonaventura Ribera, Dr. Ramon Huch Guixer i Mn. Josep Armengou Feliu.

Como apunte protocolario, los nombres de los administradores y los de los galardonados con los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor aparecen sin la partícula “D.” como era habitual, ni tampoco la de “Sr.”, quizá porque el “don” y “doña” en catalán no tiene traducción y, en todo caso, se asemeja a la partícula “en” y “na”, respetivamente; pero cuyo uso no era muy frecuente en el catalán hablado. También el nombre de las administradoras aparece con su primer apellido seguido de la partícula “de” y el primer apellido de su marido.

Programa de 1979

Este es el programa elaborado antes de las elecciones para la constitución de los ayuntamientos democráticos en el Primer Mandato Municipal. Se da la paradoja que el ayuntamiento encargado de elaborar el programa no va ser el que presida la Patum de 1979. Esa es la razón para analizar con detalle este programa.

En primer lugar, cabe destacar que los nombres de los administradores, de las administradoras y de los galardonados con los Títulos de Patumaire y con los Títulos de Patumaire de Honor aparecen sin estar precedido por la abreviación de “señor”, “señora”, “don” o “doña”. También, y por primera ocasión en la historia, el nombre de las administradoras aparece con sus dos apellidos; en lugar de figurar con su primer apellido, seguido de la preposición “de” y el primer apellido del marido. En el nombre de los administradores aparece primero el del marido y después el de la esposa porque el primero tenía la consideración de cabeza de familia.

Pese a que la confección del programa ha corrido a cargo del Consistorio anterior a las elecciones, el pórtico del mismo ya figura con un saludo por parte del Consistorio saliente de las urnas:

Al estrenar –después del paréntesis de más de cuarenta años- el Ayuntamiento democrático de la ciudad de Berga elegido directamente por el pueblo, con

renovada ilusión el Alcalde y los Concejales de la nueva Corporación Municipal os ofrecen el programa de las Fiestas de la Patum²²².

En el programa de festejos aparecen unos textos muy interesantes del sociólogo Dr. Jaume Farràs y haremos mención particular de uno referido a la noticia patumaire de 1626 y a otro que particulariza sobre el *àliga*.

En el comentario al texto de 1626, descubierto durante el año 1979, resalta la importancia que tiene la información que aporta y al hecho de tratarse del primer documento en que aparece referida y datada la Patum. También hace mención a otro documento fechado en el 1628, con información más extensa sobre las comparsas de la Patum a partir del libro de cuentas municipales, tanto por su composición como por los aditamentos de instrumentos musicales de viento, de cuerda y de percusión²²³.

En el programa también hallamos la referencia que hace sobre el relieve existente en una viga de madera que sirve de dintel a un portal, concretamente, al inmueble número 5 de la calle de Cardona de la ciudad de Berga. Donde podemos admirar, por la finura de su trazo y del buen uso del cincel hecho por el artesano, la fecha de 1689. Con lo cual, esta *àliga* que aparece coronada está inspirada en la existente en aquel momento, con lo cual, la información no aparece como documento sino como relieve. El Dr. Jaume Farràs se hace eco de la afirmación de J. Vilardaga, en el sentido que el *àliga* ya formaba parte del cortejo patumaire en el 1715 pero, hoy por hoy, no aparece mención alguna del *àliga* en ningún documento hasta el 1828 en que, según el Dr. Farràs, Anton Farran, Manuel Miró y Francesc Baschs se encargan del baile del *àliga*.

Siguiendo con el texto del Dr. Farràs encontramos la referencia del Llibre verd del Ayuntamiento de Berga y que, fecha en el 1795, cuando “para celebrar la derrota de los franceses. En la Procesión, iban el *Tabal, Turcs, Cavallets, Diables, Gegants, Mulassa, Aliga y Sant Miquel*”²²⁴.

²²² Programa de la Patum 1979. (p. 5). Berga: Gràfiques Molins. 1979.

²²³ Ibídem. (p. 8), de donde se extraen los datos.

²²⁴ Ibídem. (p. 14).

Tabla 22*Actos de la Patum de 1979*

<i>Dimecres</i>	<i>Dijous</i>	<i>Divendres</i>	<i>Dissabte</i>	<i>Diumenge</i>
12:00 Pasacalle <i>Tabal, gegants y músicos</i>	10:00 Lanzamiento de cohetes a modo de salvas	10:00 Pasacalle de la Patum Infantil	10:00 Pasacalle de la Cobla Pirineu	10:00 Lanzamiento de cohetes a modo de salvas
20:00 Pasacalle <i>Tabal, maces, gúites, gegants y músicos</i> ante domicilio autoridades	11:00 Solemne Oficio con asistencia de la Corporación Municipal y los administradores	11:00 Solemne Oficio con asistencia de la Corporación Municipal y los administradores con panecillos y claveles	11:00 Solemne Oficio con asistencia de la Corporación Municipal y los administradores con panecillos y claveles	11:00 Solemne Oficio con asistencia de la Corporación Municipal y los administradores
	12:00 Patum de <i>Lluïment</i>	12:00 Patum Infantil de <i>Lluïment</i>	12:00 Entrega de los Títulos e Insignias de Patumaire	12:00 Patum de <i>Lluïment</i>
	21:30 Patum completa con <i>plens y tirabol</i>	17:00 Patum Infantil	19:30 Pasacalle <i>Tabal, maces, gúites, gegants y músicos</i> ante domicilio administradores y plazas de Berga	21:30 Patum completa con <i>plens y tirabol</i>
		20:00 Vino de honor a los administradores en el Ayuntamiento	22:00 Castillo de fuegos artificiales en el paseo de la Paz	
		22:30 Obra de teatro en el Teatro Patronat		

Autoría: Carlos Cortina Riu

ADMINISTRADORES DE LOS ANTIGUOS CUATRO BARRIOS*Raval (Ravenisses)*

Oliveros López Corominas

Montserrat Tor Canal

Sant Pere (Esclafidors rebentats)

Joan Antoni Segado Arcos

Glòria Basora Español-Ribera

Feixines o Capdamunt de la Vila (Fonolls)

Candi Royo Isach

Anna Pujols Sellarès

Centre o Carrer Major (Esclafidors embotits)

Josep Selva Padullès

Rosa Maria Macià Riera

TÍTULOS DE PATUMAIRE DE HONOR

Josep Collado Molina

Melitó Canel Font

Ramon M^a Sobrevias Victori

TÍTULOS DE PATUMAIRE

Joaquim Lladó Ruíz

Xavier Tristany Cosp

Agustí Messeguer Mas

Josep Canal Barniol

Josep Camprubí Vilagrassa

Josep M^a Arribas Fernández

Josep Royo Heras

Candi Royo Isach

Ignasi Sabartès Santaularia

Antolí Barra González

Programa de 1981

El contenido de este programa está dedicado a la música y a los músicos de la Patum, escrito por Joan Casas Pagerols que consigue una aproximación a la incorporación más reciente a la Patum y que, por su aportación acústica, transforma esta heredad eucarística vivida en la plaza y en las calles- una nueva dimensión, catapultándola a un nuevo espacio donde se acomodan mejor los sentidos y se canalizan los sentimientos, donde libremente pueden campar las emociones, y donde –año tras año- se da cita el espíritu bergadán que es comunión colectiva de todos los individuos, de ambos géneros, y de todo el abanico de edades.

Joaquim Serra Farriols (Berga, 1833 – Berga, 1905), es sin género de dudas el principal y más inspirado compositor de la Patum porque tuvo un sexto sentido para transformar el ritmo tribal de los *turcs i cavallets*, de los *plens* y de los *nans nous* en dos entremeses absolutamente subyugadores y emocionan a las generaciones de cada momento. Estas tres comparsas son las que disponen de la música más genuinamente patumaire y bergadana ya que otras comparsas como los *gegants* y los *nans vells* toman prestadas melodías populares para su evolución en la danza.

Joan B. Lambert Caminal (Barcelona, 1884 – Barcelona, 1945), fue el autor de la fantástica versión orquestal de la música de la Patum; también fue maestro de armonía del sacerdote Josep Armengou Feliu y de piano de Lleó Sánchez, apodado Totsquiets. El sacerdote Marià Miró Guitó (Berga, 1884 – Berga, 1963), compositor del baile para *gegants* “Corpus a Berga” del año 1927, así como un baile para los *nans nous* y la meritísima sardana “Corpus a Berga”. Joan Trullàs Vivó (Berga, 1921 – Berga), fue el autor de la última partitura para musicar la comparsa de las *maces* y que se utiliza única y exclusivamente para la Patum de Lluïment. En un principio, esta composición no fue muy bien aceptada por los más puristas patumaires porque, a su entender, la danza restaba el ancestral primitivismo a la comparsa. No obstante a ello, hoy en día, es considerada como una de las composiciones más inspirada y completa del universo musical patumaire.

Jaume Sala Casals (Berga, 1887 – Berga, 1971), autor del pasodoble “El Gegant Vell” y un músico absolutamente entregado a la música patumaire durante cerca de seis décadas. En el programa, Joan Casas nos dice: “El maestro Biscarri compuso la Marcha Municipal y Mn. Armengou (Berga, 1919 – Berga, 1976) nos legó una versión pianística de la Patum muy perfeccionada y con una excelente armonización, editada por el Museo Municipal”²²⁵.

En realidad, la denominada Marcha Municipal fue el Himno compuesto por Jaume Biscarri para la inauguración del Canal Industrial, con letra de Enric Ribera, el 17 de setiembre de 1899. Posteriormente, esta composición fue adoptada como himno de Berga en la Navidad del mismo año.

²²⁵ Programa de la Patum de 1981. (p. 20). Berga: Gràfiques Molins. 1981.

Los conjuntos musicales que han interpretado la música de la Patum han sido múltiples y variados; y en este sentido debemos referirnos a la Orquesta Unió Berguedana, bajo la dirección de F. Sala Guitart, y que por esta razón eran conocidos como “Los Saletes”. Esta orquesta constituyó todo un cénit en su época hasta el punto que se creía dudosa la posibilidad de substituirlos, esa es la razón por la que –a nivel popular- se acuñó el aforismo “Cuando se acaben los Saletes, la Patum a hacer puñetas”. Pero nada ni nadie es imprescindible, y su tiempo pasó y otros les sucedieron sin que la Patum se interrumpiese. Interrupción no pero aplazamiento sí –concretamente en 1911-, como resultado de la rivalidad creciente entre “Los Saletes” –que en 1907 se habían rebautizado con el nombre de “Nueva Harmonia”- y otra orquesta denominada “La Constància”. Este enfrentamiento entre orquestas que supuso el sacrílego aplazamiento de la Patum se resolvió con la contratación de otros músicos.

Joan Casas también apunta en su texto que la música patumaire del siglo XX tuvo un hombre puente, absolutamente providencial, que conectó sin interrupción el formato musical antiguo con el nuevo, se trata de Josep Pericé Comellas (Berga, 1918 – Berga, 1978), que dirigió la orquesta “La Principal del Berguedà”, otro de los nombres que adoptó la intitulada orquesta “Els Saletes”. Posteriormente, y ya en el 1971, se disolvió y se fundó Cobla Pirineu.

La persona que cambió el panorama musical de Berga y, evidentemente de la Patum, fue Montserrat Perayre Abril, directora fundadora de la Escuela Municipal de Música de Berga, y que con su meritísima aportación forjó un centro de altísimo nivel donde dirigir, instruir y formar las inquietudes bergadanas en el ámbito de la música.

Participaron como claustro de profesores de la antedicha, el Francesc García Carretero como maestro de los instrumentos de viento y que propiciaría la aparición de una banda; así como el malogrado Ricard Cuadra Camprubí, quien posteriormente, sería director de la Escuela Municipal de Música de Berga, y que alentó sobremanera la implantación de la Banda de Música, así como la recuperación de la música olvidada de la Patum. Una batuta indiscutible que supo aglutinar, a su alrededor, la ilusión y las voluntades de los jóvenes músicos por un liderato incuestionable basado en los conocimientos y en el factor humano. Sólo su temprana muerte frustró en parte este proyecto pero la ciudad de Berga supo tributarle su gratitud perpetua concediéndole, a título póstumo, la Medalla

de Oro, el título de Hijo Predilecto y el de Bergadán Ilustre a perpetuidad. Y decimos en parte, porque su labor tuvo continuidad a partir de unos de sus alumnos o, mejor sea dicho, discípulo, el maestro Sergi Cuenca, que aunó las enseñanzas de Ricard Cuadra y, merced a su genialidad imponderable, convirtió a la música de la Patum en una verdadera protagonista del evento.

Sergi Cuenca unió y amalgamó de una forma absolutamente magistral e indisoluble la Patum con su música y la música con la Patum. Este hecho irrefutable supone que la música sea el elemento patumaire que más ha evolucionado en las postrimerías del siglo XX y en los albores del siglo XXI. Además, consiguió con la implicación de todos los seguidores de Ricard Cuadra que se consolidara el Concierto de Patum, que ha llegado hasta nuestros días con el nombre de Memorial Ricard Cuadral.

Este Memorial ya tiene fijado un día del calendario patumaire, concretamente el sábado anterior al domingo de la Santísima Trinidad. Y su escenario también resulta un verdadero acierto por cuanto se celebra en la plaza de *Sant Pere*, el espacio urbano bergadán, que en la semana del Corpus Christi acogerá el secular acto sacramental, ya desacralizado.

También resulta interesante significar que el Memorial acoge dos partes: en la primera se estrenan partituras sobre temas patumaires escritas por compositores locales y, en cada edición, hay un invitado célebre que *ad libitum* hace su propia interpretación del cosmos patumaire; y la segunda parte que es la Patum armonizada por el maestro Joan B. Lambert Caminal y cuya versión es la que, actualmente, se interpreta en la plaza.

Un último apunte de sumo interés es la reseña que el maestro Sergi Cuenca es el compositor de la *Missa Patumaire*, partitura colosal que, inspirada en los temas de la Patum, pone música al texto latino de la misa. Esta partitura fue un encargo de Rotary Club del Berguedà con motivo de su décimo aniversario de constitución y la conmemoración del centenario del nacimiento del fundador del movimiento ratorio Paul Harris, en Chicago el 1905. Esta misa debía estrenarse el sábado de Corpus de 2005 pero, debido al asesinato del joven comparsa de los *nans nous* Josep M. Isanta, se pospuso hasta diciembre del mismo año, coincidiendo con la festividad de Santa Eulalia

de Mérida, patrona de Berga, y para festejar el reconocimiento por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Programa de 1984

De este programa destacaremos el texto del director del Archivo Comarcal del Berguedà y de cuyo contenido resaltaremos una idea de interés que aparece en un fragmento titulado “La Patum y Felipe V”, donde narra que la posición de Berga fue siempre favorable a la causa del pretendiente Felipe de Anjou y que reinaría como Felipe V, con lo cual Berga obtendría reconocimiento por esta lealtad manifiesta que, según Pedrals, se tradujo en ventajas fiscales que desaparecerían prontamente, la exención “perpetua” del servicio militar que desapareció a los cincuenta años de su otorgamiento, así como otros privilegios. Sin embargo, parece ser que esta militancia activa a favor de la causa felipista, y como dice Pedrals: “(...) fue suficiente para detener las acometidas que destruyeron las de la Octava del Corpus por todo el país, salvándose completamente nuestra amadísima Patum”²²⁶.

También en el mismo programa, pero con el título “Revolución y Patum” evoca la falta de documentación municipal para analizar y constatar cual fue el papel que tuvo la Patum durante la denominada “Revolución de Setiembre” del año 1868, cuando la reina Isabel II tuvo que exiliarse, y la corona de España recayó en Amadeo I de Saboya, entronizado por el general Prim, y cuyo reinado feneció al tiempo que el asesinato de su avalador.

En el programa, y como consecuencia de no hallarse documentación oficial, reproduce un fragmento de una carta de 28 de mayo de 1870, en la que se describe que el Ayuntamiento no disponía de recursos económicos para costear la Patum, y en tal situación, la sociedad “La Constància” –tal como había realizado el año anterior- abrió una suscripción popular que culminó en dos días y con resultados más exitosos y brillantes que en años precedentes. Con lo cual se demuestra la voluntad del pueblo de no perder la Patum y de implicarse enteramente hasta suplir el propio poder civil.

²²⁶ Programa de la Patum de 1984. (p. 8). Berga: Gràfiques Molins, 1984.

Programa de 1985

De este programa deseamos aportar la feliz coincidencia que narra el Dr. Josep Noguera Canal y que resume, a la perfección, el espíritu del pueblo ante una trinidad de eventos que definen el universo bergadán. Se refiere al Corpus de 1886 en que coincidió con la verbena de San Juan y la Fiesta de los *Elois*. Es decir, en el mismo día, nos encontramos con la exaltación suprema del espíritu a Su Divina Majestad en la celebración del Corpus Christi; con la liberación de los sentidos a través del solsticio de verano en la noche de San Juan; y con la fiesta capital de los gremios bergadanes en honor de San Eloy.

¿Puede existir circunstancia más feliz que fusionar cuerpo y espíritu?, ¿puede hallarse amalgama más idóneas que la suma del sustento vital con el alma peregrina?, y, ¿puede el bergadán sentirse más vivo que cuando el Dios verdadero se da cita con cuanto nos define, nos cincela y nos moldea el alma y el deseo?

El Dr. Josep Noguera nos cuenta que, ante esa coincidencia, la ciudadanía decidió – como era de esperar y como si la existencia su fuese a exhalar en un suspiro- celebrarlo todo, hallando fuerzas para todo y cumpliendo en todo.

Programa de 1986

El autor del texto del programa Josep Montanyà reproduce la carta que el obispo Tomás Broto mando al párroco de Berga, prohibiendo que la Patum se realizara en el templo parroquial. Esta carta está fechada el 30 de abril de 1723, con lo cual queda patente que la Patum no sólo acompañaba a Jesús Sacramentado durante la procesión del Corpus Christi sino que se realizaba en el interior del templo:

Estoy informado del abuso y desorden tan grande que sucede por la festividad del Corpus en esa iglesia al entrar en ella *Mulassa, Diables, Gegants* y otras posturas indecentes, guarnecidos todos con cohetes, retirándose de mala forma hombres y mujeres por las capillas, ocasionando el humo grandes daños a los altares dorados, habiendo de reservar el Santísimo Sacramento sin ninguna solemnidad, sino con gran prisa, para que no suceda mayor indecencia y escándalo. Por lo que me dirijo a Vuestra Merced, para que de ninguna de las maneras permita dentro de la iglesia semejantes abusos y desórdenes tan dignos

de privarse. Y en caso de contradicción usará v.m. de las armas de la Iglesia (...)²²⁷.

Programa de 1987

En el texto de este programa, concretamente en su pórtico, aparece reproducida la fórmula empleada por aquel entonces de proclamación de la celebración de la Patum en el plano celebrado por la Corporación Municipal el día de la Ascensión:

Señores, se acuerda por unanimidad de este Consistorio, ¡hacer la Patum!

Es el único formalismo a que está sometida nuestra Fiesta, con la certeza de saber que, pase lo que pase, el resultado de este acuerdo unánime ha de ser positivo y perpetuo a través de los siglos²²⁸.

Programa de 1988

El texto de este programa está elaborado por el Dr. Josep Noguera Canal, quien se hace eco de la aportación de Francesc de P. Curet Payrot (Barcelona, 1886 – Tiana 1970) y de Xavier Fàbregas Surroca (Montcada i Reixac, 1931 – Palermo, 1985), con citas interesantes que deseamos reproducir por el alto valor que tienen estas definiciones sobre la Patum.

Sobre Curet apunta la descripción de la Patum como “un magnífico exponente de la mímica y coreografía de las antiguas representaciones con los gigantes y cabezudos, caballeros cristianos y turcos, ángeles y diablos y animales fabulosos”²²⁹.

Y sobre Fàbregas aporta la definición de la Patum que hace “como un programa de variedades, en el más sentido literal de la palabra”²³⁰. Y también se hace eco de la idea de Fàbregas de cómo la Iglesia –a través del Corpus Christi- supo cristianizar los ritos paganos de exaltación del sol y todavía perdurables en la conciencia popular. Así, y de este modo, los *plens* sería el resultado de la ceremonia del fuego de los pueblos ibéricos del levante español. O la descripción que hace Fàbregas de comparsas como la guita: “una gárgola gótica que ha tomado cuerpo y alma (...) una regadora de fuego que maneja un jardinero enloquecido (...) en definitiva, un animal fantástico surgido de las pesadillas apocalípticas del hombre medieval”²³¹.

²²⁷ Programa de la Patum de 1986. (p. 16). Berga: Gràfiques Molins. 1986.

²²⁸ Programa de la Patum de 1987. (p. 5). Berga: Gràfiques Molins. 1987.

²²⁹ Programa de la Patum de 1988 (p. 17). Berga: Impremta Huch. 1988.

²³⁰ *Ibídem*

²³¹ *Ibídem*.

Programa de 1990

El texto del programa es del Dr. Josep Noguera Canal que recoge el deseo irrefrenable de los niños de reproducir la Patum en sus juegos. Una forma única y particular de revivir la experiencia de la plaza en su quehacer inocente y cotidiano. Y también una forma encantadora de socialización de las personas en un elemento aglutinador e incuestionado, la Patum.

El escenario escogido por estos aprendices de patumaire era el propio de su edad, la calle o con suerte una plaza; donde todo era válido para poder encarnar sus sueños y poder suplir con imaginación su escasez absoluta de medios.

Así nacieron las Patums de Barrio, las más arraigadas y celebradas han sido la Patum de Pinsanía que engendró a la Patum Infantil, plenamente incorporada en los festejos del Corpus; y la Patum de la Calle de la Piedad que se celebra todos los años el Domingo de Pentecostés y que supone un adelanto privilegiado de la Patum.

Posteriormente se incorporó la Patum de la Llar Santa María de Queralt, un centro donde se forman niños y niñas con disminución psíquica o motora y que viendo la pasión con que mecen cada una de sus comparsas nos hacen aseverar que, realmente, el alma del ser humano es la fuente de inspiración de la Patum y que la misma se mantiene incólume independientemente de la suerte con la que el destino haya distinguido a la persona.

Programa de 2016

Y para concluir este apartado de programas de mano de la Patum vamos a referirnos al correspondiente al último año, Corpus de 2016. También es menester precisar, para comprender mejor la situación, cuál es la composición actual del Ayuntamiento de Berga. El Consistorio está compuesto por 17 ediles: 6 concejales de la CUP (Candidatura de Unidad Popular), 6 concejales de CiU (Actualmente, PDCAT), 3 concejales de ERC (Esquerra Republicana de Catalunya), 1 concejal del PSC (Partit dels Socialistes de Catalunya) y 1 concejal de IC-verds (Iniciativa per Catalunya – Verds).

Este es el resultado electoral de las elecciones municipales de 2015, correspondiente al X Mandato Municipal, y como no se formó ninguna coalición ni hubo pacto de

gobierno alguno, en segunda vuelta quedó proclamada la cabeza de lista de la CUP como alcaldesa de Berga, la primera vez en la historia local que una mujer ocupaba la primera magistratura de la ciudad.

Ya desde la toma de posesión de la alcaldesa de este grupo anti sistema se demostró que no participaría en ningún acto religioso. Así, en los oficios religiosos del Corpus, asisten los concejales que no forman parte del equipo de gobierno pero ni la alcaldesa ni tampoco los otros cinco concejales cupaires²³².

De este modo, uno de los actos más solemnes del Corpus de Berga, cuando se forma el pasillo de honor por parte de las comparsas de la Patum, para rendir el homenaje de los patumaires a los representantes del pueblo y de los antiguos Cuatro Barrios, queda absolutamente deslucido o, mejor dicho, se constituye en una auténtica burla porque la alcaldesa y los miembros del equipo de gobierno salen en formación desde el Ayuntamiento con los administradores y su séquito, cruza la plaza de San Pedro, ascienden por la escalinata del templo parroquial de Santa Eulalia –todo ello a los acordes del Himno de Berga- y se detienen en la puerta de la iglesia sin entrar. Y, del mismo modo, aguardan que finalice el oficio religioso en la puerta del templo y cuando salen los administradores y su séquito se suman al mismo. No creo que este hecho merezca comentario alguno puesto que se explica y se califica por sí mismo.

También, y de manera inaudita, en la Patum del mediodía del Corpus Christi, el obispo de Solsona y el párroco de Berga, eran invitados por el Ayuntamiento de Berga para contemplar el espectáculo desde el balcón de la Casa Consistorial, en esta edición no han sido invitados, sin explicación ni justificación alguna. Así se vio, y así se ha narrado; que el tiempo y la memoria histórica se pronuncie.

La relación de actos patumaires y oficiales son los que se apuntan a continuación, pero antes es menester apuntar la honda preocupación que se ha generado en la ciudadanía bergadana porque esta actitud irrespetuosa y absolutamente partidista, donde prima ante todo sus opiniones personales, y lo particular trasciende a lo público, hace que muchos de los bergadanes no se sientan representados, sencillamente porque tampoco se sienten respetados en sus convicciones, en sus tradiciones y, por ende, en su identidad.

²³² Cupaires es la denominación que reciben los integrantes en la formación CUP.

Tabla 23

Actos de la Patum de 2016

Miércoles 25.05.2016	Jueves 26.05.2016	Viernes 27.05.2016	Sábado 28.05.2016	Domingo 29.05.2016
12:00 Pasacalle <i>tabaler</i> y <i>gegants</i> con la BEMMB	09:30 Disparo de cohetes a modo de salvas	10:00 Pasacalle de la Patum Infantil con la BEMMB	11:00 Pasacalle con la Cobla Ciutat de Berga	09:30 Disparo de cohetes a modo de salvas
20:00 Pasacalle <i>tabaler</i> , <i>maces</i> , <i>güites</i> y <i>gegants vells</i> ante domicilios autoridades locales Cobla Pirineu	Pasacalle de la Cobla Pirineu para recoger a los administradores y séquitos en sus domicilios dentro de los Cuatro Barrios.	10:55 Comitiva oficial de autoridades y administradores desde el Ayto. a la iglesia parroquial. Pasillo de honor e Himno de Berga	12:00 Entrega de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor y de los premios del XLII Concurso de carteles de la Patum Salón de Plenos Ayto.	Pasacalle de la Cobla Ciutat de Berga para recoger a los administradores y séquitos en sus domicilios dentro de los Cuatro Barrios.
	10:25 Comitiva oficial de autoridades y administradores desde el Ayto. a la iglesia parroquial. Pasillo de honor e Himno de Berga	11:00 Misa Mayor con la Coral Queraltina obsequio de los panecillos y claveles	19:30 Pasacalle <i>tabaler</i> , <i>maces</i> , <i>güites</i> y <i>gegants vells</i> ante domicilios administ. y plazas de Berga Cobla Ciutat de Berga	10:25 Comitiva oficial de autoridades y administradores desde el Ayto. a la iglesia parroquial. Pasillo de honor e Himno de Berga
	10:30 Misa Mayor Adoración Custodia Himno Sdo. Corazón Orfeo Berguedà	12:00 <i>Patum de Lluïment</i> con la BEMMB		10:30 Misa Mayor con la interpretación de la Misa Patumaire de Sergi Cuenca
	11:50 Pasillo de honor a autoridades y administradores Himno de Berga	13:00 Entrega de premios del XXII Concurso de Dibujo Infantil sobre la Patum		11:50 Pasillo de honor a autoridades y administradores Himno de Berga
	12:00 <i>Patum de Lluïment</i> Cobla Pirineu	17:00 Patum completa con la BEMMB		12:00 <i>Patum de Lluïment</i> Cobla Ciutat de Berga
	18:30 Plegaria en procesión con el Santísimo Sacramento Residencia Hermanitas Ancianos	20:00 Cena de gala ofrecido a los administradores		21:30 Patum completa Cobla Ciutat de Berga
	21:30 Patum completa Cobla Pirineu			

Autoría: Carlos Cortina Riu

Con fecha previa a los actos específicos del Corpus pero en el mismo contexto patumaire y, por lo tanto, ya incluidos en el imaginario de la ciudadanía como parte de su patrimonio folclórico tenemos los siguientes eventos:

- Patum de la calle de la Piedad, que es un ejemplo de la Patum de Barrio, en el domingo de Pentecostés.
- Concierto de Patum, en su edición 19 y como recuerdo a Ricard Cuadra en la plaza de San Pedro.
- Los *Quatre Fuets* en la plaza Viladomat, este acto es como ensayo de la pólvora de los cohetes que se utilizarán en el transcurso de la Patum y que se celebra el domingo de la Santísima Trinidad.
- Y, por último, otro ejemplo de Patum particular en este caso protagonizada por el alumnado de la *Llar Santa Maria de Queralt*.

Tabla 24

Las otras Patums

Domingo 15.05.2016	Sábado 21.05.2016	Domingo 22.05.2016	Martes 24.05.2016
12:00 Patum de <i>Lluïment</i> de la Calle de la Piedad	22:00 Concierto de Patum XIX Memorial Ricard Cuadra	20:00 Los Quatre Fuets En la plaza Viladomat	18:30 Patum de la <i>Llar Santa Maria de Queralt</i> con la BMMB
17:00 Patum completa de la Calle de la Piedad			

Autoría: Carlos Cortina Riu

En la Patum de 2016 se tomaron unas decisiones que conviene reseñar porque su naturaleza desdibuja un poco el contenido y el mensaje patumescos.

En primer lugar, el gobierno de la CUP decidió que los programas de mano tendrían un precio, de esta manera se impedía que las personas más desfavorecidas o con recursos limitados pudiesen adquirirlo. Resulta paradójico, sin el deseo de formular ningún juicio de valor, que esta decisión la tome una formación que se dice de izquierdas y popular.

En segundo lugar, decidieron que los miembros del Ayuntamiento no asistirían al pasacalle del miércoles, con lo cual, el mensaje de que todo acto de Patum es un acto de ciudad, refrendado por la presencia de la autoridad municipal se pierde. Una verdadera lástima la consumación de esta medida arbitraria porque se diluye en la nada una parte importante de la impronta del poder civil en el evento patumesco. Además las anécdotas ya narradas sobre la negativa a asistir a los oficios religiosos y a invitar a la autoridad eclesial en el balcón del ayuntamiento.

En la tercera página del programa aparece, y referido a las Fiestas de la antigua Octava del Corpus, la leyenda: “Declaradas como Fiesta Patrimonial de Interés Nacional por la Generalidad de Cataluña y Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO”²³³.

4.3.15.1.- Valoración sobre las portadas del programa de mano de la Patum

En primer lugar nos ocuparemos de la portada del programa de mano pero a partir de 1975 que es cuando se inicia el concurso de carteles de la Patum y que sirve para ilustrar de lo que sería el frontispicio del libreto sobre los festejos de la fiesta.

Por primera vez en la historia se brinda la posibilidad de presentar a cuantas personas así lo deseen y cuya aportación se sujete a las prescripciones especificadas en las bases del concurso.

Lo que nos interesa, especialmente, sobre este concurso son los puntos siguientes y que hemos reseñado en la tabla siguiente:

- El año
- La edición del concurso
- El motivo patumaire escogido
- El/la autor/a
- El/la accésit

²³³ Programa de la Patum de 2016. (p. 3). Berga: Impremta Bonet. 2016.

Estas cuestiones nos sirven para varias razones: porque nos ilustran de si la participación es masculina o femenina, del año en que se enmarca el cartel y las circunstancias que en el mismo se producen, y, sobre todo, el motivo patumaire escogido ya que el jurado es perito en la materia pero, al mismo tiempo, forma parte de la sociedad y su elección –de alguna manera- se aproximará a las preferencias del gran público.

Así, sabremos cuál es la comparsa que, en cada edición, representa mejor el sentir del jurado y, por ende, de la sociedad bergadana. Esta predilección también nos informa de la forma como en cada momento se desea que esté representada la Patum. Indica las preferencias o el grado de aceptación que tienen los diferentes componentes de la imaginaria popular bergadana. Y traduce a la perfección el magnetismo que cada pieza ejerce sobre los patumaires y en el momento en que ello ocurre.

También, es innegable, la capacidad de seducción del artista o el efecto de su imaginación o la maestría con que traduce su inspiración; pero debemos reconocer que el artista no vive aislado de la sociedad y, por lo tanto, también se embebe del sentimiento de la colectividad. Aquel sentimiento que saben movilizar las musas para que traduzca en una imagen lo que se agolpa en su interior, lo que transita por su mente y aquellos ingredientes sublimes que se llaman inspiración. Es el aforismo que pronunciara Pablo Picasso: “La inspiración existe pero tiene que encontrarte trabajando”.

Así podríamos clasificar los carteles según la comparsa que evoquen, en su totalidad o de forma parcial, por ellas mismas o a través de los miembros que las forman, por medio de algún definitorio de la misma o haciendo referencia a algún ingrediente patumesco que no pertenezca a las comparsas. También, y en último lugar, podemos considerar un apartado que incluya todas las comparsas cuando aparecen de forma conjunta; pero si su aparición es en número limitado de las mismas podemos computarlas por separado y en su apartado correspondiente.

De este modo tenemos los siguientes apartados, ordenados de mayor a menor repetición como tema del cartel:

- *Maces:* 8

-	Máscara demonio:	8
-	<i>Plens</i> :	1
-	<i>Guites</i> :	6
-	Cohetes:	2
-	<i>Àliga</i> :	5
-	<i>Gegants</i> :	3
-	<i>Tabaler</i> :	2
-	<i>Turcs i cavallets</i> :	2
-	<i>Àngels</i> :	2
-	<i>Nan vell</i> :	1
-	<i>Nan nou</i> :	1
-	Comparsas en general:	1
-	Palma administradores.	1
-	Escudo de Berga:	1

De cuyo análisis obtenemos los siguientes resultados:

i.- Las *maces* se repiten en 8 ocasiones, el mismo número de veces que la máscara del demonio por lo que podemos afirmar que el elemento más representativo de la Patum en estas 42 ediciones, desde 1975 hasta 2016 –ambos inclusive- son elementos del fuego. Y es que la máscara del demonio la llevan las *maces* y los *plens*, y, además, esta comparsa no va por separado sino que de forma conjunta; con lo cual estaríamos a un cómputo de 17 ediciones del concurso en que el trabajo ganador se ha inspirado en esta comparsa de fuego, quizá la más característica, espectacular y sobrecogedora de toda la Patum.

ii.- También mencionar que en dos ediciones la portada o el cartel se han inspirado en los cohetes que es el elemento que origina el fuego en la comparsa de las *maces* y los *plens*, así como en el caso de las *guites*. Por lo que podríamos haber sumado esta cantidad a ambas comparsas por igual pero no lo hemos hecho.

iii.- Como siguiente comparsa recurrente en los carteles anunciadores de los festejos nos encontramos con las *guites* en número de 6; otra comparsa del fuego. Con lo cual queda muy clara la preferencia o el magnetismo que este elemento ejerce en los artistas, en los patumaires y en los bergadanes.

iv.- A continuación hallaríamos al *àliga* en tercera posición, con su aparición en cinco ediciones. Curiosamente, el símbolo por excelencia de la ciudad, de la Patum y de la Paz, no es el tema preferido ni escogido en la confección del programa. Quizá, y es menester subrayarlo, resulte más atractivo y más objeto de diseño, la máscara de fuego o la sugerencia primitiva que tiene la *maça* en el espectador, que la propia *àliga* con su significado y trascendencia, así como su majestuosidad.

v.- En cuarto lugar encontramos a los *gegants*, pero en las 4 ediciones en que ha aparecido, solamente lo hacía a través del *gegant nou* y en ningún otro de los gigantes. Pese a que, popularmente, la *geganta vella* despierta auténticas pasiones en los *geganterers* y los patumaires.

vi.- En sexto lugar figura el *tabaler*, una comparsa verdaderamente excepcional de la Patum, que la anuncia, que marca su ritmo, que aparece en más momentos y con más comparsas distintas, así como también en más escenarios de la Patum; y, sin embargo, sólo ha sido escogido en dos ocasiones para ilustrar la portada del programa o el cartel de festejos.

vii.- Empatados al *tabaler* hallamos a los *turcs i cavallets* y a los *àngels* que aparecen en dos ediciones distintas del concurso cada una de estas comparsas. En el caso de los *turcs i cavallets*, una edición fue para el *turc* y la otra para el *cavallet*. Los *àngels* también es una comparsa que participa en la plaza junto con la comparsa de fuego de las *maces*; si bien es cierto que tienen un protagonismo especial al acompañar a los oficios religiosos a las autoridades y a los administradores.

viii.- Las comparsas de los *nans vells* y de los *nans nous* también están empatadas con una aparición en una única edición cada una de ellas como cartel de las fiestas de la Patum.

ix.- También aparece en una única ocasión un cartel ganador de la edición del concurso y compuesto con una imagen general de las comparsas patumaires.

x.- Por último debemos referirnos que en una única ocasión aparece el escudo de Berga y en otra la palma de los administradores. En el primer caso se trata del blasón

municipal de la ciudad de Berga y en el segundo, el elemento emblemático de las figuras más protocolarias de la Patum sin ser comparsas de la misma.

En relación sobre el/la autor/a del cartel podemos especificar que, en las 42 ediciones que se ha llevado a cabo, en tres ocasiones el ganador ha sido un colectivo de artistas como tal o la concurrencia de varias personas en un mismo proyecto:

- Año 1976: Grupo de Delineantes de la Escola Técnico Professional *Sant Francesc* de Berga
- Año 1977: Pep, Toni y Gero
Equip d'Art "La Berruga"
- Año 2005: Guillem Plana, Jordi Torras, Mireia Besora, Pere Claret y Tanit Plana

Como podemos apreciar que, en la edición de 1977, únicamente aparecen los hipocorísticos de los autores y el ente que constituyen. En la de 1976, figura exclusivamente el nombre del centro. Y en la de 2005, figuran 3 nombres masculinos y dos de femeninos.

Tabla 25

Las obras ganadoras en las 42 ediciones del Concurso de carteles

Año	Edición concurso	Motivo portada	Autor	Accésit
1975	1	<i>Maça</i>	Climent Vilella	-
1976	2	<i>Guita y àliga</i>	Grup Delineants <i>Escola Técnico Professional Sant Francesc</i>	-
1977	3	<i>Guitaire</i>	Pep, Toni y Gero (Equip d'Art "La Berruga")	-
1978	4	<i>Màcara ple</i>	Josep Manuel Rigat	-
1979	5	<i>Tabaler</i>	Joaquim Ferrer Alborch	-
1980	6	<i>Maça</i>	Manuel Escobet Giró	-
1981	7	<i>Maça</i>	Ramon Buchaca Guixé	-
1982	8	Las palmas de los administradores	Gero	-
1983	9	<i>Maça</i>	Ramon Bergua	-
1984	10	<i>Cavallet</i>	Hontangas	-
1985	11	<i>Maça</i>	J. Vinyets Mira	-
1986	12	Comparsas de la Patum	Carme Bertran Vilaginés	-

1987	13	<i>Àliga</i>	Carme Bertran Vilaginés	-
1988	14	Bata de <i>guitaire</i>	Climent Vilella	-
1989	15	<i>Guita</i>	Enric Besora Bovet	Josep M. Hontangas
1990	16	Peus del <i>àliga</i>	Angelina Escobet Giró	Nèlida Fornell
1991	17	Maza del <i>gegant nou</i>	Salvador Vinyes Reig	Salvador Vinyes
1992	18	<i>Tabaler</i>	Agustí Feliu Sabata	Carles Gené Canut
1993	19	<i>Turc</i>	Salvador Vinyes Reig	Teresa Fornell Nieves
1994	20	Màscara <i>ple</i>	Salvador Vinyes Reig	Anna Pascuet Penina
1995	21	<i>Àliga</i>	Agustí Feliu Sabata	Ermínia Altarriba G.
1996	22	<i>Gegant nou</i>	Ermínia Altarriba Gorgas	Salvador Vinyes Reig
1997	23	Àngel	Montserrat Roca Pagerols	. Joan A. Ruíz Martín
1998	24	<i>Güites</i>	Montserrat Roca Pagerols	Xavier Gassó Laborda
1999	25	Cohetes	Montserrat Roca Pagerols	Lluís Amaré Soler
2000	26	Niño <i>guitaire</i> y escudo Berga	Isabel Casellas Pla	Queralt Ballarà Planell
2001	27	Màscara <i>ple</i>	Xavier Vidal	Elvira Planas
2002	28	Màscara <i>ple</i>	Salvador Viñas Reig	Jordi Plana Pey
2003	29	<i>Guita</i>	Jordi Plana Pey	Sergi Fernández Bosch
2004	30	<i>Maça</i>	Joan Lillo Arocas	Oriol Pujol Mas
2005	31	Màscara <i>ple</i>	Guillem Plana, Jordi Torras, Mireia Besora, Pere Claret y Tanit Plana	Jordi Puig Sigüenza
2006	32	<i>Maces</i>	Josep Pons Tubau	Xavier Rosales Ico
2007	33	<i>Nan vell</i>	Jordi Plana Pey	Janina Vilana Arisó
2008	34	Màscara <i>ple</i>	Umberto Valeri	Albert Sant Fernández
2009	35	Màscara <i>ple</i>	Aniol Antonell Cledera	Josep Vendrell Sánchez
2010	36	Cohete	Sergi Fernández Bosch	Ermínia Altarriba Gorgas
2011	37	<i>Nan nou</i>	Lluís Canal Lladó	Daniel Albert Ortega Caro
2012	38	<i>Àliga</i>	Xavi González Morales	Albert València García
2013	39	<i>Gegant nou</i>	Daniel Albert Ortega Caro	Lluís Canal Lladó
2014	40	Huella con los <i>plens</i>	Albert Escànez Manubens	Jordi Plana Pey
2015	41	<i>Maça i àngel</i>	Jordi Plana Pey	Montserrat Roca Pagerols
2016	42	Màscara <i>ple</i>	Albert Escànez Manubens	Albert Sant Fernández

Autoría: Carlos Cortina Riu

Relación de premiados en el concurso de carteles de la Patum, ordenados de más a menos ediciones, y en coincidencia de ediciones, según la antigüedad del año del premio.

Salvador Vinyes Reig	4	1991, 1993, 1994 y 2002
Montserrat Roca Pagerols	3	1997, 1998 y 1999
Jordi Plana Pey	3	2003, 2007 y 2015
Climent Vilella	2	1975 y 1988
Carme Bertran Vilaginés	2	1986 y 1987
Agustí Feliu Sabata	2	1992 y 1995
Albert Escànez Manubens	2	2014 y 2016
Josep Manuel Rigat	1	1978
Joaquim Ferrer Alborch	1	1979
Manuel Escobet Giró	1	1980
Ramon Buchaca Guixé	1	1981
Gero	1	1982
Ramon Bergua	1	1983
Hontangas	1	1984
J. Vinyets Mira	1	1985
Enric Besora Bovet	1	1989
Angelina Escobet Giró	1	1990
Ermínia Altarriba Gorgas	1	1996
Isabel Casellas Pla	1	2000
Xavier Vidal	1	2001
Joan Lillo Arocas	1	2004
Josep Pons Tubau	1	2006
Umberto Valeri	1	2008
Aniol Antonell Cledera	1	2009
Sergi Fernández Bosch	1	2010
Lluís Canal Lladó	1	2011
Xavi González Morales	1	2012
Daniel Albert Ortega Caro	1	2013

De los 39 trabajos, presentados individualmente y premiados, 8 corresponden a mujeres y 31 a hombres.

La persona que ha ganado el concurso en más ocasiones ha sido Salvador Vinyes Reig y en número de 4; le siguen con tres ediciones ganadas: Montserrat Roca Pagerols y Jordi Plana Pey; a continuación van con dos ediciones ganadas: Climent Vilella Capallera, Carme Bertran Vilaginés, Agustí Feliu Sabata y Albert Escànez Manubens; y, seguidamente, el resto de ganadores en una única edición y ordenados según el año en que obtuvieron el premio.

A partir de 1989, inclusive, aparece el nombre de la persona que ha obtenido el accésit en el concurso de carteles de la Patum, así como su obra aparece reproducida en una página interior del programa de mano de los festejos

Salvador Vinyes Reig	2	1991 y 1996
Ermínia Altarriba Gorgas	2	1995 y 2010
Jordi Plana Pey	2	2002 y 2014
Albert Sant Fernández	2	2008 y 2016
Josep M. Hontangas	1	1989
Nèlida Fornell	1	1990
Carles Gené Canut	1	1992
Teresa Fornell Nieves	1	1993
Anna Pascuet Penina	1	1994
Joan A. Ruíz Martín	1	1997
Xavier Gassó Laborda	1	1998
Lluís Amare Soler	1	1999
Queralt Ballarà Planell	1	2000
Elvira Planas	1	2001
Sergi Fernández Bosch	1	2003
Oriol Pujol Mas	1	2004
Jordi Puig Sigüenza	1	2005
Xavier Rosales Ico	1	2006
Janina Vilana Arisó	1	2007
Josep Vendrell Sánchez	1	2009
Daniel Albert Ortega Caro	1	2011
Albert València García	1	2012
Lluís Canal Lladó	1	2013
Montserrat Roca Pagerols	1	2015

De los 28 nombres que aparecen como distinguidos con el accésit en la correspondiente edición del concurso y, a partir de 1989, que es a partir de cuándo se incluyen en el programa de mano, 9 corresponden a mujeres y 19 a hombres.

4 personas obtienen el accésit en dos ocasiones, y que ordenadas por la antigüedad en el primer año de concesión son: Salvador Vinyes Reig, Ermínia Altarriba Gorgas, Jordi Plana Pey y Àngel Sant Fernández que; y, a continuación, el resto de personas que han obtenido un accésit en una única edición y ordenados según el año en que lo obtuvieron.

4.3.15.2.- Anotaciones sobre los programas de mano

Seguidamente se enumerarán algunas características observadas al estudiar los programas de mano y que ilustran de la Patum de cada momento, así como de las formas imperantes, de las preferencias existentes y del algún detalle que nos permite hacer un juicio de valor sobre el momento, tanto desde el punto de vista histórico, religioso, político, social o patumaire.

1.- El primer programa de mano que Josep Montañá apunta en el texto de 1986, es el de 2016.

2.- Los programas fueron consultados en el Arxiu Comarcal del Berguedà (ACB) i aparecen referidos en la tabla correspondiente. Precisar que, dando como buena la indicación del punto 1, los vacíos existentes en la misma son los que se explicitan y por la causa que se indica:

-	1916	No se halla en el ACB
-	1917	No se halla en el ACB
-	1924	No se halla en el ACB
-	1925	No se halla en el ACB
-	1937	No hubo Patum por encontrarnos en plena Guerra Civil
-	1938	No hubo Patum por encontrarnos en plena Guerra Civil
-	1941	No se halla en el ACB

3.- Hasta bien entrada la quinta década del siglo XX, probablemente, se confeccionaban dos programas de mano: uno como programa oficial de los festejos y el otro como programa con anunciantes. Las diferencias eran el formato menor en el —

tamaño así como un número inferior de páginas entre el oficial y el llevaba anunciantes. Y en el 1949, el programa con anunciantes llegó a tener 64 páginas. Y la portada de ambos programas no necesariamente coincidía y, en algunos años distintos se utilizaba portadas anteriores.

4.- Sobre el tamaño de los programas, normalmente en vertical para el oficial y apaisado generalmente para el de anunciantes. Varía el tamaño, y damos la altura y la base respectivamente, en 1918 es de 15,4x20,6 cm hasta el de 2016 que es de 21x13 cm. Desde 1958 hasta 1962 aparece como pauta el dimensionado de 22x10 cm. Desde 1968 hasta 1993, el dimensionado es prácticamente el de 21x13 cm con pequeñas variaciones de +/-1cm. Y el dimensionado de 21x13 cm ya aparece de forma ininterrumpida y definitiva desde 1994 hasta 2016.

5.- Sobre el número de páginas, aparecen habitualmente en múltiplo de 4, desde 20 en el 1918 hasta 48 en el 2016. Tenemos 20 páginas en 1939, 1942, 1956, 1958, 1959, 1960, 1965, 1966, 1967, 1971 y 1972; con 24 páginas en 1962, 1964, 1968, 1969, 1970, 1973, 1974, 1975, 1976 y desde 1982 hasta 2004, el número aparece fijado en 24, con las excepciones de: 1987 (28), y 2002 (40). Con 28 páginas aparecen los años 1943, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981 y 2007. El programa con más páginas, 72 es el de 1935 y corresponde al de los anunciantes con la inclusión de 14 fotografías en blanco y negro; el año anterior a la contienda bélica. Y el programa con menor número de hojas, 8 en total, corresponde al programa oficial de 1932 y 1936.

6.- La portada del primer programa conservado es del 1918 y corresponde a las *guites*. La primera portada firmada aparece en 1920, con el apellido únicamente de Ribera con un *ple*; el siguiente es en el 1936 y corresponde a Vinyes con las *guites*, el siguiente es el de 1939 que corresponde a J. M. De Martín con un *tabaler*. El siguiente firmado es del 1946 y corresponde a Foto Luigi con el escudo de Berga y cuatro fotografías de la ciudad; el siguiente es de 1948 y corresponde a J. M. De Martín con una *maça*; en 1952 y 1954 -la misma acuarela- de Luis Cosp Serra con las comparsas de la Patum; en 1958 una fotografía de P. Passola con una *maça* y los *gegants nous*; en 1959 y 1962 con sendas fotografías de J. Deseuras con un *ple* y acompañante, y las máscaras del ángel y del diablo, respectivamente; en 1960 un fotografía de la *guita* de J. Pons Tubau; en 1963 hasta el 1974 se inicia una fructífera e interesantísima

colaboración y aportación del genial J. M. De Martín; exceptuando las ediciones de 1970 con Deseuras y 1973 con Hontangas. Y, a partir de 1975, se inicia el concurso de carteles que ya ha tenido un tratamiento particular.

7.- Sobre la autoría de los textos que figura en los distintos programas de mano y que aportan una valiosísima información sobre distintos aspectos de la Patum, dependiendo de la especialidad de cada firmante podemos reseñar los siguientes aspectos, amén que en algunos casos eran citas de obras existentes, la aportación de distintos autores en el mismo programa, principalmente para el caso de poemas:

- Antoni Sansalvador:	1978, 1919 y 1975 (citas)
- Dr. Manuel Riu:	1962
- J.M. De Martín:	1970, 1973 y 1974
- Josep Armengou Feliu:	1975, 1976, 1980 y 2001 (citas)
- Bonaventura Ribera	1975 (citas)
- Ramon Huch Guixer	1975 (citas)
- Pere Tuyet Casafont	1976 y 1978 (poemas)
- Climent Forner Esccobet	1976, 1978, 1992 y 2008 (poemas)
- J. M. Claret Huch	1978 (poemas)
- Ramon Vinyes	1978 (poemas)
- Montserrat Ballarà	1978 (poemas)
- Josep Fornell	1978 (poemas)
- Emili Guilenyà	1978 (poemas)
- Jaume Farràs	1979
- Joan Casas Pagerols	1981
- Josep Carreras Balaguer	1982
- Benet Vilajuana Riu	1983
- Xavier Pedrals Costa	1984, 1993 y 2013
- Josep Noguera Canal	1985, 1988, 1990 y 2009
- Josep Montaña	1986
- Antoni Vilà	1987
- Agustí Ferrer Gasol	1988 y 2005
- Josep Cunill Canal	1994
- Dorothy Noyes	1995

- Josep Valletbò Capdevila	1996 (poemas)
- Albert Rumbo Soler	1997, 2003 y 2006
- Alba Perarnau Cortina	1998
- Jaume Huch Camprubí	1999
- Ramon M. Serchs Santamaria	2000
- Pere Artigas Sanmartí	2000
- Jordi Royo Isach	2002
- Carles Cortina Riu	2004 sobre el Protocolo de Patum
- Josep M. Ballarín Monset	2007
- Maria Dolors Santandreu Soler	2010
- Xavier González-Costa	2011
- Gemma Rodríguez Capella	2012
- Elisabet Cerdà Durà	2012
- Josep Massot Muntaner	2014
- Sílvia Massana Ricarte	2015
- Ramon Felipó Oriol	2016

Así tenemos que los autores más reproducidos en sus textos en prosa son Josep Armengou Feliu (1975, 1976, 1980 y 2001), Antoni Sansalvador (1978, 1919 y 1975) y Agustí Ferrer Gasol (1988 y 2005); y en poesía: Climent Forner Escobet (1976, 1978, 1992 y 2008) y Pere Tuyet (1976 y 1978). En el caso de textos escritos para el programa los más fecundos son: Josep Noguera Canal (1985, 1988, 1990 y 2009), J. M. De Martín (1970, 1973 y 1974) , Xavier Pedrals Costa (1984, 1993 y 2013), Albert Rumbo Soler (1997, 2003 y 2006).

8.- En el apartado de la imprenta encargada de la edición del programa de mano de la Patum, con las variantes que en cuanto a su denominación haya podido tener a lo largo de este periodo, tenemos lo siguiente:

- Impremta Huch de Berga:	2018, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1926, 1935, 1948, 1951, 1955, 1956, 1958, 1960, 1966, 1968, 1970, 1972, 1975, 1977, 1980, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995
- Imp. Sant Josep de Manresa:	1927

- Topografía Coma: 1928
- Impremta Molins de Berga: 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1936, 1939, 1940, 1942, 1943, 1944, 1952, 1954, 1957, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1967, 1974, 1976, 1978, 1979, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, y 1987
- Imp. Viuda Casals de Berga: 1945, 1946, 1947, 1953, 1959, 2004 y 2006
- Imp. Montañá de Manresa: 1950
- Ferrer Impresor: 1969
- Imp. Bonet de Berga: 1971, 1973, 2005, 2007, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016
- Berimprès,S.L. de Berga: 1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002 y 2003
- Mat-Digit Matamala de Manresa: 2000
- Impremta Orriols: 2008 y 2009

9.- Sobre la autoría del diseño del interior del programa no aparece firmado hasta el 1991, labor que correspondía en cada edición a la imprenta encargada de su edición. A continuación se van a referir únicamente los casos en que aparece en el programa su autoría debidamente referida:

- Impremta Huch de Berga: 1991, 1992, 1993 y 1994
- Berimprès,S.L. de Berga: 1997
- Mat-Digit Mat de Manresa. 1998, 1999, 2001 y 2002
- La Fotográfica de Berga: 2005
- Ermínia Altarriba Gorgas: 2006
- Montserrat Roca Pagerols: 2007 y 2013
- Magma: 2008 y 2014
- Salvador Vinyes Reig: 2009 y 2015
- Ester Barniol: 2010
- Josep Culell: 2011
- Trama: 2012
- Albert Escàmez Manubens: 2016

10.- Particularidades sobre los programas de mano, destacando alguna peculiaridad sobre el contenido por su momento histórico o que se refiera a su formato por la influencia que las circunstancias han tenido en la Patum, desde el punto de vista político, social o religioso.

10.1.- El primer programa de mano es de 2016 y aparece publicado en catalán; hasta el 1928 en que se publica en castellano, volviendo al catalán hasta el 1936 (inclusive), cuando se inicia la Guerra Civil Española.

10.2.- El 14 de abril de 1931 se proclama la República y para el Corpus de ese año se mantiene el formato de siempre en cuanto a actos religiosos, pese a que la solemnidad eucarística es el 4 de junio. Posteriormente, en los años de la República se suprimen los actos religiosos del programa oficial: oficios, asistencia a la procesión del Corpus y de las Fiestas de Barrio.

10.3.- El 18 de julio de 1936 se inicia la Guerra Civil Española, como la celebración del Corpus Christi fue anterior a esta fecha, no hubo ningún cambio en relación al contenido de actos que se promovían desde el ayuntamiento republicano del momento. Como consecuencia del conflicto bélico no se celebró la Patum ni los años 1937 ni 1938; en consecuencia, tampoco hubo programa de mano.

10.4.- La Guerra Civil Española finalizó el 1 de abril de 1939 y como el Corpus Christi se celebra con fecha posterior a la anteriormente citada, nos encontramos con varias innovaciones:

- Se representa la Patum.
- Se confecciona un programa de mano en castellano.
- Reaparecen los actos religiosos: oficios y procesión.
- En la portada aparece el *tabaler* con la leyenda “Año de la Victoria”.
- Los actos religiosos aparecen separados de los patumaires.

10.5.- Anécdotas en los programas de la postguerra.

- Desde el 1939 hasta el 1943 los actos religiosos y los patumaires aparecen separados en el mismo programa.
- A partir de 1944 ya aparecen juntos los actos religiosos y patumaires.
- En el 1940, aparece el escudo de Berga sobre la bandera española.

- En el 1943 se bendice la nueva custodia monumental de Berga en reparación a todo el tesoro religioso de la ciudad que fue saqueado durante la Guerra Civil.
- En el 1945, y durante el Corpus, se bendice y se entrega una bandera al Batallón Militar de Berga.
- En el 1946, en el programa en castellano, aparece una poesía en catalán.
- En el 1950, en el programa en castellano, aparece un texto en prosa en catalán.

10.6.- En el programa de la Patum de 1955 se anuncia la que sería última edición del Corpus Christi en el domingo, quedando únicamente la del jueves.

10.7.- En los programas de la Patum de 1957 y 1958 aparecen los nombres de los administradores y administradoras para reproducir únicamente los de los administradores en 1959 y 1960.

10.8.- Los Títulos de Patumaire se crean y se libran en primera edición en el 1961, así como los Títulos de Patumaire de Honor que se crean y se libran en primera edición en el 1962.

10.9.- En el 1975, y hasta la fecha, aparece el programa redactado íntegramente en catalán. También se crea el concurso de carteles anunciadores de la Patum y que editan en formato pared y como portada del programa de mano.

10.10.- Aniversarios con efemérides que aparecen reflejados en el contenido de los programas de la Patum.

1916 Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt (2 Patums).

1941 25 aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de Queralt (2 Patums)

1966 50 aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de Queralt y visita de Francisco Franco a Berga (3 Patums)

1967 La Patum declarada Fiesta de Interés Turístico

1976 Visita de SS.MM. los Reyes D. Juan Carlos I y Dña. Sofía

- a Berga (2 Patums)
- 1977 Conmemoración de la concesión del centenario del título de ciudad a Berga.
 - 1980 La Patum declarada Fiesta de Interés Popular.
 - 1983 Conmemoración del 600 aniversario de la liberación feudal de Berga pasando a incorporarse a los dominios de la Corona.
 - 1984 La Patum declarada Fiesta de Interés Nacional por la Generalidad de Cataluña.
 - 1991 75 aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de Queralt (2 Patums) y Centenario de los *gegants nous* que se conmemora con una ascensión hasta el Real Santuario de Queralt.
 - 2003 Conmemoración del 150 aniversario de los *nans vells*.
 - 2005 Proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.
 - 2010 Descubrimiento del Monumento a la Patum.
 - 2015 125 aniversario de los *cavallets* nuevos, de la *guita xica*, de los *nans nous* y de la incorporación de la música de los *plens*.
 - 2016 Centenario de la Coronación de Ntra. Sra. de Queralt (2 Patums).
150 aniversario de los *gegants vells* y 125 aniversario de los *gegants nous* que se conmemora con una ascensión al Real Santuario de Queralt. Y es el primer año en la historia en que hay que pagar el programa de mano.

4.3.15.3.- Bases del Concurso de carteles de la Patum

Deben ser trabajos originales, inéditos y anónimos en cualquier técnica pero que la misma sea perfectamente realizable en imprenta. El tema escogido es libre pero debe hacer referencia a la Patum. El formato de presentación es 38x60 cm sobre soporte de cartón pluma de 5mm de grosor.

Las inscripciones que, obligatoriamente, deben figurar en el cartel son las siguientes:

CIUDAD DE BERGA – LA PATUM – CORPUS año

El plazo de presentación de obras es de un mes a partir de la fecha de publicación de las bases. Cada trabajo constará de un título, de un lema y de una plica con los datos del autor/a y se presentará en la Oficina de Turismo de Berga.

Cada aspirante sólo puede presentar un máximo de dos trabajos. Y el conjunto de trabajos serán considerados por un Jurado evaluador que escogerá a cinco de los mismos que serán expuestos al público en la Oficina de Turismo de Berga, donde la ciudadanía podrá votar por la obra que desee, previa identificación, con un único voto por persona y durante dos semanas.

El trabajo ganador, así como el accésit se da a conocer durante el pleno extraordinario de la Corporación Municipal de la Ascensión donde se aprueba por votación nominal la celebración de la Patum. Al finalizar ese pleno, el alcalde fija el cartel que anuncia la Patum en la cartelera del Ayuntamiento, precedido por el macero, y acompañado por el concejal de la Patum y los administradores electos.

Los premios se entregan el sábado de Corpus en el mismo acto en que se entregan los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor y consisten, actualmente, en 500 euros el primer premio y en 100 euros el segundo. Y los trabajos premiados pasan a ser propiedad del Patronato de la Patum y la persona ganadora se compromete a formar parte del jurado calificador del año siguiente.

4.3.15.4.- Cuadro sinóptico con análisis de programas

En las seis páginas siguientes se incluyen las tablas que recogen el análisis de los programas de mano desde el 1918 hasta el 2016, especificando –donde se pudiese- los siguientes apartados:

- Año
- Contenido de la portada
- Medidas en centímetros
- Número de páginas
- Autor/a de la portada
- Autor/a de los textos
- Editorial
- Diseño
- Observaciones

Tabla 26

Programas de mano de la Patum 1918-1942

Año	Portada	Medidas (cm)	Nº páginas	Autor portada	Autor textos	Editorial	Diseño	Observaciones
1918	<i>Guites</i>	15,4 x 20,6	20	-	Antoni Sansalvador La Comisión	Impremta Huch	-	Primer programa de mano en catalán
1919	<i>Tabaler</i>	15,2 x 21,5	34	-	Antoni Sansalvador La Comisión	Impremta Huch	-	Programa de anunciantes y Programa oficial de festejos
1920	<i>Ple</i>	14,5 x 20,7	36	Ribera	La Comisión	Impremta Huch	-	-
1921	<i>Guites</i>	13 x 20	26	-	La Comisión	Impremta Huch	-	La misma portada que en 1918
1922	<i>Aliga</i>	15 x 20,5	36	-	La Comisión	Impremta Huch	-	<i>Aliga</i> con una paloma en el pico.
1923	<i>Tabaler</i>	21,5 x 15,5	36	-	La Comisión	Impremta Huch	-	Aparece una señora en la portada
1924								
1925								
1926	Escudo de Berga	15,7 x 21,5	50	-	La Comisión	Impremta Huch	-	Aparece "Patum de 1926"
1927	<i>Tabaler</i> y escudo de Berga	21,5 x 15,5	60	-	La Comisión	Imp. Sant Josep Manresa	-	Programa de anunciantes y Programa oficial de festejos
1928	Fotografía de Berga	18,5 x 13,5	48	-	La Comisión	Tipografía Coma	-	Los gigantes estrenan vestidos Aparecen varias fotografías de Berga en su interior El programa aparece en castellano Fotografía en la portada El programa aparece en castellano
1929	<i>Geganis</i>	14 x 21	44	-	La Comisión	Imp. Molins	-	
1930	<i>Tabaler, plens y Guites</i>	27,5 x 21	40	-	La Comisión	Imp. Molins	-	
1931	Fotografía de Berga + bandera Republica y Señera	13,5 x 22	44	-	La Comisión	Imp. Molins	-	Primera fotografía en color Berga Proclamada la República
1932	Escudo de Berga	22 x 12,5	8	-	Exemo. Ayuntamiento	Imp. Molins	-	Supresión de los Oficios, de la Procesión y de las Fiestas de Barrio
1933	<i>Tabaler, plens y guites</i>	22 x 16	54	-	-	Imp. Molins	-	-
1934	Sin imagen patumaire	22,5 x 16	52	-	-	Imp. Molins	-	Presencia del Presidente Generalidad
1935	Fotografía de Berga	15 x 20,5	72	-	-	Impremta Huch	-	14 fotografías en blanco y negro
1936	<i>Guites</i>	20,5 x 12	8	Vinyes	Ayuntamiento	Imp. Molins	-	-
1937	Guerra Civil Española	-	-	-	-	-	-	-
1938	Guerra Civil Española	-	-	-	-	-	-	-
1939	<i>Tabaler</i>	22 x 17,5	20	José Mª De Martín	Ayuntamiento	Imp. Molins	-	1r Año de la Victoria En castellano
1940	<i>Tabaler</i>	13,5 x 22	26	-	Ayuntamiento	Imp. Molins	-	Portada con la bandera española, bajo el escudo de Berga.
1941	-	-	-	-	-	-	-	Patum extraordinaria Querali 25
1942	<i>Guites</i>	21 x 14,5	20	-	Ayuntamiento	Imp. Molins	-	Escudo de Berga con 2 ramas de laurel

Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 27

Programas de mano de la Patum 1943-1963

Año	Portada	Medidas (cm)	Nº páginas	Autor portada	Autor textos	Editorial	Diseño	Observaciones
1943	<i>Aliga, tabal, gegants, maça, turc i cavallet, y nam vell</i>	21,5 x 15,2	28	-	Ayuntamiento	Imp. Molins	-	Bendición de la Custodia
1944	Las comparsas de Patum	21,5 x 15	28	-	Ayuntamiento	Imp. Molins	-	Actos religiosos y patumaires juntos
1945	<i>Tabaler</i>	22,5 x 16	56	-	Ayuntamiento	Imp. Vda. Casals	-	Bendición y entrega de la bandera del Batallón
1946	Escudo de Berga sobre 4 fotografías de Patum	15 x 21,5	48	Foto Luigi	Ayuntamiento	Imp. Vda. Casals	-	Alguna poesía en catalán
1947	Partido con escudo de Berga y comparsas Patum	15,5 x 22	60	-	Ayuntamiento	Imp. Vda. Casals	-	Foto Estanislao Boix Guitart Alcalde de Berga
1948	<i>Maça</i>	16 x 11	8	José Mº De Martín	Ayuntamiento	Imp. Foto Huch	-	Dibujo a tres tintas
1949	<i>Tabaler</i>	15,5 x 22	64	-	Ayuntamiento	-	-	-
1950	Comparsas de la Patum y escudo de Berga	21 x 15,5	52	-	La Comisión	Imp. Montaña Manresa	-	Un texto en prosa en catalán
1951	<i>Tabaler</i> y escudo de Berga	15 x 11	12	-	-	Imp. Foto Huch	-	Patum de Gala en lugar de Patum de Lucimiento
1952	Comparsas de la Patum	17,5 x 12,5	12	Luis Cosp Serra	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	-
1953	Fotografía de Berga	16,5 x 11,5	16	-	Ayuntamiento	Imp. Vda. Casals	-	Con 9 fotografías en blanco y negro
1954	Comparsas de la Patum	14,3 x 16,3	12	Luis Cosp Serra	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	La portada es la misma que 1952
1955	<i>Maces</i>	16 x 12	6	-	Ayuntamiento	Imp. Huch	-	Fotografía en blanco y negro Última procesión del domingo
1956	<i>Angel, maça y Custodia</i>	16 x 11	20	-	Ayuntamiento	Imp. Huch	-	Explicación de cada comparsa
1957	<i>Angels i maça</i>	11,3 x 15	18	-	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	Nombres de administradores/as Recuperación Cuatro Barrios
1958	Fotografía <i>maça y gegants nous</i>	21,5 x 10	20	P. Passola	Ayuntamiento	Imp. Huch	-	Notas históricas de Berga
1959	Un <i>ple</i> y acompañante	22 x 10	20	Deseuras	Ayuntamiento	Imp. Vda. Casals	-	Nombres de administradores/as Dibujos J. M. De Martín Sólo administradores
1960	<i>Guita</i>	22 x 10	20	J. Pons Tubau	Ayuntamiento	Imp. J. Huch	-	Dibujos J. M. De Martín Sólo administradores
1961	<i>Guita y àliga</i>	22 x 10	18	-	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	Dibujos de J. Riu Serra Disparo de cohetes Primeros Títulos de Patumaire
1962	Máscaras <i>àngel y diable</i>	22 x 10	24	J. Deseuras	Ayuntamiento Dr. M. Riu	Gráficas Molins	-	Dibujos J. M. De Martín Primeros Títulos Patumaire de Honor
1963	Sólo texto	16,6 x 11,7	16	J. Mº De Martín	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	Grabados de E.C. Ricart Incorporación Patum Infantil

Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 28

Programas de mano de la Patum 1964-1978

Año	Portada	Medidas (cm)	Nº páginas	Autor portada	Autor textos	Editorial	Diseño	Observaciones
1964	<i>Tabaler</i>	20,5 x 12,7	24	J. M.ª De Martín	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	4 Dibujos de J. M.ª De Martín
1965	Sólo texto	22,5 x 10	20	J. M.ª De Martín	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	Ilustraciones Ramón Bergua
1966	<i>Ple</i>	22,5 x 10	20	J. M.ª De Martín	Ayuntamiento	Casa Huch	-	Ilustraciones de Joan Ferrer Patum extraordinaria visita Franco Patum extraordinaria Queralt 50
1967	<i>Turc</i>	22,5 x 10	20	J. M.ª De Martín	Ayuntamiento	Gráficas Molins	-	4 dibujos de J.M De Martín La Patum Fiesta de Interés Turístico según M.º Información Turismo de 10.01.1967
1968	Sólo texto	20 x 12,5	24	J. M.ª De Martín	Ayuntamiento	Imp. Foto Huch	-	Ilustraciones de Ramón Bergua
1969	Sólo texto	20,5 x 13	24	J. M. De Martín	Ayuntamiento	Ferrer Impresor	-	Ilustraciones de Climent Vilella
1970	<i>Guita</i>	23 x 12	24	J. Descuras	Ayuntamiento y J. M. De Martín	Imp. Foto Huch	-	Estudio sobre el escudo de Berga
1971	Sólo texto	20,5 x 13	20	J.M. De Martín	Ayuntamiento	Imprenta Bonet	-	4 ilustraciones de J. M. De Martín
1972	<i>Máscara ple</i>	20,3 x 10,7	20	J.M. De Martín	Ayuntamiento	Imp. Foto Huch	-	4 ilustraciones de J. M. De Martín
1973	<i>Plens</i>	20,5 x 12,5	24	J. M. Hontangas	Ayuntamiento J. M. De Martín	Imprenta Bonet	-	4 ilustraciones de J. M. Hontangas
1974	<i>Patumaire</i>	20,5 x 12,5	24	J. M. De Martín	Ayuntamiento J. M. De Martín	Gráficas Molins	-	4 ilustraciones de J. M. De Martín
1975	<i>Maça</i>	20,5 x 12,5	24	Climent Vilella	Antoni Sansalvador Bonaventura Ribera Ramón Huch Guixer Josep Armengou Feliu	Imp. Foto Huch	-	Primer programa en catalán 4 ilustraciones de Bergua-Sellart La portada es el primer premio del Concurso de Carteles de la Patum
1976	<i>Guita y díliga</i>	20,5 x 12,5	24	Grup Delineants Escola Técnico Professional Sant Francesc	Pere Tuyet Casafont Josep Armengou Feliu Pere Tuyet Casafont Climent Forner Escobet	Gràfiques Molins	-	En las páginas interiores aparecen reproducidas la losas patumaires de la calle Mayor Patum extraordinaria visita S.M. el Rey
1977	<i>Guitaire</i>	20,5 x 12,5	28	Pep, Toni y Gero (Equip d'Art "La Berruga")	Notas históricas de 100 años de ciudad	Imp. Foto Huch	-	Conmemoración del centenario de la concesión del título de Ciudad
1978	<i>Máscara ple</i>	20,5 x 12,5	28	Josep Manuel Rigat	Climent Forner, Josep M. Claret Huch, Ramon Vinyes, Montserrat Ballarà, Josep Fornell, Pere Tuyet y Emili Guillemà	Gràfiques Molins	-	Fotografíes de Josep Desseures i Domènec L. Alió

Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 29

Programas de mano de la Patum 1979-1992

Año	Portada	Medidas (cm)	Nº páginas	Autor portada	Autor textos	Editorial	Diseño	Observaciones
1979	<i>Tabaler</i>	20,5 x 13,5	28	Joaquim Ferrer Alborch	Jaume Farràs	Gràfiques Molins	-	Último programa antes elecciones a los Ayuntamientos democráticos Contraportada escudo de la Generalidad de Cataluña Fiesta de interés turístico
1980	<i>Maça</i>	20,5 x 13,5	28	Manuel Escobet Giró	Josep Armengou Felití	Imp. Foto Huch	-	Fotografías de Foto Luigi Fiesta de interés popular
1981	<i>Maça</i>	20,7 x 13,7	28	Ramon Buchaca Guixé	Joan Casas Payerols	Gràfiques Molins	-	Fotografías de Foto Luigi Fiesta de interés popular
1982	Las palmas de los administradores	20,5 x 13,5	24	Gero	Exmo. Ayuntamiento Josep Carreras	Gràfiques Molins	-	Fotografías de Foto Luigi, Textos sobre la Patum fuera de Berga, los cohetes y operarios de Patum
1983	<i>Maça</i>	20,5 x 13,5	24	Ramon Bergua	Benet Vilajuana	Gràfiques Molins	-	Fotografías Descuras y Archivo/CB El gegant nou a imagen del alcalde Ramon Díaz Fiesta de interés popular
1984	<i>Cavallet</i>	21 x 14	24	Hontangas	Xavier Pedrals	Gràfiques Molins	-	Fotografías de Foto Luigi Fiesta de interés nacional G.Cat
1985	<i>Maça</i>	21 x 13,5	24	J. Vinyets Mira	Josep Noguera Canal Arxiu Municipal Arxiu M. Sistach	Gràfiques Molins	-	Fotografías de Foto Luigi i Xavier de Ferrer
1986	Comparsas de la Patum	20,5 x 13,5	24	Carme Bertran Vilaginés	Josep Montañá	Gràfiques Molins	-	Fotografías de Foto Luigi y Carreras
1987	<i>Àliga</i>	21 x 13,5	28	Carme Bertran Vilaginés	Antoni Vilà	Gràfiques Molins	-	Ilustraciones sobre los programas de la Patum de años precedentes
1988	Bata de <i>guitaire</i>	21 x 15,5	24	Climent Vilella	Agustí Ferrer Gasol Josep Noguera Canal	Imprenta Huch	-	Fotografías de Domènec Huch y Foto Luigi
1989	<i>Guita</i>	21 x 14,5	24	Enric Besora Bovet Ac. Josep M. Hontangas		Imprenta Huch	-	Primer año en que aparece el nombre y el dibujo del accésit en la tercera página del programa
1990	Peus del <i>àliga</i>	20 x 15	24	Angelina Escobet Giró Ac. Nèlida Fornell	Josep Noguera Canal	Imprenta Huch	-	Fotografías de Domènec y Jaume Huch, y de Foto Luigi
1991	Maza del <i>gegant nou</i>	21 x 13,5	24	Salvador Vinyes Ac. Salvador Vinyes	Vaios	Imprenta Huch	Imprenta Huch	Patum extraordinaria Queralt 75 Centenario gegants nous
1992	<i>Tabaler</i>	21 x 15,5	24	Agustí Felití Sabata Ac. Carles Gené Canut	Climent Forner Escobet	Imprenta Huch	Imprenta Huch	-

Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 30

Programas de mano de la Patum 1993-2008

Año	Portada	Medidas (cm)	Nº páginas	Autor portada	Autor textos	Editorial	Diseño	Observaciones
1993	<i>Turc</i>	21 x 13,5	24	Salvador Vinyes Reig Ac. Teresa Fornell Nieves	Xavier Pedrals Costa	Impremta Huch	Impremta Huch	1393 – 1993 600 aniversario de liberación de dominio feudal Desplegable Mural de la Patum
1994	<i>Máscara ple</i>	21 x 13	24	Salvador Vinyes Reig Ac. Anna Pascuet Penina	Josep Cunill Canal	Impremta Huch	Impremta Huch	-
1995	<i>Aliga</i>	21 x 13	24	Agustí Feliu Sabata Ac. Ermínia Altarriba G.	Dorothy Noyes	Impremta Huch	-	-
1996	<i>Gegant nou</i>	21 x 13	24	Ermínia Altarriba Gorgas Ac. Salvador Vinyes Reig	Josep Valletbó Capdevila	Berimpres, S.L.	-	Textos del Premio Englantina de los Juegos Florales 75 Queralt
1997	<i>Àngel</i>	21 x 13	24	Montserrat Roca Pagerols Ac. Joan A. Ruiz Martín	Albert Rumbo Soler	Berimpres, S.L.	Berimpres, SL	La Patum fora de Berga
1998	<i>Guites</i>	21 x 13	24	Montserrat Roca Pagerols Ac. Xavier Gassó Laborda	Alba Perarnau Cortina	Berimpres, S.L.	Mat-Digit Mat	-
1999	<i>Cohetes</i>	21 x 13	24	Montserrat Roca Pagerols Ac. Lluís Amaré Soler	Jaume Huch Camprubi	Berimpres, S.L.	Mat-Digit Mat	-
2000	<i>Niño guitaire y escudo Berga</i>	21 x 13	24	Isabel Casellas Pla Ac. Queralt Ballarà Planell	Ramon M. Serchs Santamaria Pere Artigas Santmartí	Mat-Digit Matamala Manresa	-	Prólogo: Josep M. Salat
2001	<i>Máscara ple</i>	21 x 13	24	Xavier Vidal Ac. Elvira Planas	Mn. Josep Armengou	Berimpres, S.L.	Mat-Digit Mat	-
2002	<i>Máscara ple</i>	21 x 13	40	Salvador Viñas Reig Ac. Jordi Plana Pey	Jordi Royo Isach	Berimpres, S.L.	Mat-Digit Mat.	-
2003	<i>Guita</i>	21 x 13	24	Jordi Plana Pey Ac. Sergi Fernández Bosch	Albert Rumbo Soler	Berimpres, S.L.	-	150 aniversario <i>mans vells</i>
2004	<i>Maça</i>	21 x 13	24	Joan Lillo Arocas Ac. Oriol Pujol Más	Carles Cortina Riu	Impremta Casals	-	Protocolo de la Patum
2005	<i>Máscara ple</i>	21 x 13	26	Guillem Plana, Jordi Torras, Mireia Besora, Pere Claret y Tanit Plana	Agustí Ferrer Gasol	Impremta Bonet	La Fotogràfica	-
2006	<i>Maces</i>	21 x 13	36	Ac. Jordi Puig Sigüenza Josep Pons Tubau Ac. Xavier Rosales Ico	Albert Rumbo Soler	Impremta Casals	Ermínia Altarriba	3.184 carteles de fotos de 1.592 patumaires en la plaza
2007	<i>Nan vell</i>	21 x 13	28	Jordi Plana Pey Ac. Janina Vilana Arisó	Mn. Josep M. Ballarín	Impremta Bonet	Montse Roca	-
2008	<i>Máscara ple</i>	21 x 13	38	Umberto Valeri Ac. Albert Sant Fernández	Mn. Climent Forner	Imp. Orrriols	Magma	Óbito de Joan Trullàs, compositor música de las maces

Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 31

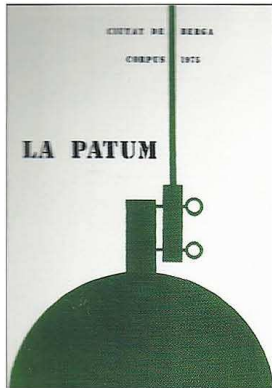
Programas de mano de la Patum 2009-2016

<u>Año</u>	<u>Portada</u>	<u>Medidas (cm)</u>	<u>Nº páginas</u>	<u>Autor portada</u>	<u>Autor textos</u>	<u>Editorial</u>	<u>Diseño</u>	<u>Observaciones</u>
2009	Máscara ple	21 x 13	48	Aniol Antonell Cledera Ac. Josep Vendrell Sánchez	Josep Noguera Canal	Imp. Orriols	Salvador Viñas	-
2010	Cohete	21 x 13	54	Sergi Fernández Bosch Ac. Ermínia Altarriba G.	M. Dolors Santandreu Soler	Impremta Bonet	Ester Barniol	Mayo Monumento de la Patum Texto procesión Corpus
2011	Nan nou	21 x 13	50	Lluís Canal Lladó Ac. Daniel Alb Ortega Caro	Xavier González-Costa	Impremta Bonet	Josep Culell	-
2012	Àliga	21 x 13	40	Xavi González Morales Ac. Albert València Garcia	Gemma Rgez. Capella Elsabet Cerdà Durà	Impremta Bonet	TRAMA	Texto sobre restauración de las figuras de la Patum
2013	Gegant nou	21 x 13	46	Daniel Albert Ortega Caro Ac. Lluís Canal Lladó	Xavier Pedrals Costa	Impremta Bonet	Montse Roca	Crónicas Patumaires y La carta oberta a la geganta
2014	Huella con los plens	21 x 13	56	Albert Escànez Manubens Ac. Jordi Plana Pey	Josep Massot Muntaner	Impremta Bonet	Magma	Fotografías de la Custodia Texto Cancionero Popular
2015	Maça i àngel	21 x 13	52	Jordi Plana Pey Ac. Montserrat Roca Pagerols	Sílvia Massana Ricarte	Impremta Bonet	Salvador Viñas	125 aniversario cavallets nous 125 aniversario nans nous 125 aniversario guita xica 125 aniversario música plens
2016	Máscara ple	21 x 13	48	Albert Escànez Manubens Ac. Albert Sant Fernández	Ramon Felipó Oriol	Impremta Bonet	Albert Escànez	Pórtico colectivo Equipo Gobierno 150 i 125 años gegants vells i nous Òbita Joan Rafart Patum Infantil Patum extraordinaria Queralt 100 Primer programa que se cobra.

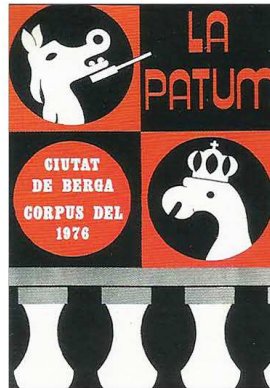
Autoría: Carlos Cortina Riu

Imagen 25

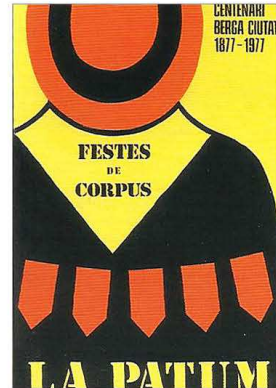
Carteles de la Patum de 1975 a 1983



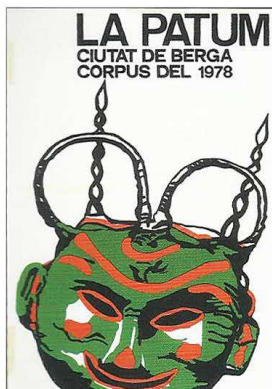
Año 1975



Año 1976



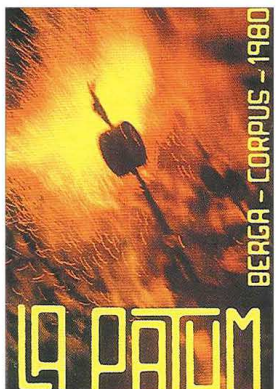
Año 1977



Año 1978



Año 1979



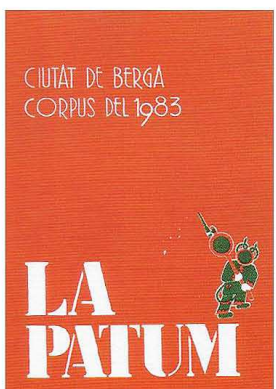
Año 1980



Año 1981



Año 1982



Año 1983

Autoría: Manuel Fernández y Jordi Pons

Imagen 26

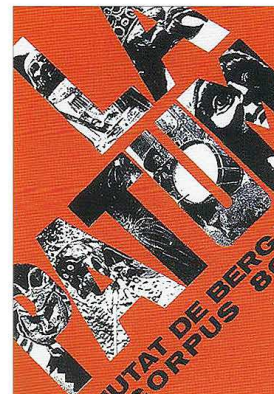
Carteles de la Patum de 1984 a 1992



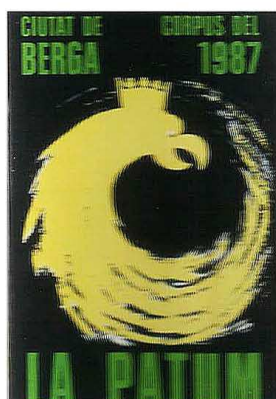
Año 1984



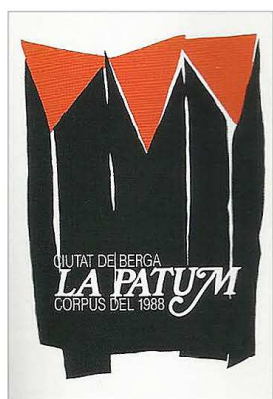
Año 1985



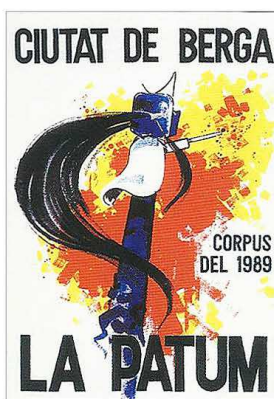
Año 1986



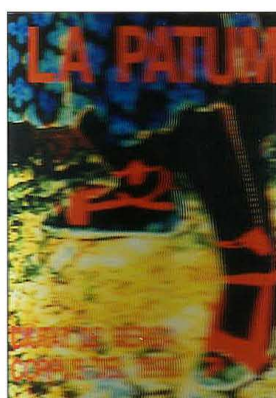
Año 1987



Año 1988



Año 1989



Año 1990



Año 1991



Año 1992

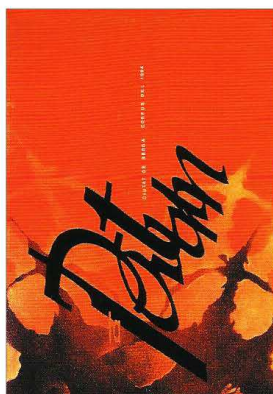
Autoría: Manuel Fernández y Jordi Pons

Imagen 27

Carteles de la Patum de 1993 a 2001



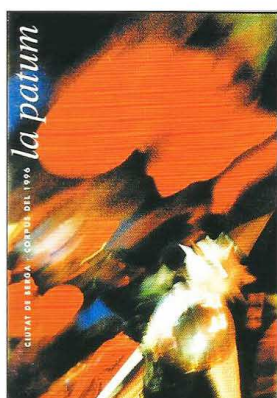
Año 1993



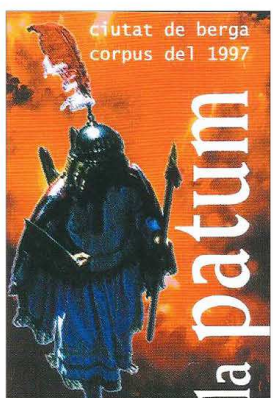
Año 1994



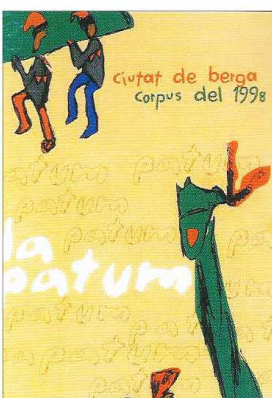
Año 1995



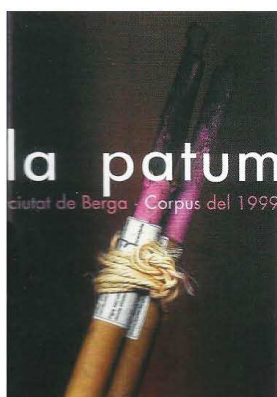
Año 1996



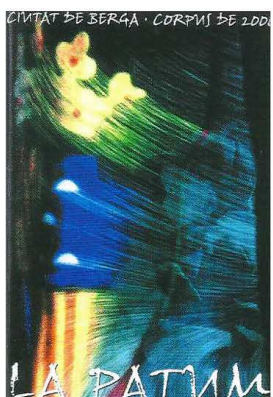
Año 1997



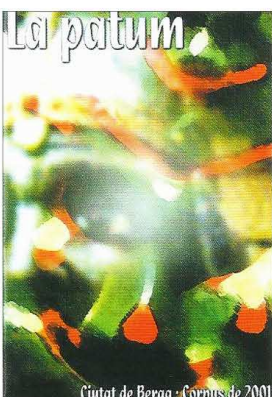
Año 1998



Año 1999



Año 2000



Año 2001

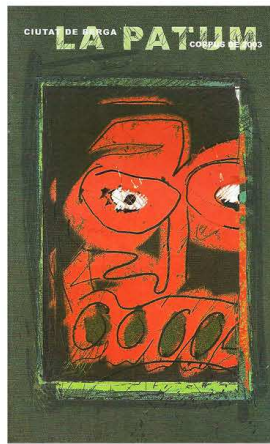
Autoría: Manel Fernández y Jordi Pons

Imagen 28

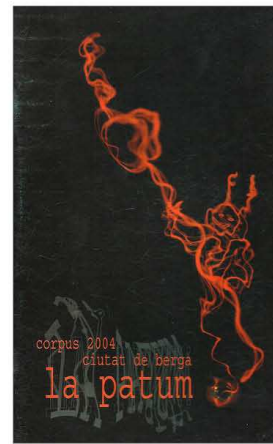
Carteles de la Patum de 2002 a 2010



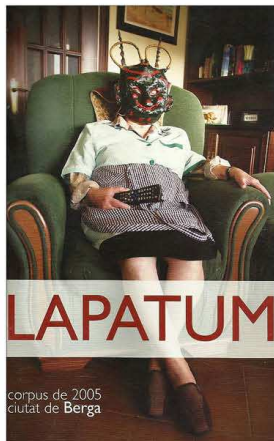
Año 2002



Año 2003



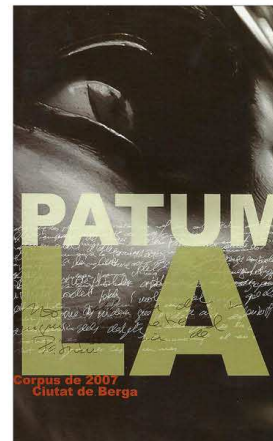
Año 2004



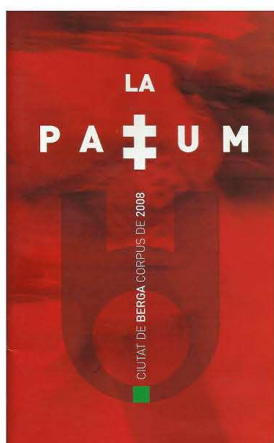
Año 2005



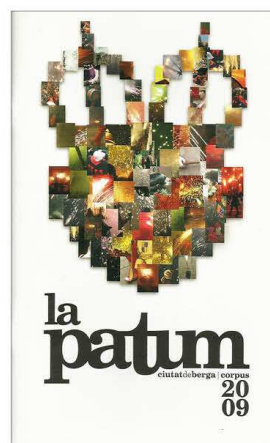
Año 2006



Año 2007



Año 2008



Año 2009



Año 2010

Autoría: Ermínia Altarriba Gorgas

4.3.16.- La voz y la opinión de la Patum. Encuesta a los jefes de las comparsas de la Patum

Para pulsar la opinión de la Patum se ha escogido a los jefes de las comparsas de la misma porque son un número limitado y reducido, y, en cambio, por responsabilidad y competencias abarcan al conjunto de los actores de la Patum y, por ende, a todos los patumaires.

En un principio se apuntó a los historiadores de la fiesta como los candidatos idóneos para conocer el parecer actual de la Patum, pero finalmente se descartó porque su criterio ya aparece recogido en sus obras. Y, en todo caso, el interés estribaba en sondear los criterios de los responsables de la organización y del mantenimiento de la fiesta en nombre y en representación del pueblo.

Posteriormente, y habida cuenta que el origen de la Patum está ligado al Corpus Christi, se barajó la posibilidad de entrevistar a los sacerdotes y para ello se elegiría a quienes ostentan -en el presente o en el pasado- la dirección del arceprestazgo de Berga, adscrito al obispado de Solsona. Y tras reflexionar sobre la cuestión, se decidió incorporar una entrevista con el actual cura párroco y arcipreste Marc Majà Guiu, con un cuestionario *ad hoc* sobre la situación actual del Corpus Christi y la Patum. En este cuestionario habría unas preguntas específicas sobre su ministerio y otras comunes al resto de las encuestas. Pese a que la fiesta haya evolucionado y, en gran parte, se haya desacralizado resulta interesante conocer la opinión de, precisamente, la persona que –pese a ser muy joven- apostó en el 2013 por recuperar la procesión del Corpus Christi en otro formato. Su parecer se adjunta en el espacio específico sobre la vertiente eclesial.

También se creyó en la conveniencia de formular el cuestionario a quienes habían desempeñado, o desempeñan, la máxima representación de la ciudad en la responsabilidad de presidente o presidenta de la Excelentísima Corporación Municipal pero, a tenor del grado de politización que se está viviendo en Cataluña y de la facilidad como se mezclan los conceptos, se valoró que su aportación no sería neutral y quizá demasiado arbitraria. Con todo, si era necesario pulsar el grado de responsabilidad que se experimenta en el ejercicio del cargo y como anfitrión de la fiesta y la persona que, en última instancia, debe velar por su normal y tranquila ejecución.

Para llevar a cabo esta entrevista se listó las personas que han ostentado la primera magistratura de la ciudad de Berga y que han sido:

- Jaume Farguell Sitges 1979 – 1987 y 1991 - 1999
- Agustí Ferrer Gasol 1987 – 1991
- **Josep M. Badia Pons 1999 – 2003**
- Josep Xoy Soler 2003
- Ramon Camps Roca 2003 – 2007
- Juli Gendrau Fargell 2007 – 2015
- Montserrat Venturós Villalba 2015 – 1017

De esta relación, y al azar, se escogió un nombre que fue el de Josep M. Badia Pons y al que se realizó una entrevista con unas preguntas específicas sobre la responsabilidad del cargo, el ceremonial y sus vivencias como alcalde; así como otras preguntas comunes al resto de los cuestionarios.

Posteriormente, también se realizó una entrevista a la persona que es el director musical de la Patum porque se entienda que es un ingrediente esencial de la fiesta y que puede aportar luz sobre el cometido de los maestros músicos, sobre las distintas formaciones musicales que participan, así como sobre la evolución que ha experimentado en los últimos años. En este caso se entrevistó al maestro Sergi Cuenca Gallego, quien también es el responsable del Concierto de la Patum “Memorial Ricard Cuadra” y la persona que compuso la *Missa Patumaire* en el 2005. El contenido de la encuesta, también, tenía preguntas específicas sobre su campo y otras de comunes con el resto de encuestas.

Además, se creyó oportuno de brindar la oportunidad a que las otras Patums fuesen oídas para interpretar cuál es su evolución histórica, su papel actual y de qué manera se complementan o viven su particular experiencia patumesca. Como representativo del evento se efectuó una entrevista al máximo responsable de la Patum Infantil, a quien está vinculado a la Patum de Barrio del *Carrer de la Pietat*, y a la persona que ostenta la representación del ente organizador de la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*. A todos ellos se les hizo un cuestionario de preguntas específicas sobre su Patum y otras de comunes al resto de cuestionarios.

- Patum Infantil: Sergi Montaner Rafart
- Patum del *Carrer de la Pietat*: Agustí Ferrer Gasol
- Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*: Josepa Canal Rosell

Finalmente, y habida cuenta del gran protagonismo que tienen y han tenido los administradores en el ceremonial institucional y en el ritual patumesco; así como su papel activo dentro del marco eclesial con su participación de los oficios religiosos, se optó por incorporar una entrevista a una pareja que hubiesen vivido esta experiencia, ya no sólo de forma individual sino como matrimonio. Además, en ellos –y en pleno siglo XXI- había recaído la representación de los antiguos Cuatro Barrios en que se dividía la ciudad de Berga. Este proceso fue más laborioso por cuanto la elección de la muestra debía ser representativa y obtenida de forma discrecional. Así que también se optó por el azar entre las personas que habían sido administradores de la Patum y, simultáneamente, había participado de forma activa en la organización del Encuentro de los administradores de todos los tiempos. La elección recayó en:

- Carles Vall Urbea y Sílvia Culell Vilanova Barrio del *Raval* 2006

En otro momento se sopesó la pertinencia de realizar la encuesta a los patumaires que son los protagonistas de la fiesta, los que la viven, la disfrutan, la respetan y, en consecuencia, la prolongan; pero, en este caso que habría sido ideal, se presentaban algunos inconvenientes que a la postre resultaron insalvables. En primer lugar qué muestra cuantitativa escoger para considerarla representativa; en segundo lugar qué perfil deberían tener los encuestados para que visionaran la transversalidad de los patumaires; y en tercer lugar cómo escoger a los interrogados para que su voz fuese la de las múltiples Patums que se viven en la plaza.

Por momentos la balanza se iba inclinando a favor de lo más sencillo, accesible y representativo de la fiesta; aquéllas personas que dirigen, coordinan y velan por el mantenimiento de la Patum; a cuantos ostentan la máxima delegación del evento en representación de la ciudadanía de Berga y, por extensión, del conjunto de todos los patumaires, sean nacidos en esta ciudad o allende la misma; además, en esta elección era menester visualizar la oficialización de su cometido a través del reconocimiento público que todos los años hace la Corporación Municipal de sus personas, invitándolos

a firmar en el Libro de los Administradores y Jefes de las Comparsas de la Patum. Así, pues, se escogieron precisamente a los citados en último lugar, en su condición de primeros entre iguales.

En este caso, la entrevista se ha efectuado a diez personas responsables y representantes de las diez comparsas de la Patum: *tabaler, tucs i cavallets, àngels, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous, y maces y vestidors de plens*. Estas personas son, a nuestro pensar, quienes reúnen el mayor y mejor conocimiento de causa sobre esta fiesta; quienes ostentan la doble vertiente de coordinadores y administradores del evento; quienes por tradición y por méritos les ha correspondido el ejercicio de esta función que, al mismo tiempo es una preciada y admirada dignidad.

En un principio no se tenía la certeza de contar con su aquiescencia por cuanto no son muy proclives a este tipo de estudios ni demasiado duchos en manifestar su opinión fuera de su círculo habitual. A ello hay que añadir que la misión se hacía doblemente dificultosa si la petición les venía desde el ámbito del protocolo, al que ni por vivencia ni tampoco por ocupación se siente muy cercanos.

Pero su reacción ha sido sorprendente y admirable a un tiempo; han recibido de sumo agrado el ofrecimiento y han sido sinceros y transparentes en sus respuestas, así como absolutamente abiertos para hablar de todo. Y para quien suscribe este trabajo también ha supuesto un grato descubrimiento su predisposición y la amabilidad y gentileza de que han hecho gala, con todo tipo de facilidades que les honran altamente.

La transcripción de las encuestas a los jefes de las comparsas de la Patum aparecen en los anexos con el número 11.5 y en la página que se indica a continuación. Sirva como indicación que las respuestas a las pregunta, y para diferenciarlas mejor, apare en cursiva y con la tinta un poco más clara.

11.5.- Encuesta a los jefes de las comparsas de la Patum.

11.5.1.- Encuesta al jefe de la comparsa del *tabal*

11.5.2.- Encuesta al jefe de la comparsa de los *turcs y cavallets*

11.5.3.- Encuesta al jefe de la comparsa de los *àngels*

11.5.4.- Encuesta al jefe de la comparsa de la *guita grossa*

- 11.5.5.- Encuesta al jefe de la comparsa de la *guita xica*
- 11.5.6.- Encuesta al jefe de la comparsa del *àliga*
- 11.5.7.- Encuesta al jefe de la comparsa de los *nans vells*
- 11.5.8.- Encuesta al jefe de la comparsa de los *gegants*
- 11.5.9.- Encuesta al jefe de la comparsa de los *nans nous*
- 11.5.10.- Encuesta al jefe de la comparsa de las *maces* y los *vestidors de plens*

4.3.16.1.- Relación de preguntas de la encuesta

A primera vista puede parecer una encuesta excesivamente larga por las cincuenta preguntas que se formulan pero, finalmente, se optó por no acortarla porque era la primera vez que se realizaría un sondeo de esta naturaleza y se debía aprovechar la oportunidad de su predisposición favorable.

También, y a la hora de redactar el contenido de las preguntas, se procuró que la encuesta tuviese un formato que permitiese la aportación objetiva de datos y, al mismo tiempo, poder pulsar la opinión de los responsables de la Patum en aspectos organizativos, de simbolismo, de la religiosidad presente en la fiesta, del grado de satisfacción sobre su experiencia, de la incorporación de la mujer en las comparsas, de su pronunciamiento sobre los cambios habidos desde la proclamación de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la Unesco, del aprovechamiento o no de este reconocimiento, de la politización que ha experimentado la fiesta por los acontecimientos que se viven en Cataluña, de la oportunidad de la recuperación de elementos perdidos del Corpus bergadán, de la posibilidad de ampliar las comparsas, de las interioridades de cada comparsa, de las anécdotas vividas, de la pléyade de patumaires ejemplares como exponentes para ser imitados, del factor real y del valor humano, de la composición y relación interna de cada comparsa, de la interrelación entre comparsas, etc.

De la consideración de los aspectos antedichos se redactaron 50 preguntas, cuyo enunciado es el que se sigue:

- 01.- ¿Nombre y apellidos?
- 02.- ¿Fecha de nacimiento?

- 03.- ¿Natural de?
- 04.- ¿Jefe de la comparsa?
- 05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?
- 06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?
- 07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?
- 08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?
- 09.- ¿Me puede definir a su comparsa?
- 10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?
- 11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?
- 12.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?
- 13.- ¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?
- 14.- ¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?
- 15.- ¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?
- 16.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?
- 17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?
- 18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?
- 19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?
- 20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?
- 21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?
- 22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?
- 23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?
- 24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?
- 25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?
- 26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?
- 27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?
- 28.- Ponga un ejemplo, ¡por favor!

- 29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?
- 30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?
- 31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?
- 32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?
- 33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?
- 34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?
- 35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?
- 36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?
- 37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?
- 38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?
- 39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?
- 40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?
- 41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?
- 42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?
- 43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?
- 44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?

50.- Por favor, ¡respóndala!

4.3.16.2.- Características de la encuesta

Esta encuesta de 50 preguntas la podríamos agrupar en 7 apartados y uno abierto para su aportación en cuestiones que a su criterio debieran haber figurado en el cuestionario y, en cambio, no han aparecido.

- Cuestiones de identificación personal	Preguntas:	1, 2 y 3
- Cuestiones de identificación patumaire	Preguntas:	4, 5, 6, 7, 12, 13, 14 y 15
- Cuestiones genéricas de Patum	Preguntas:	8, 16, 17, 24, 25, 26, 31, 32, 33, 34, 35, 36 39, 40, 43 y 44
- Cuestiones específicas de la comparsa:	Preguntas:	9, 10, 11, 47 y 48
- Cuestiones sobre el protocolo en la Patum	Preguntas:	18, 27, 28, 29, 30, 45 y 46
- Cuestiones sobre el contenido religioso	Preguntas:	19, 20, 21, 22, 23 y 46
- Cuestiones sobre simbología	Preguntas:	37, 38, 41 y 42
- Cuestiones varias	Preguntas:	49 y 50

En esta agrupación de las preguntas se pretendía conocer su parecer en relación a lo que es la Patum, en cómo es su comparsa, en la importancia del factor religioso en un momento de laicismo militante, en la trascendencia de la simbología, en los cambios

que se han producido y, particularmente, en la significación que, a su entender, tiene el protocolo en cualquiera de sus dimensiones: eclesial, oficial y patumesco.

No se facilitó la encuesta con anterioridad a la entrevista para evitar que se prepararan las respuestas y perder la oportunidad de conocer su opinión en estado puro, sin artificios ni contestaciones disfrazadas o adulteradas. En cada caso han respondido con total y absoluta libertad y naturalidad; y es de reseñar el grado de satisfacción que han mantenido con las preguntas y su comodidad con la misma.

Cada entrevista duraba entre una y dos horas, y las preguntas –así como sus respuestas– se realizaron en reposo y con tranquilidad. No hubo prisas de ningún tipo ni tampoco se evidenció inconveniencias en ningún momento. Previamente se les había indicado que podían dejar de responder aquellas preguntas que no las considerasen pertinentes o que les incomodara por su naturaleza.

También es necesario significar en relación a la muestra escogida que se han producido los siguientes cambios en los titulares de las comparsas y que éstos obedecen al cambio generacional de los mismos pero dentro de la misma familia y a la incorporación -por primera vez en la historia en la Patum- de una mujer en el alto cometido de jefa de una comparsa.

Los cambios producidos son los siguientes:

- Comparsa del *tabaler*: Carles Prat es substituido por su sobrino Xavier Prat
- Comparsa de los *àngels*: Joan Prat es substituido por su hija Jennifer Prat
- Comparsa de los *nans vells*: Joan Carles Sosa es substituido por su hijo Oriol Sosa.

En el caso del *tabaler* se da la circunstancia que en el 2026 se cumplirá un siglo que esta comparsa está domiciliada en la familia Prat o, lo que es lo mismo, que miembros de esta estirpe han sido los *tabalers* de la Patum. También hay que reseñar que los jefes de las comparsas del *tabaler* y *àngels*, Carles Prat y Joan Prat, son hermanos y que, con el relevo, los titulares de estas comparsas serán: tío y sobrina. Jennifer Prat no sólo es la primera mujer que ocupará esta responsabilidad sino que rejuvenece la media en las edades de los jefes de las comparsas con sus 18 años. Y el joven Oriol Sosa también

aporta savia nueva y fresca con sus 17 años. En este sentido es necesario remarcar la gran aportación que la Patum Infantil ha hecho a la fiesta porque se ha convertido en cantera y en aula de patumaires.

4.3.16.3.- Valoraciones sobre las respuestas a las preguntas de la encuesta

01.- Sobre la identificación de los jefes de las comparsas de la Patum.

Se trata de sujetos masculinos de entre 31 y 60 años de edad, con una media de 43,8 años, todos ellos nacidos en Berga y pertenecientes en exclusiva a la misma comparsa con la salvedad del *tabaler* que, previamente, desempeñó el cargo de jefe de la comparsa de los *àngels*. Como ya se ha apuntado, Jennifer Prat se convierte en la primera mujer que tendrá la responsabilidad de la jefatura de la comparsa de los *àngels*.

02.- En las preguntas 8 y 9 se pregunta la definición sobre la Patum y su respectiva comparsa para conocer cómo interpretan esta fiesta y el papel que desempeña su comparsa en la misma. Estas preguntas admiten una respuesta en abstracto que permita la conversión en palabras del concepto que tienen interiorizado. Resultan interesantes las siguientes respuestas:

¿Qué es la Patum?

Carles Prat, *tabaler*: La Patum es la obra de teatro más grande que se pueda ver porque los espectadores se suman al espectáculo.

Jaume Casadesús,

Turcs i cavallets: La Patum es una vivencia y un sentimiento interior que nos acompaña a todos los bergadanes o patumaires de adopción.

Joan Prat, *àngels*: La Patum es una fiesta que hay que vivirla para comprenderla y es entonces cuando te gana el corazón.

Jordi Capdevila,

Guita grossa: La Patum es una tradición con vínculos familiares y mucho sentimiento.

Eloi Martínez,

Guita xica: La Patum es una fiesta con sentimiento y alegría, omnipresente en nuestra existencia.

David Perarnau,

Àliga: La Patum es algo indefinible porque sólo se puede sentir, que te gusta o no, pero si te gusta es para toda la vida.

Joan Carles Sosa,

Nans vells: La Patum es un cúmulo de sentimientos.

Daniel Massana,

Gegants: La Patum es la fiesta del pueblo unido y un algo indescriptible del interior con el que se nace y te acompaña siempre.

David Cussà,

Nans nous: La Patum es una vivencia y un sentimiento, no me imagino mi vida sin ella.

Isaac Gonfaus, *maces*

i vestidors de plens: La Patum es la gran fiesta de los sentidos y los sentimientos; hay muchas Patums, cada uno hace la suya y en la plaza es donde se juntan.

¿Cómo definiría a su comparsa?

Carles Prat, *tabaler:* El *tabal* es la comparsa más activa que participa conjuntamente con otras comparsas y, al mismo día, participa en más días y en escenarios más diversos. El *tabal* abre y cierra la Patum.

Jaume Casadesús,

- Turcs i cavallets:* Los *turcs i cavallets* es, en mi opinión, la comparsa más importante de la Patum porque he formado parte de ella la mayor parte de mi vida.
- Joan Prat, *àngels:* Los *àngels* es una comparsa atípica, cuya aceptación, valoración y admiración ha ido creciendo con el tiempo.
- Jordi Capdevila,
Guita grossa: La *guita grossa* es la elegancia hecha comparsa y una de las figuras más majestuosas de la Patum.
- Eloi Martínez,
Guita xica: La *guita xica* es la comparsa más burlona que corre y persigue a la gente porque vive juguetonamente.
- David Perarnau,
Àliga: El *àliga* es el símbolo de Berga, la imagen de la paz y la representación del pueblo.
- Joan Carles Sosa,
Nans vells: Los *nans vells* es como una forma de vida y una familia.
- Daniel Massana,
Gegants: Los *gegants* es el denominador común de una mezcla de gente distinta y diversa que encuentra que encuentra una motivación y un nexo de unión con el pueblo de Berga y de Cataluña.
- David Cussà,
Nans nous: Los *nans nous* es una comparsa que se inspira en el ciudadano de a pie y es paritaria de género porque a la amistad y a la camaradería debemos añadir el honor de la representación directa del pueblo.

Isaac Gonfaus, *maces*

i vestidors de plens: Los *plens* constituyen el espectáculo más grande de la Patum.

03.- Sobre la población de origen de los jefes de la comparsa debemos apuntar que 9 de los 10 son nacidos en Berga y el décimo, en Gironella, perteneciente a la comarca del Berguedà. En relación a los miembros de las distintas comparsas, se observa que, lógicamente, la población de origen es Berga pero, en absoluto, son comparsas cerradas ya que aparecen poblaciones de la comarca e, incluso, de fuera de la misma por lo que podemos constatar que se trata de comparsas abiertas, cuyo grado de exigencia es el sentimiento por la comparsa y su implicación a lo largo de los años.

04.- Sobre el cargo de jefe de comparsa se consta que, hasta la fecha, se trata de cargos vitalicios con la salvedad de la comparsa de los *nans nous* en que, por reglamento interno, el período como jefe de comparsa es de cinco años, prorrogables otros dos. También se constata que, históricamente, ha habido una cierta patrimonialización del cargo a nivel familiar, como es el caso del *tabaler* que, incluso, se llegó a identificar el renombre “Xamberg” de la comparsa con el apellido de alguno de sus representantes.

En la actualidad, el jefe de la comparsa del *tabal*, Carles Prat, sucedió en el cargo a su hermano Ramón Prat, y éste –a su vez- a su padre Albert Prat. Además, Carles Prat traspassa el cargo a su sobrino Xavier Prat.

En el caso de los *àngels*, Joan Prat sucedió a su hermano Carles Prat, y al primero le sucede su hija Jénifer Prat.

En el caso de la *guita grossa*, el actual jefe de la comparsa Jordi Capdevila sucedió a su padre.

En el caso de los *nans vells*, a Joan Carles Sosa le sucede su hijo Oriol Sosa.

En el caso de los *gegants*, el actual jefe de la comparsa, Daniel Massana, sucedió a su padre Melitó Massana.

En el caso de las *maces i vestidors de plens*, el jefe de la comparsa, Isaac Gonfaus, sucedió a su suegro Ramon M. Sobrevies, que –a su vez- había sucedido a su padre Josep Sobrevies.

Así como algunos jefes de comparsa con vínculos familiares entre sí, como es el caso del *tabal* y los *àngels*.

05.- En relación al número de años al frente de la comparsa aparece una media de 16,8 años y cuyos extremos de esta horquilla distan mucho entre sí, ya que tenemos dos casos de 31 años: *tabaler* y *àngels* frente a 1 año en la *guita xica*. Sobre la fidelidad a la comparsa, en el sentido de pertenencia única y exclusiva a la misma, tenemos 8 casos con auténtica fidelidad y 2 casos con una fidelidad compartida; como el *tabaler* que también había sido jefe de la comparsa de los *àngels* y el de la *àliga* que había formado parte de la *guita grossa*.

06.- En relación al número de miembros de cada comparsa –tanto oficiales como colaboradores- nos sale una media de: 12,6 miembros oficiales y 19,2 miembros colaboradores. Pero conviene matizar que, en el caso de miembros oficiales, nos encontramos con la comparsa del *tabal* que unipersonal y, en el otro extremo, la de las *maces i vestidors de plens* que la componen 22 miembros. En el caso de miembros colaboradores, y en consecuencia aspirantes a ser miembros oficiales o titulares de las respectivas comparsas cuando se produzca alguna baja, va desde los 5 en la comparsa de los *nans nous* hasta los 60 en el caso de las *maces i los vestidors de plens*. En este último caso, es comprensible, habida cuenta de la ingente labor que tienen encomendada.

07.- En relación con la presencia de la mujer en las comparsas, la respuesta es unánimemente afirmativa, dándose el caso de la comparsa de los *àngels* que tendrá a una mujer, Jénifer Prat, como jefa de la misma; o las mujeres que han ido integrándose en las comparsas, como titulares o colaboradoras, salvo en el caso de los *gegants* que, pese a haber algunas colaboradoras, ninguna mujer ha bailado los *gegants nous*, pero sí alguna lo ha hecho con los *gegants vells*, como se especifica en la encuesta correspondiente. También, en el caso del *àliga*, alguna mujer la bailado en la plaza y entraña una gran dificultad por el peso de la comparsa -70 kg-, y el desequilibrio que origina la cola. Susagna Barniol Canals fue la primera mujer en hacerlo en el 2012.

08.- En relación a los colores de la Patum, el 90% afirma que es el rojo y el verde y en un único caso, el jefe de la comparsa de los *gegants*, se pronuncia únicamente por el rojo. Y en el caso de definir los colores de las comparsas, las respuestas han sido muy variadas. En mayoría de los casos se fija el color a tenor de la indumentaria y en el caso

de los *nans nous* que se pronuncian por el color de los complementos que cubren a los cabezudos.

- La Patum: rojo y verde
- *Tabal*: rojo y granate
- *Turcs i cavallets*: los de siempre de la vestimenta
- *Àngels*: granate, oro, plata y rojo
- *Guita grossa*: verde, negro y rojo
- *Guita xica*: rojo y negro
- *Nans vells*: azul y granate
- *Gegants*: rojo
- *Nans nous*: blanco, negro, rosa y azul
- *Maces i vestidors de plens*: rojo y verde

09.- En relación a si los músicos podrían constituirse como la décima comparsa de la Patum pero con la condición de no percibir emolumento alguno como es en la actualidad, han respondido afirmativamente 7 de los 10 jefes de las comparsas. Curiosamente la respuesta negativa ha provenido de los responsables relativamente jóvenes de la Patum, en tanto que los seis jefes de comparsa de mayor edad y uno de los de menor edad están a favor de esta incorporación. Entre la negativa merece una especial mención que, para uno de los jefes de comparsas, considera que las mismas son las que son y que los músicos son un elemento foráneos; otro apunta que son los músicos los que no quieren ser comparsa para no dejar de percibir la cantidad en metálico que reciben; y para el tercero, se dice haber cambiado de opinión puesto que, en un principio, era partidario de que lo fuesen.

Resulta evidente que, pese a las tres negativas, existe una mayoría cualificada para admitirlos como comparsa en el supuesto que esta posibilidad se presentara. Pero lo que resulta sorprendente es que se pueda dudar de cuan indispensable la música para la Patum, precisamente en la época que ha logrado una mayor cualidad y unos resultados que se acercan a la perfección. Muy probablemente, hoy por hoy y siendo la Patum una Obra Maestra de la Humanidad, la única posibilidad de innovación esté precisamente en la música; y más concretamente en los bailes para los gigantes porque se fundamentan en una estructura fija que se alimenta de las melodías populares y que las composiciones tradicionales catalanas, aquellas que podríamos denominar canónicas, se avienen a la perfección con los *gegants* y los *nans vells* de la Patum de Berga. Evidentemente sin

obviar ni desmerecer la oportunidad excepcional que supondría una composición *ad hoc* y *ex profeso*.

10.- Ya se ha comentado, en distintos momentos, la existencia de “Libro de los Administradores y Jefes de Comparsa de la Patum”, que sirve para dejar constancia de la aceptación del cargo para los primeros y del compromiso renovado por parte de los segundos en el sentido de velar por la organización y el buen orden del evento. Estas firmas se estampan durante el pleno de la Ascensión en el Ayuntamiento de Berga y son llamados en la prelación de las comparsas y que también figura en el redactado de cada año, con el nombre de la comparsa correspondiente así como el nombre y apellidos del jefe de la comparsa pertinente. Y además, cada diez años y coincidiendo con los ejercicios que son múltiplos de diez, se reseña el nombre y los dos apellidos de todos los miembros de cada comparsa. En este caso se ha producido un empate técnico ya que el 50 % está a favor de la inclusión anual de todos los miembros de las comparsas, así como el otro 50% no está de acuerdo, alegando que ese listado ya se renueva cada año y es librado al Patronato de la Patum. Curiosamente, y con la salvedad del *tabaler*, a mayor edad resultan menos proclives a aceptar esta modificación.

11.- En relación a la pregunta si el reconocimiento de la Patum como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO ha supuesto algún beneficio para la Patum o para Berga, el 80% se pronuncian negativamente y, en todo caso, si ha habido algún beneficio ha sido en cuanto se ha dado a conocer más la fiesta. Y en los únicos votos que se han pronunciado afirmativamente se ha aducido que la Patum es más conocida, que tendrá un mayor mantenimiento y estará más protegida; o que los efectos se conocerán próximamente.

12.- En relación a la necesidad de que haya un centro de interpretación de la Patum, el 100% de los encuestados se pronuncian a favor y en el sentido que ya debiera estar en funcionamiento, especialmente, cuando ya han transcurrido casi 12 años desde que se produjo el reconocimiento. Además, añaden, que otras fiestas que se han reconocido con fecha posterior ya disponen de infraestructuras mejores de las patumescas; también aducen que ha habido una cierta negligencia en la gestión por parte de la clase política y que es un error no hacerlo porque supondría un beneficio para la ciudad de Berga con los visitantes que atraería todos los días del año y no, únicamente, los cinco días del

Corpus. Además ello contribuiría a la financiación de la Patum que es uno de los mayores problemas que le acucia en la actualidad.

13.- En relación a la recuperación del pasillo de honor para homenajear a las autoridades y a los administradores en nombre y representación de todos los patumaires, el 90% se pronuncia a favor y sólo hay un voto en contra, proveniente precisamente de uno de los jefes de comparsa más jóvenes; quien por edad seguramente no vivió esta costumbre protocolaria y, además, probablemente sea uno de los más afectados por la hora de finalización de los pasacalles del miércoles y del sábado. Actualmente, las únicas comparsa que participan en este pasillo de honor son los gigantes que, en la mañana del jueves y del domingo de Corpus, aparecen ya plantados ante el ayuntamiento a primera hora de la mañana; a la *guita grossa* que sí rinde honores en la forma habitual; y el *tabaler* y los *àngels* que sí participan en este acto, el *tabaler* para abrir el camino, y por lo tanto preceder, a la comitiva de autoridades después de los músicos; y los *àngeles* que asisten al oficio religioso en la iglesia parroquial.

14.- En relación a la pregunta de si las comparsas deberían ensayar, el 100% se pronuncian a favor e, incluso, muchas de ellas ya hace años que lo cumplen. Por ejemplo el *tabaler* con los músicos para acoplar el ritmo de la percusión a las cadencias musicales en los temas en que participan de forma conjunta; los *turcs i cavallets*, el *àliga*, los *nans vells*, los *gegants*, y los *nans nous*, todos ellos ensayan sin la comparsa hasta la última semana en que sí lo hacen con la misma. Es necesario señalar que hay algunas comparsas que no pueden ensayar porque su elemento es el fuego como las *maces*, la *guita grossa*, la *guita xica* y los *plens*; pero para el caso de estas tres primeras comparsas, los responsables afirman que los pasacalles sirven de ensayo general en directo. Además, cuantas personas laboran con el fuego necesitan realizar un cursillo de capacitación según la legislación actual; en particular el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería.

15.- En relación a la pregunta sobre la opinión que les merece la no asistencia de las autoridades civiles, en concreto de los miembros del Excmo. Consistorio Municipal, a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus, el 80% se pronuncian considerándolo mal e inapropiado. Y que los concejales deberían hacer como se ha hecho siempre, del mismo modo que los miembros de las comparsas del *tabaler*, *maces*,

guita grossa, guita xica y gegants vells, participan desde el principio hasta el final. Que son obligaciones del cargo ineludibles. En tanto que los dos jefes de comparsa que se muestran indiferente frente a la decisión del consistorio de no acompañarles, entienden que también tienen que hacer Patum y ambos son relativamente jóvenes.

16.- En la pregunta si se debe limitar los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus, un 80% se pronuncian en contra de limitarlo y que, en todo caso, se debería acelerarlos porque se producen muchos tiempos muertos que retrasan el conjunto. Una buena planificación y una buena implicación por parte de todos lograrían que los pasacalles, siendo los mismos en cuanto a saltos, durasen menos tiempo, en particular el del miércoles de Patum, ya que se inicia a las 20 horas del miércoles y finaliza a las 05:00 del jueves.

17.- En la pregunta si se debe limitar el número de *tirabols* de los pasacalles, un 70% se pronuncia en contra de hacerlo, un 20% lo hace a favor de limitarlos y que son los mismos que también desean que se limiten los pasacalles, y un 10 % dice que depende de si los pasacalles va a la hora o llevan retraso, en cuyo caso se mantendrían o se acortarían.

18.- En relación a los reconocimientos a los que participan en las diferentes comparsas, el 100% se pronuncian como muy satisfechos con la existencia de los actuales Títulos de Patumaires y Títulos de Patumaires de Honor por la participación en más de 10 o 25 años respectivamente. Con todo, un 80% cree que debiera existir algún otro tipo de galardón para el reconocimiento de los casos excepcionales que se producen en personas que han sido verdaderamente irrepitible para la Patum y que estos reconocimientos no deberían prodigarse en exceso para que no quedasen devaluados.

19.- En la pregunta si les parece bien la interpretación de *Els Segadors*, Himno Nacional de Cataluña, antes del inicio de la Patum, el 50% se pronuncian en contra de que se haga, que prefieren como se hacía antes y no mezclar las cosas. Además creen que, en la Patum, coinciden miles de formas de pensar diferentes y hay que respetarlo y que lo que une y hermana es la Patum. También, un 30% se pronuncian a favor de su interpretación, un 10% lo justifica por el momento político que está viviendo Cataluña y otro 10% le es indiferente.

20.- Sobre la supresión del oficio religioso del sábado de Corpus, un 60% se pronuncia abiertamente en contra; un 20% para quienes les es indiferente y otro 20% que dudan sobre la conveniencia o no de que se mantuviese si no iba gente y que sus razones tendrían para suprimirlo.

21.- Sobre el recibimiento que todas las comparsas de la Patum hicieron a Ntra. Sra. de Queralt con motivo del Centenario de la Coronación Canónica, celebrado en octubre y setiembre de 2016, el 100% se pronuncian a favor, muy satisfechos y como una experiencia absolutamente emotiva y emocionante. Nunca había participado en un evento de esta naturaleza y era un acto de Berga.

22.- Sobre la posibilidad de la recuperación de la procesión del Corpus Christi, que dejó de realizarse en 1969, en un formato reducido, un 60% se pronuncian a favor, un 30% lo hacen abiertamente en contra y un 10% dice serle indiferente. También es necesario apuntar un dato de interés y es que cuando se dejó de realizar la procesión del Corpus Christi en Berga, un 70% de los encuestados todavía no habían nacido y los que sí, tenían 1, 4 o 12 años.

23.- Sobre la pregunta de si les parecía bien que el equipo de gobierno no hubiese invitado a la autoridad eclesial al balcón del ayuntamiento como se había hecho hasta el 2015, el 90% de los encuestados se pronuncian en contra de esta decisión porque la Patum tiene el origen que tiene, guste o no guste; porque su presencia no les molestaba en absoluto y porque a quien ha dicho que “el ayuntamiento debiera ir a la iglesia y la iglesia al ayuntamiento”. Para un 10%, la cuestión le resulta indiferente.

24.- Sobre la pregunta de si reconocen, o aprecian, la existencia del protocolo en la Patum, el 100% se pronuncia positivamente en el sentido de que el protocolo desde siempre ha estado presente y que contribuye a dar solemnidad y a que cuanto se hace sea fiel a la tradición.

Además se pronuncian con frases como: “El protocolo en la Patum es sumamente importante y se adivina sin necesidad de ser visto”. U otras como: “La solemnidad obliga a que haya un protocolo”, o la aseveración: “el protocolo es parte de la fiesta”. En algunos casos, las respuestas son más contundentes y nos hablan del papel esencial

que el protocolo tiene o ha tenido para la fiesta como: “Quizá si no hubiese protocolo no habría Patum”. U otras frases de hondo calado como: “Sin el protocolo, la fiesta se convertiría en una anarquía, sin orden ni concierto”. En un caso concreto se nos habla de la capital importancia que el protocolo tiene para la Patum con esta frase: “El protocolo es presente en todos los actos de Patum. Desde que se convoca el pleno del ayuntamiento para acordar si habrá Patum hasta el último *tirabol* cuando concluye la fiesta”.

25.- Sobre la pregunta de si reconocen, o aprecian, la existencia del ceremonial de la iglesia, el protocolo del poder civil y el ritual de la Patum, el 100% de los encuestados se pronuncia que sí, y que ellos son conscientes de cuando ello se produce.

Y, además, manifiesta que con el ceremonial, el protocolo y el ritual están todos los que son y deben estar. O por ejemplo responden con frases como: “La Patum es una mezcla de todo: de iglesia, de autoridades y de las comparsas”. U otras frases como: “Sí que aparecen bien diferenciados en todos los actos de la fiesta y, en algún momento, incluso parece que se mezclen”.

También alguno se pronuncia con una fórmula que más parece un deseo: “Sí que existen y que duren y perduren”. Como también nos muestran el resultado de su observación: “Sí, basta con observar y fijarse en los detalles. En el detalle está el mensaje”.

26.- En la pregunta sobre qué patumaires les han servido como ejemplo, un 60% responden que su modelo ha sido algún familiar, principalmente el padre, seguido de algún hermano, y por último el suegro. Así se evidencia que la pertenencia a alguna comparsa está muy vinculada al entorno familiar y en una estructura de linaje que hace a los hijos recoger el testigo de los padres. En sí mismo, no es bueno ni es malo, en todo caso prueba que la Patum es una vivencia familiar, quizá una experiencia compartida entre todas las familias. Y, cuando llega el momento de retirarse, se lega ese cargo al entorno familiar, hecho humanamente comprensible con el único inconveniente que el acceso a las plazas de la comparsa es muy restrictivo, poco participativo o abierto, y, en todo caso, lejos de un proceso de acceso plenamente democrático. En estos momentos, se ha abierto el debate sobre esta cuestión con posicionamientos muy beligerantes y abiertamente contrapuestos de difícil previsión del resultado.

El 40% restante de los encuestados ponen como ejemplo a otras personas que pueden ser el jefe de la comparsa precedente, u otros pertenecientes a la misma o a distinta comparsa.

27.- En la pregunta sobre si reconocen el origen religioso de la Patum como acompañamiento de la procesión del Corpus Christi, el 100% responde afirmativamente, aunque este recuerdo se va diluyendo en el tiempo. Sirva como ejemplo de lo dicho que el 100% de los encuestados nunca participaron en la procesión que dejó de celebrarse en el año 1969, ni tan siquiera el jefe de la comparsa de los *turcs i cavallets* que, en aquellos momentos, contaba con 12 años de edad, o el *tabaler* con 4 años, o el de los *àngels* con 2 años, o el de los *nans vells* que nació tres días después del Jueves de Corpus de 1969, el resto de jefes de comparsa todavía no habían nacido.

28.- En la pregunta sobre si la experiencia de la Patum en el proceso de aspiración a ser Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, reconocida por la UNESCO, puede servir para otras poblaciones con fiestas o manifestaciones del folclore en sus aspiraciones, el 100% han respondido que sí y, es más, que ya ha servido en el proceso seguido por los *Castells* y por las *Faies*. Con lo cual, se puede afirmar que el caso vivido por Berga, no sólo como candidata a Patrimonio de la Humanidad sino el mantenimiento de su contenido y de sus formas resulta extrapolable a otras fiestas y a otras latitudes. En particular debemos referirnos al caso del protocolo y del ceremonial que como hemos visto forma parte indisoluble de la Patum.

29.- En la pregunta si se estaba de acuerdo con el actual orden de las comparsas de la Patum; es decir: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, el 100% han respondido que sí que estaban totalmente de acuerdo porque siempre lo habían visto y vivido con esta prelación. Ello confirmaría que la fuerza de la costumbre se convierte en ley, aunque no esté escrita, porque cala en el acervo del pueblo.

También reseñaríamos que en el orden enunciado, que es el de aparición y actuación en la plaza de *Sant Pere*, figura como separada la comparsa de *maces* i vestidors de *plens*, en dos momentos distintos; y en absoluto se considera que pervierta el orden natural de las comparsas.

Además debemos remarcar que tanto los *àngels* y las *maces* pertenecientes a comparsas distintas; así como la *guita grossa* y la *guita xica*, actúan simultáneamente.

30.- En la pregunta de si la *barreja* (mezcla), un brebaje alcohólico consistente en la mezcla de moscatel con anís, ya estaba incorporada a la fiesta de la Patum, el 100% han respondido que sí pero en muchos casos sólo la catan pero no la consumen personalmente, prefiriendo el vino como se había hecho con anterioridad. Principalmente en el caso de la *guita grossa* que llevan una gran bota.

También han comentado y existe un gran consenso en este sentido que existe otra bebida típica que es el *mau-mau*, consistente en vermouth con gaseosa. La ingesta de esta bebida se hace principalmente cuando ya ha finalizado la Patum, en un establecimiento denominado *Cal Blasi*, ubicado en el paseo de la Industria.

31.- En la pregunta de si su comparsa se relaciona con las otras comparsas o bien actúan como conjuntos disjuntos de la Patum, el 100% de las respuestas ha sido coincidente en una interrelación total con todas la comparsas. Si bien es cierto que existe, quizá, mayor afinidad entre sí con las comparsas del fuego o entre las comparsas sin fuego. Así como entre las dos comparsas de cabezudos.

32.- En la pregunta de si los miembros de la comparsa organizan actividades fuera del calendario de Patum, la respuesta ha sido afirmativo en el 100% de los casos, principalmente con los ensayos, alguna comida de celebración, reuniones para debatir cuestiones internas de la comparsa o que afectan al conjunto de la Patum, e incluso han organizado alguna que otra competición deportiva entre comparsas, como partidos de fútbol.

33.- En la pregunta de cuál ha sido el momento más solemne de los vividos como jefes de las comparsas de la Patum, las respuestas han sido distintas y particulares en cada caso porque se trata de experiencias propias e individualizadas. A partir de las cuales no se puede extraer un patrón.

34.- En la pregunta de cuál ha sido el momento más triste de los vividos como jefes de comparsa de la Patum, o como miembros de la misma, un 50% se han pronunciado por citar la muerte de Josep Maria Isanta en el Corpus de 2005. Este joven era miembro

de la comparsa de los *nans nous* y murió en una reyerta callejera, al intentar ayudar a su hermano. Este hecho conmocionó a todos los patumaires y a la ciudad de Berga, se vivieron escenas de dolor, indignación y rabia. Y fue uno de los períodos de más difícil convivencia en Berga.

Como resultado de esta muerte en la madrugada del sábado de Corpus, se produjeron los siguientes hechos:

- 34.1.-** Reunión de urgencia del Patronato y jefes de comparsa de la Patum.
- 34.2.-** Reunión de urgencia del Consistorio de Berga
- 34.3.-** Acuerdo del Ayuntamiento de declarar tres días de luto oficial, sin tener en cuenta que este hecho supone, no sólo colocar la bandera municipal a media asta o con crespón negro, si no que comporta también la suspensión de todos los actos oficiales, como –por ejemplo- debiera haber sido la Patum.
- 34.4.-** Suspensión de todos los actos oficiales únicamente del sábado pero no los del domingo, como el estreno de la *Missa Patumaire*, la entrega de los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor y la suspensión del pasacalle del sábado por la noche.
- 34.5.-** En el domingo de Corpus, asistió el presidente de la Generalidad, en aquel momento Pasqual Maragall, quien fue al oficio religioso y en la Patum de Lluïment no bailaron los *nans nous* sino que se leyó una necrológica. Al finalizar, el presidente recibió, en el despacho oficial de la alcaldía -acompañado por el alcalde de Berga Ramon Camps-, a las comparsas de los *nans vells* y de los *nans nous* para darles el pésame como representantes de la familia patumaire.

Siguiendo con las respuestas a esta pregunta, reseñar que un 30% han respondido que el momento más triste fue la muerte de un familiar, en un 20% se trataba del padre y en un 10% del suegro. Además, un 10% acusó la ausencia de un compañero de la comparsa, recientemente fallecido; y un 10% adujo que el momento de mayor tristeza es cuando el gentío impide la evolución de su comparsa.

35.- En la pregunta sobre si han formado parte de otra comparsa antes de pertenecer a la suya, el 80% han respondido negativamente y que ya estaban donde querían estar. Sin embargo el 20% restante había formado parte de otra comparsa; concretamente, David Perarnau, jefe de la comparsa del *àliga*, había formado parte de la *guita grossa*; y Carles

Prat, jefe de la comparsa del *tabal*, que no sólo había formado parte de la comparsa de los *àngels* sino que había sido el jefe de la misma.

36.- Aunque no figuraba en el cuestionario, se ha indagado sobre la participación o colaboración de los jefes de las comparsas de la Patum en las otras Patums, para establecer si existe una actuación como vasos comunicantes entre la fiesta que podríamos calificar de matriz y las restantes. En el caso de la Patum Infantil, sí ha habido una colaboración decidida, activa y significada por parte de dos jefes de comparsa, como es el caso de Jaume Casadesús, *turcs i cavallets*, y Joan Carles Sosa, *nans vells*. El resto de responsables de la Patum Infantil provienen de la Patum pero que, en la actualidad, no ostentan el cargo de jefes de comparsa exceptuando a los dos citados.

37.- Tampoco figuraba en el cuestionario pero supusimos que resultaría interesante conocer si en esta participación o colaboración en las otras Patums, figuraba también la del *Carrer de la Pietat*, y en este caso concreto hay una mayor implicación por parte de los jefes de comparsa actuales; como es el caso de Carles Prat, *tabaler*, Jaume Casadesús, *turcs i cavallets*, Joan Carles Sosa, *nans vells*, y David Cussà, *nans nous*. Además, existen un grupo importante de responsable de esta Patum pero que, en la actualidad, no ostentan el cargo de jefes de comparsa, exceptuando los citados anteriormente.

38.- Como en los dos puntos anteriores tampoco se pregunto en el cuestionario sobre la participación en la Patum de la Llar Santa María de Queralt pero indagando al respecto, hemos recogido la implicación, colaboración y participación única y exclusiva de Isaac Gonfaus, jefe de la comparsa de las *maces i vestidors de plens*, en esta Patum del sentimiento. Si bien es cierto que son muchos los patumaires –a título particular- se suman a este acontecimiento e, incluso, que sufragan algunos de los gastos. Es significativo remarcar que la comparsa de los *nans vells*, comandada por Joan Carles Sosa, obsequió a la Patum de la Llar Santa María de Queralt con cuatro cabezudos que son réplica de los suyos de la Patum oficial.

39.- Las preguntas cuyas respuestas han supuesto una unanimidad del 100% son las siguientes.

- 39.1.-** A favor de la presencia de la mujer en la comparsa.
- 39.2.-** La necesidad de un Centro de Información de la Patum.
- 39.3.-** Que las comparsas deben ensayar.
- 39.4.-** A favor de recibir a Ntra. Sra. de Queralt con motivo del Centenario de su Coronación Canónica.
- 39.5.-** El protocolo es importante en la Patum y en las comparsas.
- 39.6.-** Se aprecia la concurrencia del ceremonial de la Iglesia, el protocolo del poder civil y el ritual de la Patum.
- 39.7.-** Reconocimiento del origen religioso de la Patum como acompañamiento de la procesión del Corpus Christi.
- 39.8.-** La experiencia de la Patum puede servir a otras poblaciones en sus aspiraciones a ser Patrimonio de la Humanidad.
- 39.9.-** Aceptación del orden siguiente para las comparsas que es coincidente con el de actuación en la plaza de *Sant Pere: tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens.*
- 39.10.-** Reconocimiento que la *barreja* ya está asociada a la fiesta de la Patum.
- 39.11.-** Cada comparsa se relaciona con las otras comparsas.
- 39.12.-** Cada comparsa organiza actividades fuera del calendario de la Patum.

40.- Es menester significar la amabilidad y el interés con los que los jefes de las comparsas de la Patum han sabido acoger este cuestionario; y, decididamente, es la primera vez en la historia patumaire que se ha llevado a cabo un ejercicio de esta naturaleza para conocer la opinión de las personas que ostentan la representación de las comparsas patumescas y, por ende, tiene la responsabilidad de su organización, desarrollo y buen orden.

No es necesario reivindicar el parecer unánime de todos los entrevistados sobre el papel que el protocolo tiene en la Patum y en su comparsa. Y es que, de forma consciente o inconsciente, los jefes de las comparsas se han convertido en los grandes oficiantes de este ceremonial del Medievo que ha llegado incólume y enriquecido hasta nuestros días, que es capaz de despertar pasiones, que suma voluntades, que integra a las personas, que articula una tradición a través de los tiempos, y que se proyecta hacia el futuro con esta confianza en su interior, en su esencia y en su mensaje que se exterioriza y se hace inteligible, accesible y comprensible a través de su puesta en escena por medio del ritual patumesco.

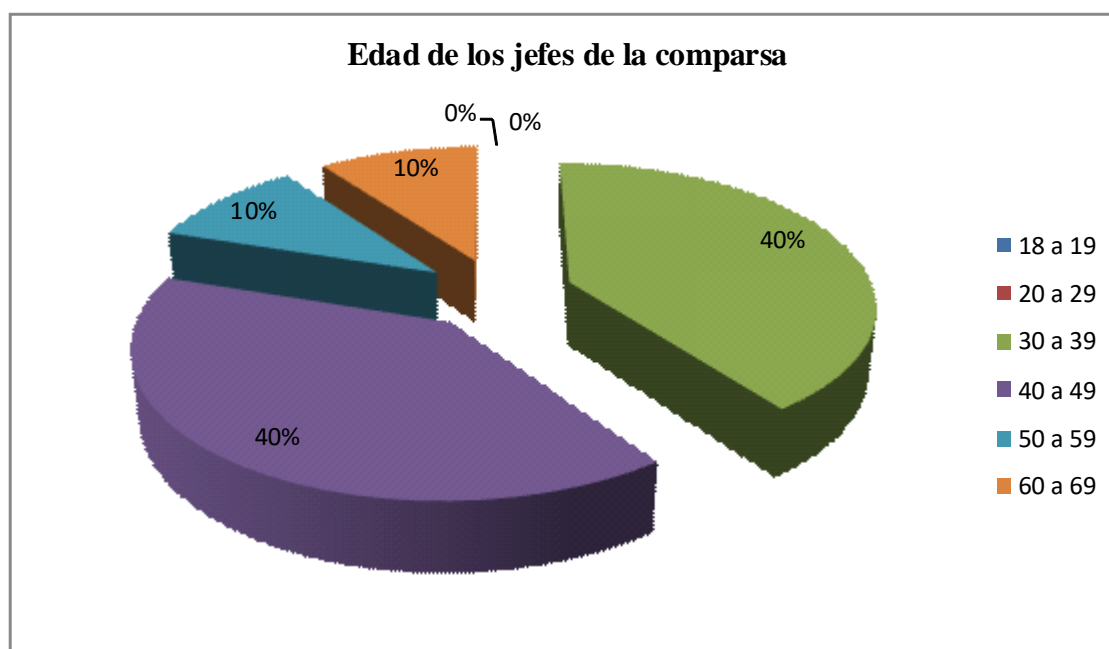
Pueden mudar las modas, variar las convicciones, trocar los valores hasta su dispersión, evolucionar la sociedad, innovar la ciencia, transmutar el ritmo de vida, e, incluso, entrar en crisis todo lo relativo al sentir de este mundo y del otro; pero, en el fondo, nos asiste la certeza de que esta liturgia patumésca permanecerá precisamente porque está concebida, creada, cimentada, conservada y proyectada a través de su liturgia o de su protocolo o de su ritual.

4.3.16.4.- Gráficos sobre las respuestas

A continuación se procederá a traducir las respuestas dadas por los jefes de las comparsas a las distintas preguntas de la encuesta por medio de gráficos, de manera que su representación haga más comprensible el posicionamiento de quienes ostentan la representación de la Patum.

Gráfico 19

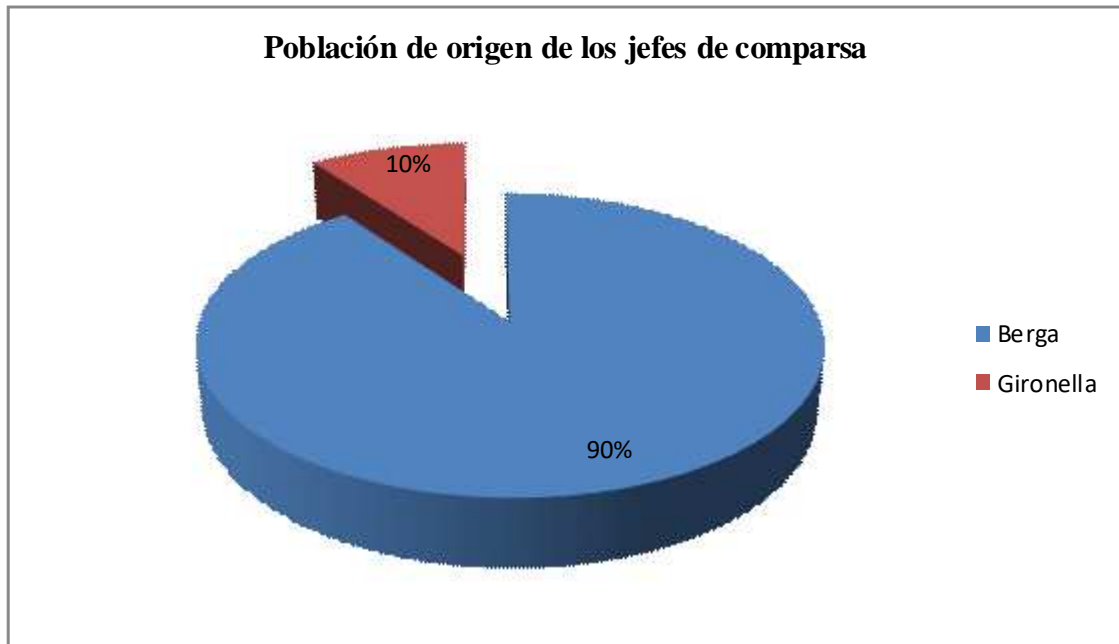
Edad de los jefes de comparsa



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 20

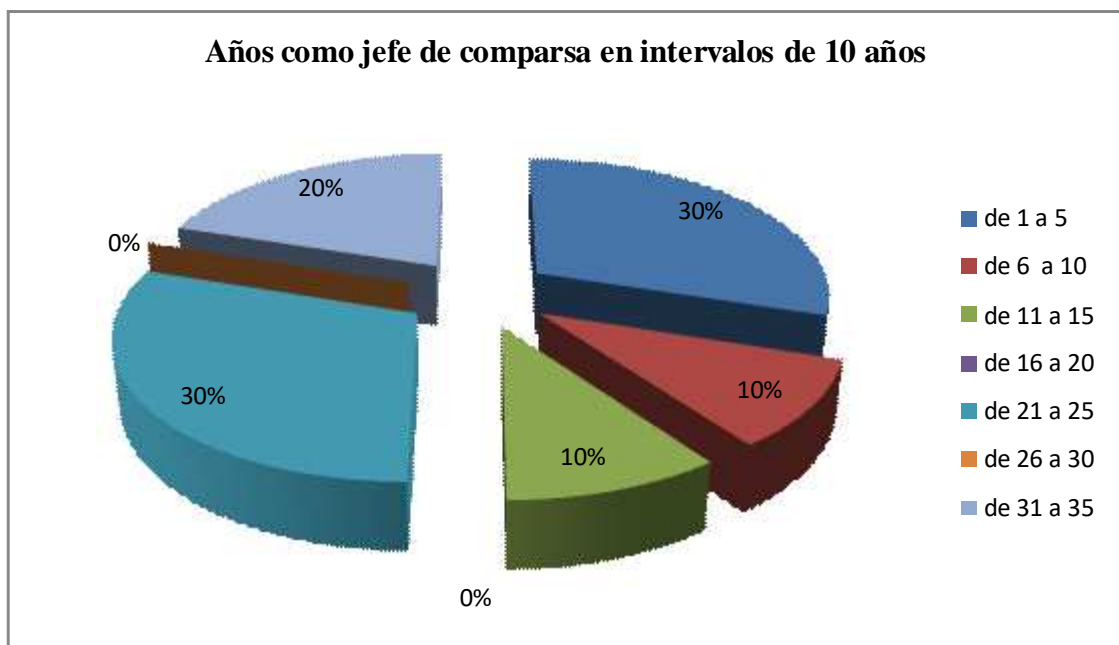
Edad de los jefes de comparsa



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 21

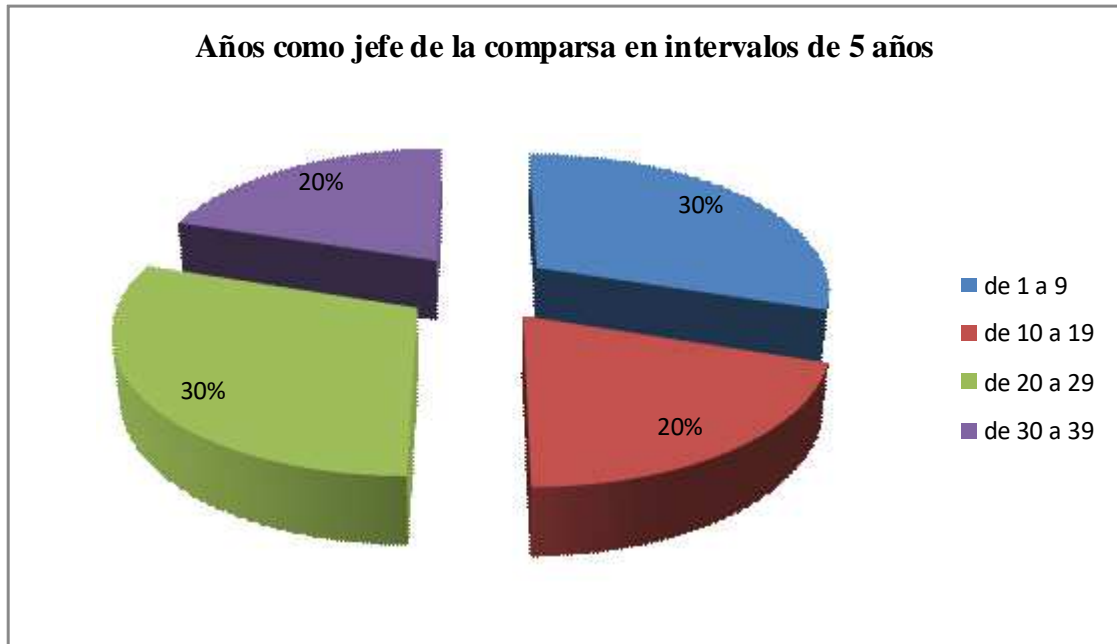
Años como jefe de comparsa en intervalos de 10



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 22

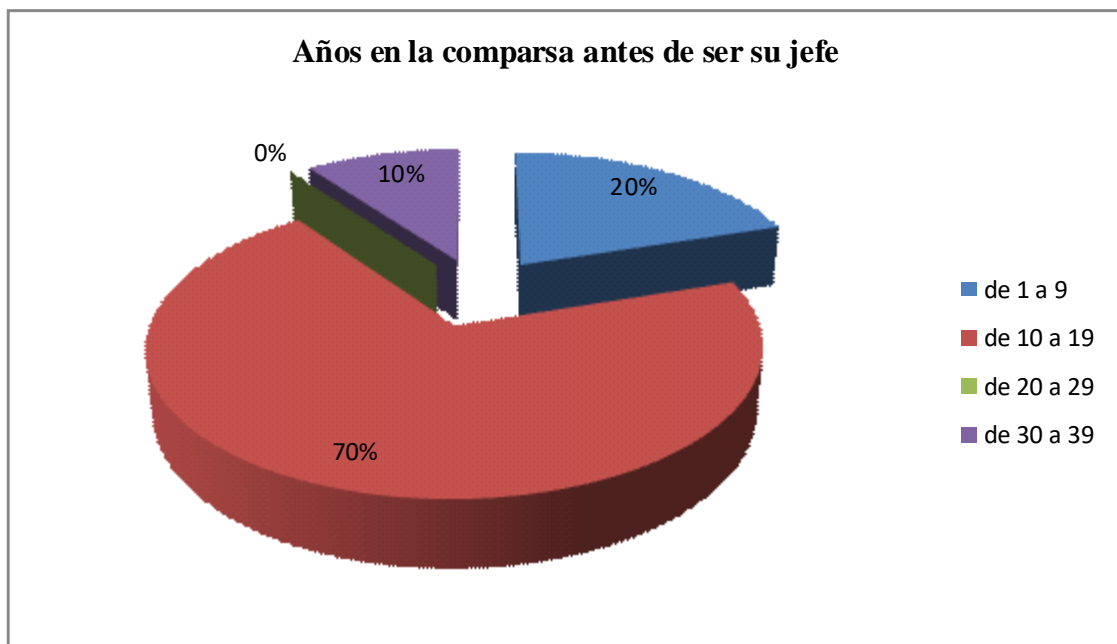
Años como jefe de comparsa en intervalos de 5



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 23

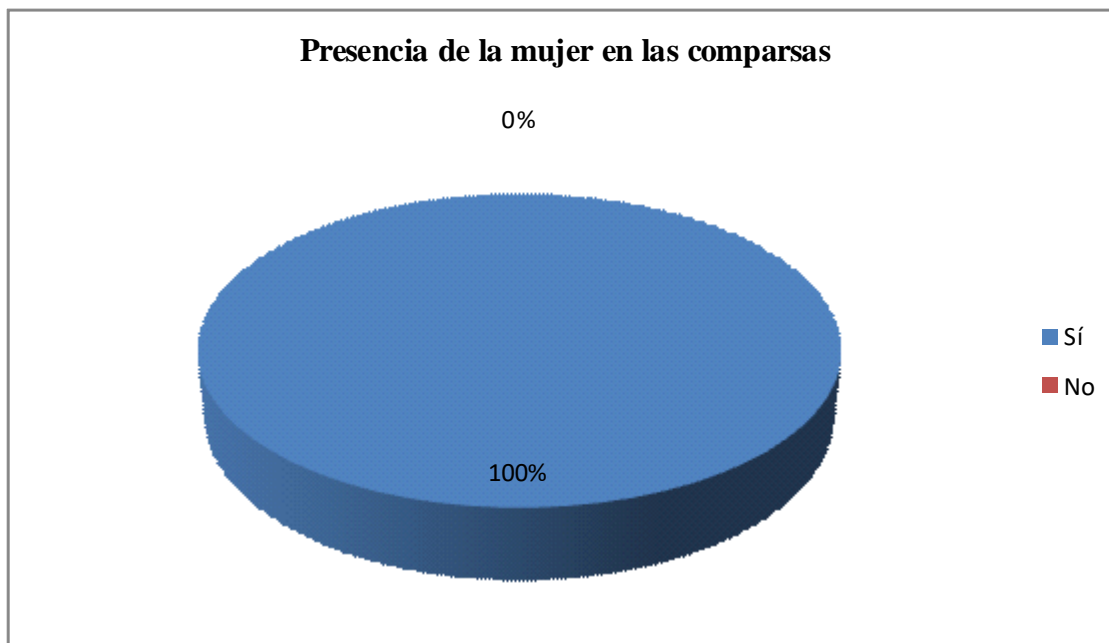
Años en la comparsa antes de ser su jefe



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 24

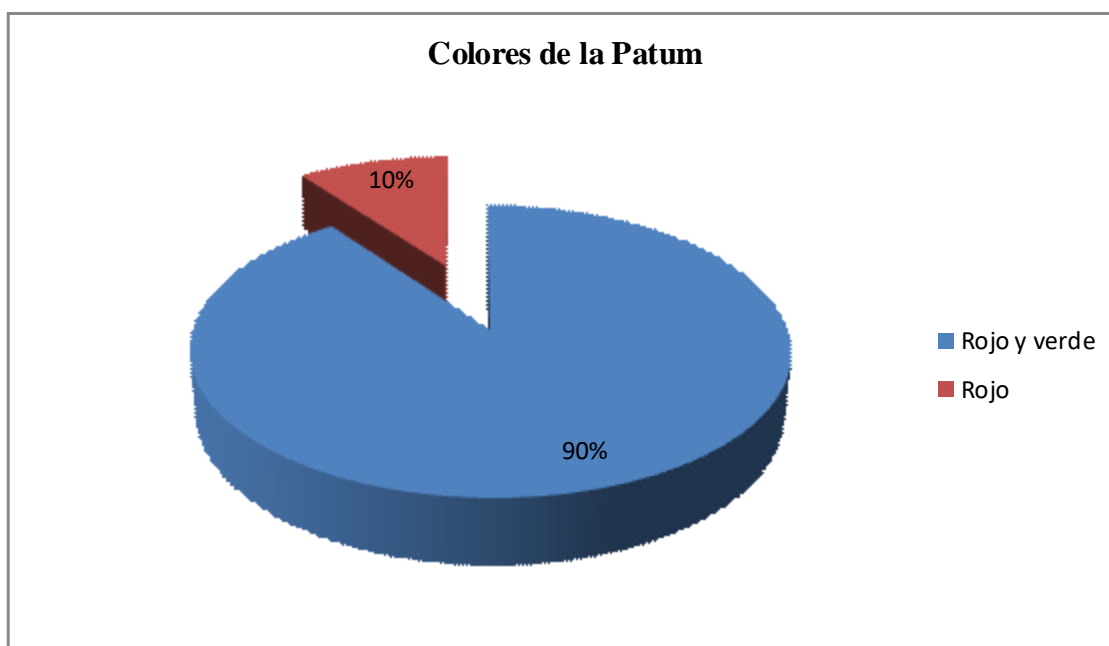
A favor de la presencia de la mujer en las comparsas



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 25

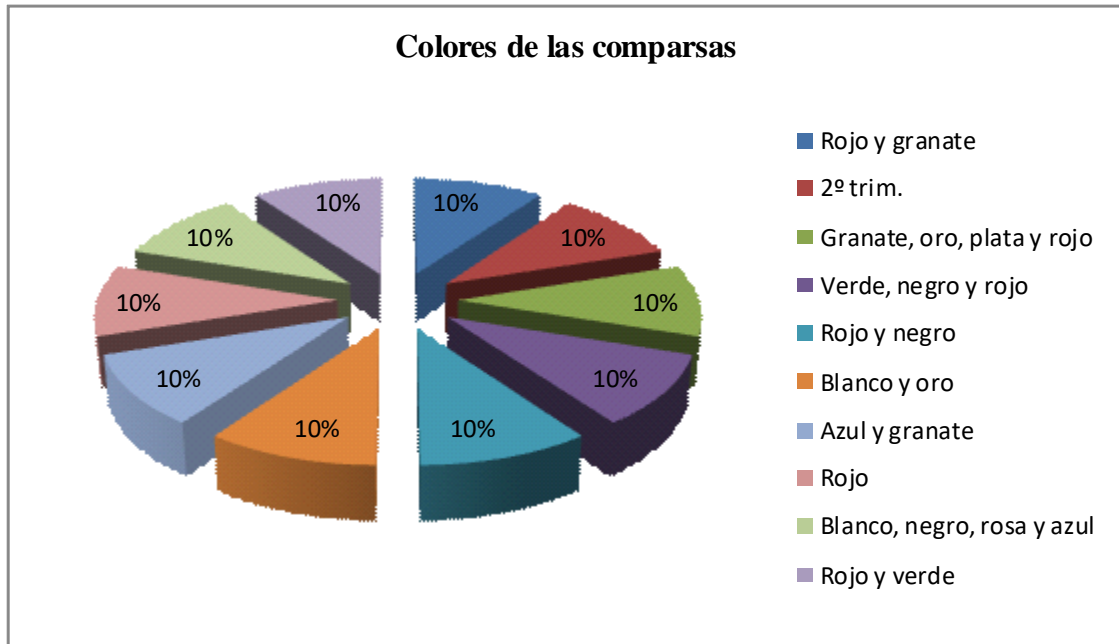
Colores de la Patum



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 26

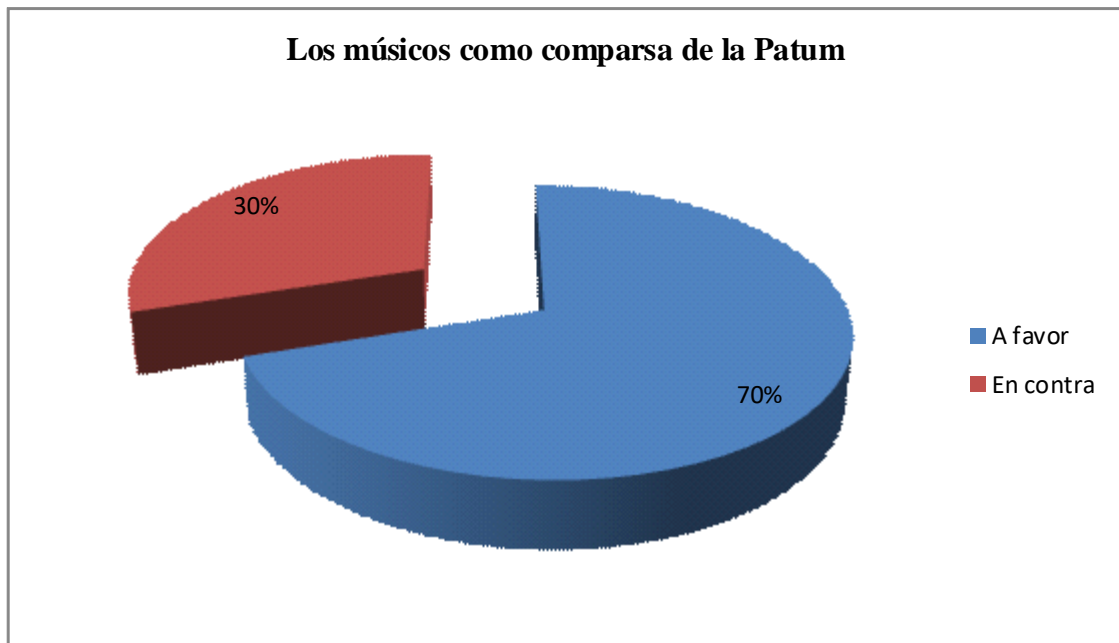
Colores de las comparsas



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 27

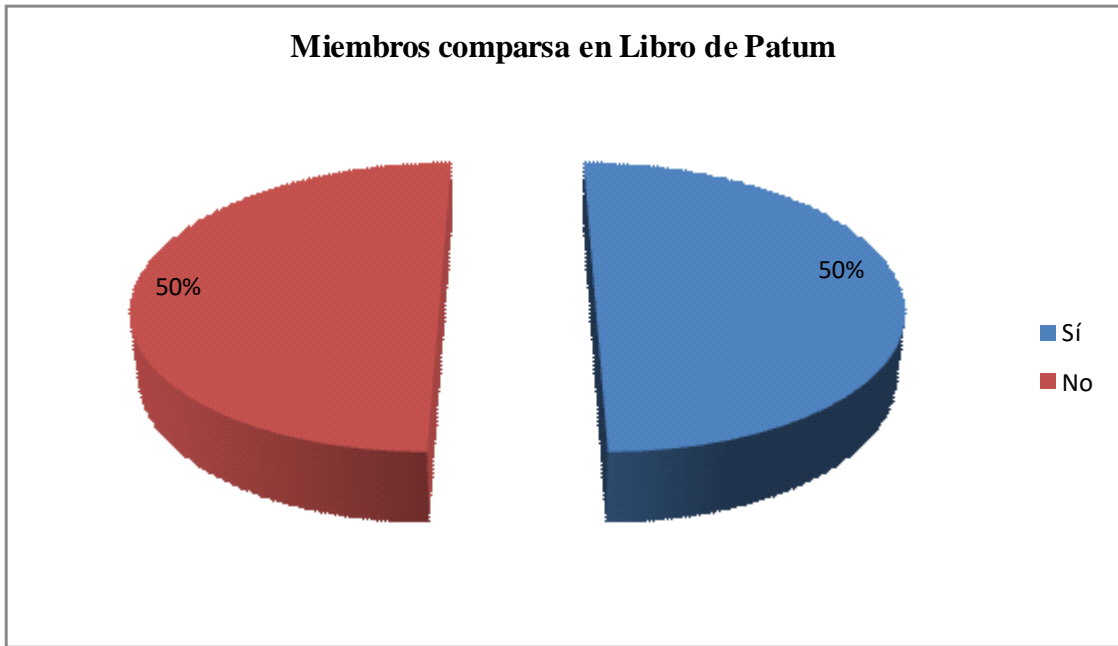
Los músicos como comparsa



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 28

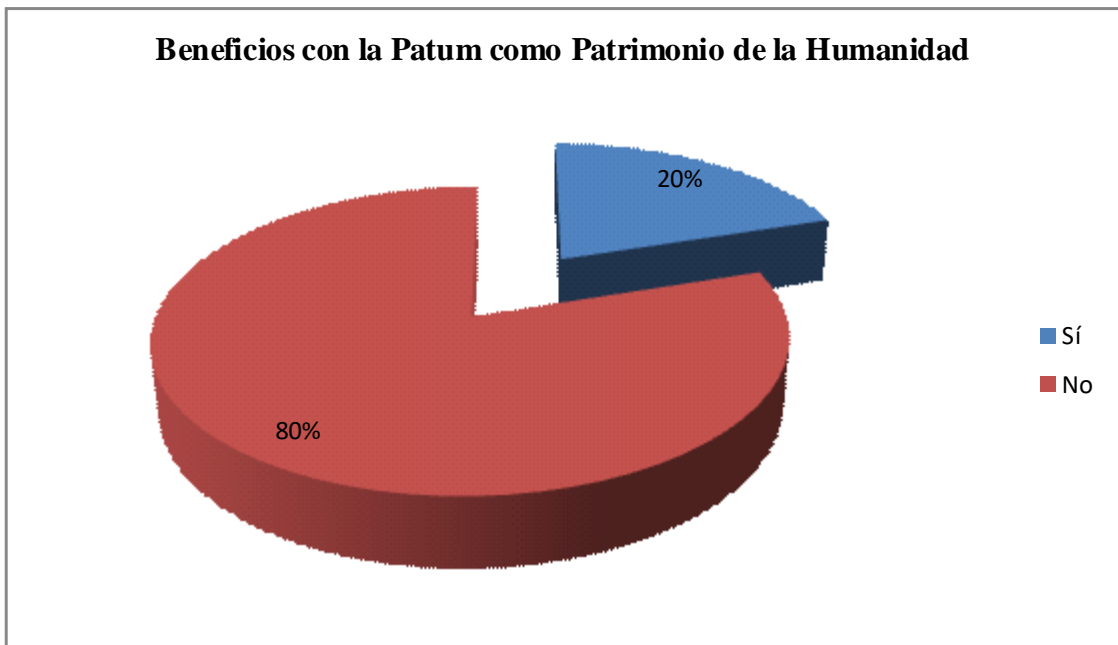
Que en el Libro de Patum figuren todos los nombres



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 29

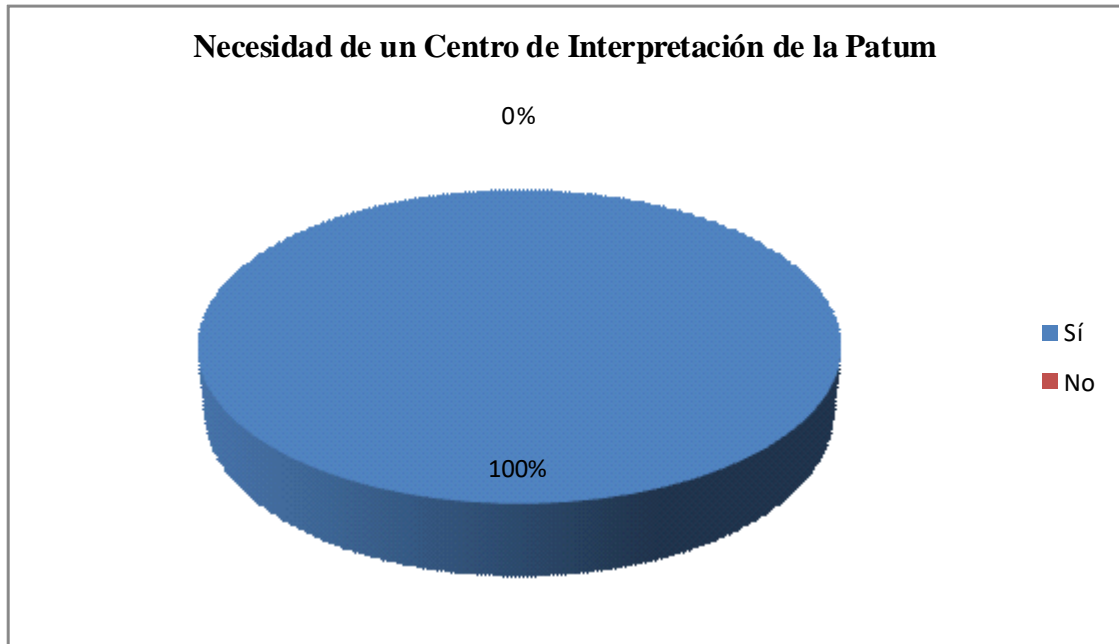
Beneficios a la Patum al ser Patrimonio de la Humanidad



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 30

Se necesita un Centro de Interpretación



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 31

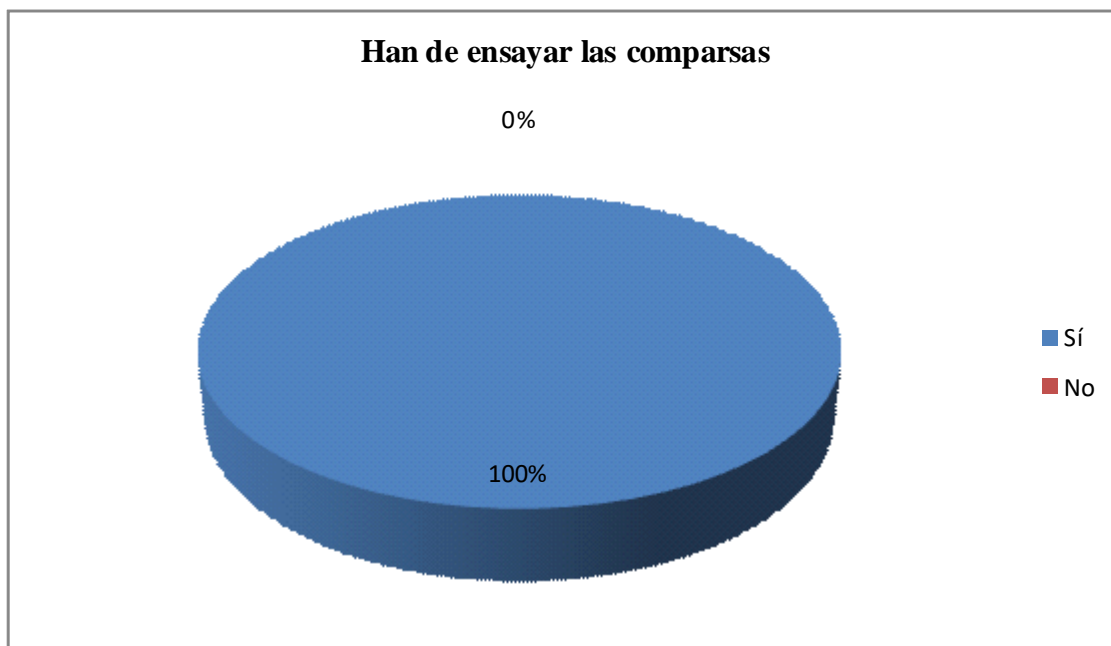
A favor de recuperar el pasillo de honor a la ida a oficio



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 32

Han de ensayar las comparsas



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 33

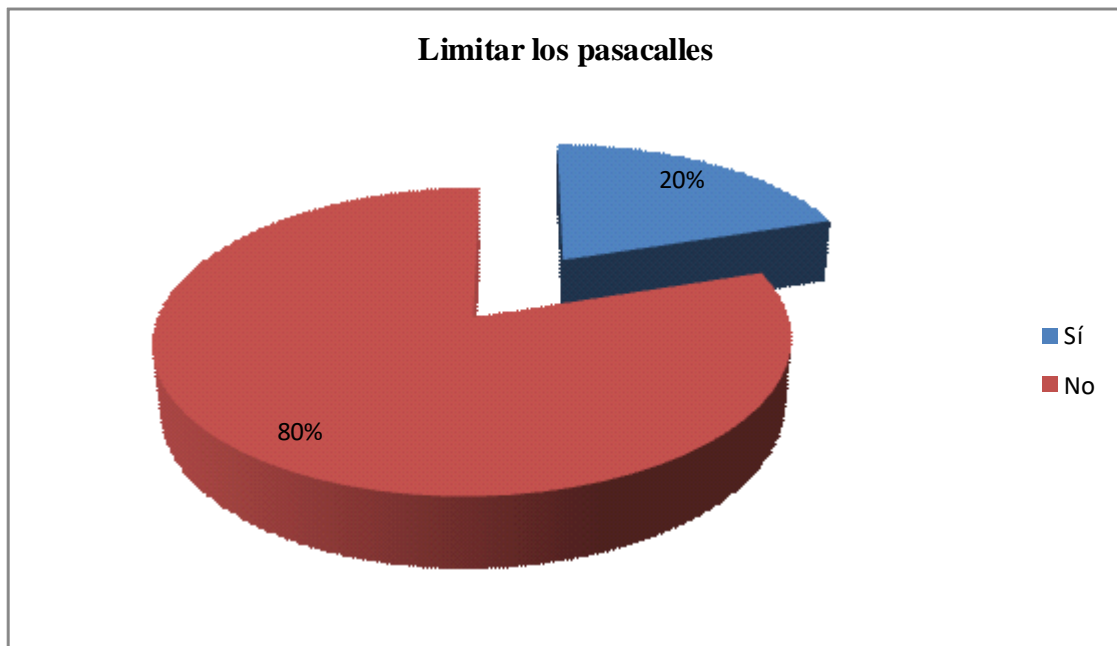
Opinión sobre la no asistencia de las autoridades a los pasacalles



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 34

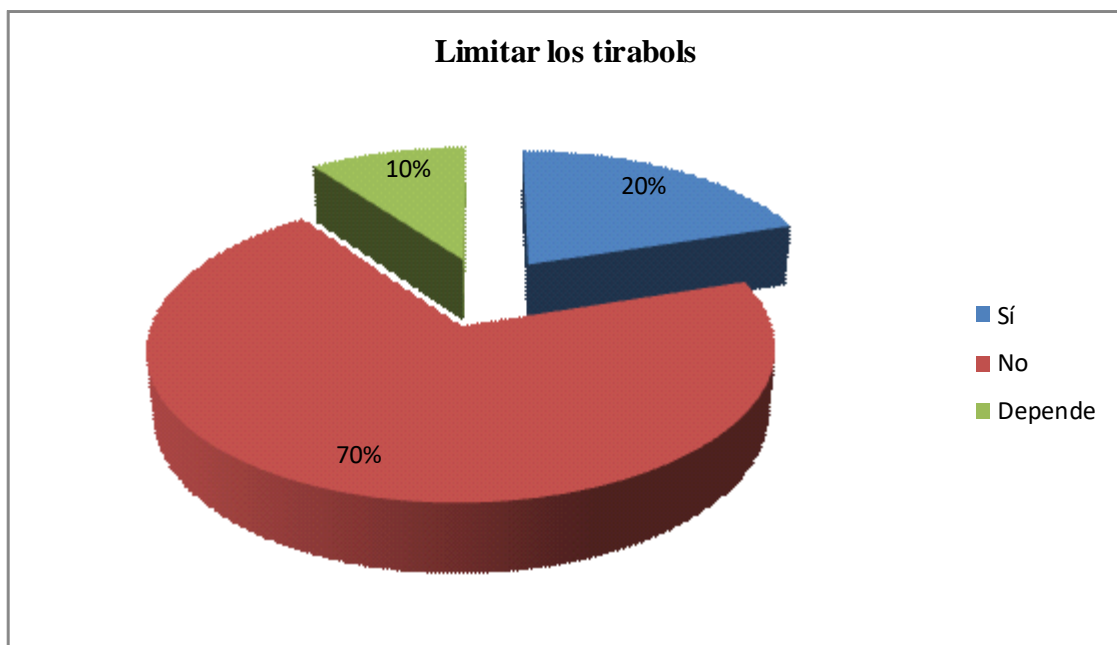
Limitar los pasacalles



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 35

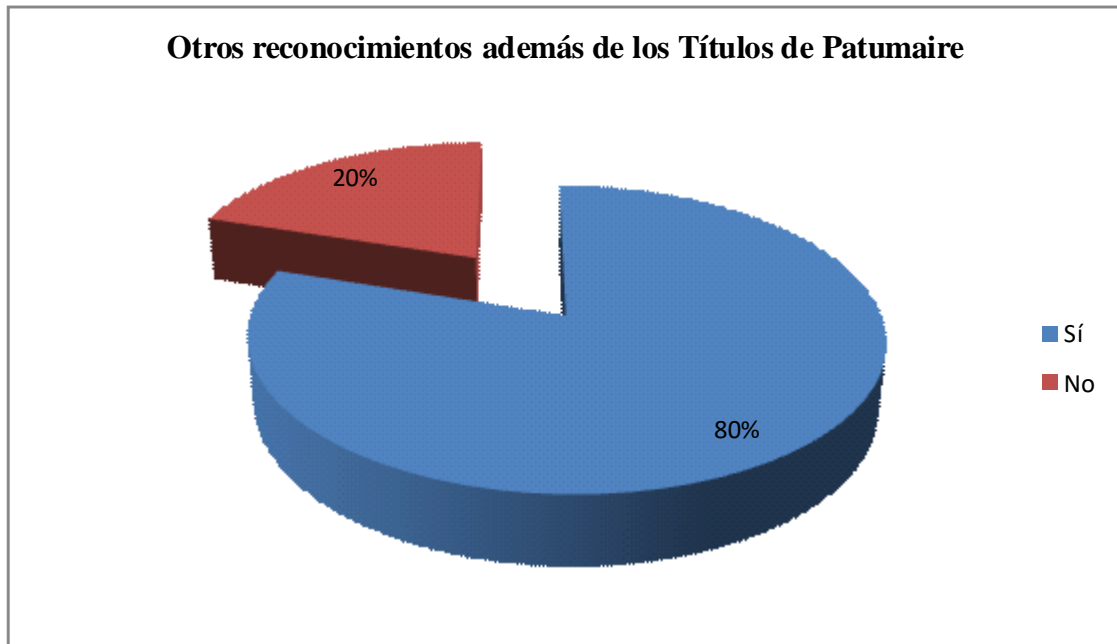
Limitar los tirabols



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 36

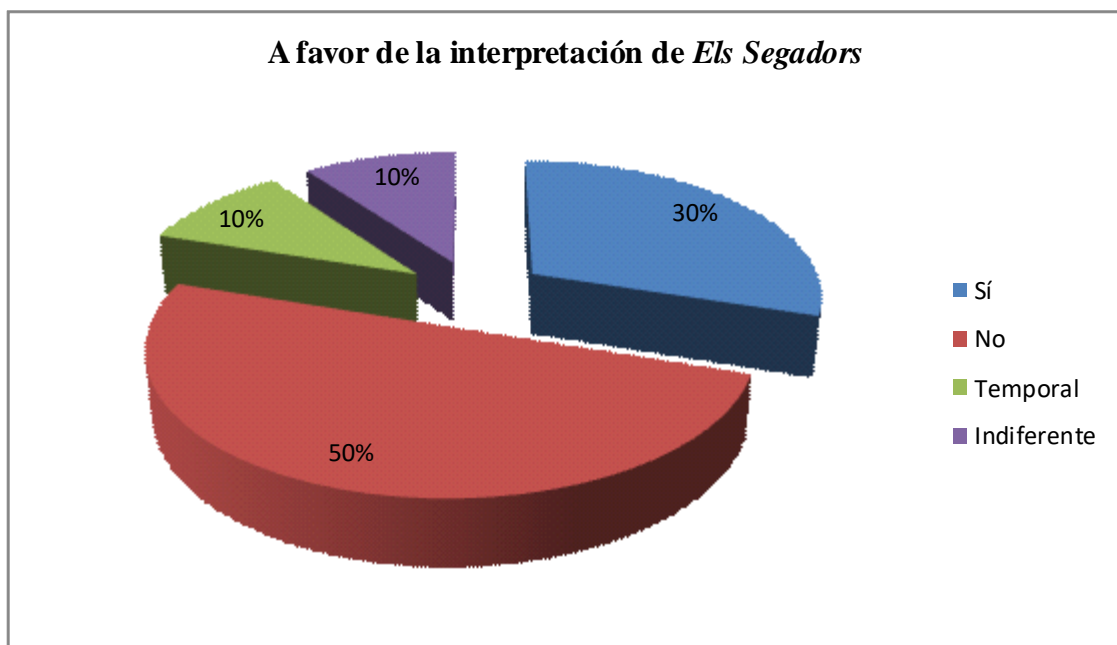
Otros reconocimientos además de los Títulos de Patumaire



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 37

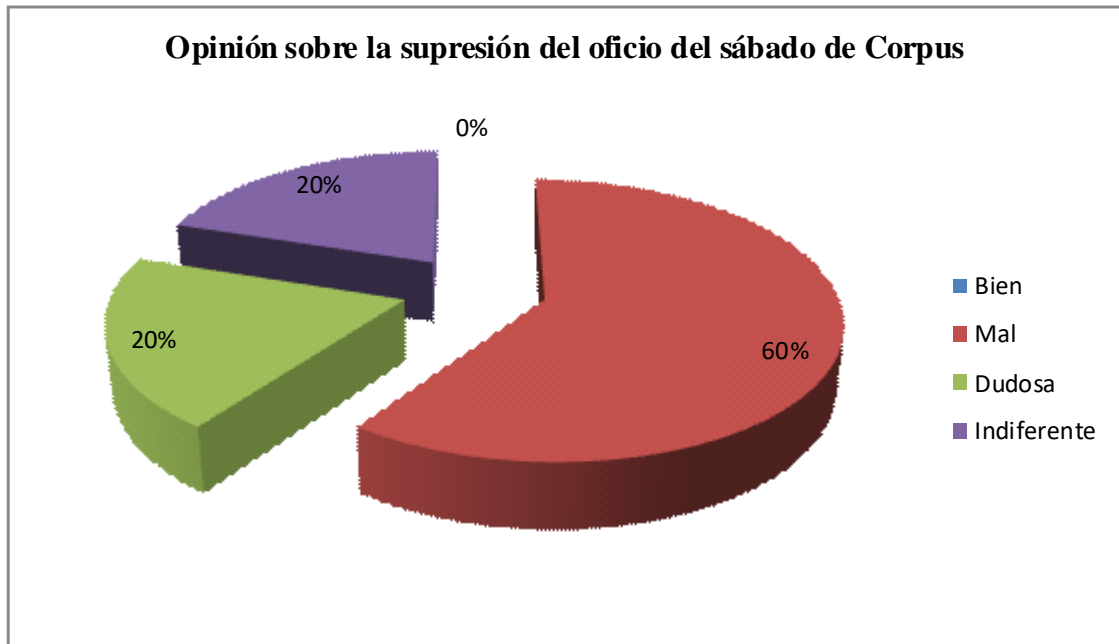
Partidarios de la interpretación de Els Segadors



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 38

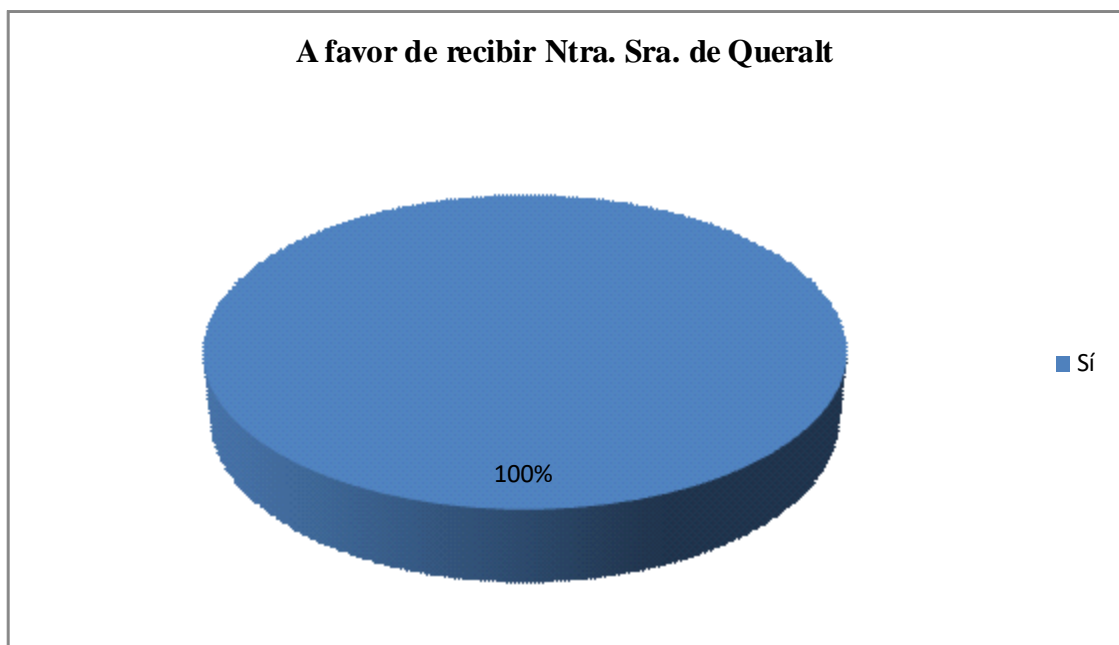
Opinión sobre la supresión del oficio del sábado de Corpus



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 39

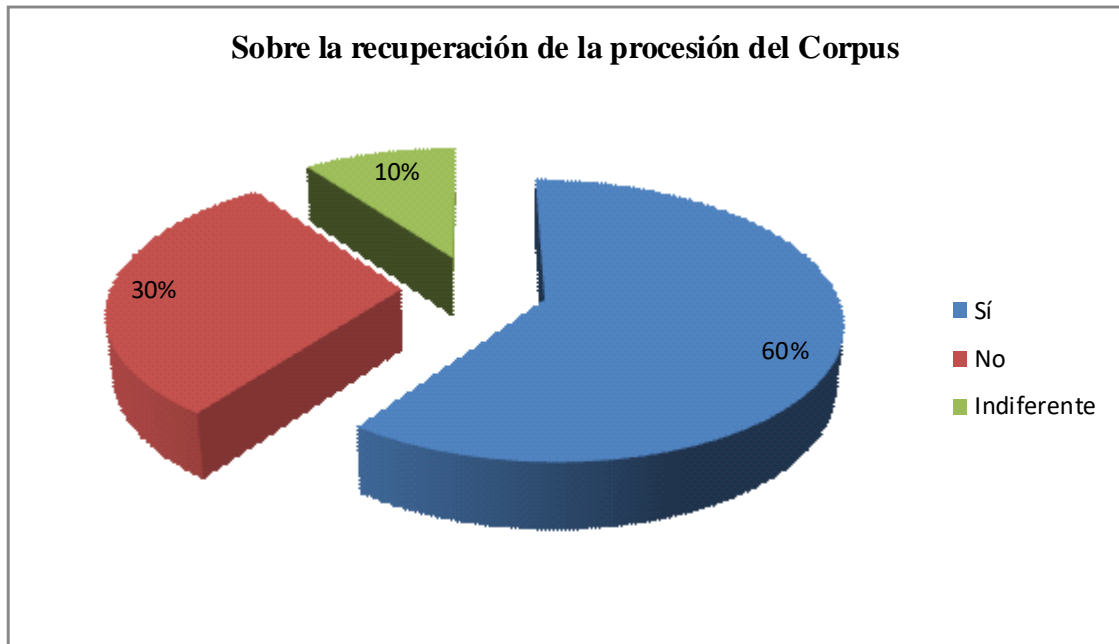
A favor de recibir a Ntra. Sra. de Queralt



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 40

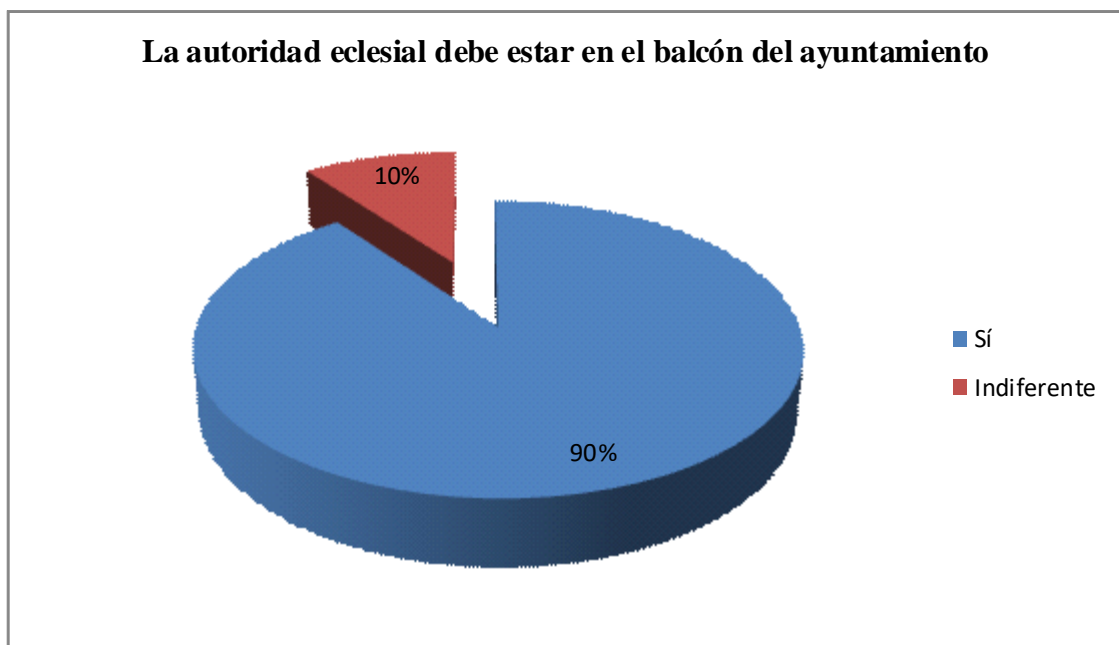
Sobre la recuperación de la procesión del Corpus Christi



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 41

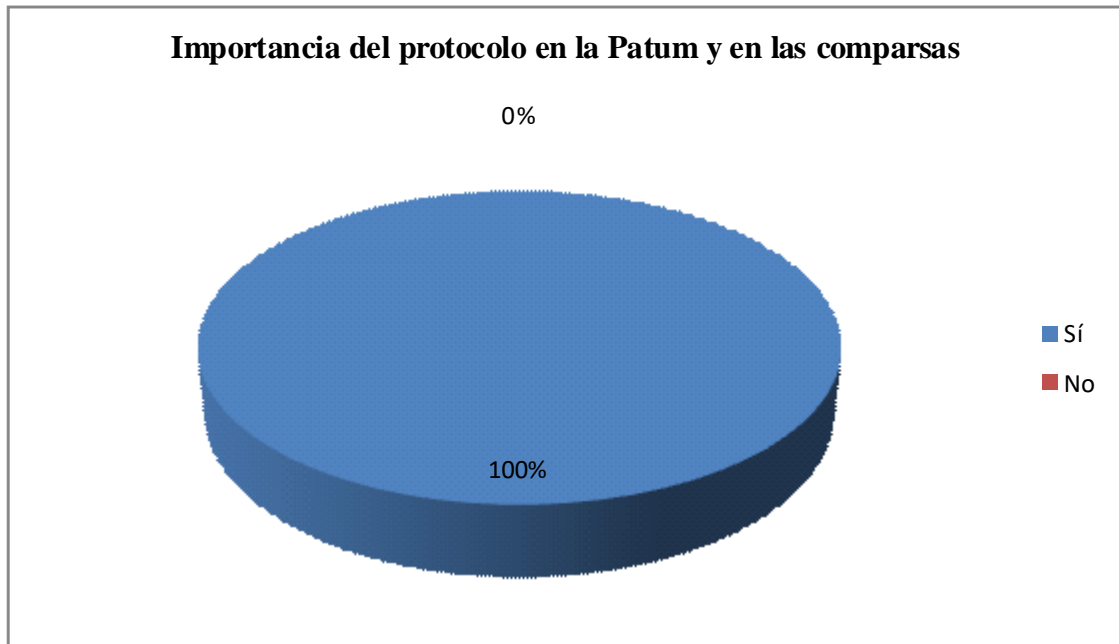
Sobre la presencia de la autoridad eclesial en el balcón del Ayuntamiento



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 42

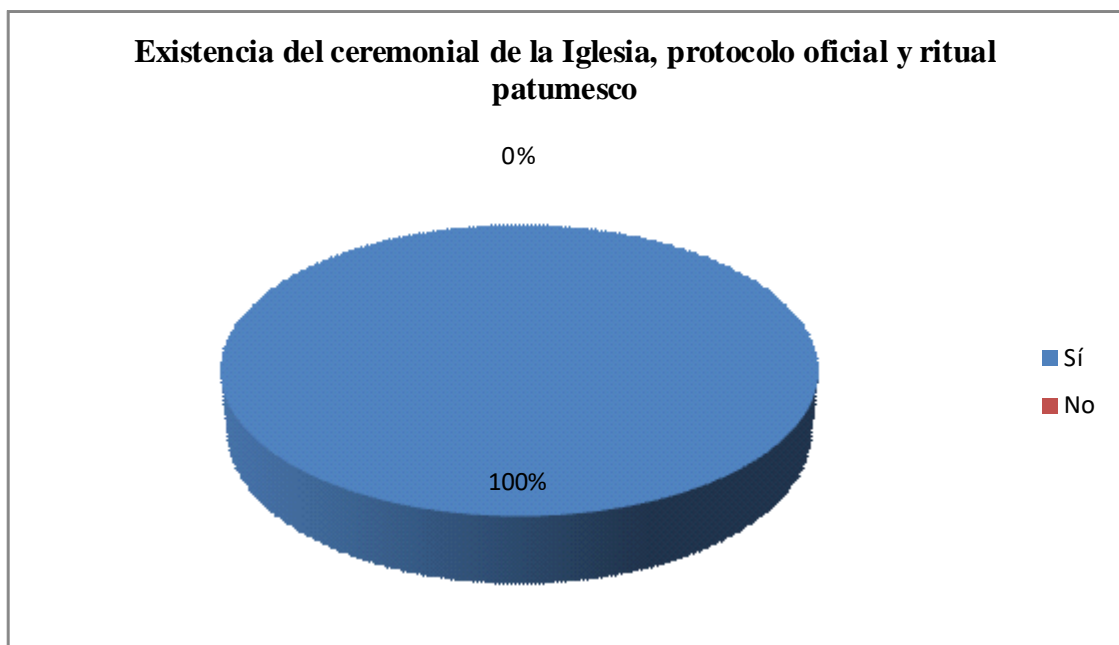
Importancia del protocolo en la Patum y en las comparsas



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 43

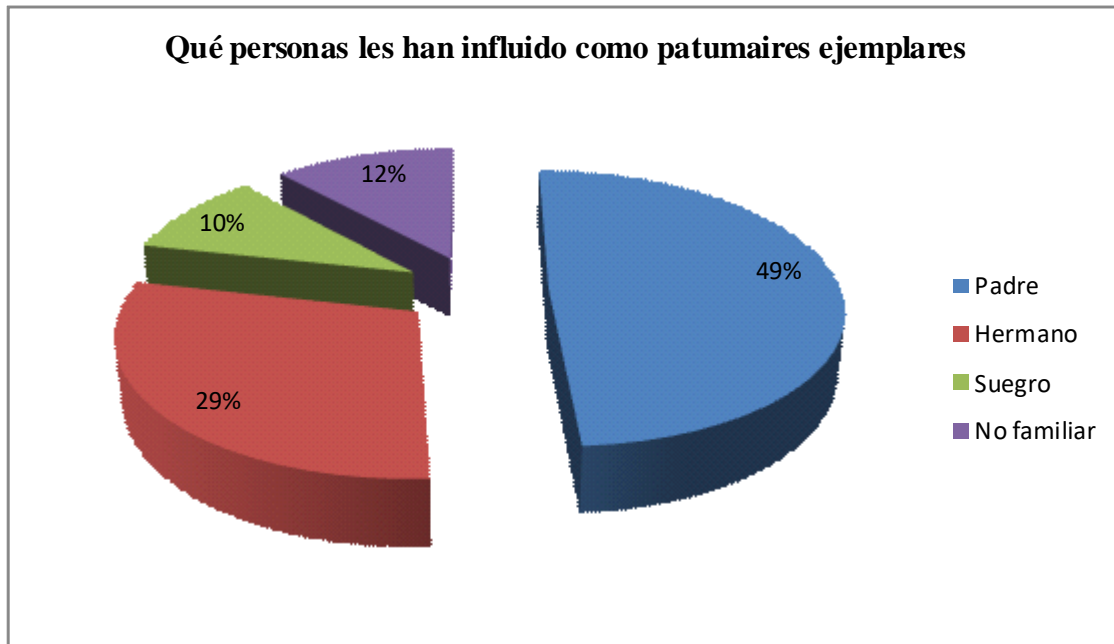
Existencia del ceremonial de la Iglesia, del poder civil y de la Patum



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 44

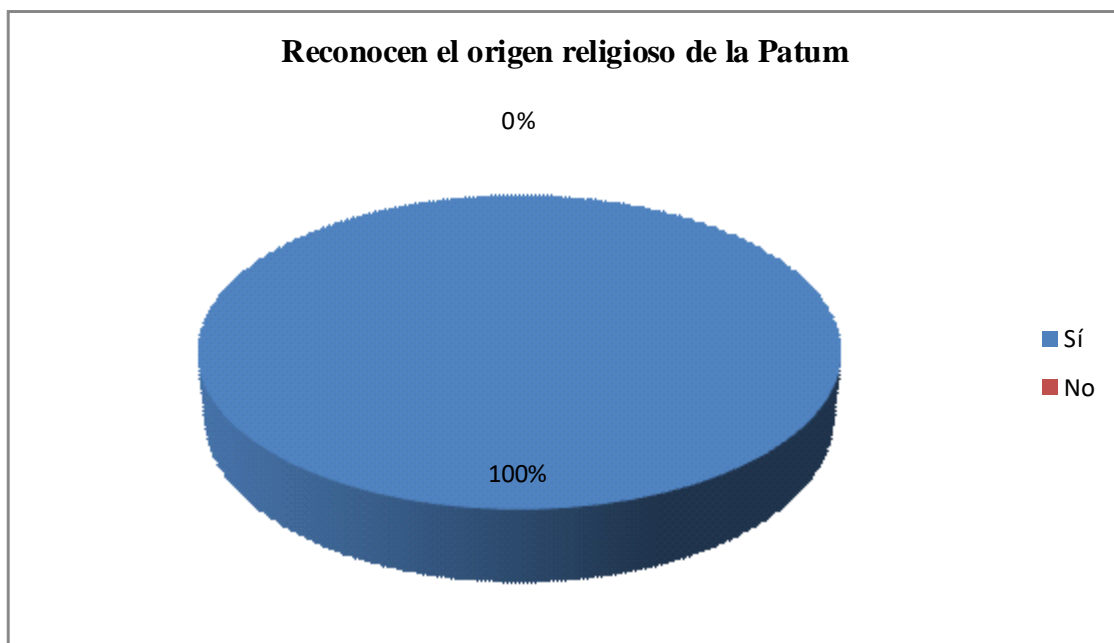
Personas que han sido patumaires ejemplares



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 45

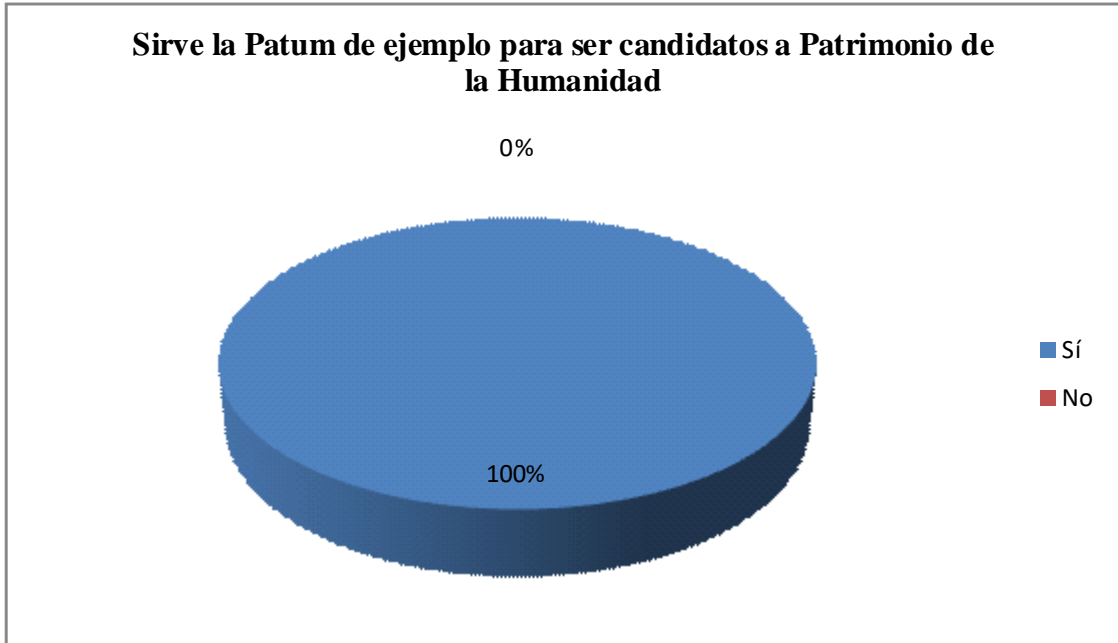
Reconocen el origen religioso de la Patum



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 46

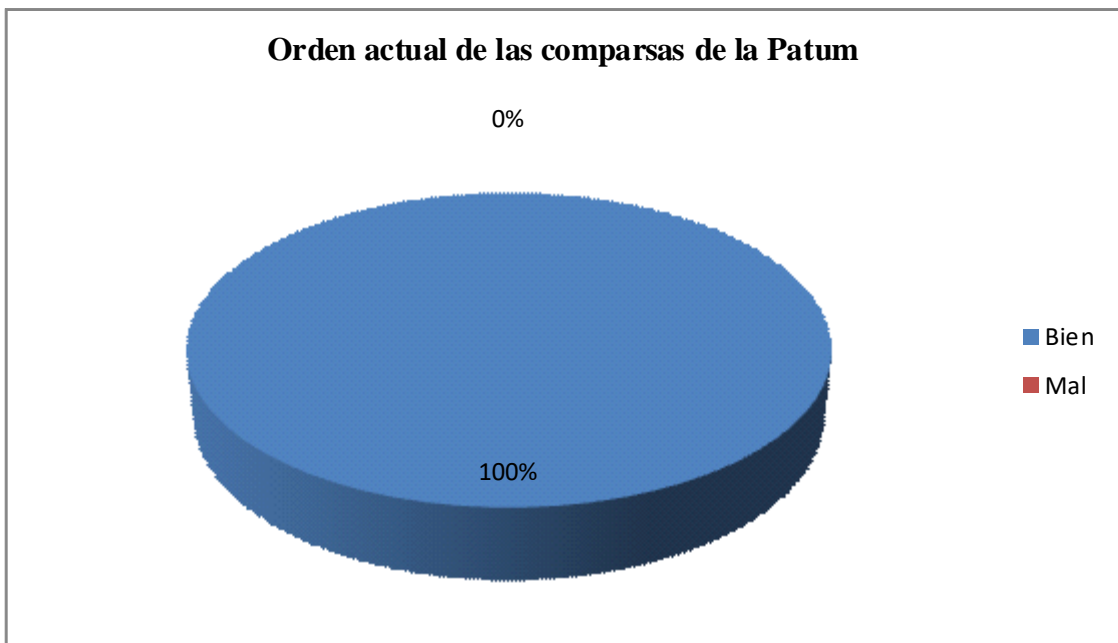
La Patum sirve de ejemplo para otros candidatos



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 47

Opinión sobre el orden actual de las comparsas



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 48

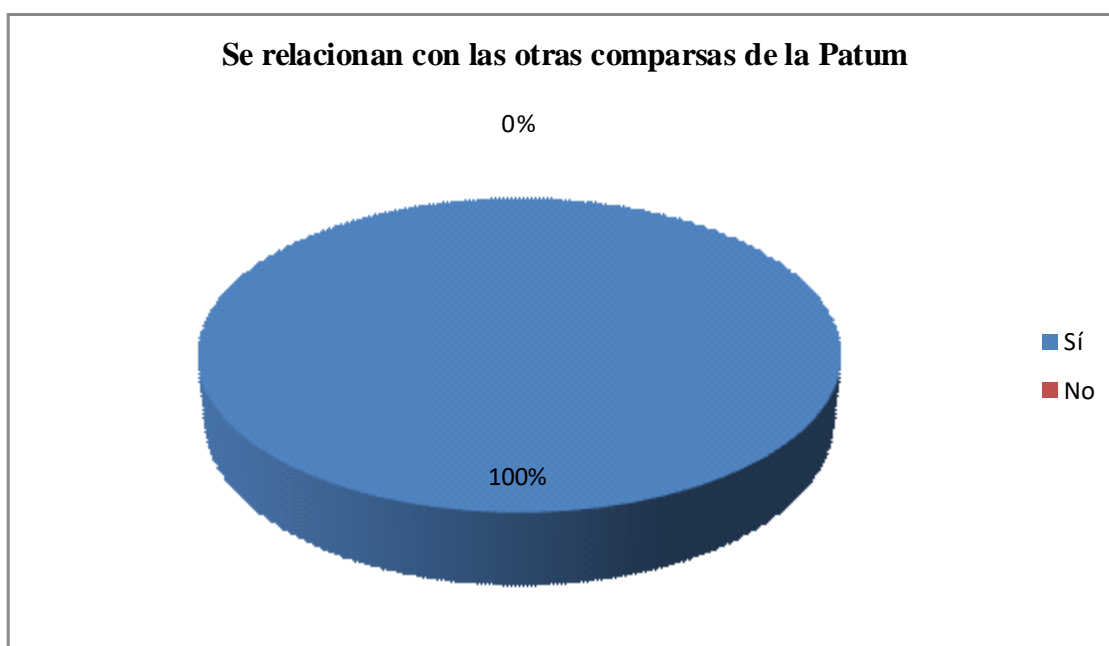
La barreja ya está incorporada a la Patum



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 49

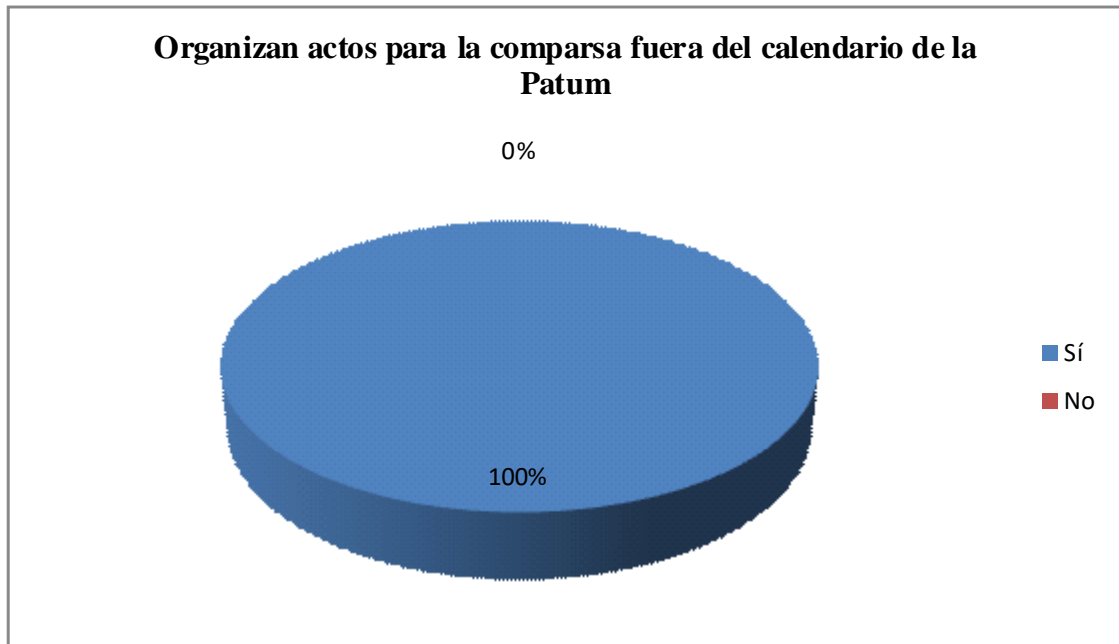
Se relacionan con otras comparsas



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 50

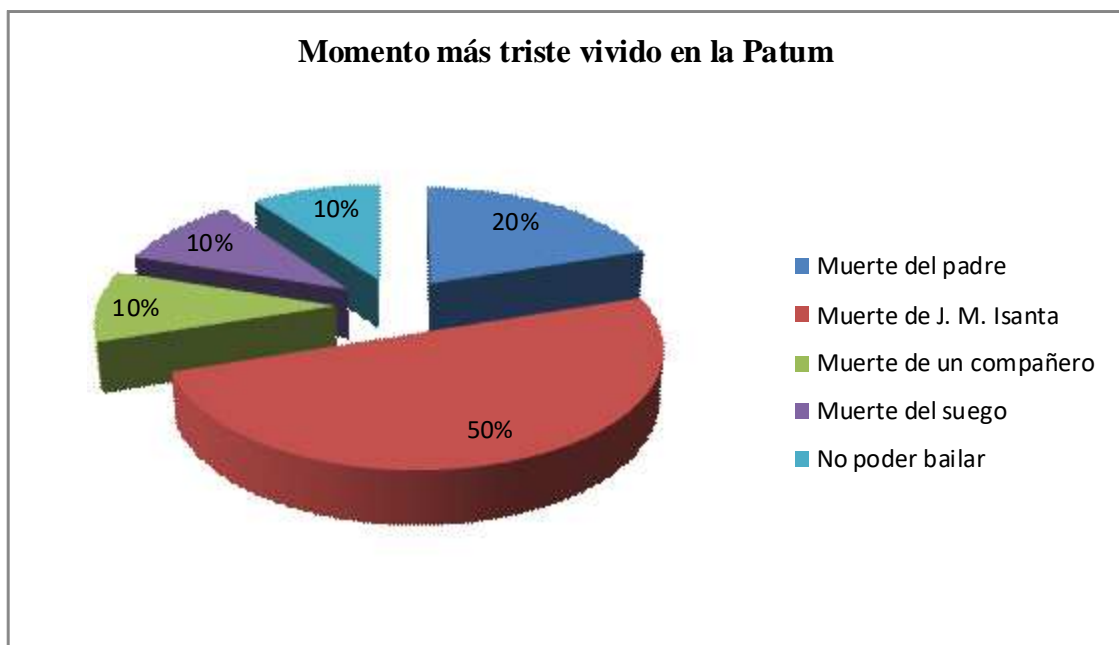
Organizan actos para la comparsa fuera del Corpus



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 51

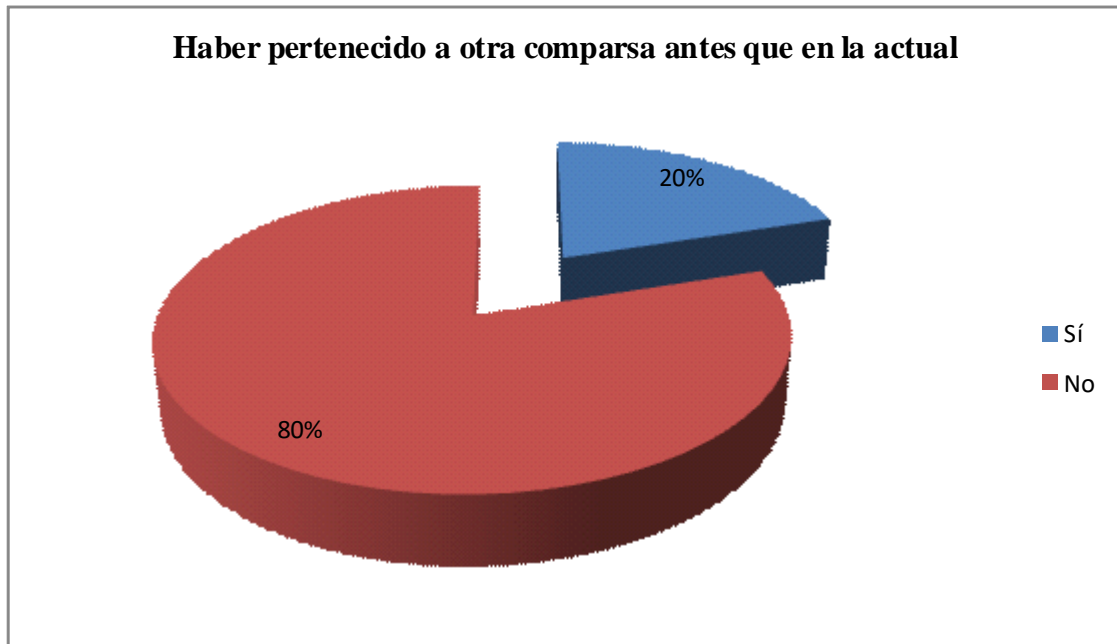
Momento más triste vivido en la Patum



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 52

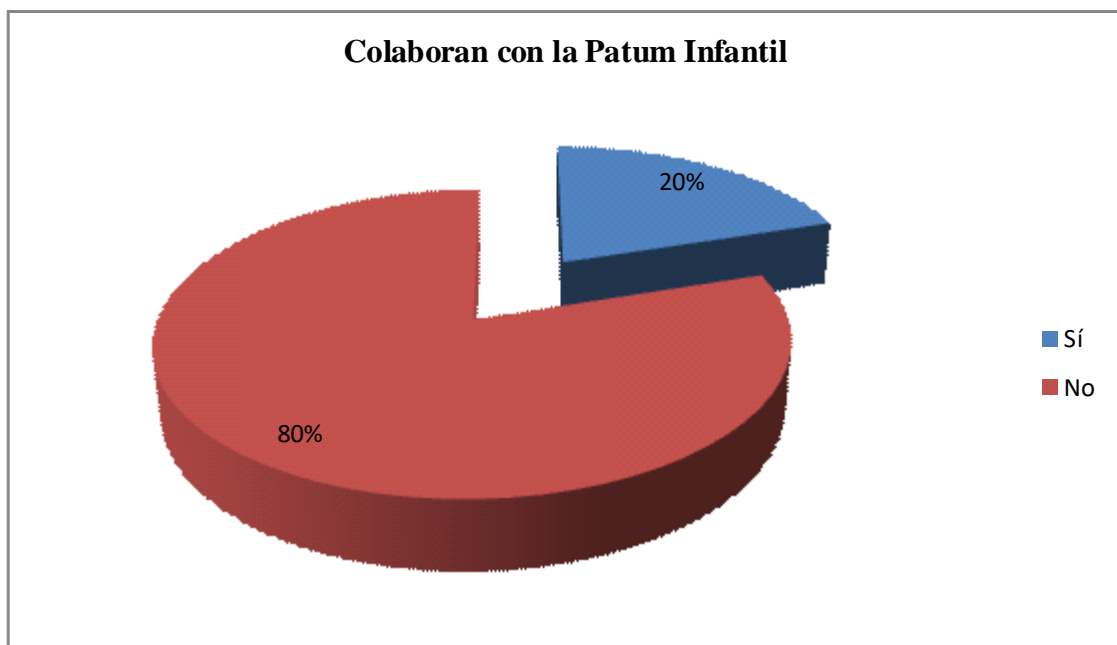
Haber pertenecido a otra comparsa



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 53

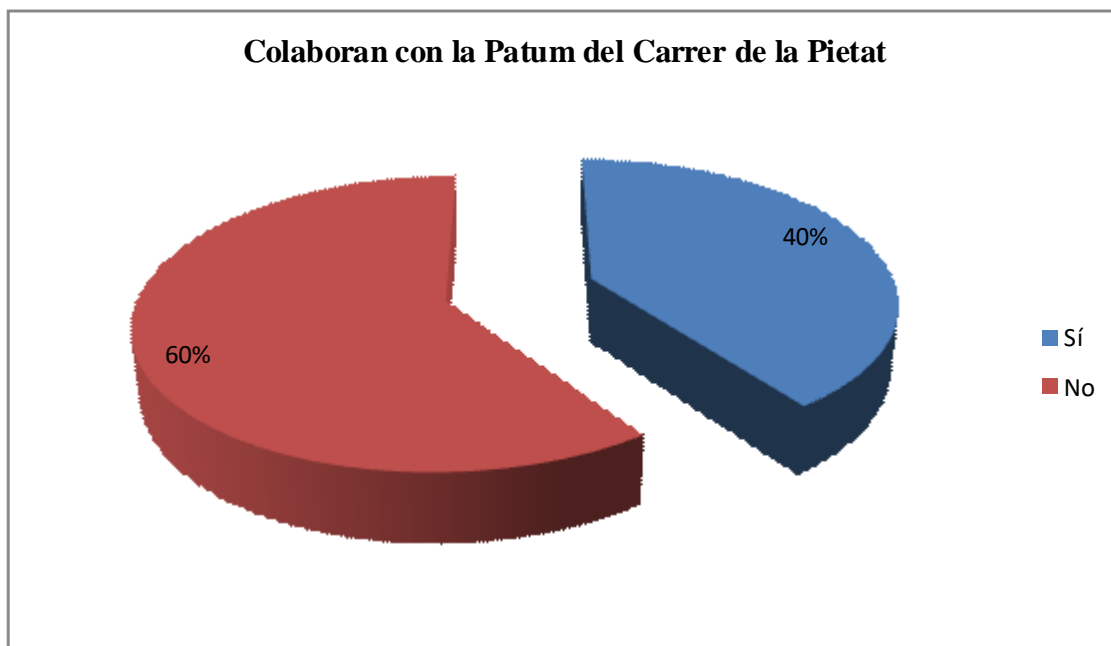
Colaboran con la Patum Infantil



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 54

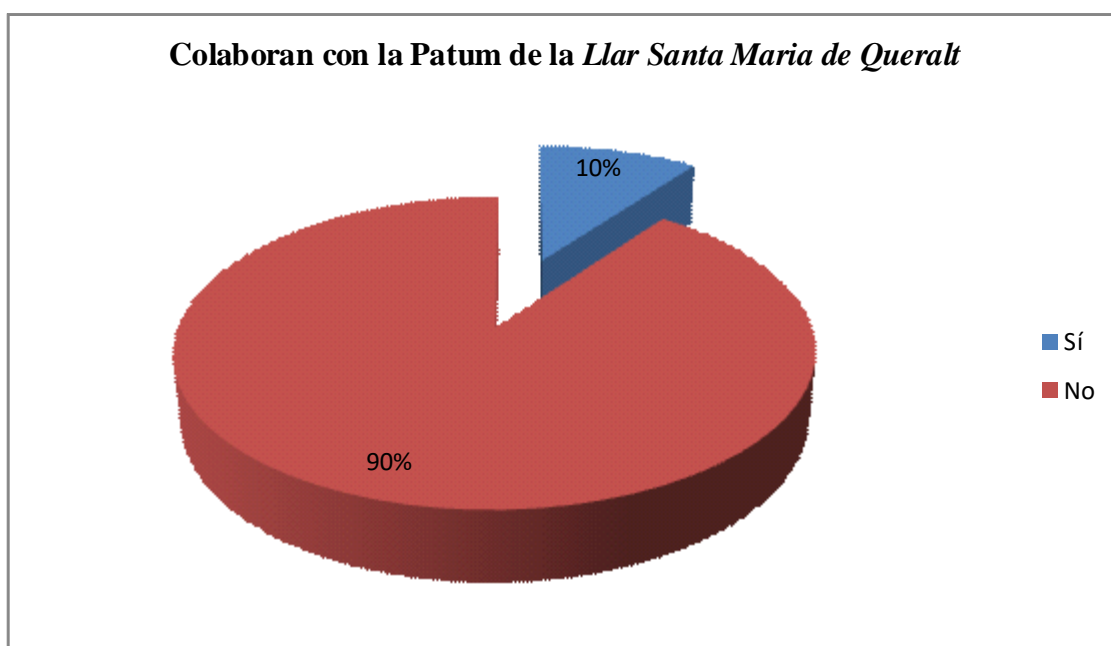
Colaboran con la Patum del Carrer de la Pietat



Autoría: Carlos Cortina Riu

Gráfico 55

Colabora con la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt



Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 32

Respuesta a la encuesta a los jefes de comparsa de la Patum I

Comparsa	Edad	Población	Años como jefe comparsa	Años antes de jefe comparsa	Número de titulares comparsa	Número de colaboradores comparsa	A favor de mujer/comparsa	Colores de la Patum	Colores de la comparsa	Músicos como comparsa	Libro con todos los nombres	Beneficios como patrimonio	Necesidad Centro de Patum
<i>Tabaler</i>	52	Berga	31	3 <i>Àngels</i> 12	1	10	Sí	Verde y rojo	Rojo y Granate	Sí	Sí	No	Sí
<i>Turcs/cavallers</i>	60	Berga	15	38	8	12	Sí	Rojo y verde	Los de siempre	Sí	No	No	Sí
<i>Àngels</i>	49	Berga	31	5	4	10	Sí	Verde y rojo	Granate, oro, plata y rojo	Sí	No	No	Sí
<i>Güita grossa</i>	46	Berga	25	12	8 barristas 20 batas	10	Sí	Verde y rojo	Verde, negro y rojo	Sí	Sí	No	Sí
<i>Güita xica</i>	31	Berga	1	15	4 barristas 12 batas	15	Sí	Rojo y verde	Rojo y negro	No	Sí	No	Sí
<i>Àliga</i>	37	Berga	22	2 <i>Güita grossa</i>	3	30	Sí	Verde y rojo	Blanco y oro	No	Sí	Sí	Sí
<i>Nans vells</i>	47	Berga	25	10	16	22	Sí	Rojo y verde	Azul y grana	Sí	No	Sí	Sí
<i>Gegants</i>	39	Berga	10	15	16	18	Sí	Rojo	Rojo	No	No	No	Sí
<i>Nans nous</i>	31	Berga	3	11	12	5	Sí	Rojo y verde	Blanco, negro, rosa y azul	Sí	Sí	No	Sí
<i>Maces/plens</i>	46	Gironella	5	19	22	60	Sí	Rojo y verde	Rojo y verde	Sí	No	No	Sí

Autoría: Carlos Cortina Riu

Tabla 33

Respuesta a la encuesta a los jefes de comparsa de la Patum II

Comparsa	Recuperar Pasillo honor (ida)	Han de ensayar las comparsas	No Aut. asistencia a pasacalles	Limitar la los pasacalles	Limitar Los tirabols	Otros galardones en Patum	A favor audición Segadors	Supresión oficio del sábado	A favor de recibir V. de Queralt	Recuperar procesión Corpus	Aut. Iglesia en balcón del Ayto.	Protocolo en Patum/comparsa	Protocolo Iglesia,Civil y Patum
<i>Tabaler</i>	Sí	Sí	Mal	No	No	Sí	No	Mal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Turcs/cavallets</i>	Sí	Sí	Mal	Sí	Sí	No	Temporal	Dudoso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Àngels</i>	Sí	Sí	Mal	No	No	Sí	No	Dudoso	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Guita grossa</i>	Sí	Sí	Mal	Sí	No	Sí	No	Mal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Guita xica</i>	No	Sí	Bien	No	Sí	No	Sí	Mal	Sí	No	Sí	Sí	Sí
<i>Àliga</i>	Sí	Sí	Indiferente	No	No	Sí	Sí	Mal	Sí	Indiferente	Sí	Sí	Sí
<i>Nans vells</i>	Sí	Sí	Mal	No	No	Sí	Indiferente	Mal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<i>Gegants</i>	Sí	Sí	Mal	No	No	Sí	No	Indiferente	Sí	No	Indiferente	Sí	Sí
<i>Nans nous</i>	Sí	Sí	Indiferente	No	No	Sí	Sí	Indiferente	Sí	No	Sí	Sí	Sí
<i>Maces/plens</i>	Sí	Sí	Mal	No	Depende	Sí	No	Mal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Autoria: Carlos Cortina Riu

Tabla 34

Respuesta a la encuesta a los jefes de comparsa de la Patum III

Comparsa	Patumaires ejemplares	La Patum con origen religioso	La Patum ejemplo para otros	Orden actual de Patum	Barreja asociada a la Patum	Relación otras comparsas	Relación comparsa fuera Corpus	Momento más triste vivido	Pertenencia a otra comparsa	Colabora con Patum Infantil	Colabora con Patum Carrer Pietat	Colabora con Patum de la Llar
<i>Tabaler</i>	Padre y hermano	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte del padre	Sí <i>àngels</i>	No	Sí	No
<i>Turcs/cavallers</i>	Otros	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	Muerte un compañero	No	Sí	Sí	No
<i>Àngels</i>	Padre y hermano	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte del padre	No	No	No	No
<i>Guàrdia grossa</i>	Otros	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte de J. M. Isanta	No	No	No	No
<i>Guàrdia xica</i>	Padre y hermano	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte de J. M. Isanta	No	No	No	No
<i>Àliga</i>	Padre	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	no poder bailar bien	Sí <i>guàrdia xica</i>	No	No	No
<i>Nans vells</i>	Otros	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte de J. M. Isanta	No	Sí	Sí	No
<i>Gegants</i>	Padre y otros	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte de J. M. Isanta	No	No	No	No
<i>Nans nous</i>	Otros	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte de J. M. Isanta	No	No	Sí	No
<i>Maces/plens</i>	Suegro	Sí	Sí	Bien	Sí	Sí	Sí	muerte del suegro	No	No	No	Sí

Autoría: Carlos Cortina Riu

4.3.16.5.- La encuesta al alcalde Josep M. Badia Pons

En el capítulo de las encuestas cabe distinguir las efectuadas a los jefes de las comparsas de la Patum que ya se han evaluado en el apartado correspondiente; así como la de los representantes de las distintas *Patums* que se han hecho eco de la personalidad patumaire propia y las características que concurren en su ámbito determinado; la del director musical y maestro compositor Sergi Cuenca cuando se han descrito las distintas bandas que participan en este evento y la importancia que la música tiene como sustrato necesario e indispensable para la materialización de la Patum; paralelamente se ha recogido la opinión de la experiencia vivida por un matrimonio de administradores del Barrio del *Raval* del Corpus de 2006, que tuvieron un papel preponderante en el ejercicio de su cargo, así como un cometido decisivo para la recuperación de algunas costumbres caídas en desuso o la organización del encuentro de los administradores de todos los tiempos. Muy esclarecedoras han sido las respuestas dadas por el cura párroco de Berga que han permitido pulsar la opinión de la comunidad eclesial que acoge, encarna y protagoniza este acto sacramental.

En todas las personas encuestadas ha habido la coincidencia de subrayar la importancia que el protocolo tiene en la Patum, así como la constatación y diferenciación del ceremonial eclesiástico, el protocolo del poder civil y el ritual patumesco.

Seguidamente se referirá la opinión de uno de los alcaldes de los Ayuntamientos Democráticos, concretamente Josep M. Badia Pons, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Berga entre el 1999 y 2003. Un periodo muy fructífero para Berga y, en especial, para la Patum porque es cuando se fundamentó la candidatura de este evento para aspirar al reconocimiento de la UNESCO, como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

El alcalde Badia nos ha definido la Patum como “una fiesta colectiva y de síntesis de religión, oficialidad y pueblo”. En esta frase se resume lo que hemos venido apuntando sobre la Patum como celebración de todo un pueblo a lo largo del tiempo, con un origen sacro, una emancipación y una desacralización, con presencia del ayuntamiento como gestor del bien público y, en primera y última instancia, el pueblo como actor, razón de ser y fuente de inspiración de la Patum.

Pese a esa coincidencia de ámbitos de actuación presentes en la Patum, el parecer del alcalde Badia apunta que la vertiente popular ha superado al resto de ámbitos y, siendo constatables las influencias de la iglesia y del ayuntamiento, el pueblo se ha adueñado de la fiesta y la ha convertido como su fórmula de expresión por excelencia, creando sus propios códigos, sus prelaiones y sus formas.

Durante la alcaldía Badia, y en relación a la Patum, se consiguieron dos grandes logros que conviene subrayar: la gestión de la candidatura a Patrimonio de la UNESCO, que ya se ha apuntado anteriormente, y la creación del Patronato de la Patum.

En relación a la candidatura, la redacción del proyecto correspondió a Albert Rumbo, historiador, miembro de la comparsa de los *gegants* y gerente del Patronato de la Patum, así como autor del texto de libro *Patum!*, que ya se ha descrito con anterioridad. Y el Patronato de la Patum que inició su andadura en el 2001, teniendo como sede el edificio que fuera el antiguo hospital de Berga, sito en la plaza Dr. Saló, y con la capilla convertida en la sala de exhibición de las comparsas. Un espacio que debía haber sido temporal hasta la concreción de la definitiva Casa o Museo de la Patum, o bien, Centro de Interpretación de la Patum, que, tristemente, no ha pasado de ser un proyecto, versionado en varias ocasiones, según el color político que sustenta al equipo de gobierno del ayuntamiento.

En relación a la definición de las “otras” *Patums*, el alcalde Badia se pronuncia en el sentido de que solamente hay una Patum, la oficial, y que la Patum Infantil es una réplica que garantiza la continuidad, que la Patum del *Carrer de la Pietat* es una Patum de Barrio que propugna la convivencia vecinal y la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt* es una expresión más de la Patum oficial. Pero, al mismo tiempo, se pronuncia en el sentido que corrobora una verdad latente en el ánimo de la ciudadanía bergadana y es que “El pueblo de Berga cuando quiere hacer algo de extraordinario o festejar un acontecimiento por encima de todo, hace la Patum”.

Para este alcalde, como para todos los que le han precedido o seguido en la responsabilidad del cargo, la Patum es una auténtica satisfacción pero, al mismo tiempo, una preocupación. Porque la población se multiplica durante el Corpus; porque existe una gran diversidad en los visitantes, principalmente jóvenes; porque el alcohol se liba

en exceso; porque otras sustancias son consumidas amparándose en el jolgorio y en las sombras; porque la gran concentración de personas en la plaza de *Sant Pere* puede provocar una avalancha de efectos imprevisibles; y porque un alcalde ha de tomar decisiones para prevenir, para evitar o para paliar los efectos negativos que puedan producirse.

Coincidiendo con muchos de los entrevistados, el alcalde Badia se pronuncia como el momento más solemne vivido en el desempeño del cargo, los instantes –breves, por cierto- en que desciende de la iglesia parroquial para dirigirse al ayuntamiento, a través del pasillo de honor de las comparsas de la Patum, mientras se interpreta el Himno de Berga. Y como momento más lacerante y triste el asesinato de Josep M. Isanta, pero, además, apostilla que también los son “todas las manifestaciones de violencia que se dan en la Patum, aunque sean al margen de la propia Patum”.

El deber y el sentido de ciudad y de patumaire hacen afirmar al alcalde Badia que uno de los momentos más extraordinarios vivido como concejal, pero no como alcalde, fue la proclamación de la Patum como Patrimonio de la Humanidad. Cuando la Corporación Municipal y los patumaires en la sala de sesiones del Ayuntamiento, y con una conexión en directo con la sede de la UNESCO en París, se conoció la gran noticia, con la asistencia de la consejera Caterina Mieras, consejera de Cultura de la Generalidad de Cataluña en aquel momento, desplazada ex proceso a la capital bergadana, para el seguimiento del fallo del Jurado de la UNESCO.

Tenía mucho interés la opinión del alcalde Badia sobre la importancia que pueda tener el protocolo en la Patum. Y, en este sentido, su respuesta fue absolutamente categórica porque considera que el protocolo da relevancia a la Patum y, así y con el protocolo, una fiesta popular es elevada a una nueva dimensión y categoría. Esta respuesta nos reafirma en la convicción de que el protocolo da trascendencia a los actos en los que participa, tanto en su contenido como en su proyección en el tiempo. El alcalde Badia también afirma que “Sin el protocolo, la Patum sería otra cosa bien distinta; ya que las formas son siempre importantes y aportan un grado de excelencia, de sentido y de distinción”.

Estas frases tienen mucho valor porque son pronunciadas por una persona que ha profesado toda la vida como patumaire y que, al mismo tiempo, tiene la experiencia de

haber ejercido como alcalde durante cuatro años, además de los años que estuvo como concejal. Por lo tanto, conoce a la perfección el papel que juega el poder civil en la organización y en la representación protocolaria dentro de la fiesta, las servidumbres existentes en la misma y el peso que, año tras año, van adquiriendo las distintas comparsas de la Patum.

Como alcalde de la Berga ha tenido el honor y la responsabilidad de actuar como primer magistrado de la ciudad; es decir, ha sido la instancia que ha tenido la última palabra en la organización y en la representación de la Patum, aunque existan unos jefes de las comparsas o el Ayuntamiento disponga de una concejalía patumaire específica, que normalmente coincide con la de Cultura.

Y con esa visión de conjunto y de los entresijos de la fiesta, el alcalde Badia no considera que nadie en particular deba ser tenido como ejemplo sino que la ejemplaridad en la Patum radica en toda aquella persona que la ama y la respeta. Así como entiende que la diferencia existente en la Patum de día o de la noche radica en el grado de intensidad de la misma que es directamente proporcional al número de personas asistentes; o es del parecer que, aunque existan diferencias formales y de contenido entre la Patum de la plaza y la de los pasacalles, el espíritu es el mismo. Es decir, habla del espíritu que se siente como hilo conductor del evento y que resulta omnipresente en los diferentes actos patumescos.

Para este alcalde, cuyo bautismo de fuego hay que buscarlo unas cuantas décadas atrás, de cuando tenía 12 o 13 años e iba en compañía de sus padres, en aquel momento en que la Patum no llenaba toda la plaza de *Sant Pere* pero, en cambio, la ilusión que generaba era absolutamente la misma; este alcalde, perteneciente y militante de la coalición política de Convergencia y Unión, se pronuncia contrario a la interpretación de *Els Segadors* porque “si es una fiesta de la humanidad no parece pertinente su interpretación”; o reconoce categóricamente el origen religioso de la Patum como acompañamiento de la procesión del Corpus Christi; o aplaude el recibimiento patumaire a Ntra. Sra. de Queralt por una cuestión de hospitalidad bergadana ante uno de los símbolos de Berga; o que estaría plenamente de acuerdo en la recuperación de la procesión, aunque con un formato reducido; o que guarda uno de sus mejores recuerdos

humanos en el conocimiento que hiciera del que fuese obispo de Solsona monseñor Antoni Deig.

Para el alcalde Badia opina que, en la actualidad, se ha perdido la función de aproximación e intercambio que había tenido la Patum con las ciudades hermanadas con Berga, como Gernika-Lumo, Högsby (Suecia) y Tarascon sur Ariège (Francia) y Högsby, una oportunidad perdida para la promoción de la ciudad y para la generación de sinergias allende nuestras fronteras; tampoco cree que los músicos constituyan una verdadera comparsa y que se trata de un tema que necesitaría mucho diálogo y debate; o se manifiesta agradecido por los saltos patumaires que recibió frente a su domicilio no como homenaje a su persona sino como tradición de reconocimiento a los cargos; o, sobre la posibilidad que matrimonios del mismo sexo puedan ostentar el cargo de administradores de la Patum, se pronuncia con mucha prudencia, sinceridad y respeto: “No lo considero necesario pero tampoco quisiera hacer un problema de la cuestión”.

El alcalde Badia, ahondado en la coincidencia de la trinidad de ámbitos en la Patum manifiesta que se conserva parte del ceremonial, del protocolo y del ritual pero ni en la misma proporción ni, a veces, de una forma explícita o determinada. La parte popular y el divertimento se han abierto paso, de alguna manera han roto el equilibrio existente y lo han sobrepasado todo. Pero también es partidario de la recuperación del pasillo de honor para la ida a los oficios religiosos porque debe existir un equilibrio entre el divertimento y la tradición. En su opinión, las comparsas patumaires preferidas son: el *àliga* y los *plens*, porque representan, respectivamente, la parte más institucional y la sublimación de la fiesta.

El alcalde Badia considera que se podría haber aprovechado más la proclamación de la Patum como Patrimonio de la Humanidad, habiéndolo trabajado mejor. Y que la experiencia bergadana puede servir de ejemplo para otras manifestaciones parecidas que aspiren a idéntico reconocimiento, no de una forma generalizada y dependiendo de la importancia y arraigo de la fiesta. También entiende como indispensable el poder disponer de un Centro de Interpretación de la Patum, con unas condiciones modernas de exhibición y plenamente museísticas porque Berga necesita apoyarse en la personalidad que le confiere la propia Patum.

No considera que haya que modificarse el orden actual de las comparsas de la Patum y los colores del rojo y del verde son los que Berga ha querido asociar a su fiesta. No se manifiesta partidario de incrementar los reconocimientos actuales y entiende como suficientes los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor, aunque los criterios para su concesión debieran ser más estrictos. En relación a la asociación de la *barreja* a la Patum, la considera una deformación que se implantó por intereses espurios que no obedecían a ninguna relación ni tampoco tradición; y no entiendo como no se ha invitado a la autoridad eclesial en el balcón del ayuntamiento tal como se había hecho hasta el 2015.

Al ser cuestionado que definiera a las comparsas con una frase o les asociase un nombre que las definiese, el alcalde Badia se manifestó de la siguiente forma.

Al <i>tabaler</i> :	El pregonero
A los <i>turcs i cavallets</i> :	Cierta lucha entre culturas y religiones
A los <i>àngels</i> y las <i>maces</i> :	<i>Àngels</i> y <i>maces</i> son el bien contra el mal.
A la <i>guita grossa</i> y <i>guita xica</i> :	Las dos <i>guites</i> representan el bullicio.
Al <i>àliga</i> :	El respeto y la elegancia.
A los <i>nans vells</i> y a los <i>nans nous</i> :	<i>Vells</i> y <i>nous</i> son la comunión entre el pueblo y las comparsas, aunque parezca unas comparsas menores.
A los <i>gegants</i> :	La elegancia y un poco de la magia
A los <i>plens</i> :	El éxtasis

Y se finaliza la entrevista con la pregunta que, a menudo, se formula el alcalde Badia: “¿Cuál es el secreto de la Patum?” Quizá no es un factor sino muchos, los que consiguen que los niños de 3 años la canten y la bailen; y persigan los losas con los detalles patumaires de la Calle Mayor.

La verdad es que no hay respuesta y si la hay, quizá, esté en el aprecio y el respeto que se profesa a la Patum en los hogares y que hace que los niños la vivan desde pequeños. Se trata de una transmisión entre generaciones.

4.3.16.6.- La encuesta a los administradores de 2006

Carles Vall Urbea y Sílvia Culell Vilanova

El papel de los administradores siempre está envuelto por un halo de trascendencia que le confiere su vestimenta o el alto cometido de representatividad que tienen asignados por la tradición. Son figuras intemporales entre lo humano y lo divino, entre el pueblo y la autoridad, entre la realidad y la leyenda, entre lo común y lo extraordinario, y entre el más allá y el más aquí.

Los administradores, en sí mismo, son la fuerza de la juventud, la esperanza de la sociedad, las ilusiones bergadanas a flor de piel, la encarnación de las emociones más intensas y la concreción de un proyecto en común. Son la imagen de la vida, la metáfora del amor, el símil de la fertilidad y el icono de la belleza. Un ejemplo a seguir, una suerte deseada y un destino anhelado.

Pero los administradores no son ninguna abstracción sino que se trata de personas del pueblo que, en un momento de su existencia, son llamadas a encarnar su máxima representación pero desligada de la política y de los partidos; ciudadanos representando a ciudadanos y a los antiguos Cuatro Barrios de la Ciudad. Una manera singular y excepcional de ser fieles a la memoria y a la tradición.

La Patum es un acontecimiento abierto y, como prueba de ello, lo demuestra el hecho que este matrimonio está formado por Carles Vall Urbea, natural de Santpedor (Barcelona) y por Sílvia Culell Vilanova, natural de Berga (Barcelona). Que contrajeron matrimonio civil en diciembre de 2005 y fueron administradores de la Patum de 2006, por el Barrio del *Raval*; teniendo, por lo tanto, a las rabanizas (en catalán, *ravenisses*) como flores representativas.

Preguntados sobre los símbolos de los administradores respondieron que son dos: la flor y la palma.

La flor simboliza la sencillez y la humildad que son virtudes que combina la Patum que es la fiesta del pueblo. Así la asociación de las flores a los barrios y a los administradores de la Patum es la siguiente:

Imagen 30

Hinojos (en catalán, fonolls), símbolo floral del Capdamunt de la Vila



LiveInternet. Recuperado el 05.04.2017

<http://www.liveinternet.ru/tags/%EA%E0%EB%E5%ED%E4%E0%F0%FC+%E4%E0%F7%ED%E8%EA%E0/>

Imagen 31

Silenes reventadas (en catalán, esclafidors reventats), símbolo floral de la Plaça de Sant Pere



El Rincón del Río. Recuperado el 05.04.2017

<http://elrincondelrio.blogspot.com.es/2012/05/ojo-de-perdiz-silene-diclinis.html>

Imagen 32

Silenes embutidas (en catalán, esclafidors embotits), símbolo floral de la Carrer Major



Planis.info. Recuperado el 05.04.2017

<https://plantis.info/es/silene-vulgaris/>

Imagen 33

Rabanizas (en catalán, ravenisses), símbolo floral de El Raval



Autoría: Florenci Vallès. Recuperado el 05.04.2017.

<http://ichn.iec.cat/Bages/planes/Imatges%20grans/cDiplotaxis.htm>

Y la palma recuerda los cuerpos redondos, a modo de medallones, de los estandartes de las unidades romanas. Cuatro medallones que han adquirido la forma esférica como para representar a los cuatro mundos distintos en que se dividía la ciudad de Berga, los Cuatro Barrios.

Cada pareja de administradores tiene un séquito integrado por cuatro niños o niñas, a partir de 2016, pero que en el 2005 sólo podía ser de niñas. En su caso, el séquito de honor estaba compuesto: 1 que era la responsable de la palma, 2 que portaban una bandeja de plata y 1 que vestía de Primera Comunión. También, y por compromisos que habían adquirido, las niñas que portaban la azafata fueron cuatro, a razón de dos días distintos de los cuatro para cada niña de la azafata.

- Paula Nadeu Ferran	(palma)	12 años
- Sandra Torrents Pérez	(Primera Comunión)	10 años
- Julia Medina Cadenas	(bandeja de plata)	7 años
- Meritxell Baró Biosca	(bandeja de plata)	7 años
- Núria Massanés Verdaguer	(bandeja de plata)	7 años
- Anna Massanés Farràs	(bandeja de plata)	7 años

Los administradores eméritos definieron la Patum como: “La Patum es la emoción y el sentimiento. La fiesta que resulta un compendio de todas las fiestas populares y tradicionales catalanas”. Y se pronunciaron como muy cercanos a las comparsas de la *guita* y de los *plens*. Es decir, dos comparsas de fuego y de ritmo, de las más primitivas y que conservan su autenticidad.

Era interesante y de sumo valor, conocer cuál era su definición sobre los administradores, habida cuenta de su experiencia en el cargo y su respuesta fue: “Es el nexo entre las comparsas y el pueblo. Un cargo honorífico y poderlo ostentar es un gran orgullo ya que, durante cinco días, todo gira a tu alrededor como si fueras el centro del universo”. E, inmediatamente y para que no quedara ningún género de dudas sobre el significado y la trascendencia de su experiencia, apostillaron: “Una de las mejores experiencias vitales por ser inesperada en su singularidad, arrebatadora en su contenido y por indescriptible en sus emociones”.

La función de los administradores de Berga está lejos de la función que, en su origen, tenían de gestión de los recursos para financiar el evento. En todo caso, sí que les correspondería la definición de administrar una tradición y un recuerdo; y, quizá, la gestión de un cargo y de una representación. En realidad, los administradores de la Patum son sinónimos de orden, liturgia, ceremonia, elegancia, protocolo, formas, orden, saber ser y saber estar, tradición y esencia, y, evidentemente, son sinónimos de Berga y de la Patum.

Efectivamente, siguen un orden estricto y rotativo entre las distintas parejas de administradores para que cada uno tenga su protagonismo en uno de los días; y, a partir del cual, se ordenan las demás. A sabiendas que el orden de los barrios es siempre por antigüedad:

- *Capdamunt de la Vila*
- *Plaça de Sant Pere*
- *Carrer Major*
- *Raval*

Este orden rotativo es el que se observa en los pasacalles, en los oficios religiosos, en los actos en las dependencias municipales y en el balcón del Ayuntamiento. E incluso tienen un orden y una liturgia para la subida y el descenso en la escalera de mármol de la Casa Consistorial.

Preguntados sobre la importancia que tiene el protocolo en la Patum, su respuesta fue contundente: “El protocolo tiene muchísima importancia en la Patum porque la hace brillar, la envuelve de un halo de hermosura y de una pincelada de solemnidad. En definitiva, le confiere un plus de excelencia que la hace grande y perenne”. Una definición que subraya, una vez más, que esta disciplina está presente en la Patum y que sus beneficios son contrastables y, hoy por hoy, insustituibles.

El protocolo, por lo afirmado en el párrafo anterior, contribuye decididamente a dar brillantez a los actos, a hacerlos significativos, a envolverlos de un pátina de belleza y de elegancia y a darles solemnidad. Cualidades que sirven para añadir un plus a la fiesta, a potenciar los ingredientes patumaires, a aportar unos valores inéditos, y, a la postre, a hacer grande la fiesta y trascendente; es decir, a potenciarla en el tiempo, a insuflarle perennidad.

Parece como si estos personajes de la solemnidad estuviesen condicionados a los actos diurnos y, cuando llegan las sombras de la noche, desapareciesen. Pero, no es así; el cargo de administradores lo ejercen las 24 horas de los cinco días de Patum, aunque de forma distinta.

De este modo consideran que la Patum de día es excelsa, elegante y solemne, que sirve para dignificar a las comparsas. Una Patum para observar, para fijarse en los detalles y para recordar la Patum de otras edades en las que se tenía un papel más como sujeto pasivo que como sujeto activo. En tanto que la Patum de la noche es la que tiene la capacidad de despertar las emociones más primarias.

Pero la noche también sirve como escenario de la Patum de la plaza o la de los pasacalles, esa es la razón por la que interesa conocer su opinión sobre la diferencia entre ambas. I es que, como apuntan, la Patum de la plaza es la plena, completa y responde a la unidad del concepto. En cambio la de los pasacalles es sirve para trasladar

-a los distintos escenarios de la ciudad donde se desarrollan- una bocana de pólvora y de aliento patumaire. “Los pasacalles son la oportunidad que la Patum brinda a las calles, plazas y barrios bergadanes de ser escenario patumesco, de purificarse con su fuego y de vibrar con su música”.

Y, a sabiendas que los administradores son oficiantes del protocolo, interesaba conocer qué momento había sido para ellos el más solemne, a lo que respondieron: “De seguro, que a la misma conclusión llegarían nuestros compañeros de promoción, el momento más solemne fue cuando el jefe de protocolo nos hizo tomar conciencia de la importancia y de la relevancia del cargo, ya que para siempre más nos inscribiría en la pequeña y gran historia de la Patum y de Berga”. Y es significativo este matiz que aportan los administradores eméritos porque la solemnidad va asociada a la historia y, en consecuencia, únicamente se administra pero, a la vez, transforma a sus oficiantes como personajes históricos. Con la misma predisposición de ánimo para vivir la singularidad del momento y la particularidad de la circunstancia, estos administradores manifiesta que el momento más triste de su cometido fue: “Al día siguiente de cuando terminó todo, cuando nos dimos cuenta que aquello que vivimos sólo retornaría a nosotros convertido en recuerdos”.

Al preguntar sobre cuál es el calendario de los administradores, respondieron al unísono como si acabasen de vivir su experiencia de 2006:

- Nombramiento, firma de aceptación y presentación en el pleno de la Ascensión en el Ayuntamiento.
- Sábado de la Santísima Trinidad, participación en el Concierto de Patum “Memorial Ricard Cuadra”.
- Miércoles del Corpus, recoger la palma y colocarla en el balcón del domicilio con un damasco granate, para que sea visible y fácilmente localizable el domicilio de los administradores.

- Jueves, viernes, sábado y domingo, pasacalle de mañana a cargo de la banda de música para acompañarnos hasta el ayuntamiento, donde se forma la comitiva de autoridades y administradores para dirigirse al oficio religioso en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.
- Estos mismos días, interpretación del Himno de Berga en la subida y descenso de la iglesia.
- Jueves, viernes y domingo, pasillo de honor a cargo de las comparsas de la Patum para el descenso de la iglesia parroquial. El viernes era protagonizado por las comparsas de la Patum Infantil.
- Jueves y domingo, Patum de *Lluïment* a las doce del mediodía y Patum completa a las 21:30 horas, debiendo estar en el balcón del ayuntamiento.
- Viernes, Patum Infantil de *Lluïment* a las doce del mediodía y Patum Infantil completa a las 17:00 horas, debiendo estar en el balcón del Ayuntamiento.
- Viernes, entrega de premios del Concurso Infantil de Dibujos en la sala de sesiones del Ayuntamiento, finalizada la Patum de *Lluïment*. Cena de gala en honor a los administradores en el restaurante Sala, a las 20:00, con entrega de los Títulos de los Administradores; y representación teatral en el Teatro Municipal a las 22:30 horas.
- Sábado, entrega de los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor a las 12:00 horas en la sala de sesiones del Ayuntamiento. Y por la noche un salto del pasacalle dedicado a cada pareja de administradores en su domicilio respectivo.
- Domingo, finalizada la Patum de *Lluïment*, recepción ofrecida a los administradores y sus respectivos séquitos en la sala de sesiones del ayuntamiento.
- Además, cada pareja de administradores tiene adjudicado por derecho del cargo un salto de *plens*.

No hay que olvidarse de la indumentaria para poder oficiar a la perfección esta labor de representación de la ciudadanía bergadana y que consiste en:

- Para los hombres, traje oscuro con camisa, corbata oscura, calcetines y zapatos negros.
- Para las mujeres, vestido negro con el largo de la falda por debajo de la rodilla, con medias y zapatos con talón negros, mantilla y chulona. Guantes negros para determinados actos y un chal o una chaquetilla para los oficios religiosos en el interior del templo, si el vestido es sin mangas o con mucho escote.

Sobre el origen religioso de la Patum en la procesión del Corpus Christi, los administradores eméritos exponen que consideran que la Patum ha tenido un origen plebeyo y que el mérito de la Iglesia ha sido en la capacidad de conservarla y transmitirla. En definitiva que sin la Iglesia no tendríamos Patum. Sobre la posible recuperación de la procesión, tienen sentimientos contrapuestos, porque quieren y –al mismo tiempo- no lo quieren ya que, en definitiva, la procesión aportaría más Patum pero desde otra vertiente y otra vivencia. También resultaba interesante conocer su posicionamiento sobre el recibimiento las comparsas patumaires tributaron a Ntra. Sra. de Queralt con motivo del Centenario de su Coronación Canónica, consideran que la Virgen de Queralt forma parte del imaginario del pueblo. Y que la Patum la reciba simboliza el respeto que los bergadanes tienen a sus símbolos.

Al preguntar su parecer sobre la supresión del oficio religioso del sábado de Corpus y si ello comporta una pérdida de identidad, experimentan sentimientos contrapuestos porque parece que se trata de la evolución lógica de la fiesta; pero, en cambio, no les parecería bien que desapareciesen los oficios del jueves y del domingo de Corpus. Y la evolución comporta, inevitablemente, una modificación en el contenido y en la forma. La cuestión estriba en, ¿hasta qué punto y circunstancia estamos dispuestos a admitir esa evolución y sus inherentes supresiones?

Al mismo tiempo que manifiestan un cierto laicismo en sus convicciones también manifiestan, sobre la concurrencia del ceremonial eclesiástico, el protocolo civil y el ritual patumesco lo siguiente:

En la Patum convergen estos tres mundos o estas tres esferas de la vida de los bergadanes. Y cada uno de estos ámbitos tiene un protocolo perfectamente definido; con lo cual, a los actos en el templo, en las dependencias municipales o en la plaza concurre el protocolo respectivo de forma aislada, o de manera conjunta, en simultaneidad o secuencialmente pero sí, los tres son perfectamente perceptibles y diferenciables.

E invocan al protocolo de los administradores como un protocolo muy estricto, muy rico y muy desconocido, donde todo está reglado, previsto y, a penas, queda nada para la improvisación. ¡Protocolo en estado puro!

Sobre la no asistencia de las autoridades a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus no les parece correcto ya que entiende que se trata de servidumbres del cargo. Y en relación a la hipotética constitución de los músicos en comparsa patumaire están totalmente de acuerdo porque la Patum sin la música y los músicos no sería Patum. Y aportan el ejemplo de los niños pequeños que lo primero que aprenden de la Patum es su música que tatean constantemente y, así, su imaginación les permite sentirse como parte de todas y cada una de las comparsas. Ese milagro únicamente es posible a través de la música con el ritmo del *tabal* que imitan y para el que todo sirve, una caja, una mesa, etc.

Carles Vall y Sílvia Culell fueron dos de los promotores del encuentro de los administradores de todos los tiempos, un hito singularísimo en los anales patumaires y bergadanes que se trató de un hecho espontáneo y, aparentemente, intrascendente, capaz de movilizar a tantísimas personas, contagiadas por una misma ilusión y con un espíritu idéntico y totalmente entregado a revivir su experiencia. Un día consagrado a recordar el pasado y a que todas las personas que habían sido administradores o administradoras, independientemente de su estado civil o de la evolución que hubiesen seguido sus vidas, pudiesen sentirse –nuevamente- en el centro de la fiesta.

Este hecho confirma que la experiencia como administradores imprime carácter indeleble y vitalicio, la grandeza del cargo por la trascendencia de la representatividad. Y, del mismo modo como el cargo imprime carácter en las personas, las personas también pueden imprimir carácter en el cargo dejando huella de su aportación como es

el caso de los administradores de 2006. En su caso, y experimentando la intemporalidad, se supieron sentir parte de la gran familia de los administradores, con sensaciones, preocupaciones y alegrías parecidas a las de cuantos les precedieron y a cuantos seguirán sus pasos. Así recuperaron una flor blanca que, antaño, los administradores y administradoras habían lucido en ojal o en el vestido, respectivamente.

Estos administradores eméritos de muestran decepcionados por el poco aprovechamiento que la ciudad de Berga ha sabido obtener al galardón de la Patum como Patrimonio de la Humanidad porque, como dicen, “son oportunidades que no vuelven”. También se manifiestan contrariados porque Berga aún no disponga de un Centro de Información sobre la Patum, lo encuentran absolutamente incomprensible e inexplicable.

Sobre la aceptación de la mujer en las comparsas de la Patum dicen que “Ha sido muy lenta, más de lo que cabía esperar. Y, volviendo la vista atrás, parece ridículo el esfuerzo necesario para lograrlo”. Así como la posibilidad de aceptar a parejas del mismo género para el cargo de administradores, entienden que forma parte de la evolución de la fiesta y es una muestra más de cómo de viva está la Patum, aunque no siempre sea fácil de asumirlo. También, y en relación a la inclusión de los niños en el séquito de los administradores efectuado a partir de 2016, lo consideran un paso más en la equiparación de género y que el verdadero reto está en conseguir que la equiparación sea total, en todos los ámbitos y para todos los puestos.




Sobre la pregunta de cuál sería su posicionamiento sobre la creación de nuevos reconocimientos a la contribución a la fiesta, además de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor, responden que estaría muy bien que hubiese otro tipo de reconocimiento, porque hay muchas personas que contribuyen a la Patum y, en cambio, no forman parte de ninguna de las comparsas. Personas que pueden ser investigadores, historiadores, divulgadores, etc.

En relación a cuáles consideran que son los colores asociados a la Patum, se manifiestan a favor del rojo, del verde y del negro. El rojo por el fuego, el verde porque es el color

de la clemátide que guarnece a los *plens* y el negro porque es el color característico de la pólvora

Tabla 35

Colores que los administradores eméritos asignan a la Patum



Fuego		Color rojo
Clemátide		Color verde
Pólvora		Color negro

Autoría: Carlos Cortina Riu

Los colores asociados al cargo de administradores por el cometido que tienen dentro de la Patum serían el negro y el blanco. El negro porque representa la máxima etiqueta, la solemnidad, la seriedad, la elegancia y la intemporalidad propias del color de su vestimenta. Y el blanco que también es etiqueta y que representa a la pureza de sus objetivos y propósitos, así como a la no alineación en cuestión alguna que no sea la Patum y la propia representación de los Cuatro Barrios.

Tabla 36

Colores asignados a los cometidos de los administradores de la Patum





Vestimenta		Color negro
Rosa del ojal		Color blanco

Autoría: Carlos Cortina Riu

Sin embargo el color por excelencia asociado a los administradores es el de sus palmas y a cada pareja le corresponde uno de distinto según sorteo efectuado por el jefe de protocolo ante las cuatro parejas de administradores entre los colores que, por orden alfabético, son los siguientes:

Tabla 37

Colores asignados a las palmas de los administradores de la Patum

Fertilidad		Color amarillo
Pureza		Color azul
Paz		Color blanco
Dulzura		Color salmón

Autoría: Carlos Cortina Riu

- El color amarillo que simboliza el júbilo, la alegría, la felicidad, la mente, la fertilidad y la intuición.
- El color azul que simboliza la simpatía, la confianza, la fidelidad y la pureza; es el color del cielo y del mar, y está asociado a la Virgen María.
- El color blanco es la suma de todos los colores y simboliza la paz, la pureza, la virginidad, la sinceridad y la honestidad.
- El color salmón simboliza la suavidad, la dulzura, el romanticismo, la amistad, la felicidad, la moralidad y la armonía.

Y, para concluir, nos haremos eco de esta experiencia como administradores de la Patum que es un cúmulo de recuerdos y de sensaciones: nostalgia, agotamiento físico por la cantidad de actos, ilusión, es como ver el futuro de todas las cosas, comprobar que todo sigue su curso correcto y que cada cosa está en su lugar. Volverían a repetir su experiencia y a vivir esos momentos porque ser administradores fue el descubrimiento de una cara oculta de la Patum, la auténtica cara del ceremonial y del protocolo.

4.3.17.- Guiones protocolarios

En este punto aparecen y se describen el contenido protocolario y secuencial de seis actos patumaires diferentes. Desde la solemnidad del Pleno extraordinario convocado única y exclusivamente para acordar que se celebrará la Patum, con el reconocimiento a las personas que la hacen posible y el nombramiento de las cuatro parejas que representarán a todo el pueblo... a la inocencia emocionada de los más pequeños que nos descubren su visión patumaire; desde el homenaje a los administradores en la cena de gala que se realiza en su honor... a la cálida acogida a los hijos bergadanes reencontrados en la cita anual del Corpus, y desde la sala de sesiones llena a rebosar como si fuera la plaza de San Pedro para tributar el agradecimiento a los hombres y mujeres que perpetúan la Patum con las comparsas... a la recepción en honor a los séquitos de los administradores, en el que las dieciséis niñas se convierten en el objetivo central del acto porque, especialmente, son la esperanza y la garantía de futuro. Cada uno de estos seis actos tiene una entidad propia, una filosofía distinta y una trascendencia diferente.

El Pleno de la Ascensión es una expresión de identidad, una formulación de deseo, una aceptación de compromiso y la decisión inequívoca de que habrá Patum pero, singularmente, es una oportunidad que las bergadanas y los bergadanes tienen para afirmarse como pueblo a través de lo que más les llena.

En todos estos actos, además, se sintetiza el espíritu que mueve a los bergadanes, los sentimientos que profesan, su credo, y la gratitud que sus protagonistas les inspiran.

Pueden pregonar al mundo y al universo lo que son y lo que quieren...

girar como si fuesen la tierra sobre el eje patumaire...

encender sus miserias y convertirlas en humo que esparcen los jadeos del viento que desciende de Queralt...

luchar contra sus demonios interiores y salir vencedores...

crecer como los gigantes que bailan en la plaza para hacer frente a la adversidad...

tocar las castañuelas o las palmas de las manos como expresión exultante de fiesta...

convertir cada noche en un amanecer con los *plens* vestidos de fuego...

compartir la fiesta codo contra codo como en un *tirabol* constante...

o puntear -como águilas libres- la danza que los exorciza de debilidades...

pero si no saben ser los unos con los otros y los otros con los unos, ir juntos, ayudarse, comprenderse y ser un único pueblo...
entonces.... no son nada, ¡absolutamente nada!

4.3.17.1.- Pleno Municipal de la Ascensión

PLENO DE APROVACIÓN DE LA PATUM

ORDEN DEL ACTO

Entrada solemne de la Excma. Corporación Municipal, precedida por el macero, con la interpretación l'Himne de Berga

Constitución de la Sesión:

1.- **Ilmo. Sr. Alcalde:**

Compañeros de Consistorio, señoras y señores:

En el día de hoy, y siguiendo la tradición, nos constituimos en Sesión Plenaria para acordar la celebración de la Patum de este año los día ..., ..., ..., ... y ... del mes de.....

Este Pleno tiene un significado muy especial para todos los bergadanes porque supone acordar la fiesta que más nos identifica, que más nos hermana, que más no arraiga a nuestra ciudad y que, desde el 25 de noviembre de 2005, nos hace más universales.

Conscientes de esta relevancia y de esta trascendencia, declaro abierto este Pleno y pido al secretario que proceda a la votación nominal sobre la celebración de la Patum de este año.

2.- El secretario llama nominalmente y por orden alfabético pide el voto a todos los concejales.

3.- **Sr. Secretario:**

Ilustrísimo Señor Alcalde, me complace informaros que la propuesta de la celebración de la Patum del presente año ha sido aprobada por unanimidad.

4.- Ilmo. Sr. Alcalde:

Proclamo que el Pleno ha acordado celebrar este año les fiestas de la Patum.

5.- Ilmo. Sr. Alcalde:

A continuación tiene la palabra el señor, concejal de la Patum de este Ayuntamiento.

6.- Sr. Concejal de la Patum:

Para presidir simbólicamente las fiestas de Corpus de este año en representación de los antiguos cuatro barrios de la Ciudad, y en calidad de administradores, el Patronato de la Patum propone al Excelentísimo Ayuntamiento las siguientes personas:

Feixines o capdamunt de la vila (Fonolls)

Sr.

Sra.

Sant Pere (Esclafidors Rebentats)

Sr.

Sra.

Centre o Carrer Major (Esclafidors Embotits)

Sr.

Sra.

Raval (Ravenisses)

Sr.

Sra.

7.- Ilmo. Sr. Alcalde:

Vótese el nombramiento de administradores según la propuesta presentada.

8.- Ilmo. Sr. Alcalde:

Proclamo que el Pleno ha aprobado, por unanimidad, la propuesta de nombramiento de administradores que le ha elevado el Sr. Concejal de la Patum en nombre del Patronato de la Patum.

9.- El Ilmo. Sr. Alcalde llama a los administradores con las siguientes palabras:

"Sres., Sres., Sres. y Sres. comparezcan ante esta Presidencia".

Cuando los administradores se colocan ante la presidencia, el Ilmo. Sr. Alcalde les dice:

"A partir de este momento, y con la aprobación que acaba de dar este Consistorio, ustedes quedan nombrados administradores de las fiestas de la antigua octava del Corpus de este año.

Reciban nuestra felicitación, ostenten con dignidad y honor la alta representación que se les asigna y guarden para siempre en la memoria esta experiencia única e irreplicable de conformar una parte entrañable y secular de nuestra fiesta capital: la Patum.

Y, ahora, Sres. Administradores, ocupen el asiento que les ha sido reservado en virtud de su cargo".

10.- Sr. Concejal de la Patum:

El Patronato de la Patum, en consideración a los méritos contraídos durante su participación a lo largo de los años, propone al Excelentísimo Ayuntamiento las

siguientes personas para la concesión del Título de Patumaire de Honor y el Título de Patumaire:

Títulos de Patumaires de Honor

.....
.....
.....

Títulos de Patumaires

.....
.....
.....

11.- Ilmo. Sr. Alcalde:

Vótese la concesión del Título de Patumaire de Honor y del Título de Patumaire, según la propuesta presentada.

12.- Ilmo. Sr. Alcalde:

Proclamo que el Pleno ha aprobado, por unanimidad, la propuesta de concesión de los Títulos de Patumaire de Honor y de Patumaire que le ha elevado el Sr. Concejal de la Patum en nombre del Patronato de la Patum.

13.- Ilmo. Sr. Alcalde:

Con la presencia del director del Archivo Histórico Comarcal –el ente que tiene en custodia el Llibre d'Administradors i Caps de Colla desde 1993- solicito que se proceda a estampar la correspondiente firma.

14.- Firma de los Caps de Colla

Sr. Secretario:

Señores Caps de Colla de las comparsas que forman la Patum, en representación de todos los patumaires de la Ciudad de Berga, firmen en este Llibre d'Administradors i Caps de Colla, para que haya constancia de su participación, y

de la aceptación de su organización y buen orden, y Yo, Secretario de este Ayuntamiento, daré fe de ello.

Tabaler

Sr.

Turcs i cavallets

Sr.

Àngels

Sr.

Guita grossa

Sr.

Guita xica

Sr.

Àliga

Sr.

Nans vells

Sr.

Gegants

Sr.

Nans nous

Sr.

Vestidors de plens i maces

Sr.

15.- Firma de los Sres. Administradores

Sr. Secretario:

Señoras y Señores Administradores, representantes de los antiguos Cuatro Barrios de la Ciudad, firmen en este *Llibre d'Administradors i Caps de Colla*, como prueba de su aceptación del cargo, y Yo, Secretario de este Ayuntamiento, daré fe de ello.

Feixines o capdamunt de la Vila (Fonolls)

Sr.

Sra.

Sant Pere (Esclafidors Rebentats)

Sr.

Sra.

Centre o Carrer Major (Esclafidors Embotits)

Sr.

Sra.

Raval (Ravenisses)

Sr.

Sra.

16.- El secretario después de firmar en el *Llibre d'Administradors i Caps de Colla*, dando fe del acto, lo presenta al Ilmo. Sr. Alcalde para que dé su pláacet estampando también su firma. Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde retorna nuevamente el *Llibre* al archivero para su custodia.

17.- Parlamento del Ilmo. Sr. Alcalde y cierre de la sesión con los vítores:

¡Viva Berga! Y ¡Viva la Patum!

4.3.17.2.- Entrega de premios del concurso de dibujos infantiles

ENTREGA DE PREMIOS DEL (ordinal) CONCURSO DE DIBUJO INFANTIL

"LA PATUM VISTA PELS NENS"

Berga, a ... de de

ORDEN DEL ACTO

- 1.- El Ilmo. Sr. Alcalde de Berga, da la bienvenida a todos los asistentes y declara abierto el acto de entrega de premios del (ordinal) Concurso de dibujo infantil "La Patum vista pels nens" (La Patum vista por los niños).
- 2.- El Ilmo. Sr. Alcalde da la palabra al concejal de Enseñanza del Ayuntamiento de Berga, para que proceda a dar lectura al acta del Jurado del (ordinal) Concurso de dibujo infantil.
- 3.- El concejal lee el acta del Jurado y, simultáneamente, se entregan los premios.
- 4.- Parlamento del Ilmo. Sr. Alcalde de Berga.

Nota: Cuando finaliza su parlamento pronuncia los vítores:

¡Viva Berga!

¡Viva la Patum!

- 5.- El Ilmo. Sr. Alcalde declara cerrado el acto de entrega de premios del (ordinal) Concurso de dibujo infantil "La Patum vista pels nens" e invita a todos los asistentes a un aperitivo en la sala de hermanamientos.

4.3.17.4.- Entrega de los Títulos de Patumaire

ENTREGA DE LOS TÍTULOS DE PATUMAIRE Y PATUMAIRE DE HONOR

ORDEN DEL ACTO

- 0.- Entrada solemne de la Excma. Corporación Municipal con los atributos propios de su cargo y dignidad (banda y medallón corporativo) mientras se interpreta el Himno de Berga.
- 1.- El Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Berga, declara abierto el acto de entrega de galardones patumaires, después de saludar a todos los asistentes.
- 2.- El Ilmo. Sr. Alcalde pide al concejal de la Patum que proceda a dar lectura a los nombres de los galardonados.
 - 2.1.- Entrega de premios del (ordinal) Concurso de Carteles de la Patum:
1r premio: Sr./a.
Accésit: Sr./a.
 - 2.2.- Entrega de los Títulos de Patumaire (según el orden nominal del programa).
 - 2.2.1.- *Títulos de Patumaire* (Diploma + botón de solapa de bronce).
 - 2.2.2.- *Títulos de Patumaire de Honor* (Placa + botón de solapa de plata).
 - 2.3.- Reconocimiento con placas de homenaje por la aportación de personas físicas o jurídicas a la Patum a través de la edición de un disco o de la publicación de libros.
- 3.- Parlamento del Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Berga.
- 4.- El Ilmo. Sr. Alcalde finaliza sus palabras con los tradicionales vítores:
¡Viva Berga! Y ¡Viva la Patum!
- 5.- Interpretación de Himno de Berga.

4.3.17.5.- Recepción en honor a los bergadanes de fuera

RECEPCIÓN EN HONOR A LOS BERGADANES QUE VIVEN FUERA DE BERGA

ORDEN DEL ACTO

- 1.- El Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Berga, saluda a todos los bergadanes que viven fuera de Berga, y, un año más, les da la bienvenida al ayuntamiento y a la ciudad.

- 2.- El Ilmo. Sr. Alcalde presenta a un escritor que haya publicado un libro de temática patumaire o bergadana, o a algún compositor que haya compuesto algún trabajo sobre la Patum, o algún cineasta que haya recuperado alguna película o imágenes antiguas sobre Berga o la Patum.

- 3.- Parlamento del Ilmo. Sr. Alcalde informando de los hitos logrados por la ciudad de Patum a Patum. I finaliza su parlamento con los tradicionales vítores:

¡Viva Berga! Y ¡Viva la Patum!

- 4.- El Ilmo. Sr. Alcalde invita a todos los asistentes a un vino en su honor en la sala de hermanamientos y al disfrute del inicio del pasacalle del sábado de Corpus desde el balcón del ayuntamiento.

3.4.17.6.- Recepción en honor a los séquitos de los administradores

ACTO DE HOMENAJE A LOS SÉQUITOS DE LOS ADMINISTRADORES

ORDEN DEL ACTO

- 1.- El Ilmo. Sr. Alcalde de Berga saluda a todos los asistentes y declara abierto el acto de gratitud a los séquitos de los administradores.
- 2.- El Ilmo. Sr. Alcalde y los concejales presentes libran una caja de bombones y el diploma de reconocimiento a todas las niñas que conforman los séquitos. (los bombones y los diplomas se encuentran en la mesa revestida del secretario. Y el orden de entrega es según la prelación correspondiente al domingo):
 - 2.1.- Niños/as del *Raval*
 - 2.2.- Niños/as del *Capdamunt de la Vila*
 - 2.3.- Niños/as de la *Plaça de Sant Pere*
 - 2.4.- Niños/as del *Carrer Major*
- 3.- El Ilmo. Sr. Alcalde da las gracias a los administradores y les entrega el escudo de Berga en bronce –en formato botón para los administradores y en pin para las administradoras-.
(Los administradores se colocan por parejas en los escaños de los concejales).
El Ilmo. Sr. Alcalde también les hace entrega del libro de la Patum con una dedicatoria.
- 4.- El Ilmo. Sr. Alcalde da la palabra a los administradores.
- 5.- Parlamento de cierre del Ilmo. Sr. Alcalde que concluye con los tradicionales vítores de: ¡Viva Berga! Y ¡Viva la Patum!
- 6.- Fotografías de los administradores, los séquitos y el alcalde (con las palmas).

4.3.18.- Documentación de protocolo patumaire

En este punto se explicitan -en contenido y en forma- a todos los documentos que genera el protocolo patumaire vinculado a los administradores.

En primer lugar nos encontramos con el Llibre d'Administradors i Caps de Colla de la Patum (Libro de los Administradores y Jefes de Grupo de la Patum) introducido de nuevo en 1993 en el que los responsables de las comparsas se hacen cargo de su organización y buen orden, y los administradores aceptan su cargo de representación de los antiguos cuatro Barrios.

Seguidamente aparece el Título de los Administradores que es el documento que los acredita conforme han sido nombrados y en el que se explicita la fecha de nombramiento y la de entrega del diploma (viernes de Corpus). Los diplomas a las niñas que conforman los séquitos de los administradores donde queda explicitado el agradecimiento por su participación como portadora de bandeja o palma o como miembro de la Primera Comunión. También nos encontramos con la encuesta de asistencia a los integrantes de la Excma. Corporación Municipal para la oportuna reserva de espacio, así como la hoja informativa de los actos donde se prevé la asistencia de los ediles.

Y, finalmente, figura la minuta de una cena en honor a los administradores, el banquete de más etiqueta que organiza el ayuntamiento y que se había hecho en la propia sala de sesiones y con la que queda patente la tentación de las viandas y el atractivo y la sugerencia de los nombres. También aparece la carta que el titular de Protocolo del Excmo. Ayuntamiento, ha enviado a los administradores en el momento que han sido nombrados, y la dedicatoria que el Ilmo. Sr. Alcalde escribe en el libro de la Patum que entrega a cada pareja de Administradores en el domingo de Corpus.

4.3.18.1.- Libro de los Administradores y Jefes de Comparsa de la Patum

El Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Berga en sesión plenaria del día ... de del año en curso ha acordado por unanimidad la celebración de la Patum los días ..., ..., ..., ... y ... del mes

Los abajo firmantes, Jefes de Grupo de las comparsas que conforman la Patum, en representación de todos los patumaires de la Ciudad de Berga, asumen la responsabilidad de su organización y buen orden.

Tabaler

Turcs i cavallets

Àngels

Guita grossa

nombre y apellidos

nombre y apellidos

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Guita xica

Àliga

Nans vells

Gegants

nombre y apellidos

nombre y apellidos

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Nans nous

*Vestidors de plens i
maces*

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Del acuerdo del Ayuntamiento en pleno, así como ante mi han estampado su firma de aceptación, Yo, el Secretario, doy fe de ello.

Visto bueno
El Alcalde

El Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Berga en sesión plenaria del día ... de del año en curso, por unanimidad ha tomado el acuerdo de nombramiento de los señores Administradores que deberán presidir las fiestas del Corpus de este año en representación de los antiguos cuatro barrios de la Ciudad, y que son las siguientes personas:

Feixines o capdamunt de la Vila (Fonolls)

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Sant Pere (Esclafidors Rebentats)

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Centre o Carrer Major (Esclafidors Embotits)

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Raval (Ravanisses)

nombre y apellidos

nombre y apellidos

Del acuerdo del Ayuntamiento en pleno y de la aceptación de sus cargos ante mí, Yo, el Secretario, doy fe de ello.

Visto bueno
El Alcalde

4.3.18.2.- Títulos de los administradores



EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERGA

en Sesión Plenaria extraordinaria del día de de

acordó nombrar

ADMINISTRADORES DEL BARRIO *FEIXINES*
o *CAPDAMUNT DE LA VILA (Fonolls)*

a los señores

.....
.....

Y para que así conste

Libra este documento en Berga, el día de de

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

4.3.18.3.- Título de Patumaire



El Excmo. Ayuntamiento de Berga
en Sesión Plenaria Extraordinaria
del día de de, acordó conceder el

TÍTULO DE PATUMAIRE

a

nombre y apellidos

.....

Por su actuación en la comparsa de La Patum
Durante diez o más años

Berga, de de
(fecha de entrega)

El alcalde

El secretario

Grabado de
la Patum

4.3.18.4.- Encuesta de asistencia a los actos de los concejales

ENCUESTA DE ASISTENCIA A LOS ACTOS DE LA PATUM DE

Para facilitar la organización de los actos de la Patum de este año, sometemos a la consideración de los distinguidos miembros de la Excm. Corporación Municipal esta encuesta de asistencia y, encarecidamente, los rogamos se dignen responderla y devolverla antes del viernes; agradeciendo de antemano su inestimable comprensión y colaboración.

1.- Asistencia al Memorial Ricard Cuadra, en la plaza de San Pedro o en el Teatro Municipal (en caso de lluvia)

Cargo		Consorte	
SI	NO	SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.- Asistencia a los oficios religiosos.

		SI	NO
- Jueves	(.....)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Viernes	(.....)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Sábado	(.....)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Domingo	(.....)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.- Asistencia a la cena ofrecida en honor a los Sres. Administradores el viernes (.....) a las 20:00 h. de la noche (Restaurante Sala -Pº. de la Paz, 27 Berga.

Cargo		Consorte	
SI	NO	SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.- Asistencia al Teatro Municipal el viernes (.....) después de la cena. presenta "....."

Cargo		Consorte	
SI	NO	SI	NO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5.- La manifestación de preferencia de asistencia a las tandas de Patum de acuerdo con el siguiente cuadro.

	Jueves (.....)			Viernes (.....)		Domingo (.....)		
	mañana	1ª tanda noche	2ª tanda noche	mañana	tarde	mañana	1ª tanda noche	2ª tanda noche
- Cargo								
- Consorte								

Sr./a. Concej/a.
 Consorte: Sr./a.

4.3.18.5.- Nota informativa de los actos de asistencia preceptiva

RELACIÓN DE ACTOS DONDE ESTÁ PREVISTA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA EXCMA. CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Miércoles, de de

- A las 20:00 h.:PASACALLE (Ante los domicilios de Autoridades)

Jueves de Corpus, de de

- A las 11:00 h.:MISA MAYOR. Se asiste como Corporación.
- A las 12:00 h.: PATUM DE LUCIMIENTO
- A las 16:30 h.:CONCIERTO en la residencia Ntra. Sra. de Queralt (discrecional)
- A las 21:30 h.:PATUM COMPLETA

Viernes, de de

- A las 11:00 h.:MISA. Se asiste como Corporación.
- A las 12:00 h.:PATUM INFANTIL DE LUCIMIENTO
- A las 13:00 h.:Entrega de premios del concurso de dibujo infantil
- A las 17:00 h.:PATUM INFANTIL COMPLETA
- A las 20:00 h.:SOPAR EN HONOR ALS SRS. ADMINISTRADORS.
En el Restaurante Sala.
- A las 22:30 h.: "....." al Teatro Municipal

Dissabte, de de

- A las 11:00 h.:MISA. Se asiste como Corporación.
- A las 12:00 h.:Entrega de los TÍTULOS DE PATUMAIRE en la Sala de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento
- A las 17:00 h.:CONCIERTO en la Residencia Sant Bernabé con la Cobla Principal de Berga (discrecional)
- A las 19:30 h.:PASACALLE (En las Plazas y domicilios de los Sres. Administradores)

Domingo, de de

- A las 11:00 h.:MISA MAYOR. Se asiste como Corporación.
- A las 12:00 h.:PATUM DE LUCIMIENTO
- A las 16:30 h: CONCIERTO Hogar del Jubilado (discrecional)
- A las 21:30 h.:PATUM COMPLETA

NOTAS:

- Los Sres. Concejales y el Sr. Secretario podrán acceder a cualquiera de los actos, incluso la Patum en el balcón del Ayuntamiento sin ninguna invitación u otro requisito, en virtud de su propio cargo.
- Para garantizar la puntualidad a los diferentes actos, sería conveniente que los Sres. Concejales y el Sr. Secretario se concentren en el Ayuntamiento o donde se vaya a producir el acto con una antelación de 20 minutos a la hora fijada.

Àliga

de la

Patum

CENA OFRECIDA POR EL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERGA
A LOS SRES. ADMINISTRADORES
DE LAS FIESTAS DE LA ANTIGUA
OCTAVA DEL CORPUS

MENÚ

PASACALLE

Copa de clemátides a la aroma de bacalao

CENTELLAS DE PATUM

Mini suquet de pescado y marisco

COHETES

Cohetes de carne natural del Berguedà con reducción de mejunje

TIRABOLS

Tirabol de frutas con té de especias

TABAL

Tabal de chocolate con frutas del bosque

Atrium Merlot

Mestres Coquet Brut Nature

Servido por el Restaurante Sala



Berga, a de de

4.3.19.- Las *Patums* de referencia

Siempre se ha dicho que cuando la ciudad de Berga quiere festejar un acontecimiento singular y único, entonces celebra la Patum porque es la manifestación más solemne, personal, genuina e irreplicable que puede tener. Nada parecido a la Patum ni tan propio de Berga. Nada de tan espectacular ni emblemático. Nada tan conciliador para los propios ni seductor para los foráneos. Y nada tan humano pero que, al mismo tiempo y de forma indefectible, nos acerque a Dios.

Esa es la razón por la que Berga hace la Patum en eventos extraordinarios como la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt en 1916, con asistencia de la Infanta Isabel, tía del rey Alonso XIII, y de quien ostentaba su representación en el acto mariano. Asimismo, la Patum es el colofón perfecto para conmemorar los múltiplos de 25, en relación a la antedicha coronación.

- El vigésimo quinto aniversario en el 1941, cuando la ciudad estaba recuperándose de la devastación que supuso la Guerra Civil, con un Real Santuario de Queralt parcialmente destruido. Esa es la razón por la que se decidió que los 25 años se celebrasen en Berga y, a tal efecto, descendiese la sacra imagen. Y ello se convirtió en tradición en los eventos cronológicos siguientes de los 50, 75 y 100 años, con Patum incluida.

- El quincuagésimo aniversario en el 1966, cuando la ciudad se encontraba en plena recuperación económica y hacía tan solo dos meses de la visita del Jefe del Estado Francisco Franco, el 1 de julio de 1966. El año que ha pasado a la historia como el de las tres Patums. Con ocasión del cincuentenario se celebró la Patum en honor a Ntra. Sra. de Queralt en la plaza de *Sant Pere* y la Patum Infantil en la plaza del santuario, coincidiendo con el regreso de la sacra imagen a su templo

- El septuagésimo quinto aniversario en el 1991, momento en que se inauguró el segundo funicular al Real Santuario. El primero se inauguró con motivo de la visita de Francisco Franco y, únicamente, funcionó en aquella ocasión. También hubo Patum extraordinaria en honor a Ntra. Sra. de Queralt en la plaza de *Sant Pere* de Berga y la Patum Infantil en la plaza del santuario, el día en que la sacra imagen volvió a su templo.

- El centenario de la Coronación en el 2016 que también fue festejado con una Patum extraordinaria en honor a Ntra. Sra. de Queralt en la plaza de *Sant Pere* pero, en cambio, no hubo Patum Infantil en la plaza del santuario por cuestiones de seguridad, según se adujo por los responsables.

En Berga se considera, o quizá se consideraba, que la presencia del Jefe del Estado era razón suficiente para la celebración de la Patum, quizá por la excepcionalidad que suponía un hito de esta naturaleza, cuando las comunicaciones eran francamente difíciles.

En este sentido podemos apuntar tres momentos históricos de la presencia del Jefe del Estado que tuvo como acto de homenaje la celebración de la Patum:

- El rey Alfonso XIII el 31 de octubre de 1908
- Francisco Franco el 1 de julio de 1966
- Los reyes Juan Carlos I y Sofía el 17 de febrero de 1976

Como hemos dicho, la Patum ha servido para festejar los acontecimientos trascendentales vividos por la ciudad, y de este modo se celebra la Patum en el 2 de febrero de 1940, como conmemoración del primer aniversario de la liberación de la ciudad por las tropas nacionales.

4.3.19.1.- La última Patum del siglo XX

En mayo de 1995, con motivo de los preparativos de la sesión constitutiva del V Mandato Municipal, se recuperaron las bandas de los concejales y se introdujeron los medallones corporativos como símbolos de la dignidad del cargo de edil de Berga.

Una de las condiciones que pusieron los grupos municipales de la oposición del momento fue que el uso de la banda y del medallón sería únicamente para las solemnidades dentro de las dependencias municipales.

Sin embargo este acuerdo verbal se ha incumplido en tres ocasiones: en el verano de 1997 con motivo de la firma de vuelta del hermanamiento con la ciudad francesa de

Tarascón sur Ariège, el 6 de junio de 1999 con motivo de la fotografía de la última Patum del siglo XX, y el viernes de Corpus de 2006 en la que llamaron primera Patum infantil del siglo XXI.

La última Patum del siglo XX fue una imagen que parecía irrealizable por la dificultad que suponía de ubicación de las comparsas y de los patumaires en la plaza antes del segundo salto de *plens* del domingo de Corpus de 1999. Y, sin embargo, la fotografía se realizó y se ha convertido en una efeméride reciente y en uno de los clichés de mayor significado de la Patum.

Curiosamente, *in stricto sensu*, el último salto patumaire del siglo XX corresponde al domingo de Corpus del año 2000 y no al año 1999, pero las cifras de este último número nos ayudan a pensar que nos encontramos en la frontera del milenio, en el puente entre el pasado y el futuro, en un presente efímero y en la despedida de toda una época.

Esta fotografía sirvió para tomar conciencia del carácter secular de la Patum y que todos nosotros, seres mortales de existencia infinitamente más corta, protagonizábamos el momento y que, años más tarde, podríamos aseverar con íntima satisfacción, y con un orgullo humilde pero incontenible, que nosotros también estábamos, más allá de que nosotros ya no estemos o estemos suspendidos metafísicamente en la realidad inmutable de lo que es Patum, perenne y eterna.

Se hacía difícil de creer que las comparsas, los patumaires, las autoridades, los administradores y la plaza entera evolucionara (con aquel verbo que se hizo familiar a todos por las instrucciones que Jordi Royo daba a través de la megafonía) ordenada y paulatinamente, y conscientes de la liturgia plástica que se vivía porque la Patum del cambio de siglo no tendría únicamente la fisonomía de siempre –la de las comparsas– sino que tendría el rostro de todos los hombres y mujeres patumaires.

La preparación de la fotografía en la Casa Consistorial no resultaba sencilla porque, en poco tiempo, el balcón tenía que vaciarse de las 84 personas y hacer aparecer ordenadamente al macero, al alcalde, a los administradores y a los concejales.

Sólo podían estar las personas que tenían un cargo municipal, ni consortes, ni autoridades foráneas, ni visitantes distinguidos, únicamente la representación de la ciudad y los representantes de los *Quatre Barris*.

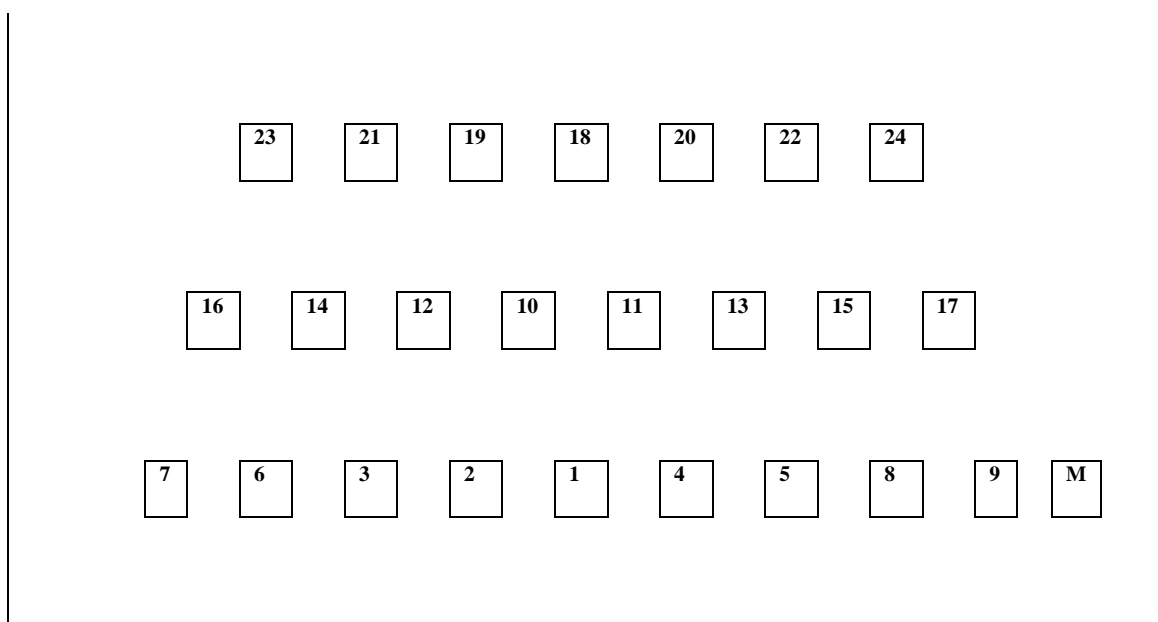
En el último momento, el alcalde Jaume Farguell decidió que sólo se saldría al balcón con la banda de concejales, emulando aquella primera fotografía de Patum hecha por el ingeniero Manuel Lozano y descubierta por Manuel Sistach en la que los concejales aparecen revestidos con la banda.

Mientras los invitados esperaban y seguían todo el proceso por medio de la televisión situada en la sala de sesiones; en la sala de hermanamientos, se conformaron tres hileras: en la primera, el macero, el alcalde y los administradores; en la segunda, los tenientes de alcalde y los jefes de los grupos municipales, y en la tercera, los concejales.

La salida al balcón debía ser ordenada y rápida especialmente porque la Corporación Municipal y los administradores serían los últimos en situarse para la fotografía. Resulta interesante señalar que de todo el Ayuntamiento sólo faltó un concejal del Equipo de Gobierno Jaume Cussà Balaguer.

Croquis 60

Balcón del Ayuntamiento de Berga en la fotografía de la última Patum del siglo XX



Plaza de Sant Pere

Autoría: Carlos Cortina Riu

La distribución nominal de los concejales y administradores fue la siguiente:

1ª fila (de derecha a izquierda):

Macero Joan Antoni Segado (M), Josep Guitart (9), Carme Padrós (8), Joan Fígols (5), Laura Molina (4), alcalde Jaume Farguell (1), Lúdia Capdevila (2), Carles Farràs (3), Gemma Boixader (6) y Òscar Argelès (7)

2ª fila (de derecha a izquierda):

Maria Teresa Prat (17), Ramon Camps (15), Josep Vidal (13), Josep Antoni Sabata (11), Jaume Capdevila (10), Daniel Tristany (12), Josep M. Casals (14) y Josepa Canal (16)

3ª fila (de derecha a izquierda):

Ramon Plana (24), Manuel Fernández (22), Jordi Simon (20), Antoni Barat (18), Josep López (19), Rafael Llamas (21) y Josep M. Tort (23)

4.3.19.2.- La última Patum Infantil del siglo XX

El viernes de Corpus de 2000, la Patum Infantil quiso emular la iniciativa de los mayores del año anterior y se realizó una fotografía con toda la comparsa, los músicos, los ediles, los administradores y el macero en frente de la columnata del ayuntamiento.

Tampoco era la primera Patum del siglo XXI como anunciaban, pero sí era la última Patum Infantil del siglo XX y del segundo milenio, una singularidad sorprendente con unos protagonistas tan juveniles.

A partir de este momento comienza la disociación de caminos entre los niños que abandonarán la infancia e irán sumando años y las comparsas que preservarán su apariencia imperecedera por más años que transcurran o siglos que pasen. Sin embargo en su envoltorio y en su entrañado irán acumulando migajas de los protagonistas de cada Corpus, sellos y huellas de cada uno, inquietudes, sueños y emociones transferidas a la madera, la ropa y el cartón que no desaparecerán nunca más porque son de la verdadera condición de las personas, diferenciadora y diferente, la humanidad.

4.3.20. - El encuentro de administradores de todos los tiempos, 18.noviembre.2006

Fue la celebración patumaire más importante fuera del Corpus, exceptuando la Patum conmemorativa de los aniversarios de la coronación canónica de la Virgen de Queralt y de la visita de los jefes de Estado. Una ilusión entretejida por los administradores de 2006 y vivida con la intensidad, la sensibilidad y la emoción compartidas por todas las

parejas que, en años precedentes, habían atesorado una experiencia similar, indistintamente de que el camino iniciado tuviera, o no, un final feliz.

Ser administradores es una representación que imprime el carácter indeleble de la trascendencia en el inicio del camino marital y, por tanto, se convierte en una mezcla individual y compartida que los acompañará para siempre con un resuello sutil de añoranza.

Cuando la idea se convirtió en propuesta se puso en marcha el verdadero reto de hacer coincidir a todos los tiempos y a todos los bagajes de recuerdos en un solo día donde cada administrador o administradora eméritos fueran protagonistas con la misma intensidad de su Corpus y de su Patum.

Es remarcable la comprensión y la ayuda que se encontraron en el alcalde Ramón Camps en un proyecto que aunque inédito no era absolutamente novedoso ya que el titular de Protocolo del Ayuntamiento de Berga había formulado la propuesta, aunque sin éxito, a alcaldes precedentes.

La singularidad de los administradores de 2006 consistió en la identificación plena que tuvieron con el cargo y con su conceptualización de total vigencia a través de los años. Por lo tanto, aunque cada Corpus tiene sus parejas de representantes de los antiguos Cuatro Barrios, todas las personas que lo han sido rememoran -año tras año- su efeméride con renovada autenticidad.

El destino, o el querer de Dios, hace coincidir a los administradores en un mismo año y les hace compartir un tiempo patumesco, como príncipes y princesas de leyenda, vestidos de oscuro o de negro, con la peineta y la mantilla, bajo las palmas y las mazas, y la dulce ternura de la mirada de los gigantes.

Y es, entonces y para siempre, que en su adentro llevan la señal de la tradición, las campanas de San Pedro, el repique rítmico de las manos y las castañuelas de los cabezudos, el estallido ruidoso y repentino de los cohetes, los acordes de los pasacalles y el Himno de Berga, el galope de los *cavallets*, el punteo ceremonioso del águila y el eco fiel, tribal, melancólico y confesional del tambor.

A partir de esta experiencia, el aura inefable la Custodia los acompañará y los mecerá con toda la ternura y el arrullo de este mundo y del otro porque, así, puedan hacer un fuego de *plens* con todo lo que los entorpece y, como el águila soberana, emprender el vuelo en paz, bienestar, fraternidad amistosa y libertad.

4.3.20.1. - Objetivos

1.- El acto debía servir como reivindicación de la dignidad del cargo de los administradores y, al mismo tiempo, debía convertirse en una oportunidad para subrayar su aportación a la Patum con el tradicional decoro y particular elegancia que en todo momento les ha caracterizado.

2.- La convocatoria se debía hacer llegar a todas las personas que hubiesen sido administradores de la Patum, condición que es inherente a la persona y no a la pareja, aunque se adquiriera después del matrimonio, y se mantiene independientemente del estado civil a posteriori.

3.- El encuentro debía enmarcarse en la celebración de Santa Eulalia, excelsa patrona de Berga, el 10 de diciembre, o bien en la conmemoración del aniversario del reconocimiento por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, el 25 de noviembre. Al fin, e invocando esta efemérides, la fecha fijada fue el 19 de noviembre de 2006.

4.- El encuentro tenía como propósito primordial el homenaje a todas las personas que habían sido administradores y que, con su talante singular y genuina idiosincrasia, habían insuflado su aliento personal al cargo y habían sellado su espíritu patumaire con la huella enternecedora de su corazón.

5.- El encuentro era el reconocimiento unánime de la ciudad y de los patumaires a los conciudadanos que, investidos como administradores, habían velado y obrado desinteresada y fervorosamente para que la heredad más noble de la tierra bergadana se mantuviera, se arraigara y se perpetuara como patrimonio de Berga y del mundo.

6.- El encuentro debía suponer la comparecencia, tal como se apuntó desde protocolo, "ante el altar de nuestras Patums" para reafirmar y afianzar la existencia de cada uno y el nexo de unión de la colectividad bergadana de todos los tiempos.

7.- Y el encuentro quería ser, y fue, un recuerdo para los ausentes, el testimonio de gratitud y la expresión de reconocimiento a todos los administradores y administradoras que, por méritos propios, se habían convertido en héroes, referentes y símbolos patumescos, y páginas vivas de la sempiterna Patum.

El icono del encuentro fueron las palmas diseñadas por Montserrat Roca Pagerols, administradora de la plaza de San Pedro de 2001. Constaba de cuatro palmas verticales y paralelas, trazadas de forma esquemática con tres cuerpos como lunas en cuarto creciente de color azul, gris, amarillo y magenta, como síntesis de la pasión, de la alegría, de la esperanza y de la paz. Estas palmas se convirtieron en el logotipo, la imagen pregonera de la fiesta y el resumen plástico de la ecléctica de temperamentos, de personalidades, de los años y de las trayectorias vitales.

Otro símbolo asociado al encuentro fue la rosa blanca. Nuevamente los administradores de 2006 obraron animosamente ya que su determinación, acrisolada con su emoción que había permitido recuperar la flor de los administradores en el transcurso de la fiesta de los *Elois*, apuntaron la necesidad de que la simbología de la rosa blanca se debía asociar a todos los administradores y que se convirtiera en el símbolo externo de vinculación, de cohesión y de compartición de la experiencia del cargo. Se hace difícil encontrar otro momento en la memoria bergadana en que la rosa, y más concretamente la blanca, fuera la joya más preciada de las personas, de un cargo y de la fidelidad a un recuerdo. En realidad fue un estallido de primavera en las solapas de los administradores de todos los tiempos en pleno otoño como si el mes de noviembre se quisiera transmutar en un soplo vivificador en quienes siempre serán jóvenes de espíritu.

Todos los participantes en el encuentro, como semilla de esencia, de respeto y de trascendencia en su papel de administradores pretéritos, supieron encarnar con plenitud y con convencimiento la liturgia patumesca vivida por esta figura que sintetiza a la perfección el protocolo y el ceremonial. Su imagen y su actuación van asociadas

indefectiblemente a la liturgia patumaire laica, aunque asistan a los actos religiosos, pero como representantes civiles de los barrios que conformaban la ciudad.

4.3.20.2. - Cronograma

Desde protocolo del Ayuntamiento de Berga se elaboró un minucioso programa con la participación y el consenso de los administradores de 2006 y la aquiescencia del concejal de la Patum Andreu Escobet y del alcalde Ramón Camps, la descripción del cronograma del cual se reproduce a continuación:

09:30 Concentración, acreditación, entrega de la rosa blanca y desayuno en la plaza de San Juan.

10:15 Salida de los administradores de 2006 desde la plaza de San Pedro precedidos por la banda de la Escuela Municipal de Música de Berga, el macero y las palmas para recibir -en nombre de la ciudad- a los administradores de años precedentes.

10:30 Formación de la comitiva de los administradores de todos los tiempos para dirigirse a la plaza de San Pedro con la interpretación de *Ella s'ho pensa*.

10:45 La Excelentísima Corporación Municipal, encabezada por el alcalde, da la bienvenida a todos los asistentes e interpretación del *Ball de l'Àliga*.

10:55 Las autoridades y los administradores suben las escaleras de la iglesia parroquial Santa Eulalia de Berga con los acordes del Himno de Berga.

11:00 Misa oficiada por Mn. Josep M. Sancliments, párroco de Berga, e interpretación de la Misa Patumaire a cargo de la Coral de la Escuela Municipal de Música de Berga, del *Orfeó Berguedà* y del *Cor Clavell*, bajo la dirección de su compositor, el maestro Sergi Cuenca, y acompañados al órgano por Anna Vila.

12:15 Foto de familia en las escaleras del templo parroquial.

12:30 Formación de la comitiva para dirigirse al Teatro Patronato.

13:00 Acto académico del encuentro de administradores:

1. - Palabras de los administradores de 2006
2. - Intervención del historiador Jaume Farràs
3. - Diferentes intervenciones de administradores de años precedentes
4. - Cierre de parlamentos a cargo del alcalde Ramón Campos
5. - Proyección del audiovisual "Los administradores de la Patum" de Manuel Escobet y los administradores de 2006.
6. - Estreno del Himno de los Administradores con letra de Mn. Climent Forner y música del maestro Andreu Ferré a cargo de la Coral de la Escuela Municipal de Música de Berga, del Orfeó Berguedà y de la Sociedad Coral Unión Bergadana bajo la dirección de su compositor y acompañados al piano por el maestro Sergi Cuenca.

13:45 Vino de honor ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento de Berga

La invitación consistía en un tarjetón del alcalde Ramon Camps y el programa de actos que hacían referencia a la iniciativa de los administradores de un año que quisieron extrapolar su experiencia y compartirla con cuantos les habían precedido y que, para siempre, se consideraban y se sentían administradores de la Patum.

4.3.20.3. – Pinceladas sobre el encuentro

Resulta admirable que cuatro parejas sean capaces de generar tanta empatía como para promover un evento de esta naturaleza, cuyo denominador común había sido la ostentación de un mismo cargo y, al mismo tiempo, el ejercicio de una labor de representación, vivida a través del ceremonial y del protocolo.

Los momentos más singulares de este encuentro de administradores vividos con plena intensidad y desbordante emoción fueron los siguientes:

1.- La llegada triunfal de los administradores a la plaza de San Juan mientras todos los administradores de otros años les abrían un pasillo de honor como si fueran las comparsas de la Patum en el retorno del oficio. Podría afirmar de forma categórica que todos los presentes se sintieron identificados con aquellas cuatro parejas de jóvenes que habían promovido el encuentro:

- Jordi Rosiñol y Aurora Guixé por el *Capdamunt de la Vila*.
- Andreu Ferré y Montserrat Bella por la *Plaça de Sant Pere*.
- Joan Asensi y Isabel Fustagueres por el *Carrer Major*.
- Carles Vall y Silvia Culell por el *Raval*.

2.- La ascensión por la calle Mayor con los músicos, el macero, las palmas, los administradores de 2006 y todos los administradores de tiempos pretéritos. Se vivía un momento absolutamente histórico en una de las calles más vetustas y llenas de significado de la ciudad de Berga. Y, a la altura de los *Quatre Cantons*, -y volver la vista atrás- causaba verdadera admiración la contemplación de la calle Mayor rebosante de administradores y de rosas blancas mientras la melodía del *Ella s'ho pensa* marcaba el ritmo al desfile, las cadencias transcribían el entusiasmo de los concurrentes y la música devenía en el eco de los pasacalles de los miércoles y los sábados de Corpus cuando más allá de la media noche se viven las emociones más centellantes, más intensas y más impresionantes.

3.- La llegada a la *Plaça Cremada*, absolutamente apoteósica, cuando el magno cortejo fue recibido por el alcalde y la Corporación Municipal en pleno y se interpretaba el *Ball de l'àliga*, que como hemos dicho repetidas veces, constituye uno de los himnos de la ciudad.

4.- La subida por la escalinata de la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga a los acordes del Himno de Berga, que es el mismo que se interpretaba en honor a los administradores de cada año a su llegada al templo.

5.- La disposición de los asientos en la iglesia con el nombre de cada participante. Las autoridades y los administradores de 2006 ocupando los asientos habituales del Corpus; es decir, a la izquierda y a la derecha del altar, respectivamente. Seguidos, a continuación, por los participantes en el encuentro, dando preferencia a la antigüedad del año en que fueron administradores, cuanto más antiguos más próximos al altar.

6.- Las diferentes intervenciones de los representantes de las distintas décadas de administradores que fue la síntesis de las vivencias, de las sensaciones y de los

recuerdos de todos los participantes en aquel hito histórico que se escribía por momentos: las lecturas, las preces y la presentación de ofrendas.

7.- La fotografía en las escaleras de la iglesia parroquial que se ha convertido en la imagen del encuentro.

8.- El acto académico en el *Teatre Patronat* que aglutinó la participación de un representante por cada década de los asistentes participantes.

9.- La proyección de un vídeo *ad hoc* de los administradores con imágenes de todos los tiempos que se conservan.

10.- El estreno del Himno de los Administradores.

4.3.20.4.- Relación de intervinientes en la misa y en el acto académico

Resulta conmovedor el recuerdo de la nutrida participación de administradores de las diferentes décadas tanto en la misa como en el acto académico y que, seguidamente, se detalla:

- **Intervinientes en la misa**

- 1ª lectura: Joan Güell e Isabel Cardona
Administradores de 1967

- 2ª lectura: Agustí Ferrer y Ester Huch
Administradores de 1986

- Preces

1.- Por la ciudadanía bergadana: Antoni Montañà y Elisa Butxaca
Administradores de 1955

2.- Por los patumaires: Josep Freixa y Josefina Vivó
Administradores de 1961

3.- Por todos los administradores: Jaume Cortina y Roser Farràs
Administradores de 1977

4.- Por la paz: Joan Miró y Dolors Manubens
Administradores de 1984

- 5.- Por la familia: Valentí Sallés y Georgina Casals
Administradores de 1983
- 6.- Por los niños que serán los patumaires y los bergadanes del mañana: Daniel Isern y Neus Padrós
Administradores de 1997
- 7.- Por los patumaires y administradores ya fallecidos: Josep Sensada y M. Àngels Torres
Administradores de 1988
- 8.- Por nuestra parroquia: Àngel Guiu y Elisa Gorgas
Administradores de 2006
- 9.- Por el país y el mundo: David Orriols y Eva Esquiús
Administradores de 2001
- Ofrendas
- 1.- Justificación y contenido de las ofrendas: Conxita Miró
Administradora de 1961
- 2.- Lista de los administradores participantes: Rosa Vilà
Administradora de 1942
- 3.- Flores para el altar: Josep Aspachs y Maria Costa
Administradores de 1959
- 4.- Flores para el altar: Fernanda Ruíz
Administradora de 1963
- 5.- Pan: Francesc Mas y Rosa Vidal
Administradores de 1970
- 6.- Vino: Josep M. Rossinyol y Núria Rodríguez
Administradores de 1989
- 7.- Peineta y mantilla: Pep Serra y Pilar Guitart
Administradores de 1998
- 8.- Logotipo del encuentro: Josep Torredadella y Montserrat Roca
Administradores de 2001
- 9.- Bandeja de claveles y panecillos: Toni Solans y Rosa Comellas
Administradores de 2002

10.- Himno de los Administradores: Andreu Ferrer y Montserrat Bella
Administradores de 2006

Acción de gracias: Montserrat Perarnau
Administradora de 2003

A la salida del oficio se confeccionó la fotografía de familia que fue el recuerdo que se libró a todos los asistentes conjuntamente con un ejemplar del Himno de los Administradores.

- Intervinientes en el acto académico

El acto académico en el *Teatre Patronat* también fue muy participado y tuvo como a presentador a Xavier González, administrador de 1993, Y en el capítulo de alocuciones de los administradores se seleccionó a un representante de cada una de las décadas:

- | | | |
|-----|-----------------|------------------------|
| 1.- | Rosa Vila | administradora de 1942 |
| 2.- | Josep Viladrich | administrador de 1952 |
| 3.- | Elvira Serra | administradora de 1966 |
| 4.- | Maria Gassó | administradora de 1978 |
| 5.- | Ramon Fernández | administrador de 1986 |
| 6.- | Queralt Miró | administradora de 1992 |
| 7.- | Anna Tort | administradora de 2004 |

También, además del inestimable concurso de los administradores de 2006, participaron en los preparativos, en el recibimiento en la plaza de San Juan y para las ubicaciones en la iglesia y el *Teatre Patronat* los administradores de 2004 y 2005:

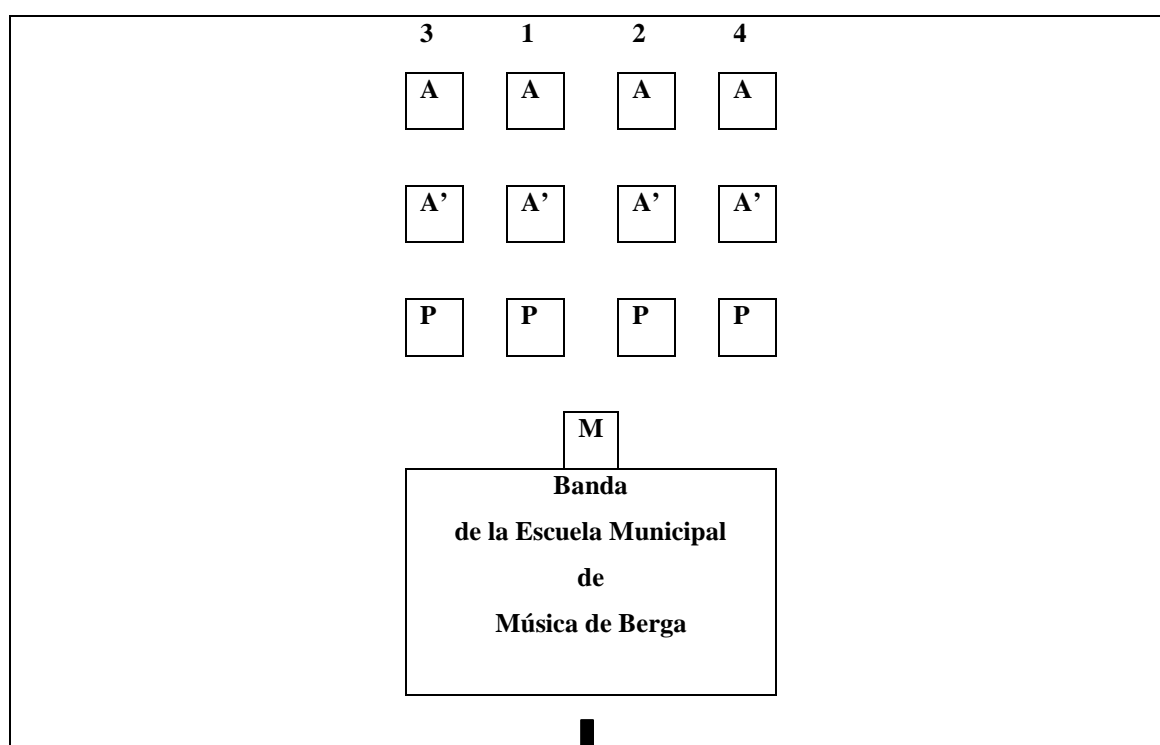
- | | | |
|---|----------------------------------|-------------------------|
| - | Ramon Escaler y Sílvia Ortega | administradores de 2004 |
| - | Ignasi Rafart y M. Rosa Pujols | administradores de 2004 |
| - | Òscar Garcia y Neus Ribera | administradores de 2004 |
| - | Jordi Armengau y Anna Tort | administradores de 2004 |
| - | Joan Boixader y Rosanna Camprubí | administradores de 2005 |
| - | Elois Carol y Sílvia Armengou | administradores de 2005 |
| - | Èric Noguera y Teresa Capdevila | administradores de 2005 |
| - | Santi Soler y Helga López | administradores de 2005 |

También participó Jaume Farràs que es el autor del libro *Corpus berguedà i administradors 1619-1987*, así como el alcalde Ramon Camps que pronunció el último de los discursos.

El acto finalizó con el estreno del Himno de los Administradores, con música de Andreu Ferrer y letra de Mn. Climent Forner, interpretado por la Coral de la Escuela Municipal de Música de Berga, dirigida por el compositor y con Sergi Cuenca al piano.

Croquis 61

Los administradores de 2006, dirigiéndose a recibir a los administradores pretéritos.

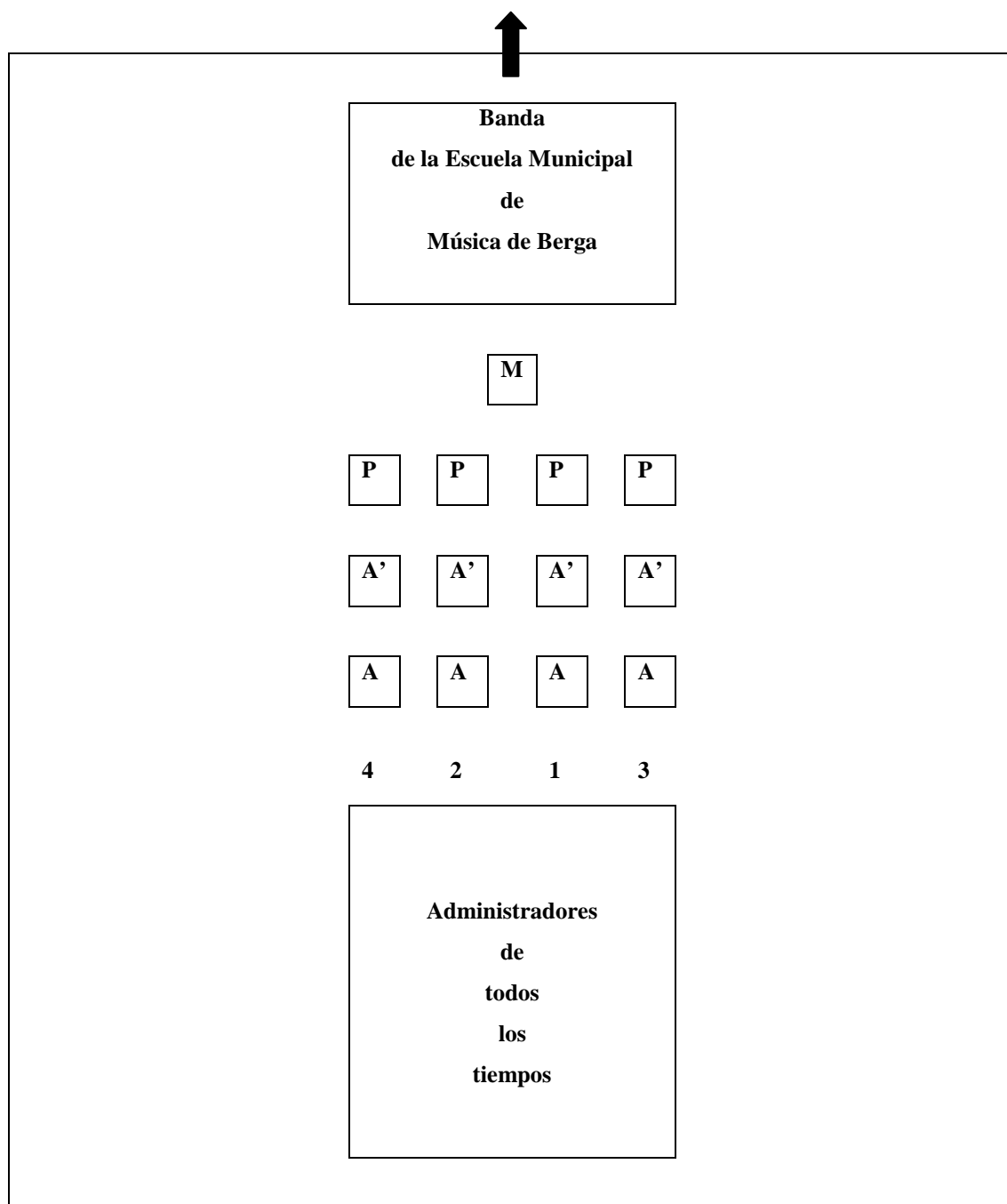


Autoría: Carlos Cortina Riu

- A y A' (1) administrador y administradora del *Capdamunt de la Vila*
- A y A' (2) administrador y administradora de la *Plaça de Sant Pere*
- A y A' (3) administrador y administradora del *Carrer Major*
- A y A' (4) administrador y administradora del *Raval*
- P palmas
- M macero

Croquis 62

Los administradores de todos los tiempos dirigiéndose a la plaza de San Pedro

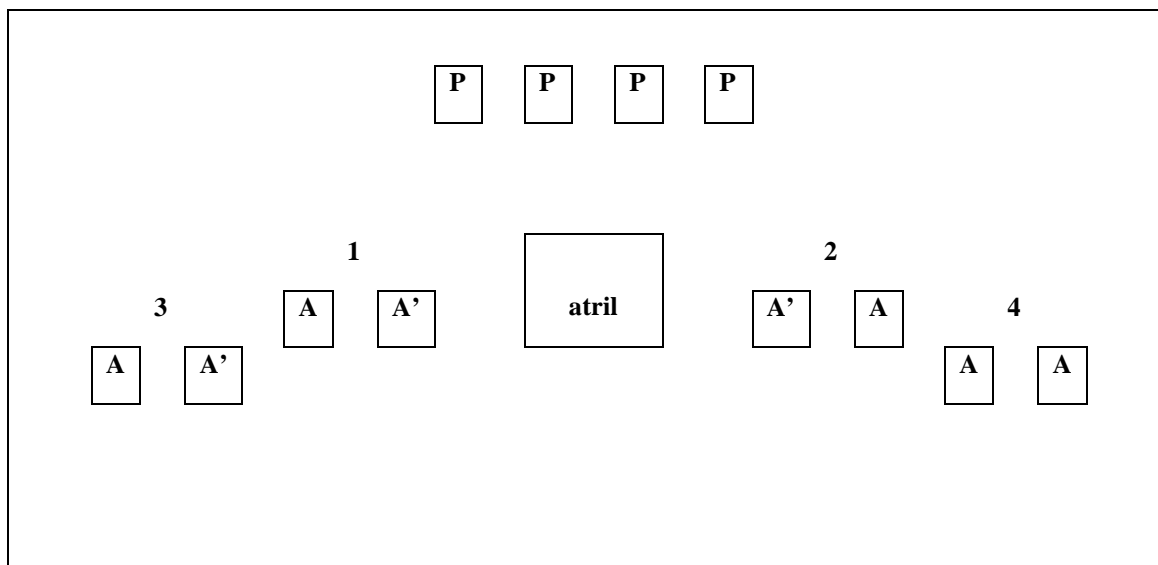


Autoría: Carlos Cortina Riu

- A y A' (1) administrador y administradora del Capdamunt de la Vila
- A y A' (2) administrador y administradora de la Plaça de Sant Pere
- A y A' (3) administrador y administradora del Carrer Major
- A y A' (4) administrador y administradora del *Raval*
- P palmas
- M macero

Croquis 63

Escenario del Teatre Patronat en el acto académico



Autoría: Carlos Cortina Riu

- A y A' (1) administrador y administradora del *Capdamunt de la Vila*
- A y A' (2) administrador y administradora de la *Plaça de Sant Pere*
- A y A' (3) administrador y administradora del *Carrer Major*
- A y A' (4) administrador y administradora del *Raval*
- P palmas

4.3.20.5.- El Himno de los Administradores

Una multitud tan numerosa de administradores y administradoras y el hecho de que el ejercicio de este cargo se encuentre documentado desde 1619 indujo a pensar en la conveniencia de contar con un himno propio que, en letra, en música y en espíritu, fuera conocido, compartido y vivido por todas las generaciones de administradores.

Andreu Ferré, administrador de la Plaza de *Sant Pere* de 2006, compuso la música, mientras que para escribir la letra se pidió la colaboración de Mn. Climent Forner, Medalla de Oro de Berga y Cruz de San Jorge.

El himno fue una de las grandes aportaciones del encuentro que supo resumir y sintetizar el horizonte de convergencia de tiempo y de personas que se había pretendido.

Mn. Climent Forner asocia el cargo de administradores al papel de embajadores de la ciudad, cuya representación va más allá de los umbrales bergadanes para alcanzar al mundo entero. Representantes humildes de flores del bosque y, a la vez, protagonistas de un permanente noviazgo entre el cielo del *Àliga* y el infierno de los *plens*.

Representantes también de la trinidad de señas de identidad -Patum, Queralt y el Pi de les Tres Branques- que enarbolan en el renacimiento permanente de nuevas y perennes primaveras. Con un estribillo que resume a la perfección este contenido de Patum, Berga, mundo, humo, paz y luz.

HIMNO DE LOS ADMINISTRADORES DE LA PATUM

Patum y Berga en el mundo, Berga y Patum:
¡Fuera el humo! Todo sea paz y luz.

Embajadores como somos de la Ciudad,
nosotros la honramos y ella nos honra;
habiéndose convertido en Ciudad del mundo,
la ha hecho, la Patum, reina y señora.

De los cuatro barrios somos representantes,
novios y novias que del gozo hacen gala,
juventud que de hinojos, silenes
y rabanizas buena olor exhala.

La plaza de San Pedro es un hogar
de fuego que quema viejos leños de encina;
si los *Plens* le encienden hasta noches de infierno,
el *Águila* reina con una paz divina.

Nuestras señas son Patum, Queralt
y el Pi de las Tres Branques, las banderas
que enarbolamos al agrado de todos los vientos,
siempre al acecho de nuevas primaveras.

Climent FORNER

4.3.20.6.- Relación de participantes

Todas las personas que habían ostentado el cargo de administradores debían inscribirse, para su localización en el tiempo y ubicación en el templo y en el teatro.

Tabla 38

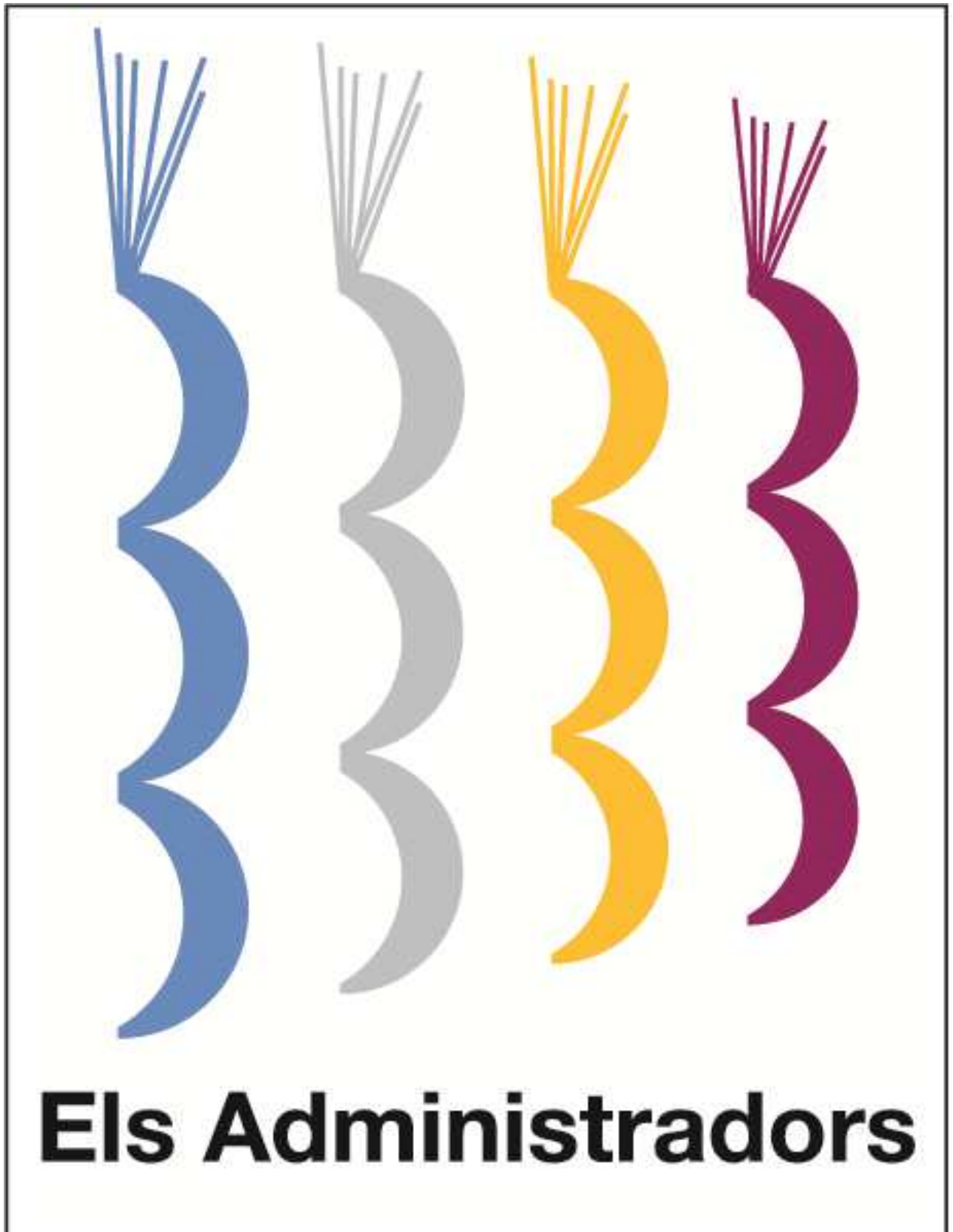
Relación de los inscritos en el encuentro de los administradores de todos los tiempos

1942 Rosa Vila	1974 Josep Lluís Ventura, M. Teresa Rou	Ferran Cuartiellas, Sara Guiu Montserrat Torrentallé
1945 Eulàlia Santamaria	1976 Pius Armengou, Mercè Pajeros	1992 Josep Compañó, M. Teresa Hontangas
1947 Palmira Vilalta	Joan Sistach, Josefina Soler	Ferran García, Queralt Miró
1949 Joan Canal, Conxita Artigas	Victòria Rioja	Sergi Vela, Teresa Badia
1950 Josep Casals, Angelina Pont	1977 Joan M. Brascó, M. Dolors Casanova	1993 Pere Artigas, Carme Gendrau
1952 Josep Viladrich, Antònia Puig	Jaume Cortina, Roser Farràs	Xavier González, Ivana Serra
1953 Joan Camprubí, Magdalena Puig	Josep M. Rafart, Imma Novell	Pep Tarrés, Glòria Guitart
1954 Ramon Noguera, Josefina Fornell	1978 Fernando Bilbao, Maria Gassó	Alba Boixader
1955 Antoni Montañà, Elisa Butxaca	Ramon Burniol, Carme Crespo	1995 Enric Arisó, Gemma Vilanova
1956 Josep Simon, Montserrat Perayre	Antoni Giralt, Antònia Guixé	Jaume Casals, Lluïsa Torradeflot
Marta Tomàs	1979 Oliveros López, Montserrat Tor	Maite Cortina
M. Àngels Armengou	Candi Royo, Anna Pujols	Jaume Montañà, Gràcia Porta
1959 Josep Aspachs, Maria Costa	Joan Ant. Segado, Glòria Besora	1996 F. Xavier Salas, Jordina Carol
Josep Casòliva, M. Rosa Armengou	Josep Selva	1997 Isaac Gonfaus, Gemma Sobrevias
1960 Eudemi Boixader, M. Carme Giménez	1980 Josep M. Noguera, Maria Perarnau	Josep Gonfaus, Teresa Bars
Andreu Escobet, M. Queralt Canal	1981 Josep Xoy	Daniel Isern, Neus Padrós
Josep Montañà, Montserrat Lacambra	Tona Soler	1998 Toni Baños, Eva Tor
1961 Josep Casellas, Conxita Miró	1982 Ramon Burniol, M. Teresa Fígols	Pep Serra, Pilar Guitart
Josep Freixa, Josefina Vivó	Lluís Casellas, Maria Mendieta	Lluís Toran, Mireia Vilalta
Antoni Gendrau, Margarita Girbau	Josep Ant. Sabata, Mercè Freixa	Manel Vidal, Olga Amat
1962 Joan Ballarà, Concepció Noguera	1983 Valentí Sallés, Georgina Casals	1999 Òscar Argelés, Gemma Boixader
Fernanda Ruíz	1984 Joan Caballero, Maribel Lladó	Carles Farràs, Lúdia Capdevila
1964 Marcel·lí Casseres, Irene Busquets	Ramon Angel Guitart, M. Carme Martínez	Joan Fígols, Laura Molina
1966 Ramon Cabra, Montserrat Tubau	Joan Miró, Dolors Manubens	2000 Joan Lluís Brau, Yolanda Galindo
Toni Comellas, Elvira Serra	M. Lurdes Escobet	Àngel Guiu, Elisa Gorgas
Ramon Gendrau, M. Eulàlia Gallifa	1985 Jordi Alberich, Victòria Serra	2001 Jordi Gabarrós, Queralt Màrquez
Jordi Orriols, Cèlia Parera	Lluís Canals, Maria Casals	Juli Gendrau, Queralt Gonfaus
1967 Ramon Bergua, Anna M. Vilella	Jordi Fontquerni, Carme Freixa	David Orriols, Eva Esquiús
Ramon Gendrau, Paquita Sala	Jaume Vima, M. Dolors Grau	Josep Torrabadella, Montserrat Roca
Juli Gendrau, Carme Farguell	1986 Josep Batriu, Elena Espelt	2002 Toni Solans, Rosa Comellas
Joan Güell, Isabel Cardona	Ramon Fernández, Imma Compte	Albert Surinyac, Mireia Pujals
1968 Domènec Canals, Lúdia Orriols	Agustí Ferrer, Ester Huch	Jaume Vegas, Núria Rigola
1969 Joan M. Boixader, Ramona Caballol	Rosa Tubau	2003 Jordi Camps, Montserrat Perarnau
1970 Francesc Mas, Rosa Vidal	1987 Josep Pons, M. Jesús Soler	Sergi Cuenca, Anna Vila
Ramon M. Serra, Dolors Benítez	Josep M. Serarols, Raquel Ferrer	Miquel Valls, Marta Merino
1971 Jordi Jané, Teresa Roca	Lurdes Sensada	Xavier Vidal, Rut Conesa
M. Rosa Sala	1988 Josep Fígols, Marta Isach	2004 Jordi Armengau, Anna Tort
1972 Artemi Boixader, Angelina Casals	Lluís Molera, Teresa Espelt	Ramon Escaler, Sílvia Ortega
Ramon Mas, Dolors Camprubí	Xavier Rioja, Teresa Gasull	Òscar García, Neus Ribera
	Josep Sensada, M. Àngels Torres	Ignasi Rafart, Rosa Pujols
	1989 Josep M. Rossinyol, Núria Rodríguez-Arias	2005 Joan Boixader, Rosana Camprubí
	Bartomeu Venturós, Marta Marco	Eloi Carol, Sílvia Armengou
	Josep Vilalta, Antònia Molera	Èric Noguera, Teresa Capdevila
	1990 Ramon Escobet, Carme Montanyà	Jaume Soler, Helga López
	1991 Ramon Carceller, Antònia Casals	2006 Joan Asensi, Elisabet Fustagueras

Autoría: Carlos Cortina Riu

Imagen 34

Logotipo del encuentro de los administradores de todos los tiempos



Autoría: Montserrat Roca Pagerols

4.3.21.- Los problemas de la Patum

El problema principal que acucia y espolea, actualmente, a la Patum es que puede morir de éxito. Aquello que no consiguió la incomunicación territorial ni el aislamiento económico; lo que no lograron las prohibiciones episcopales o reales; cuanto no le fue posible de aniquilar a la guerra, al hambre, y a la peste; el acto sacramental que supo mantenerse incólume, ileso e integro a pesar de los avatares de la historia, al mayor o menor fervor religioso del pueblo, a la emancipación de los entremeses, a la desacralización de las comparsas, a la manumisión de la procesión, a la segregación entre el cuerpo y el espíritu, y a la escisión entre el cielo y la tierra. La Patum que ha resistido cuanto le era contrario, desfavorable y antagónico; en cambio, puede perecer por todo lo que les es bueno, favorable y beneficioso.

En el momento en que la Patum ha sobrepasado los lindes de su escenario sacrosanto, propio y habitual para convertirse en referencia para el mundo entero y en ejemplo para las manifestaciones inspiradas y forjadas sobre la tradición, originadas y fundamentadas en la fe trascendente, y basadas y cimentadas en el pueblo, es cuando el éxito sobrepasa cualquier previsión, en concreto, el aforo humano envolvente en la evolución de las comparsas.

Las restricciones de espacio surgidas en la masificación de los participantes restan la vitalidad a los tótems sagrados patumaires y, así, las comparsas y sus acólitos se descubren frenados y anclados en un maremágnum humano que se agita y remueve embravecido como en una tempestad, engullendo todo lo de su interior, como en un agujero negro del cosmos.

De este modo, los problemas que origina la gloria patumaire son el caos, la anarquía y el desequilibrio porque se vulneran algunos de los principios metafísicos que han definido y proyectado a la Patum a través del tiempo: el orden de los conceptos, de las cosas, de las formas y de los participantes; el gobierno, la previsión y la organización de cada parte y del todo; y el equilibrio entre lo tangible y lo intangible, la forma y el fondo, lo real y lo imaginario, lo sacro y lo humano, lo perfecto y lo imperfecto, lo que es de este mundo y lo que pertenece al otro, y, en definitiva, entre lo humano y lo divino.

Y es que el hilo conductor de estas ideas y de estos conceptos; la sustancia que consigue su materialización; y la disciplina que consigue el maridaje exacto, simbiótico y complementario tenemos al ceremonial, al protocolo y al ritual. Esta trinidad de saberes y de filosofías de la forma y de la prelación; de la organización, la logística y la estrategia, confluyen en una única liturgia común, ligada a la sensibilidad del ser humano, a su identidad y a su espíritu.

Pero fijémonos en otros peligros que acechan a la Patum, además del éxito, y que podríamos resumir en los puntos siguientes:

- 1.- La actitud imperante entre parte de la clase política, en particular y de forma muy extendida, entre los grupos emergentes, en querer convertir cada cambio de gobierno en un cambio de régimen.
- 2.- Querer imponer como conducta pública, tanto en comportamiento como en indumentaria, opciones que corresponden única y exclusivamente al ámbito privado.
- 3.- El incumplimiento flagrante de la tradición no escrita, de aquella que el tiempo y la costumbre habían convertido en ley.
- 4.- Cuestionar y no aceptar nada que no hayan decidido directamente y, por lo tanto, carece de valor el devenir histórico de la sociedad en su conjunto y eslabonada en el tiempo.
- 5.- Se ha extinguido la virtud de la ponderación y de la conservación de aquello que con los años ha resultado beneficioso por un desmedido afán de ruptura con todo lo inmediatamente anterior y que no lleve, por lo tanto, su impronta.
- 6.- Mayoritariamente ha desaparecido el concepto de la perpetuación por la asunción, quizá enfermiza, de la propia contingencia.
- 7.- El naufragio de la colectividad como principio y valor social para dar paso a un mayor e imperfecto individualista, ensoñado, rebelde y ácrata.

8.- La Patrimonialización de las comparsas por partes de quienes ostentan la jefatura de las mismas y obrando como si se tratara de una heredad familiar, que se puede transmitir a sus descendientes naturales y a quienes elijan como a tales.

9.- Que la Patum, en lugar de ser un elemento de identidad, de acogida y de unidad, se convierte en *causa belli* y que, por primera vez en seis siglos, sea motivo de enfrentamiento entre los integrantes de las distintas comparsas.

10.- Que el exceso de celo por parte del Patronato de la Patum que actúa como si tuviese las funciones delegadas por parte del Ayuntamiento pero, en ningún momento, se ha producido de forma expresa tal delegación, produzca una salvaguarda dañina, un encorsetamiento estéril y una inhibición de la inspiración que siempre ha asistido al pueblo para hacer evolucionar -en cada momento y de forma acorde a su manera de sentir- el contenido y la expresividad de la Patum.

Al decálogo anterior de amenazas que acechan a la Patum por desvirtuar la esencia del acto sacramental y que, probablemente, en cada época ha habido causas transitorias del poder civil que ha intentado moldearla a su conveniencia por el alto grado de ascendencia e influencia que la Patum tiene sobre la ciudadanía, podríamos añadir una relación de hechos que se han producido desde la proclamación de la Patum como Patrimonio de la Humanidad en el 2005 que, en cambio, sí supone un cambio –acaso irreversible- de la integridad del contenido que mereció dicho reconocimiento y que pasamos a enumerar.

i.- Año 2012

Supresión de la presencia de las autoridades en el pasacalle del sábado por la noche. En substitución, las autoridades salieron al balcón del Ayuntamiento en el inicio del pasacalle (cuando se llevan a cabo los dos primeros saltos de Patum del pasacalle: el primero en honor al Consistorio y el segundo, al secretario de la Corporación Municipal y, de nuevo, salieron al balcón en el momento de la conclusión del pasacalle con los *tirabols*.

En el pasacalle del miércoles por la noche se rinde homenaje a las autoridades civiles, eclesiásticas y judiciales al efectuar los distintos saltos de Patum ante los domicilios particulares de las autoridades o la sede de las diferentes

corporaciones. Y la presencia en el pasacalle de la Corporación Municipal suponía que un acto de la Patum se convertía en un acto de ciudad y que el festejo patumaire, en realidad, se trataba de un acto oficial de la municipalidad.

ii.- Año 2013

Supresión del oficio religioso del sábado de Corpus. La excusa aducida fue la escasa concurrencia de fieles y, en realidad, la *Missa Patumaire* se fijó precisamente en este día para intentar aumentar la participación. Con todo, y habida cuenta de la asistencia de las autoridades y de los administradores con sus séquitos, no parece razonable la supresión. Sobre todo porque se trata de la desaparición de uno de los oficios de la Octava del Corpus, instituida por el papa Juan XXII en el 1316 y que, antaño, su organización en Berga correspondía a la Comunidad de Presbíteros.

iii.- Año 2016

Supresión de la presencia de las autoridades en el pasacalle del miércoles por la noche. El Equipo de Gobierno propuso que las autoridades asistiesen hasta el emplazamiento del segundo salto del pasacalle que es, precisamente, en la casa rectoral; y sabido es su anticlericalismo militante. Sirvan en este caso el razonamiento efectuado para el punto (i). Con la diferencia que si, en el aquel caso el gobierno municipal estaba sustentado por la coalición de Convergencia y Unión (CiU), en este caso es a cargo de la formación anti sistema de la Candidatura de Unidad Popular (CUP).

iv.- Año 2016

Los miembros del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Berga, perteneciente a la CUP, dejan de asistir a los oficios religiosos del Corpus Christi pero sí desfilan por el pasillo de autoridades. Tampoco asisten al oficio religioso de la Fiesta de los *Elois* pero desfilan en corporación hasta el templo y se quedan en la puerta; con el agravante que la alcaldesa era, también, la abanderada de los *Elois*. Entró en el templo, dejó la bandera y se salió. El Ayuntamiento debiera representar a la totalidad de la ciudadanía bergadana y, por ende, personarse en aquellos actos que les son importantes, en lugar de aducir escrúpulo de conciencia o la no comunión con un credo. Pero si la

asistencia les resulta tan perjudicial para sus personas, cuando menos, no desfilar en un pasillo de honor abierto para conducir a la comitiva oficial del ayuntamiento a la iglesia y viceversa.

v.- Año 2016

Primer año en la historia patumaire que hay que pagar el programa de mano que constituye en pieza de colección para los bergadanes y los patumaires. Entre sus páginas, como se ha reseñado anteriormente, se puede seguir la historia de Berga y de la Patum. Y, curiosamente, un gobierno aparentemente cercano al pueblo, hace pagar un artículo que no todas las personas se pueden permitir el desembolso que fijaron. Si la Patum es Patrimonio de la Humanidad, primero lo es, o debiera serlo, de la ciudadanía bergadana.

A estos cinco cambios habidos en la fiesta que son absolutamente preocupantes porque supone una mutilación de la integridad del acto sacramental tal como nos había sido legado y que fue reconocido por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad, con el compromiso expreso por parte de la ciudad de Berga y de su Ayuntamiento de mantener la Patum de forma inalterable, también ha habido algunos otros cambios de índole menor pero que suponen la alteración de los festejos patumaires para toda una generación. En sí, no se trata de actos patumescos sino de eventos paralelos pero que se asociaban con los festejos de la Patum.

Año 2011 Primer año sin el castillo de fuegos artificiales, una manifestación de pirotécnica muy celebrada por los bergadanes de todas las generaciones y que ya se había hecho un hueco en la agenda patumaire. Este espectáculo de fuegos artificiales tuvo dos escenarios distintos: el paseo de la Paz y el Castillo de Berga. En ambos casos, el horario era a las 10 de la noche del sábado de Patum. En el primer escenario, y habida cuenta que el paseo de la Paz, forma parte del recorrido del pasacalle, obligaba que se respetase el horario marcado y ello conllevaba como beneficio que los festejos patumaires terminases a una hora prudente. A partir de la elección como escenario del Castillo de Berga, al ubicarse en un montículo cercano a la ciudad, el espectáculo de los fuegos artificiales se convertía en un acto paralelo y los espectadores no tenían por qué coincidir con los patumaires que seguían sin interrumpir con el pasacalle.

Año 2012 Primer año sin obra teatral en el Teatro Municipal el viernes de Corpus. Ésta era la expresión cultural por excelencia en el Corpus bergadán y, en el recinto teatral, se habían representado los títulos más preciados del arte dramático que estaban de actualidad. La hora de inicio estaba fijada a las 22:30 porque así daba tiempo a la finalización de la cena de gala en honor a los administradores que daba comienzo a las 20:00 horas.

Sin embargo, también han ocurrido hechos positivos, en la línea del ánimo de los patumaires pretéritos, con pinceladas de imaginación, ilusión y espíritu creativo que permiten concebir esperanzas sobre el enderezamiento de la Patum.

A.- Año 2005

Estreno de la *Missa Patumaire* que debía realizarse el sábado de Corpus pero se pospuso por el asesinato del joven Josep M. Isanta y que se convirtió en la conmemoración solemne de la proclamación de la Patum como Patrimonio de la Humanidad.

B.- Año 2006

El 250 aniversario del *àliga* de la Patum y el 50 aniversario de la Patum Infantil, se conmemora con la ascensión de las dos *àligues* al Real Santuario de Queralt. Con este acto se consiguen hermanar dos de los símbolos excepcionales para la ciudadanía bergadana: uno sacro y el otro profano aunque con origen eucarístico.

C.- Año 2009

Primer año en que aparece el cartel de la Patum Infantil en el programa de mano, que es una forma de distinguir y enaltecer a esta Patum elevándola a la categoría de la Patum oficial.

D.- Año 2010

Descubrimiento del monumento ferroso, de suscripción popular dedicado a la Patum, consistente en el cartel de la Patum de 2002, diseñado por Salvador Vinyes, e inaugurado el domingo 30 de mayo de 2010. Es decir, dotar de relieve

una imagen plana, en cuya superficie se gravaron los nombres de cuantos contribuyeron monetariamente en su construcción, aunque la relación nominal tuvo una existencia efímera por cuanto el óxido cubrió la superficie y borró parte de los nombres.

El monumento se ubicó en la rotonda del paseo de la Paz, tiene una altura de 7 metros y una anchura de 4 metros, así como un peso de 3.500 quilos; un total de 4.500 personas contribuyeron con una aportación de 5 euros que supuso un suma global de 20.000 euros.

E.- Año 2012

(30 de mayo) presentación de la propuesta de Ley de Patum en el Parlamento de Cataluña. Esta iniciativa era muy ambiciosa pero tuvo un corto recorrido. Se inspiró en contenido y en letra a la Ley existente par a el Misterio de Elche y, pese a la presentación pública en una de las salas del Parlamento de Cataluña y la notable difusión que se hizo, no llegó a entrar en el registro de la Cámara Catalana.

F.- Año 2012

Primera mujer en bailar el *àliga* en la plaza de *Sant Pere*, Susagna Barniol Canals. Esta es una verdadera conquista para la mujer, un cambio de rumbo en el quehacer organizativo de la Patum y un avance importantísimo en la igualdad de género. Que hombres o mujeres puedan participan en todas las comparsas y que, el único factor determinante sea el que se quiera y se pueda hacer. En este sentido, resulta bastante difícil, pero no imposible, que una mujer pueda llevar el *gegant nou* por su peso.

G.- Año 2014

Recuperación de la procesión del Corpus Christi en el recinto de la residencia de las Hermanitas de los Ancianos de Berga, a cargo del párroco de Berga, D. Marc Majà. Este logro supone la vuelta a los orígenes del Corpus Christi y, quizá, a un restablecimiento de la procesión con el acompañamiento de las comparsas de la Patum y por el casco antiguo de la ciudad. Ello sería un acto de justicia y de redención de la fiesta.

H.- Año 2015

Primera mujer jefa de la comparsa de los *Àngels* de la Patum, Jennifer Prat Villalba en sustitución de su padre Joan Prat Navarro. Esta es también una gran conquista y una normalización del papel de la mujer en las comparsas. Lo deseable siempre es la paridad pero sin que se haya de utilizar la discriminación positiva.

I.- Año 2016

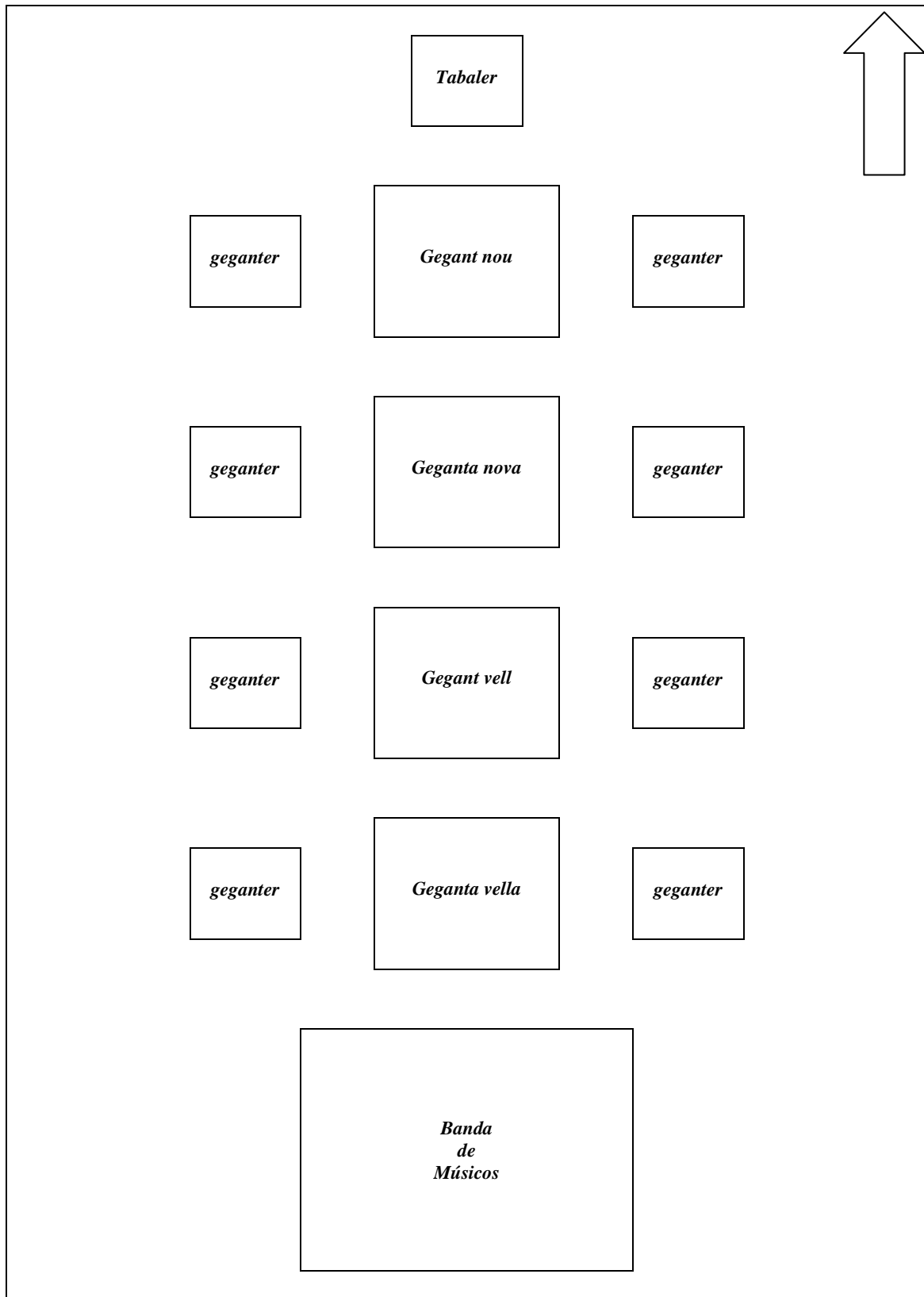
Primer año en la historia en que el séquito de los administradores de la Patum puede ser mixto, así se rompe con una norma no escrita por la cual sólo las niñas formaban parte de la corte particular de los administradores. En la línea de los descritos en los puntos F y H pero a la inversa. Los niños consiguen equipararse en derechos a los de las niñas en los séquitos de los administradores.

J.- Año 2016

Conmemoración del 150 aniversario de los *gegants vells* y del 125 aniversario de los *gegants nous* se festeja con una ascensión al Real Santuario de Queralt y versionando la composición *If I should Fall Behind* de Bruce Springsteen. En este caso, se repite la forma de celebración apuntada en el punto B, con el mismo contenido, espíritu y participación de los bergadanes y de los patumaires. Pero, además, el logro resulta estratosférico si tenemos en cuenta que Bruce Springsteen accedió a que se versionara su composición, en formato baile de gigantes de la Patum de Berga, y accedió a su interpretación una única vez en la plaza de *Sant Pere*.

Croquis 64

Prelación en el pasacalle del mediodía del miércoles de Patum, sin cambio alguno

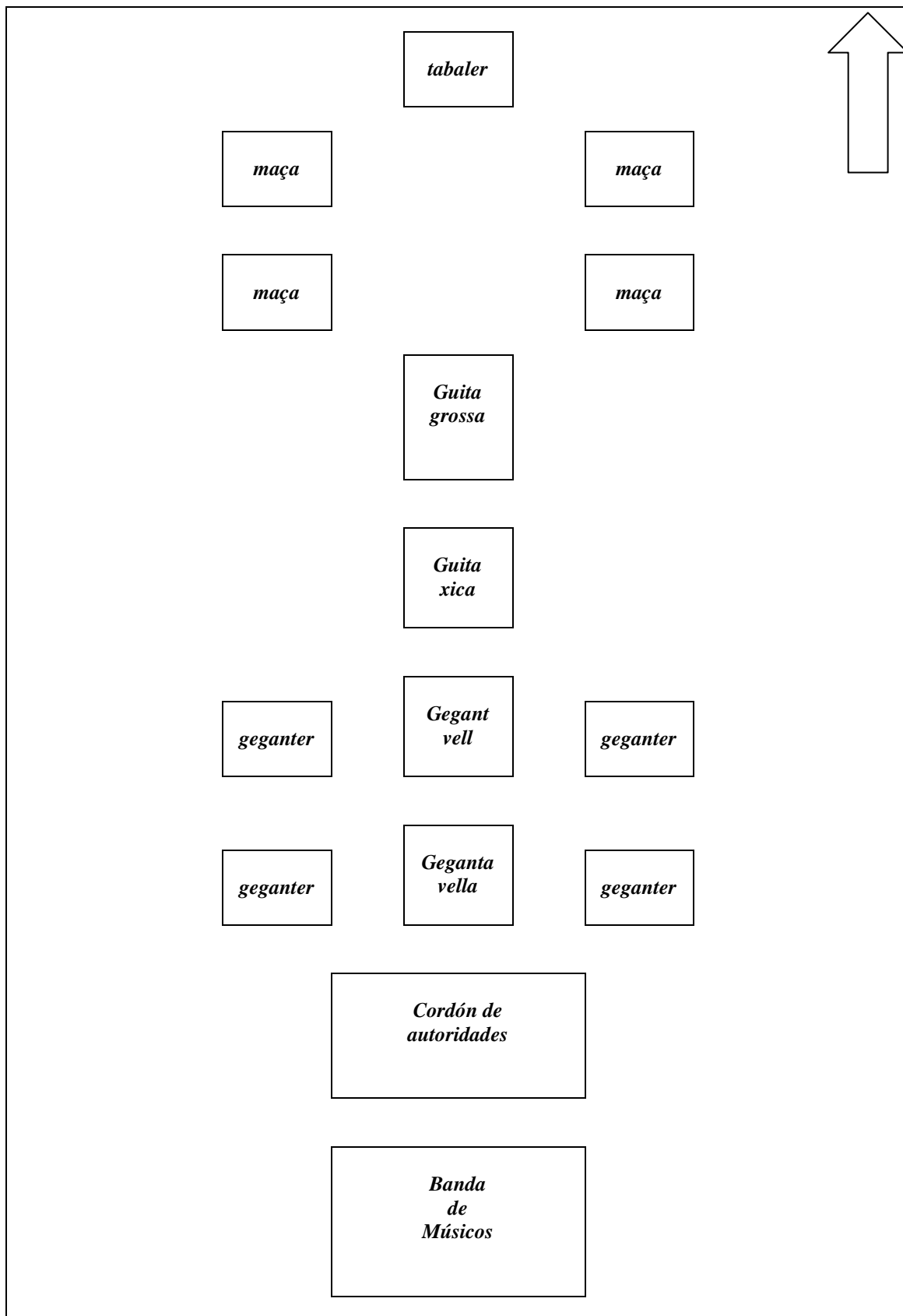


Autoría: Carlos Cortina Riu

En este croquis aparece el orden de siempre en el pasacalle del mediodía del miércoles, vigilia del Corpus Christi, y que, afortunadamente, no ha experimentado cambio alguno.

Croquis 65

Prelación en el pasacalle del miércoles y del sábado por la noche con autoridades

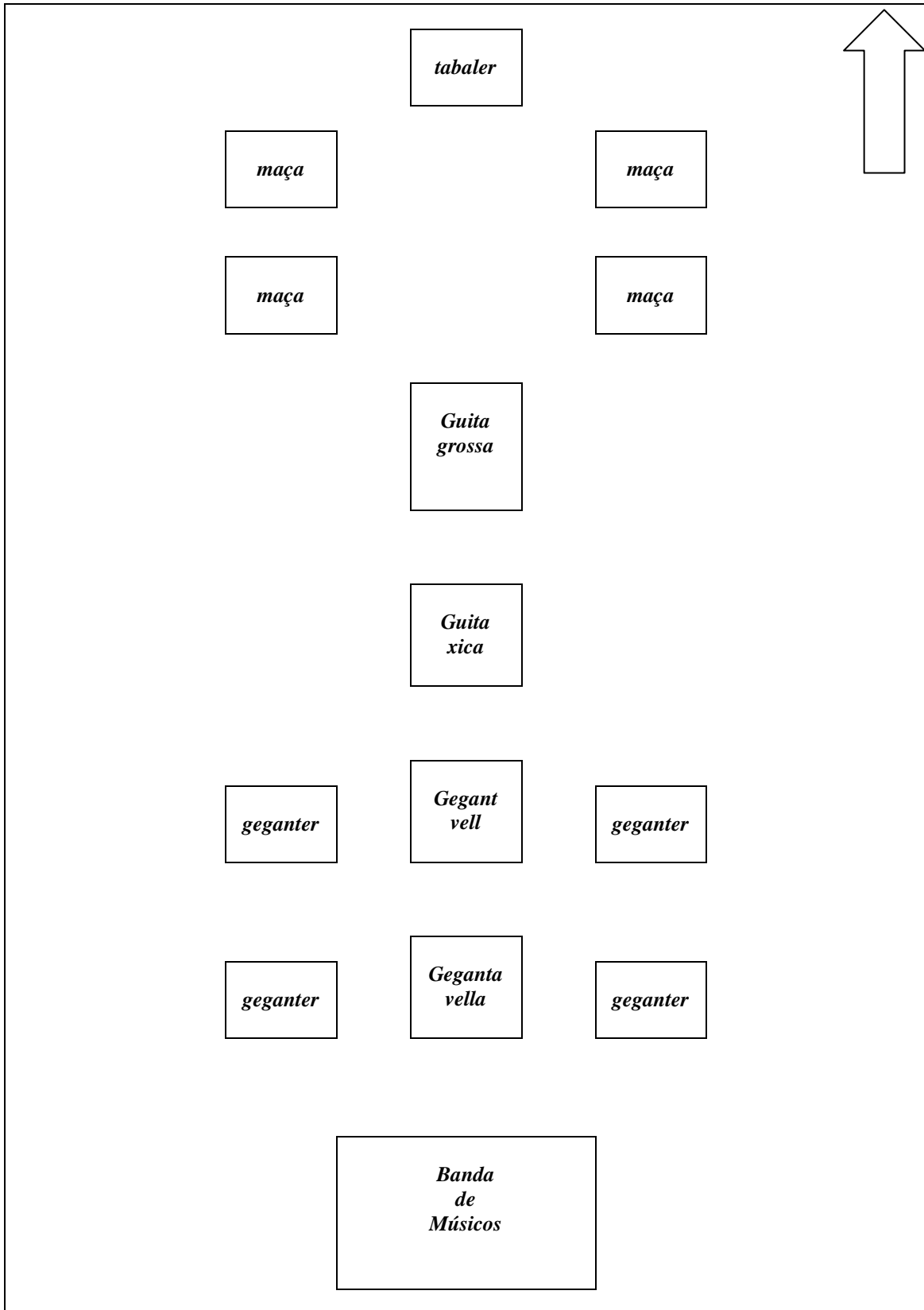


Autoría: Carlos Cortina Riu

En este croquis aparece el orden tradición antes de la supresión de las autoridades en los pasacalles.

Croquis 66

Prelación en el pasacalle del miércoles y del sábado por la noche sin autoridades

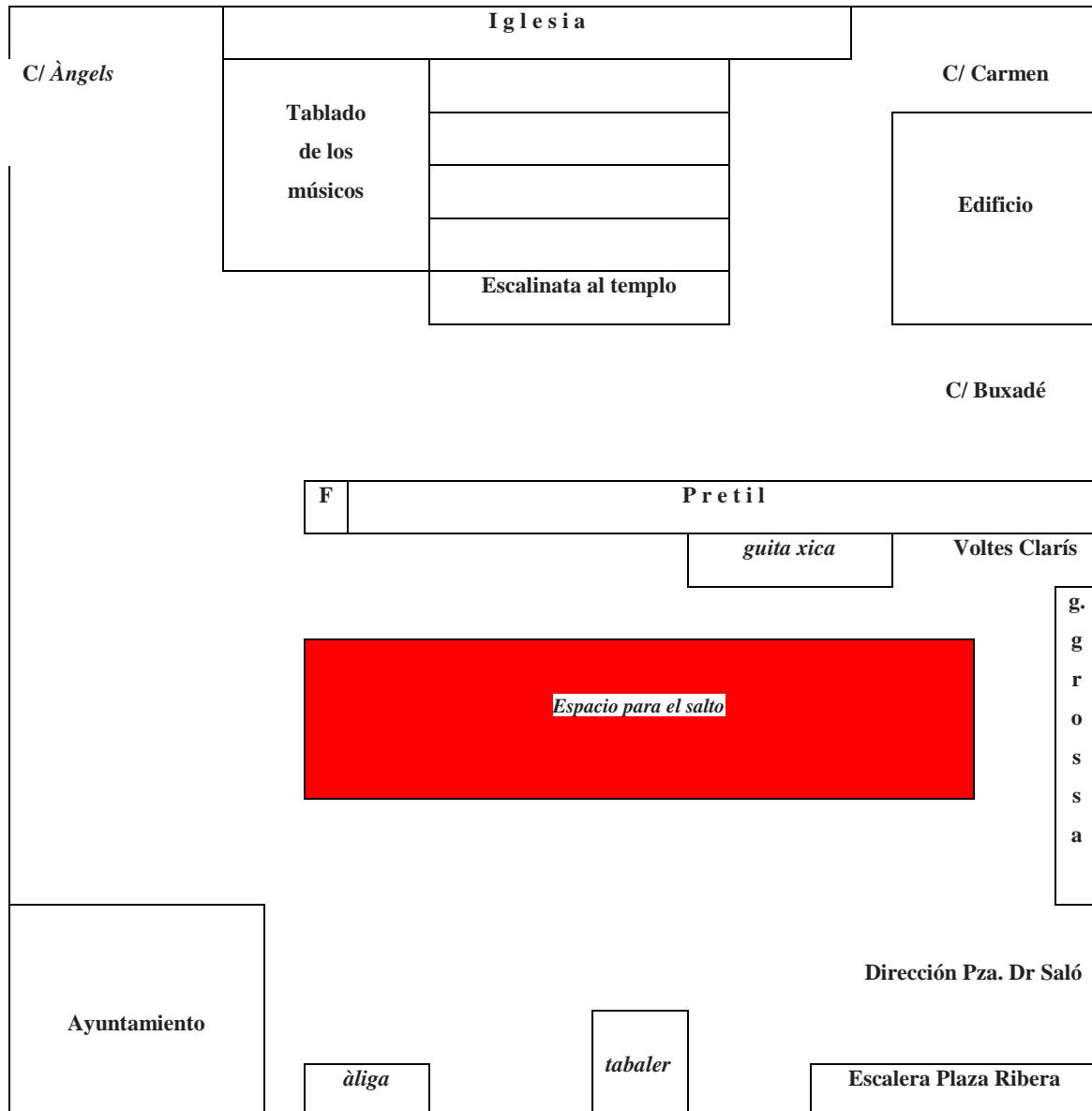


Autoría: Carlos Cortina Riu

En este croquis aparece reflejado el orden actual de los pasacalles nocturnos del miércoles y del sábado de Patum después de la supresión de las autoridades.

Croquis 67

La plaza de Sant Pere en el salto en honor al Excmo. Ayuntamiento de Berga en el pasacalle miércoles



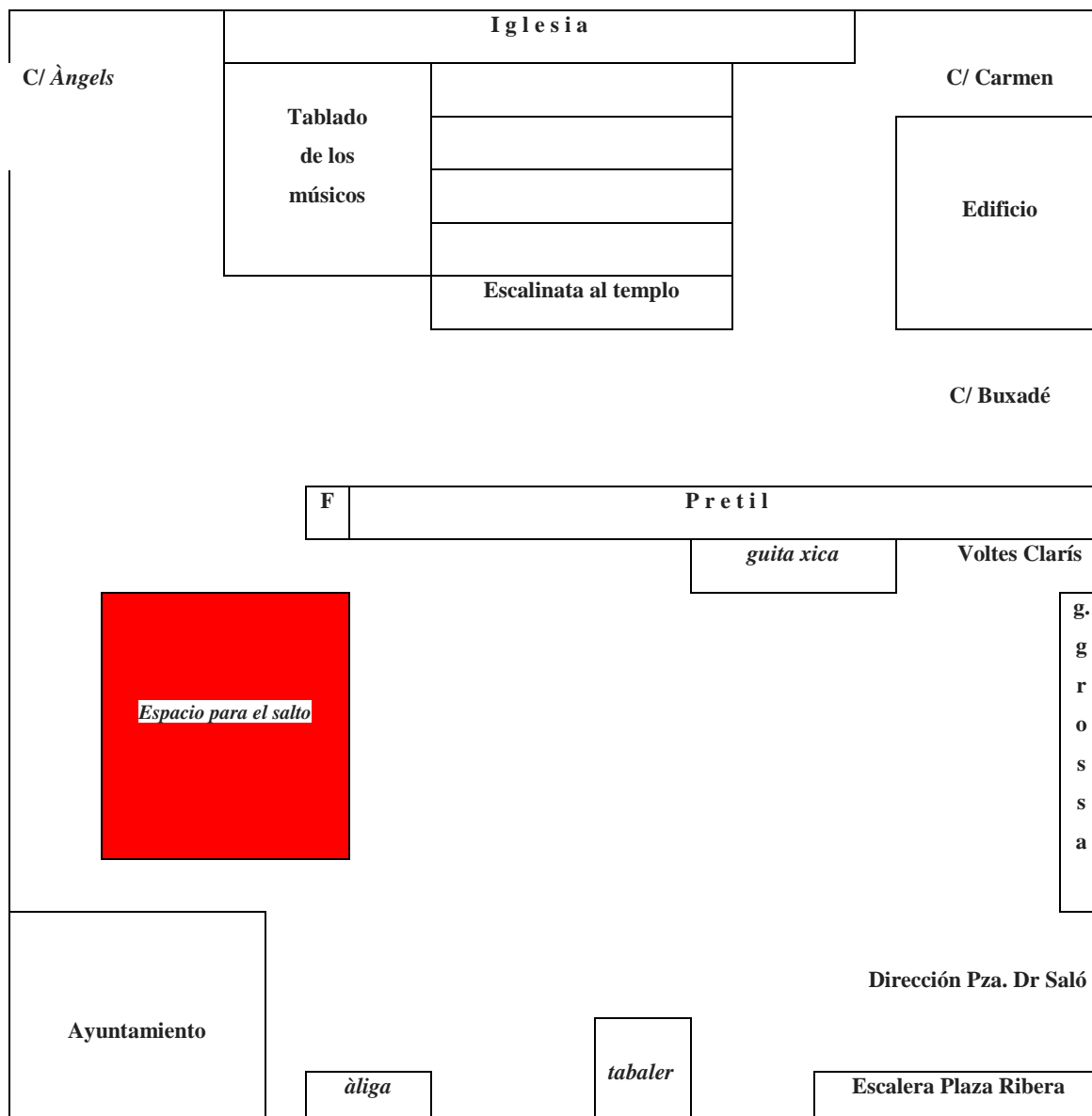
Autoría: Carlos Cortina Riu

En el pasacalle nocturno del miércoles de Patum, tienen lugar los saltos en honor a las autoridades físicas o jurídicas. Así, los dos primeros saltos son en homenaje al Ayuntamiento de Berga y al secretario de la Corporación Municipal.

Cabe destacar que, cuando se trata del salto dedicado al Ayuntamiento, se ocupa el centro de la plaza de San Pedro; en tanto que cuando es para el secretario de la Corporación Municipal, únicamente se ocupa un lateral de la plaza de San Pedro.

Croquis 68

La plaza de Sant Pere en salto en honor al secretario del Excmo. Ayuntamiento en el pasacalle miércoles



Autoría: Carlos Cortina Riu

Actualmente, el miércoles de Patum, las autoridades contemplan estos dos saltos desde el balcón del Ayuntamiento, sin sumarse al cortejo patumaire, y vuelven a salir al balcón para recibir a la Patum en el momento de la conclusión de los pasacalles con los *tirabols*.

En tanto que el pasacalle nocturno del sábado de Patum está dedicado a la ciudadanía bergadana en las personas de los administradores de los antiguos *Quatre Barris* y los saltos que se realizan en las plazas tradicionales de Berga, únicamente hay un salto en la plaza de San Pedro que ocupa el centro de la misma.

5.- Conclusiones de la tesis

Al llegar a este punto del trabajo es menester volver la vista hacia atrás y desandar el camino andado para valorar cuál ha sido el itinerario seguido y los distintos momentos y experiencias que han ido jalonando este proceso a lo largo del espacio y del tiempo; extraer conclusiones a través del significado que se ha analizado y de todos los recursos que se han empleado para cumplir con este cometido, con este propósito y con esta voluntad.

Así, debemos considerar este viaje a través de varios escenarios que nos han presentado realidades distintas o percepciones diferentes del objeto de este proyecto. De este modo hemos abierto sendas en diversos ámbitos:

- 1- La documentación
- 2- La bibliografía
- 3- El factor humano

En primer lugar, nos hemos de referir al título de la tesis; es decir: el ceremonial, el protocolo y el ritual de la Patum. Y debemos valorar que en estas páginas se ha podido percibir, enumerar y reseñar todos aquellos elementos que informan y que exteriorizan la importancia y la proyección de una forma.

Nos hemos fijado en todos y cada uno de los ingredientes que conforman la realidad de este acto sacramental, denominado la Patum. Estudiar sus orígenes, sus modificaciones, sus cambios, sus adaptaciones, su metamorfosis, su emancipación, su autoafirmación, su desacralización y su perfecta definición en forma y fondo; pero donde la forma –en sus distintas vertientes- ha sido capital y decisiva.

La Patum ha tenido un origen sagrado, quizá sin proponérselo, tal vez buscando la repetición o la imitación de lo que sucedía y/o acontecía en las proximidades, en aquellos que se consideraban como referentes y, por ende, se constituían en paradigmas dignos de ser imitados.

Probablemente, se ha sabido aprovechar el poso del sustrato cultural del pueblo, y de aquellas manifestaciones que se producen porque el ser humano reacciona de forma

parecida ante los impulsos externos; o los fenómenos que nos emocionan o estimulan nuestros sentimientos; o que nos recuerdan que formamos parte de un pueblo, de un lugar y de un destino.

En la Patum hemos podido comprobar la importancia existente entre lo que se es y lo que se deviene, entre el número singular o plural, entre la prudencia que se transforma en audacia; entre la circunstancia particular y la aspiración general; y entre lo que es real o aquello que es simbólico. También hemos podido constatar cómo la Patum nos ayuda a vencer nuestros miedos y nos anima a obrar con valentía y arrojo; para salir de nosotros mismos y fusionarnos con nuestro entorno, desde la identificación, la admiración, el respeto, la complementación y la comunión. Sí, la Patum es una vinculación, una conexión y una unión con nuestros semejantes -actuales y pretéritos-; en sus convicciones, en sus principios y en su idiosincrasia, porque aquello que hacemos nos imprime carácter, nos realiza plenamente y nos transforma en la totalidad.

Se dijo que hablaríamos de ceremonial o, acaso habría sido preferible, el término de liturgia por tratarse de la expresión eclesial. Apuntamos que nos referiríamos al poder civil y lo hemos hecho en su administración más próxima a la ciudadanía, la municipalidad, aquella que concentra los tres poderes en la persona física del primer magistrado y en la persona jurídica de todos juntos, o sea del ayuntamiento. Y hemos buceado por sus actuaciones, sus definiciones, su simbología y una actitud inherente al ejercicio del cargo, como un servicio en el mejor de los casos. Y, por fin, nos hemos referido a la criatura del pueblo, aquella que es festiva y creyente, agnóstica y traviesa, sentimental e instintiva, trabajadora e indolente, racional y obnubilada; sí al ser, o a la parte de nuestro ser, que quiere experimentar y protagonizar el evento. En su bondad, su audacia, su divertimento, su alegría y, también, en todo lo contrario; porque somos la suma de ambos contenidos.

La Patum, en modo alguno, es una abstracción aunque tenga componentes que nos inviten a ello, tal vez porque cuando la vivimos nos damos en la medida de lo que recibimos. Es real y contrastable, aunque se trate de una expresión del patrimonio inmaterial e intangible, porque cambia y -en esa renovación permanente- está una de sus grandezas. No como contraposición o antonimia sino por la capacidad que rezuma en su abstracción para que todo el mundo se sienta inquirido, convidado, atraído y cautivado.

Al principio nos planteábamos una serie de preguntas sobre esta manifestación patumesca y ha llegado el momento de reconvertir la interrogación en una admiración en positivo.

Y es que, en la Patum, la forma es fondo. Y, así, hemos observado, advertido y comprobado que, desde sus inicios hasta nuestros días, esta fiesta está comunicando un mensaje. El anuncio externo de una inquietud interior, a través de una vestimenta física y de una conducta -o de una acción- determinadas para traducir una convicción interna. En el supuesto primigenio, la fe fue la fuerza motriz. Y, con los siglos, la Patum y los patumaires no han modificado un ápice esa necesidad de creer, de tener una convicción en algo y una confianza en alguien; tal vez, nuestros ojos ya no otean los horizontes del infinito pero continuamos necesitando creer. Y, ahora, puede que ya no nos muevan los dogmas pero sí las opiniones y, en todo caso, todo dependerá de la fortaleza o de la validez que tengan estas opiniones y el tesón con el que las defendamos, las vivamos y las compartamos con coherencia.

Lo que hacemos en la Patum tiene su importancia en su contenido pero, también, por la forma como lo convertimos en el ritual de una colectividad. Importa lo que hacemos y cómo lo hacemos. Porque la manera como representamos y materializamos esa comunicación, nos describe a la perfección y posibilita nuestra proyección hacia el exterior. Y es que la forma nos refiere el gesto, el semblante y el aspecto; y, cómo no, la aptitud y la predisposición naturales a salir de nosotros mismos; y al actuar, nos damos a conocer y referimos, y damos testimonio, de nuestro pensamiento y nuestra convicción. Ya lo decía Francisco de Quevedo que “Te reciben según te presentas, te despiden según te comportas”. Así de importante es la forma que nos precede, que inspira una predisposición externa hacia nosotros y -como si nosotros fuésemos nuestro particular *tabaler*, que con nuestro pasacalle diario- nos damos a conocer; primero con las formas y después con el contenido.

Del localismo a lo universal, y ya lo dijo Joan Miró: “Para ser universal, hay que ser local”. Y es que no podemos ser distintos a cómo somos, ni comportarnos aparentando ser otra persona. Nuestro mayor y mejor patrimonio es la heredad que nos resulta más cercana: la familiar, la de nuestro entorno más inmediato y todo cuanto nos viene dado como temperamento; después se podrán alterar, ampliar o complementar algunos

aspectos por medio de la instrucción y la ulterior educación. Se es más global, general, universal e, incluso, cósmico, cuanto más nos afianzamos en nosotros mismos. Y sólo podemos alcanzar esa proyección y esa trascendencia en la medida que cultivemos nuestra propia circunstancia, aquello que nos define y nos autentifica. En toda acción humana, independientemente de la latitud donde se genere, existe la dosis necesaria y pertinente de naturaleza, cualidad y esencia cuanto más auténticamente nos comportamos y nos realizamos. Y es -en la autentificación, en la certificación de nuestra condición y en la acreditación de nuestras aspiraciones- que se resume la verdadera sustancia del protocolo, disciplina, ciencia o arte nacidos para crear, dar constancia y autentificar.

Nuestra sociedad y nuestros congéneres tenemos necesidad de emular, o de encontrar – fuera de nosotros mismos- una idea o una persona que nos estimule, que nos alente a proseguir, que nos inspire la posibilidad de que podemos ser mejores, y –por esa razón- se convierten en nuestros ejemplos y en los paradigmas de nuestro pensamiento, de nuestro proceder e, incluso, de nuestra conducta.

En este sentido, la Patum también se convierte en un modelo a seguir por su contenido, por el amplio abanico de emociones que abarca, por su seducción inter generacional y absolutamente transversal que posee. Ciertamente, ya se ha dicho el valor integrador que tiene y la facultad excepcional que posee de aunar, sumar y multiplicar. Es, pues, un arquetipo de fiesta y de convivencia; de fidelidad a los orígenes pero sin cuestionar los de los demás; es plural, abierta y franca; y, al mismo tiempo, es un evento leal para con sus fieles y oficiantes, respetuoso con los foráneos y, al mismo tiempo, conciliadora con los propios.

Debemos referirnos al hecho que la Patum es, como se ha dicho, una fiesta. En este extremo todo el mundo estará de acuerdo; pero es algo más, quizá no sea un acto sacramental para la mayoría; a lo mejor, ya no representa ninguna expresión de ascendencia eucarística para muchos más; pero, sin lugar a dudas, es un modelo de convivencia y de compartición. Y, ello no es únicamente *per se*, sino que se da porque cómo es y de la manera cómo se manifiesta y articula. La Patum tienen su propia liturgia y en ella radica la clave de aceptación, implantación, éxito y perduración a través de los siglos. Esta liturgia que ha sabido adaptarse a los tiempos, que ha salvado

contingencias y que se ha arraigado como expresión genuina de cada generación del pueblo bergadán de origen o de adopción.

En esa liturgia -que se adivina y se percibe- aparece de manera ecléctica la experiencia patumescas en las distintas vertientes donde se ha forjado y se ha constituido. Ha bebido de todas sus fuentes, para aprenderlo todo, y, en sabiéndolo, ya todo puede ser olvidado para crear su propia obra, su mensaje específico, su ordenación peculiar, sus códigos característicos, y su manera privativa e inconfundible de representarse.

En este sentido la Patum es universal porque es genuina, porque no aspira a ser distinta, y porque, cada año, intenta ser la mejor: la Patum de las edades y de la plaza; porque hay muchas maneras legítimas de vivirla, tanto en la edad de cada cual como en el punto espacial de la plaza donde se participa. Pero es universal porque, ante todo y sobre todo, es eucarística, bergadana y del pueblo. Y no, necesariamente, en este orden.

También se ha dado en la Patum, y así se ha manifestado, que la coyuntura o el momento que la envuelve pueden modificar esa presencia. Ya sabemos, y así se ha anotado, que en cada uno de los momentos políticos vividos, se ha pretendido -erróneamente- que la Patum, sus alegorías, su imaginería e iconografía, fuesen comparsas dóciles y obedientes al poder. Y la Patum tiene el alma dividida o, mejor dicho, fragmentada en tres tercios por la vinculación y la dependencia orgánica que ha mantenido desde lo más arriba a lo más abajo, y de los más celestial a lo más terrenal, pero -a la vez- humano.

La trinidad de identidades de la Patum es un hecho irrefutable, aceptado por todos y todas, de mejor o peor agrado, pero esta es la realidad. Como ejemplo de esta aseveración repitamos algunos de los ejemplos que hemos conocido en estas páginas. Cuando Berga quiere festejar un evento especial, singular y excepcional, hace la Patum. Cuando quiere expandirse y exteriorizar la dicha que le embarga, necesita hacer la Patum. E, incluso a cualquier edad, las melodías patumescas nos acompañan y se convierten en el común denominador de las coincidencias y no de las casualidades; porque la Patum no es una gran causalidad, que se ha dado sin buscarla ni pretenderla, ni tampoco ha forjado por generación espontánea, ¡no! La Patum ha aparecido como el resultado de un acto creativo, de unos hombres y mujeres de un pequeño, apartado e

incomunicado retazo patrio, que quisieron actuar de manera conjunta y compartir el resultado de su inspiración.

También nos habíamos preguntado qué suerte habría corrido la Patum sin su protocolo; si únicamente se hubiese manifestado como un jolgorio tumultuoso y ácrata. En ese caso, de seguro que la Patum no hubiese cumplido siglos ni tampoco décadas porque el desorden conduce al caos y éste se pierde en la nada. Sin embargo, en la Patum, cuantos la contemplan y admiran, no pueden dejar de reconocer la seducción que ejerce y el encanto con que les embelesa porque, en sí misma, la Patum es un compendio de la vida, como si en su fugaz tránsito de cinco días se viviesen todos los momentos y todas las experiencias que esta existencia mortal puede brindarnos.

Pero este ritual patumaire no es una fórmula cualquiera que sirva para salvar el momento sino que obedece a la manera cómo el evento ha sabido moldear los genes, y hacerlos vibrantes y excitantes porque, en realidad, la gran verdad de la Patum es su doble secreto: nacida de Dios, a través del homenaje a Jesús Sacramentado, y basada y fundamentada en el ser humano; el Creador y su criatura; el cielo y la tierra; y el latido del corazón y la experiencia casi mística de saberse parte de un todo.

El protocolo se fundamenta, principalmente, sobre tres pilares –otra vez una trinidad–: la ley, la tradición y el sentido común. Y la Patum, se basa en una dicotomía existencial que, en catalán, definiríamos como “el seny i la rauxa”, o lo que bien podríamos traducir por la cordura y la vehemencia; la sensatez y el disparate; el buen juicio y la irracionalidad. Estas dos características se dan en las personas pero también en las comparsas patumescas. Tenemos el *àliga* que protagoniza de manera excepcional la sensatez, la elegancia y la solemnidad; y la *guita grossa* que es la antítesis, aunque no del todo.

Se dice que una imagen vale más que mil palabras y se ha aprovechado este aforismo para adaptarlo a otro de los sentidos, al del oído, así aparece una composición “El pas de la Custòdia” (El transcurrir de la Custodia), pero en formato marcha procesional; es decir a ritmo binario de evolución y, al mismo tiempo, esa melodía se convierte en un baile de gigantes, a ritmo ternario. Y, de alguna manera, esta partitura en sus dos

versiones sintetiza, de forma elocuente, lo que ha sido la procesión del Corpus Christi con su Patum: una marcha procesional y, finalmente, un baile del pueblo.

Hablábamos de los pilares del protocolo y, en particular, debemos referirnos a la tradición que no es otra cosa que la fuerza de la costumbre que se convierte en ley, aunque no se escriba, ni se promulgue, simplemente porque su repetición por el pueblo cala muy hondo en su acervo y ésta es la manera como se refrenda.

El protocolo confiere una pátina de autenticidad a la Patum pero, sobre todo, le aporta un halo de intemporalidad y un deseo de trascendencia. El protocolo consigue que la Patum perdure y se perpetúe, precisamente por esta capacidad de maridar lo material con lo espiritual, de crear unos símbolos que sean perennes y de gestionar un hecho efímero durante todo un año, el tiempo que media de Patum a Patum.

El protocolo pone en valor lo intangible, ordena una desigualdad y crea la plástica de los gestos. Y el protocolo es presente en cada sociedad y en todos sus días o actos; también la pretendida ausencia del mismo confiere una modalidad de protocolo.

Pero lo realmente esencial es que en la Patum todo es protocolo o ritual patumesco, así lo hemos descrito y lo hemos podido escuchar de los jefes de las distintas comparsas que, en sus respuestas, coincidían en la importancia debida al protocolo, tanto por parte de la Patum como en lo referente a su comparsa. Y es que sin el protocolo se pierden aquellos elementos sublimes que marcan la diferencia, se trata del plus de la excelencia y de que cada evento -y cada una de sus partes- se conviertan en un acontecimiento excelso y humano.

El protocolo y su capacidad para diferenciar y graduar se constatan en aspectos como el cromatismo que se da a la indumentaria de las comparsas y a los atuendos de todos sus miembros. La diferencia no está únicamente en el cometido y la función que se desempeña sino que también se debe visualizar y ser de público conocimiento.

Existe, y coinciden, los símbolos de la trinidad de instituciones concurrentes: la cruz, la custodia, las capas pluviales y las dalmáticas, el incienso y las velas encendidas, el sonido inconfundible del órgano y el tañido de las campanas en el caso de la Iglesia. Y,

también, la Iglesia aporta dos de los elementos más emblemáticos del calendario patumaire: las campanas como ingrediente sonoro y las agujas del reloj de la fachada del templo que marca inexorablemente el tiempo que no llega, o que, cuando lo hace, se esfuma en un suspiro. La municipalidad también hace su aportación simbólica con los blasones municipales y vexilológicos, con las bandas y medallas corporativas, con la aprobación de la Patum en el pleno de la Ascensión o el homenaje que rinde a los participantes con la concesión de los Títulos de Patumaire. Y, al mismo tiempo, la Patum efectúa su tributo en contenido, coreografía, plasticidad, sonoridad, misterio, alegría y plegarias.

Estas páginas también han servido para visualizar la liturgia de los bailes más peculiares y característicos de la Patum, para que sea patente que el protocolo también se da en la danza, en el punteo, en la fijación de unas pautas, y en la amalgama de todo.

La elocuencia de los signos y de las señales de naturaleza patumesca y protocolaria como los administradores que tienen a gala la representación de su cargo a través de una flor silvestre, lo que la naturaleza nos brinda de manera humilde y de forma cercana, se convierte en timbre de grandeza.

Por lo tanto, desde la procesión del Corpus Christi, por las calles angostas y serpenteantes de Berga, por los espacios silenciosos, inéditos y urbanitas de esta ciudad al estilo de la Grecia clásica, donde lo que se hace es tan relevante y metafísico que esos cinco días de Patum se convierten en la auténtica y verdadera razón de ser de muchos bergadanes.

Esta razón de ser tan singular en las cercanías de los Pirineos, a los pies de nuestro particular Sinaí, o montaña sagrada, que es Queralt, que se inspira en la Primera Causa y, a la vez, en el ser humano, se convierte en su objetivo primordial, en su fuente permanente de inspiración, en su custodio esforzado, en su oráculo festivo y en su oficiante más leal, ya que podemos afirmar, rotunda y categóricamente, que -a través de esta liturgia- en la Patum, ¡todo es protocolo!

6.- Discusiones de resultados y del trabajo

Esta es la primera ocasión que el ceremonial y el protocolo sirven como fundamento de un trabajo de esta naturaleza. Y, *a priori*, no resultaba una empresa nada fácil porque, desgraciadamente, se entiende el protocolo únicamente como sinónimo de la oficialidad o como una particularidad de las instituciones. Sin embargo, y en todo momento, tenemos actuaciones que, por definición y por competencias, entran en el ámbito plenamente del protocolo.

El trabajo ha sido muy interesante, no sólo para poder recoger todos los guiones protocolarios, los cronogramas, los gestos, la coreografía, la música y el ritmo sino porque ha permitido contactar con las personas que tienen la gran responsabilidad, no delegable, de organizar la fiesta y velar por su buen orden.

Las respuestas que dieron a las preguntas de la encuesta evidencian que -todos ellos- atesoran un conocimiento patumaire a través de la experiencia y de los sentimientos. En realidad, cada comparsa es una prolongación de ellos mismos, o al revés. Viven con tanta intensidad todo lo que afecta o interesa a la Patum, y especialmente a su comparsa, que su discurso, su opinión y su veteranía resultan conmovedores porque, hoy en día, es difícil que las personas vivan -de forma tan intensa, auténtica y apasionadamente- una tradición, una identidad y un credo.

Todas las encuestas tienen aportaciones que describen a la perfección una parcela de sus protagonistas que, difícilmente, darían a conocer si no fuese la Patum, quien obrase como comunicante o mensajera de sus sentimientos, emociones y vivencias.

También es necesario rememorar las otras encuestas, aquellas que se realizaron a personas que no son los responsables de las comparsas patumaires, pero que aportan visiones muy descriptivas de las otras *Patums* y, particular y singularmente, la opinión del maestro Sergi Cuenca que tiene una visión muy coherente y racional de este evento.

Es menester reconocer que, con algo más de tiempo, se habría podido incorporar otros aspectos de la fiesta para dejar constancia de la manera como la Patum crea un cosmos muy particular, donde todo gira a su alrededor. Un cosmos y un universo que lo abarcan

todo, pero con una concepción y espíritu renacentistas porque el epicentro del evento se ha desplazado de Dios a sus criaturas, el hombre y la mujer.

También es necesaria la valoración de los programas de mano de la fiesta porque aportan una visión inédita sobre la Patum de cada momento, de cada época y de cada circunstancia. Y es una fuente inestimable de conocimiento para pulsar, sopesar y analizar la evolución y la genialidad con la que, en cada época, el pueblo ha sabido festejar la Patum.

Tampoco puede obviarse que la consideración, aunque haya sido somera, sobre el cromatismo de la Patum nos posibilita su análisis desde otro ángulo completamente distinto e inédito. Comprender que la elección de los colores no es una cuestión baladí y que abre un campo por explorar, que responde a lo que se ve pero, a la vez, a lo que se siente y al influjo que el acto sacramental ejerce sobre los patumaires. Así como el estudio del ritmo patumaire supone un retorno a los orígenes, en el momento más primigenio, donde el latido del corazón sirvió de guía para marcar el paso de acompañamiento a la sacra custodia del Corpus Christi.

La encuesta a los portavoces de las *Patums* supone un análisis de los efectos ejemplarizantes que el evento ejerce y las ansias emuladoras de las personas y sus colectividades que focalizan a la Patum oficial como una meta individual y colectiva. Así como la opinión del párroco o de quien fuera primer magistrado de la ciudad y que, junto con todos los anteriores, dan voz a las tres liturgias concurrentes en la Patum: al ceremonial eclesial, al protocolo del poder civil y al ritual que las propias comparsas y los patumaires han creado para definir, justificar y canalizar su credo y su vivencia.

No podemos olvidarnos de los distintos escenarios, de los personajes participantes – tanto con una responsabilidad en las comparsas como ajenos a las mismas pero con un cometido en la Patum- y la recogida del punteo de los distintos bailes que conforman los entremeses patumescos son cuestiones primordiales que contribuyen a profundizar en este acontecimiento bergadán, elevado a la categoría de Patrimonio de la Humanidad porque ha sabido ser fiel a su tierra y a su gente; y, al mismo tiempo, ha creído, ha propiciado y ha potenciado la liturgia en sus actos patumescos para conferirles una identidad perenne.

7.- Futuras vías de investigación

El estudio efectuado con la Patum abre un camino en la valoración de las fiestas tradiciones y/o del folclore pero observadas desde el punto de vista del ceremonial y del protocolo que es perfectamente extrapolable a otras latitudes y a otros eventos que interesen a una colectividad.

En este caso, la Patum ofrece muchas posibilidades porque su arraigo en el tiempo, en el significado y el reconocimiento que ha obtenido por la parte de la UNESCO constituyen un paradigma perfecto de cómo tratar un evento basado en la tradición, o con concurrencia de distintos ámbitos del ceremonial. En este punto cabe subrayar que, en el pronunciamiento a favor de la Patum, tuvo un papel determinante y decisivo la existencia de la Patum Infantil como aula de una cultura, cuna de una tradición y proyecto de unos valores.

También se abre un campo de estudio a través de los signos de identidad de las fiestas o de los eventos. El conocimiento del todo a partir de las partes, o de los detalles, o del conjunto de las formas que son fondo y constituyen una auténtica definición de la totalidad.

Los eventos, fundamentados en la tradición y/o el folclore, nos brindan la oportunidad de ser analizados e interpretados desde otras disciplinas distintas a las habituales. Es necesario que los hechos, los eventos o los entes sean observados desde una óptica diferente que sepa ponderar características y peculiaridades que, hasta la fecha, han pasado desapercibidas y que definen -a la perfección- el espíritu que anima a los seres humanos a hacer las cosas y el porqué se hacen de una manera concreta y de una forma particular.

La valoración de los sujetos estudiados debe efectuarse en base a los nuevos parámetros que aportan las disciplinas que, pese a ser tan antiguas como el hombre, en la actualidad reciben su reconocimiento; como por ejemplo el ceremonial y el protocolo. Hay que saber pulsar, identificar y catalogar los signos simples y sencillos que nos describen -completamente- a la sociedad de un momento dado, su evolución, sus preferencias, sus relaciones, sus mitos y sus leyendas.

Es por ello que en un evento todo es importante porque aporta información sobre el exterior y el interior del mismo, de su naturaleza, de sus oficiantes, de la trascendencia de su ritual, del grado de aceptación y de implicación de las correspondientes comunidades, y de la manera como el evento crea identidad, cohesión y consciencia de grupo.

Así podemos analizar los colores, los símbolos, los signos, los ritmos, los sonidos, las melodías, las armonías, los instrumentos, los honores, los homenajes, las mesas, la gastronomía, la bodega, las ceremonias, las vestimentas, los escenarios, los tiempos, las opiniones, la literatura que genera, la imaginería que inspira, los héroes que crea y los mitos que consagra.

El análisis de toda la documentación existente en los archivos: los carteles, los periódicos, las hemerotecas, las grabaciones sonoras, la filmografía o la diplomática también pueden aportar notable información y conocimientos sobre particularidades de las fiestas; para comprenderlas mejor a través de los detalles y de aquellos elementos que han sido singulares y especiales para sus protagonistas.

Resulta, absolutamente, conmovedor que todo el Corpus Christi se iniciara por la duda de un oficiante sobre la veracidad de la transubstanciación de las especies y que, a su vez, haya generado una solemnidad excepcional. Resulta inverosímil que una cuestión particular de la conciencia de una persona haya devenido en un motivo de afirmación de ciudades, países, de un credo y de una Iglesia. Y resulta turbador que un pueblo humilde como el bergadán, sin más certezas que el sacerdote dubitativo del milagro de Bolsena, haya sido capaz de originar, o de crear, un acto sacramental que es una verdadera teofanía y que se fundamenta en la duda y, al mismo tiempo, en la confianza de que no estamos solos.

8.- Bibliografia

- Agnello, S. (2015): *Mi Londres*. Barcelona: Gatopardo Ediciones.
- Altarriba, J. (1725): “Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidores de Berga”, en el *Registre de la Vila anys 1725-1725* (C.1.1.2.1.152), Berga, Arxiu Comarcal del Berguedà.
- Álvarez-Valdés, A. (1999): *¿Qué sabemos de la Biblia? Antiguo Testamento*, Buenos Aires: Ed. San Pablo.
- Amades, J. (1932): *La Patum*, Barcelona: Junta de Museus.
- Amades, J. (1952): *Costumari Català*. (Vol. 3). Barcelona: Editorial Salvat.
- Arco, F. del (1993): *Heráldica papal*, San Fernando de Henares (Madrid): Editorial Bitácora.
- Arévalo García-Galán, J.P. ((2001): *La ciencia del protocolo*, Burgos: Amabar,S.L.
- Arinze, F. (2004): *Instrucción Redemptoris Sacramentum*, Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, Santa Sede.
- Armengou, J. (1981 [1968]): *La Patum de Berga, compilació de dades històriques, amb un suplement musical dels ballets de la Patum*, Berga: Editorial Columna-Albí.
- Armengou, J. (2012): *Crònica menuda de la ciutat de Berga* (2 tomos), Barcelona: Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya.
- Ballarín, J. M. (1992): “Corpus, la més bella festa de folls de tota la cristiandat medieval”, en *Suplement de Patum de Regió 7*, Manresa: Editorial Prensas Ibéricas.
- Benito, P. (2003 [2000]): *Guía de estilo, protocolo y etiqueta en la empresa*, Madrid: Ediciones CISS,S.A.
- Biedermann, H. (1993): *Diccionario de símbolos*, Barcelona: Ediciones Paidós.
- Brisset, D. E. (2011): *Ejército y rituales religiosos. Dos estudios de la antropología política en la España actual*. Universidad de Granada. *Gazeta de Antropología*, 27(1), artículo 02.
- Capdevila, J. (2001): *La Patumàquia. Llibre de ninots de Patum*, Barcelona: Edicions Sinopsis.
- Capó, J. y Veiga, M. (2005): *Abreviacions*, Departament de Presidència de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- Carbajo, D. (O.F.M.) (1961): “El milagro de Bolsena”, en *L’Obsservatore Romano*, 21.05.1961. Ciudad del Vaticano.
- Carrero-Rodríguez, J. (1997): *Diccionario cofradiero*. Sevilla: Castillejo

- Casas-Pagerols, J. (1993): *La Patum de Berga. Partituras per a piano*. Publicacions de l'Àmbit de Recerques del Berguedà, Berga: A+C.
- Casellas, M. (2015): *Programa dels Elois 2015*, Berga: Excm. Ajuntament de Berga i La junta conservadora de la Festa dels Elois – La Patumaire Edicions.
- Ceballos, A. de y García-Mercadal, F. (2003 [2001]): *Las Órdenes y Condecoraciones Civiles del Reino de España*, Madrid: BOE
- Chamorro-Esteban, A. (2013): *Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el siglo XVII*. Tesis doctoral de Historia. Universidad de Barcelona.
- Cohen, J. (2016): *Aligats*, Barcelona: The Folio Club.
- Cooper, J.C. (2000 [1978]): *Diccionario de símbolos*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, SA.
- Cortina, C. (1997): “El Corpus de Berga” (pp. 76-80), en la *Revista Internacional de Protocolo: Ceremonial, Etiqueta, Heràldica, Nobiliaria y Vexilología* (nº 8), Oviedo: Ediciones Protocolo.
- Cortina, C. (2003): “Signes de Patum”, en *Suplement de Patum de Regió 7*. Manresa: Editorial Prensà Ibèrica.
- Cortina, C. (2004): “La Patum i el Protocol”, en *el texto del programa de la Patum*, Berga: Ajuntament de Berga-Patronat de la Patum.
- Cortina, C. (2008): El protocolo es sinónimo de autenticidad. *Regió 7*. Manresa. 28.06.
- Cortina, C. (2009): *25 años de la prelación del poder*. Regió 7. 22.01.
- Cortina, C. (2012): *Reglament de protocol, cerimonial, honors i distincions per als ajuntaments*, Berga: La Copisteria.
- Cortina, C. (2012): *La Patum de Berga en la Ciudad Condal. Homenaje del auto sacramental al pueblo que lo convirtió en credo*, Berga-Trabajo en el Grado-UCJC.
- Cortina, C. (2013): *La Patum i els administradors 1992-2007*, Berga: Printdigitals Impresiones, S.L.
- Cortina, C. (2014): “De Juan Carlos I a Felipe VI”, en *Regió 7*, Manresa.
- Cortina, C. (2014): *El ceremonial de la Patum. De la procesión del Corpus Christi a la Plaça Cremada*, Barcelona: Llibre de l'Índex.
- Corts, R., Galtés, J., Manent, A. et al. (1998): *Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya*, (3 vol.), Barcelona: Gran Enciclopèdia Catalana.
- Costa, M. D. y Farràs, J. (1987): *Corpus Berguedà i administradors 1619 – 1987*, Sabadell: Jaume Farràs y Àmbit de Recerques del Berguedà.

- Cuenca, S. y Felipó, R. (2008): *Músiques de la Patum. Les antigues partitures*, Barcelona: Llibres de l'Índex, 2008.
- Cuenca, S. y Moneo, J. (2010): *La Patum de Berga. Partitures per a Banda de la Cobla Ciutat de Berga*, Col·lecció Calaix de solfa, Barcelona: DINSIC Publicacions Musicals,S.L.
- Curet, F. (1967): *Història del teatre català*, Barcelona: Aedos.
- Delgado, C. (1993): *La corona como insignia del poder durante la Edad Media*. (p. 747). UNED.
- Devalls, N. (1995 [1986]): *La etiqueta hoy. Cómo ir por la vida con seguridad y estilo*, Barcelona: Editorial Acervo.
- Díaz-Bonilla, M.A. (2002): *Organización, ceremonial y protocolo en la Iglesia Católica*, Madrid: Ediciones Protocolo.
- Diccionari d'història eclesiàstica de Catalunya, (2001). Barcelona: Gran Enciclopèdia Catalana.
- Díez-Valladares, L.E. (1998): *Acoger la presencia. El culto eucarístico fuera de la misa*, Colección Mundo y Dios, Salamanca: Secretariado trinitario.
- Durán y Sanpere, A. (1943): *La Fiesta del Corpus. Barcelona Histórica y monumental*, Barcelona: Ediciones Aymà.
- Farràs, J. (1992 [1986]): *La Patum de Berga*, Barcelona: Editorial Labor.
- Farràs, J. (1979): "Els Regidors de Berga i l'Octava de Corpus al començament del Segle XVIII"; Estatuts i Costums, en la *Revista La Veritat*, (nº 5). Berga.
- Felipó, R. (2005): *La Patum, el Corpus Christi de Berga*, Tarragona: Edicions El Mèdol.
- Felipó, R. (2006): *Antigues imatges de la Patum*, Barcelona: Llibres de l'Índex.
- Felipó, R. (2007): *Imatges de la Patum a la II República*, Barcelona: Llibres de l'Índex.
- Felipó, R. y Cuenca, S. (2008): *Músiques de la Patum*, Barcelona: Llibres de l'Índex.
- Felipó, R. (2014): *Antoni Sansalvador i Castells*, Revista l'Erol, Núm. 122, (pp. 31-34), Berga.
- Felipó, R. (2016): *Programa de la Patum 2016*, (p. 37). Berga: Ajuntament de Berga i Patronat Municipal de la Patum.
- Fernández, F. (2002): *El arte del protocolo. Manual práctico*, Madrid: Oberon, Grupo Anaya,S.A.
- Fernández, F. (2004): *Ceremonial y protocolo*, Madrid: Oberon, Grupo Anaya,S.A.

- Fernández, M. y Pons, J. (2002): *Arrels Patumaires*, Solsona: Solsona Comunicacions,S.L.
- Fernández, M. (2014): *Històries de la Grossa*, Berga: La Patumaire Edicions.
- Fernández-Juárez, G y Martínez-Gil, F. (2002): *La fiesta del Corpus Christi*, Colección Estudios, Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Feijoo, J.J. (2010): *Prontuario básico de protocolo*, Gijón (Asturias): Ediciones Trea,S.L.
- Fluvià, A. de (1989): *Els primitius comtats i vescomptats de Catalunya*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana,SA.
- Fontana, D. (2003): *El lenguaje de los símbolos*. Barcelona: Editorial Blume.
- Freixa, J. (2010): *Records d'un patumaire. 50 anys d'un vestidor de plens (1961-2011)*, Berga: La Patumaire Edicions.
- Fuente, C. (2004): *Protocolo Oficial*, (p. 45), Madrid: Ediciones Protocolo.
- Fuente, C. (2005): *Manual Práctico para la organización de eventos*, Madrid: Ediciones Protocolo.
- Fuente, C. (2015): *El Protocolo Real del Siglo XXI. El caso del Rey Felipe VI*, Madrid: Delta Ediciones e Instituto Superior de Protocolo y Eventos.
- G. de Castro, A. (2002): *Manual de las buenas maneras*, Madrid: Editorial LIBSA.
- Granja, A. de la (1988): *El entremés y el Corpus*, Universidad de Granada. Criticón Núm. 42. Granada: Centro Virtual Cervantes
- González, M., Sánchez-Bayón, A. (2011): *RIDE. Regulación Iberoamericana de Derecho Eclesiástico*, Madrid: Delta Publicaciones.
- González, M., Sánchez-Bayón, A. (2009): *Derecho Eclesiástico de las Américas: Fundamentos Socio-Jurídicos y Notas Comparadas*, Madrid: Delta Publicaciones.
- Gran Enciclopèdia Catalana (1988), (vol. 17), Barcelona: Gran Enciclopèdia Catalana.
- Guitart, J. (2012): *La vida berguedana dels anys 50 i 60. Records i evocacions*, Berga: La Patumaire Edicions,SL.
- Àmbit de Recerques del Berguedà (1988 [1985]): *Guia del Berguedà, Manresa: Editext,SA*.
- Heller, E. (2004 [2002]): *Psicología del color. Cómo actúan los colores sobre los sentimientos y la razón*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili,SL.
- Huch, J. et al. (2011): *La Patum què és?*, Berga: Edicions de l'Albí.
- Huch, R. (1994): *Notes històriques de la ciutat de Berga*. Berga: ColumnAlbi.

- Kantorowicz, E. H. (2012 [1957]): *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid: Ediciones Akal,S.A.
- Laboa, J.M. (2005): *Historia de los Papas. Entre el reino de Dios y las pasiones terrenales*, Madrid: La Esfera de los Libros,S.L.
- López, C. (1990): *El libro del saber estar. La urbanidad y los usos sociales*, Oviedo: Ediciones Nobel,S.A.
- López-Nieto, F. (1985): *Honores y protocolo*, Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados.
- López-Nieto, F. (1988): *La documentación del protocolo*, Barcelona: Editorial Bayer Hnos. S.A.
- López-Nieto, F. (1995): *Manual de protocolo*, Barcelona: Editorial Ariel,S.A.
- López-Nieto, F. (1999): *Legislación de protocolo*, Madrid: Dykinson
- López- Nieto, F. (2000): *Honores y protocolo*, 2 vol., Madrid: El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados.
- López-Nieto, F. (2003): *La secretaria y el protocolo*, Madrid: Ediciones Libertarias.
- Losada, C. (2007): *Protocolo moderno y éxito social. El arte del saber estar*, Madrid: Alianza Editorial.
- Losada, F. (2008) *Protocolo inteligente. Estrategias para vivir en sociedad*, Barcelona: Editorial Grijalbo
- Lurker, M, (1994): *Diccionario de imágenes y símbolos de la Biblia*, Córdoba: Ediciones El Almendro.
- Maqueda, J. (2003): *Protocolo empresarial. Una estrategia de marketing*, Pozuelo de Alarcón (Madrid): ESIC Editorial.
- Marchesi, M.R. (1993 [1992]): *El protocolo hoy*, Madrid: Editorial El País Aguilar.
- Martín, J.M. de (1944): *Loco retablo de la Patum*, Barcelona: Impremta d’A. López.
- Martín, J.M. de (1951): *La Patum de Berga*, (p. 1), Barcelona: Dau al Set.
- Martínez-Guillén, M.C. (2001): *Protocolo social y empresarial*, Madrid: Luna Publicaciones,S.L.
- Mercurio de España. (1804), Parte II *De honores militares y civiles*. Título II Santísimo Sacramento. (pp. 21 a 23). Madrid: Imprenta Real.
- Mingote, A. (1996): *El protocolo en la sociedad y en la empresa*, Madrid: Unión Fenosa.
- Molinié, A. (1999): *Celebrando el cuerpo de Dios*, Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

- Montanyà, J. (1999): *Cròniques berguedanes. Quinze anys de col·laboracions a “Regió 7” (1983-1998)*, Berga: Edicions Columna-Albí.
- Muir, E. (2001 [1997]): *Fiesta y Rito en la Europa moderna*, La Mirada de la Historia, Madrid: Editorial Complutense, S.L.
- Noguera, J. (1989): *Berga en tiempos del Canal Industrial*, Berga: Àmbit de Recerques del Berguedà.
- Noguera, J. (1992): *Visió Històrica de la Patum*. Barcelona: Rafael Dalmau, Editor.
- Noyes, D. (2003): *Fire in the Plaça: Catalan Festival Politics after Franco*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación, y servicio de sus exercitos*. (1768), Tomo Tercero, Título XI, Salvas que han de hacerse con la Artilleria de las Plazas, y casos en que corresponde ejecutarlas. Artículo 1 (p.78), Madrid: Oficina de Antonio Marín, Impresor de la Secretariádel Despacho Universal de la Guerra.
- Otero, M.T. (2009): *Protocolo y organización de eventos*, Barcelona: Editorial de UOC.
- Pablo VI (1964): *Constitución Lumen Gentium*, Capítulo VII, Artículo 49, Vaticano.
- Parcerissa, A. (2001): *El calendario festiu berguedà a principis del segle XVIII* (trabajo de investigación de 2º Bachillerato del Instituto Guillem de Berguedà de Berga).
- Peláez, M.J. (dir.) (2012): *Diccionario de Canonistas y Eclesiasticistas Europeos y Americanos. Tomo I* (edición y co-autoría de A. Sánchez-Bayón), Saarbrücken: EAE.
- Pérez-Samper, Mª Á. (1988): “El Rey y la Ciudad. Entrada de Carlos I a Barcelona”, (pp. 439-448), en la *Revista Studia histórica. Historia moderna*, (Nº 6), Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pío XI (1925): *Encíclica Quas Primas sobre la fiesta de Cristo Rey*, Santa Sede.
- Pumar, J. (1987): *Prácticas de ceremonial y protocolo*, Santiago de Compostela: Fundación CaixaGalicia.
- Pumar, J. (1990): *Ceremonial y protocolo*, Santiago de Compostela: Fundación CaixaGalicia.
- Raufast-Chico, M. (2007): “¿Un mismo ceremonial para dos dinastías? Las entradas reales de Martín el Humano (1397) y Fernando I (1412) en Barcelona.” (pp. 91-130), en la *España Medieval*, (vol. 30), Madrid: Universidad Complutense.
- Riu, M. (1963): *La Patum de Berga*, Berga: Edita Excel·lentíssim Ajuntament de Berga.
- Rodríguez-Bausá, L. (2011): *Toledo insólito*, Ed. Bremen.

- Royo, J. (2006): *Programa dels Elois 2006*, Berga: Excm. Ajuntament de Berga i La junta conservadora de la Festa dels Elois – La Patumaire Edicions.
- Rumbo, A. (1995): *Història dels Gegants de Berga*, Berga: Edita Patronat Centre d'Estudis del Berguedà y Consell Comarcal del Berguedà.
- Rumbo, A. (2001): *La Patum visions d'un segle*, Manresa: Edicions Intercomarcals.
- Rumbo, A., Escobet, M. y Cortina, J. (2001): *Patum!* Berga: Amalgama Edicions.
- Rumbo, A. (2003): *Un segle i mig de nanos a la ciutat de Berga. Els nanos vells 1853-2003*, Berga: Amalgama Edicions.
- Rumbo, A. (2009): *Moments històrics de la Patum*, Manresa: Edicions Intercomarcals.
- Rumbo, A. (2014): *Patum!* Berga: Ajuntament de Berga i Patronat Municipal de la Patum.
- Samoré, A. (1973): *Ritual de la Sagrada Comunió y Culto Eucarístico fuera de la Misa*, Congregación para el culto divino y la disciplina de los sacramentos, Santa Sede.
- Sánchez-Bayón, A. (2012): *Estado y religión de acuerdo con los Estados Unidos de América. Análisis y sistematización del modelo relacional*, Saarbrücken: EAE.
- Sánchez-Bayón, A. (2012): *Derecho Eclesiástico Global. Cuestiones y materiales de trabajo para Derecho Eclesiástico y Canónico*, Madrid: Biblioteca Universitaria de CC. Jurídicas, Económicas y Sociales – UCJC/Delta.
- Sánchez-Bayón, A. (2008): *La Modernidad sin prejuicios: la religión en la vida pública de los EE.UU. (3 vols.)*, Madrid: Delta, 2008-13.
- Sánchez-Bayón, A. (2013): “Innovación docente en Ciencias Eclesiásticas y Jurídico-Sociales: estudio crítico y comparado” (pp. 317-349), en *Cauriensia – Revista Anual de Ciencias Eclesiásticas-Fiad. Teología de Cáceres* (vol. VIII).
- Sánchez-Bayón, A. (2012): “Mejora del aprendizaje del Derecho mediante los estudios de caso: aplicación al Derecho Eclesiástico del Estado” (pp. 49-80), en *REPES: Revista Electrónica de Pensamiento, Economía y Sociedad-Instituto Virtual de Ciencias Humanas* (vol. 16), sept.-oct.
- Sánchez-Bayón, A. (2012): “Repensar la normatividad: ¿quiénes son los sujetos, los objetos y contenidos de las relaciones vinculantes en la globalización?” (pp. 181-217), en *ICADE-Revista Cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales* (nº 85), ene.-abril.
- Sánchez-Bayón, A. (2011): “Normatividad Global: repensar las reglas de juego” (pp. 81-119), en *Anales de la Facultad de Derecho-Universidad de La Laguna* (nº28), diciembre.

- Sansalvador, A. (1916): *La Patum*. Barcelona: Antoni López, Impressor, 1916.
- Santandreu, M.D. (2007): *Programa dels Elois 2007*, Berga: Excm. Ajuntament de Berga i La junta conservadora de la Festa dels Elois – La Patumaire Edicions.
- Santandreu, M. D. (2010): *Programa de la Patum*, Berga: Ayuntamiento de Berga y el Patronato Municipal de la Patum (Imprenta Bonet).
- Santandreu, M.D. y Serra, R. (2010): *BERGA Una historia per conèixer*, Barcelona: Àmbit de Recerques del Berguedà y Zenobita edicions.
- Sayes, J.A. (1986): *El Misterio Eucarístico*. Madrid: Biblioteca de autores cristianos.
- Senillosa, B. de (2004): *El libro de la buena educación. Una guía completa de cómo comportarse en sociedad*, Barcelona: El Aleph Editores.
- Serra, J. (1944): *Memoria de la Custodia Monumental de Berga*, Berga.
- Soldevila, J. (2008): *L'àliga de Cervera. Bestiari festiu als Països Catalans, segles XIV-XIX.*, Cervera: Museu Comarcal de Cervera.
- Solé, M. (1993): *Saber ser. Saber estar*, Barcelona: Editorial Planeta,S.A.
- Solé, M. (2004): *Saber ser. Saber conviure*, Barcelona: Editorial Planeta,S.A.
- Soler, G.: *Processó del Santíssim Sagrament del Reial Col·legi de Corpus Christi de València*, Abadia de Montserrat.
- Soler-Amigó, J. (1998): *Enciclopedia de la Fantasia Popular Catalana*, Barcelona: Editorial Barcanova.
- Soler-Amigó, J. (2001): *Cultural popular tradicional*, Barcelona: Editorial Pòrtic, 2001.
- Soler-Amigó, J. (2005): *Tradicionari. Enciclopèdia de la cultura popular de Catalunya*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Soto, C. de (1999): *Saber estar. Guía práctica de buenas maneras*, Madrid: Ediciones Palabra.
- Soto, C. (2004): *Las buenas maneras. Usos y costumbres sociales. El protocolo*, Madrid: Ediciones Palabra
- Trenco, M. (2010): *Liturgia y piedad en las consuetas de la Real Capilla del Corpus Christi de Valencia, ss. XVII-XIX*, Valencia.
- Trens, M.(1962): *Las custodias españolas*, Barcelona: Editorial Litúrgica Española.
- Trexler. R.C. (1978): *The Libro Cerimoniale of the Florentine Republic*. Travaux d'Humanisme et Renaissance, núm. 165. Ginebra: Droz.
- Unesco, To protect masterpieces of the oral and intangible heritage of humanity, 2010.
- Urbina, S.A. (1990 [1989]): *El arte de invitar. Su protocolo*, Madrid: Editorial el Ateneo,S.A.

- Urbina, J.A. de (1994): *El protocolo en los negocios. Las reglas de oro del saber ser, estar y funcionar*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Urbina, J.A. de (1995): *El protocolo en casa*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Urbina, J.A. de (2001): *El gran libro del protocolo*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Urbina, J.A. de (2004): *100 preguntas básicas de protocolo*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Valiente, S. (2011): *La fiesta del Corpus Christi en el Reino de Castilla. Ab Initio*, Núm. 3.
- Viladés, R. (2012): “Berga: la custòdia de Corpus”, (pp- 17-19), en la revista *Taiüll*. (n. 35), Tarragona: SICPAS, mayo-junio.
- Vilardaga, J. (1890): *Historia de Berga y breves noticias de su comarca: desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, Barcelona: Tipo-litografía de Luís Tasso.
- Vilardaga, J. (1919): *Efemérides bergadanas: colección de todos los hechos acaecidos en Berga que han llegado a nuestra noticia desde los primitivos tiempos hasta nuestros días*, Manresa: Impr. y Encuadernaciones San José.
- Vilarrubias, F.A. (1991): *El protocolo en los actos de la Administración, de las Corporaciones y de las Empresas*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Vilarrubias, F. (1994): *Tratado de Protocolo del Estado e internacional*, Oviedo: Ed. Nobel, 1994
- Vilarrubias, F.A. (1997): *Protocolo, ceremonial y heráldica en las corporaciones públicas y las empresas*, Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.

9.1.- Índice de tablas

Tabla 1:	Evolución de la población de hecho de Berga	036
Tabla 2:	Crecimiento de la población por 1.000 habitantes	037
Tabla 3:	Evolución de la población 2000 a 2011	038
Tabla 4:	Comparativa evolución de Berga respecto al Berguedà	038
Tabla 5:	Población según origen año 2011	039
Tabla 6:	Distribución y porcentajes de la población en el Berguedà	041
Tabla 7:	Cuadro sinóptico de las comparsas de la Patum	057
Tabla 8:	Los actos del evento Patum	061
Tabla 9:	Clasificación de la documentación	182
Tabla 10:	Cuadro histórico etnográfico sobre los diablícalos	246
Tabla 11:	Escenario sacro de la Patum	326
Tabla 12:	Cuadro sinóptico de la presencia del <i>àliga</i> en Cataluña, Balears y País Valencià	378
Tabla 13:	Cuadro sinóptico de las partituras de la Patum	483
Tabla 14:	Formación Coral del estreno de la <i>Missa Patumaire</i>	486
Tabla 15:	Relación Rotary Club del Berguedà que encargó la <i>Missa</i>	488
Tabla 16:	Los colores de la Patum	515
Tabla 17:	Los colores de las comparsas de la Patum	515
Tabla 18:	Relación histórica de los Títulos de Patumaire y Patumaire de Honor	524
Tabla 19:	Relación histórica de los Títulos de Patumaire y Patumaire de Honor por décadas	529
Tabla 20:	Programa de actos de la Patum de 1918	531
Tabla 21:	Actos de la Patum de 1960	556
Tabla 22:	Actos de la Patum de 1979	570
Tabla 23:	Actos de la Patum de 2016	580
Tabla 24:	Las otras <i>Patums</i>	581
Tabla 25:	Los ganadores en 42 ediciones del Concurso de carteles	586
Tabla 26:	Programas de mano de la Patum 1918-1942	599
Tabla 27:	Programas de mano de la Patum 1943-1963	600
Tabla 28:	Programas de mano de la Patum 1964-1978	601
Tabla 29:	Programas de mano de la Patum 1979-1992	602
Tabla 30:	Programas de mano de la Patum 1993-2008	603

Tabla 31:	Programas de mano de la Patum 2009-2016	604
Tabla 32:	Respuestas a la encuesta a los jefes de comparsa I	654
Tabla 33:	Respuestas a la encuesta a los jefes de comparsa II	655
Tabla 34:	Respuestas a la encuesta a los jefes de comparsa III	656
Tabla 35:	Colores que los administradores eméritos asignan a la Patum	673
Tabla 36:	Colores asignados a los cometidos de los administradores de la Patum	673
Tabla 37:	Colores asignados a las palmas de los administradores de la Patum	674
Tabla 38:	Relación de inscritos en el encuentro de administradores de todos los tiempos	713

9.2.- Índices de gráficos

Gráfico 1:	El Berguedà, situación geográfica en Cataluña	035
Gráfico 2:	El Berguedà, características orográficas	035
Gráfico 3:	El Berguedà con sus 31 municipios	036
Gráfico 4:	Origen de la población del Berguedà	040
Gráfico 5:	Origen de la población de Cataluña	040
Gráfico 6:	Distribución de la población en el Berguedà	042
Gráfico 7:	Línea rítmica del redoble del tambor de los Elois	073
Gráfico 8:	Metodología	181
Gráfico 9:	Ritmo de marcha del <i>tabal</i> de la Patum	475
Gráfico 10:	Aldabeo del <i>tabal</i> de inicio y final de la Patum	477
Gráfico 11:	Aldabeo del <i>tabal</i> para el estallido de los cohetes	477
Gráfico 12:	Línea rítmica del <i>tabal</i> para las <i>maces</i> sin música	478
Gráfico 13:	Línea rítmica del <i>tabal</i> para las <i>maces</i> con música	478
Gráfico 14:	Línea rítmica del <i>tabal</i> para el <i>tirabol</i> sin música	479
Gráfico 15:	Línea rítmica del <i>tabal</i> para el <i>tirabol</i> con música	480
Gráfico 16:	Diagrama de sectores tridimensional de los Títulos de Patumaire	528
Gráfico 17:	Diagrama de sectores tridimensional de los Títulos de Patumaire de Honor	528
Gráfico 18:	Diagrama de columnas agrupadas con la distribución de los Títulos	529
Gráfico 19:	Edad de los jefes de las comparsas	635
Gráfico 20:	Población de origen de los jefes de las comparsas	636
Gráfico 21:	Años como jefe de la comparsa en intervalos de 10	636
Gráfico 22:	Años como jefe de la comparsa en intervalos de 5	637
Gráfico 23:	Años en la comparsa antes de ser su jefe	637
Gráfico 24:	A favor de la presencia de la mujer en la comparsa	638
Gráfico 25:	Colores de la Patum	638
Gráfico 26:	Colores de las comparsas	639
Gráfico 27:	Los músicos como comparsa	639
Gráfico 28:	Que figuren los nombres de la comparsa en el Libro de Patum	640
Gráfico 29:	Beneficios para la Patum siendo Patrimonio	

	de la Humanidad	640
Gráfico 30:	Se necesita un Centro de Interpretación	641
Gráfico 31:	A favor de recuperar el pasillo de honor a la ida a oficio	641
Gráfico 32:	Han de ensayar las comparsas	642
Gráfico 33:	Opinión sobre la no asistencia de las autoridades a los pasacalles	642
Gráfico 34:	Limitar los pasacalles	643
Gráfico 35:	Limitar los <i>tirabols</i>	643
Gráfico 36:	Otros reconocimientos además de los Títulos de Patumaire	644
Gráfico 37:	Opinión sobre la interpretación de <i>Els Segadors</i>	644
Gráfico 38:	Opinión sobre la supresión del oficio el sábado de Corpus	645
Gráfico 39:	A favor de recibir la Virgen de Queralt	645
Gráfico 40:	Recuperación de la procesión del Corpus Christi	646
Gráfico 41:	La presencia de la autoridad eclesial en el Ayuntamiento	646
Gráfico 42:	Importancia del protocolo en la Patum y en las comparsas	647
Gráfico 43:	Existe el ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual patumaire	647
Gráfico 44:	Personas que han influido con su ejemplo	648
Gráfico 45:	Reconer el origen religioso	648
Gráfico 46:	La Patum sirve como ejemplo para otras candidaturas	649
Gráfico 47:	Opinión sobre el actual orden de las comparsas	649
Gráfico 48:	La <i>barreja</i> esta asociada a la Patum	650
Gráfico 49:	Se relacionan con otras comparsas	650
Gráfico 50:	Organizan actos fuera del Corpus	651
Gráfico 51:	El momento más triste de la Patum	651
Gráfico 52:	Ha pertenecido a otra comparsa	652
Gráfico 53:	Colabora con la Patum Infantil	652
Gráfico 54:	Colabora con la Patum del <i>Carrer de la Pietat</i>	653
Gráfico 55:	Colabora con la Patum de la <i>Llar Santa Maria de Queralt</i>	653

9.3.- Índice de imágenes

Imagen 1:	Creación del Ayuntamiento de Barcelona por Felipe V	097
Imagen 2:	El Papa Urbano IV	191
Imagen 3:	Armas del Papa Urbano IV	192
Imagen 4:	El Papa Clemente V	192
Imagen 5:	Armas del Papa Clemente V	193
Imagen 6:	El Papa Juan XXII	194
Imagen 7:	Armas del Papa Juan XXII	194
Imagen 8:	El Papa Nicolás V	195
Imagen 9:	Armas del Papa Nicolás V	196
Imagen 10:	Parte anterior de la custodia de Berga	296
Imagen 11:	Parte anterior de la custodia resaltando los símbolos	297
Imagen 12:	Parte posterior de la custodia de Berga	298
Imagen 13:	Parte posterior de la custodia resaltando los símbolos	299
Imagen 14:	Escudo de Berga con corona ducal	313
Imagen 15:	Escudo de Berga con corona ducal y ramo de olivo y roble	314
Imagen 16:	Bandera actual de Berga no normalizada	314
Imagen 17:	Bandera de ceremonial de Berga	315
Imagen 18:	Himno de Berga (1ª parte)	317
Imagen 19:	Himno de Berga (2ª parte)	318
Imagen 20:	Año Litúrgico de la Iglesia católica	323
Imagen 21:	Año Litúrgico de la Iglesia católica por meses	324
Imagen 22:	Escudo de San Miguel de la Patum oficial	368
Imagen 23:	Escudo de San Miguel de la Patum Infantil	369
Imagen 24:	San Ceferino, patrono de las <i>maces i vestidors de plens</i>	399
Imagen 25:	Carteles de la Patum 1975-1983	605
Imagen 26:	Carteles de la Patum 1984-1992	606
Imagen 27:	Carteles de la Patum 1993-2001	607
Imagen 28:	Carteles de la Patum 2002-2010	608
Imagen 29:	Cartles de la Patum 2011-2016	609
Imagen 30:	Hinojo, símbolo floral del <i>Capdamunt de la Vila</i>	664
Imagen 31:	Silenes reventadas, símbolo floral de la <i>Plaça Sant Pere</i>	664
Imagen 32:	Silenes embutidas, símbolo floral del <i>Carrer Major</i>	664
Imagen 33:	Rabanizas, símbolo floral del <i>Raval</i>	665

Imagen 34:	Logotipo del encuentro de los administradores	714
Imagen 35:	Privilegio <i>Non Separando</i> , 14 octubre de 1993	760
Imagen 36:	Libro de los Administradores de la Patum	761
Imagen 37:	<i>Tabaler</i>	762
Imagen 38:	Los <i>turcs i cavallets</i>	762
Imagen 39:	Las <i>maces</i>	763
Imagen 40:	El àngel matando al demonio	763
Imagen 41:	Las <i>guites</i>	764
Imagen 42:	El <i>àliga</i>	764
Imagen 43:	Los <i>nans vells</i>	765
Imagen 44:	Los <i>gegants</i>	765
Imagen 45:	Los <i>nans nous</i>	766
Imagen 46:	Los <i>plens</i>	766
Imagen 47:	Custodia de la Catedral de Barcelona	767
Imagen 48:	Detalle de la custodia de Berga	768
Imagen 49:	Procesión de Corpus de 1943 con comparsas de la Patum	769
Imagen 50:	Procesión del Corpus de 1943 con comparsas de la Patum	770
Imagen 51:	Procesión del Corpus de 1943, <i>àngels</i> y cruz procesional	771
Imagen 52:	Procesión del Corpus de 1943, el paso de la custodia	772
Imagen 53:	Procesión del Corpus de 1943, administradores y autoridades civiles y militares	773
Imagen 54:	Procesión del Corpus, compañía de soldados de Berga	774
Imagen 55:	La Procesión del Corpus de Berga, el paso de la Custodia	775
Imagen 56:	Procesión del Corpus con alfombras de serrín y pétalos	776
Imagen 57:	Primera fotografía conservada de la Patum, año 1868	777
Imagen 58:	Diploma de la UNESCO a favor de la Patum de Berga como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, París 25 de noviembre de 2005	777
Imagen 59:	La última Patum del siglo XX	778
Imagen 60:	La última Patum Infantil del siglo XX	778
Imagen 61:	El Encuentro de los Administradores de todos los tiempos	781
Imagen 62:	Balcón del Ayuntamiento durante la Patum de <i>Lluïment</i>	781
Imagen 63:	Pasillo de honor de las comparsas de la Patum a las Autoridades, a los administradores y sus séquitos	783

Imagen 64:	Las comparsas de la Patum	784
Imagen 65:	Las comparsas de la Patum Infantil	784
Imagen 66:	Las palmas de los administradores de la Patum	786
Imagen 67:	Detalle de una administradora de la Patum	787
Imagen 68:	Portada del Libro de los Administradores de los Elois	788
Imagen 69:	Las desaparecidas murallas de Berga	789
Imagen 70:	Las ocho primeras mujeres saltando como <i>maces</i> el domingo 29.05.1960.	790
Imagen 71:	La Patum de Berga es obra de Ferran de Segarra de 1838.	790
Imagen 72:	Les representants de los ceremoniales concurrentes, el sacerdote por la Iglesia, el macero por el poder civil y el ángel por la Patum	791
Imagen 73:	Portada del diploma de los Administradores en díptico	792
Imagen 74:	Interior del diploma de los Administradores en díptico	792
Imagen 75:	Minuta de la cena de gala a los administradores de 1995	793
Imagen 76:	El <i>tabaler</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	794
Imagen 77:	Los <i>turcs i cavallets</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	795
Imagen 78:	Las <i>maces</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	796
Imagen 79:	Los <i>àngels</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	797
Imagen 80:	Las <i>guites</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	798
Imagen 81:	El <i>àliga</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	799
Imagen 82:	Los <i>nans vells</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	800
Imagen 83:	Los <i>gegants</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	801
Imagen 84:	Los <i>nans nous</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	802
Imagen 85:	Los <i>plens</i> de la serie 1 de Josep M. De Martín	803
Imagen 86:	La Patum de la serie 1 de Josep M. De Martín	804
Imagen 87:	El <i>tabal</i> de la serie 2 de Josep M. De Martín	805
Imagen 88:	La <i>guita</i> de la serie 2 de Josep M. De Martín	805
Imagen 89:	La Patum de serie 3 de Josep M. De Martín	806
Imagen 90:	El <i>àliga</i> y los <i>àngels</i> de la serie 3 de Josep M. De Martín	807
Imagen 91:	Título de Patumaire, en el formato de 1968	808
Imagen 92:	Título de Patumaire, en el formato de 1979	809
Imagen 93:	Título de Patumaire, en el formato de 2002	810
Imagen 94:	Título de Patumaire de Honor, con un formato invariable	811

Imagen 95:	Reconocimiento de la Patum del <i>Carrer de la Pietat</i>	812
Imagen 96:	Título de Patumaire de Honor de la Patum de la <i>Llar Santa Maria de Queralt</i>	813
Imagen 90:	La Maza de ceremonial del Excmo. Ayuntamiento de Berga	814

9.4.- Índices de croquis

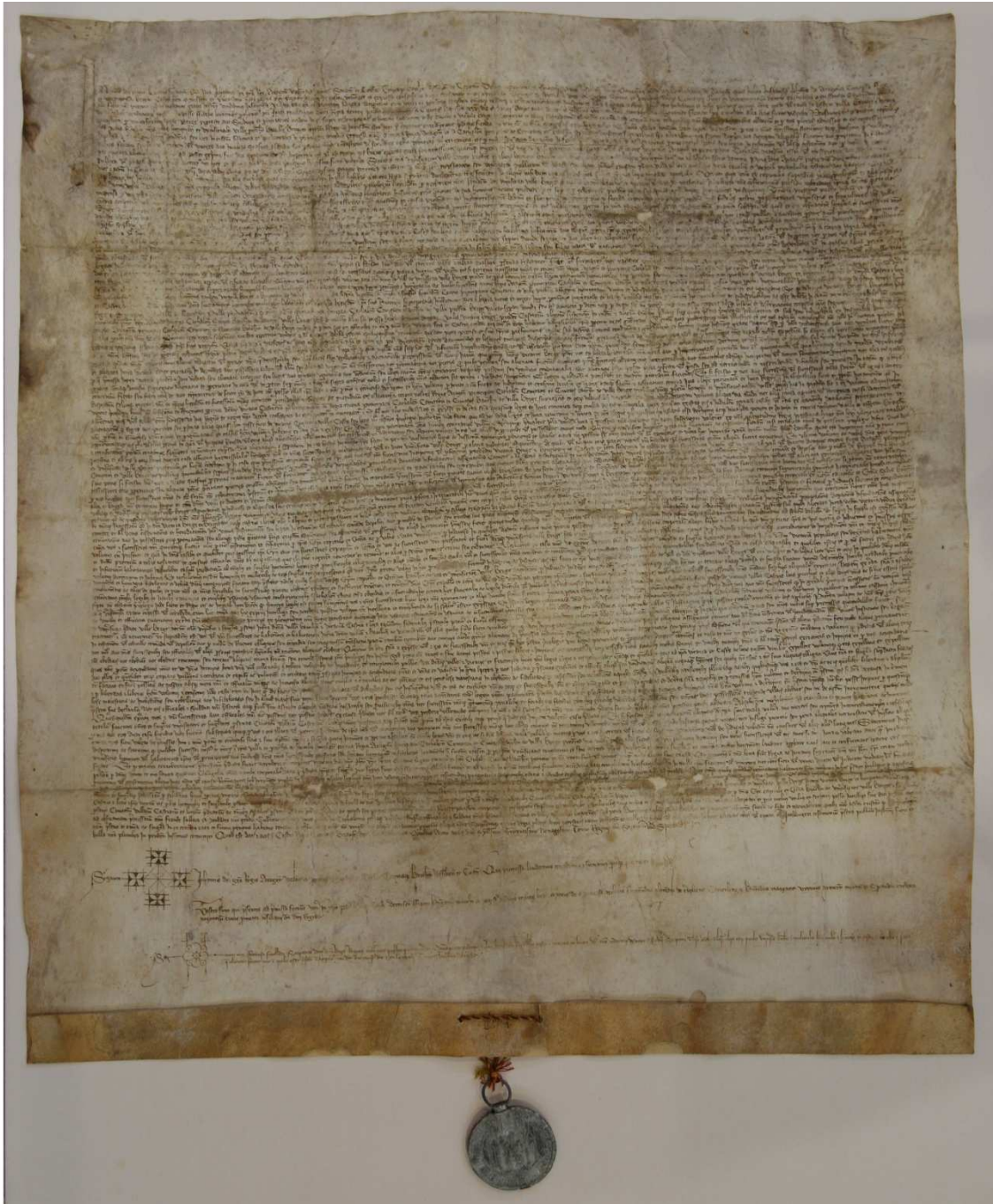
Croquis 1:	Procesión eclesial en la solemnidad del Corpus	221
Croquis 2:	Orden actual de la procesión del Corpus en Berga	285
Croquis 3:	Iglesia parroquial de Santa Eulalia	327
Croquis 4:	Sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga	330
Croquis 5:	Sala de Hermanamientos	333
Croquis 6:	Formación de la comitiva del Consistorio	335
Croquis 7:	Balcón del Ayuntamiento con presidencia par	338
Croquis 8:	Balcón del Ayuntamiento con presidencia impar	339
Croquis 9:	Galería de Bergadanes Ilustres sin el alcalde	340
Croquis 10:	Galería de Bergadanes Ilustres con el alcalde	341
Croquis 11:	Plaza de <i>Sant Pere</i>	346
Croquis 12:	Columnata del Ayuntamiento	347
Croquis 13:	Recorrido para los <i>Quatre Fuets</i> de Patum oficial	350
Croquis 14:	Recorrido para los <i>Quatre Fuets</i> de Patum Infantil	351
Croquis 15:	Salto <i>maces</i> de los <i>Quatre Fuets</i> de Patum oficial	352
Croquis 16:	Salto <i>maces</i> de los <i>Quatre Fuets</i> de Patum Infantil	354
Croquis 17:	Pasacalle del mediodía del miércoles de Corpus	360
Croquis 18:	Pasacalle de la noche del miércoles y sábado de Corpus	360
Croquis 19:	Comitiva de autoridades y administradores	361
Croquis 20:	Los <i>turcs i cavallets</i> a la salida del Ayuntamiento	364
Croquis 21:	Los <i>turcs i cavallets</i> de regreso al Ayuntamiento	365
Croquis 22:	Los <i>nans vells</i> en la plaza de <i>Sant Pere</i>	383
Croquis 23:	Los <i>gegants</i> en la plaza de <i>Sant Pere</i>	389
Croquis 24:	Los <i>nans nous</i> en la plaza de <i>Sant Pere</i>	392
Croquis 25:	Los escenarios de los <i>plens</i>	397
Croquis 26:	Pleno de la Ascensión	410
Croquis 27:	Baile del <i>àliga</i> el día de la Ascensión	411
Croquis 28:	Concierto de la Patum “Memorial Ricard Cuadra”	411
Croquis 29:	Plaza de <i>Sant Pere</i> en el baile del <i>àliga</i> por la Ascensión	412
Croquis 30:	Pasacalle con 1 pareja de administradores	414
Croquis 31:	Pasacalle con 2 parejas de administradores	414
Croquis 32:	Pasacalle con 3 parejas de administradores	415
Croquis 33:	Pasacalle con las 4 parejas de administradores	416

Croquis 34:	Comitiva de autoridades y administradores para ir a oficio	417
Croquis 35:	Comitiva autoridades y administradores al salir de oficio	418
Croquis 36:	Pasillo de honor de las comparsa a la comitiva oficial	419
Croquis 37:	Administradores en el templo	420
Croquis 38:	Interior de la iglesia parroquial de Berga	421
Croquis 39:	Los administradores hacia la sacristía para las ofrendas	422
Croquis 40:	Los administradores salen de la sacristía para las ofrendas	423
Croquis 41:	Los administradores entregando los panecillos y claves	423
Croquis 42:	Los administradores subiendo la escalera de mármol	424
Croquis 43:	Los administradores descendiendo la escalera de mármol	425
Croquis 44:	Los administradores en el balcón del Ayuntamiento	425
Croquis 45:	Los administradores durante las tandas de Patum nocturnas	426
Croquis 46:	La plaza de <i>Sant Pere</i> a vista de pájaro	427
Croquis 47:	Los administradores en la entrega de premios en el concurso de dibujo infantil	428
Croquis 48:	Presidencia en cena de gala de los administradores	429
Croquis 49:	El Teatro Municipal	430
Croquis 50:	Los administradores en el Teatro Municipal	431
Croquis 51:	Entrega de los Títulos de Patumaire	432
Croquis 52:	Los administradores en la recepción a los bergadanes de fuera	433
Croquis 53:	Los administradores en la recepción en honor a su séquito	434
Croquis 54:	Concierto en Hermanitas Ancianos Desamparados	435
Croquis 55:	Sala de sesiones del Ayto. en cena administradores	449
Croquis 56:	Disposición de los músicos en la Cobla Ciutat de Berga	456
Croquis 57:	Disposición de los músicos en la Cobla Pirineu	456
Croquis 58:	Prelación de las comparsas de la Patum Infantil	464
Croquis 59:	La Patum Infantil con administradores y músicos	465
Croquis 60:	Balcón del Ayuntamiento en la fotografía de la última Patum del siglo XX	698
Croquis 61:	Los administradores de 2006 dirigiéndose a recibir a los administradores pretéritos	709

Croquis 62:	Los administradores de todos los tiempos dirigiéndose a la plaza de San Pedro	710
Croquis 63:	Escenario del <i>Teatre Patronat</i> en el acto académico	711
Croquis 64:	Prelación pasacalle mediodía miércoles sin cambios	723
Croquis 65:	Prelación pasacalles noche con autoridades	724
Croquis 66:	Prelación pasacalles noche sin autoridades	725
Croquis 67:	Salto en honor al Ayuntamiento pasacalle miércoles noche	726
Croquis 68:	Salto en honor al secretario pasacalle miércoles noche	727
Croquis 69:	Situación comparsas en la última Patum siglo XX	779
Croquis 70:	Situación comparsas en la última Patum Infantil s. XX	780
Croquis 71:	Situación foto familia encuentro administradores	782
Croquis 72:	Interpretación de la foto de las comparsas de la Patum	785

Imagen 35

Privilegio "Non Separando", 14 octubre de 1393



ACB. Privilegi Non Separando. Recuperado el 05.03.17.

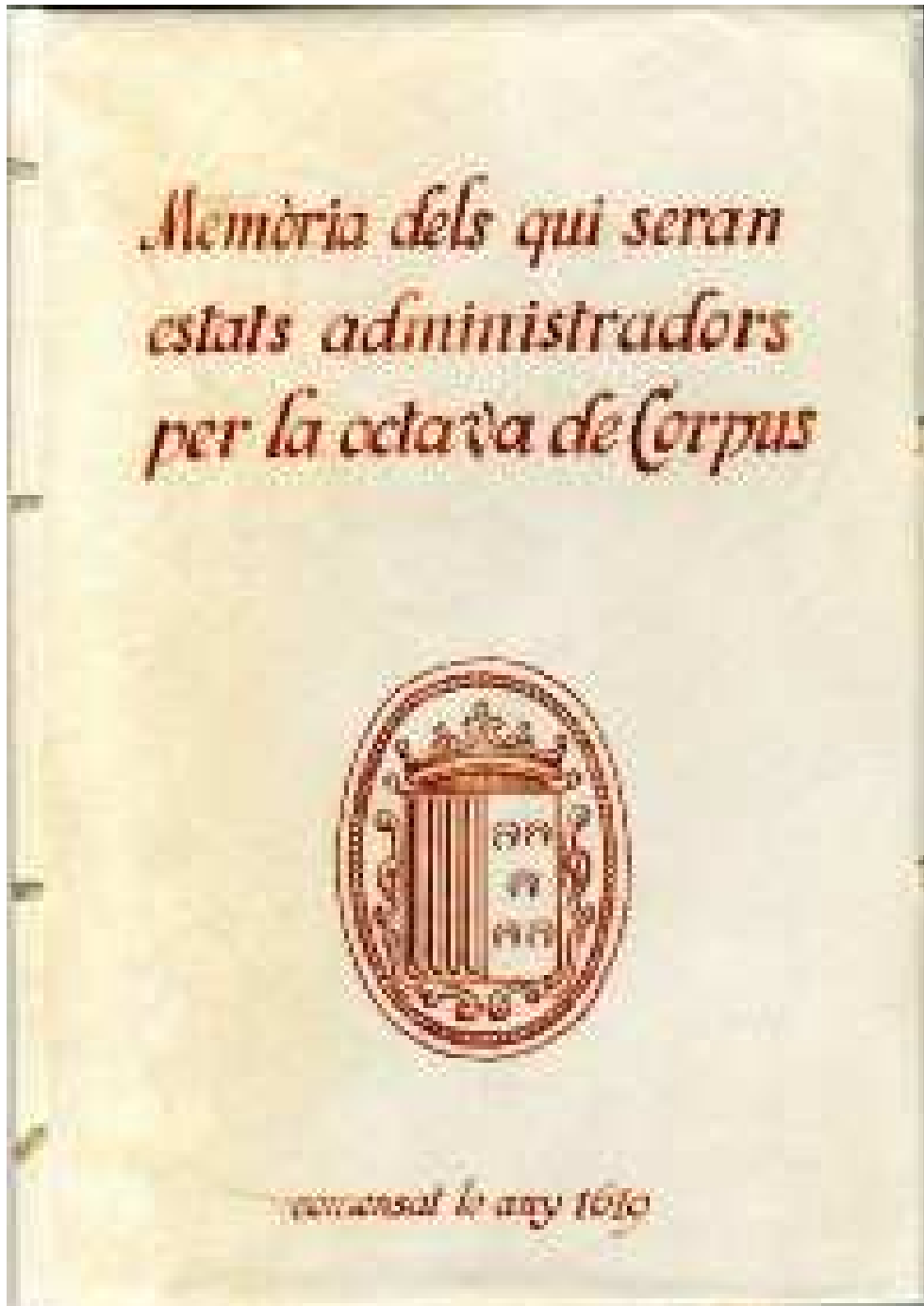
http://xac.gencat.cat/ca/listeria_arxius_comarcals/bergueda/els_documents_escollits/

Privilegio *Non Separando*, de 14 de octubre de 1393, del rey Juan I por el que se comprometía a nunca más enajenar a la villa de Berga y por el cual pasaba al dominio real, vigente hasta el rey Felipe V.

Fecha técnica: Documento en pergamino de 695 x 630 mm

Imagen 36

Libro de los Administradores de la Patum



ACB. Llibre dels Administradors. Recuperado el 05.03.17.
<http://xac.gencat.cat/ca/detalls/Noticia/Nova-Noticia-04862>

Libro de los Administradores de la Patum, literalmente inscrito como “Memòria dels qui serán estats administradors per la octava del Corpus”, iniciado en el año 1619.
Ficha técnica: documento en formato de libro en papel y pergamino de 325 x 225 mm.

Imagen 37

Tabaler



ACB. El Tabaler de Josep Deseuras i Vilanova. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=fotografias+deseures&espv=2&biw=1032&bih=569&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjepMunL_SAhXEcBoKHSJHB2IQ_AUIBigB&dpr=1#tbm=isch&q=fotografias+deseures%2C+patum&*&imgrc=HhOFIEXaSlYuM:

Imagen 38

Los turcs i cavallets



Pagina web de la Patum. Els Turcs I cavallets. Recuperado el 05.03.17.

<http://www.lapatum.cat/ca/comparses/els-turcs-i-cavallets>

Imagen 39

Las maces



Página web de la Patum. Recuperado el 05.03.17. <http://www.lapatum.cat/ca/comparses/les-maces>

Imagen 40

El àngel matando al demonio



Fotografía Josep Deseures – Archivo C.Cortina.

Imagen 41

Las guites



Regió 7. Les guites. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=guites+de+la+patum&esv=2&biw=1366&bih=638&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihzJyj4r_SAhUCRhQKHfTzBqoQ_AUIBigB#tbn=isch&q=guita+grossa+de+la+patum&*&imgcr=pIi7a3D4VZE7iM:

Imagen 42

El àliga



NaciólaFlama.cat. L'àliga. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=guites+de+la+patum&esv=2&biw=1366&bih=638&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihzJyj4r_SAhUCRhQKHfTzBqoQ_AUIBigB#tbn=isch&q=%C3%A0liga+de+la+patum&*&imgcr=jcH4y5II3cw7zM:

Imagen 43

Los nans vells



¹ Descubrir.cat. Els nans vells. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=guites+de+la+patum&espv=2&biw=1366&bih=638&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihzJyj4r_SAhUCRhQKHfTzBqoQ_AUIBigB#tbn=isch&q=els+nans+vells+de+la+patum&*&imgcr=Q_34KHZT_ukybM:

Imagen 44

Los gegants



FotoLuigi. Els gegants. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=guites+de+la+patum&espv=2&biw=1366&bih=638&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihzJyj4r_SAhUCRhQKHfTzBqoQ_AUIBigB#tbn=isch&q=1%27%C3%A0liga+de+la+patum&*&imgcr=DDqZNQdvMkShJM:

Imagen 45

Los nans nous



Festadirecte.cat. Els nans nous. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=guites+de+la+patum&esv=2&biw=1366&bih=638&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihzJyj4r_SAhUCRhOKHfTzBqoQ_AUIBigB#tbn=isch&q=els+nans+nous+de+la+patum&*&imgcr=F89x7Ryg28KgQM:

Imagen 46

Los plens



Viajarabarcelona.com. Los plens. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=guites+de+la+patum&esv=2&biw=1366&bih=638&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwihzJyj4r_SAhUCRhOKHfTzBqoQ_AUIBigB#tbn=isch&q=els+plens+de+la+patum&*&imgcr=4JCCPk110335pM:

Imagen 47

Custodia de la Catedral de Barcelona



Pinterest. Custodia de la Catedral de Barcelona. Recuperado el 05.03.17.

https://www.google.es/search?q=custodia+de+la+catedral+de+barcelona&espv=2&biw=1366&bih=638&tbn=isch&imgil=SAK1X1a8qgoA6M%253A%253B4afCzojJUCL6gM%253Bhttps%25253A%25252F%25252Fwww.pinterest.com%25252Fpin%25252F487514728387314033%25252F&source=iu&pf=m&fir=SAK1X1a8qgoA6M%253A%252C4afCzojJUCL6gM%252C &usg=_RYokJ5DG1dNdY58i2rBVfLzZsEk%3D&ved=0ahUKEwuiqcSshsDSAhXMVxoKHfZxB2EQyjcIPA&ei=YGC8WK55zK9p9uOdiAY#imgrc=SAK1X1a8qgoA6M:

Imagen 48

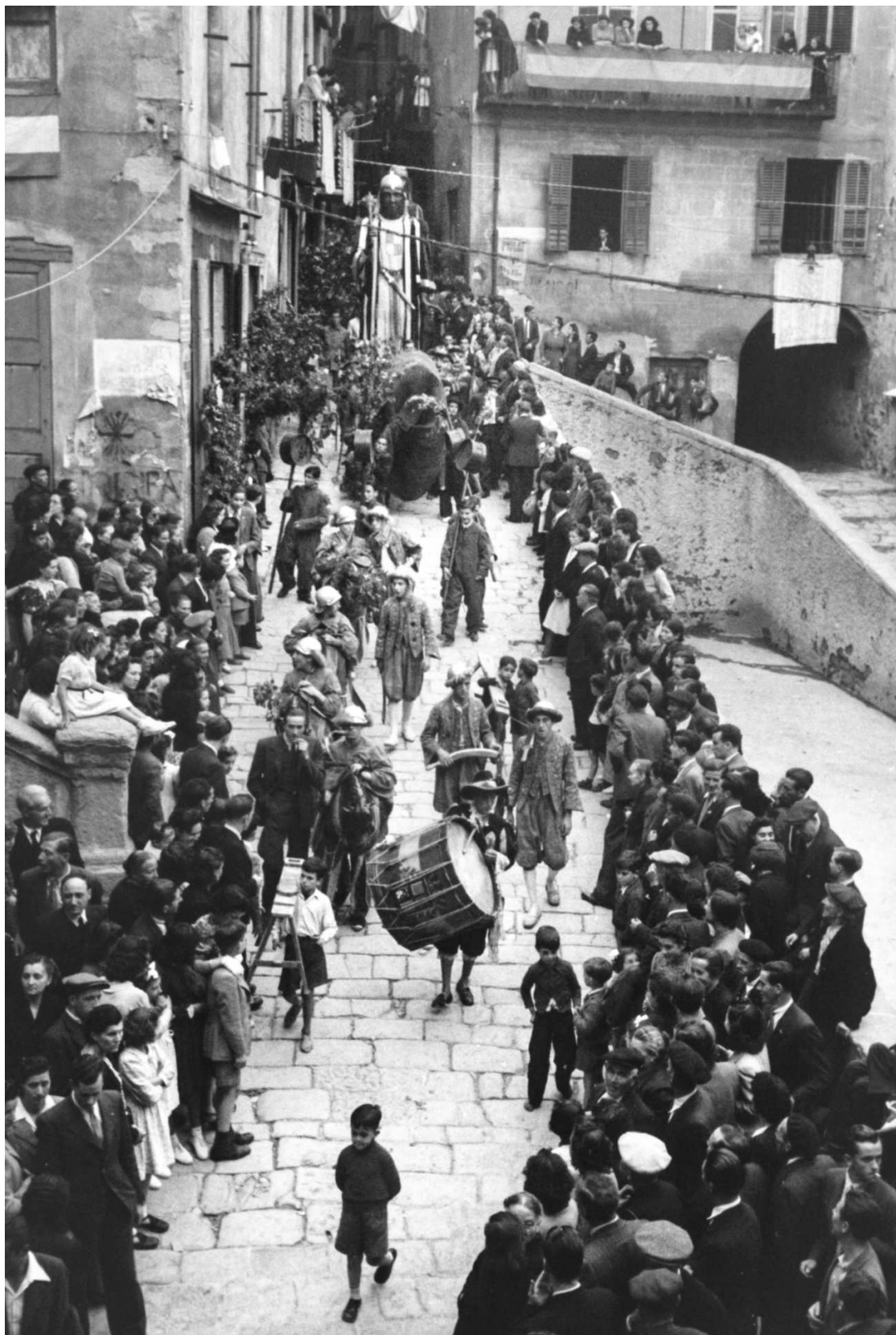
El àliga, las maces, las palmas y los turcs i cavallets de la Custodia de Berga



Autoría: Magma de Berga

Imagen 49

Procesión del Corpus Christi de Berga, comparsas de la Patum. año 1943



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 50

Procesión de Berga del Corpus Christi, comparsas de la Patum, año 1943



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 51

Procesión del Corpus Christi de Berga, àngels y cruz procesional, año 1943



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 52

Procesión del Corpus Christi de Berga, el paso de la Custodia, año 1943



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 53

Procesión del Corpus, administradores y autoridades civiles y militares, año 1943



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 54

Procesión del Corpus, compañía de soldados del cuartel de Berga, año 1943



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 55

La Procesión del Corpus Christi de Berga, el paso de la Custodia



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 56

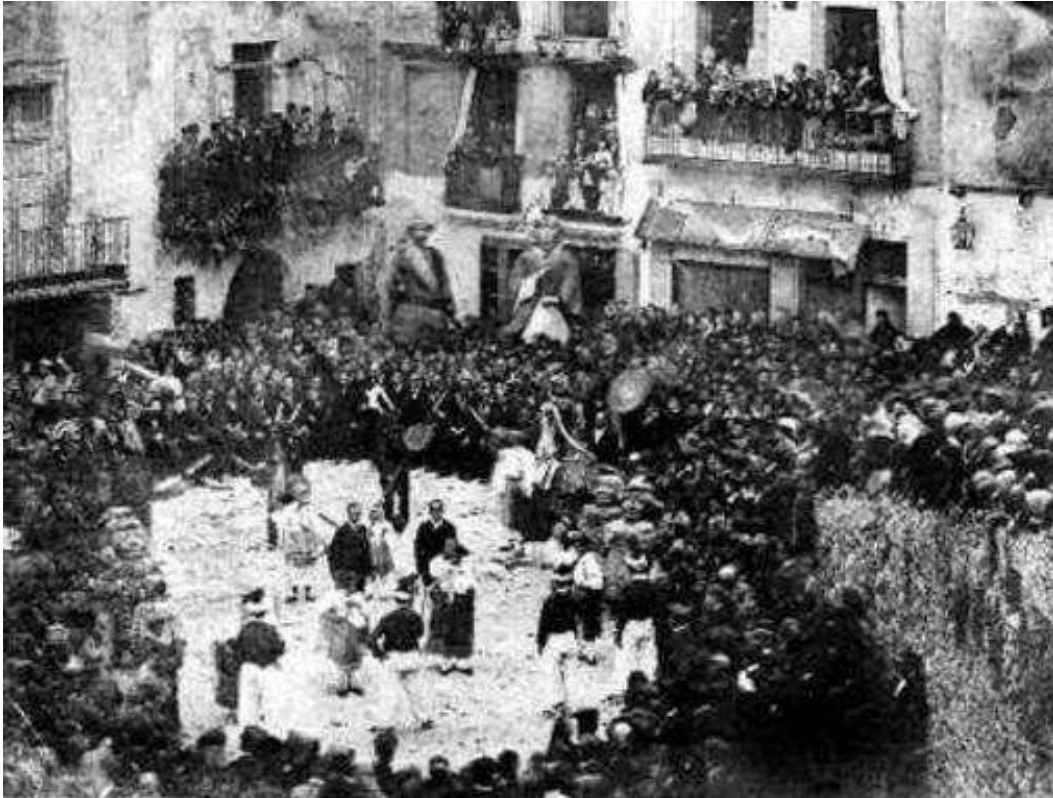
Procesión del Corpus Christi de Berga con alfombras de serrín y pétalos



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 57

Primera fotografía conservada de la Patum, año 1868



Autoría: Manuel Lozano

Imagen 58

Diploma de la UNESCO a favor de la Patum de Berga como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, París 25 de noviembre de 2005



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 59

La última Patum del siglo XX



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 60

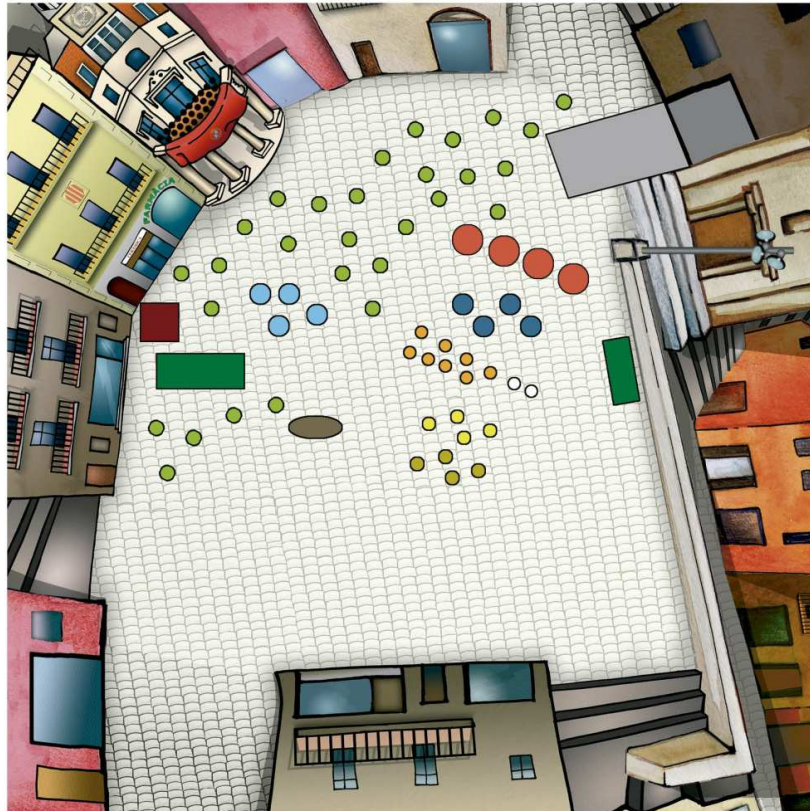
La última Patum Infantil del siglo XX












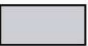




Autoría: FotoLuigi de Berga

Croquis 69

Situación de las comparsas en la última Patum del siglo XX

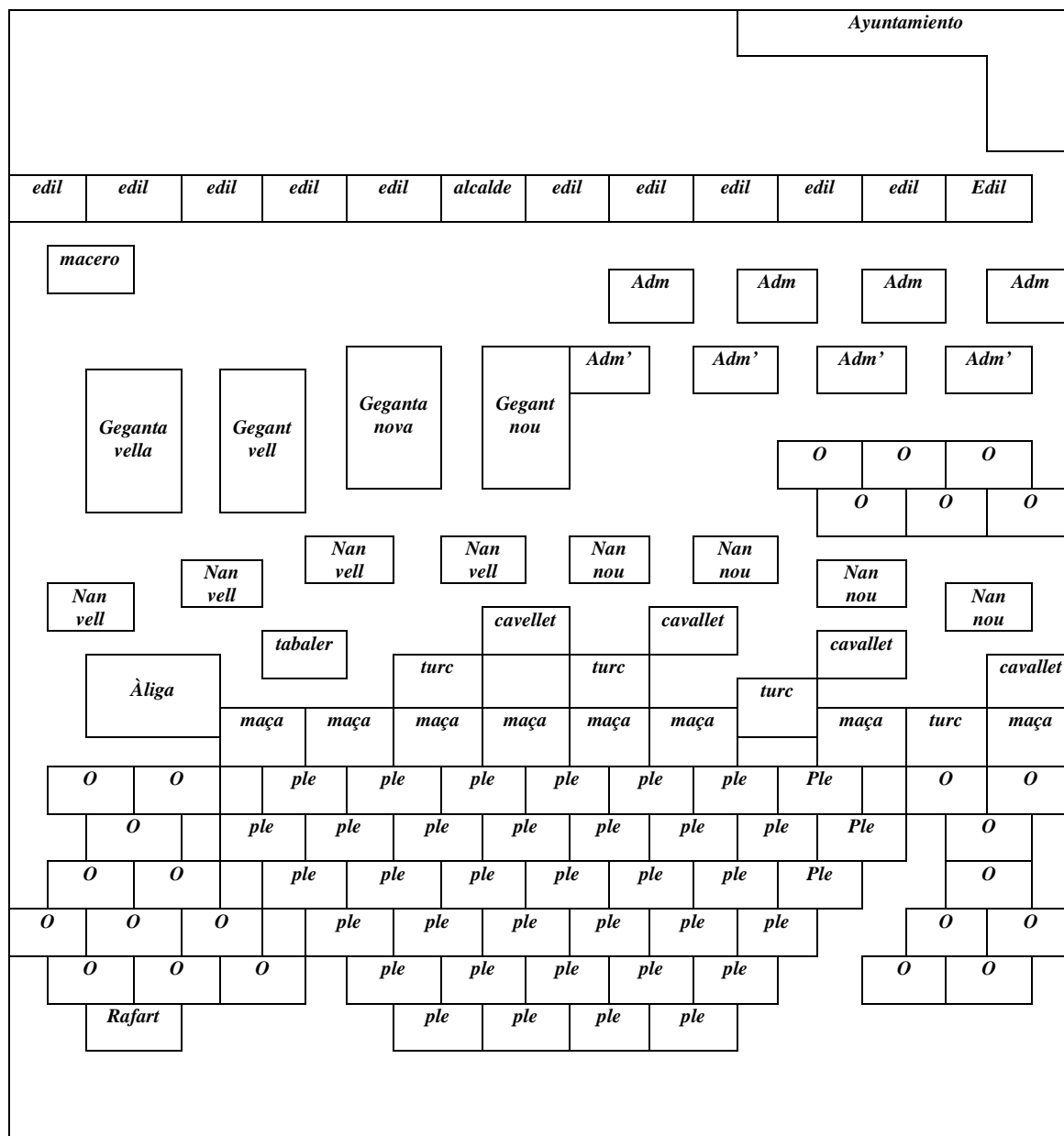


	<i>Tabaler</i>		<i>Nans vells</i>
	<i>Tures</i>		<i>Gegants</i>
	<i>Cavallets</i>		<i>Nans nous</i>
	<i>Àngels</i>		<i>Plens</i>
	<i>Maces</i>		<i>Autoridades y Administradores</i>
	<i>Guita grossa</i>		<i>Músicos</i>
	<i>Guita xica</i>		
	<i>Àliga</i>		

Autoría: Xavier Gassó Laborda y Ermínia Altarriba Gorgas

Croquis 70

Disposición de la comparsería de la Patum Infantil en la última Patum del siglo XX



Autoría: Carlos Cortina Riu

Rafart Montraveta, Joan

O

Alcalde

Uno de los creadores de la Patum Infantil

Organización de la Patum Infantil con camisa azul

En el 2000 era el Ilmo. Sr. D. Josep M. Badia Pons

Administradores de 2000:

- *Capdamunt de la Vila*: Sr. Joan Lluís Brau Santandreu i Sra. Iolanda Galindo Sarabia

- *Plaça de Sant Pere*: Sr. Àngel Guiu Venturós i Sra. Elisa Gorgas Selga

- *Carrer Major*: Sr. Ramon Macia Roset i Sra. Judit Massana Cardona

- *Raval*: Sr. Josep Vidal Alaball i Sra. Gemma Viñas Barniol

Imagen 61

El Encuentro de los Administradores de todos los tiempos, 19.11.2006



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 62

Balcón del Ayuntamiento de Berga durante la Patum de Lluïment, Corpus año 2004



Autoría: FotoLuigi de Berga

Croquis 71

Plaza de Sant Pere en el encuentro de los administradores de todos los tiempos

								<i>Entrada a la iglesia parroquial de Berga</i>												P	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	13F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	12F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	11F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	10F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	9F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	8F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	7F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	6F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	5F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	4F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	3F	
								11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	2F	
a'3	a3	a'1	a1	a'2	a2	a'4	a4	11	9	7	5	3	1	2	4	6	8	10	12	1F	
<i>Palma 3</i>				<i>Palma 1</i>		<i>Palma 2</i>		<i>Palma 4</i>													
<i>Cuesta de San Pedro</i>																					
<i>Pretil</i>																					
<i>Plaza de San Pedro</i>																					

Autoría: Carlos Cortina Riu

a1 y a'1 administrador y administradora del *Capdamunt de la Vila* de 2006

a2 y a'2 administrador y administradora de la *Plaça Sant Pere* de 2006

a3 y a'3 administrador y administradora del *Carrer Major* de 2006

a4 y a'4 administrador y administradora del *Raval* de 2006

al alcalde Tte teniente de alcalde C concejal

M macero P jefe de protocolo

De F1 a F13, los administradores de todos los tiempos ordenados de más antiguos a más próximos en el tiempo y con prelación centrada.

Imagen 63

Pasillo de honor de las comparsas de la Patum a las autoridades y a los administradores y sus respectivos séquitos, Corpus de 2003



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 64

Las comparsas de la Patum



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 65

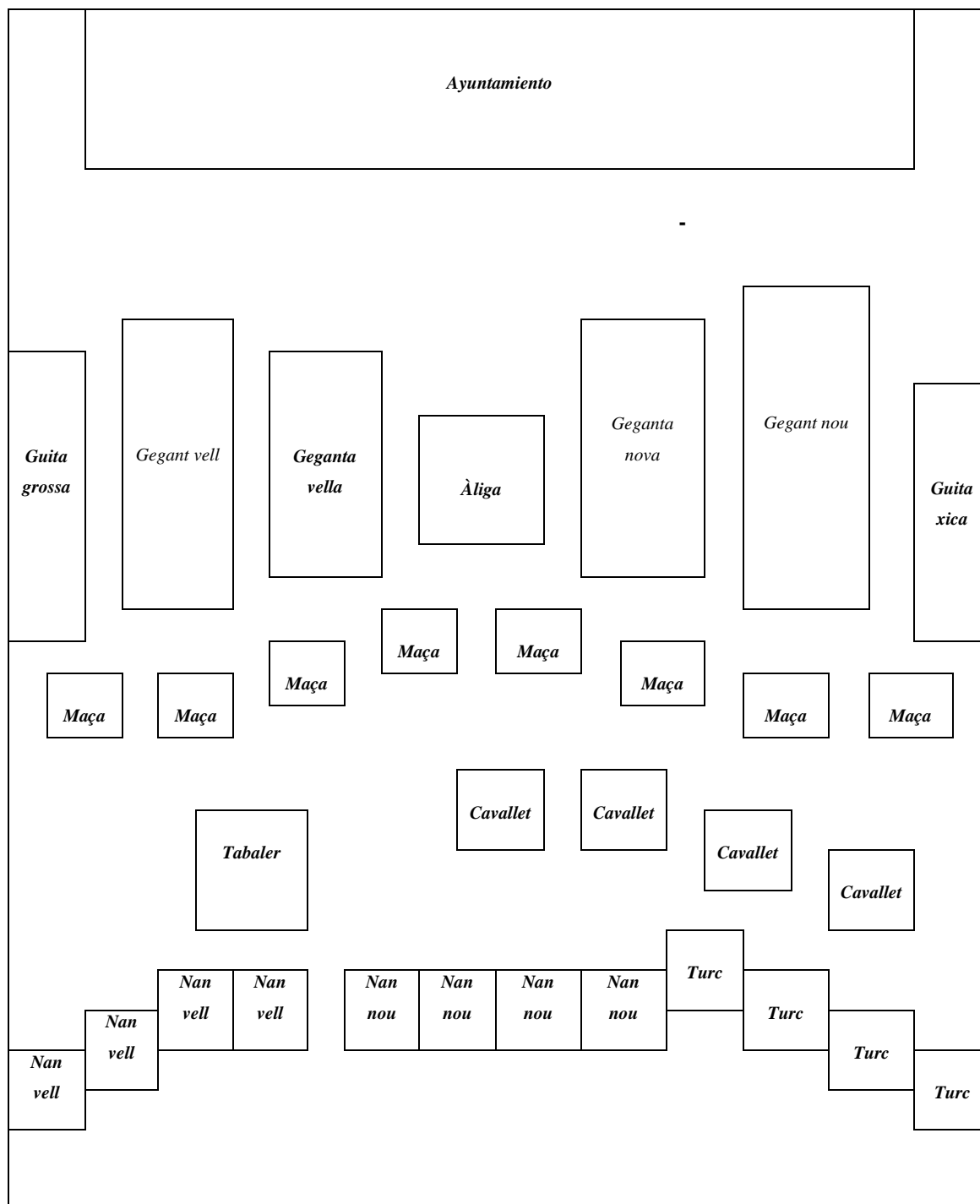
Las comparsas de la Patum Infantil



Autoría: FotoLuigi de Berga

Croquis 72

Interpretació de la fotografia de las comparsas de la Patum



Autoría: Carlos Cortina Riu

Significar, a tenor de la imatge i de l'ordenació que de motu proprio han efectuat les comparses de la Patum, és que la prelación ha sigut impecable i absolutament protocolaria, amb la salvedat dels nans vells que haurien d'ocupar l'espai dels nans nous i viceversa. Però resulta curiós que en el moment de ordenar-se per a una fotografia, els membres de les comparses han tingut en compte que l'espai central és per a l'àliga com a símbol de Berga i de la Patum, les gegantes i seguides dels gegants però a dreta i esquerra, respectivament, els vells i els nous. El tabaler a la dreta.

Imagen 66

Las palmas de los administradores de la Patum de 2003



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 67

Detalle de una administradora de la Patum, Maite Cortina Riu, en el Corpus de 1995



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 68

Portada del Libro de los Administradores de los Elois



Autoría: FotoLuigi de Berga

Este libro contiene las ordenaciones, las actas y los miembros de la Cofradía de los *Elois* de Berga desde 1724 a 1793 y se conserva en el Archivo Comarcal del Berguedà. Ficha técnica: papel y pergamino de 26x35 cm.

Imagen 69

Las desaparecidas murallas de Berga



Autoría: FotoLuigi de Berga

Las murallas de Berga con sus ocho puertas flanqueadas por torreones: Sallagossa, Lledó, Torre de les Hores, Pinsania, Santa Magdalena, Pedret, Call Nou, Estudis. Así como otra puerta sin torreones denominada Portalet.

Imagen 70

Las ocho primeras mujeres saltando como maces el domingo 29.05.1960: Isabel Cardona, Rosaura Bonet, Mercè Barniol, Benita Badia, Maria del Carme Ribera, Paquita Rosset, Maria Rosa Subirana i Elisenda Rota



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imagen 71

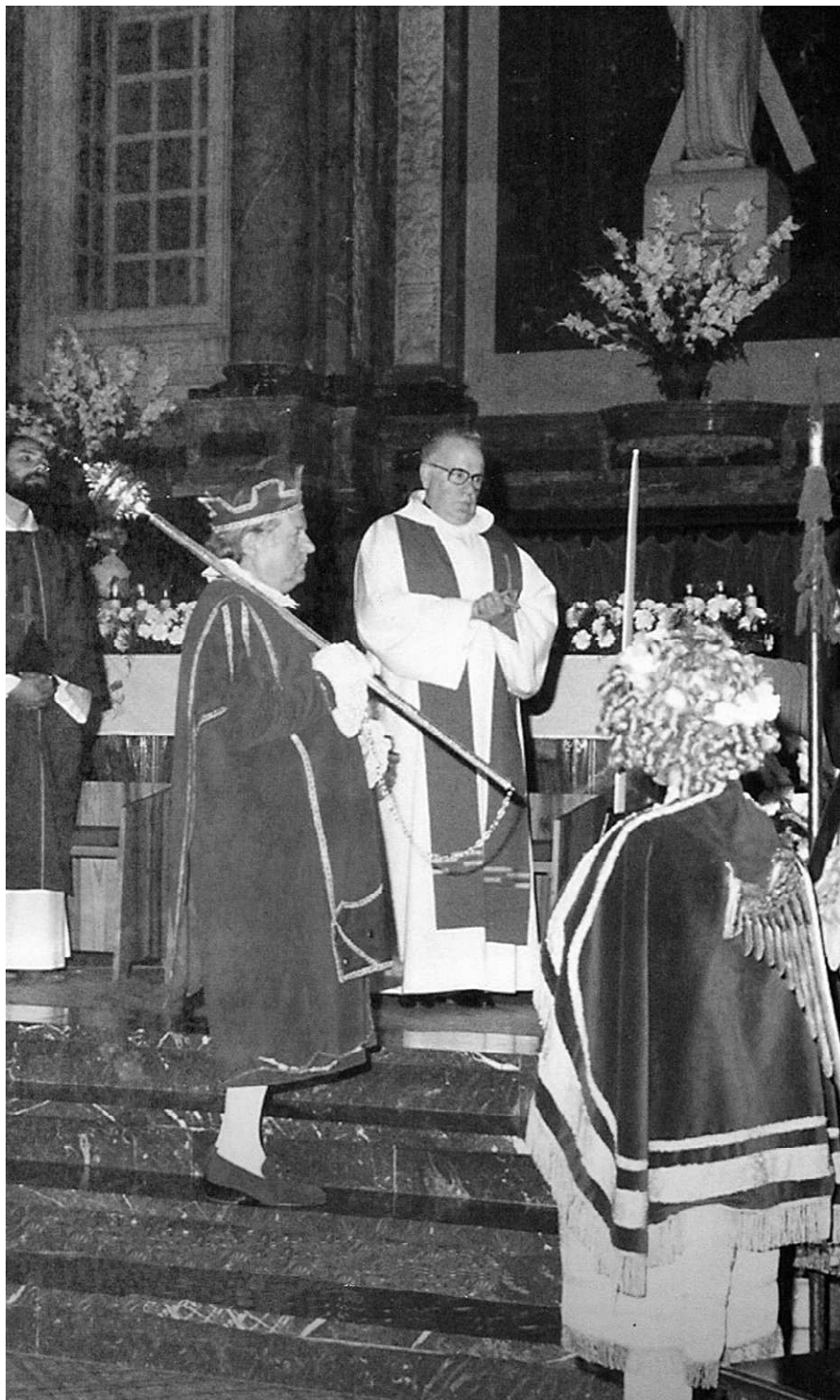
La Patum de Berga de 1838



Autoría: Ferran de Segarra

Imagen 72

Les representants de los ceremoniales concurrentes, el sacerdote por la Iglesia, el macero por el poder civil y el ángel por la Patum



Autoría: FotoLuigi de Berga

Imágenes 73

Portada e interior del diploma de los Administradores en díptico



CIUTAT DE BERGA

FESTES DELS BARRIS

CORPUS DE 1995

Autoría: Imprenta Huch de Berga

Imagen 74

Interior del diploma de los Administradores en díptico



L'EXCM. AJUNTAMENT DE BERGA

en Sessió Plenària extraordinària del dia 28 de maig de 1995
acordà nomenar

ADMINISTRADORS DEL BARRI FEIXINES
o CAPDEMUNT DE LA VILA (Fonolls)

als senyors

I perquè consti

lliura aquest document a Berga, el dia 16 de juny de 1995

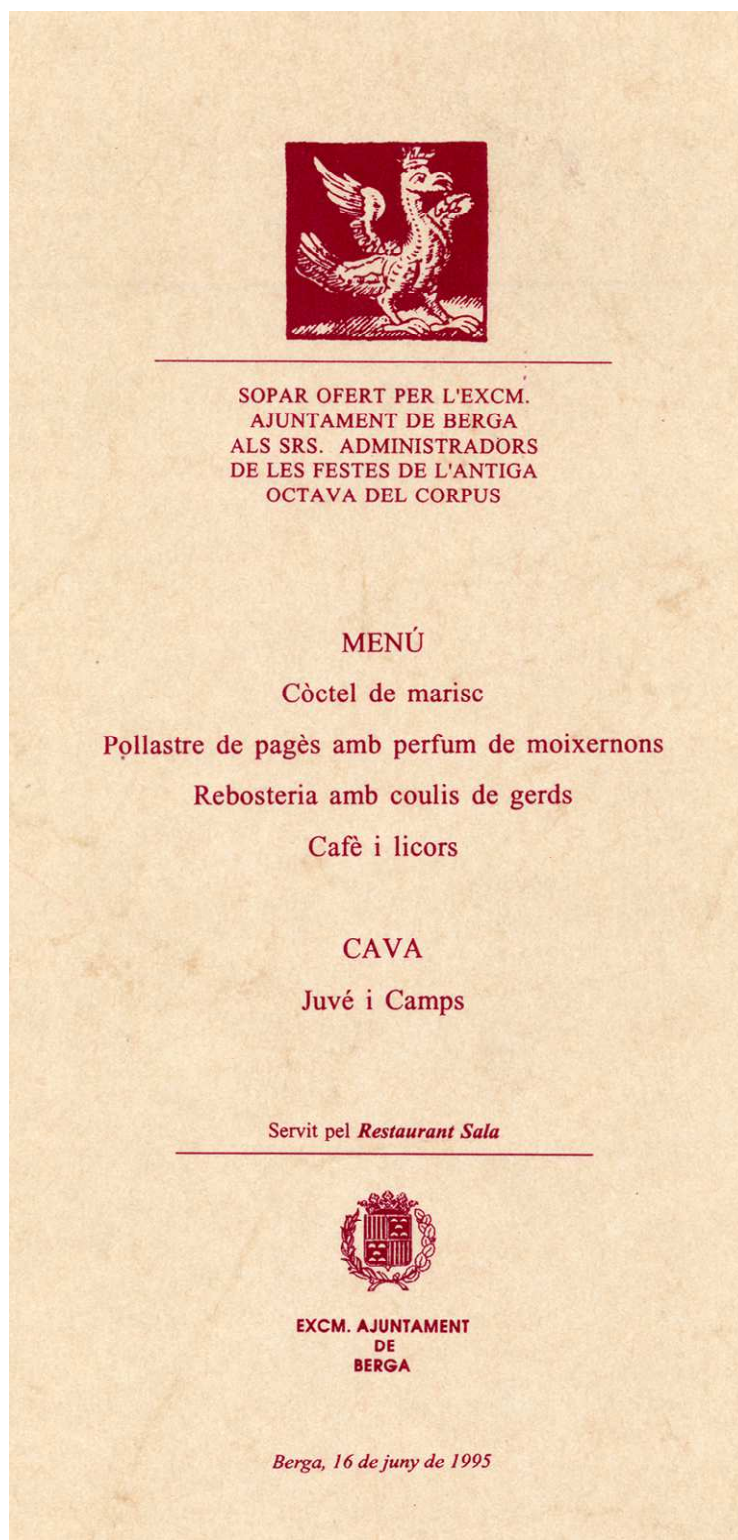
L'ALCALDE,

EL SECRETARI.

Autoria: Imprenta Huch de Berga

Imagen 75

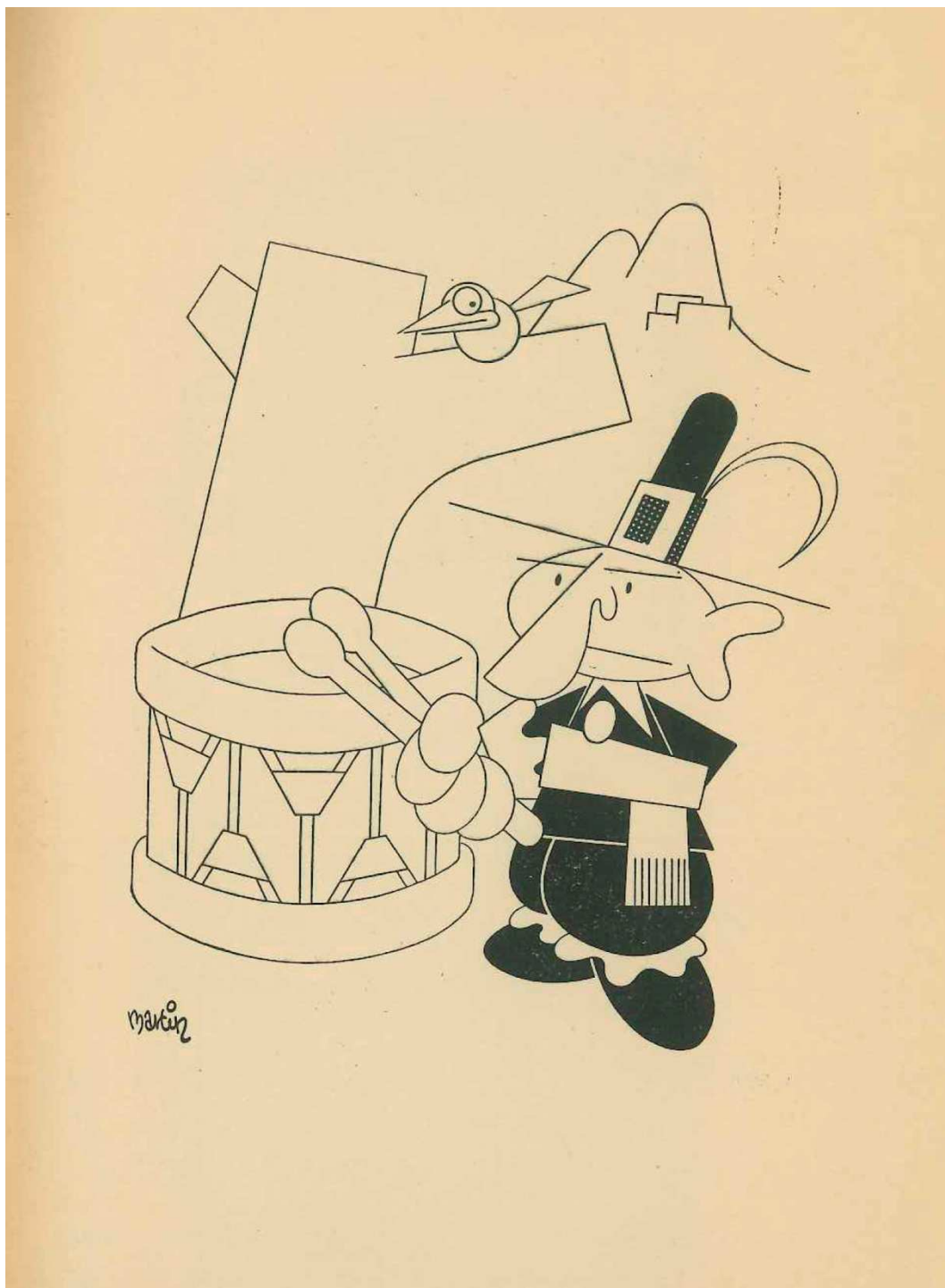
Minuta de la cena de gala a los administradores de 1995



Autoría: Imprenta Molins de Berga

Imagen 76

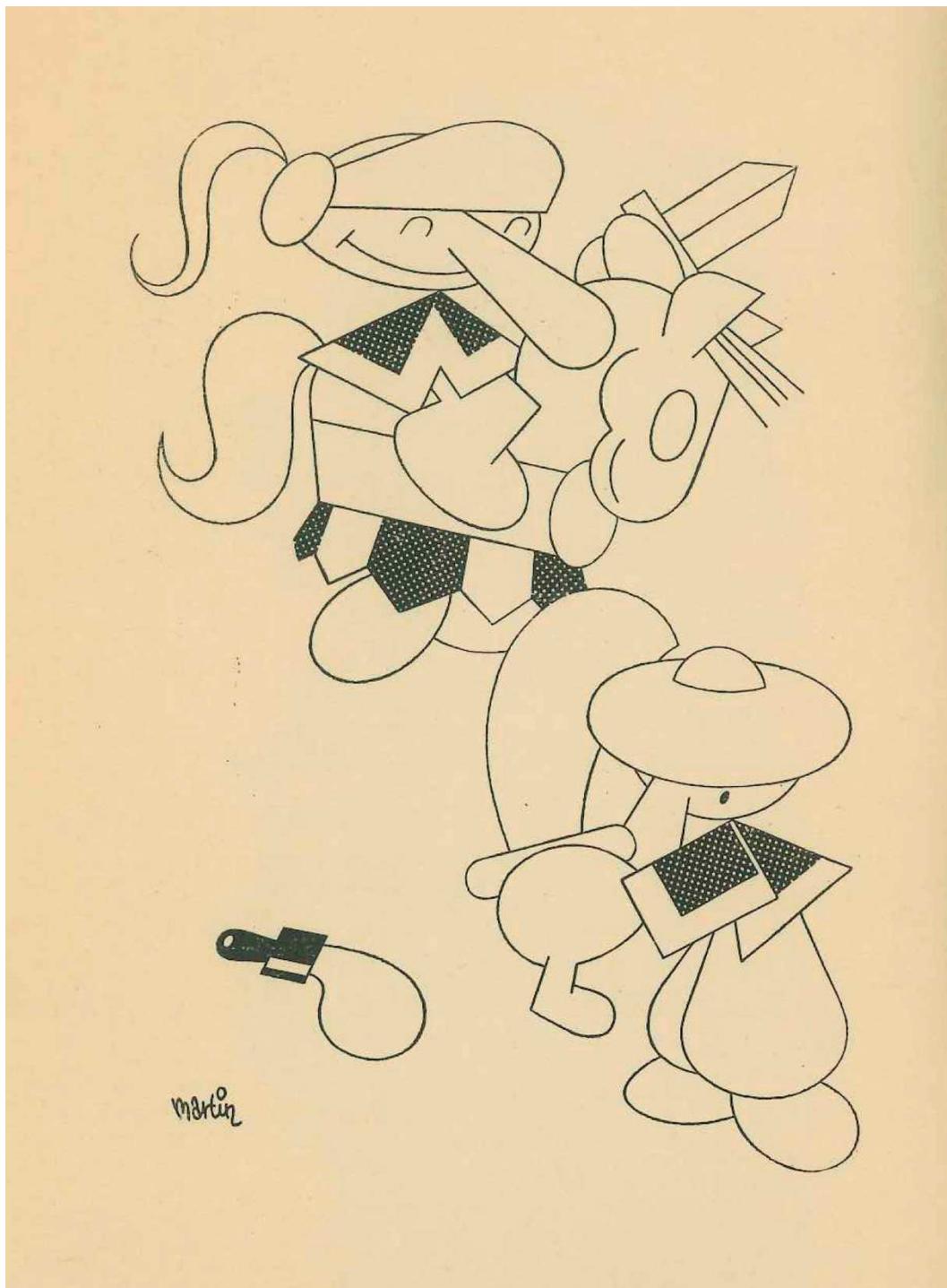
El tabaler de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 77

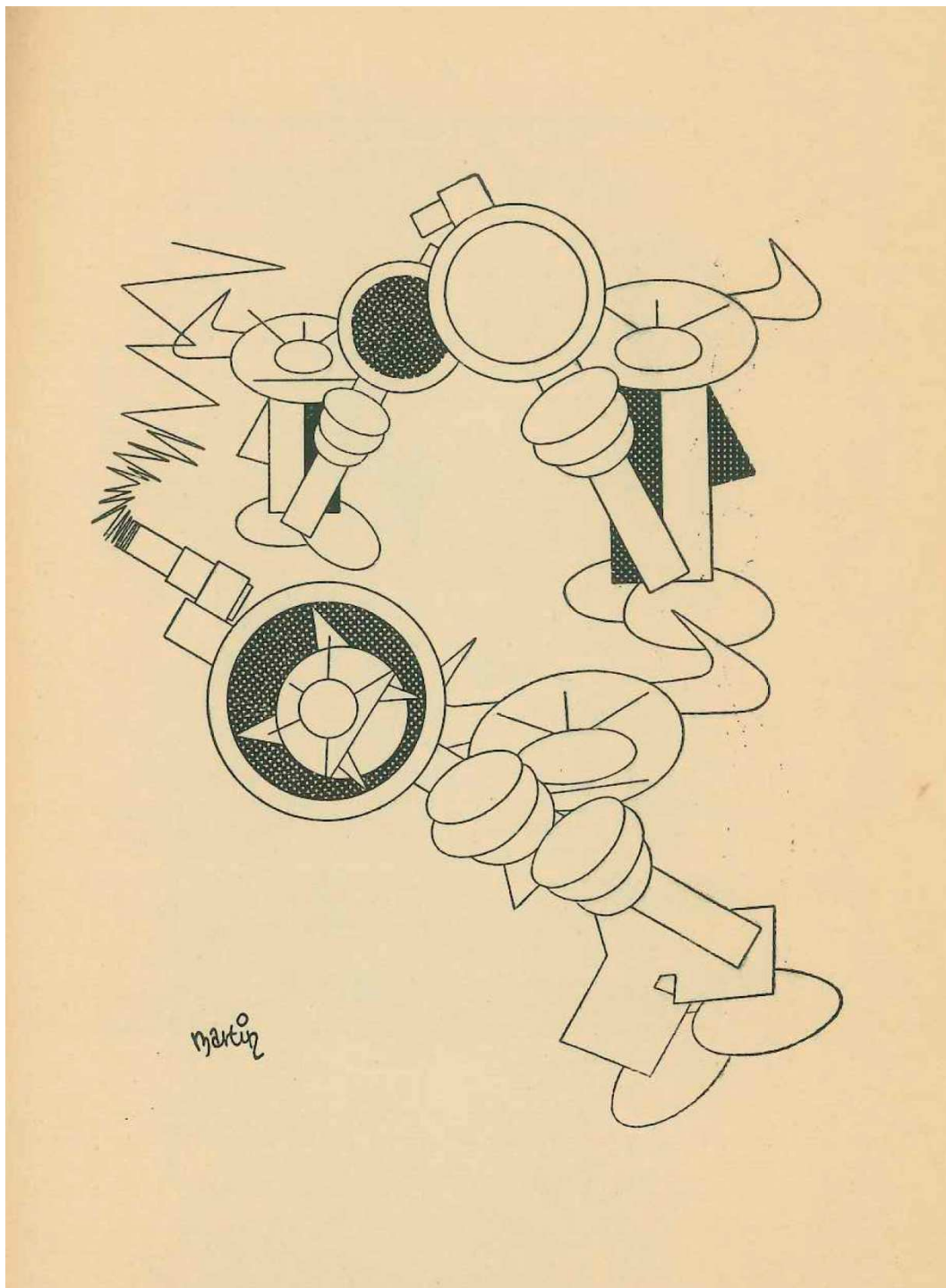
Los turcs i cavallets de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 78

Las maces de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 79

Los àngels de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 80

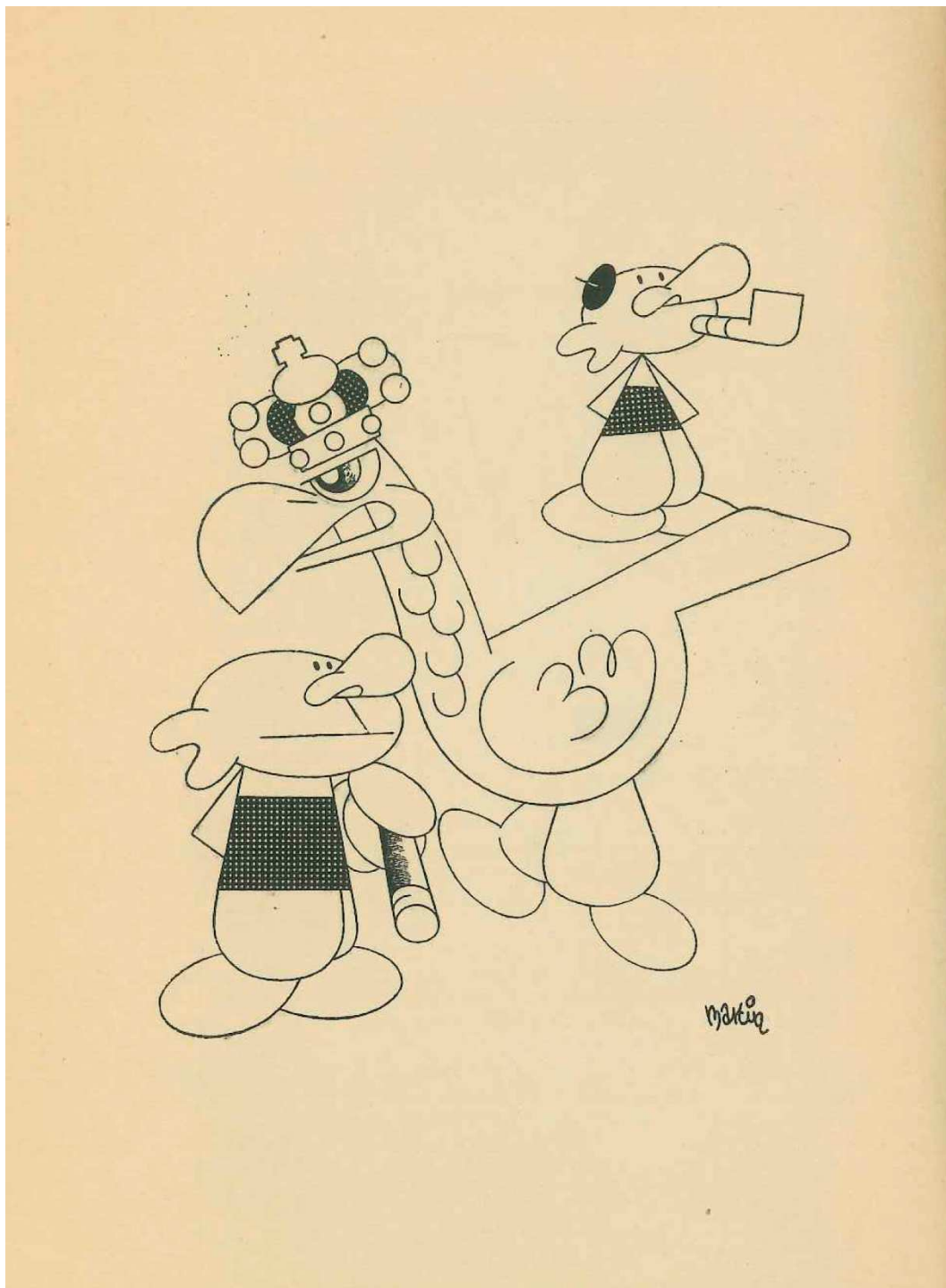
Las gites de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 81

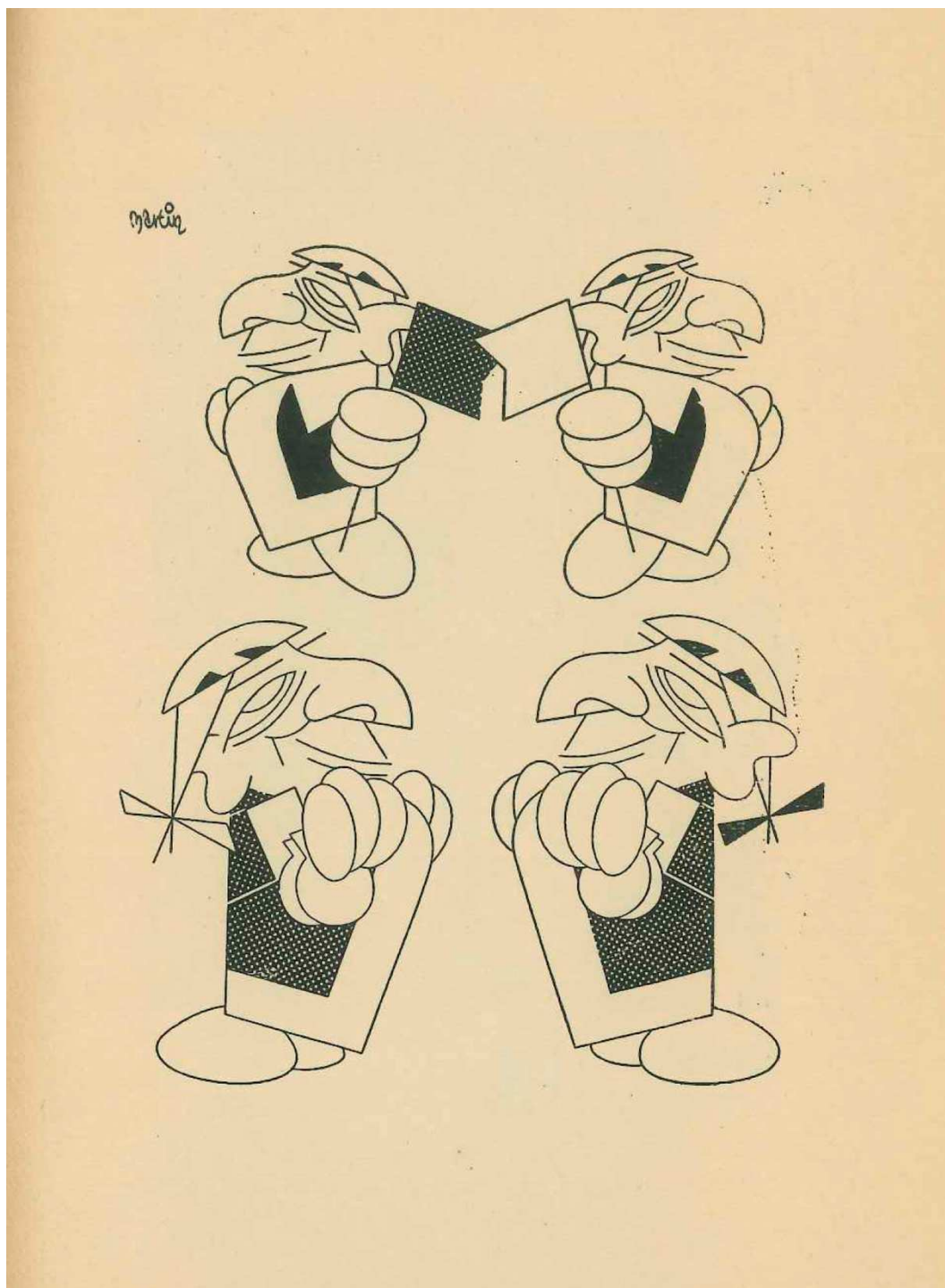
El àliga de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 82

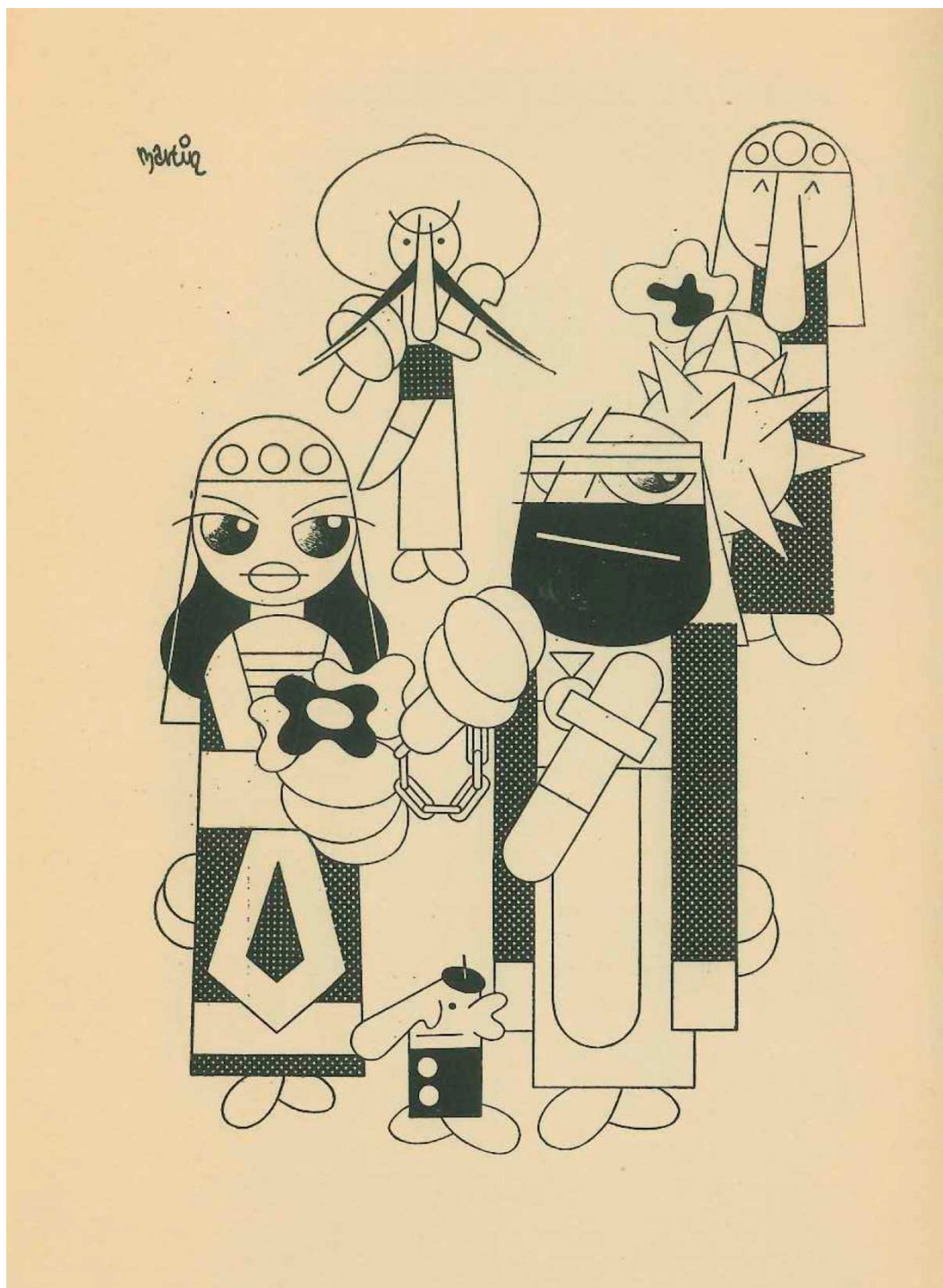
Los nans vells de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 83

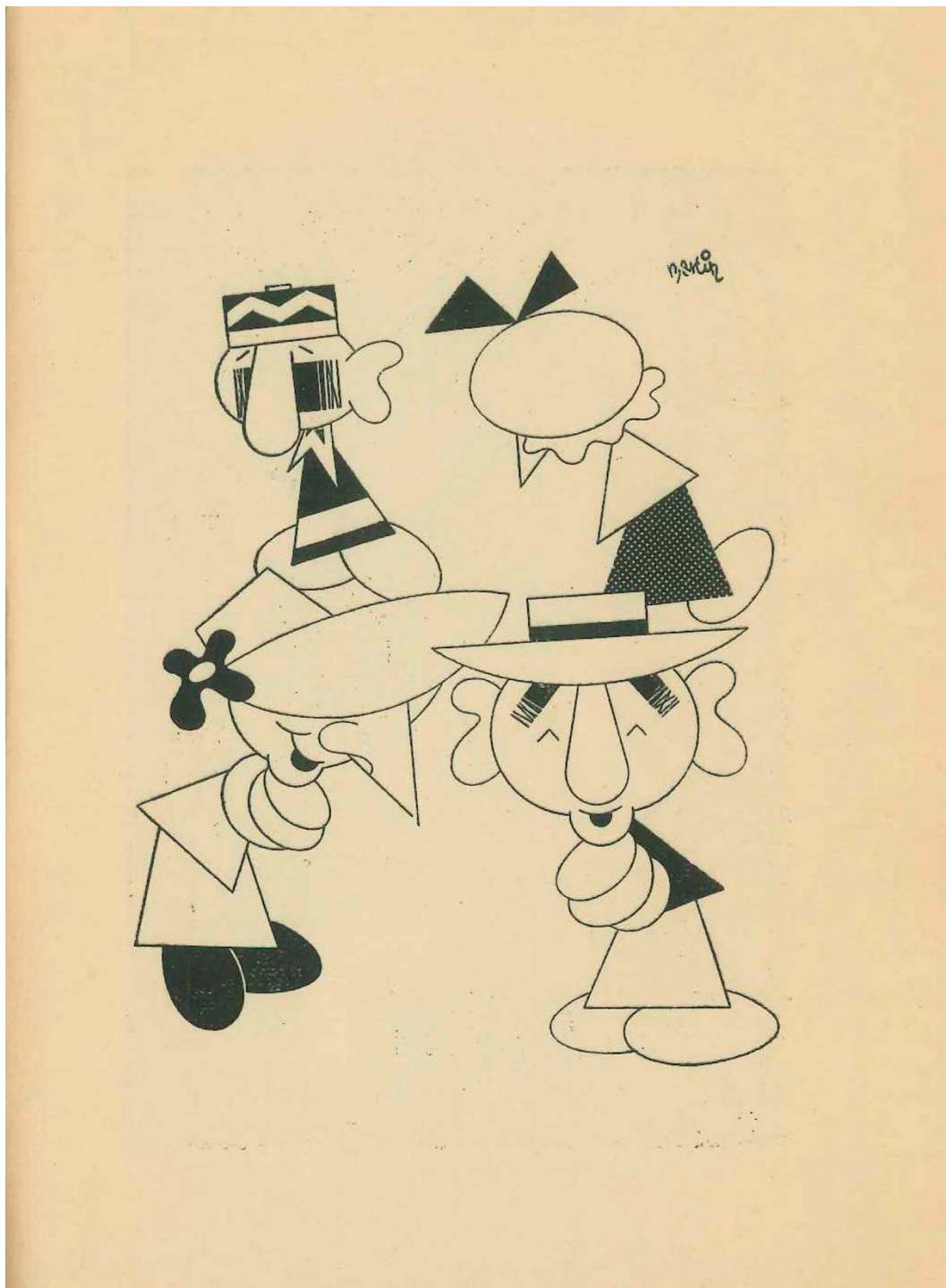
Los gegants de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 84

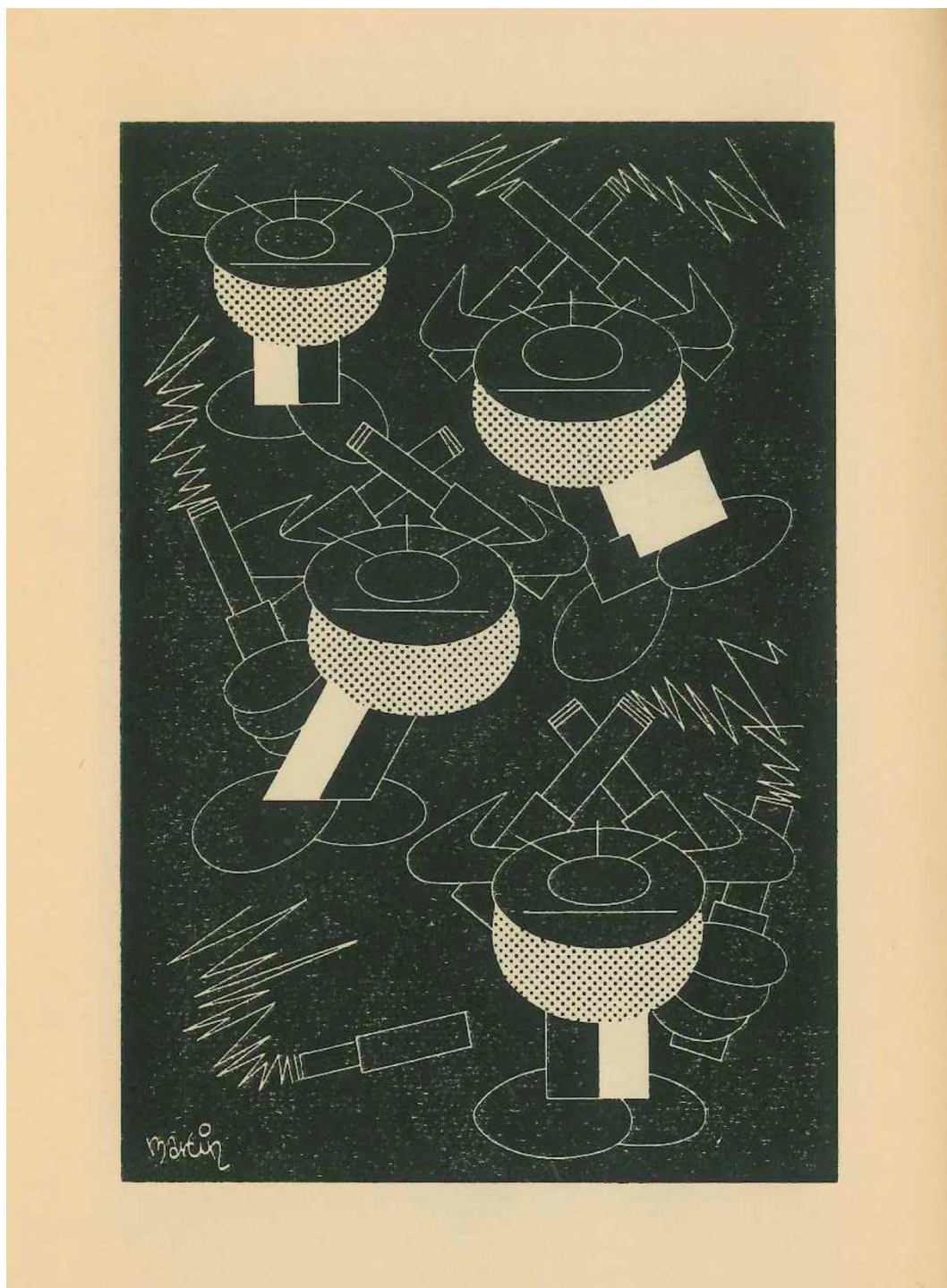
Los nans nous de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 85

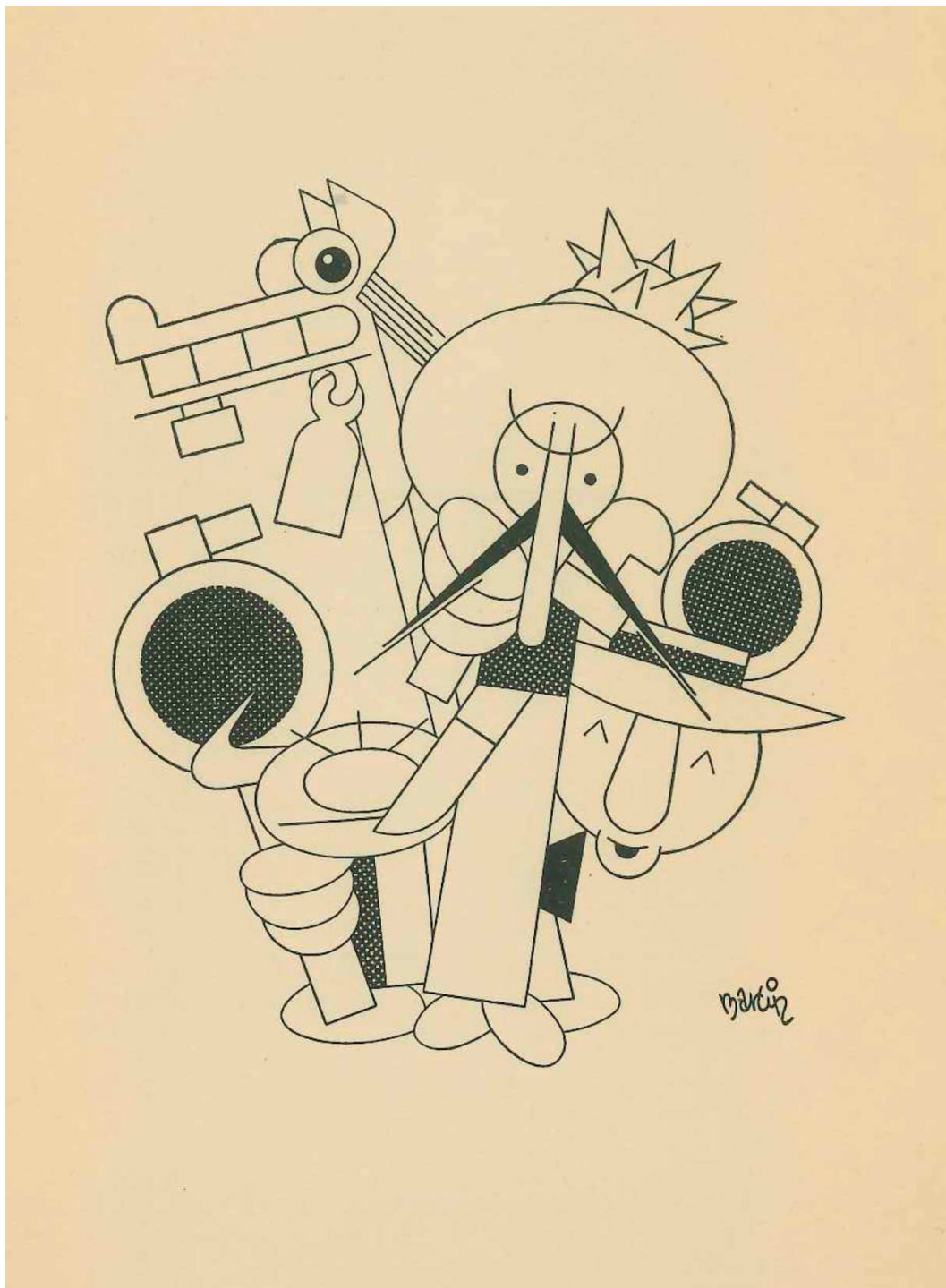
Los plens de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 86

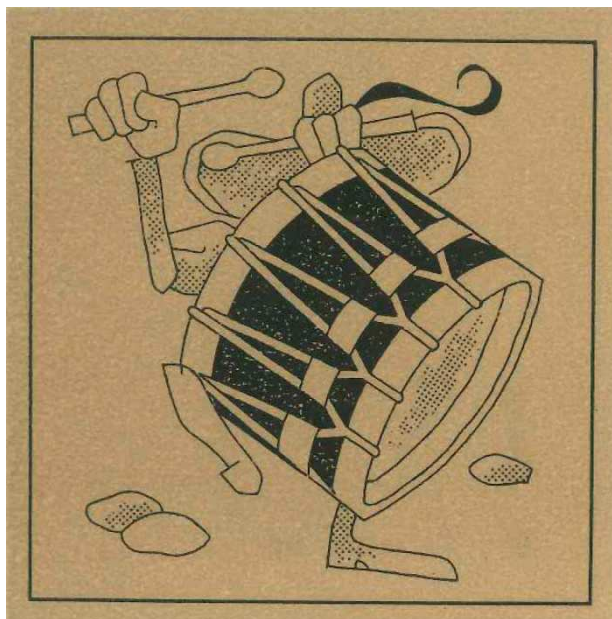
La Patum de la serie 1



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 87

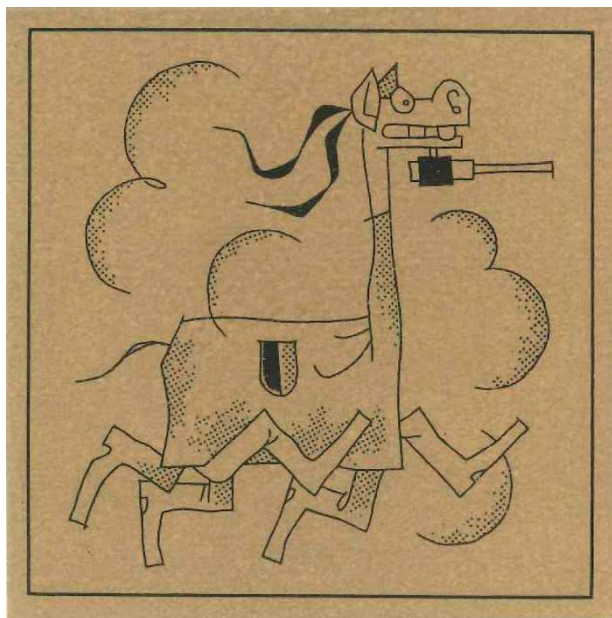
El tabal de la serie 2



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 88

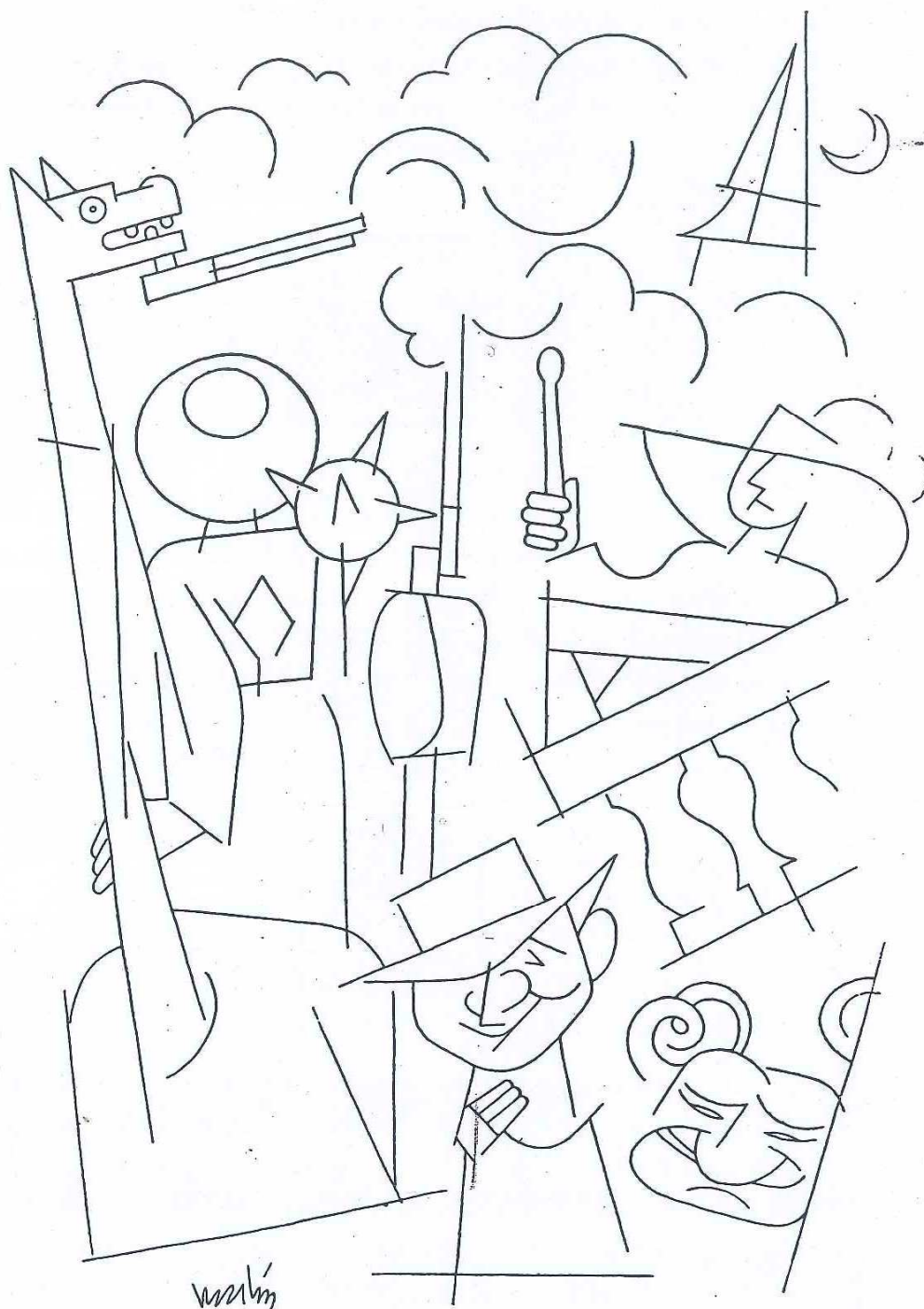
La guita de la serie 2



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 89

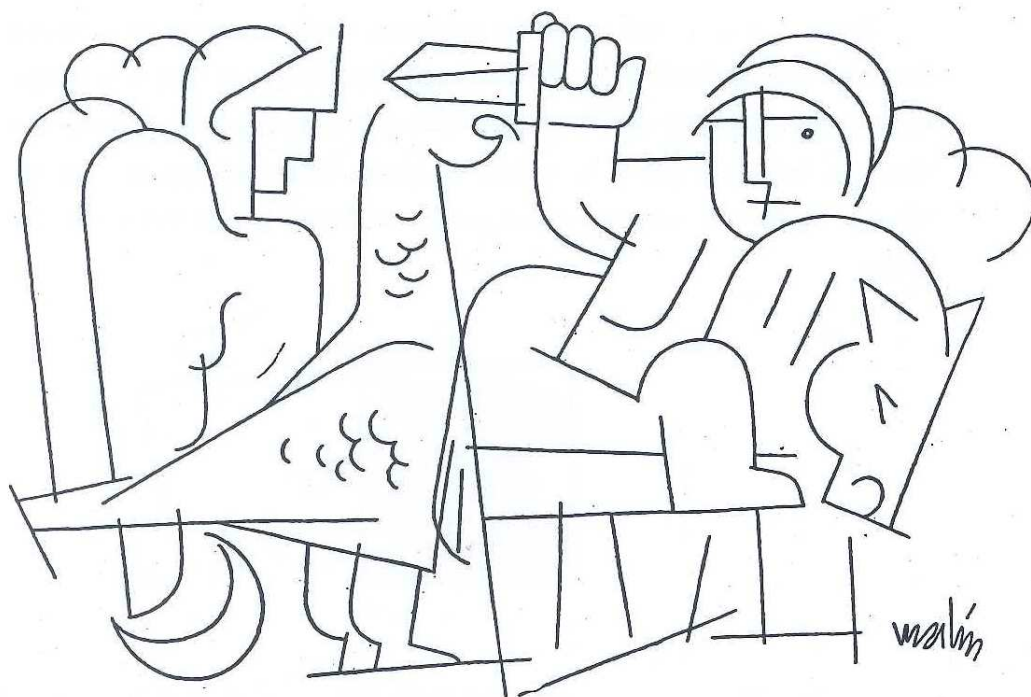
La Patum de la serie 3



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 90

El àliga y los àngels de la serie 3



Autoría: Josep M. De Martín

Imagen 91

Título de Patumaire, en el formato de 1968



Archivo: Familia Isach-Magrané

Imagen 92

Títol de Patumaire, en el formato de 1979



Archivo: Familia Isach-Magrané

Imagen 93

Títol de Patumaire, en el formato de 2002



Archivo Familia Isach-Magrané

Imagen 94

Títol de Patumaire de Honor, con un formato invariable



Archivo: Familia Isach-Magrané

Imagen 95

Reconocimiento de la Patum del Carrer de la Pietat



Archivo: Carlos Cortina

Imagen 96

Títol de Patumaire de Honor de la Patum de la *Llar Santa Maria de Queralt*



Archivo: Carlos Cortina

Imagen 97

La Maza de ceremonial del Excmo. Ayuntamiento de Berga



Archivo: Carlos Cortina

10.- Anexos

URBANO IV

BULA

TRANSITURUS DE HOC MUNDO

CON LA QUE SE INSTITUYE LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI

Urbano Obispo, siervo de los siervos de Dios, a los venerables hermanos patriarcas, arzobispos, obispos y demás preladados, salud y bendición apostólica.

Cristo, nuestro salvador, estando para partir de este mundo para subir al Padre, poco antes de su Pasión, en la Última Cena, instituyó, en memoria de su muerte, el sumo y magnífico sacramento de Su Cuerpo y Su Sangre, dándonos el Cuerpo como alimento y la Sangre como bebida.

Siempre que comemos este pan y bebemos de este cáliz anunciamos la muerte del Señor, porque dijo a los apóstoles durante la institución de este sacramento: «Haced esto en memoria mía», para que este excelso y venerable sacramento fuese para nosotros el principal y más insigne recuerdo del gran amor con que El nos amó. Recuerdo admirable y estupendo, dulce y suave, caro y precioso, en el que se renuevan los prodigios y las maravillas; en él se encuentran todos los deleites y los más delicados sabores, se gustan en él la misma dulzura del Señor y, sobre todo, se obtiene fuerza para la vida y para nuestra salvación.

Es un memorial dulcísimo, sacrosanto y saludable en el cual renovamos nuestra gratitud por nuestra redención, nos alejamos del mal, nos afianzamos en el bien y progresamos en la adquisición de las virtudes y de la gracia, nos confortamos por la presencia corporal de nuestro mismo Salvador, pues en esta conmemoración Sacramental de Cristo está presente El en medio de nosotros, con una forma distinta, pero en su verdadera sustancia.

Pues antes de subir al cielo dijo a los apóstoles y a sus sucesores: «Mirad, yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación del mundo», y los consoló con la benigna promesa de que permanecería con ellos también con su presencia corporal.

¡Monumento verdaderamente digno de no ser olvidado, con el que recordamos que la muerte ha sido vencida, que nuestra ruina ha sido destruida por la muerte de Aquel que es la misma vida, que un árbol lleno de vida ha sido injertado a un árbol de muerte para producir frutos de salvación!

Es un glorioso memorial que llena de gozo al alma de los fieles, infunde alegría y hace brotar lágrimas de devoción. Nos llenamos de gozo al pensar en la Pasión del Señor, por la que hemos sido salvados, pero no podemos contener el llanto. Ante este recuerdo sacrosanto sentimos brotar en nosotros gemidos de gozo y emoción, alegres en el llanto lleno de amor, emocionados por el gozo devoto; nuestro dolor queda templado por el

gozo; nuestra alegría se mezcla con el llanto y nuestro corazón rebasa de dicha, deshaciéndose en lágrimas.

¡Infinita grandeza del amor divino, inmensa y divina piedad, copiosa efusión celestial! Dios Nos lo dio todo en el momento en que sometió a nuestros pies y nos confió el supremo dominio de todas las criaturas de la tierra. Ennoblece y sublima la dignidad de los hombres a través del ministerio de los espíritus más selectos. Pues todos ellos han sido destinados a ejercer el ministerio al servicio de aquellos que han recibido la herencia de la salvación,

Y habiendo sido tan vasta la magnificencia del Señor para con nosotros, queriendo mostrarnos más aún su infinito amor, en una efusión se ofreció a sí mismo y superando las mayores generosidades y toda medida de caridad, se entregó él mismo como alimento sobrenatural.

¡Singular y admirable liberalidad, en la que el donador viene a nuestra casa, y el don y el que da son la misma cosa! Verdaderamente es largueza sin fin la del que se da a sí mismo y de tal forma aumenta su disposición afectuosa que ésta, distribuida en una gran cantidad de dones, redonda al fin y vuelve al donador, tanto más grande cuanto más extensamente se ha difundido.

Se ha dado, pues, el Salvador como alimento; quiso que, de la misma forma que el hombre fue sepultado en la ruina por el alimento prohibido, volviera a vivir por un alimento bendito; cayó el hombre por el fruto de un árbol de muerte, resucita por un pan de vida. De aquel árbol pendía un alimento mortal, en éste halla un alimento de vida; aquel fruto trajo el mal, éste la curación; un apetito malvado hizo el mal, y un hambre diferente engendra el beneficio; llegó la medicina adonde había invadido la enfermedad; de donde partió la muerte vino la vida.

De aquel primer alimento se dijo: «En el día en que comiereis de él moriréis»; del segundo se ha escrito: «Quien comiere de este pan vivirá eternamente».

Es un alimento que restaura y nutre verdaderamente, sacia en sumo grado no el cuerpo, sino el corazón; no la carne, sino el espíritu; no las vísceras, sino el alma. El hombre tenía necesidad de un alimento espiritual, y el Salvador misericordioso proveyó, con piadosa atención, al alimento del alma con el manjar mejor y más noble.

La generosa liberalidad se elevó a la altura de la necesidad y la caridad se igualó a la conveniencia, de forma que el Verbo de Dios, que es manjar y alimento de las criaturas racionales, hecho carne, se dio como alimento a las mismas criaturas, es decir, a la carne y al cuerpo del hombre. El hombre, pues, come el pan de los ángeles del que el Salvador dijo: «Mi carne es verdadero manjar y mi sangre verdadera bebida». Este manjar se toma, pero no se consume, se come, pero no se modifica, pues no se transforma en aquel que lo come, sino que si se recibe dignamente hace al que lo consume semejante a El. ¡Excelso y venerable sacramento, amable y adorado, eres digno de ser celebrado, exaltado con las más emotivas alabanzas, por los cantos inspirados, por las más íntimas fibras del alma, por los más devotos obsequios, eres digno de ser recibido por las almas más puras!

¡Glorioso memorial, deberías ser guardado entre los más profundos latidos del corazón, impreso indeleblemente en el alma, encerrado en las intimidades del espíritu, honrado con la más asidua y devota piedad!

¡Dirijámonos siempre a tan gran sacramento para acordarnos en todo instante de Aquel de quien debería haber sido el perfecto recuerdo, y lo fue (lo sabemos). Pues recordamos más aquella persona cuya casa y regalos constantemente contemplamos.

Aunque este sacramento sagrado sea celebrado todos los días en el solemne rito de la misa, sin embargo creemos útil y digno que se celebre, al menos una vez en el año, una fiesta más solemne, en especial para confundir y refutar la hostilidad de los herejes.

Pues en el Jueves Santo, día en que Cristo lo instituyó, la Iglesia universal, ocupada en la confesión de los fieles, en la bendición del crisma, en el cumplimiento del mandato del lavatorio de los pies y en otras muchas sagradas ceremonias, no puede atender de lleno a la celebración de este gran sacramento.

De la misma forma que la Iglesia atiende a los Santos, que se veneran en el curso del año, y aunque en las letanías, en las misas y en otras funciones, se renueve su memoria con gran frecuencia, sin embargo recuerda su nacimiento en determinados días, con más solemnidad y con funciones especiales. Y como en estas fiestas quizá los fieles omiten alguno de sus deberes por negligencia o por las ocupaciones mundanas, o también por la fragilidad humana, la Santa Madre Iglesia establece un día determinado para la conmemoración de todos los Santos supliendo en esta fiesta común lo que se ha descuidado en las particulares.

Especialmente, pues, es preciso cumplir este deber con el admirable sacramento del Cuerpo y Sangre de Cristo, que es gloria y corona de todos los Santos, para que resplandezca en una festividad y solemnidad especiales y para que lo que quizá se descuidó en las demás celebraciones de la misa, en lo que se refiere a solemnidad, se supla con devota diligencia; y para que los fieles, al acercarse esta festividad, entrando dentro de sí mismos, pensando en el pasado con atención, humildad de espíritu y pureza de conciencia, suplan lo que hubieren cumplido defectuosamente al asistir a misa, quizá ocupados con el pensamiento en negocios mundanos o más ordinariamente a causa de la negligencia y debilidad humana. En cierta ocasión también oímos decir, cuando desempeñábamos un oficio más modesto, que Dios había revelado a algunos católicos que era preciso celebrar esta fiesta en toda la Iglesia; Nos, pues, hemos creído oportuno establecerla para que, de forma digna y razonable, sea vitalizada y exaltada la fe católica.

Que cada año, pues, sea celebrada una fiesta especial y solemne de tan gran sacramento, además de la conmemoración cotidiana que de él hace la Iglesia, y establecemos un día fijo para ello, el primer jueves después de la octava de Pentecostés. También establecemos que en el mismo día se reúnan a este fin en las iglesias devotas muchedumbres de fieles, con generosidad de afecto, y todo el clero, y el pueblo, gozosos entonen cantos de alabanza, que los labios y los corazones se llenen de santa alegría; cante la fe, tremole la esperanza, exulte la caridad; palpите la devoción, exulte la pureza; que los corazones sean sinceros; que todos se unan con ánimo diligente y pronta voluntad, ocupándose en preparar y celebrar esta fiesta. Y quiera el cielo que el fervor inflame las almas de todos los fieles en el servicio de Cristo, que por medio de esta

fiesta y otras obras de bien, aumentando cada vez más sus méritos ante Dios, después de esta vida, se dé El mismo como premio a todos, pues para ellos se ofreció como alimento y como precio de rescate.

Por ello os recomendamos y os exhortamos en el Señor y por medio de esta Bula Apostólica os ordenamos, en virtud de la Santa Obediencia, con precepto riguroso, imponiéndolo como remisión de vuestros pecados, que celebréis devota y solemnemente esta fiesta tan excelsa y gloriosa y os empeñéis con toda atención en hacerla celebrar en todas las iglesias de vuestras ciudades y diócesis el citado jueves de cada año, con las nuevas lecciones, responsorios, versos, antífonas, salmos, himnos y oraciones propias de la misma, que os incluimos en nuestra Bula juntamente con las partes propias de la misa; os ordenamos también que exhortéis a vuestros fieles con recomendaciones saludables directamente o por medio de otros en el domingo que precede al mencionado jueves para que con una verdadera y pura confesión, con generosas limosnas, con atentas y asiduas oraciones y otras obras de devoción y de piedad, se preparen de forma que puedan participar, con la ayuda de Dios, en este precioso sacramento y puedan dicho jueves recibirlo con reverencia y obtener así, con su auxilio, un aumento de gracia.

Y Nos queriendo animar a los fieles con dones espirituales a celebrar dignamente tan gran festividad concedemos a todos los que verdaderamente arrepentidos y confesados participen en los maitines de esta fiesta, en la iglesia en que se celebre, cien días de indulgencia; otros tantos por la misa, y, asimismo, a quienes participen en las primeras vísperas de esta misma fiesta y en las segundas; y a todos aquellos que participen en el oficio de Prima, Tercia, Sexta, Nona y Completas, cuarenta días por cada hora. Finalmente, a todos aquellos que durante la Octava asistan a los maitines y vísperas, a la misa y a la recitación del Oficio, concedemos cien días de indulgencia por cada día confiando en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de sus Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Dado en Orvieto el 11 de agosto de 1264, tercer año de nuestro pontificado.

URBANUS PP. IV

Orden procesional del Corpus Christi de Toledo²³⁴

- 01.- Piquete de la Guardia Civil²³⁵ a caballo y traje de gala.
- 02.- Timbaleros²³⁶ del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, a caballo y ropajes del s. XVIII.
- 03.- Banda de gala de la Guardia Civil.
- 04.- Pertiguero²³⁷.
- 05.- Cruz procesional de la Catedral²³⁸.
- 06.- Cofradía del gremio de Hortelanos²³⁹, con traje negro y capa de estameña parda, precedidos por su pendón verde.
- 07.- Niños y niñas de Primera Comunión²⁴⁰.
- 08.- Estandartes de las cofradías y hermandades de Toledo que no aparecen en la procesión.
- 09.- Banda Juvenil del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- 10.- Adoración Eucarística Perpetua.
- 11.- Hermandad de Jesús Nazareno y Madre de la Soledad.
- 12.- Hermandad Virgen de la Paz de San Andrés.
- 13.- Hermandad de Nuestra Sra. de las Angustias.
- 14.- Cofradía Ntra. Sra. del Amparo.
- 15.- Hermandad Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona de Extremadura, y coronada canónicamente en 1928 como Reina de las Españas.
- 16.- Hermandad de Sta. María de Benquerencia
- 17.- Hermandad de la Sacramental de Santo Tomé
- 18.- Hermandad de Ntra. Sra. del Monte Sión
- 19.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad
- 20.- Hermandad de Ntra. Sra. Virgen de la Salud
- 21.- Damas de la Inmaculada
- 22.- Hermandad del Santo Ángel
- 23.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Alegría

²³⁴ Corpus de Toledo. Orden y protocolo de la procesión. Recuperado el 22.03.17.

<http://corpustoledo.org/el-corpus/orden-y-protocolo/>

²³⁵ Cuerpo fundado el 23 de marzo de 1844 por el segundo duque de Ahumada.

²³⁶ Son los herederos de los antiguos sofíles municipales que pregonaban los grandes hechos.

²³⁷ Persona ataviada con peluca y capa de seda blanca que porta una vara de planta anunciando que llega la procesión.

²³⁸ Regalo del rey Alfonso V de Portugal al arzobispo de Toledo Carrillo de Acuña.

²³⁹ El único gremio que perdura de la Edad Media en Toledo.

²⁴⁰ También llamados los primicomulgantes.

- 24.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Estrella
- 25.- Hermandad de Ntra. Sra. del Valle
- 26.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Candelaria
- 27.- Hermandad de Santa Bárbara
- 28.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío
- 29.- Cofradía del Santísimo Cristo del Calvario
- 30.- Cofradía del Santísimo Cristo de la Vega
- 31.- Cofradía de la Virgen de la Esperanza, de San Cipriano
- 32.- Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes
- 33.- Esclavitud de Ntra. Sra. del Sagrario
- 34.- Cruces parroquiales y representantes de las parroquias de la ciudad
- 35.- Adoración nocturna
- 36.- Órdenes Terceras (Franciscanos, Dominicos y Carmelitas)
- 37.- Banda del Excmo. Ayuntamiento de Toledo
- 38.- Religiosas de Vida Apostólica fundada en 1848, desfilan con traje de calle.
- 39.- Capítulo Noble de Caballeros y Damas de Isabel la Católica, fundada en 1969 y desfilan desde el 2008.
- 40.- Cofradía de Caballeros Cubicularios de San Ildefonso y San Atilano desfilan desde el 2008.
- 41.- Cofradía Internacional de Investigadores del Santísimo Cristo de la Oliva, constituida en 1985 por doctores y licenciados de todo el mundo que visten toga de terciopelo negra, golilla blanca y birrete con la borla del color de la facultad a la que pertenecen.
- 42.- Soberana Orden Militar de Malta es una Orden religiosa laica, tradicionalmente militar, caballeresca y nobiliaria.
- 43.- Capítulo de Caballeros y Damas Mozárabes, sus ordenanzas son de 1513, visten manto azul con la Cruz de Alfonso VI, de doce puntas, y en el centro de la cruz la corona imperial, llevan birrete azul y una borla dorada en el centro de la parte superior.
- 44.- Capítulo de Caballeros del Santo Sepulcro, fundado en el 1928, visten manto blanco con la cruz potenziada de Jerusalén en rojo y birrete de seda blanco con un bordón rojo en el centro.

- 45.- Capítulo de Infanzones de Illescas, fundado en el s. XII, visten capa roja con cruz florenzada y birrete rojo.
- 46.- Capítulo Hispanoamericano de Caballeros del Corpus Christi que nace en 1957 y está integrado por embajadores y cónsules acreditados en España y personal del Instituto de Cultura Hispana. Visten túnica verde con tres cruces ensanchadas en negro, golilla blanca y birrete verde.
- 47.- Colegio de Nuestra Señora de los Infantes, fundado en 1552 para la formación de los clerizones que eran los encargados de los cantos litúrgicos y de entre los cuales se escogían a seis que eran los seises.
- 48.- Seminario Diocesano. Abre el Seminario Menor de Santo Tomás de Villanueva y le sigue el Seminario Mayor de San Ildefonso.
- 49.- Clero Regular²⁴¹
- 50.- Clero Secular²⁴²
- 51.- Cofradía de la Santa Caridad, la más antigua de Toledo y de España, del 1085 y tiene el privilegio de ir entre los sacerdotes.
- 52.- Cruz del Cardenal Mendoza con ciriales
- 53.- Acólitos con báculo y Diáconos de Honor que portan el solideo y la mitra del arzobispo.
- 54.- Excelentísimo Cabildo Primado
- 55.- Pajecillos con ropajes barrocos y pelucas blancas que sustituyen los antiguos seises y van lanzando pétalos de rosa para el paso de la Custodia.
- 56.- Acólitos con incensarios²⁴³
- 57.- Santísimo Corpus Christi en la majestuosa custodia de Enrique de Arfe (Sobre una carroza del siglo XVIII guiada por dos conductores revestidos con mantos negros y pelucas blancas)
- 58.- Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de España, acompañado por dos canónigos y vistiendo la capa pluvial del Cardenal Borbón (desde s. XIV)

²⁴¹ Clero Regular es el que vive según la regla o norma, es decir que viven fuera de la sociedad en conventos.

²⁴² Clero Secular es el que vive en la sociedad y administra los sacramentos

²⁴³ También llamados acólitos turiferarios

- 59.- Dignidades Eclesiásticas
- 60.- Presidente de la Junta de Comunidades, con autoridades civiles, siguiendo la normativa dada por el Papa Clemente V en 1311²⁴⁴.
- 61.- Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, precedidos por dos alguaciles vestidos de negro, los sofieles y los maceros, sigue el guión de la ciudad, el alcalde con la vara y la Corporación.
- 62.- Excelentísima Diputación Provincial de Toledo con su presidente y precedidos por los heraldos con maza al hombro, vistiendo dalmática verde y coturnos curvados
- 63.- Universidad de Castilla-La Mancha (desde 1991)
- 64.- Academia de Infantería, con Bandera, Banda de Música y una Compañía de Honores (desde s.XVI)

²⁴⁴ Antiguamente en este punto iba S.M. el Rey o el Delegado Regio, hasta 1978 la representación recaía en el Ministro de Justicia.

Orden procesional del Corpus Christi de Valencia²⁴⁵

- 01.- Guardia Municipal de gala montada a caballo
- 02.- Desfile procesional con las Rocas:
 - 02.1.- La Diablera
 - 02.2.- Sant Miquel
 - 02.3.- La Fe
 - 02.4.- Sant Vicent Ferrer
 - 02.5.- La Puríssima
 - 02.6.- Valencia
 - 02.7.- La Fama
 - 02.8.- El Patriarca
 - 02.9.- La Santísima Trinidad
 - 02.10.- Virgen de los Desamparados
 - 02.11.- El Santo Cáliz
- 03.- Los Carros esparciendo la murta (Myrtus comunis)
- 04.- Desfile de las danzas
 - 04.1.- “El Ball de Nanos” y “Los Gegants”
 - 04.2.- “La Moma y los Momos”
 - 04.3.- “La Magrana”
 - 04.4.- “Pastorettes”
 - 04.5.- “Caballets”
 - 04.6.- “Arquets”
 - 04.7.- “Llauradors”
 - 04.8.- “Turcs”
- 05.- La Senyera con los Estandartes, portados por tres reyes de armas.
- 06.- Cruz arzobispal y ciriales
- 07.- Primer Grupo de Cortejos parroquiales
 - 07.1.- Parroquia de San Isidoro
 - 07.2.- Parroquia de San Lucas y Santa Lucía
 - 07.3.- Parroquia de San José de Calasanz
 - 07.4.- Parroquia de la Milagrosa
 - 07.5.- Parroquia de San Vicente Mártir

²⁴⁵ Corpus de Valencia. Recuperado el 22.03.17. <http://www.corpusvalenciaamics.com/desarrollo-1.html>

- 07.6.- Parroquia de Santa María Goretti
- 07.7.- Parroquia de Nuestra Señora del Remedio
- 07.8.- Parroquia de San Raimundo de Peñafort
- 07.9.- Parroquia de Nuestra Señora del Puig
- 08.- Gremio de los Carpinteros
- 09.- Personajes del Antiguo Testamento:
 - 09.1.- San Miguel con dos almas
 - 09.2.- Noé
 - 09.3.- Abraham e Isaac
 - 09.4.- Melquisedec
 - 09.5.- Escalera de Jacob
 - 09.6.- Jacob y sus doce hijos que representan las doce tribus de Israel:
 - 09.6.1.- Rubén
 - 09.6.2.- Simeón
 - 09.6.3.- Leví
 - 09.6.4.- Judá
 - 09.6.5.- Dan
 - 09.6.6.- Neptalí
 - 09.6.7.- Gad
 - 09.6.8.- Aser
 - 09.6.9.- Isacar
 - 09.6.10.- Zabulón
 - 09.6.11.- José
 - 09.6.12.- Benjamín
 - 09.7.- Moisés y Aarón
 - 09.8.- La serpiente de bronce
 - 09.9.- Levitas
 - 09.10.- Arca de la Alianza
 - 09.11.- Los ángeles bobos
 - 09.12.- Altar del sacrificio
 - 09.13.- Gedeón y Caleb
 - 09.14.- Josué
 - 09.15.- Sansón
 - 09.16.- Saúl

- 09.17.- David y los músicos del Cielo
- 09.18.- Salomón y la reina de Saba
- 09.19.- Elías con el ángel y Jezabel
- 09.20.- Los profetas mayores
 - 09.20.1.- Daniel
 - 09.20.2.- Jeremías
 - 09.20.3.- Isaías
 - 09.20.4.- Ezequiel
- 09.21.- Las matronas que son las cuatro virtudes cardinales
- 09.22.- Los profetas menores:
 - 09.22.1.- Óseas
 - 09.22.2.- Joel
 - 09.22.3.- Amós
 - 09.22.4.- Abdías
 - 09.22.5.- Jonás
 - 09.22.6.- Miqueas
 - 09.22.7.- Nahúm
 - 09.22.8.- Habacuc
 - 09.22.9.- Sofonías
 - 09.22.10.- Ageo
 - 09.22.11.- Zacarías
 - 09.22.12.- Malaquías
- 09.23.- San Rafael y Tobías

10.- Segundo Grupo de Cortejos Parroquiales

- 10.1.- Parroquia de Nuestra Señora del Carmen
- 10.2.- Parroquia de San Juan Bosco
- 10.3.- Parroquia de Santiago Apóstol
- 10.4.- Parroquia de San Pascual Bailón
- 10.5.- Parroquia de San Antonio Abad
- 10.6.- Parroquia de Nuestra Señora del Socorro
- 10.7.- Parroquia de San Francisco Borja
- 10.8.- Parroquia de Cristo Rey
- 10.9.- Parroquia del Buen Pastor
- 10.10.- Parroquia del Santo Ángel Custodio

- 11.- Gremio de los Sucrers
- 12.- Ángel Custodio de la Ciudad de Valencia
- 13.- Heraldos portadores de los títulos protocolarios de la Ciudad de Valencia:
 - Ilustre
 - Egregia
 - Fiel
 - Magnífica
 - Coronada
 - Insigne
 - Dos veces Leal
- 14.- La Señera portada por cinco valencianos con la blusa valenciana
- 15.- Banda Municipal
- 16.- Personajes del Nuevo Testamento
 - 16.1.- Simeón y la Profetisa Ana
 - 16.2.- San Juan Bautista
 - 16.3.- Los Doce Apóstoles (en fila de dos)

16.3.1.- Simón Cananeo	16.3.2.- Mateo
16.3.3.- Judas Tadeo	16.3.4.- Andrés
16.3.5.- Simón Pedro	16.4.6.- Juan
16.3.7.- Tomás	16.4.8.- Bartolomé
16.3.9.- Santiago el Mayor	16.4.10.- Santiago el Menor
16.3.11.- Felipe	16.4.12.- Pablo que sustituye a Judas Iscariote
 - 16.4.- Los Evangelistas
 - 16.4.1.- San Juan Evangelista con el águila
 - 16.4.2.- San Mateo con un ángel
 - 16.4.3.- San Marcos con una cabeza de león
 - 16.4.4.- San Lucas con una cabeza de buey
- 17.- Las Tres Águilas: dos de pequeñas que representan la unión de la Iglesia de España con la Iglesia de Roma; y una de grande que es el Águila de Patmos, o del Evangelista San Juan, con una cinta dónde se puede leer el principio del texto *In principio erat Verbum et Verbum erat apud Deum.*
- 18.- Tercer Grupo de Cortejos Parroquiales
 - 18.1.- Parroquia de San Miguel y San Sebastián

- 18.2.- Parroquia de San Valero y San Vicente
- 18.3.- Parroquia de la Santísima Cruz
- 18.4.- Parroquia de Nuestra Señora del Pilar
- 18.5.- Parroquia de Santa Mónica
- 18.6.- Parroquia de San Nicolás
- 18.7.- Parroquia de San Esteban
- 18.8.- Parroquia de Santo Tomás Apóstol
- 18.9.- Parroquia de los Santos Juanes
- 18.10.- Parroquia de San Agustín
- 18.11.- Parroquia de San Andrés
- 18.12.- Parroquia de San Martín y San Juan
- 18.13.- Parroquia de San Vicente
- 19.- Gremio de Horneros
- 20.- Gremio de Maestros Sastres y Modistas
- 21.- Los Misterios:
 - 21.1.- Misterio del Rey Herodes
 - 21.2.- Misterio de San Cristóbal y los Peregrinos
 - 21.3.- Misterio de Adán y Eva
 - 21.4.- Los Santos Eucarísticos
 - 21.5.- San Nicolás y la barca
 - 21.6.- Santa Margalida y la “Cuca Fera” (el demonio convertido en tortuga)
 - 21.7.- San Jorge con el Dragón (dragón alado)
 - 21.8.- Santa Marta con la Tarasca (dragón con grandes fauces)
 - 21.9.- Santa María Egipcíaca
 - 22.10.- Santa Inés de Beniganim
- 22.- Colegio Imperial de Niños de San Vicente Ferrer
- 23.- Muy Ilustres Señores Capitulares de la Colegiata de San Bartolomé
- 24.- Cuerpo de Bomberos
- 25.- Seguidores de la Virgen de los Desamparados
- 26.- Escolanía y Capellanes de la Real Basílica
- 27.- Niños y niñas de la Primera Comunión
- 28.- Cámara Agraria de Valencia
- 29.- Cofradía del Santo Cáliz
- 30.- Junta Diocesana de Acción Católica

- 31.- Adoración Nocturna
- 32.- Asociación *Amics del Corpus*
- 33.- Los *Cirialots* que son 26 reyes vestidos con túnicas blancas y que portan un cirio de 2,65 m, 17 cm de diámetro y un peso de 15 kg. y 24 representan a los ancianos que en el Apocalipsis adoran al Cordero, a los que se añadió otros dos.
- 34.- Invitados militares
- 35.- Invitados civiles
- 36.- Jurats de Sant Vicent y Junta Central Vicentina
- 37.- Órdenes religiosas
- 38.- Tintinábulo²⁴⁶ y conopeo²⁴⁷
- 39.- Ilmos. Sres. invitados interpolados a los Sres. Beneficiados.
- 40.- Excmos. Sres. invitados interpolados a los Sres. Capitulares.
- 41.- Ministro Pertiguero²⁴⁸ de la Seo
- 42.- Perrero de la Seo
- 43.- Incensarios
- 44.- Custodia “de los pobres” flanqueada por los Mancebos, seis varones jóvenes ataviados a la usanza del s. XVI.
- 45.- Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Valencia
- 46.- Excmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Valencia
- 47.- Autoridades Civiles
- 48.- Autoridades Militares
- 49.- Banda Militar
- 50.- Piquete Militar

²⁴⁶ Tintinábulo o insignia con forma de campanario concedida por la Santa Sede a las iglesias elevadas a la categoría de basílicas.

²⁴⁷ Conopeo o sombrilla a modo de baldaquino con franjas rojas y amarillas propio de las basílicas.

²⁴⁸ Ministro secular de la catedral que asiste a las funciones con una pértiga guarnecida de plata.

Orden procesional del Corpus Christi de Sevilla²⁴⁹

- 01.- Niños Carráncanos²⁵⁰ de la Archicofradía Sacramental del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.
- 02.- Guión Sacramental de la Catedral
- 03.- Hermandades de Gloria y las Asociaciones (ordenadas por antigüedad):
 - 03.1.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario (La Magdalena)
 - 03.2.- Heraldos del Evangelio²⁵¹
 - 03.3.- Redil de la Divina Pastora
 - 03.4.- Hermandad de Ntra. Sra. de Guadalupe (La Misericordia)
 - 03.5.- Asociación de la Medalla Milagrosa
 - 03.6.- Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen (Santo Ángel)
 - 03.7.- Hermandad de Ntra. Sra. de Guadalupe (San Buenaventura)
 - 03.8.- Hermandad de San Carlos Borromeo (San Juan de Dios)
 - 03.9.- Hermandad de los Sacristanes (San Isidoro)
 - 03.10.- Hermandad Ntra. Sra. del Rosario (San Gonzalo)
 - 03.11.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío (San Gil)
 - 03.12.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío (El Rocío)
 - 03.13.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío (Los Dolores)
 - 03.14.- Hermandad del Inmaculado Corazón de María (Torreblanca)
 - 03.15.- Hermandad de Ntra. Sra. de Montemayor (San Juan de la Palma)
 - 03.16.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Sierra (San Roque)
 - 03.17.- Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen (Corpus Christi)
 - 03.18.- Hermandad de Santa Lucía (Orden de los Ciegos)
 - 03.19.- Hermandad de San Cristóbal (El Salvador)
 - 03.20.- Hermandad de Ntra. Sra. del Mar (La Misericordia)
 - 03.21.- Hermandad de Ntra. Sra. de Araceli (San Andrés)
 - 03.22.- Hermandad de Ntra. Sra. del Prado (El Salvador)
 - 03.23.- Hermandad del Sagrado Corazón (La Concepción)
 - 03.24.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío (El Salvador)
 - 03.25.- Hermandad de Santa Lucía (Santa Catalina)

²⁴⁹ Datos recuperados el 22.03.17. <http://diariodepasion.es/orden-y-pasos-del-corpus-christi-de-sevilla-2016/> y <http://www.archisevilla.org/procesion-del-corpus-christi-2016-en-sevilla/>

²⁵⁰ Niños Carráncanos son los niños que inician (que arrancan) las procesiones del Corpus Christi, de la Virgen de los Reyes y de los Impedidos de la Archicofradía Sacramental del Rosario.

²⁵¹ Heraldos del Evangelio o Caballeros de la Virgen es una asociación privada de fieles de derecho pontificio fundada por monseñor Joao Clá Días.

- 03.26.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Cabeza (San Juan de la Palma)
- 03.27.- Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen (Puente de Triana)
- 03.28.- Hermandad de Ntra. Sra. Del Carmen (San Gil)
- 03.29.- Hermandad de San Cosme y San Damián (San Juan de Dios)
- 03.30.- Hermandad de Ntra. Sra. de Valvanera (San Benito)
- 03.31.- Hermandad de la Divina Pastora (Santa Ana)
- 03.32.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío (Triana)
- 03.33.- Hermandad de la Pura y Limpia Concepción (Postigo del Aceite)
- 03.34.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario (Los Humeros)
- 03.35.- Hermandad de Ntra. Sra. del Amparo (La Magdalena)
- 03.36.- Hermandad de la Divina Pastora (San Antonio)
- 03.37.- Hermandad de Ntra. Sra. de las Nieves (Santa María la Blanca)
- 03.38.- Hermandad de Ntra. Sra. de las Mercedes (Puerta Real)
- 03.39.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario y de Ntra. Sra. del Carmen
(Santa Catalina)
- 03.40.- Hermandad de la Divina Pastora (Capilla de la calle Amparo)
- 03.41.- Hermandad de Madre de Dios del Rosario (Santa Ana)
- 03.42.- Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen (Calatrava)
- 03.43.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz (San Esteban)
- 03.44.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Salud (San Isidoro)
- 03.44.- Hermandad de Ntra. Sra. de Consolación (Los Terceros)
- 03.45.- Hermandad de Maestros Carpinteros de San José (El Salvador)
- 03.46.- Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario (San Julián)
- 03.47.- Hermandad de Ánimas Benditas (San Onofre)
- 03.48.- Hermandad de Ntra. Sra. del Pilar (San Pedro)
- 03.49.- Hermandad de Ntra. Sra. de los Reyes (San Ildefonso)
- 04.- Paso de Santa Ángela de la Cruz
- 05.- Hermandades de Penitencia:
 - 05.1.- Hermandad de Ntro. Padre Jesús de Nazaret (Pino Montano)
 - 05.2.- Hermandad del Dulce Nombre (Bellavista)
 - 05.3.- Hermandad de Ntro. Padre Jesús del Divino Perdón
(Parque Alcosa)
 - 05.4.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Corona (El Sagrario)
 - 05.5.- Hermandad de Ntro. Padre Jesús Despojado de sus Vestiduras

(Molviedro)

- 05.6.- Hermandad del Santísimo Cristo del Amor (El Salvador)
- 05.7.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Vera Cruz (Capilla de Jesús)
- 05.8.- Hermandad de Ntro. Padre Jesús de las Penas (San Vicente)
- 05.9.- Hermandad del Santísimo Cristo de las Aguas (Dos de Mayo)
- 05.10.- Hermandad del Santísimo Cristo de las Almas (Omnium Sanctorum)
- 05.11.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud y Buen Viaje (San Esteban)
- 05.12.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte (Universidad)
- 05.13.- Hermandad de Ntro. Padre Jesús ante Anás (San Lorenzo)
- 05.14.- Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen Doloroso (Omnium Sanctorum)
- 05.15.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia (Baratillo)
- 05.16.- Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos (San Pedro)
- 05.17.- Hermandad de Ntro. Padre del Prendimiento (Capilla de San Andrés)
- 05.18.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Fundación (Capilla de los
Ángeles)
- 05.19.- Hermandad de Ntro. Padre atado a la Columna (Fábrica de Tabacos)
- 05.20.- Hermandad de la Sagrada Oración en el Huerto (Montesión)
- 05.21.- Hermandad del Descendimiento (La Magdalena)
- 05.22.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Coronación (Anunciación)
- 05.23.- Hermandad de Ntro. Padre Jesús Nazareno (San Antonio Abad)
- 06.- Paso de las Santas Justa y Rufina
- 07.- Hermandades de Penitencia:
 - 07.1.- Hermandad del Santísimo Cristo del Calvario (La Magdalena)
 - 07.2.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud (Capilla de la Carretería)
 - 07.3.- Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad (San Buenaventura)
 - 07.4.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Conversión del Buen Ladrón
(Capilla de Montserrat)
 - 07.5.- Hermandad de la Sagrada Mortaja de Nuestro Señor (Exconvento de la
Paz)
 - 07.6.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Providencia (Capilla de los
Servitas)
 - 07.7.- Apostolado de la Oración
 - 07.8.- Real Congregación “Luz y Vela” al Santísimo Sacramento
 - 07.9.- Adoración Nocturna

- 08.- Hermandades Sacramentales:
 - 08.1.- Hermandad de Ntra. Sra. del Sol
 - 08.2.- Hermandad Sacramental del Buen Pastor y San Juan de la Cruz
(Padre Pío)
 - 08.3.- Hermandad Sacramental de San Ignacio de Loyola (Polígono de San Pablo)
 - 08.4.- Hermandad Sacramental de San Antonio de Padua (Torreblanca)
 - 08.5.- Hermandad Sacramental del Corpus Christi
 - 08.6.- Archicofradía Sacramental del Inmaculado Corazón de María
 - 08.7.- Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Expiración
 - 08.8.- Hermandad Sacramental de la Resurrección del Señor
 - 08.9.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de los Desamparados
 - 08.10.- Hermandad Sacramental de Juan XXIII
 - 08.11.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. del Juncal
 - 08.12.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de la Estrella
- 09.- Paso de San Isidoro
- 10.- Hermandades Sacramentales:
 - 10.1.- Hermandad Sacramental del Buen Fin
 - 10.2.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de las Flores y San Eugenio
 - 10.3.- Hermandad Sacramental de la Blanca Paloma
 - 10.4.- Hermandad Sacramental del Divino Redentor
 - 10.5.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. del Reposo
 - 10.6.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de la Candelaria
 - 10.7.- Hermandad Sacramental de San Leandro
 - 10.8.- Hermandad Sacramental de Santa Teresa
 - 10.9.- Hermandad Sacramental de San José Obrero
 - 10.10.- Hermandad Sacramental de San Benito
 - 10.11.- Hermandad Sacramental de la Sagrada Familia
 - 10.12.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de los Remedios
 - 10.13.- Hermandad Sacramental de la Sagrada Cena
 - 10.14.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de Valme (Parroquia del Sagrado Corazón)
 - 10.15.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores
 - 10.16.- Hermandad Sacramental de Santa Genoveva

- 10.17.- Hermandad Sacramental de San Gonzalo
- 10.18.- Hermandad Sacramental de la Concepción
- 10.19.- Hermandad Sacramental de San Sebastián
- 10.20.- Hermandad Sacramental del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad
- 10.21.- Hermandad Sacramental de San Román
- 10.22.- Hermandad Sacramental de Ntra. Sra. de la O
- 10.23.- Hermandad Sacramental del Santo Entierro
- 10.24.- Hermandad Sacramental de San Gil
- 10.25.- Hermandad Sacramental de San Roque
- 10.26.- Hermandad Sacramental de San Isidoro
- 10.27.- Hermandad Sacramental de San Bartolomé
- 10.28.- Hermandad Sacramental de San Nicolás
- 10.29.- Hermandad Sacramental de Santa Cruz
- 11.- Paso de San Leandro
- 12.- Hermandades Sacramentales:
 - 12.1.- Hermandad Sacramental de Santiago
 - 12.2.- Hermandad Sacramental de San Andrés
 - 12.3.- Hermandad Sacramental de San Martín
 - 12.4.- Hermandad Sacramental de Omnium Sanctorum
 - 12.5.- Hermandad Sacramental de San Pedro
 - 12.6.- Hermandad Sacramental de San Juan de la Palma
 - 12.7.- Hermandad Sacramental de Santa Catalina
 - 12.8.- Hermandad Sacramental de San Ildefonso
 - 12.9.- Hermandad Sacramental de Santa María Magdalena
 - 12.10.- Hermandad Sacramental de San Julián
 - 12.11.- Hermandad Sacramental de San Lorenzo
 - 12.12.- Hermandad Sacramental de San Bernardo
 - 12.13.- Hermandad Sacramental de San Vicente
 - 12.14.- Hermandad Sacramental de Santa Ana
 - 12.15.- Hermandad Sacramental del Divino Salvador
 - 12.16.- Comisiones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire
 - 12.17.- Comandante Militar de Sevilla y Huelva, portando el Pendón de
San Fernando
- 13.- Paso de San Fernando

- 14.- Banda Municipal
- 15.- Autoridades:
 - 15.1.- Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía y personal de la Jefatura
 - 15.2.- Representaciones de las Cámaras
 - 15.3.- Representaciones de los Colegios Oficiales
 - 15.4.- Jefaturas de las distintas Ramas
 - 15.5.- Excmo. Ateneo de Sevilla
 - 15.6.- Reales Academias
 - 15.7.- Excma. Universidad
 - 15.8.- Honorable Cuerpo Consular
 - 15.9.- Excmas. Audiencias Provincial y Territorial
 - 15.10.- Órdenes Militares:
 - 15.10.1.- Orden de San Clemente y San Fernando
 - 15.10.2.- Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge
 - 15.10.3.- Orden Equestre del Santo Sepulcro de Jerusalén
 - 15.10.4.- Orden de Malta
 - 15.11.- Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla
 - 15.12.- Delegación Diocesana de Acción Católica
 - 15.13.- Caritas Diocesana
- 16.- Paso de la Inmaculada Concepción
- 17.- Insignias y Hermandades Basilicales:
 - 17.1.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración y Ntra. Sra. del Patrocinio (Basílica del Patrocinio)
 - 17.2.- Archicofradía de María Auxiliadora de la Trinidad (Basílica de María Auxiliadora)
 - 17.3.- Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder (Basílica del Gran Poder)
 - 17.4.- Hermandad del Santísimo Cristo de la Sentencia y de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena (Basílica de la Macarena)
- 18.- Hermandades Sacramentales:
 - 18.1.- Asociación de Ntra. Sra. de los Reyes y San Fernando
 - 18.2.- Hermandad Sacramental del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral
- 19.- Paso del Niño Jesús
- 20.- Comunidades Religiosas:

- 20.1.- Seminario Diocesano
- 20.2.- Órdenes Terceras
- 20.3.- Diáconos
- 20.4.- Comunidades Religiosas
- 21.- Custodia Pequeña de la Santa Espina
- 22.- Comunidades y Niños Seises:
 - 22.1.- Tribunal Eclesiástico
 - 22.2.- Clero Secular
 - 22.3.- Curia Diocesana
 - 22.4.- Universidad de Curas Párrocos
 - 22.5.- Coral de la S. M. y P. Iglesia Catedral²⁵²
 - 22.6.- Niños Seises²⁵³
 - 22.7.- Real Maestranza de Caballería
 - 22.8.- Excmo. Cabildo de la Catedral
 - 22.9.- Ilmo. Sr. Vicario General del Arzobispado
- 23.- Sagrada Custodia
- 24.- Autoridades y Compañía de Honores:
 - 24.1.- Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, acompañado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Auxiliar y el Ilmo. Sr. Deán del Cabildo
 - 24.2.- Primeras Autoridades
 - 24.3.- Excma. Corporación Municipal
 - 24.4.- Excma. Corporación Provincial
 - 24.5.- Compañía de Honores del Ejército con Bandera, escuadra y banda de música.

²⁵² S.M. y P. Iglesia Catedral significa Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral

²⁵³ Niños Seises son un grupo de diez niños que realizan una danza sagrada ante el Santísimo Sacramento de la Catedral de Sevilla en la Octava del Corpus Christi, en la Inmaculada Concepción y en el Tridu de Carnaval.

Cronología de Berga y de la Patum²⁵⁴

- 1379 Testamento de Pere de Torrentfornós y la cantidad de 4 sueldos en concepto de cera para el altar de San Eloy, aunque se desconoce si ya existía el Gremio.
- 1393 Concesión del privilegio *Non Separando* del rey Juan I.
- 1579 Primera noticia conservada sobre la Fiesta de los *Elois* por un documento del rey Carlos III y fechado en 1773.
- 1593 Berga pasa a depender del obispado de Solsona en lugar del de la Seo de Urgel.
- 1626 *Tabal* documentado, reconstruido en el 1726, a su ritmo evolucionan las comparsas hasta mediados del s. XVII.
- 1626 *Guita grossa* primera documentación.
- 1628 *Turcs i cavallets*, primera referencia. Las actuales figuras fueron construidas en 1890. Dejan de evolucionar al ritmo del *tabal* e incorporación de la música de Quimserra.
- 1628 *Maces i àngels* documentado, y a partir de 1963 danzan con la música de Joan Trullàs en la *Patum de Lluïment*.
- 1628 *Plens* documentados.
- 1695 *Gegants*, primera documentación.
Gegants vells actuales de 1866
Gegants nous actuales de 1891
- 1714 El rey Felipe V concede el título de Fidelísima a la villa de Berga por su participación decidida en su causa como aspirante al trono de España.
- 1726 *Àliga* incorporación en las solemnidades del Corpus Christi, construida por el carpintero Ramon Roca.
- 1853 *Nans vells* donados a Berga por Ferran Moragas i Ubach, primer diputado a Cortes por el distrito de Berga.
- 1866 *Gegants vells* actuales estreno.
- 1869 La Patum es costeadada por la sociedad *La Constància*
- 1870 La Patum es costeadada por la sociedad *La Constància*

²⁵⁴ En esta relación cronológica de Berga y la Patum se entrecruzan las fechas de mayor trascendencia para la ciudad de Berga y para la evolución de las fiestas patumaires; observándose una indisoluble unión entre ambas realidades que presupone que Berga y la Patum, o al revés, son dos términos que se explican el uno al otro, que se necesitan y se complementan. Se marcan en negro los eventos que son trascendentes para la ciudad de Berga y en rojo, los que lo son para la Patum.

- 1877 La villa de Berga recibió el título de ciudad por concesión del rey Alfonso XII, Real Decreto de 8 de mayo, así como su Ayuntamiento recibió el título de Excelentísimo.
El primer tren, denominado *La tramvia* llega a Olvan, estación de ferrocarril a 4 km de Berga.
- 1879 Por primera vez, una compañía de zarzuela actúa en Berga.
- 1882 Inauguración de la carretera de Berga a Sant Quirze de Besora.
Inauguración del Colegio Dr. Ramon Saló.
- 1884 Muere el filósofo bergadán Mn. Antoni Comellas Cluet.
- 1886 **Coincide en una misma fecha el Corpus Christi, la verbena de San Juan y la Fiesta de los *Elois*.**
- 1888 Bendecida y abierta nuevamente al público la iglesia de *Sant Francesc*.
- 1890 ***Guita xica* incorporación a la Patum.**
- 1890 ***Nans nous*, incorporados a la Patum, su música compuesta por Quimserra a finales del siglo XIX.**
- 1891 ***Gegants nous* actuales estreno.**
Aparece el primer programa de pared de la Patum.
- 1892 Las Hermanas Carmelitas se establecen en Berga.
- 1893 El Rev. Ramon Huch funda el asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.
- 1899 Inauguración del Canal Industrial del que se nutre parte de la comarca del Berguedà, la fábrica textil del Canal, la de la Electricidad y la de Carburos. El promotor del Canal Industrial fue Marcel·lí Buxadé Conill.
El telégrafo llega a Berga.
- 1900 Berga estrena la electricidad.
Se estrenan los *Pastorets* de Serafí Pitarra, en el teatro del Fomento Católico.
- 1901 Primeros Juegos Florales con Mn. Jacint Verdaguer presidiendo el Jurado Calificador.
- 1903 **En la Patum de *Lluïment*, la *geganta nova* baila con una criatura, hija de un *geganter*, atada a sus brazos.**
- 1904 La *Unió Catalanista* toma posesión del *Pi de les Tres Branques* cedido por el propietario de *Camp Llong*.
- 1905 Se establece el servicio telefónico interurbano.

- 1906 El cinematógrafo llega a Berga.
- 1907 Demolición de las murallas de Berga por autorización del subinspector de la IV Región Militar con capitalidad en Barcelona.
- 1908 El rey Alfonso XIII visita la ciudad de Berga, acompañado por Antonio Maura.
- 1909 Los Hermanos de las Escuelas Cristianas de La Salle se instalan en Berga.
- 1912 Se constituye la *Societat Ateneu Berguedà*.
Inauguración del Casino Moderno, en el solar del antiguo teatro Frontón.
- 1914 Se inaugura el paseo de la Industria, una de las vías urbanas de mayor importancia de la ciudad y escenario excepcional de ferias, eventos culturales y deportivos, etc.
Fundación del *Orfeó Berguedà*.
- 1915 Inauguración de la Fábrica del Canal.
- 1916 Coronación Canónica de la Virgen de Queralt con representación de Patum.**
El rey Alfonso XIII concede el título de “Real” al Santuario de Queralt según Real Orden de 23 de junio.
Se registra la mayor nevada de la historia con 50 cm de grosor.
Por primera vez se presenta una ópera en Berga, en este caso la Gioconda.
Colocación de la primera piedra de la Capilla de la Cueva de Ntra. Sra. de Queralt, en el lugar exacto donde fue hallada la imagen.
Aparición del primer programa de mano de la Patum
- 1917 Creación del Cuerpo Municipal de Bomberos de Berga.
A causa de la gripe mueren 100 personas de una población de 6.000.
- 1919 Primer campo de fútbol.
- 1923 Canalización de las aguas de Tagast hasta Berga.
- 1930 El Ayuntamiento inaugura el edificio de la nueva Casa Consistorial.
- 1932 El presidente de la Generalidad de Cataluña, Francesc Macià, visita Berga con motivo de la inauguración del Grupo Escolar, establecido en el Pabellón de Suecia.
- 1934 El presidente de la Generalidad de Cataluña, Lluís Companys, visita Berga.
- 1940 Llegada de la guarnición militar a Berga hasta 1992.
- 1941 25 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Queralt con Patum.**
- 1943 El día de Corpus Christi, bendecida y estrenada la Custodia monumental sufragada por los bergadanes e inspirada en las comparsas de la Patum.

- 1949 Llegada de la Ntra. Sra. de Fátima a Berga en su peregrinación por el Obispado de Solsona.
- 1952 Muere el dramaturgo y poeta Ramon Vineyes Cluet.
- 1955 Último año de la procesión del domingo de Corpus.
- 1957 Construcción del Colegio de La Salle.
Los *gegants* estrenan vestidos.
- 1959 Inauguración del Museo Municipal.
Inauguración del Colegio de las Hermanas Carmelitas.
- 1960 El Ayuntamiento de Berga se hace cargo de la organización y financiación de la Fiesta de los *Elois*.
Se inaugura la piscina municipal y las instalaciones deportivas del pabellón.
- 1960 Se crea la Junta de Conservación de los *Elois*.
- 1960 Los Administradores de la Patum se convierten también en los Administradores de la Fiesta de los *Elois*.
- 1960 8 mujeres saltan las *maces* en la Patum de *Lluïment*, hecho absolutamente histórico e inédito. Fue el domingo de Corpus (29 de mayo de 1960) y tenían las instrucción de llevar la cara cubierta con la máscara y guantes para que no se adivinara la mano de una mujer.
- Isabel Cardona
 - Rosaura Bonet
 - Mercè Barniol
 - Benita Badia
 - Maria del Carme Ribera
 - Paquita Rosset
 - Rosa Subirana
 - Elisenda Rota
- 1961 Libramiento de los primeros Títulos de Patumaires.
- 1962 La Fiesta de los *Elois* pasa a celebrarse el 25 de julio hasta el año 1980, en lugar de conmemorarse el 25 de junio.
Incorporación del acto específico de entrega de los Títulos de Patumaire el sábado de Corpus, a las 12:00 horas.
Desaparición del reparto de bonos de beneficencia que se entregaban el miércoles de Corpus, a las 16:00 horas.

- Bendición y consagración de la nueva iglesia de *Sant Francesc*.
- 1963 Incorporación de la música de las *maces* del compositor Joan Trullàs.
- 1963 Anexión del municipio de la Vall dan a Berga.
- Muerte del Rvdo. Marià Miró, compositor de piezas religiosas y populares como la partitura para *gegants Corpus a Berga* de 1927.
- 1964 Introducción de la Boda típica del Alt Berguedà en la Fiesta de los *Elois*.
Homenaje al Ejército.
Reconciliación de la iglesia pre-románica de Sant Quirze de Pedret.
- 1965 Inauguración de la nueva carretera al Real Santuario de Queralt.
Instalación de la primera biblioteca en Berga a cargo de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros.
- 1966 Francisco Franco visita Berga.
50 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Queralt.
El año de las tres Patums: por Corpus, por la visita de Franco y por la Virgen de Queralt.
Incorporación del municipio de La Vall dan al de Berga.
- 1967 Ministerio de Información y Turismo reconoce a la Patum como Fiesta de Interés Turístico según disposición de 10 de enero de 1967.
- 1969 Último año de la procesión del Corpus Christi en Berga.
- 1969 Construcción del Colegio de las Hermanas Dominicas.
Creación de la Escuela Técnico-Profesional *Sant Francesc*.
- 1970 Inauguración del ambulatorio de Berga.
- 1971 Inauguración del Hogar del Pensionista.
- 1973 Inauguración de la carretera a los Rasos de Peguera.
- 1974 Visita del presidente del Gobierno de España, Carlos Arias Navarro.
- 1975 Inauguración de la iglesia de las Hermanas Sacramentarias.
Firma de la Escritura de separación de bienes entre el Ayuntamiento de Berga y el Obispado de Solsona de los edificios del Real Santuario de Queralt.
Se inician las obras del Mercado Municipal.
- 1976 Inicio de las obras del Polígono Industrial de Berga.
Muerte del sacerdote Josep Armengou Feliu, músico y escritor, y autor de libros como *La Patum de Berga* y *L'Escut de Berga*.
Visita de los reyes Don Juan Carlos I y Doña Sofía a Berga e inauguración del pantano de la Baells; con la realización de la Patum en su honor.

Entra en funcionamiento el nuevo instituto con el nombre *Almirante Carrero Blanco* y que, posteriormente, pasó a denominarse *Guillem del Berguedà*.

- 1977 La Conferencia Episcopal Española traslada la celebración de la Ascensión que cae en jueves al domingo siguiente.
Conmemoración del centenario de la concesión del título de ciudad a Berga.
Campeonato de España de Esquí de Fondo.
- 1978 Introducción de los *tirabols* en la Patum de *Lluïment*.
- 1980 La Patum declarada Fiesta de Interés Popular por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña.
- 1981 La Fiesta de los *Elois* pasó a celebrarse en el cuarto fin de semana del mes de julio en lugar de festejarse el 25 de julio.
- 1984 La Patum declarada Fiesta de Interés Nacional por la Generalidad de Cataluña.
- 1990 La Conferencia Episcopal Española traslada la Solemnidad del Corpus Christi al domingo siguiente a la Santísima Trinidad.
- 1991 75 aniversario de la Coronación de Ntra. Sra. de Queralt, hubo 2 Patums.
- 1991 100 aniversario de los *gegants nous* que se conmemoró con una ascensión al Real Santuario de Queralt.
- 1992 Traslado de la guarnición militar de Berga a Sant Climent de Sesebes.
- 2001 Se crea el Patronato de la Patum.
- 2003 Conmemoración del 150 aniversario de los *nans vells*.
- 2005 (25 de noviembre) la UNESCO proclama a la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en su reunión en París.
- 2005 Estreno de la *Missa Patumaire* que debía realizarse el sábado de Corpus pero se pospuso por el asesinato del joven Josep M. Isanta.
- 2006 250 aniversario del *àliga* de la Patum y 50 aniversario de la Patum Infantil, se conmemora con la ascensión de las dos *àligues* al Real Santuario de Queralt.
- 2009 Primer año en que aparece el cartel de la Patum Infantil en el programa de mano.
- 2010 Descubrimiento del monumento dedicado a la Patum.
- 2011 Primer año sin el castillo de fuegos artificiales.
- 2012 Supresión de la presencia de las autoridades en el pasacalle del sábado por la noche. En substitución, las autoridades salieron al balcón del Ayuntamiento en

- el inicio del pasacalle (cuando se llevan a cabo los dos primeros saltos de Patum del pasacalle: el primero en honor al Consistorio y el segundo, al secretario de la Corporación Municipal y, de nuevo, salieron al balcón en el momento de la conclusión del pasacalle con los *tirabols*).
- 2012 (30 de mayo) presentación de la propuesta de Ley de Patum en el Parlamento de Cataluña.
- 2012 Primera mujer en bailar el *àliga* en la plaza de *Sant Pere*, Susagna Barniol Canals.
- 2012 Primer año sin obra teatral en el Teatro Municipal el viernes de Corpus.
- 2013 Supresión del oficio religioso del sábado de Corpus.
- 2014 Recuperación de la procesión del Corpus Christi en el recinto de la residencia de las Hermanitas de los Ancianos de Berga, a cargo del párroco de Berga, D. Marc Majà.
- 2015 Primera mujer jefa de la comparsa de los *Àngels* de la Patum, Jennifer Prat Villalba en sustitución de su padre Joan Prat Navarro.
- 2015 Conmemoración del 125 aniversario de los *cavallets* nuevos, de los *nans nous*, de la *guita xica* y de la incorporación de la música de los *plens*.
La anciana de los *nans nous* recupera los lentes que hacía años llevaba.
- 2016 Supresión de la presencia de las autoridades en el pasacalle del miércoles por la noche. El Equipo de Gobierno propuso que las autoridades asistiesen hasta el emplazamiento del segundo salto del pasacalle que es, precisamente, en la casa rectoral; y sabido es su anticlericalismo militante.
- 2016 Los miembros del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Berga, perteneciente a la CUP, dejan de asistir a los oficios religiosos del Corpus Christi pero sí desfilan por el pasillo de autoridades; tampoco asisten al oficio religioso de la Fiesta de los *Elois* pero desfilan en corporación hasta el templo y se quedan en la puerta; con el agravante que la alcaldesa era, también, la abanderada de los *Elois*. Entró en el templo, dejó la bandera y se salió.
- 2016 Primer año en la historia en que el séquito de los administradores de la Patum puede ser mixto, así se rompe con una norma no escrita por la cual sólo las niñas formaban parte de la corte particular de los administradores.
- 2016 Conmemoración del 150 aniversario de los *gegants vells* y del 125 aniversario de los *gegants nous* se festeja con una ascensión al Real

Santuario de Queralt y versionando la composición *If I should Fall Behind* de Bruce Springteen.

2016 Primer año en la historia patumaire que hay que pagar el programa de mano.

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Carles Prat Navarro*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *16.01.1965*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Tabal*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *Patum de 1986 a Patum de 2016, un total de 31 Patums en 30 años distintos puesto que el cómputo se inició de Patum a Patum.*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *Ninguno*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *Jefe de la comparsa de los àngels 15 años. A su hermano Juan Prat Navarro le lleva dos años y juntos habían conformado la comparsa de los àngels.*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es la obra de teatro más grande que se pueda contemplar porque los espectadores también son actores. Es decir, un total de 2.928 personas que actúan en la misma obra, donde se puede apreciar y diferenciar un argumento, una escenografía, una coreografía, unos vestuarios etc.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Es la comparsa más activa porque participa conjuntamente con otras comparsas como las maces y los vestidos de plens, los àngels, las guites y los gegants. Y al mismo tiempo participa en más días y en escenarios más diversos como: Día de la Ascensión anunciando que habrá Patum; en los Quatre Fuets, el domingo de la Santísima Trinidad; en los Pasacalles del mediodía del miércoles vigilia del Corpus y de la noche, con los gegants al mediodía y con los gegants vells, las maces y las guites por la noche; en la Patum de Lluïment del Corpus y del Domingo de Corpus; el pasacalle del sábado por la noche con las maces, las guites y los gegants vells.*

El tabal abre y cierra la Patum.

.....
10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *El tabal es una comparsa unipersonal porque su titularidad corresponde a una única persona pero es quizá una de las comparsas que más se ha abierto y que ha devenido en más participativa.*

.....
11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Son muchas las particularidades de esta comparsa que es emblemática en el conjunto de la Patum, como por ejemplo:*

1.- La mirada a las agujas del reloj de la iglesia parroquial como apremiándolas para que aceleren su paso.

2.- Cuando el tabaler en su trayecto se cruza con algún patumaire destacado le obsequia con un triple aldabeo del tabal como muestra de homenaje.

3.- Siempre que el tabaler circula enfrente del ayuntamiento lo saluda con un triple aldabeo.

4.- Cuando se inicia la Patum y cuando finaliza, el tabal ejecuta un triple aldabeo.

.....
12.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: *Mis modelos a seguir han sido mi padre que fue tabaler oficial unos 10 años, aunque algunos más oficiosamente, porque vivía la Patum durante el Corpus y todo el año. Y Mi hermano Ramon que fue tabaler titular 15 años, aunque ha pasado más desapercibido.*

.....
13.- ¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: *Cuando la Patum fue proclamada Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO el 25 de noviembre de 2005 y recibí el encargo de anunciar esta magna noticia a la ciudad de Berga.*

Fue el acto más solemne pero, al mismo tiempo, el que me supuso sentirme más solo porque, a efectos de una organización de última hora, hice el recorrido con pocas personas de acompañamiento y a la plaza de Sant Pere llegué únicamente con diez personas.

14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: La primera Patum sin mi padre porque falleció dos meses antes que el Corpus y cuando estaba en el hospital me recordaba en todo momento lo que debía hacer sin preocuparle que su vida se iba extinguiendo.*

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Hay muchas anécdotas en 31 años como tabaler, de entre las cuales entresaco alguna de entrañable y sorprendente como en una ocasión, después del pasacalle, al llegar a la plaza de Sant Joan y un niño me miraba fijamente y observó que yo le dirigí unas palabras a mi esposa y el niño sorprendido le dijo a su madre: “Mamá, ¡el tabaler habla!”, se había imaginado que mi caso era como la figura de los gegants, las guites o el àliga.*

También recuerdo cuando los niños al crecer me traían el chupete y me lo entregaban con el compromiso a no utilizarlo nunca más.

En una Patum, TVE tenía que entrevistarme al finalizar la fiesta y habíamos acordado una hora para una conexión en directo. Por circunstancias inexplicables quedé encerrado en las dependencias municipales y tuvieron que venir a rescatarme los agentes de la Policía Local pero, incomprensiblemente, también desaparecieron las baquetas del tabal con lo cual, los agentes me prestaron dos porras y redoble el tabal con las dos porras policiales.

También cabe citar que cuando ha habido cambios en el ayuntamiento, en especial si se tratan de distinto color político y como se produce muchas veces coincidiendo con las fiestas del Corpus, se producen situaciones inesperadas como la desaparición o el extravío –intencionado o no- de algunos elementos.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: La Patum de día es más solemne, es para contemplarla y admirarla. Todo funciona matemáticamente. Y baila la gente que tiene que bailar.*

La Patum de la noche, en cambio, el fuego es el protagonista porque adquiere presencia visible y lo invade todo de una forma mágica.

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: La Patum en la plaza es completa y, por lo tanto, es todo el universo patumaire. No obstante, la Patum de los pasacalles es el divertimento en estado puro, nadie está de más ni tampoco nadie se siente extraño.*

.....
18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: *El protocolo en la Patum es sumamente importante y se adivina sin necesidad de ser visto. Acompaña a las autoridades en la entrada y, especialmente, a la salida de los oficios religiosos. Es cuando asistimos al momento más solemne de la Patum.*

.....
19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *Efectivamente, y es resulta inimaginable lo uno sin lo otro. El Corpus es el origen de la Patum.*

.....
20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *Fue muy emotivo. Un gran recibimiento, verdaderamente apoteósico. Y en setiembre asistimos a media Patum. La llegada de la imagen de la Virgen de Queralt en el paseo de la Paz y su acompañamiento hasta la iglesia parroquial de Santa Eulalia fue un hito indescriptible.*

.....
21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: *Sí, sería magnífico, aunque con un recorrido reducido, quizá en el núcleo antiguo, porque de este modo la Patum se reencontraría con su pasado.*

.....
22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *No, no me parece bien y a nosotros nadie nos consultó. Esta cuestión no se discutió en el Patronato de la Patum.*

.....
23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Sí*

.....
24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *No, no me parece bien. El protocolo lo hemos de seguir todos, también las autoridades.*

.....
25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?: *Sobre esta cuestión no me voy a pronunciar porque corresponde decidir a la propia comparsa.*

.....
26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Sí, totalmente de acuerdo pero siempre que no cobren y deseen constituirse como comparsa.*
.....

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Sí, y todo el mundo lo respeta.*
.....

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *Las guites y los gegants no pueden adelantar al tabaler durante el recorrido de los pasacalles y si lo hicieren deben retroceder.*
.....

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, y es uno de los momentos más serio y más solemne de toda la Patum porque están todos lo que son y deben estar.*
.....

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Sí, de hecho a la entrada en el templo, las únicas comparsas que comparecen son el tabaler, los àngels y la guita grossa. También, y en ocasiones, los geganters plantan los gegants en el recorrido.*
.....

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *A la ciudad quizá sí pero a la fiesta no. El local destinado a custodiar la Patum está en un estado penoso.*
.....

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Sí, y muestra de ello es la elección que se hizo de Berga como capital del fuego el sábado 7 de febrero de 2009.*
.....

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?:
Sí
.....

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No cambiaría nada.*

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *De hecho hay comparsas que ensayan como los nans, el àliga y las maces para el baile de lucimiento.*

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Ya hace años que están incorporadas en la fiesta.*

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Para la Patum, el rojo y el verde, pero para el tabaler el color es el rojo/granate.*

38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Sí, hace tiempo que ya debiera existir pero de forma seria.*

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí*

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Sí, sería muy positivo y serviría para dar a conocer la fiesta y afianzarla.*

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *No, la fiesta tienen que ir sola sin mezclar las cosas.*

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Normalmente toman una única barreja en la Patum de la Pietat y ya no beben más.*

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Limitarlos no, pero agilizarlos sí.*

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *No, se trata del momento más especial de la plaza y resulta muy emotivo.*

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Estaría bien porque de este modo quedaría constancia para la historia de todos los protagonistas de la Patum.*

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Sí. Y no entiendo porque no están. No molestan en absoluto.*

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Sí, me relaciono con todo el mundo.*

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Las actividades son con otras comparsas, principalmente con la guita grossa como cenas, partidos de futbol, etc.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *No*

50.- Por favor, ¡respóndala!: *No*

Observaciones y comentarios:

1.- *Mi padre y mi hermano cuando ejercían como tabalers en los pasacalles del miércoles y del sábado vestían una funda de trabajo azul que a mí no me gustó. Esa es la razón por la que introduje una bata azul con escamas rojas y la leyenda “Tabaler”.*

2.- Uno de los momentos más singulares de mi vivencia como tabaler es llegar por la mañana temprano a la plaza de Sant Pere, a tiempo para las salvas matutinas de saludo. Se respira una paz y al mismo tiempo una gran emoción.

3.- En la Patum de Lluïment, y desde hace 20 años, el tabaler en su redoblar ya no hace de forma idéntica a cuando las maces saltan sin música sino que sigue el ritmo de la música e, incluso, tampoco el doble aldabeo propio del estallar de los petardos.

4.- Anteriormente, se señalaba el estallido de los petardos con un doble aldabeo para las maces y un triple para las guites. Pero yo lo unifiqué y, en el caso de la maces, resulta imposible de efectuar todos los redobles de los estallidos porque se juntan todos.

5.- Yo he abierto la accesibilidad al tabal a todos los bergadanes y a todos los patumaires, de modo que en los pasacalles y desde la salida de la plaza de Sant Pere, en los saltos de las maces y de les guites hasta la llegada a la plaza del Dr. Saló, tienen preferencia los niños. En ocasiones se pueden producir hasta 7 relevos por salto. A partir del Dr. Saló ya queda restringido a los adultos.

6.- También existe la norma no escrita que el tabal en los pasacalles sólo lo toca el que lo arrastra. Es decir, quien quiera redoblar en uno de los saltos tiene que transportarlo en el trayecto inmediato al escenario del salto.

7.- Me gustaría que la Patum continuase como se ha hecho hasta la fecha, y no con las dificultades y la politización con las que nos encontramos últimamente. Mantener la unidad y la esencia patumaires.

8.- Como ejemplo de la masificación creciente que se ha producido en los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus sirva decir que antes bastaba tocar el tabal a pie de plaza juntos a los músicos en la entrada del ayuntamiento. Ahora sería absolutamente imposible.

Berga, a 19 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Jaume Casadesús Torrents*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *20.07.1956*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Turcs i cavallets, aunque él siempre ha sido cavallet.*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *Desde el 2002, por lo tanto 15 años*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *38 años*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es una vivencia y un sentimiento interior, que nos acompaña a todos los bergadanes, o a los patumaires de adopción. En la mayoría de los casos, ya se nace con este sentimiento y esta vocación. La Patum no se puede entender ni comprender si no se ve y no se vive.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Para mí es la comparsa más importante de la Patum porque la mayor parte de mi vida he formado parte de este grupo de personas excepcionalmente unido que tiene muy claro cómo hay que celebrar la Patum. Evidentemente, es la comparsa de la que me enorgullezco más porque es la mía.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *La comparsa se compone de 8 titulares (4 turcs y 4 cavallets) de diferentes procedencias como Manresa, Montmajor, etc.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Hay algunas características que quizá pasan desapercibidas como:*

1.- El orden de los cavallets: blanco, marrón oscuro, negro y marrón claro.

2.- *Al final del baile, el primer cavallet lanzaba el puñal al aire, gesto que fue imitado por el resto pero que se suprimió porque con la aglomeración de gente podía suponer algún peligro.*

3.- *El último turc se escapaba en el momento final para no ser rematado por el cavallet correspondiente pero también se suprimió debido a la aglomeración de gente. Y en el supuesto que alguno lo haga, el cavallet no lo persigue por su propia seguridad.*

.....

12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: Pondré dos ejemplos: uno de cavallet y otro de turc. En el primer caso citaré al apodado “El Moreno de Gironella” por su corpulencia que imponía respeto y en el segundo, al Sebastià Casas, apodado “El Busa” por la agilidad y la perfección de su baile.*

.....

13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: Dos momentos personales y que, cronológicamente, son: el primer año que bailé siendo jefe de la comparsa, es decir en 2002, porque era el heredero de una tradición secular y tenía bajo mi responsabilidad una de las comparsas históricas de la Patum; y en segundo la honda emoción que supuso para mí la primera vez en que mi hija Jèssica participó en los turcs i cavallets.*

.....

14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: El primer año en que faltó un gran compañero y mejor amigo, Joan Casals, víctima de un cáncer y que era un poco el alma de la comparsa.*

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Recuerdo que en una ocasión, y habida cuenta del gran gentío que se encontraba en la plaza, le indiqué a uno de los cavallets que abriese el círculo al máximo y le di como indicación que fuese a la farmacia (pero en el sentido que se aproximase a la botica); muy obediente el cavallet cumplió literalmente la instrucción y, de repente, nos dimos cuenta que nos faltaba un cavallet que tuvimos que recoger de la farmacia.*

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: La Patum de día es más solemne y es una Patum para ser contemplada; en cambio, por la noche, la gente se integra más y la vive por entero.*

.....
17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: *En la plaza, la Patum es completa; en cambio en los pasacalles es una Patum más cambiante, más sugerente, más diferente siendo los mismos saltos.*
.....

18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: *No sólo tiene protocolo sino que debe cumplirse en su integridad, me refiero –por ejemplo- al orden de las comparsas, a los horarios, etc.*
.....

19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *Sí, desde luego, y todavía recuerdo alguna procesión cogido de la mano de mis padres como un momento imponente.*
.....

20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *Lo viví personalmente y como comparsa de una forma muy emotiva y con absoluta intensidad, era fascinante e impactante.*
.....

21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: *Sí desde luego pero con un recorrido circunscrito al barrio antiguo.*
.....

22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *En principio no me gustan los cambios en la Patum y, en todo caso, debieran conocerse las causas que indujeron a esta modificación.*
.....

23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Sí, ya no es lo mismo.*
.....

24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *Preferiría que las autoridades asistiesen como representación del pueblo pero hay que analizar también las circunstancias que indujeron a esta modificación.*
.....

25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?: *Esta es una cuestión que deben decidir los propios interesados y a mí no me corresponde decir nada.*

.....

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Sí, sería lo más lógico y lo más deseable.*

.....

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Sí, evidentemente, y -en la medida de lo posible- lo respetamos.*

.....

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *Al inicio del baile, los cavallets desfilan a la derecha de los turcs, salen en fila y regresan en línea, y en el círculo que se establece, los cavallets van hacia la derecha y los turcs hacia la izquierda.*

.....

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, es de dónde venimos y siempre queda un “algo”.*

.....

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Desde luego que sí, en contra juega el cansancio del pasacalle precedente y la hora intempestiva en que finaliza. Pero sería muy positiva su recuperación.*

.....

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *Todo se ha mantenido prácticamente igual y no se han notado cambios substanciales que hayan supuesto una mejora para la Patum, salvo el hecho que viene más gente.*

.....

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Sí, nosotros hemos*

hecho un camino de muchos siglos y a la vista está. Podemos ser un referente y ser de utilidad.

.....
33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Yo siempre lo he visto así y, por lo tanto, no cambiaría nada.*

.....
34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No*

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Sí, nosotros ensayamos y ofrecemos el máximo de oportunidades para que haya una participación plural en la comparsa.*

.....
36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Perfecto y, en nuestra comparsa, hay varias mujeres que desde hace años son titulares.*

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Evidentemente, el rojo y el verde. En nuestro caso, y sobre la vestimenta, intentamos mantener el mismo corte y la misma tonalidad para que haya una fidelidad a nuestros orígenes.*

.....
38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Yo creo que los reconocimientos ya están bien tal como están instituidos, que nadie pueda aspirar a nada distinto que el resto.*

.....
39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí, es la asignatura pendiente de la Patum.*

.....
40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a danzar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Desde luego, este centro debería estar abierto en todo momento y a todo el mundo para dar a conocer y enseñar.*

.....
41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *Se interpreta por las circunstancias que se viven, pero que se interprete para siempre, debería hablarse.*
.....

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Más característico había sido el mau-mau, vermut con gaseosa, que se servía con porrones pero que no ha perdurado.*
.....

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Desde luego que sí, especialmente el del miércoles. Pero debe comprenderse que se trata del primer día de Patum y todos tenemos muchas ganas de hacer Patum. Es la euforia total. No se trata de acortar sino de agilizar.*
.....

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *Se debe fijar un tope que en la Patum de Lluïment, tácitamente, ya existe. Por la noche es más difícil, especialmente el domingo porque todos nos resistimos a que la Patum se termine.*
.....

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Es una cuestión simbólica y los miembros de las comparsas ya figura en un registro aparte.*
.....

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Sí, sería lo más lógico.*
.....

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Con todas pero especialmente con las comparsas con música como los gegants y los nans.*
.....

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Algunos encuentros conmemorativos o de divulgación de la Patum en general o de los turcs i cavallets en particular.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *No*

0.- Por favor, ¡respóndala!: *No*

Observaciones y comentarios:

Quiero referir una anécdota vivida recientemente y que sintetiza a la perfección el espíritu de la Patum y de los turcs y cavallets. Se trata del sábado de Patum de 2014, cuando la comparsa de los turcs i cavallets de la Patum y la de la Patum Infantil saltaron simultáneamente en la plaza al finalizar unos saltos de homenaje a cuantas personas habían formado parte de la comparsa, que pudieron protagonizar –una vez más- este baile. Además se contó con la colaboración desinteresada e indispensable de los músicos.

También quiero reseñar que en el tercer salto de los turcs i cavallets de la tarde del viernes de la Patum de 2016, bailaron una partitura compuesta expresamente para esta comparsa y que gusta especialmente a los niños. Esta partitura fue recuperada por el maestro Ricard Cuadra.

Me gustaría hacer una petición a quien pueda leer esta encuesta en el sentido que se respete la Patum, que sea abierta y participativa, es el mayor tesoro que tenemos los bergadanes.

Berga, a 20 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Joan Prat Navarro*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *16.06.1967*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Àngels*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *Desde 1983 hasta 2014*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?:

5 años

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es una fiesta muy apreciada por el pueblo de Berga que cohesiona y que aporta un atractivo sugerente, que hay que vivirla para comprenderla y es entonces cuando te gana el corazón.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Una comparsa atípica, cuya aceptación, valoración y admiración ha ido creciendo con los años. Actualmente es muy querida por todo el mundo. Sin complejos de inferioridad en relación a las otras comparsas.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *Cuando me hice cargo de la comparsa estaba constituida por dos personas: el arcángel y el ángel. En la actualidad, la comparsa está integrada por el jefe de la comparsa, 3 miembros titulares y 10 colaboradores que participan en labores de protección de la comparsa y abrir camino cuando existen aglomeraciones.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *El arcángel San Miguel a la derecha y el ángel a la izquierda. En el inicio del salto de las maces se colocan de*

espaldas a la iglesia para indicar que salen del templo. El arcángel y el ángel asisten a los oficios religiosos y abren la comitiva oficial de autoridades y administradores, detrás del tabaler y antes que el macero. En los oficios religiosos se colocan a la izquierda del altar, en el primer peldaño de la escalinata que conduce al presbiterio, arcángel a la derecha y ángel a la izquierda; mientras el macero se coloca a la derecha del altar pero al mismo nivel que los ángeles. En el momento en que estalla el petardo de las maces, arcángel y ángel se dirigen hacia el demonio caído, lo pisan con el pie derecho y le clavan, respectivamente, la lanza y la espada.

.....

12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: Mis referentes patumaires han sido mi padre, Albert Prat Tort, quien fuere tabaler de la Patum por su coraje y por el amor que profesaba a la Patum y que supo contagiarme. Así como mi hermano, Carles Prat Navarro, por su forma de hacer y por haber logrado compartir y dignificar la figura del tabaler. Ellos son mi ejemplo y a quienes me gustaría parecerme.*

.....

13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: El momento más solemne que vivido ha sido cuando tuve el honor de recibir a la imagen de la Virgen de Queralt en su llegada a la ciudad de Berga con motivo del centenario de su coronación canónica y cuanto porté su imagen hasta el templo parroquial de Santa Eulalia. En esos dos momentos distintos pero referidos a la madre de todos los bergadanes me emocioné, se me hizo un nudo en la garganta y lloré.*

.....

14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: El momento más difícil y más duro de mis recuerdos patumaires fue la primera Patum sin mi padre. Experimenté un gran dolor y una ausencia en el corazón y en el alma.*

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Sí hay un momento del que guardo un grato recuerdo y es cuando vino el presidente Tarradellas, acompañado por su esposa, y dijo que quería conocer a los dos ángeles de la Patum – en aquel momento éramos mi hermano Carlos y yo-, nos avisaron y nos recibió en el salón de plenos del ayuntamiento acompañado por el alcalde Farguell. Fue un momento mágico por quien el presidente y porque hubiese manifestado su deseo por conocernos.*

.....
16.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: *La Patum de día es más solemne y permite una mayor concentración para que la gente goce de la fiesta y, en cambio por la noche, la aglomeración impide la evolución de las comparsas y dificulta nuestro papel.*

.....
17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: *La Patum de la plaza es completa, tienen un principio, un mensaje y un final; además estamos todos los que somos. En el caso de los pasacalles, la Patum es incompleta y es únicamente para distraer y entretener.*

.....
18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: *Evidentemente, la solemnidad de la fiesta obliga a que haya un protocolo que, cierta y desgraciadamente, se ha relajado bastante en los últimos años. Sirva como ejemplo ilustrativo la anécdota que en uno de los oficios religiosos de la Patum de 2016, la comitiva de autoridades y administradores entró en el templo sin los ángeles. Hecho absolutamente inaudito y que no recuerdo que anteriormente hubiese sucedido.*

.....
19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *La Patum viene de la procesión del Corpus pero hoy en día cuesta de ver esta conexión y lo digo yo que mi comparsa va a los oficios religiosos.*

.....
20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *La opinión personal fue coincidente a la de todas las comparsas, un momento histórico, emotivo, extraordinario y digno de vivirse. Esta participación en el recibimiento no debiera perderse nunca.*

.....
21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: *Rotundamente sí pero con un recorrido más corto. Y me consta que hay mucha gente que le gustaría y participaría en ella de buena gana.*

.....

22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *Aunque no intervenía con la comparsa, no me parece bien y las fiestas tendrían que hacerse como se han hecho siempre.*

.....

23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Sí y creo que se debería mantener porque la Patum viene de la Iglesia. Se ha de mantener la historia.*

.....

24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *Deberían asistir porque forma parte del cargo. Si yo cobrase por hacer la Patum, no la haría porque la Patum es cuestión de sentimientos.*

.....

25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?: *Totalmente de acuerdo porque de hecho ya están separadas. Hubo un intento protagonizado por el concejal de la Patum, Daniel Tristany, y un miembro de la comparsa, Miquel Moya, pero no cuajó y a Moya lo sancionaron por espacio de 4 años sin poder saltar las maces. Las maces debería ser una comparsa como lo son los plens y los àngels.*

.....

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Perfecto, totalmente de acuerdo, y siempre lo he reclamado.*

.....

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *La verdad es que la Patum se hace sola porque todo el mundo sabe lo que tiene que hacer. El problema puede que esté en una politización de la Patum y en abrirla demasiado y que las personas que tengan acceso no la sepan o no la quieran respetar.*

.....

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *En el caso de los àngels, rinden armas en la consagración y ante el Santísimo Sacramento.*

.....

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Muy puntualmente, quizá en detalles como en el caso de los àngels y del àliga. En el primer caso con la asistencia a los oficios y en el segundo por la inclinación ante la iglesia y ante el ayuntamiento al inicio y al finalizar su danza.*

.....
30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Sí que me gustaría. Además si yo debo estar en la formación de la comitiva de las autoridades y de los administradores para asistir a los oficios religiosos también podrían estar el resto de las comparsas.*

.....
31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *Cuando éramos aspirantes a Patrimonio nos ilusionaron con la posibilidad de lo beneficioso que sería para la fiesta y para la ciudad pero, después de 11 años, no se han obtenido las ventajas anunciadas ni tampoco se ha notado en nada.*

.....
32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Sí. Está sirviendo y ha servido en casos cercanos como Los Castellers y Las Faies. En realidad somos el espejo de muchas fiestas.*

.....
33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Sí, no he conocido ningún otro orden.*

.....
34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No cambiaría nada.*

.....
35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Las comparsa ya ensayan, salvo quizá las guites y, por razones obvias, los plens.*

.....
36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Me parece muy bien. De hecho yo he dado el relevo –como jefe de comparsa- a mi hija Jennifer Prat Villalba a mi hija, con lo cual se ha convertido en la primera mujer que en la historia patumaire ha sido jefa de comparsa. Y lo que hice me supuso bastantes críticas pero no me arrepiento en absoluto.*

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Yo diría que los colores de la Patum son el rojo y el verde. Y, en cuanto a mi comparsa, diría que los colores principales son el granate, el rojo, el plata y el oro.*

.....
38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Yo creo que, hoy por hoy, los Títulos existentes son insuficientes porque no todo el mundo que los tienes participa con la misma responsabilidad ni el mismo número de años.*

.....
39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí y es lo que pedimos todos los jefes de comparsa para que sirva como museo, punto de información para la Patum y las comparsas.*

.....
40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Dependemos de lo que somos y de los que tenemos porque la Patum no puede tener otro escenario natural que no sea la plaza de Sant Pere. Me da miedo que crezcamos demasiado. Habría que encontrar la fórmula para que paralelamente a cuando se hace la Patum en la plaza de Sant Pere se pudiese participar desde puntos emblemáticos como el paseo de la Paz o el paseo de la Industria.*

.....
41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *No me parece bien y no soy partidario de politizar la Patum. Prefiero como se hacía antes sin mezclar Patum y política.*

.....

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *La barreja ya es un elemento incorporado a la Patum y se le asocia inconscientemente.*

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Yo no los limitaría porque la Patum es únicamente una vez al año, la gente quiere disfrutar y yo deseo vivirla de esta manera.*

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *No, y por las mismas razones de la respuesta a la pregunta anterior.*

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *No, porque ya existe otro libro en el que figuran el nombre de todos los integrantes de cada comparsa, y sus colaboradores, y es el que se sigue para la concesión de los títulos.*

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Yo soy de la opinión que el ayuntamiento debe ir a la iglesia y la iglesia al ayuntamiento. Nos guste o no, venimos de la iglesia.*

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Sí nos relacionamos principalmente con el tabaler y las maces.*

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *En las semanas previas se ensaya pero todas las vivencias, y con intensidad, es en la semana de la Patum*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?:
Ninguna

50.- Por favor, ¡respóndala!: *Ninguna*

Observaciones y comentarios:

1.- Sí me gustaría dejar constancia que la Patum no siempre ha sido como es ahora y la gente debiera saber de dónde venimos y que ha habido momentos difíciles en los que la Patum ha sobrevivido por la implicación y el esfuerzo de unos pocos para salvarla.

2.- Yo espero y deseo que todo el mundo que haga la Patum que aprenda a respetarla y a quererla tal como hemos hecho los que les entregamos el testigo.

3.- Una persona mayor me dijo, con gran acierto: “La Patum te marca los años”. Y es verdad, ella es quien te indica que puedes continuar o que tienes que dejarlo.

Berga, a 18 de marzo de 2017

Nota Bene: Jennifer Prat Villalba protocolizó su primera firma en el *Llibre de Caps de Colla i Administradors de la Patum* el 2015.

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Jordi Capdevila Carbajo*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *30.06.1970*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Guita grossa*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *Desde 1991, un total de 25 años*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *12 años ya que desde los 9 años ya participaba en la comparsa.*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Una tradición con vínculos familiares y mucho sentimiento. En todo momento y circunstancia intento ser el mismo de siempre y luchar para que todo salga bien.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Es una de las figuras más majestuosas de la Patum. Es la elegancia hecha comparsa. Especialmente cuando, en plena sincronía con el tabal, describe un abanico de fuego; es algo que raya la perfección.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *En total son: 8 barristas, 20 batas y 10 colaboradores. Proviene de localidades distintas como Barcelona, Sabadell, Manresa, Sant Fruitós, Solsona, Casserres, Gironella, Cercs y Berga.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Existen algunas tradiciones que la población desconoce:*

1.- *Las dos colas de la guita, a cargo de la propia comparsa: una trenzada para la Patum de Lluïment que es como para la niña elegante y otra para los pasacalles que es como si estuviese destinada para una joven alocada.*

2.- *Para el recibimiento de la Virgen de Queralt y la Patum del Centenario de la Coronación se preparó una cola blanca.*

3.- *La guita grossa tiene una bota gigante de vino, a cargo de la propia comparsa, que se ofrece al tabaler, a los músicos y a las autoridades.*

4.- *Cuando la guita grossa entra en la plaza de Sant Pere durante los pasacalles del miércoles y del sábado, así como cuando llegan para el salto en homenaje a los residentes en el Hospital Comarcal Sant Bernabé, lo hacen corriendo.*

5.- *A la llegada a la plaza de Sant Joan, en sentido descendente y durante los pasacalles, el salto va cargo de mujeres salvo para el barrista que es un hombre por el peso de la barra que porta la cabeza de la guita.*

.....
12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: En mi caso, la persona que resulta más ejemplar es Isidre Sabata Marginet que durante 50 años ha sido guitaire.*

.....
13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: Han sido dos momentos pero por la misma circunstancia y es cuando en la plaza de Sant Pere saltaron cuatro guites: dos de la Patum y otras dos de la Patum Infantil. Esta circunstancia se dio en la Patum de 2014 y, con anterioridad, cuando Berga fue la capital del fuego en el 7 de febrero de 2009.*

.....
14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: La Patum de 2005 con motivo del asesinato del joven Josep M. Isanta, miembro de las comparsa de los nans nous y que se suspendieron los actos patumaires del sábado de Corpus.*

.....
15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Mi primer tirabol como barrista de la guita grossa en la plaza de Sant Joan, hecho absolutamente prohibido para los barristas noveles, así como actuar como tales en la Patum de Lluïment y en los tirabols de la plaza de Sant Pere y la plaza de Sant Joan.*

También, y con un carácter mucho más íntimo, me gustaría hacer mención de mi tío Benet Capdevila que hubo un momento en que no pudo dominar la barra de la guita y ese momento le afectó de tal manera que por Corpus nunca más volvió a la plaza de Sant Pere hasta el día en que recibí el Título de Patumaire de Honor y accedió a acompañarme para fotografía de tres miembros barristas de la familia Capdevila.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: La Patum de día es mucho más tranquila a diferencia de la de la noche en que es más viva y nerviosa.*

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: Es más concentrada por contenido y aglomeración la de la plaza pero la más atractiva resulta la de los pasacalles porque supone descubrir la ciudad con gente nueva cada año.*

.....

18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: Tiene bastante importancia y, además, se adivina que la fiesta viene de lejos. Especialmente solemne es el pasillo de autoridades.*

.....

19.- *En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: Sí porque es el origen de la Patum. Además, hace años, se ornaban las calles con enramadas de avellano y desde lejos se tenía la sensación de observar como si fuese un bosque que se moviese.*

.....

20.- *¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: Fue un momento muy emotivo e impresionante. Además, en esta Patum del Centenario a diferencia de las Patums de los múltiplos de 25 de la conmemoración de la Coronación, tuvo pasacalles. Al margen de creencias, el pueblo se unió en el mismo sentimiento. Cuando regresas de un viaje y divisas la montaña de Queralt tiene la certeza de que ya estás en casa. Además, y en honor a la Virgen, no quisimos llevar la bota de vino.*

.....

21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: *Sí que me gustaría porque he oído contarlo a los mayores pero nunca la he vivido.*

22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *Se debería mantener. Si alguien quiere ser alcalde o autoridad tiene que dejar a un lado sus creencias particulares.*

23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Sí*

24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *No, se debe seguir todo el protocolo.*

25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?: *Este es un tema que no me corresponde y que son ellos quienes deben tratarlo. Siempre ha sido así, a pesar que la Patum es viva y va cambiando pero a paso lento.*

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Sí porque las comparsas no cobran. Antaño se decía que percibían un duro, un arenque y un chusco de pan.*

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Sí, tiene un orden y todos lo conocemos.*

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *La guita grossa precede a la guita xica. En la plaza de Sant Pere tenemos un espacio asignado que siempre es el mismo así como en los distintos saltos en los pasacalles.*

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, en el pasillo de honor a las autoridades y administradores. También cuando la guita grossa describe el abanico de fuego o acompaña a las autoridades a los oficios religiosos.*

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Sí, todos debieran estar.*

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *De momento no nos ha aportado ningún beneficio porque no tenemos ni el museo ni existe una copia de las comparsas. Nada de lo que se nos prometió.*

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Muchos pueden aprender de nosotros y así quedo patenten en la Manifestación del Fuego.*

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Ya está bien tal como está.*

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No*

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *La mitad de las comparsas ensayan pero hay que precisar que para algunas resulta más fácil que para otras. Por ejemplo las maces ensayan y el tabaler también ensaya con los músicos.*

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Es positivo, de hecho en la guita grossa hace años que ya hay incorporadas dos mujeres con bata.*

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Para la Patum es el rojo y el verde. Y para la guita grossa sería el verde, el negro y el rojo. Pero para los barristas el blanco de la camiseta.*

38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Sí, debiera haberlos.*

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí, totalmente de acuerdo.*

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a danzar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Estaría muy bien que la Patum se convirtiese en un aula para el país.*

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *No me quiero pronunciar sobre este punto.*

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *La barreja ya está incorporada a la Patum. No obstante a ello, nosotros siempre llenamos la bota de vino, entre otras razones porque la bebida azucarada la deteriora.*

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Más el del miércoles que el del sábado porque se alarga excesivamente.*

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *No, está bien como está. Los tirabols nos dan ánimos y tengo una mezcla de cansancio y de sentimiento que me hacen seguir y seguir.*

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Sí, estaría bien porque habría constancia de forma oficial.*

.....
46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Totalmente de acuerdo.*

.....
47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Principalmente con los plens y, afortunadamente, ha desaparecido la rivalidad existente con la comparsa de la guita xica.*

.....
48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Alguna cena como efemérides, alguna paella o partido de fútbol.*

.....
49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *No*

.....
50.- Por favor, ¡respóndala!: *No*
.....

Observaciones y comentarios:

1.- *Lo que debiera perdurar es la esencia patumaire. Ojalá que la Patum sea un nexo de unión y no una guerra civil. Todos hemos de ser una piña.*

2.- *La guita grossa es, quizá, la única comparsa que vive toda la Patum en la plaza desde el principio hasta el final.*

3.- *La bata es la prenda de ropa que llevan los guitaires, los barritas llevan una camiseta blanca y los colaboradores una camiseta negra.*

4.- *Nuestra comparsa es muy abierta, colabora con otras comparsas y este sentimiento y este espíritu deben perdurar en todas y cada una de las personas que se incorporen en la comparsa. El ser patumaire o de una comparsa es un sentimiento que se tiene que mamar.*

5.- *La familia Capdevila ha velado por la guita grossa más de seis décadas.*

6.- *A un niño pequeño no hay que enseñarle cómo se hace la Patum, lo aprende desde la cuna. Si es así, la Patum nunca desaparecerá.*

7.- *Ser de una comparsa resulta muy importante porque formas parte de la historia patumaire pero hay que pagar un precio alto: no dormir, no estar dónde se quisiera estar, no comer muy bien e ir cansado.*

Berga, a 19 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Eloi Martínez Cortina*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *18.07.1985*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Guita xica*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *Desde el 2016*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *15 años*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es una fiesta con sentimiento y alegría; y sin la misma resulta difícil de vivir porque es omnipresente en nuestra existencia.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Es la comparsa más burlona que corre y persigue a la gente porque vive juguetonamente.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *16 titulares, 4 barristas y 12 portadores; también existen unos 15 colaboradores procedentes todos de Berga, Avià, Olvan.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Los portadores llevamos la clásica bata de la guita negra con escamas rojas; los barristas llevan una bata idéntica a la anterior pero algo más corta, y los colaboradores llevan la camiseta que, anualmente y de forma conmemorativa, diseñan los miembros de la comparsa.*

Los miembros llevamos un pañuelo rojo en el cuello en tanto que los de la guita grossa el pañuelo es verde.

En la Patum de Lluïment cubrimos la cabeza con una barretina y los barristas llevan faja negra.

No cambiamos la cola de la guita como en el caso de la guita grossa.

Antes de intervenir buscamos una fórmula de aparición que resulte sorpresiva, que contribuya a crear la incertidumbre y lo inesperado, porque nuestro propósito es divertir.

.....

12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: Son dos personas las que más han influido en mi: mi padre, Geroni Martínez Alaminos, que es quien me llevaba cogido de la mano a descubrir la Patum pero, en particular, la guita xica con la que participaba pero sin inscribirte en la misma. Siempre se ha sabido y se ha sentido parte de toda la Patum.*

Y, también, mi hermano Roger, de quien he recibido el testigo como jefe de la comparsa pero por elección de todos.

Me siento muy orgulloso de ambos y recordándolos hacen fácil mi labor.

.....

13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: El momento más singular y excepcional lo he vivido no como jefe de la comparsa sino como miembro, y se trata de la conmemoración del 125 aniversario de la guita xica, en la Patum de 2015, cuando se hizo un descendimiento de la guita xica a la plaza con antorchas encendidas. Fue realmente espectacular, asombroso y fantástico. Una secuencia de imágenes que impresionaron mi retina de manera imborrable.*

.....

14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: La muerte de Josep M. Isanta, y todavía cuando lo recuerdo se me hace un nudo en la garganta por lo cruel, absurdo e injusto.*

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Recuerdo un día de lluvia copiosa en la plaza y casi nos rendíamos a la evidencia que la lluvia nos había vencido cuando se nos ocurrió ataviar a nuestra guita con un chubasquero transparente y salpicado de flores. Era como si la guita cobrase nueva vida bajo esa apariencia desenfadada y primavera.*

También el gran número de chupetes que nos traen.

Cuando, en el pasacalle del sábado, regresamos del Hospital Comarcal Sant Bernabé, tanto la guita xica como la guita grossa es portada por los guitaires correspondientes de la Patum Infantil. Un momento mágico e inolvidable para los jóvenes patumaires y que viven en ese corto trayecto, hasta el escenario del nuevo salto, el reconocimiento de su fuste, de su condición de guitaire y de su vocación de patumaire.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: La de día es más seria y no resulta tan alocada como la de la noche; y también el volumen de participantes crece al llegar la noche.*

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: En la plaza se vive la Patum de siempre, la que se espera, y la que todos conocemos; en cambio, en los pasacalles, siempre es una experiencia nueva, distinta e inesperada, con escenarios complicados en las calles angostas y en otros más agradecidos como la plaza Viladomat.*

.....

18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: Tiene importancia y existe aunque no lo identifiquemos con ese nombre.*

.....

19.- *En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: Sí, lo he leído y se lo he escuchado a los mayores.*

.....

20.- *¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: Fue una experiencia muy bonita, sorprendente y solemne; y, para mí tuvo un significado más entrañable y especial, porque fue mi primera participación como jefe de la comparsa. Además viviríamos la efeméride de dos Patums en el mismo año.*

Todos éramos conscientes de asistir a un momento histórico y nos conectaba con la Patum de nuestros antepasados.

.....

21.- *¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: No. En el caso del centenario de Queralt fue distinto y participaron, por lo menos en mi*

comparsa, personas de distintas sensibilidades y convicciones. Y, a la una, decidimos participar.

.....
22.- *¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: Sinceramente, no me percaté de esta supresión y, en consecuencia, no lo echo en falta.*

.....
23- *¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: No*

.....
24.- *¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: Sí, debieran asistir como se había hecho siempre.*

.....
25.- *¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las maces i vestidors de plens en dos comparsas: maces y vestidors de plens?: Puede funcionar siendo la misma comparsa, únicamente se precisa que se distribuyan bien la responsabilidades.*

.....
26.- *¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: No es necesario ya que las comparsas son las que son y los músicos es un colectivo externo.*

.....
27.- *¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: Sí, la Patum y todas y cada una de las comparsas, entendiendo por protocolo las normas con las que nos regimos.*

.....
28.- *Ponga un ejemplo, por favor: Pasillo de honor a las autoridades a la salida del oficio.*

Cuando algún miembro deja la comparsa, en el último tirabol en la plaza de Sant Pere, desfila sobre la guita.

Antes los niños subían al lomo de la guita pero dejó de hacerse por seguridad y para poder evolucionar mejor.

También era costumbre que en el trayecto desde la plaza de Sant Joan a la plaza de Sant Pere, durante los pasacalles del miércoles y del sábado, fuesen las mujeres quienes portasen la guita. Actualmente, ya no es así porque toda mujer que desee sumarse a la comparsa puede hacerlo y no es menester especificar un trayecto.

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, es una mezcla de todos, aunque en la totalidad el que prima es el propio de la Patum.*

.....

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *No lo considero indispensable pero tampoco me parecería mal.*

.....

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *Indudablemente ha servido para dar a conocer la fiesta en otras latitudes y países, aunque esta proyección tampoco ha supuesto un incremento en ganancias materiales.*

.....

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *No sólo puede servir sino que, en el pasado, ha sido de utilidad para algunas candidaturas.*

.....

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Sí*

.....

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No cambiaría nada.*

.....

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Sí, muy necesario y ya se está haciendo. Pero hay que diferenciar entre las comparsas que pueden hacerlo y las que no. En nuestro caso, resulta inviable.*

.....

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Me parece perfecto y nosotros ya tuvimos a una mujer en plantilla que lo dejó hace dos años. Pero, como colaboradoras, tenemos a varias.*

.....

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Para la Patum, tradicionalmente, es rojo y el verde. Pero para la guita xica, los colores son el rojo y el negro.*

.....

38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Con estos reconocimientos ya es suficiente, así todo el mundo puede aspirar a lo mismo.*

.....

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí, muy necesario y sería deseable que ya estuviese en funcionamiento.*

.....

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Sí, estoy de acuerdo porque la Patum es nuestro bien máspreciado. Y debemos saber compartir y que este cúmulo de sensaciones y emociones que la Patum nos aporta puedan ser experimentada por los demás.*

.....

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *Sí, me parece bien.*

.....

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Ya está plenamente incorporada a la fiesta.*

.....

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Entiendo que más que limitar se debería mejorar en el avance y acelerar. Quizá la sonorización que se intenta implantar en el recorrido contribuya a este fin. Recortar no, acelerar sí.*

.....

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *El número de tirabols debiera ir en consonancia con el tiempo de que se dispone. Y si se va con retraso, acortar algunos.*

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Sí, estaría bien.*

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Sí, no le veo ningún inconveniente.*

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Existe muy buen ambiente con todas las comparsas; e, incluso, intercambiamos la guita con la geganta vella y, también, cedemos la guita a los integrantes de la comparsa de las maces i vestidors de plens.*

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Como mínimos nos encontramos unas tres veces al año en condiciones normales, pero si surge alguna cuestión particular o que necesite el concurso de todos, también nos reunimos.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *No, ya ha estado bien.*

50.- Por favor, ¡respóndala!: *Ninguna*

Observaciones y comentarios:

Cuando me hice cargo de la comparsa experimenté una gran satisfacción porque suponía un reto y, al mismo tiempo, me permitía vivir la comparsa desde otro ángulo y con otro servicio.

De mi hermano aprendí a ser muy cercano a todos mis compañeros.

La gaita xica es una comparsa donde las decisiones se toman de forma conjunta y el jefe de la comparsa es el portavoz; quizá el moderador; y en todo momento el primero en ponerse con la labor

Berga, a 24 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *David Perarnau Canal*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *09.05.1979*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Àliga*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *22 años*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *2 años*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *Guita grossa*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es algo indefinible porque sólo se puede sentir, te gusta o no, pero si te gusta ya es para toda la vida.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Es el símbolo de Berga, la imagen de la paz y la representación del pueblo.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *3 titulares y 30 colaboradores y procedencias diversas*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Creo que es interesante la descripción de la vestimenta que utilizamos por lo desconocida que resulta para el público: camisa blanca con bordados en el cuello, la bocamanga y la botonera a juego con la tela de los pantalones que son bombachos. Medias blancas y alpargatas de siete betas azules con la particularidad que en la punta del pie aparecen tres puntas como si fueran la huella del águila.*

En la espalda llevamos un pañuelo triangular o fular con la punta colgando en la espalda y las otras dos puntas bajan por el cuello, siguen por la axila y se anudan en la espalda, de manera que queda como un chaleco.

También comentar que el àliga lleva un pañuelo o fular perteneciente a su portador en este momento ya que en su interior no lo puede llevar por limitar sus movimientos.

Anteriormente, el àliga había llevado un conejo en el pico que fue substituido por un ramo de olivo el día del Corpus Christi y otro de claveles rojos el domingo siguiente. Actualmente se han fusionado los dos ramos en uno de ramas de olivo y claveles que lo lleva tanto el jueves como el domingo.

.....
12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: El mejor ejemplo como patumaire para mi es mi padre que me enseñó todo lo que sé, que me introdujo en la comparsa de la guita grossa cuando tenía 9 años y que me traspasó el cargo como jefe de la comparsa del àliga.*

También siento un profundo respeto por los componentes antiguos de todas las comparsas porque supieron convertir a la Patum como su razón de ser, aquello que daba sentido a sus vidas y que unía al conjunto de la ciudadanía bergadana.

.....
13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: Es un trío de momentos en el tiempo, en el intervalo de 25 años de mi Patum. Me refiero a 1991 cuando, como integrante de la comparsa del àliga dancé en el 75 aniversario de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt en el Real Santuario, al conmemorarse el 250 aniversario de la actual àliga en la Patum de 2006 (aunque estudios posteriores han demostrado que la figura podría haberse construido con anterioridad) y en el Centenario de la Coronación de Queralt en el 2016, que lo viví ya siendo el jefe de la comparsa y a mis compañeros les solicité poder bailar en la Patum del Centenario.*

.....
14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: Más que un momento en concreto son todas las ocasiones cuando resulta casi imposible de danzar en la plaza por la aglomeración de personas que se dan cita en la Patum. Resulta triste que el àliga que es sinónimo de libertad tenga un espacio tan reducido de movimientos.*

15.- ¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: *Actualmente, muchos niños nos traen los chupetes y resulta conmovedor ver su rostro cuando miran al àliga para entregarle uno de sus objetos más preciado. Y también cuando, con motivo de los 250 años del àliga, se entró el pastel conmemorativo en la plaza. Fue una experiencia inenarrable de complicidad y de hermandad.*

16.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: *La Patum de día es la Patum de gala, de solemnidad y de perfección y la de noche es una Patum muy dura en la que debes luchar por conseguir un poco de espacio pero resulta mágico cuando el àliga se funde con el pueblo y el pueblo la sigue y la persigue con un cariño especial.*

17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: *La Patum de la plaza es la Patum completa; en cambio la de los pasacalles es una Patum incompleta y ambulante pero muy divertida.*

18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: *El protocolo sí que tiene mucha importancia en la Patum pero con cada cambio de color en el gobierno del ayuntamiento se pretende hacer cambio o promover modificaciones en algo que ya está creado, que ha funcionado tal cual y cuyas innovaciones perduran lo que los políticos duran en el cargo.*

19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *Indudablemente, el origen de la Patum es religioso aunque, en la actualidad, cuesta su identificación, quizá porque parte del pueblo ha perdido ese sentimiento religioso. Pero serlo lo es y haberlo lo hay.*

20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *Fue una experiencia magnífica que nos gustó a todos los miembros de la comparsa. Fue algo hermoso, diferente e inédito; y es que, además de la Patum, también estaban presentes los Elois. Todos los símbolos de la ciudad y todo lo que representa nuestra tradición*

participó en aquel recibimiento. Un reconocimiento para la Comisión Organizadora del Centenario porque fue una labor muy laboriosa y exitosa.

.....
21.- *¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: Nunca me lo he planteado y quizá resultaría un poco artificial por el momento y la circunstancia que estamos viviendo. Con todo, es necesario recordar que nuestro calendario, el calendario patumaire, se basa en el calendario litúrgico de la Iglesia.*

.....
22.- *¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: Desconocía que se hubiese suprimido y no me parece bien porque se van perdiendo fragmentos de la Patum; singularmente siendo Patrimonio de la Humanidad, se debería proseguir como hasta la concesión del reconocimiento porque así nos comprometimos en ello.*

.....
23.- *¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: Más que identidad se pierde tradición.*

.....
24.- *¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: Me es absolutamente indiferente porque entiendo que cada uno vive la Patum a su manera.*

.....
25.- *¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las maces i vestidors de plens en dos comparsas: maces y vestidors de plens?: Esta es una cuestión interna de la comparsa pero sí es cierto que, de algún modo, ya está dividida entre las maces de la Patum de Lluïment y las maces de la noche del jueves y domingo y las maces de los pasacalles. Creo que debiera haber una responsabilidad y una coherencia en las maces de la Patum de Lluïment que tendrían que ocuparse del resto de deberes y servidumbres de las maces. Y en el caso de los plens, son la comparsa más sacrificada porque toda la Patum la viven preparando su comparsa y sin disfrutarla como el resto, parece lógico que las maces de los pasacalles y de la plaza para disfrutar, aunque sólo sea un poco, lo que nosotros tenemos ampliamente.*

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *No, y lo digo porque los primeros interesados en no ser comparsa, y en consecuencia no cobrar, son los propios músicos.*

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Tenemos un protocolo propio y otro de interno que hemos heredado de nuestros mayores. Y ambos deben ser conservados porque son parte de la fiesta.*

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *Todas las características que se han explicado anteriormente pero, también cuando el àliga ante y después de danzar saluda a la Iglesia y saluda al Ayuntamiento.*

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *La Patum es una mezcla de todo: de iglesia, de autoridades y de las comparsas; aunque actualmente se ha convertido en una fiesta mayor o fiesta grande.*

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Sí, debería recuperarse como hace la guita grossa y soy consciente que éste sería nuestra obligación; pero cuando el pasacalle finaliza a las cinco de la mañana, se hace muy cuesta arriba poder estar listos, a la 10 de la mañana, para abrir el pasillo de honor.*

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *La proclamación ha servido para que la Patum sea más conocida, más participada y, al mismo tiempo, más protegida; pero necesitamos urgentemente un espacio de Patum en condiciones dignas y que sea práctico.*

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Sí, ellos pueden aprender de nosotros y, al mismo tiempo, nosotros podemos aprender de ellos. En este*

ejercicio de humildad y de generosidad está el verdadero secreto del éxito de la Patum y de cualquier actividad humana.

.....
33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens, ¿le parece bien?: Este es el orden que de siempre hemos vivido, ¿por qué cambiarlo? También es cierto que este orden, según cuentan, también variaba un poco cuando las comparsas participaban en la procesión del Corpus Christi, como que el águila era la última de las comparsas y los àngels flanqueban la cruz procesional.*

.....
34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No, no modificaría nada porque está bien tal como está.*

.....
35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Ensayar es necesario y nosotros ensayamos; la verdad es que llevamos haciéndolo unos 20 años y son otras comparsas las que se han sumado a esta apuesta que permite un mejor desarrollo de la Patum.*

.....
36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *A mí me parece perfecto y el àliga ya la han bailado tres mujeres; que no siendo un número importante ya es un paso trascendente por su significado. No hay ninguna barrera ni impedimento para la mujer salvo el peso del àliga que son 70 kg y el problema del contrapeso entre la cabeza y la cola que dificultan el baile.*

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Los tradicionales son el rojo y el verde. Pero son muchos los colores que aparecen en la Patum. Cuando formaba parte de la guita grossa tenía el rojo, el negro y el verde. Y para el àliga, el blanco también es un color significativo.*

.....
38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Ya existen unas placas de homenaje para casos especiales.*

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Es de capital importancia poder disponer de este espacio pero el problema estriba en que cada gobierno municipal nuevo quiere crear su propio proyecto y anula el anterior, así cada cuatro años es como partir de cero.*

.....

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a danzar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *No lo considero indispensable.*

.....

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *Sí, me parece bien y cuando se interpreta el himno el àliga también es levantada como hacen todas las comparsas.*

.....

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Sí, ya está asociada a la Patum pero considero que es la bebida tradicional para los forasteros. Y hay otras bebidas que son más agradables como el mau-mau.*

.....

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Rotundamente no, estamos intentando que no se prolonguen excesivamente y se instalaran equipos de megafonía para que la música sea audible en el trayecto más amplio posible y, así, agilizar los pasacalles.*

.....

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *Ya están limitados.*

.....

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Estaría de acuerdo con la inclusión de los nombres de los integrantes de las comparsas en el libro porque de este modo quedaría constancia de su participación.*

.....

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Siempre han estado en el balcón y no sé porque no pueden estar ahora. Soy del parecer que las autoridades civiles representan al pueblo, a todo el pueblo, y no a sus opiniones particulares o creencias o falta de ellas.*

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Nosotros como comparsa mantenemos buenas relaciones con todas las comparsas y yo, particularmente, me siento muy próximo a la comparsa de la guita grossa.*

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Sí, organizamos comidas antes, durante y después de Patum, y nos reunimos por cuestiones importantes y para conocer la opinión de todos.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *No, creo que ha sido una entrevista muy completa y por lo tanto me parecen bien las preguntas formuladas.*

50.- Por favor, ¡respóndala!: *No.*

Observaciones y comentarios:

En el interior del àliga, cuando me encuentro en sus entrañas y percibo la gente a mí alrededor, siento un nerviosismo que me recorre todo el cuerpo, soy consciente del momento y de lo que se espera de mí. Son momentos de emoción y también de una cierta presión pero cuando oigo las primeras notas del àliga me olvido de todo e intento hacerlo de la mejor manera posible, como si fuera la primera vez o como si tuviese que ser la última. Cuando estás dentro del àliga, y tu cuerpo se funde con el suyo, se produce como una transformación enervante, seductora y vibrante, no se puede describir con palabras, hay que vivirlo.

El ruido exterior te llega un poco ensordecido, como si fuese ralentizado y como si la música fuese el único ritmo real y la única melodía cierta.

En realidad, sólo eres consciente de lo que has hecho cuando has terminado.

En la Patum de 2015 se consiguió uno de mis mayores sueños y es que el àliga una corona de oro, bueno la realización en parte porque el resultado fue un baño de oro para la corona, después de una laboriosa y desinteresada restauración a cargo de Ramon Rovira, recuperando el aspecto original de cuando se cambió la corona real por esta corona ducal en 1968. La forma cómo el àliga le expresó su gratitud a Ramon Rovira fue la reverencia con la que le obsequió, el domingo de Corpus de 2015, después de saludar a la iglesia y al ayuntamiento.

También quiero hacerme eco de la anécdota que parece ser cierta de cuando la cola del àliga golpeó la cabeza de un soldado que no se agachó al finalizar el baile y murió como resultado del impacto. Hay que tener en cuenta que cuando en Berga había el cuartel y el servicio militar era obligatorio, los soldados venidos de toda España eran los que hacían ruego para poder bailar las comparsas.

Y como última aportación me gustaría mencionar el libro Aligats de Jordi Cohen que reproduce en imágenes en blanco y negro la pasión, el sentimiento, la fuerza, la emoción, el vigor y el entusiasmo del vuelo del àliga a ras de suelo.

Berga, a 31 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Joan Carles Sosa Ros*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *08.06.1969*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Nans vells*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *25 años*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *10 años*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *La Patum es un cúmulo de sentimientos.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Los nans vells es como una forma de vida porque yo he crecido formando parte de esta comparsa, y con las personas que he conocido y cuanto hemos compartido, hemos creado una auténtica familia.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *16 titulares, de los cuales 8 son mujeres, y unos 22 colaboradores. No todos son nacidos en Berga.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Sí existen algunas particularidades:*

Al finalizar cada salto se pronuncia como un grito de júbilo que consiste en la fórmula: -Ole-lé, ola-là, ser dels nans vells, és el millor que hi ha (Ole-lé, ola-lá, ser de los nans vells, es lo mejor que existe)-.

Todos los miembros de la comparsa visten el mismo color de bata –azul o grana-, reconocen a su cabezudo y ocupan el mismo lugar en la plaza.

En varias ocasiones, las mujeres han sido las únicas protagonistas del baile.

Se tiene preferencia por el baile que tiene por título “La gaita gallega” por su solemnidad y porque es quizá el más largo, solemne y pausado de cuantos existen. En un principio este baile parecía exclusivo de los gegants pero se llegó a un acuerdo con esta comparsa por el cual los nans valls –desde hace unos ocho años- danzan esta melodía en el cuarto salto del jueves y del domingo por la noche.

Los nans vells portan unas banderolas para configurar el pasillo de autoridades a la salida del oficio el jueves y el domingo de Corpus. Se trata de una especie de alabarda de la que pende una bandera catalana.

.....
12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?:*

Josep Freixa (El Ñaco) como miembro de la comparsa de maces i vestidors de plens porque es como un libro de sabiduría.

Màrius Lucas como miembro de la comparsa de los nans nous por la gran cantidad de experiencia que ha acumulado en su vida y que sabe compartirlas con los demás.

Josep Tañà, ya fallecido, y perteneciente a la comparsa de les maces i vestidors de plens porque era un referente no sólo de su comparsa sino de toda la Patum.

Ricard Cuadra, ya fallecido, y que era el maestro director, un personaje irrepetible.

.....
13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?:*

Cuando celebramos los 150 años de la comparsa, fue un hito imborrable por la emoción que despertó en todos nosotros, por su significado y porque pudimos rendir homenaje –aunque simbólico- a todas las personas que había formado parte de esta comparsa.

El 75 aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de Queralt fue una efeméride que quizá me impacto más que el propio centenario.

Y otro momento excepcional fue la proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga. Fue algo indescriptible, y en esos instantes nos sentimos un poco como el centro del mundo, como si recibiésemos el público reconocimiento de nuestros antepasados a su vocación y a su ilusión.

.....
14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: La muerte de Josep Maria Isanta*

15.- ¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: *Se baila con tanta entrega e intensidad que en alguna ocasión descubres al finalizar el salto que has perdido las alpargatas pero no te has percatado de ello. Es como si te encontrase en pleno trance.*

En una ocasión una joven cayó durante la danza y la socorrí evacuándola de la plaza mientras un espectador de la plaza se brindaba a ocupar su sitio, danzando sin el cabezudo.

.....

16.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: *La Patum de día es sinónimo de solemnidad en tanto en cuanto que la noche simboliza fuerza, juventud e ilusión.*

.....

17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: *La Patum de la plaza es la Patum completa y se convierte en la materialización del sueño de todo un año; en cambio, la Patum de los pasacalles es incompleta pero -como nuestra comparsa no participa- nosotros la podemos vivir de otra manera, colaborando con las comparsas actantes y fusionándonos con el pueblo. Es una experiencia muy intensa.*

.....

18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: *El protocolo tiene una parte importante en la Patum. Siempre he visto su existencia y si no hubiese protocolo quizá no habría Patum.*

.....

19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *Sí que se nota y como siempre he oído a hablar de ella, me ha quedado el pesar de no haberlo podido vivir.*

.....

20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *Fue una experiencia inolvidable y me considero afortunado por haberla podido portar a los hombros cuando cruzó la plaza de Sant Pere durante la Patum Infantil.*

.....

21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?:
Estaría bien la recuperación de la procesión pero con un recorrido limitado.

22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *No, no me parece bien. Se había hecho toda la vida y no debiera haberse suprimido. La asistencia a los oficios religiosos no afrenta a nadie y hay que tener en cuenta que cada uno hace su propia Patum, y hay muchas Patums en la plaza.*

23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Indudablemente todo lo que se suprime supone restar identidad. No soy partidario de suprimir sino de mantener.*

24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *Yo he vivido la experiencia de los pasacalles como concejal del Ayuntamiento de Berga y es necesario reseñar que resulta un tanto angosto y cansino aguantar tantas horas de cortejo pero sería partidario que el ayuntamiento como representante del pueblo estuviese presente a través de los concejales que asistiesen por turnos. Lo que importa es el significado de su presencia.*

25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las maces i vestidors de plens en dos comparsas: maces y vestidors de plens?: *En mi opinión se trata de una única comparsa, yo siempre lo he visto de este modo, y en todo caso serían ellos quienes tuviesen que decidir.*

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Sí, rotundamente que sí.*

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Sí, y se nota aunque no esté escrito porque todos sabemos lo que debemos hacer en cada momento.*

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *Nadie nos ha de indicar cuál es nuestro sitio, siempre son las mismas personas, los patumaires de plaza, quienes colaboran en la seguridad de la comparsa y saben dónde estar y qué hacer.*

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, aparecen muy diferenciados en los distintos actos de la fiesta y, en algún momento, incluso parece que se mezclen.*

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Sí, debiera recuperarse, aunque nos encontramos con el cansancio acumulado en la víspera que doblega nuestros buenos propósitos.*

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *Sí, soy de la opinión que sí ha aportado beneficios aunque todavía no son perceptibles pero pronto lo serán. Quizá no sabemos vender el producto y que no sacamos todo el jugo que la fiesta nos ofrece.*

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Sí, realmente la Patum ha colaborado y ha ayudado a otras actividades y muestras del folclore de poblaciones vecinas a trabajar a favor de su candidatura, como por ejemplo en el caso de los castellers y de las faies.*

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Me resultaría imposible de ver la Patum de otra manera, así la he conocido y no deseo que cambie.*

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No lo cambiaría.*

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Soy de la opinión que las comparsas deberían ensayar y, de hecho, nosotros hemos sido la primera comparsa en hacerlo y el resto han seguido nuestro ejemplo. Resulta indudable reconocer que el baile no se*

puede improvisar y que sale mucho mejor después de un tiempo de ensayo no sólo como ejecución del baile sino como vivencia de la experiencia.

.....
36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Totalmente natural y lógico.*

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *El rojo y el verde para la Patum y, en el caso de los nans vells, el azul y el grana que son los colores de las batas.*

.....
38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Sí, yo soy de la opinión que debiera haber otros reconocimientos pero, en la actualidad, nos encontramos con el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Berga que, incluso, quiere suprimir los actuales Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor.*

.....
39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Ya hace años que este Centro de Interpretación de la Patum debiera ser una realidad.*

.....
40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Sí, nosotros ya compartimos nuestra experiencia y organizamos algunas clases para quienes desean aprender a bailar los nans vells porque somos de la convicción que para amar hay que conocer.*

.....
41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *Me es indiferente.*

.....
42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Actualmente ya*

está plenamente asumido que la barreja va asociada a la Patum, e incluso yo tomo un vaso al inicio de la fiesta y ya no vuelvo a beber más.

.....
43.- *¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: Hace años que se intenta que los pasacalles no finalicen con tanta demora y creo que estamos en el buen camino para lograrlo.*

.....
44.- *¿Opina que se debería limitar el número de tirabols?: No soy partidario de limitar los tirabols porque, en el fondo, es el deseo unánime de la plaza que se resisten en terminar. Patum hasta que el cuerpo aguante.*

.....
45.- *¿Opina que en el Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: Soy de la opinión que este libro es simbólico y cada comparsa ya está representada por su jefe, con lo cual no modificaría nada. Además, los integrantes de cada comparsa ya figuran en otra relación que se confecciona todos los años.*

.....
46.- *¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: Creo que se debería responder a dos preguntas: Su presencia, ¿molesta a alguien?, ¿a quién le perjudica?*

.....
47.- *¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: Sí, principalmente con las comparsas de turcs i cavallets, gegants, nans nous i àliga, que, casualmente, son las comparsas con música pero, en realidad, nos llevamos bien con todas. Hasta la fecha una de las características de la Patum era la unidad, el respeto y la cohesión de las comparsas.*

.....
48.- *¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: Organizamos cenas en el intervalo de Patum, así como algún ágape durante los festejos en los que me gusta actuar como anfitrión en mi propia casa.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *Pues sí, hay una pregunta que me habría gustado que se me formulara y no se ha hecho. ¿Has actuado bien como jefe de la comparsa?*

.....

50.- Por favor, ¡respóndala!: *Y la respuesta sería, en conciencia y sinceramente, que uno intenta hacer las cosas de la mejor manera posible, a sabiendas que tienes una responsabilidad y que, al mismo tiempo, los integrantes de la comparsa me han depositado su confianza. Tengo que velar por los intereses de todos y por el buen orden de la comparsa y de la Patum. Ese es el compromiso que asumo todos los años. Ser de la comparsa de los nans vells, como de cualquier comparsa es un privilegio, y ser su responsable es todavía un privilegio mayor.*

.....

Observaciones y comentarios:

La Patum se hace de mil maneras diferentes y todas ellas son buenas y aceptables. Es triste comprobar que algunas personas –pocas, afortunadamente- se mueven únicamente por intereses y para quienes prima lo particular a lo colectivo.

Berga, a 26 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Daniel Massana Cardona*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *14.12.1977*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Gegants*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *Desde el 2006*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *15 años*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es la fiesta del pueblo unido. Es algo indescriptible que llevamos en nuestro interior, que ya se aprende en la cuna y que te acompaña para siempre.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Es una mezcla de gente distinta y diversa que tiene un denominador común, los gegants, y que es a partir de esta comparsa que encuentran una motivación y un nexo de unión con el pueblo de Berga y de Cataluña.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *16 personas titulares de la plantilla y con la colaboración de otras 18 personas más. Todos son de Berga o empadronados en Berga.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *La indumentaria para los titulares se compone de la camisa roja, pantalón blanco y faja verde; aunque a partir de 2017 se recuperará la antigua faja a cuadros.*

Algunos de los colaboradores visten la camisa roja, pero únicamente aquellos que tienen autorizado el uso de esta prenda y que coincide con los más antiguos. El resto utilizan una camiseta roja.

.....

12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: En primer debo referirme a mi padre, Melitó Massana, que fue mi antecesor en el cargo y, al mismo tiempo, la persona que me lo ha enseñado todo desde pequeño; principalmente a querer y a respetar la Patum y los gegants.*

Al geganter Melitó Canet, y, a los tristemente fallecidos Pepito Tañà, Pere de Cala Mula y Sebastià Busa.

.....

13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: Quizá el acto más singular y entrañable de cuantos he vivido sea la conmemoración en 2016 de los 150 años de los gegants vells y de los 125 años de los gegants nous por cuanto supuso de movilización colectiva y un calendario repleto de festejos como la ascensión al santuario de Queralt o la interpretación de la canción de Bruce Springsteen “If I should fall behind”, armonizada por el maestro Sergi Cuenca y bailada en la plaza Sant Pere.*

.....

14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: El asesinato de Josep M. Isanta*

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Los ramos de las gigantas se cambian todos los días y, al finalizar la Patum de la noche, se reparten entre los geganters; salvo el ramo de la geganta nova del domingo que se sube como ofrenda a la Virgen de Queralt, al día siguiente.*

También debo referirme a lo emocionante que resultaba para mí, como una auténtica aventura, cuando todos los años y unos 15 días antes del Corpus, mi padre me llevaba para que le ayudase en los trabajos de recuperación de las figuras cuando no se disponía de restauradora.

Las personas ajenas a la comparsa pero que participan en los pasacalles, normalmente, cargan con el gigante en el mismo sitio y haciendo idéntico itinerario a los años precedentes.

En el pasacalle del sábado de 2015, fueron dos mujeres las encargadas del baile con los gigantes en la plaza del Forn.

Hasta la fecha, ninguna mujer se ha atrevido todavía a danzar con los gegants nous.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: La de día es más solemne, más seria y más brillante; y en el baile de la Patum de Lluïment tiene lugar la cadena, consistente en el intercambio del espacio entre las parejas de gigantes durante la segunda frase musical. Es decir hay dos cambios por lo que los gigantes, al inicio del rebatut están –cada uno- en su lugar habitual.*

La Patum de la noche es más seductora y más de los sentidos.

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: En la Patum de la plaza no hay desgaste porque la comparsa está prácticamente estática; en cambio, en los pasacalles, hay que materializar un notable esfuerzo durante un espacio muy dilatado de tiempo.*

.....

18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: El protocolo tiene una importancia esencial porque sin el mismo la fiesta se convertiría en una anarquía sin orden ni concierto.*

.....

19.- *En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: Sí, sin la religión probablemente no habría llegado hasta nuestros días. Con todo, debo precisar que me parece bien la evolución que ha experimentado separándose de la Iglesia.*

.....

20.- *¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: A mí fue un acontecimiento que me gustó por mí mismo y porque comprobé la ilusión con la que lo acogieron los mayores. Sin embargo no fue nada fácil el concurso de todos.*

.....

21.- *¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: No. Tuvo su momento y la situación y las circunstancias han cambiado.*

.....

22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *El del sábado concretamente no lo echo en falta pero sí me sabría mal que se perdiesen los oficios de los otros días. Es una cuestión de identidad.*

.....

23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Por lo apuntado en la pregunta anterior, no.*

.....

24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *Me parece fatal, creo que deberían acompañar a las comparsas desde el principio hasta el fin. Y a la llegada a la plaza de Sant Pere al final los pasacalles deberían aguardarlas en el balcón del ayuntamiento y permanecer en él hasta el último tirabol.*

.....

25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?: *Se debería poder hablar de ello y decidir con el máximo consenso.*

.....

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Actualmente soy de la opinión que no, pero sí hubo un tiempo en que creí que deberían formar una comparsa.*

.....

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Desde luego que sí.*

.....

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *En el orden que describen en los trayectos: gegant nou, geganta nova, gegant vell y geganta vella.*

En el espacio que ocupan a la entrada del ayuntamiento: gegant nou y gegant vell a la derecha e izquierda del observador y en el centro la geganta nova y la geganta vella al lado de su correspondiente pareja.

.....

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, basta con observar un poco y fijarse en los detalles. En el detalle está el mensaje.*

.....

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Cuando se forma la comitiva de autoridades y administradores se plantan los gigantes a la entrada del ayuntamiento. Resulta un tanto difícil de promover el pasillo de honor habida cuenta que los pasacalles finalizan ya de madrugada.*

.....

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *No ha habido beneficios materiales; quizá, si cabe, algunas mejoras en cómo hacer Patum pero nada más.*

Los políticos no han puesto su grano de arena para que la Patum tenga su reconocimiento.

.....

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Sí, desde luego y también podrán aprender errores que no deben repetirse. En nuestro caso hay demasiados temas pendientes: la Ley de Patum, el Museo de la Patum, la financiación de la Patum, etc.*

.....

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Me parece bien tal como está.*

.....

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No modificaría nada.*

.....

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Algunas comparsas sí que ensayan; en nuestro caso, los pasacalles del miércoles y del sábado ya sirven como ensayo general.*

.....

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Sí, es lo más normal. La presencia de la mujer ya se da en muchas comparsas y en la nuestra hay algunas que colaboran.*

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Para la Patum es el rojo. Y para nuestra comparsa también es el rojo.*

.....
38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Sí, debería existir pero dosificarlos mucho. La masificación es sinónimo de devaluación.*

.....
39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí es una deuda que se tiene no sólo con los patumaires sino con toda la ciudadanía de Berga.*

.....
40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Sería genial y ya tarda en materializarse.*

.....
41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *Me parece muy bien que se interpreten. Y cuando ocurre, en señal de respeto, los gigantes son levantados del suelo y permanecen en esta posición hasta que finaliza el himno.*

.....
42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Ya se ha incorporado a la fiesta, pese que, antaño, se servía el mau-mau porque era una bebida relativamente suave y económica.*

.....
43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Limitar no pero sí acelerarlos. Hay mucho tiempo muerto.*

.....
44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *Ya están limitados a un mínimo de 22 y su máximo depende de la hora y del cansancio.*

.....
45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Me parecería bien que existiese un registro aparte de todos los componentes de las plantillas que participan en cada Patum.*

.....
46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Me da igual.*

.....
47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Sí, con todas.*

.....
48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Sí, algunas cenas conmemorativas, reuniones sobre temas que afectan a la Patum o a nuestra comparsa, etc.*

.....
49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *Quizá me habría gustado la pregunta si las distintas administraciones autonómica, provincial, comarcal y local, ¿han ayudado a la Patum?*

.....
50.- Por favor, ¡respóndala!: *Y la respuesta es que, ¡nadie ha ayudado a la Patum!*

Observaciones y comentarios:

Quiero manifestar mi queja en el protocolo actual del ayuntamiento y me sorprende con la cantidad de personas que poseen estudios en la materia que no sea una exigencia para tener la responsabilidad en esta materia en el consistorio bergadán.

Berga, a 25 de marzo de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *David Cussà Mollón*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *04.03.1986*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Nans nous*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *2014, 3 años*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *14 años*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *Es una vivencia y un sentimiento que se experimenta desde pequeño en la mayoría de los bergadanes y, personalmente, no me imagino mi vida sin la Patum.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Definiré mi comparsa por lo que es sino por lo que representa para todos sus integrantes ya que la misma es una unión de compañeros o, mejor dicho, una auténtica familia. Y, al mismo tiempo, como se trata de la única comparsa de la Patum que se inspira en el ciudadano de a pie, y paritaria de género, entonces a la amistad y a la camaradería debemos añadir la satisfacción y el honor que supone para todos nosotros el poder ostentar la representación más directa del pueblo.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *La comparsa se compone de 12 titulares y 5 colaboradores. Los titulares son todos nacidos en Berga pero entre los colaboradores, actuales y pasados, si se ha dado el caso de procedencia distinta a la bergadana.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Los nans nous se componen de dos parejas de cabezudos que representan la madurez y la juventud.*

Del ayuntamiento, en el momento de danzar en la plaza, salimos siempre en el mismo orden:

a- El cabezudo que representa a la anciana

b- El cabezudo que representa al sepulturero

c- El cabezudo que representa a la joven

d- El cabezudo que representa al joven

También el espacio ocupado en la plaza es siempre el mismo:

(a) Se coloca próxima al Ateneu y de espaldas a la farmacia

(b) Se coloca de espaldas al pretil

(c) Se coloca de espaldas a la farola

(d) Se coloca de espaldas y próximo al ayuntamiento

En la primera parte de la danza actúan por parejas y según la edad

En la segunda parte de la danza actúan por parejas pero por edad inversa

Cuando efectúan la cadena nunca se cruzan dos mujeres ni dos hombres entre sí.

Existe un grito característico en el momento de iniciar la cadena “aire”.

Los titulares de la comparsa se dividen en cuatro grupos de tres y cada uno de los mismos tiene asignado a uno de los cabezudos.

.....

12.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: *Josep Castella que fue jefe de la comparsa por lo que significó para los nans nous y porque su actuación e insistencia logró que la comparsa se compusiera de 12 titulares.*

.....

13.- ¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?: *El primer años que firmé como jefe de la comparsa en el Libro de los Administradores y Jefes de las Comparsas de la Patum porque era consciente de la responsabilidad que asumía y, al mismo tiempo, porque había conseguido la máxima representación de la comparsa sin antecedentes familiares y, lo que es más importante, por la elección unánime de todos mis compañeros.*

.....

14.- ¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?: *La muerte de Josep Maria Isanta, creo que este asesinato conmovió a toda la ciudad,*

especialmente a los jóvenes, pero a quien marcó de por vida fue a cuantos integrábamos la comparsa de los nans nous por el fallecido era uno de sus miembros.

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?:*

En la Patum Infantil ya había danzado también el cabezudo que representa a la anciana. En la actualidad danzo con el cabezudo que representa a la joven.

Cuando yo entré en la comparsa, los vestidos de los cabezudos eran iguales dos a dos, verdes para las mujeres y azul para los hombres. En la actualidad y después de consultar las fotografías históricas se acordó que cada vestido fuese distinto porque así representaba mejor la pluralidad de la ciudadanía.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: El sentimiento que se pulsa en cada una de ellas es distinta. La solemnidad impera en la Patum de día y en la de la noche es más abierta a la participación, al júbilo y desenfadada.*

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: Son absolutamente distintas especialmente para quienes formamos partes de una comparsa que no participa en los pasacalles. Ello permite vivirla sin nerviosismo y entregarte a la alegría de compartir la vivencia con los compañeros y amigos, ser uno más.*

En mi caso, existen tres experiencias distintas como Patum: la primera como un miembro más de la comparsa, la segunda como jefe de la misma en que se acumulan las responsabilidades y el tener que velar por todos y, en tercer lugar, la que viviré a sabiendas de que sea mi último año como jefe de la comparsa. Soy de la opinión que se deber ir renovando y, en nuestro caso, aprobamos por mayoría en los nuevos estatutos que el cargo sería por cinco años, renovable por otros dos.

.....

18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: El protocolo en la Patum tiene muchísima importancia y todos somos conscientes de unas obligaciones existentes a las que quizá no denominamos como protocolo pero que no son otra cosa y sin el cual la Patum sería distinta.*

.....

19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *Sí, claro está, por todo el ritual que se vive, por como aguardamos y formamos el pasillo de honor a la salida de oficio.*

.....

20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *Es la primera y única ocasión que he podido vivir una circunstancia religiosa vinculada con la Patum y ha sido muy bonita y especial. Una forma de reconocer el vínculo existente entre Queralt y Berga.*

.....

21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: *Es difícil de pronunciarse, creo que debería consensuarse con todo el mundo.*

.....

22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *Me es indiferente.*

.....

23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *No*

.....

24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *En el fondo entiendo que decidiesen quitarlo pero de alguna manera ya ha quedado el gesto de participación de las autoridades puesto que salen del ayuntamiento hasta el primer salto.*

.....

25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces* y *vestidors de plens*?: *Sobre este tema no me pronunciaré ya que es una cuestión que les afecta a ellos.*

.....

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Totalmente de acuerdo, yo no he comprendido nunca como todavía no eran una comparsa con las mismas obligaciones y derecho que las comparsas.*

.....

27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Sí, desde luego que sí. El término es lo que varía pero cada comparsa tiene sus propias normas y los integrantes las conocen y las respetan.*

28.- Ponga un ejemplo, por favor: *La posición que mantienen los cabezudos en la plaza, la manera de salir desde el ayuntamiento buscando la farola y, a continuación, desplazarse hacia la derecha para evitar así la presión y que por gravedad se gane espacio.*

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: *Sí, existen y que dure y perdure.*

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: *Sí, lo interesante y lo que debiera ser es que el pasillo de honor se formase en la ida y en la vuelta del cortejo de autoridades y administradores a oficio; pero, hay que tener en cuenta, la hora en que finalizan los pasacalles desaniman un poco para este cumplimiento.*

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *La aportación de la proclamación ha sido francamente escasa, quizá en conocimiento por parte de la ciudadanía sea mayor pero no se ha sabido aprovechar la oportunidad y las posibilidades que este reconocimiento brindan a la ciudad de Berga. Creo que ha habido un problema en la gestión y en la fijación de unos objetivos que sean suficientemente ambiciosos y beneficiosos para Berga y para la Patum.*

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Desde luego que sí, y en Berga tenemos a personas muy capacitadas para este cometido como Albert Rumbo que es quien redactó la propuesta aspirante para la UNESCO. Soy de la opinión que debiera haber un técnico de Patum porque es el único patrimonio de interés, genuino y único, que tenemos.*

.....
33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Siempre he conocido y he vivido este orden, forma parte del ritual.*
.....

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *Yo no lo cambiaría en modo alguno.*
.....

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Absolutamente sí, y nosotros ensayamos e, incluso, efectuamos un ensayo general el sábado anterior a los Quatre Fuets con los cabezudos porque la visión es distinta.*
.....

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Yo creo que es una obviedad y las comparsas no se pueden cerrar ni a las mujeres ni a la participación. En nuestra comparsa, actualmente, hay 3 mujeres como titulares y entre los colaboradores también.*
.....

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *En el caso de la Patum, los colores son el rojo y el verde. En cambio para nuestra comparsa, los colores son los correspondientes al tocado de los cabezudos:*

- *Blanco para la anciana*
 - *Negro para el sepulturero*
 - *Rosa para la joven*
 - *Azul para el joven*
-

38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Estaría bien que hubiese otro tipo de reconocimientos y que estuviesen perfectamente reglamentados.*
.....

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sin ningún*

género de dudas, lo considero esencialmente necesario. No podemos ser Patrimonio de la Humanidad y no contar con unas instalaciones dignas.

.....
40.- *¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a danzar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: Sí, sería una oportunidad excepcional para atraer visitantes fuera del Corpus.*

En nuestro caso, el baile de los nans nous, es el más conocido y popular de la Patum. Y me sorprende gratamente cuando compruebo que en algunas escuelas este baile forma parte de su programa formativo.

Nosotros mismos impartimos un taller en el Institut Guillem de Berguedà y en la Escola Xarxa.

.....
41.- *¿Le parece bien que se interprete Els Segadors antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: Me parece bien y me gustaría. Personalmente no lo quitaría.*

.....
42.- *¿Considera que la barreja se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: Ya está totalmente asociada. Aunque también es costumbre, cuando finaliza la Patum por la noche, tomar un mau-mau en el establecimiento llamado Cal Blasi.*

.....
43.- *¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: En algún sentido creo que se debiera de limitar y todos los años se intenta aunque sin demasiado éxito. Pese a ello opino que se puede lograr aunque no es tarea fácil. Cuando Jaume Vima fue concejal de la Patum el tempo se llevaba mejor.*

.....
44.- *¿Opina que se debería limitar el número de tirabols?: En las Patums de Lluïment ya está limitado a cuatro.*

Hay que saber leer en la plaza, interpretar lo que los patumaires quieren y lo que se puede hacer, y decidir en consecuencia.

.....
45.- *¿Opina que en el Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la*

comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *Sí, desde luego que sí y especialmente en mi comparsa, donde las decisiones se toman de común acuerdo con todos los miembros.*

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Sí, por el vínculo existente entre la Patum y la Iglesia.*

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Sí, con todas, quizá algo más con los nans vells por afinidad y por ocupar un mismo espacio en la planta baja del ayuntamiento con los turcs i cavallets.*

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Sí, alguna cena, reuniones y ensayos.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *Yo creo que el cuestionario es suficientemente exhaustivo y recoge y resume lo que es la Patum y mi comparsa.*

50.- Por favor, ¡respóndala!: *No*

Observaciones y comentarios:

Fuera de cuestionario, quien efectúa las preguntas ha formulado una última cuestión: ¿Qué se experimenta cuando se está en el interior del cabezudo? A lo que ha respondido:

Todo se inicia antes del baile cuando, como jefe de la comparsa, pronuncio en voz alta una única palabra “Caps” (Cabezas) y la señal para que cada cual tome y se introduzca en su cabezudo.

En el interior del cabezudo, cuando estoy en el centro de la plaza e incluso momentos previos, experimento siempre la misma sensación, nerviosismo, es entonces cuando me aislo de cuanto me envuelve y no converso con nadie porque me concentro en lo que va a suceder.

Los nervios aumentan porque todo está listo para el gran momento y, entonces, se pronuncia la fórmula “Som-hi!” (¡Empecemos!). Y a partir de este momento ya me olvido de todo cuando suena el bombo que anuncia el inicio de la música. Con los años ganas en experiencia y percibes el entorno con mayor detalle y eres capaz de distinguir los rostros que se repiten o los que se estrenan, y sigues con la danza como si nunca fuese a finalizar porque tienes la sensación que de existir el cielo sería algo parecido. Hasta que todo finaliza y tienes una alegría indescriptible que te lleva a quitarte el cabezudo y a abrazarte a tus compañeros. Uno de los momentos más entrañables de toda la Patum, porque son tu segunda familia, porque es un sentimiento compartido, porque haces lo que te gusta hacer, porque para nosotros es lo mejor que pueda hacerse.

Si has podido saltar, mayor es la alegría; y si no lo has hecho, te alegras por quién sí lo ha logrado.

Un momento especial y singular es comprobar el grado de satisfacción, de orgullo y de emoción cuando se quitan el cabezudo.

Cuando llevas 14 años como yo danzando los nans nous, ya resulta inevitable tenerle afecto al cabezudo, a mirarlo con complicidad e incluso a hablarle porque queriendo o sin querer, se ha convertido en tu alter ego.

.....

Berga, a 1 de abril de 2017

ENCUESTA A LOS JEFES DE LAS COMPARSAS DE LA PATUM

01.- Nombre y apellidos: *Isaac Gonfaus Bessa*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *11.01.1971*

.....

03.- Natural de: *Gironella (Barcelona)*

.....

04.- Jefe de la comparsa: *Maces i vestidors de plens*

.....

05.- ¿Desde cuándo es el jefe de la comparsa?: *2012, 5 años*

.....

06.- ¿Cuántos años transcurrieron antes de ser nombrado jefe de la comparsa?: *En el 2009 entré en la comparsa como titular y como colaborador desde el 1993. Por lo tanto son 3 años como titular no jefe de la comparsa y 6 años como colaborador de la comparsa.*

.....

07.- ¿Ha sido miembro de otra comparsa?: *No*

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *La Patum es una gran fiesta, la de los sentidos y los sentimientos; quizá más de lo segundo que de lo primero porque los sentimientos son las que mejor la definen. Es muy difícil de hallar las palabras que sirvan para definirla; en todo caso se puede intentar describirla en alguno de sus aspectos pero no en su totalidad porque hay muchas Patums, y cada uno hace su propia Patum y es en la plaza donde se juntan.*

.....

09.- ¿Me puede definir a su comparsa?: *Es el espectáculo más grande de la Patum.*

.....

10.- ¿Cuántas personas integran a su comparsa? ¿De dónde provienen?: *La comparsa se compone de 22 titulares y unos 60 colaboradores que provienen de Berga, de los distintos pueblos de la comarca del Berguedà e, incluso, de otros municipios.*

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?: *Creo que es interesante mencionar*

los siguientes aspectos que informan del perfil que conforma a esta comparsa patumaire:

- La procesión de Sant Ceferino que se efectúa el sábado de Corpus por la tarde, cuando ya se han preparado todas las caretas de ple. Desde la plaza de la Ribera, nos dirigimos por la plaza San Ramón, plazuela de la Ciudad, calle de los Ángeles y plaza de San Pedro con una imagen de nuestro patrón, San Ceferino, engalanado con vidalba que es el vegetal con el que ornamos las máscaras de ple, cantando los gozos en su honor y bailando algún tirabol. Damos tres vueltas a la plaza de San Pedro y regresamos a los dominios de los plens por las escaleras de la Ribera.

- Los propios Goigs de Sant Ceferino que se cantan con la música de los plens y la letra es de Josep Freixa Ñaco, antiguo miembro de la comparsa.

- El uniforme de los titulares de la comparsa es pantalón y camisa roja con escamas triangulares verdes, y con el escudo de Berga bordado en el bolso lateral izquierdo de la camisa.

- El uniforme de los colaboradores de la comparsa es el negativo del anterior; es decir, pantalón y camisa verdes con escamas triangulares rojas, y con el escudo de Berga bordado en el bolso lateral izquierdo de la camisa.

- Las vueltas que se dan en la plaza cuando se saltan los plens siempre es, en sentido contrario al de las agujas del reloj, de derecha a izquierda.

.....
12.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?:
Ramon M. Sobrevias ha sido mi maestro en los plens y, al mismo tiempo, es mi referente. Todo lo que sé, lo aprendí de él. Como interpretar la plaza. Y saber leer la forma como gira la plaza. Todo lo que sé sobre la comparsa, él me lo enseñó.

.....
13.- ¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como jefe de la comparsa?:
El momento más solemne y espectacular que he vivido fue la experiencia de ver las macas plenas en la plaza. Siempre había leído o escuchado relatos sobre este formato de nuestra comparsa y poderlo visualizar, vivir y experimentar fue absolutamente indescriptible.

.....
14.- ¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como jefe de la comparsa?:
El primer salto de plens sin Ramon M. Sobrevias, fue una sensación muy dolorosa por el vacío existente a pesar de la multitud aglomerada en la plaza.

.....
15.- ¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: *El sábado de Corpus cuando teníamos que preparar las máscaras de los plens –antes de vestir las máscaras- del día siguiente, organizábamos una paella de arroz y era una experiencia de hermandad y de convivencia magnífica. Una gran familia alrededor del fuego.*

.....
16.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?: *La Patum de día es la de la seriedad y la de la noche es la Patum del ímpetu y de la pasión. También, para cuantos formamos esta comparsa, la Patum de día es incompleta porque falta nuestra participación.*

.....
17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?: *Toda la Patum la vivimos en la plaza de la Ribera preparando las máscaras y vistiendo a los plens, con lo cual no podemos vivir la Patum de la plaza, salvo cuando finalizamos nuestra tarea y nos podemos sumar a los tiraboles de cierre de la fiesta. Porque incluso para el primer salto de plens, nos añadimos al servicio de seguridad para controlar la evolución del salto. En este caso, la Patum más vivida para nosotros es la de los pasacalles porque la vivimos como maces y podemos saltar con el pueblo.*

.....
18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?: *El protocolo es presente en todos los actos de Patum. Desde que se convoca el pleno del ayuntamiento para acordar si se celebrará la Patum hasta el último tirabol cuando concluye la fiesta.*

.....
19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: *Sí, es evidente. Todo el mundo lo sabe; otra cosa bien distinta es que todo el mundo lo reconozca.*

.....
20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?: *Me gustó mucho, fue una experiencia impactante.*

.....
21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: *Yo creo que no es imposible. Se podría hablar de ello y considerarlo, ¿por qué no?*

.....
22.- ¿Le parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?: *No me parece bien, todos sabemos de dónde venimos, nos guste o no, son cuestiones de historia.*

.....
23.- ¿Cree que con esta supresión, la Patum pierde identidad?: *Sí*

.....
24.- ¿Le parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?: *No me parece bien, creo que como representantes del pueblo deberían asistir a los pasacalles, desde el principio hasta el final.*

.....
25.- ¿Estaría de acuerdo en dividir la comparsa de las *maces i vestidors de plens* en dos comparsas: *maces y vestidors de plens*?: *No, está bien como está.*

.....
26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?: *Sí, no me molestaría en absoluto que los músicos se constituyesen en una comparsa.*

.....
27.- ¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?: *Desde luego que sí y, sin el mismo, no habríamos llegado hasta el presente.*

.....
28.- Ponga un ejemplo, por favor: *Existen varios ejemplos de estas normas no escritas pero que se cumplen en la comparsa, como por ejemplo:*

- *La persona encargada de dar la señal de encendido de los plens siempre es el jefe de la comparsa. Actualmente, soy yo, pero también sucede que, en ocasiones especiales, cedo este honor a otra persona. Ramon M. Sobrevias, que fue mi antecesor, siempre daba la señal.*

- *Cada salto se compone de 100 plens. Cada día de Patum –jueves y domingo- hay dos saltos de plens, con lo cual tenemos un total de 400 personas que saltan como ple. Además, cada ple, necesita de un acompañante por lo que, en una Patum, también se movilizan a 400 acompañantes.*

- *Cada ple lleva 10 cohetes y cada acompañante una bengala por lo que el consumo total que efectúan los plens en una Patum es de 3.600 cohetes y 400 bengalas.*

- *El protocolo a seguir para vestir un ple es el siguiente:*

a.- *Poner la funda que puede ser roja o verde con escamas triangulares verdes o rojas, respectivamente.*

b.- *Se guarnece la cola con tres cohetes y Clemátide (vidalba).*

c.- *El ple se pone de rodillas para los siguientes paso:*

c.1.- *Poner la corona a nivel de cuello.*

c.2.- *Efectuar un vendaje en las sienes y cara.*

c.3.- *Poner la máscara.*

c.4.- *Rellenar los huecos de máscara y la cara con clemátide.*

- *El acompañante del ple se coloca siempre a su izquierda y el encargado del encendido de los cohetes del ple cuando se da la señal. Antes, para proceder a esta maniobra, el ple se arrodillaba para encender con más facilidad los cohetes de la máscara. Ahora esta maniobra resultaría imposible e, incluso, peligrosa por el gentío.*

- *Cuando ha estallado todos los cohetes de la cola y de la máscara, el acompañante tira de un cordón que desata los nudos de la máscara y que permite su extracción con más facilidad.*

- *Por motivos de seguridad, el receptor de los cohetes es el Ayuntamiento y se encarga de hacer el libramiento del total de los cohetes que se precisan en un día, en su víspera.*

- *La clemátide sirve para el revestimiento de los plens y, cada año, se utilizan unos 17 camiones y es preferible que esté fresca y crecida.*

.....
29.- *¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?: Sí, desde luego que sí.*

.....
30.- *¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?: Sí, creo que sería muy positivo su recuperación para la fiesta; y, al mismo tiempo, sería muy valorado por los visitantes.*

.....
31.- *La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: La proclamación por parte de la UNESCO ha sido un reconocimiento que quizá no hemos sabido aprovechar.*

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?: *Ya ha servido para otras fiestas o actividades populares como los castellers y las faies. Nosotros podemos aportar nuestra experiencia principalmente en dos aspectos: de qué y del cómo.*

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?: *Ya está bien el orden, además y para el supuesto que este sea el orden de intervención en la plaza, nosotros necesitamos ser los últimos por la laboriosidad que supone nuestra actividad.*

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?: *No, no lo cambiaría.*

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?: *Sí, soy de la opinión que aquellas comparsas que pueden ensayar, deben hacerlo.*

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Absolutamente normal, no anormal en todo caso sería no se había producido. En nuestro caso, y según las estadísticas del año 2016, un 40% de las personas que saltaron como ple fueron mujeres. Y en otros años el porcentaje es mayor.*

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y su comparsa, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?: *Los colores de la Patum son el rojo y el verde. Y para el caso de los plens también: el rojo y el verde.*

38.- ¿Opina que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?: *Yo creo que sí, que debería existir algún tipo de reconocimiento, además, de los actuales Títulos de Patumaire y Patumaire de Honor.*

En una ocasión se propuso a las comparsas la supresión de estos Títulos y las comparsas, en pronunciamiento unánime de todos sus miembros, dijo que NO.

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: *Sí, lo que resulta increíble es que todavía no lo tengamos.*

.....

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a danzar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *Sí, desde luego que sí.*

.....

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: *No, creo que no se deberían mezclar las cosas. Además, en la Patum pueden convivir perfectamente mil colores políticos.*

.....

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: *Ya está asociado en la actualidad.*

.....

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Más que limitarlos, lo que se debería es hallar la fórmula para poder agilizarlos. Pero ocurre que, a veces, las maces tienes que esperar a las guites, los gigantes no pueden bailar porque los geganters han ido a cenar o porque las maces y las guites no tienen cohetes, ya que su portador (saquer) se ha despistado, etc.*

.....

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *El número de tirabols debería ser en función de cómo de ágil haya sido el pasacalle.*

.....

45.- ¿Opina que en el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* que cada año se firma en el Ayuntamiento debería figurar el nombre de todos los integrantes de la comparsa y no únicamente el del jefe de la comparsa?: *No, en este libro no. Cada año se entregan los nombres de los participantes.*

.....

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?: *Sí, a mi su presencia no me molesta en absoluto.*

47.- ¿Se relacionan con otras comparsas o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?: *Sí, principalmente con la comparsa de la guita grossa y con el tabaler que son con los que tenemos más afinidad.*

48.- ¿Los miembros de la comparsa tienen actividades en común que no se en el período de Patum?: *Normalmente celebramos una comida antes de Patum. También conmemoramos y festejamos con un desayuno la festividad de Sant Ceferino, el 26 de agosto. Anteriormente se organizaba una paella el sábado de Corpus pero se suprimió porque resultaba difícil congeniar la agenda particular con la de la comparsa ya que en estos días, quien más y quien menos, tiene familiares de visita.*

49.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?: *No, ninguna, ya está bien así.*

50.- Por favor, ¡respóndala!: *No.*

Observaciones y comentarios:

Cuando se salta como ple se experimenta una gran emoción porque es un privilegio muy grande poderlo hacer. Es una vivencia que impresiona por lo desconocido que resulta, un cúmulo de nervios por el respeto no por el miedo.

Se hado el caso de saltar personas septuagenarias y con gran éxito.

Recuerdo en una ocasión, una persona con un cáncer en fase muy avanzada, y cuya máxima ilusión era saltar por última vez. Recuerdo a Ramon M. Sobrevies cómo se las ingenió para cumplir el deseo postrero de este ple y cómo se fundieron en un abrazo cuando todo terminó.

Berga, a 5 de abril de 2017

ENCUESTA AL MAESTRO SERGI CUENCA

01.- Nombre y apellidos: *Sergi Cuenca Gallego*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *14.05.1976*

.....

03.- Natural de: *Puig-reig (Barcelona)*

.....

04.- ¿Cuál es su cargo?: *Director de la Cobla Ciutat de Berga y director del Memorial Ricard Cuadra*

.....

05.- ¿Desde cuándo ostenta Vd. su cargo?: *Desde 1998*

.....

06.- ¿Cuál ha sido su aportación a la música de la Patum, además de la composición de la *Missa Patumaire* y que abordaremos más adelante?:

En un principio fue dirigir y desarrollar el proyecto de Memorial Ricard Cuadra, un concierto anual en la vigilia del día de Santísima Trinidad sobre música de la Patum que llevaba el nombre de la persona que fue precursora en la idea de recuperar la música patumesca olvidada.

Hacer unos arreglos o armonizaciones nuevos sobre las partituras patumaires y editar un CD a coste cero por la implicación desinteresada de todos los participantes.

Escribir unas 15 obras sobre la música de la Patum.

Y si se me permite como entrevistador, como patumaire y como bergadán, yo creo que Vd. se ha convertido –por hecho y por derecho- en el embajador musical por excelencia de la Patum.

.....

07.- ¿Cuándo recibió su “bautismo de fuego”?:

Recuerdo que fue a los diez años en la Patum Infantil y a los 14 años en la Patum de los mayores.

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?: *La Patum nace de los sentimientos porque es más que una fiesta. Es una mezcla de sentimientos que se manifiestan en una fiesta popular.*

.....
09.- ¿Cuántas formaciones musicales participan en la Patum?:

Las formaciones musicales que participan en la Patum son las siguientes:

Banda de la Escuela Municipal de Música, dirigida por Jordi Sabata, y que actúan:

- *Domingo de Pentecostés en la Patum de la Calle de la Piedad*
- *Martes de Patum en la Patum de la Llar Santa María de Queralt*
- *Miércoles de Patum en el pasacalle de mediodía.*
- *Viernes de Patum en el pasacalle de mañana, la Patum Infantil de Lluïment y la Patum Infantil de la tarde.*

Cobla Pirineu, dirigida por Lluís Sellart, y que actúan:

- *Miércoles de Patum en el pasacalle de la noche.*
- *Jueves de Patum en el pasacalle de mañana, la Patum de Lluïment y la Patum de la noche.*

Cobla Ciutat de Berga, que yo dirijo, y que actuamos:

- *Sábado de Corpus en el pasacalle de la mañana y el pasacalle de la noche.*
- *Domingo de Patum en el pasacalle de mañana, la Patum de Lluïment y la Patum de la noche.*

.....
10.- ¿Cuántas personas integran a su formación musical? ¿De dónde provienen?: *La Cobla Ciutat de Berga participa en la Patum en formación de banda y no en formación de cobla:*

- *1 flauta*
- *8 clarinetes*
- *6 saxos altos*
- *2 saxos tenores*
- *4 trompetas*
- *2 bombardinos*
- *2 fiscornos bajos*
- *1 trombón*
- *1 tuba*
- *3 percusionistas (1 caja, 1 bombo y 1 platos)*

Cuando la cobla actúa como tal se compone de 12 instrumentos como formación canónica, aunque normalmente lo hacen en número de 11: 1 flabiol, 2 tibles, 2 tenoras, 3 trompetas, 1 trombón, 2 fiscornos bajos y 1 contrabajo.

Oficialmente, y en el palco de la Patum, participan los antedichos en formación de banda pero cuyo número puede variar hasta un máximo de 35.

En cuanto a su población de procedencia son todos de Berga, con la salvedad de uno de Gironella y yo de Puig-reig.

.....
11.- *¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?:*

En realidad no tenemos ninguna particularidad específica, salvo que la uniformidad es muy básica y consistente en una camiseta amarilla que, hace unos años había sido de color naranja, y ya en un tono más jocoso, compartimos una bota de vino.

Hay que precisar que la Cobla Ciutat de Berga es amateur salvo 5 de los integrantes que son músicos profesionales.

.....
12.- *¿Cuáles son los músicos que han sido ejemplares para usted? ¿Por qué?:*

Al músico que más he admirado en el ámbito de la Patum ha sido Ricard Cuadra porque viví su maestrazgo muy de cerca y era un gran amigo; pero tampoco puedo, ni quiero, dejar de reconocer la inestimable aportación que han hecho músicos de la talla de Joaquim Serra, Joan Trullàs, Joan Casas, Mn. Josep Armengou, Mn. Marià Miró y Robert Agustina.

.....
13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido como director de la música de la Patum?:*

Resulta difícil de reseñar alguno de los muchos momentos singulares e históricos que he vivido como director de la música de la Patum (si se me permite esta nomenclatura) pero creo que el que más fue cuando dirigí por primera vez el baile del àliga en la plaza de Sant Pere, después del pleno del Ayuntamiento de la Ascensión de 1998, en sustitución de Ricard Cuadra, recientemente fallecido.

.....
14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido como director de la música de la Patum?:*

En esta pregunta no existe ningún género de dudas sobre la respuesta, fue la muerte de Ricard Cuadra.

.....
15.- *¿Puede contar alguna anécdota que le sea un grato recuerdo?:*

Cada Patum tiene sus anécdotas y sus momentos pero si tuviese que reseñar dos de singulares y especialmente compartidos con todos los patumaire, éstos serían:

Cuando en 2015, el F.C. Barcelona quedó campeón de la Copa de Europa y, en la plaza de Sant Pere, en el momento de interpretar el tirabol “El Patumaire”, cambié 8 compases de la parte central por 8 compases del himno del Barça, y fue entusiásticamente recibido.

Y, por último, en la Patum de 2016, cuando con motivo del 150 aniversario de los gegants vells y el 125 de los gegants nous, tuve el honor de recibir el permiso de Bruce Springteen para versionar su canción “If I should fall behind” para que se interpretase una única vez y como conmemoración de la efemérides. Fue una experiencia inenarrable.

.....
16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?:*

La Patum de día es la Patum de Lluïment, donde el margen de error es mínimo. En cambio, la Patum de la noche es más festiva y, quizá, más creativa porque los patumaires no son sujetos pacientes sino sujetos activos.

.....
17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:*

En la plaza, se produce una extraña sensación porque se vive la Patum estando dentro y al mismo tiempo te encuentras en una atalaya excepcional que es el palco de los músicos. En el caso de los pasacalles es casi una prueba de resistencia con ocho horas ininterrumpidas de música.

.....
18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:*

El protocolo tiene mucha importancia en la Patum porque ha conseguido mantenerla de forma estructurada.

El protocolo ha sido el mediador entre la esencia de la fiesta y la gente que la hace.

Si no hubiese alguien que marcara el camino, ¿dónde nos encontraríamos?

¿Cuántas fiestas populares han logrado tener un protocolo como el que tiene la Patum?

.....

19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?:

Sí, total y absolutamente. El origen de la Patum es el que es, se puede estar de acuerdo o no con un credo religioso, pero no se puede cambiar su procedencia.

.....

20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:

Me pareció bien pero creo que, a partir de esta experiencia, se debería obrar en consecuencia. Y lo hecho con este recibimiento que se hiciese con todo.

.....

21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?:

Sí, estaría bien que se recuperase.

.....

22.- ¿Cuáles es el calendario musical de la Patum?:

El calendario musical de la Patum, en mi caso, son los 365 días del año, ni más ni menos, o si se prefiere, ni menos ni más porque es exigencia que te ocupa una parcela vital importante cuando se quiere obrar en consonancia con la responsabilidad que se tiene.

La participación musical en la Patum, tal como hemos visto en la pregunta 9, es muy concreta pero mi labor en particular no se circunscribe, únicamente, a esos días. Hay que programar, ensayar, componer, corregir, etc.

El calendario de actuación musical patumaire es el siguiente:

- Baile del àliga al finaliza el pleno del Ayuntamiento de la Ascensión, bajo la dirección de Sergi Cuenca.

- Patum de la Calle de la Piedad, bajo la dirección de Jordi Sabata.

- Concierto de Música de la Patum “Memorial Ricard Cuadra” en Barcelona el jueves de la semana de la Santísima Trinidad, bajo la dirección de Sergi Cuenca.

- Concierto de Música de la Patum “Memorial Ricard Cuadra” en la plaza Sant Pere de Berga, el sábado que es la víspera de la Santísima Trinidad, bajo la dirección de Sergi Cuenca.

- *Patum de la Llar Santa Maria de Queralt el martes de Patum, bajo la dirección de Jordi Sabata.*

Miércoles de Patum:

- *Pasacalle del mediodía con el tabaler, gegants y BEMMB, bajo la dirección de Jordi Sabata.*

- *Pasacalle de la noche con tabaler, maces, guites, gegants vell y Cobla Pirineu, ante los domicilios de las autoridades, a cargo de la Cobla Pirineu bajo la dirección de Lluís Sellart. Con los tirabols en Plaça Sant Joan y Plaça Sant Pere y la interpretación del “Ella s’ho pensa” entre ambas.*

Jueves de Corpus Christi: (bajo la dirección de Lluís Sellart con la Cobla Pirineu)

- *Pasacalle de la mañana recogiendo a los administradores en su domicilio y acompañándolos hasta el Ayuntamiento.*

- *Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.*

- *Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al Ayuntamiento una vez ha finalizado el oficio solemne.*

- *Patum de Lluïment con los 4 tirabols.*

- *Patum completa (4 tandas y 2 de plens con tirabols finales).*

Viernes de Corpus: (bajo la dirección de Jordi Sabata con la BEMMB)

- *Pasacalle con la Patum Infantil el viernes de Corpus, recogiendo a los administradores en sus domicilios y acompañándolos al Ayuntamiento.*

- *Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.*

- *Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al Ayuntamiento una vez ha finalizado el oficio solemne.*

- *Patum Infantil de Lluïment el viernes de Corpus con los cuatro tirabols.*

- *Patum Infantil completa (4 tandas y 2 de plens con tirabols finales).*

Sábado de Corpus: (bajo la dirección de Sergi Cuenca con la Cobla Ciutat de Berga)

- *Pasacalle de mañana recogiendo a los administradores en su domicilio y acompañándolos hasta el Ayuntamiento.*
- *Missa Patumaire de Sergi Cuenca en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Berga, con cantantes de la Coral de la Escuela de Música de Berga y el Orfeó Berguedà, con Anna Vila como organista.*
- *Pasacalle de noche con tabaler, maces, guites, gegants vells y Cobla Ciutat de Berga, ante los domicilios de los administradores y plazas de Berga. Con los tirabols en Plaça Sant Joan y Plaça Sant Pere y la interpretación del “Ella s’ho pensa” entre ambas.*

Domingo de Corpus: *(bajo la dirección de Sergi Cuenca con la Cobla Ciutat de Berga)*

- *Pasacalle de mañana recogiendo a los administradores en su domicilio y acompañándolos hasta el Ayuntamiento.*
- *Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al oficio solemne en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.*
- *Interpretación del Himno de Berga cuando el cortejo de autoridades y administradores se dirige al Ayuntamiento una vez ha finalizado el oficio solemne.*
- *Patum de Lluïment con los 4 tirabols.*
- *Patum completa (4 tandas y 2 de plens con tirabols finales).*

.....
 23.- ¿Puede hablarme del Concierto de Patum, Memorial Ricard Cuadra?, ¿Cuándo se instituyó?, ¿los motivos, qué logros ha conseguido, que escenario tiene?:

El Concierto de Patum se instituye en 1998 con motivo del fallecimiento de Ricard Cuadra, quien en 1993 organizó el Concierto de Música Olvidada de la Patum con la edición de un disco y otro en el 1995, así como en el 1997 en que fue una reedición de los dos anteriores.

El Memorial Ricard Cuadra nació con el objetivo de homenajear al director fallecido, mantener vivo su espíritu, proseguir en su dinámica que brindar un protagonismo a la música patumaire y recaudar fondos suficientes para editar sus obras por medio de un CD, propósito que se cumplió satisfactoriamente en junio de 2005.

Paralelamente al fin primordial apuntado en el párrafo anterior se estudió la posibilidad de experimentar con la música de la Patum versionándola desde ópticas distintas, una empresa que fue llevada a cabo por Robert Agustina y yo mismo.

Posteriormente, y a partir de 2006, se buscó la empatía de otros compositores del país para que aportasen su inspiración y su visión de la Patum con el encargo de una

composición que se estrena en la primera parte del Memorial Ricard Cuadra. El primero de ellos fue Albert Guinovart.

.....
24.- *¿Cómo viven los músicos los pasacalles de Patum?:*

Es una experiencia apasionante y, al mismo tiempo, algo extenuante porque se trata de 8 horas ininterrumpidas de música.

.....
25.- *¿Cómo maestro compositor de la Missa Patumaire qué opinión le merece la partitura, la participación de los grupos bucales y la aceptación por parte de la ciudadanía?:*

El resultado deber juzgarlo los demás. Pero sí puede hablar de cuál fue el objetivo por excelencia de esta composición, escribir una misa que cumpliera con dos requisitos: que pudiese ser interpretada por cantantes no profesionales, e, incluso, los asistentes a la misa; y, evidentemente, que en sus pasajes se identificasen las distintas melodías de la Patum.

Una misa en latín dentro de la iglesia pero que por su contenido musical y sus cadenas resultara como si la plaza entrara dentro del templo.

.....
26.- *¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, en las mismas condiciones que el resto de comparsas?:*

Sí, totalmente de acuerdo, pero con un mantenimiento de los instrumentos en la misma proporción del que se tiene de las comparsas.

.....
27.- *¿Cree que la Patum tiene un protocolo propio?:*

Sí, absolutamente.

.....
28.- *¿Los músicos tienen algún orden o disposición de los instrumentos o, quizá, alguna normativa interna?:*

Sí, podríamos decir que se establece una prelación tímbrica de los instrumentos, la diferencia estriba si se da en orden creciente o de decreciente; es decir de agudo a grave o al revés.

En el palco de la plaza de Sant Pere y en los pasacalles de la Cobla Ciutat de Berga, el orden de agudeza tímbrica creciente, en posición proximal y distal respecto al director:

- flautas y clarinetes (1 o 2 hileras según su número)

- saxos altos y tenores
- trompetas (1 o 2 hileras según su número)
- bombardinos (1 hilera)
- trombones y fliscornos (1 hilera)
- bombo caja y platos (percusión)
- director

El orden que sigue la Cobla Pirineu es al revés de la descrita en el párrafo anterior, tanto en el tablado como en los pasacalles; aunque últimamente ya se van ordenando de la manera seguida por la Cobla Ciutat de Berga.

.....
 29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?:

Sí, pero esta confluencia de los tres no se da en la misma proporción ni en todos los momentos; e, incluso, en el eclesiástico –con la salvedad de los oficios religiosos- su ceremonial es presente en forma reminiscente.

.....
 30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?:

Sí, estaría bien poder recuperar el pasillo de honor porque, tanto en la entrada como en la salida del templo, se interpreta el Himno de Berga y, la única variante existente en la actualidad, es que en la subida no se forma el pasillo de honor con la excepción de la guita grossa que sí comparece; y, a la salida, se forma el pasillo de honor por parte de todas las comparsas.

.....
 31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?:

Sí que ha producido beneficios pero éstos podrían haber sido en mayor cantidad y de mejor calidad. Se ha conseguido preservar la fiesta pero habría sido deseable que la fiesta fuera más artística en lugar de incrementarse el volumen de participantes.

.....

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?:

Sí, la Patum es un referente.

.....

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?:

A mí ya me parece bien este orden porque es así como la he conocido y como he participado en el evento.

.....

34.- ¿Lo cambiaría? ¿Qué orden establecería?:

No, no lo cambiaría.

.....

35.- ¿Opina que las comparsas deberían ensayar?:

Sí, desde luego que sí; y nada puede darse por sabido.

.....

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas? ¿Y en las formaciones musicales?:

Opino que no se debería hacer cuestión sobre el género.

La Patum es de todos, ¡seas hombre o mujer!

.....

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y los músicos, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?:

Creo que los colores característicos de la Patum son el verde, el rojo y el negro.

Los músicos no tenemos color, sólo tenemos sonido.

.....

38.- ¿Opina que los músicos también son aspirantes naturales a los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, o debería existir algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a su aportación a la fiesta de la Patum?: *Los músicos deberían ser candidatos naturales a los Títulos de Patumaire y a los Títulos de Patumaire de Honor, del mismo modo que deberían ser una comparsa más de la Patum.*

¡Los músicos no somos un grupo mercenario!

.....

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?:

Una fiesta que Patrimonio de la Humanidad debería intentar sacar un rendimiento de este reconocimiento, sino material, cuando menos como difusión.

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?:

Sí, absolutamente positivo porque la Patum es un exponente excepcional de la cultura popular en nuestro país y en el mundo entero.

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?:

Me parece bien por el momento histórico que se está viviendo pero de no interpretarse tampoco me supondría ningún trauma.

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?:

La barreja ya está asociada a la Patum.

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?:

Sí, por supuesto; aunque me gustaría matizar mi respuesta. Limitar no tanto por el recorrido sino por la falta de comunicación y coordinación entre las comparsas participantes.

En realidad, y en según qué momentos, más bien parece que haya dos pasacalles: uno para las comparsas del fuego, maces y guites, y otra para los gegants vells.

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?:

En la Patum de Lluïment ya está reglado que, únicamente, se interprete una pasada de los cuatro tirabols existentes en la actualidad.

En el pasacalle del sábado por la noche, únicamente, se interprete dos pasadas de tirabols con repetición de “El Patumaire”.

En la Patum de la noche del domingo, cada año somos más proclives a tocar menos tirabols.

.....
45.- *¿Opina que debería existir algún tipo de documento que registrase el nombre de los participantes en las distintas formaciones musicales que participan en la Patum al estilo del Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum que cada año se firma en el Ayuntamiento?:*

Sería interesante la confección de un listado de estas características porque preservaría, para próximas generaciones, lo que se hace en la actualidad.

.....
46.- *¿Considera que se puede ampliar el repertorio musical de la Patum con la incorporación en la plaza de las partituras ya existentes y que constituyen lo que Vds. han denominado “La música de la Patum olvidada” o de nueva creación? ¿Cree que puede haber otras partituras para los turcs i cavallets, las maces, las guites, el àliga, los nans vells, los gegants, los nans nous, los plens y los tirabols?:*

Soy de la opinión que la música de la Patum es la que es. Y dicho esto, creo que es de justicia que la denominada “Música olvidada de la Patum” tuviese su hueco en una Patum de Lluïment pero no de frecuencia anual. Así como tampoco soy demasiado partidario de innovar en comparsas que tienen una música perfectamente definida y diferenciada como es el caso de las maces, àliga, nans nous, turcs i cavallets y los plens. Creo que están tan sumamente incardinados la música con la comparsa y al revés.

Pero, opino también, que la única variante posible en cuanto a innovación musical en la Patum es la posible inclusión de bailes de gegants o de nans vells que tienen la misma estructura. Estas partituras pueden enriquecer, todavía hoy, la fiesta patumaire, así como algún tirabol, ¿Por qué no?

.....
47.- *¿Se relacionan con las otras formaciones musicales o actúan como conjuntos disjuntos dentro de la Patum?:*

El Memorial Ricard Cuadra no es una formación estable si no que se trata de un conjunto de músicos provenientes de todas las formaciones estables existentes que comulgan con el objetivo del Memorial.

Sirvan también como ejemplo de esta colaboración, siempre en el ámbito musical, el hecho que la Patum del Centenario de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de Queralt se hizo siguiendo el mismo criterio que para el Memorial Ricard Cuadra.

.....

48.- *¿Los miembros de su formación musical tienen actividades en común que no se en el período de Patum?:*

No, la mayoría no.

.....

49.- *¿Podría definirme el empostissat?:*

Es el espacio vital de los músicos en la plaza de Sant Pere; el escenario donde tocamos los músicos y cumplimos nuestro cometido; integrados en la plaza pero, al mismo tiempo separados lo suficientemente de la fiesta para la ejecución de los bailes de la forma más fidedigna posible.

.....

50.- *¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se la he formulado?:*

Ninguna, me parece bien tal cual se ha producido.

.....

Observaciones y comentarios:

El correfoç (correfoço) es una experiencia ácrata, en cambio, la Patum es un desorden ordenado.

La Patum Infantil es la Patum más abierta.

El baile del àliga en el día de la Ascensión que se interpreta, cuando el Consistorio Municipal ya ha aprobado la celebración de la Patum, es a cargo de la Cobla Ciutat de Berga pero abierto a la participación de todos los músicos que deseen sumarse al evento. Es el único día en que los músicos no cobran.

La comparsa de la Patum que más me gusta es la guita xica porque desprende una simpatía especial por el ambiente que generan los miembros de la comparsa y, también, por las características y los movimientos de la mulassa, es una comparsa abierta a la gente (no quiero decir con ello que sea la única abierta a la gente) pero existe una gran complicidad con los músicos.

En el pasacalle del sábado por la noche, el salto que se efectúa en la plaza de Sant Francesc, la comparsa cede la guita xica a los músicos. Y el domingo por la noche compramos un jamón a medias y lo compartimos; y en un momento de la noche, la guita xica comparece en el tablado de los músicos para ofrecernos el jamón.

Si me preguntasen a qué patumaire considero como ejemplo del evento, sería injusto dar un nombre porque hay muchísimos que merecen esta consideración. Un patumaire ejemplar sólo debe ser una persona que respete, quiera y sepa compartir los buenos momentos que nos regala la fiesta. Y en los momentos de tensión que sea aquella persona que aporta serenidad por encima del ego.

Si me preguntasen cuál es la partitura que me parece más genial de la Patum yo respondería que, sin desmerecer a las otras, es la de los nans nous. De hecho, las tres composiciones de Quim Serra me parecen geniales, ya que comparten muchas de las características y cualidades. Pero teniendo que escoger de entre las tres, escojo la de los nans nous por su simplicidad armónica, por la belleza melódica y por saber transmitir tan bien el contenido de la coreografía a través de la música.

Berga, a 9 de abril de 2017

ENCUESTA SOBRE LA PATUM INFANTIL

01.- Nombre y apellidos: *Sergi Montaner Rafart*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *26.06.1974*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- ¿Desde cuándo es el responsable de la Patum Infantil?:

Oficialmente desde el 2007, aunque ya estaba involucrado en la organización con anterioridad.

.....

05.- ¿Cuántos años transcurrieron participando de forma activa hasta ser nombrado responsable de la Patum Infantil?:

16 años

.....

06.- ¿Participa en alguna comparsa de la Patum?:

En la de Plens i Macs

.....

07.- ¿Cuántos años ha participado como miembro de comparsa de la Patum?:

24 años

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?:

La Patum es una fiesta tradicional en constante transformación que un pueblo ha sabido conservar.

.....

09.- ¿Me puede definir qué es la Patum Infantil?, ¿cuándo, quién y dónde se creó?

¿Patum Infantil o Patum Xica?:

La Patum Infantil es la fiesta de la ilusión, en estado puro. Es la perduración de la Patum, la escuela de pequeños patumaires y elemento de cohesión e integración. Se creó en un barrio llamado Afores de Pinsanía en la localidad de Berga. La creó de forma casual, al principio, mi abuelo, Joan Rafart i Montraveta proporcionó a sus hijas recursos para jugar a emular a la Patum. Pronto amigos como Lluís Ferrer y Pere Camps y vecinos se involucraron en una Patum de barrio que llegó el 1957 a la Plaça

de Sant Pere de forma anecdótica y des de ese momento se ha hecho un hueco en el corazón de todos los patumaires.

.....
10.- *¿Cuántas personas integran al equipo responsable de la Patum Infantil? ¿De dónde provienen?:*

La Patum Infantil es una asociación sin ánimo de lucro, conformada por una junta, compuesta por siete miembros, que son los responsables del correcto funcionamiento de la fiesta, a su vez, todas las decisiones se votan en una junta que conforman los Caps de Colla y la misma junta (de los siete miembros) de manera que en cada votación tenemos un censo total de quince miembros. Todas las propuestas se debaten y se votan democráticamente. Si hay una votación relevante que deba subscribirse por la totalidad de los cuidadores se decide en la reunión (junta general) previa a la Patum. Somos una familia de cerca de 70 personas que desinteresadamente trabajan para enseñar aspectos tradicionales y valores de la fiesta. Muchos de ellos provienen de la Patum o son niños que han pasado por la Patum Infantil y han decidido quedarse a ayudarnos en nuestro trabajo.

.....
11.- *¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?:*

Simplemente nos reunimos con anterioridad para preparar a los niños que harán la Patum Infantil, para garantizar una buena calidad en los bailes y inocular la pasión por esta fiesta que todos llevamos muy dentro.

.....
12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?:*
Tengo muchos referentes patumairemente hablando. Evidentemente, mi abuelo lidera el ranking. Persona sincera, buena, dialogante, justa y sobre todo con mucha “mà esquerra”. El me enseñó a querer La Patum. Fue un visionario. En segundo lugar, recuerdo con mucho aprecio a Sebastià Casas “Busa”, por su manera de disfrutar la fiesta. Pepito Tañà por compartir conmigo sus conocimientos y su manera de vivir la fiesta. Pep Xino, por enseñarme a perfeccionar mi técnica de “vestidor” y por recordarme que por encima de una tradición ancestral, Patum es sobre todo una fiesta en mayúsculas. Pep Garcia, pero su fidelidad y benevolencia, Pep Ratent por su paciencia, Lluís Ferrer, y su imborrable sonrisa, Aureli Rodriguez, Jordi Camps por su trabajo y manera de entender la Patum, Josep Lladó, Vicenç Casals, Eunilda por su

sacrificio sordo... aunque sea (ya no tanto) joven, interactué mucho con gente que era mucho mayor que yo, y siempre les he respetado por los valores que me enseñaron, a los que sigo fiel.

.....

13.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido en la Patum Infantil?:*

Des de mi punto de vista hay dos: el momento en que se dio la Medalla de Oro de la ciudad de Berga a Joan Rafart, todos teníamos un pequeño pedazo de esa medalla y así nos lo hizo saber. El segundo momento es el homenaje que se hizo en medio de la Plaza en varios años a aquellos que empezaron a trabajar en la fiesta y lo dejaban. Si duda son los momentos más emotivos que conllevan a la solemnidad.

.....

14.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido en la Patum Infantil?:*

La muerte de mi abuelo, todos lo lloramos, representaba mucho. La publicación de la Ley Pirotécnica que restringe la edad para participar en las comparsas de fuego también es un momento triste, se hizo una ley pirotécnica sin tener en cuenta, en ningún caso la cultura popular y tradicional.

.....

15.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: Recuerdo que quería participar (juntamente con mi primo) insistentemente a la Patum y mi abuelo nos llevó a la Guita y nos dio media cola a cada uno – ¡Venga, a correr detrás de la Guita y me dejáis en paz! Así lo hicimos.*

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?:*

Son dos mundos diferentes, dos dimensiones que hay que saber entender. La Patum de Día es solemne y es dónde los bailes y el teatro toman el protagonismo. De noche, el fuego y la fiesta lo invaden todo. Se enciende una Plaza o un pueblo entero, plazas y calles gritan a ritmo de Patum.

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:*

Los pasacalles son compartir con el pueblo la Patum, es participación, más abierta, menos solemne y más festiva. En la Plaza es baile, sudor, tradición, fuego y éxtasis.

.....

18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:*

El protocolo es necesario, marcan la tradición y aunque en muchos casos es rígido sirve para mantener intacta la fiesta.

19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?:

No lo creo así, aunque no tenga los suficientes conocimientos que demuestren mi opinión, creo que la Patum comenzó de forma pagana, por lógica y fue evolucionando incorporando elementos cristianos, es decir, se cristianizó des de mi punto de vista (no histórico).

20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:

La procesión en si no me gustó mucho ya que en ningún momento pudimos ver a la virgen hasta llegar a la Plaça de Sant Pere. Fue muy lenta. Pero creo que simbólicamente fue muy correcta.

21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi, en un formato más reducido?, Y en que fuese la Patum Infantil la que participara en la procesión del Corpus Christi a tenor la cálida y excepcional acogida que tributaron a Ntra. Sra. de Queralt?:

Por una parte, lo veo bien si no supone una desviación de los actos habituales de la Patum Infantil, ya que los niños necesitan movimiento y es difícil mantenerlos en calma y por otra, des del punto de solemnidad, creo que la Patum (gran) tendría que ser la encargada.

22.- ¿Cómo vive Vd. el viernes de Corpus?, ¿qué actos lo componen?:

El viernes lo vivo de manera muy especial, empieza muy temprano, preparando el pasacalles, luego bajo a la zona de Vestidors a vestir Caretas de Ple, luego subo a la Plaza y organizo la entrada a misa, posteriormente coordinamos la Patum de Lluïment y como rápido para volver a la Plaza a preparar la Patum Infantil de la tarde, básicamente intento solucionar los problemas que puedan surgir. Luego, vamos a cerrar las comparsas y acaba mi implicación por el viernes.

23- ¿Qué aporta la Patum Infantil a la Patum?, ¿y a Berga?, ¿y a la juventud?:

A Berga, la Patum Infantil aporta integración, respeto por las tradiciones y sobretodo garantía de futuro. A Berga le aporta la perpetuación de su tradición más emblemática. A la juventud le aporta valores, de pertinencia, de arraigo.

.....

24.- La Patum Infantil tiene un reglamento de selección de los aspirantes para que sea más abierta y más justa la participación, ¿cuándo se redactó?:

Se redactó hacia el año 2.000, aunque sigue viva y cada año se ha renovado para pulir i perfeccionar el sistema.

.....

25.- Antaño, la Patum Infantil actuaba en la plaza de *Sant Francesc* el domingo siguiente a la octava del Corpus, ¿se va a recuperar esta celebración?:

En principio no, ya que tenemos un grupo de colaboradores y niños muy elevado y el movimiento es difícil así como normativa a aplicar y dispositivos de seguridad, que antes eran inexistentes.

.....

26.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?:

Me parece bien si ellos están dispuestos, de hecho la relevancia que adquiere la música en la fiesta tiene una entidad propia. En el caso de la Infantil los músicos son de la escuela de música municipal y no cobran y el resultado es excelente.

.....

27.- ¿La Patum Infantil tiene un protocolo propio?:

No establecido, pero todo el mundo sabe que debe hacer y el momento en hacerlo.

.....

28.- Ponga un ejemplo, por favor:

Por ejemplo hay responsable de comunicación, de pasacalles, de personal, de restauración, tesorero, presidente, vicepresidente, etc.

.....

29.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?, ¿los *àngels* asisten al oficio del viernes?:

Sí, los àngels van a oficio e intentamos mantener el protocolo oficial y ritual en la medida de lo posible en el caso de la Patum Infantil.

.....

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?:

No veo porqué no, pero como digo siempre lo debería someter a votación en una reunión con los caps de colla y votarlo.

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?:

Por lo que atañe a la Patum Infantil. No, no hay mucha diferencia des de que nos dieron el título. De hecho creo que no se ha trabajado lo suficiente para sacar el rendimiento que merece este reconocimiento.

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?:

Si, lo creo así, Berga ha sabido autentificar su tradición, el relevo y la continuidad.

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?:
Sí, es el orden al que estamos acostumbrados y no veo porque se debería modificar, pero si la razón fuese de peso estaría de acuerdo en cambiarlo.

34.- ¿Qué peso tuvo la Patum Infantil en el pronunciamiento de la UNESCO para que la Patum fuese proclamada Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad?:

Según se comunicó en su momento, un papel crucial, gracias a la P.I. se reconoció a la Patum.

35.- ¿Cuántos días ensaya la Patum Infantil?, ¿lo hacen con fuego real?:

Dos semanas, dos horas cada día, el fuego es real, ya que deben acostumbrarse al fuego real.

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas? ¿Cuántas mujeres aparecen en el equipo responsable de la Patum Infantil?:

Somos pioneros en la igualdad a la hora de hacer la Patum, creemos ciegamente en este hecho. De hecho hay varias mujeres en la plantilla de cuidadores de la Patum Infantil.

.....

37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y la Patum Infantil, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?:

Verde, Rojo, Negro, Azul. El Azul siempre ha sido un color distintivo para la Patum Infantil.

.....

38.- ¿Opina que en la Patum Infantil debería existir algún tipo de reconocimiento reglado al estilo de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor?:

No, de hecho no estamos muy de acuerdo con otorgar títulos, promovemos la igualdad a la hora de “ser patumaire” todos somos igual de importantes.

.....

39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?:

Sí, es una oportunidad de ingresos y de dignificación de la fiesta importante. Totalmente a favor.

.....

40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?:

Sería fantástico y nos haría el trabajo más fácil.

.....

41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?:

Me parece muy bien, es el himno de nuestra tierra, patriótico y emotivo, nos recuerda que somos, encaja perfectamente.

.....

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?:

No hemos sabido dignificar la bebida, pero veo bien la asociación si hay un rendimiento.

43.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?:

No, al contrario, creo que la Patum no es una Maratón, aunque sé que no es una opinión muy común creo que se debe acabar cuando se acabe, sin prisas. Sólo hay dos pasacalles al año, disfrutémoslos.

44.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?:

No, los músicos son soberanos, si ven ganas en la Plaza... ¡adelante!

45.- ¿Opina que en la Patum Infantil debería existir un libro como el *Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum* donde se recogiese el nombre de todos los participantes a la misma, o ya existe?: *Tenemos un censo para saber a quién tenemos. No creo que sea muy relevante por nuestra parte.*

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?:

No me molesta. Nunca me ha molestado.

47.- ¿Cómo les afecta el Real Decreto 989/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de artículos pirotécnicos y cartuchería?:

Nos ha supuesto un cambio forzado en el funcionamiento de la Patum Infantil, medidas, seguridad, formación, ha sido un error aplicar esta normativa, ya que no supone una mejora en ningún sentido al no ser específica.

48.- ¿Las comparsas de la Patum Infantil aceptan invitaciones para participar en eventos fuera de Berga?:

Sí muchas, algunas salidas hemos hecho, como Reus, Vic, Banyoles, etc.

49.- ¿Qué cualidades ha de tener un buen patumaire?:

Querer a la fiesta y desde mi punto de vista saberla compartir.

50.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se le ha formulado?:
.....*Ninguna.. jejeje..*

Berga, a 12 de abril de 2017

ENCUESTA SOBRE LA PATUM DEL CARRER DE LA PIETAT

01.- Nombre y apellidos: *Agustí Ferrer Gasol*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *01.07.1943*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- ¿Me puede definir qué es la Patum?:

La Patum es un sentimiento puro traducido en acción, de una potencia admirable.

Opino que, actualmente, la Patum se encuentra en su momento álgido; a partir del cual puede que experimente una inflexión descendente y, entonces, volverá a ser una Patum más bergadana.

Y yo me pregunto: ¿en la plaza cuántos bergadanes y cuántos forasteros hay?

De Patum sólo hay una, el resto son alternativas, una auténtica preciosidad sin ningún género de dudas, porque así lo quiere el pueblo.

.....

05.- ¿Me puede definir qué es la Patum del Carrer de la Pietat?, ¿cuándo, quién y dónde se creó?:

La Patum del Carrer de la Pietat es una continuación de las Patums de Barrio, que se han mantenido, e incluso se ha revitalizado, con un sentimiento auténtico de barrio.

Al mismo tiempo, esta Patum, tiene un importante y meritorio ingrediente integrador de las personas llegadas de otras latitudes. Sin olvidar que esto evento se convierte en vinculación para las personas que -habiendo vivido en este barrio- fueron a residir en otras zona u otros municipios. Es una cita con su pasado.

.....

06.- ¿Me puede definir qué es la Patum Infantil?:

Es la escuela de aprendizaje patumaire, y una experiencia alegre e ilusionante.

.....

07.- ¿Me puede definir qué es la Patum de la Llar Santa María de Queralt?:

Es la Patum del sentimiento que te alegra y te entristece al mismo tiempo. Al mismo tiempo es fabulosa porque estos chicos no sólo participan en ella sino que la hacen suya. Una verdadera maravilla.

.....

08.- ¿Cuántas personas integran al equipo responsable de la Patum del *Carrer de la Pietat*? ¿De dónde provienen?:

En los dos últimos años se han computado un millar de participantes, una cifra digna de tener en cuenta, por el hecho de tratarse de una Patum de barrio.

Esta Patum reúne a los patumaires, a los que fueron vecinos y a los forasteros que sienten curiosidad por este acontecimiento cándido y puro de la tradición popular.

.....

09.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?:

La Patum del Carrer de la Pietat tienen un ejemplo a emular que es la Patum, en ese sentido –y con ese propósito- se afana por asemejarse todo lo posible, de ser fiel a su estructura, a cultivar su espíritu; en definitiva, a injertarse en el pueblo.

Dicho esto, sí es destacable la costumbre local de esparcir ramas de tomillo por las calles del barrio en recuerdo de la antigua usanza en tiempos pretéritos del mismo hábito para perfumar las calles y desinfectarlas en un momento en que las aguas residuales que circulaban por la superficie.

.....

10.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: *No me gusta fijarme modelos en una cuestión en que no es aconsejable particularizar ni en personas ni en comparsas. La Patum es una unidad absoluta.*

.....

11.- ¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido en la Patum?:

Yo resaltaría dos momentos como muy solemnes:

- Cuando, aprobada la celebración de la Patum por el Consistorio en el pleno de la Ascensión, la banda interpreta el baile del àliga en la plaza de Sant Pere.

- A la salida de los oficios religiosos cuando las comparsas de la Patum forman el pasillo de honor y te saludan a los acordes del Himno de Berga.

.....

12.- ¿Cuál es el momento más triste que ha vivido en la Patum?:

Todos los años vivo un momento triste, muy triste, y es cuando finaliza la Patum.

Entonces vuelves a casa y, antes de abandonar la plaza de tantos combates, vuelves la vista atrás y divisas un espacio absolutamente vacío y te invade una tristeza infinita.

.....

13.- ¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?:

La anécdota más entrañable vivida quizá sea cuando, en la plaza de la Cruz y durante uno de los pasacalles, los guitaires me montaron a lomos de la guita grossa cuando yo asistía en calidad de alcalde y con vara incluida. Fue una vivencia única que no olvidaré nunca porque expresa y pone de manifiesto la estrecha vinculación que tenía con todas las comparsas pero con la de la guita grossa en particular.

Recuerdo como, en las Patums de Lluïment, la guita grossa se acercaba al balcón del ayuntamiento con la bota colgada en la boca para ofrecérmela. Estas atenciones son indescriptibles y únicamente se pueden comprender si son vividas y protagonizadas.

También me viene a la memoria cuando, durante los pasacalles, la guita grossa se asoma al patio de casa para que pueda besarle el rostro. O cuando, estando enfermo y estando mi habitación a la altura del cuello de la guita grossa, entró por la ventana para que el último cohete estallase en el interior, y así esparcir el olor a pólvora como si de una medicina se tratara.

.....

14.- Usted también ha vivido la Patum como alcalde de Berga de 1987 a 1991, ¿cuál es su impresión sobre la Patum en esta condición de primer magistrado de la ciudad? *Fue una vivencia muy positiva, de una gran responsabilidad no sólo por la celebración de la Patum sino porque se conmemoraron algunas efemérides patumaires que supusieron una movilización masiva de personas. Una experiencia irreplicable no exenta de las preocupaciones propias del cargo.*

Me gustaría significar tres aspectos distintos sobre aquel III Mandato Municipal:

1º Abrí las puertas del ayuntamiento a todas las comparsas y les hice partícipes del vino de honor que se celebraba en sus dependencias, porque ellos eran los verdaderos protagonistas del evento.

2º Introduje la audición de la música del àliga con un absoluto respeto reverencial por la simbología que tiene, por la belleza de la melodía y porque nadie puede cuestionar que es el denominador común en cuanto identidad de la ciudadanía bergadana.

3º Se colocó un relieve en el frontispicio del ayuntamiento de Berga con una máscara de ple y la siguiente inscripción:

“La Ciudad de Berga a todos sus hijos patumaires

Berga, 12 de mayo de 1991
Centenario de los gegants nous
75º Aniversario de la Coronación de la Virgen de Queralt”

Recuerdo que, un año, dejé vacío el balcón del ayuntamiento para que fuese ocupado en el segundo salto de los plens por los responsables de vestirlos. Fue una experiencia excepcional porque muchos de ellos, a pesar de preparar las máscaras y de vestirlos, nunca habían asistido a un salto de plens en directo.

.....

15.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?:*

La Patum es incompleta porque falta una de las comparsas primordiales, los plens. Y que la Patum no se ve sino que se vive.

No me gusta demasiado el término Patum de Lluïment, creo que debiera denominarse de otra manera pero no sé cual.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:*

La Patum de la plaza es unitaria y sigue un orden. En cambio, la Patum de los pasacalles, en la actualidad, tiene o padece un cierto desorden. Creo que sería necesaria una planificación y una reorganización para que tenga unidad.

.....

17.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:*

El protocolo en la Patum tiene una importancia capital no sólo por el contenido específico en los actos patumaires que ya per se tienen su propia normativa sino porque atrae personas de relieve y autoridades sujetas a protocolo, y ello demanda una atención especial en este sentido.

En realidad, toda fiesta importante, o que se precie de serlo, debe tener su propio protocolo.

.....

18.- *En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?:*

Sí, la procesión del Corpus Christi ha sido el gran aglutinador de eventos que ya existían para atraer la atención del pueblo. De este modo, apareció la Patum, no como aportación de la Iglesia sino como creación del pueblo.

.....

19.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:

No estoy de acuerdo.

Creo que esta es una mezcla de cosas que no me gusta en absoluto. Aquel día el protagonismo era para la Virgen de Queralt, hacer desfilar las comparsas de la Patum –aunque sea como recibimiento- es restarle protagonismo a la Virgen.

20.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi, en un formato más reducido?:

Sí, totalmente de acuerdo. Es más, siendo alcalde me dirigí al párroco de Berga, Xavier Claramunt, y le propuse un recorrido más corto del que había tenido, aunque no prosperó:

- Salida del cortejo procesional por la puerta principal de la iglesia parroquial.

- Calle de la Piedad

- Calle de Buxadé

- Plaza de Sant Pere

- Retorno a la iglesia parroquial por la escalinata de la puerta principal.

En este caso sí que me parecería bien porque sería un retorno a las raíces. Recuperar nuestros orígenes.

21.- ¿Cómo vive Vd. la Patum del Carrer de la Pietat?, ¿qué actos lo componen?:
Actualmente, y por la edad, la vivo un poco en la distancia pero, afortunadamente, con los nietos la revivo de otra manera. Y es que hay muchas Patums y muchas maneras distintas de vivirla o de experimentarla.

Mi nieto salta de ple y mi nieta de turc en la Patum del Carrer de la Pietat.

22.- ¿Qué aporta la Patum del Carrer de la Pietat a la Patum?, ¿y a Berga?, ¿y a la juventud?:

La Patum del Carrer de la Pietat supone la continuación de una fiesta tan emblemática. Al mismo tiempo nos consuela de la añoranza del barrio como fue. E impresiona la gracia y la fuerza de cuantos crean escuela compartiendo sus conocimientos con los más pequeños. Aporta identidad.

23.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?:

Creo que por los antecedentes de la Patum con los acompañamientos rítmicos y musicales muy sencillos ya existe un antecedente que justificaría o explicaría su constitución como comparsa.

Los músicos son elementos de la Patum.

.....

24.- ¿La Patum del Carrer de la Pietat tiene un protocolo propio?:

Nos gusta reflejarnos en la Patum y que cuanto hacemos sea fiel a su esencia. En este sentido tenemos nuestro propio protocolo discreto, simple y sencillo.

.....

25.- Ponga un ejemplo, por favor:

La Patum del Carrer de la Pietat se organiza alrededor de Pentecostés, con un contenido sin demasiadas aspiraciones pero que se ha sabido suplir con creces gracias a la ilusión y a la vocación patumaire de los participantes.

La Patum se conforma con dos días de pasacalles: viernes y sábado; y el domingo con Patum de Lluïment al mediodía y Patum completa a las 5 de la tarde. El lunes de Pentecostés, en cambio, sirve para honrar a los difuntos del barrio y para un encuentro popular y de hermandad.

.....

26.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?, ¿los àngels asisten al oficio del viernes?:

Sí, es un trío de protocolos que todavía perduran, en algún caso –como el eclesiástico– en pequeños detalles pero que son muy interesantes:

- *Asistencia a los oficios religiosos*
 - *El saludo del àliga a la iglesia antes y después de su baile en la plaza de Sant Pere.*
 - *Los àngels asisten a los oficios religiosos.*
 - *El pasillo de honor a la salida del templo hasta la puerta principal del ayuntamiento.*
-

27.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?:

Sí, en mi época como alcalde sí que se hacía. Creo que se debería recuperar.

.....

28.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?:

Desde un punto de vista económico no ha supuesto ningún beneficio pero como elemento de difusión sí. Estamos en el punto de poder morir de éxito.

En realidad ser Patrimonio de la Humanidad es el reconocimiento que se hace a una ciudad minúscula que nadie sabría dónde ubicarla y, en cambio, con este suceso se ha un reconocimiento explícito a la tradición bergadana y catalana.

29.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?:

Sí, claro que sí pero lo que sería más conveniente es que no pudiera servir a nosotros para explotar las posibilidades que ofrece.

30.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?:

Este es el orden que nosotros hemos conocido aunque no es el orden que siempre ha tenido la Patum.

Para mi resulta extraño que la Patum de Lluïment pueda concluir con los nans nous, creo que sería más espectacular con los gegants.

31.- ¿La Patum del *Carrer de la Pietat* ensaya?, ¿lo hacen con fuego real?:

Sí que ensayan y doy fe porque lo hacen delante de casa. Con fuego real únicamente lo hacen un día previo y como ensayo general.

32.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?:

Correcto, la mujer asume el protagonismo que debería haber tenido siempre.

33.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y la Patum del *Carrer de la Pietat*, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?:

Rojo, verde y negro.

Curiosamente, en la actualidad, se habla de los colores de la Patum y es un tema que ya se trato durante mi alcaldía y con motivo de la elaboración de un audiovisual sobre

temas patumaires que pasan desapercibidos al gran público o no se le da la importancia que tienen como el pañuelo, el sombrero, los colores, la faja de los geganters, etc.

.....

34.- *¿Opina que en la Patum del Carrer de la Pietat debería existir algún tipo de reconocimiento reglado al estilo de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor?: Por parte del Ayuntamiento no me parece procedente pero, en cambio, sí que existen unos reconocimientos anuales que concede la Asociación de Vecinos del Carrer de la Pietat, consistente en una placa con una máscara de la Patum a los colaboradores más activos.*

.....

35.- *¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?: Sí, pero un museo del siglo XXI; es decir, vivo, móvil e interactivo. Que los visitantes deban moverse y desplazarse por la ciudad y que cumpla con los objetivos propios de un museo con participación del entorno global de la ciudad.*

.....

36.- *¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: Sí, naturalmente que sí, debería ser un museo total y, en este caso, ya comportaría estas actividades.*

.....

37.- *¿Le parece bien que se interprete Els Segadors antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?: No me parece bien y no deberían mezclarse las cosas. El uso y abuso de los símbolos los devalúan. Els Segadors ante la estatua de Rafael Casanova el Onze de Setembre me parece oportuno pero en la Patum no.*

.....

38.- *¿Considera que la barreja se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?: La barreja es un elemento sobrevenido y que responde a los intereses de los comerciantes pero que no responde a lo que era tradicional.*

Recuerdo que, en mi juventud, comprábamos una garrafa de 12 litros de vino que nos duraba para medio pasacalle, hasta repostar en el Bar Tonillo.

.....
39.- *¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?:*

No estoy de acuerdo con las imposiciones y prefiero los acuerdos a través del diálogo. Y quizá bastaría con evitar los tiempos muertos en el recorrido y que velara por la unidad de los saltos que, a fin de cuentas, es lo que da sentido y significado al pasacalle.

En este punto cita el Salmo 105:15, “El vino alegra el corazón del hombre.

Y, también, se hace eco de la frase de Plinio “In vino veritas, in aqua sanitas”, (en el vino la verdad, en el agua la salud).

.....
40.- *¿Opina que se debería limitar el número de tirabols?:*

La respuesta a esta pregunta es consecuencia de la anterior.

.....
41.- *¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?:*

Yo creo que sí por el origen religioso de la Patum, y el àliga saluda a la Iglesia.

En este punto me permito, con todo respeto apostillar: Y si el àliga saluda a la Iglesia, ¿el ayuntamiento no la va a acoger en su balcón?

.....
42.- *¿Recuerda cómo fue su bautismo de fuego?:*

Recuerdo que fue cuando tenía 14 años y tenía algo de miedo y un mucho de ansiedad, hasta que estalló el último de los cohetes que iba contando –uno a uno- y, entonces, se desató una alegría infinita. Era como entrar en un Olimpo de patumaires.

.....
43.- *¿Qué cualidades ha de tener un buen patumaire?: Las cualidades del patumaire deberían ser:*

- Sentimiento por la fiesta*
- Fuerza para vivirla y defenderla*
- Mezcla de sensatez y de desenfreno*
- Conocimiento en profundidad de la fiesta*

.....
44.- ¿Me puede dar una frase que defina:

Al tabaler? *El pregonero o el heraldo solitario, puntual, rítmico y aguerrido.*

A los turcs i cavallets? *El génesis alegre y triunfante.*

A los àngels? *La expresión de lo inefable.*

A las maces? *La encarnación de la sencillez primitiva.*

A la guita grossa? *Mi preferida, mi compañera de bota, mi amante (sic).*

A la guita xica? *La energía juvenil sobrecogedora.*

A el àliga? *La ciudad, la majestuosidad y el silencio.*

A los nans vells? *El contraste desenfadado entre lo que son y los que aparentan.*

A los gegants? *La amabilidad poderosa e imponente de la leyenda.*

A los nans nous? *La alegría desatada.*

A los plens? *Cuando el infierno se transforma en el Cielo.*
.....

45.- ¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se le ha formulado?:

Pues me habría gustado que me preguntase si me gusta la Patum.

¿Y le gusta?

¡Lo tendría que pensar!

y suelta una sonora –casi patumesca- carcajada.
.....

Observaciones y comentarios:

La Patum del Carrer de la Pietat es un preludio de la Patum de los mayores o de la gran Patum, la única.

En el Carrer de la Pietat, actualmente, viven 91 personas; de las cuales, 28 lo hacen en esta casa.

Berga, a 11 de abril de 2017

ENCUESTA SOBRE LA PATUM DE LA LLAR SANTA MARIA DE QUERALT

01.- Nombre y apellidos: *Josepa Canal Rosell*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *25.08.1949*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- ¿Qué cargo ostenta en la *Llar Santa Maria de Queralt*?:

Gerente de la Associació Pro Disminuïts Psíquics del Berguedá

.....

05.- ¿Cuándo se creó la Patum de la Llar?, ¿dónde? Y, ¿por qué?:

En el 1976, los propios alumnos del centro crearon su propia Patum, ubicado en la calle Balmes de Berga. Y lo hicieron jugando porque disfrutaban saltando la Patum e imitando lo que veían en la plaza de Sant Pere.

.....

06.- ¿Quién realizó las comparsas de la Patum de la Llar?:

En un principio, fueron los alumnos quienes crearon sus figuras patumaires de manera muy sencilla y esquemática, con cajas de cartón, a las que añadían una nariz o dibujaban una sonrisa. De esta manera tan rudimentaria lograron crear sus comparsas salvo los gegants vells y los nans vells. La incorporación de estas dos comparsas a la Patum de la Llar Santa María de Queralt fue una aportación generosa y desinteresada de Camps y Vilardell, y de la propia comparsa dels nans vells, respectivamente.

En el caso de la comparsa de la guita xica fue mi padre quien nos cedió la guita que había elaborado para sus nietos, cuando dejaron de jugar con ella al crecer.

Hasta el 2013, únicamente, teníamos 3 cavallets hasta que La Caixa nos compró unos cavallets nuevos y en número de cuatro.

El tabal actual es un obsequio de Camps, con unas dimensiones intermedias entre el de la Patum y el de la Patum Infantil.

.....

07.- ¿Qué ubicaciones ha tenido la Patum de la Llar?:

Desde 1976 hasta el 2008 en centro estaba ubicado en la calle Balmes de Berga y, a partir de 2009, nos trasladamos a la calle dels Elois. Estos han sido únicamente los escenarios que ha tenido nuestra Patum.

.....
08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?:

La Patum es la esencia de Berga.

.....

09.- ¿Me puede definir qué es la Patum de la Llar?:

La Patum de la Llar Santa Maria de Queralt es la Patum de los que no pueden ir a la plaza.

Así la concebimos, la diseñamos y la creamos.

.....

10.- ¿Cuántas personas integran la Patum Infantil? ¿De dónde provienen?:

Alrededor de unas cien personas: todos los responsables de las comparsas, unos 20 vestidores de plens y otras que nos ayudan desde distintos ámbitos como los músicos de la Banda de la Escuela Municipal de Música de Berga, etc.

.....

11.- ¿Siguen algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?:

Nuestra particularidad más grande es asemejarnos cuanto más sea posible a la Patum de la plaza.

Y, a los ojos de todos los asistentes, de seguro que lo consiguen, como si –en un momento dado- se produjese una permuta de espacios y nuestro centro y nuestros alumnos se convierten en la verdadera plaza de Sant Pere y los auténticos patumaires de la Patum de todos los tiempos.

.....

12.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted? ¿Por qué?: *La Patum es una vivencia individual y, al mismo tiempo, una experiencia de familia. Así podría citar algunos linajes insignes de patumaires como los Camps, los Vilardell y los Freixa que respetaban, amaban, vivían y gozaban la Patum.*

.....

13.- ¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido en la Patum de la Llar?:

El momento más solemne, singular y único de cuantos he vivido como patumaire lo viví como concejal del Ayuntamiento de Berga y consistió en el descenso desde el templo parroquial hasta la Casa Consistorial, a la salida del oficio religioso, y circulando por el pasillo de honor que abrían las comparsas de la Patum, mientras la banda interpretaba el Himno de Berga.

Es inolvidable.

.....
14.- ¿Cuál es el momento más triste que ha vivido en la Patum de la Llar?:

Creo que existe un momento triste en la Patum de todos los años, cuando termina. En ese preciso instante, tomas conciencia que tendrás que aguardar 365 días para vivir una experiencia parecida o, simplemente, para sentirte viva.

.....
15.- ¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?: *Recuerdo dos momentos vividos durante sendos tirabols y que me inspiran emociones distintas:*

El primero cuando, cerca del tabaler, perdí las gafas en medio del gentío y pudimos reencontrarlas íntegras, intactas e indemnes.

Y el segundo, cuando delante del Ateneo, se produjo una avalancha de gente y temí por mi integridad física; a partir de esa experiencia, ya me retiré de la participación activa en la plaza.

.....
16.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?:

La Patum de día es la de la solemnidad, la de la contemplación y la de la admiración; te ganan los colores y seduce la música; y, a la luz del sol, las comparsas adquieren un semblante distinto, el cromatismo resulta más vivo y, también, aprecias el rostro de día de las personas. La Patum de la noche es la del júbilo desenfrenado, donde es necesario compartir para no aislarte, donde el corazón y los sentimientos se asoman a través de la mirada de las personas y de las comparsas. Y donde nadie, absolutamente nadie, se siente extraño.

.....
17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:

La Patum de la plaza es el cosmos patumaire al completo, cada comparsa tiene su propia galaxia y cada persona es una estrella. La plaza es el principio, el final y la continuación.

Los pasacalles son nuestra procesión laica en el crepúsculo; el momento de la vivencia; y la catarsis colectiva por entregas.

.....
18.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:

Sí, el protocolo tiene muchísima importancia y, al mismo tiempo, es el protocolo el que nos ayuda a descubrir la importancia que tiene la Patum.

.....
19.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?:

Sí, desde luego que sí.

Recuerdo cuando asistía a la procesión y, en particular, los días previos a la procesión; cuando cada barrio se movilizaba para engalanar las calles y los balcones; cuando las tiendas se ornaban con ramas de avellano y, después del paso de la custodia, esas ramas nos protegían de las centellas del fuego.

.....
20.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:

Muy bien, creo que fue una expresión sublime de identidad. Todo cuanto simboliza Berga se encontraba con la ciudadanía bergadana y en las calles de Berga. Una afirmación imponente de bergadanismo.

.....
21.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi, en un formato más reducido:

Sí, aunque quizá sería más una recuperación en el ámbito del folclore de Berga y de su tradición. Pero no estaría nada mal.

.....
22.- ¿Cómo vive Vd. la Patum de la Llar?, ¿qué actos lo componen?:

Muy intensamente; actualmente, ya en un segundo término o así lo pretendo. Pero cuando llega el momento y veo ese espectáculo de las ilusiones y de las emociones, me enternecen y no puedo refrenar el deseo de participar de forma activa.

La Patum de la Llar Santa Maria de Queralt tiene su propio calendario y un programa particular:

- Ensayos durante dos semanas. (a razón de tres días por semana).

- Lunes de Corpus, ensayo general y ya sirve como vivencia y experiencia por aquellos que en su día no podrán venir.

- *Martes de Corpus, entre 09:00 y 10:00 los profesores de la Escuela saltan los Quatre Fuets con sus propios àngels.*

- *Martes de Corpus, a las 8:30, La Escuela y el Taller, hacen la Patum con 20 plens. Y con una merienda al finalizar.*

E.E.E. (Escuela de Educación Especial) “Llar Santa Maria de Queralt”, ubicada en la calle dels Elois, 1 de Berga.

Taller Coloma es un centro que tiene como objetivo la atención y la ocupación laboral de personas que tienen una disminución psíquica, que residen en la comarca del Berguedà y que están en edad laboral. Este centro se abrió en 1984 y consta de un C.E.T. (Centro Especial de Trabajo) y un S.T.O. (Servicio de Terapia Ocupacional).

Como la Patum se organiza conjuntamente por el E.E.E. y el Taller Coloma, y en este último caso su están en horario laboral, se organiza la Patum en una franja horaria en la que ya haya librado de sus ocupaciones. Anteriormente también se organizaba una Patum a las 12:00 del mediodía.

.....
23.- *¿Qué aporta la Patum de la Llar a la Patum?, ¿y a Berga?:*

La realización de un principio esencial y es que la Patum es de todos, con todos y para todos, sin exclusión alguna.

.....
24.- *¿Qué recuerdos guarda Vd. de la Patum vivida como concejal de Berga?:*

Fue una experiencia pletórica de recuerdo absolutamente entrañable por su naturaleza y por el factor humano de las personas que los protagonizaron.

La experiencia como concejal en Patum va asociado a tres nombres que resumen tres momentos distintos de esta vivencia: el pasillo de honor, el salto de Patum en honor a cada uno de los miembros del Consistorio y, evidentemente, el balcón del Ayuntamiento.

Recuerdo que, en una ocasión y por avatares del protocolo, me correspondió sentarme al lado del consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, Joan Vallvé Ribera, que asistió, con su esposa y sus hijos, una situación que me brindó la oportunidad de explicarles el significado y las particularidades de cada

comparsa. Y es que a los bergadanes nos encanta poder compartir la Patum y explicar su contenido y su significado.

.....
25.- *¿Con qué músicos cuentan? ¿Desde cuándo?:*

La Banda de la Escuela Municipal de Música de Berga es la encargada de interpretar la música en la Patum de la Llar Santa María de Queralt, primero bajo la dirección de Sergi Cuenca y, actualmente, bajo la batuta de Jordi Sabata.

Debo subrayar y agradecer muy especialmente que su participación sea siempre desinteresada y absolutamente implicada e ilusionada.

.....
26.- *¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?:*

Yo creo que ya son una comparsa más de la Patum, quizá no tienen el reconocimiento oficial pero, oficiosamente, lo son por mérito propio y por su inestimable aportación a la fiesta.

.....
27.- *¿La Patum de la Llar tiene un protocolo propio?:*

Sí, nos asemejarnos a la Patum de la plaza pero, en nuestro caso, también tenemos nuestras particularidades protocolarias específicas; como por ejemplo, cada año invitamos a una autoridad distinta para que venga, vea y comparta con nosotros nuestra Patum.

Tenemos unos títulos propios de Patumaire de Honor y, además, todo el mundo sabe lo que tienen que hacer y donde debe llevarlo a término.

.....
28.- *Ponga un ejemplo, por favor:*

Lo que ya se ha descrito anteriormente, nuestro calendario y horario; el número de miembros de las comparsas, la participación de los distintos entes bergadanes, la ubicación de las comparsas, el contenido y el cronograma de nuestro programa. Así como nuestro propio programa.

.....
29.- *¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?:*

Sí, porque en la Patum participan representantes de los tres estamentos: en los oficios religiosos, del ayuntamiento y de la Patum. Y entre ellos interaccionan y cada uno de los cuales está sujeto a su propio protocolo.

.....

30.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?:

No me parecería mal y, en especial, si ya se había hecho.

.....

31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?:

Soy de la opinión que no lo hemos sabido trabajar y aprovechar. Se habría podido sacar mejor partido.

.....

32.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?:

Creo que nuestra experiencia como candidatura les servirá como modelo y, probablemente, si lo consiguen, de seguro, que lo sabrán aprovechar mejor.

.....

33.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?:

Siempre lo he visto así, con lo cual ya me parece bien y no introduciría ningún cambio.

.....

34.- ¿La Patum de la Llar está abierta a la ciudadanía de Berga?:

Sí, porque nosotros consideramos que la nuestra no es una Patum ni particular ni privada sino que se trata de un acto de ciudad.

.....

35.- ¿Ensayan la Patum de la Llar?, ¿lo hacen con fuego real?:

Sí, ensayamos dos semanas y el lunes de Corpus hacemos el ensayo general con fuego real, salvo los plens.

.....

36.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?:

Perfecto. Entiendo que la única limitación que debe existir no es el género de las personas sino la capacidad de hacerlo o no.

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y la Patum de la Llar, ¿tiene algún color en particular? ¿Por qué?:

El verde y el rojo en el caso de la Patum y para la Patum de la Llar Santa María de Queralt también diría los mismos: el verde y el rojo.

.....
38.- ¿En la Patum de la Llar tienen algún tipo de reconocimiento al estilo de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor?:

Yo creo que podemos hablar de dos tipos distintos de reconocimiento:

- Reconocimiento individual a los participantes a la Patum con los Títulos de Patumaire de Honor.

- Reconocimiento colectivo a la Patum de la Llar Santa María de Queralt con la aparición en el programa de festejos de la Patum.

.....
39.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?:

Sí. Y ya debería estar construido y funcionando desde tiempo ha.

.....
40.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?:

Sí, porque la Patum es una vivencia y cuando mejor se realiza es cuando se comparte. La Patum son también unos valores que hay que conocer, valorar y vivir.

.....
41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?:

Creo que no es necesaria su interpretación.

.....
42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?:

La barreja ya está integrada a la Patum y únicamente se bebe durante la celebración de la misma.

.....
43.- *¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?:*

Yo no soy partidaria de poner limitaciones y entiendo que debe ser un acto espontáneo. Porque cuando los patumaires quieren ya van rápidos.

.....
44.- *¿Opina que se debería limitar el número de tirabols?:*

Quizá se debería poner un tope al número.

.....
45.- *¿Opina que en la Patum de la Llar debería existir un libro como el Llibre dels Administradors i Caps de Colla de la Patum donde se recogiese el nombre de todos los participantes a la misma, o ya existe?:*

Un libro de estas características no existe y sería una buena idea; aunque, evidentemente, ya se tiene un listado con todos los participantes pero no de esta forma protocolizada.

.....
46.- *¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?:*

Por supuesto que debería estar.

.....
47.- *¿Recuerda su bautismo de fuego?:*

Sí, ¿cómo olvidarlo?

Recuerdo que, por aquel entonces, formaba parte de la JOC (Juventud Obrera Católica) y decidimos saltar las maces. En aquella ocasión llevaba un vestido azul cielo y el contraste entre el cromatismo de mi indumentaria y el rojo incandescente que se desprendía de la maça constituía un maridaje inenarrable y apreciado en el recuerdo de aquella década de los años sesenta del siglo pasado.

.....
48.- *¿Cuál es la comparsa por que siente una especial predilección? ¿Por qué?: Desde siempre que me han gustado los turcs i cavallets. No sé el porqué pero me causa admiración su indumentaria, su significado y la forma cómo evolucionan en la plaza. De alguna manera, y de forma figura, representa la propia vida de cada cual, con*

aciertos y desaciertos, con triunfos y fracasos, pero con una íntima esperanza de llegar al final con la honda satisfacción de haber vivido esta existencia y sus maravillas.

.....
49.- *¿Qué cualidades ha de tener un buen patumaire?:*

El buen patumaire debe ser consciente, en todo momento, de que es el usufructuario de un bien que no lo pertenece y que sólo pertenece al pueblo; y que, por tanto, le debe lealtad y se ha de esforzar para realizarlo con dignidad.

.....
50.- *¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se le ha formulado?:*

No, ya me parece bien tal cual.

.....
Observaciones y comentarios:

1º- *Como ya he explicado en el apartado correspondiente, cada año invitamos a una autoridad distinta. Y recuerdo, especialmente, a Neus Munté, actual consejera de la Presidencia de la Generalidad de Cataluña y portavoz del Gobierno, pero en su etapa de consejera de Bienestar y Familia que fue invitada por el alcalde de Berga a presencia la Patum y respondió que sí que le gustaría venir pero a la Patum de la Llar Santa María de Queralt. Este gesto le honró a ella y a nosotros por la elección que hizo.*

2º- *Organizamos un concurso de carteles de la Patum con dos modalidades:*

- Dibujo figurativo

- Dibujo abstracto

Para cada modalidad se entregan tres premios, así como un recuerdo para cada participante.

Para los tres primeros premios se entrega su dibujo enmarcado y un objeto relacionada con la Patum.

Y desde hace 5 o 6 años confeccionamos dos chapas distintas cada año para el segundo premio y que posteriormente se venden, habiéndose convertido en un objeto muy buscado del coleccionismo patumaire.

3º- *Es necesario dejar constancia de un hecho singular, único y excepcional que aconteció el martes de Corpus de 1992, el año olímpico, cuando el Excmo.*

Ayuntamiento autorizó la representación de la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt en la plaza de Sant Pere.

Este hecho absolutamente inédito y un escenario sacrosanto como es la plaza del Ayuntamiento se convirtió en la aceptación y la oficialización de “esta Patum de los que no pueden acceder a la plaza” como un acto de la ciudad de Berga, que honra a la ciudadanía bergadana en su totalidad por su existencia y cuyas mujeres y hombres se enorgullecen de su contenido.

La Patum de la Llar Santa María de Queralt obtuvo con esta singularidad, el reconocimiento al espíritu patumaire que cultiva, a la ilusión desbordante de cada uno de los participantes, a la complicidad absolutamente entregada de los profesores, familiares y amigos, y a la implicación de la Municipalidad del momento.

Mucho antes que la Patum se convirtiera en Patrimonio de la Humanidad, con este gesto se convirtió en la Patum –sin exclusiones- de las personas.

Todas las autoridades locales en el balcón del ayuntamiento asistieron a este estreno singular en los anales de la historia bergadana y patumaire, fue un encuentro con el espíritu procesionario del Corpus, en el que todos eran llamados y acogidos.

Además, esta efemérides tan sugestiva y que llegaba al corazón por la vía del sentimiento, también tuvo a su propia pareja de administradores, un chico y una joven del Taller Coloma donde se habían conocido y que –con fecha previa al acontecimiento descrito- habían contraído matrimonio.

Para esta puesta de largo de la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt o de este reconocimiento de la ciudad, concurrió el concurso de las comparsas de la Patum oficial, de los músicos y de las autoridades, especialmente la participación entusiasta del alcalde del momento Jaume Farguell Sitges.

Los bergadanes que fueron capaces de crear la Patum descubren en circunstancias como ésta que la Patum también contribuye a descubrir lo mejor de los bergadanes, el factor humano.

Berga, a 13 de abril de 2017

ENCUESTA AL PÁRROCO DE BERGA

01.- Nombre y apellidos: *Marc Majà Guiu*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *11.12.1981*

.....

03.- Natural de: *Miralcamp (Lleida)*

.....

04.- Cargo eclesialístico que ostenta:

Párroco de Santa Eulalia de Berga y arcipreste del Berguedà Nord.

.....

05.- ¿Desde cuándo es párroco de Berga?: *Setiembre de 2012*

.....

06.- ¿Qué otros destinos ha tenido como sacerdote?:

Párroco de Súria (Barcelona)

.....

07.- ¿Formación académica, alma máter?:

Licenciado en Matemáticas por Universidad Politécnica de Catalunya, Bachiller en Teología por la Facultad de Teología de Catalunya y Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma

.....

08.- ¿Me puede definir qué es la Patum?:

La Patum es una fiesta que concentra y condensa la espiritualidad y lo material, lo interior y lo exterior, lo antiguo y lo nuevo, tanto a nivel personal como colectivo y de una forma transversal para todas las edades.

.....

09.- En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi? Actualmente, ¿qué lo recuerda?:

Ciertamente y el momento que me lo recuerda es en la adoración a Jesús Sacramentado el día del Corpus Christi mientras se interpreta el Himno al Sagrado Corazón.

.....

10.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:

Agradecimiento y emoción porque su participación la interpreto como un reconocimiento de las comparsas de la Patum hacia Nuestra Señora de Queralt pero más allá de una simple imagen. Una de las mejores maneras, quizá la mejor, de expresar el sentimiento de Berga como ciudad hacia su madre.

.....

11.- Usted es el autor de la recuperación de la procesión del Corpus Christi de Berga en el recinto del Asilo de las Hermanitas de los Desamparados, ¿Cuándo sucedió, cómo y por qué?:

Me gustaría remarcar con sutileza el concepto de recuperación ya que el actual formato dista de ser el mismo que tenía en el 1969 cuando desapareció. Pero es querida la recuperación de esta forma, con el actual recorrido y su particular formato por tres razones:

1.- Por coherencia interna por lo que la procesión del Corpus Christi supuso para la parroquia de Berga y para el Corpus en su historia.

2- Porque algunos particulares me hicieron llegar su interés en recuperarla.

3- Porque los, digamos pastores, del lugar ya habían manifestado su voluntad y deseo de hacerlo.

La procesión del Corpus Christi en este formato ya se ha llevado a cabo los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

.....

12.- ¿Cuál es el formato de la actual procesión del Corpus Christi de Berga?:

El formato actual de la procesión del Corpus Christi en Berga es sencillo de estructura. Su escenario, como se ha dicho, es los jardines del Asilo de las Hermanitas de los Desamparados.

La centralidad de la procesión es la custodia que se sitúa inmediatamente después de la cruz procesional porque así todos miramos al Señor.

La cruz procesional que abre el paso de la procesión con dos velas que llevan sendas monjas de la comunidad religiosa que nos acoge. Y unos infantes que van lanzando pétalos de rosa al paso de la custodia.

El contenido de la procesión se estructura de la forma siguiente:

- i.- *Encuentro en la plaza de la residencia.*
- ii.- *Exposición del Santísimo Sacramento en la custodia, cuya sagrada forma es la que ha sido consagrada en el oficio solemne presidido por el obispo en la iglesia parroquial de Santa Eulalia durante la mañana del mismo día y que ha servido para su adoración por parte de todos los fieles asistentes.*
- iii.- *Se funde la procesión con la Liturgia de las Horas.*

Sirva como referente citar que al regreso de la procesión, el santuario de Queralt con el sol que llega a su ocaso son los que nos reciben en el horizonte.

.....

13.- *¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi pero en las calles de Berga, aunque fuese con un formato reducido?:*

La recuperación de la procesión del Corpus Christi en su estado primigenio sería algo verdaderamente muy hermoso, oportuno y justo; pero se trata de una cuestión delicada para la que es menester tener mucha prudencia.

.....

14.- *¿Cuál es el momento patumaire más solemne que ha vivido como párroco de Berga?:*

Para mí, y sin ningún género de duda, fue la interpretación del Himno de la Coronación de Ntra. Sra. de Queralt a su llegada a la plaza de Sant Pere, acompañada por el pueblo y por todas las comparsas de la Patum y donde toda estaba en la misma longitud de onda

.....

15.- *¿Cuál es el momento patumaire más triste que ha vivido como párroco de Berga?:*
Los desencuentros que ha habido y la falta de comprensión que se ha hallado en algunos eventos.

.....

16.- *¿Qué impresión le produjo, si me permite la expresión su bautismo de fuego?:*
Yo nunca había estado en la Patum y en aquel 2013 acompañé al señor obispo que saltó como ple y me gusto mucho; tanto, que después repetí la experiencia en el segundo salto de plens.

.....
17.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?:

En la Patum de día hay una gran belleza, alegría familiar y de ciudad. En cambio, en la de la noche, es explosiva y también nos muestra la cara triste de la Patum, los excesos.

.....
18.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:

En la Patum de la plaza se concentra el ritmo que la Patum marca, y todo gira a su alrededor.

En los pasacalles es la expresión patumaire en las calles.

.....
19.- ¿Qué diferencia encuentra entre la Patum y la Patum Infantil, o la Patum del Carrer de la Pietat o la Patum de la Llar Santa Maria de Queralt?:

Yo percibo las siguiente diferencias:

La Patum Infantil es la cantera, una Patum hermosa, de ilusión en la que se hace pedagogía patumaire por la vía emocional.

La Patum de la Calle de la Piedad es la clásica Patum de Barrio, más humilde.

La Patum de la Llar Santa María de Queralt es, en mi opinión, la más tierna que desarma a nuestra sociedad para la que sólo es válido lo que es perfecto. Lo más humano sigue por otros derroteros.

En realidad, y refiriéndome a todas, se trata de ecos de la misma fiesta en ámbitos distintos.

.....
20.- En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:

El protocolo tiene una importancia vital ya que se trata de un evento y de una manifestación donde entran en juego: la fiesta, lo más emocional, lo más visceral y para su puesta en escena hay que saber coser todos estos componentes. El protocolo es quien debe equilibrar.

.....
21.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?:

Sí, desde luego que sí, se percibe, se ve y se constata con la presencia de los administradores, del macero, el saludo del àliga, etc.

.....
22.- ¿Qué opinión le merece la *Missá Patumaire* del maestro Sergi Cuenca?:

Me alegró mucho que existiese una composición de inspiración patumaire que se hubiese pensado para la liturgia de la octava del Corpus Christi pero me sorprendió la escasa acogida que ha recibido. Es lo que podríamos definir con las palabras: una buena criatura con un mal parto.

.....
23.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?:

Lo he visto y vivido a posteriori, la proclamación como Patrimonio de la Humanidad ha dado a la Patum resonancia mediática externa. Este reconocimiento hace justicia, le da seriedad cultural pero, al mismo tiempo, le puede suponer un problema en el sentido que se produzca una masificación.

.....
24.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?:

Sí, porque si no lo hacemos nosotros, ¿Quién lo va a hacer? Además es una fórmula positiva de hacer pedagogía patumaire.

.....
25.- ¿Cree que la Parroquia debería recuperar el balcón que, anualmente, se construía en la fechada del templo de Santa Eulalia durante el Corpus?:

En los momentos actuales no me parece oportuno.

.....
26.- ¿Cuáles son los colores de la Patum?:

Amarillo, rojo y verde; los dos primeros como colores asociados a la llama del fuego y el verde por ser el color de la clemátide que se utiliza en los plens.

.....
27.- ¿Cuáles son los colores de la liturgia del Corpus Christi?:

El color asociado al Corpus Christi es el blanco que es el que está asociado a la divinidad y a la luz. También es cierto que en algunas iglesias utilizan el rojo porque conmemoran la Preciosísima Sangre de Cristo.

.....

28.- *¿Cuáles son los elementos sagrados de la liturgia del Corpus Christi?:*

La custodia en la que se coloca la Sagrada Forma en su viril.

El incienso como homenaje a Jesús Sacramentado y la naveta de incienso.

La procesión del Corpus Christi.

La cruz procesional y los cirios.

Los pétalos de rosa y las alfombras

El humeral con el acróstico IHJ.

.....

29.- *¿Qué opinión le merece la custodia de Berga?:*

Pieza única que es capaz de unir, en una misma joya, la maravilla de la obra de arte, la fuerza de la pasión patumaire y, sobre todo, la piedad y la devoción hacia lo sagrado, concretamente hacia el misterio de fe que es la Eucaristía.

.....

30.- *¿Defina, por favor, con una frase las siguiente comparsas de la Patum?*

¿Tabal?: Anuncio y latido

¿Turcs i cavallets?: Obertura

¿Maces?: Ritmo e incertidumbre

¿Àngels?: Inocencia y sentencia

¿Guites?: Arrebato

¿Àliga?: Realeza y solemnidad

¿Nans vells?: La historia que danza

¿Gegants?: El espíritu de grandeza de los gergadanes

¿Nans nous?: La cotidianidad que danza

¿Plens?: Explosión de contrastes

¿Tirabol?: Remolino de final de fiesta

Observaciones y comentarios:

Berga, a 9 de abril de 2017

ENCUESTA A LOS SRES. ADMINISTRADORES DE LA PATUM

01.- Nombres y apellidos: *Carles Vall Urbea y Sílvia Culell Vilanova*

02.- Fechas de nacimiento: *12.02.1970 y 06.07.1976, respectivamente.*

03.- Naturales de: *Santpedor (Barcelona) y Berga (Barcelona), respectivamente.*

04.- ¿Administradores de qué Barrio?, ¿En qué año ejercieron el cargo?:

Barrio del Raval, en el 2006, y como flor silvestre teníamos las ravenisses.

05.- Los símbolos por antonomasia de su cargo son la palma y la flor silvestre asociada, ¿Qué opinión les merecen estos símbolos? ¿Pueden citar la flor de referencia de los otros tres barrios?:

La flor simboliza la sencillez y la humildad que son virtudes que combina la Patum que es la fiesta del pueblo.

El barrio Capdamunt de la Vila tienen los fonolls.

El barrio Sant Pere que tienen los esclafidors rebentats.

El barrio Carrer Major tienen los esclafidors embotits.

Y la palma recuerda los cuerpos redondos, a modo de medallones, de los estandartes de las unidades romanas. Cuatro medallones que han adquirido la forma esférica como para representar a los cuatro mundos distintos en que se dividía la ciudad de Berga, los Cuatro Barrios.

06.- ¿Qué personas integraban su séquito de honor, nombre y edad que tenían en su momento?:

El séquito de honor estaba compuesto por cuatro niñas: 1 que era la responsable de la palma, 2 que portaban una bandeja de plata y 1 que vestía de Primera Comunión.

- Paula Nadeu Ferran	(palma)	12 años
- Sandra Torrents Pérez	(Primera Comunión)	10 años
- Julia Medina Cadenas	(bandeja de plata)	7 años
- Meritxell Baró Biosca	(bandeja de plata)	7 años
- Núria Massanés Verdaguer	(bandeja de plata)	7 años

07.- ¿Han sido miembros de alguna comparsa de la Patum?: ¿Podrían describir su experiencia en dicha comparsa?:

No, no hemos sido miembros de ninguna comparsa, aunque quizá nos sentimos cercanos a la guita o a los plens, Carlos y Silvia.

08.- ¿Me pueden definir qué es la Patum?:

La Patum es la emoción y el sentimiento.

La fiesta que resulta un compendio de todas las fiestas populares y tradicionales catalanas.

09.- ¿Me pueden definir qué es el cargo de administradores de la Patum?:

Es el nexo entre las comparsas y el pueblo.

Es un cargo honorífico y poderlo ostentar es un gran orgullo ya que, durante cinco días, todo gira a tu alrededor como si fueras el centro del universo.

10.- ¿Me podrían describir cuál fue su experiencia como administradores?:

Una de las mejores experiencias vitales por ser inesperada en su singularidad, arrebatadora en su contenido y por indescriptible en sus emociones.

11.- ¿Seguían algún orden en concreto, o tienen alguna particularidad, o alguna costumbre que resulte desconocida para el público?:

Efectivamente, seguíamos un orden estricto y rotativo entre las distintas parejas de administradores para que cada uno tuviese su protagonismo en uno de los días; y, a partir del cual, se ordenaban las demás. A sabiendas que el orden de los barrios era por antigüedad:

- Capdamunt de la Vila

- Plaça de Sant Pere

- Carrer Major

- Raval

Este orden rotativo era el que se observaba en los pasacalles, en los oficios religiosos, en los actos en las dependencias municipales y en el balcón del Ayuntamiento. E

incluso teníamos un orden y una liturgia para la subida y descenso en la escalera de mármol de la Casa Consistorial.

.....
12.- *¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para ustedes? ¿Por qué?:
Citaríamos a dos:*

- Melitó Massana, que fue jefe de la comparsa de los gegants, por el liderazgo que ejercía no sólo en su comparsa sino en el conjunto de la plaza. Es una persona vehemente, apasionado y con la capacidad de seducción y convencimiento necesaria para que todos le sigan.

- Joan Rafart, que fue el creador de la Patum Infantil y que, quizá sea el mago patumaire, porque consiguió crear una Patum a la medida de los niños, donde fuesen los auténticos protagonistas.

.....
13.- *¿Cuál es el momento más solemne que han vivido como administradores?:*

De seguro, y a la misma conclusión llegaron nuestros compañeros de promoción, cuando el jefe de protocolo nos hizo tomar conciencia de la importancia y de la relevancia del cargo; que para siempre más nos inscribe en la pequeña y gran historia de la Patum y de Berga.

.....
14.- *¿Cuál es el momento más triste que han vivido como administradores si es que existe alguno?:*

Al día siguiente de cuando terminó todo, cuando nos dimos cuenta que aquello que vivimos sólo retornaría a nosotros convertido en recuerdos.

.....
15.- *¿Pueden contar alguna anécdota que conserven como un grato recuerdo?:*

Nos resultaban muy divertidos los guantes que, como complemento de la indumentaria, resultaba un tanto difícil de cuando debíamos llevarlos puestos o quitados.

.....
16.- *¿Qué diferencia encuentran entre la Patum del día y la Patum de la noche?:*

La Patum de día es excelsa, elegante y solemne, que sirve para dignificar a las comparsas. Una Patum para observar, para fijarse en los detalles y para rememorar la Patum de otras edades en las que se tenía un papel más como sujeto pasivo que como sujeto activo.

La Patum de la noche es la que tiene la capacidad de despertar en nosotros las emociones más primarias.

.....

17.- *¿Qué diferencia encuentran entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:*

La Patum de la plaza es la Patum plena, completa y que responde a la unidad del concepto.

La Patum de los pasacalles es la que sirve para trasladar a los distintos escenarios de la ciudad donde se desarrollan una bocana de pólvora y de aliento patumaire. Los pasacalles son la oportunidad que la Patum brinda a las calles, plazas y barrios bergadanes de ser escenario patumesco, de purificarse con su fuego y de vibrar con su música.

.....

18.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:*

El protocolo tiene muchísima importancia en la Patum porque la hace brillar, la envuelve de un halo de hermosura y de una pincelada de solemnidad. En definitiva, le confiere un plus de excelencia que la hace grande y perenne.

.....

19.- *En su opinión, ¿reconocen a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?:*

No le reconocemos tanto su papel como origen de la Patum sino la capacidad que tuvo de conservarla y transmitirla.

La Patum tiene un origen plebeyo y sin la Iglesia no tendríamos Patum.

.....

20.- *¿Qué opinión les merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:*

Tenemos formación católica aunque no somos practicantes pero la Virgen de Queralt forma parte del imaginario del pueblo. Y que la Patum la reciba simboliza el respeto que los bergadanes tenemos a nuestros símbolos.

.....

21.- *¿Estarían de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi?: Sobre esta cuestión, tenemos sentimientos contrapuestos, porque queremos y no queremos ya que, en definitiva, la procesión nos aportaría más Patum pero desde otra vertiente y otra vivencia.*

.....
22.- ¿Les parece bien que se haya suprimido la asistencia al oficio religioso del sábado de Corpus?:

Como con la pregunta anterior, experimentamos sentimientos contrapuestos porque parece que se trata de la evolución lógica de la fiesta. Pero, en cambio, no nos parecería bien que desapareciesen los oficios del jueves y del domingo de Corpus.

.....
23- ¿Creen que con esta supresión, la Patum pierde identidad?:

La evolución comporta modificación en el contenido y en la forma. La cuestión estriba en, ¿hasta qué punto y circunstancia estamos dispuestos a admitir esa evolución y sus inherentes supresiones?

.....
24.- ¿Les parece bien que las autoridades no asistan a los pasacalles del miércoles y del sábado de Corpus?:

No, no nos parece bien ya que se trata de servidumbres que conlleva el cargo.

.....
25.- Ustedes fueron responsables y motores en un acontecimiento histórico en la Patum como el encuentro entre los administradores de todos los tiempos, ¿podrían narrar cómo sucedió?:

Es curioso como de un hecho espontáneo y, aparentemente intrascendente, fue capaz de movilizar a tantísimas personas, contagiadas por nuestra ilusión y con un espíritu absolutamente entregado en revivir su experiencia. Un día consagrado a recordar el pasado y a que todas las personas que habían sido administradores o administradoras, independientemente de su estado civil o de la evolución que hubiesen seguido sus vidas, pudiesen sentirse –nuevamente- en el centro de la fiesta.

Este hecho confirma que la experiencia como administradores imprime carácter indeleble y vitalicio, la grandeza del cargo por la trascendencia de la representatividad.

.....
26.- ¿Estarían de acuerdo en que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?:

Sí y con rotundidad. La Patum sin la música y los músicos no sería Patum. Por ejemplo, los niños pequeños lo primero que aprenden de la Patum es su música que tatean constantemente y su imaginación les permite sentirse todas y cada una de las

comparsas. Pero es la música la que obra este milagro con el ritmo del tabal que imitan y para el que todo sirve, una caja, una mesa, etc.

.....
27.- ¿Creen que los administradores tienen un protocolo propio?:

Sí, claro que sí.

Un protocolo muy estricto, muy rico y, también, muy desconocido.

Todo está reglado, todo está previsto y, apenas, queda nada para la improvisación.

.....
28.- Ustedes también fueron responsables y motores de la iniciativa de la recuperación de alguna tradición olvidada como le flor en el ojal, ¿puede narrar su contenido?:

Con el cargo experimentas el carácter de la intemporalidad y, por lo tanto, te sientes parte de la gran familia de los administradores, con sensaciones, inquietudes, preocupaciones y alegrías parecidas a las de cuantos nos precedieron y a los que vinieron siguiendo nuestros pasos. Así recuperamos una flor que, antaño, había lucido en el ojal, era como si se lo debiésemos a todos ellos, como un éxito de todos.

.....
29.- ¿Creen que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?:

Sí, porque en la Patum convergen estos tres mundos o estas tres esferas de la vida de los bergadanes. Y cada uno de estos ámbitos tiene un protocolo perfectamente definido; con lo cual, a los actos en el templo, en las dependencias municipales o en la plaza concurre el protocolo respectivo de forma aislada, o de manera conjunta, en simultaneidad o secuencialmente pero sí, los tres son perfectamente perceptibles y diferenciables.

.....
30.- ¿Consideran que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?:

Sí, cuanto más se conserve de lo que siempre se había hecho, mucho mejor.

.....
31.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?:

Que lo haya percibido el ciudadano, ninguno. Y es una verdadera lástima porque son oportunidades que no vuelven.

.....
32.- *¿Opinan que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?:*

Quizá como modelo resultaría mejor el Misterio de Elche, por cómo consiguieron lograrlo y la manera como han sabido rentabilizar su reconocimiento.

.....
33.- *El orden de las comparsas de la Patum es: tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens, ¿les parece bien?: Sí, porque siempre hemos visto este orden.*

.....
34.- *¿Podrían describir la indumentaria específica de los administradores?:*

- Para los hombres, traje oscuro con camisa, corbata oscura, calcetines y zapatos negros.

- Para las mujeres, vestido negro con el largo de la falda por debajo de la rodilla, con medias y zapatos con talón negros, mantilla y chulona. Guantes negros para determinados actos y un chal o una chaquetilla para los oficios religiosos en el interior del templo, si el vestido es sin mangas o con mucho escote.

.....
35.- *¿Cuál es el calendario y los actos de los administradores?:*

El calendario para los administradores es el siguiente:

- Nombramiento, firma de aceptación y presentación en el pleno de la Ascensión en el Ayuntamiento.

- Sábado de la Santísima Trinidad, participación en el Concierto de Patum “Memorial Ricard Cuadra”.

- Miércoles del Corpus, recoger la palma y colocarla en el balcón del domicilio con un damasco granate, para que sea visible y fácilmente localizable el domicilio de los administradores.

- Jueves, viernes, sábado y domingo, pasacalle de mañana a cargo de la banda de música para acompañarnos hasta el ayuntamiento, donde se forma la comitiva de autoridades y administradores para dirigirse al oficio religioso en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

- Estos mismos días, interpretación del Himno de Berga en la subida y descenso de la iglesia.

- Jueves, viernes y domingo, pasillo de honor a cargo de las comparsas de la Patum para el descenso de la iglesia parroquial. El viernes era protagonizado por las comparsas de la Patum Infantil.

- Jueves y domingo, Patum de Lluïment a las doce del mediodía y Patum completa a las 21:30 horas, debiendo estar en el balcón del ayuntamiento.

- Viernes, Patum Infantil de Lluïment a las doce del mediodía y Patum Infantil completa a las 17:00 horas, debiendo estar en el balcón del Ayuntamiento.

- Viernes, entrega de premios del Concurso Infantil de Dibujos en la sala de sesiones del Ayuntamiento, finalizada la Patum de Lluïment. Cena de gala en honor a los administradores en el restaurante Sala, a las 20:00, con entrega de los Títulos de los Administradores; y representación teatral en el Teatro Municipal a las 22:30 horas.

- Sábado, entrega de los Títulos de Patumaire y los Títulos de Patumaire de Honor a las 12:00 horas en la sala de sesiones del Ayuntamiento. Y por la noche un salto del pasacalle dedicado a cada pareja de administradores en su domicilio respectivo.

- Domingo, finalizada la Patum de Lluïment, recepción ofrecida a los administradores y sus respectivos séquitos en la sala de sesiones del ayuntamiento.

- Además, cada pareja de administradores tiene adjudicado por derecho del cargo un salto de plens.

.....
36.- ¿Qué opinan de la incorporación de la mujer en las comparsas?:

Ha sido muy lenta, más de lo que cabía esperar. Y, volviendo la vista atrás, parece ridículo el esfuerzo necesario para lograrlo.

.....
37.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen? Y los administradores, ¿tienen algún color definitorio en particular? ¿Por qué?:

Los colores de la Patum son el rojo, el verde y el negro. Y los de los administradores son los colores de las palmas:

Blanco, azul, amarillo y salmón.

.....
38.- ¿Opinan que la Patum debería tener, además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor, algún otro tipo de galardón o medalla que supusiese un reconocimiento a la aportación a la fiesta de la Patum?:

Estaría muy bien que hubiese otro tipo de reconocimiento, además de los mencionados títulos.

.....
39.- ¿Opinan que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?:

Resulta un tanto decepcionante que aún no dispongamos de un centro de estas características y pensado para la Patum. Resulta incomprensible e inexplicable el retraso que llevamos en esta materia.

.....
40.- ¿Consideran positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?:

En realidad, no concebimos este centro de la Patum de ningún otro modo que no sea de interpretación total y con la posibilidad de crear, de experimentar y de aprender.

.....
41.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?:

A nosotros nos parece bien porque somos muy patriotas pero creemos y entendemos que haya personas que no les pueda gustar.

42.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?:

La barreja, guste o no guste, ya está asociada a la Patum como el mau-mau.

.....

43.- ¿Opinan que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado? ¿Qué recuerdo guardan el salto que la Patum les rindió como homenaje ante su domicilio el año en que fueron administradores de la Patum?:

No se debería alargar del modo en que se alarga pero si se hiciese correctamente ya estaría bien, sin necesidad de acortarlos.

El salto del pasacalle ante nuestro domicilio fue muy emotivo y hermoso, un recuerdo único, indescriptible e imborrable.

.....

44.- ¿Opinan que se debería limitar el número de *tirabols*?:

No, son los músicos los que deciden y ya saben cuál es su cometido.

.....

45.- ¿Qué opinión les merece que puedan aspirar a ser administradores matrimonios del mismo sexo?:

Forma parte de la evolución de la fiesta y es una muestra más de cómo de viva está la Patum, aunque no será de fácil digestión.

.....

46.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?:

Sí, ¿por qué no? Mientras la Patum esté ligada a la Iglesia, sí.

.....

47.- ¿Qué opinión les merece que los niños se hayan incorporado en el séquito de los administradores a partir de la Patum de 2016?:

Es un paso más en la equiparación de género pero lo que debemos conseguir es que la equiparación sea total, en todos los ámbitos y para todos los puestos.

.....

48.- ¿Coinciden con las parejas que fueron administradores el mismo año que ustedes? ¿En qué tipo de encuentros y con qué asiduidad?:

En la actualidad menos de lo que desearíamos, pero lo habitual es cuando menos una vez al año.

.....

49.- Cuando, año tras año, observan a los nuevos administradores, ¿qué recuerdos les evocan? ¿De cuál de ellos sienten más nostalgia?:

Es un cúmulo de recuerdos y de sensaciones: nostalgia, agotamiento físico por la cantidad de actos, ilusión, es como ver el futuro de todas las cosas, comprobar que todo sigue su curso correcto y que cada cosa está en su lugar.

.....

50.- ¿Qué pregunta les habría gustado que se les hiciese y no les ha sido formulada?:

Pues, quizá, nos habría gustado que nos preguntase: ¿Volverían a ser administradores de la Patum?

Y, ¿cuál habría sido su respuesta?: *Sí, claro que sí, pero con el mismo jefe de protocolo.*

Observaciones y comentarios:

.....

Berga, a 13 de abril de 2017

ENCUESTA SOBRE LA PATUM AL ILMO. SR. D. JOSEP M. BADIA I PONS

01.- Nombre y apellidos: *Josep M. Badia i Pons*

.....

02.- Fecha de nacimiento: *12.03.1945*

.....

03.- Natural de: *Berga (Barcelona)*

.....

04.- ¿Me puede definir qué es la Patum?:

Es una fiesta colectiva y una fiesta de síntesis de muchas cosas: religión, oficialidad y popular; y en este último aspecto superándolo todo.

.....

05.- ¿Me puede definir qué es la Patum del *Carrer de la Pietat*?, ¿cuándo, quién y dónde se creó?:

Es una Patum de Barrio que propugna la convivencia vecinal.

.....

06.- ¿Me puede definir qué es la Patum Infantil?:

Es una réplica de la Patum oficial que garantiza su continuidad.

.....

07.- ¿Me puede definir qué es la Patum de la *Llar Santa María de Queralt*?:

Es una expresión más de la Patum oficial. El pueblo de Berga cuando quiere hacer algo de extraordinario o festejar un acontecimiento por encima de todo, hace la Patum.

.....

08.- Usted también ha vivido la Patum como alcalde de Berga de 1999 a 2003, ¿cuál es su impresión sobre la Patum en esta condición de primer magistrado de la ciudad?:

Siempre es una satisfacción pero, al mismo tiempo, una preocupación.

.....

09.- ¿Cuáles fueron las innovaciones patumaires durante su mandato como alcalde de Berga?:

Centraría las actuaciones en dos aspectos distintos:

1- La gestión de la candidatura de la Patum a Patrimonio de la Humanidad.

2- La creación del Patronato de la Patum.

.....

10.- ¿Cuáles son los patumaires que han resultado ejemplares para usted?

¿Por qué?: No hay que destacar ninguna singularidad. Todas las personas que son ejemplares son aquellas que aman la Patum.

.....

11.- *¿Cuál es el momento más solemne que ha vivido en la Patum?:*

El descenso de la iglesia parroquial a través del pasillo de honor de las comparsas de la Patum

.....

12.- *¿Cuál es el momento más triste que ha vivido en la Patum?:*

La derivación del asesinato de Josep M. Isanta, y todas las manifestaciones de violencia que se dan en la Patum, aunque sea al margen de la propia Patum.

.....

13.- *¿Puede contar alguna anécdota que recuerde como un grato recuerdo?:*

Cuando el 25 de noviembre de 2005, y desde la sala de sesiones del Ayuntamiento de Berga, se hizo una conexión con París desde donde nos informaron que la Patum había sido proclamada por la UNESCO como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

.....

15.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum del día y la Patum de la noche?:*

La diferencia está en la intensidad que es directamente proporcional al número de personas asistentes.

.....

16.- *¿Qué diferencia encuentra entre la Patum de la Plaza y la de los pasacalles?:*

El espíritu es el mismo tanto en la Patum de la plaza como en la de los pasacalles.

.....

17.- *En su opinión, ¿qué importancia tiene el protocolo en la Patum?:*

El protocolo tiene mucha importancia en la Patum porque le da relevancia y eleva a una fiesta popular a una nueva dimensión y categoría.

Sin el protocolo, la Patum sería otra cosa bien distinta; ya que las formas son siempre importantes y aportan un grado de excelencia, de sentido y de distinción.

.....

18.- *En su opinión, ¿reconoce a la Patum su origen religioso como acompañamiento en la procesión del Corpus Christi?: Sí, totalmente.*

.....

19.- ¿Qué opinión le merece la participación de las comparsas de la Patum en el recibimiento a la Virgen de Queralt con motivo de su llegada a la ciudad de Berga en la conmemoración del centenario de su Coronación Canónica?:

Bien, porque es el máximo honor que la ciudad de Berga puede conferir a un evento, hacer la Patum o que participe la Patum.

20.- ¿Estaría de acuerdo con la recuperación de la procesión del Corpus Christi, en un formato más reducido?: Sí.

21.- ¿En qué medida la Patum sirve para los hermanamientos que tiene firmados la ciudad de Berga con Gernika-Lumo, Tarascon sur Ariège y Högsby (Suecia)?:

En estos momentos sirve de bien poco. Pero recuerdo la primera ocasión en que viaje a Gernika-Lumo como alcalde de Berga, y que me acompañaba la Banda de Música de la Patum que organizaron un pasacalle y logró que los gerniqueses se sumaran al evento.

22.- ¿Qué recuerdos guarda de su experiencia presidiendo la Patum como alcalde de la ciudad? ¿De qué autoridad o personalidad que asistieron al balcón del ayuntamiento durante la Patum guarda un mejor recuerdo?:

Recuerdos muy emotivos. Y, en especial, me impacto la personalidad del obispo de Solsona, Antoni Deig.

23.- ¿Estaría de acuerdo que los músicos se constituyesen en una comparsa de la Patum, y, por ende, no cobrarán?:

No lo sé, se debería debatir y, personalmente, no lo tengo muy claro.

24.- ¿Qué sensación se experimenta cuando la Patum le rendía homenaje en el salto que le correspondía como alcalde de la Ciudad en el pasacalle del miércoles?:

Es un reconocimiento que gusta pero más que un homenaje se trata de una tradición.

25.- ¿Estaría de acuerdo en que matrimonios del mismo sexo pudiesen ostentar el cargo de administradores de la Patum?:

Considero que no es necesario pero tampoco quisiera hacer un problema de la cuestión.

26.- ¿Cree que la Patum todavía conserva parte del ceremonial de la Iglesia, el protocolo oficial y el ritual de las comparsas?:

Sí, pero no determinado ni en la misma proporción. La parte popular y el divertimento lo han sobrepasado todo.

27.- ¿Considera que debiera recuperarse el pasillo de honor por el centro de la plaza en el momento de asistir al oficio religioso, tal como hace pocos años se realizaba, y, actualmente, sólo se lleva a cabo a la salida del templo?:

Sí. En la Patum debe existir un equilibrio entre el divertimento y la tradición.

28.- La proclamación por la UNESCO de la Patum como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, ¿ha aportado algún beneficio a la fiesta o a la ciudad?: *Sí, pero se podría haber trabajado mejor.*

29.- ¿Opina que la experiencia de Berga con la Patum sirve como modelo a otros municipios que tienen fiestas o manifestaciones del folclore propias para potenciarlas y, por ende, a aspirar a ser también Patrimonio de la Humanidad?:

No de una forma generalizada y depende de la importancia y el arraigo de la fiesta.

30.- El orden de las comparsas de la Patum es: *tabaler, turcs i cavallets, àngels, maces, guita grossa, guita xica, àliga, nans vells, gegants, nans nous y plens*, ¿le parece bien?:

En mi opinión ya está bien tal cual.

31.- ¿Cuál es su comparsa preferida? ¿Por qué?:

El àliga y los plens. La primera porque es más institucional y representativa, y en la segunda porque es la sublimación de la fiesta.

32.- ¿Qué opina de la incorporación de la mujer en las comparsas?: *Bien*

33.- ¿Cuáles son los colores de la Patum si es que existen?:

El rojo y el verde son los colores que la ciudadanía de Berga ha querido asociar a la Patum.

34.- ¿Opina que en la Patum debería existir algún tipo de reconocimiento reglado además de los Títulos de Patumaire y de Patumaire de Honor?:

No, pero se debiera evaluar más y mejor los que se conceden.

35.- ¿Opina que la Patum y la ciudad de Berga se merecen, o necesitan, un Centro de Interpretación de la Patum que sirva como museo, que acoja todas las publicaciones existentes sobre el tema y, al mismo tiempo, estuviese abierto todo el año?:

Sí, sin ningún género de dudas. Además Berga necesita apoyarse en la personalidad que le confiere la Patum.

36.- ¿Considera positivo que en este Centro de Interpretación de la Patum se pudiese aprender a bailar la Patum? ¿Y que estuviese abierto a las escuelas, colectivos y ciudadanía de Cataluña?: *No necesariamente. Tampoco se debe caer en el exceso.*

37.- ¿Le parece bien que se interprete *Els Segadors* antes del inicio de la Patum o que debiera hacerse como antes y no mezclar los conceptos?:

No, si es una fiesta de la humanidad no parece pertinente.

38.- ¿Considera que la *barreja* se ha de asociar a la Patum u opina que se trata de un elemento postizo y sobrevenido cuando siempre se había bebido vino?:

No debiera estar asociada a la Patum pues la considero una deformación que se implantó por intereses.

39.- ¿Opina que se debería limitar la duración de los pasacalles del miércoles y del sábado?: *Sí*

40.- ¿Opina que se debería limitar el número de *tirabols*?: *Sí, los suficientes pero no indefinidos.*

41.- ¿Opina que, dado el origen religioso de la Patum, la autoridad eclesial debería estar en el balcón del Ayuntamiento como era lo propio hasta el 2015?:

Sí.

42.- ¿Recuerda cómo fue su bautismo de fuego?:

De muy pequeño, cuando tenía 12 o 13 años, e iba en compañía de mis padres. Por aquel entonces la Patum no llenaba la plaza pero la ilusión que generaba era la misma.

.....
43.- *¿Qué cualidades ha de tener un buen patumaire?:*

Ninguna en especial, únicamente que se quiera y se respete a la Patum.

.....
44.- *¿Me puede dar una frase que defina....:*

al tabaler?

El pregonero.

a los turcs i cavallets?

Cierta lucha entre culturas y religiones.

a los àngels?

Àngels y maces es el bien contra el mal.

a las maces?

a la guita grossa?

Las dos guites representan el bullicio.

a la guita xica?

a la àliga?

El respeto y la elegancia.

a los nans vells?

Vells y nous es la comunión entre el pueblo y las comparsas, aunque parezca unas comparsas menores.

a los gegants?

La elegancia y un poco de la magia

a los nans nous?

a los plens?

El éxtasis

45.- *¿Qué pregunta le habría gustado que se le hiciese y no se le ha formulado?: Sí, me habría gustado que me preguntase: ¿Cuál es el secreto de la Patum? Quizá no es un facotr sino muchos, los que consiguen que los niños de 3 años la canten y la bailen; y persigan los losas con los detalles patumaires de la Calle Mayor.*

La verdad es que no hay respuesta y si la hay, quizá, esté en el aprecio y el respeto que se profesa a la Patum en los hogares y que hace que los niños la vivan desde pequeños. Se trata de una transmisión entre generaciones.

.....
Observaciones y comentarios:

.....
Berga, a 25 de abril de 2017

PROPUESTA DE LEY DE PATUM²⁵⁵, elaborada en el 2012 pero no aprobada por el Parlament de Catalunya

Exposición de Motivos

La Patum es una representación sacro-histórico-popular nacida y derivada de las antiguas representaciones de teatro medieval, aunque aglutinando, reinterpretando y reconduciendo atávicas celebraciones paganas, que se celebra anualmente en la ciudad de Berga durante la semana de Corpus. Su origen hay que buscarlo, precisamente, en los antiguos entremeses que desfilaban en las procesiones del Corpus y que estaban destinados a educar, moralizar y aleccionar al pueblo para que éste profundizara en el conocimiento de las Sagradas Escrituras.

Con el paso del tiempo, sin embargo, estos entremeses fueron obteniendo entidad propia y ganando adeptos entre el pueblo, más por su vertiente lúdica que por su carácter aleccionador. Fueron perdiendo su sentido original, transformando su presencia y su participación y, consecuentemente, desvirtuándose, quedando de las representaciones sólo las partes más festivas. El bullicio del cortejo procesional fue subiendo de tono, sobre todo antes de la salida de la procesión y una vez finalizada ésta. Esto terminó dando paso a unas muestras festivas, protagonizadas por los mismos entremeses que tomaban parte en la procesión, que acabaron conformando la Bulla o bullicio del Santísimo Sacramento, nombre antiguo de la fiesta que fue progresivamente sustituido por el de Patum a finales del siglo XIX. Todo parece indicar que los inicios de la Bulla cabe situarlos en la segunda mitad del siglo XIV, aunque la primera noticia que conocemos del Corpus bergadán se remonta al 1454.

Este fenómeno, que tuvo lugar en varias villas y ciudades de Catalunya, se fue extinguiendo debido a las prohibiciones promulgadas por los poderes civil, eclesiástico y real, por lo que pocas manifestaciones sobrevivieron al Concilio de Trento (1563), e incluso los entremeses fueron tocados de muerte por las restrictivas disposiciones del siglo XVIII. Fue debido a estas prohibiciones que todos los antiguos bullicios del Santísimo Sacramento que tenían lugar en Catalunya acabaron desapareciendo; únicamente la ciudad de Berga ha sido capaz de mantenerlo y conservarlo a través de los siglos. Es la Patum.

Este carácter de forma de expresión cultural singular en todo el mundo como única celebración derivada de las antiguas bullicios del Santísimo Sacramento nacidas del Corpus medieval que se ha conservado hasta la actualidad, junto con otras especificidades y excepcionalidades propias de la fiesta, han hecho que hayan sido varios los reconocimientos obtenidos por la Patum a lo largo de su historia. Entre estos reconocimientos cabe destacar los siguientes:

- Fiesta de Interés Turístico, otorgado por el Ministerio de Información y Turismo el 10 de enero de 1967.

²⁵⁵ En el 2012 se elaboró una Propuesta de Ley de Patum, inspirada en la LEY 13/2005, de 22 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, del Misteri d'Elx.[2005/14570] que fue presentada en el Parlamento de Catalunya pero que nunca llegó a ser ni discutida ni, evidentemente, aprobada.

- Fiesta Tradicional de Interés Nacional, otorgado por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña el 19 de octubre de 1983, justo en el momento de instituirse este reconocimiento.
- Fiesta Patrimonial de Interés Nacional, otorgado por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña el 8 de mayo de 2009.
- Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, otorgado por la UNESCO el 25 de noviembre de 2005. El Misterio de Elche y la Patum de Berga han obtenido esta declaración, convirtiéndose pues, las únicas manifestaciones de España con este reconocimiento. Por lo tanto, la Patum de Berga, forma parte de las veintiuna formas de expresión cultural reconocidas con este galardón y, en todo el mundo 90.

Sobre este último reconocimiento, la UNESCO en pro del reconocimiento de la función y los valores de las expresiones y prácticas culturales vivas dieron un paso adelante en junio de 1997, cuando la División del Patrimonio Cultural y la Comisión Nacional de Marruecos para la UNESCO celebraron en Marrakech una Consulta Internacional sobre la preservación de los espacios culturales populares. Los expertos que participaron en ella decidieron recomendar a la UNESCO que creara una distinción internacional con el fin de llamar la atención sobre los ejemplos destacados de esta forma de patrimonio.

En consonancia con las conclusiones de la Consulta Internacional, las autoridades de Marruecos, con el apoyo de muchos Estados Miembros, prepararon un proyecto de resolución que proponía la creación de una distinción internacional para las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial y los espacios culturales conexos. La resolución fue aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su 29ª reunión en 1997. Posteriormente, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, (155ª reunión de noviembre de 1998) adoptó el reglamento relativo a la Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

La proclamación tenía por objeto:

- sensibilizar al público de la importancia del patrimonio oral e inmaterial y en la necesidad de salvaguardarlo;
- evaluar y documentar el patrimonio oral e inmaterial mundial;
- alentar a los países a crear inventarios nacionales y a adoptar medidas jurídicas y administrativas para proteger su patrimonio oral e inmaterial;
- fomentar la participación de artistas tradicionales e intérpretes locales en la definición y revitalización de su patrimonio inmaterial.

La proclamación incluía a:

- las formas de expresión cultural populares y tradicionales.
- y los espacios culturales, aquellos lugares donde se concentran y tienen lugar periódicamente actividades culturales y populares.

Las expresiones y los espacios culturales candidatos a la proclamación debían:

- demostrar su valor excepcional como obras maestras del genio creador humano;
- dar pruebas suficientes de su arraigo a la tradición cultural o la historia cultural de la comunidad interesada;
- ser un medio de afirmación de la identidad cultural de las comunidades culturales interesadas;

- distinguirse por su excelencia
- excelencia en la aplicación de los conocimientos y las cualidades técnicas empleadas;
- afirmar su valor de testimonio único de tradiciones culturales vivas;
- estar en peligro de deteriorarse o desaparecer.

Además, estas formas y espacios culturales debían corresponderse con los ideales de la UNESCO y, en particular, a la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los expedientes de candidaturas también debían ofrecer pruebas de la participación y el acuerdo de las comunidades interesadas e incluir un plan de acción para salvaguardar o promover estos espacios o expresiones, que debía prepararse en colaboración con los poseedores de las tradiciones.

Durante los años 2001, 2003 y 2005, la UNESCO procedió a la proclamación de 90 Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, dos de las cuales en España: el Misterio de Elche (2001) y la Patum de Berga (2005).

La Conferencia General de la UNESCO aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en su 32ª reunión, celebrada el 17 de octubre de 2003 en París. El artículo 32.1 de la mencionada Convención deja bien claro que no se efectuará ninguna otra proclamación de Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad con posterioridad a su entrada en vigor.

El 4 de noviembre de 2008, las 90 Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad existentes en todo el mundo, entre los que la Patum de Berga, fueron incorporados en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad tal y como prevé el artículo 31.1 de la citada Convención.

El Estatuto de Autonomía de Cataluña, aprobado por la Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio, en su preámbulo establece: "... siguiendo el espíritu del Preámbulo del Estatuto de 1979 este Estatuto asume que: (...) la tradición cívica y asociativa de Cataluña ha subrayado siempre la importancia de la lengua y la cultura catalanas, de los derechos y los deberes, del saber, de la formación, de la cohesión social, del desarrollo sostenible y de la igualdad de derechos, y hoy, especialmente, de la igualdad entre mujeres y hombres ". Igualmente el propio Estatuto de Autonomía de Cataluña recoge en su artículo 127 la competencia exclusiva de la Generalidad de Cataluña en materia de cultura. Ya el Estatuto de Autonomía de 1979, en su artículo 9 contemplaba que la Generalidad de Cataluña, sin perjuicio de las competencias que el artículo 149.1.28 de la Constitución, asigna al Estado, tiene competencia exclusiva en esta materia. En desarrollo de esta competencia autonómica, la Generalidad de Cataluña aprobó: la Ley 2/1993, de 5 de marzo, de fomento y protección de la cultura popular y tradicional y del asociacionismo cultural y la Ley 9/1993, de 30 de septiembre, del patrimonio cultural catalán.

El Ayuntamiento de Berga, mediante Acuerdo de Pleno de fecha 22 de febrero de 2001, aprobó la creación del Patronato Municipal de la Patum como organismo con el fin de administrar, conservar y coordinar el desarrollo de la fiesta, así como todas las actividades derivadas y relacionadas estrictamente con las actuaciones de las comparsas y sus integrantes.

En cumplimiento de sus funciones, el Patronato, dada la situación en que se encuentra la financiación de la Patum que asume íntegramente el Ayuntamiento de Berga, el día 30

de abril de 2011, su Junta permanente, mantuvo una reunión con el Secretario general del Departamento de Cultura que escuchó las quejas que se le explicaron por parte de los diversos miembros de este Patronato. De esta reunión se resolvió que, dado el carácter excepcional que tiene la Patum de Berga, se solicitara a todos los grupos parlamentarios del Parlamento de Cataluña la redacción de una propuesta de Ley del Parlamento de Cataluña sobre la Patum de Berga .

Así pues, en fecha 8 de febrero de 2012, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Berga, se procedió a celebrar una reunión entre el Alcalde de Berga, los representantes de todos los grupos municipales con representación en el Pleno de la Corporación, los representantes del Patronato Municipal de la Patum, los miembros de la Comisión de Cultura y Lengua del Parlamento de Cataluña y técnicos municipales. En el seno de esta reunión, se encomendó al Ayuntamiento que elaborara una propuesta de texto sobre la Ley de la Patum para ser sometida a consideración de la misma Comisión para su estudio y debate. En este sentido, y dando cumplimiento al compromiso adquirido desde el Ayuntamiento de Berga, se ha elaborado el siguiente texto de propuesta de Ley de la Patum.

Capítulo preliminar Objeto de la Ley

Artículo 1 Objeto

Esta Ley tiene por objeto establecer un marco legislativo que vele para garantizar la preservación de la Patum de Berga. La Patum es un acontecimiento singular ya que en Cataluña no hay ninguna otra manifestación popular que haya sido declarada por la UNESCO "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad" y como tal se hace necesario velar para que este legado sea transmitido a las futuras generaciones.

Artículo 2 Marco de protección

La presente ley prevé varias líneas de actuación y medidas para hacer efectiva la preservación de la Patum de Berga. Así pues, se prevén los siguientes ámbitos de actuación:

a. Ámbito etnológico: los elementos de las comparsas son únicos y originales. Dado que año tras año, por la festividad de Corpus salen a la plaza para representar su danza, es necesaria una restauración exhaustiva y fiel y constante de cada uno de los elementos. Igualmente, se deberá integrar las comparsas de la Patum en el inventario del Patrimonio Etnológico de Cataluña, dado que cada una de las comparsas han sido reconocidas por la generalidad como elementos de Interés Patrimonial.

b. Ámbito científico y universitario: la Patum, además, es un acontecimiento universal de integración sociocultural, popular, tradicional, histórico, artístico, turístico, comunicativo, literario, musical, de desarrollo local, comarcal y de país. Por estos motivos es conveniente y necesario potenciar y estudiar todos y cada uno de estos aspectos que se derivan de la fiesta. Por lo tanto, es necesario crear marcos de colaboración con el mundo Universitario del país a fin de crear una Cátedra especial de la Patum. La finalidad de esta cátedra sería abrir la Patum al mundo universitario, incentivar los estudios e investigaciones relacionadas con la fiesta, colaborar con el Patronato Municipal de la Patum y difundir la Patum de Berga como un atractivo turístico, etnológico, histórico, artístico , sociológico y teatral único de Cataluña.

c. Ámbito de protección audiovisual y nuevas tecnologías: en el mundo globalizado en el que estamos viviendo, cada vez se hace más difícil velar por la correcta difusión de la Patum. En este sentido, la Patum de Berga al ser declarada fiesta de interés Patrimonial, disfrutará de la protección y promoción adecuada y conservación de sus elementos esenciales, sin perjuicio de la evolución natural de la fiesta. Con esta protección debe comportar poner a disposición de este objetivo todos los elementos jurídicos y legales para impedir la distorsión o mal uso de cualquiera de las comparsas de la Patum.

d. Ámbito de actuación y promoción: la Patum al ser declarada "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad" debe contar, no sólo con la protección de las instituciones públicas del País, sino también de los ciudadanos y empresas que se muestren dispuestas a colaborar en este objetivo. Por lo tanto, se ha de dar a conocer, promocionar y ayudar a los particulares y personas jurídicas que colaboren e inviertan en la Patum. Resultando que la promoción de la Patum sea compartida entre instituciones públicas, tejido social y empresarial del país.

e. Ámbito presupuestario: El Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga velarán para anualmente en sus respectivos presupuestos haya una partida presupuestada adecuada y suficiente para hacer frente a los gastos que conlleva las fiestas de la Patum. De esta manera se garantizará la financiación íntegra anual de la Patum.

Capítulo I Medidas de protección de la Patum

Artículo 3 Medidas de protección

El Gobierno de la Generalidad de Cataluña conjuntamente con el Ayuntamiento de Berga articularán e implementarán las medidas que sean necesarias para que el Patronato Municipal de la Patum tenga los instrumentos necesarios para que pueda: administrar, conservar y coordinar la fiesta de la Patum .

Con este fin, el Patronato Municipal de la Patum elaborará una memoria sobre la celebración de la Patum explicando los medios personales y materiales empleados en su celebración, establecerá los objetivos para la siguiente anualidad y los costes derivados de la celebración.

Artículo 4 Medidas de conservación y documentación

1. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, a través de la consejería competente en materia de Enseñanza y/o Universidades, creará una Cátedra Patum. Esta Cátedra aglutinará las diversas ramas científicas que puedan repercutir en la investigación y estudio de la Patum. La finalidad de esta Cátedra es promover, desarrollar, investigar y difundir el conocimiento de la Patum.

2. La conservación y restauración de las comparsas se realizará bajo la más estricta profesionalidad, dado que las piezas a manipular son únicas e irrepetibles. Por lo tanto, se adoptarán las medidas necesarias y se dispondrá para tal fin de las tecnologías más avanzadas y menos perjudiciales para las figuras y vestuario, para mantenerlas en el más óptimo estado de conservación.

3. Según las necesidades y los elementos a restaurar, se firmarán los convenios de colaboración necesarios para cumplir con los objetivos previstos en este artículo. Igualmente, se contratarán los medios y las pólizas de seguros para velar por la seguridad de la comparsaría.

4. Antes de proceder a realizar ninguna medida de conservación y/o restauración se deberá realizar un inventario que detalle los elementos de la comparsaría, su estado, y una programación de los elementos a restaurar según criterio técnico y un calendario de actuaciones para ir procediendo a realizar el correspondiente mantenimiento periódico de las comparsas. Este inventario incluirá: las figuras de las comparsas, sus elementos y el vestuario.

5. En relación al vestuario utilizado y aquellos elementos que se conservan pero no se utilizan en la fiesta, se procederá a realizar un inventario exhaustivo y del estado de conservación en que se encuentran. Seguidamente, se procederá a su restauración para su conservación. Se procederá al almacenamiento adecuado de estos elementos con el fin de constituir un fondo para su depósito en un futuro Museo de la Patum.

6. Este fondo patrimonial podrá ser estudiado y examinado por toda la comunidad científica que lo solicite. Sin embargo, la custodia del fondo corresponderá al Patronato Municipal de la Patum. Este fondo formará parte de los elementos que se expondrán en el futuro Museo de la Patum.

Artículo 5 Fomento

El Gobierno de la Generalidad de Cataluña debe fomentar y potenciar la Patum de Berga como elemento singular de la cultura popular y tradicional catalana, garantizar su preservación y proyección exterior.

Artículo 6 Medidas de fomento

Desde el Gobierno de la Generalidad de Cataluña junto con el Patronal Municipal de la Patum, se potenciarán las acciones de fomento en las áreas que se describen a continuación:

- a. **Ámbito de difusión:** los medios de comunicación de las administraciones públicas de Cataluña deben contribuir a difundir la fiesta.
- b. **Ámbito educativo:** en los currículos de los distintos niveles educativos en los que se da conocimiento de la cultura tradicional de Cataluña dar la relevancia que corresponde a la Patum para que los alumnos puedan conocer, participar activamente y sentirla como propia .
- c. **Ámbito universitario:** de acuerdo con lo previsto en el art. 2.b) se potenciará la creación de una Cátedra Patum que aglutinará las diversas disciplinas que afectan a la fiesta. Con esta Cátedra se pretende potenciar el conocimiento científico y pluridisciplinar de la Patum.
- d. **Ámbito museístico, archivístico y de biblioteconomía:** el futuro Museo de la Patum, la Biblioteca Municipal y el Archivo Comarcal, velarán por la custodia, estudio, conservación y difusión de la Patum. El Archivo Comarcal tendrá una

sección específica y separada del resto de documentación que custodia únicamente dedicada a la fiesta de la Patum. Las comparsas y sus elementos serán custodiados en el futuro Museo de la Patum. En estas dependencias, además de contar y mostrar los elementos que configuran la fiesta y explicar qué es la Patum, habrá un espacio reservado con todos los elementos necesarios para proceder a la restauración de toda la comparsaría. Toda la documentación original también estará ubicada en este espacio para ser mostrada y en su caso, estudiada por los científicos interesados bajo la supervisión de los responsables correspondientes.

- e. **Medidas económicas:** el Gobierno de la Generalidad de Cataluña potenciará el patrocinio de la Patum, garantizando una tercera parte; otra tercera parte estará garantizada por el Ayuntamiento de Berga y, finalmente, otra tercera parte será aportada por el capital privado que esté interesado.
- f. **Medidas presupuestarias:** el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, de acuerdo con lo previsto en esta Ley, incluirá en el proyecto de presupuestos de la Generalidad de Cataluña una subvención nominativa a favor de la Patum de Berga. Garantizando así la parte de financiación que se aportará desde la Generalidad de Cataluña. Igualmente, anualmente el Ayuntamiento de Berga, a través del Patronato Municipal de la Patum, se reunirá con los responsables del Departamento de Cultura para presentar la memoria justificativa de la subvención recibida y la programación de actuaciones a realizar para con la fiesta de cara al año siguiente. La Patum de Berga recibirá de las instituciones públicas un apoyo presupuestario anual suficiente y adecuado para garantizar la celebración de la fiesta.

Artículo 7 Patrocinio y Mecenazgo

1. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, en el ámbito de sus competencias, velará para que las personas físicas y/o jurídicas que patrocinen la fiesta de la Patum puedan disfrutar de las bonificaciones o desgravaciones fiscales en los tributos que la Generalidad de Cataluña tiene capacidad normativa según la naturaleza de estos tributos.

2. Igualmente, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga impulsarán ante la administración del Estado las actuaciones de difusión y las acciones de mecenazgo a la fiesta de la Patum incentivando la colaboración particular en el logro de finalidades de interés general y reconociendo la presencia del sector privado en la tarea de proteger y promover la Patum. De esta manera también se pedirá al Gobierno del Estado que mediante la Ley de presupuestos, se declare a la Patum de Berga, actividad prioritaria de mecenazgo. Y en su momento, la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga harán la difusión correspondiente de esta circunstancia.

3. Desde la Generalidad de Cataluña también se potenciará el mecenazgo en la Cátedra Patum que se debe instrumentalizar desde el ámbito universitario para que los donativos y las aportaciones a los trabajos de desarrollo e investigación de la Patum también puedan acceder a las deducciones y bonificaciones previstas por el Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Artículo 8 Protección de los elementos de la Patum

1. El Patronato Municipal de la Patum, a través del Ayuntamiento de Berga, ha ido protegiendo varios de los elementos de la fiesta de acuerdo con la legislación de protección de marcas y patentes. En este sentido, desde la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga se prestará la colaboración necesaria para que, con la legislación vigente en cada momento, los respectivos servicios jurídicos velen por el respeto y buen uso de todos los elementos que configuran la Patum.

2. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, dentro del ámbito de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), impulsará las medidas que sean necesarias para preservar la integridad de la imaginaria, la representación y la música de la Patum dado su carácter de Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Con esta finalidad la Generalidad de Cataluña, el Ayuntamiento de Berga y el Patronato Municipal de la Patum remitirán esta petición al Gobierno del Estado para que impulse este objetivo a través de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO), dentro del proyecto de disposición de "conocimientos tradicionales, recursos genéticos y expresiones culturales tradicionales (folclore)".

Artículo 9 Protección de la música de la Patum

El Patronato Municipal de la Patum, a través del Ayuntamiento de Berga, es el representante a efectos de hacer efectivos los derechos de interpretación de las diversas músicas de la Patum, de acuerdo con lo establecido con la legislación de propiedad intelectual, sin perjuicios desde derechos que individualmente correspondan a sus legítimos titulares.

Artículo 10 Protección de la Plaza de San Pedro y creación del Centro de interpretación de la Patum

1. La Plaza de San Pedro es el ámbito natural donde se celebra la Patum. Por este motivo, este espacio se convertirá debidamente protegido para recuperar y preservar su estado original. Por tanto, pues, será objeto de especial protección tanto para la Generalidad de Cataluña como por el Ayuntamiento de Berga, los cuales velarán para que cualquier intervención que se realice sea respetuosa con las necesidades y, en su caso, evolución de la fiesta de la Patum.

2. A tal fin, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga, establecerán los correspondientes programas o convenios de subvenciones con el fin de ir adecuando la Plaza y preservarla. Al igual que se trabajará conjuntamente con el resto de instituciones públicas y en su caso, si así se muestran interesadas, instituciones privadas para que el futuro Centro de interpretación de la Patum en la ciudad de Berga, para que sea una realidad, en el que hay que confluir todo el conocimiento, investigación, difusión, promoción, práctica artesanal, conservación, preservación, restauración y legado que es, la Patum de Berga.

Disposición Adicional Única

La Patum Infantil es la escuela de patumaires y les enseña a amarla, respetarla y conservarla. Por este motivo forma parte de la Patum de Berga. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, el Patronato Municipal de la Patum y el Ayuntamiento de Berga velarán por su conservación. Por lo tanto, cualquiera de las medidas previstas en el articulado de este texto legal le es plenamente aplicable.

Disposición Final Primera Desarrollo reglamentario

En el plazo de seis meses de haber entrado en vigor esta Ley, se procederá a redactar las disposiciones reglamentarias y convenios necesarios para llevarla a cabo.

Disposición Final Segunda Entrada en vigor

La presente Ley entrará en vigor el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña.

NOTA DE PRENSA (SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LEY DE LA PATUM EN EL PARLAMENTO DE CATALUÑA EL 30 DE MAYO DE 2012)

El Ayuntamiento de Berga y el Patronato de la Patum han defendido esta mañana en el Parlamento de Cataluña la propuesta de ley de Patum

El presidente del Patronato de la Patum y alcalde de Berga, Juli Gendrau, ha comparecido esta mañana en la comisión de cultura del Parlamento de Cataluña para defender la propuesta de proyecto de Ley de la Patum elaborada por el consistorio bergadán.

En la comparecencia, en la que Gendrau ha puesto en antecedentes a los asistentes sobre lo que representa la Patum, ha destacado la importancia de la fiesta como legado histórico, ya que, tal como ha explicado, "únicamente la ciudad de Berga ha sido capaz de mantenerla y conservarla a través de los siglos ", ha dicho. Es este carácter de forma de expresión cultural singular en todo el mundo como única celebración derivada de las antiguas bullicio del Santísimo Sacramento nacidas del Corpus medieval que se ha conservado hasta la actualidad, que ha hecho que hayan sido varios los reconocimientos obtenidos por la Patum a lo largo de su historia: 'Fiesta de Interés Turístico', otorgado por 'Ministerio de Información y Turismo' el 10 de enero de 1967; 'Festa Tradicional interés Nacional', otorgado por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña el 19 de octubre de 1983; 'Festa Patrimonial interés Nacional', otorgado por el Departamento de Cultura de la Generalidad de Cataluña el 8 de mayo de 2009; y 'Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad', otorgado por la UNESCO el 25 de noviembre de 2005'. Con respecto a este último reconocimiento, que también obtuvo el Misterio de Elche, en toda Europa son 21 las formas de expresión cultural reconocidas con este galardón y 90 en todo el mundo.

La proclamación de la Patum como 'Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad' tenía por objetivo sensibilizar de la importancia del patrimonio oral e inmaterial y de la necesidad de salvaguardarlo; evaluar y documentar el patrimonio oral e inmaterial mundial; alentar a los países a crear inventarios nacionales y a adoptar medidas jurídicas y administrativas para proteger su patrimonio oral e inmaterial; y fomentar la participación de artistas tradicionales e intérpretes locales en la definición y revitalización de su patrimonio inmaterial. En el momento de la presentación de La Patum como candidata a Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial asumió la salvaguarda, protección, conservación y difusión de la Patum, así como su promoción y difusión, tanto dentro en Cataluña como en el exterior.

El 4 de noviembre de 2008, las 90 Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad existentes en todo el mundo, entre las que la Patum de Berga, fueron incorporados en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad tal y como prevé el artículo 31.1 de la citada Convención.

El Ayuntamiento de Berga, mediante Acuerdo de Pleno de fecha 22 de febrero de 2001, aprobó la creación del Patronato Municipal de la Patum como organismo con el fin de administrar, conservar y coordinar el desarrollo de la fiesta, así como todas las actividades derivadas y relacionadas estrictamente con las actuaciones de las comparsas y sus integrantes.

En cumplimiento de sus funciones, la Junta permanente del Patronato, dado la situación en que se encuentra la financiación de la Patum, que asume íntegramente el Ayuntamiento de Berga, el día 30 de abril de 2011 mantuvo una reunión con el Secretario general del Departamento de cultura, que escuchó las quejas manifestadas por parte de los diversos miembros de este Patronato.

Evolución del gasto:

2005	173.537,45 €
2006	251.920,15 €
2007	234.229,00 €
2008	352.674,80 €
2009	292.275,16 €
2010	277.777,48 €
2011	275.124,94 €

Subvenciones de la Generalitat:

De 2005 a 2007:	12.000 € anuales
2009:	14.000 €
2010:	35.000 €
2011:	100.000 €

De esta reunión se resolvió que, dado el carácter excepcional que tiene la Patum de Berga, se solicitará a todos los grupos parlamentarios del Parlamento de Cataluña la redacción de una propuesta de Ley del Parlamento de Cataluña sobre la Patum de Berga.

Así pues, en fecha 8 de febrero de 2012, en la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Berga, se procedió a hacer una reunión entre el Alcalde de Berga, los representantes de grupos municipales con representación en el Pleno de la Corporación, representantes del Patronato Municipal de la Patum, los miembros de la Comisión de Cultura y Lengua del Parlamento de Cataluña y técnicos municipales. En el seno de esta reunión, se encomendó al Ayuntamiento que elaborara una propuesta de texto sobre la Ley de la Patum para ser sometida a consideración de la misma Comisión para su estudio y debate.

En este sentido, y dando cumplimiento al compromiso adquirido desde el Ayuntamiento de Berga, se ha elaborado el texto de propuesta de Ley de la Patum que hoy se ha presentado en el Parlamento de Cataluña y que tiene por objetivo establecer un marco legislativo que vele por garantizar la preservación de la Fiesta en diferentes ámbitos:

1. Ámbito etnológico: los elementos de las comparsas son únicos y originales. Dado que año tras año, por la festividad de Corpus salen a la plaza para representar su danza, es necesaria una restauración exhaustiva y fiel y constante de cada uno de los elementos. Igualmente, se deberá integrar las comparsas de la Patum en inventario del Patrimonio Etnológico de Cataluña.

2. Ámbito científico y universitario: la Patum, además, es un acontecimiento universal de integración sociocultural, popular, tradicional, histórico, artístico, turístico, comunicativo, literario, musical, de desarrollo local, comarcal y de país. Por estos

motivos es conveniente y necesario potenciar y estudiar todos y cada uno de estos aspectos que se derivan de la fiesta. Por lo tanto, es necesario crear marcos de colaboración con el mundo Universitario del país a fin de crear una Cátedra especial de la Patum. La finalidad de esta cátedra sería abrir la Patum al mundo universitario, incentivar los estudios e investigaciones relacionados con la fiesta, colaborar con el Patronato Municipal de la Patum y difundir la Patum de Berga como un atractivo turístico único de Cataluña.

3. Ámbito de protección audiovisual y nuevas tecnologías: en el mundo globalizado en el que estamos viviendo, cada vez se hace más difícil velar por la correcta difusión de la Patum. En este sentido, la Patum de Berga al ser declarada fiesta de interés nacional, debe gozar de la protección y promoción adecuada y conservación de sus elementos esenciales, sin perjuicio de la evolución natural de la fiesta. Con esta protección debe comportar poner a disposición de este objetivo todos los elementos jurídicos y legales para impedir la distorsión o mal uso de cualquiera de las comparsas de la Patum.

4. Ámbito de actuación y promoción: la Patum en ser declarada "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad" debe contar, no sólo con la protección de las instituciones públicas del País, sino también de los ciudadanos y empresas que se muestren dispuestas a colaborar en este objetivo. Por lo tanto, se ha de dar a conocer, promocionar y ayudar a los particulares y personas jurídicas que coaboren e inviertan en la Patum. Resultando que la promoción de la Patum sea compartida entre instituciones públicas, tejido social y empresarial del país.

5. Ámbito presupuestario: El Gobierno de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga velarán para anualmente en sus respectivos presupuestos haya una partida presupuestada adecuada y suficiente para hacer frente a los gastos que conlleva las fiestas de la Patum. De esta manera se garantizará la financiación íntegra anual de la Patum.

Según la propuesta de Ley presentada hoy, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña conjuntamente con el Ayuntamiento de Berga articulará e implementará las medidas que sean necesarias para que el Patronato Municipal de la Patum tenga los instrumentos necesarios para poder administrar, conservar y coordinar la fiesta de la Patum.

Con este fin, el Patronato Municipal de la Patum elaborará una memoria sobre la celebración de la Patum explicando los medios personales y materiales empleados en su celebración, establecerá los objetivos para la anualidad siguiente y los costes derivados de la celebración.

Medidas de conservación y documentación

1. El Gobierno de la Generalidad de Cataluña, a través de la consejería competente en materia de Enseñanza y/o Universidades, creará una Cátedra Patum. Esta Cátedra aglutinará las diversas ramas científicas que puedan repercutir en la investigación y estudio de la Patum. La finalidad de esta Cátedra es promover, desarrollar, investigar y difundir el conocimiento de la Patum.

2. La conservación y restauración de las comparsas se realizará bajo la más estricta profesionalidad, dado que las piezas a manipular son únicas e irrepetibles. Por lo tanto, se adoptarán las medidas necesarias y se dispondrá para tal fin de las tecnologías más avanzadas y menos perjudiciales para las figuras y vestuario, para mantenerlas en el más óptimo estado de conservación.

3. Según las necesidades y los elementos a restaurar, se firmarán los convenios de colaboración necesarios para de cumplir con los objetivos previstos en este artículo. Igualmente, se contratarán los medios y las pólizas de seguros para velar por la seguridad de la comparsería.

4. Antes de proceder a realizar ninguna medida de conservación y/o restauración se deberá realizar un inventario el que detalle los elementos de la comparsería, su estado, y una programación de los elementos a restaurar según criterio técnico y un calendario de actuaciones para ir procediendo realizar el correspondiente mantenimiento periódico de las comparsas. Este inventario incluirá: las figuras de las comparsas, sus elementos y el vestuario.

5. En relación al vestuario utilizado y aquellos elementos que se conservan pero no se utilizan en la fiesta, se procederá a realizar un inventario exhaustivo y del estado de conservación en que se encuentran. Seguidamente, se procederá a su restauración para su conservación. Se procederá a el almacenamiento adecuado estos elementos con el fin de constituir un fondo para su depósito en un futuro Museo de la Patum.

6. Este fondo patrimonial podrá ser estudiado y examinado por toda la comunidad científica que lo solicite. Sin embargo, la custodia del fondo corresponderá al Patronato Municipal de la Patum. Este fondo formará parte de los elementos que se han de exponer en el futuro Museo de la Patum.

En cuanto a las medidas de fomento de la Patum por parte del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, este potenciará diferentes acciones en el ámbito de difusión, educativo, ámbito universitario, en el ámbito museístico, archivístico y de biblioteconomía, así como también aplicará medidas económicas consistentes en la potenciación del patrocinio de la Patum (en garantizará una tercera parte, otra tercera estará garantizada por el Ayuntamiento de Berga y otra tercera será aportada por el capital privado que esté interesado), y medidas presupuestarias consistentes en la inclusión en el proyecto de presupuestos de la Generalitat una subvención nominativa a favor de la Patum de Berga.

En cuanto a la protección de los elementos de la Patum, el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, dentro del ámbito de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), impulsará las medidas necesarias para preservar la integridad de la imagería, la representación y la música de la Patum dado su carácter de obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Con esta finalidad remitirán esta petición al Gobierno del Estado para que impulse este objetivo a través de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO), dentro del proyecto de disposición de 'conocimientos tradicionales, recursos genéticos y expresiones culturales tradicionales (folclore) ' .

En esta línea, el proyecto de Ley también contempla la protección y salvaguarda de la Plaza de San Pedro como ámbito natural donde se celebra la Patum, así como también hace extensiva la aplicación de cualquiera de las medidas previstas en el articulado de este texto legal en la Patum infantil.

la comparecencia

Presentada esta propuesta, el alcalde de Berga y presidente del Patronato de la Patum ha respondido a las inquietudes manifestadas por los diferentes portavoces parlamentarios de la comisión de cultura, unas inquietudes centradas en la participación de los diferentes grupos en la oposición y en la posibilidad real de establecer una cátedra universitaria . En este sentido, Gendrau ha aclarado que "no ha habido precipitación en la elaboración del proyecto de ley ya que hace dos años que se está hablando" y manifestó que en todo momento ha habido y seguirá habiendo "la voluntad de que sea una ley con el máximo consenso del mundo patumaire ", aunque también ha aceptado que "hablar de Patum siempre genera polémicas". Con todo, el presidente del patronato de la Patum y alcalde de Berga ha agradecido la presencia hoy de los representantes de todos los grupos de la oposición, lo que considera importante de cara a esta voluntad de caminar juntos para sacar adelante la ley. En cuanto a la cátedra universitaria, Gendrau explicó que aún no se han concretado universidades pero que "están las vías para trabajar en esta cátedra".

En su intervención, Gendrau también ha remarcado el hecho de que la elaboración del proyecto de ley ha sido a nivel técnico, y explicó que la ley no se centra sólo en la financiación ya que también son muy importantes otros aspectos como la conservación de todo el que rodea la Patum: "No hay peligro de perder la fiesta pero sí aculturación y hay que velar por su mantenimiento en todos los sentidos", ha dicho.

El Ayuntamiento de Berga y el Patronato de la Patum quedan ahora a la espera de que el Parlamento de Cataluña acepte la propuesta de tramitar una ley de protección de la Patum que prevea un nivel de protección singular que garantice el máximo respeto y la colaboración de la Generalidad de Cataluña y el Ayuntamiento de Berga a través del Patronato de la Patum en la conservación y restauración de las comparsas y los elementos alrededor de la fiesta, a nivel jurídico la protección de la imagen, la música y los elementos de la Patum, y a nivel presupuestario que garantice la financiación de la Fiesta.

LEY 13/2005, de 22 de diciembre, de la Generalitat, del Misteri d'Elx.[2005/14570]
Sea notorio y manifiesto a todos los ciudadanos, que las Cortes Valencianas han aprobado, y yo, de acuerdo con lo establecido por la Constitución y el Estatuto de Autonomía, en nombre del Rey, promulgo la siguiente ley:

PREÁMBULO

I

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana establece la competencia exclusiva de la Generalitat en materia de cultura y de patrimonio histórico, artístico, monumental, arquitectónico, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone la Constitución española en el artículo 149.1.28ª.

En desarrollo de estas competencias, las Cortes Valencianas aprobaron la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano, norma pionera dentro el Estado español en lo concerniente al reconocimiento de los bienes inmateriales del patrimonio cultural. En particular, el artículo 45 de dicha ley dispone que serán declarados bienes inmateriales de interés cultural “aquellas actividades, conocimientos, usos y técnicas que constituyen las manifestaciones más representativas y valiosas de la cultura y los modos de vida tradicionales de los valencianos”.

II

La Festa o Misteri d'Elx es un tesoro cultural del pueblo de Elche y una de las joyas más preciadas del patrimonio cultural valenciano, como prueban su declaración como Monumento Nacional el año 1931, o su inclusión, en el año 2001, en la primera Proclamación de las Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La Festa, misterio derivado de los primitivos dramas litúrgicos y manifestación religiosa donde se representa la muerte, ascensión y coronación de la Virgen, que se celebra anualmente en el interior de la Basílica de Santa María de Elche y en el centro histórico de la ciudad de Elche los días 14 y 15 de agosto, con motivo de la festividad del Tránsito y la Ascensión de Nuestra Señora, es la única muestra de teatro religioso medieval que se ha representado sin interrupciones significativas desde su origen, fijado por los especialistas en la segunda mitad del siglo XV, hasta la actualidad.

De acuerdo con la tradición medieval, la Festa es una pieza cantada en valenciano. Su música combina el repertorio gregoriano y profano de la Edad Media con motetes polifónicos del siglo XVI y ornamentos posteriores; y se vale de una escenografía caracterizada por una compleja tramoya que combina los espacios horizontal y vertical.

La Festa se ha mantenido viva gracias al pueblo de Elche, su propietario. En sus orígenes era organizada por la Cofradía de Nuestra Señora de la Ascensión, que ya contaba con el apoyo del Ayuntamiento ilicitano. Éste, en el año 1609, se comprometió a garantizar para siempre la continuidad de la representación y, de hecho, ha sido responsable de que se pudiera continuar representando hasta el primer tercio del siglo XX. También ha contado con el apoyo de la Iglesia Católica y, a partir de su declaración como Monumento Nacional, de las instituciones públicas involucradas en su mantenimiento y de las personas que han formado parte de los sucesivos patronatos.

Sus únicas y excepcionales características la han convertido en seña de identidad y patrimonio de los ilicitanos y del pueblo valenciano, tesoro histórico español y bien cultural de la humanidad. Todo esto recomienda la redacción de un texto legal específico para garantizar su conservación.

La Generalitat, el Ayuntamiento de Elche y la Iglesia Católica, desde su responsabilidad histórica, teniendo en cuenta que en este momento se dan las circunstancias idóneas, convienen en apoyar la iniciativa de articular una ley de la Festa d'Elx, mediante la creación de un patronato, donde todas estas instituciones estén representadas, aseguren la preservación, pervivencia y enriquecimiento del mencionado Misteri d'Elx.

III

La ley se estructura en 5 capítulos, 52 artículos y las correspondientes disposiciones adicional, transitorias, derogatoria y finales.

El capítulo I trata del objeto de la Ley de la Festa o Misteri d'Elx.

El capítulo II, intitulado "Del Patronato del Misteri d'Elx y de sus órganos de gobierno", establece la naturaleza jurídica del Patronato y regula la composición y funciones de sus órganos de gobierno, a los que se dota de la máxima operatividad, autonomía y capacidad de actuación en defensa de la Festa y de los protagonistas de esta singular forma de expresión cultural tradicional ilicitana.

Los capítulos III y IV, titulados, respectivamente, "De la Capella" y "De la Escolanía del Misteri d'Elx", regulan los órganos artísticos y establecen el catálogo de derechos y obligaciones de sus miembros integrantes.

Finalmente, el capítulo V, denominado "Protección y promoción del Misteri d'Elx", articula diversas medidas de salvaguarda y fomento de la Festa, desarrolladas al amparo de la legislación en vigor en materia de patrimonio cultural, mecenazgo, propiedad intelectual y marcas, e inspiradas en las directrices de la UNESCO y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en lo concerniente a la protección de las manifestaciones tradicionales y populares, y del patrimonio cultural inmaterial.

CAPÍTULO I

Disposición preliminar

Artículo 1. Objeto de la ley

1. La presente ley tiene como objeto adoptar las máximas medidas de protección y promoción en favor de la Festa o Misteri d'Elx, Bien de Interés Cultural, tesoro del patrimonio cultural y seña de identidad del pueblo ilicitano y de todos los valencianos.
2. Asimismo, la ley regula los órganos rectores y artísticos que dirigen e intervienen en el gobierno y la representación de la Festa d'Elx.

CAPÍTULO II

Del Patronato del Misteri d'Elx y de sus órganos de gobierno

Artículo 2. Finalidades del Patronato del Misteri d'Elx

El Patronato del Misteri d'Elx es la entidad encargada de la protección, mantenimiento y celebración anual de la Festa de acuerdo con la tradición. El Patronato velará por la promoción y difusión de su conocimiento, así como por la salvaguarda de los elementos patrimoniales muebles, inmuebles e inmateriales que participan en la celebración de la Misteri; todo ello sin perjuicio de las competencias de la administración de la Generalitat en materia de patrimonio cultural, y de las de la Iglesia Católica en las cuestiones litúrgicas y religiosas.

Artículo 3. Naturaleza del Patronato del Misteri d'Elx

1. El Patronato del Misteri d'Elx se configura jurídicamente como un ente de derecho público sometido al derecho privado, de los previstos en el artículo 5.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda

Pública de la Generalitat, adscrito a la conselleria competente en materia de cultura; ejerce sus funciones con autonomía orgánica y funcional, y cuenta con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de las finalidades que tiene asignadas.

2. El Patronato del Misteri d'Elx se regirá por esta ley y por las normas que la desarrollen. En aquello que no prevé, su actividad se regirá por el ordenamiento jurídico privado, sin perjuicio de lo establecido en la normativa de hacienda pública de la Generalitat que le sea aplicable.

3. El Patronato del Misteri d'Elx tiene su sede oficial en la ciudad de Elche, en la Casa de la Festa.

Artículo 4. Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno del Patronato del Misteri d'Elx son el Patronato Rector y la Junta Rectora.

Artículo 5. Composición del Patronato Rector

1. El Patronato Rector está integrado por:

- a) El presidente o presidenta de la Generalitat, como presidente o presidenta de honor.
- b) El alcalde o alcaldesa de Elche, el conseller o consellera competente en materia de cultura y el obispo de Orihuela-Alicante, como presidentes efectivos.
- c) El presidente o presidenta de la Diputación de Alicante.
- d) El o la titular de la Secretaría Autonómica competente en materia de cultura.
- e) El o la titular de la Dirección General competente en materia de patrimonio cultural.
- f) El concejal o concejala del Ayuntamiento de Elche competente en materia de patrimonio cultural.
- g) El vicario episcopal de Elche del obispado de Orihuela-Alicante.
- h) El presidente ejecutivo o presidenta ejecutiva de la Junta Rectora.
- i) Quince patronos o patronas de reconocido prestigio y vinculados a la Festa, designados para un periodo de nueve años, cinco por el presidente o presidenta de la Generalitat, cinco por el alcalde o alcaldesa de Elche y cinco por el obispo de Orihuela-Alicante.

2. En las sesiones que celebre el Patronato Rector ocupará la presidencia el alcalde o la alcaldesa de Elche, que será sustituido en su ausencia por el obispo de Orihuela-Alicante, y éste, por el conseller o la consellera competente en materia de cultura.

3. El Patronato Rector contará con un secretario o una secretaria, que será el de la Junta Rectora. El secretario o la secretaria tendrá voz pero no voto, salvo que el cargo recaiga en alguna de las personas citadas en el apartado 1 de este artículo, en cuyo caso también tendrá voto.

4. El Patronato Rector se reunirá con carácter ordinario una vez al año, como es tradición, el 13 de agosto, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Elche. También se reunirá, con carácter extraordinario cuando así lo soliciten, como mínimo, la tercera parte de los miembros del Patronato.

5. Las convocatorias ordinarias y extraordinarias y el orden del día del Patronato Rector serán fijados por el alcalde o alcaldesa de Elche, previa consulta al presidente o presidenta de la Generalitat.

Artículo 6. Funciones del Patronato Rector

El Patronato Rector ejercerá las siguientes funciones:

1. Definir las directrices generales de actuación del Patronato del Misteri d'Elx.
2. Aprobar el proyecto del presupuesto anual del Patronato del Misteri d'Elx.

3. Verificar y controlar que la actividad de la Junta Rectora se ajusta a las directrices generales de actuación y presupuesto aprobados.
4. Aprobar la memoria anual de actividades.
5. Aprobar los estados de ejecución del presupuesto y de las cuentas anuales.

Artículo 7. Composición de la Junta Rectora del Patronat del Misteri d'Elx.

1. La Junta Rectora está constituida por:

a) El alcalde o la alcaldesa de Elx, el rector de la basílica de Santa Maria y el o la titular de la dirección general competente en materia de patrimonio cultural, como presidentes efectivos.

b) Nueve vocales designados por el presidente o presidenta de La Generalitat, ocho de los cuales lo serán por un período de ocho años y el noveno, que lo será, en representación de la conselleria competente en materia de cultura, por un período de cuatro años.

c) Nueve vocales designados por el alcalde o alcaldesa de Elx, ocho de los cuales lo serán por un período de ocho años y el noveno que lo será, en función de su cargo, quien ocupe la concejalía competente en materia de patrimonio cultural del Ayuntamiento de Elx.

d) Nueve vocales designados por el obispo de Orihuela-Alicante, ocho de los cuales lo serán por un período de ocho años y el noveno que será, en función de su cargo, el vicario episcopal de Elx del Obispado de Orihuela-Alicante.

e) El delegado de cantores.

2. Los miembros tienen la obligación de acudir a todas las reuniones de la Junta Rectora, con voz y voto en lo que respecta a la deliberación sobre los asuntos del orden del día.

3. La Junta Rectora contará con un presidente o una presidenta y un vicepresidente o una vicepresidenta ejecutivos, a elegir entre los vocales. El presidente o la presidenta y el vicepresidente o la vicepresidenta ejecutivos serán elegidos, en primera votación por mayoría absoluta de los miembros de la Junta Rectora. En segunda votación bastará la mayoría simple para ser elegidos.

4. El presidente o la presidenta y el vicepresidente o la vicepresidenta ejecutivos ejercerán sus cargos por un período de cuatro años, prorrogable por cuatro más, después de aceptarlo la Junta Rectora.

5. El vicepresidente o la vicepresidenta ejecutivo de la Junta Rectora sustituirá al presidente o la presidenta ejecutivo en el ejercicio de sus funciones en los casos de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.

6. La Junta Rectora elegirá de entre los vocales a un secretario o secretaria, un tesorero o tesorera y un archivero o archivera.

7. En las sesiones de la Junta Rectora ocupará la presidencia el alcalde o la alcaldesa de Elx, que será sustituido en su ausencia por el rector de la basílica de Santa Maria, y este, por el o la titular de la dirección general competente en materia de patrimonio cultural.

8. En caso de dimisión, muerte o destitución de un vocal, este será sustituido por quien lo nombró, por el tiempo de mandato que quede.

9. La Junta Rectora renovará sus vocales designados por el presidente o la presidenta de La Generalitat, por el alcalde o la alcaldesa de Elx y por el obispo de Orihuela-Alicante, por medio del cese y elección de la mitad de sus miembros cada cuatro años.

Artículo 8. Funciones de la Junta Rectora del Patronato del Misteri d'Elx

1. La Junta Rectora es el órgano que, en ejecución de las directrices generales de actuación fijada por el Patronato Rector, está encargada del gobierno y del óptimo

funcionamiento de la Festa, y tiene como misión garantizar la celebración anual de las representaciones y llevar a cabo las políticas de salvaguardia, así como estimular el estudio, difusión y tutela de las actividades relativas al Misteri.

2. La Junta Rectora ejercerá la representación del Patronato del Misteri d'Elx ante las administraciones públicas y los tribunales.

3. La Junta Rectora dará cuenta de su gestión en las reuniones del Patronato Rector.

4. Aprobará el anteproyecto de presupuestos del Patronat del Misteri d'Elx para su remisión al Patronato Rector.

Artículo 9. Adopción de acuerdos

Los acuerdos de la Junta Rectora serán adoptados por mayoría simple de los votos de los asistentes, con la excepción del procedimiento de destitución de alguno de ellos, recogido en el artículo 11.

La votación será secreta cuando así lo solicite cualquiera de sus miembros. En caso de empate en las votaciones en la Junta Rectora, el presidente ejecutivo tendrá el voto de calidad.

Artículo 10. Atribuciones del presidente o presidenta ejecutivo de la Junta Rectora del Patronato del Misteri d'Elx

1. Son atribuciones del presidente o presidenta ejecutivo de la Junta Rectora las siguientes:

a) Fijar el orden del día, convocar las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Rectora, previa consulta a los presidentes o presidentas efectivos, así como visar las actas y certificaciones de los acuerdos del órgano.

b) Moderar las reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Rectora. Son reuniones extraordinarias aquellas que así lo soliciten un tercio como mínimo, de los vocales de la Junta.

c) Proponer las comisiones que considere necesarias para el mejor desarrollo de las funciones de la Junta Rectora.

d) En general, velar por el cumplimiento de las disposiciones de esta ley.

2. El presidente ejecutivo o presidenta ejecutiva está facultado para resolver cualquier asunto relativo a la Festa, con la obligación de dar cuenta a la Junta Rectora de sus actos.

3. El presidente ejecutivo o presidenta ejecutiva elaborará la memoria anual de actividades del Patronato del Misteri d'Elx para su elevación al Patronato Rector.

Artículo 11. Causas de destitución

1. Cualquier vocal de la Junta Rectora que deje de cumplir la función que le haya sido confiada, que lleve a cabo actuaciones contrarias a los acuerdos de la Junta Rectora o que observe una conducta contraria a la dignidad del Misteri podrá ser destituido o destituida con el voto favorable de las tres cuartas partes del resto de vocales. La propuesta de destitución deberá ser firmada por un mínimo de cuatro vocales.

2. Así mismo, será destituido el vocal que falte de manera injustificada a tres reuniones consecutivas de la Junta Rectora, o a la mitad de las reuniones de un año, o que presente una incapacidad que le imposibilite para el desarrollo de sus funciones.

3. En todo caso, el vocal contra el que se siga un procedimiento de destitución deberá ser oído por el pleno de la Junta Rectora.

Artículo 12. Comisiones de la Junta Rectora

1. La Junta Rectora podrá constituir las comisiones de trabajo que considere necesarias, siendo obligatoria la constitución de las siguientes comisiones:

- a) Comisión Económica.
 - b) Comisión de Capella.
 - c) Comisión de Representaciones.
2. Los miembros de las comisiones serán elegidos por la Junta Rectora, sin perjuicio de los que lo sean por razón de su cargo.
 3. Las comisiones serán presididas por un miembro de la Junta Rectora designado al efecto, con la excepción de la Comisión Económica, que tiene a su presidente o presidenta nato en el tesorero o tesorera de la Junta.
 4. Los presidentes o presidentas de las comisiones trasladarán a la Junta sus conclusiones y sugerencias.

Artículo 13. Comisión Económica

1. La Comisión Económica estará compuesta por el número de miembros que determine la Junta Rectora, y corresponderá la presidencia al tesorero o tesorera de ésta.
2. La Comisión Económica tiene como función preparar el informe de ingresos y gastos del Patronato del Misteri d'Elx, para lo que se reunirá, como mínimo, una vez cada dos meses.

Artículo 14. Comisión de Capella

1. La Comisión de Capella estará compuesta por el número de miembros que determine la Junta Rectora, de entre los cuales dos habrán de ser libremente designados por la Comisión de Cantores, teniendo la consideración de miembros natos el maestro de Capella y el delegado de cantores.
2. La Comisión de Capella tiene como función preparar el informe sobre las actividades, necesidades e incidencias de la Capella, para lo que se reunirá, como mínimo, una vez cada tres meses.

Artículo 15. Comisión de Representaciones

1. La Comisión de Representaciones estará compuesta por el número de miembros que determine la Junta Rectora, teniendo la consideración de miembro nato el maestro de ceremonias.
2. La Comisión de Representaciones tiene como función preparar con tiempo suficiente las representaciones ordinarias y extraordinarias del Misteri de acuerdo con la tradición, para lo que se reunirá antes de cada periodo de representaciones.

Artículo 16. Secretario o secretaria

El secretario o secretaria de la Junta Rectora, que lo es también del Patronato Rector, dará cuenta de la correspondencia que estos órganos reciban y cursen, redactará y certificará las correspondientes actas de las reuniones de estos órganos, y redactará y firmará los documentos que deban expedirse, con el visto bueno del presidente o presidenta.

Artículo 17. Tesorero o tesorera

El tesorero o tesorera gestionará la contabilidad del Patronato del Misteri d'Elx; por ello, administrará las cantidades que éste reciba, y elaborará las cuentas anuales y el anteproyecto de presupuesto, de lo cual dará cuenta a la Junta Rectora.

Artículo 18. Archivero o archivera

1. El archivero o archivera tendrá a su cargo y bajo su exclusiva responsabilidad la conservación de los documentos del Patronato del Misteri d'Elx y la custodia, catalogación y conservación de los libros, documentos y publicaciones de difusión, estudio e investigación de la Festa hechos en cualquier soporte técnico.
2. El archivero o archivera tendrá a su cargo la coordinación y la supervisión de las investigaciones sobre la Festa impulsadas por el Patronato Rector, y podrá proponer a la Junta Rectora las líneas de trabajo que estime de más interés para mejorar el conocimiento del Misteri.

Artículo 19. Portaestandarte y personalidades electas

Con anterioridad a cada representación, la Junta Rectora elegirá al, o a la portaestandarte y a las dos personalidades electas que participan en ella, entre aquellas personas que merezcan la distinción por sus méritos en pro de la Festa.

Artículo 20. Régimen de los órganos colegiados

Los órganos colegiados regulados en este capítulo se regirán, en todo lo que no prevé esta ley, por lo que establece el capítulo II del título II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

CAPÍTULO III

De la Capella del Misteri d'Elx

Artículo 21. Funciones, composición y dependencia

1. La Capella es el órgano que hace posible la representación del Misteri. Está integrada por los cantores, el maestro de Capella, el maestro de ceremonias, el maestro de Capella suplente, el maestro de ceremonias suplente, los ayudantes del maestro de Capella, el o la organista y el o la organista suplente, y tiene como finalidad primordial el ensayo, la preparación y la puesta en escena de la Festa, de acuerdo con la tradición.
2. La Capella del Misteri d'Elx depende orgánicamente y funcionalmente de la Junta Rectora, y debe asumir las directrices que ésta establezca.

Artículo 22. Maestro de Capella

1. El maestro de Capella tiene como función la formación, la dirección musical y la búsqueda de voces de la Capella y la Escolanía del Misteri, que se encuentran a cargo suyo y bajo su exclusiva responsabilidad.
2. El maestro de Capella está obligado a dirigir las representaciones de la Festa, y a fijar los días y las horas de los ensayos de la Capella y de la Escolanía, que se deben llevar a cabo bajo su dirección, o bajo la del maestro de Capella suplente.
3. El maestro de Capella deberá establecer el plan de trabajo de la Capella y de la Escolanía, tener dispuestas las voces indispensables para la representación de la Festa, y seleccionar el repertorio que considere conveniente para la mejor formación de éstas, sin dejar nunca de velar por el mantenimiento de las partituras del Misteri en toda su pureza.
4. El maestro de Capella será auxiliado en el ejercicio de sus funciones por el maestro de Capella suplente y por los ayudantes del maestro de Capella.
5. Es facultad del maestro de Capella la adjudicación de los papeles de la Festa a los intérpretes que reúnan las mejores condiciones y la determinación de las voces suplentes, teniendo en cuenta, sin embargo, que la tradición establece que los personajes del Ángel Mayor del Araceli, de San Pedro y del Padre Eterno de la Coronación han de ser interpretados por sacerdotes, los cuales, asimismo, formarán parte de la Capella.

Artículo 23. Maestro de Capella suplente

El maestro de Capella suplente colaborará estrechamente con el maestro de Capella en el desarrollo de sus funciones, y llevará a cabo las actividades que éste le marque. Asimismo, podrá sustituirlo en sus funciones en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Artículo 24. Ayudantes del maestro de Capella

El maestro de Capella podrá solicitar a la Junta Rectora la colaboración de los ayudantes que estime oportuno para mejorar el rendimiento de la Capella.

Artículo 25. Maestro de ceremonias

1. El maestro de ceremonias es el responsable de la dirección escénica de los intérpretes que actúan en la representación de la Festa, siempre de acuerdo con la tradición, los usos y las costumbres.

2. El maestro de ceremonias contará, para el ejercicio de sus funciones, con la ayuda del maestro de ceremonias suplente y de los consuetas, personal auxiliar encargado de transmitir sus órdenes.

Artículo 26. Maestro de ceremonias suplente

El maestro de ceremonias suplente colaborará estrechamente con el maestro de ceremonias en el desarrollo de sus funciones, y llevará a cabo las actividades que éste le marque. Asimismo, podrá sustituirlo en sus funciones en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Artículo 27. Organista

El o la organista del Misteri actuará bajo las órdenes del maestro de Capella, siempre de acuerdo con la partitura de la Festa.

Artículo 28. Organista suplente

El o la organista suplente colaborará estrechamente con el o la organista titular, y podrá sustituirlo o sustituirla en sus funciones en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

Artículo 29. Designación de los cargos

1. La designación del maestro de Capella, maestro de ceremonias y organista es facultad de la Junta Rectora.

2. La designación del maestro de Capella suplente, maestro de ceremonias suplente y organista suplente es, asimismo, potestad de la Junta Rectora, a propuesta de los titulares de las funciones.

Artículo 30. Duración de los cargos

El maestro de Capella, el maestro de Capella suplente, el maestro de ceremonias, el maestro de ceremonias suplente, el o la organista y el o la organista suplente ejercerán sus cargos por el periodo que determine la Junta Rectora.

Artículo 31. Participación en la representación del Misteri

Los miembros de la Capella tomarán parte en las representaciones del Misteri, a criterio del maestro de Capella.

Artículo 32. Participación en otros actos

1. La Capella podrá intervenir en los actos para los cuales sea requerida en la Basílica de Santa María de Elche, en especial en aquéllos que tengan lugar en honor de Nuestra Señora de la Asunción, previa autorización de la Junta Rectora.
2. Excepcionalmente, la Capella podrá intervenir en otros actos fuera de la Basílica de Santa María de Elche, sean o no de carácter litúrgico, previa autorización de la Junta Rectora.

Artículo 33. Antiguos cantores

Todo cantor que deje la Capella recibirá la distinción honorífica de antiguo cantor, con la excepción de los casos en los que el cantor haya sido destituido por los motivos que se detallan en el artículo siguiente.

Artículo 34. Causas de destitución

1. La pérdida de la condición de cantor de la Capella del Misteri se producirá por los siguientes motivos:
 - a) La ausencia reiterada y sin justificación a los ensayos fijados por el maestro de Capella.
 - b) La ausencia injustificada a los ensayos que se programen durante el mes anterior a las representaciones.
 - c) El incumplimiento de las directrices del maestro de Capella.
 - d) La observancia de una conducta inadecuada a la finalidad y dignidad de la Capella.
 - e) La participación, sin autorización expresa de la Junta Rectora, en conciertos de otros grupos en los que se interprete la música del Misteri d'Elx, o se utilicen elementos identificativos de la Festa.
2. La destitución se hará efectiva por acuerdo de la Junta Rectora, una vez oído el maestro de Capella.

Artículo 35. Bajas temporales

1. Los cantores que, por diversas circunstancias, quieran obtener una baja temporal deberán solicitarla por escrito al presidente ejecutivo de la Junta Rectora, la cual determinará lo que corresponda.
2. El periodo de baja temporal no podrá exceder del plazo de un año, con la excepción de las bajas debidas a enfermedad o causas de fuerza mayor, para las que no regirá ningún plazo.
3. La cobertura de la plaza vacante se producirá, si se estima oportuno, con carácter provisional, hasta la reincorporación del titular.
4. En todo caso, el titular deberá pedir por escrito al presidente ejecutivo de la Junta Rectora su readmisión.

Artículo 36. Delegado de cantores

1. A los cantores de la Capella del Misteri les asiste el derecho y el deber de elegir a uno de sus miembros para que les represente, en calidad de delegado de cantores, como miembro de la Junta Rectora.
2. La elección de delegado de cantores tendrá lugar cada cuatro años. Al efecto, la Junta Rectora convocará la reunión de los cantores de la Capella, y la elección se hará en votación secreta, y resultará elegido el que obtenga mayor número de votos, siempre que participe en ella, al menos, una cuarta parte de sus miembros.
3. El delegado de cantores será, asimismo, miembro de las comisiones de Capella y de Representaciones de la Junta Rectora.

Artículo 37. Comisión de Cantores

1. La Capella contará con una Comisión de Cantores integrada por doce cantores y por el delegado de cantores, que la presidirá. Los cantores colaborarán con el delegado en el ejercicio de sus funciones.
2. La comisión ejercerá las funciones que el maestro de Capella y la Junta Rectora le asignen.
3. La elección de los miembros de la comisión se hará de acuerdo con el procedimiento establecido para la elección del delegado de cantores.

Artículo 38. Sugerencias y peticiones

Los miembros de la Capella, mediante escrito del delegado, podrán exponer cualquier sugerencia o petición ante la Junta Rectora.

CAPÍTULO IV

De la Escolanía del Misteri d'Elx

Artículo 39. Funciones y dependencia

La Escolanía del Misteri d'Elx es el coro infantil que depende orgánica y funcionalmente de la Junta Rectora, y ha de asumir las directrices que esta establezca.

Artículo 40. Participación en la representación del Misteri

Los niños de la Escolanía podrán tomar parte en las representaciones del Misteri, a criterio del maestro de Capella.

Artículo 41. Participación en otros actos

1. La Escolanía podrá intervenir en los actos para los cuales sea requerida en la Basílica de Santa María, en especial en aquéllos que tengan lugar en honor de Nuestra Señora de la Asunción, previa autorización de la Junta Rectora.
2. Excepcionalmente, la Escolanía podrá intervenir en otros actos, sean o no de carácter litúrgico, fuera de la Basílica de Santa María de Elche, previa autorización de la Junta Rectora.

CAPÍTULO V

Protección y promoción del Misteri d'Elx

Artículo 42. Régimen general

La Festa o Misteri d'Elx será objeto de las medidas de protección y promoción establecidas para los Bienes de Interés Cultural en la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Artículo 43. Apoyo jurídico y técnico

La Generalitat, el Ayuntamiento de Elche y la Iglesia Católica garantizarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, que el Misteri sea objeto del máximo respeto, y prestarán apoyo jurídico y técnico al Patronato del Misteri d'Elx en las actuaciones que éste lleve a cabo, por medio de su Junta Rectora, en defensa de los derechos e intereses de la Festa y de sus protagonistas, así como la asistencia litúrgica y teológica necesaria para garantizar la finalidad originaria de la representación del Misteri.

Artículo 44. Apoyo presupuestario

El Patronato del Misteri d'Elx recibirá de las instituciones un apoyo presupuestario anual y adecuado para garantizar la celebración de la Festa de acuerdo con la tradición,

así como para llevar a cabo las acciones necesarias en pro de su salvaguarda y promoción.

Artículo 45. Beneficios fiscales

1. La Generalitat llevará a cabo las gestiones necesarias ante la administración competente para que las personas físicas o jurídicas que colaboren económicamente con el Patronato del Misteri d'Elx puedan beneficiarse de las máximas exenciones fiscales estipuladas por la legislación en vigor.
2. Asimismo, promoverá el reconocimiento de la Festa como actividad prioritaria de mecenazgo, a los efectos de lo dispuesto en la norma reguladora correspondiente.

Artículo 46. Protector o Protectora del Misteri d'Elx

1. El Patronato Rector, a propuesta de la Junta Rectora, podrá otorgar el título de Protector o Protectora del Misteri d'Elx a todas aquellas personas físicas o jurídicas que se distingan especialmente en actividades de conservación y enriquecimiento de la Festa.
2. La persona condecorada que sea condenada por un hecho delictivo, en virtud de sentencia firme, así como la que cuya actuación y manifestaciones supongan un atentado contra el buen nombre de la Festa, podrá ser privada, mediante acuerdo unánime del Patronato Rector, del título de Protector o Protectora del Misteri.

Artículo 47. Protección de los símbolos

1. El Consell de la Generalitat, por decreto, determinará los símbolos del Misteri que tendrán la consideración de emblemas de la Generalitat a los efectos de lo dispuesto en la legislación de protección de marcas respecto a los emblemas de las instituciones públicas.
2. La facultad para autorizar el uso de los referidos símbolos corresponderá a la Junta Rectora.

Artículo 48. Protección de los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes

A los efectos de hacer efectivos los derechos de los artistas intérpretes o ejecutantes recogidos por la normativa vigente en materia de propiedad intelectual, el delegado de cantores tendrá la consideración de representante del colectivo, sin perjuicio de los derechos que individualmente correspondan a los miembros de dicho colectivo. Asimismo, tendrán la consideración de director de orquesta y director de escena el maestro de Capella y el maestro de ceremonias, respectivamente.

Artículo 49. Fomento del conocimiento y de la investigación científica

1. La Generalitat, el Ayuntamiento de Elche y la Iglesia Católica, en el ámbito de sus respectivas competencias, promoverán el conocimiento y la estima de la Festa en todos los ámbitos, en especial en lo concerniente a la comunidad educativa.
2. Asimismo, fomentarán la investigación científica como medio de salvaguarda, desarrollo y valorización del Misteri.

Artículo 50. Protección de la Basílica de Santa María

La Basílica de Santa María, como escenario tradicional e inmueble indisolublemente ligado a la representación de la Festa, será objeto de especial protección por la Generalitat, la cual velará para que cualquier intervención llevada a cabo en ésta o en sus partes integrantes, accesorios y pertenencias sea respetuosa con las necesidades del Misteri.

Artículo 51. Salvaguarda y promoción de tradiciones artesanales vinculadas

La Generalitat y el Ayuntamiento de Elche promoverán la salvaguarda y promoción de los conocimientos y las prácticas artesanales vinculadas a la representación del Misteri, de acuerdo con la tradición.

Artículo 52. Salvaguarda y promoción de la lengua

La Generalitat y el Ayuntamiento de Elche velarán por el mantenimiento de la lengua de la Festa recogida en el consuetudinario en su pureza, así como por el mejor conocimiento de su significación histórica y cultural, en especial por parte de los miembros de la Capella y la Escolanía del Misteri.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Adaptación de la denominación y subrogación

1. Todas las referencias que haya en normas, actas o documentos referidos al Patronato Nacional del Misterio de Elche se entenderán como hechas al Patronato del Misteri d'Elx.
2. Asimismo, los bienes y derechos de los que era titular el Patronato Nacional del Misterio de Elche pasan a integrar el patrimonio del Patronato del Misteri d'Elx.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Constitución de la Junta Rectora

En el plazo máximo de seis meses desde la entrada en vigor de la presente ley, se constituirá la nueva Junta Rectora del Patronato del Misteri d'Elx. La primera Junta Rectora se constituirá según las disposiciones de esta ley. Para garantizar la continuidad en la gestión, como mínimo, la mitad de los vocales deberán ser escogidos de entre los vocales de la Junta Local Gestora del Patronato Nacional del Misterio de Elche a extinguir, éstos por un período de cuatro años.

Segunda. Constitución del Patronato Rector

La constitución del Patronato Rector tendrá lugar en la primera reunión siguiente a la entrada en vigor de la presente ley.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA.

Derogación de normas

Quedan derogadas todas las normas del mismo rango o de rango inferior en lo que contradigan o se opongan a esta ley.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Autorización para el desarrollo reglamentario

Se autoriza al Consell de la Generalitat para dictar todas las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para el desarrollo y la aplicación de esta ley.

Segunda. Entrada en vigor

La presente ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana.

Por tanto, ordeno que todos los ciudadanos, tribunales, autoridades y poderes públicos a los que corresponda, observen y hagan cumplir esta ley.

Valencia, 22 de diciembre de 2005

El president de la Generalitat, FRANCISCO CAMPS ORTIZ

TRANSCRIPCIÓN Y TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO

Estatuts y Costums del Que deuben fer los Magnífics Señors Regidors de Berga
Estatutos y Costumbres de lo Que deben hacer los Magníficos Señores Regidores
de Berga
(Apartado del Corpus Christi)
de José Altarriba Godolà

CORPUS CHRISTI

El Primer Domingo de Mayo acostumbran los Magníficos Señores Regidores a deliberar si se hará o no la fiesta de Corpus con toda la bulla que son *gegants*, *Mulassa*, *tucs*, *Cavallets* y demás: y en el caso que resuelvan que sí, mandan avisar por medio del Verguer²⁵⁶ a las personas que son los Jefes de los *Cavallets*, de los *turcs*, lo que portan los *Gegants*, *Mulassa*, *Sant Miquel*, y *Diablers*; y Músicos de Cuerda: Y juntamente avisan a los Músicos de viento para que vengan a tocar toda la octava del Corpus: Y se avisa también al que fabrica los petardos para que los tenga previstos, todas estas cosas hay que prevenirlas con tiempo ya que para que los de la bulla puedan ensayar y practicarse, como también porque los Músicos no se comprometan en otra parte: Y así mismo se ha de cuidar el honorable Clavario de la Villa de enviar a buscar los Abanicos a Barcelona que se hayan de menester, a saber de los grandes para los señores Gobernador de la plaza, teniente de Corregidor, Regidores, Secretario, Prohombres de la Villa que son los Regidores del año anterior, abogado de la Villa, Médicos de la Conducta de la Villa, y el Clavario: Y a los obreros de Santa Eulalia, del Convento de *Sant Francesc*, y obreros del Hospital, Tenderos de la Tienda de los Pobres, Verguer de la Villa, y “Bassiners” de la obra de la Iglesia parroquial del Convento de *Sant Francesc*, y de las ánimas de dichas dos Iglesias, a todos ellos de los Abanicos Medianos: En el tiempo si había Consejo se daban Abanicos Medianos a todos los del Consejo.

²⁵⁶ OPTImot. Consultes lingüístiques de la Generalitat de Catalunya. Recuperado el 15.03.17.
http://aplicacions.llengua.gencat.cat/llc/AppJava/index.html?action=Principal&method=cerca_generica&input_cercar=verguer&tipusCerca=cerca.tot

Verguer es el “Funcionario que portaba como insignia una vara o bastón y acompañaba a los magistrados municipales o cumplía sus órdenes”.

SÁBADO DE CORPUS a las dos de la tarde deben congresarse en la Casa Consular²⁵⁷ los Magníficos Señores Regidores, Secretario, y Clavario, para pagar a todos los oficiales de la bulla, y repartir los petardos a los Dimonis, y Mulassa, a quienes se paga de la forma siguiente, a saber:

A la Mulassa	2 ll ²⁵⁸	10 ss ²⁵⁹	
A los Dimonis	2 ll		
A los cuatro <i>turcs</i>	4 ll		
A los cuatro <i>Cavallets</i>	4 ll		
A los <i>Gegants</i>	3 ll		
A <i>Sant Miquel</i>	1 ll		
Al <i>tabaler</i>	1 ll		
A los Músicos de los <i>Gegants</i>	12 sueldos		
A los seis Músicos de Cuerda	3 ll	12 ss	
A los citados Músicos de Cuerda por Media gruesa de cuerdas de viola	7 ss	6 d	
Al Verguer de la Villa por enramar y barrer la plaza el día de Corpus	10 ss		
A los Músicos de Viento por tocar toda la octava de Corpus	20 ll		
Al Verguer de la Villa por la comida que ofrece a los Músicos el sábado de Corpus, día de Corpus, y el Domingo después de Corpus, el día del Cuarto ²⁶⁰ de los Sacerdotes, día del Cuarto del Sr. Párroco, y el Viernes después de la Octava por la mañana cuando dichos Músicos se van	14 ll		
Al monaguillo Mayor por la enramada de la Octava de Corpus se pagava antes 2 libras 10 ss y ahora en virtud de un acto de concordia realizado ante Josep Altarriba, notario de Berga, el 6 de junio de 1736 en que se conviene con el Cuarto de Sant pere que el común de la Villa pondría la enramada de cuarto el día de Corpus, y quiere pagar por ese concepto a la Villa cuatro libras cuatro sueldos	4 ll	4 ss (sic)	
Al que fabrica los petardos para la bulla de Corpus que son veinte docenas de petardos, la mitad de la Mulassa y la Mitad del Diablo	12 ll		
Al monaguillo Mayor por el incienso ara el día de Corpus	3 sueldos		

²⁵⁷ Casa Consular sería el actual ayuntamiento.

²⁵⁸ ll, abreviatura de lliura, la traducción de cuyo término es libra. Una libra eran 20 sueldos.

²⁵⁹ ss, abreviatura de sous, la traducción de cuyo término es sueldos. El sueldo era una unidad de cuenta carolingia que se subdividía en 12 diners y 24 mallas. Ambas monedas se empezaron a acuñar en el 1612 y tuvieron vigencia hasta bien entrado el siglo XVIII.

²⁶⁰ Los oficios de la Octava del Corpus se cubrían los gastos por Cuartos y a razón de un día para los Sacerdotes, otro día para el Párroco, otro día para el Ayuntamiento y otro día para los Administradores.

Por los Abanicos, esto es 20 de grandes que son uno para el Señor Gobernador, teniente de Corregidor, Siete Regidores, Secretario, Abogados de la Villa, Médicos de la Conducta de la Villa, y siete prohombres o Regidores elapsos²⁶¹: Y a los siguientes, es decir, obrero de Santa Eulalia, del Convento de *Sant Francesc* “bassiner” de las almas de dicho Convento, obreros del Hospital, tenderos de la tienda de los Pobres, Alguazil, Mostasaf, y Verguer que suman diez, a éstos de los Abanicos Medianos, que juntos importan (...)

Se advierte que si hay algún obrero del Hospital que sea Caballero, gozando de privilegio militar, artista el hombre de Paraje a éste se le debe entregar Abanico de los de forma Mayor, tal como a los señores Regidores.

A todos los anteriormente citados Prohombres, Secretario, y demás oficiales se les llevará un cirio a su domicilio el sábado de Corpus, y ésta es la señal que reciben conforme están invitados a asistir a los señores Regidores a las funciones de la Octava de Corpus.

El mismo día del sábado de Corpus los señores Regidores mandan al Verguer para que avise a todos lo que deben ayudar a portar los varales del palio, el día de Corpus, Domingo después de Corpus y el día primero de la Octava en la forma y orden abajo escrita.

El antedicho sábado de Corpus los citados Magníficos Regidores dividen estos entre la Mulassa y Diablos en la forma siguiente, es decir, seis al Señor teniente de Corregidor, seis a los señores Regidores a cada uno de ellos, y seis al Secretario, seis al Clavario y tres al Verguer, y los demás los parten entre la Mulassa y Diablos a disposición de los señores Regidores.

(Al lado: los que se dan a la Mulassa y a los Diablos. Para el sábado y día de Corpus 12 de grandes y 31 pequeños a cada Dimoni. Para los citados días, a la Mulassa 21 de grandes. Domingo de Corpus a cada dimoni 12 de grandes, y 16 de pequeños y a la Mulassa en el citado día 8 de grandes. Suman 7 docenas y 10 de pequeños y 6 docenas y cinco de grandes).

El citado sábado de Corpus se manda avisar por el Verguer a las personas que han de ayudar a portar los varales del palio en la forma siguiente.

El día de Corpus por la mañana al salir de la Iglesia parroquial de Santa Eulalia en la Procesión

²⁶¹ Regidores elapsos significa regidores del año anterior o ya pasados.

El señor Regidor Decano
El señor Regidor tercero
El señor Regidor quinto
El Secretario
El Prohombre Primero
El Prohombre tercero²⁶²

Cambio en la Plaza Mayor:

El Regidor Segundo
El Regidor Cuarto
El Regidor Sexto
El Prohombre Segundo
El Prohombre Cuarto
El Prohombre Sexto

DIA DE CORPUS CHRISTI por la mañana a las ocho horas asisten los señores Regidores y séquito a la casa de la Villa, y bajan a la plaza donde se han previsto bancos para sentarse, cada uno por su orden vestidos dichos Regidores consularmente, con asistencia del teniente de Corregidor si desea asistir, y allí el Verguer distribuye un Abanico a cada uno, y contemplan la batalla entre los *turcs* y *Cavallets*, *Sant Miquel* y los *Diables*, la *Mulassa*, el Baile de los *Gegants*, y finalizada esta bulla marchan a Nuestra parroquial de Santa Eulalia con los Músicos y el *tabal* tocando, y *Cavallets*, *turcs* y *Mulassa*, y *Gegants* que todos acompañarán a dichos señores Regidores, y al encontrarse en la Cruz del Collet de la plaza marchan los señores Regidores segundo y sexto en compañía de tres o cuatro Prohombres y los Tenderos de la Tienda de los Pobres, dichos prohombres son lo que elige el señor Regidor Decano, y pasan a la Iglesia del Convento de *Sant Francesc*, acompañados de los *turcs i Cavallets*, *Diables*, y *tabaler*, y van a buscar a los Religiosos del Convento de *Sant Francesc*, dichos religiosos al llegar los señores Regidores celebran una *Missa baixa*²⁶³, e inmediatamente (sic) finalizada, parte la procesión de dicho Convento con la Cruz alzada, y el Verguer encarga a algún hombre que entregue un cirio a cada uno de los citados señores Regidores para venir a la procesión en la Iglesia parroquial, y vienen los

²⁶² Obsérvese que el número de varales del palio de Berga es de seis.

²⁶³ *Missa baixa*, “expresión con la que antiguamente se designava a la misa que no era cantada”.
Enciclopèdia.cat. Recuperado el 15.03.17. <http://www.enciclopedia.cat/EC-GEC-0124003.xml>

citados Religiosos cantando, acompañados de la bandera y estandartes de la cofradía de San Eloy y San Antonio, y los señores Regidores junt con dicho acompañamiento van con los cirios encendidos detrás de la procesión como se acostumbra.

En el ínterin que los citados dos Regidores vienen del Convento de *Sant Francesc* con la procesión de los Religiosos se inicia en Nuestra parroquial la celebración de los Divinos Oficios, y llegados a la citada Nuestra parroquial, los dos Regidores se van a sentar en su lugar en el presbiterio, y el Verguer les recoge los cirios, y los religiosos suben al coro de la Iglesia en compañía de los Sacerdotes.

Los Religiosos del Convento de San Juan de Jerusalén orden de Nuestra Señora de la Merced vienen a nuestra parroquial para asistir a la procesión siendo invitados, y asimismo todos los Sacerdotes Xipells²⁶⁴ que se encuentran en dicha Villa, y los ermitaños de Nuestra Señora de Queralt, pues es de rúbrica²⁶⁵ que este día todos han de asistir a la procesión: dicha procesión se lleva a cabo cuando han finalizado los Divinos Oficios, y se ordena de la forma siguiente.

FORMA DE LA PROCESIÓN DE CORPUS

Primero marcharán delante los *Cavallets i turcs*, después la *Mulassa*, y *Gegants*, y seguidamente *Sant Miquel* con los *Àngels*²⁶⁶, y *Dimonis*, y después las banderas y estandartes de las Cofradías, después los ermitaños de María Santísima de Queralt nuestra Patrona, los Religiosos mercenarios²⁶⁷ de Sant Joan, los Religios de *Sant Francesc*, los Sacerdotes Xipells, y después la Reverente Comunitat vestidos con sus capas y bordones²⁶⁸ los señores Jurados y Sacerdotes antiguos de dicha reverente Comunidad, acostumbran a portar la custodia del Santísimo Sacramento que por siempre sea alabado²⁶⁹ los dos Vicarios y Sacerdotes entrados últimamente en la comunidad u otros por ellos, y los hachones de las Cofradías van delante del Santísimo Sacramento inmediatamente (sic) de los que llevan los bordones: Parte la procesión de

²⁶⁴ Xipell significa joven.

²⁶⁵ Ser de rúbrica significa “es costumbre o práctica establecida”.

Ibidem. Recuperado el 15.03.17. <http://www.enciclopedia.cat/search/site/ser%20de%20r%C3%BAbrica>

²⁶⁶ Aparece escrito “Sant Miquel y con los Àngels” como si fuese más de uno el acompañante de Sant Miquel.

²⁶⁷ Aparece escrito “mercenarios” en lugar de “mercedarios”.

²⁶⁸ Bordó es “la vara de metal que utilizan ciertos sacerdotes en las procesiones y otras ceremonias religiosas”. OPTImot. Recuperado el 16.03.17. http://aplicacions.llengua.gencat.cat/llc/AppJava/index.html?action=Principal&method=cerca_generica&input_cercar=bord%F3&tipusCerca=cerca.tot

²⁶⁹ Obsérvese que la primera que en un apartado aparece el “Santísimo Sacramento” se le añade la jaculatoria “por siempre sea alabado”.

Nuestra parroquial Iglesia de Santa Eulalia por la puerta Mayor, asciende por la Calle de detrás la Capilla de los Dolores directamente a la Capilla de la Piedad: al llegar el Santísimo Sacramento ante el campanar de la Iglesia parroquial y al lado de la casa de Luis Guix bailan los *turcs i cavallets* y Angelillos ante el Santísimo Sacramento hasta la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, asciende la procesión hasta delante del Portal de Santa Magdalena, y desciende por la Calle de las Canals hasta la plaza Cremada, en cuya plaza ya está prevenido un piquete de soldados con las armas en las manos, y toca el *tabal* mientras pasa el Santísimo Sacramento: El Sr. Gobernador manda disparar la artillería al tiempo que el Santísimo Sacramento se visualiza desde el castillo en la parte superior de la Capilla de la Piedad, donde la plaza Cremada pasa la procesión a la plaza Mayor: y aquí la procesión se detiene un poco y se mudan los portantes de los varaes del Palio, y de allí discurre por la Calle del Bals de arriba, y calle del Pujo de arriba, y llega a la plaza de Sant Joan, y allí se detiene la procesión, y la cantoría de Nuestra parroquial con la música cantan algunos villancicos en alabanza a Dios Nuestro Señor, y finalizados prosigue la procesión directamente hacia la plaza Mayor, fuente del Viver y entra en la Nuestra parroquial por la puerta superior: Y se advierte que en llegar la procesión ante el cruce de la Calle del horno vuelven a bailar los *turcs i Cavallets* y Angelillos ante el Santísimo Sacramento hasta llegar a la plaza Mayor, y allí, en plena plaza, se cantan también algunos villancicos y motetes a Nuestro Señor.

Terminada la procesión los señores Regidores vuelven a la plaza Cremada, y se vuelven a sentar en los bancos, y observan la batalla entre *turcs i Cavallets*, *Sant Miquel* y *Angels*, con los *Diabls*, y los bailes de los *Gegants*, y *Mulassa* y finalizada dicha bulla parten los Músicos encabezando el cortejo y con la *Mulassa*, *diabls*, y *Cavallets i turcs*, y bailando los cascabeles acompañan a los señores Regidores hasta el domicilio del Sr. Regidor Jefe.

Por la noche de ese día se acostumbra a bailar en la plaza *Cremada*, y en tiempos antiguos acostumbraban a sacar a bailar los Consejeros de dicha Villa.

DOMINGO DE CORPUS por la mañana asisten los señores Regidores y demás acompañamiento a los Oficios vestidos consularmente²⁷⁰ en Nuestra parroquial Iglesia de Santa Eulalia, y antes de celebrarse los Divinos Oficios se realiza la procesión con el Santísimo Sacramento que por siempre sea alabado, y hace el mismo camino de salir

²⁷⁰ Vestidos consularmente, es decir, con los atributos propios del cargo: la gramalla con los Austrias y la banda a partir del rey Felipe V.

por la puerta Mayor, y llega ante el portal de Santa Magdalena, llega ante la plaza Cremada y vuelve a entrar por la puerta Mayor, portandos los Varales del palio los siguientes

Varales del palio del Domingo por la mañana

El Sr. Regidor Decano

El Sr. Regidor tercero

El Sr. Regidor sexto

El Secretario

El Prohombre Primero

Y el Prohombre séptimo

Y en el supuesto que estén todos los Prohombres, el Secretario no porta varal del palio sino que la llevan

El Prohombre primero

El Prohombre cuarto

El Prohombre séptimo

En el supuesto que deseen la Música de cuerda paga la Cofradía del Santísimo Sacramento diez reales entre todos.

DOMINGO POR LA TARDE: A las dos horas y media asisten los señores Regidores, y personas del acompañamiento a la Casa Consular, y vestidos consularmente descienden para sentarse en los bancos que tienen dispuestos en la plaza Cremada, y allí vuelven a bailar *Sant Miquel* y *Ángels* contra los *Dimonis*, los *turcs* contra los *Cavallets*, y bailan la *Mulassa*, y *Gegants*, y de allí parten a la Iglesia de *Sant Francesc* con todo el acompañamiento y van delante con el Santísimo Sacramento, con el acompañamiento de banderas y estandartes y hachones de las Cofradías, desciende la procesión directamente a la Calle Menorets, y asciende por la Calle Mayor, y al encontrarse a la altura del cruce con la Calle del *for* los *turcs*, *Cavallets*, y *Angelets* bailan ante el Santísimo Sacramento hasta la plaza Mayor, y llegando hasta la escalinata de Nuestra parroquial, y siguiendo por la Calle de la fuente del Viver también denominada del bon repòs directamente a la plaza Mayor, *Quatre Cantons*, Calle de *Sant Francesc*, y vuelven a entrar en la Iglesia de dicho Convento, y finalizada la procesión dichos señores Regidores, acompañados de la Reverente Comunidad de Religiosos de dicho Convento que los acompañaran hasta la Cruz del Cementerio de dicho Convento, y allí

les darán las gracias por la asistencia a la procesión, volviendo a la Casa Consular acompañados por toda la bulla del Corpus.

El Padre Custodio y la Comunidad de dicho Convento acostumbran a invitar por medio de dos Religiosos a los citados señores Regidores para la procesión.

La Villa acostumbra a dar y pagar al citado Convento de *Sant Francesc* 28 o 30 cirios de tres onzas para iluminar el Santísimo Sacramento en los días del octavario de Corpus, y si queda algún resto sirve como ayuda a la iluminaria de los días de Carnaval cuando Nuestro Señor está patente en los tres días de Carnaval: al volver a la Casa Consular se ofrece un refresco.

Todos los días del Octavario de Corpus asisten los Sres. Regidores, y Secretario a los Divinos Oficios en Nuestra parroquial de Santa Eulalia vestidos consularmente, y los músicos los van a buscar a la Casa Consular, y los acompañan a la Iglesia tocando, y los Capitanes de los Cuartos²⁷¹ vienen a acompañarlos desde la Casa Consular hasta la Iglesia parroquial, y no menos algunos sacerdotes de la Reverente Comunidad el día de su Cuarto, que acostumbran a ser cuatro Sacerdotes. Y el día del Cuarto del Sr. Párroco vienen los dos Vicarios a acompañar los antedichos señores Regidores, y los unos y los otros finalizados los oficios con el sonido de los Músicos y de los citados Capitanes, cuatro Sacerdotes, y dos Vicarios respectivamente los vuelven a acompañar a la Casa Consular.

Varales del palio del Domingo por la tarde en la procesión del Convento de *Sant Francesc*

El Señor Regidor segundo

El Señor Regidor cuarto

El Señor Regidor sexto

El Secretario

El Prohombre quinto

El Prohombre sexto

DIA PRIMERO DE LA OCTAVA por la mañana celebra la fiesta el Sr. Párroco, y así mismo por la tarde en las vísperas como los demás Cuartos.

A las tres de la tarde asisten los señores Regidores y acompañamiento a las vísperas, y finalizadas las vísperas se lleva a cabo la procesión. Van los señores Regidores vestidos

²⁷¹ “Los Capitanes de los Cuartos” se refiere a los Administradores de los Cuatro Barrios en que se dividía la Villa.

consularmente, asisten las banderas, estandartes y hachones de las Cofradías, se porta el Santísimo Sacramento que por siempre sea alabado, y los señores Jurados de la Reverente con sus capas y bordones, y la cantoría de Nuestra parroquial, la bulla no asiste: Parte la procesión por la puerta Mayor, desciende hasta la plaza Mayor, la casa del señor Francesc Racafort acostumbra a plantar un árbol en la plaza Mayor gira alrededor de dicho árbol la procesión, y vuelve a entrar por la puerta superior de Nuestra parroquial Iglesia.

Varales del palio para la Procesión del Primero de Octava de Corpus

El Señor Regidor Decano

El Señor Regidor tercero

El Señor Regidor quinto

El Prohombre primero

El Prohombre séptimo

El obrero de Santa Eulalia.

NOTAS GENERALES QUE SE DEBEN OBSERVAR EN LA OCTAVA DE CORPUS

Antes de deliberar los señores Regidores la celebración de las fiestas de Corpus con la bulla, se ha de atender a la crítica del tiempo, porque como a causa de dicha bulla, se suele convocar mucha gente en esta Villa de los vecinos como de otros forasteros, será bueno que si es en tiempo de guerra y se consideran algunos peligros por causa de estar cerca el enemigo u otros, se consulte primero con el Sr. Gobernador de las armas si se hará o no la bulla, y arreglar lo que dicho Sr. Gobernador disponga.

Antes de hacerse estas procesiones como también en las demás tanto ordinarias y establecidas como extraordinarias se ha de comunicar al Sr. Gobernador de las armas, para que sin su permiso no pueden llevarse a cabo tales procesiones, y además se debe avisar el Sábado, porque dicho Señor dé la orden de disparar la artillería en divisarse desde el Castillo el Santísimo Sacramento en la procesión.

El sábado de Corpus al mediodía el *tabaler* tocando el *tabal* sigue todo el camino de la Procesión de Corpus.

El citado día de sábado, la Mulassa, Dimonis y Gegants efectúan el pasacalle a las seis horas de la tarde y tiran un cohete ante las casas del Sr. Teniente de Corregidor, Regidores y Secretario, plazas de *Sant Joan*, ante la casa del señor Gobernador, ante la casa del señor Párroco, plaza Mayor y plaza Cremada, el Verguer de la Villa

acostumbra a acompañarlos en dicho pasacalle porque han de tirar los cohetes ante dichas casas y para que no se olviden de ninguna.

El sábado de Corpus a la media noche el *tabal* de Corpus va tocando por toda la Villa siguiendo el mismo camino que efectúa la procesión.

El día de Corpus a punta de día el Verguer de la Vila va con los músicos ante las casas de los Señores teniente de Corregidor y Regidores, Señor Párroco, Secretario, y Abogado de la Villa, y tocan los Músicos alguna melodía, y el Verguer en voz alta dice Señor teniente Regidor tenga muy buen día el vecindario por cortesía el feliz día que Dios le conceda, y luego vuelven a tocar los músicos.

A las siete horas de la mañana va el Verguer con los músicos a hacer el pasacalle por la Villa, desde la plaza Cremada por detrás de la Iglesia hasta el casco viejo de la Villa, y descenden por la Calle Mayor hasta la Cruz de Bernadí fuera del Portal de Selagosa, y los Músicos tocan tan sólo los menestres. Asimismo se lleva a cabo dicho pasacalle a la misma hora el domingo después de Corpus en compañía del Verguer, y los días de los Cuartos de los Sacerdotes, y del Señor Párroco, y estos dos últimos los Músicos tocan el tamborino.

El Domingo después de Corpus al mediodía toca el *tabaler* por la Villa y sigue el mismo camino que efectúa la procesión del Convento de *Sant Francesc*. Si los Músicos no comen en casa del Verguer en la casa donde coman por el precio de la citadas 14 ll. deben dar de comer al Verguer los días que la Villa hace la vida a los Músicos.

Que representa la bulla de Corpus: El baile de los *Cavallets*, *turcs* y *angelets* ante el Santísimo Sacramento significa cuando el Real profeta David bailó ante la arca del Señor, y fue este el obsequio que tanto agradó a Dios Nuestro Señor, que dijo que ninguno como David era más ajustado a su corazón.

La batalla de *Sant Miquel*, y *Ángels* con los *Dimonis* significa la batalla que el Arcángel *Sant Miquel* tuvo con Lucifer y sus secuaces, cuando Lucifer tuvo la soberbia de querer ser más resplandeciente, y se rebeló contra Dios Nuestro Señor.

La presencia de la *Mulassa* y *Gegants* ante el Santísimo Sacramento, y rendirle adoraciones signifca y enseña que debemos ser hombres racionales en reverenciar y venerar al Santísimo Sacramento del altar que para siempre sea alabado, al paso vemos que los irracionales le rinden obsequios y veneraciones.

RELACIÓ DE ADMINISTRADORES DE LA PATUM²⁷²

SALAGOSA

1619	Portal de Salagosa; Pla; Serradell i Rocafort
1620	Llobet; Vilaformiu; Bernat Boxader
1621	Bonells, Garreta; Tardyu
1622	Fc. Obiols; Xavano i Cortada
1623	Perot Garreta; Balt. Jordà i Fc. Pons
1624	Esteve Bosch; Ant. Godolà i Migl. Viladomiu
1625	Joan Anoll; Antoni Calonge i Joan Simorra
1626	Mº Fc. Torras; Mº Compte i Joseph Cosa
1627	Jame. Torres; Joan Alsina i Joan Vilardaga
1628	Fc. Rosal; Guch, texidor i Antoni Puig
1629	Mº Joan Salvat; Bernat Terradellas i Jamito Busquets
1630	Antoni Casals, sabater; Maià Closa i Joan Prat, forner
1631	Mº Fc. Torres not.; Joan Fc. Riu, boter i Pere Guilló
1632	Ramon Sta. Maria; Balthesar Vilardaga; Olaguer Secart
1633	Bernat Torres; Pere Vilardaga, sastre; Joan Montorsí, blanquer
1634	Joan Llobet; Montserrat Sta. Ma. i Pere Llavèrnia
1635	Jaume Box; F. Solanellas, serraller i Fc. Espert, boter
1636	Ramon Moxí; Joseph Vilardaga; Joan Sala, àls. Pericas
1637	Franc. Sta. Eulària; Miquel Deix, parayre; Pau Mas, ferrer
1638	Francisco Callar, sastre; Fc. Puig; Ramon Calonge
1639	Salvador Rosal; Franc. Vilardaga i Joseph Llanas, sastra
1640	Joan Marget, sastra; Agustí Bosch, ferrer; Joan Llabró, soqueras
1641	Salvador Morera, texidor; Hierònim Barri; Pere del Bosch
1642	Pere Pla; Joan Garreta i Miquel Viladomiu, ferrer
1643	Mº Anthoni Alsina; Joseph Xaralia; Fc. Montorsí, fill de..
1644	Fc. Bosch; Pere Frexa i Joseph Vidal
1645	Lo Sr. Joseph Bru; Anthoni Casas, traginer
1646	Diego Savall; Franc. Sta. Maria...
1647	Mº Franc. Cortada, apot.; Fra...
1648	Joan Sala i Pericas; Josep...
1649	Mº Notre Cruset; Bouguerde...
1650	Jaue. Andreu; Anthoni....

CARRER MAJOR

1619	Balt. Esquiú; Ant. Boxader i Joan Savall
1620	Elet; Vila i Bayrina Joan
1621	Viladomat; Pe Soler i Fc. Jordà
1622	Mº Joseph Pla; Andreu St. i Balt Altarriba
1623	Perot Rosat; Salvador Safont i Joan Mateu

²⁷² Esta relación de administradores de la Patum se ha elaborado a partir del libro *Corpus Berguedà i Administradors 1619-1987* de M. Dolors Costa y Jaume Farràs; así como se ha complementado desde 1988 hasta el 2016 a partir de los datos obtenidos en los programas de mano de la Patum del año correspondiente.

1624 Pere Salau; Raphel Bayrina i Joan Espachs
 1625 Raphel Altarriba; Fc. Ferreras i Joan Eras
 1626 M° Nuri Claris; Pere Vilardaga i Jamito Casals
 1627 M° Miql. Sorribes; Bernat Font i Bart. Bergafeta
 1628 Joan Llanas, soquer; Joan Bosch, texidor i Manuel Simorra
 1629 Joseph Claris; Joseph Rostiyol; Joan Palou
 1630 M° Joseph Fontellas; Ant Joan Moncalp; Antoni Bru
 1631 M° Joseph Manalt; Jaume Box i Bernat Anoll
 1632 Joseph Altarriba; Pere Bonet, mir.; Diego Claris
 1633 M° Antoni Pelegrí; Fc. Rodon i Joseph Rocamora
 1634 Joseph Rosal, texidor; Fc. Llaobart; Fc. Savall
 1635 Franc. Espachs; Prat, ferrer; Montorsí, gendre de Espachs
 1636 Baltasar Jordà; Fc. Giblé; Joseph Roqueta, parayre
 1637 March Casas; Anthoni Malaret, boter; Anthoni Ricart
 1638 Diego Bayrina, baster; Joan Bergafeta; Francesch Squiu
 1639 Joan Cerconeda; Fc. Bonells i Diego Spachs
 1640 Antoni Deix, sastra; Joan Bosch, texidor i Baltasar Altarriba
 1641 Phelip Calvet; Diego Sant; Perot Maro dit Jou
 1642 M° Antoni Sanpons; Jaue. Subirana i Fc. Xicart
 1643 Joseph Claris; Pere Vidal, menor; St., menor
 1644 ... Francesch Mujal; Montserrat Llaotart i Fc. Giblé
 1645 ... Bernadí Jordà; Salvador Riu, texidor
 1646 ... Farreras i Joan Bayrina, baster
 1647 ... taverner; M° Fc. Moncalp, apot.
 1648 ... i Simon Bayrina; Joan Mateu, menor
 1649 ... moliner de dit Jordà
 1650 ...h Savall; Fc. Graugés, farrer

PLAÇA SANT PERE

1619 Saldoni Florejachs i Fc. Savall
 1620 Graner; Claris i Bart, Jordà
 1621 Manalt; Jaue. St. Andreu i Fc. Terradellas
 1622 Sabater; Pe Boxader i Fc. Claris
 1623 Salvador Casals; Avallanet i Grifell
 1624 M° Joan Serra; Rodés, moliner i Bart Trasserra
 1625 Balt. Ferrer; Fc. Torrentbó i Miquel Claris
 1626 Pere Anoll; Miql. Ferriols i Bernat St. Andreu
 1627 Rafel Closas; Antoni Rodon i Joan Claris, traginer
 1628 Joseph Casals; Joan Frexa i Pere Nona, fuster
 1629 Climent Torra; Pe. Fontorsí i Josep Montorsí
 1630 Bernat Mas, àls. Batallola; Pe. Bosch i M° Bernat Roderga
 1631 Joan Rocafort; Joseph Armengol i Miql. Rocafort
 1632 M° Pe. Andreu Malla; Rostoll, argenter; Pau Marget
 1633 Joseph Guix, t; Pere Joan Frontera, gendre del Cruell i Jaume Riu, moli
 1634 Jaume Soribes; Antoni Uguet; Balt. Viladomat, sabater
 1635 M° Fc. Clarjs. apot.; Antoni Pujol; Pere Rodon, sabater

1636 Joseph Bosch; Joan Vedrinas, serraller; Joseph Moxí, texidor
 1637 Fc. Viladomat, calsater; Franc. Montorsí, parayre, gendre den
 Obiols;
 Fc. Sant
 1638 M^oHierònym Colell; Joseph Planas; Franc Viladomat, parayre
 1639 Bernat Mas, menor; Miquel Santandreu, sastre i Fc. Riu, orguer
 1640 Ramon Anglès, mestre de casas; Joan Vila, moliner;
 Fc. Obiols, menor fill de Fc...
 1641 Joseph Malaret, boter; Pere Morer, sastra; Balt. Florajachs
 1642 Francesch Salau; Franc. Farràs i Miquel Palou
 1643 Miquel Viladomat; Franc. Durbant; Mas...
 1644 Franc. Casas, texidor; Pere Subirats...
 1645 Lo Dr. Bernat Saldoni; m^o Josep...
 1646 M^o Ramon Niubó; Ma...
 1647 M^o Lluís; Joan Mas; Per...
 1648 Raphel Spachs; Pere...
 1649 Joan Casellas, traginer;...
 1650 Francesch Vilardaga...

CANALS

1619 Boxader; Godolà i Saldoni
 1620 Faura; Fc. Obiols, forné i Cassanyera
 1621 Fc. Sala; Maià Ferrer i Benet Srt.
 1622 M^o Bernat Casals; Maysonada i Brea
 1623 Guillem Pons; Joan Puig i Joan Botell
 1624 Joseph Foig; Salvador Riu i Frontera
 1625 Maià Roderga; Rajon i Cruell
 1626 Fc. Puig; Ant. Obiols i Joan Muntada
 1627 Balt. Viladomat; Nuri Foybes i Joan Nona
 1628 Joan Golorons; Joan Mercader i Fc. Serra, brasser
 1629 Joan Canudas; Pe. Joan Lladó i Salvador Costa
 1630 Fc. Obiols, sastre; Bart. Vila, fuster i Pe. Vobiller
 1631 M^o Fc. Rou; Joan Rodés i Alexi Lluch
 1632 Francesch Casals; Balthesar Santandreu; Francesch Cap...
 1633 Bartomeu Pujol; Joan Barrera; Joan Xuriguera
 1634 Xpol. Sastre, fuster; Agustí Bosch; Jaume Jausons
 1635 Rafel Box; Guillem Massart; Fc. Montorsí
 1636 Jamito Minovas; Fc. Lluís; Antoni Uguet, sombrorer
 1637 Hyacinto Balaguer; Joan Llobateras i Pere Bartra, gendre de la
 vig.
 1638 Fc. Rovira, me. de casas; Diego Moxí i Franch. Santandreu
 1639 Fc. Mateu; Pau Obiols; Joan Terradellas, sabater
 1640 Fc. Farguell; Joan Guitbert, me. de casas; Fc. Vila, pagès
 1641 Joan Spit; Benet Tor; Anthoni Guitbert, me. de casas
 1642 Salvador Sala; Gaspar Ferrer; Joseph Vallaura
 1643 Andreu Altarriba; Joan Nona, menor; Pere Escobet
 1644 Joseph Cruell; Masià Casals; Francesch Sta. Maria
 1645 ...enor; Franc. Farriols, fuster i Ramon Salvans de les Canals

- 1646 ...enor; Franc. Malaret; Joseph Puig...
- 1647 ... Joseph Obiols, fill de Fc. i Joan Pujol
- 1648 ... texidor; Armanter Sala, texidor
- 1649 ...seph Claris, me. i Fc. Sala i Pericas, ferrer
- 1650 ... Canudas; Isidro Sauri, corder
-
- 1651 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
- Sr. Joan Obiols
- Sr. Francesch St. Andreus
- Sr. Joan Canudas, tra.
-
- 1651 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
- Sr. Salvador Uró
- Sr. Joan Obiols, tra.
- Sr. Francesch Farran, tra-
-
- 1651 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
- Sr. Pere Faure, pentiner
- Sr. Jaume Blasi, bas.
- Sr. Joan Torrells, picad.
-
- 1651 RAVAL (RAVENISSES)
- Sr. Salvador Sta. Eulàlia
- Sr. Franh. Sta. Maria
- Sr. Franh. Barrera, moli
-
- 1652 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
- Sr. Ramon Salba
- Sr. Franh. de Sorribes
- Sr. Salvador Sala
-
- 1652 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
- Sr. Joseph Sorribas
- Sr. Joseph Viladomar
- Sr. Anthoni Esquiú
-
- 1652 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
- Sr. Franh. Descallar
- Sr. Franch. Savall, major
- Sr. Baltezar Altarriba
-
- 1652 RAVAL (RAVENISSES)
- Sr. Fraco. Tord
- Sr. Fraco. Sorribes
- Sr. Joan Salvat

- 1653 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joseph Bosch, mestre de molins
 Sr. Joseph Godolà
 Sr. Joan Joncueras
- 1653 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Thomàs Castanyer, oller
 Sr. Francisco Claris
 Sr. Franh. Farguell
- 1653 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Prere Tresanxes
 Sr. Franh. Jordana
 Sr. Francisco Bru
- 1653 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Bernat Llobet
 Sr. Joan Rodés
 Sr. Anthoni Xavano
- 1654 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pere Canudes
 Sr. Joan Serra, tra.
 Sr. Anthoni Colomer
- 1654 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Isidro Montals
 Sr. Pere Cotal
 Sr. Isidro Mujal
- 1654 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Baltezar Jordà, menor
 Sr. Jo...
- 1654 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Rosal, menor
- 1655 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francesch Culties
 Sr. Pere Colorons
 Sr. Joseph Sastra
- 1655 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franh. Botell
 Sr. Isidro Martí, moliner
 Sr. Franh. Esteva, sastre
- 1655 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- Sr. Joan Baryau
 Sr. Joan Frayse
 Sr. Joan Pau Huguet
- 1655 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Torras, menor
 Sr. Franh. Salvat
 Sr. Franh. Lladó
- 1656 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franh. Casals, candaller
 Sr. Joseph Vallaura
 Sr. Joseph Cruell
- 1656 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Antoni Joan Boxader
 Sr. Franh. Salau
 Sr. Diego Serra
- 1656 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Diego Sant
 Sr. Franh. Giblé
 Sr. Hierònim Boleda, apot.
- 1656 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Cortada
 Sr. Baptista Salvat
 Sr. Joan Garreta
- 1657 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Andreu
 Sr. Franh. Obiols
 Sr. Joseph. Compta
- 1657 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bernat Muxí, tra.
 Sr. Rafel Barber
 Sr. Pere Farrer, sastre
- 1657 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Rocamora
 Sr. Pau Bergafeta
 Sr. Banet Auger
- 1657 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joseph Pla
 Sr. Joseph Montorsí
 Sr. Bernat Rochà, tra.

- 1658 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Viladomat
 Sr. Franh. Vidal
 Sr. Joseph Sastre
- 1658 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joseph Viladomar
 Sr. Joan Baptista Piles, not.
 Sr. Joseph Riu
- 1658 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Expax
 Sr. Franh. Viladomat
- 1658 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Christòfol Grifell
 Sr. Franh. Pinyana
- 1659 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Isidro Guiu
 Sr. Barthomeu Martí
 Sr. Pere Puset
- 1659 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Domingo Jordana
 Sr. Ramon Fortich
 Sr. Joan Pi, bofat
- 1659 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Diego St. Andreu
 Sr. Joseph Busquets
 Sr. Antoni Joan Claris
- 1659 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Andreu, àls. Petit
 Sr. Bernat Muxí
 Sr. Pere Joseph Solanelles
- 1660 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franh. Riu, oller
 Sr. Antoni Graugés, sastre
 Sr. Macià Roderga, menor
- 1660 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Salvador Salau
 Sr. Joseph Terradelles

- Sr. Joan Muntada
- 1660 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Franch. Frexa
 Sr. Isidro Jordà
- 1660 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Cortina
 Sr. Joan Huc, menor
 Sr. Franh. Garreta
- 1661 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franh. Sala
 Sr. Bernat Boxader, menor
 Sr. Isidro Lleonet
- 1661 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Salvador Sabater
 Sr. Maurisi Rou
 Sr. Joseph Boxader
- 1661 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Franch. Vilardaga
 Sr. Franh. Savall
 Sr. Fra....
- 1661 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Fr. Puig, doctor
 Sr. Jayme Cal...
- 1662 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Salvador Viladomiu
 Sr. Joan Xivillà
 Sr. Joan Jaume
- 1662 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Banet Campa
 Sr. Franh. Montorsí, perayre
 Sr. Franh. St. Andreu, baster
- 1662 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Antoni Palau
 Sr. Baptista Malaret
 Sr. Franh. Altariba
- 1662 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Jaume Puig
 Sr. Miquel Pla

- Sr. Joseph Torres
- 1663 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pere Golorons
Sr. Anton Thomasa
Sr. Franh. Maysonada
- 1663 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franh. Viladomiu
Sr. Joan Vadrinas, menor
Sr. Franh. Farràs
- 1663 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franh. Angla
Sr. Franh. Grifell
Sr. Pere Farriols
- 1663 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Salvador Uró
Sr. Franh. Obiols
Sr. Franh. Lladó
- 1664 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pere Barbiser
Sr. Franh. Mas
Sr. Macià Soler
- 1664 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Obiols
Sr. Diego Serra
Sr. Isidro Muntada
- 1664 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franh. Rosal
Sr. Francisco Sant
Sr. Franh. Font
- 1664 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francesch Garreta
Sr. Joseph Xicart
- 1665 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Antoni Roig
Sr. Bernat Font
Sr. Joseph Guinot
- 1665 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. Joseph Muxí, menor
 Sr. Rafel Espax
 Sr. Gabriel Gramont
- 1665 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Bernat Guix
 Sr. Bernat Jordà
 Sr. Antoni Savall
- 1665 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joseph Anoll
 Sr. Jaume Andreu àls. Petit
 Sr. Joan Vilardaga
- 1666 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joseph Pelegrí
 Sr. Francisco Munt
 Sr. Joan Farriols
- 1666 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Sagimon Sol
 Sr. Joseph Boxader
 Sr. Joan Vadrinas, menor
- 1666 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Bonells
 Sr. Francisco St. Pons
 Sr. Franh. Frexa, menor
- 1666 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Palou, menor
 Sr. Franh. Rosal, menor
 Sr. Hiacinto Torrembó
- 1667 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joseph Roderga
 Sr. Fc. Carrera, treginer
 Sr. Joan Riu, treginer
- 1668 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Benet Viladomat
 Sr. Pere Culties
 Sr. Joseph Pons, fuster
- 1668 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Fortich, texidor
 Sr. Joseph Vilardaga

- Sr. Jaume del Prat
- 1668 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Mateu, perayre
 Sr. Luís Guix, texidor
 Sr. Bernat Malaret, menor
- 1668 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pere Espert, fuster
 Sr. Miquel Huc, texidor de llana
 Sr. Franh. Ribera, texidor
- 1669 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Víctor Tor, perayre
 Sr. Jaume Vidal, pagès
 Sr. Antoni Farràs, pagès
- 1669 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bartomeu St. Salvador
 Sr. Joan Obiols, sabater
 Sr. Miquel Viladomat, fuster
- 1669 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Isidro Marcadal, pagès
 Sr. Franh. Rodés, pagès
 Sr. Bernat Obiols, braser
- 1669 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Mas, perayre
 Sr. Franh. Barri, texidor de llana
 Sr. Franh. Serradell, pagès
- 1670 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franh. Frontera, oller
 Sr. Joan Serrat, perayre
 Sr. Franh. Baxa, texidor de llana
- 1670 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franh. Claris, apot.
 Sr. Franh. Farrer, sastre
 Sr. Franh. Cortada, fadrí
- 1670 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. ... Claris
 Sr. Jaume Aiguerós, mestre de casas
 Sr. Antoni, sarrador
- 1670 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. ..., pagès

- Sr. Joan Font, pagès
- 1671 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Aloy, texidor
 Sr. Ramon Fuïves, texidor
 Sr. Ramon Soler, perayre
- 1671 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Franh. St. Andreu, fill de Baltazar; Pere Farrer, pagès>
 Sr. Pº de lo gendre del ..., mestre de casas
 Sr. Pere Sobirats, oller, major
- 1671 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Fc. Diego Baylina, menor
 Sr. Franh. Vilajoana, perayre
 Sr. Baylon Espax, perayre
- 1671 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Claris, major fill de Franh, Claris, major
 Sr. Francisco Sant, perayre
 Sr. Antoni Palau
- 1672 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Benet Camps, treginer
 Sr. Salvador Capdevila, fuster
 Sr. Joseph Fuïves, texidor de lli
- 1672 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Obiols, menor, perayre, fill de Franh.
 Sr. Pere Savall, perayre
 Sr. Hiacinto Mas, perayre
- 1672 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Palau, perayre
 Sr. Pere Alsina, pagès
 Sr. Joseph Sala, texidor de lli
- 1672 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Compta, menor, pagès
 Sr. Joan Montorsí, blanquer
 Sr. Joan Grifell, clavater
- 1673 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Casals, apot.
 Sr. Pere Farrer, perayre
 Sr. Joan Martí, texidor de llana

- 1673 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franh. Auger, sabater
 Sr. Rafel Banet, perayre
 Sr. Franh. Serra, marxant
- 1673 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Soler, perayre
 Sr. Jaume Farriols, sperdanyer
 Sr. Isidro Pasola
- 1673 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Nicolau Alsina, perayre
 Sr. Joan B....
- 1674 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Escubet
 Sr. Diego Guix
 Sr. Hieroni Lladó
- 1674 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bernat Guix, sabater
 Sr. Ramon Martí, moliner
 Sr. Francisco Niubó i Cardona
- 1674 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Bonifaci Firmat
 Sr. Joan Vidal, sperdayer
 Sr. Franh. Viladomiu Jove, fadre
- 1674 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Cortada, candaler
 Sr. Pere Sisteller
 Sr. Joseph Lluch, forner
- 1675 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Baltazar Viladomat, sabater
 Sr. Franh. Casals, dit lo hereu Far
 Sr. Joseph Cluet
- 1675 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Salvador Guix
 Sr. Pere Vilardaga, sastre
 Sr. Joan Serra i Postius, boter
- 1675 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Baltazar Rosal, farrer
 Sr. Pere Sta. Maria, pagès
 Sr. Franh. Altarriba, menor, jove

- 1675 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Miquel Muxí, pagès
 Sr. Francisco Miró, texidor de llana
 Sr. Fc. Puig, perayre
- 1676 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Antoni Farrer, fuster
 Sr. Joseph Farriols, manyà
 Sr. Joan Montorsí, perayre
- 1676 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Armenter Claris, sirugià
 Sr. Antoni St. Andreu, perayre
 Sr. Jaume Cortina, perayre
- 1676 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. la, parayre
 Sr. Baltazar Barjau, jove calderer
- 1676 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. ...das, sastre
 Sr. Franh. Vilardaga, passamaner
- 1677 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Isidro Sala
 Sr. Joseph Rota, perayre
 Sr. Antoni Viladomiu, fuster
- 1677 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franh. Montorsí, perayre
 Sr. Joseph Gall, pagès
 Sr. Bernat Obiols, menor, perayre
- 1677 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Sala, texidor
 Sr. Fc. Savall, sabater
 Sr. Salvador Mas, perayre
- 1677 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Luís Vilardaga
 Sr. Pera Sta. Maria, treginer
 Sr. Franh. Pla, fuster
- 1678 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pere Sala, perayre
 Sr. Joan Civilla, menor

- Sr. Ramon Sala, perayre
- 1678 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Johan Muxí, pagès
 Sr. Salvador Palou
 Sr. Isidro Muxí, clavater
- 1678 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Hugo de Senespleda
 Sr. Diego Claris, burgès
 Sr. Josep St. Pons, doctor
- 1678 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pere Vilardaga, sastre
 Sr. Pau Mas, èrayre
 Sr. Joseph Lausí, menor, texidor de llana
- 1679 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franh. Casals, perayre
 Sr. Franh., farrer
 Sr. Isidro Caselles, sastre
- 1679 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Bonells, texidor de lli
 Sr. Pere Subirats, menor, oller
 Sr. Salvador Vilardaga, fadrí, perayre
- 1679 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Heres, treginer
 Sr. Antoni Joan Claris, perayre
 Sr. Francisco Savall, fab...
- 1679 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franh. Viladomiu, farrer, fill de Fc. Viladomiu
 Sr. Bernat Roca, menor, perayre
- 1680 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joseph Sta. Maria, perayre
 Sr. Pere Frexa, treginer
 Sr. Joseph Palou, fuster
- 1680 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Calonge, clavater
 Sr. Joaquim Cotal, mestre de casas
 Sr. Pere Calvet, mestre de casas
- 1680 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Barjau, calderer

- Sr. Víctor Tor, treginer
Sr. Joseph Pla, perayre
- 1680 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Bernat Rodon, sastra
Sr. Joan Mas, pagès
Sr. Esteva Baylina
- 1681 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Pujol, cordé
Sr. Jaume Barons i Vasachs, texidor de lli
Sr. Ramon Guiu, oller
- 1681 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. March Balaguer
Sr. Franh. Huc, treginer
Sr. Joseph Casellas, moliner
- 1681 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franh. Barri, texidor
Sr. Diego Guinot, texidor
Sr. Joan Montorsí, sabater
- 1681 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joseph Casals, sabater
Sr. Franh. Baylina, sabater
Sr. Josep Claris, clavater
- 1682 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Francesch Sta. Maria, candaler
Sr. Franch. Sant Andreu, fill de Balthezar
Sr. Josep Bosch, farrer
- 1682 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Calvet, moliner
Sr. Ramon Fortich, perayre
Sr. Joseph Altarriba
- 1682 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anthon Thomasa
Sr. Josep Bergafeta, servent
- 1682 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. ... Casas, texidor de lli
Sr. Joan Huch, texidor de ...
- 1683 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- Sr. Joan Llaunet, texidor de lli
 Sr. Joan Puig, treginer
 Sr. Joan Francàs, treginer
- 1683 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Auger, sabater
 Sr. Joseph Baylina, sastre
 Sr. Joan Servent, sabater
- 1683 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Freixes i Sta. Lària, doctor
 Sr. Francisco Aguilar
 Sr. Miquel Pla, silurgìa
- 1683 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Salvador Palau, clavater
 Sr. Joan St. Andreu, farrer dit lo Bono
 Sr. Jaume Esteva, ferrer
- 1684 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Cruell, texidor de llana
 Sr. Franh. Botell, baster
 Sr. Anthoni Viladomat, fill de Ramon
- 1684 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Miquel del Graner
 Sr. Joan Claris, cirurgia
 Sr. Climens Sastre, candaler
- 1684 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Pau Balaguer, candaler
 Sr. Banet Auger, sastre
 Sr. Joseph Sala, ensepador
- 1684 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Batista Rosal, botiguer
 Sr. Joseph Vilardaga, ferrer
 Sr. Franh. Viladomiu, ferrer, fill de Miquel
- 1685 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franch. Sant Andreu, sastre
 Sr. Antoni Safont, treginer
 Sr. Antoni Galàndia
- 1685 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joseph Viladomiu, parayre
 Sr. Hiacinto Puig, treginer
 Sr. Climens Florejachs

- 1685 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Mateu López, cirurgia
Sr. Josep Payre
- 1685 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pau Pujols, pagès
Sr. Sagimon Franc...
- 1686 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Sastre, mestre de cases
Sr. Diego Joncheras, parayre
Sr. Joan Subiró, mestre de cases
- 1686 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Benet Auger
Sr. Nicolau Baranguer
Sr. Joseph Viladomiu, clavater
- 1686 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pere Golorons, menor, parayre
Sr. Joan Riu, farrer
Sr. Hiacinto Vidal, esperdanyer
- 1686 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Augusto Viladomiu, farrer
Sr. Antoni Viladomiu, menor, treginer
Sr. Joseph Llautart calsater
- 1687 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Bernat Boxader, menor
Sr. Diego Guix, sastre
Sr. Bartomeu Badia, oller
- 1687 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Miquel Llach, candeler
Sr. Jaume Subirats, oller
Sr. Isidro Martí, moliner de Palau
- 1687 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Magí Salat, farrer
Sr. Jaume Francàs, braser
Sr. Fc. Farran, menor, treginer
- 1687 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Graugés, menor, farrer
Sr. Joseph Guanter, cordé
Sr. Diego Obiols, parayre

- 1688 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Hioaquim Obiols, perayre
 Sr. Joseph Puig, menor
 Sr. Salvador Pons, pagès
- 1688 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Francesch Muxí, perayre
 Sr. Franch. Farguell, menor, treginer
 Sr. Antoni Mas, treginer
- 1688 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Vidal, treginer
 Sr. Joseph Rocamora, calderer
 Sr. Joan Montorsí, sabater
- 1688 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. ..., pagès
 Sr. Diego Malaret, boter
- 1689 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Boich, farrer
 Sr. Jaume Canudas, treginer
 Sr. Joan Jaume Sala, texidor
- 1689 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joseph Saurí, cordé
 Sr. Joan Riu, texidor de llana
 Sr. Narcís Farriols, manyà
- 1689 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Company, sirurgià
 Sr. Joan Planas, texidor de llana
 Sr. Joan Savall, sastra
- 1689 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francesch Tardiu, sastra
 Sr. Joseph Freixa, boter
 Sr. Diego Vidal, mestre de casas
- 1690 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Calveras, major, treginer
 Sr. Lluís Camprobí, treginer
 Sr. Franch. Freixa, mestre de casas
- 1690 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Maurici Casellas, perayre
 Sr. Isidro Martí, moliner de la Gratella

- Sr. Bernat Martí, moliner del Bergafeta
- 1690 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pau Mas, perayre
 Sr. Franch. Llausí, dit lo Cabra, treginer
 Sr. Isidro Genovat, sabater
- 1690 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franch. Lladó, menor, fuster
 Sr. Joan Montells, braser
 Sr. Pere Casellas, perayre
- 1691 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Sala, menor, perayre
 Sr. Antoni Obiols, oller
 Sr. Pau Graner, pagès
- 1691 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Llach, texidor de llana
 Sr. Pere Guilló, clavater
 Sr. Joan...
- 1691 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Antoni Joan Claris, menor, perayre
 Sr. Jo..
 Sr. .. Farguell, traginer
- 1691 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franch. Guilló, sabater
 Sr. Baltasar Casas, ..
- 1692 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Golorons, perayre
 Sr. Joan Guix, sastre
 Sr. Anthon Passola, sastra
- 1692 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Phalip Sant Andreu, baster
 Sr. Vicens Sant Andreu, corder
 Sr. Francesch Viladomat, treginer
- 1692 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Anoll, perayre
 Sr. Salvador Martí, sabater
 Sr. Baptista Farran, treginer
- 1692 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francisco Passola, sastra

- Sr. Pere Anthoni Freixa, texidor de lli
 Sr. Domingo Huguet, ferrer
- 1693 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Maysonada, cirurgià
 Sr. Bernat Roderga, boter
 Sr. Franch. Farrer, mestre de casas
- 1693 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Hiacinto Muntada, perayre
 Sr. Hiacinto Vilardaga, perayre
 Sr. Maurici Dachs, texidor de llana
- 1693 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Franc. Jordà, sastre
 Sr. Joan Roca, braser
 Sr. Joan Treginer, mestre de casas
- 1693 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Esteva Farriols, cirurgià
 Sr. Barthomeu Palla, escultor
 Sr. Joseph Palou, ferrer
- 1694 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Carera, treginer
 Sr. Joseph Munt, texidor
 Sr. Esteve Soler, mestre de casas
- 1694 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. ...siant
 Sr. Franch. Riu, treginer
 Sr. Joan Gramont...
- 1694 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Espachs, sastre
 Sr. Francisco Savall
- 1694 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. ...n Freixa, mestre de casas
 Sr. Joseph Baylina...
- 1695 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Casals, menor, apotecari
 Sr. Joan Montorsí, menor, perayre
 Sr. Francesch Genovat, texidor de lli
- 1695 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. Eudalt Civilla, corder
 Sr. Miquel Civilla, corder
 Sr. Joseph Ferrer, passamaner
- 1695 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Salvador Vilardaga, perayre
 Sr. Joseph Espachs, menor, perayre
 Sr. Joan Freixa, fadrí, boter
- 1695 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Diego Casals, sabater
 Sr. Joan Riu, pagès
 Sr. Francesch Nedal, mestre de casas
- 1696 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Viladomat, treginer i perayre
 Sr. Joseph Escubet, fuster
 Sr. Jaume Sastre, esperdanyer
- 1696 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Vadrines, ferrer
 Sr. Franch. Farriols, treginer
 Sr. Diego Obiols, treginer
- 1696 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Gabriel Casòliba, doctor en medicina
 Sr. Joseph Guix, doctor
 Sr. Salvador Rosa, not.
- 1696 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Magh. Melcior i de Tord
 Sr. Magh Balthesar Salvat i Descallar
 Sr. Magh. Hermenter Salvat
- 1697 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pau St. Andreu, sastre
 Sr. Franch. Roderga, boter
 Sr. Franch.
- 1697 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Obiols, menor, sabater
 Sr. ... moliner de la Gratella
- 1697 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Montorsí, bo...
- 1697 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Puig

- 1698 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Balthesar Ferrer, oller
 Sr. Joan Calveras, treginer
 Sr. Climens Arissó, ferrer
- 1698 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joseph Obiols, perayre
 Sr. Joseph Ferrer, sastra
 Sr. Franch. Guinot, oller
- 1698 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Baylon Espachs, perayre
 Sr. Joseph Farguell, treginer
 Sr. Franch. Griffell, sastre
- 1698 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joseph Torras, baster
 Sr. Joseph Vilardaga, oller
 Sr. Joan Griffell, clavater
- 1699 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pera Font, perayre
 Sr. Joseph Pons, boter
 Sr. Franch. Ferrer, fuster
- 1699 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Pau Fortich, perayre
 Sr. Franch. Montorsí, perayre
 Sr. Joseph Farràs, sastre
- 1699 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Freixes i Santolària
 Sr. Joan Claris
 Sr. Joan Pau Balaguer, candaler
- 1699 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Bernat Viladomat, treginer
 Sr. Ramon Jordà, tintorer
 Sr. Joan Viladomat, treginer
- 1700 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Riera, perayre
 Sr. Joseph Obiols, fadrí, perayre
 Sr. Fran... fadrí, perayre
- 1700 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. ..seph Guix, perayre
 Sr. Bernat Font, perayre
- 1700 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Balthezar Rosal, ferrer
 Sr. Anthoni Vila...
- 1700 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anthon Rosal, negot
 Sr. Bernat Montorsí, blanquer
- 1701 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Vila, pagès
 Sr. Ramon Guiu, oller
 Sr. Thomàs Munt, texidor de lli
- 1701 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Civilla, corder
 Sr. Franch. Baranguer, clavater
 Sr. Anthoni Cortina, moliner del Palau
- 1701 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Quirze Obiols, sabater
 Sr. Joseph Baylina, baster
 Sr. Isidro Franchàs, treginer
- 1701 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franch. Garreta, treginer
 Sr. Francisco Griffell, treginer
 Sr. Joan Vallaura, treginer
- 1702 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Balthesar Viladomat, perayre
 Sr. Joseph Farriols, menor, manyà
 Sr. Bernat Tuyet, pagès
- 1702 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joseph Morera, apotecari, adroguer i candaler
 Sr. Joseph Paloau, perayre
 Sr. Bonaventura Boxader, perayre
- 1702 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Lladó, fuster
 Sr. Isidro Muntada, sabater
 Sr. Joseph Pla, texidor de llana
- 1702 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pera Roca, texidor de llana

- Sr. Esteve Pedrals, treginer
Sr. Joan Pons, boter
- 1703 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pere Freixa, treginer
Sr. Sebastià Sala, oller
Sr. Eudalt Arissó, ferrer
- 1703 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Casassas, esc...
Sr. Freixa, boter
- 1703 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco... not.
Sr. Franch. ..
- 1703 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joseph...
- 1704 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Jaume Tor, cilurgia
Sr. Fausto Padrós, deurador
Sr. Salvador Salau, perayre
- 1704 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joseph Riera, argenter
Sr. Joseph Muxí, perayre
Sr. Joan Obiols, sastre
- 1704 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joseph Viladomat, corder
Sr. Franch. Malaret, boter
Sr. Diego Alsina, sastre
- 1704 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pau Mas, perayre
Sr. Pere Freixa, boter
Sr. Joseph Guinot, corder
- 1705 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Foyves, texidor de lli
Sr. Joan Casals, fuster
Sr. Joseph Riu, treginer
- 1705 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Francisco... sell, argenter
Sr. Joseph Prat, adroguer i candeler

- Sr. Joseph Palou, menor, fuster
- 1705 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joseph Llautart, sastre
 Sr. Joseph Mas, texidor de llana
 Sr. Miquel Calvet, mestre de casas
- 1705 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francesch Pla, fuster
 Sr. Joseph Mas, perayre, fill de Pau
 Sr. Bernat Muxi, pagès
- 1706 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franch. Casas, pagès, dit lo hereu Far
 Sr. Joan Martí, texidor
 Sr. Andreu Calsinayre, treginer
- 1706 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Postius, treginer
 Sr. Pere Farriols, manyà
 Sr. ... Serratm esperdanyer
- 1706 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. ...cas, pagès
 Sr. Joseph Roca, treginer
- 1706 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. ...enor, sastre
 Sr. Franch. Sta. Maria,... , treginer
- 1707 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Roca, texidor de lli
 Sr. Josep Cluet, oller
 Sr. Franch Closa, ferrer
- 1707 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Civilla, corder
 Sr. Franch Salat, treginer
 Sr. Francisco Costa i Pobla, mestre de casas
- 1707 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pau Bonany, sabater
 Sr. Miquel Moxí, passamaner
 Sr. Josep Sta. Maria, saster
- 1707 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Compta, Pagès
 Sr. Josep Espert, boter

- Sr. Sagimon Culties, fuster
- 1708 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Santamaria, botiguer
Sr. Lluís Guix, perayre
Sr. Pere Fàbrega, pagès
- 1708 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Hiacinto Deolaran, cilurgia
Sr. Franch Obiols, treginer
Sr. Anthoni Sant Andreu, menor, perayre
- 1708 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Casas, cilurgia
Sr. Ramon Mestres, cilurgia
Sr. Anthon Tuyet
- 1708 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Huch,
- 1709 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Roca, treginer
Sr. Pere Comellas, pagès
Sr. Isidro Jordà, vadrer
- 1709 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Gili, adroguer
Sr. Pau Serra, corder i esperdeneyer
Sr. Pere Vilajoana, corder i esperdeneyer
- 1709 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Balthesar Rosal, menor, ferrer
Sr. Joan Martí, treginer i moliner
Sr. Ramon Sant Andreu, treginer
- 1709 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anthon Bosch, pagès
Sr. Joan Claris, clavatayre
Sr. Salvador Llatjós, pagès
- 1710 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Bernat Boxader, perayre
Sr. Josp Cruell, menor, texidor
Sr. Pere Martí, texidor
- 1710 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Fortich, menor, perayre

- Sr. Ramon Florejachs, sastre
Sr. Josep Llach, texidor
- 1710 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Jordi, pintor
Sr. Anthoni Viladomiu, treginer
Sr. Josep Casals, fadrí, sabater
- 1710 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Hiacinto Torrembó, menor, ferrer
Sr. Joan Vernis, perayre
Sr. Bernat Llobet, ferrer
- 1711 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Soler, deurador
Sr. Isidro Porta, menor, treginer
Sr. ... Bonet, oller
- 1711 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. ..., calderer
Sr. Pere Anthoni Freixa
Sr.la, treginer
- 1711 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Esteva Alsina, botiguer
Sr. Anthon Calveras, treginer
Sr. Josep Borges, marxant
- 1711 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Xicart, texidor de llana
Sr. Francisco Gironella i Antich, perayre
Sr. Joan Treginer, mestre de casas
- 1712 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ipòlit Camps i Sala, botiguer
Sr. Franch Farguell, perayre
Sr. Franch Mirós, treginer
- 1712 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franch Balaguer, sabater
Sr. Francisco Passola, sastre
Sr. Joan Freixa, moliner del molí de la vila
- 1712 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franch Font, perayre
Sr. Josep Baylina, baster
Sr. Elias Sala i Paricas, pagès

- 1712 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Lluís Grifell, pagès
 Sr. Joan Forner i Lluch, treginer
 Sr. Jaume Franchàs, treginer
- 1713 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Anthon Ganyà, cilurgià
 Sr. Hiacinto Codina, pagès
 Sr. Joan Palou, treginer
- 1713 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Sentias, adroguer
 Sr. Joan Farguell, treginer
 Sr. Joan Jordà, tintorer
- 1713 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Franch Barri, texidor de llana
 Sr. Ramon..., tintorer
 Sr. Macià Boxadera, pagès
- 1713 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Refa...
 Sr. Josep Santi...
- 1714 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Pujol, corder
 Sr. Josep Farguell, ferrer
 Sr. Joan Calveras, braser dit lo Carió
- 1714 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Cotal, pareyre
 Sr. Diego Puig, perayre
 Sr. Josep Vinyas, moliner de la Vila
- 1714 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Parserissa, sabater
 Sr. Pere Sol, treginer
 Sr. Joan Sta. Creu, treginer
- 1714 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Montorsí, sabater
 Sr. Macià Rodergas, boter
 Sr. Josep Serra, corder i esperdenyer
- 1715 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pere Canudas, sabater
 Sr. Franch Canudas, espardanyer

- Sr. Esteve Badia, oller
- 1715 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franch Gironella i Antich,
Sr. Joan Gironella i Antich
Sr. Llorens Bonany, sabater
- 1715 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Batista Farran, traginer
Sr. Franch Casellas, tintorer
Sr. Mariano Gemmi, veler
- 1715 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Miquel Cortada, not.
Sr. Ignasi Puig, apot.
Sr. Joan Jaume i Sala, apot.
- 1716 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Santamaria, perayre, menor
Sr. Joan Fortich, parayre
Sr. Salvador Sant Andreu, treginer
- 1716 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pera Martí, texidor
Sr. Ramon Viladomat, mestre de casass
Sr. Jaume Pobla, treginer
- 1716 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. March Balaguer, parayre
Sr. Pera Fraguell, brases
Sr. Josep Canals, traginer
- 1716 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Franch Boixader, parayre
Sr. Joan Sala, pagès de St. Elias
Sr. Francisco Savall, sastre
- 1717 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Francisco Maisonada, selurgià
Sr. Franch Ferran, traginer
Sr. Josep Ribas, pagès
- 1717 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franch Claris, apotacari
Sr. Pera Rosal, notari
Sr. Anton Guix, adroguer
- 1717 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- Sr. Josep Viladomiu, traginer
 Sr. Joan Canudas, espardenyer
 Sr. ...ton Mas, fadrí, traginer
- 1717 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Sirera
 Sr. Josep ..., traginer
- 1718 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Gaspar Ferrer
 Sr. Anton Muxí, paraire
 Sr. Joan Puig, oller
- 1718 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Farguell, traginer
 Sr. Francisco Niubó, paraire
 Sr. Lluys Cortina, moliner
- 1718 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Climens Florejachs, sabater
 Sr. Franch Mas, fadrí, paraire
 Sr. Juan Planas, texidor
- 1718 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Roca, paraire
 Sr. Balthazar Lladó
 Sr. Pau Miró, forner
- 1719 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. ... Puig, mestre de casas
 Sr. Josep Escubet, fuster
 Sr. Josep... texidor de lli
- 1719 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Puig, jornalier
 Sr. Jaume Cortina, moliner
 Sr. Franch Aspachs, jornalier
- 1719 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Mateu, paraire
 Sr. Diego Alsina, sastre
 Sr. Josep Casals, menor, sabater
- 1719 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Ferrer, paraire
 Sr. Salvador Rosal, ferrer
 Sr. Lluís Solanellas, manyà

- 1720 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Botell, jove, cirurgià
 Sr. Pere Altarriba, paraire
 Sr. Francisco Farriols, traginer
- 1720 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Gironella
 Sr. Franch Gironella
 Sr. Josep Martí, corder
- 1720 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Francisco Prat i Janola, brasser
 Sr. Anton Palou, brasser
 Sr. Pere Antoni Marget, brasser
- 1720 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Juan Pujol, corder
 Sr. Anton Malaret, boter
 Sr. Isidro Muxí, menor, clavater
- 1721 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pere Cluet
 Sr. Franch Riu, oller
 Sr. Franch Llausí, dit Xunilla
- 1721 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pau Cluet, oller
 Sr. Josep Florejachs, mestre de casas
 Sr. Anton Tuyet, sastre
- 1721 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Jacinto de Olanan
 Sr. Josep Puig
 Sr. Juan Batista Ferrer
- 1721 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Mariano Prat i Janola, brasser
 Sr. Anton Balaguer, traginer
 Sr. Diego Alsina, jornalier
- 1722 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Diego Rodergas, ortelà
 Sr. Joan Camps
 Sr. Josep Veleró, oller
- 1722 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Jaume i Sala, apotecari

- Sr. Josep Riu, texidor
Sr. Franch Boxader, moliné
- 1722 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franch Mas, peraire
Sr. Miquel Calvet, mestre de casas
Sr. Franch Rodergas, boter
- 1722 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anglerill i Ferreras, ..., ... treginé
- 1723 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Franch Lladó, oller
Sr. Anthoni Badia, oller
Sr. Felip Puig, oller
- 1723 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Marian Prat, treginer
Sr. Banet Palou, corder
Sr. Pere Curtina, moliner
- 1723 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Frexa, baster, mestre de casas dit Llarguet
Sr. Franch Bonells, jornalier
Sr. Joan Obiols, treginer
- 1723 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Rodergas, boter
Sr. Thomàs Bailina, treginer
Sr. Josep Frexa, menor, boter
- 1724 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Igansi Santamaria, paraire
Sr. Pere Serra, jornalier
Sr. Pere Comellas, menor, clavater
- 1724 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Gironella, corder
Sr. Benet Soler, marxant
Sr. Francisco Serra, traginer
- 1724 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco Olanan, cirurgiaà
Sr. Josep Ferran, sabater
Sr. Anton Planas, fadrí, texidor
- 1724 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Mas, pagès

Sr. Josep Muntorsí, sabater
Sr. Franch Garreta, traginer

1725 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Ramon Carrera, parayre
Sr. Franch Ferrer, fuster
Sr. Anton Obiols, oller

1725 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Josep Posa Gall, adroguer
Sr. Anton Escobet, sastre
Sr. Miquel Civilla, corder

1725 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Josep Mas, texidor,... sabater

1725 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Franch Fortich, sabater
Sr. Franch Ferriols, manyà
Sr. Franch Baylina, baster

1726 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Pere Claris, not.
Sr. Josep Dalmau i Calvet, sirurgià
Sr. Joan Farriols, traginer

1726 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Joan Boixader, moliner
Sr. Jacinto Sansalvador, passamaner
Sr. Joan Muntursí, traginer

1726 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Salvador Heras, sabater
Sr. Josep Lladó, treginer
Sr. Franch Bonet, traginer

1726 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Josep Vilardaga, traginer
Sr. Llorens Bonet, menor, empegador
Sr. Franch Sa. Maria, pagès

1727 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Hisidro Roca
Sr. Jaume Sastre
Sr. Diego Obiols

1727 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. Felip Sant Andreu, baster
 Sr. Juan Fraguell, parayre
 Sr. Chrystòfol Frexa, boter
- 1727 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Soler i Lluch, traginer
 Sr. Josep Malaret, boter
 Sr. Josep Huch, traginer
- 1727 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Sabastià Baylina, baster
 Sr. Chrystòfol Escobet, fuster
 Sr. Salvador Frexa, boter
- 1728 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1728 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Climens Sastre, apot.
 Sr. Jacinto Muntada, apot.
 Sr. ... Casals, sabater
- 1728 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Miquel Santpons, apot.
 Sr. Diego Serra Jove, sabater
 Sr. <Mateu Espachs, jornalер>
- 1728 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Rosal, ferrer
 Sr. Pau Martí, texidor de llana
 Sr. Climens Palla, traginer
- 1729 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Rosal, paraire
 Sr. Franch Rosal, ferre
 Sr. Joan Bonet, traginer
- 1729 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Jaume Vilardaga, botiguer
 Sr. Francisco Gironella i Antich
 Sr. Josep Golorons, paraire
- 1729 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pere Alsina, sastre
 Sr. Franch Casellas, tintorer
 Sr. March Balagué, sastre
- 1729 RAVAL (RAVENISSES)

- Sr. Elias Sala, de St. Elias de la caseta del Sala
 Sr. Anton Baylina, traginer
 Sr. Anton Bonaventura Valiellas, texidor
- 1730 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Viladomat, mestre de casas
 Sr. Anton Obiols i Frontera, oller
 Sr. Josep Bonet, traginé
- 1730 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Viladomiu, traginé
 Sr. Josep Serra, cordé fill de...
 Sr. Josep Baylina
- 1730 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Baltazar Rosal, ferrer
 Sr. Joan Ferrer, peraire
 Sr. Bernat Llautart
- 1730 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franch Gironella, parayre
 Sr. Josep Puig, parayre
 Sr. Magí Salat, traginé
- 1731 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Diego Puitg, peraire
 Sr. Josep Farré, mestra de casas
 Sr. Joan Soler, menor, texidor de lli
- 1731 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franch Obiols, peraire
 Sr. Franch Corominas, sabaté
 Sr. Pere Montorsí, traginé
- 1731 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Antoni Ceguanya, silurgìa
 Sr. Francisco Savall, sastre
 Sr. Joan Escubet, sabaté
- 1731 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Bernat Boxadé, peraire
 Sr. Diego Valdrinas, calderé
 Sr. Josep Rodergas, boter
- 1732 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Martí, sastre
 Sr. Pere Safont, pagès

- Sr. Pere Aloy, traginer
- 1732 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Prat, adroguer i candeler de sera
 Sr. Salvador Guix, treginer
 Sr. Franch Frexa, moliner, fill de Joan Moliner
- 1732 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Marçal Desclaus, cirurgià
 Sr. Franch Santamaria, candeler
 Sr. Juan Obiols, sabater
- 1732 RAVAL (RAVENISSES)

- 1733 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Camps, botiguer
 Sr. Joan Riu, treginer
 Sr. Pere Riu, texidor
- 1733 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Muxí, texidor
 Sr. Franch Garreta, treginer
 Sr. Bernat Guillem, sabater
- 1733 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Melsior Pla, texidor
 Sr. Anton Breuda, braser
 Sr. Franch Claris, fadrí
- 1733 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Vilardaga, ferrer
 Sr. Isidro Sol, texidor
 Sr. Aloy Safont, pagès de la caseta del Sala
- 1734 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pere Munturssí, paraire
 Sr. Josep Boxader, paraire
 Sr. Josep Pons i Riu, boter
- 1734 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Francisco Passola, traginer
 Sr. Joan Palau, peraire
 Sr. Francisco Costa i Pobla, mestre de casas
- 1734 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Serra, espardenyer
 Sr. Josep Pla, traginer

- Sr. Joan Canal, traginer
- 1734 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Chrystòfol Frexa, boter, fill de Joan Frexa
 Sr. Josep Bonet, sabater
 Sr. Ramon Viladomiu, traginer
- 1735 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Obiols, texidor de lli
 Sr. Joan Arissó, ferrer
 Sr. Josep Calonge, clavatayre
- 1735 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Fausto Padrós, daurador
 Sr. Anton Ferrer, sastre
 Sr. Josep Muntorssí, sabater
- 1735 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Sagimon Santandreu, jornalier
 Sr. Antoni Guinot, traginer
 Sr. Pere Farriols, jove, manyà
- 1735 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr.Mas, paraire
- 1736 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1736 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Gironella i Antich
 Sr. Antoni Obiols, passamaner
 Sr. Bernat St. Andreu, baster
- 1736 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Bonet, sabater
 Sr. Joan Frexa, fuster
 Sr. Josep Guinot, jornalier
- 1736 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Riu, teyidor
 Sr. Lluís Grifell, blaquer
 Sr. Ramon Font, pagès
- 1737 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Frexa, traginer
 Sr. Benet Viladomat, corder
 Sr. Franch Dimon, texidor

- 1737 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pau Miró, forner
 Sr. Ramon Farguell, paraire
 Sr. Domingo Sastre, corder
- 1737 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Boxader, p...
 Sr. Anton Ferrer, sastre
 Sr. ...
- 1737 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Bernat Muntorsí, paraire
 Sr. Josep Calvet, mestre de casas
 Sr. Maurici Lleonet, texidor
- 1738 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Farriols, cirurgià
 Sr. Pere Cruell, paraire
 Sr. Josep Moixí, parayre
- 1738 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Gil, adroguer
 Sr. Pere Fortich, paraire
 Sr. Jaume Fornells, traginer
- 1738 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Diego Vedrinas, calderer
 Sr. Pere Antoni Calonge, clavatayre
 Sr. Franch Viladomat, traginer
- 1738 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Martí Canudas, paraire
 Sr. Bonaventura Vidal, espardenyer
 Sr. Sebastià Riu, paraire
- 1739 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. ... Badia, oller
- 1739 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Freixa i Vidal, moliner
 Sr. Pere Antoni Puig Massià, marxant
 Sr. Joan Obiols, sabater, fill del sastre dels encants
- 1739 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Fch. Sta. Maria, traginer
 Sr. Fch. Baylina, baster
 Sr. Josep Freyxa, boter, fadrí

- 1739 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Magí Salat, menor, traginer
 Sr. Ramon Palou, espardenyer
 Sr. Ramon Roca, fuster
- 1740 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Farriols, manyà
 Sr. Pere Vilardaga, parayre
 Sr. Franch Pons i Riu, boter
- 1740 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bernat Guinot, traginer
 Sr. Franch Oliver, paraire
 Sr. Josep Serra, dit lo Canicó
- 1740 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Sebastià Claris i Boixader, paraire
 Sr. Josep Pons i Riu, boter
 Sr. Franch Farriols, manyà
- 1740 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Vallaura, traginer
 Sr. Anton Puig, traginer
 Sr. Josep Compte, texidor
- 1741 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Malé, cirurgià
 Sr. Josep Cotal, parayre
 Sr. Joan Pajarols, traginer
- 1741 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Quirse Balaguer, sabater
 Sr. Joan Llach, texidor
 Sr. Anton Frexa, boter
- 1741 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pau Bonany, sabater
 Sr. Joan Santacreu, brasser
 Sr. Blasi Escariu, brasser
- 1741 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Bosch, blanquer
 Sr. Jaume Francàs, menor, traginer
 Sr. Anton Huch, manyà
- 1742 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- Sr. ...Guix, ferrer
 Sr. ...treginer
 Sr. ...iner
- 1742 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Delor, calderer
 Sr. Josep Jordà, treginer
 Sr. Ignasi Costa i Pobla, sastre
- 1742 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Isidro Storch, cirurgià
 Sr. Anastasi Creu, sastre
 Sr. Benet Roca, treginer
- 1742 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Jaume Vilardaga, sastre
 Sr. Franch Pla, fuster
 Sr. Anton Roca, parayre
- 1743 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Agustí Guix, parayre
 Sr. Ramon St. Andreu, treginer
 Sr. Joan Martí, texidor
- 1743 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Vilajoana, espardenyer
 Sr. Anton Ferrer, sastre, fill de Magí
 Sr. anton Sirvent, moliner
- 1743 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Melcior Clarís, adroguer
 Sr. Emanuel Soler, parayre
 Sr. Josep Riu i Vilajuana, pagès
- 1743 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Jaume Canals, apot
 Sr. Mariano Boyxader, parayre
 Sr. Joan Casas, fuster
- 1744 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Calvet i Palou, mestre de casas
 Sr. Anton Costa, treginer
 Sr. Josep Fàbregas, pagès
- 1744 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton St. Andreu, sombreroer
 Sr. Josep Viladomiu, treginer
 Sr. Josep moxí i Puig, peraire

- 1744 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Vicens Espachs, treginer
 Sr. Franc Sulé i Sala
 Sr. Bonaventura Claris i Boxader
- 1744 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Bernat Roca i Guix
 Sr. Juan Sala i Uguet
 Sr. Josep Gonfaus, treg...
- 1745 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Tomàs Viladomat, peraire
 Sr. Diego Puig, pasamaner
 Sr. Franch Farguell, pagès
- 1745 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Esteva Fortich, peraire
 Sr. Anton Guix, adroguer
 Sr. Jauma Cortina, moliner
- 1745 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Nicolàs Riscop, revenedor
 Sr. Benet Pla i Palou, traginer
 Sr. Jauma Ballús, treginer
- 1745 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Roca, traginer
 Sr. Josep Freixa i Calonge, boter
 Sr. Franch Freixa, moliner del molí de la basa
- 1746 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franch Fortich, ferrer
 Sr. Ramon Ponts i Viladomiu, boter
 Sr. Nicolau Fàbregas, traginer
- 1746 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franch Claris i Boixader, parayre
 Sr. Franch Obiols, traginer
 Sr. Joan Alias, traginer
- 1746 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. ..., baster
 Sr. Anton Clouet, calderer
- 1746 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Baltahzar Casas, texidor de lli
 Sr. Thomàs Torrembó, clavetayre

- Sr. ... Huch, jornalер
- 1747 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Serra, pagès
Sr. Leonart Gutart, calderer
Sr. Joan Fuïbas, texidor de...
- 1747 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Cotal, parayre
Sr. Pere Martí, menor, texidor
Sr. Franch Boix, vidrier
- 1747 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Altarriba, not.
Sr. Anton Vilà, argenter
Sr. Pau Roca, manyà
- 1747 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Rosal, ferrer
Sr. Diego Baylina, baster
Sr. Josep Viladomat, traginer
- 1748 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Cantí Trasserra, sastre
Sr. Jaume Morlans, saludador
Sr. Miquel Porta, traginer
- 1748 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franch Freixa, mestre de casas
Sr. Benet Roca i Palou, treginer
Sr. Jacinto Codina, moliner
- 1748 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Salvador Guix, treginer
Sr. Ramon Roca i Palou, fuster
Sr. Jaume Corominas, pagès
- 1748 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Sala de St. Elias, pagès
Sr. Isidro Nadeu, pagès, gendre del Bernat Moixí
Sr. Francisco Vilardaga, dit lo Romeu, jornalер
- 1749 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. ...ayre... dor
- 1749 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Calvet, moliner

- Sr. Joan Santandreu, baster
Sr. Joan Canudas, sabater
- 1749 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Bernat Llobet, ferrer
Sr. Ciprià Espelt, parayre
Sr. Josep Coma, jornalер
- 1749 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Magi Roderга, boter
Sr. Diego Sala i Uguet, clavetayre
Sr. Joan Baptista Casas
- 1750 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Escobet, fuster
Sr. Anton Llaunet, taxidó
Sr. Josep Busoms, risclaire
- 1750 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Salau, parayre
Sr. Blasi Escriu, braser
Sr. Isidro Pujolà, riclaire
- 1750 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Costa i Pobla
Sr. Climens Flor...
Sr. Domingo...
- 1750 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Clarís, claveté
Sr. Josep Alias, traginer
Sr. Llahí Corominas, traginé
- 1751 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Lluís Pagerols, traginer
Sr. Josep Puig, mestre de casas
Sr. Miquel Riu, parayre
- 1751 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Guix, parayre
Sr. Francisco Viladomiu, corder
Sr. Franch Obiols, menor, parayre
- 1751 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Pla i Palou, traginer
Sr. Andreu Jordà, corder
Sr. Josep Bonells, parayre

- 1751 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Macià Rodergas, menor, boter
Sr. Pau Vallaura, traginer
Sr. Anton Vilardaga, ferrer
- 1752 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pau St. Andreu, sastra
Sr. Pau Pobla, menor
Sr. Juan Roca, rexidori de lli
- 1752 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pau Miró, passamaner
Sr. Anton Fàbregas, sastre
Sr. Francisco, Lletjós, moliner
- 1752 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pere Jordà, tintorer
Sr. Anton Bonet, sastre
Sr. Anton Escobet, sastre
- 1752 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anton Ferreras i Roca, paraire
Sr. Anton Roca i Guix
Sr. Josep Mas, pagès, dit Carcayol
- 1753 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Barnat Llobet, manascal
Sr. Joaquim Roca, treginer
Sr. Anton Francàs, treginer
- 1753 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Llivina, pasamaner
Sr. Joan Postiús, paraire
Sr. Sebastià Boixader, paraire
- 1753 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Casals, sabater
Sr. Anton Vedrinas, calderer
Sr. Adjutori Comas, vidrier
- 1753 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Christòfol Freixa, boter
Sr. Anton guix, cald...
Sr. Ramon Bonet
- 1754 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Diego Junqueras, parayre

- Sr. Pere Codina, menor de dias, traginer
 Sr. Augustí Ferrer
- 1754 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bernat Padrós, causidich
 Sr. Joan Martí
 Sr. Joan Sió
- 1754 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Farguell, traginer
 Sr. Joan Baptista Farran, jornalier
 Sr. Magí Carbonells
- 1754 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Isern, parayre
 Sr. Salvador Freixa, menor, boter
 Sr. Josep Huch, texidor de llana
- 1755 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ignasi Calonge, clavater
 Sr. Josep Altarriba, fuster
 Sr. Lluís Poble, pagès
- 1755 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Farguell, menor, parayre
 Sr. Franch Jordà, parayre
 Sr. Anton Francàs, traginer
- 1755 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Anglarill i Farreras, menor
 Sr. Joaquim Roca, traginer
 Sr. Llorens Freixa, boter
- 1755 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franch Genovat, pagès
 Sr. Llorens Bonet, menor, empegador
 Sr. Benet Prat, traginer
- 1756 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Lo fill del Raquel Diego Obiols
 Sr. Anton Obiols
 Sr. Joan Puitg
- 1756 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Hypòlit Oliver, teixidor de llana
 Sr. Joan Rodergas, lo fill del Hortolà
 Sr. Ramon Torrenbó, lo fill del Cilvestre, dit Torrombó

- 1756 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. March Balaguer, sastre
 Sr. Bernat Muxí, jove, parayre
 Sr. Josep Escubet, sinter
- 1756 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francisco Ribas, lo Gavatx, clavataire
 Sr. Francisco Santamaria, lo Riaretà
 Sr. Christòfol Escobet, menor, fuster
- 1757 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Balthasar Farriols, manyà
 Sr. Josep Pobla, pastor
 Sr. Francisco Rodergas, teixidor
- 1757 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Comellas, moliner
 Sr. Anton Cortina, moliner
 Sr. Andreu Casòliba, traginer
- 1757 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Palau, sabater
 Sr. Anton Escobet, menor, sastre
 Sr. Macià Ballús, jornalier
- 1757 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Vilardaga, masover de la Rompuda
 Sr. Joan Massana, parayre
 Sr. Llorens Freixa, boter
- 1758 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franch Cluet, traginer
 Sr. Franch Soler, mestre de casas
 Sr. Llorens Ribera, traginer
- 1758 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Andreu Jordà, espardeñer> Bernat Riu
 Sr. Josep Guix, sastre
 Sr. Andreu Jordà
- 1758 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Clement Bonet, texidor
 Sr. Josep Graner, àls. Baylet parayre
 Sr. Franch Baylina, menor, baster
- 1758 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francisco Serra, traginer dit Bot.
 Sr. Joan Janascà i Ballús, pagès

- Sr. Josep Calvet, menor, mestre de casas
- 1759 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Bonet, traginer
Sr. Jacintho Fàbregas, traginer
Sr. Lluís Serra, pagès
- 1759 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Jacintho Santsalvador, menor, passamaner
Sr. Anton Salau, parayre
Sr. Anton Cudina, moliner
- 1759 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joaquim Altarriba, notari
Sr. Bernat Moixí, botiguer
Sr. Anton Vatlaura, traginer
- 1759 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Sant Andreu, ferrer
Sr. Pere Sastre, espardeñer
Sr. Macià Malaret, traginer
- 1760 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Riu i Ferrer, traginer
Sr. Pere Aloy, traginer
Sr. Anton Puig, oller, fill de Felip
- 1760 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Santamaria, nomenat Replega
Sr. Salvador Vidal, traginer
Sr. Salvador Martín
- 1760 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Dencàs, cirurgia
Sr. Ramon Torrembó, corder
Sr. Ramon Puig Macià
- 1760 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francisco Gironella, corder
Sr. Jacintho Fàbregas, traginer
Sr. Lluís Serra, pagès
- 1761 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Freixa, parayre
Sr. Josep Cluet i Vedrinas, oller
Sr. Joan Farran, traginer

- 1761 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Anton Martí, texidor
Sr. Francisco Corominas, sabater
Sr. Josep Martí, sabater
- 1761 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franch Anglarill i Farreras, parayre
Sr. Joan Freixa, fuster
Sr. <Anton Tuyet, moliner del molí del Pla> Joan Pons, boter
- 1761 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Thomàs Serra, traginer
Sr. Joan Vilanova, moliner
Sr. Joan Sans, clavater
- 1762 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Franch Riu, menor, traginer
Sr. Nicolau Baranguer
Sr. Anton Obiols, texidor
- 1762 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Farguell
Sr. Joan Santsalvador
Sr. Joan Bapta. Farran, moliner
- 1762 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. <Joan Savall, parayre> Isidro Sastre, espardeñer
Sr. Josep Coma, traginer
Sr. Benet Puig, parayre
- 1762 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Emanuel Xicart, texidor de llana
Sr. Anton Huch, texidor de lli
Sr. Anton Viladomiu, menor, traginer
- 1763 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Freixa, boter
Sr. Francisco Bonet, jornalier
Sr. Joan Casals, braser
- 1763 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Anton Sivilla, espardeñer
Sr. Josep Casals, parayre
Sr. Josep Santa Maria, parayre
- 1763 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Isidro Nadeu, pagès
Sr. Ramon Pons, boter

- Sr. Francisco Freixa, mestre de casas
- 1763 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Baylina, traginer
 Sr. Benet Massana, traginer
 Sr. Anton Safont, masover de la caseta de Gironella
- 1764 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Bernat Botell
 Sr. <Franch Riu, menor, traginer; Joaquim Roca, parayre> Josep Pons, bot
 Sr. Francisco Creu, masover de Casanpons
- 1764 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Postius, parayre
 Sr. Josep Freixa, parayre
 Sr. Joaquim Santamaria, pare
- 1764 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Bonaventura Deolaran, apot.
 Sr. Joan Savall, parayre
 Sr. Joan Sant Salvador, negociant
- 1764 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Vallaura, traginer
 Sr. Josep Escobet, mestre de casas
 Sr. Francisco Malaret, mestre de casas
- 1765 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Anton Camps, botiguer
 Sr. Josep Badia, oller
 Sr. Joan Foïvas, menor, texidor
- 1765 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Posas, adroguer
 Sr. Josep Claris, clavater
 Sr. Benet Cunill, parayre
- 1765 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Mariano Bordons, deaurador
 Sr. Bernat St. Andreu, menor, bast.
 Sr. Adjutori Cortina, jornalier
- 1765 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Morlans, comerciant
 Sr. Ramon Jordà, semoler
 Sr. Joan Pagerols, dit temporal

- 1766 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joaquím Rosal, ferrer
 Sr. Jaume Espachs, pagès
 Sr. Josep Cluet i Ferrer, oller
- 1766 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Gironella, parayre
 Sr. Anton Sant Salvador, passamaner
 Sr. Josep Canals, moliner del fraregràs
- 1766 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Feliu Ubach, adoguer
 Sr. Anton Cortada, adroguer
 Sr. Josep Llautart, brasser
- 1766 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Franch Viladomat, traginer, menor
 Sr. Ramon Roderga i Escobet, boter
 Sr. Martí Vilardaga, masover de la Rompuda
- 1767 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Anton Safon, pagès
 Sr. Anton Cluet, oller
 Sr. Joan Calonge, clavater
- 1767 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Delor, calderer
 Sr. Domingo Serra, moliner
 Sr. Joan Arpa, moliner
- 1767 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Felip Cots, brasser
 Sr. Ramon Jordà, semoler
 Sr. Thomàs Junquet, practicant, cirurgia
- 1767 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Compte, texidor
 Sr. Melchior Torrembó, ferrer
 Sr. Aloy Safont, menor, pagès de la Bruguera
- 1768 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Rosal, ferrer
 Sr. Climent Arissó, ferrer
 Sr. Joan Farrer, mestre de casas
- 1768 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Francisco Tarrés, argenter

- Sr. Josep Guix, menor, sastre
Sr. Anton Llach, texidor
- 1768 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Miquel Sala, courer
Sr. Franch Pons, texidor de lli
Sr. Manuel Montorsí
- 1768 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anton Rodergas, boter
Sr. Anton Soler, manyà
Sr. Ramon Gironella, pagès
- 1769 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Martí Creu, pagès
Sr. Bruno Farriols, manyà
Sr. Ramon Pons, boter, dit lo Patot
- 1769 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pau Rafart, traginer
Sr. Ramon Farguell, fuster
Sr. Pere Bonet, jornaler
- 1769 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Martí, sabater
Sr. Joan Parnau, dit lo Parés marxant
Sr. Vicens Vila, fuster
- 1769 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Creu, dit lo Rodró de Casanpons
Sr. Anton Alsina, bracer dit lo Segarra
Sr. Magí Martí, jornaler
- 1770 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Guix, farrer
Sr. Josep Gonfaus, clavater
Sr. Joan Serra, mestre de casas
- 1770 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Muxí, fadrí, cirurgià
Sr. Anton Baylina, perayre
Sr. Christòfol Freixa, boter
- 1770 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Diego Baylina, baster
Sr. Franch Bonet, sabater
Sr. Pere Pla, passamaner

- 1770 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Franch Aglerill, perayre
Sr. Thomàs Torrentbó, menor
Sr. Joan Montursí, blanquer
- 1771 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Diego Roderga, adroguer
Sr. Jaume Vilardaga, menor, parayre
Sr. Josep Escarigas i Obiols, pagès
- 1771 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franch Freixa, boter
Sr. Joaquim Carrera, texidor
Sr. Benet Obiols, forner
- 1771 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Ferrer, parayre
Sr. Climens Alsina, jornaler
Sr. Anton Costal, tintorer
- 1771 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anton Costa, escultor
Sr. Josep Massana, vidrier
Sr. Josep Rosal, falser
- 1772 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Riu i Badia, traginer
Sr. Quirze Llausí, traginer
Sr. Anton Obiols i Pla, oller
- 1772 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Sastre, apot.
Sr. Bonaventura Guix i Clarés, adroguer
Sr. Anton Bonet, treginer
- 1772 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Freixa, fuster
Sr. Josep Jordà, menor
Sr. Pau Bonany, menor
- 1772 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Roca i Mas, adroguer
Sr. Jaume Vilardaga, menor, parayre
Sr. Josep Escarigas i Obiols, pagès
- 1773 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Valls, texidor

- Sr. Josep Pons i Miró, boter
Sr. Josep Badia, traginer
- 1773 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Francisco Costa, daguer
Sr. Anton Corominas, sabater
Sr. Josep Pons, jornalер
- 1773 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco Tarrés, argenter
Sr. Jacintho Anglarill, parayre
Sr. Joan Coma, parayre
- 1773 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Roca, botiguer
Sr. Quirze Farguell, espardiner
Sr. Josep Baylina, parayre
- 1774 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pere Puig, botiguer
Sr. Anton Bonet, revenedor
Sr. Josep Clausons, clavater, de nació francès
- 1774 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Freixa Freixa i Palou, espardeñer
Sr. Ramon Carrera, perayre, fill de Mirapol
Sr. Franch Boix, menor, traginer
- 1774 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Patzi, perayre
Sr. Anton Calvet, fadrí, mestre de casas
Sr. Anton Vadrinas, menor, fadrí, caldr.
- 1774 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Roca, adroguer
Sr. Anton Baylina, nomenat Cudós, perayre
Sr. Adjutori Cortina, bracer
- 1775 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pau Moixí, texidor
Sr. Josep Puig, menor, mestre de casas
Sr. Ramon Roderga, boter
- 1775 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Obiols, sabater
Sr. Anton Miró, sastre
Sr. Anton Patzy, perayre

- 1775 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Baylina, baster
 Sr. Francisco Ferrer, fuster de fer palas
 Sr. Benet Bonet, bracer
- 1775 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Benet Roca, traginer
 Sr. Anton Pla, traginer
 Sr. Anton Ferrer, fuster de fer palas, menor
- 1776 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Freixa, boter
 Sr. Pere Almeda, risclayre
 Sr. Joan Serra, traginer, gendre del xixella
- 1776 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Miró, sastre
 Sr. Joan Farran, moliner
 Sr. Ramon Carrera, perayre
- 1776 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramon Fàbregas, traginer
 Sr. Jaume Fosoms, risclayre
 Sr. Geroni Fàbregas, teixidor
- 1776 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Ferrer, parayre
 Sr. Aloy Safont, masover de la Bruguera
 Sr. Josep Campà
- 1777 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Anton Farriols, traginer
 Sr. Josep Cluet i Pla, oller
 Sr. Pau Pobla, pastor
- 1777 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Farran, treginer
 Sr. Manuel Sirvent, moliner
 Sr. Felip Santandreu, menor, baster
- 1777 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Franch Boix, menor, treginer
 Sr. Miquel Nadeu, pagès
 Sr. Francisco Farran, parayre
- 1777 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Gregori Escobet, fuster
 Sr. Ramon Alsina, boter

- Sr. Josep Compta, masover de la caseta de Dn. Anton de Pastor
- 1778 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Miquel Carbonells, treginer
Sr. Pere Casals, masover de Casanpons
Sr. Geroni Comas, boter
- 1778 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Puitg, major, mestre de cases
Sr. Ramon Aloy, teixidor
Sr. Felip Viladomiu, espardeñer
- 1778 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pere Freixa, fuster
Sr. Franch Fàbregas, texidor
Sr. Josep Alsina, jornalier dit Metre
- 1778 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pau Canudas, pagès
Sr. Anton Santamaria, menor, treginer
Sr. Joan Alias, menor
- 1779 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Guilella, pagès
Sr. Franch Lladó, fill de Franch Lladó
Sr. Joan Farguella, teixidor de lli
- 1779 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Rafart, fill del Pau del Hostà
Sr. Josep Prat, traginer
Sr. Pere Almeda, risclayre
- 1779 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Genís Solà, escultor
Sr. <Josep Jordà, menor> Francesc Bonells, jornalier
Sr. Vicens Puitg, mosso de casa Aspre
- 1779 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Pla, fuster
Sr. Josep Freixa, boter
Sr. Manuel Mas, fill de Josep Mas, dit Carqueyol
- 1780 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Franch Montorsí, parayre
Sr. Joan Civillà, parayre
Sr. Franch Freixa i Palou, texidor de lli

- 1780 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Codina, moliner
 Sr. Josep Freixa, boter
 Sr. Ramon Pons, boter
- 1780 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Franch Rosal, comerciant
 Sr. Josep Francàs, traginer
 Sr. Manuel Guitó, menor, traginer
- 1780 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Altarriba, jornaler
 Sr. Ramon Canudas, pagès
 Sr. Jordi Perearna, ...rdeñer
- 1781 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Benet Conill, comerciant
 Sr. Josep Palou, texidor
 Sr. Josep Puig i Anglada, parayre
- 1781 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Santandreu, sastre
 Sr. Joan Casals i Samsó, sastre
 Sr. Josep Roca, fuster
- 1781 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Ubach i Claris, adroguer
 Sr. Franch Boix, major, traginer
 Sr. <Josep Roca, fuster> Manuel Sastre, espardeñer
- 1781 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Rafel Espert, jornaler
 Sr. Francisco Jordana, daguer
 Sr. Joan Muntada, jornaler
- 1782 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Isidro Soler, ferrer
 Sr. Pau Cluet i Santamaria, oller
 Sr. Andreu Coma, traginer
- 1782 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Pañó, pintor
 Sr. Esteve Fígols, revededor
 Sr. Ignasi Aloy, texidor de lli
- 1782 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Casaboscà, cirurgia
 Sr. Esteve Fortich, parayre

- Sr. Clement Florejachs, jove, sabater
- 1782 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Morlans, menor, parayre
Sr. Anton Farguell, pagès
Sr. Joan Santamaria, pagès
- 1783 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Farràs, traginer
Sr. Ramon Bonet, pagès
Sr. Ramon Calonge, clavater
- 1783 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Martí Creu, pagès
Sr. Jaume Bosoms, risclayre
Sr. Jordi Perarnau, espardeñer
- 1783 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco Sumvilla, cirurgià
Sr. Francisco Casas, pagès
Sr. Josep Massana, vidrier
- 1783 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Vadrinas, apotecari
Sr. Joan Santacreu, traginer
Sr. Joan Bella, revenedor
- 1784 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Carrera, traginer
Sr. Josep Tuyet, pagès
Sr. Joan Roca, menor, texidor de lli
- 1784 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Miquel Casasanpere, pagès
Sr. Pere Aloy, texidor de lli
Sr. Josep Obiols i Pla, texidor de lli
- 1784 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco Jordana, daguer
Sr. Josep Roca, fuster
Sr. Joan Costa, traginer
- 1784 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Riu, traginer, dit Fantasia
Sr. Josep Rosal, ferrer
Sr. Joan Casals, mestre de casas

- 1785 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Mallol, texidor de musolinas
Sr. Joan Viladomat, clavater
Sr. Andreu Calonge, clavater
- 1785 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Pobla, moliner
Sr. Bernat Santandreu, baster
Sr. Josep Gonfaus, clavater
- 1785 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Prat, traginer
Sr. Joan Bella, revenedor
Sr. Joan Casas, texidor
- 1785 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Vilardaga, ferrer
Sr. Ramon Soler, mañà
Sr. Manuel Xicart, texidor de llana
- 1786 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Franch Farguell, texidor
Sr. Ramon Garcia, jornalero
Sr. Esteve Tor, texidor
- 1786 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Domingo Claris, parayre
Sr. Pere Oliveras, clavater
Sr. Josep Miró, texidor
- 1786 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Carrera, parayre
Sr. Josep Ballús, parayre
Sr. Franch Casas, menor, traginer
- 1786 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Maurici Llaonet, texidor
Sr. Manuel Llaonet, texidor
Sr. Joan Santacreu, texidor
- 1787 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Llorens Riu, traginer
Sr. Josep Bonet de Gironella, texidor de cotó
Sr. Rafel Puig, de la Baells, parayre
- 1787 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Manuel Sastre, espardeñer
Sr. Joan Bella, traginer

- Sr. Sebrià Espert, traginer
- 1787 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pau Santandreu, sastre
 Sr. Anton Coma, traginer
 Sr. Franch Casas, menor, traginer
- 1787 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Domingo Espert, pagès o jornalier
 Sr. Joan Casas, texidor de cotó
 Sr. Bonaventura Casas, texidor de cotó
- 1788 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Serra i Orrí, fabricant de mitjas de teler
 Sr. Josep Pons, pagès, gendre de Anton Safont
 Sr. Josep Garrós, menor, brasser o jornalier
- 1788 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franch Desem..., cirurgià
 Sr. Franch Arpà, moliner
 Sr. Josep Martí, texidor de llana
- 1788 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Vilardaga, parayre
 Sr. Anton Serra, traginer
 Sr. Pere Soler, brasser i jornalier
- 1788 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Salvador Vidal, traginer
 Sr. Llorens Freixa, boter
 Sr. Anton Cortina, pagès
- 1789 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Felip Guix, paroler
 Sr. Pere Serrat, menor, sabater
 Sr. Pau Nadeu, traginer i jornalier
- 1789 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franch Santamaria, sastre
 Sr. Francisco Puig de la Baells, mitger de telers
 Sr. Thomàs Sala, texidor de cotó
- 1789 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Jaume Casals i Massons, jornalier, dit Panxanegra
 Sr. Joan Ballús, jornalier, dit lo Cabra
 Sr. Joan Pla, jove, parayre
- 1789 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Domingo Garriga, sastre
Sr. Joan Alias i Cortina, traginer
Sr. Josep Baylina, menor, traginer, dit Balasco

1790 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Josep Pobla, pastor
Sr. Ramon Codina, traginer
Sr. Josep Pons i Pla, boter

1790 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Franch Freixa, mestre de casas
Sr. Josep Viladomat, parayre, àlas lo Bort
Sr. Pere Soler, jornalier

1790 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Ramon Carrosser, sastre
Sr. Joan Ferrerich, jornalier
Sr. Franch Valls, jornalier

1790 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Ramon Fàbregas, traginer
Sr. Manuel Santacreu i Lladó, traginer
Sr. Francisco Puntas, revenedor

1791 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Joan Sirvent, texidor de cotó
Sr. Josep Riu i Foybes, texidor de cotó, de Gironella
Sr. Joachim Puig i Cots, sabater

1791 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Adjutori Prat, jornalier de Serchs
Sr. Franch Faguell, texidor de llana
Sr. Josep Cotal, texidor de cotó

1791 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Josep Santamaria, dit Riereta, texidor de cotó
Sr. Joan Pons, baster
Sr. Josep Puigmacià, sabater

1791 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Llehi Corominas, traginer
Sr. Ramon Vilardaga, àls. Romeu, traginer
Sr. <Joan Huch i Puig, texidor de lli> Llorens Bonet, corretger

1792 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Anton Donàs, texidor de lli
Sr. Agustí Ferrer, menor, fuster

- Sr. Ramon Miró, sabater
- 1792 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Franch Casas, menor, traginer
Sr. Llorens Guilañà, moliner
Sr. Llorens Bonet, traginer, fill del Po Bargués
- 1792 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Guix, mañà o serraller
Sr. Joan Salmurri, jove, parayre
Sr. Anton Ballús, jornaler
- 1792 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Alias, jornaler
Sr. Josep Vars, jornaler
Sr. Joan Santandreu, menor, ferrer, dit Bono
- 1793 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Maurici Llaunet, texidor de lli
Sr. Miquel Escobet, claveter i parayre
Sr. Ramon Esperabé, àlias Budó, texidor de cotó
- 1793 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Postius, clavater
Sr. Anton Coma, traginer i negociant
Sr. Josep Serra i Orri
- 1793 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Viladomat, dit lo Rompuda, texidor de cotó
Sr. Mateu Claveria, mitger
Sr. Josep Muntada, dit lo Perleta, texidor de cotó
- 1793 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pere Torrabadella de Busa, jornaler
Sr. Anton Alsina, jornaler, dit lo Segarra
Sr. Ramon Rodergas i Boner, boter, fill del Magí
- 1794 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Esteve Casellas, negociant dit lo Nin
Sr. Josep Ferrer, sastre
Sr. <Llorens Bonet, traginer> Manuel Miró, traginer
- 1794 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Thomàs Col, adroguer
Sr. Joan Rosal, revedor
Sr. Josep Llach, texidor
- 1794 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- Sr. Manuel Tarrés, dorador
 Sr. Thomàs Junquet, cirurgià
 Sr. Joan Guix <sastre> sabater
- 1794 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Puigmacià i Pla, sabater
 Sr. Pere Puig, mitger
 Sr. Bonaventura Gassó, mitger
- 1795 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Miró, texidor de cotó
 Sr. Josep Aloy, traginer
 Sr. Lluís Niubó, texidor de cotó
- 1795 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Freixa, fuster
 Sr. Llop Fàbregas, moliner
 Sr. Thomàs Postius, clavater
- 1795 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Cortina, parayre
 Sr. Thomàs Sala, texidor de cotó
 Sr. Anton Rosal, texidor de cotó
- 1795 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Salvador Vigo, fabricant de cotó
 Sr. Josep Sastre, espardeñer
 Sr. Josep Aspert, jornalier, dit Faló
- 1796 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Hipòlit Puig, oller
 Sr. Ramon Canal, mitger
 Sr. Ramon Arissó, texidor de cotó
- 1796 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Roca, texidor de llana
 Sr. Salvador Vigo, mitger
 Sr. Esteve Tor, texidor de cotó
- 1796 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Barthomeu Boixader, passmaner
 Sr. Josep Serra i Orri, mitger
 Sr. Joan Sansalvador, botiguer
- 1796 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pau Viladomiu, traginer
 Sr. Josep Calvet i Cruell, mestre de casas
 Sr. Ramon Alsina, boter

- 1797 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Pons, texidor de cotó
Sr. Franch Serra, parayre
Sr. Josep Serra i Orri, mitjer
- 1797 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Guix i Muntada, comerciant
Sr. Joaquim Puig i Cots, sabater
Sr. Joan Aloy, texidor
- 1797 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Martí Creu, pagès
Sr. Pere Casanovas, sastre
Sr. Josep Riu, àlias Gironella, texidor de cotó
- 1797 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Huch i Puig, texidor de lli
Sr. Ramon Escobet, fuster
Sr. Thomàs Postius, texidor de cotó
- 1798 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Obiols i Boxader, oller
Sr. Pere Serra, traginer
Sr. Josep Obiols i Cruell, texidor
- 1798 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Canal, parayre
Sr. Christòfol Freixa, boter
Sr. Josep Massana, texidor
- 1798 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Clemens Freixa i Casals, comerciant
Sr. Joan Sabata, mestre de cases
Sr. Benet Santamaria, baster
- 1798 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Parareda, parayre
Sr. Anton Rosal, ferrer o falser
Sr. Josep Escarigas, pagès
- 1799 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ignasi Calonge, clavater
Sr. Anton Santamaria i Obiols, texidor
Sr. Pere Calonge i Puig, fuster
- 1799 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. Josep Guilanyà, moliner
 Sr. Pere Puig, mitger
 Sr. Anton Baylina i Jordà
- 1799 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Francisco Corominas, jornaler
 Sr. Pau Bonany i Foïbes, sabater
 Sr. Josep Nadeu, texidor de cotó
- 1799 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Huch i Puig, texidor de lli
 Sr. Josep Compte, texidor de cotó
 Sr. Ignasi Montorsí, texidor de cotó
- 1800 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Arissó, ferrer
 Sr. Llop Fàbregas, traginer
 Sr. Hipòlit Obiols, oller
- 1800 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Libori Euras i Casasanpere, moliner de la vila
 Sr. Felip Serra i Orri, mitger i fabricant de cotó
 Sr. Anton Rodergas, espardeñer
- 1800 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Gonfaus, clavater
 Sr. Anton Escobet, sabater
 Sr. Franch Freixa i Ferrer, texidor de cotó
- 1800 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Torrentbó i Foïbes, clavater
 Sr. Anton Vilardaga i Delor, paraire
 Sr. Ramon Tarrés, pagès
- 1801 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Llorens Bonet i Viladomat, traginer
 Sr. Bonaventura Casú, mijer
 Sr. Anton Vars, pagès
- 1801 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Viladomat, texidor de cotó
 Sr. Valentí Alsina, fuster
 Sr. Ramon Santandreu, ferrer
- 1801 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Domingo Piquer, traginer
 Sr. Josep Alsina, mestre de casas
 Sr. Salvador Aspachs, texidor de cotó

- 1801 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Malaret, traginer
 Sr. Martí Sabata, mestre de casas
 Sr. Joan Sala, menor
- 1802 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Santandreu Jové, perayre
 Sr. Joaquim Santamaria i Cruell, hortolà
 Sr. Isidro Rodergas i Sivillà, hortolà
- 1802 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franch Obiols, torner
 Sr. Jaume Farguell, parayre
 Sr. Ramon Santandreu, baster
- 1802 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Christòfol Nogués, apotecari
 Sr. Josep Freixa i Muxí, boter
 Sr. Josep Sala, texidor de cotó
- 1802 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Eudalt Santamaria, comerciant
 Sr. Ramon Rodergas i Codina, boter
 Sr. Franch Gironella i Aspert, fabricant de cotó
- 1803 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Costa, traginer
 Sr. Pau Cluet i Sastre, oller
 Sr. Francisco Corominas, fuster
- 1803 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Pons i Balaguer, fabricant de cotó
 Sr. Josep Cardús, carder
 Sr. Genís Santacreu, fuster
- 1803 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramon Santamaria, fabricant
 Sr. Joan Serratasa, blanquer
 Sr. Salvador Salbatella, carder
- 1803 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Rodergas i Escobet, texidor de cotó
 Sr. Ramon Canudas i Calonge, tegidor de cotó
 Sr. Pau Bonany i Foïbes, sabater
- 1804 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- Sr. Francisco Vila i Canal, negociant
 Sr. Benet Calvet i Cruell, mestre de casas
 Sr. Pau Lladó i Gironella, texidor
- 1804 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Clement Pasas i Sastre, adroguer
 Sr. Ramon Farguell i Montorsí, fuster
 Sr. Josep Rosal i Guix, traginer
- 1804 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pere Puig, mitjer i fabricant
 Sr. Pau Subirà, forner
 Sr. Martí Campà, revenerdor
- 1804 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Puig, cerdà i texidor
 Sr. Benet Cots, traginer
 Sr. Josep Carbonell, texidor
- 1805 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Eudalt Santamaria i Cervera, comerciant
 Sr. Josep Pons i Balaguer, fabricant
 Sr. Josep Creu, fabricant
- 1805 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Farguell i Montorsí, fabricant
 Sr. Pau Antich, fabricant
 Sr. Esteve Campà, revenedor
- 1805 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramon Freixa i Freixa, fuster i fabricant
 Sr. Ramon Rius, texidor
 Sr. Martí Canudas, pagès o treballador de la terra
- 1805 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Rodergas i Poset, boter
 Sr. Josep Freixa i Freixa, fuster
 Sr. Joan Canal, fabricant
- 1806 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Franch Santamaria i Farguell, fabricant
 Sr. Anton Guix i Rodergas, fabricant
 Sr. Josep Tarrés, treballador de la terra
- 1806 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. jacintho Sansalvador i Corominas, botiguer de telas
 Sr. Anton Patsí i Riu, fabricant
 Sr. Josep Serra, mestre de casas

- 1806 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Vilardaga i Satre, mitger
 Sr. Joan Perarnau i Codina, botiguer de telas
 Sr. Thomàs Bach, argenter
- 1806 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Clement Escobet i Florejachs, fabricant
 Sr. Ramon Trasserra, fuster
 Sr. Anton Riba, fuster
- 1807 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Jaume Rosal i Guix, fabricant
 Sr. Josep Badia i Puig, fabricant
 Sr. Diego Santandreu i Obiols, fabricant
- 1807 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Marsal Riba, fabricant
 Sr. Pere Solà de Piera, fabricant
 Sr. Jaume Cañellas, sastre
- 1807 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Salvador Vigó, fabricant
 Sr. Ignasi Bonany i Foïbes, sabater
 Sr. Esteve Tallan, mitjer
- 1807 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Solà i Francàs, fabricant
 Sr. Clement Torrentbó i Foïbes, fabricant
 Sr. Guillem Vigó, baster
- 1808 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1808 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- 1808 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- 1808 RAVAL (RAVENISSES)

- 1809 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1809 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

-
- 1809 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
.....
- 1809 RAVAL (RAVENISSES)
.....
- 1810 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
.....
- 1810 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
.....
- 1810 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
.....
- 1810 RAVAL (RAVENISSES)
.....
- 1811 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Riu i Freixa, comerciant
Sr. Josep Farriols i Pla, armer
Sr. Ramon Pons i Obiols, fabricant
- 1811 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Anton Vilajoana i Guix, comerciant
Sr. Jacintho Torrentbó i Foïbes, fabricant
Sr. Pau Miró i Guix, forner
- 1811 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Vedrinas, apotecari
Sr. Josep Serra i Orri, fabricant
Sr. Josep Subirana i Morros, forner
- 1811 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Pla i Llord, comerciant
Sr. Eudalt Comià i Font, apotecari
Sr. Josep Rosal i Cluet, forner
- 1812 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Serrat, sabater
Sr. Magí Subirana i Morros, forner
Sr. Andreu Corominas i Santandreu, texidor
- 1812 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Esteve Planas, xocolater

- Sr. Joan Sala, botiguer de telas
Sr. Josep Garriga i Camps, marxant
- 1812 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ignasi Benet, adroguer
Sr. Mariano Escobet, sabater
Sr. Pau Lluch, revenedor
- 1812 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jaume Blandín, escriptent
Sr. Franch Puig, pastiser
Sr. Joan Santandreu i Codina, ferrer
- 1813 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pere Codina, traginer
Sr. Pau Cluet i Ballús, oller
Sr. Franch Casellas, comerciant
- 1813 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Subirana, forner
Sr. Anton Pla, fusté
Sr. Anton Sastre i Anglada
- 1813 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. ... Puig, forner
Sr. Aleix Canal, pagès
Sr. ... Bonells, forner
- 1813 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anton Piquer, fabricant
Sr. Diego Vilardaga, ferrer
Sr. Carlos..., xocolater
- 1814 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
.....
- 1814 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Mariano Coma
Sr. Josep Subirana
Sr. Cristòfol Sivilla
- 1814 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
.....
- 1814 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ignasi Puig
Sr. Josep Sala, barreter
Sr. Manuel Puig

- 1815 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Salvador Ginestà, marxant
Sr. Anton Rosal i Guix
Sr. Romingo Serra i Fosssas
- 1815 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Andreu Ros, comt.
Sr. Ramon Solé, adroguer
Sr. Andreu Canal, fabt. de cotó
- 1815 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Saldoni Font, corder i esparñaier
Sr. Ramon Vidal, traginer
Sr. Joan Bonells
- 1815 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Parareda
Sr. Mariano Anglerill
Sr. Josep Mar Pobill Enque
- 1816 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Miquel Moncalp, fuster
Sr. Cosme Boxadera, mestre de casas
Sr. Ramon Badia, texr. de cotó
- 1816 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Sagimon Santias, fuster
Sr. Josep Montaner, xocolater
Sr. Agustí Massana, adroguer
- 1816 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Sirvent, fabricant de cotó
Sr. Mariano Cotal, fabricant de cotó
Sr. Franch Boix, texor. de cotó
- 1816 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Franch Rosal, relotjer
Sr. Joan Mas, texr. de cotó
Sr. ... Creu, texr. de cotó
- 1817 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ignasi Puig i Baranguer, mestre de casas
Sr. Bartomeu Viladomat i Malé, texidor
Sr. Josep Miró i Guix, texidor
- 1817 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. Anton Farriols i Pla, mañà
 Sr. Lluís Farguell i Montorsí, texr.
 Sr. Franch Obiols i Freixa, texr.
- 1817 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Jacinto Torrentbó i Foïbes, fabricant
 Sr. Anton Pla i Llord, fuster
 Sr. Ramon Papell i Miralles, texidor
- 1817 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Guals, cafeter
 Sr. Josep Pons i Bonet, treballador de la terra
 Sr. Mariano Boixader i Sastre, texidor
- 1818 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Clement Arissó i Salau, fabricant
 Sr. Josep Subirana i Morros, forner
 Sr. Joan Bofarull, fabricant
- 1818 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Casanovas i Pobla, sastre
 Sr. Baptista Freixa, fabricant
 Sr. Pere Comellas, fabricant
- 1818 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Vicens Ramon, apotecari
 Sr. Clement Freixa i Casals, fabricant
 Sr. Josep Llach i Dimon, forner
- 1818 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Serra i Casafont, fuster
 Sr. Perre Alias i Viladomiu, hostaler
 Sr. Clement Badia, traginer
- 1819 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Freixa i Riu, fabricant
 Sr. Martí Pujol i Perarnau, fabricant
 Sr. Josep Serrapiñana i Ferrer, fabricant
- 1819 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Roca i Sansalvador, fabricant
 Sr. Anton Piquer i Gens, fabricant
 Sr. Francisco Gene, droguer
- 1819 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramon Roca i Sansalvador, comerciant
 Sr. Pere Farriols i Pla, fabricant
 Sr. Ramon Santamaria i Muixí, texidor de cotó

- 1819 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pere Martir Tarrés, fabricant
 Sr. Pere Sala de Sant Elias, fabricant
 Sr. Manuel Saborit, por apodo lo Pellaire, traginer
- 1820 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Benet Conill
 Sr. Benet Calonge i Salvans
 Sr. <Josep Bonet> Franch To
- 1820 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Ramon Roca i Sansalvador, comt.; Josep Florejachs> Diego Florejachs
 Sr. Francisco Rodergas
 Sr. Bonaventura Freixa
- 1820 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Climent Florejachs, menor
 Sr. Josep Montorsí i Anglerill
 Sr. Domingo Puig
- 1820 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. <Alias Sala i Dalmau>
 Sr. Anton Guitó
 Sr. Alias Sala i Dalmau
 Sr. Francisco Rodergas
- 1821 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Gaetano Corominas, fuster
 Sr. Ramon Guix, fabricant
 Sr. Juan Barba, texidor
- 1821 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Joaquim Cardona> Agustí Rosal
 Sr. Ramon Roca i Sansalvador
 Sr. Joaquim Cardona
- 1821 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Thomàs Bach, menor
 Sr. Thomàs Isern
 Sr. Miquel To, marxant
- 1821 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Barthomeu Sala
 Sr. Anton Sala
 Sr. Franch <Anton> Pla, àlias Falida

- 1822 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pere Màrtir Tarrés, fabricant
 Sr. Pere Coma, àls. cupesa, negociant
 Sr. Pere Coma, comerciant
- 1822 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Miró, fabricant
 Sr. Miquel To, marxant
 Sr. Martí Cortina, carnicer
- 1822 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Lluís Farran, apotecari
 Sr. Ramon Bonet i Vilajoana, sabater
 Sr. Miquel Pons, sabater
- 1822 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francisco Grau, apotecari
 Sr. Ramon Soler i Sala
 Sr. Ramon Codina, traginer
- 1823 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1823 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- 1823 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- 1823 RAVAL (RAVENISSES)

- 1824 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Hipòlit Obiols, oller
 Sr. Joan Alias, fabricant
 Sr. Joan Arisó, menor, fabricant
- 1824 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Rosal
 Sr. Ramon Codina
 Sr. Jacinto Palou
- 1824 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Sorribas
 Sr. Anton Saborit, menor
 Sr. Pere Martí

- 1824 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anton Santandreu
Sr. Joan Gendrau
Sr. Joan Espinal
- 1825 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Safon
Sr. Saldoni Fon
Sr. Hipòlit Puig
- 1825 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Garcia
Sr. Salvador Ginestà
Sr. Franch Serra, fabricant
- 1825 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Magí Subirana
Sr. Francisco Rosell
Sr. Anton Casals
- 1825 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Sirvent
Sr. Franch. Ricart
Sr. Isidro Santamaria
- 1826 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Arisó i Aloy
Sr. Pere Boxadera
Sr. Ramon Puigbó
- 1826 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Anton Roderga
Sr. Pere Dorca
Sr. Martí Carrera
- 1826 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Franch Ricart
Sr. Anton Freixa i Puig
Sr. Domingo Planas
- 1826 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Subirana
Sr. Ramon <Farrer> Guixer
Sr. Joan Pons
- 1827 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Fuiibes

- Sr. Josep Vila
Sr. Ignasi Calonge
- 1827 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Arisó
Sr. Pere Cluet
Sr. Anton Santamaria
- 1827 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Sansalvador
Sr. Ramon Pons
Sr. Genís Subirana
- 1827 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Huch
Sr. Anton Ferrer
Sr. Sadurní Ginestà
- 1828 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Cluet, oller
Sr. Josep Roca i Freixa, fabricant
Sr. Josep Pijoan, fabricant
- 1828 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Martí, botiguer
Sr. Josep Monegal, fabricant
Sr. Just Mora, botiguer
- 1828 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Soler, negociant
Sr. Josep Calderer, traginer
Sr. Esteve Bover
- 1828 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Canal, fabricant
Sr. Anton Miravet, fabricant
Sr. Andreu Bartrina
- 1829 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Moncalp o bé Sr. Pau Cluet
Sr. Pau Cluet i Ferrer o bé Sr. Bonaventura Ferrer
Sr. Bonaventura Ferrer o bé Sr. Ramon Moncalp <Pere Miquel>
- 1829 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Llorens Clerch o bé Sr. Joan Pons
Sr. Joan Pons o bé Sr. Franch Freixa
Sr. Francesc Freixa o bé Sr. Llorens Clerch

- 1829 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Farriols o bé Sr. Lluís Sirvent
 Sr. Lluís Sirvent o bé Sr. Anton Farriols
 Sr. Pau Bonany o bé Sr. Pau Bonany
- 1829 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francesc Santamaria o bé Sr. Anton Rodergas
 Sr. Anton Rodergas o bé Sr. Franch Santamaria
 Sr. Ramon Viladomat o bé Sr. Josep Anglerill
- 1830 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Anton Guix
 Sr. Felix Rodoreda
 Sr. Ramon Viladomat
- 1830 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Franch Serra
 Sr. Mariano Arisó
 Sr. Pere Riba
- 1830 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Puigmacià
 Sr. Josep Vilardaga
 Sr. Joan Arisó
- 1830 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pere Puig
 Sr. Miquel Aloy
 Sr. Valentí Peix
- 1831 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Costa, menor, fabricant
 Sr. Anton Conill, fabricant
 Sr. Josep Planas, fabricant
- 1831 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Llach, forner
 Sr. Sebastià Lluís, fabricant
 Sr. Josep Fígols, sastre
- 1831 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Silvestre Mutlló, forner
 Sr. Francisco Rodergas, fabricant
 Sr. Salvador Oller, botiguer
- 1831 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Comerllas, traginer

- Sr. Joan Rosal, traginer
Sr. Anton Bonet, traginer
- 1832 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Salvador Obiols, traginer
Sr. Josep Arissó, fabricant
Sr. Joan Sabata, mestre de casas
- 1832 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Sensada, fabricant
Sr. Anton Codinachs, fabricant
Sr. Josep Llach, menor
- 1832 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Rutllan, causídich
Sr. Ramon Santamaria, fabricant
Sr. Ramon Farguell, fabricant
- 1832 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Alsina, fabricant
Sr. Josep Casals, fuster
Sr. Josep Mas, fabricant
- 1833 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Francesc Ricart, comerciant
Sr. Miquel Sala, fabricant
Sr. Francisco Corominas, fuster
- 1833 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Bonaventura Codina, moliner
Sr. Anton Rodergas, espardeñer
Sr. Josep Barons, botiguer
- 1833 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Alsina, fuster
Sr. Miquel Cardó, traginer
Sr. Josep Nadeu, fabricant
- 1833 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francisco Bartrina, blanquer
Sr. Domingo Puig, fuster
Sr. Josep Alias <Nadeu, fabricant>, vitorta, menor
- 1834 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Bancell, fabricant
Sr. Josep Trasserra, fuster
Sr. Josep Trullàs, revenedor

- 1834 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Sansalvador, fabricant
 Sr. Franch Roca, fabricant
 Sr. Miquel Sala, botiguer
- 1834 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Riu, fabricant
 Sr. Bonaventura Claris, fabricant
 Sr. Anton Tor, rebatador
- 1834 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Pla, fuster
 Sr. Jaume Torras, fabricant
 Sr. Bonaventura Bacardí, saboner
- 1835 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Andreu Cortichs, fabricant
 Sr. Josep Tuyet, fabricant
 Sr. Joan Casadesús, traginer
- 1835 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Nogués, apotecari
 Sr. Pere Moreta, pagès
 Sr. Lluís Rosal, fabricant
- 1835 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Pons, traginer
 Sr. Anton Lluís, fabricant
 Sr. Josep Llach, menor, forner
- 1835 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Llorens Bonet, forner
 Sr. Climens Escobet, fuster
 Sr. Domingo Torrentbo, fabricant
- 1836 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1836 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- 1836 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- 1836 RAVAL (RAVENISSES)

- 1837 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
.....
- 1837 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
.....
- 1837 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
.....
- 1837 RAVAL (RAVENISSES)
.....
- 1838 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. <Josep Vila, Josep Safon, Mariano Sala> Jacinto Boixader
Sr. Joan Aspachs
Sr. Joan Tuyet
- 1838 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Lluís Llach
Sr. Ramon Malaret
Sr. Josep Llobet
- 1838 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Miranda
Sr. Ramon Boixader
Sr. Sebastià Lluí
- 1838 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Vila
Sr. Josep Safon
Sr. Josep Llobet
- 1839 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ignasi Calonge, corredor
Sr. Miquel Llobet, fabricant
Sr. Domingo Bertran, texidor
- 1839 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pau Vilaró, quinqueraire
Sr. Josep Espel, botiguer
Sr. Ramon López, botiguer
- 1839 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Magí Currons, quiquellaire
Sr. Ramon Jordana, sastre
Sr. Josep Santamaria, fabricant

- 1839 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Santandreu Albeitor
Sr. Agustí Bruel, siller
Sr. Francisco Joandó, argenter
- 1840 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Bosch, ferrer
Sr. Francisco ferrer, fondista
Sr. Joan Manigot, traginer
- 1840 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Andreu Barangué, botiguer
Sr. Mariano Claris, sastre
Sr. Josep Soler, sastre
- 1840 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pau Bargés, relotger
Sr. Ramon Inglada, cafeter
Sr. Olaguer Asbert, botiguer
- 1840 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Bardaguer, relotger
Sr. Pere Casals, traginer
Sr. Anton Roca
- 1841 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Lluís Blanxart
Sr. Josep Canal
Sr. Lluís Rosal
- 1841 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Vila
Sr. Anton Pujol
Sr. Juan Espachs
- 1841 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Vila
Sr. Julià Perarnau
Sr. Ramon Saborit
- 1841 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pau Guitó
Sr. Pere Montaña
Sr. Josep Simon
- 1842 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Huch

- Sr. Feliu Sagalés
Sr. Miquel Garrigó
- 1842 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Espelt
Sr. Anton Patzi
Sr. Fèlix Moreno
- 1842 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Juan Basachs
Sr. Pau Folguera
Sr. Josep Rosal
- 1842 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Piquer
Sr. Guillem Vigó
Sr. Gabriel Colom
- 1843 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Blanxart
Sr. Juan Bosch
Sr. Francisco Serra
- 1843 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Comellas
Sr. Josep Soler
Sr. Llorens Santias
- 1843 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Gendre del cabo dels Parrots
Sr. Manuel Mutiló
Sr. Juan Culell
- 1843 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ignasi Bober
Sr. Josep Vila
Sr. Ramon Garcia
- 1844 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Tomàs Casals, revenedor
Sr. Anton Escala, traginer
Sr. Josep Posa, fuster
- 1844 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pascual Oristrell, botiguer
Sr. Ramon Pujol, botiguer
Sr. Llucià Pujol, courier

- 1844 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Serra, fabricant
Sr. Josep Amigó, llauner
Sr. Josep Vila, fabricant
- 1844 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Penina, advocat
Sr. Ramon Pujol, hisendat
Sr. Martín Fígols, hisendat
- 1845 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Gabriel Pons, notari
Sr. Benet Alsina, mestre de cases
Sr. Ramon Font, traginer
- 1845 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Juan Xipell, apotecari
Sr. Gregori Serrat, botiguer
Sr. Juan Comellas, botiguer
- 1845 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Valentí Roca, traginer
Sr. Juan Valls, revenedor
Sr. Andreu Cortichs, fabricant
- 1845 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Pla, hisendat
Sr. Juan Sala Pagès, hisendat
Sr. Anton Manejà, hisendat
- 1846 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Serrat, fabricant
Sr. Josep Planas, fabricant
Sr. Josep Roca i Freixa, fabricant
- 1846 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Teixidor, fabricant
Sr. Narcís Pibernat, forner
Sr. Ramon Vila, botiguer
- 1846 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Gabriel Colom, espartenyer
Sr. Josep Rial, sastre
Sr. Francisco Montorsí, revenedor
- 1846 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Miquel Funoll, forner
Sr. Anton Malaret, fabricant

- Sr. Pere Casellas, pagès
- 1847 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Arissó i Cunill, fabricant
Sr. Josep Casellas, cafeter
Sr. Pau Coll, manyà
- 1847 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Masana, botiguer
Sr. Ramon Soler i Soler, botiguer
Sr. Joan Elias, adroguer
- 1847 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Rosal, traginer
Sr. Josep Pau, fuster
Sr. Ramon Miró, fabricant
- 1847 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Ribera, advocat
Sr. Martí Alsina Pagès, hisendat
Sr. Francisco Bartrina, curtidor
- 1848 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Viladomiu, fabricant
Sr. Benet Calonge, clavatayre
Sr. Geroni Sellart, fideuher
- 1848 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Llobet, sabater
Sr. Pau Anfruns, botiguer
Sr. Miquel Tort, botiguer
- 1848 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Lluçia Pujol, courer
Sr. Joan Rosal, botiguer
Sr. Jaume Torrent, daguer
- 1848 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Alsina, pagès
Sr. Climens Casellas, pagès
Sr. Josep Tarrés, pagès
- 1849 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Anton de Martín, hisendat
Sr. Anton Soler, rellotger
Sr. Joan Bosch, menor, ferrer

- 1849 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Jaume Quintana, sastre
 Sr. Tomàs Lanaspà, revenedor
 Sr. Josep Alegre, espardanyer
- 1849 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Massana, botiguer
 Sr. Narcís Pibernat, ferrer
 Sr. Ramon Rosal, cafeter
- 1849 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Elias i Marigot, traginer
 Sr. Joan Malaret, fabricant
 Sr. Joan Casals de Casampons, fabricant
- 1850 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Salvador Payrà, fabricant
 Sr. Joan Arissó i Patzy, fabricant
 Sr. Llorens Oviols, guarnicioner
- 1850 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Miquel Bonet, negociant
 Sr. Joan Badia, traginer
 Sr. Pere Dachs, traginer
- 1850 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Climens Florejachs, apotecari
 Sr. Vicens Massana, traginer
 Sr. Josep Coronas, sabater
- 1850 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon, teixidor, fabricant
 Sr. Ramon Saborit, teixidor, fabricant
 Sr. Martí Reig, traginer
- 1851 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Casals, procurador
 Sr. Anton Sarraís, procurador
 Sr. Anton Pla i Rosal, fuster
- 1851 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Serra, manyà
 Sr. Josep Serra, fabricant
 Sr. Josep Serra i Camps, llauner
- 1851 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Valentí Roca, sastre
 Sr. Josep Costa i Domínguez

- Sr. Joan Vilardaga i Solà, fabricant
- 1851 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joan Huch, doguer
Sr. Anton Safont, revenedor
Sr. Joan Teixidor, fabricant
- 1852 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Llobet, sabater
Sr. Hipòlit Puig, terriser
Sr. Josep Viladomat, fabricant
- 1852 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Ferrer, colector
Sr. Ramon Cunill, negociant
Sr. Mariano Rovira, botiguer
- 1852 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon de Montellà, advocat
Sr. Pere Elías
Sr. Pelegrí Guiriguat, forner
- 1852 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Malaret, traginer
Sr. Josep Bacardit, traginer
Sr. Grau Boixader, cafeter
- 1853 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Gendrau
Sr. Anton Cluet i Canudas
Sr. Ramon Plans i Aymerich
- 1853 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Francisco Porta
Sr. Ramon Casamitjana
Sr. Ramon Corominas
- 1853 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco Fàbregas
Sr. Joan Valls i Casaboscà
Sr. Bruno Farriols
- 1853 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Tomàs Galard
Sr. Francisco Guardiola
- 1854 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- Sr. Anton Viladomat, fabricant
 Sr. Simon Bonet, revenedor
 Sr. Benet Casals, pagès
- 1854 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Pla i Bonet, fabricant
 Sr. Josep Palou, botiguer
 Sr. Salvador Piferrer, majordom
- 1854 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pere Martín Sala, metge
 Sr. Josep Canal, procurador
 Sr. Miquel Grifé, procurador
- 1854 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Albert Rosal, procurador
 Sr. Manuel Mutlló, forner
 Sr. Climent Badia i Sobrevias, traginer
- 1855 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Pons, propietari
 Sr. Miquel Grifé, procurador
 Sr. Anton Roca i Cluet, fabricant
- 1855 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Cots, agent de negocis
 Sr. Joaquim Calvet, llauner
 Sr. Josep Vancell, fabricant
- 1855 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Sala i Sastre, propietari
 Sr. Lluís Escobet i Freixa, fabricant
 Sr. Ramon Claret i Calonge, fuster
- 1855 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Codina, revenedor
 Sr. Anton Malaret i Boladeras, traginer
 Sr. Andreu Bartrina i Arissó, blanquer
- 1856 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Jaume Marginet
 Sr. Celdoni Novell
 Sr. Josep Rosal i Soler
- 1856 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Simon Armengou, taberner
 Sr. Ramon Soler i Culi
 Sr. Josep Espelt i Torres

- 1856 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Anton Díaz
 Sr. Anton Mas i Santandreu
 Sr. Valentí Llach
- 1856 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Guitó, mestre de casas
 Sr. Estebe Elias
 Sr. Joan Corominas
- 1857 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Garsa
 Sr. Ramon Arissó i Sansalvador
 Sr. Josep Muntada, cullerayre
- 1857 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Maria Vilardaga, procurador
 Sr. Ramon Viladomiu
 Sr. Mariano Miró i Astol, llauner
- 1857 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Cots, procurador
 Sr. Anton Sarraís, procurador
 Sr. Domingo Corominas, fabricant
- 1857 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pau Elías
 Sr. Josep Ballús i Pla
 Sr. Climens Farguell
- 1858 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Mas, de la Torre
 Sr. Josep Casals, de Casampons
 Sr. Josep Trasserra, del Mas del Bosch
- 1858 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joaquim Farriols i Rafart
 Sr. Pere Curtichs
 Sr. Joan Cadena i Torrents, majordom
- 1858 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Francisco Freixa i Oviols, advocat
 Sr. Joan Raquero
 Sr. Joan Corominas, Fidel
- 1858 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Casals, moliner del Antich

- Sr. Joan Casellas, de la caseta del Antich
 Sr. Mariano Pagerols, de la casa nova de la Rompuda
- 1859 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Anton Bonet i Codina, traginer
 Sr. Anton Comellas i Martí
 Sr. Anton Rodergas i Soler
- 1859 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pau Florejachs i Viladomiu, metge
 Sr. Rufo Rosa i Farguell
 Sr. Anton Lladó, majordom
- 1859 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Soldevila, impresor
 Sr. Anton Garriga, siller
 Sr. Anton Vilardaga i Junquet
- 1859 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Anton Calaf, propietari
 Sr. Joan Puigmacià i Trillissó
 Sr. Ellias Sala i Huch
- 1860 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Isidro Bagués
 Sr. Ramon Subirana i Oviols
 Sr. Joan Subirana i Ranaganyà, traginer
- 1860 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Pedrals, notari
 Sr. Climens Arissó i Sansalvador, sastre
 Sr. Josep Huch i Bonet, fabricant
- 1860 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joaquim de Senespleda i Rojons, propietari
 Sr. Llorens Sensada i Dolla, droguer
 Sr. Agustí Martí i Moré, sabater
- 1860 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Llorens Oviols i Serra, siller
 Sr. Rampon Rodergas i Soler
 Sr. Josep Costa i Rinxu, traginer
- 1861 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Currubí, fuster
 Sr. Manuel Boladeras, fuster
 Sr. Ramon Castellà, revededor

- 1861 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Silvestre Mutlló, forne
 Sr. Joan Serrat i Canal, botiguer
 Sr. Joan Oristrell, botiguer
- 1861 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Vicens Labèrnia, argenter
 Sr. Pau Torrabadella, fideuher
 Sr. Anton Roca, forner
- 1861 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Badia i Serra, fabricant
 Sr. Martí Camps i Prat, hostaler
 Sr. Joan Cuberas, baster
- 1862 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Isidro Sala, cullerayre
 Sr. Climent Danot, fabricant
 Sr. Josep Ribera, farrer
- 1862 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Pla i Rosal, fuster i propietari
 Sr. Joan Vilajuana Tronca, negociant
 Sr. Anton Cortina, moliner del Sr. Fèlix
- 1862 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Manuel Savinanell
 Sr. Pau Valls, cafeter
 Sr. Josep Alegre, espardenyer
- 1862 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Gendrau, fabricant
 Sr. Joan Alsina i Parcerissa, pagès
 Sr. Ramon Tord, baster
- 1863 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Cots, procurador
 Sr. Josep Puig, terriser
 Sr. Pere Campà, no va servir
- 1863 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Vicens Llumà, moliner
 Sr. Pau Armengou, marxant
 Sr. Francisco Robert, agutsil (no va servir)
- 1863 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Climens Arissó, sastre

- Sr. Pere Dachs, propietari, pagès
Sr. Joan Jordana, manyà
- 1863 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Anton Cardona, apotecari
Sr. Martí Conill i Trasserra, fuster
Sr. Ramon Funoy i Miró, forner
- 1864 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Sarraís i Benet, metje
Sr. Josep Casals i To, taberner
Sr. Josep Moré i Bonfill, forner
- 1864 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Clerch i Pich, escriptor
Sr. Simon Alegre i Relat, espartenyer
Sr. Josep Bonet i Perramon
- 1864 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Víctor Catà i Alaban, notari
Sr. Josep Roca i Sastre, secretari del Ajuntament
Sr. Ramon Escobet i Ferrer, cafeter
- 1864 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francisco Escarrer i Rosell, hostaler
Sr. Josep Farrer i Busom, portadorayre
Sr. Pere Sarrapiñana i Bonet, traginer
- 1865 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Andreu Coma, propietari
Sr. Joan Valls i Casaboscà, taberner
Sr. Narcís Burgès, cullerayre
- 1865 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Sivillà, procurador
Sr. Joaquim Farriols, propietari
Sr. Joan Coronas, sabater
- 1865 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Francisco Farguell, mestre d'estudis
Sr. Ramon Junoy, forner
Sr. Joan Rosal i Minoves
- 1865 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Eudal Ros i Roure, escribén
Sr. Ramon Minoves i Cardó, mestre d'estudis
Sr. Guillem Vigo, baster

- 1866 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Climent Rovira i Ricart, hisendat
 Sr. Josep Bonell, portadorayre
 Sr. Josep Cots i Bordas, aiguardenter
- 1866 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bartomeu Sirvent Viladomiu, moliner
 Sr. Anton Costa Rinxu, traginer
 Sr. Ramon Garriga, adroguer
- 1866 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Llorens Llohis, courer
 Sr. Joan Vilajuana, trajiner
 Sr. Anton Minoves, revenedor
- 1866 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Rosal i Cortina, fabricant
 Sr. Pau Rodorera i Llobet, revenedor
 Sr. Esteve Riera, oliaire
- 1867 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Diego Santandreu, major, revenedor
 Sr. Francisco Muntada, cullerayre
 Sr. Pere Burgès, cullerayre
- 1867 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pau Pujol i Guitó, botiguer
 Sr. Joan Ripoll i Llitjós, sastre
 Sr. Fernando Boixader i Rodergas, carnicer
- 1867 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramon Carbonell, admor. de rendes
 Sr. Josep Capdevila, fideuher
 Sr. Joaquim Calvet, rellotjer
- 1867 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Jaume Postius, botiguer
 Sr. Ramon Casafont, pagès
 Sr. Tomàs Parera, pagès
- 1868 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Casals i Roset, carpintero
 Sr. Juan Bonet, traginé
 Sr. Josep Codina, gabinaté
- 1868 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joaquim Serra i Farriols, confitero

- Sr. Domingo Puig i Farguell, relogero
Sr. Josep Basol, mayordom
- 1868 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Tubau, carnicer
Sr. Francisco Gassó, oliaire
Sr. Ramon Espachs i Sans
- 1868 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francisco Balil, fusté
Sr. Francisco Fontquerni, tintorero
Sr. Ramon Safont i Clot, negociant
- 1869 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Domingo Corominas i Gili, notario
Sr. Pere Tuyet i Santias, fabricant
Sr. Ramon Jordana i Farràs, mañà
- 1869 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Gregorio Serrat i Canal, botiguer
Sr. Miguel Payró i Miró, barbé
Sr. Celdoni Conill i Agut, carnicé
- 1869 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Pla i Rosal, forné
Sr. Mariano Canals i Vila, mañà
Sr. Ramon Bonells i Sanclimens, mañà
- 1869 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Juan Peix i Elias, veterinari
Sr. Francisco Bartrina i Serra, blanquer
Sr. Juan Vilardaga i Espel, labrador
- 1870 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Agustí Ferer i Comellas, fuster
Sr. Manuel Casas, forner
Sr. Josep Pons, forner
- 1870 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Casamitjana i Freixa, propietari
Sr. Baldiri Rovira, silurgia
Sr. Llorens Espels, botiguer
- 1870 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Canudas i Antich, botiguer
Sr. Juan Pujals, relotger
Sr. Martín Ponsharnau, fuster

- 1870 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Calvet Nadeu, tauler
 Sr. Josep Junoy, fondista
 Sr. Feliu Altés, boter
- 1871 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Domingo Serra, advocat
 Sr. Josep Blanxart i Grau, advocat
 Sr. Francisco Vila i Farriols, propietari
- 1871 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Grau i Costa, botiguer
 Sr. Anton Ripoll, sastre
 Sr. Juan Sansalvador i Sastre, propietario
- 1871 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Francisco Súria, mayoral del cotche
 Sr. Juan Fusté, sastre
 Sr. Juan Batlle, sabater
- 1871 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Martín Puig i Malet, traginer
 Sr. Benet Tarrés, pagès
 Sr. Juan Font, músic
- 1872 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Víctor Roquer, registrador
 Sr. José Argila, propietari

- 1872 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. José Soler de Morell, fabricant
 Sr. Juan Safont, fabricant
 Sr. Francisco Sariols, forné
- 1872 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Laureano de Vilardaga, advocat
 Sr. Joaquín Santamaria, fusté
 Sr. Juan Casals, sastre
- 1872 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pedro García, botiguer
 Sr. José Coronas, sabaté
 Sr. Ramon Subirana i Casals, fabricant
- 1873 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1873 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- 1873 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- 1873 RAVAL (RAVENISSES)

- 1874 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Benito Calvet i Nadeu, mestre de casas
 Sr. José Comellas i Casals, pagès
 Sr. Agustín Badia, tintoré
- 1874 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. José Cunill i Cabanas, confité
 Sr. Manuel Ribera, sastre
 Sr. Francisco Farguell, mestre de noys
- 1874 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Modesto Cuixart, comerciant
 Sr. José Masana, sastre
 Sr. Ramon Cunill, fusté
- 1874 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Solé, traginé
 Sr. Antonio Busoms, risclaire
 Sr. Juan Malaret, carreté
- 1875 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- 1875 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- 1875 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- 1875 RAVAL (RAVENISSES)

- 1876 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Casals i Valls, pagès
 Sr. Ramon Escobet i Valls, farré
 Sr. Juan Padrós, culleraire

- 1876 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Boixader Surribas, carnisé
Sr. Ramon Teixidó, llauné
Sr. Francisco Burgès, culleraire
- 1876 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pere Espelt, sastre
Sr. Climens Escobet, escribén
Sr. Josep Alsina, relotger
- 1876 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Guixé, carreté
Sr. Juan Tubau i Morera, carnicé
Sr. Miguel Junoy i Miró, forné
- 1877 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Mariano de Foix i Escriu, advocat
Sr. Luís Blanxart i Grau, metje
Sr. José Manubens, advocat
- 1877 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Anton Domènech, majordom
Sr. José Navarro, esparté
Sr. Ramon Vilalta, botiguer
- 1877 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jacinto Boixader i Cunill, actuari
Sr. Mariano Ceriola, escribiente
Sr. Anton Bonet i Codina, fabricant
- 1877 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. José Arisó i Sansalvador, fondista
Sr. José Safont i Sastre, botiguer
Sr. Juan Tubau i Costa, carniser
- 1878 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Francisco Capallera, farré
Sr. Juan Traserra, pagès
Sr. Manuel Mas, pagès
- 1878 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Agustí Farguell, confiter
Sr. Pere Morral, espardañer
Sr. Ramon Prat, tender
- 1878 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Riera, comerciant
Sr. Josep Postius, comerciant

- Sr. Ramon Prat, fabricant
- 1878 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Escobet, cafeter
Sr. Enrique Vilaplana, engin  de minas
Sr. Pedro Sala i Puig, pag s
- 1879 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Soler i Aymerich, cobrador
Sr. Ramon Comellas Casals, pag s
Sr. Mart n Tarr s Gorgas, pag s
- 1879 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Casals i Sirvent, forn 
Sr. Climens Mutll  i Sala, forn 
Sr. Ramon Vila i Casamitjana, sastre
- 1879 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Badia i Sobrevias, propietari
Sr. Ramon Cluet i Canudas, del comer 
Sr. Josep Claret Calvet, fust 
- 1879 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Piqu  i Llobet, comerciant
Sr. Ramon Pajeros Bartrina, tragin 
Sr. Bra Santandreu i Aris , carret , constructor de carros
- 1880 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Miguel Tort, botiguer
Sr. Josep Solanas, forner
Sr. Jacinto Casals, tender
- 1880 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Salvador Artigas, tintorer
Sr. Ramon Font i Pascu s, argenter
Sr. Ricart Freixa, many 
- 1880 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pere Elias, carreter
Sr. Anton Oviols, espardanyer
Sr. Artur Guiriguet i Bach, forner
- 1880 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Mariano de Gironella i de Senespleda, propietari
Sr. Ramon Bacardit i Ribera, fuster
Sr. Josep Vila, negociant

- 1881 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Ramon Font, xocolater
 Sr. Josep Bosch, teixidor
 Sr. Joan Aymerich, ferrer
- 1881 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Vila, forner
 Sr. Josep Viladomat, actuari
 Sr. Josep Tor, fuster
- 1881 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Martí Cabanas, adroguer
 Sr. Quirse Casals, estamper
 Sr. Ramon Agon, sabater
- 1881 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Badia, propietari
 Sr. Josep Novell, fondista
 Sr. Isidro Barniol, fuster
- 1882 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pedro Buixader, tendero
 Sr. José Obiols i Bonet, tendero
 Sr. Antonio Rodergas, tendero
- 1882 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Manuel Barons Muntursí, del comercio
 Sr. Salvador Comellas Casals, causídico
 Sr. Tomàs Casas, culectó, Fraguell
- 1882 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Francisco Juan Canals, maestro de obras
 Sr. Pedro Viñas Ribera, actuari
 Sr. José Pibernat, confitero
- 1882 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. José Sala i Pla, horno de pan
 Sr. Ramon Puig i Blasi, mesonero
 Sr. Ramon Malaret Muntursí, confitero o carretero
- 1883 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Marcelino Boixader Cunill
 Sr. Francisco Bagués
 Sr. Francisco Parera
- 1883 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Marcelino Boixadé Cunill> José Salvans
 Sr. Francisco Porta Sarraís

- Sr. Pedro Comellas Calvet
- 1883 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Juan Prat
Sr. José Vilardaga
Sr. Pedro Comellas
- 1883 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Manuel Pla
Sr. Antonio Munt
Sr. Salvador Obiols
- 1884 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. José Serra Cunill, arriero
Sr. Ramon Pujals, rapanegero
Sr. Vicente Cabanas, panadero
- 1884 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Victoriano Cunill, sastre
Sr. Mariano Miró Ballará, hojalatero
Sr. Andrés Pons Serra, carpintero
- 1884 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Miguel Baraup, comerciante
Sr. Antonio Vilajuana, tendero
Sr. Juan Sala, vendedor de quincalla
- 1884 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Luis Viladot, escribano
Sr. José Cardona, farmacéutico
Sr. José Ballús, procurador
- 1885 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Antonio Pellicer Pagès, médico
Sr. José Salvans, tendero
Sr. Francisco de Martín, abogado y propietario
- 1885 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Francisco Santamaria, propietario
Sr. José Ripoll Lletjós, sastre
Sr. Luis Salvans, cortante
- 1885 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Antonio Cutal Santacreu, propietario y almotacén
Sr. José Santacreu Julio, secretario
Sr. Gregorio Escobet Vilardaga, propietario, encargado fielato
- 1885 RAVAL (RAVENISSES)

- Sr. Pablo Sala Boix, tendero
 Sr. <José Galard Florejachs, abogado, renuncià> nomenat Sr. Ramon Atxer
 Sr. José Calveras, bastero
- 1886 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Antonio Mas, carretero, tendero
 Sr. <Francisco Boringues, cestero, renuncià> nomenat Sr. Pedro Font Ballús
 Sr. Tomàs Muixí, panadero
- 1886 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. José Aloy Ricart, propietari
 Sr. José Armengou Garcia, propietari i comerciant
 Sr. José Rodergas Martí, tendé de roba
- 1886 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pablo Llagostera, sillé
 Sr. Ramon Farguell, sastre
 Sr. Ramon Curtina, pintó
- 1886 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Buenaventura Riu, traginé
 Sr. Pedro Vilella, traginé
 Sr. José Masana, carreté
- 1887 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Boringues, cestero
 Sr. José Pagerols, tejero
 Sr. José Miranda, maestro de instrucción
- 1887 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. José Fontdevila, mercader
 Sr. Enrique Font, zapatero
 Sr. Juan Subirana, arriero
- 1887 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Marcelino Buxadé, cortante
 Sr. Ramon Minoves, cortante
 Sr. Juan Pons, cortante
- 1887 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Miguel Cuxart, contractista
 Sr. Ramon Escobet, cafeté
 Sr. <José Cunill, fusté, renuncià> és nomenat el Sr. Ramon Safont Clot

- 1888 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Antonio Casals Cluet, médico
Sr. Miguel Casal, propietario
Sr. Clemente Rodergas, fabricante
- 1888 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. <Pedro Pujol Thomàs, comercio, renuncià> nomenat el Sr. José Guitart
Sr. <Jacinto Vilardaga, abogado, renuncià> nomenat el Sr. José Santandreu
Sr. <Ramon Pujol Thomàs, comercio, renuncià> nomenat el Sr. Ramon Sala
- 1888 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Rafael J. Penina, abogado
Sr. Francisco Sarraís, abogado
Sr. Francisco Ribas, tendero de género
- 1888 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Lorenzo Dachs, tendero
Sr. José Galard, abogado
Sr. Luis Rosal, panadero
- 1889 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Juan Coma Palomera, hojalatero
Sr. Andrés Calonge Miró, herrero
Sr. José Feliu Masanas, carpintero
- 1889 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Jaime Felipó Badia, zapatero
Sr. Pedro Calvet Buxadera, albañil
Sr. Ramon Capdevila, albañil
- 1889 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Aspachs, tejero
Sr. José Farguell Safon, practicante
Sr. José Montorsí, propietario
- 1889 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Antonio Guitó, panadero y propietario
Sr. Mariano Bancell, labrador
Sr. Ramon Carbonell, herrero
- 1890 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Grandia, marchán
Sr. Pedro Marginet, marchán
Sr. José Casals, sastre

- 1890 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Gendrau, fabricante
 Sr. Antonio Florejachs, médico
 Sr. Bonaventura Massana, cerragero
- 1890 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. <Francisco Sana, renuncià> Benito Morlans, escribiente y propietario
 Sr. Miguel Baraup, marchán
 Sr. José Novell, pastelero
- 1890 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Lorenzo Picart, notario
 Sr. José Orriols, sastre
 Sr. Ramon Obiols, relojero
- 1891 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Juan Farguell, albañil
 Sr. <Ramon Ribera, sastre, renuncià>
 Sr. Ventura Calvet, albañil
- 1891 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pedro Pujol Thomàs
 Sr. Jacinto Vilardaga
 Sr. Ramon Pujol Thomàs
- 1891 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. <Juan Rosal Peig, renuncià>
 Sr. Ramon Batlle
 Sr. Miguel Camps
- 1891 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Buenaventura Escobet Martí
 Sr. Ramon Masana
 Sr. Clemente Farguell
- 1892 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. <José Viladomiu, abogado, renuncià nomenat el Sr. Pedro Mas y Casals>
 Sr. José Huch, procurador
 Sr. Pedro Camps, tendero
- 1892 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Clemente Noguera, droguero
 Sr. Jaime Surroca, dependiente
 Sr. José Calonge, carpintero
- 1892 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

- Sr. <Domingo Melé, zapatero, renuncià per malaltia de l'esposa> va ser nomenat el Sr. Clemente Farguell y Safont
- Sr. <Ventura Sulé, alpargatero, renuncià> va ser nomenat el Sr. Quirico Sevent Canal
- Sr. Pedro Comas, maestro
- 1892 RAVAL (RAVENISSES)
- Sr. Agustín Rosal Sala, pdor y fabne
- Sr. Esteban Pericas, fabricante
- Sr. Juan Serra, cerragero
- 1893 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
- Sr. Ramon Bancell Safont
- Sr. José Ferran
- Sr. José Safont Ballús
- 1893 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
- Sr. Antonio Gendrau, carpintero
- Sr. Ramon Sala, carpintero
- Sr. Antonio Argelet, pastelero
- 1893 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
- Sr. Juan Garriga, hortelano
- Sr. Ventura Sulé, mayordomo
- Sr. Martín Camps, arriero
- 1893 RAVAL (RAVENISSES)
- Sr. José Simon, chocolatero
- Sr. Valentín Benerat, mayordomo
- Sr. Ramon Badia, curtidor
- 1894 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
- Sr. Ramon Castellet, carretero
- Sr. José Freixa Casal, carpintero
- Sr. Clemente Ballús Malaret, panadero
- 1894 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
- Sr. José Baraup Corominas, tendero
- Sr. José Obradors, mayordomo
- Sr. Adolfo de Senesplada, hacendado
- 1894 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
- Sr. Buenaventura Ballús Malaret, carpintero
- Sr. Silvestre Minoves, cortante
- Sr. Ramon Mas Buxadé, barbero
- 1894 RAVAL (RAVENISSES)
- Sr. Juan Vilajuana Guitó, carretero

- Sr. José Gasó Bernaus, carretero
Sr. Juan Masana, albañil
- 1895 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Casals, propietario
Sr. José Pons, tendero
Sr. Benito Calonge, propietario
- 1895 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Clemente Casellas, molino cal, propietario
Sr. Ramon Fustagueras, alpargatero
Sr. José Mas, tendero
- 1895 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Pedro Torras, tendero
Sr. Ramon Guixé, panadero
Sr. Luis Font, platero
- 1895 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ventura Casals, comercio
Sr. Antonio Vigo, panadero
Sr. Antonio Bofarull, albañil
- 1896 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. José Caus, herrero
Sr. José Roca, tendero
Sr. José Canal, tendero
- 1896 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Andrés Cavanás, zapatero
Sr. Martín Canal, panadero
Sr. Enrique Cunill, sastre
- 1896 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Buenaventura Sulé, tejero
Sr. <José Sala Bailina, mayordomo, renncià> nomenat el Sr. José Sensada
Sr. Ramon Bunet, tendero
- 1896 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Mariano Vilardaga, hojalatero
Sr. José ?, cortante
Sr. Juan Vilardell, tendero
- 1897 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Antonio To, guarnicionero
Sr. Juan Arisó, cerragero

- Sr. José Tuyet, zapatero
- 1897 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Clemente Coma, maestro instrucció
 Sr. José Torrentbó, molinero
 Sr. Juan Gendrau, confitero
- 1897 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Mariano Tubau, albañil
 Sr. Esteban Gasó, cerragero
 Sr. Luis Gasó, tendero
- 1897 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Juan Alsina, hortelano
 Sr. Ramon Vilardell, confitero
 Sr. Antonio Mas, zapatero
- 1898 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Magín Canellas
 Sr. Ramon Sabata
 Sr. Juan Cardó
- 1898 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Juan Cantallops, renuncià> va ser nomenat el Sr. Joaquín Santamaria
 Sr. Miquel Serra
 Sr. Francisco Sempere
- 1898 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Pablo Aspachs
 Sr. Juan Vilalta
 Sr. José Ribera
- 1898 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Salvador Picas
 Sr. Salvador Tardà
 Sr. Martín Busoms
- 1899 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Francisco Ferrer
 Sr. Juan Pons
 Sr. Fernando Parera
- 1899 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <Juan Cantallops, renuncià> va ser nomenat el Sr. Juan Calvet
 Sr. <Juan Rosal, renuncià> va ser nomenat el Sr. José Solanas Soler
 Sr. Francisco Purguera Espelt

- 1899 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Antonio Costa
 Sr. Ramon Díaz
 Sr. José Canal
- 1899 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Víctor Calderer
 Sr. Salvador Vilalta
 Sr. Ramon Casals
- 1900 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Coma Florejachs, propietari
 Sr. Francisco Fustagueras, espardañé
 Sr. Josep Solanas, furné
- 1900 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Eusebi Patzi Ribera, panadé
 Sr. Miquel Bonet Barons, carnisé
 Sr. Pere Mas Buxadé, tendé
- 1900 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Francisco Bonells Sanclimens, mañà
 Sr. <Josep Sensada, tendé, renuncià> va ser substituït pel Sr.
 Pere Viñas Relura, 1r Tinent d'Alcalde
 Sr. Ricardo Sivilla Ballús, panadé
- 1900 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Juan Obach, metje i propietario
 Sr. Andreu Bartrina, propietari
 Sr. Joaquim Calvet, mestre de casas
- 1901 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Domingo Serra
 Sr. Ramon Farràs Cardona
 Sr. Ramon Canal
- 1901 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. José Rosiñol
 Sr. Juan Sulé
 Sr. Enrique Ribera
- 1901 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Antonio Piquer
 Sr. José Orriols
 Sr. José Casals
- 1901 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Ramon Barniol
Sr. Francisco Masanés
Sr. José Calvet

1902 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Domingo Serra, propietario
Sr. José Padrós, comercio
Sr. José Currubí, propietario, hijo

1902 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Angel Salabert, Sro Juzgado Municipal
Sr. Juan Guixé, mayordomo
Sr. Francisco Ferrer, comercio

1902 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Buenaventura Prat, peatón tendero
Sr. <Leopoldo Novell, tendero, renuncià> va ser substituït pel Sr.
José Santandreu Escobet
Sr. Gregorio Escubet, hojalatero

1902 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. José Piquer, propietario, procurador
Sr. Gregorio Balaguer, albañil
Sr. Juan Tuyet, comercio

1903 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. <José Vila Rosa, renuncià> va ser substituït pel Sr. Juan Mas
Traserra
Sr. Ramon Rota Iglesias
Sr. Francisco Viladrich

1903 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. José Capallera Prat
Sr. Baudili Rovira Isidro
Sr. José Serra Sirvent

1903 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. José Hernández
Sr. José Ubach
Sr. Pascual Badia

1903 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Gerónimo Martín Tulosa
Sr. José Arnau
Sr. Vicente Sala

1904 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- Sr. Benito Ferrer Plans, tendero
 Sr. Lorenzo Canals Casafont, panadero
 Sr. Francisco Freixa Cutal, carpintero
- 1904 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ignacio Pereira, registrador de la propiedad
 Sr. Juan Ramon, tendero
 Sr. Salvador Artigas, carpintero i tintorero
- 1904 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramon Prat, tendero
 Sr. Esteban Pujol, fabricante
 Sr. José Padrós, hojalatero
- 1904 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Penina Sala, procurador
 Sr. Miguel Badia Masanés, curtidor
 Sr. Luis Safont Freixa, escribiente
- 1905 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. José Corominas Pla, propietario
 Sr. Ramon Penina Ruíz
 Sr. Juan Valls Farguell
- 1905 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Juan Artigas, fabricante
 Sr. Juan Peix Rosal, sastre
 Sr. Joaquín Serra Huch, farmacéutico
- 1905 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Leopoldo Novell Sangeti, botiguer
 Sr. José Torres Santandreu, fuster
 Sr. Agustín Beringues Subirana, cistaller
- 1905 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Pedro Grau Pujol, arriero
 Sr. Juan Ros Corominas, panadero
 Sr. Francisco Casafon Santacreu, comercio
- 1906 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. José Traserra Sirvent, labrador
 Sr. José Ferrer Plans, sastre
 Sr. Joaquín Serra Huch, farmacèutic
- 1906 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Bonaventura Piñol Planchín, sastre
 Sr. Juan Costa Piquer, sastre
 Sr. Ramon Badia Casals, fuster

- 1906 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. <Salvador Cabanas Vilella, propietari, renuncià i substituït pel Sr. Jaime Font Bunfill
 Sr. Agustín Beringues Subirana, cisteller
 Sr. Ramon Safont Comellas, comerç
- 1906 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Antonio Vilella Serra, comerç
 Sr. José Marigot Grané, comerç
 Sr. Juan Fígols Bascompte, barber
- 1907 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Valentí Campà Corominas
 Sr. Ramon Casals Vila
 Sr. Josep Casafont Sabata
- 1907 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep Rou
 Sr. Josep Sensada Nadeu
 Sr. Josep Safont Freixa
- 1907 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Tomàs Pujol Gili
 Sr. Francisco Batlle Vilaró
 Sr. Josep Vivó Planas
- 1907 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Juan Domènech
 Sr. Ramon Minoves Planas
 Sr. Josep Buxadera Prat
- 1908 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Paulino Vilanova, electricista
 Sr. Josep Plana, carnicer
 Sr. Ramon Quer, comerç
- 1908 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Plans, teixidó
 Sr. Juan Aymerich, pastisser
 Sr. Manuel Cosp, comerç
- 1908 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Juan Planas, moliner
 Sr. <Julià Casas, mestre renuncià> substituït pel Ramon Freixa i Curtichs
 Sr. Ramon Pujol, mestre casas

- 1908 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Tarrés, pagès
 Sr. Ramon Masana, comerciant
 Sr. Daniel Salvans, comerciant
- 1909 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Salvador Cabanas
 Sr. Ramon Galart Florejachs
 Sr. <Leandro Calveras, renuncià> es va substituir pel Sr. Ricardo Font
- 1909 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. <José Vintró Quatre Casas, renuncià> substituït pel Sr. José Barons
 Sr. Domingo Pujol Muntaña
 Sr. <Juan Bancell, renuncià> va ser substituït pel Sr. Clemente Capallera
- 1909 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Julià Casas
 Sr. Joaquim de Senesplada
 Sr. Domingo Canals
- 1909 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Salvador M. Miarom Monegal
 Sr. Juan Sala Lladçp
 Sr. Juan Bosch Obach
- 1910 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. José Fontdevila Vila
 Sr. Ramon Artero Arpa
 Sr. Luis Prat
- 1910 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Jorge Aguilar, majordom
 Sr. Ricardo Cuevas, quincaller
 Sr. Juan Ramon Bases
- 1910 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Juan Buxadé Sabata
 Sr. Antonio Aspachs Tarrés
 Sr. José Canals Mayal
- 1910 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. José Rigat Rosal
 Sr. Pedro Bacardit Minoves
 Sr. Pedro Ribas Subirana

- 1911 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Blas Castella, comercio
Sr. Ramon Aymerich, propietario
Sr. Jaime Altarriba, arriero
- 1911 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Enrique Guillot, cartero
Sr. Salvador Ribera, sapatero
Sr. Cayetano Puig, dependiente
- 1911 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. José Duocastella, cafetero
Sr. Pablo Armengou, sastre
Sr. Juan Corominas, estanquero
- 1911 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ignacio Gatuellas, comercio
Sr. Juan Huch, propietario
Sr. Clemente Felipó, guarnicionero
- 1912 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Luís Garriga
Sr. Luís Costa
Sr. Hipólito Puig
- 1912 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. J. Janer
Sr. Pablo Pujol
Sr. José Sampons
- 1912 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Rafael Sureda
Sr. Luciano de Vilardaga
Sr. Benito Casals Morlans
- 1912 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Julio Illa
Sr. José Serra
Sr. Luís Padrós
- 1913 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. José Cremades
Sr. Ramon Tuyet
Sr. José Buxadé
- 1913 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ventura Calderer Rigolà

- Sr. José Ribera
Sr. Manuel Vilajuana
- 1913 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. <José Cremades, renuncià> Sebastián Guitart
Sr. Antonio Sallés
Sr. Clemente Capallera
- 1913 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. José Felipó Casals
Sr. Francisco Santandreu Escobet
Sr. <Jaime Sala, renuncià> va ser substituït pel Sr. Agustí Buxadé i la Srta. Maria Obiols
- 1914 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Lluís Prat
Sr. <Ramon Pons, renuncià> va ser substituït pel Sr. Isidre Serra
Sr. Josep Prat
- 1914 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Roca
Sr. Martí Viladomat
Sr. Jaume Huch
- 1914 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. <Marc Casaponsa, renuncià> va ser substituït pel Sr. Francisco Sitges
Sr. Isidro Vall
Sr. Ramon Sabata
- 1914 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Magi Minoves
Sr. Artur Picart
Sr. Enric Puig
- 1915 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Santacreu
Sr. Juan Pey
Sr. Josep Casellas
- 1915 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. <Ramon Santandreu; Juan Pey; Josep Casellas> Josep Codina
Sr. <Francesc Marginot> Josep Ripoll
Sr. Jaume Capdevila
- 1915 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Pascual
Sr. Pere Claret

- Sr. Francisco Farguell
- 1915 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Juan Bosch Cussi
Sr. Josep M. Ferrer
Sr. Ramon Dias
- 1916 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. <Antoni Puig> Josep Sagalés
Sr. Antonino Mas
Sr. Josep Rodergas
- 1916 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. <Bre Guix> Fructuós Fontcuberta
Sr. <Josep Sabata> Juan Janer
Sr. Andreu Calonge
- 1916 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. <Ramon Mas> Lluís Vilaseca
Sr. Josep Salvans
Sr. Juan Guitart
- 1916 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. <Josep Dachs> Juan Casals
Sr. Josep Vila
Sr. Vicens Sallés
- 1917 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Bonaventura Bover
Sr. Ramon Barat Dachs
Sr. Benet Plans (solter) per dimissió del Sr. Amadeo Santamaria Badia
- 1917 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Dachs, dimitit
Sr. Josep Pons, dimitit
Sr. Ramon Comaposada, dimitit
- 1917 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Casafont Guixer
Sr. Lluís Bonell Soler
Sr. Josep Prat Perarnau
- 1917 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Capellas Coll
Sr. Valentí Sallés Anglada
Sr. Lluís Salvans Bonet

- 1918 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Pons Farguell
 Sr. Miquel Torrecasana
 Sr. Jaume Sala
- 1918 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Climens Casellas Castellet
 Sr. Josep Ribera Badrinas
 Sr. Josep Viladomat Rodergas
- 1918 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Cortina Vilajuana
 Sr. Benet Calonge Ferrer
 Sr. Llorens Vilardell Sensada
- 1918 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Molera Farguell
 Sr. Josep Ribera Badrinas
 Sr. Josep Miró Guitó
- 1919 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Antoni Pla Marigot
 Sr. Climens Mas Farguell
 Sr. Ramon Parera
- 1919 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Isidre Soler
 Sr. Ramon Aspachs Obach
 Sr. Josep M. Casals
- 1919 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Casas Boixadé
 Sr. Emili Noguera Calderer
 Sr. Ramon Pla Marigot
- 1919 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Sala Claret
 Sr. Pere Armengou Lletjós, solter
 Sr. Ramon Obiols Riera, solter
- 1920 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Climent Riu
 Sr. Joan Cabanas
 Sr. Josep M. Casals
- 1920 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Manel Plans

- Sr. Tomàs Pujol
Sr. Joan Hernández
- 1920 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Escobet
Sr. Lluís Escobet
Sr. Antoni Rodoreda
- 1920 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Gil Ribera
Sr. Ramon Vilardaga
Sr. Josep Artigas
- 1921 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Vinó
Sr. Miquel Safont
Sr. Josep Safont
- 1921 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Francesc Farràs
Sr. Josep Santacreu
Sr. Josep Farguell
- 1921 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Quintana
Sr. Josep Casals
Sr. Antoni Plans
- 1921 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Quirze Parés
Sr. Francesc Costa
Sr. Miquel Caus
- 1922 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Boix Casas
Sr. Josep Santamaria Rovira
Sr. Ramon Sala Casals
- 1922 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Isidre Pons
Sr. Lluís Viladomat
Sr. Francesc Dachs
- 1922 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Tarrés Serra
Sr. Joan Vilalta
Sr. Tomàs Pujol Casals

- 1922 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Salvans Reig
 Sr. Lluís Sala Barbonet
 Sr. Ramon Busquets Perarnau
- 1923 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Faustí Fosallea
 Sr. Ramon Calderer
 Sr. Josep Mas
- 1923 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Martí Freixa <Ramon Calderer>
 Sr. Manel Boixader
 Sr. Àngel Pons
- 1923 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Coronas
 Sr. Manel Farràs
 Sr. Joan Gendrau
- 1923 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Lluís Viñas
 Sr. Benet Calveras
 Sr. Josep Santacreu
- 1924 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Federico Rosell
 Sr. Alfonso Salvans Buxadé
 Sr. Luis Santeulària Riera
- 1924 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Anton Coma Vila
 Sr. Estanislao Casamartina Estrada
 Sr. ? Boixader Bonet
- 1924 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Manel Escobet Vigo
 Sr. Andrés Vilajuana Riera
 Sr. Ramon Foix Noguera
- 1924 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Obiols Riera
 Sr. Domingo Soler Obach
 Sr. Josep Elias Casals
- 1925 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Jaume Gay Segon

Sr. José Font Arissó
Sr. Ramon Calvet Clut (no accepta) i es nomena: Sr. Juan Pons Espelt

1925 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Antoni Sala Vilajuana
Sr. Antoni Calonge Farré
Sr. Agustí Ferrer Martí

1925 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Ramon Vila Viladomat
Sr. Antoni Riera Farràs
Sr. Josep Castellà (no accepta) i es nomena: Sr. José Comellas Clotet

1925 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Marcelí Bosch Obach (no accepta)
Sr. Josep Sendrer Espejo (no accepta)
Sr. Andreu Bartrina i Arissó (no accepta)
I es nomenen:
Sr. Ramon Obiols Riera Sra. Àngela Obiols Riera
Sr. Carles Santandreu Tord Sra. Serafina Camps Lladó
Sr. Josep Sala Casals Sra. Maria Armengou Lletjós

1926 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Josep Cabanes Sanz
Sr. Rosendo Solanes Enguix
Sr. Casimir Prat Cirera

1926 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Miguel Cortina Vilajuana
Sr. Josep Dachs Fornell
Sr. Lluís Font Ferrer

1926 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Francisco Farràs Tort
Sr. Francisco Soler Sebastiana
Sr. Jaume Plans Grifell

1926 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Josep Canal Montblanch
Sr. Francisco Masana Soler
Sr. Tomàs Serrat Carreras

1927 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Lluís Santandreu
Sr. Lluís Fígols
Sr. Ramon Fustagueras

- 1927 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Sensada
Sr. Ermengol Casafort
Sr. Josep Plana
- 1927 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Antonio Guiriguet
Sr. Ramon Aspachs
Sr. Juan Farràs
- 1927 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Vicente Martínez
Sr. Luís Bonells
Sr. Manuel Sànchez
- 1928 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Antonio Barri Valls, regidor i fabricant
Sr. Hipólito Alsina Puig, comerciant i llauner
Sr. José Rota Ribera, substitut del Registre
- 1928 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Luis Safont Santandreu, escriptent
Sr. Antonio Pedrós Alsina, llauner
Sr. Ramon Ferrer Casals, comerciant
- 1928 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Antonio Puig Boixader, terrisser
Sr. Juan Sensada Corominas, escriptent
Sr. Antonio Gendrau Cunill, pastisser
- 1928 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Meliton Camprubí Gabanach, propietari i comerciant
Sr. José Alsina Sampons, forner
Sr. José Aspachs Obach, escriptent
- 1929 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Anton Puig Heras
Sr. Pere Santamaria Bonet
Sr. Ramon Casals Badia
- 1929 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Pons Obiols
Sr. Rosendo Solanes Vinó
Sr. Artemio Boixader
- 1929 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Anton Farràs Tort

- Sr. Joan Cortina Vilajuana
Sr. Josep Alberich Estradé
- 1929 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jaume Molins Fornés
Sr. Doménech Aspachs Obach
Sr. Joan Bofarull Vilardaga
- 1930 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Vicens Casafont Subirà
Sr. Josep Gendrau Currubí
Sr. Lluís Boix Guitart
- 1930 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramon Font Ferrer
Sr. Jaume Gassó Minoves
Sr. Ramon Costa Alsina
- 1930 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Vilajuana Castellà
Sr. Josep Costa Subirana
Sr. Josep Clotet Canal
- 1930 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramon Novell Ballarà
Sr. Joan Escobet Santandreu
Sr. Estanislao Casamartina Estrada
- 1931 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Roca Vilardaga, barber
Sr. Josep Sensada Coromines, llauner
Sr. Pere Elias Casals, xofer
- 1931 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Casellas Torras, dependent
Sr. Vicens Vilella Bonet, dependent
Sr. Josep Colell Casals, Paleta
- 1931 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Joan Alsina Fornell, escrivent
Sr. Francesc Vilardaga Guitart, botiguer
Sr. Climent Casafont Bonet, cafeter
- 1931 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Fornell Vilella, escrivent
Sr. Frederic Pujols Pla, escrivent
Sr. Esteva Gassño Felipó, fabricant

- 1934 CAMÍ DEL ROSER
Sr. Pere Antich Guinot
Sra. Lourdes Mases Camprubí
- 1934 CARRER MAJOR
Sr. Magí Fígols
Sra. Dolors Comellas
- 1934 ?
Sr. Josep Gendrau Camprubí
Sra. Josefa Valls
- 1935 Sr. Andreu Gendrau
Sra. Francesca Grifell
- 1935 Sr. Josep Sala
Sra. Rosa Grifell
- 1935 Sr. Lluís Pont
Sra. Josefa Boixader
- 1935 Sr. Joan Armengou (solter)
Sra. Teresa Caus (donzella)
- 1939 BARRI DE SANT PERE
D. Ramón Ferrer Casals
D. José Canal Roset
D. Luís Ballará Viñas
- 1939 BARRI DE SANT JOAN
D. Francisco Gassó Felipó
D. Antonio Garriga Ferrer
D. Ramón Sala Ferrús
- 1940 BARRI DE SANT PERE
D. Juan Valls Costa
D. José Santandreu Boixader
D. Ramón Sensada Aspachs
- 1940 BARRI DE SANT JOAN
D. Ramón Costa Alsina
D. Ramón Prat Casals
D. José Vilá Magem
- 1941 BARRI DE SANT PERE

- D. Juan Vilella Planas
- D. Juan Camprubí Serrat
- D. Pedro Rosell Rota

- 1941 BARRI DE SANT JOAN
 - D. Francisco Vilardaga Guitart
 - D. Agustín Mas Farguell
 - D. Antonio Riba Soler

- 1942 BARRI DE SANT PERE
 - D. Juan Boixader Aymerich
 - D. Ramón Casafont Canudas
 - D. Ramón Canals Lluçia

- 1942 BARRI DE SANT JOAN
 - D. Antonio Soler Aspachs
 - D. José Badía Alsina
 - D. José Cortina Ribera

- 1943 BARRI DE SANT PERE
 - D. Manuel Sistach Tomás
 - D. José Molera Canal
 - D. Alfonso Busquets Ratera

- 1943 BARRI DE SANT JOAN
 - D. Juan Cabra Vilalta
 - D. Félix Armengou Colell
 - D. Andrés Plans Ferrer

- 1944 BARRI DE SANT PERE
 - D. Manuel Salvador Querol
 - D. Emilio Aymerich Buxadé
 - D. José Sala Vilardaga

- 1944 BARRI DE SANT JOAN
 - D. José Farguell Tort
 - D. José Casafont Plans
 - D. Antonio Isern Ribó

- 1945 BARRI DE SANT PERE
 - D. José Plana Canellas
 - D. Salvador Colomer Climent
 - D. Benito Vilajuana Prat

- 1945 BARRI DE SANT JOAN
 - D. José M^a Claret Huch

- D. José Cortina Soler
D. Ramon Bacardit Pellicer
- 1946 BARRI DE SANT PERE
D. Benet Ferrer Casals
D. Antonio Sabata Escobet
D. José Arissó Monso
- 1946 BARRI DE SANT JOAN
D. José Canal Casafont
D. José Gendrau Cunill
D. Juan Vilaseca Esquius
- 1947 BARRI DE SANT PERE
D. Enrique Santacreu Saperas
D. José Gilabert Gilabert
D. José Anglerill Pons
- 1947 BARRI DE SANT JOAN
D. José Fontquerni Capdevila
D. Miguel Molera Canal
D. José Sabata Gassó
- 1948 BARRI DE SANT PERE
D. Ramón Molins Pedragosa
D. Ramón Canal Rotllant
D. Joaquín Marceló Cunill
- 1948 BARRI DE SANT JOAN
D. José de Ferrer Pla
D. Pedro Llumá Tubau
D. Pedro Plans Cirera
- 1949 BARRI DE SANT PERE
D. José Aymerich
D. Edelmiro Capdevila
D. Juan Canal
- 1949 BARRI DE SANT JOAN
D. Juan Roca
D. Angel Rigart
D. José Cuberas
- 1950 BARRI DE SANT PERE
D. José Casals Pladelasala

- D. José Alsina Planell
D. José García Alsina
- 1950 BARRI DE SANT JOAN
D. Antonio Currubí Casals
D. Antonio Escobet Gendrau
D. Mariano Miró Alsina
- 1951 BARRI DE SANT PERE
D. Juan Trullás Vivó
D. Augusto Boixader Roma
D. José Fábregas Vilarnau
- 1951 BARRI DE SANT JOAN
D. Antonio Sabata Guix
D. Mingo Serchs Prat
D. Francisco Carreras Canal
- 1952 BARRI DE SANT PERE
D. Bartolomé Vila Marginet
D. Fernando Rocadenbosch Selva
D. José Viladrich Bonfill
- 1952 BARRI DE SANT JOAN
D. José Marginet Fernández
D. Cándido Sallés Saumell
D. José Montañá Tristany
- 1953 BARRI DE SANT PERE
D. Juan-Vicente Bautista Sánchez
D. Salvador Torner Gracia
D. Emilio Campañá Salvá
- 1953 BARRI DE SANT JOAN
D. Marcelo Plans Casas
D. José Busquets Illa
D. Juan Camprubí Bars
- 1954 BARRI DE SANT PERE
D. José Pons Alsina
D. José Foix Rodergas
D. Ramón Maciá Tort
- 1954 BARRI DE SANT JOAN
D. Jesús Niubó Barniol
D. Ramón Noguera Casals

- D. Ramón Santaularia Altarriba
- 1955 BARRI DE SANT PERE
D. Antonio Montañá Tristany
D. Arturo Paredes Navarro
D. Juan Vilardaga Canal
- 1955 BARRI DE SANT JOAN
D. José Vilardaga Roset
D. Amadeo Pérez Ballúa
D. Jaime Pons Alsina
- 1956 BARRI DE SANT PERE
D. Jorge Vilardaga Roset
D. José Simón Fossas
D. Juan Costa Llumá
- 1956 BARRI DE SANT JOAN
D. José Ripoll Parella
D. Luís Salas Fernández
D. Pedro Casafont Muntañá
- 1957 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Juan Cortina Cunill
Sra. Josefa Guitó de Cortina
- 1957 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. José Sensada Obrador
Sra. M^a Dolores Tor de Sensada
- 1957 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Juan Farrás Serra
Sra. Concepción Antich de Farrás
- 1957 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Antonio López García
Sra. Mercedes Busquets de López
- 1958 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Casas Gonfaus
Sra. Natividad Aspachs Sabata
- 1958 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Guillermo Escobet Gendrau
Sra. Ana-María Rius Riera

- 1958 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Lorenzo Elias Parcerisa
Sra. Dolores Soler Dachs
- 1958 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Vicente Canet Vigo
Sra. Francisca Damián Palmas
- 1959 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
D. Francisco Cunill Cabanas
- 1959 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
D. José Casóлива Pons
- 1959 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
D. Luis Gassó Bonells
- 1959 RAVAL (RAVENISSES)
D. José Aspachs Comte
- 1960 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
D. Eudemio Boixader Pagerols
- 1960 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
D. Andrés Escobet Gendrau
- 1960 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
D. José Montaña Boixader
- 1960 RAVAL (RAVENISSES)
D. José Rubio Ruíz
- 1961 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. José Freixa Ñaco
Sra. Josefa Vivó de Freixa
- 1961 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Daniel Tristany Soler
Sra. Palmira Cosp de Tristany
- 1961 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. José Casellas Canal
Sra. Concepció Miró de Casellas
- 1961 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Antonio Gendrau Tuyet
Sra. M^a Margarita Girbau de Gendrau

- 1962 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Juan Vila Vilá
Sra. Fernanda Ruíz de Vila
- 1962 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Francisco Hernández Alsina
Sra. María Espel de Hernández
- 1962 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Juan Ballarà Abayá
Sra. Concepción Noguera de Ballarà
- 1962 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ramón Arisó Sol
Sra. Hortensia Tor de Arisó
- 1963 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Benito Boixader Peraire
Sra. Paquita Fernández de Boixader
- 1963 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. José M^a Puig y Pou
Sra. Emilia Serra de Puig
- 1963 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Antonio Neiras Casal
Sra. Rosina Fígols de Neiras
- 1963 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Lorenzo Sanmartí Barat
Sra. Rosa Miró de Sanmartí
- 1964 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramón Escarré Armengol
Sra. Dorinda Valle de Escarré
- 1964 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Marcelino Caserras Santcliments
Sra. Irene Busquets de Caserras
- 1964 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. José Fornell Ferrer
Sra. Adelaida Lorca de Fornell
- 1964 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Manuel Bars Vilalta

- Sra. Teresa Plans de Bars
- 1965 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Enrique Juan Plana
Sra. María Fernández de Juan
- 1965 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Arturo Mellado Sala
Sra. M^a Rosa Costa de Mellado
- 1965 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Juan Obiols Farrás
Sra. María Coral de Obiols
- 1965 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. José Escobet Gassó
Sra. Enriqueta Riu de Escobet
- 1966 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Jorge Orriols Fusté
Sra. Celia Parera de Orriols
- 1966 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramón Gendrau Grifell
Sra. M^a Eulalia Gallifa de Gendrau
- 1966 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramón Cabra Malaret
Sra. Montserrat Tubau de Cabra
- 1966 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Antonio Comellas Sala
Sra. Elvira Serra de Comellas
- 1967 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramón Gendrau Corretjer
Sra. Paquita Sala de Gendrau
- 1967 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramón Bergua Lázaro
Sra. Ana M^a Vilella de Bergua
- 1967 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Juan Güell Marqués
Sra. Isabel Cardona de Güell
- 1967 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Julio Gendrau Grifell
Sra. Carmen Farguell de Gendrau

1968 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Esteban Merino Muñoz
Sra. Mercedes Soria de Merino

1968 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Jaime Sánchez Isac
Sra. Dolores Codina de Sánchez

1968 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Juan Rego González
Sra. Georgina Alsina de Rego

1968 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Domingo Canals Lladó
Sra. Lidia Orriols de Canals

1969 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Juan María Boixader Vila
Sra. Ramona Caballol de Boixader

1969 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Jorge Colell Gonfaus
Sra. María Millat de Colell

1969 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Antoni Vilà Torner
Sra. Montserrat Pujol de Vilà

1969 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Jaime Soler Viñas
Sra. Carmen Padrós de Soler

1970 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Miguel Cabra Malaret
Sra. María López de Cabra

1970 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Ramón María Serra Marceló
Sra. Dolores Benítes de Serra

1970 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Francisco Mas Casellas
Sra. Rosa Vidal de Mas

- 1970 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. José María Coll Cirera
Sra. Magdalena Cuberas de Coll
- 1971 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Jorge Juviniá Braup
Sra. María Rosa Sala de Juviniá
- 1971 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Domingo Cosp Sitges
Sra. María Boixader de Cosp
- 1971 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jorge Jané Isach
Sra. Teresa Roca de Jané
- 1971 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jorge Vilella Vilaregut
Sra. María Angeles Rota de Vilella
- 1972 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Jaime Raurich Rubinat
Sra. Josefina Serra de Raurich
- 1972 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ramón Mas Serra
Sra. María Dolores Camprubí de Mas
- 1972 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramón Maciá Calveras
Sra. Teresa Ponce de Maciá
- 1972 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Artemio Boixader Oliveras
Sra. Angela Casals de Boixader
- 1973 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Pedro del Amo Fernández
Sra. Julia Lindo del Amo
- 1973 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Juan María Camins Roca
Sra. Josefa Tort de Camins
- 1973 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jorge Ribera Vall-lamora
Sra. Josefa Fernández de Ribera

- 1973 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. José Cuberas Graell
 Sra. Isabel Fuster de Cuberas
- 1974 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Luis Sellart Tarrés
 Sra. María Teresa Bascompte de Sellart
- 1974 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. José Luis Ventura Caballol
 Sra. María Teresa Pou de Ventura
- 1974 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ramón Guitó Pons
 Sra. Elvira Gassiolt de Guitó
- 1974 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Prat i Navarro
 Sra. Isabel Maldonado de Prat
- 1975 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Antoni Siles i Rubió
 Sra. Núria Aligué de Siles
- 1975 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Parera i Valls
 Sra. Assumpció Camps de Parera
- 1975 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Ferran Fernández i Forner
 Sra. Antònia Santanach de Fernández
- 1975 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Antoni Nogués i Biau
 Sra. Hortènsia Cuadra de Nogués
- 1976 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Pius Armengou i Parera
 Sra. Mercè Pajerols d'Armengou
- 1976 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Llorenç Puyo i Euras
 Sra. Victòria Rioja de Puyo
- 1976 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Sistach de Ferrer substituït pel Sr. Ramon Sala i Muntal

Sra. Josefina Soler de Sistach substituïda per la Sra. M. Martín Benavides

1976 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Igansi García i Ardura

Sra. M. Rosa Figueras de García

1977 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Jaume Cortina i Riu

Sra. Roser Farràs de Cortina

1977 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Lluís Comellas i Coma

Sra. M. Queralt Santadreu de Comellas

1977 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Josep M. Rafart i Calveras

Sra. Imma Novell de Rafart

1977 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Joan M. Brascó i Picart

Sra. M. Dolors Casanova de Brascó

1978 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Antoni Giralt i Llavall

Sra. Antònia Guixé de Giralt

1978 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Lluís Ferran Bilbao i Gordón

Sra. Maria Gassó de Bilbao

1978 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Ramon Burniol i Grau

Sra. M Carme Crespo de Burniol

1978 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Josep Vancells i Espel

Sra. Anna M. Pons de Vancells

1979 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Candi Royo i Isach

Sra. Anna Pujols i Sellarés

1979 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Joan Antoni Segado i Arcos

Sra. Glòria Basora Espanol-Ribera

- 1979 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Salva i Padullés
 Sra. Rosa M. Macià i Riera
- 1979 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Oliveros López i Corominas
 Sra. Montserrat Tor i Canal
- 1980 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Lluís Ballús i Planas
 Sra. Rosa M. Edo i Ramón
- 1980 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep M. Noguera Fornell
 Sra. Maria Perarnau i Capdevila
- 1980 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Jaume Cardona i Comellas
 Sra. Montserrat Casals i Massana
- 1980 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Agustí Baños i Arranz
 Sra. M. Mercè Capmajó i Mayol
- 1981 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep M. Anglerill i Verdaguer
 Sra. Rosa M. Díaz i Gallardo
- 1981 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joaquim Mas i Puig
 Sra. M. Antònia Soler i Casadesús
- 1981 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Àngel Parcerisa i Casals
 Sra. M. Dolors Santandreu i Soler
- 1981 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Josep Xoy i Soler
 Sra. Montserrat Serra i Serrano
- 1982 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Lluís Casellas i Sala
 Sra. Maria Mendieta i Solsona
- 1982 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Josep A. Sabata i Martínez
 Sra. M. Mercè Freixa i Estruch

- 1982 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Simplici Cifuentes i Vizcaíno
 Sra. M. Dolors Pujol i Rial
- 1982 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Burniol i Pagerols
 Sra. M. Teresa Fígols i Sana
- 1983 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Pedrals i Costa
 Sra. Isabel Buchaca i Fernández
- 1983 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Vilalta i Fornells
 Sra. M. Teresa Montraveta i Casals
- 1983 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Xavier Villegas i Gabarrós
 Sra. M. Àngels Pons i Montanyà
- 1983 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Valentí Sallés i Vila
 Sra. Georgina Casals i Capdevila
- 1984 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Caballero i Pérez
 Sra. Maribel Lladó i Vizcaíno
- 1984 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Ramon Àngel Guitart i Badia
 Sra. M. Carme Martínez i Foix
- 1984 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Jordi García i España
 Sra. M. Lurdes Escobet i Rius
- 1984 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Joan Miró i Guitó
 Sra. Dolors Manubens i Aymerich
- 1985 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Jordi Alberich i Farràs
 Sra. Victòria Serra i Boixader
- 1985 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Lluís Canal i Pladevall

- Sra. Maria Casals i Pons
- 1985 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jaume Vima i Bofarull
Sra. M. Dolors Grau i Vilalta
- 1985 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jordi Fontquerni i Rosell
Sra. M. Carme Freixa i Guitart
- 1986 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Fernández i Cabra
Sra. Imma Compte i Fígols
- 1986 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Agustí Ferrer i Ferran
Sra. Ester Huch i Camprubí
- 1986 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Martínez i Folga
Sra. Rosa Tubau i Hernánde
- 1986 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Batriu i Vilaró
Sra. Elena Espelt i Arregui
- 1987 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Xavier Marginet i Ribera
Sra. M. Lurdes Sensada i Tor
- 1987 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Pons i Arcas
Sra. M. Jesús Soler i Arias
- 1987 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep M. Serarols i Ballús
Sra. Raquel Ferrer i Massanés
- 1987 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jesús Àngel Bautista i Pujols
Sra. Ester Crespo i Fernández
- 1988 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Sensada i Tor
Sra. M. Àngels Torres i Gendrau
- 1988 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

- Sr. Lluís Molera i Safont
Sra. M. Teresa Espelt i Orriols
- 1988 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Fígols i Escarré
Sra. Marta Isach i Pons
- 1988 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francesc-Xavier Rioja i del Pico
Sra. Teresa Gasull i Rota
- 1989 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep M. Rossinyol i Locuviche
Sra. Núria Rodríguez-Arias i Rodríguez
- 1989 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Bartomeu Venturós i Gragés
Sra. Marta Marco i Camprubí
- 1989 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Martí Montes i Cortina
Sra. Montserrat Barcons i Tàsias
- 1989 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Vilalta i Venturós
Sra. M. Antònia Molera i Safont
- 1990 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Jordi Simon i Perayre
Sra. Carme Cardona i Escudé
- 1990 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Antoni Ruíz i Martín
Sra. M. Carme Aymerich i Castella
- 1990 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Escobet i Rius
Sra. M. Carme Montañá i Tuyet
- 1990 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pere Ballarà i Noguera
Sra. M. Jesús Polo i Picado
- 1991 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Xavier Olònia i Vilaplana
Sra. Montserrat Torrentallé i Sansa

- 1991 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ferran Cuartiellas i Arévalo
Sra. Sara Guiu i Soldevila
- 1991 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Carceller i Valls
Sra. Maria Antònia Casals i Sampons
- 1991 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Francesc-Xavier Vilella i Capallera
Sra. Marta Corominas i Balaguer
- 1992 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Sergi Vela i Carreras
Sra. M. Teresa Badia i Soler
- 1992 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Compañó i Capella
Sra. M. Teresa Hontangas i Gómez
- 1992 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ignasi Casasayas i Sala
Sra. Gloria Grant i Vilella
- 1992 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ferran García i Iborra
Sra. M. Queralt Miró i Guitó
- 1993 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Torras i Gendrau
Sra. M. Alba Boixader i Caballol
- 1993 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Xavier González i Costa
Sra. Ivana Serra i Casellas
- 1993 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Tarrés i Prat
Sra. Gloria Guitart i Prat
- 1993 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Pere Artigas i Sanmartí
Sra. Carme Gendrau i Farguell
- 1994 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon M. Gendrau i Gallifa
Sra. Núria Sanmartí i Vilalta

- 1994 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Pere Santacreu i Puigmal
 Sra. Sílvia Serra i Benítez
- 1994 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Josep Reig i Vilella
 Sra. Maria Bergua i Vilella
- 1994 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Ramon Vilalta i Rodríguez
 Sra. Cristina Grant i Vilella
- 1995 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Chacón i Freixa
 Sra. Maite Cortina i Riu
- 1995 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Jaume Xavier Casals i Pons
 Sra. Lluïsa Torradeflot del Valle
- 1995 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Enric Arisó i Baylina
 Sra. Gemma Vilanova i Cervantes
- 1995 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Jaume Montañá i Tuyet
 Sra. Gràcia Porta i Salas
- 1996 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Josep Llumà i Comellas
 Sra. Cristina Gonfaus i Marginet
- 1996 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Joan Cuadrench i Rivas
 Sra. Montserrat Tristany i Cosp
- 1996 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Jordi Casellas i Espelt
 Sra. Francina Fustagueras i Ruíz
- 1996 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Francesc-Xavier Salas i Casamartina
 Sra. Jordina Carol i Rosas
- 1997 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Daniel Isern i Pujol

- Sra. Neus Padrós i Ruíz
- 1997 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Isaac Gonfaus i Bessa
Sra. Gemma Sobrevias i Alàs
- 1997 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Carles Casòliva i Armengou
Sra. Maria Queralt Escobet i Canal
- 1997 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Gonfaus i Parera
Sra. Teresa Bars i Plans
- 1998 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Toni Baños i Castillo
Sra. Eva Tor i Sala
- 1998 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Lluís Toran i Bermejo
Sra. Mireia Vilalta i Corbera
- 1998 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Josep Serra i Prat
Sra. Pilar Guitart i Prat
- 1998 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Manel Vidal i Almeda
Sra. Olga Amat i Gimenez
- 1999 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Carles Farràs i Planas
Sra. Lídia Capdevila i Campalans
- 1999 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Fígols i Pujols
Sra. Laura Molina i Pey
- 1999 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Òscar Argelès i Perarnau
Sra. Gemma Boixader i Padrós
- 1999 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Guitart i Guixé
Sra. Carme Padrós i Ruíz
- 2000 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

- Sr. Joan Lluís Brau i Santandreu
Sra. Iolanda Galindo i Sarabia
- 2000 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Àngel Guiu i Venturós
Sra. Elisa Gorgas i Selga
- 2000 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Ramon Macià i Roset
Sra. Judit Massana i Cardona
- 2000 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Vidal i Alaball
Sra. Gemma Viñas i Barniol
- 2001 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. David Orriols i Parera
Sra. Eva Esquius i Calvés
- 2001 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Josep Torradella i Circuns
Sra. Montserrat Roca i Pagerols
- 2001 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jordi Gabarrós i Pey
Sra. M. Queralt Màrquez i Sala
- 2001 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Juli Gendrau i Farguell
Sra. Queralt Gonfaus i Saumell
- 2002 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Albert Surinyac i Tresserra
Sra. Mireia Pujals i Bertran
- 2002 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. David Bernal i Codina
Sra. Ester Subirana i Pujol
- 2002 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Toni Solans i Sitges
Sra. Rosa Comellas i Cabra
- 2002 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jaume Vegas i Bautista
Sra. Núria Rigola i Junoy

- 2003 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Sergi Cuenca i Gallego
Sra. Anna Vila i Ruíz
- 2003 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Jordi Camps i Boixadera
Sra. Montserrat Perarnau i Ribera
- 2003 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Xavier Vidal i Caro
Sra. Rut Conesa i Antiñolo
- 2003 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Miquel Valls i Fígols
Sra. Marta Merino i Canudas
- 2004 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ramon Escaler i Bascompte
Sra. Sílvia Ortega i Sant
- 2004 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Ignasi Rafart i Pascuet
Sra. M. Rosa Pujols i Castellà
- 2004 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Òscar Garcia i Pertusa
Sra. Neus Ribera i Toneu
- 2004 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jordi Armengau i Fernández
Sra. Anna Tort i Gendrau
- 2005 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Joan Boixader i Caballol
Sra. Rosanna Camprubí i López
- 2005 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Eloi Carol i Pajerols
Sra. Sílvia Armengou i Coca
- 2005 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Èric Noguera i Montaner
Sra. Teresa Capdevila i Codina
- 2005 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Santi Soler i Escámez
Sra. Helga López i Ponce

- 2006 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Jordi Rosiñol i Martínez
 Sra. Aurora Guixé i López
- 2006 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Andreu Ferré i Llaó
 Sra. Montserrat Bella i Roma
- 2006 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Asensi i Canal
 Sra. Elisabet Fustagueras i Ruíz
- 2006 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Carles Vall i Urbea
 Sra. Sílvia Culell i Vilanova
- 2007 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (Fonolls)
 Sr. Joan Díaz i Rull
 Sra. Anna Gutiérrez i Villegas
- 2007 SANT PERE (Esclafidors Rebentats)
 Sr. Ramon Borrellas i Rodríguez
 Sra. Maria Fígols i Solé
- 2007 CENTRE O CARRER MAJOR (Esclafidors Embotits)
 Sr. Josep Antoni Sánchez i Farràs
 Sra. Elisabet Balaguer i Caserras
- 2007 RAVAL (Ravanisses)
 Sr. David Benítez i Campins
 Sra. Griselda Xandri i Millan
- 2008 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 Sr. Joan Gómez i Perarnau
 Sra. Bibiana Liria i Teixidó
- 2008 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 Sr. Sergi Fernández i Bosch
 Sra. Margarita Salvans i Puigbò
- 2008 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 Sr. Joan Guitart i Comellas
 Sra. Gemma Gonfaus i Alsina
- 2008 RAVAL (RAVENISSES)
 Sr. Jordi Gonzalvo i Breganciano
 Sra. Susanna Estefanell i Roura

- 2009 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Lluís Rodríguez i López
Sra. Maria Mercè Molins i Escudé
- 2009 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Enric Huesca i Pons
Sra. Mònica Font i Riera
- 2009 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Xavier Pascual i Vivó
Sra. Maria Queralt Casellas i Guijarro
- 2009 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. David Checa i Quintana
Sra. Mònica Sánchez i Miralles
- 2010 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Daniel Ortega i Domínguez
Sra. Glòria Porta i Reig
- 2010 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Xavier Torra i Gríful
Sra. Anna Pascuet i Penina
- 2010 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Eduard Cuenca i Burzón
Sra. Rosa Maria Castilla i Galdeano
- 2010 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Matias Oliver i Díaz
Sra. Laia Fígols i Quesada
- 2011 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Guillem Gonfaus i Saumell
Sra. Lourdes Pons i Comellas
- 2011 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Joan Sistach i Soler
Sra. Glòria Casas i Barniol
- 2011 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Carles Garcia i Garcia
Sra. Fàtima Rosiñol i Piris
- 2011 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Josep Castro i Serra

- Sra. Cristina Farràs i Lizan
- 2012 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Ernest Cid i Farrero
Sra. Helena Canyelles i Bustillo
- 2012 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Jordi Sebastián i Latrilla
Sra. Maria Teresa Torner i Company
- 2012 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jordi Serrano i Periañez
Sra. Maria Farràs i Lizan
- 2012 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Ricard Gil i Porcel
Sra. Montserrat Sitjes i Macià
- 2013 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Josep Agustí Garriga i Caro
Sra. Maria Montserrat Caserras i Santanachs
- 2013 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Antoni López i Arnau
Sra. Vanessa Lois i Limeres
- 2013 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Quirze Vilella i Esteva
Sra. Laura Selva i Jové
- 2013 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Jordi Garra i Moncau
Sra. Montserrat Sala i Ausió
- 2014 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
Sr. Oliveros López i Tor
Sra. Cristina Guitart i Martínez
- 2014 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
Sr. Pere Subirana i Espelt
Sra. Montserrat Torrentallé i Sansa
- 2014 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
Sr. Jordi Pons i Canal
Sra. Montserrat Salles i Roca
- 2014 RAVAL (RAVENISSES)
Sr. Joaquim Busoms i Soler

Sra. Queralt Perarnau i Ribera

2015 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Antoni Mas i Soler

Sra. Marta Barranco i Casals

2015 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Marc Elías i Pallarès

Sra. Anna Itó i Fuentes

2015 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Sergi García i Fernández

Sra. Carla Magem i Galán

2015 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Jordi Martín i Castany

Sra. Eva Barniol i Prat

2016 FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)

Sr. Francesc Marco i Coll

Sra. Anna Rota i Arsedà

2016 SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)

Sr. Ruben Andrés i Soler

Sra. Alba Berdejo i Ortega

2016 CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)

Sr. Jordi Pueyo i Bastida

Sra. Teresa Martínez i Martínez

2016 RAVAL (RAVENISSES)

Sr. Carles Justícia i Arderiu

Sra. Rocío Vargas i Fernández

Anotaciones a los Administradores de la antigua octava del Corpus de 1619 a 2016

- 1.- El primer registro está fechado en el año 1619.

- 2.- Los cuatro barrios que aparecen en la relación entre 1619-1650 son:
 - 2.1.- SALAGOSA (que debiera ser SALLAGOSA y correspondería al RAVAL)
 - 2.2.- CARRER MAJOR
 - 2.3.- PLAÇA MAJOR
 - 2.4.- CANALS

- 3.- En la relación aparecen:
 - 3.1.- 3 nombres por barrio
 - 3.2.- en cada registro: nombre, apellido y profesión
 - 3.3.- a veces aparece también algún apodo

- 4.- Entre 1651 y 1664 los barrios que aparecen son:
 - 4.1.- CANALS
 - 4.2.- PLAÇA MAJOR
 - 4.3.- CARRER MAJOR
 - 4.4.- RAVAL

- 5.- A partir de 1665 la *Plaça Major* pasa a denominarse *Plaça de Sant Pere*.

- 6.- A partir de 1883 aparecen las flores asociadas a los barrios:
 - 6.1.- CANALS (fonolls)
 - 6.2.- PLAÇA DE SANT PERE (esclafidors rebentats)
 - 6.3.- CARRER MAJOR (esclafidors embotits)
 - 6.4.- RAVAL (ravenisses)

- 7.- Desde 1868 hasta 1956 aparece el DON antepuesto al nombre.
Con la salvedad de 1920, 1921, 1926, 1930 y 1931 en que aparece el equivalente catalán de “EN”.

- 8.- En 1877 es concedido el título de ciudad a la villa de Berga y, a partir de 1884, el barrio del *CARRER MAJOR* se denomina *CARRER MAJOR* o *CIUTAT*.

- 9.- Desde 1918 hasta 1931 se produce el cambio de denominación de CANALS por BUXADÉ y PLAÇA SANT PERE pasa a denominarse AJUNTAMENT con la flor asociada de la *rosella* (amapola) quedando los barrios siguientes:
 - 9.1.- BUXADÉ (fonolls)
 - 9.2.- RAVAL (ravenisses)
 - 9.3.- CIUTAT (esclafidors)
 - 9.4.- AJUNTAMENT (roselles)

- 10.- En el 1931 se suprimen las fiestas de los barrios y, por ende, desaparecen los Administradores.
- 11.- Entre 1937 y 1938 no hubo Patum por la Guerra Civil.
- 12.- En 1939 se recuperan los administradores pero únicamente dos barrios con tres Administradores por cada uno:
 - 12.1.- SANT PERE
 - 12.2.- SANT JOAN
- 13.- Entre 1957 y 1982 los barrios son los siguientes:
 - 13.1.- RAVAL (Ravenisses)
 - 13.2.- SANT PERE (Esclafidors Rebentats)
 - 13.3.- CAPDAMUNT DE LA VILA (Fonolls)
 - 13.4.- CENTRE O CARRER MAJOR (Esclafidors Embotits)
- 14.- En 1957 por primera vez aparece el nombre de las esposas de los administradores. NOMBRE ADMINISTRADORA + 1 APELLIDO + DE + 1 APELLIDO MARIDO. No obstante, y siendo estrictos, la primera ocasión registrada en que aparece el nombre de las esposas es en el 1925 cuando los titulares renuncian y se nombran a substitutos. También debe anotarse que en 1959 y 1960 no figuran el nombre de las administradoras.
- 15.- Entre 1957 y 1978 el nombre de la administradora aparece con el primer apellido, la preposición “de” y el primer apellido del marido.
- 16.- A partir de 1979 las administradoras aparecen con los dos apellidos.
- 17.- En 1983 se fija el orden actual de los barrios:
 - 17.1.- FEIXINES O CAPDAMUNT DE LA VILA (FONOLLS)
 - 17.2.- SANT PERE (ESCLAFIDORS REBENTATS)
 - 17.3.- CENTRE O CARRER MAJOR (ESCLAFIDORS EMBOTITS)
 - 17.4.- RAVAL (RAVENISSES)

- 18.- En el 1981 hasta la fecha aparece la conjunción copulativa “i” (“y” en castellano) entre el primer y el segundo apellido.

- 19.- Los nombres de los administradores se obtienen a partir de las siguientes fuentes:
 - 19.1.- Período 1619 – 1987
Costa, M. D. y Farràs, J (1987). *Corpus Berguedà i administradors 1619 – 1987*. Sabadell: Jaume Farràs y Àmbit de Recerques del Berguedà.
 - 19.2.- Período 1988 – 2016
Programas de mano de la Patum

- 20.- Los administradores se ordenan según la prelación de los barrios fijados en 1983.

TÍTULOS DE PATUMAIRE Y DE PATUMAIRE DE HONOR²⁷³

1961

Títulos de Patumaire

Rufí Canal Ribera
Sebastià Casas Guixé
Jordi Ferran Clemente
Josep Soler Corominas
Juan Sobrevias Heras
Josep Sobrevias Heras
Francesc Freixa Gonfaus
Josep Lladó Casafont
Josep Collado Molina
Albert Prat Tort
Lluís Ferrer Macià
Ramon Ripoll Obach
Josep Costa Rafart
Josep Vilajoana Prat
Josep Ripoll Obach
Ramon Tort Balaguer
Isidre Pons Aloy
Josep Mas Ripoll

1962

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Vilajoana Prat
Josep Ripoll Obach
Ramon Tort Balaguer
Isidre Pons Aloy
Josep Mas Ripoll

1963

Títulos de Patumaire

Antoni Costa Peraire
Josep Casafont Freixa
Gregori Capdevila Bernadó
Ramon Vilalta Rosell

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Quintana Calderer
Rvdo. Marià Miró Guitó, pbro. **A título póstumo**

1964

Títulos de Patumaire

Joaquim Riu Tarrés
Josep Cebrià Solanellas

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Castellet Prat

²⁷³ La relación de los Títulos de Patumaire y de los Títulos de Patumaire de Honor se ha obtenido a partir del libro Arrels patumaires de Manel Fernández Sola y Jordi Pons Sánchez desde 1961 hasta 2001; y de los programas de mano de la Patum desde 2002 hasta 2016. Se han anotado en negro el nombre de los hombres distinguido con estos reconocimientos y en rojo, las mujeres distinguidas con los mismos galardones.

Sebastià Casas Guixé
Joan Rafart Montraveta
Albert Prat Tort

1965

Títulos de Patumaire
Florenci Soler Corominas
Pere Camps Pajerols

Títulos de Patumaire de Honor
Joan Canudas Canal
Josep Lladó Casafont
Jaume Sala Casals

1966

Títulos de Patumaire
Josep Pagerols Canal
Josep Isach Badia
Amadeu Farré Inglés
Joan Ferrer Gasol
Ramon Bergua Lázaro

Títulos de Patumaire de Honor
Josep Sobrevias Heras
Joan Sobrevias Heras
Josep Soler Corominas

1967

Títulos de Patumaire
Joan Baustista Pujol Pons
Joan Vilardaga Canal
Pere Camprubí Canudas
Martí Parera Casafont
Ramon Manobens Pregonas
Josep Casòliva Cufiné
Ramon Comellas Pujols
Ramon Ribera Safont
Jordi Pujals Moneo
Gonçal Molina Cáceres

Títulos de Patumaire de Honor
Jordi Ferran Clemente
Santiago Santandreu Fabregat

1968

Títulos de Patumaire
Josep Isach Canal
Esteve Obiols Riera
Josep Serra Viñas
Josep Cuartiellas Riu
Lluís Tristany Fornell
Ramon Solanellas Vila

1969

Títulos de Patumaire

Josep Vilalta Farreras
Miquel Berga Cosp
Josep Canal Artigas
Ramon Ferrer Gasol
Marcelí Ripoll García

Títulos de Patumaire de Honor

Amadeu Farré Inglès
Francesc Freixa Gonfaus
Joan Soler Vilella

1970

Títulos de Patumaire

Melitó Canet Vigo
Ramon Just Montraveta
Ramon Costa Teixidor
Melitó Massana Tarrès
Ramon Prat Navarro
Josep Lladó Casals

Aurelia Rodríguez Chamorro

Primera mujer galardonada

Títulos de Patumaire de Honor

Juli Cardona pedrals
Lluís Ferrer Macià
Lluís Tristany Fornell

1971

Títulos de Patumaire

Josep Espelt Burniol
Ramon Viñas Florit
Emili Angel Caldera
Lluís Font Canellas
Aureli Malo Campoy
Ramon Maria Sobrevias Victori
Josep Freixa Ñaco
Benet Cuberas Calonge
Antoni Gendrau Tuyet
Mariano Guiu Salvador

A título póstumo

Títulos de Patumaire de Honor

Antoni Rou Sort
Josep Casafont Freixa
Florenci Solé Corominas
Ramon Vilajosana Vilella
Josep Cebrià Salanellas

A título póstumo

A título póstumo

1972

Títulos de Patumaire

Lluís Call Griful
Agustí Ferrer Gasol
Josep Badia Soler
Joan Lluís Sala Vilar
Ramon Fornell Vilajanès

Josep Maria Ros Casafont
Manel García Carrutcha
Miquel Moya Soler
Gabriel Traserra Serra
Pere Serra Torrents

A título póstumo

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Pajerols Canal
Ramon Manobens Pregonas

1973

Títulos de Patumaire

Joan Vilalta Montserrat
Pere Pons Mas
Jaume Illa Sala
Francesc Cardona Badia
Jordi Massana Tarrès
Manel Carreras Balaguer
Josep Besora Cardonna
Josep Vendrell Santasusagna
Joan Lluís Brau Lasa
Ramir Cuartiellas Rius
Fructuós Busquets Alsina

Títulos de Patumaire de Honor

Ramon Ripoll Obach
Martí Parera Casafont
Joan Bautista Pujol Pons

1974

Títulos de Patumaire

Ramon Riera Riu
Antoni Fustagueras Clotet
Esteve Casals Vancells
Cristóbal Vizcaíno Montoya
Jordi Noguera Canal
Francesc García Jódar

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Maria Serra Viñas

1975

Títulos de Patumaire

Jordi Camps i Rovira
Àngel Costa i Canudas
Antoni Mas i Lao
Josep Tañà i Carbonell
Jordi Subirana i Riu
Antoni Elias i Costa

Títulos de Patumaire de Honor

Ramon Comellas i Pujols
Gonçal Molina i Cáceres

1976

Títulos de Patumaire

Jordi Farràs Cid
Lluís Casellas Sala
Josep Lluís Ventura Caballol
Josep García Jódar
Jordi Benítez Solé
Joaquim Plans Pedro
Josep Vilalta Casellas
Joan Solé Canals
Domènec Cosp Sitges
Josep Visus Loira
Rogeli Guitart García
Benet Capdevila Bernadó
Llorenç Puyo Euras

Títulos de Patumaire de Honor

Joan Noguera Sala
Josep Costa Rafart
Antoni Costa Peraire

1977

Títulos de Patumaire

Joan Casals Jiménez
Josep Solans Call
Ramon Vendrell Santasusagna
Ramon Amado Callejón
Esteve Solé Bartra
Josep Casellas Sala
Andreu Blanco Simon
Jordi Canudas Elies

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Espel Burniol
Josep Freixa Ñaco

1978

Títulos de Patumaire

Josep Armengou Fernández
Josep Jou Serra
Sebas Corbacho Muñoz
Jaume Casadesús Torrents
Pasqual Martínez Garrós
Lluís Perarnau Ripoll
Joan Segado Arcos
Josep Maria Anglerill Verdaguer
Miquel Pons Mas
Jordi Guilanyà Serra
Ricard Cuadra Camprubí
Josep Argerich Prat
Climent Isach Pons
Màrius Lucas Puig

Joan Guitart Capdevila
Josep Lladó Comellas

Títulos de Patumaire de Honor

Jordi Camps Rovira
Gregori Capdevila Bernadó
Emili Caldera Cerro

1979

Títulos de Patumaire

Joaquim Lladó Ruíz
Xavier Tristany Cosp
Agustí Messeguer Mas
Josep Canal Barniol
Josep Camprubí Vilagrasa
Josep Maria Arribas Fernández
Josep Royo Heras
Candi Royo Isach
Ignasi Sabartés Santaularia
Antolí Barra González

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Collado Molina
Melitó Canet Font
Ramon M. Sobrevias Victori

1980

Títulos de Patumaire

Àngel Parcerisa Casals
Josep Liria Casafont
Isidre Sabata Marginet
Josep Novellas Casabella
Josep Escobet Bonet
Carles Prat Navarro
Josep Antoni Sabata Martínez
Xavier Isach Pérez
Ramon M. Pajerols Casas
Lluís Villegas Casellas
Josep Cuberas Graells
Antoni Cardona Capallera
Rossend Vilardell Torner
Josep M. Fontquerni Rosell
Jaume Comellas Lluís

Títulos de Patumaire de Honor

Melitó Massana Tarrés
Francesc García Pons
Josep Vendrell Santasusagna
Ramon Prat Navarro

1981

Títulos de Patumaire

Josep Sitges i Freixa

Jordi Royo i Isach
Josep Manuel Rigat i Ballús
Josep M. Castellet i Isach
Alfons Alsina i Reig
Josep Fàbregas i Vilarnau
Ernest Alsina i Obiols
Estanislau Salas i Casamartina
Joan Cuadra i Camprubí
Tomàs Isach i Pons
Joan Rosset i Muntada

Títulos de Patumaire de Honor

Ramon Fornell i Vilajinés
Miquel Moya i Soler
Josep Tañà i Carbonell
Marcel·lí Ripoll i García
Josep Isach i Badia

1982

Títulos de Patumaire

Lluís Molera i Safont
Josep Tor i Comellas
Joan Prat i Navarro
Jordi Ferrer i Navarro
Julià Vallejo Martínez
Venanci Tort i Vila
Enric Ribera i Guilanyà
Àngel Creu i Espachs
Josep Casafont i Gonfaus
Lluís Cuadra i Camprubí
Ramon M. Canudas i Elias
Xavier Escobet i Santacreu
Ramon Arisó i Sol

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Ambrós i Baida
Ramon Just i Montraveta
Benet Capdevila i Bernadó
Ramon Ferrer i Gasol
Josep García i Jódar
Miquel Berga i Cosp
Jordi Farràs i Cid

1983

Títulos de Patumaire

Joan Mas i Vendrell
Ignasi Rafart i Gorgas
Josep Aspachs i Compte
Frederic Alberich i Agelet
Josep Montañà i Hernández
Daniel Parcerisa i Lópea
Antoni Farràs i Pagès

Climent Dachs i Orriols
Fernando Boixader i Casas
Antoni Rosas i Rosiñol
Josep Ramon Castella i Herrero
Pere Galdón i Martínez
Antoni Barat i Jové
Jordi Janer i Isach

Títulos de Patumaire de Honor

Joan Lluís Sala i Vilar
Domènec Cosp i Sitges
Antoni Gendrau i Tuyet
Josep Badia i Soler
Ramon Bergua i Lázaro
Josep Vilalta i Farreras
Francesc Cardona i Badia

1984

Títulos de Patumaire

Lluís Ballús i Planas
Ramon M. Serra i Marceló
Antoni Vilajoana i Riu
Joan Bofarull i Farguell
Francesc Requena i Montenegro
Lluís Pons i Gómez
Ramon Guitó i Pons
Josep M. Soler i Tarrés
Serafí Lorenzo i Calderrer
Alexandre Montraveta i Colell
Josep Perayre i Pagerols

Títulos de Patumaire de Honor

Miquel Pons i Mas
Joan Ferrer i Gasol
Candi Royo i Isach
Lluís Font i Canellas

1985

Títulos de Patumaire

Lluís Plata i Ruíz
Joan Casas i Costa
Jaume Espel i Abril
Emili Sabata i Marginet
Josep Simon i Boixader
Marcel·lí Perarnau i Ripoll
Josep Pons i Fuster
Josep M. Tomàs i Vera
Joan Comellas i Manubens
Jordi Gonfaus i Sató
Francesc Rodríguez i Giménez
Antoni Tomàs i Vera
Joan Porta i Casafont

Francesc Alàs i Pérez
Emili Guilanyà i Serra
Valentí Sallés I Vila
Joan Josep Sánchez i Gil
Joan Bertran i Navàs
Josep M. Soldevila i Rafart

Títulos de Patumaire de Honor

Pere Pons i Mas
Josep Tor i Comellas
Manuel Carreras i Balaguer
Jordi Subirana i Riu
Joan Casals i Jiménez
Andreu Blanco i Simon
Josep M. Solans i Call

1986

Títulos de Patumaire

Ramona Bruch i Iborra
Maria Perpinyà i Call
Joana Anglerill i Verdaguer
Nuri Bueno Soler i Grau
Josefina Soler i Xandri
Núria Casas i Guixé
Josep Boixader i Pagerols
Jordi Escalada i Manubens
Ramon Gendrau i Grifell
Juli Gendrau i Grifell
Joan Elias i Costa
Àngel Manubens i Bertran
Antoni Ribera i Valldemora
Marta Vendrell i Bosch
Joan Fígols i Quer
Josep Maria Noguera i Fornell
Josep Maria Sala i Rufes
Ferran Badal i Granell

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Cuartiellas i Riu
Josep Lladó i Casals
Agustí Ferrer i Gasol
Gabriel Tasserra i Serra
Aurelia Rodríguez i Chamorro

1987

Títulos de Patumaire

Joan Josep Sales i Marín
Lluís Bonet i Sogas
Miquel Call i Pericé
Josep Gonfaus i Sato
Jaume Soler i Viñas
Jordi Culell i Gonfaus

Joan Ramon Soler i Sala
Enric Montaña i Tristany
Casimir Elies i Castella
Jordi Boixader i Navarro
Ramon Cabiscol i Calves
Valentí Calderer i Torrecasana
Climent Peraire i Pagerols
Joan Zamora i Segado
Albert Elias i Riba
Gabriel Galera i Pérez
Maria Boixader i Comorera
M. Teresa Fígols i Sana
M. Carme Santacreu i Vilalta
Josep Lluís Basterrexea
Carme de la Rosa i Artigas
Marta Gendrau i Girbau

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Besora i Cardona
Ramiro Cuartiellas i Riu
Joan Vilalta i Montserrat
Àngel Creu i Aspachs
Francesc Rodríguez i Jiménez
Ramon Vilalta i Rosell

1988

Títulos de Patumaire

Beneta Prat i Navarro
Eunilda Fernández i González
Pere Subirana i Espelt
Lluís Farras i Igualada
Francesc Xavier Salas i Casamartina
Francesc Xavier Rioja i Del Pico
Mercè Bosch i Ribera
M. Dolors Isach i Boixader
Maria Pérez i García
Carme Tor i Comellas
Joan Costa i González
Joan Miró i Guitó
Joan Fornell i Nieves
Antoni Montaña i Hernández
Antoni Miró i Rodríguez
Ramon Burniol i Pagerols
Serafí Porta i Casafont
Josep Sensada i Obradors
Jaume Raurich i Rubinat
Joan Carles Rubio i Vilanova

Títulos de Patumaire de Honor

Toni Fustagueras i Clotet
Esteve Casals i Vancells

Ramon Costa i Teixidor

1989

Títulos de Patumaire

Josep Casals i Jiménez
Jordi Capdevila i Carbajo
David Guixé i Ballús
Rosendo Soler i Caballeria
Antoni Cabanas i Lucaya
Antoni Canal i Mas
Jordi Escobet i Canal
Joan Cortina i Cunill
Marta Robert i Sabata
M. Àngels Vilardell i Ferrando
M. Antònia Carraco i Ribera
Judit Obiols i Pérez
M. Carme Capdevila i Muñoz
Ramon Sala i Farràs
Robert Burguillo i Farré
Joan Santandreu i Simon
Josep Alsina i Roca
Jesús Rioja i Del Pico
Josep Barat i Cunill
Lluís Alsina i Solà
M. Carme Salvans i Fàbregas
Benet Vilajuana I Prat

Títulos de Patumaire de Honor

Desierto

1990

Títulos de Patumaire

Jesús Boixader i Badia
M. Queralt Cortina i Guitó
Carme Gendrau i Farguell
Mireia Massana i Cardona
Cristina Mayol i Serrano
Carles Nieto i Rodríguez
Genís Martínez i Pelegrín
Josep Canal i Mas
Josep Canudas i Gorgas
Josep Orriols i Balaguer
Ramon Vilalta i Rodríguez
Àngel Guixé i Ballús
Miquel Màrquez i Moya
Àngel Sánchez i Montero
Josep Casòliva i Armengou
Manuel López de las Huertas i Gutiérrez
Juli Lladós i Vallory

Títulos de Patumaire de Honor

Ramon Amado i Callejón

Frederic Alberich i Agelet
Josep Aspachs i Compte
Jordi Benítez i Solé
Josep Casellas i Sala
Lluís Casellas i Sala
Àngel Costa i Canudas
Antoni Elias i Costa
Joaquim Plans i Pedro
Esteve Soler i Bartra

1991

Títulos de Patumaire

Jordi Alberich Farràs
Antolí Barra Pérez
Glòria Besora Lladó
Ignasi Besora Torradeflot
Jordi Camps Bessa
Carles Carraco Rodríguez
Ignasi Casasayas Sala
Josep Castella Muntada
Rudolf Clotet Creu
Tània Coll Cubera
Joan Cortina Guitó
Xavier Escobet Boixader
Ramon Escobet Rius
Agustí Ferrer Morros
Ferran García Jódar
Juli Gendrau Farguell
Jordi Gonzalvo Breganciano
Vicenç Hontangas Gómez
Innocenci Malo Màrquez
Àngels Massana Casadesús
Jordi Matamala Corbera
Josep Mayol Calderer
Imma Novell Verdager
Xavier Prat Maldonado
Josep Santacreu Vilalta
Sílvia Serra Benítez
Gemma Sobrevias Alàs
Ramon Soler Rafart
Joan Carles Sosa Ros
Lluís Tarrés Calderer
Pere Tolosa Molano
Salvador Torner Gracia
Jaume Vima Bofarull
M. Carme Vendrell Sánchez
M. Carme Viladrich Segués

Títulos de Patumaire de Honor

Josep M. Anglerill Verdager
Josep Argerich Prat

Antolí Barra González
Lluís Call Gríful
Jaume Casadesús Torrents
Ricard Cuadra Camprubí
Joan Guitart Capdevila
Climent Isach Pons
Màrius Lucas Puig
Josep Lladó Comellas
Pasqual Martínez Garrós
Lluís Perarnau Ripoll
Àngel Sánchez Montero
Joan Segado Arcos

1992

Títulos de Patumaire

Ramon Pujol i Mayer
Albert Vancell i Pujols
Joan A. Ruíz i Martín
Francesc Sánchez i Martínez
Jaume Fígols i Quer
Joan Pallarès i Pons
Jordi Caellas i Canudas
Joan Farràs i Igualada
Esteve Uria i Villegas
Núria Alsina i Camps
Jaume Montanyà i Tuyet
Vicenç Casals i Tarrés
Jesús Ortega i Olmo
Antoni Baños i Castillo
Joan Ratés i Vendrell
Albert Rumbo i Solé
Germanes Camprubí
Casimir Canal i Casafont
Ramon Fígols i Bover
Joan Farràs i Serra
Xavier Lozano i Muñoz
Maria Cosp i Boixader
Magda Martínez i Desveus
Fidel Tanyà i Fernández
Montserrat Tor i Fígols
Montserrat Ratés i Vendrell
Anna Sala i Cosp
Joan Fígols i Pujols
Mai Alsina i Galan
Montserrat Farràs i Castellet
Rosa M. Pallarès i Pons
Francesca Tort i Gendrau
Moisès Pons i Fornell
Jordi Santaaulària i Potrony
M. Eulàlia Gendrau i Gallifa
Lluís Villegas i Clotet

Peluqueras de las gigantas

Albert Gendrau i Girbau
Everest Guix i Rumbo
Francesc Simon i Fosas
Llar Santa Maria de Queralt

Placa de homenaje

Títulos de Patumaire de Honor

Jordi Guilanyà i Serra
Jordi Massana i Tarrés
Josep Lluís Ventura i Caballoll
Josep M. De Arribas i Fernández
Agustí Massaguer i Mas
Xavier Tristany i Cosp
Josep Canal i Barniol
Josep Camprubí i Vilagrassa
Ignasi Sabartés i Santaulària

A título póstumo

1993

Títulos de Patumaire

Manuel Peris i Giménez
Jordi Perpinyà i Moneo
Miquel Pujol i Padullés
Ramon Vilalta i Blasco
Ramon M. Serchs i Santamaria
Noemí Lozano i Miquel
Ramon M. Serra i Mas
Concepció Ferrer i Gendrau
Fina Orriols i Soler
Josep Fornell i Lorca
M. Dolors Sabata i Martínez
Marta Sales i Tort
Jordi Pons i Sánchez
Ariadna Viola i Vila
Francesc Duarte i de Oliveira
Ramon Bartoló i Burniol
Elisabet Ruíz i Busqueta

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Líria i Casafont
Isidre Sabata i Marginet
Josep Novellas i Casabella
Carles Prat i Navarro
Josep Antoni Sabata i Martínez
Ramon M. Pajerols i Casas
Josep Cuberas i Graells
Rossend Vilardell i Torner
Josep M. Fontquerni i Rosell
Jaume Comellas i Luis
Joan Roset i Muntada

1994

Títulos de Patumaire

Romà Pujol i Ripoll
Òscar Fernández-Pola i Garrido

Joan Riu i Cabot
Melitó Flotats i Reig
Joan Carles Vegas i Crespo
Antoni Espelt i Arregui
Manuel Fernández i Sosa
Josep Cunill i Canals
Joan Rego i González
Vicenç Balaguer i Claret
Marta Gendrau i Gallifa
Ismael Vallejo i Santacreu
M. Immaculada Serra i Mas
Josep M. Claret i Sala
Josep M. Isach i Boixader
Jaume Esteban i Vilarmau
Montserrat Tristany i Cosp
M. Carme Alberich i Farràs
Marta Camps i Rota
Neus Ribera i Toneu

Títulos de Patumaire de Honor

Jordi Royo i Isach
Josep M. Rigat i Ballús
Alfons Alsina i Reig
Ernest Alsina i Obiols
Estanislau Salas i Casamartina
Joan Cuadra i Camprubí
Marcel·lí Perarnau i Ripoll

1995

Títulos de Patumaire

Lluís Albert Prat i Maldonado
Angelina Vilella i Capallera
Francesc Ponce i Sosa
Miquel Casals i Pintor
Jesús Ruíz i Ferrer
Joan Josep Jubany i Lindo
Fernando Gómez i Moreno
Josep Picas i Boix
Joan Urrea i Canal
Ramon Biosca i Pérez
Pere Casas i Torras
Ramon M. Gragés i Casafont
Maria Rodríguez i García
Marc Vilalta i Parra
Alfonso Campos i Martínez
David Barra i Pérez
Sílvia García i Milles
Pere Artigas i Sanmartí
Manuel García i Jódar
Josep Puig i Casals
Ramon Sant i Pons

Antoni Freixa i Barniol
Antoni Parcerisa i López
Marc Creus i Miró
Àngel Guiu i Venturós
Josep Guixé i Ballús
Fàtima Duarte de Oliveira
Josep Mas i Pérez
Joan Soler i Casafont
Antoni Cortés i Fígols
Josep Vilella i Vilaregut
Joan Josep Gaspar i Aguilar
Lídia Prat i Barons
Eugeni Gimeno i Serna
Anna Maria Compte i Tarrès
Ràdio Berga

Títulos de Patumaire de Honor

Francesc Sánchez i Martínez
Lluís Molera i Safont
Joan Prat i Navarro
Jordi Ferrer i Casals
Venanci Tort i Vila
Josep M. Isach i Boixader
Genís Martínez i Pelegrín
Julià Vallejo i Martínez

1996

Títulos de Patumaire

Jaume Curriu i Sangra
Jaume Carles Clemente i Grau
Josep Dorna i Fernández
Fermí Bartoló i Viñas
Mònica Vila i Parcerisa
Teresa Martínez i Martín
Josep Arpa i Elias
Montserrat Cosp i Boixader
Karin Cuberas i Fuster
Joan Olalla i Sala
Jordi Elias i Pallarès
Jordi Ventura i Rou
Trinitat Bascompte i Parcerisa
Araceli Esquerra i Freixa
Judit Pons i Alsina
Joan Camins i Roca
Pilar Casas i Costa
Miquel Díaz i Gutiérrez
Enric Duarte de Oliveira
Ester Munté i Giménez
Josep Fígols i Viñas
Xavier Noguera i Pons

Joan Serra i Rafart
Carles Casòliva i Armengou
Santiago M. Vegas i Crespo
Francesc Xavier Raja i Fernández
Francisco Martínez i Soria
Antoni Escobet i Canal

Títulos de Patumaire de Honor

Joan Mas i Vendrell
Ignasi Rafart i Gorgas
Josep Montanyà i Hernández
Daniel Parcerisa i López
Climent Dachs i Orriols
Fernando Boixader i Casas
Josep Ramon Castella i Herrero
Toni Barat i Jové
Xavier Isach i Pérez
Ramon M. Serra i Marcelo

1997

Títulos de Patumaire

Maria Rosa Boixader i Prat
Maria Lourdes Escobet i Riu
Maria Queralt Roca i Pagerols
Maria Dolors Manubens i Aymerich
Ramon M. Casadesús i Llaugí
Josep Pujols i Padullés
Rosa Villalba i Martínez
Anna López i Torreblanca
Joaquim Muñoz i Martorell
Xavier Vidal i Caro
Ramon Ballús i Escribano
Ernest Ferrer i Massanés
Jaume Soler i Escàmez
Ramon Prat i Serra
Roc Esteva i Acarins
Sara Camps i Tor
Joan Sala i Cosp
Lluís Yun i Duran
David Montero i Isach
Marta Ferrer i Parera
Josep Manuel Herreria i García
Viridiana Costa i Gutiérrez
Salvador Carmona i Pujols
Anna Ribera i Tronca
Màrius Bascompte i Costa
Estanislao Treviño i Tort
Josep M. Corominas i Puig
Juan José López de las Huertas
Joaquim Mas i Camprubí
Laia Massana i Casadeús

Manuel Ferrer i Romero
Maria Queralt Màrquez i Sala
Irene Casserras i Busquets

Títulos de Patumaire de Honor

Lluís Ballús i Planas
Joan Bofarull i Farguell
Francesc Requena i Montenegro
Serafí Lorenzo i Calderer
Alexandre Montraveta i Colell

1998

Títulos de Patumaire

Maria Rosa Pujols i Padullés
Josep Antoni Díaz i Luceño
Manuel De Haro i Martín
Ramon Herrero i Solsona
Aureli Rodríguez i Lladó
Enric Huesca i Pons
Màrius Isern i Obiols
Xavier González i Costa
Meritxell Carbonell i Vila
Emma Parcerisa i Corominas
Joan Boixader i Casals
Àngel Santaueulàlia i Potrony
Montserrat Cutal i López
Montserrat Pallarès i Pons
Montserrat Pons i Arcas
Joan Canudas i Rovira
Salvador Corominas i Pujol
Miquel Caro i Casabella
Pere Santacreu i Puigmal
Jordi Creu i Miró
Xavier Escobet i Giró

A título póstumo

Títulos de Patumaire de Honor

Joan Basses i Costa
Jaume Espel i Abril
Emili Sabata i Marginet
Jordi Gonfaus i Sato
Joan Porta i Casafont
Valentí Sallés i Viles
Joan Josep Sánchez i Gil

1999

Títulos de Patumaire

Xavier Aranda i Rioja
Antoni López de las Huertas i Gutiérrez
Jesús Penis i Jiménez
Marc López i Santacreu
Xavier Fontquerni i Xandri
Àngel Sánchez i Anglès

Sílvia Isach i Vázquez
Joan Caballero i Pérez
Montserrat Guitó i Pons
Isaura Méndez i Expósito
Xavier Ribera i Orrit
Anna Serra i Roca
Josep M. Salat i Noguera
Antoni Vila i Ruíz

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Pons i Fuster
Josep M. Noguera i Fornell
Miquel Call i Pericé
Joan Elias i Costa

A título póstumo

2000

Títulos de Patumaire

Raquel Rubio i Estévez
David Sous i Trujillo
Mireia Ferran i Oller
Ricard Vilarroya i Escalé
Anna Bernadich i Colell
Tània Coll i Cuberas
Jordi Ribera i Casas
Ramon Grimaldos i Plana
Anna Perarnau i Cortina
Josep Marginet i Gonfaus
Pilar Tortosa i Pino
Dolors Baraut i Bruch

Títulos de Patumaire de Honor

Ramon Cabiscol i Calvés
Enric Montanyà i Tristany
Maria Boixader i Comorera
M. Teresa Fígols i Saña
M. Carme Santancreu i Vilalta
Josep M. Soldevila I Rafart

2001

Títulos de Patumaire

Teresa Roca i Casas
Ramon Altarriba i Cunill
Antoni Fuidias i Companyó
Isaac Gonfaus i Bessa
Jordi Soria i Casabella
Joan Àngel Polo i Fernández
Anna Bosch i Avellaneda
Queralt Gonfaus i Saumell
Carme Rioja i del Pico
Eva Boixader i Casellas
Antoni Torrentallé i Sansa
Jordi Fígols i Moral

Martí Villegas i Gabarrós
Josep Vendrell i Sánchez
Antoni López i Perpinyà
Cecilio Mateos i Alonso
Ramon Camps i Rota
Albert Dorna i Pujol
Marc Sánchez i García
Ignasi Guitart i Comellas
Roger Martínez i Cortina
Jordi Ruíz i Tor
Carme Baños i Castillo
Xavier Pedrals i Costa
Josep Sabata i Genovès

Títulos de Patumaire de Honor

Pere Subirana i Espelt
Lluís Farràs i Igualada
Francesc Xavier Salas i Casamartina
M. Dolors Isach i Boixader
Joan Miró i Guió
Antoni Miró I Rodríguez
Ramon Burniol i Pagerols
Joan Carles Rubio i Vilanova

2002

Títulos de Patumaire

Antoni Font i Vilella
Joaquim Masip i Planell
Jordi Guitart i Tarrés
Daniel Massana i Cardona
Roger Cortina i Farràs
M. Alba Boixader i Aymerich
Raquel Tulleuda i Martínez
Ismael Peraire i Roca
Josep Corbera i Ventura
Paulino Cubino i Ramos
Joan Solé i Muñoz
Marc Vilà i Pujol
Ignasi Rafart i Pascuet
Ramon Altarriba i Cunill
Josep Culell i Vilalta
Mariano Galindo i Màrquez
Àngel Mateos i Alonso
Montserrat Magrané i Delfín
Marc Vallejo i Santacreu
Roger Pagerols i Parcerissa
Carles Canal i Anguera

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Casals i Jiménez
Jordi Capdevila i Carbajo

David Guixé i Ballús
Rossend Soler i Caballaria
Antoni Cabanas i Lucaya
Joan Cortina i Cunill
M. Carme Salvans i Fàbregas
Jesús Rioja del Pico

2003

Títulos de Patumaire

M. Àngels Busquets i Garrós
Núria Aranda i Rioja
Pau Bartoló i Roca
Miquel Borràs i Casas
Claudi Bozoch i Martín
Jesús Breganciano i Crespo
Imma Canal i Anguera
Maria Casals i Pons
Queralt Casellas i Guijarro
Montserrat Cervantes i Ramos
Lluís Codina i Boix
Antònia Cortina i Guitó
Sílvia Culell i Vilanova
Miquel De Marcos i Hernández
Queralt Escobet i Canal
Ricard Gil i Porcel
Carles Malo i Sanmartí
Eva Manubens i Ollé
Jordi Martín i Castilla
Ramon Pagerols i Parcerissa
Efrem Parera i Coma
Albert Parramon i Solé
Antoni Pérez i Zuñiga
Jaume Rafart i Pascuet
M. Isabel Rioja del Pico
Josep Serra i Prat
Ester Sobrevias i Alàs
Ramon Vilà i Pujol
Marta Vilalta i Parra
Miquel Molero Valero
Juan Paniagua Paniagua
Julia Herrero Cantero
Pilar Armengol Tarrés
Policia Local de Berga

Placa de homenaje

Títulos de Patumaire de Honor

Jesús Boixader i Badia
Josep Casòliva i Armengou
M. Queralt Cortina i Guitó
Juli Lladós i Vallory
Manuel López de las Huertas
Mireia Massana i Cardona

Cristina Mayol i Serrano
Josep Orriols i Balaguer
Ramon Sala i Farràs
Ramon Vilalta i Rodríguez
Ramon M. Serchs i Santamaria

A título póstumo

2004

Títulos de Patumaire

David Menoyo i Vilalta
Montserrat García i Casellas
Ferran Camprubí i Claret
Xavier Guitó i Gassiot
David Perarnau i Canal
Xavier Portell i Canal
Moisès Segado i Besora
Guillem Gonfaus i Saumell
Albert Requena i Vittori
Èric Rodríguez i Comellas
Jaume Isach i pons
Gemma Pagerols i Parcerisa
Emília Rodríguez i Artigas
Marc Corbera i Orriols
Ramon Barberà i Reus
Carles Miralles i Manrique
Enrique Barroso i Vizuet
Roser Ferrer i Camí
Marc Parcerisa i Corominas
Eleuteri Adelantado i Guitart
Sergi Serra i Molano
Vicenç Tolosa i Molano
Josep Grané i Matamala
Antoni Gómez i Santasusagna
Joan Gendrau i Sala

Títulos de Patumaire de Honor

Lluís Pons i Gómez
Jordi Alberich i Farràs
Antolí Barra i Pérez
Glòria Besora i Lladó
Ignasi Besora i Torradeflot
Jordi Camps i Bessa
Ignasi Casasayas i Sala
Josep Castella i Muntada
Tània Coll i Cuberas
Joan Cortina i Guitó
Ferran García i Jodar
Juli Gendrau i Farguell
Jordi Gonzalvo i Breganciano
Inocencio Malo i Màrquez
Àngels Massana i Casadesús
Jordi Matamala i Corbera

Xavier Prat i Maldonado
Josep Santacreu i Vilalta
Sílvia Serra i Benítez
Gemma Sobrevias i Alàs
Joan Carles Sos i Ros
Pere Tolosa i Molano
M. Carme Vendrell i Sánchez
M. Carme Viladrich i Sallés
Jaume Vima i Bofarull
Fruitós Busquets i Alsina
Lluís Bonet i Sogas
Lluís Plata i Ruíz

2005

Títulos de Patumaire

Margarida Baraldés i Casadevall
Jordi Llimós i Vilardell
Ana Vanesa Villalba i Martínez
Vanesa Torres i Prat
Judith Lucas i Clotet
Xavier Bergua i Vilella
Joan Lluís Brau i Santandreu
Marc Vilalta i Vilagrassa
Xavier Escobet i Quesada
Meritxell Vidal i Alaball
Yamina Tarbai i Nieto
Josep Pujol i Gendrau
Ricard Balaguer i Marceló
Marc Noguera i Botella
David Díaz i Sánchez
Josep Tor i Fígols
Gerard Alsina i Roca
Maria Núria Caselles i Viñas
Alfred Rodríguez i Calvo
Pere Muixí i Camprubí
Gerard Caus i Jiménez
Maria Farràs i Lizan
Emma Isach i Montero
Eva García i de la Fuente
Xavier Pons i Taulet
Amador Almansa i García
Martí Tor i Juncà

Títulos de Patumaire de Honor

Albert Vancell i Pujols
Joan Antoni Ruíz i Martín
Joan Farràs i Igualada
Jordi Caellas i Canudas
Jaume Montañà i Tuyet
Antoni Baños i Castillo
Joan Ratés i Vendrell

Albert Rumbo i Soler
Germanes Camprubí
Maria Cosp i Boixader
Fidel Tanya i Fernández
Montserrat Tor i Fígols
Anna Sala i Cos
Mai Alsina i Galán
Jordi Santaaulàlia i Potrony
Lluís Villegas i Clotet
Maria Antònia Carrasco i Ribera

Peluqueras de las gigantas

2006

Títulos de Patumaire

Èric Sendra i Caldera
Francisco Martínez i Zamora
Emílio Muñoz i del Ríó
Marc Noguera i Perarnau
Marc Tomàs i Pintor
Òscar Guijarro i Fernández
Josep Guijarro i Fernández
Jordi Hernando i Tubau
Josep Maria Isanta i Casellas
Ivan Alsina i Galán
Miquel Amado i Camprubí
Marina Badia i Subirana
Mercè Camprubí i Vilardell
Montserrat Camps i Cervera
Aleix Canudas i Velilla
Josep Fíguls i Solé
Jordi Freixa i Serra
Oriol Galera i Rosich
Sònia Hernández i Solà
Sandra Perona i Mora
Queralt Puig i Serrano
Vanesa Rodríguez i Duarte
Mireia Torrentallé i Sansa
Antoni Ventura i Rou
Laia Vilarrasa i Canal
Josep Maria Martín i Pérez
José Montenegro i Galiot

A título póstumo

Títulos de Patumaire de Honor

Miquel Pujols i Padullés
Ramon Bartoló i Burniol
Jordi Perpinyà i Moneo
Ramon Vilalta i Blasco
Josep Alsina i Roca
Josep Fornell i Lorca
Xavier Lozano i Muñoz
Fina Orriols i Soler
Jordi Pons i Sánchez

M. Dolors Sabata i Martínez
Ramon M. Serra i Mas
Eunilda Fernández i González

2007

Títulos de Patumaire

Alba Boixader i Pérez
Mari Carmen Villalba i Martínez
Jordi Vilaredes i Solé
Joan Balaguer i Marceló
Jèssica Camins i Casals
Eva Fernández i Casabella
Jordi Fontquerni i Rosell
Joan Freixa i Marceló
Jordi Galera i Rosich
Queralt Martínez i Escobet
Anna Maria Peñalver i Rodríguez
Aurora Porta i Salas
Josep Maria Pujol i Pujols
Jordi Rafart i Pascuet
Ramon Llinares i Hernández
Martí Salvans i Farré

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Canudas i Gorgas
Antoni Espelt i Arregui
Jaume Esteban i Vilarmau
Manuel Fernández Sosa
Melitó Flotats i Reig
Marta Gendrau i Gallifa
Noemí Lozano i Miquel
Romà Pujol i Ripoll
Neus Ribera i Toneu
Francesc Xavier Rioja i del Pico
Joan Riu i Cabot
Montserrat Tristany i Cosp
Ismael Vallejo i Santacreu
Joan Carles Vegas i Crespo

2008

Títulos de Patumaire

Joan Farguell i Pallarès
Jordi Martí i Malé
Jordi Selga i Feixas
Cristian Tejerina i Noguerola
Jordi Alsina i López
Guillem Canal i Santaaulàlia
Joan López i Juncà
Oriol Gomà i Artigas
Anna Emília Puig i Rodríguez
Joan Alsina i Sant
Josep Bardés i Roca

Joan Boixader i Badia
Maria Cea i Duràn
Domènec Cosp i Boixader
Anna Feixa i Marceló
Josefina Fuidias i Companyó
Ferran García i Iborra
Ruben Grané i Serrano
Sergi Grané i Serrano
Francesc Marco i Coll
Abel Travé i Sánchez
Astrid Tulleuda i Martínez
Joan Maria Brascó i Casanova

Títulos de Patumaire de Honor

David Barra i Pérez
Ramon Biosca i Pérez
Miquel Casals i Pintó
Anna Maria Compte i Tarrés
Antoni Cortés i Fígols
Marc Creus i Miró
Manel García i Jódar
Sílvia García i Mills
Joan Josep Gaspar i Aguilar
Ramon Maria Gragés i Casafont
Àngel Guiu i Venturós
Josep Guixé i Ballús
Joan Josep Jubany i Lindo
Judit Obiols i Pérez
Antoni Parcerisa i López
Josep Picas i Boix
Lídia Prat i Barons
Josep Puig i Casals
Jesús Ruíz i Ferrer
Ramon Sant i Pons
Josep Urrea I Canal
Marc Vilalta I Parra

2009

Títulos de Patumaire

Emma Vila i Parcerisa
Francesc Molera i Ferrer
Hermenegildo de las Heras i Llobet
Joaquim Martín i Castilla
Ernest Caellas i Canudas
Joel Perarnau i Marigil
Pere Gendrau i Girbau
Martí Ballús i Edo
Jordi Torrabadella i Boixader
Anna Cabanas i Mas
Ferran Cuartiellas i Arévalo
Gerard Esteban i Vilalta

Invertidos el orden de los títulos

Julián Fernández i Martínez
Oliveros López i Tor
Esther Marín i Méndez
Daniel Martín i Giménez
Sheila Puyo i Rioja
Marta Royo i Pujols
Laura Selva i Jové
Tamara València i Moreno
Janine Vilarrasa i Candàliga
M. del Remei Villegas i Subirats

Títulos de Patumaire de Honor

Josep Armengou i Fernández
Trinitat Bascompte i Parcerisa
Carles Casòliva i Armengou
Montserrat Cosp i Boixader
Karin Cuberas i Fuster
Jordi Culell i Gonfaus
Jaume Curriu i Sangrà
Miquel Díaz i Gutiérrez
Antoni Escobet i Canal
Francisco Martínez i Soria
Xavier Noguera i Pons
Joan Olalla i Sala
Francesc Xavier Raja i Fernández
Jordi Rou i Ventura
Joan Serra i Rafart
Santiago M. Vegas i Crespo
Mònica Vila i Parcerisa

2010

Títulos de Patumaire

Marc González i Costa
Eloi Martínez i Cortina
Cristina Farràs i Lizán
Edgar Gaspar i Rubio
Juan Manuel Guirado i Montoya
Falgàs Espelt i Arregui
Anna Espel i Abril
Xavier Subirana i Erra
David Cussà i Mollón
Roger Fontquerni i Tomàs
Susanna Bardés i Saña
Julio Bozoch i Martín
Jordi Capdevila i Herrero
Jordi Guillem Guixé i Comas
Judith Lemus i Sanclimens
Estíbaliz López i Amigo
Alba López de las Huertas i Ribolleda
Maria Rosa Pons i Camprubí

Frederic Garrido i Vilajuana
Reconocimiento a las mujeres que saltaron les *Maces* en el 50 aniversario

Títulos de Patumaire de Honor

Pere Artigas i Sanmartí
Josep Pujols i Padullés
Rosa Villalba i Martínez
Anna López i Torreblanca
Joaquim Muñoz i Martorell
Xavier Vidal i Caro
Ramón Ballús i Escribano
Ernest Ferrer i Massanés
Jaume Soler i Escámez
Ramon Prat i Serra
Roc Esteva i Acarín
Joan Sala i Cosp
David Isach i Montero
Marta Ferrer i Parera
Josep Manuel Herrerias i García
Viridiana Costa i Gutiérrez
Estanislau Treviño i Tort
Juan José López de las Huertas i Guillén
Joaquim Mas i Camprubí
Laia Massana i Casadesús
Irene Casserras I Busquets

2011

Títulos de Patumaire

Glòria Porta i Reig
Marta Vilalta i Rovira
Gonzalo Burgos i Moreno
Laia Mas i Salvans
Gregorio Plata i López
Sonsoles Velázquez i Montané
Abel Artigas García
Amadeu García Gomez
Josep Maria Sotoca Casòliva
Raquel Casellas i Guijarro
Manel Martín i Soto
Jordi Díaz i Soler
Jordi Isanta i Casellas
Sergi Selva i Jové
Jordi Borràs i Andrés
Núria Camps i Cervera
Oriol Camps i Cervera
Jordi Comellas i Puig
Montserrat Flores i Marín
Anna Freixa i Bascompte
Vicenç Guiu i Venturós
Marc Perpinyà i Ortega

Moisès Ponce i Arias
Laura Sala i Cosp
Elisabet Sallés i Casals
Francesc Vilalta i Venturós

Títulos de Patumaire de Honor

Joan Molera i Canal
Joan Moré i Canal
Josep Noguera i Canal
Antoni Canal i Mas
Ramon Pujol i Mayer
Manuel de Haro Martín
Josep Antoni Díaz i Luceño
Xavier González i Costa
Èric Díaz i Subirana
Enric Huesca Pons
Aureli Rodríguez i Lladó
Jordi Creu i Miró
Montserrat Cutal i López
Joan Canudas i Rovira
Salvador Corominas i Pujol
Josep Maria Fígols i Viñas
Maria Queralt Màrquez i Sala
Emma Parcerisa i Corominas
Montserrat Pons i Arcas

2012

Títulos de Patumaire

Joan Casals i Martín
Josep Pujols i Clotet
Ramon Sánchez i Vázquez
Cristina Urrea i Gómez
Gemma Urrea i Gómez
Josep Casals i Puig
Jordi Castellanos i García
Salvador Portabella i Ballester
Carlos del Barco i Martínez
Joan Gómez i Perarnau
Ivan Sánchez i Rodríguez
Pere Venturós i Villalba
Jaume Ferrer i Fera
Jordi García i Boixader
Isabel López de las Huertas i Gutiérrez
Victòria Lozano i Miguel
Abel Macarrilla i Raja
Francesc Manubens i Ruíz
Lluís Mas i Pagerols
Jasmina Porta i Salas
Marta Requena i Vittori
Josep Soldevila i Vilarrassa

Títulos de Patumaire de Honor

Xavier Aranda i Rioja
Antoni López de las Huertas i Gutiérrez
Jesús Penis i Jiménez
Marc López i Santacreu
Joan Caballero i Pérez
Montserrat Guitó i Pons
Sílvia Isach i Vázquez
Isaura Méndez i Expósito
Anna Serra i Roca

2013

Títulos de Patumaire

Anna Maria Solé i Solano
Laia López i Orriols
Albert Peñaranda i Riu
Antoni Pérez i Llimós
Valeriano Sánchez i Ruzafa
Joan Cazart i Balagué
Antonio Pérez i Martos
Pere Ribera i Costa
Maria Teresa Flores i Blanco
Jordi Buscall i Coma
David Carrera i Caniego
Jordi Subirana i de la Rosa
Èric Torres i Isanta
Federico Arévalo i Sánchez
Eva García i Rodríguez
Montserrat García i Romero
Àngel Gonfaus i Pons
Andrés González i Pino
Gràcia Porta i Salas
Jordi Sala i Cosp
David Sánchez i Calero
Jacint Tubau i Riera

Títulos de Patumaire de Honor

Raquel Rubio i Estébez
David Solís i Trujillo
Mireia Ferran i Oller
Ricard Vilarroya i Escalé
Jordi Ribera i Casas
Ramon Grimaldos i Plana

2014

Títulos de Patumaire

Jordi Casas i Jordana
Ramon Barragán i Planas
Mario Erra i Durán
Jordi Alsina i Obiols
Jordi Pujals i Orriols
Xavier Calveras i García

Meritxell Castellanos i Alsina
Josep Maria Soler i Caballeria
Mariona Casellas i Mendieta
Bibiana Lúria i Teixidó
Denís Rojo i Leno
Ramon Maria Busquets i Garrós
José María Cabra i Estruch
Jaume Genovès i Subirà
Cristina Jiménez i Bernal
Elisabeth Juez i Górriz
Ramon Llumà i Font
Jordi Prat i Mas
Josep Rodenas i Fandos
David Sánchez i López
Gero Martínez i Alamillos
Francesc García Carretero

placa de homenaje

Títulos de Patumaire de Honor

Teresa Roca i Casas
Isaac Gonfaus i Bessa
Queralt Gofaus i Saumell
Carme Rioja i Del Pico
Eva Boixader i Casellas
Antoni Torrentallé i Sansa
Jordi Fígols i Moral
Martí Villegas i Gabarrós
Josep Vendrell i Sánchez
Antoni López i Perpinyà
Cecilio Mateos i Alonso
Ramon Camps i Rota
Albert Dorna i Pujol
Marc Sánchez i García
Ignasi Guitart i Comellas
Roger Martínez i Cortina
Jordi Ruíz i Tor
Carme Baños i Castillo
Xavier Pedrals i Costa
Josep Sabata i Genovès
Maria Rosa Pujols i Padullés
Antoni Ribera i Vall-lamora

2015

Títulos de Patumaire

Maria Josefa Rey i López
Sílvia Miramunt i Garriga
Xavier Molano i Cerro
Guilem Canal i Aranda
Joan Pujols i Parcerissa
Lluís Bargués i Capdevila
Sergi Flotats i Sabata
Albert Picas i Boixader

Èric Riba i Zamora
Marc Tuneu i Alsina
Albert Cortés i Bessa
Xavier Majoral i Serra
Dani Sala i Martín
Pau Mellado i Mujal
Rosa Maria Romera i Gros
Jordi Riu i Picazo
Abel Rodríguez i Corominas
Queralt Alsina i Cardona
Anna Bars i Tomàs
Isaac Bozoch i Lemus
Elisabet Capdevila i Puigpiquer
Rebeca Descarrega i Canal
Ricard Fornell i Lorca
Xavier Gonfaus i Alsina
Meritxell Isach i Vázquez
Elisabet López i Arnau
Ester López i Arnau
Toni López i Arnau
Glòria Martínez i Albaladejo
David Montenegro i González
Vanessa Mora i Barra
David Peñalver i Rodríguez
Arnau Pons i Soler
Oriol Pujol i Mas
Teresa Maria Reig i Corominas
Laura Serrat i Rioja
Jordi Badia i Parera

Títulos de Patumaire de Honor

Maria Alba Boixader i Aymerich
Josep Corbera i Ventura
Antoni Font i Vilella
Mariano Galindo i Márquez
Jordi Guitart i Tarrés
Montserrat Magrané i Delfín
Daniel Massana i Cardona
Àngel Mateos i Alonso
Roger Pagerols i Parcerissa
Ismael Peraire i Roca
Ignasi Rafart i Pascuet
Raquel Tulleuda i Martínez
Marc Vallejo i Santacreu
Marc Vilà i Pujol

2016

Títulos de Patumaire

Antoni Torres i Prat
Marcel Coma i Vilella
Marc Pujols i Clotet

Mateo Gómez i Perarnau
Marc Olonia i Torrentallé
Daniel Tristany i Cara
Ramona Riu i Costa
Carla Agnès Fernández i López
Anna Boixader i Aymerich
Gemma Boixader i Aymerich
Mariona Caballero i Lladó
Jordi Cantero i Palau
Josep Coromines i Andreu
Marc Coromines i Pérez
Marta Escobet i Montaña
Àlex Figueres i Escoda
Queralt Isach i Vázquez
Cèlia Miró i Manubens
Xavier Olalla i Algilaga
Pau Rioja i Gasull
Josep Maria Serra i Hidalgo
Dimna Trasserra i Baraut
Anna Vilaredes i Riu

Títulos de Patumaire de Honor

Núria Aranda i Rioja
Pau Bartoló i Roca
Claudi Bozoch i Martín
Jesús Breganciano i Crespo
Maria Àngels Busquets i Garrós
Maria Casals i Pons
Queralt Casellas i Guijarro
Lluís Codina i Boix
Sílvia Culell i Vilanova
Queralt Escobet i Canal
Ricard Gil i Porcel
Jordi Martín i Castilla
Ramon Pagerols i Parcerissa
Efrem Parera i Coma
Antoni Pérez i Zúñiga
Jaume Rafart i Pascuet
Ramon Vilà i Pujol

Relación de partituras patumaires²⁷⁴

Número	Título	Autor
01 *	El pas de la Custòdia (marcha procesional)	Carles Cortina Riu
02 *	El pas de la Custòdia (<i>ball de gegants</i>)	Carles Cortina Riu
03 **	<i>Dansa de Turcs i Cavallets</i>	J. Serra Farriols
04	<i>Salt de les Maces</i>	Joan Trullàs
05 **	<i>Ball de l'Àliga</i>	Anònima
06 **	<i>Ball de Nans Vells</i>	Popular
07 **	<i>Ball de Gegants L'Espanyolet</i>	Popular
08 **	<i>Ball de Nans Nous</i>	J. Serra Farriols
09 **	<i>Salt de Plens</i>	J. Serra Farriols
10 **	<i>El Tirabol (contrapàs)</i>	Popular
11 **	<i>Vals-Jota</i>	Popular
12 **	<i>El Patumaire</i>	Popular
13 **	<i>Ella s'ho pensa</i>	Popular
14 **	<i>Ballet Vell (ball de gegants)</i>	Popular
15 **	<i>La Filadora (ball de gegants)</i>	Popular
16 **	<i>Ball de Nans Vells (o gegants)</i>	Popular
17 **	<i>Les noies maques (ball de gegants)</i>	Popular
18 **	<i>La dansa de Falgars (ball de gegants)</i>	Popular
19 **	<i>Ball de Gegants (o nans vells)</i>	Popular
20 **	<i>A Gironella (ball de gegants)</i>	Popular
21**	<i>Gaita Gallega (ball de gegants)</i>	Popular
22 **	<i>Ballet d'Alp (ball de gegants)</i>	Popular
23 **	<i>A la torre xica (ball de gegants)</i>	Popular
24 **	<i>Himne de Berga</i>	J. Biscarri

* Armonizada por Sergi Cuenca

** Armonizada por Joan Casas

²⁷⁴ Partituras extraídas, desde la 03 a la 24 del libro *La Patum de Berga. Partitures per a piano de Joan Casas i Pagerols*; las 01 y 02 son de la colección privada de Carles Cortina Riu.

El pas de la Custòdia

Marxa processional

Al Rev. Sr. Marc Majà i Guiu, Rector de Berga

Carles Cortina i Riu
Berga, Corpus de 2014

Marxa

mf

7 **1.** **2.** **A Coda**

11 *p*

16 **1.** **2.**

Detailed description of the musical score: The score is written for piano in 2/4 time with a key signature of two flats (B-flat and E-flat). It is divided into four systems. The first system (measures 1-6) is marked *mf* and features a rhythmic pattern of eighth and sixteenth notes in the right hand, with block chords in the left hand. The second system (measures 7-10) contains two first endings (1. and 2.) and a section labeled 'A Coda'. The third system (measures 11-15) is marked *p* and features a more complex melodic line in the right hand with many beamed notes, and a steady eighth-note accompaniment in the left hand. The fourth system (measures 16-20) also contains two first endings (1. and 2.) and concludes with a final cadence.

21

mf

Musical score for measures 21-26. The piece is in 3/4 time with a key signature of one flat (B-flat). The melody in the right hand features a series of eighth-note chords and single notes, often beamed together. The left hand provides a steady accompaniment of quarter notes. A dynamic marking of *mf* (mezzo-forte) is present at the beginning of the system.

27

Musical score for measures 27-32. The melody continues with similar rhythmic patterns. The left hand accompaniment remains consistent. The system concludes with a fermata over the final notes.

33

ff

Musical score for measures 33-40. The melody becomes more active with sixteenth-note runs. A dynamic marking of *ff* (fortissimo) is present. The left hand accompaniment continues with quarter notes.

41

Musical score for measures 41-44. The melody features a prominent sixteenth-note figure. The left hand accompaniment continues with quarter notes.

45

Musical score for measures 45-48. The melody concludes with a final cadence. The left hand accompaniment ends with a few final chords. The system concludes with a fermata over the final notes.

49 *8va*
mp

57 (8) 1. 2. D.C.

63 CODA
f

68 1. 2. poco rit.

El pas de la Custòdia

Ball de gegants

Al Rev. Sr. Marc Majà i Guiu, rector de Berga

Carles Cortina i Riu
Berga, Corpus de 2014

Moderato

mf

6

1.

2.

11

16

1.

2.

D.C.

El pas de la Custòdia

21 **Allegro**

mf

26

1. 2.

31

f. ff

36

1. 2. **molto rit.**

DANSA DE TURCS I CAVALLETS

Música: J. Serra i Farriols (Berga 1833-1905)

Harm: Joan Casas

Allegro

f

rit.

Meno mosso

mf

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16. 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

First system of musical notation. The right hand plays a series of chords and a melodic line, while the left hand provides a bass line. Dynamics include piano (*p*) and forte (*f*).

Second system of musical notation. It includes first and second endings. Dynamics include mezzo-forte (*mf*).

Third system of musical notation. Dynamics include piano (*p*).

Fourth system of musical notation. Dynamics include fortissimo (*ff*).

Fifth system of musical notation. It includes first and second endings. Dynamics include fortissimo (*f*). The instruction "Al § 2 vegades" is present. The system concludes with a repeat sign and the word "Red.".

SALT DE LES MACES

Música: Joan Trullàs

Allegretto

f *mf*

p

Per al final a Coda

Allegro i Coda *f*

© COPYRIGHT 1963 by Joan Trullàs i Vivó, Berga (Spain)

BALL DE L'ÀLIGA

Anònim

Harm: Joan Casas

Solemne
poc a poc

mf

p *mf*

p *rit.* *Più mosso* *p*

p

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays a page of musical notation for a piano piece, consisting of six systems of two staves each. The notation includes various dynamics (f, mf, p, ff), articulation (acc., rit.), and tempo markings (Allegro). The piece concludes with a fermata on the final chord.

System 1: Dynamics *f* in both staves.

System 2: Dynamics *f* in both staves.

System 3: Tempo marking *Allegro*, dynamics *mf* in both staves.

System 4: Dynamics *p* in the right staff and *p* in the left staff.

System 5: Tempo marking *accel.*, dynamics *f* in both staves.

System 6: Dynamics *ff* in the right staff and *ff* in the left staff. Tempo markings *rall.* and *rit.* are present. The piece concludes with a fermata on the final chord.

BALL DE NANS VELLS

Harm: Joan Casas

Moderato - ♩
mf
Red.

cresc.

f

cresc.

f

cresc. *Red.* *Red.*

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16. 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

2

mf

Allegro

Al $\text{\textcircled{X}}$

1

2

f

1

2

rit.

BALL DE GEGANTS

(L'espunyolet)

Harm: Joan Casas

Moderato
mf
f
Allegro
D.C.
mf
ff
rit.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Paggerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

BALL DE NANS NOUS

Música: J. Serra i Farriols

Harm: Joan Casas

Giocoso

The score is written for piano in 2/4 time. It consists of six systems of two staves each (treble and bass clef). The first system starts with a forte (*f*) dynamic and a *Giocoso* tempo marking. The second system includes first and second endings. The third system features a *Red.* (ritardando) marking and a forte (*f*) dynamic. The fourth system also includes first and second endings with a piano (*p*) dynamic. The fifth system features a forte (*f*) dynamic. The sixth system includes first and second endings, a *sempre a tempo* marking, a fortissimo (*ff*) dynamic, and a *D. C.* (Da Capo) instruction.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

SALT DE PLENS

Música: J. Serra i Farriols

Harm: Joan Casas

Allegro molto §

The score is written for piano in 2/4 time, featuring a key signature of one flat (B-flat). It consists of five systems of two staves each (treble and bass clef). The first system begins with a dynamic marking of *mf* and a repeat sign with a double bar line and a section symbol (§). The second system continues the melodic and harmonic development. The third system includes a first ending (1) and a second ending (2) marked with *f*. The fourth system continues the piece. The fifth system concludes with a first ending (1) and a second ending (2) marked with *Al* and a section symbol (§).

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

EL TIRABOL

(Contrapàs)

Harm: Joan Casas

Allegro moderato

f

p

f

rit.

ff

rit.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

VALS-JOTA

Harm: Joan Casas

Vivace
f

mf

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays a page of musical notation for piano, consisting of six systems of two staves each. The music is in a minor key and features various textures, including arpeggiated chords, block chords, and melodic lines. The fifth system includes dynamic markings *ff* and *p*, and performance instructions *8va.* and *(loco)*.

The image displays a musical score for piano, consisting of four systems of staves. Each system includes a grand staff with a treble and bass clef. The music is written in a key signature of two flats (B-flat and E-flat) and a 3/4 time signature. The score features various musical notations, including chords, single notes, and slurs. Dynamics markings such as *ten.* (tension) and *f* (forte) are present. The piece concludes with a double bar line and the instruction *Al Fine*.

EL PATUMAIRE
(Pasdoble)

Harm: Joan Casas

Allegro
f
mf
f
mf
f

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays a page of musical notation for a piano piece, consisting of six systems of grand staff notation. The music is written in a minor key, indicated by three flats in the key signature. The notation is complex, featuring a variety of chordal textures and rhythmic patterns. The first system shows a melodic line in the right hand with eighth-note figures and a bass line with quarter notes. The second system introduces more intricate chordal structures in the right hand. The third system continues with dense chordal textures and a more active bass line. The fourth system features a prominent chordal texture in the right hand, with a bass line that includes some chromatic movement. The fifth system shows a similar chordal texture in the right hand, with a bass line that has some rests. The sixth system concludes with a melodic line in the right hand and a bass line that includes a dynamic marking of *p* (piano).

This page of musical notation consists of six systems, each with a treble and bass staff. The music is written in a style that suggests a late 19th or early 20th-century piano work. The right hand often features intricate patterns of chords and moving lines, while the left hand provides a rhythmic and harmonic foundation. Key features include:

- System 1:** Treble staff with eighth-note patterns; bass staff with chords and eighth notes.
- System 2:** Treble staff with a melodic line and chords; bass staff with eighth-note accompaniment.
- System 3:** Treble staff with a complex texture of chords and moving lines; bass staff with eighth notes. A dynamic marking of *f* is present.
- System 4:** Treble staff with a melodic line and chords; bass staff with eighth notes.
- System 5:** Treble staff with a melodic line and chords; bass staff with eighth notes.
- System 6:** Treble staff with a melodic line and chords; bass staff with eighth notes. A dynamic marking of *ff* is present. The system concludes with a double bar line and repeat signs.

"ELLA S'HO PENSA"
(Seguici)

Harm: Joan Casas

Allegro

p

f

p

f

p

Tempo d'havanera

1

2

1

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays a musical score for piano, organized into four systems. Each system consists of a grand staff with a treble and bass clef. The key signature is one flat (B-flat), and the time signature is 3/4. The score includes various musical notations such as chords, single notes, and rests. Dynamics are indicated by 'p' (piano) and 'f' (forte). A tempo marking 'Tempo primo' is present in the second system. The piece concludes with a double bar line and repeat signs.

BALLET VELL
(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

The musical score is written for piano and consists of six systems of music. The first system is marked *Moderato* and *p*. The second system is marked *Ped*. The third system is marked *mf* and *Ped*. The fourth system is marked *Ped*. The fifth system is marked *Allegro* and *Al* with a repeat sign. The sixth system is marked *Ped*. The score is in 3/8 time and features various musical notations including dynamics, articulation, and repeat signs.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays four systems of piano sheet music in G major. The first system includes a first ending (1) and a second ending (2) with a forte (*f*) dynamic marking. The second and third systems consist of continuous musical notation. The fourth system features a first ending (1) and a second ending (2) with a ritardando (*rit.*) marking and a 'Red.' (Reduction) instruction. The music is written in treble and bass clefs with a key signature of one sharp (F#).

LA FILADORA

(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

Moderato

The first system of music is in 3/4 time, marked 'Moderato'. It begins with a treble clef and a key signature of one flat. The first measure contains a whole note chord. The second measure starts with a piano (*p*) dynamic and features a melodic line in the treble clef and a bass line in the bass clef. The system concludes with a repeat sign.

The second system continues the piece, showing a melodic line in the treble clef and a bass line in the bass clef. The music features various chordal textures and melodic motifs.

The third system includes dynamic markings of *mf* (mezzo-forte) and *p* (piano). It features a melodic line in the treble clef and a bass line in the bass clef, with a crescendo leading to a *f* (forte) dynamic.

The fourth system includes a first ending (1) and a second ending (2). The second ending leads to a section marked 'Allegro' and a new time signature of 2/4. The system concludes with a repeat sign.

Allegro

The fifth system is in 2/4 time, marked 'Allegro'. It begins with a treble clef and a key signature of one flat. The music features a melodic line in the treble clef and a bass line in the bass clef, with a *mf* (mezzo-forte) dynamic.

The sixth system continues the piece, showing a melodic line in the treble clef and a bass line in the bass clef. The music features various chordal textures and melodic motifs.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berge (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image shows a musical score for piano, consisting of three systems of staves. The first system includes a dynamic marking 'f'. The second system includes a first ending bracket labeled '1'. The third system includes a second ending bracket labeled '2', a 'rit.' marking, and a signature 'Red.'.

BALL DE NANS VELS

(o Gegants)

Harm: Joan Casas

The musical score is written for piano in 3/4 time. It consists of six systems of two staves each (treble and bass clef). The first system is marked *Moderato* and *f*. The second system continues the *Moderato* section. The third system begins a new section marked *mf*. The fourth system continues with *f*. The fifth system is marked *Allegro* and *mf*, with a key signature change to one flat and a time signature change to 2/4. The sixth system continues the *Allegro* section. The score includes various musical notations such as dynamics, articulation marks, and repeat signs.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image shows a musical score for piano, consisting of three systems of staves. Each system has a grand staff with a treble and bass clef. The first system includes a first ending (1) and a second ending (2) with a forte (*f*) dynamic marking. The second system continues the piece with various chordal textures. The third system also features first and second endings, with a *ped.* (pedal) marking at the end. The notation includes various rhythmic values, accidentals, and articulation marks.

2ª vegada rit.

ped.

LES NOIES MAQUES

(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

Moderato

p

Ped.

Ped.

(h)

1

2

D.C.

Allegro

mf

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays six systems of musical notation for a piano piece. Each system consists of a grand staff with a treble and bass clef. The key signature is three flats (B-flat, E-flat, A-flat). The music features a consistent bass line of eighth notes and a treble line with chords and moving lines. The final system includes performance markings: *rit.* (ritardando), *ff* (fortissimo), and *red.* (rédoublé). The piece concludes with a final chord and a fermata.

LA DANSA DE FALGARS

(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

Moderato

p

mf

cresc.

Allegro

mf

D.C.

Red. * *Red.*

1

2

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis. S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16. 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays a musical score for piano, consisting of three systems of music. Each system is written for both the right and left hands on a grand staff. The key signature is one flat (B-flat), and the time signature is 4/4. The first system begins with a dynamic marking of *f* (forte) and includes a breath mark (*v*) in the bass line. The second system continues the melodic and harmonic development. The third system features two first endings, labeled '1' and '2', and concludes with a *rit.* (ritardando) marking. The notation includes various chords, arpeggios, and melodic lines.

BALL DE GEGANTS

(o Nans Vells)

Harm: Joan Casas

The musical score is written for piano in 3/4 time, featuring a key signature of one flat (B-flat). It is divided into six systems of two staves each (treble and bass clef). The first system is marked *Moderato* and begins with a dynamic of *p*. A repeat sign with a double bar line and a '§' symbol is placed at the end of the first measure. The second system continues the piece. The third system includes first and second endings, with dynamics *p* and *mf* respectively. The fourth system continues the first ending. The fifth system includes a second ending and a 'Al §' marking. The sixth system is marked *Allegro* and begins with a dynamic of *mf*.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bits, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

The image displays four systems of piano sheet music, each consisting of a grand staff with a treble and bass clef. The music is written in G minor, indicated by one flat (F) in the key signature. The first system shows a melodic line in the treble with a first ending bracket and a fermata. The second system begins with a dynamic marking of *f* and features a treble line with a first ending bracket and a fermata. The third system continues the melodic development with various chordal textures. The fourth system includes a dynamic marking of *rit.* (ritardando) and a *ff* (fortissimo) marking, along with a first ending bracket and a fermata. The piece concludes with a final chord in the bass clef.

A GIRONELLA
(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

Moderato

p

mf

p

f

mf

Allegro

D.C.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62. Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

1245

GAITA GALLEGA

(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

Moderato

Allegro

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Pagerols, Berga (Spain)
 Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
 Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
 All rights reserved

The image shows five systems of musical notation for piano. Each system consists of a treble clef staff and a bass clef staff. The music is written in a key signature of one flat. The notation includes various rhythmic patterns, dynamic markings such as *f*, and articulation marks like accents and slurs. The piece concludes with a double bar line and two first endings, labeled '1' and '2'.

2° vegada rit.

BALLET D'ALP

(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

Moderato

Allegro

mf

2ª vegada rit.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

A LA TORRE XICA

(Ball de Gegants)

Harm: Joan Casas

The musical score is written for piano in 3/8 time. It begins with a *Moderato* tempo and a *mf* dynamic. The first system includes a repeat sign and a *Red.* (ritardando) marking. The second system continues the *Moderato* section. The third system introduces a change in tempo to *Allegro* and a *f* dynamic, with a first ending (1) and a second ending (2) leading to a *Al* (ritardando) section. The fourth and fifth systems continue the *Allegro* section. The sixth system concludes with a first ending (1) and a second ending (2) marked *ff* (fortissimo). A *2ª vegada rit.* (second time around, ritardando) marking is placed below the final measure.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16, 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

HIMNE DE BERGA

Música: J. Biscarri

Harm: Joan Casas

Solemne
Temps de marxa

The musical score is arranged in six systems, each with a grand staff (treble and bass clefs). The first system begins with a treble clef, a key signature of one flat (B-flat), and a common time signature (C). The first measure of the bass line is marked with a forte dynamic (*f*). The score includes various musical notations such as triplets, slurs, and dynamic markings like *mf*. The piece concludes with a double bar line and repeat dots.

© COPYRIGHT 1993 by Joan Casas Payerols, Berga (Spain)
Edició autoritzada per a tot el món a 7 Bis, S.L.
Nena Casas, 60-62, Tel. 204 00 16. 08017 Barcelona (Spain)
All rights reserved

First system of musical notation. The treble clef staff contains chords and melodic lines, with dynamics *p* and *f*. The bass clef staff contains a melodic line with dynamics *p* and *f*.

Second system of musical notation. The treble clef staff contains chords and melodic lines. The bass clef staff contains a melodic line with a *cresc.* marking.

Third system of musical notation. The treble clef staff contains chords and melodic lines, with dynamics *mf* and *p*. The bass clef staff contains a melodic line.

Fourth system of musical notation. The treble clef staff contains chords and melodic lines, with dynamics *p* and *f*. The bass clef staff contains a melodic line with dynamics *f*.

Fifth system of musical notation. The treble clef staff contains chords and melodic lines, with first and second endings marked *1* and *2*. The bass clef staff contains a melodic line with a *f* dynamic.

Sixth system of musical notation. The treble clef staff contains chords and melodic lines, with dynamics *p* and *ff*. The bass clef staff contains a melodic line with a *f* dynamic.

